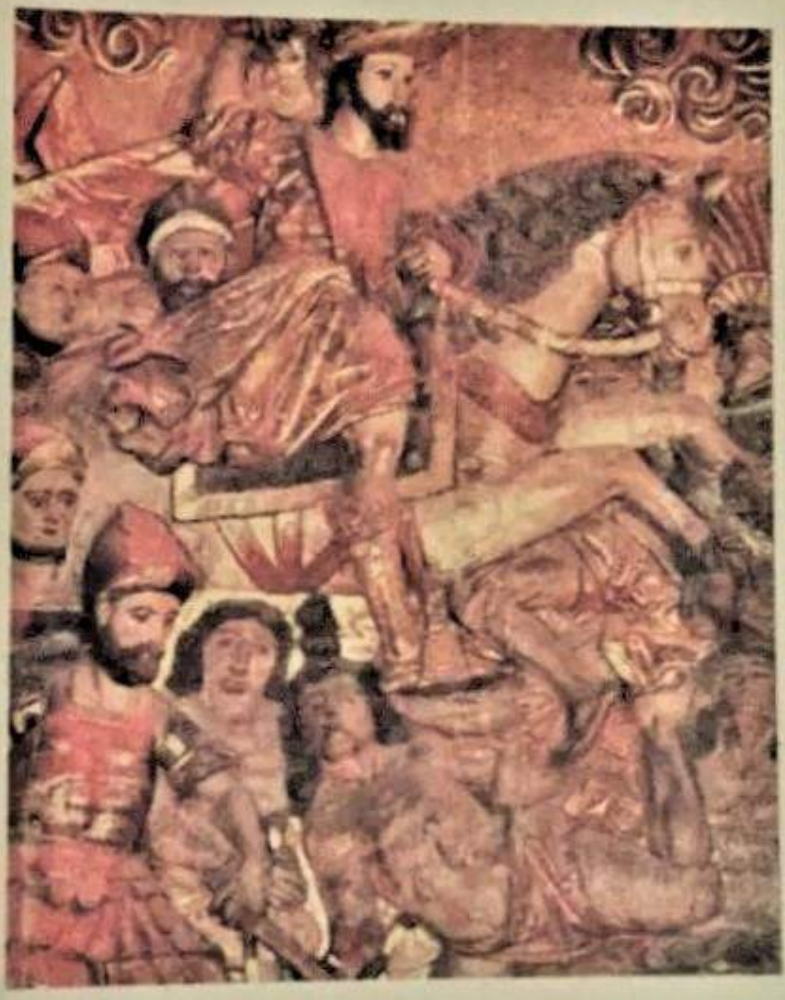
MONARQUÍA INDIANA

Fray Juan de Torquemada

VOLUMEN SIETE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

TABLA DE CORRESPONDENCIAS

Los distintos libros de la *Monarquía indiana* en esta tercera edición aparecen en la siguiente forma:

Volumen	I	libros	I	—	III
Volumen	II	libros	IV	—	V
Volumen	III	libros	VI	—	X
Volumen	IV	libros	XI	—	XIV
Volumen	V	libros	XV	—	XVIII
Volumen	VI	libros	XIX	—	XXI

De este modo, los volúmenes I y II de la presente edición corresponden al tomo I de las ediciones anteriores, los volúmenes III y IV al II y los V y VI al III.

El presente volumen VII incluye los distintos estudios sobre el autor, sus fuentes y obra, así como los correspondientes índices analíticos.

INTRODUCCIÓN GENERAL Y CRÉDITOS

MIGUEL LEÓN-PORTILLA



L APARECER ESTE VOLUMEN —complemento de los seis anteriores con el texto de la *Monarquía indiana*— culmina felizmente nuestro proyecto de reedición y estudio de la magna obra de fray Juan de Torquemada. Hace más de tres siglos y medio, en 1615, por vez primera vio la luz en Sevilla esta "crónica de crónicas". Tan sólo una nueva edición se había hecho de la misma, la que comenzó a circular en Madrid, hacia 1725, dispuesta por el cuidadoso impresor Nicolás Rodríguez Franco.[1] Como meras reproducciones de esa segunda edición deben tenerse aquella que —sin aditamento alguno— sacó don Salvador Chávez Hayhoe en México, 1943 —y las que con un estudio introductorio a mi cargo— ofreció la Editorial Porrúa en México, 1969 y 1975.

Tercera edición es en rigor la presente, con características tipográficas propias, fijación de texto y amplios estudios sobre el autor y los *Veintiún libros rituales y Monarquía indiana*. De relativamente difícil lectura era el texto en sus ediciones anteriores, la primera casi inobtenible y la segunda, incluyendo las reproducciones, ya mencionadas, que de ella se han hecho. Hemos de reconocer que, para el lector contemporáneo, es notorio obstáculo toparse con letras ya en desuso como la ç y la *s* larga que algunos confunden a veces con una *f*. Plantean asimismo problemas el uso de una ortografía que no coincide con la hoy vigente, así como el que se nos presenta como indiscriminado empleo de mayúsculas y, finalmente, una puntuación que no siempre concuerda con la que hoy parecería aconsejable, teniendo a la vista propiciar la comprensión del texto.

[1] Aunque en el pie de la portada de la segunda edición se indica que ésta se publica en Madrid, en 1723, la lectura del "Proemio a esta segunda impresión de la *Monarquía indiana*", escrito por quien la tuvo a su cargo, don Nicolás Rodríguez Franco, muestra que, en realidad, la obra no pudo circular antes de 1725. La razón de ello la tenemos en la fecha, enero 20 de 1725, que queda consignada por el mismo Rodríguez Franco al término de su Proemio.

En esta tercera edición —habiendo cotejado entre sí la primera y segunda, percibidas y señaladas algunas variantes— se acometió la tarea de lograr un texto, tan fiel al que dispuso Torquemada, como de nítida presentación y, consiguientemente, de más fácil lectura.[2] Exigió esto modernizar la ortografía, como en los casos ya aludidos de la ç y de la *s* larga, aunque sin alterar en lo más mínimo el texto, conservando de intento las formas arcaicas usadas en él. Respecto de éstas, en vez de recargar nuestra edición con múltiples notas explicativas, pareció suficiente incluir un glosario entre los estudios que integran el presente volumen. También se procedió a bajar las mayúsculas, tomando en cuenta la ortografía actualmente aceptada, y a corregir —siempre que había manifiesto error— la correspondiente grafía de algunos vocablos en lenguas indígenas, sobre todo en náhuatl.

Tarea mucho más ardua fue la de introducir una nueva puntuación. Indudablemente existía, por lo menos en casos determinados, el peligro de alterar el sentido del texto. Hubo de procederse, en consecuencia, con particular cuidado, dando cabida a consultas y discusiones particulares, siempre que se planteaba algún problema de comprensión. La nada sencilla empresa de enfrentarse a tan gran cúmulo de cuestiones en relación con la ortografía, puntuación, vocablos indígenas, etcétera, de un texto que, en la segunda de sus ediciones, sobrepasó a las dos mil páginas, fue realizada con gran dedicación y, me atrevo a pensarlo, con el éxito que humanamente cabía esperar. Corresponde el mérito de ello al maestro Jesús Arellano y a la señora Maruxa Valcarce.

Ahora bien, la edición que así se pone ahora al alcance de los interesados es, por otra parte, resultado de estudio y análisis —realizados entre los años de 1969 y 1971— como trabajo del Seminario de postgrado que tengo a mi cargo en la Facultad de Filosofía y Letras, en el que laboraron asimismo varios miembros del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional. Semana a semana los participantes —en su mayoría licenciados o maestros en historia— se reunían, con quien esto escribe, teniendo como propósito en común

[2] Como lo expresamos en otro lugar, las búsquedas emprendidas para localizar el manuscrito original de Torquemada o alguna copia temprana del mismo resultaron infructuosas. Añadiremos aquí que se consultó, además, a varios colegas, especialistas en historiografía franciscana de la Nueva España, entre ellos al padre y doctor Lino Gómez Canedo O. F. M., quien, para tal fin, nos puso en contacto con los encargados de diversas bibliotecas y archivos franciscanos en España. Los resultados negativos de tales búsquedas nos obligaron a limitarnos a la ya mencionada confrontación entre los textos de la primera y la segunda edición de la *Monarquía*. En el caso de la primera edición nos valimos del ejemplar que se conserva en la Biblioteca Nacional de México y que fue puesto a nuestra disposición por el director de la misma, licenciado Ernesto de la Torre Villar.

esclarecer y valorar, desde muy diversos aspectos, la *Monarquía indiana* y la vida de su autor.

Ángulos principales de enfoque en nuestro estudio y análisis fueron los siguientes: precisar el plan y estructura de la *Monarquía indiana;* las fuentes de que se valió su autor; la idea que tuvo él de la historia; datos que acerca de sí mismo aporta en su obra; su pensamiento teológico implícito en ella; la imagen que llegó a forjarse tanto del mundo indígena como del hispánico; su empleo de vocablos indígenas y de los que hoy tenemos como arcaísmos. Los varios participantes en el Seminario aceptaron tomar a su cargo uno, y en algunos casos dos, de los *Veintiún libros de la Monarquía indiana* para realizar en función de ellos análisis y valoraciones desde los varios puntos de vista indicados. Cerca de tres años nos llevó esta tarea.

Concluida la primera etapa y teniendo, como fruto de ella, centenares de fichas, se procedió luego a distribuir, entre los participantes, los temas específicos en torno a los cuales debían prepararse sendos estudios monográficos. Correspondió a quien esto escribe hacer nuevo examen de lo que se había logrado en el trabajo del Seminario, acerca del muy importante punto de las fuentes de que se valió Torquemada. Como podrá verlo el lector, en el estudio así elaborado se precisa, hasta donde ello fue posible, de dónde tomó fray Juan, y cómo los aprovechó, múltiples testimonios, tanto de autores que escribieron antes que él como de documentación más directa, incluyendo la derivada de su propia experiencia y trato con los indígenas. Complemento indispensable del anterior estudio son las tablas en las que se indican —libro por libro y capítulo por capítulo— las fuentes y transcripciones de otras obras, conjunto de materiales aprovechados en la *Monarquía indiana.* En relación con el tema anterior se halla también la aportación del doctor en historia Jorge Gurría Lacroix en la que directamente se fija sobre "la acusación de plagiario", tantas veces dirigida a Torquemada. A modo de comentario diré aquí que lo expuesto por Gurría Lacroix corrobora y amplía las razones que hay para exculpar a fray Juan de semejante cargo.

"El plan y la estructura de la obra", punto fundamental para comprender y valorar debidamente la *Monarquía indiana,* son objeto de análisis llevado a cabo por la maestra Elsa Cecilia Frost. Cuatro estudios, todos ellos en relación con el pensamiento del autor franciscano, son los que se encomendaron a las siguientes personas: licenciada en historia Josefina García Quintana, "Imagen del mundo indígena"; maestra en historia Rosa Camelo Arredondo, "Imagen del mundo hispánico"; licenciado en historia Francisco Xavier Cacho, "El pensamiento teológico de fray Juan de Torquemada", y Miguel

León-Portilla, "Idea de la historia en Torquemada". Sólo añadiré, a propósito de estos estudios, que la intención fue ahondar en ellos en aspectos que se juzgaron fundamentales en una obra, concebida con criterios a la vez históricos, filosóficos y teológicos, aplicados a la complejidad del universo cultural indígena con la riqueza de sus instituciones, y a lo que fueron la Conquista, tanto militar como espiritual, con sus múltiples consecuencias, patentes a lo largo del primer siglo de vida colonial.

Por otra parte, me correspondió ocuparme también de la biografía de Juan de Torquemada. A ella había atendido en dos ocasiones anteriores.[3] Afortunadamente pude allegar ahora nuevos datos, dignos de tomarse en cuenta para comprender mejor lo que fueron la vida y la obra del franciscano. Complemento de la biografía son, finalmente, las páginas que dedicó el doctor Jorge Gurría Lacroix para enunciar y comentar algunos "Acontecidos importantes en la Nueva España en la época de Torquemada".

Al mismo Gurría Lacroix debemos meritorios trabajos en relación con tres temas que versan ya sobre la proyección que ha tenido a través de los siglos el esfuerzo de nuestro franciscano. Me refiero a los estudios intitulados "Aprovechamiento de la *Monarquía indiana* (siglos XVII–XX)"; "Bibliografía sobre fray Juan de Torquemada" y "Ediciones de la *Monarquía*". A estas aportaciones, en las que se reúne información valiosa y no fácil de allegar, se suman los glosarios —elaboradas asimismo con esmero— el de palabras indígenas, por el licenciado en historia Víctor M. Castillo Farreras y el de arcaísmos, por la licenciada en historia Guillermina Vázquez.

Debo añadir tan sólo que, además de quienes han tenido a su cargo la preparación de estos trabajos, hubo otros participantes en el Seminario dedicado a la vida y obra de Torquemada. Mencionaré al menos a los maestros en historia Carlos Martínez Marín y Mercedes de la Garza. Por diversas razones —inconstancia y otras que desconozco— hubo otros más que abandonaron la tarea iniciada. Un solo nombre quiero recordar aquí, el del licenciado Fernando Anaya Monroy, fallecido en 1970; éste sí estudioso asiduo que no tuvo la suerte de ver cumplida la tarea.

Varios son los reconocimientos que, en justicia y gustosamente, expresaré. Se dirigen a las técnicas académicas del Instituto de Investigaciones Históricas, pasantes en historia Guadalupe Borgonio Gaspar,

[3] Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, selección, introducción y notas de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, p. VII-XLIII [Biblioteca del Estudiante Universitario, 84].
Miguel León-Portilla, "Introducción", *Monarquía indiana*, reproducción de la 2a. edición, Madrid, 1723, 3 v., México, Editorial Porrúa, 1969, p. VII-XXXIII.

Beatriz Arteaga Garza y señora Maruxa Valcarce que, con esmero, dedicación y entusiasmo participaron en diversos aspectos y etapas teniendo a la mira la publicación de la *Monarquía indiana.* Fundamentalmente correspondió a ellas la revisión de pruebas, colaborando con el ya mencionado maestro Jesús Arellano. Supervisaron asimismo la preparación de los índices analíticos que acompañan a esta edición. En este punto recordaré que, al salir a luz la segunda en el siglo XVIII, el cuidadoso impresor Nicolás Rodríguez Franco la había hecho acompañar de índices "de las cosas más notables", realmente bien concebidos y en extremo útiles. Era menester, por tanto, lejos de descaecer, tomar en cuenta lo antes alcanzado y enriquecerlo en esta tercera edición. Los nuevos índices —debidos a Patricia Escandón, Cecilia Viades, Laura Beatriz Suárez, María Cristina Figueroa y Arturo Gómez— constituyen la respuesta a tal requerimiento.

Nuestro reconocimiento se extiende a los maestros Heriberto Malváez G., Rodolfo Navarro M. y Ramón Luna S. de la Imprenta Universitaria, por la asidua atención que han concedido a lo tocante a esta edición; igualmente al licenciado José Dávalos, actual director de Publicaciones de la Universidad Nacional; a quien, por varios años, fue Coordinador de Humanidades y Presidente de la Comisión Editorial de la Universidad Nacional, doctor Rubén Bonifaz Nuño, por el apoyo que en todo momento nos dispensó, y al doctor Jorge Gurría Lacroix que, además de participante en el Seminario, primero en su calidad de director general de Publicaciones de la Universidad Nacional y luego, como sucesor de quien esto escribe, en la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas, mantuvo siempre vigilante esfuerzo para alcanzar la meta por todos buscada: una digna tercera edición de la *Monarquía indiana.* Con profunda pena he de recordar aquí su fallecimiento. A su memoria dedicamos los trabajos que aquí se incluyen.

Miguel León-Portilla

Instituto de Investigaciones Históricas
Marzo de 1979

BIOGRAFÍA DE FRAY JUAN DE TORQUEMADA

MIGUEL LEÓN-PORTILLA



OS NO MUY NUMEROSOS INVESTIGADORES QUE se han ocupado con cierto detenimiento de la obra de Torquemada coinciden en reconocer que sigue echándose de menos una adecuada biografía de éste. La explicación que aducen de tal carencia es la relativa pobreza de noticias acerca de la vida de fray Juan en las fuentes al alcance. Así, buscando apoyo en lo que sobre Torquemada escribieron estudiosos como Mariano Beristáin de Souza, José Fernando Ramírez, Joaquín García Icazbalceta, Hubert H. Bancroft y Luis González Obregón,[1] se han reiterado varias veces los mismos testimonios citados por ellos y aun hipótesis muy parecidas a las que dichos autores se forjaron para esclarecer lo que a punto fijo no se ha podido precisar.

Por mi parte no me ufano de haber reunido testimonios capaces de iluminar cabalmente la persona y la actuación de Torquemada. Pienso, sin embargo que, examinando con más detenimiento las fuentes ya antes conocidas y otras hasta ahora no tomadas en cuenta y que he podido reunir, resulta posible intentar una nueva forma de acercamiento a lo más sobresaliente en la vida de nuestro autor. Considero, por tanto, necesario —antes de ofrecer este esquema biográfico acerca de Torquemada— enumerar y valorar cuáles son los testimonios primarios que, en este trabajo, habrán de servirnos de base.

[1] José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispano-americana septentrional*, 5 v., México, Fuente Cultural, 1947, t. 5, p. 37–38.

José Fernando Ramírez, "Fray Juan de Torquemada", *Obras*, México, Biblioteca de autores mexicanos, Imprenta de V. Agüeros, 1897, t. IV, p. 223–227.

Joaquín García Icazbalceta, "Noticias del autor y su obra", *Historia eclesiástica indiana* por fray Gerónimo de Mendieta, México, 1870, p. XVII–XLV (Discute el asunto de los "plagios" de Torquemada).

Hubert H. Bancroft, *History of Mexico*, v. II, San Francisco 1883, p. 786–788.

Luis González Obregón, "Elogio de fray Juan de Torquemada", *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII* por Vicente de P. Andrade, México, Imprenta del Museo Nacional, 1899, p. 3-10.

Fuentes para una biografía de Torquemada

Lugar principal ocupan las noticias que —muchas veces de manera incidental— consignó el propio fray Juan acerca de sí mismo en sus escritos. Sobre todo a lo largo de los veintiún libros de la *Monarquía indiana* encontramos alusiones a su origen, referencias a los lugares en que estuvo, tanto en la ciudad de México como en otros puntos de la Nueva España, a los cargos que ocupó en la orden franciscana, así como a las tareas específicas que realizó actuando como misionero, historiador y hasta en funciones de espontáneo arquitecto e ingeniero.

Otros trabajos suyos, en los que al menos implícitamente hay información autobiográfica, son dos opúsculos escritos en 1622, dirigidos a mostrar por qué las tres órdenes mendicantes no debían sujetar sus religiosos al examen de los obispos y por qué convenía conservar las "doctrinas" como centros de actividad misionera de los frailes en vez de convertirlas en curatos o parroquias al modo de las administradas por los clérigos seculares.[2]

Mencionaré asimismo dos cartas de Torquemada, hasta ahora inéditas, escritas ambas el 21 de octubre de 1620 y dirigidas a fray Nicolás Monroy, lector de teología en el convento de San Francisco, en Córdoba, España. En una y otra carta fray Juan toma el partido de los religiosos criollos y de los llamados "hijos de provincia", es decir de los que se habían criado y habían estudiado en la Nueva España. Cuanto en ellas asienta Torquemada resulta de interés para ahondar en algunos rasgos de su carácter y en la conciencia que tenía de su vinculación plena con todo lo referente al México de su época.[3]

Además de estos escritos del propio fray Juan —enumerados aquí no con propósitos bibliográficos sino por razón de las noticias que proporciona acerca de su vida—[4] existen otros testimonios debidos a contemporáneos suyos que, en diversas formas, aludieron a la persona y actuación de Torquemada.

La primera de estas fuentes es la que lleva el título de *Unos anales coloniales de Tlatelolco*. Obra de autor anónimo, oriundo probablemente del mismo Tlatelolco, abarcó, en el manuscrito original, suce-

[2] Ambos opúsculos fueron publicados por Joaquín García Icazbalceta en *Códice Mendieta, Documentos franciscanos siglos XVI y XVII, Nueva colección de documentos para la historia de México*, México, 1892, t. v, p. 125–240.

[3] Las dos cartas se conservan en el Archivo General de Indias, Sevilla, Indiferente General, 3051.

[4] En el presente libro el doctor Jorge Gurría Lacroix ofrece un estudio bibliográfico de la aportación escrita de Torquemada y de las varias ediciones que han tenido algunas de sus obras, particularmente la *Monarquía indiana* y *La vida y milagros del santo confesor de Cristo fray Sebastián de Aparicio.*

sos acaecidos entre los años de 1519 y 1641. El cronista indígena que, al escribir se muestra como contemporáneo de Torquemada, proporciona información acerca de la llegada de fray Juan a Tlatelolco en 1603 y asimismo sobre los trabajos que allí realizó y, finalmente, acerca del momento de su muerte, el 1° de enero de 1624, o según el calendario indígena en el año 5–Caña.[5]

A otro autor también indígena, bien conocido en cambio, debemos asimismo algunas noticias sobre Torquemada. Me refiero a Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanítzin. Contemporáneo de fray Juan, aunque más joven que éste ya que Chimalpahin había nacido en 1579, de él nos habla tanto en su *Séptima relación* como en su *Diario*, ambas obras escritas en náhuatl. Menciona así que, en julio de 1590, Torquemada, que se hallaba entonces en la capilla de San José, fue, con varios indígenas, uno de los fundadores de la Cofradía de la Soledad. Al igual que el anónimo de Tlatelolco, habla también Chimalpahin de la terminación, el 15 de julio de 1610, del retablo de la iglesia de Santiago, construido por fray Juan.[6]

Aun cuando de manera más bien incidental, se expresa también acerca de Torquemada otro cronista de la tradición indígena, el célebre don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Como en el caso de Chimalpahin, fue también Ixtlilxóchitl contemporáneo de fray Juan. Un lugar citaremos aquí de su *Historia de la nación chichimeca*, en el que, hablando de los autores que se han ocupado de la vida de Nezahualcóyotl, pone de manifiesto la gran estimación de que gozaba nuestro fraile en su profesión de historiador. En pocas palabras da su testimonio Ixtlilxóchitl:

> Y últimamente en nuestros tiempos lo tiene escrito en su historia y *Monarquía Indiana* el diligentísimo y primer descubridor de la declaración de las pinturas y cantos, el reverendo padre fray Juan de Torquemada, padre del Santo Evangelio de esta provincia.[7]

[5] De este importante documento en náhuatl, mencionado en el *Inventario de la Colección de Boturini*, se conserva sólo una copia, preparada por don Faustino Galicia Chimalpopoca, incluida en el conjunto de textos designados como *Anales antiguos de México y sus contornos*. Al parecer, el manuscrito original abarcaba información sobre los años de 1519 a 1641. La copia que hizo Galicia Chimalpopoca llega únicamente hasta 1633. Existe edición del texto náhuatl con versión al castellano, por Byron MacAfee y Robert H. Barlow, "Unos Anales Coloniales de Tlatelolco, 1519–1633", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, abril-junio 1948, t. VII, núm. 2, p. 152–187.

[6] Véase la versión paleográfica del texto náhuatl de las *Relaciones* y el *Diario* de Chimalpahin, publicada por Günter Zimmerman en *Die Relationen Chimalpahin's zur Geschichte Mexico's*, partes 1–2, Universität Hamburg, 1963–1965, t. II, p. 34 y 89–90.

[7] Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, publicadas y anotadas por Alfredo Chavero, segunda edición, 2 v., México, Editora Nacional, 1952, t. 2, p. 245.

A Ixtlilxóchitl, Chimalpahin y el Anónimo de Tlatelolco, escritores de tradición indígena, deben sumarse las alusiones que, sobre el mismo franciscano, se incluyen en el pequeño códice, hasta hoy inédito, que se conoce como *Manuscrito número 40* de la Colección Aubin-Goupil, preservado en la Biblioteca Nacional de París. A través de dicho documento, redactado en náhuatl y con indicación de los años según el calendario prehispánico, cabe percibir asimismo la elevada opinión que se tenía de los trabajos de fray Juan puesto que se hace referencia a ellos a propósito de los orígenes del pueblo mexica.[8]

Aparte de estos testimonios de tradición indígena, existen otros que cito a continuación. Por una parte está el *Promptuario general y específico y colectivo de nomenclaturas de todos los religiosos que ha habido en esta Santa Provincia del Santo Evangelio desde su fundación . . . (1523–1770)*, elaborado por el conocido compilador del siglo XVIII, fray Antonio de la Rosa Figueroa, que afirmó haberse valido del libro *Becerro* original en que se recogían los datos correspondientes a quienes ingresaban en la provincia del Santo Evangelio.[9] De interés resulta señalar aquí al menos que, según el compilador de dicho *Promptuario*, en el libro original constaba que Juan de Torquemada ingresó en la orden franciscana el año de 1579.

Otro documento, procedente del Archivo General de Indias, ramo de Indiferente General, merece destacarse aquí porque, como veremos, arroja nueva luz sobre un importante momento en la vida de fray Juan. Este documento forma parte de las "licencias de pasajeros a Indias" (Indiferente General, legajo 2074) y nos da a conocer que Torquemada, hacia la segunda mitad de 1612, emprendió viaje a España, llevando consigo los manuscritos de la *Monarquía indiana*, para proceder a los trámites de su publicación en Sevilla.

Historiador no muy alejado del tiempo en que vivió Torquemada fue fray Agustín de Vetancourt, autor de la bien conocida obra *Teatro Mexicano, descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos y religiosos del Nuevo Mundo occidental de las Indias*, publicada en México en 1698. Vetancourt, que mucho aprovechó al escribir su trabajo el caudal de información reunido por Torquemada, alude a él en múltiples ocasiones. Específicamente son de interés los datos que aporta respecto a los cargos que desempeñó fray Juan dentro de su Orden. A Vetancourt se ha atribuido la afirmación de que Torquemada era nativo de México. Puede adelantarse aquí, sin embargo, que sus palabras, en el sentido de que era "hijo de esta provincia", sólo impli-

[8] *Códice Número 40*, Colección de Manuscritos Mexicanos de la Biblioteca Nacional de París, f. 1.

[9] El *Promptuario* . . . preparado por fray Antonio de la Rosa Figueroa se conserva manuscrito en la *Colección Latinoamericana* de la Universidad de Texas, en Austin.

can, como habremos de verlo, que en ella se había criado y en ella había recibido también su formación religiosa.[10]

La lista de fuentes incluye otros testimonios que, si bien constituyen en general meras alusiones a varios hechos en la vida de Torquemada, no carecen de importancia como testimonios directos para la elaboración de una biografía suya.

Digna de tomarse en cuenta, es la información que proporciona la denuncia, hecha el 16 de enero de 1601 y reiterada en 1605, "de parte de los indios pintores de Santiago Tlatelulco contra el padre guardián del dicho convento sobre haber azotado a un indio pintor y de los azotes estar a punto de muerte". La correspondiente documentación, conservada en el Archivo General de la Nación —y dada a conocer recientemente—,[11] además de poner al descubierto algo que no era desusado en esa época, deja quizás entrever otro rasgo del carácter del franciscano y, finalmente, enriquece las noticias de que disponemos sobre los trabajos que él se echó a cuestas al edificar la nueva iglesia de Santiago Tlatelolco.

Otro testimonio, de origen muy distinto, alude a la estancia de fray Juan en Guadalajara a principios de marzo de 1606. Se trata de un asiento en el *Libro de Cuentas de Real Hacienda de la Real Caja de Guadalajara para los años de 1605 y 1606*. El documento en cuestión, que se conserva inédito en la Biblioteca Pública del estado de Jalisco, alude —como habremos de verlo— a una actuación del franciscano, que denota la confianza que mostraban hacia él algunos funcionarios reales de Nueva Galicia.

A estos testimonios conviene sumar, finalmente, los que se desprenden de las censuras, aprobaciones y licencias tanto acerca de su obra escrita, en especial la *Monarquía indiana*, como de lo que el propio Torquemada hubo de expresar a propósito de algunos otros trabajos que se sometieron a su examen y aprobación.[12]

[10] Fray Agustín de Vetancourt, *Teatro Mexicano, descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos y religiosos del Nuevo Mundo de las Indias*, México, Imprenta de María de Benavides Vda. de Juan Rivera, 1698 [Reproducción facsimilar, México, Editorial Porrúa, México, 1971]. La información a que hemos aludido sobre el carácter de "hijo de la provincia" que se atribuye a Torquemada, aparece en la página 150 de la última parte del *Teatro Mexicano*, que incluye el "Menología franciscano".

[11] Véase: Constantino Reyes Valerio "Los indios pintores de Tlatelolco", *Boletín del INAH*, núm. 41, septiembre de 1970, p. 45-47.

[12] Por una parte, al principio de la *Monarquía indiana* aparece la comunicación y orden de fray Bernardo Salvá, comisario general de Indias, de fecha 6 de abril de 1609, en la que solicita formalmente de Torquemada la redacción de una obra de contenido histórico en la que tome en cuenta "todas las relaciones y escritos, así los que el padre fray Gerónimo de Mendieta dejó en esta razón, como en los demás que, para hacer nuevas crónicas de todas las provincias, se hallaren . . ."

De interés son igualmente la licencia del provincial del Santo Evangelio, fray Hernando Durán, de fecha 17 de mayo de 1612, así como las aprobaciones de fray Luis Váez, del

Por demás está decir que ha sido con apoyo en las fuentes enumeradas como he redactado el nuevo esquema biográfico de fray Juan de Torquemada que a continuación ofrezco. Aun cuando en él subsisten no pocas lagunas respecto de la vida y actuación del franciscano, se incluyen al menos algunas noticias no tomadas en cuenta antes.

Como vamos a verlo, en la existencia de Torquemada cabe distinguir cuatro épocas o periodos principales. El primero abarca desde su nacimiento hasta su ingreso en la orden franciscana y su ordenación sacerdotal hacia 1587. El segundo va desde este último año hasta el de 1603 en que se estableció en Tlatelolco como guardián del convento de Santiago. Durante este lapso fray Juan actuó como misionero en varios lugares de la región central de Nueva España. Desde entonces se mostró seriamente interesado en las antigüedades indígenas y en general en asuntos de tema histórico sobre los que comenzó a reunir diversos testimonios. El que llamamos tercer periodo de su vida se inicia en el ya citado 1603 y concluye aproximadamente diez años más tarde. A lo largo de él realizó fray Juan las que pueden tenerse probablemente como aportaciones suyas más valiosas. Fue entonces cuando redactó su *Monarquía indiana* y reedificó la iglesia de Santiago, participando a la vez en otros trabajos de considerable importancia. El cuarto y último periodo se abre con el encargo que tuvo de guardián en el convento de Xochimilco. Emprendió asimismo entonces algunos viajes al norte de México y, por tres años, de 1614 a 1617, actuó como provincial de la provincia franciscana del Santo Evangelio. La última parte de su vida transcurrió, según parece, en Tlatelolco donde murió el día de año nuevo de 1624.

Adoptando esta periodización, que me atrevo a proponer como no del todo arbitraria, daré en seguida la información que he podido reunir sobre cada una de las mencionadas etapas de la vida de nuestro autor.

Nacimiento, juventud y ordenación en la orden franciscana

A punto fijo se desconocen lugar y fecha del nacimiento de Juan de Torquemada. Dos testimonios suyos, teñidos de su amor y afición

22 de febrero de 1612, la de fray Francisco de Arribas, del 4 de febrero de 1613, y la del licenciado Pedro de Valencia, suscrita en Madrid el 5 de mayo de 1613.

Dignas también de tomarse en cuenta son las licencias y aprobaciones incluidas en la edición que había sacado a luz Torquemada sobre la *Vida y milagros del santo confesor de Cristo fray Sebastián de Aparicio*, Tlatelolco, 1602 y Sevilla, 1605.

Mencionaremos, finalmente, un dictamen formulado por el propio Torquemada a propósito del *Memorial de fray Juan de Silva al Rey sobre el modo y forma de predicar el Evangelio a los Indios*, impreso en Madrid en 1613.

por la ciudad de México, nos certifican que, aunque aquí se había criado, era oriundo del Viejo Mundo. El primero de ellos lo consignó al escribir acerca "De la laguna mexicana y comarca de esta gran ciudad" en el libro III de la *Monarquía indiana:*

> No será justo que, llegando a ocasión de leer estos capítulos que atrás quedan escritos acerca de el asiento, poblazón y grandeza de esta ciudad de México . . . quiera el lector notarme de apasionado por ella, pareciéndole que lo estoy en contar sus grandezas que, aunque es verdad que una de las tres cosas que ha de ser defendida . . . es la patria . . . , aunque no lo es mía ésta, al menos téngola por propia, por haberme criado en ella. Y así digo que no ha sido mi intención encarecer patrañas sino decir verdades muy conocidas, y en realidad de verdad digo que antes he quedado corto en contarlas que demasiado en encarecerlas . . .[13]

El segundo testimonio, proporcionado por fray Juan, se refiere más específicamente a la ciudad de México:

> En esta ciudad —nos dice— concurren todas las calidades y buenas partes que se pueden pensar, para poder afirmar de ella ser de las mejores del mundo y que ninguna de su tamaño es tan buena y que a muchas mayores excede. Y porque no parezca que hablo con afición, aunque no niego tenérsela por haberme criado en ella, sino que hablo con la fuerza de la verdad, diciendo todo lo bueno que la alinda y hermosea, teniendo todas las partes necesarias que a una república se piden . . .[14]

Torquemada, contradiciendo anticipadamente a quienes en más de una ocasión habían de considerarlo natural de México, deja ver que había nacido en España, y tal vez, como lo señaló don Luis González Obregón, "en la villa de Torquemada, en Castilla la Vieja, pues fue costumbre de los religiosos al profesar, tomasen por apelativo el nombre del lugar en que habían visto la luz primera . . ."[15]

Por lo que toca a la fecha de su nacimiento debemos afirmar que, en resumen, carecemos de noticias fidedignas para establecerla con certeza. Se ha señalado como probable la de 1565, con base en lo dicho por don José Fernando Ramírez en una nota o adición a la *Biblioteca Hispanoamericana* de Beristáin.[16] Sin embargo, dado que el propio señor Ramírez no indica expresamente en qué fuente se apo-

[13] *Monarquía indiana,* lib. III, cap. XXVIII.
[14] *Op. cit.,* lib. III, cap. XXVI.
[15] Luis González Obregón, "Elogio de fray Juan de Torquemada", *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII,* por Vicente de P. Andrade, México, Imprenta del Museo Nacional, 1899, p. 4.
[16] Véase, por ejemplo, Alejandra Moreno Toscano, *Fray Juan de Torquemada y su Monarquía indiana,* Xalapa, Universidad Veracruzana, 1963, p. 13.

yó para fijar tal fecha, tenemos como más pertinente tomar en cuenta una serie de alusiones que ofrece el mismo Torquemada acerca de su persona, para esclarecer algo más, en función de ellas, la cuestión que nos ocupa.

Como punto de partida, que ayudará a hacer algunas inferencias pertinentes, atenderemos a lo que asentó fray Juan en el "Prólogo general" de su *Monarquía*. Escribe allí:

> Dejado aparte el mucho tiempo que me ocupo en buscar todas estas cosas, que pasaron en esto más de catorce años, otros siete puse la mano en ellas de propósito para distribuirlas en libros . . .[17]

Para precisar el año en que nuestro autor consignó este testimonio en su "Prólogo general", es necesario recordar las fechas en que se expidieron la licencia del provincial del Santo Evangelio, así como la aprobación del padre fray Luis Váez, en relación con el manuscrito que se les había sometido a dictamen, de la *Monarquía indiana*. La citada licencia lleva como data el 17 de mayo de 1612. A su vez, la aprobación se suscribe el 22 de febrero del mismo 1612. De lo anterior fácilmente se infiere que Torquemada debió haber escrito su "Prólogo general" cuando más tarde a principios de 1612. Restando a dicho año los siete "que puse la mano . . . para distribuirlos en libros . . .", cabe precisar que se había entregado formalmente a la redacción de su obra a partir de 1605. De hecho el propio fray Juan, a lo largo de los veintiún libros de la *Monarquía*, señala, en numerosas ocasiones, el año preciso en que está redactando tales o cuales capítulos. Los años que así menciona son precisamente los comprendidos entre 1605 y 1612.

Por otra parte, no una vez sino varias, sostiene Torquemada, hablando de los indios, que ha ejercido el ministerio entre ellos por más de veintidós años.[18] Tales aseveraciones, expresadas no concluida aún su obra en 1612, sino antes, muy probablemente entre 1609 y 1611, nos llevan a un tiempo "más de veintidós años antes", o sea entre 1587 y 1589.

Confirmando tales afirmaciones de fray Juan, encontramos otro testimonio que nos lo muestra trabajando ya en varias zonas indígenas, desde algo más de veintidós años antes de la época en que estaba ocupado en escribir la *Monarquía*. Sabemos, por su propio testimonio, que en 1582 se hallaba, no ordenado aún de sacerdote, como auxiliar del padre guardián, en el convento de Tlacopan cuando tuvo lugar un fuerte temblor que puso en peligro de derrumbe a la iglesia

[17] *Op. cit.*, Prólogo General y Primero de toda la *Monarquía indiana*.

[18] Véase, por ejemplo, lo que consigna en el libro XVII, capítulo X de la *Monarquía*: "pues los he confesado, predicado y tratado más de veintidós años".

y sobre todo a la torre de la misma.[19] De tiempo relativamente anterior tenemos asimismo la constancia de que, por encargo de su orden, había viajado a Guatemala en donde, como lo hace constar, "yo ví y conocí en la ciudad de Guatemala al dicho Bernal Díaz, ya en su última vejez, y era hombre de todo crédito . . ."[20]

Una última forma de evidencia debemos aducir, para acercarnos en fin de cuentas a la que, verosímilmente, fue la fecha de su nacimiento. Sabemos, gracias a fray Gerónimo de Mendieta, que dispuso en 1567 los "Avisos tocantes a la Providencia del Santo Evangelio", que la edad fijada como la más adecuada entre los franciscanos para ser ordenados sacerdotes era la de los veinticinco años.[21] Si pues fray Juan de Torquemada había recibido las órdenes en un año cercano al de 1587, restando a dicha fecha cinco lustros, cabe concluir que probablemente había nacido hacia 1562.

Esta fecha, que aquí asignamos al nacimiento de Torquemada, difiere de la que le habíamos atribuido en un estudio publicado hace varios años.[22] Entre otras cosas hemos tomado ahora en cuenta un nuevo testimonio, ya mencionado al tratar acerca de las fuentes. Nos referimos a lo expresado por el comisario general de Indias, fray Antonio de Trejo, al solicitar, para Torquemada, la licencia de viajar de regreso a México, concluidas sus tareas en España, a la que había ido en 1612 para atender lo tocante a la edición de la *Monarquía indiana*. En dicho testimonio, conservado en el Archivo General de Indias (Indiferente General, legajo 2074), asienta fray Antonio de Trejo en relación con Torquemada que:

> Este religioso ha que recibió el hábito en San Francisco treinta y tres años; los veinte y cinco ha servido en predicar y confesar a los naturales mexicanos . . .

Si esta constancia fue redactada poco antes de que Torquemada emprendiera su viaje de regreso, a mediados de 1613, cabe concluir que se había ordenado sacerdote hacia 1587 o 1588 y que había ingresado a la orden franciscana en 1579 o 1580. La primera de estas dos últimas fechas concuerda, por cierto, con el dato proporcionado por fray Antonio de la Rosa Figueroa, según el cual, en el *libro becerro* original se hacía constar que fue entonces cuando había entrado nuestro autor a la orden de San Francisco. Recordando ahora los ya

[19] *Op. cit.*, lib. XIV, cap. XXXV.
[20] *Op. cit.*, lib. IV, cap. IV.
[21] Fray Gerónimo de Mendieta, "Avisos tocantes a la Provincia del Santo Evangelio", *Códice Mendieta*, t. I, p. 74.
[22] Véase Miguel León-Portilla, "Introducción a la Monarquía Indiana", en fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, reproducción facsimilar de la 2a. edición de Madrid 1723, 3 v., México, Editorial Porrúa, 1969, p. XIII–XV.

citados "Avisos" de Mendieta, sobre la edad más adecuada, entre los franciscanos, para ordenarse sacerdotes —la de 25 años— cabe concluir que, si Torquemada recibió las órdenes hacia 1587, su nacimiento había ocurrido 25 años antes, o sea hacia 1562.

De acuerdo con lo expuesto, resultaría que Torquemada, que murió el día de año nuevo de 1624, alcanzó una edad aproximada de sesenta y dos años. El hecho de haber desempeñado no pocos puestos de grande autoridad, como el de cronista de su provincia, definidor, guardián en varios sitios, entre ellos en Santiago Tlatelolco y Tlaxcala, provincial del Santo Evangelio y lector jubilado, parece confirmar que debió haber llegado a tales años, como los que, según esta hipótesis, parece haber vivido.

Establecida así como probable esta fecha del nacimiento de Torquemada, veamos lo que acerca de su niñez y juventud alcanzamos a conocer a ciencia cierta. De su infancia sólo cabe inferir que fue entonces cuando, probablemente en compañía de sus padres, realizó el largo viaje que lo trajo de la antigua a la Nueva España. De tiempos posteriores, cuando, según nuestra hipótesis debió tener unos 9 o 10 años, contamos con una noticia que denota el interés que ya desde entonces experimentó por lo referente a las antigüedades indígenas. Escribiendo hacia 1606, nos dice:

> Yo me acuerdo haber visto ahora hace 35 años, parte de estos edificios [de la ciudad prehispánica] en la plaza, a la parte de la iglesia mayor, que parecían cerrillos de piedra, y tierra, los cuales se fueron consumiendo en los cimientos del edificio de Dios y de su iglesia nueva . . .[23]

Otro dato, alusión en este caso a una enfermedad que padeció, lo proporciona al hablar de las costumbres de los habitantes de la provincia de Honduras. De ellos refiere que solían comer diversos animales, entre otras cosas, piojos. Esto último lo lleva a recordar que tales insectos se solían dar a los que padecían de ictericia. A continuación trasmite el recuerdo de lo que a él mismo había sucedido:

> Y yo los he tomado en agua de coles, bebida, sin saber lo que era y sané de ella [de la ictericia] siendo mancebo, y dicen que son buenos para la vista, aunque ya las indias ladinas se afrentan si las llaman comepiojos . . .[24]

En relación ya con su ingreso en la orden franciscana y sus primeros años de vida en ella, es posible ofrecer varias noticias. Primera-

[23] *Op. cit.*, lib. VIII, cap. XI.
[24] *Op. cit.*, lib. III, cap. XLI.

mente está el dato que proporciona el citado compilador del siglo XVIII fray Antonio de la Rosa Figueroa, en el sentido de haber encontrado en el libro *becerro* original, como año de ingreso de Juan de Torquemada en la orden franciscana, el de 1579. Tal información, hoy imposible de comprobar debido a que se desconoce el paradero del libro original de registros, ha sido puesta en duda por más de un investigador[25]. En función de la hipótesis que hemos formulado acerca del probable año del nacimiento de Torquemada, la noticia conservada por el padre de la Rosa adquiere, en cambio, visos de verdadera.

A ciencia cierta sabemos, gracias al testimonio del mismo Torquemada, que durante sus años de estudiante, tuvo entre sus maestros a dos bien conocidos varones, franciscano el uno e indígena de noble estirpe el otro. Acerca del primero escribió: "el padre fray Juan Bautista, mi lector de teología, luz de esta santa provincia y de toda la Nueva España . . ."[26]

Acerca del segundo habla Torquemada al referirse a los grandes logros iniciales del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco:

> . . . donde hubo muchos colegiales, como decimos en otra parte, y salieron con la latinidad muchos de ellos muy por extremo, entre los cuales se señaló don Antonio Valeriano, que después la enseñó en el mismo colegio y fue gobernador de México cuasi cuarenta años, excelentísimo retórico y gran filósofo y maestro mío en la lengua mexicana, del cual hacemos memoria en otro lugar . . .[27]

Otras pocas referencias proporciona fray Juan a lo largo de su obra a propósito de sus años de juventud. Menciona así, por ejemplo, que, en tiempos del virrey don Martín Enríquez (1568–1580) tuvo ocasión de contemplar el llamado juego del volador:

> De éstos alcancé yo a ver en la plazuela de palacio, que se llamó mucho tiempo del Volador y ahora se llama de las escuelas, uno de excesiva grandeza y en tiempo del virrey don Martín Enríquez, en unas fiestas que hicieron los mexicanos de la conquista de México y [entonces] volaron algunas veces, y con el remate del día y de ellas, se subió

[25] Tal es el caso de José Fernando Ramírez, *Vida de fray Toribio Motolinía*, Colección de Escritores Mexicanos, v. IV, México, Editorial Porrúa, 1944, p. 201, y de Joaquín García Icazbalceta, *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*, 5 v., México, 1886, 1892, p. 4, p. XII.

En fecha mucho más reciente ha expresado parecida duda José Alcina Franch, "Juan de Torquemada", *Handbook of Middle American Indians*, vol. XIII, Austin, University of Texas Press, p. 257.

[26] *Monarquía indiana*, lib. XX, cap. LXXIX.

[27] *Op. cit.*, lib. V, cap. X.

un indio de pie en el mortero, el cual aquel día se había señalado mucho en el mismo lugar . . . y cuando le pareció tiempo de venirse tras los que volaban, se arrojó a asir una de las sogas y maromas de los voladores, como otras veces había hecho, pero o por traer en las manos un atambor y unas sonajas, o porque la cabeza le pesaba mucho, según se presumió, que había cargado de vino, no acertó a tomarla. Y aunque traía alas, fueron como las de Ícaro, y así no le valieron y vino al suelo . . . y se hizo mil pedazos . . .[28]

Otra noticia es la de su estancia, quizás por breve tiempo, en el convento de Chiauhtla, donde al parecer, antes de ordenarse como sacerdote, empezó a trabajar al lado de fray Francisco de Reynoso. "Siendo yo mozo —escribe— y morando con el bendito padre fray Francisco de Reynoso en el convento de Chiauhtla, donde era guardián, comíamos una sola gallina de la tierra los dos, que no había más, en cuatro días de la semana . . ."[29] Y describiendo en otro lugar en qué consistía allí el trabajo que tenía encomendado, dice, "fue mi guardián (fray Francisco de Reynoso) en la vicaría o heremitorio de Chiauhtla, media legua de Tetzcuco, y los dos solos hacíamos las ceremonias que muchos juntos acostumbran".[30]

Otra noticia proporciona Torquemada en relación con este periodo de su propia vida. Por ella sabemos que en 1584 se hallaba en el convento de San Francisco de México donde recibió el encargo de atender durante su última enfermedad y muerte a fray Alonso de Ordaz:

Lleváronlo a la enfermería de la ciudad de México [a fray Alonso de Ordaz], teniendo en su compañía un santo lego llamado Francisco Ximénez, que eran de un mismo espíritu, donde le serví yo los días que estuvo en ella . . . Pasó al Señor el año de 1584.[31]

Muy poco más es lo que sabemos acerca de la juventud de Torquemada hasta que llegó el momento de su ordenación sacerdotal, cuya fecha desconocemos a punto fijo y, sólo como algo probable, hemos situado hacia 1587. De cualquier forma, a partir de tal hecho, es cuando se inicia el que llamamos segundo periodo de su vida.

Su actuación como misionero entre 1587 y 1603

En el contexto de una Nueva España en la que se habían consolidado ya en alto grado las instituciones políticas, sociales y económicas

[28] *Op. cit.*, lib. X, cap. XXXVIII.
[29] *Op. cit.*, lib. XV, cap. XXXVIII.
[30] *Op. cit.*, lib. XX, cap. LXXX.
[31] *Op. cit.*, lib. XX, cap. XLI.

impuestas por la corona española a través del virrey, la Audiencia y las otras autoridades, iba a desarrollarse la actividad de fray Juan. Quedaban atrás los tiempos en que, con casi sobrehumano esfuerzo, los frailes de las distintas órdenes habían luchado por hacer realidad la conquista espiritual de los indios de la región central. Sus anhelos originales, la especie de utopía de establecer una nueva Iglesia que debía emular los ideales del cristianismo primitivo, habían cedido su lugar a formas de actuación más en consonancia con lo que el gobierno español quería que llegaran a ser sus posesiones de ultramar.

Proseguían, en cambio, con acrecentada fuerza, los procesos de expansión de Nueva España en las regiones del norte. Más allá de Zacatecas la penetración había llegado a lo que hoy son Durango y Chihuahua y pronto habría de alcanzar el territorio de lo que llegó a conocerse como Nuevo México. Así, mientras que, en muchos lugares de la región central se pensaba ya en reemplazar con clérigos seculares a los frailes, el monarca español y su virrey propiciaban que los misioneros pasaran a ocuparse de los indígenas de las tierras descubiertas en el norte, donde comenzaban a establecerse nuevos centros de población, haciendas, reales de minas y presidios.

En la orden franciscana, después de fray Pedro de Oroz, ocupó, desde 1584, el cargo de comisario general el bien conocido fray Alonso Ponce. Provincial del Santo Evangelio era, desde 1583, fray Pedro de San Sebastián y arzobispo de México don Pedro Moya de Contreras, quien por cierto, desde su llegada en 1571, había establecido formalmente en México el Santo Oficio de la Inquisición.

Dato de particular interés, porque nos muestra a Torquemada actuando algún tiempo después de 1585, probablemente hacia 1587 o 1588, recibidas ya las órdenes sacerdotales, es el que proporciona acerca de una salida que hizo a tierras de Nueva Galicia. Sucedió que fray Andrés de Ayala y otros dos religiosos que trabajaban en Guaynamota entre indígenas que Torquemada designa como chichimecas, habían recibido la muerte a manos de un grupo de nativos sublevados. Los culpables de tal acto pronto fueron apresados y traídos a Guadalajara. Entre los castigos que se impusieron, se sentenció a la pena de muerte a doce de los principales cabecillas. Entonces, al igual que a otros religiosos que allí se encontraban, se encomendó a fray Juan ofrecer los últimos auxilios espirituales a quienes debían ser ejecutados. Textualmente escribe el autor a este respecto:

> Los doce de estos, que eran las cabezas y capitanes, los ahorcaron. Los cuales fueron a la horca en collera y un religioso con cada uno, esforzándolos a la muerte y al arrepentimiento del caso. Yo fuí uno de

estos que los fueron acompañando y me cupo en suerte uno, llamado don Juan, tan pertinaz en su pecado que se fue sin arrepentimiento de él . . .[32]

Ignoramos a punto fijo cuáles fueron los encargos que recibió Torquemada inmediatamente después de este viaje suyo a la Nueva Galicia. Sabemos, aunque sin poder precisar la fecha que, años más tarde, estuvo en el convento de Tlaxcala. Desde entonces queda ya de manifiesto su interés por ahondar en el conocimiento del pasado indígena. Él mismo escribe que, durante su estancia en Tlaxcala, pudo conocer y hacer medir lo que llama "principal asiento y poblazón de los olmecas . . .", situado cerca del cerro de Xochitécatl, junto a un río que baja de la sierra nevada de Huexotzinco. Con el entusiasmo de quien hoy llamaríamos arqueólogo espontáneo describe con detalle aquel lugar y la forma como hizo tomar allí varias medidas.

Y aquí, en este sitio, hicieron los hulmecas su principal asiento y poblazón, como el día de hoy nos lo manifiestan y lo descubren las ruinas de sus edificios que, según las muestras de ellas hay, fueron grandísimas y muy fuertes. Porque las fuerzas que ahora parecen barbacanas, albarradas, fosas y baluartes, aunque destruido todo en gran parte, son indicios de haber sido la cosa más fuerte de esta tierra . . .
Y entrando yo a querer satisfacerme de la grandiosidad del lugar, quise medir su altura y, haciendo poner a un hombre a caballo, le dí una hasta del tamaño de una lanza y apenas llegaba arriba en muchas partes de estas dichas fosas, estando, como digo, ya ciegas y llenas de tierra con el mucho tiempo que ha pasado y avenidas de agua que las han ido enzolvando.[33]

De esta época provienen asimismo casi seguramente las descripciociones que él mismo ofrece de lo que aún quedaba de los palacios de Nezahualpilli en Tetzcoco. Así, en un lugar, tras hablar acerca del carácter de dicho soberano y de su afición por las observaciones de los astros, escribe:

Yo sé decir, haber visto un lugar en sus casas, encima de las azoteas, de cuatro paredes, no más altas que una vara, ni más ancho el lugar que lo que puede ocupar un hombre acostado, y en cada esquina tenía un hoyo o agujero, donde se ponía una asta en las cuales colgaban un cielo. Y preguntando yo que de qué servía aquel cuadro, me respondió un nieto suyo, que me iba mostrando la casa, que era del señor Nezahualpilli, para cuando de noche iba con sus astrólogos a considerar los

[32] *Op. cit.*, lib. XXI, cap. X.
[33] *Op. cit.*, lib. III, cap. VIII.

cielos y sus estrellas. De donde inferí ser verdad esto que de él se dice. Y pienso que el estar levantadas las paredes una vara de el suelo y tener puesto cielo de algodón o seda, pendiente de las varas, debía de ser para mejor tantear el curso celeste . . .[34]

Hablando Torquemada en otro lugar del mismo señor de Tetzcoco, reitera la impresión que le causaron los vestigios y ruinas de otras casas suyas que pudo también visitar:

Yo he visto todas las casas del señor Nezahualpilli en Tetzcoco y todos los que han querido, las han visto, y las ven los que quieren. Las cuales cogen gran parte de suelo (como en otra parte hemos dicho) y dentro de sus jardines aún permanecen los edificios de algunas casas edificadas para las mujeres de este rey . . .
También he visto pintada la casa del famoso rey Motecuhzoma y tengo la pintura en mi poder que es mucho de ver, y en ella están pintadas las casas de sus mujeres . . .[35]

Quien así se interesó por visitar lo que aún quedaba de estos y otros monumentos, había conocido y tratado también personalmente a varios hermanos suyos franciscanos, entre ellos a Andrés de Olmos e igualmente a Gerónimo de Mendieta y a Bernardino de Sahagún, insignes investigadores del pasado prehispánico, de cuyos escritos habría de aprovecharse más tarde al ocuparse en la elaboración de la *Monarquía indiana*.

Aunque no puedan darse fechas precisas, cabe afirmar asimismo que, durante esta segunda etapa de su vida, Torquemada estuvo luego durante algún tiempo en otros varios lugares de la región central como el valle de Toluca y distintos sitios de la región michoacana.

Gracias, en cambio, al cronista indígena Chimalpahin tenemos una referencia de fecha precisa a propósito de algo que el mismo fray Juan menciona en su obra. Aludiendo éste a las representaciones de carácter teatral que había organizado fray Francisco de Gamboa en la capilla de San José, y recordando la fundación que allí había tenido lugar de la Cofradía de la Soledad, escribe:

Y de todas estas tres cosas referidas, me cabe parte, porque yo fui el primero que prediqué y exhorté el asiento de la dicha Cofradía de la Soledad, y introduje las representaciones de los exemplos los domingos, y hice en la lengua mexicana estas dichas comedias o representaciones,

[34] *Op. cit.*, lib. II, cap. LXIV.
[35] *Op. cit.*, lib. XIII, cap. XII.

que fueron de mucho fruto a estas gentes y ahora lo son, porque desde entonces ya se acostumbran por algunos ministros en muchas partes, o haciéndolas ellos de nuevo o aprovechándose de las muchas que yo tengo hechas . . .[36]

La fecha precisa de la fundación de la Cofradía de la Soledad la proporciona Chimalpahin en su *Séptima Relación:*

Y en el año que se dijo [8–Caña, 1591], el 12 del mes de abril, Viernes Santo, entonces empezó, tuvo principio en México, la nueva Cofradía que se dice de la Soledad. Entonces, por primera vez, al doble toque de campana, por la tarde, cuando bajaron de la cruz al Señor nuestro Jesucristo, se colocó junto a Santa Clara, y salieron en procesión los cofrades mexicas, de que se componía la Cofradía de nuestra venerada madre de la Soledad. Allí se colocó en la capilla de San Joseph, en San Francisco . . . Así comenzó la santa cofradía de la Soledad, cuando estaba como vicario, allá en la capilla de San Joseph, nuestro reverenciado padre fray Francisco de Gamboa y era su asistente nuestro reverenciado padre fray Juan de Torquemada.

Y así de este modo comenzaron a escribirse en el libro los nombres de los cófrades fundadores. Y así por primera vez comenzó en la cuaresma en el año que se dijo de 1591. Fundadores: fray Francisco de Gamboa, fray Gerónimo de Zárate, fray Juan de Torquemada, fray Juan de Soto, fray Antonio de los Ríos, fray Gerónimo de Castro, gobernador don Antonio Valeriano, Pedro Jacobita. Fiscal, Miguel de los Ángeles.[37]

Torquemada, que según estos testimonios se nos muestra ejerciendo su ministerio entre los indígenas, participando en la fundación de una cofradía e incluso dedicado a componer en lengua mexicana comedias y textos para ser representados, comenzó también por ese tiempo a interesarse más formalmente en la recopilación de toda clase de informes y documentos sobre la historia del antiguo mundo indígena. A este propósito recordaremos aquí su afirmación —enunciada en varios lugares de la *Monarquía indiana*— de que, además de los siete años que le llevó su redacción, se había ocupado durante otros catorce "en buscar todas estas cosas".[38] En otras palabras, si empezó a escribir su obra hacia 1605, el lapso de los anteriores catorce años de pesquisas más directas debió haberse iniciado hacia 1591.

Aun cuando corresponde a otro de los estudios que acompañan a la presente edición precisar cuáles fueron las fuentes de que se valió Torquemada, mencionaremos aquí al menos algo de lo que nos dice

[36] *Op. cit.*, lib. XX, cap. LXXIX.
[37] Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, *Séptima Relación*, fol. 223.
[38] Prólogo General a la *Monarquía indiana*.

sobre varios documentos que allegó y acerca de los informantes que tuvo. Ambas cosas —en relación directa con su forma de investigar— creemos están asimismo ligadas con el tema de su propia biografía, puesto que nos muestran a qué personas llegó a tratar y qué clase de fuentes buscó en sus afanes de historiador.

Así, ocupándose, por ejemplo, de la historia tetzcocana, afirma que han sido fuente suya varios escritos conservados por un nieto de Nezahualpilli, don Antonio Pimentel:

> Y lo que en estos libros decimos, es sacado de algunos fragmentos que quedaron, y de un libro que se halló entero en poder de un señor tetzcucano, nieto del rey Nezahualpilli, llamado don Antonio Pimentel, que fue hombre muy curioso en éstas y otras cosas.[39]

Otros documentos de origen tetzcocano y de muy grande interés —que sirvieron asimismo de apoyo al bien conocido Fernando de Alva Ixtlilxóchitl— logró consultar igualmente Torquemada. Nos referimos a los que hoy se conocen como códices *Xólotl, Tlotzin* y *Quinatzin.*[40] A ellos, y en general a otros manuscritos indígenas, alude en varias ocasiones. Por ejemplo, al hablar de la elección de Axayácatl, dice haber encontrado noticias acerca de ella "en tres historias mexicanas y en una tetzcucana . . .";[41] o cuando afirma sobre determinado asunto no haber hallado datos pertinentes "en ninguna historia tulteca, chichimeca, ni aculhua ni tepaneca, ni mexicana, porque, a ser así, en alguna de éstas se dijera . . ."[42]

Y tratando específicamente de los mexicas, tanto tenochcas como tlatelolcas, afirma que ha consultado "una de las historias antiguas de estas gentes tlatelulcas, la cual tengo en mi poder . . ."[43] En otro lugar, para dar apoyo a lo que ha dicho en el sentido de que los tenochcas tuvieron un rey o *tlatoani* antes que los tlatelolcas, escribe: "Por historias aculhuas y mexicanas se haya verificado . . ."[44]

Citaremos, finalmente, otra referencia más a manuscritos indígenas,

[39] *Op. cit.*, lib. XIV, cap. VI.
Véase asimismo lo que refiere acerca de "la cuenta cierta" de los libros del gasto de Nezahualpilli, testimonio derivado también de don Antonio Pimentel, *Op. cit.*, lib. II, cap. LIII.
[40] *Códice Xólotl*, edición de Charles E. Dibble, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional, México, 1951.
"Mapa Quinatzin" con comentario de J.M.A. Aubin, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, 1ª época, t. II, México, 1885.
"Mapa Tlotzin", con comentario de J.M.A. Aubin, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, 1ª época, t. II, México, 1885.
[41] *Op. cit.*, lib. II, cap. LV.
[42] *Op. cit.*, lib. III, cap. XXIV.
[43] *Op. cit.*, lib. III, cap. XXIV.
[44] *Op. cit.*, lib. II, cap. XII.

en este caso a propósito de hechos acontecidos al tiempo de la conquista. Criticando Torquemada a quienes sólo han tomado en cuenta los testimonios dejados por los españoles, escribe:

> Pienso estuvo el yerro en no hacer estas inquisiciones e informaciones más que con los españoles que entonces vinieron y no las averiguaron con los indios, que también les toca mucha parte de ellas y aun el todo; pues fueron el blanco donde todas las cosas de la conquista se asestaron y son los que muy bien las supieron y las pusieron en historia, a los principios, por sus figuras y caracteres, y después que supieron escribir, algunos curiosos de ellos las escribieron, las cuales tengo en mi poder, y tengo tanta envidia al lenguaje y estilo con que están escritas que me holgara saberlas traducir en castellano con la elegancia y gracia que en su lengua mexicana se dicen, y por ser historia pura y verdadera la sigo en todo, y si a los que las leyeren parecieren novedades, digo que no lo son sino la pura verdad sucedida . . .[45]

En el caso de la historia particular de Tlaxcala, además de mencionar también algunos manuscritos de indígenas, cita en múltiples ocasiones el parecer del cronista Diego Muñoz Camargo. Si bien consta con certeza que trató personalmente años más tarde al hijo de éste, no por ello necesariamente debe excluirse la posibilidad de que hubiera conocido al propio investigador de las antigüedades tlaxcaltecas. Al menos, acerca de este último escribió lo siguiente:

> Diego Muñoz Camargo, que fue natural de Tlaxcala y muy antiguo en su nacimiento, porque nació casi luego a los primeros años de la conquista [hacia 1523 o 1524] y fue intérprete, hasta que murió viejo y anciano, el cual inquirió con mucha curiosidad cosas de las antiguallas de este señorío.[46]

Por otra parte, siguiendo el ejemplo de quienes le habían precedido en tareas de investigación como Olmos y Sahagún, también fray Juan buscó en varias ocasiones los testimonios de informantes indígenas que no necesariamente habrá que considerar como cronistas. De algunos de ellos ofrece incluso los nombres. Alude así a Antonio Calmecahua, natural de Tlaxcala, a Melchor de Soto y Melchor de Mendoza, oriundos de Tlatelolco.[47]

La breve mención que hemos hecho, citando algunas de las abundantes referencias que proporciona Torquemada de sus fuentes indí-

[45] *Op. cit.*, lib. IV, cap. XIII.
[46] *Op. cit.*, lib. IV, cap. LXXX.
[47] Véase: *Op. cit.*, lib. IV, cap. LXXIII y lib. II, cap. XII.

genas, muestra ya que, aun cuando aprovechó más tarde no poco de lo que habían escrito otros autores españoles, en especial cronistas franciscanos, se afanó también durante los catorce años de que habla, en reunir y estudiar materiales de primera mano.

Probablemente desde 1599 —y con seguridad durante 1600 y 1601— Torquemada estuvo luego trabajando entre indígenas totonacas, desempeñando el puesto de guardián en el convento de Zacatlán. Varios son los lugares de su *Monarquía* en los que alude a su estancia en ese sitio y proporciona además valiosas noticias sobre la religión y las costumbres de los totonacas. Aduciremos aquí al menos algo que corrobora su interés por obtener informes directos de los propios indígenas. Discutiendo lo que había oído acerca del tiempo en que, según se decía, habían gobernado los distintos señores totonacas, recuerda que consultó el asunto con un anciano nativo:

> El cual se llamaba don Luis y vivía el año de mil y seiscientos, que fue cuando yo hice esta averiguación en aquella provincia, y tenía el viejo entonces tres o cuatro años más de ochenta, porque nació el año de Omecalli y los españoles vinieron el año antes que fue el de diez y nueve, que ellos contaban Ceácatl . . .[48]

Además de estas actividades, en las que el interés del futuro cronista se conjugaba con la preocupación del misionero, sabemos que Torquemada escribió por este tiempo una obra que fue publicada en la imprenta del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco en 1602. Nos referimos al trabajo que intituló *Vida y milagros del sancto confessor de Christo fray Sebastián de Aparicio, frayle lego de la orden del Seraphico P.S. Francisco, de la Provincia del Santo Evangelio* . . . En la misma portada de dicha publicación queda constancia de otro dato más en relación con la vida de fray Juan: por ese tiempo había pasado a ocupar el cargo de guardián en el convento de Tulancingo. Con tal encomienda iba a concluir el que aquí hemos llamado el segundo periodo de su vida. Como vamos a verlo, a mediados del año siguiente, trasladado a Santiago Tlatelolco, iba a consagrarse a tareas de particular importancia.

En Santiago Tlatelolco, 1603-1612

Los *Anales coloniales de Tlatelolco* refieren que en 1603, "entonces llegó nuestro padre fray Juan de Torquemada, como guardián, aquí al convento de Santiago. Llegó aquí en julio, a los veintidós días,

[48] *Op. cit.*, lib. III, cap. XVIII.

fiesta de Santa María Magdalena".[49] Por ese tiempo, como él mismo lo refiere con dolor, el Colegio se encontraba en franca decadencia. Hablando de esto en su *Monarquía*, da sin rodeos una explicación de lo que, a su juicio, había ocurrido:

> Ninguna cosa hay en este mundo, por buena y provechosa que sea, que deje de tener contradición porque, según son diversos los gustos de los hombres, lo que a unos contenta, a otros desagrada. Y así este Colegio y el enseñar latín a los indios, siempre tuvo contradictores. Algunos años (que respecto de los presentes, podemos llamar tiempos dorados) fue favorecida esta obra, todo el tiempo que gobernó su fundador don Antonio [de Mendoza], y después su sucesor don Luís de Velasco el primero . . . Mas después que él murió, ninguna cosa se les ha dado, ni ningún favor se les ha mostrado, antes por el contrario se ha sentido disfavor en algunos que después acá han gobernado y aún el deseo de quererles quitar lo poco que tenían.
> Y el beneficio que se les hace a los indios es aplicarlo a españoles. Porque parece tienen por mal empleado todo el bien que se hace a los indios, y por tiempo perdido el que se gasta con ellos. Y los que cada día los tratamos en la conciencia y fuera de ella, tenemos otra muy diferente opinión y es que, si Dios nos sufre a los españoles en esta tierra, y la conserva en paz y en tranquilidad, es por el ejercicio que hay de la doctrina y aprovechamiento espiritual de los indios, y que faltando esto, todo faltaría y se acabaría. Porque fuera desta negociación de las ánimas, todo lo demás es codicia pestilencial y miseria de mundo.[50]

La apreciación crítica de Torquemada recuerda lo que algunos años antes había escrito en parecidos términos fray Bernardino de Sahagún comparando los logros iniciales del Colegio con lo que vino a ser luego su precaria condición.[51] Como dato complementario añade Torquemada que, si todo ha ido decayendo, al menos se ha preocupado él por dar mejor alojamiento a los estudiantes indígenas que "hay de ordinario en este Colegio, de duscientos y cincuenta a trescientos niños, que aprenden y conservan todavía las buenas costumbres de los colegiales sus antecesores . . ."[52]

Durante este tiempo, cuando ya se disponía fray Juan a consagrarse a escribir la obra para la que había ido reuniendo testimonios indígenas y aportaciones principalmente de otros frailes franciscanos, ocu-

[49] "Unos Anales Coloniales de Tlatelolco", *op. cit.*, p. 177.
Respecto de la estancia, inmediatamente anterior, de Torquemada en Tulancingo como guardián de dicho convento, cabe citar aquí el testimonio que ofrece la "Tabla Capitular", en que aparece su nombramiento. Véase: Inquisición, AGN, v. 267.
[50] *Op. cit.*, lib. XV, cap. XLIII.
[51] Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, 4 v., México, Editorial Porrúa, 1956, t. III, p. 165–168.
[52] *Loc. cit.*

rrió en la ciudad de México una inundación mucho más grave que aquellas otras de las que se tenía memoria. Como testigo que fue de tal desgracia, escribió acerca de ella lo siguiente:

> Este mismo año de mil seiscientos y cuatro llovió tanto por el mes de agosto que se hinchó esta laguna de México con todas sus llanadas, que cubrieron sus aguas casi todo el suelo de la ciudad y llegó a punto, en algunas calles, que se pasaban en canoas, y yo pasé la que llaman de San Juan de esta manera.
>
> Como era cosa ésta de que ya los moradores de ella vivían descuidados y olvidados de haber sucedido lo mismo el año de mil quinientos y cincuenta y tres . . . , habían edificado algunos en sitios bajos, que les fue de mucha ofensa en esta ocasión, y como duró la rebalsada agua más de un año, fuéronse remojando los cimientos débiles de algunas casas y se cayeron, muchas se desampararon, y todas las calles que se llenaron de agua tuvieron necesidad de levantarles los suelos.
>
> Pasábase aquellos días por pasadizos de madera, y parecía día del juicio, según el tropel de gente que en esto andaba . . .[53]

Y tratando luego acerca de los "reparos" o remedios que de inmediato se dispusieron —a reserva de los más amplios y permanentes que iban a encomendarse a Enrico Martínez— recuerda que se acordó entonces reedificar varias importantes calzadas. Con este propósito pidió el virrey al provincial de los franciscanos asignase para esta tarea a algunos miembros de su orden. Correspondió entonces a Torquemada atender a las obras de la calzada de Guadalupe:

> Pidió [el virrey] para la asistencia de lo que por acá se hacía que yo lo tomase a cargo, que a la sazón era guardián de este convento de Santiago y estaba haciendo esta iglesia . . .
>
> Duró la obra de esta calzada de Nuestra señora más de cinco meses, donde andaban al trabajo cuotidianamente mil y quinientos y dos mil peones que trabajaron en ella inmensamente y es cosa increíble ver lo que en tan pocos meses se hizo . . . Lo que en esta obra padecimos sólo Dios lo sabe, por quien se deben hacer todas las cosas y más interviniendo necesidad y utilidad de república.[54]

Concluida dicha obra, así como la de la calzada de San Cristóbal, en la última de las cuales trabajó el también franciscano fray Gerónimo Zárate, correspondió a Torquemada participar luego en la reedificación de la que iba a Chapultepec:

[53] *Op. cit.*, lib. V, cap. IX.
[54] *Op. cit.*, lib. V, cap. LX.

> . . . y la de Chapultepec, que sale por la calle de San Juan, hasta dar al mismo bosque, que también fue obra muy buena y yo acudí a ella con mi gente, y es la mejor de todas las que salen de esta ciudad.[55]

Tales trabajos dieron ocasión a fray Juan de intervenir en defensa de los indios. Acudiendo con otro religioso ante el virrey y la audiencia obtuvo que se pagara adecuadamente a los peones nativos y se les proporcionara alimento durante todo el tiempo que duró la reconstrucción de las calzadas.

Proseguía, entretanto, nuestro fraile la tarea que se había echado a cuestas de edificar una nueva iglesia anexa al convento de Santiago. Paralelamente a esto desempeñaba sus funciones de guardián y avanzaba ya en la redacción de los veintiún libros de su *Monarquía indiana*. Algunas breves salidas tuvo que hacer, sin embargo, durante este lapso. Entre ellas mencionaremos el viaje que realizó a Zacatecas, en febrero de 1604, en compañía del comisario general, fray Pedro de la Cruz, con motivo de la erección de la provincia franciscana en dicho lugar.[56] Algo más tarde, en 1606, acompañó a los superiores de su orden por tierras de Michoacán y Jalisco, ya que en la ciudad de Guadalajara iba a establecerse la cabecera de una nueva provincia franciscana. De la permanencia de fray Juan en Guadalajara, a principios de marzo de 1606, tenemos un testimonio conservado en el *Libro de Cuentas de Real Hacienda de la Real Caxa de Guadalajara para los años de 1605 y 1606*. En la anotación correspondiente al 4 de marzo de dicho año se asienta lo siguiente:

> Este día se hizo cargo el thesorero don Fernando de Velasco de sesenta y nueve pesos, cuatro tomines y seis granos de oro común que el doctor Juan de Cárdenas metió en la Real Caxa por el padre Juan de Torquemada, por sesenta y nueve fanegas y siete almudes de maíz que se le remataron en la almoneda de su majestad, del pueblo de Atemaxaque, a peso cada fanega, del año de seiscientos y cinco. f/don Fernando de Velasco, Roberto de Ybarra.[57]

Actuó así fray Juan de Torquemada, según parece desprenderse de este asiento en el *Libro de cuentas*, en nombre del doctor Juan de Cárdenas que a la sazón era corregidor del pueblo de Atemaxaque y que, por la confianza que debió tener en nuestro franciscano, le rogó realizara tal gestión en nombre suyo.

[55] *Loc. cit.*
[56] *Op. cit.*, lib. XIX, cap. XVI.
[57] *Libro de Cuentas de la Real Hacienda de la Real Caxa de Guadalajara para los años de 1605 y 1606*, Ms. en la Biblioteca Pública de Guadalajara, Jalisco.

A pesar de tales salidas, como ésta a Guadalajara, y de sus actividades como guardián en el convento de Santiago y arquitecto en las obras de la nueva iglesia, fray Juan encontró tiempo para proseguir en la redacción de su *Monarquía*. Precisamente con fecha 6 de abril de 1609, según se hace constar en el escrito de fray Bernardo Salvá, comisario general de Indias, dirigido a fray Juan de Torquemada e incluido al principio de la *Monarquía indiana*, recibió éste el nombramiento de cronista de su orden para que, aprovechando los trabajos de otros autores y los materiales que había reunido, continuara y diera término a la elaboración de la copiosa obra que tenía entre manos.

Fray Juan, que en diversos lugares de la *Monarquía* se refiere a tal encomienda y discurre sobre lo que significaba para él escribir sobre temas históricos, prosiguió entonces con mayor ahínco en su empeño. En este contexto parece oportuno destacar ya algo que será objeto de mayor atención en otros de los estudios que aquí se incluyen. Nos referimos a su manera de proceder en la elaboración de la *Monarquía indiana*. Lejos de dar por terminado cualquiera de los libros de que se componía su obra, con sentido crítico volvía con frecuencia a lo que tenía ya escrito y semiconcluido. De ello son prueba las que llamaremos "referencias cruzadas", muy frecuentes en los veintiún libros de que consta la *Monarquía*. Corroboran esto asimismo las varias fechas —entre 1605 y 1612— que registra en ocasiones para indicar el año preciso en que se ocupa de determinado tema. El examen de las fechas consignadas por él confirma que, aun en el caso de los primeros libros, introdujo nuevos datos poco antes de dar por terminado su trabajo. Por otra parte, muestra ello además que se ocupaba a veces paralelamente en capítulos que pertenecían a secciones muy diferentes.

Un interesante ejemplo de esto lo tenemos en lo que escribió en el libro IV tratando acerca de los accidentes geográficos de la región de Veracruz, en relación con la marcha de Cortés hacia el altiplano. Asienta allí Torquemada que, en agosto de 1610, tuvo que hacer un viaje a Veracruz para atender "un negocio a que la provincia me enviaba". Entonces, nos dice, pudo percatarse de que por donde cruzó Cortés "es toda la tierra senegosa, en términos de más de ocho leguas, y se sumen los caballos hasta la barriga, como yo lo he visto y aun a costa de una muy grande caída que allí di, este año de mil seiscientos y diez que escribo esto . . ."[58]

Quien de este modo se afanaba atendiendo asuntos de su orden y prosiguiendo a la vez en la redacción de su copiosa obra, había tenido

[58] *Op. cit.*, lib. IV, cap. XXVI.

la satisfacción, en ese mismo año de 1610, de ver ya concluida la nueva iglesia de Santiago Tlatelolco en cuya edificación había puesto gran empeño. De ello dan fe los *Anales coloniales de Tlatelolco:* "Este templo lo acabó el muy reverendo padre fray Juan de Torquemada, guardián . . . En verdad en siete años se acabó, vino a terminarse en 1610."[59]

Igual noticia, aunque con mayores detalles, consigna el cronista Chimalpahin en su *Diario* inédito, al tratar de los principales acontecimientos del año 1–Conejo, correspondiente a 1610. He aquí la versión de su testimonio:

> Hoy sábado, al toque de campanas, por la tarde, 14 de julio de mil seiscientos diez años, siendo las vísperas de Santiago apóstol, se consagró el templo, cuando ya se acabó de edificar la iglesia de Tlatelolco. Vino allí a ayudar en el nuevo templo, al tiempo de las dichas vísperas, el comendador de Santiago, el joven don Fernando Altamirano, hijo del noble señor don Juan Altamirano y de doña María de Dircios, hija ésta del señor que gobierna, don Luis de Velasco, Marqués de Salinas, vizurrey, que ahora está, tiene el mando. Era su nieto de él, don Fernando Altamirano, el dicho joven, capitán de la guardia, éste de la que se dice Encomienda, porque a él se la concedió nuestro supremo gobernante, que reside en España, don Felipe III.
>
> Y también entonces quedó colocado el nuevo retablo, al día siguiente, domingo, cuando fue la fiesta de Santiago, el 15 de julio. Entonces hubo alegría, se hizo fiesta en Tlatelolco. Así se inauguró la iglesia, la que terminó, vino a concluir con sus manos el padre fray Juan de Torquemada.[60]

Con no poco trabajo e incluso con, por lo menos, un incidente bastante desafortunado, había dado remate Torquemada a la construcción de la nueva iglesia. Del aludido incidente proporciona información un legajo recientemente estudiado y dado a conocer por el profesor Constantino Reyes Valerio. Tal legajo, incluido en el ramo de "Bienes nacionales", en el Archivo General de la Nación, versa sobre una denuncia "de parte de los indios pintores de Santiago Tlatelulco de esta ciudad, contra el padre guardián del dicho convento sobre haber azotado a un indio pintor y de los azotes estar a punto de muerte".[61]

[59] "Unos Anales coloniales de Tlatelolco, 1519–1633", *op. cit.*, p. 177.

[60] *Diario* de Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, Manuscrit mexicain, 220, Biblioteca Nacional de París, p. 126.

[61] Constantino Reyes Valerio, "Los indios pintores de Tlatelolco", *Boletín del INAH*, núm. 41, septiembre, 1970, p. 45–47.

Los documentos, que en parte se publican en este trabajo, proceden del Archivo General de la Nación, Bienes Nacionales, legajo 732, expediente 1.

Al decir de los denunciantes, que afirmaron hablar "en nombre de todos los pintores del barrio de Santiago", el padre guardián los obligaba a trabajar aun en los días de fiesta y los molestaba de tal forma que si alguno no cumplía, lo hacía azotar delante de toda la gente, acusándolo además de haber hurtado los materiales que se le habían confiado para ejecutar su obra. Añadían además los quejosos que no se les pagaba nada por su trabajo. Finalmente, referían que uno de ellos, de nombre Agustín García, se encontraba en peligro de perder la vida como consecuencia del castigo que le había sido impuesto.

La formulación de esta grave denuncia hizo que el arzobispo de México, fray García de Mendoza y Zúñiga, iniciara el 16 de febrero de 1605 una acuciosa investigación al respecto. De lo que pudo averiguarse, nos limitamos aquí a transcribir una parte del testimonio rendido por el notario que para ese fin fue enviado a Tlatelolco, en compañía del nahuatlato Juan Bautista:

> Fuí al barrio de Santiago Tlatelulco y en una casa baja hallé a un indio en una cama, que le acababan de sangrar, y mediante el dicho intérprete, dijo llamarse Agustín García. El cual tenía atada la cabeza con trapos, de sangre, que se veía estaba herido y en el cuerpo señales de azotes y con semblante de estar muy malo. Y mediante el dicho intérprete le tomé juramento en forma y lo hizo cumplidamente. Y preguntado que de qué estaba malo y qué había sido la causa, dijo que estaba herido de unos cordonazos que en la cabeza le había dado el padre fray Juan de Torquemada, guardián de Santiago Tlatelulco. Y las señales que tenía en el cuerpo eran de los azotes que el domingo pasado, que se contaron trece de este mes, le dio el dicho padre guardián . . .[62]

Varios testigos, citados a este propósito, coincidieron luego en los cargos formulados contra el franciscano. Dado que —como lo nota quien ha dado a conocer este proceso— "el expediente parece incompleto, quizá porque el proceso no siguió adelante o porque se perdió parte del mismo . . .", resulta hoy imposible conocer cuál fue el desenlace del enojoso asunto.

Por nuestra parte, sin pretender en modo alguno disminuir la gravedad de esta denuncia, optamos por dar cabida al menos a breve reflexión sobre el asunto. ¿Puede inferirse de este episodio que fray Juan era hombre de carácter violento y aun inclinado a actuar despóticamente, en particular con los indígenas? Admitiendo que había hecho azotar al dicho Agustín García e igualmente que le había pro-

[62] *Op. cit.*, p. 46.

pinado unos cordonazos en la cabeza, ¿su modo de obrar obedeció a la poco laudable costumbre, entonces vigente, de imponer castigos físicos, o fue algo excepcional, acción de un temperamento poco apacible?

Como habremos de verlo —al citar más abajo dos cartas hasta ahora inéditas y otros dos opúsculos de fray Juan— consta que éste cuando creía percibir alguna forma de injusticia, reaccionaba con no disimulada violencia. ¿Ocurrió algo de esto en el caso que nos ocupa?

En contraparte no debemos tampoco perder de vista las abundantes pruebas que dio, en repetidas ocasiones, no sólo de su benevolencia sino, más aún, del cariño que profesaba a los indios. Por ello, sin pretender exculparlo de la acusación de los azotes y cordonazos, nos inclinamos a pensar que, si perdiendo la paciencia, impuso castigos físicos, atributo suyo fue en esto no superar lo que era en su tiempo algo usual, aunque en verdad lamentable.

Por otro lado, tal vez con remordimiento de la acusación de que había sido objeto, quiso fray Juan dejar pública constancia de lo que para él había significado la colaboración de los indígenas en la obra de la nueva iglesia de Tlatelolco. Sus palabras son ciertamente exaltación del empeño y la capacidad de los indígenas. Respecto de lo primero nos dice:

> ¿Quién ha edificado tantas iglesias y monasterios como los religiosos tienen en esta Nueva España, sino los indios, con sus manos y propio sudor, y con tanta voluntad y alegría como si edificaran casas para sí y sus hijos y rogando a los frailes que se las dejasen hacer mayores? Y ahora se acaba la iglesia de este pueblo de Tlatelulco que, apreciado el edificio, tiene de costa más de noventa mil pesos, y ellos [los indios] han dado la manifactura, trabajando en él de balde, así canteros y albañiles como peones y otras gentes que han sido necesarias para la obra.
> Y el retablo del altar mayor, que se acaba y asienta juntamente este mismo año . . . que otro no tal como él, está apreciado en veinte y un mil pesos. Y éste han labrado los oficiales de balde, poniendo sus manos y trabajo graciosamente . . .[63]

Si con tales palabras describe el empeño puesto por los indígenas en la obra de Tlatelolco, no escatima tampoco los elogios al hablar de la capacidad que demostraron en esos mismos trabajos:

> . . . son algunos de ellos tan diestros y primos, así de pincel como de encarnación, que no les hacen ventaja los castellanos . . . Y hay en esta parcialidad de Santiago (entre otros) uno que ninguno de los nuestros le

[63] *Monarquía indiana*, lib. XVII, cap. IV.

hace ventaja y él excede a muchos. Llámase Miguel Mauricio, de mucho y delicado ingenio, con el cual y con los otros que digo haber en esta parte de la ciudad, hice el retablo de este santo templo, que edifiqué en ella . . .[64]

Así Torquemada, que en varias ocasiones se ufanó de la buena fábrica de su iglesia y del extraordinario retablo con que la dotó, tiene en su favor el mérito de haber destacado la participación de los indígenas, cuyas dotes de artistas proclama, dándonos incluso el nombre de Miguel Mauricio como el de uno de los escultores nativos que hacían ventaja a los venidos de España.

Con esto damos término a cuanto se refiere a la actuación de Torquemada en su papel de espontáneo arquitecto en Santiago Tlatelolco. Dos años más permaneció como guardián en dicho convento, consagrado principalmente a concluir la que era asimismo otra empresa principal suya, los veintiún libros de la *Monarquía indiana*.

Probablemente a principios de 1612 el autor dio por concluido su trabajo. Esto parece desprenderse del hecho de que la correspondiente aprobación y licencia eclesiásticas hayan sido dadas entre fines de febrero y mediados de mayo del mismo año. Correspondió otorgar su aprobación a fray Luis Váez, lector de teología y guardián del convento de Tecalli, quien afirmó haber examinado los escritos de Torquemada y dictaminó, con fecha 22 de febrero de 1612, que "será su impresión de mucho provecho". La licencia fue otorgada, a su vez, por el ministro provincial del Santo Evangelio, fray Hernando Durán que, haciendo cumplida alabanza del autor, añade que "mando, por santa obediencia, en virtud del Espíritu Santo, imprima los dichos libros, porque ocupación de tanto tiempo, tan buena y necesaria, salga a luz en honra de su provincia". Esta licencia, convertida ya en orden, fue suscrita, en el convento de San Francisco de México, el 17 de mayo de 1612. Y añadiremos aquí que, gracias al texto de la mencionada licencia, quedamos enterados de que, probablemente desde principios del citado año de 1612, fray Juan fungía como guardián del convento de Tlaxcala.[65]

Puesto que en el presente volumen se dedican otros estudios a analizar y valorar detenidamente, y desde diversos puntos de vista, el contenido de la *Monarquía indiana*, no entraremos aquí en comentario alguno acerca de la misma. Corresponde, en cambio, tratar acerca de lo que ocurrió luego con el extenso manuscrito, una vez revisado

[64] *Op. cit.*, lib. XIII, cap. XXXIV.

[65] Tanto la mencionada aprobación de fray Luis Váez, como la licencia del provincial fray Hernando Durán, aparecen reproducidas después del Prólogo general de la *Monarquía indiana*.

y ya con las debidas licencias de los superiores franciscanos. Lógico es que se considerara la posibilidad de que se imprimiera en México. Sin embargo, consultando lo que desde 1609 había manifestado el Comisario general de Indias, fray Bernardo Salvá, en la comunicación que dirigió a fray Juan, nombrándolo cronista de la Provincia del Santo Evangelio, nos encontramos con que ya se había tomado desde entonces una determinación a este respecto. En tal documento, tras encarecer la urgencia de que se concluyera la obra que tenía entre manos Torquemada, el padre Comisario general manifestaba lo siguiente:

> Y por cuanto estamos informados que, sin muchos gastos y dificultades, no se podría en esos reinos imprimir la dicha historia, en acabándola, vuestra reverencia nos la remita para que, en su nombre, la hagamos imprimir acá [en España], y para ello la porná vuestra reverencia con su dedicatoria y prólogo . . .[66]

Afortunado hallazgo en el Archivo General de Indias nos permite saber, con cierto detalle, lo que de hecho sucedió, cuando, probablemente desde mediados de 1612 o poco después, estando ya listo el manuscrito, se quiso cumplir con lo que, desde varios años antes, se había dispuesto, en el sentido de que la obra se imprimiera en España. La noticia, que aquí mucho interesa, procedente de la relación de "licencias de pasajeros a Indias", en el legajo 2074 de Indiferente General, correspondiente a los años 1611–1613, nos revela que fue el propio padre Torquemada quien llevó consigo sus papeles a España.

Por desgracia estos registros de licencias de pasajeros no consignan fechas precisas. Ello nos impide conocer tanto aquella en que desembarcó en la península como la que marcó allí el fin de su estancia al iniciar su viaje de regreso a México. Consideramos, sin embargo, que hay base para establecer, con cierta aproximación, el lapso en que Torquemada estuvo ausente de tierras novohispanas. Dado que la licencia para imprimir la *Monarquía* se dio en el convento de San Francisco de México el 17 de mayo de 1612, debió ser algún tiempo después cuando fray Juan salió de viaje. Por lo que toca al retorno, éste debió ocurrir antes de principios de octubre de 1613, ya que, como veremos más adelante, se conservan en el *Libro primero de matrimonios de indios*, del convento de Xochimilco, actas de matrimonios allí celebrados el 10 de octubre de 1613, suscritas por fray Juan en su calidad de guardián del mismo convento.

[66] Comunicación de fray Bernardo de Salvá, suscrita en San Francisco de Madrid a 6 de abril de 1609. El texto de esta comunicación se incluye después de la "Carta nuncupatoria" en la presente edición de la *Monarquía indiana*.

Grato en extremo debió ser para Torquemada regresar a la tierra de sus ancestros, de la que, según vimos, muy probablemente había venido siendo todavía niño. Para un hombre como él, tan interesado en cuestiones de historia y arte, recorrer entonces tierras españolas fue sin duda experiencia imborrable. Pero además la misión que llevaba inevitablemente le era asimismo motivo de satisfacción. Correspondió a él, no ya remitir a España su obra, como se había pensado originalmente, sino llevarla en persona y entregarla, en primer lugar, a quien era entonces nuevo Comisario general de Indias, el padre fray Antonio de Trejo. Éste, cumpliendo los trámites de rigor, encomendó nueva revisión de la *Monarquía* a fray Francisco de Arribas, lector jubilado de teología y miembro de la provincia franciscana de la Concepción. Con presteza dio éste su aprobación por escrito y la firmó, en el convento de San Francisco el Grande, en Madrid, el 4 de febrero de 1613. Otro tanto haría, el 5 de mayo del mismo año, el licenciado Pedro de Valencia, cronista real.

Satisfechos tales trámites, correspondió probablemente a Torquemada poner personalmente su obra en manos de quien iba a ser su impresor. Sabemos, gracias al pie de imprenta de la primera edición de la *Monarquía,* publicada en Sevilla en 1615, que quien tuvo a su cargo el correspondiente trabajo fue el impresor Mathias Clavijo. Es probable que el propio Torquemada pasara de hecho algunas semanas en Sevilla tratando con Clavijo diversos puntos en relación con sus manuscritos. Cabe incluso suponer, por ejemplo, que participara en la elección de los tipos que iban a emplearse y en señalar la forma en que debían aparecer las correspondientes apostillas. El hecho es que, verosímilmente hacia junio de 1613, tras dejar ya todo encargado y bien dispuesto, hubo de embarcarse para emprender el viaje de retorno a México. La constancia de esto último nos lo da el documento, calificado ya de feliz hallazgo, que nos ha permitido enriquecer con estas noticias la biografía de fray Juan. Dada su importancia, a continuación íntegramente lo transcribimos:

> Fray Juan de Torquemada de la orden de San Francisco dice que con licencia de Vuestra Magestad y por mandado del Comisario General de su orden vino desde la Nueva España a estos Reinos a imprimir unos libros tocantes a su religión y, porque quiere volver a su Provincia de México donde tomó el hábito, suplica a Vuestra Magestad le conceda licencia para ello y llevar un compañero y un criado que trajo consigo de aquella tierra en que recibirá merced.
>
> En el mismo documento hay una carta del padre Comisario General de Indias que dice:

Este religioso ha que recibió el hábito de San Francisco, treinta y tres años; los veinte y cinco ha servido en predicar y confesar a los naturales mexicanos en las casas principales y de mayor doctrina que hay en aquella Provincia. Es una de las mejores lenguas que hay en aquella tierra. Y ha leído y enseñado la mexicana en el Colegio de Santa Cruz a los religiosos y servido a Vuestra Magestad y a la Religión en muchas ocasiones que ha tenido. Ha sido Guardián muchas veces, y Definidor de su Provincia, dando siempre muy grande ejemplo en todo. Los prelados superiores de nuestra Religión nuestros antecesores, por la gran satisfacción que han tenido de su virtud y letras le encomendaron hiciese una Monarquía indiana. La cual ha hecho en tres tomos con muy grande erudición. Y para que viniese a imprimirlos supliqué a Vuestra Magestad se sirviese de darle licencia para venir a España, y con ella ha venido y los ha presentado en el Real Consejo, y habiéndose efectuado desea volverse a su Provincia con el compañero y criado que vino. Puédesele dar licencia que pide por la mucha falta que hace en aquella Provincia, si Vuestra Magestad no manda otra cosa.

Fray Antonio de Trejo
Comisario General de Indias[67]

Torquemada, después de desembarcar en Veracruz, puerto que había visitado algunos años antes, se trasladó de inmediato a la capital de la Nueva España. El que hemos descrito como tercer periodo en la vida de Torquemada, concluyó así con su retorno de la península, habiendo dejado allí sus manuscritos dispuestos para su publicación.

Últimos años en la vida de Torquemada, 1613-1624

Testimonios a los que hemos hecho ya referencia, localizados en el archivo del convento de San Bernardino de Siena de Xochimilco, nos permiten conocer la subsiguiente estancia en éste de nuestro autor. En el *Libro I de Matrimonios de Indios* (1601–1614), encontramos la firma de fray Juan que, en su calidad de guardián de dicho convento, da fe de matrimonios celebrados allí el 10 de octubre, el 8 y 20 de noviembre de 1613.[68] En Xochimilco permaneció hasta principios del siguiente año. El 8 de enero de 1614 —según lo refiere fray Agustín de Vetancourt— en la reunión o capítulo de la orden franciscana, que

[67] "Licencias de pasajeros a Indias, 1611–1613." Indiferente General 2074, Archivo General de Indias, Sevilla.
Debo la localización de este documento a la licenciada en historia Martha Raque Fernández García, antigua discípula mía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, que ha realizado trabajos de investigación en el citado Archivo General de Indias.

[68] Archivo del Convento de Xochimilco, *Libro I de Matrimonios de Indios*, fols. 226 r., 227 v. y 228 v.

precisamente se celebró en Xochimilco, Torquemada resultó electo provincial del Santo Evangelio.[69]

En su calidad de provincial residió entonces Torquemada en el convento de San Francisco de la ciudad de México. Durante los dos años que desempeñó tal cargo, atendió a los asuntos administrativos de su orden y volvió a realizar algunos viajes a distintos lugares de la Nueva España, entre ellos, según parece, uno a las provincias norteñas donde se abría nuevo campo a las tareas misioneras.

Probable es que durante 1616 haya tenido Torquemada la satisfacción de contemplar impresos los tres volúmenes de la *Monarquía*. Aunque consta por varios testimonios que esa primera edición de su obra se volvió rarísima debido al "naufragio en que pereció la mayor parte de sus ejemplares",[70] se sabe, sin embargo, que algunos, por lo menos, llegaron a la ciudad de México. Como muestra aduciremos los tres volúmenes de la primera edición que actualmente se conservan en la Biblioteca Nacional de México.

Concluido el término de su provincialato el 14 de enero de 1617, dejó entonces dicho cargo al recién electo fray Juan López que había sido antes provincial en Michoacán. Los últimos años de su vida los pasó Torquemada, primeramente en el convento de Santa María la Redonda y más tarde en el que por largo tiempo había sido escenario de sus trabajos, Santiago Tlatelolco.

Gracias a testimonios, no tomados antes en cuenta, podemos decir algo sobre lo que fueron las actividades y preocupaciones de nuestro fraile durante este postrer periodo de su existencia. Nos referimos en especial a dos cartas suyas, hasta ahora inéditas, dirigidas a fray Nicolás Monroy, que se encontraba en el convento de la ciudad de Córdoba, en España, y suscritas ambas en Santa María la Redonda, en la ciudad de México, el 21 de octubre de 1620. Fray Nicolás, oriundo de México, había hecho el viaje a España, enviado por el grupo de religiosos franciscanos criollos, en calidad de procurador y para que hiciera allí defensa de sus intereses en contraposición con los de frailes que, nacidos y formados en la península, habían pasado a tierras novohispanas.

Al escribir a Monroy alude precisamente Torquemada a la debatida cuestión de "la alternativa" y la "ternativa" o sea la manera de conceder los cargos de gobierno y otros oficios dentro de la orden franciscana tomándose en cuenta el origen de los distintos religiosos. Por

[69] Vetancourt, *op. cit.*, "Menologio franciscano . . . ", p. 150.

[70] A esto alude Nicolás Rodríguez Franco, el editor de la segunda edición, en su "Proemio a esta segunda impresión de la *Monarquía indiana* . . . " En esta tercera edición se reproduce dicho proemio.

una parte estaban los criollos, o sea los nacidos en México de padres peninsulares. Por otra, en estrecha relación con los anteriores y aliados en cierto modo con ellos, se encontraban los llamados "hijos de provincia". Eran éstos, como en el caso de Torquemada, los que, si bien habían nacido en España, se habían criado y habían estudiado en México. Finalmente, y como un sector considerado en muchos aspectos antagónico, estaban los religiosos "gachupines", es decir los que habían venido ya formados de España.

Fray Juan, que era y se consideraba "hijo de provincia", describe a fray Nicolás Monroy en sus dos cartas la situación que entonces prevalecía en la Provincia del Santo Evangelio. A su juicio, los religiosos gachupines y en particular quien lo había sucedido como provincial, fray Juan López, estaban cometiendo gran cúmulo de actos reprochables. Para conocer un poco más el carácter batallador de Torquemada ayudará enterarse de lo que expresó en estas cartas. Así, entre otras cosas, escribe en la primera de ellas:

> Por acá nos hacen guerra todos y toda nuestra confianza la tenemos con Dios y en vuestra reverencia que, aunque hay justicia, hay juntamente grande repugnancia; y como los que la hacen tienen el poder, hallámonos sin fuerzas para resistirlo. El capítulo [provincial] se hubo y se cumplió la alternativa (como dije en otra) en lo mayor . . .
> Si es posible sacar cédula, que ya pedimos, para que los que están aquí de otras provincias [los gachupines] se vayan y queden solos los pocos que han quedado de los que por allá fueron llamados, en especial este mal hombre de fray Juan López, que aunque yo fui uno de los que lo introdujeron en ella, digo que otro peor no lo tiene el infierno ni más falso; y que si bien le hicimos, se lo hemos ya muy bien pagado con las malas correspondencias que nos ha hecho; y es y ha de ser otro cuchillo, porque de un traidor no hay cosa que fiarle. Esta cédula, si es posible, es el total remedio . . .[71]

Para comprender mejor los porqués de tan duras expresiones en la carta de Torquemada conviene precisar un poco más cuál era la situación que prevalecía entre los tres grupos de religiosos, los criollos, los "hijos de provincia" y los que recibían el calificativo de gachupines. Los dos primeros se habían pronunciado por la "alternativa", es decir por la repartición de cargos y oficios pero excluyendo de ellos expresamente a los gachupines. Estos últimos insistían, en cambio, en la que llamaban "ternativa" o sea en una adjudicación de dignidades que debía tener efecto entre los tres grupos. Torquemada, que había defendido la alternativa, se encontraba hondamente indignado

[71] "Carta de fray Juan de Torquemada a fray Nicolás Monroy, 21 de octubre de 1620", Archivo General de Indias, Indiferente General, 3051.

debido a que el nuevo provincial fray Juan López, falseando las cosas, había informado que la gran mayoría de los religiosos, incluyendo a Torquemada, estaban anuentes con la "ternativa", es decir con la participación de los gachupines en los cargos de gobierno.[72]

Justamente después de haber terminado la primera carta que hemos citado, recibió Torquemada, el mismo día, una comunicación del propio fray Nicolás Monroy en la que trataba éste de igual asunto. Fray Juan tomó entonces de nuevo la pluma para reiterar sus razones y condenar otra vez la actuación del provincial fray Juan López con expresiones más duras aún. A continuación entresacamos las partes más pertinentes de su carta:

> Mi padre fray Nicolás: Hoy miércoles, muy tarde, que son veinte y uno de noviembre, recibí una de vuestra reverencia, que vino en esta flota y si no hubiera hecho diligencia para haberla a las manos, no viniera a ellas; y sin haberla visto, tenía ya escrita otra, que vuestra reverencia verá, en que digo lo que me parecía convenir, sin saber de la de vuestra reverencia, lo que por allá pasa. Y créame, mi padre lector, que no dejo de escribir, sino que las cartas se desaparecen . . .
> A lo de los poderes, digo que no he dado ninguno contra la alternativa, antes en público y en secreto he dado voces diciendo que yo la pedí (con otros muchos) y que contra ella no he de ir, y he de morir en la demanda, porque no soy de los que voltean pareceres acostándose con uno y levantándose con otro; de manera que, si por allá ha aparecido tal poder, como lo que vuestra reverencia dice, es falso; y no me maravillo que estos pretensores hagan todas las calumnias que el diablo les pone en corazón, que sean contra Dios y los hombres, porque su pasión y rabia es grande y, a trueque de salir con ello, venderán sus almas . . . y fray Juan López es un hombre sin Dios y, como no le teme, podrá haber hecho algunos embustes, porque no vive más el leal de cuanto quiere el traidor, ¿y traiciones ocultas quién las puede remediar . . . ? Vuestra reverencia no los crea y clame sobre esto . . . Por el segundo aviso y flota habrá ya visto vuestra reverencia la terquedad deste padre que gobierna y que no hay poder que lo subjete . . .
> Y juntamente digo que no todos somos de un ánimo, y así hay entre nosotros quien no osa chistar ni hacer la oposición que era necesario, y por eso están las cosas acobardadas, aunque yo estoy tan entero (bendito sea Dios) como siempre, sólo con pena de no estar a su lado para dar las voces que convinieran sin besar la mano a temores ni espantos . . .[73]

[72] Acerca de este complejo debate véase: Francisco Morales, O.F.M., *Ethnic and Social Background of the Franciscan Friars in Seventeenth Century Mexico*, Washington, D.C., Academy of American Franciscan History, 1973, especialmente, p. 55–75.
Dejamos aquí constancia de que debemos al padre Francisco Morales las copias de las cartas de Torquemada que aquí comentamos.

[73] Segunda carta de fray Juan de Torquemada a fray Nicolás Monroy, 21 de octubre de 1620, Archivo General de Indias, Indiferente General, legajo 3051.

Si bien éste y otros alegatos de Torquemada oponiéndose a que religiosos formados en España participasen en los cargos de gobierno de la Provincia del Santo Evangelio, no alcanzaron el objetivo buscado, nos muestran al menos cuál era la actitud de nuestro autor en esta debatida cuestión. Pensamos asimismo que las cartas citadas parecen confirmar algo de lo que ya hemos visto en relación con el carácter de Torquemada. Él, que por haberse criado y formado en México, se sentía plenamente hijo de la provincia donde se había afanado como misionero, arquitecto, cronista, guardián y provincial, era hombre de convicciones firmes, a quien repugnaba "voltear pareceres, acostándose con uno y levantándose con otro". La dureza de sus expresiones contra el nuevo provincial, venido ya formado de España, fray Juan López, es, por otra parte, nuevo indicio de su temperamento en ocasiones violento, que quizás no alcanzaba a reprimir cuando, en su opinión, se perpetraban injusticias o se divulgaban falsedades.

Trasladado Torquemada algún tiempo después a Santiago Tlatelolco, todavía hubo de ocuparse allí en otro alegato. El arzobispo de México, que era a la sazón don Juan Pérez de la Serna, había obtenido una real cédula según la cual los religiosos de las órdenes mendicantes tenían que sujetarse a examen y aprobación para poder desempeñar su ministerio. Por otra parte continuaba insistiéndose en la conveniencia de transformar las "doctrinas" o centros de actividad misionera de los frailes en verdaderos curatos que a la postre debían confiarse a clérigos seculares. Fray Juan, considerando que una y otra cosa habrían de resultar en detrimento de la acción evangelizadora y de los atributos concedidos de tiempo atrás a los frailes, escribió en 1621, según él mismo lo consigna, dos opúsculos eminentemente apologéticos.[74]

El primero fue un alegato jurídico y teológico para mostrar sobre base firme por qué las tres órdenes mendicantes no debían someter a sus miembros al examen de los obispos. El segundo —estrechamente relacionado con el anterior— es una exposición concebida desde un ángulo fundamentalmente histórico. Fray Juan ofrece allí un elenco de los "servicios que las tres órdenes han hecho a la Corona de Castilla en estas tierras de la Nueva España desde que entraron a su conversión hasta estos tiempos presentes". Aun cuando en uno y otro trabajo se expresa en un tono relativamente calmado, de nuevo es también perceptible la indignación que le provocan estas que consi-

[74] A don Joaquín García Icazbalceta se debe la preservación y publicación de ambos opúsculos, también muy dignos de tomarse en cuenta para apreciar el carácter y manera de pensar de Torquemada.

Los dos escritos de Torquemada están publicados en *Códice Mendieta, op. cit.*, t. II, p. 125–240.

dera amenazas que se ciernen en contra del ministerio de los frailes. Citaremos al menos una muestra de lo que en el segundo de estos opúsculos llegó a escribir. Hablando de quienes pueden ser culpables de los pretendidos cambios, dice:

> Y esta culpa no la tiene el católico rey don Filipo, pues como sanctísimo que es nos ha defendido siempre y amparado, sino de los que nos acumulan culpas, que ni lo son ni nos pasa por el pensamiento cometerlas, haciendo información falsa con que puedan enconar el pecho de nuestro católico rey, no siendo tan cristianísimo como es, para que no nos tenga en la reputación que hasta agora con su católica majestad hemos estado. Y desto dará cuenta a Dios quien fuere la causa de que perdamos reputación donde tanta, por la misericordia de Dios, hemos ganado.[75]

Dos años solamente habría de sobrevivir Torquemada a la redacción de estos alegatos que son las últimas obras que de él conocemos. Retirado en el convento de Santiago Tlatelolco y desempeñando su ministerio en la iglesia edificada por él, cabe suponer que, en su calidad de lector jubilado, disfrutó de relativa calma durante este postrer lapso de su vida.

A los *Anales coloniales de Tlatelolco*, que nos dieron la noticia de la más antigua llegada de fray Juan a Santiago y de sus trabajos como arquitecto, debemos también un conciso relato acerca de su muerte. Acaeció ésta el día de año nuevo de 1624, según el calendario indígena en el año 5-Caña.

> 1624, año 5-Caña. Entonces murió nuestro querido padre fray Juan de Torquemada, el martes, primer día del mes de enero, en el año nuevo. No había estado enfermo. A la medianoche subió al coro, iba a decir los maitines. Al terminar, dijo a los hermanos: —Ayudadme, abridme el pecho, en donde tengo el corazón—.
> Enseguida murió en presencia de todos los hermanos. También estaba allí el guardián del convento de San Francisco. Allá en San Francisco se le enterró, junto al altar mayor, a mano derecha, a las cinco horas de la tarde.
> Y aquí en la ciudad de México, en Santiago Tlatelolco, fueron los vecinos de aquí, los cofrades, a llevar la imagen de la Cruz, y los cantores y colegiales, los muchachos y los principales y también las mujeres estuvieron llorando, cuando iban por la calle. Por (fray Juan) dijeron responsos, uno aquí en Alcotícpac, el segundo en Atezcapan, también en Alcotícpac el tercero, a donde habíamos vuelto a llegar. El cuarto frente a Santa María la Redonda, el quinto en La Concepción, el sexto

[75] *Códice Mendieta, op. cit.*, t. II, p. 218.

en Santa Isabel. Por fin entró (con) la imagen de la Cruz en la iglesia de San Francisco.[76]

A la edad de sesenta y dos o sesenta y tres años murió fray Juan de Torquemada, de ser ciertas nuestras inferencias en relación con la fecha de su nacimiento. Quien por haberse criado y formado en México se sintió hijo de esta provincia, recibió, como lo refiere Chimalpahin, el sentido tributo de los cantores y colegiales, los muchachos y los principales que experimentaron honda tristeza por su fallecimiento. El fraile, que con carácter decidido, y si se quiere a veces un tanto agresivo, había actuado como misionero, arquitecto y aun ingeniero espontáneo, superior en su orden, historiador y polemista, dejaba a la posteridad varios testimonios de sus múltiples quehaceres. A no dudarlo entre sus logros principales destacan la nueva iglesia de Santiago y sobre todo la crónica de crónicas que vino a ser su *Monarquía indiana,* obra rica en información y de requerida consulta para quienes investigan el pasado prehispánico de México al igual que la significación del choque de la conquista, la implantación de nuevas instituciones y la historia del primer siglo de vida novohispana.

El señalamiento de las fuentes de que se valió, el análisis de su concepto de la historia, sus apreciaciones respecto a indígenas y españoles, así como otros temas que tocan a la comprensión de su obra, serán objeto —como ya se dijo— de otros tantos estudios en el presente volumen de introducción a la *Monarquía indiana.*

[76] *Unos anales coloniales de Tlatelolco,* 1519-1633, en *op. cit.,* p. 182-185.

ACONTECIDOS IMPORTANTES EN LA NUEVA ESPAÑA, VIVIDOS POR TORQUEMADA

JORGE GURRÍA LACROIX

TRASCENDENTES SUCEDIDOS TIENEN LUGAR EN LOS AÑOS en que transcurren las administraciones de don Luis de Velasco, de la Audiencia y de don Gastón de Peralta, marqués de Falces. Era arzobispo de México fray Alonso de Montúfar.

Corría el 1563 cuando arribó a la Nueva España el visitador licenciado Jerónimo de Valderrama con amplísimos poderes otorgados por Felipe II. Su presencia originó inquietud, principalmente entre la población indígena, por haber duplicado los tributos. A Valderrama ocurrió el dominico fray Domingo de la Anunciación a comunicar la confesión de un moribundo, quien formaba parte de una conjuración dirigida por el Marqués del Valle. El visitador hizo caso omiso de ello y prácticamente no realizó ninguna gestión.

La muerte del virrey Luis de Velasco entristeció a la población novohispana; fue honorable y justiciero, protegió a los indígenas, abolió la esclavitud, ensanchó la Colonia y favoreció las industrias. Por su comportamiento se le llamó "padre de la patria".

Fray Andrés de Urdaneta, que había partido con Miguel López de Legaspi a Filipinas, consiguió hacer el tornaviaje —empresa en la que muchos habían fracasado— arribando a Acapulco en octubre de 1565. Tal hazaña facilitó la navegación con Oriente.

Se reunió en la capital de la Nueva España el Segundo Concilio Provincial al que asistieron: los obispos de Chiapas, Tlaxcala, Yucatán, Nueva Galicia y Oaxaca; las altas dignidades eclesiásticas, la Audiencia y el visitador Valderrama.

Mas el acontecido que mayor inquietud, pesadumbre y desánimo causó a la población criolla, fueron las ejecuciones de los hermanos Alonso y Gil González de Ávila; personas que, en unión de Martín Cortés, pretendían levantarse con el reino. Como Valderrama no actuara, el dominico, a que ya hemos hecho mención, insistió ante la Audiencia formada por Ceynos, Villalobos, Orozco, Puga y Villanueva, quienes procedieron de inmediato. El hijo de Cortés salvó la vida

gracias a la intervención del virrey Gastón de Peralta. Así abortó el primer intento de separarse de la metrópoli.

Por estos años y en estas circunstancias, llegó a la Nueva España el niño Juan de Torquemada, cuando contaba menos de diez años.

Infausto año fue el de 1567, pues debido a las intrigas de los oidores en contra del marqués de Falces, a quien se acusaba de lenidad en la causa seguida a Martín Cortés, así como de pretender él mismo levantarse con la tierra y tener para ello dispuesto un ejército de 30 000 hombres, originó que Felipe II enviara al visitador Muñoz con orden de destituir al virrey y con poderes omnímodos.

Torquemada, que vivió esta etapa y recogió posteriormente estas noticias, nos asegura que los únicos soldados con que contaba Falces era un ejército que aparecía en una pintura que el propio virrey había hecho pintar en una sala de palacio.

El feroz comportamiento de Muñoz creó un ambiente de terror en los habitantes de la Nueva España, los que, cansados, recurrieron al rey, quien lo retiró pasándolo a gobernar la Audiencia. Apenas llegado el nuevo virrey hubo gran alboroto en la ciudad porque unos clérigos interrumpieron una procesión de los franciscanos, en la que participaban indígenas de los cuatro barrios. Los indígenas indignados atacaron a los clérigos, en defensa de sus queridos franciscanos, armando una pedrea, hasta que intervino la fuerza pública. Seguramente Torquemada presenció este hecho pues lo relata con gran detalle, informándonos que fray Pedro de Gante trató de calmar a los exaltados. El cronista Andrés Cavo toma todo esto de Torquemada.

Por estas fechas se introdujo el régimen de alcabalas, con el consiguiente descontento de la población y hubo un levantamiento de chichimecas en el norte del país.

En 1571, gobernando el virrey Martín Enríquez de Almanza, se celebraron los cincuenta años de la toma de Tenochtitlan. El padre Cavo expresa que "los indios como si se gloriaran de su esclavitud, tuvieron gran parte en estos festejos".

Pero lo más interesante del caso es que Torquemada nos dice al respecto, hablando de los juegos frecuentes en tales festejos, como testigo presencial:

> De éstos alcancé yo a ver en la plazuela de Palacio (que se llamó mucho tiempo del Volador, y agora se llama de las Escuelas), uno de excesiva grandeza y en tiempo del virrey don Martín Enríquez, en unas fiestas que hicieron los mexicanos de la Conquista de México, renovando en ella la memoria de Fernando Cortés, y todo lo sucedido hasta la toma de la ciudad . . .

Se refiere al juego del volador.

Torquemada debió tener en ese entonces unos doce años. Este hecho nos hace considerar que a partir de 1571 todo lo escrito por Torquemada, respecto a los sucedidos en la ciudad de México o en la Nueva España lo hace, bien como testigo ocular o por medio de informaciones recibidas de personas de cuenta, tanto eclesiásticas como de la administración pública.

Hecho trascendente lo fue la instalación del Tribunal de la Santa Inquisición por don Pedro Moya de Contreras; así como la llegada de los primeros religiosos jesuitas que venían comandados por el superior Pedro Sánchez. Poco después habían de fundar el Seminario de San Pedro y San Pablo.

> Los jesuitas por su parte —nos dice Orozco y Berra—, hombres de capacidad e instrucción, hábiles en los manejos y entendidos en las costumbres y política de la colonia, apoderándose de la enseñanza de la juventud, sembraban a su sabor las doctrinas religiosas, con tanta mayor seguridad cuanto que siempre las primeras impresiones son las más eficaces y duraderas. La dirección de las familias principales de que supieron apoderarse y la recluta de los jóvenes más distinguidos que ganaban para engrosar sus filas, completaban su influjo y les daban en el país un incuestionable poder. Así era que el elemento religioso predominaba superabundantemente, teniendo el político que crecer a su sombra y bajo su protección, so pena de ser desconocido y aun burlado.

El poder, privilegios y respeto de que gozaban las órdenes religiosas en la Nueva España, se vieron amenazados cuando Enríquez de Almanza, por medio de una cédula real les notificó que el Consejo de Indias, la Audiencia y los virreyes controlarían sus actividades y decisiones; la respuesta fue de oposición terminante y de rebeldía. El rey a fin de evitar disturbios y controversias, retiró la cédula en cuestión.

Los indígenas no sólo de la ciudad de México sino de casi toda la Nueva España fueron atacados de una terrible peste. Los síntomas eran fuertes dolores de cabeza, calentura y flujo de sangre por la nariz. El resultado era que a los siete días morían. Los españoles no fueron atacados por este mal, cuyo nombre mexicano era *cocoliztli*.

Los conocimientos médicos de la época y la falta de servicios para asistir a los millones que enfermaron, hizo que la mortandad causara estragos inconcebibles, tantos que Torquemada calcula en seis millones el número de indígenas que perecieron. El clero secular y regular y los civiles prestaron gran ayuda, mas nada pudo contrarrestar tan terrible mal. La peste trajo consigo el hambre, pues la falta de labra-

dores redujo las cosechas. En vista de lo anterior el virrey suprimió los tributos a los naturales, por ese año.

Enríquez de Almanza consideraba que los religiosos eran un obstáculo al poder civil, por lo que él trataba siempre de demostrar su superioridad. En una ocasión hizo hacer largas antesalas a fray Francisco Rivera, comisario general de los franciscanos, quien percatándose de la intencionada burla predicó contra el virrey; ofendido éste consiguió que Rivera fuera desterrado a España, mas éste se le adelantó y púsose delante de toda la orden, inclusive criados, diciendo que se marchaban a España, habiendo llegado hasta Cholula. Informado el virrey y considerando el gran ascendiente de que gozaban los franciscanos entre los indios, lo cual podía suscitar serios inconvenientes, se vio obligado a negociar con Francisco Rivera. Los franciscanos fueron recibidos jubilosamente a su regreso.

En esta administración se iniciaron los proyectos para dar salida a las aguas del valle, debido a que lluvias torrenciales hicieron que las lagunas se desbordaran e inundaran la ciudad. El problema del desagüe fue siempre una preocupación de los gobernantes, gastándose millones en su ejecución.

Un informe del conde de la Coruña, acerca del mal estado que guardaba la administración judicial, hizo que se nombrara visitador a Moya de Contreras, el que reunió en su persona las calidades de arzobispo, virrey y capitán general. El resultado fue sumamente favorable, ya que organizó y moralizó tan importante ramo.

En lo eclesiástico, Moya de Contreras convocó un Concilio Provincial, al que concurrieron las más altas dignidades eclesiásticas.

Mientras todas estas cosas sucedían Torquemada hizo un viaje a Guatemala, en donde conoció a Bernal Díaz del Castillo y a su regreso se ordenó como sacerdote, según infiere Miguel León-Portilla.

Durante el gobierno espiritual y temporal de Pedro Moya de Contreras llegó a la ciudad de México el padre comisario general, fray Alonso Ponce, quien venía como visitador de las provincias franciscanas.

Ponce permaneció en la Nueva España cinco años, en los que recorrió más de dos mil quinientas leguas. Su labor fue obstaculizada tanto por las autoridades civiles como por las eclesiásticas, sufriendo atentados que pusiesen en peligro su vida, de parte de individuos de su propia orden.

El documento pone de manifiesto el comportamiento, en ocasiones poco recomendable, de los miembros del clero regular, las arbitrariedades de las autoridades civiles y eclesiásticas; lo cual hace pensar

que la vida en la Colonia no era tan plácida ni tranquila como comúnmente se cree.

El viaje de Ponce nos da a conocer la situación que guardaban los conventos por él visitados, en varios aspectos: el comportamiento de su clero y el estado de las construcciones. Mas no faltan toda clase de observaciones acerca del país que recorre, así habla del paisaje, de la flora, de la fauna, describe poblaciones, etcétera. Es, por tanto, una imagen de lo que era la Nueva España en ese entonces.

La *Relación* de lo que aconteció a Ponce en la Nueva España, fue escrita por fray Antonio de Ciudad Real.

Es en verdad curioso el hecho de que Torquemada no mencione para nada la visita de Ponce; así como también que en la *Relación* no se mencione al primero. ¿Acaso quiso Torquemada ocultar tan bochornoso acaecido, que desprestigiaba a su orden?

Gran desencanto causó, en tiempo de Villamanrique, el que el pirata Drake asolara las costas de la Mar del Sur, por lo que ordenó a las naves ancladas en Acapulco se alistaran para ir a combatir al inglés. El fin de su mandato se debió a un conflicto de jurisdicción con la Audiencia de la Nueva Galicia.

Continuamente las preeminencias, hasta en las cosas más nimias, acarreaban conflictos; como sucedió a la llegada del virrey Velasco, en que la Audiencia y el Ayuntamiento se disputaban el honor de presidir la ceremonia. La verdad es que la llegada de un virrey rompía la monotonía de la vida novohispana, por lo que no desaprovechaban la oportunidad de divertirse.

El gobierno virreinal dio un decisivo impulso a la industria textil abriéndose los obrajes que, por intrigas de los comerciantes, permanecían cerrados desde la época de Mendoza.

Los continuos problemas con los chichimecas hicieron que se promoviera la colonización por los tlaxcaltecas hacia el norte del país. Siguiendo esta política se fundó San Esteban de Nueva Tlaxcala en los aledaños de Saltillo; San Miguel de Mezquitic en San Luis Potosí y Colotlán en Jalisco. Esta medida favoreció la colonización española en el norte.

Fray Juan, mientras tanto, ocupaba la guardianía de Tlaxcala, visitando las ruinas de Xochitecatitla —que actualmente están siendo trabajadas por arqueólogos mexicanos y alemanes— y recorriendo los monumentos de Tetzcoco. Con ello demuestra ya su gran interés por la historia y antigüedades indígenas.

Es innegable que una de las dificultades más serias con la que tropezaban las disposiciones de la corona, era la inmoralidad de la burocracia, cosa que era más notoria en la administración de justicia, ya

que la población entera sufría los desmanes y arbitrariedades de ministros, jueces y demás funcionarios y empleados y casi podemos afirmar que esto nunca tuvo arreglo definitivo.

Muy a menudo las crisis por las que atravesaba el erario de la metrópoli repercutían sobre la economía del virreinato, pues los monarcas españoles exigían la colaboración forzada o bien obligaban a imponer impuestos y tributos a sus habitantes para solventar sus compromisos. Generalmente la población indígena era la que mayores perjuicios resentía, como es el caso del tributo que se les exigió en gallinas que, por no tener, las debían comprar a elevados precios para cubrir dicho tributo.

Como la recaudación de tributos se hacía muy difícil, dado que los pobladores indígenas estaban muy diseminados y en lugares poco accesibles, mismo problema que se presentaba para la administración de los sacramentos, en diversas ocasiones se habían dado instrucciones a los virreyes a fin de que procedieran a reunirlos en congregaciones o pueblos. Muchos españoles estaban interesados en que esto se realizara para apropiarse de las tierras de los indios. Para proceder a esto se enviaron cien emisarios, muchos de los cuales fueron cohechados por lo que, dándose cuenta el de Monterrey de la maniobra, permitió que los indígenas conservaran sus sementeras, es decir, sus milpas. Mas el interés de los españoles ricos persistió, llevándose a cabo procedimientos tan inicuos como incendiarles las chozas para obligarlos a congregarse. Esto trajo consigo el odio a los españoles y la necesidad de acabar con las congregaciones. El propio virrey ordenó dejar al arbitrio de los indios el alquilar su trabajo.

A estas alturas fray Juan de Torquemada ya se encontraba en el Colegio de Santiago Tlatelolco. Entre otras cosas reedificó el templo de Santiago y construyó un retablo. Cabe mencionar que Constantino Reyes descubrió en el Archivo General de la Nación, un documento que contiene una acusación en contra de Torquemada, por haber maltratado en forma tal a un indio pintor que, según las declaraciones de otros indios también pintores, estaba a punto de morir. Se desconoce la resolución que se dio a este asunto.

Sin duda, fray Juan gozaba ya para ese entonces de fama de arquitecto y constructor, por lo que cuando en agosto de 1604 la ciudad se inundó terriblemente y los diques y calzadas fueron destruidos por las aguas, se le contrató para reconstruir la calzada de Guadalupe y también la de Chapultepec.

En cada ocasión en que la ciudad se inundaba se volvía a tratar el asunto del desagüe; en ese entonces se construyó un dique, obra que se terminó en 1620. Mas como las inundaciones se repitieran, se

formularon los proyectos y se iniciaron las obras. Intervinieron en ellos el jesuita Juan Sánchez y Enrico Martínez.

La Nueva España intenta establecer relaciones con Japón, gestiones que fracasan por intervención de los ingleses.

Mucho se habló de una insurrección de negros que terminó con la injusta ejecución de varios de ellos.

Una revuelta de los tepehuanes causó también inquietud; el resultado fue la muerte de varios jesuitas que trabajaban en esa zona.

Los salteadores de caminos fueron hábilmente perseguidos, limpiándose de ellos al país.

Todo lo aquí reseñado sucedió en la Nueva España durante la existencia de fray Juan de Torquemada. Muchos de estos acaecidos debieron turbar su vida, otros lo debieron llenar de satisfacción. Todo ello lo vivió, respiró y sufrió.

LA ACUSACIÓN DE PLAGIARIO

JORGE GURRÍA LACROIX

FRAY JUAN BAUTISTA, AUTOR DEL *Sermonario en lengua mexicana*, dio en su prólogo la siguiente noticia:

> También escribió [fray Gerónimo de Mendieta] en la lengua castellana un gran libro que intituló *Historia eclesiástica indiana*, de la venida de los primeros religiosos a esta Nueva España &c., y las vidas de muchos y santos religiosos de esta provincia del Santo Evangelio, el cual antes que muriese me lo entregó para que yo lo imprimiese. Y hase mejorado en haber caído en mano del P. Fr. Juan de Torquemada, guardián del convento de Santiago Tlatelolco, discípulo mío y singular amigo, que no les dará menos vida y espíritu del que dio al libro que escribió de la vida y milagros del beato Fr. Sebastián de Aparicio, que imprimió los años pasados.

Acerca de este párrafo de fray Juan Bautista de Viseo lo único que podemos pensar es que la *Historia eclesiástica indiana* no estaba en condiciones de ser editada, por lo que se le entregó a Torquemada quien no sólo la mejoraría sino que, además, le daría más vida y espíritu. Lo que no podemos juzgar es lo que para fray Juan Bautista necesitaba mejorarse de la obra de Mendieta. Por otra parte está implícito que se le entregó el manuscrito de Mendieta para su revisión, o sea que, para que hechos los cambios o "mejoras" de que habla Juan Bautista e inyectándosele más vida y espíritu, se editara.

De manera alguna podemos deducir que lo que intentaba Juan Bautista es que Torquemada aprovechara el escrito de Mendieta, en la *Monarquía indiana*, que se encontraba para esas fechas —1603-1604— en proceso.

Tampoco creemos que Torquemada utilizara la *Historia eclesiástica* y la refundiera en su obra, aprovechándose de la muerte de fray Juan Bautista acaecida antes de 1613, época en que él puso fin a su *Monarquía indiana*. Si lo anterior fuera cierto, Torquemada saldría mal librado. Pero esto no puede ser así porque, seguramente fray Juan Bautista tenía noticias de que Torquemada estaba redactando su

Monarquía y, por ende, utilizando a Mendieta. Además, si hubiera existido mala fe de parte de Torquemada, habría omitido decir que aprovechó a Mendieta, cambiando la redacción de su texto hasta hacerlo irreconocible. Como esto no sucedió lo relevamos de toda culpa.

¿Qué fue entonces lo que evitó la inmediata impresión del Mendieta?

Creemos que la respuesta más apropiada a esta interrogante la proporciona John L. Phelan, cuando expresa, siguiendo a García Icazbalceta, que la *Historia* de Mendieta no se había impreso por los virulentos juicios de este autor sobre los españoles. Mas Phelan nos dice que no sólo fue esto sino que también pudo haber influido el que el Consejo de Indias lo rechazara por sugerir que el reino de Felipe II era a la vez edad de plata y catástrofe apocalíptica.

Por otra parte expresa que no se sabe si los franciscanos solicitaron el permiso o nunca lo intentaron, por tratarse de una obra demasiado polémica.

Piensa también que en vista de que Torquemada consideró al reinado de Felipe II en forma más complaciente y suprimió las asperezas de que estaba saturada la *Historia eclesiástica,* se prefirió publicar su obra y no esta última.

Todo lo anterior parecería que resuelve el problema, mas la cosa se complica cuando Torquemada expresa:

> Escribió muchas cosas en especial el libro, que intituló: *Historia eclesiástica indiana,* el cual envió a España al P. Comisario General de Indias, para que lo hiciese imprimir: obra cierto grandiosa y de mucho trabajo y gusto, no sé qué se hizo. Otro libro escribió en que recopiló muchos avisos y constituciones para esta Provincia, y para la reforma de la vida y muchas cartas de grande erudición, escritas a diferentes propósitos: el cual libro tengo en mi poder, y de él, y de algunos borrones del primero, me he aprovechado mucho en estos míos, en especial en las cosas de la conversión de estas gentes indianas, y de las vidas de los religiosos, que en ellos refiero, porque fue muy curioso investigador de estas cosas: aunque es verdad, que también se aprovechó de los trabajos de otros santos religiosos, para lo que de ellos escribió.

De la redacción de este párrafo se deduce que el propio Mendieta envió a España su escrito al padre comisario general de Indias para que lo imprimiese. Esto parece contrariar el dicho de fray Juan Bautista, porque en el prólogo citado expresa que Mendieta, que murió en 1604, le entregó su *Historia* para que la imprimiese, días antes de morir y que él la puso en manos de Torquemada, quien la mejoró.

Buscaremos la manera de desentrañar este enigma: si Mendieta la

envió directamente a España, ¿cómo pudo haberla utilizado Torquemada?, a menos que lo entregado a fray Juan Bautista hubiese sido una copia. Mas entonces surge otra duda. ¿Por qué si la mandó a España para que se imprimiese, también se la dio a fray Juan Bautista, con el mismo objeto? Bien pudo haber sido que no habiendo logrado se imprimiese por fray Juan Bautista en la Nueva España, lo intentara posteriormente en España, lapso que aprovechó Torquemada para consultarla y utilizarla e inclusive para obtener una copia. Lo curioso del caso es que Torquemada no hable de la entrega de fray Juan Bautista, ni de cómo llegó a sus manos el manuscrito de Mendieta. Creo que las deducciones hechas son las más lógicas.

Fray Agustín de Vetancurt, en su *Teatro mexicano* interpreta equivocadamente las palabras de fray Juan Bautista o intencionadamente, como es más lógico suponer, asevera:

> . . . escribió [Mendieta] muchos sermones de que se valió el P. Juan Bautista, como lo dice en el prólogo que imprimió del Adviento, donde dice también que el V. P. Mendieta escribió la *Monarquía indiana*, y que a él se la dejaba, pero que fue a dar manos del P. Torquemada discípulo suyo que le dará no menos espíritu que su autor, y así fue que la imprimió en su nombre, en su vida dice el P. Torquemada escribió un libro que intituló *Historia celestial indiana*, que remitió a España, y no sé qué se hizo, . . . escribió [Mendieta] las vidas de los religiosos, y así lo confiesa y que, para muchas cosas se valió de sus borrones.

Y en otro párrafo expresa: " . . . imprimió [Torquemada] en Sevilla el año de 1615, por Mathias Clavijo, las tres partes de la *Monarquía indiana* que han sido en el Orbe celebradas, valiéndose de los muchos escritos de los más antiguos padres."

Como de los párrafos anteriores de Vetancurt nació la versión de que fray Juan de Torquemada, al utilizar a Mendieta y otros autores y escritos se había convertido en lo que en épocas posteriores se llamó plagiario, consideramos útil hacer un análisis de los mismos: *a*) En primer lugar, Mendieta no escribió una obra con el título de *Monarquía indiana* —obra de Torquemada—, sino la *Historia eclesiástica indiana*, que es lo que nos comunica fray Juan Bautista. *b*) A continuación hace decir a fray Juan Bautista cosas que no aparecen en su prólogo, como es aquello de "y que a él se la dejaba, pero que fue a dar a las manos del P. Torquemada, discípulo suyo", no siendo así porque Juan Bautista dice exactamente: "Antes que muriese me lo entregó para que yo lo imprimiese." *c*) Como si no fuera bastante con lo anterior, asegura que Torquemada imprimió con su nombre

la obra de Mendieta. *d*) Por último expresa que Torquemada, cuando habla de la vida de Mendieta, dice que éste escribió la *Historia celestial indiana* que remitió a España, que no sabe qué se hizo. A este respecto hay que aclarar que Torquemada expresamente dice *Historia eclesiástica indiana* y no *Celestial indiana.* Puede tratarse de un error, aunque García Icazbalceta entra en duda y piensa que pudiera ser mala fe de Vetancurt. *e*) Por lo que hace a que "para muchas cosas se valió de sus borrones", es decir, de la *Historia eclesiástica,* Torquemada confiesa haberlo hecho en el párrafo que hemos transcrito páginas atrás. No podemos considerar como peyorativa la frase de Torquemada: " . . . el cual libro tengo en mi poder, y de él y de algunos borrones del primero [la *Historia eclesiástica indiana*] me he aprovechado mucho en estos míos"; *borrón* o *estar en borrón* significaba que el escrito está sin copiar ni poner en limpio. Los autores, hablando modestamente, acostumbraban llamar así a sus escritos.

En las líneas que hemos transcrito de Torquemada, confiesa, paladinamente, haberse aprovechado en sus escritos de la obra de Mendieta. Pero existe además un documento que justifica plenamente el uso que de Mendieta y demás autores hace Torquemada en su *Monarquía indiana.* Se trata de la orden que recibe de fray Bernardo de Salvá, fechada en Madrid el seis de abril de 1609; en la que se le manda proceda a redactar una obra sobre la Nueva España y se "encargue desde luego de recoger todas las relaciones y escritos, así los que el padre fray Gerónimo de Mendieta dejó en esta razón, como los demás que para hacer nuevas crónicas de todas las provincias se hallaren . . ." Aparece este documento en las ediciones de la *Monarquía indiana.*

Esto es indicador del concepto que de la propiedad intelectual tenían en ese entonces y en especial en las órdenes religiosas, ya que los escritos de sus miembros eran utilizados con toda liberalidad sin que esto entrañase apropiamiento ilícito de los mismos.

Las opiniones de Vetancurt sobre la *Monarquía indiana* y su autor, aparecidas en su *Teatro mexicano,* en vez de causar desprestigio causaron un fuerte incentivo en el ánimo de un hombre de buena fe: el impresor de Madrid, Nicolás Rodríguez Franco. Como se desprende de su prólogo a la segunda impresión, conocía a la perfección la obra de Torquemada, así como también el *Teatro mexicano.* Molesto con la apreciación de Vetancurt, animado por el deseo de dar a conocer una obra que él consideraba de gran importancia y sabedor de que sólo se tenía noticia de la existencia de tres ejemplares, porque los más se habían perdido en un naufragio, se dio a la ingrata tarea de reimprimir los tres gruesos volúmenes que componen la *Monarquía*

indiana, que si actualmente presenta serias dificultades y gran costo a pesar de que se dispone de un gran adelanto técnico en las artes gráficas, en aquel entonces aparte de implicar también una fuerte erogación, hacer la composición debió llevar mucho trabajo, a fuer de lo que representó el cotejo de la primera edición, con el manuscrito, para hacer una impresión completa del mismo.

Estas razones nos hacen admirar a Rodríguez Franco, quien reconviene con toda corrección a Vetancurt, haciendo notar que son infundados los cargos que le hace en el sentido de que publicó bajo su nombre la obra de Mendieta y de que se aprovechó de éste y de muchos escritos de los antiguos padres para escribir su *Monarquía,* así expresa:

> Dos cargos y bien pesados, resultan de esta relación contra el autor de la *Monarquía indiana:* uno, que imprimió en su nombre, obras ajenas: otro, que fingió no haberlas visto y es violencia grande querer persuadir al menos capaz, que habiendo escrito por obediencia y mortificación el autor, y trabajando veinte años sin perder la predicación, y enseñanza de los indios, empleando en otras ocupaciones bien embarazosas, procurando la verdad de ella, sin perdonar afán, ni desvelo, se da a entender que tuvo menos fatiga que yo en esta reimpresión, pues menos, es sin duda, enviarla a imprimir a Sevilla, que corregirla y costearla.
>
> No he visto lo que escribió el P. Mendieta, ni de su *Historia eclesiástica* tengo más noticia, que la que da nuestro autor, y traen León Pinelo y otros; pero la poca reflexión de que imprimió el autor obra ajena, en su nombre se descubre desde luego, porque el padre Torquemada hizo lo mismo que hasta ahora han hecho todos los que han escrito Historias más o menos prolijamente, según su genio, que es unir el asunto que toman a su cargo, lo que vaga, esparcido o tratado, sin majestad, o reflexión que corresponde al objeto en otros autores, sin que desaire la variedad del estilo que procede de la multitud digerida, a la verdad ni aun a la elocuencia del que principalmente escribe, que esta se causa sin culpa de los escritores, viéndose precisados a andar, como mendigando, noticias débiles y oscuras para fortalecerlas e ilustrarlas, pues sustancialmente poco añaden siempre los modernos a los antiguos porque según Tucídides, siempre se representa en el mundo una misma comedia, pero influyen mucho sus discursos, y desvelos, para apartarse de los errores y retener con mejores fundamentos las verdades, y si este es delito, no está menos incluido en él, el padre Betancur pues, dice: "He llevado por norte el consejo de Casiodoro, que más se ha de ajustar el historiador a trasladar que a fabricar"; así hizo el autor, que no sólo recogió de todos pero como prudente pintor que copia, disimuló diestramente las imperfecciones del original, sin fingir figuras nuevas, ni introducir ideas por casos.

Por tanto he aquí al primer defensor y reivindicador de la memoria de Torquemada y prestigio de su *Monarquía indiana.*

A principios del XIX surge José Mariano Beristáin de Souza, como un nuevo reivindicador de la obra de Torquemada.

García Icazbalceta le pescó una piña y se expresa así:

> Recopila en pocas palabras los argumentos de Barcia, y luego añade con gran desenfado, que "ni en el estilo, ni en la copia, ni en la erudición, ni en el método" se parece la obra de Torquemada a lo que escribió Mendieta. ¿Dónde y cómo haría Beristáin el cotejo de las obras, faltándole una de ellas? Y si no leyó más que una, ¿cómo se atreve a señalar a ciegas tantas diferencias entre ambas?

Toca ahora su turno a don Joaquín García Icazbalceta. En el año de 1854, en su artículo "Historiadores de México", publicado en el tomo IV, páginas 133 y 134 del *Diccionario universal de historia y geografía,* decía: "[Torquemada] tomó a manos llenas de las obras y apuntes de sus predecesores, aunque siempre tiene la buena fe de anotar la fuente de sus noticias."

Como se ve, para estas fechas García Icazbalceta aprobaba el uso que hizo Torquemada de otros escritos.

En el propio *Diccionario,* t. VII, p. 342, García Icazbalceta escribió:

> Es obra capital en historia de México, y su autor ha merecido el nombre de Tito Livio de la Nueva-España. Betancourt, sin embargo, le notó de plagiario porque se sirvió de los escritos de otros individuos de su misma orden, principalmente de los PP. Mendieta, Sahagún y Motolinía. Tomando en tal sentido la palabra *plagiario,* casi no queda historiador que no lo sea; y mucho menos puede aplicarse esa nota a Torquemada cuando cita con mucha frecuencia y con la mayor fidelidad las fuentes de sus noticias.

Aquí consigna que Vetancurt "le notó de plagiario". Hay que hacer notar que Vetancurt nunca usó este vocablo, sino que fue Beristáin, al decir que Torquemada "no merece el título de plagiario". Como se ve, en 1855 también lo exculpa de plagio.

Pero en 1860, García Icazbalceta adquirió el manuscrito de la *Historia eclesiástica indiana,* dándose a la tarea de estudiarlo y cotejarlo con la *Monarquía indiana.* El resultado del cotejo le hizo cambiar de manera de pensar, acerca del uso que de ella hizo Torquemada, llegando a las siguientes conclusiones, después de hacer un recorrido del dicho de fray Juan Bautista, fray Agustín de Vetancurt, Nicolás Rodríguez Franco y José Mariano Beristáin y Souza.

Que tratándose de "la predicación del Evangelio y conversión de los indios a la fe católica, se encontraron ya nuestros autores en un mismo terreno, entonces fue cuando Torquemada tomó de los escritos de Mendieta a manos llenas y lo hizo de tal modo, que es imposible absolverle de la acusación de plagio".

Sin embargo, el propio García Icazbalceta cita:

> Quiero añadir aquí, como es justo, dos pasajes que parecen favorecer a Torquemada. Uno es del prólogo general, y dice así: "Muchas razones me movieron a los principios a poner mano en esta historia, de las cuales es una, haber sido mucho de ello, trabajos muy sudados de los religiosos de la Orden de mi Seráfico P. S. Francisco, especialmente de los padres Fr. Toribio Motolinia y Fr. Francisco Ximénez (como dejamos dicho), Fr. Bernardino de Sahagún y Fr. Jerónimo de Mendieta, que después de ellos añadió otras, y por ser de su Orden quiso ponerlo en estilo sucesivo histórico."

El otro párrafo es el ya transcrito en el que Torquemada habla de que se aprovechó mucho de la *Historia eclesiástica*, en lo relativo a la corrección y vida de los religiosos y agrega que Mendieta también se aprovechó de los trabajos de otros religiosos.

Hay además que anotar, en descargo de Torquemada, la carta de fray Bernardo de Salvá en la que especialmente se le recomienda utilizar los escritos de Mendieta. García Icazbalceta no cita este documento, que ya hemos comentado y que es indicador del método que se seguía en la orden franciscana en cuanto a los escritos de sus miembros. Tal vez no tuvo oportunidad de conocer esta carta ya que si el ejemplar por él consultado es el que ahora está en la Biblioteca Nacional, resulta incompleto faltándole varias hojas, entre ellas la que nos ocupa.

García Icazbalceta, ya convencido a través del cotejo hecho, del plagio realizado por Torquemada, nos da una definición de este vocablo tomada de varios diccionarios:

> Sí comete este delito literario, no sólo el que se apropia por completo una obra ajena, sino también el que "hurta los conceptos, sentencias o versos de otro, y los vende por suyos", la publicación de la obra que el lector tiene a la vista es la mejor prueba de que los cometió Torquemada. No se trata de haber "hurtado conceptos o sentencia", son capítulos enteros unos tras otros; se trata de haber hecho en ellos los cambios necesarios para ocultar su origen, y hasta de haberse apropiado circunstancias enteramente personales del verdadero autor.

Considero oportuno consignar que hecha una búsqueda, los vocablos *plagiar, plagio* y *plagiario,* no fueron encontrados en el *Diccionario de Autoridades,* de 1737, ni tampoco en los de la Real Academia de 1756 y 1783.

Lo anterior es indicador de que este delito no era en esas épocas considerado como tal, usándose el verbo aprovechar para designar que una persona había utilizado los escritos de otro.

Por otra parte, hay que situarse en la época y tomar en cuenta las circunstancias, usos y costumbres. En cuanto al ambiente intelectual y sobre todo el cómo se manejaban estos asuntos de la propiedad intelectual por las órdenes religiosas, las cuales consideraban ser propiedad de la institución y no de sus componentes; no de otra manera puede ser si conocemos que los comisarios daban órdenes a sus subordinados de utilizar y aprovecharse de los trabajos de sus compañeros, como es el caso.

Además, es obvio que Torquemada no ocultó para nada el aprovechamiento que hizo de Mendieta y otros autores y relaciones. A este respecto hemos indicado las múltiples citas en que manifiesta sin tapujos que ha hecho uso de escritos de otras personas, por lo que no resulta aceptable mucho de lo argumentado por García Icazbalceta, quien influido de tal manera por el cariño que tomó a la obra de Mendieta, lo acusa hasta de "haber hecho en ellos los cambios necerios para ocultar su origen". Pienso que nunca estuvo en el ánimo de Torquemada cometer este fraude, que no plagio. ¿Con qué fin lo haría si todo lo podía copiar sin ocultamiento y estando además autorizado por sus superiores?

Orozco y Berra y Chavero se contentan con reproducir la opinión de García Icazbalceta.

Después de la andanada de García Icazbalceta, el primero en tomar la defensa de Torquemada es José Fernando Ramírez, quien opina: "Ninguno de nuestros biógrafos ha dado noticias completas de Torquemada, el mejor de nuestros historiadores, digan lo que quieran sus interesados o mal impuestos censores", y más adelante: " . . . y el envidioso P. Vetancurt apenas hace de él una maligna mención."

Pero lo que debe considerarse como el primer intento de reivindicar el prestigio de Torquemada, en cuanto al llamado plagio, lo realiza ya en nuestra época Luis González Obregón, al expresar:

> Que abusó de citas sagradas, que hizo prolijas comparaciones entre los ritos y costumbres de los indios y las costumbres y los ritos de los habitantes del Viejo Continente, que fue omiso en marcar con comillas los párrafos y aun los capítulos enteros que copiaba de otros autores, es

cierto; pero que mereciera la nota de *plagiario* que le aplica uno de sus émulos, es manifiesta injusticia, pues Torquemada confiesa repetidas veces lo mucho que se aprovechó de los manuscritos de Olmos, Motolinía, Sahagún y Mendieta, y los márgenes de su obra impresa están llenos de apostillas en que se leen los nombres de Alonso de la Veracruz, Gómara, Herrera, Enrique Martínez y otros autores por él citados.

Sus argumentos son los tradicionales, es decir, los mismos empleados por Rodríguez Franco y García Icazbalceta en 1854 y 1855.

Artemio de Valle Arizpe expresa que se le ha juzgado severamente hasta capitularlo de plagiario y que "sin embargo, habría que tener presente que como cronista que era de su Orden, aprovechó sin el menor escrúpulo esos materiales que no eran sino bienes comunes; igual cosa hacían los cronistas reales sin que por eso se les tache de hurto... Tenían derecho de manuscritos, como los señores feudales lo tenían de pernada".

Defensor de Torquemada y crítico de García Icazbalceta, a quien admiraba, fue Rafael García Granados:

> Don Joaquín García Icazbalceta, siempre tan juicioso y ponderado, no lo fue al certificar de plagiario a Torquemada sin tener en cuenta el espíritu franciscano de los siglos XVI y XVII, ni las repetidas veces que él mismo afirmó que estaba utilizando capítulos ajenos que eran principalmente de Motolinía, de Mendieta y de Olmos.

El padre Garibay en su *Historia de la literatura náhuatl*, comenta con gracejo lo relativo al plagio de Mendieta por Torquemada:

> Lo recoge sin decir de quién y lo incorpora en su libro con la misma frescura que por ese mismo siglo el buen P. Torquemada se tragó toda la *Historia eclesiástica indiana* de Mendieta, sin chistar vocablo. Nadie se enojaba por ello. Menos quisquillosos los antiguos que los modernos, que suelen armar tremolinas porque alguien les robó una "ficha" —tan pobres son de recursos—, no hacían nada, si la verdad descubierta por uno pasaba a ser patrimonio de la comunidad. Viejo es el mal, pues en los Padres de la Iglesia, diré en Ambrosio, las plumas del grajo origeniano caen a puñadas para quien sabe reconocerlas. Que por lo demás, mal no es ciertamente, ya que los hombres se van y quedan las verdades.

En la obra *Descubrimiento y conquista de México*, de Ángel Altolaguirre y Duvale, que contiene una introducción historiográfica de Antonio Ballesteros y Beretta, éste, al referirse a Torquemada hace suyos todos los argumentos de García Icazbalceta y declara, por tanto, plagiario a Torquemada. Pero no contento con esto, escribe un

desatentado y agresivo párrafo: "Torquemada, buen ejemplar de plagiárico, posee las características de esta fauna de todos los tiempos: trata de menoscabar el mérito de su modelo... Trató de alejar la sospecha de sus lectores y así afirma que dispuso sólo de algunos borrones de Mendieta, cuando consta poseyó íntegro el manuscrito." Creemos ya haber contrariado estos argumentos; nos remitimos para ello al dicho de Valle-Arizpe, García Granados y Garibay.

Opinión muy autorizada y a la vez original es la de John L. Phelan, en *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo;* dedica un capítulo a Torquemada y su obra.

Desautoriza lo del plagio al decir que los frailes no tenían un sentido rígido de la propiedad privada de las ideas, escribían como cronistas de su orden; además de que en el caso particular, Torquemada recibió órdenes de aprovechar todos los trabajos y en especial los de Mendieta.

Por otra parte, según Phelan, políticamente era necesario que pasara la *Monarquía* como su propio trabajo, no identificándola demasiado con Mendieta, por la poca simpatía de que gozaba este autor ante el Consejo de Indias.

Alejandra Moreno Toscano publicó un artículo al que llamó "Vindicación de Torquemada" y poco después un estudio denominado *Fray Juan de Torquemada y su "Monarquía indiana".* En el primero no se refiere al plagio, pero en el segundo llama a García Icazbalceta apresurado e inexacto por haber tratado a Torquemada de plagiario, atribuyendo su error a la influencia positivista que campeaba en ese entonces en el ambiente intelectual de México.

Para Miguel León-Portilla independientemente de los "reproches" de que ha sido objeto y de haberse afirmado que era culpable del delito de plagio, dice que esto no es prudente ya que de acuerdo "a la usanza de su tiempo, no considera precisar a cada momento las fuentes que aprovecha, menos aún, cuando ha indicado ya que se apoya en general en los trabajos de sus hermanos de religión".

Considera perfectamente normal el aprovechamiento que hace de los escritos de Olmos, Motolinía y Mendieta, muy de acuerdo con la mentalidad y criterio de su época. Por tanto, piensa que llamarle plagiario equivaldría a mostrar ignorancia respecto al uso y costumbres vigentes en su tiempo, muy distinto a lo nuestro.

Expresa también que no hay que olvidar que Torquemada, al aprovechar los trabajos anteriores y reunirlos con otras fuentes hoy perdidas, viene a ser una síntesis de lo que hasta el siglo XVII se conocía sobre las culturas indígenas.

Hay que tener en cuenta también que: "Torquemada parece ser el

único autor que, de un modo o de otro, tuvo contacto y conocimiento de casi todas las obras históricas de sus predecesores y contemporáneos" y las utilizó en su *Monarquía indiana,* sin ocultar tal hecho.

El historiador español Francisco Esteve Barba sigue en un principio la escuela de García Icazbalceta, pero adolece de escasa información, cosa que se descubre cuando dice: " . . . tomó de este último [Mendieta] cuanto quiso para incorporarlo a su obra, pero lejos de confesarlo paladinamente . . ." Esto implica no que conoció la *Monarquía indiana* directamente, sino a través de otros autores. Más adelante sigue a Phelan y al final acepta las opiniones de este autor para exculparlo de plagio.

José Alcina Franch presenta las opiniones de los ofensores y defensores de Torquemada, quedándose al final con las ideas de Phelan, a las que ya hemos hecho mención.

Después de este interesante recorrido a través de las distintas opiniones e ideas acerca de Torquemada y su *Monarquía indiana,* podemos concluir: que en vista de que Torquemada fue autorizado para utilizar los trabajos de todos sus compañeros de orden, y especialmente los de Mendieta, de que nunca ocultó el uso y aprovechamiento de los mismos, de que era costumbre en su época, sobre todo en lo que hace a las órdenes religiosas, de que no escribían por ellos mismos sino por su institución; que intervinieron en este asunto motivos de carácter político; queda exento del título de plagiario y sólo podría decirse que aprovechó los escritos de otros para componer su *Monarquía indiana.*

EL PLAN Y LA ESTRUCTURA DE LA OBRA

ELSA CECILIA FROST

1. *Los propósitos de fray Juan de Torquemada*



A EN EL PRÓLOGO GENERAL —y siguiendo con ello la costumbre tradicional— asienta Torquemada cuáles han sido los propósitos que lo han llevado a dedicar más de veinte años de su vida a escribir esa obra monumental de cerca de 2 000 folios impresos que conocemos con el nombre abreviado de *Monarquía indiana*. Tales propósitos no son otros que dar noticias fidedignas de los trabajos de evangelización realizados en tierras de la Nueva España por los "religiosos de la orden de mi seráfico padre San Francisco"; trabajos hasta entonces casi desconocidos, ya que, según nos dice, con excepción de Motolinía y de fray Francisco Jiménez, ninguno de los primeros doce misioneros escribió sobre ello, por humildad y porque siendo pocos "los obreros de esta mies de Jesucristo . . . tuvieron poco tiempo para ocuparse de otras cosas".[1]

El segundo propósito, íntimamente ligado al primero, queda expuesto con estas palabras: "ser yo tan aficionado a esta pobre gente indiana y querer excusarlos, ya que no totalmente de sus errores y cegueras, al menos en la parte que puedo no condenarlos y sacar a luz todas las cosas con que se conservaron en sus repúblicas gentílicas, que los excusa del título bestial que nuestros españoles los habían dado".[2]

Son éstas pues las razones principales que dieron vida a su proyecto, y fray Juan las reitera una y otra vez a lo largo de la obra. Pero si bien son las más importantes y las que reciben también confirmación en la carta de fray Bernardo Salvá, comisario general de todas las Indias, que ruega y, si es necesario, manda a Torquemada que saque "en buen estilo y modo historial" las vidas de los religiosos que tan copioso fruto lograron en la Nueva España, así como los ritos

[1] "Prólogo general y primero de toda la *Monarquía Indiana*."
[2] *Ibid.*

y ceremonias, leyes, repúblicas y gobiernos de los indígenas, en una palabra, toda su vida anterior a la conversión, tales razones no son las únicas. Existen otras dos, que el autor menciona sin insistir demasiado en ellas, aunque resultan implícitas en todo lo que escribe, y que son el anhelo de participar en la gloria "que suelen tener los que bien escriben", y también el haber traído guerra durante más de veinte años con "el deseo de escribir esta monarquía e historia indiana".[3] Así, en tan breves palabras, el por demás prolijo Torquemada deja bien asentada su vocación de historiador desde el principio mismo de su escrito.

Si por el momento dejamos a un lado esta última razón y consideramos sólo las tres primeras, vemos que se trata de las mismas causas que movieron a la mayoría de los cronistas anteriores, cuyas cartas, relaciones, historias y crónicas no son muchas veces sino apasionados alegatos personales. Como protagonistas de hechos que se antojan portentosos, soldados y frailes quisieron ver públicamente reconocidas sus hazañas. Y como en el caso de estos últimos el deseo de gloria mal casaba con el hábito de religioso, lo que hicieron fue cambiar la gloria personal por la de su orden, reflejo de la de la Iglesia toda y, en última instancia, de la gloria divina. Ahora bien, si lo que se ambiciona es algo más que un renombre pasajero, debe ponerse sumo cuidado —como ya lo hizo Cortés en sus *Cartas*— en darle una cimentación real. La fama del vencedor —material o espiritual— está en razón directa de la grandeza del vencido. No es lo mismo derrotar a unos cuantos aborígenes desperdigados, que enfrentarse y vencer a un ejército numeroso y bien organizado. Ni tampoco es lo mismo derrumbar ídolos vanos, que encararse con un edificio teológico inventado por el demonio mismo y, arrasándolo, sembrar allí la simiente cristiana. Así, pues, si el motivo básico de los cronistas era mostrar la obra que los españoles, seglares o religiosos, habían realizado en la Nueva España, la condición previa para su correcta valoración era ofrecer la verdadera imagen del mundo indígena, insertándolo en la corriente de la historia universal y mostrando que sus logros culturales eran iguales o superiores a los de otros pueblos gentiles.

Pero no es sólo el deseo egoísta de ver reconocida y, de ser posible, premiada la propia tarea lo que lleva a estos hombres a ocuparse de las cosas de los indios. El trato diario con ellos los ha hecho ver cuán injusto es considerarlos apenas mejores que las bestias y cuán poco cristiano es obligarlos a llevar una vida casi animal. Por extrañas y aun repulsivas que hayan sido muchas de sus costumbres e ins-

[3] *Ibid.*

tituciones, no fueron los únicos pueblos a los que puede acusarse de haber caído en la idolatría y, en consecuencia, este pecado no puede convertirse en el criterio para negar su humanidad. De ser así, ninguno de los pueblos gentiles de la antigüedad hubiera podido ser considerado humano. Por ello hay en casi todos los cronistas un intento deliberado de comparar e igualar la evolución de los pueblos del Nuevo Mundo, en este caso los aztecas en particular, con la del mundo mediterráneo: judíos, griegos y romanos especialmente.

2. *Público al que se dirige la obra*

Ahora bien, lo que no deja de ser extraño es que siendo Torquemada uno de los últimos cronistas del siglo XVI tenga que volver a decir lo que antes de él habían dicho ya tantos. ¿Por qué esta repetición al parecer inútil? Y la extrañeza sube de punto si pensamos que Torquemada empezó a trabajar en su libro hacia 1591 y recordamos la abrumadora cantidad de cartas, folletos o libros sobre el Nuevo Mundo que existían ya para entonces. Una simple ojeada a la *Bibliotheca Americana Vetustissima*[4] nos hace ver que para 1551, es decir, cuarenta años antes, se habían publicado ya nada menos que 304 obras. De hecho, a partir de la publicación de la primera *Carta* de Colón en 1493, se despertó en Europa una verdadera voracidad por conocer algo más sobre esas tierras "jamás vistas ni conocidas hasta entonces" y que parecían surgidas de alguna novela de caballería. Por otra parte, la explicable cautela de las coronas de España y Portugal que, en defensa de sus intereses, cerraron sus colonias a toda comunicación extraña, les prestaba un aura todavía más fabulosa. Y para satisfacer a ese público sobreexcitado, los impresores de toda Europa, pero en especial de Italia y de Alemania, se lanzaron a publicar obras de toda índole en las que se aventuraban las hipótesis más descabelladas o se presentaban espléndidos mapas y grabados cuyo único defecto era su falta de correspondencia con la realidad, o si se quiere, su sobra de imaginación. Europa ignoraba por entonces casi todo acerca de los descubrimientos, las conquistas y la colonización, y aceptaba como bueno cualquier relato por disparatado que fuese. Desde luego, no debe pensarse por esto que todas las publicaciones puedan clasificarse como "ciencia ficción", pero sí llama la atención que las noticias verdaderas sobre el Nuevo Mundo, escritas por los actores del descubrimiento y la Conquista o por quienes estuvieron en estre-

[4] Librería General Victoriano Suárez, Preciados 42, Madrid, 1958-60.

cho contacto con ellos, resulten una parte mínima de estas ediciones. Para la fecha en que aparece la primera edición de la *Monarquía indiana* (1615), sólo se había publicado a Vespucio (a partir de 1502), a Pedro Mártir (a partir de 1511), a Enciso (1519), a Juan Díaz (1520), a Cortés (a partir de 1522), a Oviedo (1526), a Alvar Núñez (1542), a Gómara (1552-54), algo del padre Las Casas (1552), el Conquistador Anónimo (1556), a Acosta (1590), a Dávila Padilla (1596) y a Herrera (1601). Como se ve, apenas una decena de obras fidedignas frente a la avalancha de historias de segunda o tercera mano.

En realidad, los escritos de los grandes cronistas americanos tuvieron que esperar aún mucho tiempo, en algunos casos hasta siglos, antes de salir a luz.

Pero si esto es cierto con respecto a la mayoría de los cronistas, parece serlo en mucha mayor medida en el caso de los franciscanos. En efecto, por una u otra causa, ni Motolinía, ni Olmos, ni Sahagún, ni Mendieta, lograron ver publicados sus escritos. Y en ciertos de ellos quizá hasta pueda hablarse de una verdadera persecución de sus manuscritos. De todos los franciscanos sólo algunas cartas de fray Martín de Valencia (1532) y del arzobispo Zumárraga (1533) y los trabajos de fray Alonso de Molina (1555 y 1571), alcanzaron a llegar a las prensas, si bien es evidente que no se trata en ninguno de estos casos de una crónica.

Así, pues, nos encontramos con que, para fines del siglo XVI y principios del XVII, Europa seguía sin conocer la realidad americana (mal que, por lo demás, ha resultado incurable) y la consideraba como una tierra de lo posible, en la que podían coexistir la utopía y los seres infrahumanos, El Dorado y los gigantes, las siete ciudades de Cíbola y las amazonas. Pero, por otra parte, había en quienes vivían en estrecho contacto con ella un deseo de darla a conocer a fin de verla justipreciada.

Por ello, ni el afanoso empeño de Torquemada por reunir la mayor cantidad de materiales, tanto inéditos como publicados, para escribir una nueva historia, ni la orden de sus superiores para que sacase a luz "muchos secretos de importancia, dignos de ponerse en historia", resultan superfluos o arbitrarios. Es más, Phelan considera que al no publicarse la obra de Mendieta era imperativo que otro franciscano llenase el vacío.[5]

[5] John Leddy Phelan, *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972, p. 158.

3. *Método de Torquemada y materiales utilizados*

Ahora bien, precisamente por ser un cronista tardío, Torquemada no puede reducir su historia a un relato sobre la vida indígena precortesiana y sobre la conquista y primeros años de evangelización. Tiene que hacerla llegar hasta sus días, no tanto por completar o corregir lo dicho por otros, aunque esto también importe, sino porque ese primer siglo de vida novohispana le proporciona un argumento más para reivindicar al indígena. Si éste fuera el ser bestial que pintaba el grupo antiindio, jamás habría podido llegar a aceptar y a *vivir* el cristianismo en la forma en que lo había hecho. Los indios no sólo eran dignos de compararse a los antiguos por lo que respecta a su cultura propia sino que, al recibir el mensaje de Jesucristo, lo aceptaron en tal forma que avergonzaron a muchos cristianos viejos. En estos hombres, la Providencia divina quiso mostrar que los últimos serán ciertamente los primeros.

Creo que va siendo cada vez más claro que tanto la finalidad que Torquemada se propuso, como el momento en el que escribió configuraron de modo decisivo su obra. Por tener ya tras de sí un siglo de aculturación, Torquemada no podía depender tan sólo de su experiencia, pues aunque diga que le sucedió "lo que al invictísimo Julio César, que peleando con los enemigos, iba escribiendo las cosas que le sucedían",[6] lo cierto es que aprovechó a tal grado los escritos anteriores que ha podido llamársele "cronista de cronistas" o simplemente "plagiario".

Por el ensayo dedicado a las fuentes podrá verse la cantidad del material recopilado y el uso que le dio, aquí bastará con señalar que, principalmente, toda la *Monarquía indiana* se sustenta sobre dos manuscritos inéditos hasta entonces: la *Apologética historia sumaria* del dominico Bartolomé de las Casas y la *Historia eclesiástica indiana* del franciscano Jerónimo de Mendieta. Esta elección no deja de ser sorprendente, pues aunque Torquemada encontrara que mucho de lo que a él le interesaba había sido ya expuesto por estos autores, difícilmente hubiera podido hallar obras más disímiles. Aunque la finalidad de ambos frailes fuera lo que de modo muy general puede definirse como la "defensa del indio", ya la tradición misma en la que su orden respectiva los inserta les da un carácter completamente distinto. Las Casas era un escolástico muy versado en derecho canónico que plantea los problemas desde un punto de vista legal. Mendieta

[6] Prólogo al libro primero.

en cambio era un místico y como tal da una interpretación mística de la obra de España. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que el gran obstáculo que esto podía significar para lograr un todo unitario, había sido ya salvado, cuando menos en parte, por cuanto Mendieta utilizó también la *Apologética*, y Torquemada —aunque haya manejado el manuscrito del convento de Santo Domingo de México— se encontró con gran parte del trabajo hecho. Como es bien sabido, fue precisamente este aprovechamiento de la obra de Mendieta lo que hizo caer el descrédito sobre Torquemada; pues para quienes lo tildan de plagiario no bastan a disculparlo ni la orden del comisario general en el sentido de recoger "lo que el Padre fray Jerónimo de Mendieta dejó",[7] ni las palabras ya citadas del propio fray Juan por las que confiesa que lleva más de veinte años de "guerra" con su vocación de historiador.

Phelan, al plantearse el problema de las relaciones entre las crónicas de los dos franciscanos, considera que nada tiene de sorprendente que Torquemada incorporara a su historia el trabajo de Mendieta, ya que no eran historiadores individuales sino cronistas de su orden sin un sentido rígido de la propiedad intelectual, pero agrega que "por política era necesario que [Torquemada] pasara la *Monarquía* como su propio trabajo".[8]

Así, según esto, Torquemada resulta una especie de encubridor de la obra "calladamente subversiva" de Mendieta y todo su voluminoso escrito no sería más que un simple medio de dar a conocer, aunque fuera en forma censurada, el libro de su predecesor.

Sin embargo, las cosas no pueden ser tan sencillas. Si, de acuerdo con la cronología establecida en otro de estos ensayos, Torquemada debió empezar a trabajar en 1591 y según García Icazbalceta, Mendieta concluyó su escrito en 1596, es evidente que durante cinco años tendrían que haber estado ocupados en la misma tarea. Lapso que habría que ampliar a unos quince si se acepta la hipótesis de Francisco de Solano en su "Estudio crítico preliminar" a la edición de Mendieta publicada por la Biblioteca de Autores Españoles. Pues según Solano, Mendieta empezó a escribir "a fines de la década de los ochenta" y fue la muerte (1604) la que puso fin a su labor. Tal coincidencia resulta del todo inverosímil, dada la continua escasez de frailes franciscanos aun para los trabajos más urgentes. Quizá la explicación sea que, cuando Torquemada habla de los veinte años que le llevó su obra, se refiera a que desde entonces estuvo recopilando materiales con vistas a un libro que no iba a ser el que ha llegado a nosotros, o cuando menos no tal

[7] Carta de fray Bernardo Salvá, Comisario General de Indias.
[8] Phelan, *op. cit.*, p. 158.

cual es. En efecto, si Mendieta hubiera sido publicado, la *Monarquía* que conocemos sólo habría venido a duplicarlo en parte. ¿Pensaba Torquemada escribir sólo una historia del mundo indígena, sin tocar los problemas de la evangelización? Es algo que nunca sabremos, pero lo que sí sabemos es que cuando por fin puso "la mano en ellos [sus papeles] de propósito para distribuirlos en libros" (1605), la *Historia* de Mendieta no sólo estaba inédita sino que era impublicable, por lo que los superiores consideraron que Torquemada debía aprovechar lo más que pudiera de ella. Es probable que esto haya obligado a fray Juan a modificar su plan original, cualquiera que éste haya sido. Pero su labor de acoplamiento fue tan minuciosa que la obra se nos presenta como un todo sin junturas, como si, para usar un símil que le hubiera agradado, al igual que Minerva hubiera brotado acabada y lista para el combate de la cabeza de su creador.

4. *Estructura*

Como lo indica el título mismo, la obra está dividida en veintiún libros a los que su autor dio el nombre de "rituales", quizá porque el propósito básico era, como ya vimos, tratar de los ritos, ceremonias, leyes y gobiernos de un pueblo eminentemente religioso, al que los designios de la Providencia van a llevar a la práctica de nuevas ceremonias sacras en honor de un nuevo dios. De allí que, forzando un tanto el significado de "ritual", todos los libros puedan calificarse así.

Ahora bien, dichos veintiún libros estuvieron distribuidos, desde la primera edición, en tres grandes tomos, cada uno de los cuales tiene su propia unidad interna, si bien los forma un número desigual de libros. Éstos, a su vez, tienen un número variable de capítulos y su extensión es, por ello, también muy variable. Los únicos rasgos constantes son el prólogo que llevan todos ellos y el llamado "argumento" que, a la manera de lo que hoy llamaríamos un sumario, aparece inmediatamente después de cada título. El prólogo anuncia y justifica el contenido de cada libro, en tanto que el argumento presenta, en forma muy resumida, ese mismo contenido. El cotejo de cada uno de los veintiún prólogos con lo tratado en el libro correspondiente permite afirmar que el padre Torquemada sigue con bastante rigor el orden que se propuso. Y en aquellos casos en que hay discordancias entre prólogo y libro, esto es más bien resultado de una sobra que de una falta. Así, por ejemplo, el libro IX se cierra con un capítulo sobre "el tañer de las campanas", que no se menciona en el prólogo y que a primera vista parece fuera de lugar, ya que el tema

anunciado es el sacerdocio. Otro caso sería el del libro XIX, donde la relación sobre la fundación de las distintas provincias eclesiásticas de la Nueva España queda interrumpida por cuatro capítulos dedicados a las Filipinas y al Japón, y dos más sobre el Santo Oficio y los autos de fe generales celebrados en la ciudad de México. Todas estas pequeñas o grandes discordancias, de las que podrían darse muchos otros ejemplos, producen la impresión de que, por mucho que fray Juan se cure en salud y diga que, siguiendo a Aristóteles, procura no hablar de "muchas cosas indistintas que parecen confusión", en realidad es víctima de ese mal que aqueja a tantos escritores y que consiste en querer aprovechar todo el material recopilado, sin atreverse a desechar nada. De ahí los altibajos en la obra misma y los capítulos sorpresivos que, en este caso especial y por la distancia que nos separa del mundo del franciscano, resultan a veces deliciosos, como ocurre, por ejemplo, con el capítulo XLIV del libro XIV que trata "Del pájaro huitzitzilin, que parece particular milagro de naturaleza." En otras ocasiones, en cambio, las intercalaciones o el orden mismo en que se dispone el material nos hacen perder el hilo de la historia principal.

Pero una vez hechas estas salvedades, veamos cuáles son los temas que se tratan en los distintos tomos. El primero, que comprende cinco libros, presenta la historia de los principales pueblos indígenas y llega hasta 1612, fecha en que se ajustició a "cierta cuadrilla de negros [que] estaba conjurada para rebelarse". Es, pues, un relato histórico de tipo tradicional, en el que se narran en forma sucesiva los acontecimientos externos de la vida de un pueblo. Así, el libro I trata de los primeros moradores de la Nueva España: los gigantes, a los que siguieron toltecas, chichimecas y acolhuas, fundadores estos últimos del imperio indiano. Sin embargo, y a pesar de su advertencia de que determinó "proseguir ordenadamente la historia, siguiendo el curso de los tiempos",[9] fray Juan sólo entra en materia en el capítulo XII, ya que dedica los once primeros a una serie de problemas que podríamos llamar cosmográficos, desde la creación del mundo hasta las causas por las que no se puede conocer bien el origen de los pobladores de la Nueva España.

El libro II, que consta de 91 capítulos, está dedicado por completo a la historia de los mexicanos, último grupo en entrar al valle de México, pero que, de acuerdo con la sentencia evangélica, llegó a ser el primero. Torquemada toma la historia de los aztecas desde que salieron de "sus fingidas siete cuevas" hasta su confluencia con la his-

[9] Prólogo al libro primero.

toria texcocana. Como es natural, abundan también las noticias sobre otros señoríos vecinos, Azcapotzalco y Culhuacán; noticias que el franciscano afirma haber obtenido gracias a su celo en estudiar los "libros que los naturales tenían guardados y escondidos".[10]

El tema del libro III son las fundaciones de distintos señoríos, entre ellos Tula, Tlaxcala y Cholula, a los que se añaden datos sobre otras provincias como Michoacán, Pánuco, Oaxaca, Guatemala, Nicaragua y Honduras.

El libro IV, que es el más largo de toda la obra ya que tiene 106 capítulos, narra los descubrimientos de las costas de la Nueva España y la historia de la Conquista hasta la destrucción de Tenochtitlan. Este libro, a pesar de tener una fuente diferente, acusa la influencia ideológica de Mendieta y se inicia con el nacimiento de Cortés a quien presenta como un hombre providencial, el nuevo Moisés, pues fue él quien abrió la puerta de esta gran tierra del Anáhuac e hizo camino a los predicadores del Evangelio, para que se "restaurase y recompensase a la Iglesia católica en la conversión de las muchas ánimas . . . la pérdida y daño grande que el maldito Lutero . . . había de causar en la misma sazón y tiempo en la antigua cristiandad".[11]

Por último, el libro V que cierra el primer tomo lleva la narración hasta 1612, o sea que abarca casi un siglo de vida colonial, y se centra en el estudio de los diferentes tipos de gobierno, a partir del ayuntamiento de Veracruz, pasando por Cortés y los oficiales reales, hasta llegar a las audiencias y los virreyes. Pero toma también en cuenta los descubrimientos y conquistas de Nuevo México, las Californias y las islas Filipinas.

El segundo tomo comprende los libros VI a XIV y está consagrado al desarrollo cultural indígena, desde la religión hasta su modo de gobierno, leyes y costumbres. Es por ello el que más merece el calificativo de "ritual". Se inicia con una disquisición, muy al gusto de la época, mediante la cual se trata de demostrar que el hombre se encuentra facultado, por naturaleza, para buscar a Dios y conocer la existencia del alma, y cómo también esta inclinación natural puede llevar, cuando le falta la luz divina, al error de adorar cosas inferiores. Torquemada asienta en el prólogo al libro VI lo que será el *leitmotiv* de todo el tomo: "no fueron solos estos indios . . . los perniciosos en este pecado". De allí en adelante va a tratar de mostrar que todas las supersticiones y yerros que puedan echarse en cara a los indios son patrimonio de la humanidad toda, mientras no le llegue la luz del Evangelio. Estudia, pues, los dioses de estos pueblos y de

[10] Prólogo al libro segundo.
[11] Prólogo al libro cuarto, de la Conquista de México.

allí pasa a exponer los sacrificios (libro VII), los templos (libro VIII), el sacerdocio (libro IX) y las festividades (libro X), haciendo hincapié una y otra vez en que "las cosas que estos indios usaron, así en la observancia de su religión como en las costumbres que tuvieron . . . no fueron invenciones suyas, nacidas de su solo antojo, sino que también lo fueron de otros muchos hombres del mundo, y que nada hicieron estos que no fuese costumbre y hecho antiguos . . ."[12]

Como el libro XI viene a iniciar un nuevo tema, Torquemada se justifica en el prólogo diciendo que en este segundo tomo no ha seguido a Aristóteles, que pasa siempre de las cosas imperfectas a las más perfectas, sino que ha tratado primero de lo espiritual, "que es más perfecto que lo temporal, haciendo tránsito de lo perfecto a lo imperfecto, tratando de Dios y de las cosas pertenecientes a su culto y servicio, porque de aquí se deriva, en cierto modo, el estado monárquico del mundo . . ." Pasa, pues, del estudio de la religión indígena al de la organización política y social del México antiguo. El libro empieza, como es usual, con unas consideraciones generales acerca de la ley, la necesidad de gobierno y los alcances de la justicia y prosigue con una exposición del orígen de las distintas formas de gobierno, para por fin aplicar todo esto a los pueblos del Nuevo Mundo que va examinando de acuerdo con un orden geográfico primero y de jerarquía después.

El libro XII lo dedica a lo que pudiera llamarse la ley codificada de estos pueblos y va analizando las leyes por las que se regían los antiguos moradores de América, pues se refiere no sólo a los de la Nueva España sino también a los de Guatemala, Vera Paz y Perú.

El tomo termina con dos libros consagrados a las costumbres indígenas. El XIII, al que el autor llama "Libro del matrimonio", contiene de hecho muchas otras cosas y en realidad debiera llamarse "Libro de la vida humana", ya que Torquemada sigue en él el curso de la vida del hombre. El libro principia así con un estudio del matrimonio, "que es lo primero después de la creación del mundo", y pasa del examen de sus distintas formas al de las ceremonias usuales en los nacimientos y al tipo de educación que los indios daban a sus hijos (capítulos I a XXX); consagra después cinco capítulos a posibles actividades humanas: la agricultura (XXXI y XXXII), el pastoreo (XXXIII), los diferentes oficios (XXXIV) y la medicina (XXXV), para retomar en el capítulo XXXVI lo que pudiera llamarse la relación de las costumbres familiares —intercala aquí algunos bellos *huehuetlatolli*— que terminan con los usos funerarios. Finalmente, el libro XIV revisa qué tipos de

[12] Prólogo al libro séptimo.

embajada eran usuales entre los indígenas y cómo movían sus guerras, qué insignias usaban y qué oficiales había en la casa real, cómo se repartía la tierra y cómo se recogían los tributos. El libro resulta, pues, un verdadero compendio de usos y costumbres, pero termina también sorpresivamente en una historia natural, ya que a partir del capítulo XXX empieza a hablar de volcanes, ríos y árboles, para finalizar, como ya dijimos, con la descripción de un pájaro.

El último tomo, formado por siete libros (XV a XXI), recoge el hilo de la historia tradicional para narrar la evangelización de la Nueva España. Se inicia (libros XV y XVI) con la llegada de los primeros misioneros y las dificultades que encontraron para la conversión de los indios y la administración de los sacramentos. Aquí se acusa de nuevo el rasgo providencialista que ya vimos aparecer en el libro IV y que comparte con tantos otros cronistas. Sólo que ya no es Cortés el único varón providencial, sino que ahora, basándose en la coincidencia de nombres, como antes se basó en la del año de nacimiento, opone a fray Martín de Valencia y a Lutero y dice que "la capa de Cristo que un Martín, hereje, rompía, otro Martín, católico y santo, cosía".[13] El libro XVII muestra a su vez la plena incorporación del indígena a la vida colonial y en qué forma aprovecharon o desaprovecharon los nuevos conversos la doctrina que recibieron, "por cuanto esta *Monarquía* que escribo no sólo contiene el bien que estos indios alcanzaron en lo humano, así en lo temporal de su infidelidad, como en el de su cristianismo, sino también los males de que fueron participantes en lo espiritual, así en el un tiempo, como en el otro . . ."[14]

Y ahora, casi al final de la obra, nos encontramos con una nueva sorpresa, ya que el libro XVIII relata el descubrimiento y evangelización de la Isla Española y fray Juan se ve en verdaderos apuros para justificar ya que no su inclusión, sí el lugar en que las trata, pues si como dice fue éste el "principio del descubrimiento de este Nuevo Mundo y escala y camino por donde se ha venido y viene a ejercer la conversión de los infieles",[15] y a ello se añade que el libro contiene la bula alejandrina ¿no sería su lugar natural el principio mismo del tomo? Sobre todo si se tiene en cuenta que el libro XIX va a volver al tema de la Nueva España, haciendo la historia de la fundación de las casas y provincias de la orden de San Francisco. Pero quizá la causa de la interrupción en el relato sea que Torquemada no quiso seguir el hilo del libro de Mendieta, donde las noticias sobre el descubrimiento aparecen muy lógicamente al principio.

[13] Prólogo al libro quince.
[14] Prólogo al libro diecisiete.
[15] Prólogo al libro dieciocho.

Los dos libros finales (XX y XXI) son un menologio franciscano que cierra la obra de modo muy adecuado al relatar la muerte cristiana, natural o por martirio, de los primeros misioneros, si bien nos reservan también una sorpresa, ya que el prólogo al último libro rompe con la línea seguida hasta aquí. En efecto, este prólogo no se limita a anunciar el contenido del libro, sino que al parecer fray Juan consideró pertinente dar en él una extensa noticia sobre los chichimecas. La razón que aduce para ello es que los varones evangélicos de que trata este libro fueron muertos por esos "indios bárbaros que comúnmente de nuestros españoles son llamados chichimecas".[16] Sin embargo, como en el caso anterior, la verdadera causa es muy distinta, pues lo que sucedió es que Torquemada copió íntegramente el prólogo de Mendieta a la segunda parte de su libro V y en este lugar sí convenía una explicación sobre esas tribus.

Tal es, en resumen, la estructura un tanto desigual que Torquemada dio a su escrito y que se ha mantenido sin modificaciones hasta ahora, ya que las diferencias observables entre la primera y la segunda ediciones no la tocan en modo alguno. El impresor de la segunda edición habla de haber encontrado "más omisiones y errores de los que son regulares", pero en realidad, fuera de algunos cambios gráficos y de la corrección de erratas evidentes, la única diferencia importante es la falta en la primera edición de gran parte del capítulo LXVI del libro IV. Dicha parte, restaurada en la segunda edición, es la descripción de la matanza hecha por orden de Alvarado en Tenochtitlan, y como evidencia de su supresión la primera edición dejó pasar una referencia a ella en el capítulo LXXIV del mismo libro.

Problema aparte es el que plantea la existencia de un primer capítulo del libro II, distinto desde luego al que conocemos, que Nicolás Rodríguez Franco dice haber encontrado borrado en el original. El impresor no consideró conveniente pedir licencia para estamparlo, "aunque ya parecía cesaban las causas del recato", por no parecerle importante, si bien confiesa que ello le produjo "gran desplacer". La solución que encontró, y que no deja de ser original, fue la de sustituir el capítulo de Torquemada intitulado: "De cómo el demonio quiso remedar a Dios escogiendo pueblo, el cual fundó en los mexicanos", por un párrafo tomado del libro *Del origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias occidentales*, escrito por el fraile dominico Gregorio García, ya que en su opinión trata el mismo concepto "delineado con mayor brevedad y claridad".[17] Tal sustitución no se hizo, sin embar-

[16] Prólogo al libro veintiuno.

[17] Véase el "Proemio a esta segunda edición de la *Monarquía indiana*", de Nicolás Rodríguez Franco, en el volumen I.

go, en el cuerpo de la obra sino que Rodríguez Franco puso el brevísimo párrafo elegido en su propio proemio y dejó el libro II exactamente igual que en la primera edición.

5. *El nombre*

Antes de terminar, hemos de plantearnos aún una última pregunta: ¿por qué dio Torquemada el nombre de *Monarquía indiana* a su voluminoso escrito? A primera vista, tal elección parecería sólo un caso más del conocido fenómeno que lleva a todos los seres humanos a explicar lo desconocido por medio de lo conocido. Así, en su intento de comprender la nueva realidad a la que se enfrentaban, los españoles recurrieron a sus propios conceptos y categorías. José María Muriá, que ha dedicado un amplio estudio a este problema, muestra mediante una cita de Motolinía cómo, "si no se supiera de antemano a quién pertenece el texto y sobre qué versa, habría grandes reticencias en aceptarlo como un discurso en boca de un azteca y no de cualquier español medieval".[18] Y él mismo nos dice que el ejemplo fue tomado casi al azar y que lo mismo podría afirmarse de lo escrito por cualquiera de los cronistas. León-Portilla, a su vez, coincide con este punto de vista al describir el método usual de los cronistas como "una proyección espontánea, y más o menos ingenua, de ideas propias para explicarse realidades extrañas, cuya fisonomía peculiar no se alcanzaba a comprender".[19] Así, éstas quedaban asimiladas —y es éste un punto importantísimo— a la historia universal. En consecuencia, Torquemada no haría más que aplicar el nombre de un fenómeno común en la historia conocida a la forma característica del gobierno indígena, con lo cual éste quedaría asimilado a aquél y lo que perdiera en especificidad lo ganaría en inteligibilidad para el público al que iba dirigida la obra.

La explicación más lógica del título es, pues, la que ofrece León-Portilla, quien afirma que fray Juan "señala así, con lenguaje muy al gusto de su tiempo, que en los veintiún libros quiere hablar de ese grande y extendido estado, en el que por tantos siglos han señoreado los antiguos monarcas indígenas, atendiendo muy particularmente al orden que tuvieron en sus sagradas ceremonias y en sus diversas formas de *pulicía*". Y precisa además de ese modo que esa monarquía

[18] José María Muriá, *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, México, Sep-setentas, 1973, p. 10–11.

[19] Miguel León-Portilla, "El pensamiento prehispánico", en *Estudios de historia de la filosofía en México*, México, UNAM, 1963, p. 16.

habría de pasar a formar parte —por los descubrimientos, conquista y conversión— "de otro orden ritual y político aún más grande, que es precisamente el de la monarquía hispánica".[20]

Considero, sin embargo, que en este caso hay quizá algo más que adelanto a título de hipótesis y cuya clave se encuentra en los capítulos CV y CVI del "Libro de la conquista" (IV). Son, en efecto, estos capítulos los que concluyen, casi a manera de moraleja, el relato de la destrucción de Tenochtitlan y sus encabezados no pueden ser más expresivos. El CV trata "De cómo feneció esta monarquía mexicana cuando estaba en su mayor pujanza y se prueba deberse sólo a Dios esta conquista hecha por Cortés y sus compañeros", y el CVI "De cómo Dios destruyó a estas indianas gentes por los gravísimos pecados públicos que cometían, probado por profecías que, parece, a la letra hablan de ello."

Se trata, pues, de dos capítulos de marcado sesgo providencialista, en los que Torquemada intenta demostrar que los españoles no fueron más que el instrumento elegido por Dios para lograr sus fines: castigar los pecados de los indios e "introducir su ley y evangelio que había de ser plantado en esta nueva viña". Empieza, por lo tanto, por hacer un paralelo entre la monarquía israelita, cuya destrucción fue profetizada por Moisés, y la mexicana. Ambas acabaron con estruendo y fueron libradas a sus enemigos, aunque claro está que este destino no sólo las alcanzó a ellas, pues si nos preguntamos por cualquiera de las grandes monarquías —la de los caldeos, la de los persas, la de los griegos, la de los romanos— veremos que sobre todas ha caído la destrucción. Y para destacar aún más la mudanza de las cosas humanas y lo variable de la fortuna, Torquemada les aplica el símil de la estatua con "cabeza de oro, pecho de plata, muslos y piernas de bronce y hierro . . . [que] acaba en pies y dedos de barro", tomado del capítulo II del libro de Daniel.

Ahora bien, este libro de Daniel es un caso muy singular dentro de la historiografía judía y cristiana. Escrito durante la época intertestamentaria, es decir, en los momentos en que el pueblo judío luchaba desesperadamente por mantener su identidad frente a sus opresores, cae dentro del género llamado apocalíptico, cuya finalidad no es otra que la de mantener viva la esperanza de los oprimidos. Por desconsoladoras que sean las circunstancias actuales, todos los libros apocalípticos afirman que Dios salvará finalmente a su pueblo. De los perseguidos y humillados ahora será la victoria final que el escritor —anónimo en la mayoría de los casos— deja entrever en forma de

[20] Miguel León-Portilla, "Introducción a la *Monarquía indiana*", en la edición de la obra de Torquemada publicada por la Editorial Porrúa, S.A., México, 1969, t. I, p. xxiii

una visión o sueño que atribuye a algún personaje conocido: Adán, Moisés, Enoc, Daniel. De todos estos apocalipsis fue precisamente el de Daniel el que más difusión logró —podría añadirse que es el único incluido en la Escritura—, y el sueño de Nabucodonosor pasó a formar parte de la herencia de todo hombre culto. La interpretación tradicional consideró que la estatua representaba a las cuatro monarquías conocidas hasta entonces. La de los babilonios era la cabeza de oro, la de los medas el pecho y los brazos de plata, la persa vendría a ser el vientre y los lomos de bronce y el imperio macedonio sería el reino "durò como el hierro", representado por las piernas. Después, cuando pasado el tiempo no sólo no llegó la liberación esperada sino que se presentó un nuevo y más grande poder, el de Roma, la profecía sufrió un pequeño ajuste: medos y persas quedaron convertidos en un solo reino (pues "fueron dos brazos, conviene a saber, Ciro y Darío, y persas y medos"),[21] y los romanos pasaron a ser la cuarta monarquía. Así, la visión de Daniel mantuvo su vigencia, ya que los intérpretes evitaron cuidadosamente la identificación de los pies de arcilla con cualquier monarquía conocida, por cuanto el momento de la destrucción de la estatua debía coincidir con el surgimiento de un reino "que jamás será destruido". Por lo tanto, fechar de uno u otro modo este reino habría sido la prueba de fuego de la profecía y hubiera podido significar el fin de toda esperanza.

Ahora bien, el surgimiento del cristianismo, al que iba unida una nueva visión de la historia y precisamente por ello, vino a dar una importancia aún mayor a esta profecía. En efecto, el cristiano tiene un nuevo concepto del tiempo que no es ya el movimiento circular, periódico y sin meta alguna de la teoría clásica sino un proceso finito que se extiende desde la Creación al Juicio Final, momento en que dará principio la eternidad. La historia es un "intervalo" entre ambos. Dios, que se mostró en un tiempo determinado por medio de un suceso único, ha ordenado el proceso histórico hacia una meta única: la vuelta del hombre a su Creador. La historia es, pues, la historia de la salvación del hombre en el tiempo y tiene un principio y un fin. Todo esto se sabe, desde luego, sólo por la Sagrada Escritura, pues así como no hay un testimonio humano de la creación, tampoco se puede tener una prueba del fin. Pero Dios, que ha proporcionado en la Biblia un relato del origen, ha dado también allí los indicios del fin. En consecuencia, las visiones apocalípticas que en su día fueron

[21] Fray Toribio de Benavente, Motolinía, "Carta al emperador Carlos V", en *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, edición preparada por Edmundo O'Gorman, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, p. 412.

señal de esperanza para el pueblo judío, se convierten para la interpretación cristiana en señales clarísimas de la segunda venida de Cristo. Sabemos que las primeras comunidades cristianas vivían convencidas de que el fin del mundo estaba próximo y de que Jesús resucitado volvería para juzgar a vivos y muertos. Pero al retrasarse la profecía hubo que dar alguna explicación para mantener viva la fe, pues es difícil creer que un acontecimiento pasado tiene un significado decisivo cuando el cumplimiento de lo prometido por él se retrasa indefinidamente. Se afirmó entonces que ese tiempo de espera estaba destinado a llevar el Evangelio a todos los pueblos y que era un tiempo de criba y separación del trigo y la cizaña. Se recurrió de nuevo a los escritos apocalípticos para buscar en ellos las señales del segundo advenimiento. Los acontecimientos contemporáneos fueron identificados con las profecías bíblicas y la visión de Daniel volvió al primer plano. Se mantuvo la identificación tradicional de las partes de la estatua con los grandes imperios, pero se afirmó que la "piedra desprendida del monte que aniquilará y pulverizará a todos estos reinos" es la palabra de Cristo, y que el reino que "jamás será destruido y que no pasará a otro pueblo" es sencillamente la imagen del reino de los justos que se iniciará después del Juicio Final (o que lo antecederá).

San Agustín, que estaba en principio contra cualquier escatología histórico-universal, advirtió una y otra vez los peligros de este tipo de interpretación y rechazó en especial la idea tradicional de Roma como la cuarta monarquía, ya que el conocimiento de las cosas futuras está reservado a Dios. Pero todas sus amonestaciones fueron en vano y la estatua de Daniel mostró una notable resistencia a desaparecer como interpretación de la historia. Así, aún a mediados del siglo XVII surgió en Inglaterra un grupo de fanáticos religiosos llamados "Hombres de la Quinta Monarquía" *(Fifth Monarchy Men)*, que estaban a la espera de la inminente llegada de Cristo a quien ayudarían, por medio de las armas, a establecer su reinado final.

Ahora bien, sabemos por otra parte que el descubrimiento de América dio nueva fuerza a la visión apocalíptica, pues si la justificación de ese "intermedio" que llamamos historia es la predicación de la palabra a todos los hombres, la evangelización de los pueblos recién descubiertos anunciaba el momento final. Los franciscanos, en especial, aplicaron la visión de Daniel al mundo indígena y creyeron que el fin estaba próximo. (¿Acaso no intentó el anciano Zumárraga pasar a China para dar cumplimiento a las profecías?) Así, fray Toribio Motolinia envió a Carlos V una carta —fechada en Tlaxcala el 2 de

enero de 1555— en uno de cuyos párrafos (19) hace la interpretación usual del capítulo II de Daniel y termina diciendo:

> Lo que yo a Vuestra Majestad suplico es que el quinto reino de Jesucristo, significado en la piedra cortada del monte sin manos, que ha de henchir y ocupar toda la tierra, del cual reino Vuestra Majestad es el caudillo y capitán, que mande Vuestra Majestad poner toda la diligencia que sea posible para que este reino se cumpla y ensanche y se predique a estos infieles . . .[22]

Tenemos, pues, como las distintas piezas de un rompecabezas, la interpretación tradicional de la profecía de Daniel, su vigencia entre los misioneros franciscanos del siglo XVI, el curiosísimo nombre que Torquemada dio a su obra y el hecho de que utilice tal profecía en relación con la caída de Tenochtitlan. Desde luego, hay que advertir que fray Juan no cae en la tentación de identificar textualmente a ninguna de las monarquías citadas con las distintas partes de la estatua, pero el hecho mismo de enumerar las que lo habían sido por tradición y de añadir a ellas la mexicana, "que no ha sido de las que menos cuenta", hace pensar que tenía en mente tal identificación. Tanto más cuanto que todo el capítulo CVI está dedicado a probar cómo se han cumplido en los mexicanos muchas otras profecías. Considero, por lo tanto, que al aplicar Torquemada el nombre de *Monarquía indiana* a su escrito no sólo lo inserta de golpe en la tradición cristiana, sino que lo convierte en un hecho importantísimo dentro del designio divino, ya que la destrucción de esta monarquía y la predicación del Evangelio que la siguió, son anuncio cierto de la proximidad de la segunda venida del Hijo del Hombre. La vena apocalíptica de los franciscanos no parece terminar en consecuencia con Mendieta. Sigue viva, aunque sea en forma más o menos disimulada, en la obra de su continuador.

[22] *Ibid.*

DE LOS MOTIVOS Y EL MÉTODO EN LA OBRA DE TORQUEMADA

JORGE GURRÍA LACROIX

FUNDÁNDOSE EN TEXTOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO y sabiduría, Torquemada llegó a la conclusión de que dedicarse al estudio es tanto como volverse sabio y que, siéndolo, tiene uno los mayores bienes del mundo. De esto sacó que no es sólo bueno leer y estudiar libros sagrados, sino también aquellos que contienen hechos históricos profanos, cosas humanas y aconteceres sucedidos en el decurso de los tiempos, es decir, desde el inicio de la humanidad hasta el presente. Que todo lo anterior lo movió no únicamente a leer sino también a escribir, ya que ésta es una de las formas de obtener la gloria que tales trabajos dan a los hombres, razón por la cual muchos dedican sus afanes a estos menesteres.[1]

He aquí que lo que fray Juan desea es alcanzar la gloria que corresponde a los sabios y a sus escritos, siendo ésta una de las razones por las que escribe.

En otro párrafo aduce que lo hace para "que no se pierda la memoria de las cosas y personas, tan dignas de ella", y porque además, "forzado del mérito de la Santa Obediencia, que por mis prelados me fue impuesta, como parece por su patente y letras". Aquí tenemos dos razones más por las que escribió. En primer lugar, porque no habiendo una persona que se hiciera cargo de tal empresa y conociera tan a fondo los hechos y cosas de los tiempos, todo esto se había de perder, y, en segundo lugar porque sus superiores le encargaron lo hiciera, cosa que de ninguna manera podía rehuir.[2]

En otra parte del Prólogo general nos dice:

> Muchas razones me movieron a los principios a poner mano en esta historia, de las cuales es una haber sido mucho de ello, trabajos muy sudados de religiosos de la orden de mi seráfico P. S. Francisco, especial-

[1] Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, México, Porrúa, 1969, I, 12 y 13. Prólogo general.
[2] *Ibid.*, vol. I, p. 13.

mente de los padres fray Toribio Motolinía, y fray Francisco Jiménez (como dejamos dicho), fray Bernardino de Sahagún, y fray Gerónimo de Mendieta, que después de ellos añadió otras, y por ser de su orden, quiso ponerlo en estilo sucesivo histórico. Otra fue, ser yo tan aficionado a esta pobre gente indiana, y querer excusarles, ya que no totalmente en sus errores, y cegueras, al menos en la parte, que pueda no condenarlos, y sacar a luz todas las cosas con que se conservaban en sus repúblicas gentílicas, que los excusa del título bestial que nuestros españoles les habían dado. Otra es haber más de veinte años, que traía esta guerra con el deseo de escribir esta Monarquía, y historia indiana.

Aquí aduce tres razones más acerca de por qué escribió: primera, el haber llegado a sus manos los escritos de varios franciscanos y quiso ponerlos en orden cronológico: segunda, por el amor que tenía a los indígenas y tercera, porque pasaban de veinte sus años de trabajo en la investigación de las cosas de esta tierra.[3]

Otra causa más por la que escribió, se contiene en el prólogo del libro séptimo, cuando expone:

. . . porque uno de mis intentos, escribiendo esta larga, y prolija historia, que las cosas, que estos indios usaron, así en la observancia de su religión, como en las costumbres, que tuvieron, que no fueron invenciones suyas, nacidas de su solo antojo, sino que también lo fueron de otros muchos hombres del mundo, y que nada hicieron estos, que no fuese costumbre, y hecho antiguo; y que todo o lo más, que esotras naciones del mundo obraron, se verifica, y comprueba en esta, como parecerá en los libros todos, que se siguen en este segundo tomo.[4]

Aparte de causa motivadora para escribir, vemos el ánimo del autor de defender a los naturales, tan criticados por los españoles, cosa que también hace en el otro párrafo arriba transcrito.

Por último, en el prólogo al libro XV, escribe:

. . . que dice, que por cuanto no nos permite el cielo, que vivamos para siempre, es bien que dejemos alguna cosa, en la cual corra nuestro nombre por muchos siglos. Y esto hace a muchos, que escriban, y a mí me ha puesto ánimo a que haga lo mismo, y ya que no en todo, al gusto de todos, a lo menos en la parte, que de suyo fuere buena, me ofrezco con toda benevolencia, no obstante que tanto trabajo me ha costado lo uno, como lo otro, y que el mismo estudio he tenido para todo.

Su interés es aquí, el que su nombre viva y sea conocido hasta la eternidad.[5]

[3] *Ibid.*, vol. I, p. 16.
[4] *Ibid.*, vol. II, p. 85.
[5] *Ibid.*, vol. III, p. 4.

Por tanto, Torquemada escribió porque el que estudia y escribe alcanza la sabiduría y la gloria; para que no se perdiera la memoria de los hechos que él tuvo el privilegio de saber o conocer, pues no quiso correr el riesgo que nadie se ocupara de ellos o que con su muerte se perdieran para siempre; porque sus superiores le habían ordenado lo hiciera, utilizando para ello todo lo escrito por sus hermanos de orden; para que todo lo concerniente a la historia de los naturales fuera conocido y no se les vilipendiara injustamente por ignorancia de su forma de vida, costumbres, religión, etcétera, y por último para que su nombre fuera recordado y conocido eternamente.

Método

En relación con el método empleado por fray Juan, muy a menudo nos informa cómo procedió:

> A esta causa me ha sido forzoso juntar y conferir papeles, y memoriales, con mucha fatiga de mi entendimiento, e imaginación, inquirir, e investigar la verdad de lo que se escribe de personas fidedignas, sacar relaciones, y testimonios ciertos de escribanos, y archivos de los monasterios, parte en presencia, y mucho más en ausencia, por cartas.[6]

> . . . porque escribir historia de verdades, no es tan fácil, como algunos piensan: es menester, fuera de otras mil cosas, una diligencia grande en la inquisición de las cosas verdaderas, una madureza, no menor, en conferir las dudosas, y en computar los tiempos; una prudencia particular, y señalada en tratar las unas, y las otras . . .[7]

> Volvíame al estudio de los libros, y a dar una, y muchas vueltas a las cosas, que escribía, porque en el revolvimiento y trasiego de ellas, descansaba.[8]

Vemos en estos párrafos el método seguido para satisfacer su deseo de encontrar la verdad de las cosas, su continuo batallar en la búsqueda de documentos y testimonios de personas fidedignas para comprobar sus aseveraciones y todavía más, el cómo vuelve a sus escritos cuando alguna duda le asalta. Más adelante expresa:

> . . . de manera, que como la historia pide verdad, es fuerza, que el historiador, no apartándose de ella, vaya diciendo lo que sabe, según lo que haya escrito, o recibido por tradición; y por esto no doy más razón en este primer libro del origen de estas gentes indianas, porque ni por

[6] *Ibid.*, vol. I, Prólogo general, p. 13.
[7] *Ibid.*, vol. I, p. 14.
[8] *Ibid.*, vol. I, p. 15.

relación, que me han hecho gentes antiguas de ellos, ni por escritos, que los sabios pasados a sus descendientes dejaron, se sabe más, ni más se platica entre ellos, como en sus mismos lugares decimos.[9]

Si consideramos que fray Juan aplica estas normas en todo el contexto de su *Monarquía*, podemos concluir que era poseedor de un alto espíritu científico y que no se dejaba llevar por informaciones que no llenaran esos requisitos.

Pero es tal su preocupación por demostrar que su sistema de investigar es de tal manera eficiente, que se compara con Xenócrates, que por ser una persona de gran crédito, el Senado ateniense no le exigió el previo juramento, antes de leer sus escritos; mas para no parecer demasiado presuntuoso agrega: "no quiero estimarme tanto, que presuma ser mi razón tan irrefragable, y sin contradicción, que no debe tener algún portillo, por donde me pueda entrar alguna duda; y por quitarla en la diligencia, que he puesto, renuncio la presunción, que siempre he tenido de preciarme de ser creído sin juramento".[10]

En otras ocasiones, insiste acerca de por qué no se atrevió a indicar los años en que reinaron algunos gobernantes indígenas, al decir:

"Y si los dejo, es, o porque no los hallé en sus historias, o porque si trato de ellos, hallé mucha variedad en su concierto y computación; y así me pareció mejor pasarlos en silencio, que fingir números ciertos, donde la verdad no los ofrecía."

"Y he trabajado tanto en concertar esta historia . . . cotejando unas historias con otras, y confiriendo las narraciones entre sí, y tomando de todo lo que más concertaba."[11]

Torquemada lucha para dejar bien sentado que gracias al método seguido ha logrado obtener la verdad, así como el porqué ha desechado gran cantidad de informaciones por no parecerle que reúnen las condiciones de autenticidad que se requieren para ser utilizadas, por lo que escribe:

> . . . y dejando de decir algunas cosas, que otros dicen, acerca de esto, o porque ellos las dijeron, o porque no me parecen tan auténticas, y verdaderas como las escriben; porque no debemos cansar los ánimos de los que las leen, con la repetición de cosas, que si ya no son de todo punto falsas, al menos son dudosas, e inciertas: y afirmar cuentas, por verdades, ni le está bien al historiador, ni menos hacen al propósito de la historia; porque su primera ley, es, que no se diga ninguna cosa falsa, en ella.[12]

[9] *Ibid.*, vol. I, Prólogo, lib. I, p. 38.
[10] *Ibid.*, vol. I, p. 39.
[11] *Ibid.*, vol. I, p. 40.
[12] *Ibid.*, vol. I, Prólogo, lib. II, p. 75.

> . . . lo que hago yo, habiendo buscado su origen, en libros, que los naturales tenían guardados, y escondidos, por el gran miedo, que a los principios de su conversión cobraron a los ministros evangélicos; porque como eran de figuras (y mal pintadas) entendían, que eran idolátricos, y los quemaban todos, y por redimir algo de ellos, no los manifestaban, y en estos he visto, lo que en el pasado se ha dicho, y lo que en esto se sigue, se dirá:[13]

Volviendo a las fallas que presenta la cronología de la historia prehispánica, expresa:

> Verdad sea, que como en las averiguaciones, que he hecho no he hallado, en muchas, la certidumbre de los años, que he deseado, no me he cuidado mucho de concertarlas por ellos, procurando antes decir verdad, que fingir puntualidad de años, donde con certidumbre no me han ocurrido; y así he seguido solamente la verdad de la historia, y he dejado de seguir el tiempo, en que se fundaron.[14]

En otro apartado nos dice que no ha podido excusar cosas antiguas ya que uno de sus fines es hacer la comparación entre las gentes indianas y otras más antiguas en el mundo.[15] La distribución y orden que siguen los libros.[16] En el libro XI insiste en hacer comparaciones.[17]

Finalmente, insiste en su método de investigación:

> Y todo esto (cristiano lector) he copilado, y juntado de varios escritos, y memoriales, y muchas diligencias, que he hecho en inquirir historias, y papeles, que cada cual de por sí eran confusos, y juntos en este volumen, y tomo hacen una muy clara, y gustosa historia.[18]
> . . . declarando con palabras llanas, y verdaderas (que en materia tal no caben otras) lo que he podido sacar a luz, con mucho trabajo mío, y relaciones de religiosos antiguos, y otras personas fidedignas, y de verdad, lo que en el presente escribo.[19]

Todo lo que antecede nos ilustra el método y los procedimientos que empleó fray Juan para obtener las informaciones que plasmó en su *Monarquía indiana* y la justificación de los mismos.

[13] *Ibid.*
[14] *Ibid.*, vol. I, Prólogo, lib. III, p. 240.
[15] *Ibid.*, vol. II, Prólogo, lib. VIII, p. 122.
[16] *Ibid.*, vol. II, Prólogo, lib. IX, p. 170.
[17] *Ibid.*, vol. II, Prólogo, lib. XI, p. 308.
[18] *Ibid.*, vol. III, Prólogo, lib. XV, p. 4.
[19] *Ibid.*, vol. III, Prólogo, lib. XX, p. 391.

FUENTES DE LA *MONARQUÍA INDIANA*

MIGUEL LEÓN-PORTILLA

AL ATENDER AQUÍ, EN FORMA DIRECTA Y DETENIDA, al tema de las fuentes que aprovechó Torquemada para preparar su obra no es nuestro propósito plantearnos de nuevo la cuestión de si hubo o no plagios en el trabajo historiográfico realizado por él. Entre los varios estudios aquí reunidos, hay uno dedicado específicamente a escudriñar, con sentido crítico, la posible validez de semejante acusación que, desde el mismo siglo XVII, su cofrade fray Agustín de Vetancurt, comenzó a hacer a Torquemada. Y añadiremos que no sólo en el estudio aquí incluido, intitulado "La acusación de plagiario", del que es autor Jorge Gurría Lacroix sino también en otros de los que integran este volumen, reaparece y es objeto de análisis el mismo asunto, tenido a veces por algunos como bastante espinoso.

La intención primaria de lo que en seguida expondremos es básicamente conocer cuál fue el caudal de fuentes de que se sirvió Torquemada, así como percibir con objetividad en qué forma las fue empleando a lo largo de sus "Veintiún libros rituales". Se ha dicho, y con razón, que la *Monarquía indiana,* es una especie de "crónica de crónicas". El examen del contenido de cada uno de los capítulos de todos sus libros, llevado a cabo por quienes participamos en el Seminario dedicado a Torquemada, puso en evidencia que fueron muy numerosos los testimonios que este franciscano consultó. Como habremos de verlo, abarcan ellos diversas especies de fuentes indígenas, múltiples crónicas inéditas y otros documentos en castellano tampoco publicados, así como, finalmente, un más bien reducido conjunto de obras impresas.

Nuestro estudio de todas esas fuentes —tal como fueron aprovechadas por fray Juan en los varios centenares de capítulos que integran su *Monarquía indiana*— a pesar de haber sido detenido y cuidadoso difícilmente podrá ser calificado de exhaustivo. Pocas cosas hay en la vida merecedoras de semejante epíteto. Recordaremos que ya otros investigadores se habían ocupado en precisar por lo menos algunas de

las fuentes de que se valió Torquemada. Lugar destacado ocupa en la pequeña serie de tales estudiosos, don Joaquín García Icazbalceta que, en su Introducción a la *Historia Eclesiástica Indiana* de fray Gerónimo de Mendieta, elaboró unas "tablas de correspondencias" para mostrar los múltiples lugares en que fray Juan había aprovechado lo expuesto por su hermano de hábito.[1] Con extremado celo, don Joaquín señaló el gran cúmulo de correspondencias entre lo que escribieron uno y otro, y ello lo indujo a constituirse en nuevo acusador del autor de la *Monarquía indiana* que, a sus ojos, no podía escapar al cargo de plagiario.

Bastantes años después, Alejandra Moreno Toscano,[2] en dos trabajos relacionados entre sí, así como Miguel León-Portilla,[3] iniciaron lo que, para Howard F. Cline, constituyó un proceso "revisionista" de la obra de Torquemada.[4] Por el mismo camino continuó, de hecho, el ya citado Cline, así como, más tarde, José Alcina Franch en otras dos publicaciones.[5] Sin embargo, a pesar de que en esos varios trabajos hay distintos señalamientos a propósito de las fuentes de Torquemada, es cierto que no se había intentado hasta ahora un estudio, en el que el análisis se enfocara hasta abarcar, uno por uno, la totalidad de los capítulo de la vasta obra. Esto es precisamente lo que aquí se ofrece. Como habremos de verlo, los resultados obtenidos son, en más de un aspecto, bastante reveladores. Entre otras cosas nos muestran diversas formas de interrelación entre múltiples fuentes y asimismo, en algunos casos, cuáles fueron los primeros intentos de leer y comentar con objetividad determinadas fuentes indígenas y otras de autores españoles.

[1] Joaquín García Icazbalceta, *Historia eclesiástica indiana*, Introducción, México, 1870, p. XXXVII–XLV.

[2] Alejandra Moreno Toscano, "Vindicación de Torquemada", *Historia mexicana*, v. XII, abril-junio, 1963, p. 497–515.

Fray Juan de Torquemada y su Monarquía indiana, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1963 [Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias 19].

[3] Miguel León-Portilla, selección, introducción y notas a Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, México, Universidad Nacional, 1964 [Biblioteca del Estudiante Universitario, 84].

[4] Howard F. Cline, "A Note on Torquemada's Native Sources and Historiographical Methods", *The Americas*, Washington, Academy of Franciscan History, v. XXV, January, 1966, núm. 3, p. 373.

[5] José Alcina Franch, "Fray Juan de Torquemada (¿1564?–1624)", *Homenaje a D. Ciriaco Pérez-Bustamante*, 3 v., Madrid, Instituto González de Oviedo, 1969, t. I, p. 31-50.

"Juan de Torquemada, 1564-1624", *Handbook of Middle American Indians*, Austin, University of Texas Press, 1973, t. 13, p. 268-288.

Véase también el estudio introductorio de Miguel León-Portilla a la reimpresión de la 2ª edición de fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, 3 v., México, Editorial Porrúa, 1969, p. VII-XXXIII.

Quiénes, y en qué forma, desarrollaron el análisis de las fuentes de Torquemada en el Seminario dedicado a este autor

En este seminario, que laboró durante los años de 1969 a 1971, además de la realización de otras tareas, los varios participantes tuvieron a su cargo la búsqueda de fuentes de uno o varios de los libros de la *Monarquía indiana*. Obviamente, a la detenida lectura del texto de los correspondientes capítulos siguió, en cada caso, la pesquisa dirigida a encontrar los documentos y obras que fueron apoyo en la tarea emprendida por el franciscano. Cierto es que, en ocasiones, el propio fray Juan hace cita expresa de sus fuentes. Pero, más frecuentemente, o no da referencia alguna o la que proporciona es en extremo vaga. Por ejemplo, habla de "estas historias de los indios", "una pintura que yo tengo", "en un memorial . . . " En tales contextos la indagación se tornó bastante ardua.

Afortunadamente trabajar en plan de seminario significó posibilidad abierta para recibir y dar información, y para otras suertes de mutua ayuda. Así, la fuente que se escondía a uno de los participantes, que tenía a su cargo el análisis de determinado libro de la *Monarquía indiana,* podía, en cambio, ser ya conocida para el colega cuya ocupación era indagar a propósito de otro libro. La asidua lectura de obras como la *Apologética historia* de fray Bartolomé de las Casas o de manuscritos indígenas, entre ellos el *Códice Aubin,* pudo permitir el señalamiento oportuno en relación con tal o cual capítulo o fragmento de la obra de Torquemada.

Indagar acerca de las fuentes condujo, en muchos casos, a mostrar identidad total o casi completa entre el texto de nuestro franciscano y el de otros cronistas e historiadores. Otras veces el logro, sometido al cedazo de la crítica, fue percibir cómo fray Juan se había inspirado en tal o cual escrito, pero modificándolo sustancialmente y añadiendo consideraciones y comentarios de su cosecha. Forma distinta de resultado fue también la de encontrar que Torquemada siguió y "leyó" a su modo al menos una parte del contenido de algún códice indígena, como el ya citado de *Aubin,* el *Quinatzin,* la *Tira de la Peregrinación* o el *Xólotl.*

Cuanto se iba obteniendo con tal método de indagación y análisis se fue consignando en fichas, base para la futura elaboración de las tablas correspondientes a los capítulos de cada uno de los veintiún libros de la *Monarquía indiana.* Se consideró pertinente dar cabida en las fichas al señalamiento preciso de las fuentes y a una serie de observaciones, lo más concisas y claras que se pudiera. Varios de los

participantes en el seminario, con base en sus tarjetas, llegaron a elaborar más tarde las correspondientes tablas. Otros pocos, en diversos momentos, a lo largo del seminario, y por causas diferentes, abandonaron la tarea iniciada. Quienes les sucedieron, comenzaron por hacer revisión crítica del trabajo que había quedado trunco.

A continuación se dan los nombres de aquellos que dieron cima al encargo que se les confió en relación con las fuentes de Torquemada: licenciado en historia Francisco Xavier Cacho, maestra en historia Rosa Camelo, licenciado en historia Víctor M. Castillo, maestra en historia Elsa Cecilia Frost, licenciada en historia Josefina García Quintana, maestra en historia Mercedes de la Garza Camino, doctor en historia Jorge Gurría Lacroix, licenciado en historia Francisco Javier Noguez y licenciada en historia Guillermina Vázquez. Recordación especial merece el licenciado Fernando Anaya Monroy que, con gran entusiasmo, colaboró en el seminario hasta algunos meses antes de su fallecimiento, acaecido el 23 de agosto de 1970. Otros pocos hubo que, como ya se dijo, concurrieron asimismo pero abandonaron o no cumplieron con lo que se les había encomendado. Huelga añadir que es preferible no dar sus nombres.

En lo que toca a quienes se encargaron de la revisión final de estas tablas sobre las fuentes de Torquemada, cabe indicar que dicha tarea correspondió al doctor Jorge Gurría Lacroix y a quien esto escribe.

No se pretende ofrecer una exposición historiográfica sobre las diversas fuentes aprovechadas por el autor que nos ocupa. Interesa hacer el elenco de las mismas y señalar particularmente el grado y la forma de aprovechamiento de que fueron ellas objeto. Así, para proceder con orden, conviene establecer una primera distinción. Consiste ésta en distribuir las fuentes en dos grupos principales: las de origen indígena y las elaboradas por españoles o por personas fundamentalmente situadas en el contexto de la cultura hispánica.

LAS FUENTES INDÍGENAS

Dentro de esta amplia categoría puede situarse una gama bastante amplia de testimonios. Comprende ésta antiguas pinturas o códices indígenas; relaciones, memoriales, anales y cantares, escritos ya con el alfabeto latino pero en idioma nativo, básicamente en náhuatl. Asimismo se sitúan bajo el rubro general de "fuentes indígenas" las diversas noticias proporcionadas por varios informantes, consultados de manera directa o cuyo testimonio se recogió de labios de tercera persona. Finalmente se relacionan con lo indígena las observaciones

directas del autor que visitó y examinó varios sitios con vestigios, que hoy llamaríamos arqueológicos, de las antiguas culturas.

Comenzando por esta última forma de fuente, lograda a través de observación, recordaremos que el mismo Torquemada, en diversos lugares de su obra, dejó patente su interés por conocer tal tipo de anticuallas. Nos dice así, por ejemplo (libro II, capítulo LXIV), que visitó lo que aún quedaba del palacio de Nezahualpilli en Tetzcoco. Habla también (libro III, capítulo VIII), del interés que despertó en él "el principal asiento y poblazón de los ulmecas", situado cerca del cerro de Xochitécatl, junto a un río que baja de la Sierra Nevada, por el rumbo de Huexotzinco. En otro lugar (libro VIII, capítulo XI), consigna "haber visitado, ahora hace treinta y cinco años, parte de estas edificaciones [de la ciudad prehispánica], en la plaza, a la parte de la iglesia mayor, que parecían cerrillos de piedra y tierra, los cuales se fueron consumiendo en los cimientos del edificio de Dios y de su iglesia nueva". A propósito de lo que vio en rumbo mucho más apartado, es decir en la región de Zacatecas, dejó asimismo otro testimonio (libro I, capítulo II), expresado con las siguientes palabras, "vide yo, siete leguas de Zacatecas, a la parte del mediodía, unos edificios y ruinas de poblazones antiguas, de los mayores y más soberbios que pueden pensarse . . ."

Recordaciones como las anteriores y otras que versan sobre acontecimientos y espectáculos —como el del palo volador y diversas fiestas— aparecen en distintos lugares de la *Monarquía indiana* y denotan el espíritu alerta del franciscano que, al escribir su historia, supo aprovechar aquello que, por observación directa, le era conocido.

Fuente, de índole distinta, pero también en relación estrecha con el mundo indígena, fue la de los informantes nativos que, de un modo o de otro, consultó. Mencionaremos a un miembro del linaje de Chimalpopoca, el antiguo señor de Tenochtitlan, que le informó que su real ancestro "había muerto ahorcado, habiéndose dado él mismo aquella muerte por no morir a manos de Maxtla" (libro II, capítulo XXVIII). Otro caso es el de Antonio Calmecahua que, al decir de Torquemada, "murió de ciento y treinta años, y dio siempre muy buena razón de este hecho" [un episodio de la Conquista], (libro V, capítulo LXXIII). Otro informante, esta vez, según Torquemada, "un mestizo, llamado Juan de Tovar, que fue de los primeros que nacieron en esta parte de Tlatelulco, y murió de más de ochenta años" (libro IV, capítulo CIII), distinto, por cierto, de su homónimo el jesuita historiador también del siglo XVI, proporcionó a nuestro fraile noticias de interés en relación con los acontecimientos inmediatamente posteriores a la Conquista. Así, al decir de este Juan de Tovar, en los últimos días

del sitio de Tenochtitlan también las mujeres indígenas lucharon y trabajaron al lado de los hombres. En particular relató el informante

> que una tía suya, hermana de su madre, con otra de su mismo casa (que eran señoras y principales), se metieron en el agua entre unos grandes tules, dándoles a la garganta, y llevaron para su sustento un puño de maíz crudo, y que estuvieron tres días en aquel lugar tan hondo, sin salir de él, con el grande temor que tenían a los enemigos y espanto que las habían puesto tantas muertes; y con sólo aquel puño de maíz se sustentaron, comiéndolo a granos, por intervalos de tiempos.[6]

El elenco de los informantes consultados por Torquemada incluye a don Melchior de Mendoza, que fue gobernador e hijo de un tlatelolca principal llamado Nemauhyan (libro XIII, capítulo XXX); así como a don Luis, de origen totonaca, que en 1600 tenía más de ochenta años, "porque nació el año ume calli, y los españoles vinieron el año antes, que fue el de diez y nueve, que ellos contaban ce ácatl (libro III, capítulo XVIII), el cual proporcionó noticias sobre los señores que habían gobernado en la región de Zacatlán, antes conocida con el nombre de Tenamític. Otros informantes tuvo, a los que describe como "unos indios muy ladinos", del pueblo de Quechóllac, que le comunicaron recuerdos en relación con el paso de Hernán Cortés por su tierra (libro XV, capítulo XXXVII). A todo esto han de sumarse, desde luego, las referencias que hace fray Juan, subrayando su importancia, a propósito de los informantes que también habían tenido otros franciscanos que le precedieron, de modo muy especial fray Andrés de Olmos y fray Bernardino de Sahagún. Como en nuestras tablas sobre las fuentes se señalan los lugares en que Torquemada alude a dichos informantes, no creemos necesario repetir aquí tales citas.

Pasamos a ocuparnos ya de las fuentes documentales indígenas que tuvo a su alcance nuestro autor. Como lo sugirió el citado Howard F. Cline, resulta pertinente distribuir tales testimonios en función de sus distintos orígenes.[7]

Básicamente los materiales consultados por fray Juan provenían del área tetzcocana, de Tenochtitlan, Tlatelolco, Azcapotzalco y Puebla-Tlaxcala. Según antes lo hemos insinuado, bajo este rubro de "fuentes documentales indígenas" se sitúan las que nuestro autor llama "pinturas", designación equivalente del término modernamente empleado de códices; "relaciones, memoriales y anales", nombres aplicados de ordinario a textos, redactados ya con el alfabeto latino pero en lengua indígena, sobre todo náhuatl, en los que, en ocasiones, se

[6] Juan de Torquemada, *op. cit.*, lib. IV, cap. CIII.
[7] Véase lo dicho a este respecto por Cline, *op. cit.*, p. 374-377.

consignaban también ciertas fechas y otros datos por medio de los antiguos jeroglíficos; "cantares", de diversos temas, algunos recordación histórica, como los que se conservan en los manuscritos que conocemos, preservados en la Biblioteca Nacional de México y en la de la Universidad de Texas; finalmente las "pláticas con que estas gentes indianas doctrinaban a sus hijos", o sea las que con vocablo indígena se nombraban *huehuetlatolli*.

Fuentes indígenas del área tetzcocana

Según se consigna pormenorizadamente en las tablas que acompañan a este estudio, Torquemada tuvo acceso a varios importantes documentos elaborados en esta región. Fundamentalmente habría de valerse de ellos como apoyo a sus dos primeros libros, que versan sobre los más antiguos pobladores y los que a éstos siguieron, hasta el tiempo de los mexicanos, en el área central del México prehispánico.

De gran ayuda fue a Torquemada conocer y poder comentar el contenido de las diez láminas del *Códice Xólotl*.[8] La lectura de varios de los capítulos de los libros I y II de la *Monarquía indiana* revela que fray Juan tuvo a la vista el gran caudal de noticias, incluidas pictográficamente, en tal códice. Hay, sin embargo, un problema, hasta ahora no aclarado, en relación con el aprovechamiento que hizo nuestro autor del citado manuscrito indígena. El problema se deriva tanto de las semejanzas como en cierto modo también de las diferencias que guarda la que llamaremos "lectura" que hizo Torquemada del *Códice Xólotl*, con las correspondientes interpretaciones del mismo documento, conservadas en algunas de las relaciones y también en la *Historia de la nación chichimeca* del cronista mestizo tetzcocano, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

Sabemos —y así lo muestra detalladamente Edmundo O'Gorman en su estudio introductorio a la nueva edición de las *Obras* de Alva Ixtlilxóchitl—[9] que varias de las relaciones históricas debidas a este último habían quedado concluidas antes de 1608. En ese año el propio don Fernando sometió a las autoridades del pueblo de San Salvador Cuatlacinco el texto de lo que había escrito, con objeto de que dictaminaran sobre su veracidad histórica. Dado que en el dictamen

[8] Sobre el origen y características del *Códice Xólotl*, véase lo expresado por Charles E. Dibble en su introducción a la edición preparada por él de dicho documento indígena. *Códice Xólotl*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1951, p. 9-15.

[9] Edmundo O'Gorman, "Estudio introductorio" a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1976, t. I, p. 229-233.

de dichas autoridades se describen con cierto pormenor las relaciones y crónicas que entonces presentó Alva Ixtlilxóchitl, es posible conocer cuáles fueron aquellas cuya redacción se había terminado antes del referido 1608. Consta, por otra parte, que el tetzcocano requirió varios años más para dar cima a su obra principal, la *Historia de la nación chichimeca.* Como lo hace notar el mismo O'Gorman:

> Dato cronológico seguro es que el capítulo XLIX [de dicha *Historia*] debe ser posterior a 1615, porque en él el autor cita por primera vez la *Monarquía Indiana* de Torquemada, publicada en ese año.[10]

Ahora bien el análisis de lo que escribió Torquemada, con apoyo en el contenido del *Códice Xólotl,* revela significativos paralelos con lo expuesto por Ixtlilxóchitl, tanto en algunas de las relaciones de la "Historia de los señores chichimecos . . ." y de su "Compendio histórico del reino de Tetzcoco", como también en lo que más tarde escribió en distintos capítulos de la *Historia de la nación chichimeca.* Obviamente no quiere decir esto que no haya también divergencias en lo que notaron el franciscano y el cronista mestizo.

Mas es la existencia, no casual, de textos con frecuencia paralelos —y en algunos pocos casos, de fragmentos casi idénticos, según se indica en las "tablas de las fuentes"— lo que plantea el problema. ¿Hubo o no copia de uno de estos autores con respecto a lo escrito por el otro? Y si esto sucedió, ¿cómo se llevó a efecto la copia, sobre todo si se toma en cuenta que los paralelos se dan con respecto a algunas de las *Relaciones,* redactadas por Ixtlilxóchitl antes de que Torquemada diera cima a su *Monarquía indiana* y, asimismo, con la más tardía *Historia de la nación chichimeca,* terminada, en cambio, después de impresa y difundida ya la obra del franciscano?

Edmundo O'Gorman, en su citada introducción a la nueva edición de las *Obras* de Alva Ixtlilxóchitl, insinúa, hablando de éste, que era

> obvia la admiración que tenía por el cronista franciscano, a juzgar por los términos en que se refiere a él . . . y sólo porque no lo dice expresamente, debemos abstenernos de suponer que de algún modo colaboró con él.[11]

A nuestro parecer hay base para analizar con más detenimiento esta posibilidad insinuada por O'Gorman de que, durante algún tiempo, laboraron juntos Torquemada e Ixtlilxóchitl. Para ello vamos a destacar algunos hechos:

[10] O'Gorman, *op. cit.*, t. I, p. 232.
[11] O'Gorman, *op. cit.*, t. I, p. 84.

1° Consta que ambos autores se conocieron y que Ixtlilxóchitl tuvo gran admiración y respeto por Torquemada. De esto último son testimonio las menciones que éste hace del franciscano en la *Historia de la nación chichimeca,* capítulos XLIX, LXXIII y XC.

2° Está claro que uno y otro consultaron detenidamente el *Códice Xólotl,* manuscrito que estaba en posesión de Ixtlilxóchitl.

3° Es también cierto que en lo que, con apoyo en el *Códice Xólotl,* escribieron uno y otro hay numerosos paralelos y asimismo diferencias.

4° Como ya dijimos, por lo que toca a los paralelos, éstos se dan tanto entre la *Monarquía indiana* y algunas de las *Relaciones* de Ixtlilxóchitl, concluidas antes de 1608, como con respecto a diversos capítulos de la *Historia de la nación chichimeca,* trabajo no terminado aún por Ixtlilxóchitl en 1615, cuando apareció ya publicada la obra del franciscano. Por tanto tratar de explicar los paralelos diciendo que Torquemada copió o se inspiró en lo escrito por Ixtlilxóchitl, sólo podría tener sentido a propósito de las *Relaciones* pero no con respecto a la *Historia de la nación chichimeca.*

5° Además si el trabajo de Torquemada hubiera sido copia o mero aprovechamiento de lo escrito por Ixtlilxóchitl, difícilmente se explicaría que éste le hubiera adjudicado epítetos como los de "diligentísimo y primer descubridor de las declaraciones de las pinturas y cantos . . ." *(Historia de la nación chichimeca,* capítulo XLIX), ni que hubiera remitido a sus lectores, deseosos de mayor información, a "la *Monarquía indiana,* que escribió el diligentísimo Torquemada . . ." *(ibid,* capítulo LXXIII).

6° La hipótesis contraria, o sea la de suponer que Ixtlilxóchitl fuera quien se aprovechó de la obra de Torquemada, tampoco es admisible porque el tetzcocano, como ya se ha dicho varias veces, había concluido sus *Relaciones* siete años antes de la publicación de la *Monarquía indiana.* Y si no se apoyó en Torquemada para escribir las *Relaciones* no parece haber argumento en favor de que, al menos, se hubiera inspirado en la publicación del fraile para escribir su *Historia de la nación chichimeca.* En realidad Ixtlilxóchitl, que procedió en su trabajo con un criterio muy propio, de exagerada exaltación de sus antepasados tetzcocanos, y que tuvo conocimiento de "veracidad certificada" acerca de importantes fuentes indígenas, según todos los indicios, consignó en su *Historia* lo que tuvo por adecuado y, en aquellos casos en que no quiso entrar en más pormenores, con honradez hizo mención de los trabajos de otros como Francisco López de Gómara, Antonio de Herrera, Hernán Cortés y, en varias ocasiones, fray Juan de Torquemada.[12]

[12] Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca,* cap. XC.

7° Si, por todo lo dicho, no parece sostenible que haya habido copia o mero aprovechamiento por cualquiera de estos dos autores con respecto a los escritos del otro, y si a la vez son innegables los paralelos, y aun ciertos párrafos muy semejantes, menester es buscar explicación más satisfactoria.

8° Dado que se conocieron y estimaron es verosímil que ambos, durante algún tiempo, estudiaran juntos el *Códice Xólotl* y otras fuentes indígenas como el *Quinatzin* y el *Mapa de Tepechpan.* Si, —como lo expresó el propio Torquemada en el prólogo a su libro I— gastó en el cotejo de las historias indígenas "de cinco a seis años", cabe inferir que en ese lapso, trabajando él e Ixtlilxóchitl mancomunadamente, sacaran múltiples noticias, comentarios y referencias en relación con los documentos indígenas. Nada impide pensar que de tales noticias y comentarios conservaran copias el franciscano y el cronista de Tetzcoco. Más tarde ambos habrían de valerse de esas anotaciones con criterios y propósitos distintos. Torquemada para tratar del mundo indígena, además de las fuentes tetzcocanas, se valió de otras procedentes de Tlatelolco, Azcapotzalco, Tenochtitlan y Tlaxcala. Ello le permitió abrir mucho más su mirada y elaborar una obra más amplia y objetiva que la de Ixtlilxóchitl. Este último optó, en cambio y por encima de todo, por hacer exaltación de su patria chica. Tal es la hipótesis que aquí nos hemos forjado y que podrá valorar críticamente el lector atendiendo a las referencias que, sobre las fuentes, se dan en las tablas que aquí publicamos.

Otras fuentes, también de origen tetzcocano, aprovechó Torquemada, además del *Códice Xólotl.* Hemos mencionado el *Códice Quinatzin* y el *Mapa de Tepechpan,* en relación con los cuales cabe consultar la *Monarquía indiana,* libro II, capítulos V-VIII, XLI y XLV. Citaremos otros documentos sobre los que nuestro fraile proporciona información hasta cierto punto precisa. Por una parte están los que designa como "libros de gastos de Nezahualcóyotl", que tuvo en su poder el también tetzcocano don Antonio Pimentel (libro II, capítulo LIII); por otra, "la información" que dice vio hecha "por orden del marqués de Villa-Manrique . . . en la ciudad de Tetzcuco, acerca de las antigualIas de la tierra . . ." (libro I, capítulo XI). Lo escrito por el bien conocido Juan Bautista Pomar fue, en cambio, objeto de acerbas críticas por parte de Torquemada que, dice de él que, "cuando hacía esas informaciones o relaciones", pretendía la gobernación de la ciudad de Tetzcuco (libro XI, capítulo XXVI).

Otros testimonios indígenas, de la misma región tetzcocana fueron también aprovechados por fray Juan pero, para nosotros, resulta hoy imposible su identificación con algunos de los documentos que han

llegado hasta el presente. Así, por ejemplo, dice haber consultado "dos historias diferentes, una de los de Coatlichan, que son aculhuaques . . . y otra historia tetzcucana . . .", que proporcionaban distintas versiones acerca de la muerte de Chimalpopoca, tema sobre el cual volvió más tarde el mismo fraile haciendo que un viejo en la ciudad de México le declarara las pinturas de uno de dichos libros *(Monarquía,* libro II, capítulo XXVIII). Menciona igualmente Torquemada diversos cantos y anales de esta región, también de imposible identificación por lo impreciso de sus referencias.

Fuentes tenochcas

A modo de transición de lo dicho sobre la documentación tetzcocana, puede citarse, como ejemplo del sentido crítico de que hace gala Torquemada, la confrontación que llevó a cabo, acudiendo a "tres historias mexicanas y una tetzcucana . . ." (libro II, capítulo LV).

Importantes fuentes tenochcas, conocidas por él, fueron el *Mapa de Sigüenza,* la *Tira de la peregrinación* y el que hoy se nombra *Códice Aubin.* A tales fuentes acudió para redactar los capítulos I, II, III y otros del libro II de la *Monarquía indiana.* A estos manuscritos alude de diversas formas, por ejemplo, al decir, "según las pinturas, que los más curiosos de estos indios naturales tenían, y yo al presente en mi poder tengo . . ." (libro II, capítulo I). De hecho la lectura de varios pasajes de los capítulos que hemos citado confirma que la secuencia de acontecimientos corresponde a la de los referidos códices. Más aún, con respecto al *Aubin,* en más de un párrafo del libro I de la *Monarquía,* lo escrito por Torquemada parece versión del texto náhuatl de dicho códice. Acerca de la *Tira* puede añadirse que en otro lugar parece referirse expresamente a ella, designándola con el nombre de "libro de peregrinación" (libro III, capítulo XXII).

A propósito de determinadas noticias que fray Juan proporciona, como en el caso de su disquisición acerca del jeroglífico con que se representaba el nombre de Tízoc, insiste en que se ha valido de fuentes indígenas (libro II, capítulo LV). Tratando del palacio de Motecuhzoma manifiesta tener en su poder una pintura en la que aparecen sus varias habitaciones (libro XIII, capítulo XII).

Hemos mencionado ya, al hablar de los paralelos entre las obras de Torquemada e Ixtlilxóchitl, que muchas de las diferencias que allí son también fácilmente perceptibles se debieron, al parecer, a que el franciscano consultó otras fuentes, entre ellas algunas muy importantes, de origen tenochca. Pensamos que la "historia en lengua mexica-

na", a la que alude con frecuencia fue el mismo manuscrito de que se sirvieron Hernando Alvarado Tezozómoc en su *Crónica Mexicana* y fray Diego Durán en su *Historia de las Indias de Nueva España*. Dicho manuscrito, apoyo de estos autores, es el que ha sido bautizado con el nombre de "Crónica X".[13] Es cierto que Torquemada critica no pocas veces al jesuita Joseph de Acosta por haberse valido de una crónica considerada por él como falsa y que sabemos también guarda semejanzas con los escritos derivados de la "Crónica X". Nos referimos al trabajo del también jesuita Juan de Tovar, aprovechado ampliamente por el padre Acosta.

No creemos, sin embargo, que esto último sea objeción en contra de lo que parece haber sido, por parte de Torquemada, un aprovechamiento crítico y selectivo, no de lo que escribió el jesuita Tovar sino de la más antigua crónica en mexicano. Cabe pensar asimismo que el franciscano pudo haber conocido las obras de fray Diego Durán y del mexica Hernando Alvarado Tezozómoc. En relación con todo ello nos remitimos a lo consignado en las Tablas, especialmente a propósito de lo escrito por Torquemada en el libro II, capítulos II, III, XIII, XV, XVI, XVII, XXXII, XXXVII, XLII, XLIV y en otros varios más.

Haberse servido de este importante conjunto de fuentes, al igual que de otras, también tenochcas, descritas a veces muy vagamente por Torquemada, entre ellas "unos cantares antiquísimos" (libro III, capítulo XII), coadyuvó a que nuestro fraile, lejos de dar interpretaciones unilaterales o tendenciosas, haya podido forjarse una visión del pasado prehispánico de México difícilmente comparable, en su amplitud y objetividad, con las elaboradas por otros cronistas e historiadores de su época.

Fuentes indígenas procedentes de Tlatelolco, Azcapotzalco y Tlaxcala

Comenzando por los testimonios de origen tlatelolca citados por Torquemada, primer lugar ocupa uno al que se refiere varias veces, y que, según parece, puede identificarse con una fuente que ha llegado hasta nosotros. Al hablar de tal testimonio el franciscano lo describe como "unas historias antiguas". A ellas acude para esclarecer cuestiones bastante diferentes entre sí. Entre otras están algunas tocantes a la sucesión de varios de los soberanos del propio Tlatelolco, de Tenochtitlan y Azcapotzalco; también algunas que versan sobre ciertos

[13] Robert H., Barlow, "La crónica X", *Revista mexicana de estudios antropológicos*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, t. IV, 1945, p. 42 y siguientes.

episodios de la Conquista. La identificación que, con fundamento, puede hacerse de esta fuente nos inclina a decir que es la que se conoce como *Anales de la nación mexicana* y también como *Anales de Tlatelolco* (Manuscrito mexicano número 22 de la Biblioteca Nacional de París), redactado hacia 1528 es decir sólo siete años después de la derrota de los mexicas. En apoyo de esta aseveración, véase lo expuesto en las tablas que más abajo se publican, sobre todo lo consignado acerca de los capítulos XII, XIV y XXX, del libro II de la *Monarquía indiana.*

Otra valiosa relación, que sabemos proviene también de Tlatelolco, fue asimismo consultada por fray Juan, en especial cuando quiso enriquecer su exposición en torno a la Conquista. A ella dedicó el libro IV de su obra y es allí donde cita este otro texto en lengua náhuatl. El análisis de los distintos capítulos que integran el citado libro IV muestra que Torquemada, para integrarlo, se valió en algún grado de lo escrito por don Antonio de Herrera en sus *Décadas.* En menor proporción tomó también en cuenta Torquemada las aportaciones de López de Gómara. Pero consciente de que, en diversos puntos, ni estos ni otros cronistas hispanos habían sido claros en su exposición de los hechos, buscó el testimonio de los vencidos, es decir del hombre indígena.

Ello lo llevó a examinar, por una parte, el último de los cinco textos que integran los ya citados *Anales de la nación mexicana,* así como, por otra, lo redactado también en náhuatl, por los informantes de fray Bernardino de Sahagún. De entre los varios lugares en que nuestro autor acudió a estas fuentes —según se consigna en nuestras tablas—, citaremos aquí uno. Su interés se deriva de que en él hizo Torquemada confrontación crítica entre lo expuesto por Herrera y por las dos fuentes en mexicano a las que nos hemos referido. He aquí la apreciación de Torquemada:

> Este caso, como le tengo referido, pasó en esta ciudad de México, en ausencia de Cortés (aunque no falta, quien equivocándose diga, estaba presente) y no le cuenta Antonio de Herrera . . . y aunque se halla diferente en dos historias, que tengo en mi poder, una en lengua mexicana, puesta en estilo por un indio, que en ella refiere haberlo visto (que debía de ser mancebo cuando pasó y, después de cristiano, supo escribir, y la escribió como digo, con otras muchas cosas de que me he aprovechado para esta historia), y otra en mexicano y castellano, traducida por el padre fray Bernardino de Sahagún, refiriendo el destrozo y robo que padecieron los indios, sin dar más causa ni motivo que la codicia. El indio, que escribió, no la supo ni la averiguó, y fray Bernardino le siguió sin hacer reflexión sobre lo que trasladaba; y, por haber sido este castigo

tan notable, se mandó pintar en la sala del juzgado de los indios mexicanos que llaman Tecpan.[14]

Por demás está repetir que fueron precisamente algunos tlatelolcas los que proporcionaron a Sahagún las noticias con las que integró éste el texto al que aquí se refiere Torquemada. En versión castellana, un tanto resumida, el meollo de dicha relación acerca de la Conquista pasó a integrar el libro XII de la *Historia general de las cosas de Nueva España*. El texto en náhuatl, desgraciadamente no en su primera transcripción, sino en otra que, según el propio Sahagún, fue en 1585 revisada y corregida, se incluye en el libro último del *Códice florentino*.

No es sólo a estas dos fuentes a las que acudió Torquemada en las pesquisas realizadas por él en Tlatelolco. Otras referencias da en su obra tocantes a papeles e historias también tlatelolcas. Sin embargo, la vaguedad con que son aludidas no permite relacionarlas con documento determinado que haya llegado hasta el presente.

Pasamos ya a las fuentes indígenas tecpanecas, básicamente de Azcapotzalco, citadas por nuestro autor. Prueba manifiesta de que quiso tomar también en cuenta testimonios de esta importante región nos la dan varias afirmaciones suyas. Como ejemplo, aduciremos la siguiente. Al comienzo del capítulo VI, libro III de la *Monarquía*, que versa sobre "el origen y aumento del señorío de Azcapotzalco", fray Juan expresa que escribe, "según la cuenta que tienen los de Azcapotzalco de la fundación y origen de su ciudad . . ." A continuación, sin embargo, precisando que ha consultado documentos de dicha cabecera indígena, añade: "no tengo mucha confianza en esta cuenta . . . si ya no es que la cuenta que seguimos en sus historias, está errada . . ." Hecha esta cautelosa salvedad, concluye luego su disquisición diciendo, "pondremos la sucesión de todos [los señores de Azcapotzalco], según por sus historias parece . . ."

Tratando acerca de este testimonio, el ya citado Howard Cline piensa que el documento a que se refiere Torquemada puede identificarse con uno que preserva la Biblioteca Nacional de París bajo el título de *Documentos en náhuatl relativos a los toltecas* (manuscrito mexicano número 254).[15] En realidad, como también lo señaló el propio Cline en una nota, dicho manuscrito no es otro sino el que bautizó Alfredo Chavero como "Anónimo mexicano". Ahora bien, hemos de decir que las disquisiciones de Cline en la referida nota y en el texto de su artículo resultan un tanto confusas. Si por una parte sostiene que el testimonio citado por Torquemada puede identificarse con el ya men-

[14] Torquemada, *op. cit.*, lib. IV, cap. LXVII.
[15] Howard F. Cline, *op. cit.*, p. 380.

cionado que se preserva en la Biblioteca Nacional de París, por otra, da cabida, en la nota, a la cuestión de si se trata más bien de una traducción posterior al náhuatl de lo escrito por fray Juan. Inclinándonos decididamente por esto último, remitimos al lector a lo expuesto en las tablas, a propósito del capítulo XIV, del libro I y del capítulo I del libro II.

En otro lugar —tratando de la guerra de los mexicas en contra de Azcapotzalco—, al precisar la secuencia de un determinado episodio, asienta que la interpretación a que ha llegado difiere en mucho de la que ofrece el jesuita Joseph de Acosta. Y la razón de ello es que, a diferencia del jesuita, él ha podido consultar auténticos testimonios indígenas:

> Esta historia, así referida, la saqué a la letra de lengua mexicana en esta vulgar castellana, en que escribo, sin añadir ni quitar; para que se vea las particularidades de ella, y la buena razón con que estos indios procedían en su gentilidad. Y si Acosta no lo dijo, será porque lo ignoró, como también ignoró todo lo que en estos libros escribo, que me ha costado sumo trabajo averiguarlo y sacarlo en limpio.[16]

Hemos intentado confrontar el meollo de tal testimonio con algunos de los escritos indígenas que se han preservado. El resultado ha sido poder establecer relación con el texto en náhuatl que se conoce como *Anales tecpanecas de Azcapotzalco*.[17] Para más detalles referimos al lector a lo expuesto en las tablas, libro II, capítulo XXXV.

Toca, finalmente, destacar aquí lo más sobresaliente en relación con las fuentes de origen tlaxcalteca de que se valió nuestro autor. Muchos son los lugares de la *Monarquía indiana* en que alude a testimonios de tal procedencia. A modo de ejemplo, citaremos aquí dos. El primero es la mención que hace de "las historias tlaxcaltecas", en contraposición de lo que había encontrado en otras que describe como "historias azcaputzalcas" (libro III, capítulo VI). El otro, derivado en realidad de la obra del cronista tlaxcalteca Muñoz Camargo, era lo que había "dejado en memoria un famoso y valeroso capitán chichimeca, llamado Tecuanitzin, en unos versos y cantares que compuso de las hazañas de sus antepasados, primeros pobladores de esta ciudad y provincia de Tlaxcala . . ." (libro III, capítulo XII).

[16] Torquemada, *op. cit.*, lib. II, cap. XXXV.

[17] Copia del texto en náhuatl de los *Anales tecpanecas, 1426-1589*, con versión castellana de Faustino Galicia Chimalpopoca, se conserva en el Archivo de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, Colección *Anales antiguos de México y sus contornos*, AH Colección antigua, 273. La traducción de Galicia Chimalpopoca se publicó bajo el título de "Anales mexicanos. México-Azcapotzalco, 1426-1589", *Anales del Museo Nacional de México*, época primera, v. 7, 1903, p. 49-74.

A estas menciones cabría añadir algunas más —según se registran en las tablas— tocantes a otras historias y memoriales procedentes del rumbo tlaxcalteca. Sin embargo, la vaguedad de las alusiones nos limita a destacar el aprovechamiento que hizo fray Juan de los escritos del cronista Diego Muñoz Camargo. De él habla en varios lugares y aun ofrece noticias acerca de su vida (libro IV, capítulo XXX). Torquemada no sólo aprovechó con frecuencia lo reunido por Muñoz Camargo sino que, en varios capítulos de la *Monarquía indiana,* hizo transcripción literal de lo expuesto por el cronista mestizo, tanto en su *Historia de Tlaxcala* como en la que se conoce como *Historia natural.* Véanse a este respecto las tablas, entre otros lugares, a propósito del libro II, capítulos LXX-LXXII, LXXXI, LXXXII; libro III, capítulos VIII-XVII; libro V, capítulo XI y en otros varios lugares de distintos libros.

Lo que hemos hallado acerca del empleo que hizo Torquemada de documentación indígena, bastante copiosa, pone de manifiesto la verdad de sus afirmaciones, varias veces repetidas a lo largo de la *Monarquía indiana,* en el sentido de que, mucho se había afanado en averiguar, desde un principio, el origen e historia de los pobladores indígenas de la Nueva España. Ya hemos citado lo que escribió a este respecto en el prólogo a su libro I. Allí —vale la pena repetirlo— afirmó que, para preparar los dos primeros libros de su obra, gastó de cinco a seis años.

Antes de ocuparnos ya de las fuentes españolas, inéditas e impresas, que también utilizó fray Juan, señalaremos algo sólo perceptible gracias a un análisis detenido e integral del gran conjunto de capítulos que componen los "veintiún libros rituales". Nos referimos a la que puede describirse como notoria diferencia entre los dos primeros libros de la *Monarquía,* o sea los que compuso el autor valiéndose sobre todo de fuentes indígenas, y el resto de la obra donde, por encima de todo, sobresale la frecuente copia de lo redactado antes por distintos autores en castellano.

Para elaborar la mayor parte de los dos primeros libros de la *Monarquía indiana* procedió el franciscano con método y rigor crítico de genuino historiador.[18] Allegó fondos, en elevado grado de procedencia indígena, buscó su interpretación y, para ello, se hizo auxiliar de informantes y aun de colaboradores directos, como en el caso altamente probable de Ixtlilxóchitl. Siempre que lo estimó pertinente hizo confrontación de fuentes, tanto entre aquellas de origen español e

[18] Excepción la constituyen —en el libro I de la *Monarquía*— los primeros capítulos del mismo, en especial del II al IX en los que para dar una visión general de carácter cosmográfico y, a continuación, acerca de la geografía del Nuevo Mundo, se limita a seguir lo expuesto por Francisco López de Gómara en su *Historia general de las Indias.*

indígena, como entre aquellas de diferentes procedencias nativas. Acopiar fuentes y analizarlas críticamente hicieron posible la ulterior interpretación, paso que lo condujo ya a la redacción de sus distintos capítulos. En cierto modo podría decirse que, gracias sobre todo a los numerosos testimonios nativos que reunió, la obra de Torquemada vino a ser imagen del México antiguo, no ya contemplado meramente desde el punto de vista español, sino tomando en cuenta la expresión del pensamiento y de la historia indígenas.

Esta apreciación, que nos parece justa después del análisis que hemos hecho de las fuentes de Torquemada, se refiere de manera directa a los dos primeros libros de su obra. En grado bastante menor puede aplicarse a diversos capítulos de los otros libros de la *Monarquía indiana* que versan sobre instituciones prehispánicas y acerca del primer encuentro con los conquistadores españoles. Sin embargo debe reconocerse que en ese conjunto de libros, del III al XIV, son ya muy frecuentes las transcripciones, a veces literales, de lo escrito antes por otros autores. Pensamos, por tanto, respecto de esos otros libros, que el mérito principal de Torquemada fue haber unificado allí, a la luz de criterios propios, otro gran conjunto de materiales debidos a distintos cronistas que le habían precedido.

Más adelante volveremos a hablar de tal aprovechamiento de lo que otros antes habían redactado, en especial por lo que toca a los últimos siete libros de la *Monarquía indiana,* derivados, en muy elevada proporción, de la *Historia eclesiástica indiana* de fray Gerónimo de Mendieta. Lo que aquí hemos querido destacar sobre las fuentes indígenas confirma cuán peligroso puede ser expresar generalidades en relación con cualquier obra. Valorar con justicia la *Monarquía indiana* de Torquemada presupone el análisis de sus fuentes y el conocimiento detallado de las distintas partes que la integran.

LAS FUENTES EN CASTELLANO

Muy numerosas fueron también las obras y otras especies de testimonios escritos en castellano —inéditos e impresos— de que se valió Torquemada para escribir sus veintiún libros. Dado que en las tablas se indica y comenta la fuente con respecto a cada capítulo, siempre que el franciscano aprovechó tal o cual testimonio o trabajo ajeno, nos limitaremos aquí a una valoración que atienda a los aspectos más sobresalientes de lo que fue su apoyo historiográfico y documental en castellano.

Adelantaremos —a modo de guía para enfocar nuestro estudio— que en el empleo de sus "fuentes en castellano", Torquemada proce-

dió de muy diversas formas. En primer lugar se preocupó por dejar constancia —no una sino varias veces— de que estaba beneficiándose con lo que otros habían escrito. En este sentido citó, de manera general, en repetidas ocasiones, a Motolinía, Olmos, Sahagún, Mendieta, López de Gómara, Las Casas, Herrera y Acosta. En las tablas se indican pormenorizadamente los varios capítulos y prólogos en los que fray Juan formula tal tipo de reconocimientos generales a los autores cuyas obras aprovecha.

También en determinados contextos —cuando acude al testimonio de uno de los referidos cronistas o de otros que escribieron sobre materias que le interesan— Torquemada hace cita más precisa, dando a veces en apostilla, la referencia que abarca título y capítulo de la correspondiente obra. Y cabe aquí añadir —puesto que sabemos que fray Juan se trasladó a España para atender a la publicación de su obra— que es probable que a él se hayan debido las apostillas que aparecen en la primera edición de la *Monarquía*, muchas de las cuales se conservan en la segunda, impresa en Madrid en 1723.

Finalmente hay asimismo casos en que nuestro autor se inspira en lo expuesto por otro, o incluso lo hace suyo, sin que tal cosa se indique por medio de una alusión o cita.

Ahora bien —en otro aspecto, tocante por igual a las formas de aprovechamiento— hay también grandes diferencias. En ocasiones lo expuesto por otro es fuente de inspiración o, si se quiere, de noticias para enterarse de tal o cual acontecimiento. Otras veces el texto ajeno, o fragmentos del mismo, se adaptan dentro de una exposición más amplia, guiada por el criterio del propio autor. Esta forma de procedimiento es adoptada con mucha frecuencia en múltiples lugares de la *Monarquía indiana*. Modo distinto de obrar es copiar literalmente, o con pequeñas alteraciones o añadidos, grandes porciones de un capítulo ajeno y aun la totalidad del mismo. De esto hay también múltiples ejemplos, sobre todo en los libros del XV al XXI de la *Monarquía indiana* donde el autor hace suyos muchos capítulos de la *Historia* escrita por Mendieta.

A continuación vamos a atender a las obras y testimonios en castellano que aprovechó Torquemada, precisando en qué formas y en qué grados se valió de ellas. Para mayor claridad comenzaremos por fijarnos en los trabajos que, en su tiempo, corrían ya impresos.

Obras publicadas

No tomaremos aquí en cuenta las obras, citadas por Torquemada, de clásicos latinos y griegos, padres de la Iglesia, teólogos y filósofos,

ni tampoco edición alguna de los distintos libros de la Biblia. De ese gran conjunto de obras, aducidas obviamente no como fuentes para conocer la historia indígena o novohispana, sino como "autoridades" —redactadas originalmente en latín o al menos vertidas a dicha lengua— se ocupa directamente Elsa Cecilia Frost en otro de los estudios que aquí se publican.

Pasamos, por tanto, a enumerar cuáles son los autores, cuyas obras publicadas fueron conocidas y aprovechadas por nuestro fraile. En orden cronológico de sus respectivas ediciones, tales cronistas o historiadores fueron Pedro Mártir de Anglería, Francisco López de Gómara, fray Diego Valadés, el jesuita Joseph de Acosta, fray Agustín Dávila Padilla, el doctor Dionisio Rivera Flores, Antonio de Herrera, Enrico Martínez y el doctor Antonio de Morga.

En la anterior enumeración es probable que se note la ausencia de Hernán Cortés, cuyas *Cartas de Relación* bien pudieron ser consultadas por Torquemada. En realidad, aunque éste alude —en su prólogo al libro IV— a la tercera de dichas cartas, el examen de lo que escribió en su *Monarquía* muestra que no se sirvió de ella ni, hasta donde sabemos, de algún otro escrito del conquistador, publicado o inédito. Por lo demás tal alusión en el prólogo al libro IV —aunque Torquemada, al incluirla, la hizo suya— procede originalmente del capítulo I del libro III de la *Historia eclesiástica indiana* de Gerónimo de Mendieta.

En este sentido podemos afirmar que, si bien las cartas de relación de don Hernando fueron publicadas desde muy temprana fecha, en Sevilla, 1522, Zaragoza, 1523 y en Toledo, 1525, de hecho prefirió Torquemada, para tratar de la Conquista, acudir a lo consignado por otros. Y no cabe atribuir esto ni a desdén por Cortés, al que sabemos mucho admiraba, ni a carencia de ejemplares de sus cartas de relación, ya que, por el propio Mendieta y por otras referencias, consta que los hubo en México desde pocos años después que salieron a luz en España.

El mismo fray Juan —hacia el final del citado prólogo a su libro IV, en párrafos que no son ya transcripción de Mendieta sino suyos propios— manifiesta por qué decidió valerse, para hablar de la Conquista, de lo que otros dos autores habían escrito y publicado. Hubo de remitirse, según manifiesta:

> . . . en las demás [cosas] que fueron sucediendo hasta pacificar del todo la tierra, a lo que Francisco López de Gómara y Antonio de Herrera dicen en sus historias; porque ni yo las he averiguado ni tampoco ha sido mi intento, en estos libros, escribirlas . . .[19]

[19] Torquemada, *op. cit.*, prólogo al lib. IV.

Tan sólo, como allí mismo añade, acudió a otros testimonios —como los escritos en lengua náhuatl tocantes también a la Conquista y de los que ya hemos tratado— siempre que consideró que autores como Gómara y Herrera, ante determinados hechos y circunstancias "o no las advirtieron estos dos dichos historiadores o, si las advirtieron, no las dijeron, por razones que tuvieron para callarlas".[20]

Fueron, por tanto, las obras ya publicadas de López de Gómara y de Herrera, de las que en alto grado se sirvió para integrar el libro IV de la *Monarquía* y varias partes de algunos otros libros de la misma obra.

Sabido es que el trabajo de Gómara —capellán que había sido de Cortés— apareció con el título de *Historia de las Indias y Conquista de México*, publicado en Zaragoza, en 1552. Y aunque es cierto que, por motivos de alta política, relativamente pronto dicha *Historia* fue objeto de prohibiciones,[21] ello no impidió que algunos ejemplares de la misma escaparan a la censura real. Así, la obra de Gómara fue conocida en la Nueva España y aprovechada, entre otros, por Torquemada.

De la *Historia de la conquista de México* de Gómara tomó fray Juan materiales para integrar varios capítulos del referido libro IV de la *Monarquía*. En algunos casos hizo transcripción de párrafos, en otros se restringió a consignar determinada noticia recogida por Gómara. No sólo en el libro IV sino también en varios capítulos de otros —según se registra en las tablas— acudió nuestro autor a Gómara. Importante es señalar aquí al menos que también se benefició con lo incluido en la *Historia general de las Indias*, publicada junto con la *Historia de la conquista de México*. Específicamente destacaremos que en los capítulos II a VII del libro I de la *Monarquía* hay largas transcripciones del texto de la *Historia general*.

Conviene añadir que, al aprovechar Torquemada los textos de Gómara, procede de formas no siempre iguales. A veces lo copia y lo cita; otras lo transcribe sin hacer nueva mención de él. En ocasiones, tan sólo recoge alguna noticia aportada por aquél. Hay casos, finalmente, en que lo contradice y critica, aduciendo otros testimonios. Como en las tablas se dan las referencias, de los varios libros y capítulos donde ocurre lo anterior, creemos suficiente lo expuesto acerca de la obra del que fue capellán de Cortés.

[20] *Loc. cit.*

[21] Apenas al año siguiente de publicada la obra de Gómara, se expidió una real cédula —de fecha 17 de noviembre de 1553— disponiendo se recogieran todos los ejemplares de ella que pudieran encontrarse. Casi veinte años después, subsistía la real preocupación en contra de los trabajos de Gómara. Prueba la da una nueva orden de Felipe II, mandando el 26 de septiembre de 1572, la incautación de lo que pudiera hallarse de los escritos de Gómara, a la sazón ya muerto.

Puesto que estamos tratando del tema de la Conquista, atenderemos ahora a la relación Torquemada-Herrera. Como ya se ha dicho en otros de los estudios que integran este volumen, nuestro fraile y el Cronista de Indias varias veces se recriminaron mutuamente. Fray Juan, que, antes de sacar a luz la *Monarquía*, pudo leer el texto de las primeras cuatro décadas, aparecido en 1601, le achacó escribir "de oídas", puesto que no conoció las Indias ni muchas fuentes, particularmente las indígenas. Don Antonio, al continuar la edición de su obra, y enterado a su vez de lo que de él se decía en la *Monarquía*, respondió al franciscano tildándolo de no saber en qué consistía el método de la historia.[22]

Combates entre colegas fueron estos que, por cierto, no impidieron a Torquemada recoger lo que le plugo de lo escrito por Herrera sobre todo en lo tocante a la Conquista. Cerca de dos terceras partes del libro IV de la *Monarquía* fueron en alto grado transcripción —con algunas variantes, añadidos y críticas— del texto del cronista real. En otros lugares de los "veintiún libros rituales" aparece también Herrera, aunque con frecuencia para ser contradicho.

La paradoja de que las *Décadas* de Herrera hayan sido tan aprovechadas por fray Juan y, a la vez, tan criticadas, tiene antecedentes dignos de breve recordación. También el propio don Antonio había copiado ampliamente de la crónica de la conquista obra de don Francisco Cervantes de Salazar. Y éste, por su parte, se había apropiado en mucho de lo consignado por López de Gómara. Ahora bien, Cervantes de Salazar fue asimismo duro censor de aquel al que copiaba. Incluso —como ocurrió en ocasiones con Torquemada— se descuidó al hacer sus transcripciones. A modo de ejemplo cabe señalar que, en más de un párrafo, cuando Gómara escribió "allá", para referirse a lo que sucedía en México, Cervantes de Salazar —cual si también se hallara en España— mantuvo dicho adverbio, en vez de cambiar

[22] Como muestra de las mutuas recriminaciones que se hicieron Torquemada y Herrera, citaremos, de uno y otro, párrafos bastante agresivos. Así, de los muchos lugares en que fray Juan critica a don Antonio, valga esta muestra, en el sentido de que el cronista real no tomó en cuenta testimonios indígenas:

> ... no sé cómo los que pusieron en estilo aquella relación de que se aprovechó Herrera, se dejaron esto, como en este capítulo lo dejo referido, y otras muchas cosas que, en lo que se sigue, se dirán ... aunque pienso estuvo el yerro en no hacer estas inquisiciones e informaciones más que con los españoles ... (libro IV, capítulo XIII).

Como respondiendo a tal objeción tocante a las fuentes empleadas, Herrera, que prosiguió la publicación de sus *Décadas* cuando había salido ya a luz la *Monarquía*, escribió:

> ... el autor que ha sacado una *Monarquía indiana* ... entiende que no se puede hacer historia sin haber estado en las Indias, como si Tácito, para hacer la suya, hubiera tenido necesidad de ver a Levante, África y el Setentrión ... No sabía juzgar cuál es más en este autor, la ambición o el descuido en guardar las reglas de la historia (Década sexta, libro III, capítulo XIX).

y decir "acá". Y para no dejar cabos sueltos, añadiremos que tampoco Gómara escapó a la tentación o necesidad de copiar de otro una parte considerable de lo que escribió. En este caso, el texto primario fue el de la *Relación* de Andrés de Tapia, como lo ha mostrado Jorge Gurría Lacroix en la edición que, en 1977, ha hecho de la misma.

Gómara y Herrera —como el mismo fray Juan lo anotó al final de su prólogo al libro IV— fueron apoyo principal de lo que en él escribió. Otras fuentes tomó también allí en cuenta, como los testimonios indígenas acerca de la Conquista, incluyendo el texto que tiene su correspondiente en una parte de la *Decimatercera relación* de Ixtlilxóchitl, materiales todos de los que ya hemos tratado, así como ciertas noticias aportadas en obras hasta entonces inéditas, entre ellas las de Bartolomé de las Casas, Gerónimo de Mendieta y Bernardino de Sahagún. A esos otros testimonios acudió cuando, en su opinión, había que completar, precisar o corregir lo dicho por aquellos que le habían facilitado la tarea de hablar de la Conquista, asunto que —según él mismo lo expresó— no era su intención elucidar o averiguar de raíz.

Fray Diego Valadés, también franciscano, había publicado su *Rethorica Christiana*, en Perusa, en 1579. De la misma provienen algunos párrafos —de los que se había apropiado también Mendieta— incluidos luego por Torquemada en el prólogo a su libro IV. Aunque la obra de Valadés fue escrita en latín, la hemos citado por otra relación que con ella tuvo la *Monarquía indiana*. De los dibujos, debidos al propio fray Diego e incluidos en su *Rethorica*, tomaron uno los editores para reproducirlo con ligeras variantes a modo de frontispicio en la *Monarquía*, tal vez a sugerencia de Torquemada que, como se dijo en su biografía, estaba en España por ese tiempo.

Mucho más ampliamente consultada, aunque con frecuencia también criticada por Torquemada, fue la *Historia natural y moral de las Indias* del jesuita Joseph de Acosta, publicada en Madrid, 1590. Con respecto a él nuestro fraile procedió no de una sino de varias de las formas descritas ya antes. Es decir copió párrafos de su *Historia* citándola unas veces y otras no. Véanse como muestras de ello, los capítulos VII-X del libro II, y XXXI y XXXV del libro XIV de la *Monarquía*.

Es innegable que fray Juan se benefició con haber conocido la aportación de Acosta. Sin embargo, debido a que, a su juicio, el jesuita había incurrido en no pocos errores, entre otras cosas por su ignorancia respecto de las más importantes fuentes indígenas, Torquemada lo critica con frecuencia. En este sentido correspondió a Acosta, junto con Herrera, el privilegio de ser los autores más impugnados por el franciscano.

Obra, en cambio, muy escasamente consultada por fray Juan, fueron las *Décadas de Orbe Novo* de Pedro Mártir de Anglería. De ellas hubo varias ediciones. Probable es que nuestro franciscano se haya valido de la nueva y primera completa, aparecida en Alcalá de Henares, en 1530. La cita que se hace en el capítulo XXI del libro XI de la *Monarquía*, versa sobre el descubrimiento de Yucatán y algunas de las costumbres de sus habitantes.

Otra fuente impresa, tomada en cuenta, al parecer, tan sólo en una ocasión, fue la del dominico Agustín Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores*. Dávila Padilla había escrito su crónica con apoyo en lo que habían consignado otros hermanos suyos de hábito que le precedieron. Su trabajo, publicado en Madrid, 1596, proporcionó a Torquemada información acerca de un hurto que tuvo lugar en el convento de Santo Domingo de México. De hecho nuestro autor, al escribir el capítulo XII de su libro XX transcribió —sin hacer cita alguna— parte de lo referido por el dominico.

Procedimiento semejante al anterior adoptó Torquemada, al hacer suyos —en el capítulo XXX del libro XIX— varios párrafos de lo escrito por el doctor Dionisio Rivera Flores acerca del primer auto de fe de la Inquisición en México. La obra de éste, intitulada, *Relación histórica de las exequias funerales de la Magestad del rey don Philippo, nuestro señor, hechas por el Tribunal de la Inquisición del Santo Oficio*, había sido publicada en México, 1600.

Otros dos trabajos, impresos también en la misma capital de Nueva España, fueron de auxilio al autor de la *Monarquía*. Uno se debió al célebre cosmógrafo y experto en problemas de ingeniería, Enrico Martínez. Su *Reportorio de los tiempos e historia natural de Nueva España* había salido de la imprenta del propio autor en 1606. De dicho libro hizo algunas pocas transcripciones Torquemada, con cita expresa, como en el capítulo IV del libro I, a propósito de la habitabilidad de la zona tórrida y asimismo en el capítulo XIX del libro XIV sobre otras cuestiones también de índole cosmográfica.

El otro escrito, consultado por fray Juan, impreso también en México, es el del doctor Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas*, 1609. A él acudió nuestro fraile en relación con las noticias que da sobre sucesos del archipiélago filipino, en los capítulos XXVIII-XXXIII del libro V de la *Monarquía*.

Tales son las obras impresas, de tema histórico, que, a modo de fuente, aprovechó el franciscano. No fueron en rigor muy numerosas —nueve en conjunto—, cinco de ellas publicadas en España, tres en

México y una en Italia. Obviamente no podían ser muchas más. Tal vez la ausencia más notoria la constituyan las ya referidas *Cartas de Relación* de Cortés, si quizás no justificada, al menos explicable en términos de los propósitos del franciscano, expresamente manifestados en el prólogo a su libro IV.

Por lo demás —haciendo abstracción de las cartillas, vocabularios, confesionarios, sermonarios y otros trabajos parecidos—, la mayor parte de las contribuciones historiográficas de primera mano permanecían inéditas. Muchas no verían la luz sino hasta el siglo XIX; otras, por desgracia, habrían de perderse para siempre. A continuación atenderemos, en consecuencia, al gran cúmulo de fuentes, entonces inéditas, aprovechadas por fray Juan.

Las fuentes inéditas en castellano

En principio cabe distribuir esta rica documentación en tres grupos. El primero está formado por los trabajos de varios franciscanos: Andrés de Olmos, Toribio de Benavente Motolinía, Francisco Ximénez, Bernardino de Sahagún y Gerónimo de Mendieta. El segundo, por sí solo, lo integra el dominico Bartolomé de las Casas, del cual —sobre todo de su *Apologética historia*— tomó Torquemada en abundancia. El tercero y último abarca, en cambio, un gran número de relaciones, memoriales, cartas, y otras suertes de testimonios, en general no muy extensos, de autores muy diferentes entre sí. De este último grupo de fuentes algunas se han conservado hasta el presente y han sido objeto de edición. Otras, extraviadas, únicamente gracias a Torquemada nos son conocidas.

Siguiendo el método adoptado vamos a tratar de cada uno de estos agrupamientos de fuentes, señalando, en cada caso, cómo y en qué grado las empleó nuestro autor. Aunque tal vez podría parecer más lógico iniciar el análisis a partir de la documentación debida a los franciscanos, hemos preferido tratar en primer lugar acerca de las obras del padre Las Casas, tanto porque en su aprovechamiento —sumamente amplio— hizo Torquemada interesantes adaptaciones, como porque así podrá establecerse luego comparación con respecto a las formas de beneficiar y, a veces también, de hacer del todo suyos los trabajos de los otros franciscanos, sus hermanos más próximos, en términos religiosos.

El tercer grupo de fuentes —en extremo variadas— constituirá tema de la parte final de nuestro análisis.

La obra del padre Las Casas

Como ya lo apuntamos, Torquemada encontró, de modo muy especial en la *Apologética historia sumaria* de Las Casas, un verdadero manantial del que tomó a manos llenas. Ignoramos si era en el convento de Santo Domingo de México donde se conservaba copia de dicha extensa obra. El hecho es que la tuvo a su alcance el franciscano.

En varios lugares de doce de los primeros catorce libros de la *Monarquía* aparece citado Las Casas, casi siempre con muestras de admiración. Sin embargo, hay que reconocer que las veces que Torquemada cita a Las Casas son relativamente pocas si se las compara con el número de capítulos en que hace diversas formas de aprovechamiento de lo que él había escrito.

La primera vez que fray Juan incorpora a su obra varios fragmentos de la *Apologética historia* ocurre en el capítulo XXII del libro I de la *Monarquía*. Allí interrumpe la "lectura" que está haciendo del *Códice Xólotl* y da entrada a comparaciones entre las formas de vida de los chichimecas y las de otros pueblos de la antigüedad. El padre Las Casas, que se había ocupado de describir la existencia de gentes "silvestres y sin ayuntamientos de ciudades y pueblos", proporciona al franciscano los materiales requeridos.[23] Este último introduce algunas alteraciones en el texto lascasiano para adaptarlo a sus propósitos pero conserva las varias citas que había hecho fray Bartolomé de diversos autores clásicos.

Tal modo de actuar se repetirá en muchos otros lugares de la *Monarquía*. La principal variante será que Torquemada llega a hacer transcripciones considerablemente extensas, tanto que con ellas integra del todo determinados capítulos suyos.

Ahora bien, importa añadir que, al apropiarse tanto fragmentos como capítulos enteros, Torquemada confiere un nuevo sentido al conjunto de lo que integra con esas transcripciones. Las variantes de significación se derivan de la diferencia de sus propósitos, comparados con los que tenía Las Casas. Éste quería mostrar cómo cuanto habían practicado o creído los indios tenía paralelos entre los pueblos del mundo clásico antiguo y cómo, en ciertos casos, los nativos del orbe novo se habían mostrado más diestros en sus instituciones y formas de obrar. A Torquemada, aunque le interesa también ese tipo de comparaciones, le importa algo más que podríamos decir le obsesiona. Piensa él que las referidas semejanzas —relacionadas en última instancia con el contexto de lo religioso— tienen una explicación meta-

[23] Las Casas, *Apologética historia*, lib. III, cap. XLVII y principio del XLVIII.

física. El Demonio, que ha engañado a muchos pueblos —haciendo a veces que imiten en apariencia, ya deformado, lo que proviene de inspiración divina, según el Antiguo y el Nuevo Testamento— es quien lleva a gentes tan apartadas a prácticas, sacrificios y creencias parecidas e igualmente desencaminadas.

El Demonio, gran imitador que todo lo corrompe, y engañador por antonomasia del género humano, es precisamente el factor que explica los paralelos culturales que tanto importa a fray Juan señalar. Para ello acude a la obra lascasiana que, mejor que ninguna otra, le proporciona materiales abundantísimos, plenamente documentados en autores clásicos y de la *Biblia*. Contra lo que algunos han pensado, el gran conjunto de citas que aparece en la *Monarquía indiana* de tal tipo de obras de la antigüedad, no fue tanto fruto de una consulta directa hecha por Torquemada, sino de haberse apropiado lo aducido antes por Las Casas.

Después de estas consideraciones sólo resta hacer el elenco de los capítulos en que fray Juan, de un modo o de otro, se valió de la *Apologética historia:* del libro I, el capítulo XXII; del libro III, capítulos I-V y XXIII; del VI, capítulos I-VII, XII-XVIII, XXIII, XXVI y XXXII; del VII, capítulos I-XVI y XI-XII; del VIII, capítulos I-V, VIII-IX, XVII, XXI y XXII-XXIII; del IX, capítulos I-IX y XI-XVIII; del X, capítulos I-II y XXXII; del XI, capítulos I-II, IV y XIII-XXVIII; del XII, capítulos II-IV y VI-XV; del XIII, capítulos III-XIII, XV, XVIII, XXI, XXV-XXVII, XXXI-XXXV, XXXVIII-XLII y XLIV; del XIV, capítulos XXIII-XXVI, XXVIII-XXXII y XXXVII.

El registro anterior, que no pretende ser exhaustivo de lo que con mayor detalle se consigna en las tablas, es ya, por sí mismo, elocuente. Nada tiene de extraño que quien tanto supo beneficiarse con lo reunido por Las Casas, dijera de éste que había sido "hombre santo y grande inquisidor de verdades" *(Monarquía,* libro VII, capítulo XXI) y repitiera en varios lugares que a él debía no pocas de las noticias que iba consignando.

Obras de franciscanos

Conjunto de fuentes —muy distintas pero también muy valiosas— fueron asimismo para Torquemada los escritos que pudo allegarse de varios hermanos de hábito, franciscanos, que le precedieron. Él mismo reconoció su deuda, a partir ya de su "Prólogo general y primero de toda la *Monarquía Indiana*". Así nos dice allí:

> he hallado escritos de que mucho me he aprovechado. El uno de fray Francisco Ximénez que escribió la vida del Santo fray Martín de Valen-

cia. Y otro de fray Toribio Motolinía que dejó en un libro algunas memorias de los acontecimientos de su tiempo.

Y más abajo, en el mismo prólogo general, insistiendo en el encargo que había recibido de sus superiores de dedicarse a escribir su historia, añade que mucho le ayudaron

> trabajos muy sudados de religiosos de la orden de mi seráfico padre San Francisco, especialmente de los padres fray Toribio Motolinía y fray Francisco Ximénez, como dejamos dicho, fray Bernardino de Sahagún y fray Gerónimo de Mendieta, que después de ellos añadió otras y, por ser de su orden, quiso ponerlo en estilo sucesivo histórico . . .

Otro autor más, no mencionado en las anteriores citas, fue el también franciscano Andrés de Olmos, iniciador insigne, entre los de su orden, de trabajos de indagación cultural en relación con los indígenas de México.[24]

Veamos ya en qué formas lo allegado y escrito por estos franciscanos vino a ser fuente y, a veces, parte incorporada en uno o varios de los libros de la *Monarquía indiana.*

No ha llegado hasta nosotros la obra que, sobre antigüedades indígenas, escribió fray Andrés de Olmos. Imposible ha sido, por tanto, hacer el cotejo de lo que Torquemada le atribuye en varios capítulos de la *Monarquía,* entre otros en el XLI del libro VI; XVII y XXI del VII; XXVII del XI; XXX y XXXIV del XIII y II-IV del XIV. Menciona además fray Juan los nombres de algunos de los informantes de Olmos, como, por ejemplo, en el capítulo XI del libro I y en el XLIV del libro VI.

Sabemos que era muy grande el respeto que hacia Olmos experimentaba nuestro autor. De ello es prueba lo que escribió, al incluir en el capítulo XXXVI del libro XIII, varias "pláticas, con que estas gentes indianas adoctrinaban a sus hijos, dignas de ser sabidas y muy provechosas . . ." Respecto de ellas sabía fray Juan que

> Estas exhortaciones las tradujo de lengua mexicana en castellano el venerable padre fray Andrés de Olmos . . . , tantas veces en esta historia referido . . . el cual trabajó en esta viña y nueva plantación del Santo Evangelio con grandísimo cuidado, padeciendo en la fundación de esta nueva iglesia grandes y crecidos trabajos . . .[25]

[24] Acerca de Olmos y del encargo que recibió de don Sebastián Ramírez de Fuenleal, de que hiciera indagación sobre las antigüedades de los naturales, puede verse Miguel León-Portilla, "Ramírez de Fuenleal y las antigüedades mexicanas", *Estudios de cultura náhuatl,* México, Universidad Nacional, Instituto de Investigaciones Históricas, t. VIII, 1969, p. 95-0.

[25] En varias formas Torquemada pudo haber tenido acceso a estas pláticas. Una era a través del manuscrito de la *Apologética historia* del padre Las Casas, en cuyo lib. III, caps. CCXIII-CCXIV, se transcriben. Otra, valiéndose de la copia de las mismas pláticas,

En lo que toca a Motolinía, aprovechó fray Juan noticias consignadas por aquél, tanto acerca del pasado indígena como sobre el primer lapso de contacto con las instituciones civiles y eclesiásticas hispanas. Aunque en muchos casos hay referencia expresa a Motolinía, en otros se hace transcripción sin indicarlo. Los libros de la *Monarquía* en los que es más frecuente el empleo de materiales allegados por fray Toribio son el II, III, V, VII y IX a XIV. En conjunto las citas que expresamente hace de él Torquemada pasan de treinta. Hay además otros lugares en que nuestro autor copia párrafos de Motolinía sin dejar constancia de ello. También llega a transcribirlo pero, curiosamente, de modo indirecto, al hacer suya alguna parte de obras de quienes habían copiado antes a fray Toribio, de modo especial el padre Las Casas y fray Gerónimo de Mendieta.

Cabe añadir que las citas que ofrece Torquemada de Motolinía se refieren a las obras suyas hoy conocidas como los *Memoriales* y la *Historia de los indios de Nueva España,* pero igualmente hay otras que no corresponden al texto conocido de uno u otro de los trabajos mencionados. Véase a este respecto el capítulo XII del libro V de la *Monarquía.*[26]

En resumen, debemos subrayar que Torquemada consultó repetidas veces las obras de Motolinía. Tuvo además plena conciencia de que ya antes otros —sobre todo Mendieta— habían tomado libremente de los escritos de fray Toribio. En ocasiones, optó por valerse de la transcripción ya hecha, considerando tal vez que, de modo especial, Mendieta, había añadido noticias que también debía él tomar en cuenta. De lo que sí no hay duda es de la gran admiración que, en todos los casos, se trasluce en el ánimo de Torquemada por aquel que, con palabra náhuatl, quiso llamarse Motolinía, "el que es pobre".

Hemos visto —citando el prólogo general de la *Monarquía*— que fray Juan manifestó allí haberse valido también de una biografía de fray Martín de Valencia, escrita por el también hermano de hábito fray Francisco Ximénez. Ahora bien el examen de los capítulos I a X del libro XX de la *Monarquía* nos muestra que Torquemada procedió aquí de modo semejante a como lo había hecho en ocasiones con respecto a algunas partes de lo escrito por Motolinía. Es decir que, en vez de acudir directamente a ellas, se valió de otra transcrip-

incluida por Mendieta, *op. cit.*, lib. II, caps. XX-XXII. Asimismo, acudiendo a la edición hecha por el también franciscano Juan Baptista que las publicó en Tlatelolco en 1600 o 1601. No se da aquí la referencia bibliográfica completa, debido a que los pocos ejemplares que se conocen de tal edición carecen de portada.

[26] Edmundo O'Gorman, en el apéndice documental a su edición de los *Memoriales* de Motolinía, incluye, como documento XXXIV, el texto que Torquemada atribuye a Motolinía, en *Monarquía*, lib. V, cap. XII. Ver edición, citada, p. 483-485, asimismo, de su estudio analítico, p. LXXI-LXXII.

ción, en este caso la incluida en la *Historia eclesiástica* de Mendieta. Específicamente la biografía debida a fray Francisco Ximénez, la tomó del libro V, primera parte, capítulos I–XIV del citado trabajo de Mendieta.[27] Notaremos tan sólo que nuestro autor hizo algunas pequeñas alteraciones adaptando dicho texto a las circunstancias en que elaboraba él su *Monarquía*.

Pasamos a considerar ahora la relación Torquemada-Sahagún. Conoció nuestro fraile a fray Bernardino y también mucho lo admiró. De su compleja y rica obra supo aprovechar noticias de positivo interés. De hecho tuvo acceso tanto a algunos de los textos en náhuatl recogidos por Sahagún como a varios de los libros que integran su aportación en castellano, la *Historia general de las cosas de Nueva España* y su versión en la misma lengua del libro de *Los Colloquios y doctrina christiana* . . . Respecto de los textos en náhuatl hemos atendido ya a algunos, al hablar de las fuentes indígenas, en especial de aquellas tocantes a la Conquista. Nos fijaremos ahora sobre todo en los escritos en castellano de fray Bernardino.

Muy numerosas son las menciones expresas que hace Torquemada de Sahagún. Las veces que lo cita por su nombre pasan de veinticinco. En algunas ocasiones hay transcripción literal de párrafos; en otras, Torquemada incorpora a su obra la información pero adaptándola a lo que a él interesa destacar. Con frecuencia lo recogido por Sahagún —al que concede muy grande autoridad— le sirve para corregir o refutar lo dicho por otros como Herrera o Acosta.

Aunque en las tablas se hace el registro de las citas y transcripciones de lo escrito por fray Bernardino, destacaremos aquí que es, sobre todo, en los libros II, IV, VI-X y XIII-XIV donde más veces se aprovecha de lo recogido por quien ha recibido el calificativo de "padre de la antropología en el Nuevo Mundo".

De un último franciscano nos resta tratar. Como es obvio, nos referimos a Gerónimo de Mendieta, autor de la *Historia eclesiástica indiana*, de la que en tan elevada proporción se benefició fray Juan. La relación Torquemada-Mendieta fue percibida, desde tiempos antiguos entre otros por fray Agustín Vetancourt y luego subrayada, y precisada en "tablas de correspondencias",[28] por don Joaquín García Icazbalceta. Tal relación, que bien puede calificarse de dependencia

[27] A la misma conclusión llegó el historiador franciscano fray Atanasio López, editor, en 1926, de un fragmento bastante extenso, del texto de fray Francisco Ximénez. Dicho documento procede de la Biblioteca Provincial de Toledo [número 49, Est. 8-2]. Véase, Atanasio López, "Vida de fray Martín de Valencia, escrita por su compañero fray Francisco de Jiménez", *Archivo Ibero Americano*, 1926, julio-agosto, p. 48-83.

[28] Joaquín García Icazbalceta, "Tabla de correspondencias entre la *Historia eclesiástica indiana* de fray Gerónimo de Mendieta y la *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada" en Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, México, 1870, p. XXXVII-XLV.

y aprovechamiento de fray Juan con respecto a la obra de Mendieta, ha sido, según se ha visto ya, motivo principal de acusar de plagiario a Torquemada

El examen de las tablas que aquí publicamos, atendiendo, por ejemplo, al empleo que también hizo nuestro autor de los escritos de Las Casas, López de Gómara, Herrera y Sahagún, nos muestra que, además de la obra de Mendieta, hubo otras muchas, sin excluir los códices y otros testimonios indígenas, que fueron fuentes, donde, de muy diversas maneras, bebió quien se propuso compilar la gran "crónica de crónicas", conocida como *Monarquía indiana.*

Mendieta —al que citó muchas veces Torquemada— fue portador de noticias que aprovechó nuestro autor en diversos lugares como en el capítulo LV del libro II; en el XVI del IV; en los XLI-XLVIII del IV; en el XXI del VII; en el XXVI del XI, y en otros más de los libros XII a XIV, incluyendo sus consideraciones en relación con Hernán Cortés, que hizo suyas Torquemada para integrar su prólogo al libro IV. Y entre paréntesis señalaremos, a propósito de tales consideraciones que, al menos en parte, tampoco eran originales de Mendieta. Éste las había tomado de la obra de fray Diego Valadés. Pero dejando ya esto, hay que subrayar que la *Historia eclesiástica indiana* fue manantial del que fray Juan tomó cerca del ochenta por ciento de los textos que componen los libros del XV al XXI de su propia obra. Es absoluta verdad que sus transcripciones son allí con frecuencia literales, párrafo a párrafo.

¿Hace falta explicar de nuevo aquí el porqué o los porqués de tal manera de proceder? Nuestra intención no es volver a ocuparnos ahora del asunto de la acusación de plagiario, de la que ya se habla en otro de los estudios que acompañan a esta edición. Dos puntos tan sólo conviene subrayar. Uno es el de la costumbre vigente. Nada raras eran tales formas de copiar. Se nombraban las fuentes en diversos lugares de la obra pero no existía el afán moderno de dar, en cada caso, la referencia precisa. El otro punto —particular de Torquemada— es el del encargo recibido de sus superiores. Entre los documentos que se incluyen al principio de la *Monarquía* aparece una carta de fray Bernardo Salvá, comisario general de Indias, de la orden franciscana. La carta, dirigida a Torquemada, entre otras cosas, dice

> . . . mandamos a vuestra reverencia se encargue desde luego de recoger todas las relaciones y escritos, así los que el padre Gerónimo de Mendieta dejó en esta razón, como en los demás que, para hacer nuevas crónicas de todas las provincias se hallaren, examinando de nuevo la

verdad de todo e inquiriendo o buscando y averiguando las cosas particulares y comunes que importaren, con las demás que en reinos tan extraños han sucedido . . .
. . . y con las demás cosas notables que en esa y las demás provincias de la Nueva España se pudieren verificar y sacar en limpio, poniéndolo vuestra reverencia todo en buen estilo y modo historial . . .

Quien tal mandato había recibido, torpe y más que escrupuloso hubiera sido si dudara en valerse de escritos como "los que el padre Gerónimo de Mendieta dejó en esta razón . . ." Pertinente parece añadir al menos que, en su aprovechamiento de ésa y otras obras, Torquemada obró confiriendo a su trabajo un enfoque y unidad que hicieron de él aportación nueva y valiosa. Así, aun en lo mucho que copió de Mendieta —según lo notó ya John Phelan— el criterio adoptado por Torquemada lo llevó a introducir alteraciones, bien sea supresiones o añadidos, bastante significativos.[29] A las mismas se alude expresamente en los lugares correspondientes de las tablas.

Otros autores consultados

Entramos ya en la parte final de este estudio. Versará ésta sobre el tercer grupo de fuentes en castellano: el gran conjunto de autores diversos de obras entonces inéditas, consultadas y aprovechadas en múltiples contextos. Sin especiales comentarios, dado que en las tablas se ofrecen los que parecen requerirse, más bien nos limitaremos a una enumeración.

Iniciamos el elenco con los nombres de dos cronistas conquistadores, uno bien conocido y el otro, de cuyo memorial sólo tenemos noticia gracias a Torquemada. El primero es Bernal Díaz del Castillo con quien manifiesta haber hablado en Guatemala, "ya en su última vejez, y era hombre de todo crédito" (libro IV, capítulo IV). A su testimonio acude, aun cuando escasamente, como al hablar de quienes pidieron a Juan de Grijalva interrumpiera su expedición. "Así dice Bernal Díaz del Castillo —escribe fray Juan— soldado de autoridad y verdad . . ." (libro IV, capítulo V).

Figura casi olvidada —y más como cronista— es, en cambio, la de Rafael de Trejo. De él asentó Torquemada, al hablar de la bienvenida

[29] Entre otras cosas insiste Phelan en que Torquemada se propuso, al parecer, pasar por alto o disminuir muchos de los cargos que había formulado Mendieta a los españoles en su trato con los indios.
Véase John L. Phelan, *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, México, Universidad Nacional, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972, especialmente p. 157-164.

que dieron Hernán Cortés y otros capitanes a los doce primeros franciscanos, cuando hicieron éstos su entrada en la ciudad de México:

> Otro conquistador, llamado Rafael de Trejo, dejó escrito, y firmado de su nombre, en un breve memorial que hizo de algunas cosas dignas de memoria de aquellos tiempos, que no sólo el cristianísimo capitán Fernando Cortés se había hincado de rodillas para besar la mano a los religiosos, sino que también se había quitado la capa y puéstola a los pies del santo fray Martín [de Valencia] . . .[30]

A la par que tomó en cuenta testimonios de conquistadores, acudió a otros, también de considerable antigüedad e interés. Entre ellos destacan fragmentos del texto que hoy conocemos bajo el título de "Estas son las leyes que tenían los indios de la Nueva España, Anáhuac y México", cuya recopilación se atribuye a un fray Andrés de Alcobiz.[31] Asimismo es de subrayarse el parecer que aduce de fray Juan de Zumárraga, el cual, según Torquemada

> . . . dice en una carta, que escribió de las cosas memorables de la tierra, que eran, cada año, estos niños sacrificados, más de veinte mil por cuenta.[32]

Testimonio también bastante directo y, al parecer de cierta antigüedad, es el que, según asevera nuestro autor, le sirvió para hablar acerca de la fundación de la villa de Carrión, es decir de Atlixco.

> Todo lo que en este capítulo digo —consigna Torquemada— saqué de una relación hecha por Pedro del Castillo, que va aquí nombrado, la cual está firmada de su nombre . . .[33]

Relativamente abundantes son otros testimonios, de diferentes procedencias, a los que acudió nuestro autor para escribir los últimos capítulos del libro y de su obra. Como se recordará, versan éstos acerca de diversos acontecimientos en las Filipinas, Japón, Molucas y otras regiones del Asia, con las que empezaba a estar en contacto la Nueva España y, asimismo, acerca de las exploraciones y expansión por el septentrión americano, específicamente las Californias y Nuevo México.

[30] Torquemada, *op. cit.*, lib. XV, cap. X.
[31] Dicho documento, que formó parte del llamado "Libro de oro y tesauro índico", fue publicado por Joaquín García Icazbalceta en *Nueva colección de documentos para la historia de México*, reproducción de Salvador Chávez Hayhoe, México, s. f., p. 280-286.
[32] Torquemada, *op. cit.*, lib. VII, cap. XXI.
[33] Torquemada, *op. cit.*, lib. III, cap. XXXIII.

Ya citamos, entre los impresos, uno que versa sobre el tema de la penetración en Asia. Nos referimos a la obra del doctor Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas*. Ahora, de los entonces inéditos, cabe mencionar los que Torquemada describe sin precisar como "cartas recibidas del Japón" (libro V, capítulo XXXIV); los *Memoriales* del capitán Pedro Quiroz e informes de los franciscanos que lo acompañaron en su viaje por las islas de Salomón y otras también australes (libro V, capítulos LXIV-LXIX); "cartas de religiosos dominicos" sobre acontecimientos en el Japón (capítulo LXXI); la *Relación* del padre fray Alonso de Mena tocante al martirio de unos japoneses (capítulo LXXXII), y, en otro libro de la *Monarquía*, el XIX, además de diversas "relaciones fidedignas", lo escrito, desde el Japón, por el franciscano fray Gerónimo de Jesús (libro XIX, capítulos XXIV-XXVI).

Acerca de las exploraciones en el ámbito californiano los testimonios en que se apoya fray Juan incluyen algunos escritos del carmelita fray Antonio de la Ascensión que acompañó en sus exploraciones a Sebastián Vizcaíno, así como algunas de las relaciones de este último (ver capítulos XLI, XLII, XLV-XLVIII). Por lo que toca a noticias a propósito de Nuevo México, aprovecha una carta de fray Juan de Escalona sobre "la jornada" a ese apartado territorio (capítulo XXXVII); así como otra misiva de fray Francisco de San Miguel, dirigida al provincial de Michoacán (capítulo XXXIX).

Mencionaremos, en este mismo contexto de las tierras norteñas, la *Relación* de don Alonso de la Mota y Escobar acerca del alzamiento de los indios de Topia en 1601 (capítulo XLIV).

Pasamos, finalmente, a referirnos a varios escritos, provenientes, de modo directo, de las autoridades de la orden franciscana o de comisionados por éstas, así como, en general de las supremas autoridades eclesiásticas de Roma, o dirigidos a algunas de las mismas.

El elenco abarca "una carta que se escribió a su magestad en el año de 1569", así como una "respuesta que los padres fray Miguel Navarro, comisario general y otros dieron al virrey don Martín Enríquez, el 12 de diciembre de 1574", de las que se sirvió Torquemada en el libro V, capítulos XIX y XXIII, respectivamente. Dichos documentos tan sólo mucho después fueron publicados por García Icazbalceta en el primero de los dos volúmenes que integran el designado por él como *Códice Mendieta*.[34]

Citaremos asimismo los memoriales "que dejó escritos de su mano" fray Francisco Gómez, probablemente por encargo de sus superiores, con "las vidas de algunos santos religiosos de su tiempo, de que, en

[34] *Códice Mendieta*, documentos franciscanos, siglos XVI y XVII, editor Joaquín García Icazbalceta, 2 v., México, 1892, t. I, p. 54-57 y 198-202.

algo —añade Torquemada— me he aprovechado para escribir las que van en esta larga historia . . ." (libro XX, capítulo LXX).

A todo lo anterior deben añadirse las transcripciones que hace, en diversos lugares de su obra —y según se indica en las tablas—, de disposiciones de los superiores franciscanos, bulas papales y reales cédulas, a propósito de diversos acontecimientos o problemas de los que se ocupa Torquemada.

Aunque, en rigor, no correspondería atender a dos obras que aquí vamos a mencionar, por no caer en la categoría de inéditas cuando fray Juan escribía su *Monarquía,* y porque no fueron tampoco fuentes que le prestaran apoyo, creemos oportuno citarlas, puesto que Torquemada las conoció y aludió varias veces a ellas. Nos referimos a la titulada *De origine Seraphicae Religionis Franciscanae* [Acerca del origen de la seráfica religión franciscana], escrita por fray Francisco Gonzaga y publicada en Roma, 1587, y al *Memorial de la Provincia de San Gabriel de la orden de los frailes menores de la observancia,* de fray Juan Bautista Moles, Madrid, 1592.

Como lo ha mostrado el padre Atanasio López —según la cita que de él hace Robert Ricard— tratando sobre las fuentes de que dispuso el padre Gonzaga, para dar cabida en su obra a la acción franciscana en Nueva España,

> . . . por más que *De Origine Seraphicae Religionis Franciscanae* haya aparecido en Roma desde 1587, o sea nueve años antes de que fuera redactada la *Historia eclesiástica indiana* [de Mendieta], terminada en 1596, [el padre Gonzaga] se hacía informar por Mendieta en los asuntos referentes a México . . .[35]

De esta suerte, manteniéndose en comunicación con Mendieta, pudo Gonzaga incluir noticias de buena fuente sobre las varias provincias franciscanas de esta porción del Nuevo Mundo. En lo que toca al *Memorial* de fray Juan Bautista Moles —consta, según el ya citado Ricard—[36] que, aun cuando su trabajo apareció cinco años después que el de Gonzaga, y ello explica que a él haga referencia, de hecho había sido fruto de elaboración independiente.

Ahora bien, Torquemada que, como ya dijimos, conoció y citó una y otra de estas obras, al hacerlo, tuvo como propósitos aprovechar de las mismas algunas noticias referentes a la historia general de la orden franciscana o precisar, y aun corregir en algunos lugares, lo que, a su juicio, no había sido adecuadamente expresado, tocante a

[35] Robert Ricard, *La conquista espiritual de México,* traducción de Ángel Ma. Garibay K., México, Editorial Jus, 1947, p. 61.
[36] Ricard, *op. cit.,* p. 62.

la historia novohispana, bien sea por Gonzaga o por Moles. Un ejemplo de cómo empleó nuestro autor la obra de Gonzaga lo ofrecen algunos párrafos de su prólogo al libro XV de la *Monarquía* donde resume algunos aspectos sobresalientes en la historia de la fundación de la orden franciscana. Muestra de lo que llamaríamos respetuosa crítica la tenemos en lo que consignó acerca de un error en que, a su juicio, había caído el padre Moles:

> El padre fray Juan Bautista Moles, en el Memorial que recopiló de su Provincia de San Gabriel, dice que el que hizo el Memorial de la Provincia del Santo Evangelio . . . se engañó en nombrar a este padre fray Juan Xuárez; que no se llamaba sino fray Alonso Xuárez. Yo digo que el padre fray Alonso sería otro, pues dice murió en aquella Provincia de San Gabriel, y de fray Juan quedó memoria que murió en la costa de la Florida, como aquí se dice.[37]

El hecho de que Torquemada se haya preocupado por confrontar, en algunos casos, los testimonios que tenía a su alcance con lo que, sobre la misma materia, habían referido bien sea Gonzaga o Moles, confirma, una vez más, su sentido crítico y su interés por hurgar en cuantos trabajos estuvieron a su alcance, publicados e inéditos.

Con lo hasta aquí expuesto damos por concluida esta reflexión sobre las fuentes de que se valió Torquemada para escribir la *Monarquía indiana*. Creemos que sería redundancia insistir en lo que fueron las distintas formas como aprovechó sus materiales. Menos aún parece pertinente —teniendo a la vista la amplia gama de fuentes a las que acudió— retornar al tema de si hubo o no plagio en la empresa llevada a cabo por fray Juan.

El análisis y valoración que hemos hecho —y mejor aún un detenido examen de las tablas que a continuación se publican— ponen en evidencia algo imposible de contradecir: no hubo, hasta donde sepamos, a lo largo de los siglos XVI y XVII, otro autor que, como Torquemada, tuviera acceso a tan grande conjunto de testimonios, pictográficos, o redactados ya con el alfabeto en lengua indígena, o en idioma castellano, y que los aprovechara como él, integrándolos a la luz de ideas concebidas con criterio unitario. En este sentido, siendo justo describir a la *Monarquía indiana* como una gran "crónica de crónicas", tal vez sería más acertado calificarla de *opus magnum*, en el que, de diversas formas, con firme y rico apoyo documental, se logró la pri-

[37] Torquemada, *op. cit.*, lib. XX, cap. XXIII.

mera visión integral del pasado indígena de México y del primer siglo de su existir novohispano.

Una sola nota añadiremos acerca de los criterios adoptados en la preparación de las tablas. En tres columnas se distribuye la información. En la primera se consignan los números de los correspondientes capítulos. En la segunda, bajo el título de *fuentes*, se dan las referencias precisas de las obras que consta consultó o aprovechó Torquemada para dar forma al correspondiente capítulo. En esa misma columna, cuando se ha podido precisar la fuente, se hace indicación expresa de ello. En ocasiones aparece la frase, "original de Torquemada". Con ella se quiere significar que, al parecer, en dicho capítulo procedió el autor libremente, sin seguir fuente de información en particular. Finalmente, en la tercera columna, bajo el rubro de *observaciones*, se da entrada a precisiones sobre el empleo de las fuentes y acerca de otros puntos en estrecha relación con el contenido del capítulo y los testimonios en que se apoya.

TABLAS DE ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE TODOS LOS CAPÍTULOS DE LOS VEINTIÚN LIBROS

Libro I: Trata de la creación del mundo y qué disposición tiene. De las tierras de Nueva España, y por qué se llamaron Indias, y qué gentes las poblaron al principio, y qué gobiernos tuvieron

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada. Comienza con una larga cita de Plutarco, *Vida de Teseo*.	Aduce también, como autoridades, lo dicho por otros autores clásicos y por varios libros de la Biblia. Añade luego aquí que "he trabajado tanto en concertar esta historia, que en solos estos dos libros primeros gasté tiempo de cinco a seis años cotejando unas historias con otras, y confiriendo las narraciones entre sí y tomando de todo lo que más concertaba". Si, según lo afirma también Torquemada, en otros lugares de su obra, para documentarse en la preparación de todos los libros de ella, hubo de dedicar catorce años, resulta que solos estos dos primeros le llevaron algo más de la tercera parte del tiempo consagrado a su investigación. Como veremos, es de hecho en este libro primero y en el que le sigue donde las aportaciones de fray Juan son más evidentes.
I	Original de Torquemada.	Expresa aquí Torquemada diversas consideraciones filosófico-teológicas acerca de cómo y para qué creó Dios el mundo.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
II	López de Gómara, Francisco, *Historia general de las Indias,* cap. I.	Torquemada aprovecha, con cierta libertad, lo expuesto por Gómara y añade otras consideraciones de su propia cosecha.
III	López de Gómara, *op. cit.*, cap. III.	Después de una introducción, transcribe Torquemada, con algunas variantes, la mayor parte de lo expuesto por Gómara en el capítulo citado.
IV	Enrico Martínez, *Reportorio de los tiempos e historia natural de Nueva España,* tratado tercero, cap. V, y López de Gómara, *op. cit.*, algunos párrafos aislados de los caps. IV-V.	Después de una breve introducción, Torquemada anuncia que hará suyo lo expuesto por Enrico Martínez en su *Reportorio*. En apostilla se indica la correspondiente cita. La parte restante de este capítulo IV del libro I de la *Monarquía indiana,* incluye algunos párrafos de los capítulos citados de Gómara y otros, más extensos, en su mayor parte aportación del propio Torquemada. Así, por ejemplo, consigna lo que vio en el convento de Perihua, Michoacán, en 1584, y lo que estuvo contemplando al escribir este capítulo, el 17 de noviembre de 1611. Cita además Torquemada a fray Alonso de la Veracruz "en una especulación filosófica" y a Christóbal Estella Calvete, "En sus comentarios de la tierra del Perú".
V	López de Gómara, *op. cit.*, diversas partes de los caps. II, IV, V y VI.	Después de una introducción del propio Torquemada, éste organiza su capítulo transcribiendo diversos párrafos de los capítulos que se han citado de la obra de Gómara.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
VI	López de Gómara, *op. cit.*, caps. X, XI, XII.	Lo expuesto por Gómara en tres capítulos, lo adapta Torquemada a sus propósitos en uno. Hay transcripciones literales y asimismo otros párrafos de los que sólo puede decirse están inspirados en la obra de Gómara. En el texto, Torquemada cita expresamente al "maestro fray Alonso de la Veracruz, en su filosofía" y también al "autor de la *Historia general de las Indias* [es decir a Gómara] porque la verdad de esta cuenta la tiene deslindada y tratada con los cosmógrafos del rey . . ."
VII	López de Gómara, *op. cit.*, cap. XVIII.	Transcripción, en buena parte literal, con añadidos del propio Torquemada.
VIII	Acosta, Joseph de, *Historia natural y moral de las Indias*, lib. I, cap. XX.	Torquemada no hace copia de lo expuesto por Acosta sino que aprovecha algunas de sus ideas libremente.
IX	Acosta, *op. cit.*, lib. I, caps. XXIII-XXIV.	Torquemada hace suyas algunas de las ideas de Acosta en el lugar citado. Fundamentalmente concentra aquí su atención en lo que dice halló expuesto por fray Bartolomé de las Casas en relación con la idea de que los indios eran descendientes de los judíos. Al decir de Torquemada, Las Casas formuló dicha tesis "en un papel, donde estaban escritas unas cláusulas de testamento . . ." Respetuoso de la opinión del obispo de Chiapas, notó Torquemada que "salva su mucha autoridad y sabiduría, no me persuado a que estos indios sean de aquellas tribus que refiere". A

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		continuación procede el franciscano a refutar los cinco argumentos principales que atribuye a Las Casas. De hecho el texto que Torquemada adjudica a Las Casas, está en contradicción con lo que el obispo, según consta, escribió en *Apologética historia sumaria*, libro III, capítulo CCXLI (segunda mitad), donde él mismo contradice los argumentos que supuestamente militan en pro de la tesis de que los indios descienden de las tribus judías.
X	Acosta, *op. cit.*, lib. I, caps. XVI, XVII, XVIII y XXI, y Enrico Martínez, *op. cit.*, tratado segundo, cap. VIII.	Torquemada aprovecha algunas ideas y, alterados, algunos cuantos párrafos de los capítulos citados de Acosta. Expresamente cita luego a Enrico Martínez para presentar algunas de las ideas expuestas por éste, en el lugar referido.
XI	Fray Andrés de Olmos y su informante indígena don Andrés. Información hecha por orden del marqués de Villa Manrique en la ciudad de Tezcuco, sobre las antigüedades de esta tierra. Mendieta, Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, lib. II, cap. XXXIII.	Apoyado, según parece, en las fuentes que ha citado, Torquemada elaboró este capítulo, que puede atribuírsele como original, para destacar las razones por las que no se puede averiguar bien el origen y principio de los indios venidos a la Nueva España. Este capítulo de Torquemada tiene su paralelo en otro de Joseph de Acosta, *op. cit.*, libro I, capítulo XXIV. Debe notarse que, aunque hay alguna coincidencia de opiniones, no se trata de copia que hiciera el franciscano de lo expuesto por el jesuita.
XII	Motolinía, *Memoriales*, epístola proemial.	Transcripción, en buena parte literal, del testimonio recogido por Motolinía sobre el origen de varios de los principales

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		grupos que se establecieron en estas tierras. Hay añadidos, reflexiones y otras modificaciones de la propia cosecha de Torquemada.
XIII	Original de Torquemada.	Después de algunas consideraciones bíblicas sobre los gigantes, hay un párrafo que guarda paralelo con lo expuesto por Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, en *Compendio histórico del reino de Texcoco,* relación segunda, "De los gigantes". No puede decirse que se trate de copia. Más abajo Torquemada aduce noticias de su propia experiencia y cita, además, un testimonio de Diego Muñoz Camargo sobre el descubrimiento en Tlaxcala de un cráneo, tan grande como una tinaja.
XIV	De Alva Ixtlilxóchitl, Fernando. *Relación sucinta* (relación segunda).	Los dos primeros párrafos de este capítulo de Torquemada son casi idénticos al texto de Ixtlilxóchitl en el lugar citado. Según parece, dicho texto lo escribió Ixtlilxóchitl antes de que Torquemada hubiera concluido la elaboración de su *Monarquía indiana.* Dos son las hipótesis: que Torquemada tuviera acceso a los papeles de Ixtlilxóchitl que, por cierto, mucho lo respetaba, según lo hace constar en dos lugares de sus obras, o que Torquemada e Ixtlilxóchitl hubieran trabajado juntos en la recopilación de noticias sobre el pasado indígena. En este último caso los dos párrafos en cuestión podrían adscribirse, como elaboración mancomunada, a uno y otro. Cabe anticipar que, en

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*

varios de los capítulos siguientes, saltan de nuevo a la vista grandes semejanzas entre lo expuesto por Torquemada y lo que se debe a Ixtlilxóchitl. Sin embargo, en muchos casos hay añadidos muy distintos e interpretaciones divergentes.

La segunda parte de este capítulo de Torquemada guarda asimismo semejanza con lo expuesto por Ixtlilxóchitl en *Historia de la nación chichimeca*, fin del capítulo III, y con lo recogido por Bernardino de Sahagún en *Historia General de las cosas de Nueva España*, libro III, capítulo VII.

La confrontación de una parte de este capítulo y de varios de los siguientes de la *Monarquía indiana*, con diversos pasajes del texto en náhuatl conocido como "Anónimo mexicano" (manuscrito mexicano, número 254, de la Biblioteca Nacional de París), ha permitido afirmar que existen entre ambos escritos notorias semejanzas. El estudio, llevado a cabo por quien asimismo participó en el seminario que tuvo como fin preparar esta edición de la *Monarquía indiana*, la licenciada en historia Guillermina Vázquez, llegó, finalmente, a la conclusión de que tales semejanzas se deben a que el indígena autor del "Anónimo mexicano" aprovechó sin duda lo expuesto por Torquemada y lo tradujo al náhuatl, adoptando inconscientemente en su versión notorios rasgos estructurales del castellano en que fue redactado originalmente el texto.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		Esta aseveración es cierta respecto a las semejanzas en relación con diversas partes de los capítulos XIV-XXI, XXIII-XXVII, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLI, XLIII-XLIV y XLVI-XLVIII del presente libro I de la *Monarquía indiana*.
XV-XXI	*Códice Xólotl*, lámina 1.	La interpretación que, de esta lámina del *Códice Xólotl*, hace Torquemada guarda, en muchas ocasiones, paralelo con lo que escribió Ixtlilxóchitl, *Historia de los señores chichimecas*, relaciones primera y tercera. Torquemada ha mencionado en su capítulo XIV que sigue "las historias aculhuas". En el XVIII, al hablar del supuestamente muy gran número de los vasallos de Xólotl, dice, "si las pinturas antiguas están verdaderas . . ." La comparación con Ixtlilxóchitl parece apoyar la hipótesis de que él y Torquemada hayan emprendido juntos el examen y "lectura" del *Códice Xólotl*. Debe insistirse en que son muy frecuentes las divergencias en los pareceres de uno y otro. Torquemada a veces amplía su exposición, poniendo, por ejemplo, discursos en labios de determinados personajes.
XXII	Las Casas, Bartolomé de, *Apologética historia*, lib. III, cap. XLVII y principio del XLVIII.	Torquemada, interrumpe aquí la "lectura" del *Códice Xólotl* para hacer comparaciones entre la forma de vida de los chichimecas y las de otros varios pueblos de la antigüedad. Para tal propósito copia, en muchos párrafos literalmente,

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		lo escrito por Las Casas, justificando los casos de grupos humanos "silvestres y sin ayuntamientos de ciudades y pueblos ordenados". En un párrafo final, Torquemada relaciona lo anterior con el tema de la forma de vida de los chichimecas.
XXIII-XXXIV	*Códice Xólotl*, láminas 2 y 3.	Ocurre algo bastante parecido a lo dicho con respecto a los capítulos XV-XXI de este mismo libro de Torquemada. Las porciones paralelas de Ixtlilxóchitl —aunque con muchas divergencias— se hallan en *Historia de los señores chichimecas*, relación cuarta y en *Historia de la nación chichimeca*, capítulos V-VII.
XXXV-XXXVII	*Códice Xólotl*, lámina 3.	Ver, como texto paralelo, aunque diferente, Ixtlilxóchitl, *Historia de los señores chichimecas*, Relación quinta, e *Historia de la nación chichimeca*, capítulo VIII.
XXXVIII-XLI	*Códice Xólotl*, láminas 3 y 4.	Torquemada es mucho más amplio en su exposición que el texto —sólo en cierto modo paralelo— de Ixtlilxóchitl, en los lugares citados arriba.
XLII	Original de Torquemada.	Expresa consideraciones sobre "el uso del maíz" y acerca del algodón.
XLIII-XLVIII	*Códice Xólotl*, lámina 4. Posiblemente también *Códice Tlotzin*.	Texto comparable en Ixtlilxóchitl, *Historia de los señores chichimecas*, relaciones sexta y octava, e *Historia de la nación chichimeca*, capítulos IX-X.

Libro II: La venida de los mexicanos y sus sucesos, y el origen de los reyes y emperadores antiguos, de los tultecas, chichimecas, aculhuas y otras gentes

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada. Anuncia que, para preparar este libro tocante a la venida de los mexicanos, ha "buscado su origen en libros que los naturales tenían guardados y escondidos".	Hace cita del *Libro de los Reyes* y de Séneca, Aristóteles y Juvenal.
I	Probablemente *Tira de la Peregrinación*, láminas 1-3; *Códice Aubin*, p. 3-8; *Mapa de Sigüenza*. Estos u otros manuscritos semejantes parecen corresponder a "las pinturas" que menciona.	Precisamente Torquemada inicia este capítulo, refiriéndose a las fuentes indígenas: "según las pinturas, que los más curiosos de estos indios naturales tenían, y yo al presente en mi poder tengo . . ." Desde luego la redacción del capítulo se debe al propio fraile. En él describe ilustraciones que muy verosímilmente corresponden a los códices que aquí se han citado. Hay, además, en este capítulo dos párrafos que son traducción casi literal de los textos en náhuatl que se conservan en las páginas 6 y 8 del *Códice Aubin*. Uno se refiere a la llegada de los seguidores de Huitzilopochtli al pie de un árbol muy grande y grueso, bajo el cual se asentaron, hasta que, de modo sorpresivo, se resquebrajó el árbol y comenzó, desde él, a hablarles su dios. El otro texto, que aparece en la página 9 del *Códice Au-*

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		bin, es el que consigna cómo el dios cambió su nombre a los peregrinos: "Ya no os llamaréis aztecas sino mexicas." Todo ello confirma que Torquemada consultó de manera directa códices como los que aquí se han mencionado. Hay, en cambio, en este mismo capítulo otras noticias cuya fuente no ha podido precisarse. También aquí tomó el autor del "Anónimo mexicano", ya citado en el capítulo XIV del libro I, numerosos pasajes de los capítulos I y V-VIII del presente libro II de la *Monarquía indiana*.
II	*Códice Aubin*, p. 11; *Tira de la Peregrinación*, lámina 4. Texto en náhuatl, descrito como "Crónica X". El texto de Torquemada guarda ciertos paralelos con lo consignado por Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España*, t. II, cap. III, y Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, cap. II.	Torquemada comienza su capítulo contradiciendo opiniones de Joseph de Acosta, Antonio de Herrera y Francisco López de Gómara. Con gracia añade luego: "Dejando a los tres [cronistas] en este lugar, hasta que los encontremos en otro, pasamos con los mexicanos . . . a otro lugar, llamado Cohuatlicamac." Justamente el *Códice Aubin* consigna la llegada de los mexicas a dicho sitio en su página 11. La versión que ofrece luego Torquemada acerca de la ocasión y motivo que determinaron la separación de los que más tarde habrían de establecerse en Tlatelolco no ha podido localizarse en otra fuente. Posiblemente corresponda a alguna tradición oral obtenida por él, de manera directa, de algún anciano de Tlatelolco. La continuación de este capítulo consigna el mito o leyen-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		da del enfrentamiento de Quilaztli con Mixcóhuatl y Xiuhnel. En la *Tira de la Peregrinación* se representan asimismo escenas a las que alude Torquemada. Entre ellas (lámina 4) aparece la diosa Quilaztli, sobre un cacto, en forma de águila en tanto que, frente a ella, está un guerrero con su arco. Los atributos de la diosa y las palabras que pone en boca de ella Torquemada recuerdan varias de las expresiones del *Himno de Cihuacóatl*, recogido por Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, libro II, apéndice VI. Más abajo aporta Torquemada noticias de su propia experiencia, como la que se refiere a las ruinas que vio por el rumbo de Zacatecas. En la parte final, después de consignar —de acuerdo con el *Códice Aubin*— la llegada de los mexicas a Tollan, se detiene, refiriéndose a su estancia en Cohuatépec. Lo que allí expone parece ser una transcripción paralela de la misma fuente de que se sirvieron fray Diego Durán, en *Historia de las Indias de Nueva España*, tomo II, capítulo III, y Hernando Alvarado Tezozómoc en *Crónica mexicana*, parte final del capítulo II. En este sentido puede afirmarse que también Torquemada participó en el aprovechamiento de la llamada "Crónica X". Debe subrayarse que su texto es paralelo al de Durán y Alvarado Tezozómoc pero no es copia de los mismos.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
III	Texto en náhuatl de la *Crónica Mexicáyotl*, párrafos 50-51; *Códice Aubin*, p. 22-26.	Aunque Torquemada no ofrece una versión literal que corresponda al texto en náhuatl de Tezozómoc, parece cierto que tuvo acceso a esa fuente o a otra bastante parecida. Igualmente hay en este capítulo elementos que se relacionan con lo que escriben Diego Durán en su *Historia* y Hernando Alvarado Tezozómoc en su *Crónica mexicana*. Hay otros datos de la propia cosecha de Torquemada, como lo que expresa éste al final del capítulo acerca de Nuevo México.
IV	Noticias paralelas en *Anales de Cuauhtitlan*, párrafo 87, y *Crónica Mexicáyotl*, párrafo 51.	Es posible que Torquemada se haya inspirado, para dar las dos versiones que aquí consigna sobre lo que ocurrió a los mexicas, en fuentes como las que se han citado. No hace aquí traducción literal sino que se trata sólo de textos con alguna afinidad.
V-VIII	*Códice Xólotl*, lám. 4; *Códice Quinatzin;* De Alva Ixtlilxóchitl, Fernando, *Historia de los señores chichimecas*, Relación octava, *Historia de la nación chichimeca*, caps. X-XII.	Distribuye en estos tres capítulos Torquemada sus comentarios en relación con los códices citados. Su texto presenta paralelos con lo expuesto por Ixtlilxóchitl, aunque hay asimismo muy notorias diferencias, no sólo de redacción sino también de interpretación.
IX-X	*Códice Aubin*, p. 38-41.	Aunque no hay traducción del texto náhuatl del *Códice Aubin*, puede decirse que Torquemada se inspiró básicamente en él. Hay añadidos de su propia cosecha.
XI	*Códice Aubin*, p. 46-47.	Parece en buena parte inspirado en el texto náhuatl de las páginas del *Códice Aubin*, so-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		bre todo en lo que se refiere al sacrificio de Chichiquahuitl, al que Torquemada, por cierto, da aquí el nombre de Tlacochichil. El franciscano entra en diversas consideraciones de su propia cosecha.
XII	"Una de las historias de los tlatelolcas", *Anales de Tlatelolco*, párrafo 48.	Aunque la mayor parte del capítulo incluye consideraciones formuladas por el propio Torquemada, cabe relacionarlo con el texto del primer manuscrito incluido en la obra que genéricamente se conoce como *Anales de Tlatelolco* o *Anales históricos de la nación mexicana*. Expresamente se hace constar en dicho manuscrito en náhuatl que el primer soberano de los tlatelolcas, Quaquapitzáhuac, antecedió a cualquier otro gobernante establecido en Tenochtitlan. A su vez, el *Codex Mexicanus 23-24*, en su página LIII confirma el dato, registrado por Torquemada, acerca de que Quaquapitzáhuac era hijo de Tezozómoc de Azcapotzalco.
XIII	Torquemada dice que se apoya en "lo que, por las historias de más crédito que hay, he podido colegir..."	Se ha procurado subsanar esta imprecisa referencia con la búsqueda en distintas fuentes. Tan sólo hay un más bien distante paralelo con lo expuesto por fray Diego Durán a propósito de la esterilidad de Ilancuéitl en *Historia de las Indias*, tomo II, capítulo IV. Además de ciertas noticias, no encontradas en otras fuentes, y que parecen de interés en relación con el reinado de Acamapichtli, Torquemada hace aquí comentarios de su propia cosecha.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XIV	*Anales de Tlatelolco*, párrafos 3-4 y 48.	Es este otro capítulo en el que Torquemada formula consideraciones de índole más bien general sobre el primer gobernante de los tlatelolcas. Discute aquí el problema, al que se había referido ya en el capítulo XII de este mismo libro, sobre si fueron los tlatelolcas o los de Tenochtitlan los que primero tuvieron un rey o tlatoani. Para ello alude a diversas fuentes indígenas que consultó, una de ellas, seguramente el segundo manuscrito de los *Anales de Tlatelolco* (o *Anales históricos de la nación mexicana)*, párrafo 48, en el que se sostiene que los tlatelolcas antecedieron en ello, un año, a sus hermanos y vecinos. En este mismo capítulo Torquemada contradice de modo particular lo expresado por el padre Acosta. Debe destacarse que el propio Torquemada, al final de este capítulo, menciona que ha hecho averiguación de asuntos como éste, con varias personas de Tlatelolco.
XV	¿"Crónica X"?; Diego Durán, *op. cit.*, t. II, segunda parte del cap. VI.	El texto de Torquemada, a pesar de notorias diferencias, guarda semejanzas con lo escrito por Durán en el lugar citado. Como se verá más abajo, Torquemada, al igual que Durán, sostiene que tuvo acceso a una historia en mexicano de la cual, nos dice, traduce en forma literal. La confrontación de los textos de Torquemada y Durán permite suponer que se hicieron tal vez dos traducciones, al menos de cier-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		tas porciones, de la misma fuente, la llamada "Crónica X". Obviamente también es posible pensar en que Torquemada conociera el texto en mexicano y la versión que, bastantes años antes, había elaborado Durán. En tal caso adaptaría tan sólo a sus propósitos la traducción ya preparada por Durán.
XVI-XVII	¿"Crónica X"?; Durán, *op. cit.*, t. II, cap. VII.	Ocurre en estos capítulos algo muy semejante a lo consignado acerca del anterior. Torquemada, en su capítulo XVII, menciona varias veces "estas historias", su "historia", para aludir a la fuente que está empleando.
XVIII	Sin fuentes determinadas; consideraciones del propio Torquemada.	No sigue aquí Torquemada lo expuesto por autores como Durán y Alvarado Tezozómoc que, en diversas formas, se apoyen en la llamada "Crónica X". En realidad lo que expone sobre Chimalpopoca concuerda con lo que, de modo general, se refiere en varias fuentes mexicas. A ello añade diversas consideraciones de su propia cosecha.
XIX-XXIX	*Códice Xólotl*, láminas V-X; *Códice Quinatzin;* De Alva Ixtlilxóchitl, Fernando, *Historia de los señores chichimecas*, relaciones novena y décima segunda; *Historia de la nación chichimeca*, caps. XII-XXV.	Al igual que ocurrió en la mayor parte de los capítulos del libro I de la *Monarquía indiana*, que versan sobre el linaje de Xólotl y de sus descendientes, entre ellos los señores de Tetzcoco, también en todos estos capítulos Torquemada atiende al contenido del *Códice Xólotl*. Su texto, por otra parte, presenta diversos paralelos con lo expuesto por Ixtlilxóchitl en los lugares citados. Conviene

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		repetir que, al lado de los paralelos, hay asimismo muy grandes diferencias. Ixtlilxóchitl al final de su relación decimasegunda escribe lo siguiente: "con esto acabó el autor o autores, que esta original y antigua historia pintaron, por no haber sucedido más, y en lo que se sigue son de otras historias y relaciones". De hecho, con estas palabras, indica algo que fácilmente puede comprobarse: que precisamente hasta tal punto llegan las noticias que proporciona el *Códice Xólotl* en la última de sus láminas o sea la décima. Dado que el texto de Torquemada, como hemos de verlo, continúa ofreciendo paralelos respecto del de Ixtlilxóchitl, a propósito de acontecimientos posteriores, cabe aquí plantearse de nuevo las hipótesis ya expresadas: la primera, si es que Torquemada consultó lo escrito por Ixtlilxóchitl, en especial todo aquello que había terminado ya el cronista tetzcocano desde 1608, según consta por el documento en que se consigna cómo sometió su manuscrito a la consideración del alcalde, ancianos y principales de Otumba. La otra hipótesis, que es a la que más nos inclinamos, consiste en aceptar que Torquemada, para poder aprovechar las fuentes indígenas, que de hecho conoció y describe, tuvo como colaborador muy cercano a Ixtlilxóchitl.
XXX	Historias indígenas. Una de ellas *Anales*	Tan sólo una de las fuentes vagamente mencionadas por

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	de Tlatelolco, párrafos 5-6.	Torquemada ha podido así identificarse. Es ésta la que se refiere a la primera de las versiones que recoge Torquemada sobre la muerte de Tlacatéotl, segundo señor de Tlatelolco. A propósito del otro relato —de sumo interés— que acompañó Torquemada con diversas consideraciones, aunque se nos dice proviene de otro testimonio indígena, su filiación nos resulta desconocida.
XXXI	*Códice Xólotl,* lámina 10; De Alva Ixtlilxóchitl, Fernando, *Historia de los señores chichimecas,* relación decima segunda.	En este capítulo, dado que Torquemada difiere en el modo y orden de presentar sus noticias con respecto a lo aducido por Ixtlilxóchitl, relata todavía algo de lo que se consigna en la última lámina del *Códice Xólotl.* De nuevo hay diferencias y paralelos, si se compara lo que escribió con lo expuesto por el cronista tetzcocano.
XXXII	¿"Crónica X"?; Durán, *op. cit.,* t. II, final del cap. VIII.	El texto de Torquemada incluye pasajes que parecen ser de su propia cosecha. Hay, en cambio, diversos párrafos que guardan paralelo con lo expuesto por Durán. De nuevo se plantea aquí la doble posibilidad antes señalada.
XXXIII-XXXIV	De Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de los señores chichimecas,* relación decima tercera.	Diversos paralelos, con diferencias de interpretación y aun en la secuencia de los hechos, como se ha visto en capítulos anteriores, al comparar lo escrito por Torquemada e Ixtlilxóchitl.
XXXV	De Alva Ixtlilxóchitl, Fernando, *Compendio histórico de los reinos de Tetzcoco,*	El paralelo con este texto de Ixtlilxóchitl se inicia en realidad desde los dos últimos párrafos del capítulo XXXIV de este libro

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	Relación decimaprimera y *Anales tecpanecas de Azcapotzalco*, p. 334 y siguientes.	II de la *Monarquía indiana*. En lo que expone Torquemada sus pareceres y noticias difieren grandemente. Ixtlilxóchitl sostiene, por ejemplo, que Itzcóatl se había arrepentido de haber jurado a Nezahualcóyotl como Chichimécatl Tecuhtli. Muy diferente es lo consignado por Torquemada, que estaba bastante influido por testimonios de procedencia mexica. La supuesta guerra entre tetzcocanos y mexicas, de la que habla Ixtlilxóchitl, no es objeto de mención alguna por parte de Torquemada, que debió considerarla como una mera fantasía. Torquemada opta aquí por seguir otra fuente acerca de la cual nos dice: "esta historia así referida, la saqué a la letra de lengua mexicana en esta vulgar castellana en que escribo, sin añadir ni quitar; para que se vea las particularidades de ella y la buena razón con que estos indios procedieron en su gentilidad . . ." El conjunto de noticias derivado de tal historia, coincide con lo expuesto en náhuatl en las páginas citadas de los *Anales tecpanecas de Azcapotzalco*. Añadiremos que Torquemada aprovecha la ocasión para hacer, al final del capítulo, nueva crítica de Acosta.
XXXVI	De Alva Ixtlilxóchitl, Fernando, *Historia del reino de Tetzcoco*, Relación decimaprimera, *Historia de la nación chichimeca*, cap. XXXI.	Los primeros párrafos del capítulo XXXVI ostentan semejanza con el texto de Ixtlilxóchitl, hacia la mitad de la Relación que se ha citado. Después difieren considerablemente, aunque vuelve a haber semejanzas

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		en lo que toca al final del capítulo si se le compara con el que se ha citado de Ixtlilxóchitl, de la *Historia de la nación chichimeca,* obra esta última que fue redactada después de la publicación de la *Monarquía,* según se desprende de la mención que de dicho trabajo hace el propio Ixtlilxóchitl en el capítulo XLIX de su *Historia.*
XXXVII	Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicana,* cap. XV.	Este capítulo de Torquemada tiene cierta afinidad con lo expuesto por Tezozómoc en el lugar citado. Corrobora, por tanto, la hipótesis de que el franciscano haya podido aprovechar asimismo la llamada "Crónica X".
XXXVIII	De Alva Ixtlilxóchitl, Fernando, "*Historia de los señores chichimecas*", relación decima tercera.	Lo expuesto por Torquemada ofrece algunos paralelos con la citada relación de Ixtlilxóchitl.
XXXIX	Original de Torquemada.	Da en él la noticia de la entronización de Totoquihuatzin como señor de Tlacopan. Formula consideraciones de índole más bien general.
XL	Cita Torquemada "Historias pintadas . . .", es decir manuscritos indígenas pictográficos.	Lo que expone en este capítulo es tratado asimismo, de manera diferente, por Ixtlilxóchitl en "Relaciones de los señores chichimecas", relación decimatercera.
XLI	*Códice Quinatzin,* De Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca,* caps. XXXVI-XXXVII.	Aun cuando, como ya se dijo arriba, la elaboración de esta *Historia* de Ixtlilxóchitl es posterior a la publicación de la *Monarquía indiana,* cabe percibir en lo expuesto en este capítulo por Torquemada pa-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		ralelos respecto de lo escrito por Ixtlilxóchitl en los dos citados capítulos. A modo de hipótesis, puede suponerse que, para redactar este capítulo, Torquemada se sirvió de noticias, elaboradas cuando probablemente estuvo en contacto con Ixtlilxóchitl, antes de que este último escribiera su *Historia*. Puede añadirse también que verosímilmente se refleja aquí el comentario que conjuntamente hicieron entonces a la porción del *Códice Quinatzin* en que se representa el palacio y corte de Tetzcoco.
XLII	Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, caps. XVII-XVIII.	Este capítulo de Torquemada parece inspirado de la misma fuente de que se sirvió Tezozómoc. Difiere, desde luego, en muchos aspectos si se le compara con la redacción de la *Crónica mexicana*. Hacia la mitad del capítulo, Torquemada critica al padre Acosta.
XLIII	Original de Torquemada.	Se refiere a la elección de Motecuhzoma Ilhuicamina y a la preocupación que de inmediato tuvo éste por rehacer, de forma más suntuosa, el templo de Huitzilopochtli. Cabe señalar que a uno y otro de estos temas atiende también Diego Durán en *op. cit.*, tomo II, capítulos XV-XVI. No puede decirse, sin embargo, que el texto de Torquemada sea copia de lo escrito por Durán. Probablemente la afinidad de temas se explica en virtud de que ambos consultaron fuentes indígenas semejantes.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XLIV	Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, cap. XLV y Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, cap. XXI.	Ocurre aquí, respecto del aprovechamiento de materiales empleados asimismo por Ixtlilxóchitl, algo muy semejante a lo que se ha dicho en relación con el capítulo XLI de este libro. Torquemada, que publicó estas noticias antes de que Ixtlilxóchitl concluyera la relación de su *Historia*, aporta otras noticias, algunas de las cuales ostentan afinidad por lo expuesto por quienes se sirvieron de la llamada "Crónica X".
XLV	*Mapa de Tepechpan*, De Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, cap. XLIII.	Torquemada relata aquí, a su modo, cómo tuvo lugar el matrimonio de Nezahualcóyotl con una joven princesa que estaba prometida a un noble súbdito de él. Aunque a todas luces lo expuesto por el franciscano guarda semejanza con el texto de Ixtlilxóchitl en el lugar citado, hay también diferencias significativas. Entre otras es notable la divergencia en lo que toca al nombre del capitán al que privó Nezahualcóyotl de su mujer y de la vida. Según Ixtlilxóchitl en su *Historia*, se llamaba éste Quaquauhtzin. Torquemada lo nombra Temictzin. A su vez en el manuscrito de la colección de *Cantares mexicanos* de la Biblioteca Nacional, folios 26 r, 27 v., aparece Quaquauhtzin como el agraviado en este episodio. Ixtlilxóchitl y el *Mapa de Tepechpan* informan que el nombre de la princesa era Azcalxochitzin y consignan que ésta era hija del señor Temictzin. Torquemada, por su parte, adjudica a Temictzin haber

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		sido el desposado con la joven princesa y, por consiguiente, la víctima en toda esta historia. El hecho de que lo expuesto por Ixtlilxóchitl concuerde con el *Mapa de Tepechpan* y con el manuscrito de *Cantares*, lleva a sospechar que Torquemada pudo haber incurrido aquí en confusión. Debe señalarse también que el mismo Ixtlilxóchitl pudo haber caído también en equívoco ya que al final de la relación decimasegunda, de la *Historia de los señores chichimecas*, cambia el nombre de la que tenía por hija de Temictzin y, en vez de llamarla Azcalxochitzin, nos dice que era Matlalcihuatzin, nombre este último con el que también la designa Torquemada.
XLVI	Original de Torquemada.	Habla en él de la entronización y muerte del señor Quauhtlatoa de Tlatelolco. Respecto de la forma en que éste pereció, lo expuesto por Torquemada guarda semejanza con la noticia recogida por Chimalpahin en la séptima de sus relaciones. Otras fuentes indígenas o de autores españoles dan versiones muy distintas.
XLVII-L	"Historias y pinturas de aquel tiempo . . ."	En estos tres capítulos habla Torquemada de diversos acontecimientos y formas de actuación durante el reinado de Motecuhzoma Ilhuicamina. En forma bastante vaga alude a sus fuentes, diciendo que se apoya en historias y pinturas indígenas. Varias de las noticias que da las encontramos también en lo que refiere Alvarado Tezozómoc, *Crónica me-*

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		xicana, capítulos XXII-XXVIII y en Diego Durán, *op. cit.*, tomo II, capítulos XVII-XXIV. No puede afirmarse, sin embargo, que Torquemada haya copiado a dichos autores. Más probable resulta que las "historias y pinturas" que consultó hayan sido también fuentes aprovechadas por Tezozómoc y Durán.
LI-LIII	Libros de gastos de Nezahualcóyotl, según la cuenta que tuvo don Antonio Pimentel.	Además de la fuente citada, aduce Torquemada en estos capítulos varias anécdotas, así como diversas noticias que ponen de realce la sabiduría y poder de Nezahualcóyotl. En algunos casos lo que expone guarda semejanza con lo que Ixtlilxóchitl más tarde escribe en su *Historia*. Resulta de interés señalar aquí que este último en su capítulo XLIX, tras ponderar los méritos de Nezahualcóyotl, menciona a quienes se han ocupado de su recordación, entre ellos a don Hernando Pimentel, Juan de Pomar y Alonso Axayácatl. Ixtlilxóchitl concluye dicho capítulo, hablando precisamente de Torquemada: "últimamente en nuestros tiempos lo tiene escrito en su historia y *Monarquía indiana* el diligentísimo y primer descubridor de la declaración de las pinturas y cantos, el reverendo padre fray Juan de Torquemada, padre del Santo Evangelio de esta provincia".
LIV-LV	Pinturas y relaciones que tiene "de todos los hechos de estos reyes mexicanos".	Aunque el texto de Torquemada consigna aquí algunas noticias que guardan paralelo con lo expuesto por Tezozómoc en

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		su *Crónica mexicana*, capítulo XLI, y por Diego Durán, *op. cit.*, tomo II, capítulos XXXI-XXXII, en realidad, como él mismo lo indica, tuvo por apoyo fuentes indígenas de primera mano. Buena parte de estos capítulos dedica Torquemada para argumentar, de su propia cosecha, en contra de lo expuesto por José de Acosta. Por una parte se empeña en negar la existencia histórica de Tlacaélel, a quien cree que debe identificarse con Izcóatl. En este contexto cita, sin dar referenciar pecisa, a Diego Muñoz Camargo en sus "Memoriales de Tlaxcala". Por otra, refuta también a Acosta negando que Tízoc haya sucedido en el gobierno a Motecuhzoma Ilhuicamina. Esto último da ocasión a Torquemada de enumerar los principales trabajos y autores que ha consultado en su obra. Éstos son: "Tres historias mexicanas", "una tetzcucana", fray Toribio Motolinía, fray Bernardino de Sahagún, fray Gerónimo de Mendieta "que supieron estas cosas muy de raíz y las inquirieron con todo cuidado, y son los que cito en estos libros muchas veces, por haberme aprovechado de sus escritos, en mucho de lo que en ellos digo . . ."
LVI	De Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Texcoco*, fin de la relación decimaprimera y principio de la deci-	Lo expuesto por Torquemada lo consigna Ixtlilxóchitl en los lugares citados y ello puede explicarse verosímilmente en función de las hipótesis arriba formuladas.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	masegunda; *Historia de la nación chichimeca*, cap. XLIX.	
LVII	Original de Torquemada. Cita de Motolinía, sin que se haya podido precisar el lugar.	Expone aquí varias consideraciones, según parece, de su propia cosecha, para destacar la importancia que llegó a tener, dentro de la historia antigua de México, el reino de Tetzcoco.
LVIII	Alude, sin precisar, a distintos testimonios indígenas.	Hacia el final del capítulo ofrece otro testimonio acerca de lo que él mismo pudo observar en Tlatelolco, como vago recuerdo de lo que, cerca de ciento cuarenta años antes, allí había ocurrido. Lo expuesto por Torquemada sobre la guerra de Tlatelolco, sus motivos y la muerte de Moquihuix, aunque guarda algunos paralelos y a veces coincidencias con varias de las fuentes indígenas que hoy conocemos, tiene diferencias dignas de atención. Hay así algunos paralelos con Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, capítulos XLII-XLVI. El tema de la depravación de Moquihuix, según lo expone Torquemada, guarda parecidos con el texto náhuatl de *Anales de Cuauhtitlán*, párrafo 197, así como con el texto en náhuatl del *Códice Cozcatzin*, páginas 14-15.
LIX	Original de Torquemada.	Continúa éste apoyándose, al principio, en testimonios obtenidos en forma paralela a los de Ixtlilxóchitl. Así, el comienzo de este capítulo guarda alguna semejanza con Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chi-*

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		chimeca, capítulo XLVI. Lo tocante a la guerra emprendida por Axayácatl contra los matlatzincas, ostenta semejanza con lo referido por Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, capítulo XLVIII.
LX	"Libros de los mexicanos."	Alude a éstos para describir las representaciones que pudo ver de Tízoc en algunas pinturas. Con breves consideraciones, concuerda de hecho con otras fuentes en el sentido de que Tízoc "no debió de ser de tanto ánimo como sus pasados".
LXI–LXII	Originales de Torquemada.	Ocurre con ellos algo semejante a lo dicho respecto de otros varios capítulos de este libro en los que Torquemada da noticias muy semejantes a las que proporciona Ixtlilxóchitl. En este caso se refieren a Nezahualpilli. Véase Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, capítulos LVII y LXI.
LXIII	Original de Torquemada, apoyado en fuentes indígenas no precisadas.	El capítulo que versa sobre la entronización de Ahuítzotl proporciona algunas noticias que guardan paralelo con lo expuesto por Alvarado Tezozómoc en *Crónica mexicana*, capítulos LXI y LXIII. Lo que consigna acerca de la muerte del rey de Tlacopan, Chimalpopoca, y la entronización de Totoquihuatzin II, ofrece paralelos con los testimonios recogidos en *Anales de Tlatelolco*.
LXIV	Observaciones personales del propio Torquemada en el palacio de Nezahualpilli, en Tetzcoco. Paralelos	Ocurre con estos capítulos algo semejante a lo expuesto a propósito de otros, en los que también hay semejanzas en los testimonios aducidos por Torque-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	con los testimonios allegados por Ixtlilxóchitl y expuestos en el *Compendio histórico del reino de Tetzcoco*, relación decimasegunda, e *Historia de la nación chichimeca*, cap. LXXV.	mada e Ixtlilxóchitl. Además incluye aquí Torquemada el testimonio de su propia observación en su visita al palacio de Nezahualpilli en Tetzcoco.
LXV	De Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Tetzcoco* parte final de la relación decimasegunda, e *Historia de la nación chichimeca*, final del cap. LXVII.	También aquí hay paralelos entre lo expuesto por Ixtlilxóchitl y Torquemada. En este caso Torquemada se extiende bastante, añadiendo consideraciones de su propia cosecha.
LXVI	Original de Torquemada.	Reúne en él varias noticias a propósito del reinado de Ahuítzotl, algunas, que fueron recogidas también por los autores que siguieron a la llamada "Crónica X" (Durán y Alvarado Tezozómoc), aunque alterando el orden de los acontecimientos y reduciendo mucho la exposición de los mismos. En rigor no ha podido precisarse aquí fuente determinada, seguida con algún apego por Torquemada.
LXVII	Textos con grandes paralelos en Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, caps. LXXX-LXXXI; Durán, *op. cit.*, t. II, caps. XLVIII-XLIX; De Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación mexicana*, cap. LXVI.	Aunque con notorias diferencias en la exposición, lo dicho por Torquemada se muestra inspirado en las mismas fuentes que aprovecharon los autores citados.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
LXVIII-LXIX	Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, caps. LXXXII-LXXXIII; Durán, *op. cit.*, t. II, caps. LII-LIV y LVII.	Como en otros capítulos, la semejanza en las noticias parece derivarse de un aprovechamiento paralelo de las mismas o de muy parecidas fuentes.
LXX-LXXII	Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, fin del cap. XII y cap. XIII; Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, cap. XCVIII; Durán, *op. cit.*, t. II, caps. LVIII y LX.	Hay en estos capítulos varios párrafos que son copia literal del texto de Muñoz Camargo. A ellos se suman las consideraciones de la propia cosecha de Torquemada y también diversas noticias que pudo aprovechar de su consulta de las que llama "historias mexicanas", como las que aprovecharon Tezozómoc y Diego Durán.
LXXIII	Original de Torquemada.	Con motivo de la hambruna que se dejó sentir —y a la cual se refieren otras fuentes como el *Códice Cozcatzin* y la relación séptima de Chimalpahin, que hablan de una gran sequía a los pocos años de entronizado Motecuhzoma— Torquemada expresa una serie de consideraciones, con diversas citas de autores clásicos, que parecen de su propia cosecha.
LXXIV-LXXVI	Textos paralelos en Motolinía, *Memoriales*, cap. LIII; Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, caps. XCI, XCIII, XCVI, XCIX; Durán, *op. cit.*, t. II, caps. LV, LVI, LIX.	Con múltiples consideraciones de su propia cosecha, Torquemada hace suyos varios párrafos de lo escrito por Motolinía, acerca de la grandeza de Motecuhzoma. Debe advertirse que cita aquí a Motolinía. Por otra parte, aprovechó probablemente algunas de las fuentes de que se valieron Tezozómoc y Durán, según puede percibirse a través de las semejanzas que guarda lo que escribió, con los textos de los autores citados.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
LXXVII	De Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, cap. LXXII.	Lo escrito por Torquemada se parece bastante a lo que, años después, redactó en su *Historia* Ixtlilxóchitl. Ello puede explicarse en función de la hipótesis que arriba se ha formulado.
LXXVIII	Original de Torquemada.	Reúne en este capítulo noticias muy variadas, como son algunas sobre conquistas de los mexicanos y otras referentes a pronósticos sobre "el acabamiento de estos reinos". Lo tocante a las conquistas parece derivarse de las mismas fuentes indígenas aprovechadas por Alvarado Tezozómoc y Durán. Habla también, de manera resumida, acerca de los prodigios que se dejaron ver en varios lugares, como anticipando la llegada de los españoles. Esto último concuerda en parte, aunque de manera muy sucinta, con los relatos que también consignó Sahagún en *Códice Florentino*, libro XII, capítulo I.
LXXIX	Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, cap. CII; Durán, *op. cit.*, t. II, cap. LXVI.	Con consideraciones de su propia cosecha, expone de manera más breve el mismo asunto del que hablan los autores citados.
LXXX	De Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Texcoco*, relación decimasegunda; *Historia de la nación chichimeca*, cap. LXXV.	Además de ofrecer, de manera sumaria, otras noticias, tocantes a las guerras emprendidas por mexicanos y tetzcocanos, al tratar Torquemada de la muerte de Nezahualpilli, aprovecha las mismas fuentes de información que tuvo Ixtlilxóchitl en los lugares mencionados. El franciscano alarga con diversas consideraciones este capítulo.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
LXXXI	Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, cap. XIV.	Con algunas consideraciones de su propia cosecha, Torquemada hace aquí suya la supuesta noticia de que los mexicas llegaron a penetrar y conquistar regiones tan apartadas como Nicaragua. Lo expuesto por Torquemada, aunque coincide sustancialmente con la exposición de Muñoz Camargo, es sólo en parte, hacia el final del capítulo, transcripción literal del texto del tlaxcalteca.
LXXXII	Muñoz Camargo, *op. cit.*, cap. XV.	Transcripción, en buena parte literal, del texto del cronista tlaxcalteca. Hay algunos añadidos que parecen ser de la cosecha de Torquemada. El episodio del guerrero Tlahuicole es narrado, de manera muy distinta, por Diego Durán en *op. cit.*, t. II, capítulo LX.
LXXXIII-LXXXV	De Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca* cap., LXXVI.	Con mayor amplitud trata aquí Torquemada de las contiendas que hubo después de la muerte de Nezahualpilli, y su relato guarda considerable paralelo con lo expuesto por Ixtlilxóchitl en el lugar citado. Para explicar tales semejanzas parece seguir teniendo validez la hipótesis arriba formulada.
LXXXVI	Original de Torquemada.	Amplía aquí el franciscano considerablemente el mismo tema sobre el que versa la parte final del relato de Ixtlilxóchitl en el lugar citado en relación con el capítulo anterior.
LXXXVII	Original de Torquemada.	Reúne aquí Torquemada, en forma sintética, diversas noticias sobre las conquistas que continuó haciendo Motecuhzoma con sus aliados. Sus fuen-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		tes parecen ser las no identificadas "historias y pinturas", probablemente entre ellas la llamada "Crónica X". Ixtlilxóchitl, al tratar en su *Historia de la nación chichimeca*, capítulo LXXIII, acerca de las rebeliones y conquistas en relación con el imperio de Motecuhzoma, reitera su aprecio por Torquemada y por las fuentes que éste empleó: "Y porque los autores que han escrito las conquistas que estos señores tuvieron, especificadamente no las cuentan por extenso, porque las hallaron en sus historias, particularmente en la *Monarquía indiana* que escribió el diligentísimo Torquemada, sólo refiero lo que me pareció convenía tratar de ellas, según las pinturas y anales que tengo citados."
LXXXVIII	López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, caps. LXVII-LXVIII.	Torquemada transcribe, en forma casi literal, buena parte de los párrafos que integran los dos capítulos citados de López de Gómara. No obstante, al principio de éste su capítulo, sostiene que, al referirse con más puntualidad a las grandezas de Motecuhzoma, ha consultado lo dicho por fray Bernardino de Sahagún. En realidad, aunque verosímilmente conoció lo consignado por Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, libro VIII, que versa sobre "los reyes y señores . . ." bien poco es lo que de allí aprovechó para este capítulo en el que copia, sobre todo, a Gómara.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
LXXXIX	López de Gómara, *op. cit.*, caps. LXXI, LXXVI y LXXVII.	Con algunas variantes y diversos añadidos, lo incluído aquí por Torquemada es copia casi literal de la mayor parte de lo dicho por Gómara en los capítulos citados.
XC	Sahagún, fray Bernardino, *Historia general de las cosas de Nueva España*, lib. XII, cap. I, y Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, lib. VII, cap. XXIII.	En la primera parte de este capítulo Torquemada formula una serie de consideraciones sobre diversos pronósticos en el contexto de la historia del Viejo Mundo. Para ello aprovecha algunos ejemplos aducidos, en un contexto semejante, por el jesuita Joseph de Acosta e igualmente recuerda otros casos por cuenta propia. En lo que toca ya a los augurios que se dejaron sentir en México antes de la venida de los españoles, sigue, con añadidos y otras modificaciones, el texto de Sahagún. En el orden de los pronósticos altera tan sólo el que se refiere a la diosa madre que lloraba por la noche, el cual en el texto de Torquemada aparece después de la "octava señal o pronóstico" mencionado por Sahagún. La parte final de este capítulo tiene varios añadidos, probablemente de la cosecha de Torquemada. En este capítulo cita Torquemada "los libros de pinturas de estos indios que yo tengo en mi poder"; igualmente menciona los "Memoriales" de fray Bernardino de Sahagún, y critica a Antonio de Herrera, del cual dice "que como este historiador habla de lejos, no es posible que, cuando tuviese alguna duda, la pudiese averiguar . . ."

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XCI	Torquemada indica que lo que aquí relata "se sacó de pinturas antiguas y se envía, por escrito, a España". Igualmente insiste en que el personaje principal de que aquí habla, "fue persona muy conocida en Tlatelolco" y que mucho acerca de ella se platicaba.	Versa el capítulo acerca de lo que aconteció a una hermana de Motecuhzoma, llamada Papantzin, nuevo pronóstico de la inminente venida de los españoles. Acerca de esta mujer, que, según Torquemada, más tarde se conoció con el nombre de María Papan, se refiere asimismo —aunque sin mencionar el portento— Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Texcoco*, relación decimatercera.

Libro III: Las poblazones principales del reino mexicano y su monarquía

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Formula consideraciones generales en relación con el tema de este libro.
I	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. XLII.	Torquemada redacta el principio del capítulo e introduce varias modificaciones en el texto de Las Casas.
II	Las Casas, *ibid.*	De nuevo son de Torquemada el principio del capítulo, así como otros fragmentos del mismo y las modificaciones que hace a lo escrito por Las Casas.
III	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. XLVI.	Es copia casi literal.
IV	Las Casas, *ibid.*	Introduce algunas modificaciones, sobre todo al principio del capítulo.
V	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. XLIX.	Al principio del capítulo y en otros varios lugares aporta Torquemada información que parece obtenida directamente por él mismo.
VI	Historias y crónicas indígenas.	A ellas alude vagamente Torquemada en el texto de este capítulo. De diversos pasajes de este capítulo, y de los capítulos XI-XVI, hizo también traducción al náhuatl el autor del "Anónimo mexicano", según se ha dicho en las consideraciones al capítulo XIV del libro I de la *Monarquía indiana*.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
VII	Historias y crónicas indígenas.	El capítulo parece original de Torquemada. En él cita a Gómara pero sólo para refutarlo.
VIII	Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, lib. I, cap. III.	Torquemada modifica considerablemente el texto del cronista tlaxcalteca.
IX	Muñoz Camargo, *ibid.*	Introduce modificaciones al principio del capítulo y en otros lugares.
X	Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. I., final del cap. IV.	Torquemada, además de hacer numerosas modificaciones, incluye información que parece derivarse de otras fuentes. Habla, además, en general, de "historias tlaxcaltecas".
XI	Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. I, principio del cap. VI.	Con numerosas modificaciones al texto de Muñoz Camargo.
XII	Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. I, parte central del cap. VI.	La transcripción, fuera del principio del capítulo, es casi literal.
XIII	Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. I, primera parte del cap. VII.	Transcripción con cambios ligeros.
XIV	Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. I, segunda mitad del cap. VII.	Transcripción con pocas modificaciones.
XV	Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. I, cap. VIII.	Sigue a Muñoz Camargo con algunas modificaciones.
XVI	Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. I, caps. IX y X.	Torquemada introduce numerosas modificaciones.
XVII	Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. I, cap. XII.	Hay importantes elementos que parecen aportación original de Torquemada.
XVIII	Original de Torquemada.	Según él mismo lo expresa, las noticias que da las averiguó de

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		los propios indios totonacas y de "historias muy auténticas y fidedignas".
XIX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. XLIX.	Se cita en apostilla a López de Gómara. En la descripción de Cholula sigue algo libremente a Las Casas. Contradice a Herrera a propósito del significado del nombre de Quetzalcóatl. Aporta lo que parece ser fruto de investigación personal.
XX	Parece original de Torquemada.	Hace alusión a la existencia de numerosos testigos que dan fe del milagro del que habla Torquemada a propósito de la ciudad de Huexotzinco.
XXI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. XLIX.	Sólo en parte transcribe aquí pasajes de la obra de Las Casas.
XXII	Original de Torquemada.	Él mismo asienta que, "se apoya en unos cánticos antiquísimos que tratan de la fundación de esta ciudad". Habla también de, "historias antiguas" y del "Libro de la peregrinación".
XXIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. L.	Sigue a Las Casas con numerosas modificaciones. Cita una "cierta historia de los naturales" y asimismo los *Memoriales* de Motolinía.
XXIV	Original, apoyado en fuentes indígenas.	Menciona "una de las historias antiguas de estas gentes tlatelulcas" que afirma tiene en su poder. Contradice a Gómara, Herrera y Acosta a propósito de la separación de tlatelolcas y tenochcas.
XXV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. L.	En buena parte es transcripción casi literal.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXVI	Original de Torquemada	Describe lo que él vio y conoció por testimonios de quienes le precedieron.
XXVII	Según parece, original de Torquemada.	
XXVIII	Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, cap. LII y LIII.	Cita expresamente a Motolinía a propósito del fragmento que toma del capítulo LIII (primera parte de los *Memoriales).*
XXIX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. LII.	Transcripciones literales con adiciones de Torquemada.
XXX	Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, cap. LIV.	Transcribe sólo en parte a Motolinía.
XXXI	Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, cap. LV.	Amplía lo dicho por Motolinía.
XXXII	Motolinía, *ibid.*	Igual que en el capítulo anterior, toma de Motolinía pero ampliando la información.
XXXIII	Una relación, ahora desconocida, de Pedro del Castillo.	Torquemada cita dicha fuente, pero, según lo indica, aporta datos de su propia experiencia.
XXXIV	Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, caps. LV, LVI y LIX.	Toma algunos pasajes de dichos capítulos. Menciona en el texto a Motolinía y critica a Gómara.
XXXV-XXXVII	Motolinía, *ibid.*	Expresamente menciona a Motolinía, "cuya relación voy siguiendo".
XXXVIII-XXXIX	Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, cap. LXVIII.	Cita a Motolinía. Añade algunos otros datos.
XL	Testimonios "de los naturales de esta tierra", es decir de Nicaragua.	Aduce y comenta una tradición de sumo interés.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XLI	Herrera, *Historia general*, década cuarta, caps. III, IV, V, VI.	Copia literalmente, alterando el orden de los párrafos y añadiendo algunas frases.
XLII	Motolinía, *op. cit.*, primera parte, cap. LXVII.	En gran parte transcripción literal.
XLIII	Probablemente original de Torquemada.	

Libro IV: La Conquista de México, desde el origen de don Fernando Cortés

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Mendieta, fray Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, lib. III, cap. I.	Transcripción, con ligeras modificaciones, del texto de Mendieta. La parte final del prólogo de este cuarto libro de la *Monarquía indiana* es original de Torquemada. Debe notarse que lo expresado por Mendieta procede a su vez de Diego Valadés, *Rethorica Christiana*, libro XVIII, capítulo I.
I	López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, caps. I y II.	Transcribe el texto de Gómara con algunos añadidos y otras variantes.
II	López de Gómara, *op. cit.*, caps. III y IV; Herrera, *Décadas*, década primera, lib. II, cap. XVII.	En buena parte transcripción del texto de Gómara, a quien cita dos veces. Menciona también a Herrera en apoyo de lo que dice.
III	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. XVI.	Copia varios párrafos del texto de Herrera. Cita a éste al final del capítulo.
IV	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. III, caps. I, II y IX; Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. III, cap. CIX; López de Gómara, *op. cit.*, cap. VI; Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, cap. VIII.	Transcripción, con ligeras variantes, del texto de Herrera. Cuando éste cita a Bernal Díaz del Castillo, hace lo mismo Torquemada y añade que lo conoció él personalmente en Guatemala. Hace suya asimismo la cita de la obra del padre Las Casas.
V	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. III, cap. X; López de Gó-	Los primeros párrafos son de Torquemada. Transcribe varios fragmentos del citado ca-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	mara, *op. cit.*, caps. VI-VII; Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXIII; Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. XVI.	pítulo de Herrera. Cita también a Las Casas, López de Gómara y Díaz del Castillo.
VI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. III, caps. XI y XII; López de Gómara, *op. cit.*, cap. VII; Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CXIV-CXV.	Transcripción, en buena parte literal, del texto de Herrera. Hace citas de él, de Gómara y Las Casas.
VII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. III, cap. XIII; López de Gómara, *op. cit.*, cap. VIII.	Transcribe en parte a Herrera. Cita a Gómara.
VIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IV, final del cap. VI. López de Gómara, *op. cit.*, caps. X y XI.	Copia buena parte del texto de Herrera. Aprovecha lo escrito por Gómara. No hace citas.
IX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IV, cap. VII.	Es prácticamente copia y transcripción de Herrera, con excepción de un párrafo en que se refiere a la llegada de Gerónimo de Aguilar, lo que considera como providencial.
X	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IV, caps. VIII y IX.	Con ligeros cambios, son transcripciones de Herrera. Sólo uno que otro párrafo es de la mano de Torquemada.
XI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IV, cap. XI.	Tomado en su totalidad de Herrera, con unas cuantas líneas de Torquemada.
XII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IV, cap. XII.	Todo de Herrera. Sólo unas líneas de Torquemada.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XIII	López de Gómara, *op. cit.*, y Herrera, *op. cit.*, sin haber podido identificar el capítulo respectivo. Sahagún, *Historia de las cosas de Nueva España*, lib. XII, cap. II-III.	Se puede atribuir a Torquemada. Citas de Gómara, Herrera y Sahagún de quien se expresa en términos por demás elocuentes y de admiración. Aprovecha también una *Historia en lengua mexicana*.
XIV	Sahagún, *op. cit.*, lib. XII, caps. IV, V y VI.	Se puede atribuir a Torquemada, con información tomada de Sahagún. Cita también una pintura indígena cuyo dato tomó de Sahagún. Pondera la importancia de los testimonios indígenas.
XV	Sahagún, *op. cit.*, lib. XII, cap. VII.	Se puede atribuir a Torquemada, con información sacada de Sahagún.
XVI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. V, cap. IV.	Se puede atribuir a Torquemada. Transcribe un párrafo de Herrera relativo a una pintura indígena sobre la llegada de Cortés.
XVII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. V, cap. V.	Hace suyos varios párrafos de Herrera. Hay añadidos de su propia cosecha. Se vuelve a referir a la pintura de que habla Herrera.
XVIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. V, caps. VI-VII; Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. XLI.	Transcribe en parte a Herrera. Consigna una cita de Díaz del Castillo.
XIX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. V, cap. VIII.	Sigue el texto de Herrera. Al final habla de lo que él mismo conoció.
XX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. V, cap. IX; López de Gómara, *op. cit.*, cap. XXXIII.	En buena parte transcripción de Herrera. Cita, además, por su cuenta, a Gómara.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. V, cap. X y primera mitad del XI.	Sigue a Herrera con ligeros cambios.
XXII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. V, segunda mitad del cap. XI; Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. I.	Sigue a Herrera. El párrafo final está inspirado en Mendieta.
XXIII	Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. XLVIII.	Se puede atribuir a Torquemada. Cita a Díaz del Castillo relativa a la fundación de la Villa Rica de Quiahuiztlán.
XXIV	López de Gómara, *op. cit.*, cap. XL; Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. LIV.	Se puede atribuir a Torquemada. Parece que lo relativo a las cartas enviadas al emperador se lo informó Díaz del Castillo o lo tomó de Gómara.
XXV	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. V, cap. XIV, lib. VI, cap. I; López de Gómara, *op. cit.*, cap. XLII.	Tomado de Herrera y Gómara. Sólo unas cuantas líneas son de Torquemada.
XXVI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, caps. I y II.	Copia del texto de Herrera en los capítulos citados. Uno que otro párrafo es de Torquemada. En uno de ellos se refiere a la caída que sufrió en agosto de 1610, yendo a la Vera Cruz.
XXVII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, caps. III y IV.	Copiado de Herrera. Parece que sólo es de Torquemada la parte final del último párrafo.
XXVIII	Sahagún, *op. cit.*, cap. VIII.	Se puede atribuir a Torquemada. Cita a Sahagún en lo relativo a los nigrománticos y hechiceros.
XXIX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, cap. IV.	Transcripciones de Herrera, sin cambios. Una que otra línea es de Torquemada. Cita a

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		Herrera y a unos *Memoriales* de los indios.
XXX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, cap. V.	Transcripciones de Herrera, párrafo por párrafo. Una que otra línea intercala Torquemada.
XXXI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, cap. VI.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XXXII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, cap. VII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XXXIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, cap. VIII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XXXIV	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, cap. IX.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo, con el único cambio de usar fortaleza por fortuna en la última palabra del capítulo de que se trata.
XXXV	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, cap. X.	El inicio del capítulo es de Torquemada, pero a partir de "la plática dicha", todo es de Herrera, párrafo a párrafo, con excepción de un pequeño párrafo intercalado.
XXXVI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, cap. XII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo, con excepción de dos líneas de la parte final del párrafo segundo y todo el tercero, que son del autor.
XXXVII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, cap. XII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo, quien a su vez lo tomó de Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, lib. II, fin del capítulo III y principio del IV.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXXVIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VI, cap. XIX.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo. En la parte final del capítulo Torquemada aclara que el pueblo más cercano del volcán es Calpan y no Huexotzingo. Herrera lo tomó de Diego Muñoz Camargo y de Gómara, *Historia de la conquista de México*, tomo I, capítulo LXII.
XXXIX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VIII, cap. I.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo; sólo es de Torquemada un paréntesis que dice "(y así lo creo)".
XL	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VII, cap. II.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo. Éste lo tomó de Gómara, *op. cit.*, capítulo LX.
XLI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VII, cap. III.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo, con excepción de un intercalamiento de Torquemada que empieza: "Llegando al pie de la sierra . . ."
XLII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VII, cap. III.	El inicio corresponde al texto de Herrera. El resto se puede atribuir a Torquemada.
XLIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VII, cap. III.	Buena parte del primer párrafo se puede atribuir a Torquemada. Luego hay transcripción de Herrera, a quien cita. Al final se apoya en "Historias de los indios".
XLIV	De Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, cap. LXXXV.	Torquemada da algunas noticias semejantes a lo que, más tarde, puso en su *Historia* Ixtlilxóchitl. Este capítulo —que constituye "un salto", en la narración de Torquemada pues ha omitido muchos episodios como "la matanza de Cholu-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		la"— es en buena parte, original suyo.
XLV	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VII, cap. IV.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo. Éste lo tomó o se inspiró en Gómara.
XLVI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VII, cap. V.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XLVII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VII, cap. VI.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo. Inspirado en Gómara y Cervantes de Salazar.
XLVIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VIII, cap. I.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XLIX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VIII, cap. II.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo. Sólo las últimas líneas del capítulo son de Torquemada.
L	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VIII, cap. III; López de Gómara, *op. cit.*, cap. LXXXIV.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo. Torquemada intercala una cita de Gómara y algo de su cosecha al final.
LI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VIII, cap. IV.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VIII, cap. V.	Transcripciones de Herrera. Intercalamiento de Torquemada, mas, a continuación, sigue el texto del primero. Las citas de Ojeda y Mata son de Herrera.
LIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VIII, cap. VI.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LIV	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VIII, cap. VII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
LV	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. VIII, cap. XIII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo. El último es de Torquemada.
LVI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IX, cap. II.	Transcripciones de Herrera, con ligerísimos cambios.
LVII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IX, cap. III.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LVIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IX, cap. VI.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LIX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IX, cap. XVIII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo, con unas cuantas líneas de Torquemada.
LX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IX, cap. XIX.	Transcripción de Herrera, sin ningún cambio.
LXI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IX, cap. XX.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. IX, cap. XXI.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. I.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXIV	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. V.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXV	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. III.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXVI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. IV. Sahagún, *op. cit.*, lib. XII, cap. XVII.	Los primeros cuatro párrafos son transcripciones de Herrera. Hay que advertir que, en la edición de 1615, este capítu-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		lo terminaba en "... y el no aver tocado a los castellanos, parece, que tuvo apariencia de razón." El resto del capítulo no aparecía en esa edición. Tal vez el impresor de 1723, al revisar el manuscrito, se encontró con lo que faltaba y lo incluyó. Esta parte parece ser de Torquemada pero contiene citas de Cervantes de Salazar, Herrera y Sahagún. A propósito de este último, habla de la fuente indígena que tuvo.
LXVII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. VII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXVIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. VIII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXIX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. IX.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo. Paralelos con Gómara y Cervantes de Salazar.
LXX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. X; Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. II, cap. VI; López de Gómara, *op. cit.*, caps. CVII y CVIII. Sahagún, *op. cit.*, lib. XII, cap. XXXI.	Son de Herrera los dos primeros párrafos hasta "deseándole la muerte", y también el último que termina en "se acabó la plática". El texto intermedio se puede atribuir a Torquemada, con citas de Diego Muñoz Camargo, Gómara y Herrera.
LXXI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. XI.	Transcripciones de Herrera, con un párrafo intercalado de Torquemada.
LXXII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, caps. XII y XIII; Muñoz Camargo, *op. cit.*,	Algunos párrafos son de Herrera, el resto es texto de Torquemada con citas de Muñoz Camargo y de Sahagún, a

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	lib. II, cap. VI; Sahagún, *op. cit.*, lib. XII, cap. XXV.	quien da mayor crédito que a las otras fuentes.
LXXIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. XIII; Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. II, cap. VI; Sahagún, *op. cit.*, lib. XII, cap. XXVII.	Párrafos de Herrera combinados con el texto de Torquemada, en el que cita a Muñoz Camargo y Sahagún.
LXXIV	Parece original de Torquemada.	No trata en este capítulo de todo lo que anuncia su título.
LXXV	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. XIV.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXXVI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. XV.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXXVII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. XVI.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXXVIII	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. XVII.	Transcripciones de Herrera.
LXXIX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. XVIII.	Transcripciones de Herrera, con un corto párrafo en que cita a Sahagún.
LXXX	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. XIX; Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. II, cap. IV.	Transcripciones de Herrera, con textos de Torquemada, intercalados con los que cita de Muñoz Camargo.
LXXXI	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. X, cap. XX.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXXXII	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. I,	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
LXXXIII	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. II.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXXXIV	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. V; Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. II, cap. VII. Sahagún, *op. cit.*, lib. XII, cap. XXX.	Transcripciones de Herrera, texto de Torquemada que cita a Gómara, Sahagún, Muñoz Camargo, Herrera y Motolinía.
LXXXV	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. VI.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXXXVI	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. VII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXXXVII	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. VIII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXXXVIII	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. XII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
LXXXIX	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. XIII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XC	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. XVII; Sahagún, *op. cit.*, lib. XII, cap. XXXI.	Transcripciones de Herrera. Texto intercalado de Torquemada en que cita a Sahagún y lo transcribe.
XCI	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. XVIII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XCII	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. XIX.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XCIII	Sahagún, *op. cit.*, lib. XII, caps. XXXII–XXXIII.	Torquemada se inspira en lo expuesto por Sahagún.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XCIV	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. XX.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XCV	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. XXI.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XCVI	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. I, cap. XXII.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XCVII	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. II, cap. I.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo con ligeros cambios en el último.
XCVIII	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. II, cap. II.	Transcripciones de Herrera, párrafo a párrafo.
XCIX	Sahagún, *op. cit.*, lib. XII, cap. XXXVII-XXXVIII.	Se puede atribuir a Torquemada. Aprovecha y cita lo expuesto por Sahagún.
C	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. II, cap. VI; Sahagún, *op. cit.*, lib. XII, cap. XXXIX.	Transcripciones de Herrera. Texto de Torquemada en que cita a Sahagún.
CI	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. II, cap. VII.	Transcripciones de Herrera. El párrafo final es de Torquemada.
CII	Parece original de Torquemada.	Toma en cuenta noticias recogidas por Sahagún, *op. cit.*, libro XII, capítulo XLI.
CIII	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. II, cap. VIII.	Transcripciones de Herrera. Texto de Torquemada intercalado en que dice recibió información de Juan Tovar.
CIV	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. VII, cap. IX; López de Gómara, *op. cit.*, caps.	Cita textualmente algunos párrafos de las obras de Herrera y Gómara. Acude luego a la que tiene como versión fiel de

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	CLXXII, CLXXVIII-CLXXIX; *Historia tetzcucana,* escrita en lengua mexicana.	la muerte de Cuauhtémoc. Dicho testimonio, presentado por Torquemada en forma abreviada, coincide con lo que consigna Ixtlilxóchitl en "Compendio histórico del reino de Texcoco", relación decimatercera.
CV-CVI	Parecen originales de Torquemada.	Formula diversas consideraciones acerca de la intervención divina en la Conquista y las causas que la determinaron.

Libro V: El gobierno secular que se ha tenido de la Nueva España desde don Hernando Cortés hasta el marqués de Guadalcázar. Algunos sucesos de Filipinas, Japón, Nuevo México e Islas Salomón

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Hay algunas citas de autores clásicos y de la Biblia.
I	Herrera, *op. cit.*, década segunda, lib. V, cap. VII.	Transcribe buena parte del capítulo citado de Herrera. Aporta otros elementos de su propia cosecha.
II	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. VI, caps. X–XI.	Transcripciones de Herrera. Ligeros cambios en los primeros párrafos. No lo cita.
III	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. VI, cap. XII.	Transcripciones de Herrera. Algunos párrafos se pueden atribuir a Torquemada.
IV	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. VIII, cap. V.	Transcripciones de Herrera, con algunos cambios y a veces sintetizando.
V	Herrera, *op. cit.*, década tercera, lib. IX, caps. VII y VIII.	Transcripciones de Herrera, con ligeros cambios. No lo cita.
VI	Herrera, *op. cit.*, década cuarta, lib. II, cap. I y lib. III, cap. VIII.	Utiliza a Herrera sin citarlo.
VII	Herrera, *op. cit.*, década cuarta, lib. VI, cap. IX.	Transcripciones de Herrera. No lo cita. Hace referencia a su "Libro de la conversión."
VIII	Herrera, *op. cit.*, década cuarta, lib. VI, cap. X.	Transcripciones de Herrera. No lo cita.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
IX	Herrera, *op. cit.*, década cuarta, lib. IX, cap. IV.	Transcripciones de Herrera, con muchos cambios.
X	Herrera, *op. cit.*, década cuarta, lib. IX, cap. XIV.	Transcripciones de Herrera, no lo cita.
XI	Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, lib. II, cap. IX.	Tomado de Muñoz Camargo a quien cita como autor de un memorial.
XII	Motolinía, *Memoriales*, apéndice documental, documento XXXIV.	El texto de este capítulo parece estar basado en páginas escritas por Motolinía, en su obra hasta ahora perdida. Ésta es hipótesis expresada por Edmundo O'Gorman, *Memoriales*, edición citada, p. 482-485.
XIII	Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. II, caps. IX y X.	Toma algo de estos capítulos. El resto se puede atribuir a Torquemada. No cita al tlaxcalteca.
XIV	Muñoz Camargo, *op. cit.*, lib. II, cap. X.	Tomado de Muñoz Camargo. No lo cita.
XV	Al parecer, original de Torquemada.	
XVI	Mendieta, "Uno de sus escritos, sin identificar. Papeles del virrey Velasco II.	Se puede atribuir a Torquemada. Cita a Mendieta y documentos del virrey Velasco.
XVII	Carta a Su Majestad de los franciscanos en favor de don Luis de Velasco II.	Torquemada se limita a copiar aquí la carta.
XVIII	Original de Torquemada.	Torquemada pudo haber consultado los procesos de los inodados en la conspiración atribuida a Martín Cortés, así como los respectivos libros de cabildo. Por tanto puede ser atribuido a nuestro autor.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XIX	*Códice Mendieta*, documentos franciscanos, siglos XVI y XVII, t. I, documento XIV.	Transcribe completa la carta del provincial de los franciscanos a Su Majestad.
XX-XXII	Ofrece Torquemada en estos capítulos diversas noticias relativas a los gobiernos de los virreyes Gastón de Peralta y Martín Enríquez. No han podido precisarse las fuentes que pudo haber consultado.	
XXIII	*Códice Mendieta, op. cit.*, t. I, documento XL.	Torquemada, después de unos párrafos de su cosecha, copia aquí dos comunicaciones al rey.
XXIV-XXVII	Al parecer, originales de Torquemada.	Continúa ofreciendo Torquemada en estos capítulos noticias sobre los gobiernos de otros virreyes: continuación del de Martín Enríquez, Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de la Coruña, Pedro Moya de Contreras, Álvaro Manrique de Zúñiga y don Luis de Velasco, el hijo. Es probable que las informaciones que reúne provinieran de su propia experiencia ya que, por ese tiempo vivía en la Nueva España, y del testimonio directo de otras personas contemporáneas.
XXVIII-XXXIII	Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas*, cap. V, y carta de fray Pedro Bautista.	Torquemada hace mención de los mismos hechos que consigna Morga. Habla, además, en el capítulo XXX de una carta de fray Pedro de Bautista escrita desde Manila. Morga no menciona para nada a este fraile.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXXIV	Cartas recibidas del Japón.	Después de algunos párrafos de su cosecha, Torquemada transcribe varias cartas recibidas del Japón.
XXXV-XXXVI	Originales de Torquemada.	Como él vivió estos hechos, no parece extraño los consigne.
XXXVII	Carta de fray Juan de Escalona.	Hace relación de la jornada de Nuevo México y transcribe una carta de fray Juan de Escalona, del convento de San Gabriel de Nuevo México.
XXXVIII	Carta de fray Juan de Escalona.	Se pueden atribuir a Torquemada los primeros párrafos. El resto es una carta de fray Juan de Escalona al provincial de San Francisco de México.
XXXIX	Carta de fray Francisco de San Miguel.	El principio del capítulo se puede atribuir a Torquemada. Transcribe luego una carta de fray Francisco de San Miguel al provincial de Michoacán, sobre Nuevo México.
XL	Según parece, original de Torquemada.	Puede atribuirse a Torquemada, quien seguramente se inspiró en noticias que le proporcionaron sus compañeros de orden que participaron en la empresa del Nuevo México.
XLI	Relación de Sebastián Vizcaíno: 8 de diciembre de 1596, en *Californiana I*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1965, documento 29, p. 262 a 279.	Consideramos ser esta fuente la que utilizó Torquemada.
XLII	Relación de Sebastián Vizcaíno, *op. cit.*, t. I.	Torquemada tuvo acceso a esta relación.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XLIII	Según parece, original de Torquemada.	Puede atribuírsele por tratarse de hechos que sin duda conoció.
XLIV	Relación de don Alonso de la Mota y Escobar. Informe citado por Andrés Cavo, *Historia civil y política de México,* que es el mismo al que se refiere Torquemada.	Transcripción de De la Mota y Escobar, según lo dice el propio Torquemada.
XLV	Fray Antonio de la Ascensión. "Derrotero cierto y verdadero . . .", en *Californiana I,* Madrid, José Porrúa Turanzas, 1965, Doc. LII, p. 430.	Puede ser atribuido a Torquemada, aunque inspirado en el "Derrotero" indicado.
XLVI-LVIII	Diego de Santiago, "Actas hechas por el escribano . . .", en *Californiana I,* Madrid, José Porrúa Turanzas, 1965, Doc. L, p. 381 y siguientes. Fray Antonio de la Ascensión, *op. cit.,* Doc. LII.	Todos estos capítulos están basados en los documentos que se mencionan: cita con frecuencia a fray Antonio de la Ascensión, por lo que seguramente consultó algún otro escrito de fray Antonio, aparte del "Derrotero".
LIX-LX	Según parece, originales de Torquemada.	Pueden atribuírsele por las mismas razones aducidas en el capítulo XLIII.
LXI-LXII	Carta de Hurtado de Mendoza a Pedro de Quiña. En Antonio de Morga, *op. cit.,* cap. VII.	Torquemada se refiere a hechos consignados en dicha carta, por lo que parece cierto que la utilizó como fuente.
LXIII	Según parece, original de Torquemada.	Versa sobre hechos que pudo conocer directamente.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
LXIV-LXIX	Memoriales del capitán Pedro Quiroz, informes de franciscanos que lo acompañaron.	Torquemada seguramente conoció la "Relación del viaje" del capitán Pedro Fernández de Quiroz, del que hay tres memoriales en que habla de sus viajes, o bien lo redactado por alguno de los franciscanos que le acompañaron: fray Mateo de Vascones, fray Juan de Merlo, fray Antonio Quintero, fray Francisco López y fray Juan Palomares. La expedición atracó en Acapulco al final de su viaje.
LXX	Fray Gerónimo de Escasena como informante y también la propia experiencia.	Torquemada expresa tomó lo relativo al cometa, recordando la *Relación* de Escasena. El resto puede atribuirse a su propia cosecha.
LXXI	Cartas de religiosos dominicos.	Según lo declara Torquemada, expone lo que en tales relatos se contiene.
LXXII	Relación del padre fray Alonso de Mena.	Sigue probablemente de cerca dicho testimonio.
LXXIII	Al parecer se apoya en la misma fuente que en el capítulo anterior.	Continúa el relato acerca de los martirios de religiosos en el Japón.
LXXIV	Original de Torquemada.	Trata de acontecimientos de los años en que está escribiendo su *Monarquía indiana*. Véase el texto debido a fray Martín de Munilla, OFM. *Voyage of Pedro Fernández de Quiroz to the South (1605-1606) and the Franciscan Missionary Plan (1617-1627), La Australia del Espíritu Santo*, translated and edited by C. Kelly, OFM, Cambridge. 2 v., published by the Hakluyt Society at the University Press, 1966, v. I, p. 1-114.

Libro VI: Trata de Dios verdadero y dioses falsos y de la idolatría

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Cita un testimonio de fray Miguel Medina, tomado de su obra *De recta in Deum fide* [De la recta fe en Dios] a propósito del ateísmo. Conviene destacar que, por lo expuesto en un párrafo de este prólogo, se deduce que el mismo Torquemada concibió la idea de distribuir su *Monarquía indiana* en tres volúmenes. Así expresamente escribió: "para este segundo tomo de la *Monarquía indiana*, he reservado todo lo tocante a la religión de estas gentes indianas . . ." Puesto que ya sabemos que Torquemada se trasladó a España para cuidar en persona de la edición de su obra, cabe pensar que fue él mismo quien indicó a los impresores la forma en que debían distribuirse sus "veintiún libros rituales".
I	Las Casas, *Apologética historia*, lib. III, cap. LXXI.	Aproximadamente la primera mitad del capítulo parece ser obra original de Torquemada. La segunda parte es copia de lo escrito por Las Casas, pero con cambios en las frases e incluso con algunos errores de transcripción.
II	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. LXXII.	Casi en forma total es transcripción del texto de Las Casas. Traduce al castellano varias citas conservadas por el dominico en latín.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
III-VI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, parte de los caps. LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV y LXXV.	En algunos lugares Torquemada hace suyas porciones íntegras de lo que escribió Las Casas. En otras ocasiones altera el orden de lo expuesto por el dominico. Asimismo con frecuencia resume o añade consideraciones de su propia cosecha. Casi todas las autoridades y ejemplos que aduce en estos capítulos están tomados de la obra de Las Casas. Torquemada traduce del latín las citas que ofrece fray Bartolomé.
VII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. LXXVI.	Torquemada hace suya una parte de lo expuesto por Las Casas. Al final de este capítulo, las comparaciones que formula con Quetzalcóatl y Titlacahuan son originales de él. Lo que aporta Las Casas tiene como fin tratar del origen de la idolatría. Torquemada, al apropiarse de ejemplos de Las Casas, hace de ellos diferente aplicación.
VIII	En buena parte parece original de Torquemada.	Formula interesante consideración sobre la posibilidad de dar a Dios los títulos de *Tloque Nahuaque* e *Ipalnemohuani*. Reaparece aquí el tema del Demonio.
IX-XI	Parecen en buena parte originales de Torquemada.	Se trata de consideraciones en torno a la idolatría y el pecado, en las que aduce Torquemada numerosas citas sobre todo de textos bíblicos.
XII-XIV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. LXXV y LXXVI.	Torquemada, que aduce aquí numerosos ejemplos tocantes a la idolatría en las culturas de la antigüedad, toma citas y ejemplos de Las Casas, aunque modificando en mucho lo aducido por el dominico.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CV.	Torquemada resume considerablemente el texto de Las Casas. Altera algunas de las citas que éste aporta, sin indicar razón alguna.
XVI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXI.	Transcribe, abreviando en ocasiones, y añadiendo en otras consideraciones propias.
XVII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXX.	En buena parte es transcripción literal. Incorpora, por ejemplo, el testimonio que Las Casas atribuye a Cristóbal Colón.
XVIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CXIX y CXX.	Altera Torquemada el orden de lo expuesto por Las Casas pero, en gran parte, lo transcribe resumido.
XIX	Original de Torquemada.	Muy interesante exposición sobre la suprema pareja divina: *Ometecuhtli* y *Omecihuatl*.
XX	Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, lib. III, cap. II.	Torquemada se apoyó en los materiales reunidos por Sahagún. Sin embargo, no hace transcripción literal y, en ocasiones, expresa opiniones personales.
XXI	Sahagún, *op. cit.*, lib. III, cap. I.	La parte central del capítulo se inspira en el texto de Sahagún. Tanto al principio como al fin hay consideraciones propias de Torquemada.
XXII	Sahagún, *op. cit.*, lib. I, cap. II.	Tras unas consideraciones previas, Torquemada, sin transcribir a la letra el texto de Sahagún, notoriamente se inspira en él.
XXIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CIII.	Aprovecha Torquemada varias de las citas aducidas por Las Casas en el lugar mencionado, para hablar acerca de la figura

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		y atributos del dios Neptuno. En lo que toca propiamente a su tema, tratar acerca de Tláloc, se percibe que conoció lo escrito por Motolinía, Muñoz Camargo y Sahagún. Sin embargo no hace transcripción de ellos sino que elabora una síntesis propia.
XXIV	Sahagún, *op. cit.*, lib. III, algunas porciones de los caps. III-XIV.	Sólo en ocasiones transcribe Torquemada literalmente el texto de Sahagún. Puede decirse más bien que se trata de una síntesis de lo expuesto por fray Bernardino acerca de Quetzalcóatl. Hay citas en apostillas de Las Casas, a quien Torquemada aquí contradice. También en apostillas se cita otras dos veces a Sahagún.
XXV	Al parecer original de Torquemada.	
XXVI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXIV.	Transcripción bastante literal aunque con algunas omisiones de buena parte del capítulo de Las Casas. En lo que aquí copia Torquemada también omite algunas de las noticias reunidas por Las Casas.
XXVII	Al parecer original de Torquemada.	
XXVIII	Sahagún, *op. cit.*, lib. I, cap. XIX.	Torquemada toma elementos de Sahagún pero no hace transcripción literal de su texto.
XXIX	Sahagún, *op. cit.*, lib. I, caps. XXII, y luego XV-XVI.	Toma Torquemada datos de los capítulos de Sahagún que se han citado. No hace transcripción literal y añade algo sobre los atributos de varias deidades.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXX	Sahagún, *op. cit.*, lib. I, cap. XX.	Torquemada toma en cuenta el mencionado capítulo pero no hace transcripción literal del mismo y añade datos cuyo origen no ha podido precisarse.
XXXI	Sahagún, *op. cit.*, lib. I, cap. VI.	El propio Torquemada cita en apostilla a Sahagún. Sin hacer transcripción literal del mismo, aprovecha la información que éste aporta y añade consideraciones personales.
XXXII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CIII.	Torquemada hace suyas las citas aducidas por Las Casas en relación con Venus. Más que hablar acerca de Tlazoltéotl se limita a destacar su relación con los pecados carnales.
XXXIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXV.	En buena parte transcripción literal del texto de Las Casas. Torquemada omite algunos datos y añade otras consideraciones.
XXXIV	Sahagún, *op. cit.*, lib. I, cap. XXI.	No hay transcripciones literales sino que parece que Torquemada sintetizó y comentó lo allegado por Sahagún.
XXXV	Motolinía, *Memoriales*, segunda parte, cap. I.	Incluye una transcripción bastante abreviada de los *Memoriales* de Motolinía. En el resto del capítulo, como en los siguientes hasta el XXXVII, hace suyas varias citas aducidas por Las Casas, *Apologética historia*, libro II, capítulos LXXIV-LXXVIII.
XXXVI	Algunas consideraciones personales, y Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXX.	Además de tomar de Las Casas varios párrafos en relación con oráculos que había en la Española y en Cuba, que hablaban a través de un árbol,

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		aprovecha del mismo dominico citas de autores clásicos y de la Biblia.
XXXVII	Consideraciones personales de Torquemada, además Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXXII.	Torquemada, al hablar de la estatua de Huitzilopochtli, sigue a Las Casas. Éste había copiado, con alteraciones de su propia cosecha, lo expuesto por López de Gómara, en *Historia de la conquista de México*, capítulo LXXXIII. Cabe apuntar aquí —como lo ha hecho notar Jorge Gurría Lacroix en su reciente edición de la *Relación de Andrés de Tapia*—, que toda esta información, con algunos cambios y aun equivocaciones, la copió López de Gómara del cronista conquistador Tapia.
XXXVIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III. cap. CXXII; Sahagún, *op. cit.*, lib. II, cap. XXIV.	Al principio sigue de cerca a Las Casas, quien, como se dijo en el capítulo anterior, derivó su información de Gómara y éste de Tapia. Más adelante aduce Torquemada, con alteraciones, otros datos obtenidos de lo escrito por Sahagún.
XXXIX-XL	Contienen consideraciones, según parece, originales de Torquemada.	
XLI	Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, lib. II, cap. I.	Transcripción literal del texto de Mendieta. Torquemada añade una pequeña consideración al final del capítulo. Tanto Mendieta como Torquemada citan al principio de este capítulo a fray Andrés de Olmos. Es posible que los materiales, que uno y otro reproducen, provengan de la obra perdida de Olmos.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XLII	Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. II.	Transcripción textual, con alguna añadidura de Torquemada al final del capítulo.
XLIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. III.	Transcripción textual con alteraciones de Torquemada al final del capítulo. Hace suya la referencia al informante de fray Andrés de Olmos, el indígena don Lorenzo.
XLIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. IV.	Transcripción literal del texto de Mendieta. Cita a Olmos.
XLV	Mendieta, *op. cit.*, lib. II, caps. V, VI.	Transcripción literal del texto de Mendieta.
XLVI	Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. XI.	Transcripción literal con pequeñas alteraciones.
XLVII	Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. XII.	Transcripción literal en la que reúne Torquemada partes de los dos capítulos citados de Mendieta.
XLVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. XIX.	Transcripción literal con muy pequeñas modificaciones.

Libro VII: De sacrificios católicos y gentiles y los que usaron los indios

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Hay algunas citas bíblicas. También aquí vuelve a referirse a la distribución en volúmenes, dispuesta por él mismo, y señala que lo que escribe ahora forma parte de "este segunto tomo".
I	Las Casas, *Apologética historia,* lib. III, cap. CXLIII.	Transcripción del texto de Las Casas, con algunas modificaciones al principio del capítulo y a lo largo del mismo, y con amplificaciones debidas al propio Torquemada.
II	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, cap. CXLIV.	Ocurre algo semejante a lo dicho respecto al capítulo anterior.
III	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, unos párrafos del cap. CXLIII.	Otras consideraciones que hace Torquemada en este breve capítulo parecen ser suyas.
IV	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, una parte del cap. CXLIV.	Al parecer pertenece a Torquemada la reflexión que hace sobre los que llama "estos indios de occidente".
V	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, parte del cap. CXLIV.	Ocurre también algo semejante a lo dicho en el capítulo anterior, dado que aquí Torquemada hace breve aplicación a los casos de chichimecas y toltecas.
VI	Las Casas, *op, cit.,* lib. III, cap. CXLV.	Tanto al principio, como en otros lugares, hay párrafos de los que es autor Torquemada. A diferencia de Las Casas, vuelve a hacer de inmediato comparación con los indios y

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		nos dice, por ejemplo, que ofrecían éstos codornices y gavilanes a Huitzilopochtli. Es también manifiesta la insistencia en lo tocante al Demonio.
VII	Las Casas, *ibid.*	Inicia Torquemada el capítulo insistiendo en que muchos de esos sacrificios se hacían en realidad al Demonio. Por lo demás sigue en buena parte a Las Casas.
VIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, una parte del cap. CXLV.	Sigue bastante a Las Casas aunque da lugar a reflexiones sobre el Demonio y sobre lo que ocurría entre "estos indios occidentales".
IX-X	Las Casas, *ibid.*	En estos dos capítulos toma Torquemada algunos párrafos y hace suyos ejemplos y citas de autoridades aducidas antes por Las Casas. Hay, asimismo, otras porciones del texto de las que es autor el franciscano.
XI-XII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CLI.	En estos dos capítulos, además de preparar su correspondiente inicio y de introducir diversas reflexiones, Torquemada hace suyos muchos párrafos, ejemplos y autoridades, aducidos por Las Casas pero variando en ocasiones el orden que sigue el texto del dominico.
XIII-XIV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CLXII.	Transcripciones muy literales del texto de Las Casas. Torquemada añade algunas reflexiones propias.
XV-XVI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CLXIII.	Con pocas variantes se trata de una transcripción del texto de Las Casas.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XVII	Un escrito, en la actualidad perdido, de fray Andrés de Olmos.	Se cita dicha fuente en apostilla. El texto del capítulo incluye, a todas luces, consideraciones propias de Torquemada.
XVIII	Acosta, *Historia natural*, lib. VII, cap. VI.	Añade breves consideraciones a la transcripción parafraseada del texto.
XIX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CLXX.	Hace suya una pequeña parte del mencionado capítulo de Las Casas. Lo restante, con reflexiones acerca del Demonio, corresponde a Torquemada.
XX	Parece original de Torquemada.	Constituye una especie de síntesis de lo que, mucho más ampliamente, abarca Las Casas en su *Apologética historia*, libro III, capítulo CLXX.
XXI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CLXX. Motolinía, *Historia de los indios*, lib. I, cap. VII.	En este capítulo Torquemada se extiende considerablemente y aporta otros datos que, según él mismo lo expresa, tomó de una carta de fray Juan de Zumárraga y de los escritos de fray Andrés de Olmos, fray Toribio Motolinía, fray Bernardino de Sahagún y fray Gerónimo de Mendieta. Es interesante su mención directa de fray Bartolomé de Las Casas, a quien llama "hombre santo y grande inquisidor de verdades". En cambio, contradice aquí al padre Joseph de Acosta.
XXII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CLXXIX.	Más que transcribir a Las Casas, sintetiza lo expuesto por aquél y formula varias consideraciones personales.

Libro VIII: De templos de fieles e infieles, y de algunos notables que hubo en el mundo

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Incluye varias citas bíblicas.
I	Las Casas, *Apologética historia,* lib. III, cap. LXXIX.	El principio de este primer capítulo parece original de Torquemada. Las comparaciones y citas que aduce luego las toma, aunque no literalmente, de Las Casas.
II	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, cap. CXXIX.	Después de unas pocas líneas originales, transcribe Torquemada, casi literalmente, la parte final del mencionado capítulo de Las Casas.
III	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, caps. CXXVIII-CXXIX.	Lo que sobre todo aprovecha aquí Torquemada de Las Casas son las citas de autores clásicos, aducidas por el dominico en la sección que dedica también al tema de los templos. Contra lo que anuncia Torquemada en el encabezado de este capítulo, nada es lo que él consigna sobre los templos de la Nueva España. Resulta curioso que, entre las autoridades que menciona, aparezca el nombre de otro Juan de Torquemada, en este caso el cardenal que vivió entre 1388 y 1468.
IV	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, cap. CXXVIII.	Después de breve introducción hace copia, casi literal, de lo que se contiene al principio del citado capítulo de Las Casas. Toma luego otras citas de au-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		toridades, incluidas también por Las Casas, *op. cit.*, libro III. capítulo CVIII. La parte final del capítulo de Torquemada constituye una especie de síntesis sobre la diversidad de templos.
V	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CXXIX y LVII.	Tras breve introducción, hace suyos, casi literalmente, algunos párrafos de los primeros capítulos citados de la obra de Las Casas. A continuación prosigue exponiendo sus propias ideas y luego vuelve a hacer suyos varios párrafos del segundo de los capítulos que se han citado de Las Casas.
VI	Original de Torquemada pero con citas tomadas de Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. XXIX.	
VII	Original de Torquemada pero con citas, ejemplos y algunos párrafos, que adapta a su propósito, tomados de Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CXXIX, LI, LVII y LVIII.	
VIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CXX y LVI.	Más que transcribir, sintetiza Torquemada y refiere a sus propósitos todos los materiales aportados por Las Casas en parte de los dos capítulos citados.
IX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXX.	Las porciones primera y última de este capítulo son originales de Torquemada. En la parte central hace suyo, con variantes, lo expuesto por Las Casas en el capítulo citado.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
X	Casi seguramente original de Torquemada.	Discurre en él sobre los probables propósitos del Demonio al inspirar a los indios edificaran tal tipo de templos en el Nuevo Mundo.
XI	Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, lib. II, Apéndice II.	El propio Torquemada cita a Sahagún en apostilla. No hace transcripción literal sino que se inspira más bien en el texto de fray Bernardino. Aprovecha asimismo a Las Casas, *op. cit.*, libro III, capítulo LI.
XII-XVI	Sahagún, *op. cit.*, lib. II, Apéndice II.	En todos estos capítulos Torquemada sigue a Sahagún, pero no hace transcripción literal. Por su parte añade diversas consideraciones.
XVII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXIX.	Copia casi literal de la primera parte del citado capítulo de Las Casas. Hay tan sólo algunas consideraciones del propio Torquemada, sobre todo al final de su capítulo.
XVIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXXII.	Aprovecha sólo una parte, y no de modo literal sino resumiendo lo que recogió Las Casas en el mencionado capítulo.
XIX	Original de Torquemada, sólo en cuanto es síntesis de lo expuesto por Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CXXXII-CXXXIII.	
XX-XXI	Originales de Torquemada, aunque éste hace suyos ejemplos y citas clásicas dispersas en varios capítulos de Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CXLI-CXLIV.	En el capítulo XX cita, con vaguedad, un testimonio indígena: "lo vi pintado en los caracteres de sus historias muy antiguas".

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXII-XXIII	Originales de Torquemada que hace suyos varios ejemplos y citas de lo expuesto por Las Casas en varios capítulos ya mencionados que dedica, en la *Apologética historia*, al tema de los templos.	

Libro IX: De los sacerdotes y sacerdotisas del Nuevo y Viejo Testamento y de los gentiles. De sus colegios y viviendas, sus ornamentos y oficio de agorar. Del oficio divino e instrumentos de música y campanas

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Además de formular diversas consideraciones en relación con el tema de este libro, explica Torquemada por qué le parece lógico el orden que va dando a los varios libros de su obra.
I	Las Casas, *Apologética historia,* lib. III, cap. CXXXIV.	Torquemada modifica ligeramente las citas que Las Casas hace de Aristóteles, Cicerón y Platón.
II	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, cap. CXXXVIII.	Transcripción apenas modificada. Torquemada amplía más lo tocante a las dignidades sacerdotales.
III	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, cap. CXXXVIII.	Transcripción casi literal. Las Casas menciona grados y oficios que Torquemada señala hasta el capítulo IV de este libro.
IV–VI	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, caps. CXXXIV, CXXXV, CXXXVIII.	La transcripción es algunas veces literal, otras resumida. Añade Torquemada elementos de escasa importancia. De él es todo un párrafo del capítulo IV sobre el significado de pontífice (puente) entre los gentiles, los indios y los cristianos. Critica, sin mencionarlo, a Las Casas al referirse al modo de heredar el señorío y el pontificado.
VII	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, cap. CXXXVIII.	Transcripción ligeramente modificada. Cuando habla de la

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		sangre de los niños, Torquemada dice sacrificados, Las Casas dice circuncidados. Torquemada añade lo referente a la unción que se hacía en la ley antigua.
VIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXXVIII.,	Copia casi textual de Las Casas en la primera mitad; más amplio en la segunda. Evita llamar santos a los sacerdotes indígenas como hace Las Casas.
IX	Motolinía, *Memoriales*, caps. XXV, XXVI; Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXXVIII.	Muy modificada la redacción respecto a ambos.
X	Sahagún, *op. cit.*, lib. I, Apéndice IV.	Torquemada es un poco más extenso en la descripción de los sacerdotes.
XI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXXIX.	Sigue a Las Casas casi literalmente, pero añade algunos datos y omite otros. Por ejemplo, dice que los que servían en los templos como sacristanes tenían que ser nobles; esto no lo consigna Las Casas. Torquemada quita lo que se refiere al pecado nefando entre los mixes.
XII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXXIX. Motolinía, *op. cit.*, cap. IV.	Añade Torquemada la noticia de que se consideraba de mal agüero no quererse casar.
XIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXXIX.	El principio y el final del capítulo son originales de Torquemada.
XIV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CXVI, CXL.	Todo el capítulo está tomado de Las Casas en general pero no textualmente. Torquemada añade los nombres de las que servían en los templos por

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		votos; la creencia de que, si alguna de las vírgenes pecaba contra la castidad, se le habrían de podrir las carnes; el casamiento de las doncellas y fiestas que se hacían con ese motivo.
XV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXVI.	Parece en buena parte de Torquemada, aunque incluye datos de Las Casas.
XVI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXL.	Casi textual. Las Casas dice que los sacerdotes del Perú eran casados. Torquemada lo niega. En apostilla, Torquemada trae una cita del Inca Garcilaso.
XVII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. LXXIX.	No es textual ni sigue el mismo orden que Las Casas, pero en esencia es lo mismo. Las Casas es más extenso en el asunto del agorar; solamente en lo que respecta a los judíos es más amplio Torquemada. Lo que éste trae acerca de agüeros en Nueva España difiere de lo expuesto por Motolinía y Las Casas.
XVIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXXVI.	La primera parte casi textual, con algunas excepciones. La segunda parte parece ser original de Torquemada.
XIX	Original de Torquemada.	Critica a otros autores, sin decir quiénes.
XX-XXVI	Al parecer originales de Torquemada.	
XXVII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXXV.	La primera parte, que se refiere a la fiesta llamada Teutleco, no está igual ni en Motolinía, ni en Sahagún, ni en Durán. En el último párrafo, tomado de

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		Las Casas, Torquemada aduce citas de los Evangelios que aquél no trae.
XXVIII	Parece ser original de Torquemada.	Niega lo que dice Acosta acerca de la limpieza de los sacerdotes, pero se contradice a sí mismo con lo que tomó de Las Casas, en el capítulo III de este libro.
XXIX-XXXI	Parecen originales de Torquemada.	
XXXII	Sahagún, *op. cit.*, lib. VI, cap. XL.	Muy diferente redacción pero esencialmente lo mismo.
XXXIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXXXVII.	Aprovecha datos reunidos por Las Casas y copia algunos párrafos.
XXXIV-XXXV	Parecen ser originales de Torquemada.	Aunque incluye datos tomados de Motolinía y Sahagún, difiere en su redacción en aspectos muy importantes, como en el orden de los meses.
XXXVI	Motolinía, *op. cit.*, cap. XVI.	Torquemada resume considerablemente la información de Motolinía y añade, por otra parte, algunas consideraciones personales suyas.
XXXVII	Motolinía, *op. cit.*, cap. XVI.	Resume Torquemada e introduce variantes.
XXXVIII	Parece original de Torquemada.	Alude, al final del capítulo, a varios espectáculos que él mismo contempló, señalando cuándo y dónde tuvieron lugar.

Libro X: De las fiestas de católicos y gentiles, y de las que celebraban los indios; y de cierta manera que tenían de comunión, y del arte de adivinar

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Formula diversas consideraciones sobre el tema de este libro. Destaca la idea de la constante intervención del Demonio.
I-VIII	En buena parte originales de Torquemada. Aprovecha éste, en ocasiones, ejemplos y citas aducidas antes por Las Casas en *Apologética historia*. Una muestra de esto la tenemos en el capitulo I donde Torquemada trata de la fiesta y sacrificios de la Hecatombe, celebrada por los griegos donde transcribe literalmente lo dicho por Las Casas en *Apologética historia*, lib. II, cap. CLXIV.	Aprovecha también Torquemada, adaptándolo a su propio objetivo un párrafo de la "adición sobre supersticiones" que se incluye, como Apéndice, en el libro XI de la *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún. La transcripción que hace Torquemada, aunque reduce a veces el texto de Sahagún, aparece en su capítulo VII y versa sobre "tres lugares en los cuales honraban a tres dioses diversos", los naturales de Nueva España. Precisamente es aquí donde habla acerca de Tonantzin Guadalupe. En otros casos —como en el capítulo VIII— evoca Torquemada noticias de su propia experiencia. Así, allí recuerda algo que ocurrió en el año de 1605.
IX	En buena parte original de Torquemada, que compara ciertas prácticas religiosas de los indígenas con las de otros pueblos de la antigüedad clásica. Hace suyos, para tal propósito, algunos	

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	párrafos de Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CLXIV.	
X-XXX	En todos estos capítulos sigue Torquemada, muy de cerca, el texto de fray Bernardino de Sahagún en el que éste expone la relación breve de las fiestas: *op. cit.*, lib. II, caps. I-XVIII.	Aunque hay algunas transcripciones literales, es frecuente que Torquemada altere el texto de Sahagún, reduciendo o ampliando, especialmente, esto último, formulando consideraciones de su propia cosecha. En ellas son frecuentes las alusiones al Demonio, inspirador de actos de culto en esas fiestas.
XXXI	Motolinía, *Memoriales*, primera parte, cap. XXVII.	Transcripción, en buena parte literal, del texto de Motolinía. Torquemada hace algunos añadidos de su cosecha. Por cierto este mismo texto fue aprovechado, casi literalmente, por Las Casas, *op. cit.*, libro III, capítulo CLXXII.
XXXII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CLXXIII.	Con algunas modificaciones, sigue Torquemada bastante de cerca el texto de Las Casas. Por su parte cita, en dos ocasiones a Motolinía (ver *Memoriales*, primera parte, capítulo XXIX).
XXXIII	Sahagún, *op. cit.*, lib. III, caps. X-XIII.	Aprovecha Torquemada, en ocasiones literalmente, parte del texto de Sahagún en los capítulos citados. Añade consideraciones de su propia cosecha.
XXXIV-XXXV	Es como un resumen de lo expuesto en los caps. IX-XXX de este mismo lib. X.	Es interesante que Torquemada dé una interpretación del significado de los nombres de cada una de las veintenas.
XXXVI	Motolinía, *op. cit.*, primera parte, cap. XVI.	Transcribe literalmente varios párrafos del citado capítulo de Motolinía. A éste lo menciona

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	"Tres o cuatro libros" o códices prehispánicos, mencionados así, con cierta vaguedad, por Torquemada.	expresamente y alude a "una rueda, con toda su declaración hecha por el padre fray Toribio Motolinia, muchas veces nombrado en esta historia . . ." Se refiere así a la rueda calendárica, reproducida en las modernas ediciones de los *Memoriales*. El texto de Torquemada es mucho más breve que lo incluido por Motolinia en el capítulo aducido.
XXXVII	Aprovecha Torquemada algunos pasajes de Sahagún, *op. cit.*, lib. II, cap. XIX y lib. IV, cap. I.	Aporta Torquemada de su propia cosecha una serie de consideraciones, así como distintas citas clásicas.
XXXVIII	Según parece, original de Torquemada.	Al describir el juego del "volador", ofrece noticias de su propia experiencia.

Libro XI: De reyes y gobierno, cuántos modos hay y cuál es el mejor. De el dictado de caballeros y cómo se daba

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Ofrece varias citas de autores clásicos y de la Biblia. Discurre sobre el orden de los varios libros de la *Monarquía indiana*.
I	Las Casas, *Apologética historia*, lib. III, cap. CXCV.	Sigue a Las Casas con algunas pequeñas modificaciones. Incluso conserva las mismas autoridades citadas por el dominico. Los párrafos que Las Casas trae en latín, Torquemada los traduce.
II	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CXCVII, CXCVIII.	En la primera parte del capítulo la transcripción es casi textual. Después Torquemada es más amplio y agrega tres citas que Las Casas no trae, del Abulense, Cicerón y Plutarco.
III	Parece original de Torquemada.	
IV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXCV.	Tan sólo un párrafo es transcripción textual de Las Casas. El resto parece original de Torquemada, dado que es una especie de resumen de los anteriores capítulos.
V-XII	No pudo precisarse la fuente.	Parece ser que Torquemada consultó algunos autores de la época respecto a la teoría del estado. No ha podido precisarse hasta qué grado hizo tal vez transcripción literal de sus fuentes.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXCVII.	Torquemada añade algunos juicios que no trae Las Casas.
XIV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXCVIII.	Transcripción algo modificada. Omite algunos párrafos y se extiende en el que trata de la virtud de la clemencia en los reyes. Traduce todas las citas que Las Casas trae en latín excepto una de Pomponio que transcribe tal cual.
XV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCV.	Transcripción casi literal. No da la razón de la costumbre de comer carne humana, cosa que sí hace Las Casas.
XVI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CCVI, CCVII.	No es literal y descarta de Las Casas lo que se refiere a costumbres, en la primera parte. En la segunda cambia la ortografía de algunos nombres y toma, como testimonio, experiencias que a Las Casas no le fue posible conocer.
XVII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CCIX, CCX.	Se basa en Las Casas en general. Agrega lo referente a los chichimecas y a Nuevo México. Descarta lo relacionado a costumbres.
XVIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CCXXVI, CCXXXIV.	Se basa en Las Casas, aunque no en forma literal. Se extiende mucho en la conveniencia de que el gobierno caiga en manos de los viejos y no trata lo relativo a leyes y castigos.
XIX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXXXVI; Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. I.	Torquemada es más extenso. Ofrece citas de la Biblia que Las Casas no trae.
XX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXXXVII.	Algunos párrafos inspirados en Las Casas pero no textuales. Es de Torquemada la crítica

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		que hace a los gobernantes de Nueva España y la condena del trato que los alguaciles dan a los indios.
XXI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CCXLI, CCXLII; Pedro Mártir, *Décadas*, década tercera, cap. II.	No es literal ni tan extenso como Las Casas a quien cita sin especificar. También cita a Pedro Mártir, especificando en apostilla.
XXII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXXV.	Torquemada es más extenso y añade lo relativo a las herencias de las hijas y al cuidado que ponían en que la sucesión siempre cayera en algún miembro de la nobleza.
XXIII	Parece ser original de Torquemada.	Torquemada y Las Casas tratan el mismo asunto pero difieren en mucho.
XXIV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXVI.	Torquemada es más extenso.
XXV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXII.	No es literal y es más extenso en la descripción de los jueces y su oficio.
XXVI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXII y, posiblemente, *Códice Quinatzin*.	Hace suyo el texto de Las Casas pero con bastante libertad. Añade que consultó algunas pinturas antiguas. Su descripción de las casas de los jueces pudo estar inspirada en un códice como el *Quinatzin*.
XXVII	Motolinía, *Memoriales*, segunda parte, cap. X; Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. XXXVII; Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXVII.	Cita expresamente a Motolinía, a Olmos, a Mendieta y a Juan de Pomar en su *Relación*, párrafos 103-105. Tras citarlo, lo contradice. Por su parte Las Casas, que trata del mismo asunto, lo toma de Motolinía y se apega más a él que Torquemada.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXVIII	Acosta, *Historia moral . . .*, lib. VII, cap. X; Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. X; Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXVII.	Su fuente principal es Motolinía en términos generales. Hay algunas diferencias.
XXIX	Motolinía, *op. cit.*, Segunda parte, cap. XI; Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. XXXIX.	El texto es casi idéntico al de Motolinía. Suprime algunas frases del final.
XXX	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. XI.	Algunas diferencias. Añade algo acerca de la edad necesaria para alcanzar la dignidad de *tecuhtli*.
XXXI	Parece ser de Torquemada.	

Libro XII: De leyes, cuántas hay y cuán necesarias son, y las que usaron los indios

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Hay varias citas bíblicas y de autores clásicos.
I	Original de Torquemada.	Expone en él, a modo de síntesis, los fundamentos teológicos y filosóficos, de acuerdo con el pensamiento escolástico, de las tres formas de leyes, eterna, natural y humana.
II	Las Casas, *Apologética historia,* lib. III, cap. CCXIV.	Sigue, en buena parte literalmente, el texto de Las Casas. Hay intercalaciones y otras modificaciones, introducidas por Torquemada.
III	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, cap. CCXIV.	Prosigue transcribiendo Torquemada el texto del citado capítulo CCXIV del libro III de la *Apologética* distribuido aquí por el franciscano en dos capítulos. Hay ligeras modificaciones y supresión de la parte final de lo escrito por Las Casas.
IV	Las Casas, *op. cit.,* lib. III, caps. CCXV, CCXIII; Motolinía, *Memoriales,* segunda parte, caps. VII, XVI, XVII Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* lib. II, cap. XXIX.	Torquemada, además de introducir por cuenta propia el tema de este capítulo, aprovecha textos de los varios lugares citados de la obra de Las Casas, sintetizando en ocasiones su contenido. Transcribe algunos pasajes de lo recogido por Motolinía, lo que, a su vez, fue aprovechado por Mendieta. En relación con la información que proporcionan estos autores sobre las leyes indígenas, está el texto conocido con el nombre

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		de "Éstas son las leyes que tenían los indios de la Nueva España, Anáhuac y México", cuya recopilación se atribuye a fray Andrés de Alcobiz (publicadas en: Joaquín García Icazbalceta, *Nueva colección de documentos para la historia de México,* volumen III).
V	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, caps. VII, XVI y XX.	Torquemada elabora una nueva síntesis, sirviéndose de los ejemplos y citas aducidas en los capítulos antes mencionados de Las Casas y transcribiendo en parte lo recogido por Motolinía. También aquí cabe hacer referencia al texto de "Éstas son las leyes . . ."
VI	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. XII; Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXV.	Ocurre en este capítulo algo semejante a lo expuesto a propósito de los anteriores.
VII	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. XV; Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXV.	Además de proceder como en los capítulos anteriores, es decir sintetizando y transcribiendo, continúa tomando en cuenta el manuscrito intitulado "Éstas son las leyes . . ." atribuido a Alcobiz.
VIII-IX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXXXIV.	Con diversas alteraciones, copia muy de cerca la información que proporciona Las Casas sobre las leyes y aplicación de justicia en Guatemala.
X-XI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CCXXXIX y CXIV.	Con añadiduras y diversas modificaciones en el texto, sigue Torquemada a Las Casas en estos dos capítulos. En el capítulo XI, aprovecha asimismo algo de lo expuesto por Las Casas en el libro III, capítulo CXIV.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XII-XIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXXXIX.	Alterando a veces el orden de lo expuesto por Las Casas e introduciendo intercalaciones y modificaciones propias, continúa aprovechando aquí Torquemada lo expuesto por el dominico. En el capítulo XII menciona además un fraude del que tuvo él noticia directa, ya que había tenido lugar, según lo dice, en 1605, "año pasado", es decir anterior a aquel en el que precisamente estaba escribiendo este capítulo.
XIV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCLVIII.	Aprovecha los materiales reunidos por Las Casas sobre las leyes que había entre las gentes del Perú. Hace varios agregados que son, al parecer, de su propia cosecha.
XV	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, caps. XVI-XVII; Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. XXIX; Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXIII.	Aprovechando lo aportado por sus predecesores franciscanos y por Las Casas, elabora aquí Torquemada su propia síntesis, con algunas consideraciones propias de él. En este capítulo cita expresamente a fray Toribio Motolinía.

Libro XIII: Del matrimonio, crianza de los hijos, agricultura y pastoría, oficios y sepulturas

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Incluye citas bíblicas.
I-II	Según parece, originales de Torquemada.	Expresa en ellos diversas consideraciones sobre las relaciones de la mujer y el hombre y acerca de los orígenes del matrimonio en el mundo. Aduce, para ello, varias citas de Aristóteles, Santo Tomás y la Biblia.
III	Las Casas, *Apologética historia*, lib. III, cap. CCII.	Las líneas introductorias son de Torquemada. La mayor parte del capítulo es transcripción literal del texto de Las Casas, es decir de aproximadamente la primera mitad del capítulo mencionado.
IV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCII.	Prosigue Torquemada copiando la segunda parte del capítulo citado de Las Casas. Introduce tan sólo modificaciones secundarias.
V	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CCXVIII y CCXLIV; Motolinía, *Memoriales*, segunda parte, cap. V; Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. XXV.	Después de una introducción de Torquemada, aduce éste, con ligeras modificaciones, el texto que redactó Motolinía en el capítulo citado. Tuvo a la vista lo escrito por Las Casas que, en buena parte, es a su vez transcripción de Motolinía. Omite algunos datos aportados por dichos autores y equivoca, en un lugar, al escribir Paria, por Michoacán.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
VI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXVIII; Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. V.	Continúa aquí transcribiendo Torquemada el mencionado capítulo de Las Casas que, como ya se indicó, se inspiró a su vez en Motolinía. Torquemada suprime datos aportados por el dominico y añade, en cambio, otros de su propia cosecha.
VII	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. VII; Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXVIII.	Aprovecha sobre todo a Motolinía en lo que se refiere a las costumbres vigentes entre los indios de Nueva España; Las Casas le proporciona datos respecto a otras regiones. Hay cita en apostilla de Motolinía.
VIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CC.	Después de una introducción, atribuible a Torquemada, la que sustituye el principio del mencionado capítulo de Las Casas, el cronista franciscano hace suyo el texto del dominico con algunas variantes y abreviaciones. Torquemada traduce siempre al castellano las citas que Las Casas conserva en latín. En un lugar en este capítulo, en vez de escribirse correctamente Herodoto, se asienta la palabra Herodiano.
IX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CXCVIII y CCVI.	Cita en su texto a Las Casas, de quien dice lo siguiente: "según afirma el obispo de Chiapa don frai Barthoiomé de Las Casas en su Apología . . ." Integra el presente capítulo Torquemada haciendo suyas varias porciones de los capítulos que se han citado del dominico, con supresiones, alteraciones y algunos añadidos.
X	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCI.	Transcribe, en buena parte literalmente, el texto de Las Casas.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXCIX.	Copia en buena parte a Las Casas. Aduce otros textos bíblicos, al parecer por cuenta propia.
XII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, segunda parte del cap. CXCIX.	Aprovecha a Las Casas para aducir distintos ejemplos del Viejo Mundo. La parte correspondiente a los indios de México es original de Torquemada. De hecho menciona él que ha visto las casas del rey Nezahualpilli en Tetzcoco y, allí, las que tenía edificadas este rey para sus mujeres.
XIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXCIX.	Continúa aprovechando Torquemada ejemplos aducidos por Las Casas sobre costumbres relacionadas con el matrimonio en el Viejo Mundo. En algunos lugares hace transcripción literal. Añade bastante de su propia cosecha.
XIV	Probablemente original de Torquemada.	
XV	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, caps. VIII-IX; Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CLXXXVI.	Aprovecha algunos ejemplos de Las Casas. Sigue, con alternaciones, a Motolinía. Hay cita de él en apostilla y en el texto.
XVI	Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, lib. VI, caps. XXXII-XXXIII.	Torquemada elabora aquí una síntesis propia. Se inspira en lo expuesto por Sahagún y aprovecha algunos de los ejemplos aducidos por Las Casas pero para sus propios propósitos.
XVII	Sahagún, *op. cit.*, lib. VI, caps. XXXIV-XXXV.	Torquemada se inspira en el texto de Sahagún que es, en este caso una forma de versión de lo contenido en un *huehuetlatolli*.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XVIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CLXXIX.	Transcribe una considerable porción de la segunda parte del capítulo citado de Las Casas. Introduce ligeras modificaciones.
XIX	Sahagún, *op. cit.*, lib. VI, cap. XXXVI.	Torquemada hace una síntesis de lo que se incluye en el mencionado capítulo de Sahagún.
XX	Sahagún, *op. cit.*, lib. VI, caps. XXXVII-XXXVIII.	Ocurre lo mismo que en el capítulo anterior.
XXI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXIX.	Transcribe en parte el texto de Las Casas, aprovecha sus citas y ejemplos, e introduce modificaciones para acomodar su contenido a su propio propósito.
XXII	Al parecer, original de Torquemada.	Tomó probablemente en cuenta, respecto de lo que expone al final del capítulo, lo consignado por Sahagún, *op. cit.*, libro VII, capítulo XIII.
XXIII	Al parecer, original de Torquemada.	Aprovecha, curiosamente, para describir los convites, con motivo del nacimiento e imposición del nombre, la relación que ofrece Sahagún en *op. cit.*, libro I, capítulo XXI, donde éste trata de los festejos y comidas en honor de los *tlaloque*.
XXIV	En buena parte original de Torquemada.	Este capítulo, dedicado básicamente al tema del destete de los niños, es, en parte, de Torquemada. Aprovecha éste, como en otros casos, citas y ejemplos tomados de los *Memoriales*, segunda parte, capítulo III, y de Las Casas, *op. cit.*, libro III, capítulo CCVI.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXV-XXVII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CCXXI-CCXXII.	Con variantes, supresiones y añadidos, entre ellos algunas referencias sobre la educación de los naturales de Nueva España, Torquemada apoya lo que expone en estos tres capítulos, en lo que aduce Las Casas en los capítulos citados.
XXVIII	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. III.	Con pequeñas variantes, es transcripción literal de Motolinía.
XXIX-XXX	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. IV.	Torquemada divide en dos partes lo expuesto por Motolinía en el capítulo citado. Alterando el orden del texto de su predecesor, incluye en el capítulo XXIX la segunda mitad de lo que refiere Motolinía y en el XXX, la primera. Arguye además que tales materiales procedían de aquél y de fray Andrés de Olmos. Hay en estos dos capítulos algunas adiciones del propio Torquemada.
XXXI-XXXIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. LIX-LX.	En estos capítulos, con añadiduras, supresiones y alteraciones frecuentes en el orden de los párrafos, Torquemada hace suyo —a veces en forma literal— lo expuesto por Las Casas sobre la agricultura y el pastoreo, estableciendo diferencias entre lo que había ocurrido en el Viejo y el Nuevo Mundo.
XXXIV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. LXII-LXIII; Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XII.	Torquemada, aunque aporta noticias muy interesantes de su propia experiencia, aprovecha lo reunido por Las Casas en los dos capítulos citados. Al estructurar el suyo propio, Torquemada altera el orden de los párrafos, hace supresiones

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		y diversas enmiendas. Es interesante la alusión a la orden dada por fray García de Zúñiga, que dispuso se picaran los ídolos puestos en las esquinas de algunas casas de la ciudad.
XXXV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCIV.	Transcripción, con algunas modificaciones, del texto de Las Casas.
XXXVI	Exhortaciones o *huehuetlatolli* recogidas y traducidas por fray Andrés de Olmos.	Así lo hace constar Torquemada, señalando además que fray Bartolomé de las Casas había obtenido copia de dichos textos. De hecho el dominico los publicó en *Apologética historia*, libro III, capítulos CCXXIII-CCXXIV. Se debe recordar que, hacia 1600, el también franciscano fray Juan Baptista había publicado, precisamente en Tlatelolco, el texto náhuatl, con la misma versión resumida de tales *huehuetlatolli* o pláticas. Dichas pláticas fueron incluidas asimismo por Mendieta, *op. cit.*, libro II, capítulos XX-XXII y por Alonso de Zorita en su *Breve y sumaria relación*.
XXXVII	Al parecer, original de Torquemada.	Formula consideraciones sobre la obligación paterna de amonestar a los hijos y aduce varias citas de la Biblia.
XXXVIII-XLII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, caps. CCXXVII-CCXXXIII.	Aprovecha, con cierta libertad, lo referido por Las Casas sobre los ritos funerarios en diversos lugares de la tierra. Añade Torquemada consideraciones propias y altera el orden de lo expuesto por Las Casas.
XLIII	Al parecer, original de Torquemada.	Formula consideraciones diversas acerca de por qué, entre

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		los cristianos, se entierran los cadáveres en los templos.
XLIV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCXXIX.	Vuelve a aprovechar aquí Torquemada materiales, ejemplos y citas, aportadas por Las Casas, como lo hizo en capítulos anteriores, relacionados también con las ceremonias y ritos de las exequias.
XLV	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. II.	Transcripción, en parte literal, del texto de Motolinía, con diversos añadidos y modificaciones de Torquemada.
XLVI	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. I.	Transcripción de una parte del capítulo citado, pero con modificaciones, añadidos y supresiones de Torquemada. Este mismo capítulo de Motolinía fue también aprovechado antes por Las Casas, *Apologética historia*, libro III, capítulo CCXXVIII y por Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, libro II, capítulo XLI.
XLVII-XLVIII	Sahagún, *op. cit.*, lib. III, apéndice, caps. I-III.	Inspirado en el texto de Sahagún e incluso con algunas transcripciones del mismo. Torquemada, sobre todo al principio de estos dos capítulos, así como al fin de ellos, añade consideraciones de su propia cosecha.

Libro XIV: De las guerras, y cómo las usaban los indios. De sus mercancías. De su color. De su condición. De plantas particulares. De un admirable pajarito. De sierras, aguas, volcanes y temblores de tierra

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Explica cómo la materia contenida en este libro está muy relacionada con aquello de lo que ha tratado en el anterior, o sea en el XIII, y por qué la ha distribuido en dos partes.
I	Al parecer, original de Torquemada.	Aunque aporta algunas noticias, que se encuentran también en la obra de Sahagún, no ha sido posible localizar fuente determinada de este capítulo de Torquemada, por cierto de considerable interés, ya que constituye una relación bastante precisa del papel y atributos de los embajadores en el México prehispánico.
II-IV	Motolinía, *Memoriales,* segunda parte, caps. XII-XIV; Mendieta, *op. cit.*, lib. II, caps. XXVI-XXVII.	Con diversas alteraciones en el orden de los párrafos, con añadidos y supresiones, básicamente sigue Torquemada en estos capítulos lo referido por Motolinía en los que se han citado. Debe notarse, por otra parte, que las consideraciones que hace Torquemada confieren a estos capítulos un sentido propio en el contexto de la *Monarquía indiana.*
V	Al parecer, original de Torquemada.	Probablemente se inspiró Torquemada en lo expuesto por Sahagún sobre el mismo tema, *op. cit.*, libro VIII, capítulos VIII, IX y XII. La información dada por Torquemada aquí es

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		más pobre que la incluida por fray Bartolomé.
VI-VIII	Fragmentos de un libro de don Antonio Pimentel, nieto de Nezahualpilli.	A tal fuente se refiere Torquemada, en el capítulo VI de este libro. Además, se cita a sí mismo, refiriéndose al libro II, capítulo XVII, de la propia *Monarquía indiana*. También menciona, para refutarlo, a don Antonio de Herrera.
IX	Al parecer, original de Torquemada.	Expresa diversas consideraciones, entre ellas una que lo lleva a citarse a sí mismo, refiriéndose al libro IV, capítulo XLVI de la *Monarquía indiana*.
X	Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, lib. II, cap. XXX.	Transcripción casi literal del citado capítulo. Cabe añadir que Mendieta copió en buena parte a Motolinía, *Memoriales*, segunda parte, capítulo XIII.
XI	Mendieta, *op. cit.*, lib. II, cap. XXXI.	Transcripción literal, en casi todo el capítulo, de lo referido por Mendieta. También aquí Mendieta había aprovechado lo expuesto por Motolinía en, *op. cit.*, segunda parte, capítulo XVIII.
XII	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. XXV.	Transcripción con añadidos, supresiones y otros cambios.
XIII	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, cap. XXII.	En buena parte inspirado en Motolinía y con algunas transcripciones del texto del mismo. Aporta además Torquemada observaciones de su propia cosecha. Cita a Herrera pero para refutarlo.
XIV	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, caps. XXII–XXIII.	Transcripción en parte literal del texto de Motolinía, pero con alteraciones y otras noticias de la cosecha de Torquemada.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XV	Al parecer, original de Torquemada.	Formula una serie de consideraciones en torno a la esclavitud en general. Tras aducir el parecer de varios teólogos que han preparado *Summas*, o compendios doctrinales, comenta lo siguiente: "Como determinan todos los sumistas, y porque no lo soy, sino historiador, no digo más."
XVI-XVII	Motolinía, *op. cit.*, Segunda parte, caps. XX–XXI.	Con muy ligeras variantes, es transcripción literal del texto de Motolinía.
XVIII-XIX	Al parecer, originales de Torquemada.	Expresa diversas consideraciones sobre el color de los indios y acerca de las gentes de piel negra. Cita a este último respecto una obra del licenciado Diego de Yepes, *Discursos de varia historia*. También se refiere a la propia *Monarquía indiana*, libro VI, capítulo XII y libro XII, capítulo VIII. Otro autor que menciona, y que le debió ser bien conocido, es Enrique [Enrico] Martínez.
XX	Al parecer, original de Torquemada.	Expresa una serie de consideraciones sobre la necesidad que hay, en general, del castigo para lograr el buen comportamiento.
XXI	Al parecer, original de Torquemada.	Como en el capítulo anterior, también en éste expresa consideraciones generales sobre los premios en las victorias. Hace una vaga referencia a lo que él mismo ha dicho en relación con el comportamiento de los indios cuando venían victoriosos de las guerras.
XXII	Sahagún, *Historia general de las cosas de*	Claramente inspirado en los capítulos citados, de los que,

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	Nueva España, lib. IV, caps. XXXI–XXXII y lib. V, caps. XI–XIII.	en ocasiones, transcribe literalmente algunos párrafos.
XXIII	Las Casas, *Apologética historia*, lib. III, cap. XLIII.	Transcribe Torquemada, casi a la letra, la parte final del citado capítulo. Añade, tanto al principio, como al final, consideraciones de su propia cosecha.
XXIV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, parte final del cap. XXIV.	Transcripción, sólo en parte literal y con numerosos añadidos y alteraciones. Se adapta el texto a los propósitos y estructura de la *Monarquía indiana*.
XXV	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. XXIV.	Vuelve a aprovechar Torquemada otras porciones del mismo capítulo de Las Casas, al que cita al comenzar el suyo propio con estas palabras: "El obispo de Chiapa don fray Bartholomé de Las Casas, en el Libro Apologético que hizo, dice . . ."
XXVI	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCV.	Con algunas modificaciones y alteraciones, es en buena parte transcripción literal del texto de Las Casas.
XXVII	Sahagún, *op. cit.*, lib. IV, caps. XVI-XIX.	No sólo inspirado en el texto de Sahagún sino que incluye algunas transcripciones literales del mismo.
XXVIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CCLXIV.	Después de una introducción del propio Torquemada, transcribe, con alteraciones, dos terceras partes del citado capítulo de Las Casas.
XXIX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, última parte del cap. CCLXIV y pri-	Torquemada integra este capítulo transcribiendo, muchas veces de modo literal, lo refe-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	mera parte del cap. CCLXV.	rido por Las Casas en los lugares citados. El franciscano, traduce, además las citas latinas, dejadas por Las Casas en dicha lengua. En la segunda edición de la *Monarquía indiana* este capítulo del libro XIV, por error de imprenta, aparece con el número XXX. Se alude, en apostilla, a lo que ha dicho en el libro V, capítulo XXXV y en el libro VI, capítulo XXIII de la misma obra.
XXX	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CX.	Después de una introducción, que parece de su propia cosecha, transcribe una parte del citado capítulo de Las Casas. La porción final de lo que aquí consigna Torquemada, parece ser también de su propia experiencia.
XXXI	Acosta, Joseph de, *Historia natural y moral de las Indias*, lib. III, cap. XXV; Las Casas, *op. cit.*, lib. III. cap. CX.	Después de breve introducción, cita el autor al padre Acosta y aprovecha una parte del texto con la que integra la primera mitad de este capítulo. En apostilla hay una referencia, aunque equivocada, pues no es del capítulo XXVII sino del XXV de la *Historia natural* de donde ha tomado las noticias que aquí ofrece. Al concluir la cita, anota Torquemada: "esto dice Acosta en el lugar citado". Por lo que toca a Las Casas, aprovecha de la *Apologética* la primera parte del capítulo CX del libro III.
XXXII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CX.	Tras hacer suya una cita aducida por Las Casas, formula Torquemada una introducción de su propia cosecha. Importante es el dato que allí consigna, al decir que, para expo-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		ner cosas tan asombrosas, son menester testigos de gran calificación: "por esto en esta larga historia me he aprovechado de lo que otros han escrito de otras naciones y tierras, a cuya sombra voy diciendo las que de éstas he podido alcanzar . . ." Menciona luego, en el texto, al padre Acosta y pasa a aprovechar ampliamente lo escrito por Las Casas en el capítulo ya referido.
XXXIII	Las Casas, *op. cit.*, lib. III, cap. CXII.	Con algunas supresiones y otras añadiduras, es transcripción en buena parte literal del texto de Las Casas. De hecho se cita en apostilla la que se llama "relación del volcán de Nicaragua", del padre Las Casas. Igualmente en lo que escribe cita tres veces a fray Toribio Motolinía. De hecho este último trata ampliamente sobre el volcán de Masaya en *Memoriales*, primera parte, capítulo LXVIII. En realidad el propio Las Casas había hecho suyas ya las noticias aportadas por Motolinía.
XXXIV	Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, cap. CLXVIII.	Muy al principio del capítulo, tras breve introducción de su cosecha, cita Torquemada a Motolinía. Poco después comienza a transcribir, con variantes, el texto de fray Toribio. En la parte final de su capítulo, Torquemada formula una serie de consideraciones por cuenta propia.
XXXV	Acosta, Joseph de, *op. cit.*, lib. III, cap. XXVI.	Este capítulo es transcripción, con algunas variantes, abreviaciones y añadiduras, de lo escrito por Acosta.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXXVI	Motolinía, *op. cit.*, primera parte, cap. LII.	Sólo en muy pequeña parte aprovecha Torquemada en este capítulo el texto citado de Motolinía. Menciona a éste último y se le cita en apostilla.
XXXVII	Las Casas, *op. cit.*, lib. I, cap. V.	Después de breve introducción, transcribe, siguiéndolo muy de cerca, una parte del citado capítulo de Las Casas. Introduce algunos cambios curiosos como afirmar la existencia de tiburones "y otros pescados grandes marinos", cuando el dominico simplemente ha hecho referencia "al cabo de esta isla que llamamos del Tiburón y de la Guacayarima". Algo más de la segunda mitad, hasta el fin de este capítulo, parece ser original de Torquemada, como fruto de su propia experiencia.
XXXVIII	Al parecer, original de Torquemada.	Señala éste que, si hubiera de tratar de las "varias partes donde hay manantiales de aguas calientes, sería hacer libro particular . . ." Aporta noticias de interés, algunas obtenidas directamente y otras de oídas.
XXXIX	Motolinía, *op. cit.*, primera parte, cap. LVII.	Después de una introducción, comienza aprovechando algunas noticias proporcionadas por Motolinía en *op. cit.*, primera parte, capítulo LVI. De hecho se alude varias veces a él, tanto en el texto como en apostilla. Luego comienza ya Torquemada a transcribir con ligeras variantes, lo referido por Motolinía en el siguiente capítulo, o sea en el LVII. La parte final de dicho capítulo de Motolinía la deja Torquemada

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		para dar inicio con ella al siguiente de este libro de su *Monarquía*.
XL	Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, final del cap. LVII y cap. LVIII.	Transcripción en buena parte literal de lo expuesto por Motolinía. Al final del capítulo lo cita expresamente Torquemada, que añade un último párrafo de su propia cosecha.
XLI	En buena parte original de Torquemada.	Toma probablemente en cuenta noticias de su propia experiencia. Cita, además, varias veces a Diego Muñoz Camargo en la que llama "relación escrita de su mano", es decir la *Historia de Tlaxcala*. Por no tratarse de transcripción literal, no ha podido localizarse el lugar preciso de la obra del cronista tlaxcalteca. Menciona también que "los naturales de la tierra refieren en sus cantares antiguos que cuando las sierras se encendiesen en fuego . . ." Finalmente hace vaga referencia a lo escrito por Motolinía, posiblemente a lo que éste consigna en *Memoriales*, primera parte, final del capítulo LII.
XLII	En buena parte original de Torquemada.	Aprovecha y transcribe algunas líneas de lo referido por Motolinía acerca del cacao, *op. cit.*, primera parte, capítulo LVI.
XLIII	Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, cap. LVI.	Tan sólo en los primeros párrafos aprovecha Torquemada el texto de Motolinía, a quien expresamente cita. Da otras noticias, entre ellas lo que consigna acerca del hule, que parecen allegadas por él mismo.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XLIV	Motolinía, *op. cit.*, segunda parte, porción segunda del cap. XXIII.	Transcripción, en buena parte literal, del texto de Motolinía, a quien cita.

Libro XV: Trata de la entrada y progreso del Santo Evangelio en la Nueva España. El ejemplo de sus ministros, religiosos y algunos clérigos. De algunos indiecitos mártires. De las profecías de esta conversión

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada, con citas de la *Crónica general de la orden franciscana*, así como de la *Rethorica Christiana* de fray Diego Valadés. Incorpora asimismo un párrafo de fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, prólogo al lib. IV.	Discurre Torquemada acerca de los antecedentes, en el Viejo Mundo, de la Orden franciscana y trata luego del carácter providencial que tuvo la venida de miembros de la misma Orden a tierras novohispanas. Expresamente señala que en éste y en otros de sus libros "todo esto he compilado y juntado de varios escritos y memoriales, y muchas diligencias que he hecho en inquirir historias y papeles, que cada cual de por sí eran confusos, y juntos en este volumen y tomo hacen una muy clara y gustosa historia". Añadiremos que las últimas palabras citadas en el sentido de que con este libro XV se inicia el tomo III de la *Monarquía indiana*, corroboran lo dicho en las "Observaciones" al prólogo del libro VI de esta misma obra de fray Juan.
I	Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, lib. III, cap. III.	Como lo notó ya García Icazbalceta, "varía al principio y fin; hay una intercalación en el pasaje relativo a diezmos".
II	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. IV.	Es transcripción literal del texto de Mendieta, aunque sólo copia Torquemada una parte del citado capítulo. El final del capítulo de Torquemada parece ser de su propia cosecha.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
III	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, última parte del cap. IV y final del V.	Transcribe literalmente Torquemada esas dos porciones, que así combina de la obra de Mendieta.
IV	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. VI.	Como lo nota Icazbalceta, "varía al principio y con frecuencia luego: omite el texto latino de la Bula y el pasaje personal de Mendieta".
V	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. VIII.	Transcripción, con pequeñas alteraciones, de la mayor parte del citado capítulo de Mendieta.
VI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, Primera parte, cap. IV.	Transcripción literal de buena parte del mencionado capítulo.
VII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. IX.	Transcripción literal, aunque antepuso Torquemada un breve párrafo suyo.
VIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. X.	Transcripción literal con una parte intercalada del propio Torquemada.
IX	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XI.	Transcripción literal con pequeñas variantes.
X	Mendieta, *op. cit.*, lib. III cap. XII; *Breve memorial* del conquistador Rafael de Trejo.	Transcripción literal con algunas modificaciones. Como ya lo notó en su cotejo Icazbalceta, hay aquí una significativa aportación de Torquemada que consiste en la cita que hace, según él mismo lo indica, de un Memorial del conquistador Rafael de Trejo. En este capítulo Torquemada cita expresamente a Mendieta.
XI	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XIII.	Aunque Torquemada hace transcripciones literales, hay varias alteraciones. Por ejemplo, una cita que el propio

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		Mendieta hace al principio, de la obra de fray Bernardino de Sahagún, Torquemada la traslada al final de su capítulo. En realidad tanto Torquemada como Mendieta aprovechan el texto recogido por fray Bernardino de Sahagún en los folios 30 r. y siguientes del libro de los *Colloquios y doctrina christiana con que los doce frayles de San Francisco . . . convirtieron a los indios de la Nueva España . . .*
XII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XIV.	Transcripción, en buena parte literal, con algunas intercalaciones.
XIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XV.	Transcripción literal con un añadido al final.
XIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XVI.	Transcripción literal del texto de Mendieta. Parece pertinente transcribir aquí un comentario de García Icazbalceta en relación con este capítulo. "En las dos últimas líneas del capítulo se refiere el padre Mendieta al quinto libro de su *Historia*, que es el último. Quizá Torquemada sólo tuvo presente esta circunstancia, y al trasladar el pasaje, puso 'como se verá en el . . . libro *último* de esta Historia'. El último de su Historia es el XXI, y la cita se refiere al XX."
XV	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XVII.	Transcripción con un añadido e intercalaciones.
XVI	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XVIII.	Transcripción con algunas variantes y una introducción del propio Torquemada.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XVII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. I.	Después de larga introducción, transcribe casi literalmente Torquemada el texto del capítulo con que inicia Mendieta su libro IV. También hay una pequeña añadidura al final del capítulo.
XVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XIX.	Transcripción parcial con aportación de otras noticias.
XIX	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XX.	Transcripción con variantes e intercalaciones.
XX	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXI.	Transcripción literal con un añadido al final del capítulo.
XXI	Antonio de Herrera, *op. cit.*, Década segunda, lib. V, caps. XIII–XIV.	Parte del capítulo de Torquemada transcribe literalmente el texto de Herrera. Por lo demás hay numerosas consideraciones debidas a Torquemada.
XXII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXII.	Transcripción literal con algunas pequeñas alteraciones y con una amplia añadidura, que parece original de Torquemada.
XXIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXIII.	Transcripción literal con cambios al principio y otras añadiduras.
XXIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXIV.	Transcripción literal, con pequeñas variantes y una larga disertación de Torquemada al final del capítulo.
XXV	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXIX.	Transcripción literal con variantes y un largo añadido.
XXVI	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. II.	Transcripción literal con varios cambios y añadiduras al principio y a lo largo del capítulo.
XXVII	Original de Torquemada. Aduce un tes-	

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
	timonio que obtuvo personalmente en Quechólac. 1608.	
XXVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. III.	Transcripción literal con algunas intercalaciones, una de ellas muy larga.
XXIX	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. IV.	Transcripción parcial del capítulo de Mendieta. Hay aportaciones propias de Torquemada, entre ellas una mención laudatoria del propio fray Gerónimo de Mendieta, respecto del cual hace constar Torquemada que fue su guardián.
XXX	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXV.	Transcripción casi literal con diversas añadiduras.
XXXI	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXVI.	Transcripción parcial del capítulo de Mendieta. Hay múltiples añadidos obra de Torquemada.
XXXII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXVI	Amplifica, con distintas consideraciones, la referencia, más bien escueta, que hace Mendieta a propósito del descubrimiento del cuerpo del niño Cristóbal.
XXXIII-XXXV	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXVII.	Aunque Torquemada transcribe literalmente algunas porciones del texto de Mendieta, de hecho lo amplifica y convierte lo que en su predecesor fue un solo capítulo, en tres de su propia obra. Aquí, como en otros lugares, ocurre que, a su vez, el propio Mendieta no hizo sino copiar lo antes escrito por Motolinía.
XXXVI	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXVIII.	Transcripción literal con algunas alteraciones al final.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXXVII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXX.	Transcripción literal con una variante al final que, como lo notó ya Icazbalceta, denota la diferencia de criterios entre Mendieta y Torquemada.
XXXVIII-XXXIX	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXXI.	Haciendo transcripciones literales en buena parte, pero también con añadidos propios. Torquemada convierte en dos capítulos lo que era uno en la obra de Mendieta. Formula una alabanza de él, ponderando su religiosidad.
XL-XLI	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. LII.	Transcripciones literales con algunas intercalaciones de Torquemada.
XLII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XVI.	Transcripción literal con muy pequeñas modificaciones.
XLIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XV.	Transcripción en buena parte literal. Torquemada —como lo reconoció el propio García Icazbalceta— aporta aquí otras noticias de interés.
XLIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XL.	Transcripción casi literal del texto de Mendieta.
XLV-XLVII	Al parecer, originales de Torquemada.	Largas disertaciones, más bien teóricas, sobre la conversión de los indios.
XLVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XLV.	Transcripción en gran parte literal.
XLIX	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XLI.	Copia sólo en parte. Hay un lugar en este capítulo en que Torquemada hace una crítica de la obra de Mendieta. Refiere también que otro franciscano, fray Francisco Gómez al pasar por Nexapa, en Oaxa-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		ca, tuvo ocasión de ver unos "papeles pintados, que habían sacado de unas pinturas antiquísimas, hechas en unos cueros largos, rollizos y muy ahumados . . ."

Libro XVI: La administración de los divinos sacramentos. La devoción de los indios. Casos maravillosos de la Santa Cruz

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Alude a las ideas que normaron su criterio para distribuir los varios libros de la *Monarquía indiana*.
I	Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, lib. III, cap. XXXII.	Transcripción literal con un largo añadido de Torquemada al final del capítulo.
II-III	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXXIII.	Con pequeñas variantes, Torquemada distribuyó en dos capítulos lo que Mendieta había presentado en uno.
IV-V	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXXIV.	Ocurre lo mismo que respecto de los dos capítulos anteriores. En el presente caso Torquemada da lugar a mayor número de intercalaciones y a una variante al final.
VI	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXXV.	Transcripción literal pero con omisiones de la parte final del texto de Mendieta.
VII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXXVI.	Transcripción, aunque con numerosas omisiones de lo expresado por Mendieta.
VIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, última parte del cap. XXXVIII; Motolinía, *Historia de los indios de Nueva España*, tratado II, cap. IV.	Como en otros casos, también aquí Torquemada distribuye, según su propio criterio, el texto de Mendieta. Por otra parte, Torquemada allega aquí más noticias de las que incluye Mendieta en el correspondiente capítulo. Con respecto al origen de no pocas noticias,

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		Torquemada indica que su fuente es Motolinía.
IX	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXXVII.	Uno y otro transcriben a la letra la bula del papa Paulo III en favor de los indios. Torquemada hace suyo literalmente el comentario de Mendieta.
X-XI	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXXVIII.	Transcripciones en parte literales. Dado que Torquemada había copiado ya una parte del capítulo XXXVIII de los *Memoriales* en el VIII de su correspondiente libro XVI, incluye ahora, en cambio, otras consideraciones de su cosecha.
XII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XXXIX.	Transcripción literal con intercalaciones.
XIII	Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, cap. IV.	Transcribe Torquemada con alteraciones el texto de Muñoz Camargo en la última parte del capítulo IV de su *Historia*. Añade otras noticias al final de este capítulo de la *Monarquía*.
XIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, parte de los caps. XLII y XLIV.	Transcribe en este capítulo, de manera casi literal, sólo una parte del que se ha citado de Mendieta. Añade, en cambio, consideraciones personales, así como otra parte del capítulo XLIV del libro III de Mendieta.
XV	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XL.	Transcripción literal del texto de Mendieta. Hay una pequeña modificación al final del capítulo.
XVI	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XLI.	Transcripción pero omitiendo una parte del principio. Torquemada cita aquí tanto a Motolinía como a Mendieta.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XVII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XLII.	Transcripción de una parte del mencionado capítulo de Mendieta, ya que otra, como se indicó, pasó al capítulo XIV del mismo libro XVI, de la *Monarquía indiana*. Torquemada nuevamente cita aquí a Mendieta.
XVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XLIII.	Transcripción literal. Como lo notó ya García Icazbalceta, "la carta del fraile de Tlaxcala parece tomada del capítulo XV, tratado I, del padre Motolinía, donde está más extensa".
XIX	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XLIV.	Transcripción, alterada, de varias porciones del capítulo XLIV, una parte del cual, según ya se indicó, pasó al capítulo XIV de este mismo libro XVI de la *Monarquía*.
XX-XXI	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XLV.	Como en otros casos, también aquí distribuye Torquemada, en dos capítulos, lo que en Mendieta era sólo uno. Hay intercalaciones y otras añadiduras introducidas por Torquemada.
XXII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XLVI.	Transcripción literal.
XXIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XLVII.	Transcripción literal.
XXIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XLVIII.	Transcripción literal con algunas omisiones.
XXV	*Letras Apostólicas* de Paulo III.	Además de haber transcrito ya en el capítulo IX de este mismo libro, siguiendo a Mendieta, la bula del papa Paulo III, del año de 1537, ofrece aquí Torquemada el texto latino y una versión castellana de estas letras, de fecha cercana pero dis-

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		tinta de aquella en que se expidió el anterior documento del pontífice.
XXVI-XXVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. XLIX.	Transcripción del texto del citado capítulo de Mendieta, distribuido por Torquemada en tres capítulos de su propia obra. La alteración principal introducida por éste es sustituir el final por una manera de disertación de su propia cosecha.

Libro XVII: De los oficios que los indios sabían en su antigüedad, y de los que después aprendieron. El buen natural e inclinación que tienen. Los favores que los reyes de España les han hecho

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Pequeño prólogo con una cita de San Gregorio, *Liber de pastorali*.
I	Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, lib. IV, cap. XII.	Como lo notó ya García Icazbalceta, "formó Torquemada con este capítulo el primero de su libro XVII; pero ya antes en el XXXIV del libro XIII había escrito casi lo mismo, y a veces con las mismas palabras". Además de hacer algunas modificaciones agrega Torquemada datos de su propia experiencia. Por otra parte ya Mendieta, para redactar este capítulo, había aprovechado parte de lo expuesto por Motolinía, *Memoriales*, primera parte, capítulo X.
II	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XIII.	Con muy ligeras variantes, transcripción textual de lo escrito por Mendieta. También aquí este último había ya aprovechado el texto de Motolinía, *op. cit.*, Primera parte, capítulos LIX-LX.
III	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XIV.	Transcripción, asimismo literal, con ligeras variantes. En este capítulo menciona Torquemada a Mendieta, cuando este último refiere haber llevado a España un libro del *Contemptus Mundi* en lengua mexicana.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
IV-V	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XVII.	Distribuye aquí Torquemada en dos capítulos lo que Mendieta expone en uno. Hay ligeras variantes y un error de transcripción, ya notado por García Icazbalceta: "el texto de Torquemada . . . dice que el día de los difuntos ofrecieron los indios más de *cien mil* panes de Castilla; cantidad increíble, que Mendieta reduce a *cinco mil*".
VI	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XVIII.	Transcripción con algunas reflexiones del propio Torquemada.
VII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XIX.	Transcripción, en gran parte literal, del texto de Mendieta. Incluso cuando este último usa el pronombre personal de primera persona, Torquemada lo hace suyo y dice *yo* . . . Habla luego acerca de la ceremonia del lavatorio según tenía lugar en Tlatelolco e incorpora, para este fin, una parte de lo que expone Mendieta en el capítulo XX del mismo libro IV, complementándolo con algunos otros datos de su propia experiencia.
VIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XX.	Transcripción, en gran parte literal, del texto de Mendieta. Añade Torquemada algunas noticias, de su propia cosecha, referidas a las ceremonias que habían tenido lugar en los años de 1608 a 1609.
IX	Motolinía, *Historia de los indios de Nueva España*, tratado primero, cap. XV.	Cita al propio Motolinía, como fuente en la que se inspire, para tratar acerca de la fiesta del Corpus en la ciudad de Tlaxcala. De hecho transcribió varios párrafos del lugar

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		citado y así lo hizo constar: "éstas son palabras formales de aquel apostólico varón".
X	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXI	Transcripción literal de buena parte del capítulo de Mendieta. Torquemada, cuando Mendieta dice haber administrado a los indios cuarenta y tantos años, corrige, haciendo referencias a su propia persona y dice veintidós. Este capítulo es buena muestra de la forma como quiso aprovechar Torquemada lo escrito por Mendieta. Suprime, de hecho, lo tocante a agravios a los indios, por parte de los españoles. Se ha dicho, con razón, que en la *Monarquía indiana*, para su publicación, se buscó atenuar las críticas a autoridades y otras personas españolas.
XI	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXII.	Transcripción literal, con pequeñas variantes, para ajustar el texto a los propósitos de Torquemada.
XII-XIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXIII.	Transcripción, con algunas omisiones y otras modificaciones, del texto de Mendieta.
XIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXIV.	Transcripción, en gran parte literal, del texto de Mendieta a quien menciona Torquemada expresamente. Mendieta había consignado ya en su escrito que, en su correspondiente capítulo, había tomado en cuenta lo dicho por Motolinía (véase *Historia de los indios de Nueva España*, tratado segundo, capítulo VII, y *Memoriales*, primera parte, capítulos XLIX-LI).

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XV	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXV.	Transcripción, en gran parte literal, del texto de Mendieta. Torquemada también aquí hace suyo el empleo de la primera persona del singular, tal como lo había hecho Mendieta en el citado capítulo. Hay cita de Mendieta en lo que Torquemada escribe y en apostilla. Más abajo dice: "éstas son palabras formales del padre fray Gerónimo".
XVI	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXVI.	Transcripción, con ligeras variantes, del texto de Mendieta.
XVII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXVII.	Transcripción con muy pequeñas variantes.
XVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXVIII.	Es transcripción literal con pequeñas variantes como la de cambiar, cuando Mendieta dice, "asistiendo yo en el convento de Santiago . . ." y poner, "asistiendo el padre fray Gerónimo de Mendieta . . ."
XIX	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXIX.	Transcripción, en buena parte literal, del texto de Mendieta, al que acompañan las copias de varios documentos reales.
XX	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXX.	Transcripción en buena parte literal. Hay en ella un anacronismo, notado ya por García Icazbalceta. Éste consiste en repetir que el virrey don Luis de Velasco "ahora acabó su cargo y va con el mismo al Perú". Eso era verdad al escribir Mendieta pero no al copiar Torquemada. A la documentación que reunió Mendieta en este capítulo, añade Torquemada una larga cédula de Felipe III, de fecha 26 de mayo de 1609.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXI	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXXI.	Transcripción literal, con un cambio al final del capítulo.
XXII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXXII.	Transcripción con varios cambios, entre ellos algunos dirigidos a atenuar lo expuesto por Mendieta acerca de los españoles.

Libro XVIII: El descubrimiento y sucesos de la Isla Española o de Santo Domingo

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Explica por qué tratará en este lugar de lo tocante al descubrimiento y conversión de los nativos de la Isla Española. Cabe advertir que Mendieta, en su *Historia eclesiástica indiana,* de la que tomó Torquemada la mayor parte de lo que incluyó en este libro XVIII, asigna un lugar muy diferente al mismo tema. En la *Historia eclesiástica indiana* de Mendieta esta materia se trata en los ocho primeros capítulos del libro I.
I	Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* lib. I, cap. I	Sigue textualmente a Mendieta, con algunos añadidos de su propia cosecha.
II	Mendieta, *op. cit.,* lib. I, cap. II.	Transcripción literal del texto de Mendieta
III	Mendieta, *op. cit.,* lib. I, cap. III.	Transcripción literal del texto de Mendieta, que incluye el de la "Bula y Donación del Papa Alejandro VI". En este caso Torquemada no traduce, como en otras ocasiones, del latín al castellano dicho documento.
IV	Mendieta, *op. cit.,* lib. I, cap. IV.	Transcripción con ligeras variantes.
V	Mendieta, *op. cit.,* lib. I, cap. V.	Transcripción parcial del texto de Mendieta con un largo añadido de Torquemada.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
VI	Mendieta, *op. cit.*, lib. I, cap. VI.	Transcripción con varias modificaciones. Como lo notó ya García Icazbalceta, a la lista de los obispos de Santo Domingo añadió Torquemada los que siguieron hasta su tiempo.
VII	Mendieta, *op. cit.*, lib. I, cap. VII.	Transcripción literal, aunque hay una omisión de parte de lo expuesto por Mendieta.
VIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. I, cap. VIII.	Transcripción con varias alteraciones. Como lo señaló ya Icazbalceta, la supresión de la parte final del capítulo de Mendieta, corresponde al criterio adoptado por Torquemada, en el sentido de atenuar las críticas a los españoles.

Libro XIX: La fundación de las provincias de San Francisco en la Nueva España. La devoción de algunos pueblos a los ministros de San Francisco. Y algunos sucesos de la Florida, Filipinas y Japón. Los obispados y obispos, conventos e iglesias de Nueva España. Comisarios y provinciales de la Provincia Santa de México. Del Santo Oficio y de algunos autos de fe. Los autores franciscanos que en la Nueva España han escrito

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Original de Torquemada.	Cita una vez a Aristóteles, *De coelo et mundo*.
I	Según parece, original de Torquemada.	Es un breve resumen acerca de la fundación y principios de la provincia franciscana del Santo Evangelio de la Nueva España.
II	Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, lib. III, cap. LIII.	Transcripción del texto de Mendieta con ligeras variantes.
III	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. LIV.	El principio del capítulo es de Torquemada. El resto es transcripción, con ligeras variantes, del texto de Mendieta.
IV	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. LV.	Transcripción del texto de Mendieta.
V	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. LVII.	Transcripción del texto de Mendieta con ligeras variantes.
VI-VII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. LVIII.	Torquemada distribuye en dos capítulos lo expuesto en uno por Mendieta. Hay una amplia supresión, según lo notó ya García Icazbalceta. Añade Torquemada en el capítulo VII, un párrafo de su propia cosecha. En una ocasión cita a Mendieta.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
VIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. LIX.	Transcripción, con ligeras variantes, del texto de Mendieta.
IX	Mendieta, *op. cit.*, lib. III, cap. LX.	Transcripción con ligeras variantes.
X-XI	Según parece, originales de Torquemada.	Se refieren estos capítulos directamente a sucesos relacionados con la historia de la orden franciscana en la Nueva España. De modo especial tratan sobre una cuestión que mucho preocupó a los franciscanos, y específicamente a Torquemada: la permanencia de los religiosos en pueblos y comunidades indígenas.
XII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. V.	Aprovecha parte del texto de Mendieta e introduce muchas alteraciones en el mismo. Cita en dos ocasiones el *Memorial* de fray Francisco Gonzaga para corregirlo.
XIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. VI.	Transcripción, con importantes omisiones, de lo dicho por Mendieta. Lo que se suprime atenúa, una vez más, determinados comportamientos de los españoles.
XIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. VII.	Transcripción, con algunas variantes y con la supresión total de la parte final, de lo expuesto por Mendieta.
XV	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, parte final del cap. IX.	Con algunas alteraciones, incluye Torquemada esa porción, para formar con ella este capítulo.
XVI	Al parecer, original de Torquemada.	Se refiere a la fundación de la provincia franciscana de Zacatecas. Da una noticia de interés acerca de la participación de indios tlaxcaltecas. Refiere

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		asimismo Torquemada que él estuvo en Zacatecas en febrero de 1604, cuando, en derecho, se erigió la provincia franciscana de Zacatecas.
XVII	Falta este capítulo en el texto de Torquemada. Probablemente se trata de una errata, ya que el libro continúa, sin que se perciba alguna omisión.	
XVIII	Original de Torquemada.	Continúa proporcionando noticias de tiempos cercanos a aquellos en los que escribe.
XIX	Según parece, original de Torquemada.	Trata de la fundación de la custodia franciscana de Tampico y de la provincia de la misma orden de San Diego. Aporta varias noticias de interés.
XX	No se ha podido precisar la fuente.	Así como proporciona aquí noticias sobre la fundación de la provincia franciscana de Santa Elena, en la Florida, consigna otros datos de épocas muy cercanas, 1603-1612 y 1613, de los que seguramente tuvo noticias en forma directa.
XXI	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. X.	Después de haber hablado acerca de la actividad franciscana en Zacatecas, Tampico y la Florida, concentra de nuevo su atención Torquemada en lo expuesto en la obra de Mendieta. En este caso la transcripción es casi literal.
XXII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XI.	Con algunas variantes es transcripción del texto de Mendieta.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXIII	"Relaciones fidedignas" que dice Torquemada tener en su poder.	No ha podido precisarse la fuente pero puede decirse que se trata de un resumen acerca de las actividades de evangelización en las Filipinas.
XXIV-XXVI	Diversas "Relaciones fidedignas", entre ellas lo escrito por el franciscano fray Gerónimo de Jesús.	Trata aquí Torquemada acerca de sucesos del Japón, en buena parte acaecidos en tiempo muy cercano a aquel en que estaba escribiendo la *Monarquía indiana*. Resulta probable que haya tenido acceso directo a los escritos que cita de fray Gerónimo de Jesús.
XXVII-XXVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XLII.	Distribuye aquí Torquemada en dos capítulos lo expuesto en uno por Mendieta. Hace varias alteraciones, aclara un error del *Memorial* de la orden y pone al día la lista de los provinciales del Santo Evangelio de México.
XXIX	Según parece, original de Torquemada.	Aduciendo el testimonio de varios autores eclesiásticos, hace breve síntesis de la historia de la Inquisición en el mundo para dar luego entrada a otro resumen sobre la actuación de la misma en la Nueva España. La última parte de este capítulo consigna noticias de época muy cercana al tiempo en que escribe Torquemada.
XXX	*Relación historiada de las exequias funerales de la Magestad del rey don Philippo, Nuestro Señor, hechas por el Tribunal de la Inquisición del Santo Oficio*, por el doctor Dionisio Rivera Flores, México, año 1600.	Después de dar algunas noticias sobre el primer auto de fe de la Inquisición en México, toma de la fuente citada la descripción del que tuvo lugar en la misma ciudad en 1596. Concluye el capítulo, hablando de otro auto de fe en 1602, sobre el que bien pudo tener conocimiento directo.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXXI-XXXII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XLIII.	Con algunas alteraciones, distribuye aquí Torquemada en dos capítulos lo expuesto en uno por Mendieta. Proporciona nuevas noticias respecto de los obispos de tiempos más cercanos a él, en varias diócesis de la Nueva España.
XXXIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. IV, cap. XLIV.	Transcripción del texto de Mendieta con varias alteraciones. Añade información sobre las obras de fray Bernardino de Sahagún y de fray Juan Baptista. La parte final del capítulo es de Torquemada.

Libro XX: Las vidas de religiosos singulares, y de gran ejemplo, de la Orden de San Francisco, que ha habido en la Nueva España, en especial en la Santa Provincia de México

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Mendieta, *op. cit.*, lib. v, primera parte, prólogo.	Transcripción literal, con sólo algunas modificaciones, de lo escrito por Mendieta. Acremente García Icazbalceta critica a fray Juan, por haber incluido en este prólogo las siguientes palabras: "lo que he podido sacar a luz, con mucho trabajo mío y relaciones de religiosos antiguos y otras personas fidedignas y de verdad . . ." En opinión de García Icazbalceta, no se justifica tal aseveración ya que, en buena parte de este libro XX, Torquemada se limitó a copiar el texto de Mendieta. Cabe añadir, como comentario, que a lo que copió de Mendieta, añadió al menos, de otras fuentes, la mayor parte de lo contenido en los capítulos XII, XXXIV, LIII-LV, LVII, LXII, LXVIII-LXX, LXXVI, LXXVIII-LXXXIII, LXXXV. Finalmente cabe destacar una variante introducida por Torquemada al final de este prólogo, copiado en buena parte de Mendieta. Cuando este último dice que "para más claridad, repartirse ha este libro v [de la *Historia eclesiástica indiana*], en dos partes . . .", Torquemada expresa que distribuirá la materia en dos libros, el XX y XXI, de su *Monarquía indiana*.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
I	Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, lib. V, Primera parte, cap. I.	La mayor parte del capítulo es copia textual de Mendieta. Añade una introducción, citas de autoridades, juicios valorativos, una reflexión sobre los ardides del Demonio y la fecha de la muerte de fray Juan de Argomanes, maestro de fray Martín de Valencia. Mendieta cita, como fuente, la biografía del fraile escrita por fray Francisco Ximénez, y Torquemada hace suya esa cita.
II	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. II.	Copia textual de Mendieta, añadiendo reflexiones sobre la virtud y la lucha contra el Demonio.
III	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. III.	Copia textual de Mendieta, salvo una parte donde Torquemada dice que no todos se dan cuenta de la tentación porque el Demonio es capaz de tentar con apariencia de verdad.
IV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. IV.	Casi todo el capítulo es copia textual de Mendieta; sólo al principio incluye una reflexión sobre el martirio: dice que éste es concedido por la voluntad de Dios, no por deseo de los hombres. Cita de sí mismo: libro XV, capítulo VI, en apostilla.
V	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. V.	La mayor parte del capítulo es copia textual de Mendieta. Añade al principio un comentario sobre el comer y el beber, ilustrado con ejemplos del Antiguo Testamento. Cambia el orden de algunos párrafos de Mendieta.
VI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. VI.	La mitad del capítulo es copia textual de Mendieta y contiene datos sobre dos ejemplos de

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		humildad del fraile. El resto son reflexiones sobre la humildad, ilustradas con ejemplos bíblicos.
VII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. VII.	Copia textual de Mendieta, añadiendo dos párrafos: uno sobre las actividades del religioso en el día: la evangelización, y en la noche: la contemplación; y otro sobre la armonía de estas dos formas de servir a Dios. Se cita a sí mismo y a Motolinía.
VIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. VIII.	Copia textual de Mendieta, añadiendo ejemplos como los del rey Nino, que mandó hacer la imagen de su padre cuando éste murió, y el de Moisés, que consultó a Dios sobre el castigo a un muchacho que había trabajado en sábado.
IX	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. IX.	Parte del capítulo es copia textual de Mendieta. Torquemada lo introduce con una reflexión sobre los elegidos de Dios para revelarles sus designios, poniendo como ejemplo a Abraham, y afirmando que fray Martín fue uno de estos hombres. Añade otro párrafo donde compara a la Iglesia con la esposa del *Cantar de los Cantares*.
X	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. X.	Tres cuartas partes del capítulo son copia textual de Mendieta, el resto es original y trata del crédito que ha de darse a las visiones. Mendieta repite, al final de este capítulo, que la biografía ha sido copiada de lo que escribió fray Francisco Ximénez sesenta años atrás.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XI.	Copia de Mendieta. Añade un párrafo sobre el éxtasis. Al final añade otro párrafo donde relata que fray Martín subió a una sierra en Tlaxcala donde se adoraba a la diosa Matlalcueye y quemó los ídolos y adornos para levantar en su lugar una ermita y una cruz. Mendieta cita como fuente a Sahagún. Dice que Sahagún refiere que lo fue a visitar a Tlalmanalco fray Martín de Valencia.
XII	Agustín Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México, de la orden de Predicadores*, lib. I, cap. XVI.	Con ligeras variantes es transcripción de lo consignado por Dávila Padilla.
XIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XII.	Transcripción del texto de Mendieta pero con numerosos añadidos.
XIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XIII.	Transcripción con variantes. En él cita Torquemada a Mendieta, aunque no hay apostilla.
XV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XIV.	Al principio del capítulo Torquemada dice que ya trató sobre el asunto de los milagros en otro lugar. La copia de Mendieta es casi textual aunque hay algunos añadidos.
XVI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XV.	Transcripción literal del texto de Mendieta.
XVII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XVI.	Transcripción textual, con la salvedad de que Torquemada incluye la parte del memorial de fray Juan Bautista Moles que trata de la descripción de

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		Amaquemecan, con objeto de introducir una corrección.
XVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XVII.	Copia textual de Mendieta con algunos añadidos y citas de Torquemada. Mendieta había incurrido en el error de decir que Cortés viajó a las Hibueras para sofocar el levantamiento de Narváez. Torquemada corrige y pone a Cristóbal de Olid en lugar de Narváez.
XIX-XX	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XVIII.	Distribuye aquí Torquemada en dos capítulos lo expuesto por Mendieta en uno. En su capítulo XIX añade al texto de Mendieta una reflexión sobre el ideal de la vida cristiana. En el capítulo XX hay asimismo reflexiones suyas y, en apostilla, hay cita de la propia *Monarquía indiana*, libro XIII, capítulo II.
XXI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XIX.	Transcripción de Mendieta con algunos añadidos. Torquemada cita a Mendieta.
XXII-XXIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XX.	Distribuye también aquí en dos capítulos lo expuesto por Mendieta en uno. En ambos casos hay añadidos de su propia cosecha. Torquemada añade que conoció él el archivo de San Francisco de México y que lo ha consultado y que de allí ha tomado diversos datos.
XXIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXI.	Transcripción del texto de Mendieta con algunos añadidos.
XXV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXII.	Copia del texto de Mendieta con algunos comentarios propios.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXVI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXIII.	Añade al texto de Mendieta un párrafo en relación con el nombramiento de fray García de Cisneros como provincial del Santo Evangelio.
XXVII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXIV.	Transcripción literal con algunos comentarios y citas.
XXVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXV.	Transcripción del texto de Mendieta con algunos añadidos de Torquemada.
XXIX	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXVI.	Transcripción literal con una variante para adaptar el texto a su propia obra.
XXX	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXVII.	Transcripción de Mendieta con varios párrafos añadidos de la propia cosecha.
XXXI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXVIII.	Copia del texto de Mendieta, con ligeras variantes.
XXXII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXIX.	Transcripción de Mendieta. Añade Torquemada cuatro largos párrafos de su propia cosecha.
XXXIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXX.	Transcripción literal con dos, pequeñas variantes.
XXXIV	Relación oral obtenida de Alonso de Nava, hermano del canónigo, y más tarde franciscano, Pedro de Nava.	Cabe suponer que Torquemada, sobre la base de lo que le informó el citado Alonso de Nava, redactó libremente el texto de este capítulo.
XXXV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap, XXXI.	Torquemada añade varias consideraciones de su propia cosecha.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
XXXVI-XXXVII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXXII.	Distribuye aquí Torquemada en dos capítulos lo que Mendieta expuso en uno. En el capítulo XXXVII hay cita de Motolinía, como lo había hecho igualmente Mendieta en el correspondiente lugar.
XXXVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXXIII.	Transcripción literal del texto de Mendieta.
XXXIX	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXXIV y cartas que escribió fray Andrés de Olmos a Juan Torres de Lagunas.	Copia del texto de Mendieta, con la salvedad de que cita las mencionadas cartas de Olmos. Igualmente cita a Mendieta.
XL	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXXV.	Copia literal del texto de Mendieta.
XLI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXXVI.	Transcripción literal con muy pequeñas variantes.
XLII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXXVII.	Copia el texto de Mendieta con algunas citas bíblicas de su propia cosecha.
XLIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXXVIII.	Transcripción literal con algunos párrafos y citas añadidas.
XLIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XXXIX.	El principio del capítulo es de Torquemada. El resto es transcripción de Mendieta con algunas variantes.
XLV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XL.	Transcripción literal de Mendieta con pequeñas variantes.
XLVI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XLI.	Transcripción del texto de Mendieta pero añadiendo nueva información acerca de las

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		obras de fray Bernardino de Sahagún. Estas noticias son de considerable interés y se derivan del trato directo que tuvo Torquemada con fray Bernardino.
XLVII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XLII.	Transcripción del texto de Mendieta con ligeras variantes.
XLVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XLIII.	Transcripción literal con pequeñas variantes.
XLIX-LI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XLIV.	Distribuye aquí Torquemada en tres capítulos lo que en uno expuso Mendieta. Aporta Torquemada algunas noticias de interés e introduce bastantes cambios en la redacción. Particularmente en su capítulo LI se aparta bastante de Mendieta.
LII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XLV.	Transcribe el texto de Mendieta, después de una breve introducción propia. Hay asimismo otras variantes.
LIII	En buena parte original de Torquemada.	Aunque en el libro IV, capítulo V, de Mendieta hay una biografía acerca del mismo fray Jacobo Daciano, lo expuesto por Torquemada es mucho más amplio y parece ser de su propia cosecha.
LIV-LV	En buena parte originales de Torquemada.	Si bien en el mismo libro IV de Mendieta hay pequeñas biografías de estos frailes, lo expuesto por Torquemada es mucho más amplio y se deriva probablemente de otras fuentes de información allegadas por él mismo.
LVI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XLVI.	Transcripción del texto de Mendieta con algunas variantes.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
LVII	Al parecer, original de Torquemada.	Aunque Mendieta en el libro IV de su obra habla también de fray Antonio de Segovia, Torquemada es mucho más extenso en este capítulo.
LVIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XLVII.	Transcripción literal del texto de Mendieta con ligeras variantes.
LIX	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XLVIII.	Transcripción del texto de Mendieta con algunas variantes.
LX	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. XLIX.	Copia del texto de Mendieta con pequeñas variantes.
LXI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. L.	Con algunos añadidos, transcripción de Mendieta.
LXII	En buena parte original de Torquemada.	Aunque en el libro IV, capítulo VII de su obra trata Mendieta acerca de las mismas personas, lo expuesto por Torquemada es mucho más amplio como derivado o complementado gracias a otros testimonios.
LXIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. LI.	Hay transcripción textual de varios párrafos pero Torquemada introduce muchos cambios en el texto de Mendieta.
LXIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. LII.	Transcripción del texto de Mendieta con algunas variantes.
LXV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, caps. LII y LIII.	Transcribe en buena parte Torquemada en un solo capítulo lo incluido por Mendieta en dos. Añade noticias de su propia cosecha.
LXVI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. LIV.	Transcripción del texto de Mendieta con añadidos bastante extensos.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
LXVII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. LV.	Transcripción de una parte de lo expuesto por Mendieta en el capítulo citado. Torquemada añade otras noticias de su propia cosecha. El resto del capítulo de Mendieta lo aprovechará Torquemada para formar su capítulo LXXI de este mismo libro.
LXVIII-LXIX	Relación de fray Juan Casero.	El propio Torquemada hace constar su fuente e insiste en el texto acerca de la veracidad de ella.
LXX	En buena parte original de Torquemada.	Aunque Mendieta en el libro IV de su obra trata también de la vida de fray Francisco Gómez, Torquemada, que seguramente lo conoció, puesto que murió en 1611, se ocupa de él mucho más ampliamente. Consigna además la noticia de que este fray Francisco Gómez "dejó escritos de su mano algunos Memoriales de vidas de algunos santos religiosos de su tiempo, de que en algo yo me he aprovechado para escribir las que van en esta larga historia, y las he sacado con toda la puntualidad, conforme a sus Memoriales, sin faltar en cosa alguna, porque siempre me he preciado de escribir verdades".
LXXI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. LV.	Copia aquí textualmente la otra parte de este capítulo, del cual, como ya se dijo, se aprovechó antes en el LXVII de este mismo libro de la *Monarquía indiana*.
LXXII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. LVI.	Transcripción del texto de Mendieta con importantes añadidos.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
LXXIII	Original de Torquemada.	Contiene este capítulo la "vida del muy religioso padre fray Gerónimo de Mendieta". Igualmente transcribe en él Torquemada la carta del propio Mendieta dirigida al ministro general de la orden, fray Francisco Gonzaga, así como unas "protestaciones que habían de hacer los hermanos de esta confraternidad".
LXXIV-LXXV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. LVII.	Distribuye aquí Torquemada en dos capítulos lo expuesto por Mendieta en uno. Hay algunas variantes y una cita de Mendieta.
LXXVI	Al parecer, original de Torquemada.	Al menos no se incluye en la obra de Mendieta. Este último alude sólo en una ocasión al personaje del que Torquemada ofrece una biografía en este capítulo, fray Alonso Urbano, notando de él sus merecimientos.
LXXVII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. LVIII.	Toma aquí Torquemada parte, de lo expuesto por Mendieta, ya que el resto del capítulo de este último, le servirá para elaborar el capítulo LXXXIV del presente libro XX de la *Monarquía indiana*.
LXXVIII	Según parece, original de Torquemada.	Junto con las biografías de fray Pedro de Oroz, fray Francisco de Liñán y fray Francisco de Ayala, ofrece aquí Torquemada una serie de consideraciones teológicas y morales que parecen ser de su cosecha.
LXXIX	Según parece, original de Torquemada.	Alude aquí a una experiencia suya, la de haber introducido representaciones en lengua mexicana entre los miembros de

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
		la cofradía de la Soledad. Tratándose de vidas de frailes, a los que conoció ampliamente, resulta comprensible aportara noticias de conocimiento directo.
LXXX-LXXXIII	Según parece, originales de Torquemada.	Habla de diversos frailes dignos de recordación. Es posible que, para elaborar algunas de estas biografías, haya aprovechado testimonios, como el que ya citó de fray Francisco Gómez que, según indicó, trataba de asuntos parecidos.
LXXXIV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, primera parte, cap. LVIII.	Una de las biografías aquí incluidas parece original. En cambio la de fray Diego de Guadalcanal está copiada de Mendieta. Del capítulo aquí citado de este último, otra parte aprovechó antes Torquemada en el LXXVII de este mismo libro XX de la *Monarquía indiana*.
LXXXV	Original de Torquemada.	Al parecer, con recordaciones personales, a modo de conclusión de este libro.

Libro XXI: Qué cosa es martirio, y los mártires de San Francisco que ha habido en la Nueva España y en la Isla de Guadalupe

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
Prólogo	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte.	Transcripción, con ligeras modificaciones, de lo escrito por Mendieta en el lugar citado.
I	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte, cap. I.	Transcripción literal con pequeñas variantes, entre ellas un añadido de Torquemada al final del capítulo.
II	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte, cap. II.	Copia literal con varios añadidos, no muy extensos, del propio Torquemada.
III	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte, cap. III.	Transcripción literal con un pequeño añadido.
IV	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte, cap. IV.	Transcripción literal con algunos pequeños agregados.
V	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte, cap. V.	Transcripción en parte literal con algunos añadidos y una modificación en el texto para disculpar la huida de los frailes de Ahuaxocotlan.
VI	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte, cap. VI.	Transcripción literal con algunos pequeños agregados de Torquemada y con ciertas omisiones que atenúan cargos expresados por Mendieta en relación con la conducta de los españoles.
VII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte, cap. VII.	Transcripción literal con algunas variantes introducidas por Torquemada.

Capítulos	*Fuentes*	*Observaciones*
VIII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte, cap. VIII.	Copia literal con varias modificaciones, entre ellas algunas para liberar de anacronismos al texto de Mendieta que aquí hace suyo Torquemada.
IX	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte, cap. IX.	Transcripción literal con algunos añadidos y otras pequeñas modificaciones.
X	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte, cap. X.	Transcribe en parte el texto de Mendieta. Añade luego Torquemada noticias de su propia cosecha, ya que había conocido a fray Andrés de Ayala e incluso —como lo notó en su lugar García Icazbalceta— acompañó nuestro autor al cadalso, en Guadalajara, a uno de los indios que había dado muerte al franciscano cuya biografía aquí ofrece.
XI	No fue posible precisar la fuente de información.	Dado que los sucesos que consigna en este capítulo tuvieron lugar el año de 1605, es probable que Torquemada obtuviera tales testimonios y noticias de persona enterada de primera mano y que hubiera venido a la ciudad de México
XII	Mendieta, *op. cit.*, lib. V, segunda parte, porción final del capítulo X.	Transcribe aquí Torquemada el texto de Mendieta. Añade bastantes noticias de su propia cosecha.

FUENTES BÍBLICAS, CLÁSICAS Y CONTEMPORÁNEAS DE *LOS VEINTIÚN LIBROS RITUALES Y MONARQUÍA INDIANA*

ELSA CECILIA FROST

DE TODAS LAS ACUSACIONES hechas a la *Monarquía indiana* ninguna hay tan pertinaz y tan justificada como la de su casi insufrible erudición. Fray Juan de Torquemada no parece ser capaz de aventurar afirmación alguna sin tener tras de sí todas las autoridades imaginables: bíblicas o paganas, patrísticas o talmudistas, antiguas o contemporáneas. En su afán de partir de una base fuera de toda duda, el franciscano va acumulando citas, ejemplos y apostillas casi indescifrables que, unidas a la anárquica puntuación de la época, convierten la lectura de su obra en "nuevo género de martirio". El hilo del relato se corta tantas veces, son tantas las nimiedades que se interpolan, que en ocasiones se tiene la impresión de estar en un laberinto en el que lo mismo puede salir al paso alguno de los Padres que un grave filósofo o un poeta elegíaco, sin que pueda verse qué relación guardan con —digamos— la forma en que los indios celebraban la fiesta de la diosa Tocitzin.[1] Para quien emprende el estudio de la monumental obra de Torquemada en busca de datos sobre la historia de México —y dados los tiempos que corren no queda al parecer quien pueda dedicarse a su lectura por mero placer—, tal uso y abuso de erudición acaba por ser tan fatigoso que las quejas no se hacen esperar. Como si se hubieran puesto de acuerdo, todos los comentaristas de la *Monarquía indiana* lamentan esta manía del franciscano por obsequiarnos "con múltiples digresiones históricas o morales, unas breves, otras interminables, pero casi siempre inútiles".[2] Y aun quienes, como Alejandra Moreno Toscano, se han acercado a la obra con la mejor disposición —recuérdese que uno de los trabajos que le dedica se llama precisamente "Vindi-

[1] Cf. lib. x, cap. xxiii.

[2] Joaquín García Icazbalceta, "Noticias sobre el autor y la obra", en su edición de la *Historia eclesiástica indiana* de Mendieta, México, Editorial Porrúa S.A., 1971 (2a. ed., facsimilar de la 1a.), p. xxxv.

cación de Torquemada"—,[3] acaban por sucumbir a la fatiga. Así, si bien esta comentarista reconoce que "es muy significativo . . . que se refiera bastante a menudo a la historia griega, romana, hebrea y egipcia", pues "la razón de todas estas abundantes comparaciones . . . [es] el deseo apenas velado por tratar de introducir a la historia indígena dentro del mundo de las culturas llamadas clásicas",[4] algunas páginas más adelante dirá que "las continuas referencias a la historia clásica, griega, romana y hebrea, hacen fatigosa la lectura",[5] para terminar por hacer un resumen exasperado de todos los obstáculos que el propio Torquemada opone a la utilización de su escrito: "prosa oscura y a veces demasiado confusa . . . párrafos interminables . . . frecuentes digresiones y vacilante puntuación",[6] opinión que repite en su otro estudio sobre este cronista.[7]

Para agravar la situación, esta irritación no es sólo general como ya vimos, sino también muy vieja. No se trata de que esta prosa barroca nos resulte ahora extraña sino que desde muchos años atrás no se comprende a dónde nos lleva, no se ve utilidad alguna a las digresiones, ni los ejemplos edifican ya a nadie. Por el contrario, todo ello parece tan superfluo que de inmediato simpatizamos con Alzate cuando nos dice haber "examinado [la] obra con el fin de separar en ella lo útil de tanta erudición impertinente y hacer una impresión reducida a un solo volumen".[8] Tan convencido estaba de lo mucho que con ello se saldría ganando que añade que sólo el elevado costo de la edición le impidió llevarla a cabo. Por ello, y por lo necesario que le parecen estos cortes, ofrece enviar a Madrid "la obra expurgada de todo lo superfluo" si hubiera allá quien la costeara.

Muchos años, mejor dicho, más de un siglo después, el doctor Garibay repetirá la misma idea y propondrá a algún joven laborioso y entusiasta la empresa de refundir la *Monarquía indiana* "eliminando las disertaciones impertinentes [y] aligerando el estilo".[9]

Por lo que sé, la primera vez que Miguel León-Portilla se acercó a Torquemada —y a pesar de decir que "sigue echándose de menos

[3] *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XII, núm. (48), abril-junio de 1963.

[4] *Ibid.*, p. 507.

[5] *Ibid.*, p. 514.

[6] *Ibid.*

[7] Cf. *Fray Juan de Torquemada y su "Monarquía indiana"*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1963.

[8] José Antonio Alzate, *Notas críticas a la "Historia antigua de México" del abate don Francisco Javier Clavijero*, nota 4, p. 81, en Roberto Moreno, "Las notas de Alzate a la 'Historia antigua' de Clavijero (addenda)", *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, 1976, núm. 12, p. 93.

[9] Ángel Ma. Garibay K., *Historia de la literatura náhuatl*, 2 vols., México, Editorial Porrúa S.A., 1953-1954, t. II, p. 47.

a ese joven"— hizo una antología de esta crónica para uso de estudiantes, en la que siguió precisamente estos lineamientos. Es decir, suprimió las citas bíblicas y de autores clásicos, "dejando al descubierto lo que es manantial de información sobre el pasado indígena".[10]

Como vemos, la opinión de los críticos es unánime y en tanto no tengamos a la mano esa anhelada edición expurgada, parecería que la lectura del franciscano es como un *tour de force* exigido a los interesados en la historia de México a fin de probar la calidad y cantidad de su interés. Pero ¿se trata realmente de textos superfluos? Y de ser así, ¿por qué cayó fray Juan en esos excesos que tan pedantes nos resultan?

Creo que debe desecharse de antemano la idea de que se trate de un mero capricho estilístico del franciscano, ya que, a lo largo de toda la obra, reitera su deseo de claridad y sencillez. Tampoco resulta convincente la hipótesis de que es un vano despliegue erudito para deslumbrar al lector incauto, pues tales vanidades mal se avienen con el espíritu de humildad que debe caracterizar a los hijos de San Francisco. La solución se encuentra, más bien, en la dirección que ya señala Alejandra Moreno Toscano al hablar del deseo de introducir la historia indígena en el marco de las culturas clásicas. Desde luego, el lector moderno puede preguntarse también ahora por qué, pero la respuesta, en tiempos de Torquemada, era ineludible. Pues a pesar de las graves censuras morales que los primeros Padres lanzaron contra el mundo antiguo, pocos —y más bien excéntricos— fueron quienes se atrevieron a condenar la cultura clásica como tal. Así, ya desde el primer siglo de la era cristiana se inició un proceso doble que llevó por una parte a la helenización del cristianismo —y esto permitió la supervivencia de todos los valores intelectuales de la Antigüedad— y por la otra a la cristianización del mundo helénico, haciéndolo entrar con ello en el plan providencial de Dios. La historia grecorromana adquirió así un sentido y la filosofía antigua se convirtió en antesala de la teología cristiana. Griegos y romanos resultaron de este modo paradigma de lo que el hombre puede alcanzar sin la Revelación, en tanto que la Biblia —para Torquemada, como para todos sus antecesores y contemporáneos, suma del máximo conocimiento accesible al hombre— expresa no sólo verdades que están más allá de la razón natural sino que muestra también piadosamente los pecados y errores en que pueden caer hasta los elegidos del Señor.

Volvamos ahora a nuestro fraile cronista y al peculiar problema al

[10] Miguel León-Portilla, "Introducción" a la *Monarquía indiana*, Biblioteca del Estudiante Universitario, México, UNAM, 1964, p. IX.

que se enfrentaba y veamos cómo tratará de resolverlo mediante el uso de textos clásicos y sagrados.

Fray Juan de Torquemada va a escribir sobre un pueblo que, como griegos, romanos y tantos otros, vivía sumido en la oscuridad de la idolatría. Pero, en contraste con los pueblos del Viejo Mundo de cuya "humanidad" nunca se había dudado, los naturales de la Nueva España cayeron en prácticas rituales tan repugnantes y espantosas que fueron muchos los españoles que no vacilaron en calificarlos de "bestias" y en tratarlos en consonancia. Para Torquemada —como para quienes le antecedieron en la defensa del indio— tal razonamiento es falaz y tal actitud sólo podía ser consecuencia de la ignorancia histórica. Fray Juan se lanza, pues, a las profundas aguas de la erudición bíblica y clásica a fin de probar no únicamente que los logros de los indígenas americanos eran comparables a los de los otros pueblos paganos, sino, lo que es más importante, que sus idolatrías y su sangriento culto tenían una contrapartida en el mundo antiguo. Por tanto, tan hombres o tan bestias unos como otros. Y así lo dice en el prólogo al libro VII:

> "Y no te parezca fuera de propósito, tratando de indios occidentales y de su modo de religión, hacer memoria de otras naciones del mundo, tomando las cosas que han usado desde sus principios; porque uno de mis intentos, escribiendo esta larga y prolija historia, ha sido dar a entender que las cosas que estos indios usaron, así en la observancia de su religión como en las costumbres que tuvieron, que no fueron invenciones suyas, nacidas de su solo antojo, sino que también lo fueron de otros muchos hombres del mundo, y que nada hicieron éstos que no fuese costumbre y hecho antiguos."

Es decir, su propósito es romper los estrechos moldes europeos acerca de lo que es un hombre y hacer ver que, si bien situados en un estadio cultural diferente, estos indios nada tienen de bestiales. De ahí que los libros más cargados de citas sean justo los que más propiamente llevan el nombre de "rituales", o sea, los que van del VI al XIV inclusive. (Aunque tampoco debe perderse de vista que es esta parte la que tiene como fuente la obra del padre Las Casas.)

Pero aún hay más. Y es que Torquemada hace suya la concepción de la historia propia del cristianismo y la aplica a los sucesos que relata. Se trata, como es evidente, de una visión providencialista, de acuerdo con la cual el descubrimiento de América y la conquista de México ocurrieron en el momento designado por Dios y tienen un lugar en el esquema divino. No es posible entrar ahora en una exposición de este sentido providencialista de la historia surgido del cristianismo lo importante es que, de hecho, los sucesos de esta época

parecen encajar sin mayor esfuerzo en un plan divino. Tengamos en cuenta que, según una creencia popular tanto de la Edad Media como de nuestros días, Dios creó al hombre para llenar los lugares que la rebelión de los ángeles había dejado vacíos y que, después, cuando el pueblo elegido rechazó al Mesías encontró otros hombres que acogieran el Evangelio. ¿Qué de extraño tiene pues —se preguntarán los cronistas franciscanos— que en el momento en que media Europa rompe sus lazos con el vicario de Cristo un puñado de españoles logre someter un dilatado imperio y ganarlo para la fe católica? Motolinía y Mendieta vieron ya el descubrimiento y la conquista de este modo y Torquemada no hace más que seguir sus huellas. En consecuencia, a fin de que esta verdad sea visible a todos, fray Juan recurre, de nuevo lo mismo que sus antecesores, a un método de prueba por analogía, tan familiar para ellos como ajeno a nosotros. Se trata, en resumen, de interpretar, con ayuda de los Santos Padres, las Sagradas Escrituras a fin de encontrar en ellas el significado último de los acontecimientos. Esto explica por qué encontramos libros como el IV —"De la conquista de México"— en el que, tras de relatar pormenorizadamente la vida de Cortés desde su nacimiento hasta el momento en que logra la sujeción de Tenochtitlan en capítulos casi limpios de cualquier referencia erudita, cae al final en nuevos excesos y las citas se suceden unas a otras. Si nos fijamos en ellas, veremos que la mayoría procede de la Biblia —y en especial de los profetas: Ezequiel, Daniel, Amós—, lo que nos da la clave del propósito perseguido, que no es el exaltar la obra de los hombres sino mostrar el poder de Dios. Así afirma el texto: "Finalmente feneció este imperio y monarquía mexicana, y esto no acaso, sino muy de propósito por voluntad de Dios... y si no fuera esto así... ¿qué poder era el de Fernando Cortés para vencerlos y destruirlos, pues para cada español había un millón de indios y mil veces se vieron desbaratados y puestos en huida de ellos"?[11]

A pesar de lo breve de la exposición sobre su forma de argumentación —que sin duda habría dejado descontento a Torquemada— creo que es posible ver que las citas y referencias siguen un orden riguroso y lógico. Son escasas cuando el franciscano se limita a relatar un hecho y abundantísimas cuando se trata de probar una hipótesis. Como dice Phelan, son parte de la arquitectura misma de la obra y son lo que le da su unidad interna.[12] Hacerlas desaparecer del texto es desde luego posible y aun ventajoso cuando lo que se tiene en mente es la adquisición de información fáctica sobre el pasado indígena

[11] Lib. IV, cap. CV.

[12] John L. Phelan, *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, México, UNAM, 1972, pp. 163-164.

y el primer siglo de vida colonial, pero también es preciso cobrar conciencia de que, al hacerlo así, despojamos a la crónica de su base misma, de esa "visión con sentido profundamente humanista y universal" que —como afirma León-Portilla—[13] se deriva del concepto cristiano de la historia.

Pasemos, por último, a ver más detenidamente de qué fuentes se vale el padre Torquemada para lograr su intento. Utiliza, como ya hemos visto, la Biblia y lo hace con una profusión tal que sólo seis de los profetas menores —Joel, Abdías, Jonás, Nahum, Sofonías y Ageo— no aparecen en el texto o las apostillas. Las citas, en latín o castellano, son siempre literales y parece que fray Juan tuvo continuamente a la vista el texto de la Vulgata, ya fuera para copiarlo o para traducirlo cuidadosamente. La numeración de los Salmos prueba asimismo que utilizó la versión latina. De hecho, sólo hay un caso desconcertante —en el capítulo XIV del libro VIII—, ya que en vez de citar, como lo hace habitualmente, los libros 1, 2, 3 o 4 de los Reyes, se refiere ahora a Samuel de acuerdo con la versión hebrea. ¿Significa esto que nuestro fraile tenía y manejaba una Biblia masorética o es más bien el resultado de haber copiado un texto ajeno? La pregunta quedará sin respuesta, porque lo único que puede afirmarse es que su fuente —fray Bartolomé de las Casas— cita siempre de acuerdo con la Versión de los Setenta.

Pero si este caso es difícil, lo es mucho más establecer quiénes son algunos de sus autores clásicos, ya que, además de griegos y latinos y de los principales Padres de la Iglesia, cita a todos los glosadores medievales. Dado el momento y las condiciones en que escribió, creo que puede abandonarse la idea de que los conventos franciscanos tuvieran bibliotecas tan ricas que permitieran consultar a cada paso los textos necesarios para lograr esta pasmosa erudición. Más sensato me resulta suponer la existencia en ellos de algunos libros básicos y de numerosas *catenas*, especies de antologías medievales en las que aparecen por orden las sentencias y glosas de los Padres griegos y latinos sobre los textos sagrados. Tales compendios permitieron, durante toda la Edad Media, el despliegue de una erudición abrumadora en manuscritos y sermones. En ello, fray Juan de Torquemada sigue una tradición y supongo que si se le hubiese preguntado a boca de jarro quiénes eran Actesias (citado por "Tertuliano, en el *Apologético*") u Onutrio,[14] se vería en los mismos apuros que nosotros para contestar. Por otra parte, el hecho de que muchas citas de los filósofos antiguos sean más bien paráfrasis hace pensar que se trata de

[13] Cf. la "Introducción" de Miguel León-Portilla citada en la nota 10, p. XL.
[14] Cf. lib. XIII, caps. VIII y XL.

citas, de citas de citas, un tanto desgastadas ya por el uso, cuya procedencia es imposible establecer. Las dudas nos asaltan así a cada paso. Por ejemplo, ¿se confundió el padre Torquemada al referirse a Olao Magno, autor de unas *Historias verdaderas,* como "obispo upsaliense"? Pues si bien existió efectivamente un sueco llamado Olaus Petri que escribió una *Crónica,* las enciclopedias nos dicen que el obispo de Upsala no era él sino su hermano Lars Petersson.

Curiosamente, de este sondeo de la erudición de fray Juan podemos sacar una conclusión inesperada que nos lleva a "excusarlo, cuando menos en parte, del título de plagiario que algunos le han dado". Pues sucede que, aun en aquellas partes en que es evidente el trabajo ajeno que le sirve de base, las citas difieren. Por ejemplo, entre las 438 autoridades no bíblicas manejadas por Torquemada y las 280 que se encuentran en el padre Las Casas, sólo hay 170 coincidencias que no son totales, pues aunque citen al mismo autor no siempre se hace referencia a la misma obra. Ya esto sólo nos hace ver la acuciosidad con que el franciscano trabajó su texto. Cosa que se revela también en su manejo de autores contemporáneos. Que estuviera enterado de la labor de Enrico Martínez ("hombre sabio en astrología y cosmografía") o del "doctísimo" agustino fray Alonso de la Veracruz resulta natural y casi necesario dadas las dimensiones del escenario en que todos se movían. En cambio sorprende que quien escribe en la Nueva España pueda estar al tanto de las novedades editoriales de España. Así cuando cita al médico y teólogo, Blas Álvarez de Miraval, autor de *La conservación de la salud del cuerpo y del alma,* no podemos menos que comprender el ingenuo orgullo con el que cita la fecha de edición: 1599.[15]

Este examen quizá nos permitiría también atribuirle un espíritu libre y un tanto ecléctico, puesto que, apartándose de la tradición, utiliza libros apócrifos, tanto bíblicos —por ejemplo, el 4 de Esdras, que "anda impreso, juntamente con los otros libros canónicos, [aunque] no es recibido de nuestra madre la Iglesia por tal"—,[16] como clásicos —*El libro de las maravillas* de Aristóteles, "si acaso es suyo y no compuesto de otro".[17] Y a éstos agrega ejemplos tomados de rabinos, del *Targum,* de la *Mishna* y aun de quien fue enviado a la hoguera por hereje, el dominico fray Jerónimo Savonarola.[18]

Después de todo esto quizá no quede nadie que se atreva a leer esta crónica hasta que se publique el texto expurgado. Pero permíta-

[15] Lib. I, cap. IV.
[16] Lib. I, cap. IX.
[17] Lib. XIII, cap. VIII.
[18] Lib. XX, cap. LXXXIII.

seme decir que, a pesar de todas las críticas en contra y reconociendo que son justas en la mayoría de los casos, precisamente porque el mundo intelectual de este cronista está tan alejado del nuestro, sus comparaciones y noticias resultan tan inesperadas como divertidas. ¿Se nos habría ocurrido alguna vez a nosotros pensar que la conjura de Martín Cortés no fue más que una necedad nacida del "desconcierto del estómago"?[19] Y ¿quién podría señalar en la actualidad con la seguridad con la que lo hace este fraile que el fabuloso Preste Juan gobierna (así, en presente) "la Etiopía, que está entre el mar Bermejo y el Nilo"?[20] Otras veces nos proporciona complicadísimas etimologías que dice haber hallado junto a "un papel donde estaban escritas unas cláusulas del testamento de don fray Bartolomé de las Casas" y que le atribuye "por ser un mismo lenguaje . . . y el mismo estilo".[21] Tales etimologías demostrarían —cosa que no acepta el franciscano— el linaje judío de los indios, pues los caribes "llaman la canoa, de *canon,* en hebreo, que quiere decir *statio in aqua,* estancia en el agua, porque los sustenta en el agua. La pimienta de las Indias llaman ají, de *axa* hebreo, que quiere decir furor o cosa furiosa, por el gran calor y furia que tiene que quema la boca . . ."

¿Quién hay ahora que sepa, sin leer la *Monarquía indiana,* que en algunas islas, hasta la elevación de ochenta y tres grados, habitan los esclerígeros, "que por otro nombre se llaman pigmeos que . . . tienen sus batallas campales con las grullas"? Torquemada dice que "el que quisiere ver esto, y otras cosas muy curiosas y de ingenio y aun increíbles" . . . podrá leerlas en las *Historias verdaderas* de Olao Magno, "si le pudiera haber a las manos",[22] y como sé que esto es imposible, quien tenga tiempo y gusto que lea los *Veintiún libros rituales y monarquía indiana* y encontrará cosas aún más curiosas.

[19] Lib. v, cap. xviii.
[20] Lib. i, cap. vii.
[21] Lib. i, cap. ix.
[22] Lib. i, cap. iv.

Apéndice 1

FUENTES BÍBLICAS DE LA MONARQUÍA INDIANA

Viejo Testamento

Libros históricos:	Génesis
	Éxodo
	Levítico
	Números
	Deuteronomio
	Josué
	Jueces
	Rut
	1 Reyes (1 Samuel)
	2 Reyes (2 Samuel)
	3 Reyes (1 Reyes)
	4 Reyes (2 Reyes)
	1 Paralipómenos o Crónicas
	2 Paralipómenos o Crónicas
	1 Esdras
	2 Esdras
	Tobías
	Judit
	Ester
	1 Macabeos
	2 Macabeos
Libros didácticos:	Job
	Salmos
	Proverbios
	Eclesiastés
	Cantar de los cantares
	Sabiduría de Salomón
	Eclesiástico
Libros proféticos:	Isaías
	Jeremías
	Lamentaciones
	Baruc
	Ezequiel
	Daniel
	Oseas

Amós
Miqueas
Habacuc
Zacarías
Malaquías

Nuevo Testamento

Libros históricos:	Evangelio según san Mateo	
	Evangelio según san Marcos	
	Evangelio según san Lucas	
	Evangelio según san Juan	
	Hechos de los apóstoles	
Libros didácticos:	Epístolas de San Pablo:	A los romanos
		1 a los corintios
		2 a los corintios
		A los gálatas
		A los efesios
		A los filipenses
		A los colosenses
		1 a los tesalonisenses
		2 a los tesalonisenses
		1 a Timoteo
		2 a Timoteo
		A Tito
		A los hebreos
	Epístolas católicas:	De Santiago
		1 de san Pedro
		2 de san Pedro
		1 de san Juan
		2 de san Juan
		3 de san Juan
		De san Judas
Libro profético:	Apocalipsis	

Apéndice 2

OBRAS GENERALES

Código

Se trata del *Codex repetitae prelectionis* o *Código de Justiniano*. La primera edición (529) se perdió y en 534 se publicó la segunda, en doce libros divididos por materias en secciones y títulos. Posteriormente fue incorporado al *Corpus iuris civilis*, véase.

Concilios Ecuménicos

Lateranense. Torquemada menciona dos de los concilios celebrados en la ciudad de Letrán, el III, en 1179, bajo Alejandro III (cf. lib. IX, cap. VI) y el IV, en 1215, ya que lo menciona en unión del Tridentino al hablar de la ley del cumplimiento pascual (cf. lib. XVI, cap. XX).

Niceno. Es probable que se haga referencia a los decretos del I Concilio de Nicea (325) y no a los del II (787), ya que se lo cita en el mismo contexto en el que aparece Inocencio I, Papa de 402 a 416.

Tridentino (1545–1563). Su propósito fue la reforma de la Iglesia y la defensa frente al protestantismo. El primer período, bajo Paulo III (1545–8), emitió decretos doctrinales sobre las Escrituras y la tradición, el pecado original, la justificación, el bautismo y la confirmación. El segundo período, bajo Julio III (1551–2), emitió decretos doctrinales sobre la eucaristía, la penitencia y la unción a los enfermos. Se redactó el *Catecismo romano de Trento* que fue publicado por Pío V en 1566. Durante el tercer período, bajo Pío IV (1562–3), se emitieron decretos doctrinales sobre la comunión, el sacrificio de la misa, los sacramentos de la ordenación y el matrimonio, el purgatorio, los santos y las indulgencias. Hubo también decretos de reforma sobre seminarios, sínodos y predicación.

Concilios Provinciales

Badajoz. Aunque el "Índice de autores citados en este segundo tomo" lo registra así, el texto lo menciona como Sínodo Pacis Augusta sub D. Alphons. Manrique, quien fue nombrado obispo de Badajoz (la Pax Augusta de los romanos) por Isabel la Católica; debe de haberse celebrado a fines del siglo XV.

Braga. Torquemada lo menciona (lib. X, cap. XXXVII) en relación con el anatema lanzado contra la astrología judiciaria y el arte adi-

vinatoria por el papa Sixto V, pero ninguna de las fechas de los concilios celebrados en esta ciudad portuguesa (hubo 11) concuerda con las fechas de su papado (1585-90).

Florentino. Dado que menciona su concordancia con el Tridentino sobre la potestad de confirmación, debe tratarse del celebrado en 1573, en el que se discutió el tema de los sacramentos.

2o. Hispalense. Fray Juan lo llama así, pero es muy poco lo que se sabe del celebrado en la ciudad de Sevilla en 619, en todo caso se refiere a la pérdida de la libertad a la que el concilio condena a los esclavos de las iglesias que una vez liberados fuesen ingratos con las dichas iglesias (cf. lib. XV, cap. XXII).

Iliberetano o *Eliberetano*. Según Torquemada es uno de los más antiguos. De hecho, después del año 300 se celebró en Elvira, ciudad situada cerca de la actual Granada, un concilio al que concurrieron 19 obispos y 24 representantes de Hispania y en el que se trataron 81 cánones sobre disciplina eclesiástica (cf. lib. XVI, cap. XX).

Limense. El primer conclilio celebrado en Lima ocurrió en 1552, bajo fray Jerónimo de Loaysa, O.P. (cf. lib. XVI, cap. XX).

Mexicano. Como todos los escritores franciscanos, Torquemada da este nombre a la junta celebrada en 1524 y presidida por fray Martín de Valencia. El primer concilio de la iglesia mexicana se celebró en 1555.

Corpus Iuris Canonici

La edición oficial es de 1582 y está formada por:

Decretales. Recopilación hecha por Ramón de Peñafort por encargo de Gregorio IX en 1234; en 1298, se le añadieron las de Bonifacio VIII *(Liber sextus)* y en 1314, las de Clemente V *(clementinas)*; comprende además los cánones del Concilio de Vienne, promulgado por Juan XXII (1317).

Decreto de Graciano (siglo XII). Recoge desde los cánones de los primeros concilios hasta los capitularios francos.

Extravagantes de Juan XII. Véase *Extravagantes comunes*.

Extravagantes comunes. Leyes eclesiásticas que no formaban parte de las *Decretales* y posteriormente codificadas.

Corpus Iuris Civilis

Compilación de derecho romano hecha por orden de Justiniano (siglo VI). Consta de:

Código. Véase *Codex repetitae prelectionis*.

Digesta o *Pandectae*. Promulgado por Justiniano en 533. Se designó una comisión al efecto, formada por Triboniano, Teófilo, Cratino, Doroteo, Anatolio, más once abogados constantinopolitanos y el *Comes sacrarum largitionum*. Conserva fragmentos de Dominicio Ulpiano (siglo III).

Instituta (Instituciones). Compilación sistemática del derecho romano terminada hacia 533 por Triboniano, Teófilo y Doroteo.

Novellae Constitutiones post Codicem (Novelas) de Justiniano – de ellas se formaron posteriormente tres colecciones importantes: el *Epítome de Juliano* (554), la *Oriental o de los humanistas*, terminada en 578-82 y el *Auténtico* o *Liber authenticorum*, de época incierta.

Crónicas generales de la orden de San Francisco

Se trata del *De origine et progressio seraphicae religionis* del ministro general fray Francisco de Gonzaga (Roma, 1587 y 1602).

Decretales

Véase *Corpus iuris canonici*

Decreto

Véase *Corpus iuris canonici*

Digesto

Véase *Corpus iuris civilis*.

Fuero Castellano

Llamado también *Fuero real, Fuero del libro, Flores de las leyes, Fuero de la corte y Libro de los concejos de Castilla*. Es una obra legislativa propuesta por Fernando III para unificar la multiplicidad de fueros municipales y nobiliarios; la llevó a cabo su hijo Alfonso X y se publicó en 1255 como código general obligatorio.

Fuero Real

Véase *Fuero castellano*.

Glosas de derecho

Las glosas jurídicas aparecieron profusamente durante los siglos XII a XV. Se hicieron glosas al *Decreto de Graciano*, a las *Decretales* y a las colecciones de Bonifacio VIII y Clemente V *(clementinas)*. La

escuela de Bolonia representa el momento de mayor esplendor; fue iniciada por Irnerio (Guarnerio), hacia 1100, quien fue sucedido por los llamados *Cuatro Doctores* (Bulgaro, Martino Gosia, Ugo y Iacopo di Porta Ravegnana). Otro glosador brillantísimo fue Azzone, quien escribió una *Summae* al *Código* y a las *Instituta*. Cierra el período Accursio (siglo XIII), autor de la *Magna glosa*.

Instituta

Véase *Corpus iuris civilis*

Justiniano

Véase *Corpus iuris civilis*

Leyes de toro

Se trata de 83 leyes compuestas y ordenadas bajo los auspicios de los Reyes Católicos en las cortes de Toledo de 1502; aprobadas y promulgadas en las cortes de Toro de 1505. Se insertaron íntegras en la *Nueva* y en la *Novísima Recopilación* y rigieron hasta la promulgación de los códigos ahora vigentes.

Memoriales de la provincia de San Gabriel de la orden de los frailes Menores de observancia

Obra de fray Juan Bautista Moles, publicada en Madrid en 1592.

Mishna

Colección de normas jurídicas de los judíos, consensadas por tradición oral, ordenadas por el rabino Yehudah ha-Nasi (Judas el Santo), a fines del siglo II o principios del III.

Nueva recopilación

Código publicado por mandato de Felipe II en 1567. Véase *Leyes de Toro*.

Ordinamiento u *Ordenamiento Real*

Código glosado por Alonso Montalvo hacia la época de los Reyes Católicos, contiene leyes del *Fuero real* y del *Estilo y ordenamiento de Alcalá*.

Partidas o las *Siete Partidas*

Compilación jurídica de Alfonso X, el Sabio, terminada hacia 1265. Colaboraron con el rey, Juan Alfonso, arcediano de Santiago y notario de León; Jácome Ruiz, llamado "maestre de las leys", Fer-

nando Martínez y algún otro. Alfonso XI dio fuerza legal, como código supletorio, a las *Siete partidas* en el *Ordenamiento de Alcalá* (1348).

Ulpiano

Véase *Corpus iuris civilis (Digesto* o *Pandectae)*.

Apéndice 3

AUTORES CLÁSICOS, MEDIEVALES Y CONTEMPORÁNEOS

Nota: en la primera línea de cada ficha aparece el nombre del autor tal como se le conoce actualmente. Cuando no me fue posible identificarlo, el nombre va seguido de una interrogación. En líneas sucesivas aparecen los nombres que le da Torquemada. Los títulos de libros en cursiva son aquellos por los que se los conoce actualmente. Van seguidos, también, por los títulos que aparecen en la *Monarquía indiana*.

1. Abad Panormitano (Nicoló d' Tudeschi, 1386-1445)
   Abad Panormitano

2. Abelardo, Pedro (1080? - 1142)
   Abailardo, hereje

3. Ablavio (fl. s. VI)
   Ablavio
   Ablabio

   Historia de los godos

4. Abulense, el, *véase* Madrigal, Alonso de

5. Adam Sasbout (?)
   Fray Adamo Sasbout
   Adam
   Fray Adamo
   Adamo

   Philoch. de Spirit. Sanct.

   In Isaiam

6. Adamnano, San (c. 625-704)
   Adamnano

7. Aenomao o Enomao de Gadara (fl. s. III)
   Aenomao

   De falsitate oraculorum
   Falsitate oraculorum

8. Agrícola, Giorgio, *véase* Bauer, Georg

9. Agustín, San (354-430)
San Agustín
San Augustín
Glorioso Agustino
Div. Aug.

Adv. Simach.

Contra Faustum Manichaeum
Contra Faustum

De bono coniugali
De bono coniugali

De civitate Dei
Ciudad de Dios
De civ. Dei

De cura pro mortuis gerenda
De cura gerenda pro mortuit, ad Paulinum

De decem cordis

De Genesi ad litteram
In Genes.
Comento del Génesis

De gratia et libero arbitrio
De lib. arbit.

De haeresibus
De haeresis

De mendatio ad consentium

De ordine
De ordine

De natura et gratia
De natur. et grat.
Libro de naturaleza y gracia

De poenitentia

De praedestinatione sanctorum
De praed. sanctorum gratia

De trinitate
De trin.

De unitate Eccles. Cath.
Libro de la unidad de la Iglesia Católica

De verbo domini, serm. 16

Epístolas
Epist. 80 ad Hesiquium
Carta a Hesiquio

Pro defen. princ.

Quaestiones Veteris et Novi Testamenti
Libro de las cuestiones
Lib. Quast. sub. lib. Iudicum
In Levit.

Sermones
Sermón 3 de Innoc.
Sermón 18 de Sanctis
Sermones a los Monjes del Yermo
Ad Monac.

Tractatus CXXIV in Joannis Evangelistarum
Tr. in Jan.

10. Ailly, Pedro de (1350-*c.*1420)
Pedro de Aliaco
Imago mundi
Supra spher.

11. Alardo (?)
In notis ad Casian. de Iustit. renunt.

12. Alargo (?)

13. Alberto Magno, San (Albert von Bollstädt, 1206-1280)
Alberto Magno

De natura locorum
Naturaleza de lugares

De natura locorum

Ethica
Comento de los Éticos

14. Alberico de Rosate (s. XIII-XIV)
Alberico de Rosate

Comentario al libro VI *de las Decretales*
Comentario al libro VI

15. Albino (s. II)
Alcíneo

16. Alciati, Andrés (1492-1550)
Alciato

Emblematum libellus
Emblemas

17. Alcíneo, *véase* Albino

18. Alcuino, Albino Flaco (*c.*735-804)
Alcuino

19. Aldrovando, Ulises (1522-1605)
Ulises Aldrobando

Ornithologia
Ornitholog.

20. Alejandro III, papa (Orlando Rainuce de Bandinelli, *c.*1110-1181)

Constitución

21. Alejandro de Afrodisias (fl. 198 a.C.)
Alexandro Aphrodiseo

22. Alejandro de Hales (1185-1245)
Alejandro de Ales

Summa Theologiae
Summa

23. Alessandri Alessandro (1461-1523)
Alexandro ab Alexandro

Genialium dierum, libri VI
Dier. genial.

24. Alexandro Raudense (?)
Alexand. Raudensis

De analog.

25. Almonacid (?)
Almonacid
Almonacirio

26. Álvarez Miraval, Blas (s. XVI)
Blas Álvarez Miraval

La conservación de la salud del cuerpo y del alma
La conservación de la salud del cuerpo y del alma

27. Álvaro Pelagio; *véase* Pelagio

28. Alvaroto (?)

29. Ambrosio, San (*c.*340-397)
San Ambrosio

De Abraham

De offiiciis ministrorum
De offi.

De Poen.

De Virginibus ad Marcellinam Sororem suam libri tres
De virgin.

Epístolas
Epist.

Hexaemeron
Hexam.

Sermones
Serm.

30. Ammiano Marcelino (330-400).
Amiano Marcelino

31. Anacleto, San (tercer Papa, s. I)
Anacleto, Papa

32. Anacreonte (n. 570 a.C.)
Anacreón

33. Anastasio, San (el Sinaíta, m. 599)
San Anastasio

34. Anastasio Germonio (?)
Anastasio Germonio
Germonio

De sacrorum immunitatibus

35. Anaximandro (*c.*610-*c.*547 a.C.)
Anaximandro

36. Anaxímenes (*c.* 585-524 a.C.)
Anaximenes

37. Ángel de Chivasso, beato (1444-1495)
Fray Angelo Clavasio

Sum. titul. domin.
Suma

38. Anglés, José (*c.*1550-1588)
Angles

De essentialibus baptismi

39. Annio de Viterbo (Ioannes Nanni, 1432-1502)
Ioannes Annius

Recopilación de fragmentos de autores antiguos
Sobre los fragmentos de Marco Catón

40. Anselmo de Laon, o Laudunensis (*c.*1050-1117)
San Anselmo

Enarrationes in Evangelium s. Matthaei
In c. 24 Matth.

41. Antíclides (fl. s. III a.C.)
Antíclides

42. Antifón (s. V a.C.)
Antifón

43. Antifonte (*c.*480–411 a.C.)
Antifonte

44. Antonino de Florencia, San (1389-1459)
Antonio de Florencia
San Antonino de Florencia
El Florentino

Summa historialis
De domin. reg.
De utilitate sepultura

Summa theologica moralis
Suma de princ. iust.
De princ. iust.
Suma

45. Antonio Panormitano, *véase* Beccadelli, Antonio

46. Apiano, Pedro Bienewitz (1501-1552)
Apiano

Cosmographicus liber
Cosmographia

47. Apolodoro de Atenas (*c.*140 a.C.)
Apolodoro poeta
Apolodoro

48. Apolonio de Rodas (*c.*222-*c.*181 a.C.)
Apollonio
Apolonio Rodio

Argonáutica
Argonaut.

49. Appiano de Alejandría (fl. s. II a.C.)
Appian. Alexandr.

Bella civilia (libros XIII-XVIII de la *Historia de Roma)*
De bellis

50. Apuleyo de Madaura (n. *c.*130 a.C.)
Apuleyo

Floridorum
Floridorum

51. Arcediano (?)
Archiad.

52. Arias Montano, Benito (1527-1598)
Arias Montano

Comentario a los Salmos
In Ps. 13

53. Aristágoras (s. IV a.C.)
Aristágoras

54. Aristófanes (450-385 a.C.)
Aristófanes

Las aves
Aves

Las ranas

In Horest.

55. Aristóteles de Estagira (384/3-322 a.C.)
Aristóteles
El filósofo

Analytica posteriora
Poster.

De anima
De anima

De caelo
De coelo
Tratado del cielo

De caelo et mundo
De coelo et mundo

De iuventute et senectute
De iuv. et de senect.

De mundo
De mundo ad Alexandr.

De somno et vigilia
De somno et vigilia

Ethica eudemia. Ethica nichomachea
Éticas

Éticos
Ethicas

Historia animalium
De hist. animal.

Mechanica
Cuestiones mecánicas

Metaphysica
Metaphysica
Metafísica
De prima philosoph.

Meteorologica
Meteoros

Mirabilia
Mirabilis auscultation.
De mir. nat.
De las maravillas

Oeconomica
Económica

Physica
Phísica
Phisicorum
Físicos

Politica. Atheniensium Respublica
Política
Políticas
Politicorum
Políticos
República

Rhetorica
Rhetorica

56. Arnobio Africano (?-295/300)
Arnobio

Disputationum adversus gentes libri septem
Contra gentiles
Disputaciones contra los gentiles
Contra gentes
Adversus gentes

57. Arriano (s. II)
Arriano
Arrianus

Expeditio contra alanos
De exped.

58. Atanasio de Alejandría, San (295/6-375)
San Atanasio
Athanasio

Comentarios a las epístolas de San Pablo
In Epist. Div. Pauli

Interpretatio in symbolum

Contra gentiles
Orat. contra Gent.
Orat. contra Idol.

Summa Trinitate et Fide Catholica
Fid. Cat.

59. Ateneo de Naucratis (s. II-III)
Atheneo Sophista

Deipnosophistai
Dipnosophistarum

60. Ateneo peripatético (n. en Seleucia, s. I)
Ateneo, filósofo de la ciudad de Seleucia

61. Aulo Gelio, *véase* Gelio

62. Autor de las Edades del Mundo (?)

Quinta Mundi Aetate

63. Averroes (1126-1198)
Averroes
Aben Ruiz
El comentador

64. Avicena (890-1037)
Avicena

Cant.

De animalibus

Doctrina segunda
Libro de los animales

65. Azpilcueta, Martín de (el doctor Navarro, 1491-1586)
Navarro

De redditibus ecclesiasticis
De redd. eccles.
Tratado de las rentas eclesiásticas

In summ.

66. Azzoguidi, Tadeo (s. XIV)
Macaguan. Azzoguid.

De Comm. opinion

67. Baldus de Ubaldis (Baldo de Baldeschi, *c.*1327-1400)
Baldo

Glosa
De nego gest.

68. Bardesanes (154-222)
Bardesanes

Diálogo
De fato

69. Baronio, César (1538-1607)
César Baronio
Baronio

Annales ecclesiastici
Annal. Eccl.
Ann.
Anales

Epístolas
Epístola 30

70. Bartolomé de Soligniaco (?)
Bartolomé de Saligiaco

Itin.

71. Bartolomei, Enrique (s. XIII)
Hostiense

72. Bartolus de Sassoferrato (1313-1357)
Bartolo

De regimine civitatis
Tract. De regim. civitat. et cardin.

73. Basilio el Grande, San (*c.*330-379)
San Basilio
El gran Basilio
D. Basil.

In psalm. 28

In regulis fusius disput. interrogat.

Morales
Moral. sum.

74. Bauer, Georg (Agrícola, 1494-1555)
Georgio Agrícola

De natura eorum quae effluunt ex terra
De natura eorum quae efflunt ex terra

De ortu et causis subterraneorum
De ortu et causis subterraneorum
De las cosas soterráneas

75. Beccadelli, Antonio (1394-1471)
Antonio Panormitano
Panor.

De dictis et factis Alphonsi regis
De gestis Alphons.

76. Beda, el Venerable (*c.*673-735)
Beda

Comentarios a San Agustín
Comentos del excelentísimo S. Agustín

Historia ecclesiastica gentis anglorum
De gestis ang.
Tratado de Adamnano in De gestis ang.

Remates de los opúsculos hechos a las epistolas de S. Pablo

77. Belon, Pierre (1517-1564)
Pedro Bellonio
Petrus Bellon

78. Bernardo de Claraval, San (1090-1155)
San Bernardo

De consideratione (a Eugenio III)
Epístola ad Eugen.
De consi.

Festo sanctorum
Festo sanctorum

Sermones
Sermón 2 de septem panibus
Sermón 6

Sermones super Cantica Canticorum
Sermón 30 in Cant.
Sermón 85 in Cant.

79. Beroaldo, Felipe, llamado el Viejo (1453-1505)
Felipe Beroaldo

De Opt. statu

80. Beroso (*c.*340–*c.*260)
Beroso Ammiano
Beroso Amiano

Babylonica o Chaldaica
Antigüedades
Historia
Historia caldaica

81. Bertrand, Pierre (1280-1348/9, obispo de Nevers y de Autun)
Bertrando obispo heduense

De origine et usu iurisdictionum
Tractat. de iurisd. origine

82. Bescay Ialkut., rabino (?)
Beschay
Beschai. Ialkut.

83. Biondo, Flavio (1388-1463)
Blondo
Blond. Flau.

Roma Triumphans
De Roma triunfante
De Roma Triumph.

84. Boecio, Emilio Manlio Torcuato Severiano (*c.*480-524)
Boecio

Consolatio philosophiae
Consolación
Libros de consolación
De Consolatione
De consol.

85. Boeri, Pierre (fl. s. XIV)
Boerio

Guarda de las llaves de las puertas de la ciudad

86. Bonfini, Antonio (1427-1502)
Antonio Bonfin

Rerum ungaricarum decadas
Historia de úngaros y boemios

87. Bracheto (?)

88. Brisonio (?)
Brisonius

Formulis rom.
De formulis

De ritu nuptiar.

89. Brusonio (?)
Contursin.

90. Buenaventura, San (Giovanni di Fidanza, *c.*1217-1274)
San Buenaventura
D. Bona.
El Doctor Seráfico

Commentarii in IV libros Sententiarum Petri Lombardi
In. 4 dist.

91. Burguense, el, *véase* Santa María, Pablo de

92. Cándido, Pedro, *véase* Pedro de Candia

93. Cardano, Jerónimo (1501-576)
Cardano

De subtilitate rerum
De subtilitate naturalium

94. Casal. Ioan. Bapt. (?)

De Urbis ac Romani olim Imperii splendore

95. Casaneo (?)

Cath. glor. mundi
Catálogo

96. Casiano, beato Juan (*c.*360-*c.*435)
Casiano

Collationes Patrum
Coll.

97. Casiodoro, Magno Aurelio (490-575)
Casiodoro

Historia ecclesiastica tripartita
Historias

Variae
Variarum epist. 3

98. Castro, fray Alfonso de, (1495-1558)
Fray Alonso de Castro

Adversus aereses
Contra los herejes
De herej. verbo deus heres.

99. Catón, Marcus Porcius, llamado el Censor (234-149 a.C.)
Catón el Censor
Catón

Praecepta ad filium
De liberis educandis

100. Catulo, Caius Valerius (*c.*84-*c.*54 a.C.)
Catulo

101. Cayetano, cardenal (Tomás de Vio, 1469-1534)
Cayetano

De coniuguio cum relict.

Super Summa theologica

In de Ente et Essentia D. Thomae Aquinatis commentaria
Com. a Santo Tomás
Comento

Supra iud.
Jueces

102. Celio Panonio (?)

Colectánea

103. Censorino (fl. s. III)
Censorino

De die natali Romanorum
De die natali romanorum

104. César, Cayo Julio (100-44 a.C.)
César
Julio César

Comentarii de bello gallico
Comentarios De bello gal.
De bello gallico
Comm. de Bell. Galic.

105. Cesáreo de Arlés (469/70-542)
Cesáreo

Sermones
Admoniciones

106. Cicerón, Marco Tulio (106/7-43 a.C.)
Tulio
Cicerón

De divinatione
De divinit.

De finibus
De finibus bonorum et malorum

De legibus
De legibus
Leyes

De natura deorum
De natura deorum
De la naturaleza de los dioses

De officiis
De ofiiciis

Epistulae ad Atticum
De attic.

Epistulae ad Familiares
Epist. ad Familiam

Orator
Orat. pro roscio
Orat. in Verrem
Oración por Publio Sextio
Declam. pro domo sua ad pontificem

Pro A. Caecina
Ad. Cecin. fam.

Tusculanae disputationes
Questiones tusculanas
Tusculanas questiones

107. Cipriano, San (*c.*200-258)
San Cipriano

Epístolas
Epístola 76 ad Magnum

108. Cirilo de Alejandría, San (380-444)
San Cirilo

Contra Iul.
Libro 3 contra Juliano Apóstata

Dialogor. de Trinitat.

109. Claudiano, Claudio (fl. s. v a.C.)
Claudiano

De raptu Proserpinae
De raptu Pros.

De consulatu honorii
De IV Consular. Honor.

In Rufin.

110. Claudio de Turín (m. *c.*827)
Claudio

Commentarium in genesim et regum
Com.

Destrinc.

111. Cleantes (331-232 a.C.)
Cleantes

112. Clemente, Tito Flavio Alejandrino (*c.*150-*c.*215)
Clemente Alexandrino
Clemente de Alejandría

Protrepticus
Protrepticus

Contra gentes
Contra gentiles

Stromateis
Stromaton

113. Clemente de Roma, San (s. I)
San Clemente
Papa Clemente

Constituciones apostólicas (apócrifo)
De const. apost.
Constituciones apostólicas

Epístolas
A la Asia
Epístola a Santiago el Menor

Itinerario de Pedro o de Clemente
Itinerario

Recognitiones
Recognitionum

114. Columela, Lucio Junio Moderato (fl. s. I)
Columela

115. Comendador, *véase* Núñez, Hernán

116. Comentador, el, *véase* Averroes

117. Cornelio Nepote, *véase* Probo

118. Covarrubias y Leiva, Diego (1512-1577)
Covarrubias
Covarr.

De reformatione
In cap. Peccatum

119. Crisipo (s. III a.C.)
Crisipo

120. Curcio Rufo, Quintus (fl. 50)
Curcio
Curci
Quinto Curcio

Historia Alexandri Magni
Historia de Alexandro
Historia de Alejandro Magno
De rebus gestis Alexand.

121. Cuspinian, Johann (1473-1529)
Cuspiniano

A. D. E.

122. Chacón, Alfonso (1540/42-1599)
Chacón

Vitae et res gestae Summorum Pontificum
Vita et gestu pontif. in Leon I

123. Delrío, Martín Antonio (1554-1608)
Martín Delrío

124. Demócrito (*c.*460-370 a.C.)
Demócrito

125. Demóstenes (384-322/3)
Demóstenes

126. Dicearco de Mesina (*c.*347-*c.*280 a.C.)
Dicearco

Vida de Grecia
Libros de antigüedades

127. Dídimo (fl. s. I a.C.)
Dídimo

Comentarios sobre Virgilio
Geórgicas

128. Diodoro Sículo (s. I a.C.)
Diodoro
Diodoro Sículo

Bibliotheca historica
Biblioteca

129. Diógenes Laercio (fl. s. IV)
Diog. Laertius
Diógenes
Laercio

De clarorum philosophorum vitis
De vita et moribus philosophorum
Pirrhone
Vita Epimenid.

De Recognit.

130. Dión Casio (fl. s. II-III)
Dion

Historia romana
Vida de Adriano
Vita Hadrian.

131. Dionisio Cartujano (Dionysius van Rijkel o van Leeuwen, 1402-1471)
Dionisio Carthusiano
Dionisio Cartusiano
Dionisio Cartujano

De laudabili vita coniugator

132. Dionisio de Halicarnaso (fl. s. I a.C.)
Dionisio Halicarnaseo
Halicarn.

Antiquitates romanae
Hist. rom.
Libros de las antigüedades romanas
Antiq. roman.

133. Dionisio Frigio, San (s. III)
Dionisio Frigio

134. Dioscórides (fl. 230 a.C.)
Dioscórides

135. Dionisio El Pseudo-Aeropagita (*c.*500)
San Dionisio

De divinis nominibus (Περὶ θείων ὀνομάτων)
De divinis nominibus

Epistolas
Epist. 7 ad Polic.

136. Dolce, Lodovico (1508-1568)
Ludovico Dolce

137. Doring, fray Matías (?)
Fray Mathías de Doring

138. Doroteo (s. VI)
Doroteo

139. Dracón (fl. 621 a.C.)
Dracón Corcíreo

Código
Leyes

140. Dungalo (m. 827)
Dungalo
Dungalus

Comentarios
Comment. contra Claudium Taurinens. episcop.

141. Duns Scoto, Joannes (1266-1308)
Scoto
Escoto

Quaestiones in Quattuor libros sententiarum
De sent.
Quatro Sent.
3º De las sentencias

Extr. de conf.

142. Durandus de Saint-Pourçain (*c.*1275-1334)
Durando

Quaestio de natura cognitiones
Questión L

143. Egesipo, San (s. II)
Egesippo

De idolorum origine

144. Egidio Romano (Colonna, 1247-1316)
Egidio de Roma

De regimine principum
Regimine principum

145. Egnacio, Fulgoso (?)
Fulgoso Egnacio

146. Eliano, Claudio (s. II-III)
Aelian.
Eliano

De natura animalium
De animal.

Varia historia
De varia histor.
De var. hist.

147. Eliezer ben Hircán (s. I-II)
Rabí Eliecer
Rabí Eliezer

Sobre el gen.

148. Elio, *véase* Espartiano, Elio

149. Emilio, *véase* Probo

150. Emulio (?)

Sobre Homero

151. Ennio, Quinto (239-169 a.C.)
Ennio
Enio
Enius

Annales
Annales

152. Epifanio, San (*c.*315-403)
San Epifanio
Sancto Epiphanio

Panarium
Contra haereses
Ad. haereses
Contra herejes

153. Erasmo, Desiderio (1467-1536)
Erasmo
Eras.

Adagiorum collectanea o Chiliades
Adag. o Chiliad.

154. Escoto, *véase* Duns Scoto, Joannes

155. Espartiano, Elio (fl. s. III-IV)
Helio Esparciano
Elio

Vita Hadriani (en *Historia Augusta)*
Vita Adria.
Vita Hadrian.
Vida de Adriano

156. Estacio, Publio Papinio (*c.*45-96)
Estacio
Statius
Statius Papin.
Stacio

Achilleis
Achillei

Silvae
Glautiam.
Epicedio

Thebais
Thebaid.

157. Esteban Bizantino (s. VI)
Esteban Bizantino
Ethnicas
De Ur. lib.

158. Esteban Minando (?)
Estéphano Minando

Annales romanos

159. Estrabón (63-19 a.C.)
Estrabón
Strabón

Geographia
Geografía
Geographia

160. Estrabón (Walafrid Strabo, *c.*808-849). véase *Glosa ordinaria*

Ad Monach.

161. Estratón de Lampsaco (m. *c.*270 a.C.)
Estratón

162. Eurípides (480-405 a.C.)
Eurípides

Andromache
Andromae.

Cyclops
Cyclope

163. Eusebio de Cesarea (*c.*265-340)
Eusebio
Eusebio Cesariense

Chronica o *Historia eclesiástica*
Historia eclesiástica
Vida de Constantino
De vita Constantin.

Demonstratio evangelica
Demonstr. evang.

Praeparatio evangelica
De evangelica praeparatione
De praeparatione evangelica
De temporibus

164. Eustracio (s. XI-XII)
Eustrasio

In Ethica Nicomachea commentaria
Sobre los Éticos

165. Eutimio Zigabeno (primera mitad s. XII)
Euthimio

Comentarios sobre los Evangelios
In Math. 24

Panoplia dogmatica
Panopliae

166. Eutropio (fl. s. IV a.C.)
Eutropio
Eutropius

Breviarium ab urbe condita
Historias Romanas

167. Evaristo, San (papa, s. I-II)
San Evaristo

Epístolas
Epist. 1

168. Felipe Presbítero (?)

169. Ferrara, Felipe de (s. XV)
Ferrara

Comentario a la Suma contra gentiles
Comm. a suma contra gent.
Comentos del libro de Santo Tomás contra gentiles

170. Festo, Sexto Pompeyo (fl. s. II)
Festo
Festus
Festo Pompeyo
Pompeio

De verborum significatu
De verb. signif.
Fast.

171. Filarco (fl. s.II a.C.)
Philarcheo

172. Filón de Alejandría (*c.*30 a.C.-*c.*50)
Filón
Filón judío
Philo

De confu. ling.

De monarchia
Monarch.

De vita contemplativa
De vita contemplativa

Quod omnis probus sit liber
Quae omnis probus sit liber

173. Filón de Biblos o Herennio de Biblos (s. I-II)
Filón

Historia de los fenices

174. Focílides (fl. 544 a.C.)
Focílides
Phocilides

175. Filostrato de Atenas (170-244/49)
Filostrato
Philostrato

Vita Apollonii
Histor. Apoll. Tianoei

176. Floro, Lucio Anneo (s.I-II)
Lucio Floro
Lucius Flo.
Lutius

177. Fornuto (?)
Phornuto

De nat. deor.

178. Francisco de Asís, San (1181/2-1226)
Francisco de Asís

Opúsculos
Opusc.

179. Fulgencio, San (m. *c.*532)
Fulgencio
San Fulgencio

Mithologiarum libri III
Mithologicon
Mythol.

180. Gabriel Paleoto (?)
Gabriel
Gabriel Paleoto
Cardin. Gabr. Palaeotus

De nothis et spuriis

Lect. 87 in canonem

181. Gaguin, Robert (1433–1501)
Gaguino
Guaguino

Annales rerum gallicarum
Crónicas

182. Galeato de Narni (?)
Libro de cosas incógnitas al vulgo

183. Galeno, Claudio (129-201)

Galeno
De sanit. mend.

184. Gelio, Aulo (123-165)
Aulo Gelio
Gelio

Noctes Atticae
Noches áticas
Noctium Atticarum

Comentarios de los linajes de piedras

185. Gemmaphrisio (?)

186. Genebrard, Gilbert (1537-1597)
Genebrardo

Hebraeorum breve chronicum
Cronicón
Chronic.
Chro.

Kalendario

187. Germano (?)
Hércules furioso
Hercule furente

188. Germonio, *véase* Anastasio Germonio

189. Giraldo, Lilio Gregorio (1479-1552)
Lilio Giraldo
Girald.
Lilio Gregorio Giraldo

De diis gentium

De Diis Gentium

De musis syntagma
Sintagma

De vario sepeliendi ritus

Sobre Varrón

190. Gonzaga, fray Francisco (s. XVI)
Gonzaga
Fray Francisco Gonzaga

De origine et progressio seraphicae religionis
Crónicas de N. P. S. F.

191. Goropio (?)
Orig.

192. Graciano de Clusio (fl. s. XII)

Graciano

193. Gregorio I el Grande (540-604)
San Gregorio
Gregorio Papa

Ad Teoh. mili.
Homilías sobre los Evangelios
Homilías
In Evang.

Epístolas
Epist. 30

In 1. Reg.

In Genes.

De rom. pontific.

De sap. dictu

Moralium libri, sive Expositio in librum Job
Los Morales
In cap. 1 Job

194. Gregorio Nacianceno, San (329-389)
Gregorio Nacianceno
San Gregorio

Orationes theologicae
Teología
Libro teológico

De calam. anima suae

195. Gregorio Niseno, San (*c.*330-*c.*395)
Gregorio Niseno

De virginitate
De Virgin.

Oraciones catequésicas
In homin. procreat. orat. 2

196. Gregorio el Taumaturgo, San (*c.*213-270/5)
Gregorio Taumaturgo

197. Gretser, Jacob (1562-1625)
Gretseno

Ex stat. inter opera Nisseni

198. Guillermo Benedicto (?)

Repetitione
Repetición

199. Guillermo de Malmesbury (*c.*1080-1142)
Uvilielm Malam

Gesta pontificum anglorum
De gestis pontif.

200. Hali (?)

Comentador de Tolomeo

Comment. al Quadripartito

201. Haymón de Faversham (m. 1244)
Haimón
Haymon

In Matth.

202. Helio Esparciano, *véase* Espartiano, Elio

203. Hellanikos (s. v a.C.)
Hellancus
Helanio

Historia de Grecia
Historia de las regiones griegas
Histor.

204. Heráclides (s. IV a.C.)
Heráclides

De las constituciones políticas
Politicis

205. Herodiano (s. II)
Herodiano

Historia
Imperatorum
Historia de el emperador Commodo
Historias romanas
Commod.

In carac.

206. Herodoto de Halicarnaso (*c.*490-*c.*425 a.C.)
Herodoto
Halicarnaseo

Historiarum libri IX
Historia
Historias
Melpómene
Terpsícore
Biblioth.

207. Hesíodo (fl. s. VIII a.C.)
Hesiodo

208. Hesiquio (fl. c. 300)
Hesychio

Comentarios bíblicos
Sobre el Lev.

209. Higinio, Cayo Julio (*c.* 64-17 a.C.)
Higinio

210. Hipócrates (fl. 460 a.C.)
Hipócrates
De aere et aqua et regionibus (Περὶ ἀέρων ὑδάτων τόπων)
Tractat. de aere et aqua

211. Histrio (?)

Historia de los curetes

212. Homero (fl. c. 850 a.C.)

Homero

Hymnus ad Apollinem
Himno del sol

Ilíada
Illiada

Odisea
Odisea

213. Horcala, Antonio (s. XVI)
Horcala

214. Horacio Flaco, Quinto (65 a.C.-8)
Horacio
Horatius

Ars poetica sive Epistula ad Pisones
Arte poética

Carmina
Odas

Églogas
Églogas

Epistulae
Epístola 1
Epistula ad Lolium

Satirae
Satyr.

215. Horacio, intérprete de (?)

Interpres ad Satyr. 3

216. Hosius, Estanislao (1504-1579)
Hosio
Hosius

Confutatio prolegomenorum Brentii
Liber 3 contra Brentium

217. Hostiense, el, *véase* Bartolomei, Enrique

218. Hugo de Saint-Victor (1096-1141)
Hugo

De arra de anima
De anima

219. Hugo de San Caro (Saint-Cher, ?-1263)
Hugo cardenal
Hugo Cardin.

Concordantiae Sancti Jacobi
Concordanti Sancti Jacobi

220. Iarchi, *véase* Salomón Jarchi, Rabí

221. Illescas, Gonzalo de (*c.* 1565-*c.* 1633)
Illescas

Historia pontifical y católica
Hist. Pont.

222. Incógnito (?)
Psalm. 68

223. Inocencio I, San (Papa de 402 a 417)
Inocencio I
Innocencio Papa I

Epistola a Exuperio (epístola VI)
Epístola a San Exuperio, obispo tolosano

Epist. 3

224. Inocencio II (Gregorio Papareschi, Papa de 1130 a 1143)
Inocencio II

225. Inocencio III (Lotario de Conti di Segni, 1160-1216)
Inocencio III
Inocencio

De contemptu mundi
De foro compet.

226. Ireneo de Lyon, San (*c.*130-*c.*200)
Ireneo
Irineo

Adversus omnes haereses
Adversus haereses

227. Ireneo de Tiro (s. v.)

Tragoedia

228. Isidoro de Sevilla, San (570-636)
San Isidoro
Isidoro
Div. Isidor.

Etymologiae
Etimologías
Ethym.
Libros etimológicos
Originum

Chronica maiora
Crónica
Aetate secul.

De natura rerum
De natura rerum

De ecclesiasticis officiis
De eccles. offic.
De offic. ecclesiast.

De ortu et obitu Patrum
De ortu
Hobitu Sanctorum

Differentiae verborum et rerum
De differentiis verborum

De viris illustribus
De ilustribus viris

Epistolas
Carta a Ludo, obispo de Córdoba

Solil.

229. Isidoro Mercator (?)
Isidoro

Falsas decretales
Distinciones: de cleros.

230. Isócrates (436-338 a.C.)
Isócrates

Panegiricus
Panegírico

231. Istella, Luis de (s. XVI)
Istela
Istella

232. Jacobo de Valencia (?)
El Valentino

233. Jámblico (*c.*250-325)
Jámblico

234. Janson, Jacob (1547-1625)
Jansenio

In c. 10 ad Rom.

235. Jenodoro (?)
Xenodoro

236. Jenófanes (s. VI a.C.)
Xenófanes

237. Jenofonte (*c.*430-*c.*353)
Xenofonte
Xenophonte

Cyropaedia (o *Institutio Cyri)*
De pediaciri
Cyripedia
Pediae
De ciri institut.

Respublica Lacedaemoniorum
Rep. Lacedem.
De republ. et legibus Lacedaem.

238. Jerónimo Egipcio (?)

Antigüedades de Fenicia

239. Jerónimo Eusebio, San (*c.*342-420)
San Jerónimo
San Gerónimo
Div. Hieron.

Adversus Jovianum libri duo
Contra Iovinian.

Commentariorum in Isaiam
Sobre Isaías
In Isai.
Comentarios de Isaías

De scriptor. ecclesiast.

De viris illustribus
In epitaph. Marcel.

Epístolas
Epist. ad Rusti. Monarch.
Ad Evagrio
Ad Marcellam
A Paulino
Ad Ocoean
Epist. ad Ruper.

Moral

Sobre las Sagradas Escrituras
Sobre Ezequiel
Amós
Daniel
Mateo
Oseam
Psalmos
Zacarías
Prolog. Galeat. ad Libr. Reg.

Tradiciones hebraicas
Tradicciones hebraicas
Questiones hebraicas
Tradit. heb. ad Genesim
Sobre Gen.

240. Jerónimo Magio (?)
Gerónimo Magio
En Eurip.

241. Jerónimo Roman. (?)

242. Josefo, Flavio (37-100)
Josepho
Josefo judío

Antiquitates Judaicae
De Antiq.
Libros de antigüedades
Antigüedades judaicas

Bellum Judaicum
De bello judaico

243. Juan Andrés (s. XV-XVI)
Juan Andrés

244. Juan Crisóstomo, San (c.344-407)
San Juan Chrisóstomo

Divino Chrisóstomo
San Chrisóstomo

Adversus gentiles

Contra judíos
Oración primera de cinco que hace contra judíos

Epístolas
Epist. in 2 Tes.

Homilías
Hom. 8 sup. Ep. 2 ad Corinth.
Homil. 1 in Ioann.
Homil. 2 in Matth.
Hom. 20 in Matth.
Homilia 15 al cap. 4 de los filipenses
Homilía 15 al cap. 8 de los romanos
Homilía 28 sobre Juan
In Genes. homil 18, 22, 29
In Psalm. homil 22, 50

Sermón de Pentecostés
In ser. Pent.

245. Juan Damasceno, San (?-*c.*749)
Damasceno
San Juan Damasceno

De haeresibus liber
Contra haer.

De fide orthodoxa (πηγὴ γνώσεως)
De ortod. fid.

246. Juan de Platea o Platearius (s. XI)
Juan de Platea
Primicerium

247. Juan de Ripa, franciscano (?)

248. Juan de Salisbury o Saresberiensis (*c.* 1115-1180)
Juan Sarisberiense

Policraticus, sive de nugis curialium et de vestigiis philosophorum
Polycrat.

249. Julio Capitolino (fl. s. IV a.C.)
Julio Capitolino

En *Historia Augusta*
In hist. imp.

250. Justiniani, Agustín (n. 1470)
Agustín Justiniano
Obispo neviense

251. Justino, Marco (fl. s. II-III)
Justino

Historiarum philippicarum libri XLIV (Epítome de la obra de Trogo Pompeyo)
Trogo Pompeyo

252. Justino, San (*c.*100-*c.*165)
San Justino Mártir

Apología primera (dirigida a Antonino Pío)
Oratione ad Antonin.

253. Juvenal, Décimo Junio (*c.*60-*c.*120)
Juvenal
Jubenal
Iuven.

Satyras
Sátiras
Satyr.

254. Kimchi, David (m. 1240)
Rabí Kimchi
Comentarios al Antiguo Testamento
Ad. c. 20 Iud.

255. Lactancio, Lucio Cecilio Firmiano (*c.*240-*c.*320)
Lactancio
Lactancio Firmiano

Divinae Institutiones
Divinarum institutionum
De institu.
De divin. inst.
Divinas instituciones

De falsa religione

256. Lambin, Dionisio (1516-1572)
Dionisio Lambino
Lambinus

257. Lampridio, Elio (fl. s. IV a.C.)
Lampr.

En *Historia Augusta*
Alex. (Vida de Alejandro Severo)

258. Laurentius Dunelmencis (m. 1154)
Laurent.

259. Ledesma, Bartolomé de (m. 1606)
Ledesma

260. León I Magno, San (Papa de 440 a 461)
San León

261. Leoncio de Bizancio (s. VI)
Leoncio
Leontius

262. Leucipo (s. V a.C.)
Leucipo

263. Libanio (314-c.393)
Libanio

Orationes
Orat. in defension Martis

264. Licofrón (s. IV a.C.)
Licophrón

Lycofrón
Casandra o *Alejandro*
Cassandra

265. Lipomano (?)

In catena aurea in Genesis
In cathen.

266. Lombardo, Pedro (*c.*1100-*c.*1160)
Maestro de las Sentencias
Mag. Sent.

Sententiarum libri quatuor

267. López de Palacios Rubios, Juan (*c.*1450-1525)
Palacios

268. Lucano, Marco Anneo (39-65)
Lucano

De bello civili o pharsalia
Guerras de Julio César y Pompeyo
Fars.
Pharsal.

269. Lucas de Penna (?)

In evectionum

270. Luciano, San, llamado el Sirio o el Antioqueno (m. 312)
Luciano Presbítero

271. Luciano de Samosata (125-192)
Luciano
Lucianus

Anacharsis
Diálogo de los gimnasios

De mercede conductis
De is qui Mercede conducti in Div. Fan. vivent

De sacrificiis
Libelo de sacrificios

De Syria dea
Diálogo de la Dea Siria

Juppiter Tragoedus
Diálogo Júpiter
Iúpiter in trag.

Phalaris
Phalar.

Ep. de Invent. S. Steph.

272. Luis de Sajonia (Ludolph o Landulph von Sachsen, m. 1378)
Ludolpho de Saxonia, Cartujano

Vita D. Yesuchristi ex 4 Evangeliis, aliisque scriptoribus orthodoxis concinnata
Vita Christi

273. Macrobio, Aurelio Teodosio (fl. s. IV a.C.)
Macrobio
Macrovio

De somno Scipionis
De somno Scipionis
El sueño de Scipión

Saturnalia
Saturnales
Saturn.
Saturnalia

274. Madrigal, Alonso de (*c.*1400-1455)
El Tostado
Abulense

Commentaria (a los libros históricos de la Sagrada Escritura)
Sobre el Génesis
Sobre el Deuteronomio

Sobre el Éxodo
Sobre el Levítico
Sobre Jueces
Sobre Números
Sobre Mateo
Sobre Lucas
Sobre Reyes
Sobre Ruth

Libellus de statu animarum post mortem
De statu animarum post hanc vitam

Liber de quinque figuratis paradoxis
Paradoxas

Comentarios sobre Eusebio
Sobre Eusebio

275. Maestro de las historias, *véase* Pedro Comestor

276. Maestro de las sentencias, *véase* Lombardo, Pedro

277. Maffei, Rafael (el Volaterrano, 1455-1522)
Rafael Volaterrano
Volaterrano

Comentarii Ureani
Geografía

De modo funerand.

Philologia

278. Maimónides (Moisés ben Maimón, 1135-1204)
Maimónides
R. Maimón
Rabí Maimon.

De idolatria
De idolatr.

Halach Isaribia

Biccur.

279. Manaseas Damasceno (?)
Mnaseas Damasceno

Historias

280. Maneton (fl. s. III a.C.)
Maneton

Tratado sobre la piedad
Libros de piedad
De pied.

281. Marcial, Marco Valerio (43-102)
Marcial

282. Marulo, Silvestre (?)
Marullo, legista
Marulo

Distin.

283. Máximo, San (de Turín o Taurinensis, s. IV-V)
Máximo mártir
Maximus Taurinensis

Sermones
Serm. 41

284. Máximo Tirio (s. II)
Máximo Tyrio
Máximo sofista

Disertationes
Disertat. 38

285. Mayrones, Francisco de (?-1325)
Francisco de Mayrones
Mayrones

De univocatione antis commentaria in IV libros sententiarum
Sentencias
Sermones
Ser. 78

286. Medina, fray Miguel de (m. *c.*1580)
Fray Miguel de Medina

Christiana paraenesis, sive de recta in Deum fide
De recta in Deum fide

287. Menandro (342-290 a.C.)
Menandro

288. Menchaca (?)

In Praefat. illustrium contror.
In Praefat. t. I. Illustr.

289. Mendoza, fray Alonso de (?)
Fray Alonso de Mendoza
Mendoza

Quodlibetos

290. Mesenio (?)

291. Modestino, Herenio (s. III)
Modestino J.C.

Corpus iuris civilis
De Ritu nupt.

292. Moles, fray Juan Bautista (s. XVI)
Fray Juan Bautista Moles

Memoriales de la provincia de San Gabriel de la orden de los frailes menores de observancia
Memorial de la provincia de San Gabriel

293. Montholon, Jean de (m. 1528)
Montholonio
Montholonius

Promptuarium seu breviarium juris divini et utriusque humani
Promptuario divini juris

294. Morator (?)

295. Münster, Sebastian (1489-1552)
Munstero

Universal cosmographia
Universal cosmografía

296. Musonio Rufo, Cayo (30-101/2)
Musonio Rufo

297. Nanus, Amandus et Tortius (?)

Polianthea

298. Natal cómite (?)
Natal Comes

Mitholog.

299. Navarro, *véase* Azpilcueta, Martín de

300. Nicolás de Damasco (74 a.C.-4)
Nicolás Dámaso
Nicolás Damasceno

Colección de las costumbres más raras de diversas naciones
Coll. De moribus gentium

301. Nicolás de Lira (*c.*1270-1340)
Nicolao
Nicolao de Lira
Nicolao de Lyra
Lyra
Lira

Postillae perpetuae in universam S. Scripturam
Sobre Deuteronomio
Sobre el Génesis
Sobre las Epístolas de San Pablo (a los hebreos, a los colosenses, a los romanos)
Sobre el Eclesiastés
Sobre Isaías
Sobre Josué
Sobre Jueces
Sobre Salmos
Sobre Esdras
Sobre San Mateo

302. Nicoy, Matías de (?)

303. Ninfodoro (fl. 335 a.C.)
Ninfodoro

304. Núñez, Hernán, llamado el Comendador Griego (*c.*1475-1553)
El Comendador

Glosa de las trezientas
Exposiciones a las trescientas de Mena
Las trescientas de Juan de Mena

305. Ocampo, Florián de (*c.*1499-1590)
Florián de Ocampo
Florián

Crónica general de España
Crónica de España
Historia general de España

306. Odondorp, Johannes (1480-1567)
Oldendorpio

307. Olaus Petri (1493-1552)
Olao Magno, arzobispo upsalensi
Maestro Olao Magno

Crónica
Historia de las gentes septentrionales
Historias verdaderas

Jardín de flores

308. Oleáster, Hyeronimus (m. 1563)
Oleastro

In Genesim
In Genes.
Sobre el Génesis

Pentateucho

309. Onkelos (s. I)
Onkelos

Targum (paráfrasis aramea del Pentateuco)
Paráfrasis caldaico

310. Onufrio Pambinio (s. XVI)
Onufrio Pambino
Onufrio
Onuph. Panv.

Fasti et triumphi romanorum
Fast.

311. Orígenes Adamancio (185/6-*c.*253)
Orígenes
Orígines

Contra Celsum
Contra Celso
Contra Celsum

Comentarios sobre Mateo
In Matth.

De principiis (Περὶ Ἀρχῶν)
Periarchon

312. Orosio, Paulo (390-?)
Paulo Orosio
Orosio

Historiarum adversus paganos libri septem

De ordin. stat. mund.

313. Ostiense, *véase* Bartolomei, Enrique

314. Ovando Mogollón (?)

Quarto de las sentencias

315 Ovidio Nasón, Publio (43 a.C.-16)
Ovidio
Ovidio Nasón

Amores
Amores

Ars amatoria
De remedio amoris

Epistulae ex Ponto
De Ponto

Fasti
De fastis
Fastos
Fastorum

Metamorphoses
Metamorfoseos
Transformaciones

Tristia
Trist.

316. Palacios, *véase* López de Palacios Rubios, Juan

317. Palude, Pedro de (Pierre de la Palu, 1277-1342)
Paludano
Liber sententiarum
Questión 1

318. Panormitano, *véase* Beccadelli, Antonio

319. Páramo, Luis de (n. 1545)
Ludovico de Páramo

De origine et progressio officii Sanctae Inquisitionis, ejusque dignitate et utilitate, nec non et Romani Pontificis potestate, et delegata inquisitorum, edicto Fidei, et ordine indiciario Sancto Officii
In origine Inquisitionem
Libro del origen de la Inquisición y Santo Oficio

320. Parménides de Elea (s. V a.C.)
Parménides

Sobre la naturaleza

Pallas

Sacrificio del sol

321. Patrizi, Francesco (1529-1597)
Patricio
Patritius
Francisco Patricio

Nova de universis philosophia

De regno

De institutione republicae libri novem historiarum sententiarumque varietate refertissimi
De Instituend. republ.

322. Paulino de Nola, San (m. 431)
Paulino

Carmina Natalika
Natali primo de munditia

De sertis, atque lucernis intra templum
Ianuas accensis

323. Paulo, Julio
Paulo J.C.
Iulius Paulus

Sententiarum receptarum
Sentent.

324. Pausanias el Periegeta (s. II)
Pausanias

Periegesis (libro I: Ática y Megara)
In Atticis

325. Pedro Coméstor (?-1178/85)
Maestro de las historias
Petr. mes. istor.

Historia scholastica
Sobre el Génesis
In Genesim.

326. Pedro Crisógono, San (siglo IV)
San Pedro Crisógono

327. Pedro Crisólogo, San (406-450)
San Pedro Chrisólogo

328. Pedro Damián, San (*c.*1007-1072)
San Pedro Damiano

Epistola ad Desiderium Casinens abb.

329. Pedro de Candia (Alejandro V, antipapa, *c.*1339-1410)
Pedro Cándido

In Proaem. Appian. Alexandr.

330. Pelagio (Álvarez Pâez, conocido como Álvaro Pelayo, 1280-1353)
Álvaro Pelagio

De planctu ecclesiae
Plantat. eccles.

331. Pereyra, Benedicto (1535-1610)
Benedito Pereyra
Pererio
Pereirus
Pererius

Commentaria et dissertationes in Genesim
In Gen.

Commentariorum in Danielem prophetam libri sexdecim
In Dan.
Sobre Daniel
Selectae disputationes in Sacram Escripturam
In c. 10 Ad Rom.

332. Persio Flaco, Aulo (34-62)
Persio
Persius
Percio

Sátiras
Satir.
Satyr.

333. Petrarca, Francesco (1304-1374)
Petrarca

Tract. de Instit. Reipub.

334. Pico della Mirandola, Giovanni (1463-1494)
Juan Pico Mirandulano

Conclusiones DCCCC publice disputandae
Conclusiones que sustentó en Roma

335. Pichardo y Vinuesa, Antonio (1565-1631)
Pichardo

Commentaria in IV libros Institutionum Iustiniani
In comen. Inst.

336. Piccolomini, Eneas Silvio (1405-1464)
Pío II
Papa Pío

Historia bohemica
Historia de Bohemia

Historia Europae
Descripción de Europa

337. Píndaro de Tebas (*c.*518-*c.*448 a.C.)
Pyndaro

338. Pío II, *véase* Piccolomini, Eneas Silvio

339. Pitágoras (fl. 531 a.C.)
Pitágoras

340. Platón de Atenas (428/7-347 a.C.)
Platón

Cármides

De sapientia

Eutifrón
De sanctitate

Fedón
Phedon

Fedro
De pulchro

Gorgias
De rethorica

Leyes
De legibus
De leies

Político
Civilis seu de regno
De regno
Polit.

Protágoras
Protágoras

República
De republica

Theages (apócrifo)
Theages

Timeo
Timeo

341. Plauto, Tito Maccio (*c.*254-184)
Plauto

Aulularia
Aulular.

Amphitrio
Amphitrion

Captivi
Capti.

Miles gloriosus
Milite

342. Plinio Segundo, Cayo (el Viejo, 23/4-79)
Plinio

Historia naturalis
Natural historia

343. Plinio Cecilio, Cayo (el Joven 62-114)
Plinio el Segundo
Plinio el Joven

Epistolas
Epistolas

344. Plotino (*c.*205-270)
Plotino platónico

345. Plutarco de Queronea (45-125)
Plutarco

De Iside et Osiride
De Isíde et Osiride

De placitis philosophorum
De placitis philosophorum
De placitis philosophi
Parecer de filósofos

Moralia
Symposiac
Relatus
De audit. offic.
De nuptiae praecept.
Mo. De doct. princip.
Mor. De sera numinis vindi

Quaestiones romanas

Quaestiones conviviales
Problemas
Problematum

Vidas paralelas
Aristides
Alexander
Camillus

Cimon
Lycurgus
Marcellus
Numa Pompilius
Romulus
Sertorius
Solon
Theseus
Valerius Publicola

346. Polibio de Megalópolis (205-120 a.C.)
Polibio

347. Polibio Gramático (?)

348. Polidoro, Virgilio (1470-1555)
Polidoro

De inventoribus rerum libri VIII
De inventoribus
De inventor. rerum

349. Pólux, Julio, o Polideukes (*c.*135-188)
Julio Pólux

Onomastikón
Onomast.

350. Pompeyo Trogo (s. I a.C.)
Trogo Pompeyo

Historiae philippicae
Historia

351. Pomponio Mela (s. I)
Pomponio Mela

De chorographia
De situ orbis

352. Pomponio, Sexto (s. II)
Pomponio J.C.

Enchiridia
Enchir.

Corpus iuris civilis
In leg. Furios.

353. Porcio Ticio (?)

354. Porfirio de Tiro (232/33-304)
Porfirio
Porphir.

De abstinentia
De abstin. ab ussu carn.
Libro que compuso contra los que comían carne

De philosophia ex oraculis haurienda librorum reliquiae
De oraculis

355. Posidonio de Siria (*c.*135-50 a.C.)
Posidonio

356. Postel, Guillaume (1510-1581)
Postello
Postelo

De orbis terrarum concordia
Compendio geograph.
Compendio cosmográfico

357. Probo, Emilio (s. IV a.C., en realidad Cornelio Nepote, 94-24 a.C.)
Probo Emilio

De excellentibus ducibus exterarum gentium
Vida de Dión
In vita Dionis

358. Próspero de Aquitania, San (Tiro Próspero, *c.*403-463)
San Próspero de Aquitania
Próspero

De vita contemplativa
De la vida contemplativa

359. Prudencio Aurelio Clemente (348-410)
Prudencio

Contra Symmachon
Adversus Simach.

360. Ptolomeo, *véase* Tolomeo

361. Quintiliano, Marco Fabio (42-95)
Quintiliano

Institutio oratoria
Instit.
Instit. Orat.
Declamaciones

362. Ravisi, Jean Tixier de (1430-1524)
Juan Ravisio
Textor

Ravisio Téxtor

Officina vel potius naturae historia
Officina

363. Ribera, Francisco de (1537-1591)
Ribera

In duodecim Prophetas minores commentarii
Sobre Oseas

364. Ricardo de Middleton (?-1300/9)
Ricardo

365. Rodigino, Ludovico Celio (1450-1525)
Celius
Celio Rodiginio
Lud. Coel, Rodigin.

Lectionum antiquarum libri 30
Lectionum antiquarum
Lection. antiquar.

366. Ruperto de Deutz (*c.*1075-1129/30)
Ruperto

De Sancta Trinitate et operibus eius
In gene.

367. Salomón ben Adereth (1235-1310)
Rabí Salomón

Preguntas y respuestas
Sobre la Letra Hebrea

368. Salomón Jarchi, rabí (?)
Rabí Salomón Iarch.
Iarchi

In Exod.

369. Salustio, Cayo Crisipo (86-34 a.C.)
Salustio

Bellum Catilinae
De coniuration C.

Bellum Iugurthinum

In Jugurta

Epistulae ad Caesarem de Republica
De Republ. Ord. orat.

370. Salvicio (?)

371. Santa María, Pablo de (el Burguense, 1350-1435)
Pablo Burguense
Burguense

Additiones notabiles ad apostillas Nycolai de Lyra in totam Scripturam
Adición nona

372. Sardi, Alejandro (1520-1588)
Alexandro Sardi
Alexandro Sardo

De ritibus de moribus gentium libri III
De mor. gent.

373. Savonarola, Girolamo (1452-1498)
Jerónimo Savonarola

De simplicitate vitae christianae
In locus communibus

374. Saxo Gramático (*c.* 1150-*c.* 1220)
Saxo Gramático

Gesta danorum
Hist. dan.

375. Selva, Juan de (?)
Joan de Selva

Tratado de beneficios

376. Séneca, Lucio Anneo (4 a.C.-65 *(sic)*)
Séneca el Tragio
Séneca el maior

Epistolae morales ad Lucilium
Epístolas
Epístolas a Lucilo

De providentia
De providentia

Hercules Furens
Hércule Furente
Trag. 8

Hercules Oetaeus
Hercules Oetaeus
Trag. 10

Oedipus
Oedipo

Hyppolitus
Hippolit.

377. Servio, Mario Honorato (fl. s. IV)
Servio
Servio Gramático

In Vergilii carmina commentarii
Eneidas 9 y 10, 11
Aeneida 2 y 3, 6
Eneidos
Aened
In lib. 2, Aeneid
Geórgicas
Comentos de Virgilio
Comentos de los Eneidos de Virgilio

378. Silvestris de Ferrara, Francesco (1474–1528)
Silvestro

Verb. eucharis.

379. Simplicio (n. 500-10)
Simplicio

In Aristotelis de Caelo commentaria
De coelo et mundo

380. Sixto V (Félix Peretti, 1521-1590)
Sixto V

Motu proprio, qui incipit Coeli et Terrae

381. Sixto de Siena (1520-1569)
Sixto Senense
Sixtum Senensem

Bibliotheca sancta ex praecipuis catholicae Ecclesiae auctoribus collecta
Bibliot. Sancta

382. Sócrates de Constantinopla o "Escolástico" (*c.* 380-450)
Sócrates

Historia ecclesiástica (continúa la de Eusebio)
Historia tripartita
Tripartitae histor.

383. Sófocles (*c.* 496-406 a.C.)
Sófocles

Antígone
Antígona
Antigon

384. Solino, Cayo Julio (fl. s. III)
Solino

Collectanea rerum memorabilia o Polyhistor
Polyhistor.
De Etiopía

385. Solón (n. 639 a.C.)
Solón

Constitución de Atenas
Sentencias

386. Sorano Efesio (fl. s. II)
Sorano, Médico Efesino

In artem medicam Isagoge
Isagoge

387. Soto, fray Domingo de (1494-1570)
Fray Domingo de Soto

In libros sententiarum commentarii

Super c. 24 Matth.

388. Soto, Pedro de (1542-1548)
Petrus Soto

Institutiones christianae
Lectio 9 ad Eucha.

389. Sozomeno, Hermias (fl. s. V)
Sozomeno

390. Suárez, Francisco (1548-1617)
Suárez

391. Suetonio Tranquilo, Cayo (69–160)
Suetonio Tranquilo

De Vita Caesarum
Vida de Julio César
Vita Julii Caesar
In Iulio
In August.

392. Suidas, lexicógrafo (s. X)
Suidas

Lexicón
Verbo Ceramicus

393. Tácito, Cayo Cornelio (c. 54-117/120)
Cornelio Tácito
Tacitus

De situ, moribus, ac populis Germaniae
De moribus Germanor.
De las costumbres de Alemania
De los alemanes

Historiae
Hist.

394. Tales de Mileto (*c.* 630-c. 546 a.C.)
Tales Milesio

395. Temistio (317/20-387/90)
Temistio

Orationes
Oratio de Theodosii humanit.

396. Teodoreto de Ciro (*c.* 393-458)
Teodoreto
Theodoreto

Graecarum affectionum curatio seu evangelicae veritatis ex gentilium philosophia cognitio
De evang. veritatis cognitione

Obras exegéticas
In Gen.

Quaestio contra negantes Gigantes fuisse

397. Teodorico de Servia (o de Lucca, 1205-1298)
Theodorico

Chirurgia
Medicina

398. Teodoro de Mopsuestia (m. 428)
Theodoro

Comentario a las diez epístolas menores de San Pablo
Sobre los Gálatas

399. Teodosio Alejandrino (s. IV?)
Theodosio

Historias ants.

400. Teodosión (s. II)
Theodosión

401. Teofilacto (s. XI)
Theophilato
Theofilato

In Matth. 24

402. Teófilo de Antioquía (s. II)
Theófilo Anthioc.
Theóphilo

Ad Autolycum
Ad Autoli.

403. Teofrasto de Eresos (372-287 a.C.)
Teofrasto
Theofrasto

Historia Plantarum
Relat. a Lambinus ad Plin.

404. Terencio (Publius Terentius Afer, *c.* 195-159 a.C.)
Terencio
Terentius

Andria
Andria

Phormius
Phormione

405. Tertuliano, Quinto Séptimo Florencio (*c.*155-*c.*220)
Tertuliano

Adversus Marcionem
Adversus Martionem
Adv. Martion.

Apologeticum adversus gentes pro christianis
Apologético
Apologeticum adversus gentes

De corona militis
De corona militis

De idolatria
Libro de idolatría

De poenitentia
De poenitentia

406. Tibulo, Aulio Albio (50 a.C.-19)
Tibulo

Elegiae
Elegía 2

407. Tiraqueau, Andrés (1480-1558)
Tiraquello
Andr. Tiraquel.

De legibus connubialibus et de opere maritali
De legibus connuvialibus

De nobilit.

408. Titelman, Frans (m. 1537)
Francisco Tetelmano
Titelmano
Francisco Titelman

Compendium naturalis philosophiae (?)
In Annotat. incognit.
In c. 10 ad Rom.
In Job
Paráfrasi

409. Tito Livio (59 a.C.-17)
Tito Livio

Ab urbe condita
Ab urbe condita
Décadas

410. Tolomeo, Claudio (s.II)
Ptholom.

Almagest o Syntaxis Mathematica
Almagesto

Centiloquium (καρπός)
Centiloquio

Planisphaerium
Supra spher.

Tetrabiblos
Quadripartito

411. Tomás de Aquino, Santo (1225-1274)
Santo Tomás

De decem praeceptis
Tratado de los diez preceptos
De decem praeceptis

De regimine principum
De regimine principum
Regimiento de un príncipe
Opúsculo De reg. princ.
Regimiento de los príncipes

In libros Politicorum expositio
Sobre el primero de las Políticas
Sobre el libro Político

Scriptum super quatuor Libri sententiarum magistri Petri Lombardi

In 4. sent.
Sentenciarios

Summa contra gentiles
Contra gentes

Summa theologiae
Summa
Prima secundae
Secunda secundae

412. Tomás Moro, Santo (Thomas Moore o Morus, 1478-1535)
Thomás Moro

Verses for the Book of Fortune
Versos

413. Torquemada, Juan de (1388-1468)
Juan de Torquemada
Turrecremata
Ioannes de Turrecremata

Commentaria in decretum Gratiani

Anima defunctor

Cum gravis

De conf.

414. Tostado (el), *véase* Madrigal, Alonso de

415. Trogo Pompeyo, *véase* Pompeyo Trogo

416. Tucídides (471-*c.* 403 a.C.)
Tucídides

Historia de la guerra del Peloponeso
Historia

417. Tucio (?)
Tuccio

In Cant.

418. Turnèbe o Torabene, Adrián (1512-1565)
Turnebo
Adrián Turnebo

Adversaria
Adv.

Comentarios de las obras clásicas
Comentario a Horacio

419. Ulpiano (170-228)
Ulpiano
Ulpiano I. J.

Corpus iuris

420. Valerio Máximo (s. I)
Valerio Máximo

Factorum ac dictorum memorabilium libri
De humanit.
De miraculis
De sect. Siria
De somniis
De sap. dictus
Discept. Melit. de Genócrate

421. Valla, Lorenzo (1407-1457)
Laurencio Valla

422. Vanegas del Busto, Alejo (1493-1572)
Alexo Venegas
Alejo Vanegas

De la diferencia de libros que hay en el Universo, a saber libro original o divino, libro natural, libro racional y revelación
Lib. natur.
Diferencias de libros

423. Varrón, Marco Terencio (116-27 a.C.)
Varrón
Marco Varrón

Antiquitates rerum humanarum et divinarum

De Diis electis

De lingua latina
De lingua latina

Rerum rusticarum libri
De re rustica

424. Vega, fray Andrés de (1498-1560)
Fray Andrés de Vega

De iustificatione, gratia, fide operibus et meritis quaestiones quindecim
De iustificatione

425. Vegecio, Flavio Renato (400 - ?)
Vegecio

Epitome rei militaris
De re militari
Libro de cosas de la guerra

426. Venancio Fortunato (*c.* 530-*c.* 610)

Vida de San Remigio
Vida de San Remigio

427. Veracruz, fray Alonso de (m. 1584)
Veracruz

Physica speculatio
Especulación

428. Vida de San Remigio, *véase* Venancio Fortunato

429. Vigo, Giovanni da (1450-1525)
Ioan. Viguer
Juanes Viguerio

Natural y christiana filosofía
Naturali philos.

430. Virgilio Marón, Publio (70-19 a.C.)
Virgilio

Aeneida
Libros Eneidos
Eneidas
Eneada

Églogas o bucólicas
Églogas

Geórgicas
Geórgicas
Geórgicos

Ad Probin. Claudian.

431. Vitoria, Francisco de (1486-1546)
Victoria
Vitoria

Commentarios sobre la Secunda Secundae
In sum.

432. Vitrubio, Polión (fl. s. I)
Vitruv.

De architectura
Arch.

433. Vives, Juan Luis (1492-1540)
Ludovico Vives
Juan Ludovico Vibaldo
Vivaldo

Commentaria in De Civitate Dei Divi Augustini
Comentarios sobre los libros de La Ciudad de Dios
Tractat. de pugna partis sensitivae et intellectivae

434. Volaterrano, *véase* Maffei, Rafael

435. Yepes, fray Diego de (1531-1616)
Diego de Yepes

Historia particular de las persecuciones en Inglaterra desde el año MDLXX
Discursos de varia historia

436. Zabarella o Zabarellis, Francesco (1339-1417)
Cardenal Zabarela

Commentaria in libros Decretalium
In c. venerab. § Verum de elect. extra

437. Zonaras, Ioannes (s. XII)
Zonaras

Sobre Ireneo
In Irene.

438. Zósimo, obispo de Roma (m. 418)
Zósimas

Epistolae

In consil. suo

> Porque si yo —comenta Torquemada— leyendo, alcanzo clara noticia de los tiempos en que vivió el católico rey don Fernando, o su nieto, el emperador Carlos V, ¿qué menos tengo (en la noticia de esto), que si viviera en sus tiempos? Y cierto, mirando estos bienes y provechos que consigo trae la historia, y los trabajos que padecen los que la componen, para dar a los hombres noticia de tantas cosas, les habían de ser muy agradecidos . . .[4]

Nada menos que superar en definitiva la condición de seres circunscritos a un tiempo y espacio determinados, es lo que busca el historiador en su afán de dar noticias ciertas sobre lo que ocurrió en tal o cual sitio y en una época a veces en extremo alejada. Por eso, más allá de cualquier jactancia, piensa nuestro fraile que la comunidad debería estar agradecida a quienes acometen este tipo de tareas. Y abundando en esta misma idea, añade algo que muchas veces aflora también en otros libros de la *Monarquía indiana:* si la auténtica historia ha de ser de cosas verdaderas, hacer indagación de las mismas, para referirlas puntualmente, dista mucho de ser tarea fácil:

> Porque escribir historia de verdades, no es cosa tan fácil como algunos piensan. Es menester, fuera de otras mil cosas, una diligencia grande en la inquisición de las cosas verdaderas, una madureza no menor en conferir las dudosas y en computar los tiempos, una prudencia particular y señalada en tratar las unas y las otras, y sobre todo, en la era en que estamos, es menester un ánimo santo y desembarazado para pretender agradar sólo a Dios, sin aguardar de los hombres el premio o algún interés.[5]

De nuevo el tema apunta a cualidades o atributos, en este caso los que, como condición necesaria, ha de tener el historiador. A ellos volverá a hacer referencia muchas veces fray Juan en su obra. Aquí en conjunto los enuncia: diligencia en la inquisición; madurez para conferir lo que es dudoso y computar los tiempos; prudencia y sinceridad para no caer en el peligro de escribir en busca de recompensas. La nobleza de la historia, tan grande para la conciencia de fray Juan, lo mueve a poner de algún modo en parangón su propio esfuerzo con el ideal de tal género de investigación en busca de un saber verdadero.

> . . . por lo cual, no esperándolo yo [el premio de los hombres], ni fiando de mis pobres y flacas fuerzas, sino en solo Dios que me esfuerza, mediante el mérito de la obediencia impuesta, he concluido lo que muchos

[4] *Loc. cit.*
[5] *Loc. cit.*

años antes había comenzado, dando por todo las gracias a Nuestro Señor, de quien viene todo lo bueno, y diciendo de todo mi corazón; Señor, trabajando por toda la noche de mis tinieblas, en este mar de tantas tormentas y dificultades, ninguna cosa he hecho, mas en vuestro nombre y con vuestra ayuda, extenderé la red de mi pobre talento.[6]

En los párrafos citados la definición de la historia se nos da desde ángulos diversos. Se destaca lo que ahora describiríamos como su "sentido social", puesto que ha de comunicarse a muchos. Contemplada luego en sí misma se presenta como visión universal, de la que nada debe suprimirse, sin que padezca quebranto la imagen del pasado. Todo cuanto existe es objeto de la historia. En este sentido triunfa ella sobre las limitaciones de espacio y tiempo, ajenas a la condición humana. Por éstas y otras razones, cuantos se dedican a la tarea histórica, en busca de la verdad, merecen la gratitud de todos. Así, el historiador ha de afanarse, teniendo la sinceridad como norma y librándose de cualquier propósito de complacer o halagar a otros.

Para acercarse, con amplitud y hondura, a los antiguos tiempos del hombre indígena y referirse luego a la Conquista y los procesos de evangelización, era condición indispensable tomar en cuenta una gran variedad de fuentes que, desde luego, debían ser previamente valoradas con adecuado sentido histórico. Torquemada nos habla, en múltiples lugares de su vasta obra, acerca de los problemas que, para lograr esto, tuvo que sortear.

Las reflexiones que, con tal motivo expresa tienen para nosotros doble forma de interés. Por una parte nos dejan ver a veces el valor que, de manera específica, concedió a tales o cuales testimonios. En este sentido atender a dichas reflexiones puede tenerse como complemento del estudio directo de las fuentes, tema que ha sido ya objeto de amplia consideración dentro de este conjunto de trabajos. Por otra parte, entre las que estamos describiendo como reflexiones de Torquemada en relación con sus fuentes, hay algunas de particular interés para esclarecer mejor la idea que tuvo acerca de la historia.

Sobre todo desde este último punto de vista, brevemente analizaré algunos párrafos, tomados de dos partes muy distintas de la *Monarquía indiana*. Unos provienen del libro III, cuyo tema es el establecimiento o fundación de diversos señoríos indígenas, y otros del libro XX de la misma obra en el que, siguiendo fray Juan muy de cerca lo escrito por Mendieta, incluye biografías de numerosos misioneros ilustres.

[6] *Loc. cit.*

Consideraciones críticas en torno a las fuentes

Los problemas inherentes al establecimiento de una cronología precisa es tema que mucho interesa a Torquemada y acerca del cual nos habla en el "Prólogo al libro III".

> Verdad sea que, como en las averiguaciones que he hecho, no he hallado, en muchas, la certidumbre de los años que he deseado, no me he curado mucho de concertarlas por ellos, procurando antes decir verdad que fingir puntualidad de años. Y así he seguido la verdad solamente de la historia y he dejado de seguir el tiempo en que se fundaron [algunos de los señoríos y ciudades].[7]

La preocupación constante y primordial de ser fiel a la verdad de la historia aflora aquí de nuevo. Preferible es para fray Juan dejar fechas sin concertar que "fingir puntualidad de años".

Más abajo, en el mismo libro, adentrándose en el tema de las formas de vida de distintos grupos indígenas —en particular las que podrían tenerse como sintomáticas de un considerable desarrollo cultural— formula pertinente precisión respecto de los testimonios que va a aducir. En vez de hacer inferencias con apoyo en la tradición oral de los indios o en sus códices, para valorar las que fueron realidades muy notables en materia de pueblos, villas y ciudades edificadas por el hombre prehispánico, le importa ofrecer el punto de vista de los españoles que se han expresado acerca de lo que ellos mismos contemplaron. El testimonio del que no pertenece a la cultura acerca de la cual está opinando —sobre todo cuando se trata de un dictamen que es elogio— se antoja, con razón, como verosímilmente más objetivo.

> Si quisiéramos probar que las gentes de este gran reino de las Indias tenían pueblos, lugares grandes, villas y ciudades y otras comunidades, como otras políticas gentes, no será necesario traer testigos del cielo, que bastarán hombres de la tierra y de éstos podemos presentar, en la ocasión presente, a todos aquellos primeros españoles que vinieron a él y gozaron de su primera vista. Y si por haber ya pasado y muerto, pareciere la alegación dudosa, presento los que al presente viven, pues lo pueden ser de haberlos visto, tan grandiosos y llenos de gente, que ha puesto en admiración su muchedumbre.[8]

Convencido estaba fray Juan de la necesidad de tomar en cuenta testimonios de muy diversa índole. Menciona así, en muchos sitios

[7] Prólogo al libro III.
[8] Torquemada, lib. III, cap. III.

IDEA DE LA HISTORIA EN LA *MONARQUÍA INDIANA*

MIGUEL LEÓN-PORTILLA

AL OCUPARNOS DE LA BIOGRAFÍA DE FRAY Juan, hemos tratado ya acerca de los principales motivos que lo impulsaron en la empresa que cristalizó al fin en los veintiún libros de la *Monarquía indiana*. Las pesquisas que tuvo que realizar —según él mismo lo consignó— durante más de catorce años y los otros siete que luego dedicó a poner por escrito y distribuir en libros el conjunto de materiales que había reunido, han sido ya también objeto de nuestra atención, en tanto que, paralelamente, hablamos de otros quehaceres que, durante ese largo lapso, tuvo entre manos. Además, en la serie de estudios que integran el presente volumen se ha analizado el plan que adoptó Torquemada en su trabajo y, de manera muy especial, el caudal de fuentes o testimonios que hizo suyos.

De hecho tales exposiciones —como aquellas otras, asimismo aquí incluidas, sobre las ideas teológicas, la imagen del mundo indígena y el significado de la presencia hispánica en estas partes del Nuevo Mundo— todas, de diversas formas, guardan relación con la concepción que tuvo Torquemada de la historia y con el método de que se valió para elaborar su obra escrita. Cabe afirmar así que la lectura de los mencionados estudios es ya camino para lograr diversas formas de apreciación de lo que significaban, en el pensamiento de nuestro autor, un sistema adecuado para investigar los acontecimientos pretéritos, dar estructura a su verídica relación y, en resumen, el universo de la historia con todos sus atractivos y problemas.

Ahora bien, si los referidos estudios muestran la aplicación y efectos que tuvo en la *Monarquía indiana* la concepción de la historia que guió a Torquemada, existe a la par otra posibilidad de acercamiento a este mismo punto. Consiste ella en hurgar en los escritos de fray Juan —sobre todo en las porciones originales de él, en la *Monarquía*— en busca de expresiones directas sobre lo que pensaba a propósito de la historia en general, y de los criterios que debían normar tal suerte

de investigaciones. No quiere decir esto que pretendamos atribuir a Torquemada haber sido una especie de filósofo de la historia, o haber aportado elementos originales en lo tocante a método y crítica en la investigación acerca del pasado. Alejándonos de hipótesis gratuitas, creemos, no obstante, que cabe percibir, en sus reiteradas expresiones sobre el tema de la historia, algunos elementos dignos de atención, por sí mismos, y porque ayudan a comprender mejor el sentido que quiso dar a su trabajo.

Propósito de definir la historia

Varios son los lugares de la *Monarquía indiana* en los que Torquemada intenta definir o describir lo que significa para él la historia. Es probablemente en su "Prólogo General y Primero" donde con mayor amplitud se expresa a este respecto. En lo que allí escribió saltan a la vista la influencia de la tradición clásica greco-romana, al igual que los criterios providencialistas, de raíz medieval y todavía con vigencia en el ámbito hispánico. Sin embargo, no por ello habrán de soslayarse ciertas precisiones más personales reflejo de su propia actitud espiritual, con su hondo interés no exento de entusiasmo, al asumir el papel de historiador que quiere abarcar los milenios del pasado indígena, los acontecimientos de la conquista y las realidades de poco menos de un siglo de contacto entre aborígenes y españoles.

Para analizar los aspectos más sobresalientes en la definición que ofrece fray Juan en este primer prólogo, vamos a fijarnos sistemáticamente en sus distintas partes. Destaca ante todo un atributo fáctico de la historia:

> . . . a cualquiera república bien ordenada le está bien saber las cosas pasadas de sus mayores, para imitarlas y aprovecharse de ellas; y los que suelen juzgar bien de las cosas, aquellas obras tienen por más aventajadas y dignas de precio, de las cuales suelen resultar a los hombres mayor provecho y utilidad. Y, entre éstas, las que tienen el provecho más universal, y del cual puede caber más parte al común; porque si, como dice San Dionisio, el bien tanto es más divino cuanto es más común, buena regla es para medir y tasar el valor de las cosas, el bien que de ellas puede seguirse a la comunidad. Y según esto, la historia de cosas verdaderas y provechosas, sin contradicción alguna, es cosa divina y excelente. Es la historia un beneficio inmortal que se comunica a muchos . . .[1]

Primera justificación y reconocimiento de la historia la da así el hecho de que se destine a la comunidad de los hombres, al conjunto

[1] Torquemada, *Monarquía indiana*, t. I, "Prólogo General y Primero."

de los que integran la nación, para poner ante sus ojos la relación de los sucesos pretéritos, clave para comprender los tiempos presentes y a la vez posibilidad de aprovechar, a modo de ejemplo, la lección de más antiguas experiencias. No es, por consiguiente, este tipo de indagaciones un lujo para satisfacer la curiosidad de algunos privilegiados. Puesto que de la historia podrán resultar beneficios a todos los hombres, sin distinción alguna, a todos habrá de destinarse. Habiendo destacado estos aspectos, que hemos calificado de fácticos, pasa luego Torquemada a hablar de la naturaleza misma de la historia.

> ¿Qué depósito hay más cierto y más enriquecido que la historia? Allí tenemos presentes las cosas pasadas y testimonio y argumento de las por venir. Ella nos da noticia y declara y muestra lo que en diversos lugares y tiempos acontece: los montes no la estrechan, ni los ríos, ni los años, ni los meses, porque ni está sujeta a la diferencia de los tiempos ni del lugar.[2]

Dos atributos de la historia ha subrayado nuestro autor. Había insinuado ya uno: "la historia de cosas verdaderas y provechosas . . . es cosa divina y excelente". Ahora, como si se corrigiera, afirma que realmente toda historia tiene que ser de cosas verdaderas. Proclama, en consecuencia, que no hay depósito o repositorio ni más cierto ni más rico que el de la historia. Y precisamente, de su verdad, se deriva su riqueza. Ésta, o sea el ámbito ilimitado de sus posibilidades, es el segundo de los atributos que aquí interesan a Torquemada. Haciendo gala de su buena pluma, nos dice que nada hay que pueda estrechar a la historia, ni ríos o montes en la amplitud de sus alcances geográficos; ni años ni meses en el ámbito de los tiempos. Por esto —en cuanto saber verdadero y sin límites— la historia, no ya sólo como portadora de ejemplos y lecciones sino como rescate profundamente humano de cuanto tendía a olvidarse o perderse, se convierte en triunfo supremo del hombre frente a la fugacidad de lo que existe.

> Es la historia un enemigo grande y declarado contra la injuria de los tiempos, de los cuales claramente triunfa. Es un reparador de la inmortalidad de los hombres y una recompensa de la brevedad de esta vida . . .[3]

Pertinentes son los ejemplos con que en seguida se ilustra lo dicho. Hurgar acerca de los tiempos en que vivieron monarcas muy admirados era, sin duda, ampliar los límites del propio existir.

[2] *Loc. cit.*
[3] *Loc. cit.*

> Porque si yo —comenta Torquemada— leyendo, alcanzo clara noticia de los tiempos en que vivió el católico rey don Fernando, o su nieto, el emperador Carlos V, ¿qué menos tengo (en la noticia de esto), que si viviera en sus tiempos? Y cierto, mirando estos bienes y provechos que consigo trae la historia, y los trabajos que padecen los que la componen, para dar a los hombres noticia de tantas cosas, les habían de ser muy agradecidos . . .[4]

Nada menos que superar en definitiva la condición de seres circunscritos a un tiempo y espacio determinados, es lo que busca el historiador en su afán de dar noticias ciertas sobre lo que ocurrió en tal o cual sitio y en una época a veces en extremo alejada. Por eso, más allá de cualquier jactancia, piensa nuestro fraile que la comunidad debería estar agradecida a quienes acometen este tipo de tareas. Y abundando en esta misma idea, añade algo que muchas veces aflora también en otros libros de la *Monarquía indiana:* si la auténtica historia ha de ser de cosas verdaderas, hacer indagación de las mismas, para referirlas puntualmente, dista mucho de ser tarea fácil:

> Porque escribir historia de verdades, no es cosa tan fácil como algunos piensan. Es menester, fuera de otras mil cosas, una diligencia grande en la inquisición de las cosas verdaderas, una madureza no menor en conferir las dudosas y en computar los tiempos, una prudencia particular y señalada en tratar las unas y las otras, y sobre todo, en la era en que estamos, es menester un ánimo santo y desembarazado para pretender agradar sólo a Dios, sin aguardar de los hombres el premio o algún interés.[5]

De nuevo el tema apunta a cualidades o atributos, en este caso los que, como condición necesaria, ha de tener el historiador. A ellos volverá a hacer referencia muchas veces fray Juan en su obra. Aquí en conjunto los enuncia: diligencia en la inquisición; madurez para conferir lo que es dudoso y computar los tiempos; prudencia y sinceridad para no caer en el peligro de escribir en busca de recompensas. La nobleza de la historia, tan grande para la conciencia de fray Juan, lo mueve a poner de algún modo en parangón su propio esfuerzo con el ideal de tal género de investigación en busca de un saber verdadero.

> . . . por lo cual, no esperándolo yo [el premio de los hombres], ni fiando de mis pobres y flacas fuerzas, sino en solo Dios que me esfuerza, mediante el mérito de la obediencia impuesta, he concluido lo que muchos

[4] *Loc. cit.*
[5] *Loc. cit.*

años antes había comenzado, dando por todo las gracias a Nuestro Señor, de quien viene todo lo bueno, y diciendo de todo mi corazón; Señor, trabajando por toda la noche de mis tinieblas, en este mar de tantas tormentas y dificultades, ninguna cosa he hecho, mas en vuestro nombre y con vuestra ayuda, extenderé la red de mi pobre talento.[6]

En los párrafos citados la definición de la historia se nos da desde ángulos diversos. Se destaca lo que ahora describiríamos como su "sentido social", puesto que ha de comunicarse a muchos. Contemplada luego en sí misma se presenta como visión universal, de la que nada debe suprimirse, sin que padezca quebranto la imagen del pasado. Todo cuanto existe es objeto de la historia. En este sentido triunfa ella sobre las limitaciones de espacio y tiempo, ajenas a la condición humana. Por éstas y otras razones, cuantos se dedican a la tarea histórica, en busca de la verdad, merecen la gratitud de todos. Así, el historiador ha de afanarse, teniendo la sinceridad como norma y librándose de cualquier propósito de complacer o halagar a otros.

Para acercarse, con amplitud y hondura, a los antiguos tiempos del hombre indígena y referirse luego a la Conquista y los procesos de evangelización, era condición indispensable tomar en cuenta una gran variedad de fuentes que, desde luego, debían ser previamente valoradas con adecuado sentido histórico. Torquemada nos habla, en múltiples lugares de su vasta obra, acerca de los problemas que, para lograr esto, tuvo que sortear.

Las reflexiones que, con tal motivo expresa tienen para nosotros doble forma de interés. Por una parte nos dejan ver a veces el valor que, de manera específica, concedió a tales o cuales testimonios. En este sentido atender a dichas reflexiones puede tenerse como complemento del estudio directo de las fuentes, tema que ha sido ya objeto de amplia consideración dentro de este conjunto de trabajos. Por otra parte, entre las que estamos describiendo como reflexiones de Torquemada en relación con sus fuentes, hay algunas de particular interés para esclarecer mejor la idea que tuvo acerca de la historia.

Sobre todo desde este último punto de vista, brevemente analizaré algunos párrafos, tomados de dos partes muy distintas de la *Monarquía indiana*. Unos provienen del libro III, cuyo tema es el establecimiento o fundación de diversos señoríos indígenas, y otros del libro XX de la misma obra en el que, siguiendo fray Juan muy de cerca lo escrito por Mendieta, incluye biografías de numerosos misioneros ilustres.

[6] *Loc. cit.*

Consideraciones críticas en torno a las fuentes

Los problemas inherentes al establecimiento de una cronología precisa es tema que mucho interesa a Torquemada y acerca del cual nos habla en el "Prólogo al libro III".

> Verdad sea que, como en las averiguaciones que he hecho, no he hallado, en muchas, la certidumbre de los años que he deseado, no me he curado mucho de concertarlas por ellos, procurando antes decir verdad que fingir puntualidad de años. Y así he seguido la verdad solamente de la historia y he dejado de seguir el tiempo en que se fundaron [algunos de los señoríos y ciudades].[7]

La preocupación constante y primordial de ser fiel a la verdad de la historia aflora aquí de nuevo. Preferible es para fray Juan dejar fechas sin concertar que "fingir puntualidad de años".

Más abajo, en el mismo libro, adentrándose en el tema de las formas de vida de distintos grupos indígenas —en particular las que podrían tenerse como sintomáticas de un considerable desarrollo cultural— formula pertinente precisión respecto de los testimonios que va a aducir. En vez de hacer inferencias con apoyo en la tradición oral de los indios o en sus códices, para valorar las que fueron realidades muy notables en materia de pueblos, villas y ciudades edificadas por el hombre prehispánico, le importa ofrecer el punto de vista de los españoles que se han expresado acerca de lo que ellos mismos contemplaron. El testimonio del que no pertenece a la cultura acerca de la cual está opinando —sobre todo cuando se trata de un dictamen que es elogio— se antoja, con razón, como verosímilmente más objetivo.

> Si quisiéramos probar que las gentes de este gran reino de las Indias tenían pueblos, lugares grandes, villas y ciudades y otras comunidades, como otras políticas gentes, no será necesario traer testigos del cielo, que bastarán hombres de la tierra y de éstos podemos presentar, en la ocasión presente, a todos aquellos primeros españoles que vinieron a él y gozaron de su primera vista. Y si por haber ya pasado y muerto, pareciere la alegación dudosa, presento los que al presente viven, pues lo pueden ser de haberlos visto, tan grandiosos y llenos de gente, que ha puesto en admiración su muchedumbre.[8]

Convencido estaba fray Juan de la necesidad de tomar en cuenta testimonios de muy diversa índole. Menciona así, en muchos sitios

[7] Prólogo al libro III.
[8] Torquemada, lib. III, cap. III.

de su obra la existencia de fuentes indígenas y su imprecisión cronológica en algunos casos, sobre todo cuando se hace en ellas referencia a acontecçres muy antiguos. Señala también que, en lo tocante a las fuentes españolas, las hay de carácter y valor muy diferentes entre sí. Ahora bien, haciendo las valoraciones críticas, que considera de rigor, reitera que tiene por necesario mantenerse abierto, en la búsqueda de una historia de verdades, a fuentes de cualquier procedencia, hispánica o indígena. Tal actitud se torna particularmente significativa, cuando discurriendo en el libro IV o sea el que tiene por tema la Conquista, señala Torquemada, a propósito de lo que ocurrió en la ciudad de México mientras Cortés se había ausentado para ir a combatir a Pánfilo de Narváez, que es menester tomar en cuenta, además del dicho de los cronistas españoles, lo que consignan algunos relatos en náhuatl de los indígenas:

> Este caso, como le tengo referido, pasó en esta ciudad de México, en ausencia de Cortés (aunque no falta quien, equivocándose, diga estaba presente), y no le cuenta Antonio de Herrera . . . Aunque se haya diferente en dos historias, que tengo en mi poder, una en lengua mexicana, puesta en estilo por un indio, que en ella refiere haberlo visto, que debía de ser mancebo cuando pasó, y después de cristiano, supo escribir y la escribió, como digo, con otras muchas cosas de que me he aprovechado para esta historia . . .[9]

Dar preferencia al testimonio indígena sobre el que proviene de españoles, cuando la valoración crítica lo exige, es para Torquemada actuar con fidelidad a la historia. Por encima del origen étnico de quien proporciona el testimonio, lo importante es encontrar buena sombra en quienes poseen noticia segura de los hechos.

Ahora bien, para hablar sobre el pasado en modo alguno se requiere emplear un estilo grandilocuente. La sencillez en el historiador es atributo digno de encomio porque contribuye ella a una más lúcida exposición sin rodeos ni encubrimientos. En tal sentido se expresa fray Juan, una y otra vez, como en el párrafo que a continuación cito, tomado ya del libro XX de su *Monarquía*.

> Y si yo quisiera levantar mi bajo estilo, en decir las alabanzas de estos apostólicos padres, bien sé que no pudiera llegar a poner sus loores en el proprio y necesario que merecen . . . Y confieso que no es labor de mis manos pintar sus excelentes obras sino del auxilio y favor divino . . . , declarando con palabras llanas y verdaderas, que en materia tal no caben otras, lo que he podido sacar a luz con mucho trabajo mío y relaciones de religiosos antiguos y otras personas fidedignas y de verdad . . .[10]

[9] Lib. IV, cap. LXVI.
[10] Torquemada, Prólogo al libro XX.

La anterior cita nos hace recordar lo que en otro lugar —el Prólogo al libro XV—, consigna con gracia fray Juan tocante al lenguaje con que había escrito su propio trabajo:

> Y aunque sé latín, no me satisfacen vocablos latinos, escribiendo en vulgar castellano; y los sabios, como dijo Horacio, no buscan en los libros latinos la elegancia del estilo sino la verdad y fe de lo que en sí contienen . . . Esto ofrezco con grande puntualidad, porque lo he averiguado con rigor de historiador y no lo vendo con sola la obligación de poeta.[11]

De grande interés resulta, tanto en punto a sencillez como a fidelidad histórica, la biografía que redactó nuestro autor acerca de fray Gerónimo de Mendieta, de cuyos escritos en tan alto grado se había aprovechado. Dicha biografía es precisamente el tema del capítulo LXXIII, en el libro XX de la *Monarquía*.

> Escribió [Mendieta] muchas cosas, en especial el libro que intituló *Historia eclesiástica indiana*, el cual envió a España, al padre Comisario General de Indias, para que lo hiciese imprimir; obra cierto grandiosa y de mucho trabajo y gusto, no sé qué se hizo.[12]

Por una parte reconoce Torquemada el valor de la obra de Mendieta, calificándola de "grandiosa y de mucho trabajo y gusto". Por otra, tras informar que dicha obra había sido remitida a España, añade que "no sé qué se hizo". Pudiera pensarse, ante tal aseveración, que nuestro autor quiso ocultar, como de paso, el hecho de haber transcrito e incorporado en su propio trabajo, una gran porción de lo que había dejado Mendieta. A nuestro parecer, no es ésta la única ni la más probable interpretación que conviene dar a lo asentado aquí por fray Juan. Recordemos que él mismo, en su "Prólogo General", había manifestado ya expresamente que, entre otras había buscado apoyo en las obras escritas, y no publicadas, de fray Toribio Motolinía, fray Francisco Jiménez, fray Bernardino de Sahagún y fray Gerónimo de Mendieta.[13]

Recordando tal confesión del propio autor, ratificada en otros varios pasajes de la *Monarquía*, más verosímil parece suponer que su dicho, en el sentido de que no sabía "qué se hizo" la *Historia eclesiástica indiana*, se refiera a su ignorancia del destino que corrió en España el manuscrito que a ella se había remitido. Parece corroborar esta interpretación lo que en seguida añade el mismo Torquemada:

[11] Prólogo al libro XV.
[12] Lib. XX, cap. LXXIII.
[13] Prólogo general y primero.

Otro libro escribió [Mendieta], en que recopiló muchos avisos y constituciones para esta provincia, y para la reforma de la vida, y muchas cartas de grande erudición, escrita a diferentes propósitos; el cual libro tengo en mi poder, y de él y de algunos borrones del primero, me he aprovechado mucho en estos míos; en especial en las cosas de la conversión de estas gentes indianas y de las vidas de los religiosos que en ellos refiero, porque fue muy curioso investigador de estas cosas . . .[14]

Quien así manifiesta haberse aprovechado mucho del libro mencionado y de los "borrones" del otro, es decir de su borrador o primera transcripción, da nuevo testimonio de la honradez que, con tanto celo, proclama debe tenerse en la indagación histórica.

Para satisfacer las exigencias de la historia verdadera, Torquemada hizo búsquedas y —como puede verse en el apartado correspondiente— se sirvió de cuantas fuentes de información alcanzó a reunir: libros de pinturas; informantes en diversas lenguas indígenas, entre ellas el náhuatl y el totonaca; examen de monumentos y edificios; historias y crónicas redactadas por los frailes y por otros historiadores, españoles e indígenas, del siglo XVI.

Ahora bien, en paralelo con la valoración y aprovechamiento de las fuentes, consideró que eran también indispensables capacitación y actitud que facilitaran la comprensión de los hechos, costumbres e instituciones de la cultura diferente, sobre la cual se deseaba escribir. Por ejemplo, algunas de las prácticas religiosas de los antiguos mexicanos, entre ellas varios ritos y sacrificios, habían causado asombro y aun espanto a españoles que anteriormente los habían contemplado. Para nuestro autor ese asombro, aunque comprensible, provenía muchas veces de ignorancia de las cosas humanas. Era necesario enriquecer la idea del hombre y las diversas culturas —lograr una concepción más amplia de la historia— estableciendo comparaciones con gentes de otros tiempos y lugares, hasta descubrir cómo lo que se creía exclusivo de los indios era en realidad común a otros pueblos. Tal actitud —adoptada también desde antes, en forma hasta cierto punto semejante, por fray Bartolomé de Las Casas en su *Apologética historia*— será, como habremos de verlo, elemento clave de comprensión en el pensamiento de Torquemada.

Las comparaciones con rasgos e instituciones culturales de otros pueblos

Las que algunos han tenido a la ligera como tediosas digresiones, o poco útiles y aun ingenuas comparaciones, fárrago que alarga casi sin

[14] Lib. XX, cap. LXXIII.

término la extensión de la *Monarquía indiana*, son en realidad factor de gran significación, ligado desde luego con un pensamiento providencialista, de honda raíz teológica. Explicándonos fray Juan su intención, escribe:

> Y no parezca fuera de propósito, tratando de indios occidentales y de su modo de religión, hacer memoria de otras naciones del mundo, tomando las cosas que han usado desde sus principios. Porque uno de mis intentos, escribiendo esta larga y prolija historia, ha sido dar a entender que las cosas que estos indios usaron, así en la observancia de su religión, como en las costumbres que tuvieron, que no fueron invenciones suyas, nacidas de su solo antojo, sino que también lo fueron de otros muchos hombres del mundo, y que nada hicieron éstos que no fuese costumbre y hecho antiguo. Y que todo, o lo más que esotras naciones del mundo obraron, se verifica y comprueba en ésta, como parecerá en los libros que se siguen . . .[15]

Las citas que cabría aducir son ciertamente muy numerosas. Unas veces se vale el franciscano de textos de la Biblia, otras de autores clásicos, griegos y romanos. Y hemos de reconocer también que en diversas ocasiones —dado que conocía la ya mencionada *Apologética historia* del padre Las Casas— toma de ella lo dicho acerca de las costumbres de pueblos del Viejo Mundo, siguiendo el parangón que, en ocasiones con un criterio distinto, había establecido ya el dominico. Para este último hacer comparaciones solía conllevar un doble propósito. Por una parte buscaba subrayar cómo, en muchas cosas, los indígenas del Nuevo Mundo se habían distinguido más, o habían alcanzado mayor grado de desarrollo en tal o cual institución que los pueblos y naciones mencionadas con base en las historias clásicas o en los textos de la Biblia. Por otra, insistir en el parecido de ciertas costumbres y ritos indígenas respecto de otros, en especial de los judíos, implicaba en el padre Las Casas la intención de señalar indicios que coadyuvaran a explicar el origen del hombre en el continente americano.

Para Torquemada, en cambio, aun en los casos en que se apropió de las comparaciones aducidas por fray Bartolomé, el objetivo principal era volver patente "que en las cosas que estos indios usaron, así en la observancia de su religión, como en las costumbres que tuvieron", no se trata de invenciones suyas sino de algo muy semejante a lo que —durante determinadas etapas— fue patrimonio de multitud de pueblos.

[15] Prólogo al libro VII.

> Bien quisiera excusar cosas antiguas, que en comparación trato, pero no he podido, por haber sido mi intento comparar estas gentes indianas a otras más antiguas del mundo . . .[16]

Humanista como era, habrá de solazarse en descubrir en el hombre prehispánico manifestaciones de cultura afines a las de otros pueblos. Admite desde luego que entre los antiguos mexicanos hubo elementos y rasgos que les fueron más peculiares pero rechaza que en esta tierra, de manera exclusiva, hubieran florecido ritos o prácticas, "propias de gente bestial". Los indios, y las gentes de otras latitudes, coincidieron muchas veces en sus creencias y formas de vida por la sencillísima razón de participar en la misma naturaleza humana. Así, por ejemplo, tratando de los sacrificios humanos, insiste en que fueron naturales a una cierta etapa de religiosidad:

> Si el mundo comenzó sus sacrificios por flores —nos dice— se fue llegando a muertes de animales brutos y sin razón, y prosiguió en las de hombres creados a la imagen y semejanza de Dios . . .[17]

Pero si, por ser la misma la naturaleza humana, existe ya una primera especie de explicación de las semejanzas, cabe aducir una segunda razón, en plena consonancia con la mentalidad de la época. Como algo obvio se presupone que Dios, creador de cuanto existe, ha sido precisamente el autor de la naturaleza humana que se manifiesta en las gentes de todas las razas y de todos los tiempos. Dios ha sembrado en los humanos la necesidad del culto religioso y los principios morales a partir de una antiquísima revelación natural que se remonta a los tiempos de los orígenes, de los que habla el Génesis. Pero la humanidad caída, con la antigua revelación ofuscada, se entregó a sus depravados instintos. Más tarde, en los días del Antiguo Testamento, Dios había vuelto a hablar a los hombres. Aparecieron entonces los ritos y la religión sobrenaturales inspirados por la divinidad. A todo ello se sobrepuso al fin la revelación cristiana, como supremo complemento del mensaje en la plenitud de los tiempos, anticipo en la tierra del reino de Dios. Pero ni la revelación mosaica ni la del cristianismo habían llegado a todos los pueblos del mundo. Muchas naciones habían continuado en la obscuridad con sólo un vago recuerdo de lo que había sido el hombre antes de su primera caída. Esos pueblos —y ésta es la idea en la que insiste Torquemada— habían sido campo propicio para la acción del antiguo enemigo del hombre, el Demonio, el príncipe de los espíritus rebeldes a Dios.

[16] Prólogo al libro VIII.
[17] Prólogo al libro VII.

El pensamiento de fray Juan, aunque en este punto semejante al de otros contemporáneos suyos, se distingue por reiterar de múltiples formas, y a veces con penetrante sutileza, la idea de que el Demonio no ha obrado al azar ni entre los antiguos gentiles ni entre los indios del Nuevo Mundo. El viejo enemigo, que pretende usurpar el lugar de Dios en la tierra, copia a su modo los ritos y prácticas inspiradas por las revelaciones mosaica y cristiana. Por eso —y no ya sólo por ser una y la misma la naturaleza humana— muchas de las formas de culto vigentes en estas tierras guardan notable semejanza con las de otros gentiles y a veces también con las del Antiguo y aun con las del Nuevo Testamento.

> El demonio poco a poco los fue induciendo a esto. Que es de creer que el que fue inventor de esos males en unas partes lo sería también en otras. Como aquel que en unos y otros quiso plantar su falsa y detestable adoración. Y fue tanto lo que estos desventurados indios le ofrecieron de sacrificios humanos en estas Indias que excedieron (según que por sus sacrificios parecen), a todas las naciones del mundo. Pero aquí nos queda campo, para imaginar por él, los engaños del Demonio . . .[18]

Multitud de pasajes de la *Monarquía indiana* podrían citarse como muestra de esta concepción que, si no fue exclusiva de Torquemada, sí se desarrolló en él de manera casi obsesiva. Su pensamiento providencialista habrá de llevarlo, según veremos, a referirse al Demonio en otros varios contextos; pero lo que aquí nos interesa es percibir cómo, para el franciscano, en función del actuar del Demonio, se abre insospechada posibilidad de hacer toda suerte de comparaciones entre las instituciones, principalmente las religiosas, de pueblos y culturas, por alejadas que se encuentren. La filosofía de la historia en Torquemada comienza a adquirir así el carácter de una peculiar manera de teología del acontecer humano, a la vez divina y demoniaca. Veamos al menos, como ejemplo, lo que nos dice en algunos lugares de su obra.

> Porque habiendo cosas que han de ser ofrecidas en el culto divino . . . , fuerza es que haya ministros, por cuyas manos pasen y se hagan. Éstos son los ministros eclesiásticos, que se llaman sacerdotes, por ser dedicados a cosas sagradas. De estos hombres, segregados del común de las gentes, tuvo Dios, en el principio del mundo, sus ministros. Y envidioso de esto el Demonio, también los procuró y se hizo señor de muchos . . . Y fueron en tanto número estos hombres, dedicados a este falso servicio de Satanás, que hacen exceso a muchas naciones del mundo . . .[19]

[18] Prólogo al libro VII.
[19] Prólogo al libro IX.

Torquemada que, en varios capítulos del libro IX, que hemos citado, transcribe lo expuesto por el padre Las Casas, introduce a veces en lo que copia modificaciones muy dignas de notarse desde el punto de vista que ahora nos ocupa. En tanto que Las Casas señala que primeramente tratará de los sacerdotes que "los gentiles antiguos tenían y servían a sus dioses, y después de los que acá, entre estas indianas naciones había, y hemos hallado en su religión",[20] Torquemada nos dice que habrá de ocuparse, si se quiere brevemente, en primer lugar de los ministros del Dios verdadero y luego de los que había en esta tierra o sea de los seguidores del Demonio:

> Siendo, pues, esto así, es fuerza, como hemos dicho, tratar de los sacerdotes y ministros de los templos, diciendo primero de los que han sido del verdadero Dios y luego de los que lo han sido del Demonio.[21]

Y más adelante, en el capítulo IV del mismo libro, donde también transcribe parte del texto de Las Casas, cuando éste se refiere al "culto divino", teniendo en mente a la religión indígena, Torquemada corrige, diciendo "culto que llaman falsamente divino" o "culto idolátrico que tenían por divino y sagrado".[22]

Prolijo en extremo sería el sólo indicar la multitud de lugares en los que campea la misma idea de Torquemada, señalando al Demonio, por todas partes activo, que introduce la imitación de ritos y costumbres de la religión y moral reveladas por Dios. Me limito, en consecuencia, a una última cita, tomada del libro XIII, a propósito de la antigua costumbre que tenían los padres indígenas de amonestar a sus hijos:

> Lo que quiero notar en este capítulo es que lo primero con que todas comienzan esta familiar doctrina y paternal amonestación es el amor de Dios, y su temor santo, cosa necesaria a los hombres, porque, sin estas dos cosas, todas las demás van erradas. Y también quiero que se vea cómo el Demonio ordenó en su vano pueblo indiano que lo primero que el padre dijese a su hijo fuese que amasen y reverenciasen a sus dioses, como si acaso lo fuesen, y no demonios sucios y mentirosos, pero hácelo por imitar a Dios (como diversas veces hemos dicho), que pide a los suyos estas dos cosas, como necesarias, para agradarle y servirle.[23]

A la luz de lo hasta aquí expuesto cabe valorar mejor, en conse-

[20] Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*. Edición y Estudio preliminar de Edmundo O'Gorman, 2 v., México, Universidad Nacional, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, t. II, p. 698.

[21] Lib. IX, cap. I.

[22] Lib. IX, cap. IV. Compárense ambos textos:
Las Casas, *op. cit.*, cap. CXXXVIII, t. II, p. 19–23 y Torquemada, *loc. cit.*

[23] Lib. XIII, cap. XXVII.

cuencia, las que otros han tenido, tan a la ligera, por digresiones inútiles y comparaciones fastidiosas en la obra de Torquemada. En vez de intentar cualquier forma de anacrónico rechazo de la justificación de carácter metafísico —la actuación del Demonio— omnipresente en la obra de Torquemada, nos interesa algo en extremo significativo: el profundo sentido de su visión universalista. Mucho de lo que ocurrió y se creó en el Nuevo Mundo, aun aquello que puede parecer repugnante e incomprensible, adquiere un sentido más hondo cuando se le compara con lo que se sabe sobre las culturas de otros muchos pueblos.

Si en todo lo hasta aquí expuesto, aparece ya el pensamiento de fray Juan hondamente teñido de providencialismo, importa señalar que, en los libros que dedica a la conquista y la evangelización, se nos presenta, como la otra cara de la medalla, su reiterada proclamación dirigida a mostrar cómo la penetración hispánica, con todos los defectos que el propio fraile le reconoce, fue de hecho el camino escogido por Dios para liberar a los indios del Demonio. De este segundo aspecto del providencialismo en Torquemada trataremos a continuación.

La liberación de los indios del poder del Demonio

Al igual que para otros de los frailes cronistas que lo precedieron —entre ellos de modo especial el dominico Diego Durán y los franciscanos Motolinía, Mendieta y Sahagún— también para nuestro autor, el mundo indígena, sin negar que en él hubiera habido creaciones culturales extraordinarias, se presenta como campo que ha estado sometido, de múltiples formas, a la acción del Demonio. Éste, según lo hemos visto, para ejercer su poder imitaba muchas veces los ritos y diversas prácticas vigentes en otros contextos religiosos, incluso en aquellos derivados de las revelaciones mosaica y cristiana. Pero el enemigo del género humano no podía ocultar su malignidad y así, a la postre, saltaba a la vista, de muchas maneras, la dureza del yugo que tenía puesto a los infelices indios. Ello era evidente a través de los sacrificios humanos, que con tanta frecuencia se ofrecían a los ídolos, con rituales que horrorizaron a los españoles desde sus primeros contactos con los nativos. De los varios lugares en que trata acerca de esto Torquemada, citaremos, como ejemplo, lo que escribió a propósito de la dedicación del templo de Huitzilopochtli y Tláloc, en tiempos del señor Ahuítzotl.

A esta sazón se acabó la casa y templo del Demonio y, para su estrena,

fueron llamados los dos reyes, de Tetzcuco y Tlacupan, y todas las gentes principales sujetas a los tres reinos . . . Y juntos todos (que parecían infinitos), se comenzó la dedicación de la diabólica casa y fueron los captivos tantos que, puestos en renglera por la entrada de San Antón, desde Macuiltlapílco, que es el cabo de la calzada donde fenecen las casas de la ciudad, hasta donde ahora es la iglesia mayor o casas de Alonso de Ávila (que allí era el templo), por la parte de mediodía, y otra renglera por la de el poniente, que comenzaba media legua del lugar de el sacrificio, venían cayendo en él en las manos de los falsos sacerdotes que los mataban, y la sangre corría por las gradas abajo de el cu y altar, como arroyos de agua cuando llueve muy continuo y reciamente . . .
. . . Y aquí quiero que se advierta cuál andaba el Demonio en estas estrenas con estos indios y la copiosa siega que hacía en ellos, con que llevaba tantos al infierno . . .[24]

Tan sólo aduciré otra muestra de la insistencia de fray Juan en denunciar lo que era la penosa sujeción a que había sometido Satanás a los indios. Proviene ésta de un contexto muy distinto, aquel en que nos habla de los primeros religiosos de la orden dominica que vinieron a estas tierras:

Estos benditos religiosos llegaron a esta ciudad de México el año de mil y quinientos y veinte y seis, vigilia del glorioso precursor San Juan Baptista . . . , como anunciando su llegada, la que Christo Señor Nuestro hacía espiritualmente en sus almas [las de los indios], sacándolas del penoso captiverio de Satanás y malicia tiránica suya . . .
Estos compañeros sacó de España este venerable prelado [fray Tomás Ortiz] pero como venía a obra tan heróica y a hacer guerra a un tan poderoso enemigo, como es el Demonio, que tan de asiento se reconocía señor destas gentes, parecíale tener necesidad de soldados tan valerosos, que pudiesen hacer rostro y vencer a tan poderoso enemigo . . .[25]

Persuadidos estaban ciertamente los frailes de que el Demonio, a través de muchos siglos, había estado actuando "de asiento" como señor absoluto y tiránico, entre estos naturales del Nuevo Mundo. Por eso, en contrapartida, habrán de entender la Conquista —sin soslayar las desgracias y crímenes que también trajo consigo— como una epopeya, inspirada en fin de cuentas por Dios, para liberar a los indios del peor de sus enemigos. Por eso, para Torquemada, —como también lo había sido para fray Gerónimo de Mendieta— Hernán Cortés es figura providencial, especie de nuevo Moisés, libertador de este pueblo oprimido con el peor de los yugos.

[24] Lib. II, cap. LXIII.
[25] Lib. XV, cap. XVII.

A diferencia de lo expresado por fray Bartolomé de Las Casas, aunque reconoce Torquemada que los naturales, con la presencia de los castellanos, han sido víctimas de nuevas formas de abuso y tiranía, no deja de proclamar que su condición había sido antes mucho más adversa, oprimidos como estaban por el Demonio. Así, a lo largo del libro IV de la *Monarquía*, dedicado por entero a la Conquista, abundan las expresiones en que, con sentido providencialista, se esgrimen argumentos como los antes enunciados. A modo de ejemplo transcribiré algunos párrafos. Así, tratando de ciertos prodigios y alteraciones que, según se decía, comenzaron a ocurrir con la llegada de los españoles, escribe:

> Permitió Dios que estos indios anduviesen confusos, viendo en Cortés y en sus compañeros cosas que eran de muy puros hombres y cosas que parecían exceder los límites humanos, no porque fuese así, sino porque como no los habían visto, creían serlo. Pero todo esto fue disposición divina para que los españoles, con Cortés, tuviesen fácil la entrada y el Evangelio santo de Dios entrase y se creyese, y el Demonio se desterrase, quitando la vida y reino a Motecuhzoma que, por justos juicios de Dios, no era digno de él.[26]

Por eso la figura de Hernán Cortés —es decir la de quien fue instrumento de Dios para consumar la liberación de los indios del poder del Demonio— surge ante los ojos de Torquemada como digna de encomio y admiración. Sabe él que Cortés ha sido en ocasiones acremente criticado y, por ello, piensa que es necesario valorar de nuevo y en justicia su papel y misión.

> Bien me consta que algunos en sus escritos (y aun personas graves), han condenado a Cortés y, por excesos particulares, lo han llamado, a boca llena, tirano. Mas yo, que he tratado y trasegado todas estas cosas para haberlas de escribir, digo que, de aquellos mismos excesos, confesándolos por tales, no puedo dejar de excusarlo . . .
> Si bien lo consideramos, ¿qué podía remediar un hombre que, entre tanta multitud de enemigos, unos ocultos y otros descubiertos . . . , se veía con tan pocos compañeros . . . , tan codiciosos de oro y plata, y muchos de ellos olvidados del bien y aprovechamiento del prójimo? ¿Qué podía remediar, como digo, si a veces el uno robaba, el otro hacía fuerza, el otro aporreaba, sin que él se lo estorbase . . . ? Finalmente cuando no excusemos al marqués don Fernando Cortés en todo, al menos en mucho está excusado, por no poder más y por ser cosas forzosas las que hizo para conseguir su intento y la conquista de estos tan señalados y ampliadísimos reinos, los cuales fueron rendidos por fuerzas de armas.[27]

[26] Lib. IV, cap. XXII.
[27] Prólogo al libro IV.

Defensas como ésta, en que no se niegan los que Torquemada llama "excesos particulares" de Cortés y en que se nos dice también que "no excusamos al Marqués . . . en todo", se reiteran varias veces, sobre todo en el libro IV, de la *Monarquía*. Como ya lo mencionamos, fray Juan, haciendo suya la idea expresada por Mendieta, no vaciló además en comparar a Cortés con Moisés y también, en otro contexto, con el rey David. En el señalamiento de esos paralelos campeó su providencialismo, ligado, por supuesto, con la idea de la liberación de los indios de las garras del Demonio.

> . . . este cristiano capitán [Cortés], para traer al gremio de la iglesia católica romana, infinita multitud de gentes que, por años sin cuento, habían estado bajo el poder de Satanás, envueltos en vicios y pecados y ciegos con la maldad de la idolatría . . .
> Según por sus pinturas [de los indios] ha parecido que el año que Cortés nació, que fue el de mil cuatrocientos y ochenta y cinco, se hizo en esta ciudad de México una solemnísima fiesta, en la dedicación del templo mayor de los ídolos . . . , en la cual se sacrificaron los cautivos que decimos, tratando de ella en otra parte . . . Donde debemos advertir que el clamor de tanta sangre humana, derramada en injuria de su Criador, sería bastante (cuando otras cosas muchas, que había para mover a Dios al remedio de estas culpas, no las hubiere), para que dijese, como dijo de los israelitas, en otros tiempos: Vi la aflicción de este miserable pueblo; y también para enviar, en su nombre, quien tanto mal remediara, como otro Moisés en Egipto; y que Cortés naciese en aquel mismo año (y por ventura en aquel mismo día de tan gran carnicería), fue señal particular y evidencia muy manifiesta de su singular elección.[28]

Y si por las razones enunciadas —incluso la hipotética de que Cortés hubiera nacido el mismo día en que se inició la dedicación del templo mayor— pareció justo a Torquemada hacer suyo el dicho de fray Gerónimo de Mendieta, o sea la comparación de don Hernando con Moisés, por motivos muy diferentes pero también providencialistas, dio cabida al paralelo respecto con el rey David. Tras hablar de las dificultades que, por causas diversas, comenzó a tener Cortés con Diego Velázquez, desde varios años antes de salir al descubrimiento y conquista de estas tierras, alude a un episodio que da pie para la nueva comparación. Molestado de diversas maneras por Velázquez, logró Cortés reconciliarse con él y así lo acompañó al lugar conocido como las Bocas de Bani para realizar, por fuerza de armas, la pacificación de algunos indios sublevados. De regreso ya de ese lugar, "estuvo a pique de ahogarse en la mar . . . , porque se le trastornó la canoa de noche, media legua de tierra, y con tempestad y tormenta.

[28] Prólogo al libro IV.

Pero salió a nado, al tino de una lumbre de pastores que cenaban junto a la mar".[29]

El hecho de que superara no ya sólo las contrariedades que provenían de Diego Velázquez sino también peligros inminentes de muerte, como el que acaba de referirse, lleva a establecer el paralelo teñido de providencialismo. Diego Velázquez más de una vez obró como Saúl, y Cortés, en consecuencia, perseguido pero al fin airoso, bien puede recordar a David.

> Considerado todo esto, se verá los peligros y desmanes que este valeroso capitán tuvo en sus principios, en el cual se me representa otro David, que anduvo perseguido por Saúl, por las sospechas, que el corazón le daba, que le había de quitar el reino. Y aunque Diego Velázquez no se podía persuadir a esto, por entonces, de lo que Cortés había de ser, al menos, lo que él no sabía, el corazón se lo adivinaba. Y así, como al contrario de su reputación y honra, le hacía, en todo lo que podía, guerra. Lo cual todo, como otro David, sufría Cortés . . .[30]

Cortés que, en cuanto escogido por Dios para liberar al pueblo indígena, se presenta como hombre que tuvo prototipos en Moisés y en David, habría de contar, en su empresa de conquista y pacificación, no sólo con capitanes y soldados. Más necesario le sería a la postre el auxilio esforzado de quienes, con las solas armas del Evangelio, habrían de ganarse las almas de los indios. Complemento esencial de los trabajos del Moisés del Nuevo Mundo iba a ser la empresa de los frailes misioneros, de modo muy especial —así lo destaca Torquemada— de sus hermanos de hábito, los franciscanos. El recuerdo de aquellos doce, llegados en 1524, da ocasión a fray Juan de relacionar su venida con una actuación de Cortés y una nueva reflexión a propósito del Demonio. Cortés envió a algunos de sus criados para que saliesen al encuentro de los frailes y los recibiesen en su nombre. En realidad, nos dice Torquemada, dos razones muy justas había para hacer tal recibimiento:

> Lo uno, porque no les faltase la provisión necesaria a su mantenimiento; y lo otro, porque no les sucediese alguna desgracia . . . Y era muy fácil de creer que el Demonio incitaría contra ellos a sus infernales sátrapas y ministros (como después lo hizo en algunas ocasiones), que convocaran al pueblo que los mataran, como a los que venían a hacerle más guerra en lo espiritual como el capitán Cortés hizo en lo temporal. Porque, si éste rindió los cuerpos de los indios presentes, éstos venían a conquistar y sujetar las ánimas, no sólo de los presentes que quedaron, sino tam-

[29] Lib. IV, cap. 2.
[30] *Loc. cit.*

bién de los que después habían de venir, y ahora nacen debajo del yugo y doctrina de Jesuchristo Nuestro Señor, y como acérrimos enemigos les tenía odio mortal . . .[31]

Casi interminable sería la lista de citas, tomadas de la *Monarquía indiana*, en las que aparece, implícito o explícito, el concepto de conquista espiritual o, más bien, el de enfrentamiento constante de los frailes contra el Demonio, para rescatar a los indios de su poder. Aquí sólo será posible referirse a unos cuantos pasajes particularmente significativos. Cabe recordar así, en primer lugar, lo que asienta el autor sobre la actitud de fray Martín de Valencia, el superior de los otros once franciscanos, acerca del cual nos dice:

. . . era de hombres santos y animosos, para hacer guerra al Demonio, que ya desde aquel punto, tenían por particular contrario, en orden de la conversión; pues pretendía despojarle y desposeerle del reino que tenía entre tanto número de infieles, para lo cual le era forzoso ocurrir al regazo de Dios, debajo de cuya tutela hay todo amparo . . .[32]

Y más abajo, tratando de los consejos y adoctrinamiento que daba fray Martín a sus hermanos de hábito, añade:

Para este fin los armaba el prudentísimo prelado con santas amonestaciones y saludables consejos, para la guerra que habían de hacer al Príncipe de las Tinieblas, que tan apoderado estaba en este Nuevo Mundo que los caballeros de Christo venían a conquistar.[33]

Con su profunda fe, de la que derivaba su hondo sentido providencialista, describe con pormenores Torquemada la actuación de los frailes durante los cerca de ochenta años que habían transcurrido desde la consumación de la Conquista. Ahora bien, a lo largo de su amplio relato, alude muchas veces a lo que, a su parecer, fue la reacción del Demonio, que no se mostró dispuesto a perder a quienes, por siglos, como esclavos ciegos, le habían servido. Diríamos así que, a diferencia del proceder de ciertos historiadores que, para enaltecer a sus héroes, disminuyen la significación de los adversarios que tuvieron, nuestro fraile reconoce en el Demonio tan grande astucia y experiencia cuanta era su maldad.

El sentimiento, que los demonios mostraban en estos tiempos, era porque, viéndose privados de los servicios y sacrificios, con que de tan in-

[31] Lib. XVI, cap. X.
[32] Lib. XV, cap. VII.
[33] Lib. XV, cap. VIII.

numerable gentío, y por espacio de tantos años, habían sido obedecidos y reverenciados, no lo podían llevar en paciencia. Y por esta causa, aparecían a muchos, en diversas formas, y los traían en mil maneras engañados, y se les quejaban, diciéndoles que ¿por qué no les servían y adoraban, como antes solían, pues que eran sus dioses? Y que los cristianos presto se habían de volver para su tierra. De aquí nació entre ellos opinión, y lo tuvieron muy creído los primeros años, y aun de cierto pensaban que los españoles no estaban de asiento en esta tierra, sino que habían venido para volverse . . .

Otras veces les decía el Demonio que aquel año quería matar a los cristianos y vengarse de las injurias que le hacían. Otras les persuadía a que se amotinasen contra los españoles y alzasen con la tierra, y los matasen a todos, que él sería en su defensa y les ayudaría. Y a esta causa se movieron algunos pueblos y provincias a rebelarse . . .[34]

Como caso, en verdad extremo, llegó a aceptar Torquemada que el Demonio, en su afán de no soltar su presa, urdió nueva trama para debilitar y, en fin de cuentas, acabar con la acción de los frailes. Así interpretó la pugna que se desató en España, inclinados los miembros del Real Consejo a limitar las posibilidades de trabajo misional de los miembros de las tres órdenes, franciscana, dominica y agustina. Todos ellos, nos dice, eran un "cordón de tres ramales, que el Espíritu Santo dice ser difícil de romper". Ahora bien Satanás, tan tenebroso como astuto, ejerció entonces su perniciosa influencia.

Tuvo envidia nuestro adversario el Demonio y, viendo que estando el cordón torcido, era dificultoso de romper (según Dios lo tenía dicho), dio orden cómo se destorciese y cada ramal quedase por su parte. Y para este efecto, tomó por instrumento algunas personas del Real Consejo, en tiempos pasados, dándoles a entender no era bien que los frailes tuviesen tanta mano ni tanto crédito con el rey . . . Y juntamente dio una traza (que bien pareció en ella su intención), concertándose en esto y en otras cosas tales con un personaje . . .

Adviértase, pues (digo yo ahora), la paleada cautela que el astuto Demonio buscó para destorcer y desbaratar el funículo tríplex por medio de aquellos hombres . . .[35]

A no dudarlo, proseguía su lucha el Demonio en todos los frentes a su alcance: a los indios se esforzaba por seguirlos engañando y los incitaba a la rebelión; lograba a veces, sobre todo en las provincias de frontera, que cayeran en la lucha algunos frailes; tentaba también a éstos y a sus protectores; intrigaba así ante las autoridades en su

[34] Lib. XV, cap. XVI.
[35] Lib. XVII, cap. XXI.

contra, y, en su atrevimiento, se esforzaba por influir en el ánimo real, valiéndose de los consejos desacertados de más de un prominente personaje, como aquel de que se ha hablado. La razón de todo ello era bien clara y Torquemada concisamente la expresa en un capítulo del último libro de su obra en el que trata del martirio, a manos de los chichimecas, de fray Bernardo Cosin y fray Juan de Tapia:

> Porque como mercenario y ladrón [el Demonio], que acomete a hacer presa al ganado ajeno, habiéndose visto sin éste, que en toda la mexicana y otras naciones sus conjuntas, por la misericordia de Dios le habían quitado los ministros evangélicos, que le andaban haciendo la guerra, desterrado, como príncipe tirano, y echado fuera, solicitaba los corazones de aquellos desventurados indios y los guardaba con grande cuidado, por ser ya pocos los que le quedaban en las tinieblas de la idolatría por esta Nueva España.[36]

Digna tal vez de ulteriores análisis y valoración es la temática del providencialismo y la actuación del Demonio, tan de continuo presente en la obra de Torquemada. Dramática era la lucha que, a los ojos del creyente, se había desarrollado, tan intensamente, en el Nuevo Mundo y específicamente en el ámbito de lo que fue la antigua monarquía mexicana de los indios.

¿Cabe hallar en este enfoque de la historia algún eco directo del pensamiento clásico de San Agustín en su *Ciudad de Dios?* Las posibles semejanzas con dicha obra, o con otras elaboradas en los tiempos de la Edad Media, no debe hacernos soslayar el otro aspecto, del que asimismo hemos tratado en relación con el actuar del Demonio. Éste, como sagaz imitador, recibe aquí nueva forma de significación. En virtud de sus engaños e imitaciones, hay constantes universales en las instituciones religiosas de los gentiles, incluyendo, por supuesto, a los indios del Nuevo Mundo. El Demonio pasa a ser, por tanto, explicación metafísica de las semejanzas que es dado percibir entre los ritos y prácticas de pueblos a veces muy alejados entre sí.

Pero al fin —y esto es lo que importe por encima de todo a Torquemada— lo demoniaco cede ante la intervención divina: "Dios —nos dice— ordenó que cesase tanta maldad y dio conocimiento a estas gentes de su santo nombre." Se abrió al fin la puerta al mensaje verdadero, traído por los frailes y, primeramente, por los franciscanos. Torquemada, que ha vivido como misionero, es también el afortunado expositor de lo que ha sido la empresa de establecer una cristiandad.

[36] Lib. XXI, cap. IV.

Los alcances de la Monarquía indiana y el porqué de éste su título

No es la intención volver aquí sobre el tema de la estructura de la obra, ya tratado en otro de los trabajos que integran esta serie de estudios. Mi propósito es destacar un poco más, a la luz de lo expuesto sobre la idea de la historia en Torquemada, qué alcances quiso dar a lo que escribía y, por qué decidió presentar el fruto de sus esfuerzos bajo el título de *Los veintiún libros rituales y Monarquía indiana.*

Cabe afirmar, de modo general, que el tema de los alcances de la obra, o sea de aquello que abarcará en cuanto objeto de consideración, se nos revela sobre todo en los distintos prólogos a cada uno de los libros de la *Monarquía.* Torquemada, con amplio criterio, decidió tomar en cuenta, no sólo los hechos e instituciones tocantes a los pueblos del área central, sino también los de otros varios en el ámbito de la Nueva España. En su pensamiento hubo, además, los que parecen ser tres puntos básicos de referencia. En función de ellos cabe al menos enmarcar lógicamente el gran conjunto de materiales reunidos por él. De tales puntos de referencia trataré en seguida.

El primero apunta al origen más remoto y a la ulterior evolución histórica de las principales culturas indígenas, en la porción central del México antiguo y áreas colindantes, hasta el momento de la Conquista. Así, una y otra vez, insiste fray Juan en que mucho se ha preocupado por hurgar en los orígenes e instituciones de los indios, asunto que, a su juicio, no había recibido suficiente atención:

> Ya tengo dicho, en muchas partes de estos libros, cómo los que han escrito del origen de estas gentes, no se han preocupado de más que de dar noticias de cómo estos últimos mexicanos vinieron. Y porque los unos autores toman de los otros, por eso dicen todos una misma cosa y no hacen mención de otras gentes que antes haya habido . . .
> Siéndolo (así), se debe comenzar la historia de ellos, lo cual hago yo, habiendo buscado su origen en libros que los naturales tenían guardados y escondidos, por el gran miedo que, a los principios de su conversión, cobraron a los ministros evangélicos. Porque como eran de figuras y mal pintadas, entendían que eran idolátricos y los quemaban todos. Y por redimir algo de ellos (los naturales), no los manifestaban, y en éstos hemos visto lo que en el pasado se ha dicho . . .[37]

Parte esencial del que hemos llamado primer foco de referencia fue

[37] Prólogo general y primero de toda la *Monarquía indiana.*

el estudio de las instituciones culturales prehispánicas. Entre las principales creaciones e instituciones, a las que dedica amplia atención en varios de los libros, están la religión, la educación, las artes, las formas de gobierno, la organización jurídica, el comercio, los sistemas de cultivo, oficios y maneras de hacer la guerra, a lo cual añade —por su relación con las instituciones— lo que pudiera describirse como un boceto de historia natural.

El segundo foco de referencia —tras ocuparse de los orígenes, evolución y creaciones de los antiguos mexicanos— es el relacionado con la conquista y los hechos ocurridos durante casi todo el primer siglo de vida colonial, ya que en la *Monarquía indiana* se incluyen noticias de sucesos acaecidos hasta el año de 1612. También aquí Torquemada considera necesario partir de antecedentes en apariencia alejados. Por eso dedicará un libro entero —el decimoctavo— al descubrimiento y evangelización de la isla Española. Ésta, según nos dice, fue:

> ... el principio del descubrimiento de este Nuevo Mundo y escala y camino por donde se ha venido y viene a ejercer la conversión de los infieles, que en estas regiones índicas occidentales a nosotros tanto tiempo estuvieron encubiertos.[18]

La mirada de Torquemada, así como estaba abierta antes hacia otros grupos indígenas, además de los que habitaban en la región central, se dirige también ahora a ámbitos diversos, algunos muy alejados, pero siempre en estrecha relación con la Nueva España. No descuida el tema de las conquistas hacia el sur y de las diversas formas de penetración por el norte. Ello implicó, para el investigador, tratar de las exploraciones en California y en Nuevo México; hurgar asimismo sobre el resultado de las expediciones al Asia, emprendidas desde tierras mexicanas, en particular la que culminó con la implantación del dominio español en las Filipinas. Por encima de todas las deficiencias, que el mismo fray Juan llegó a reconocer, surge ya en función de estos dos primeros focos de referencia, una primera imagen, en verdad grandiosa, de lo que había sido el México antiguo y de lo que comenzaba a ser la Nueva España, joven aún pero dueña ya de lo que parecía ser inmenso anhelo de expanderse.

Sin que podamos decir que el tercer foco de referencia —al que ahora vamos a atender— esté circunscrito a determinados libros de la *Monarquía*, sí parece cierto que su consideración, en el pensamiento del franciscano, presuponía haber investigado la evolución y las crea-

[18] Lib. XVIII, cap. XXII.

ciones culturales indígenas y también el desarrollo de la conquista y de los acontecimientos en las décadas siguientes hasta el tiempo en que escribía su obra. Este tercer punto de referencia debió importar sobremanera a Torquemada porque, en función de él, iba a enmarcar el estudio de la transformación, sobre todo religiosa, de los pueblos indígenas, llevada a cabo por los misioneros. Ya hemos visto el sentido que para fray Juan tuvo el actuar de los frailes, en lucha permanente contra el Demonio, que con tan duro yugo había tenido sojuzgados a los indios.

El estudio de los que hoy llamaríamos complejos procesos de aculturación religiosa, concebido, como era natural en un fraile hondamente creyente, con un manifiesto criterio providencialista, ofrece materiales y atisbos de grande interés. Sus testimonios, como varias veces ya se ha repetido, provenían, en alto grado, de los escritos de otros frailes, en el caso de la transformación religiosa y el actuar misionero, sobre todo de lo que había dejado fray Gerónimo de Mendieta. Ello salta aún más a la vista en las secciones consagradas a las biografías de los religiosos más ilustres, en particular de la orden franciscana, que habían trabajado para lograr el rescate de las almas de los indios.

En términos de estos tres focos de referencia cabe entender los alcances que quiso dar el autor a su complejo y nada fácil trabajo. De cualquier modo que se valore éste, hemos de reconocer que, la *Monarquía indiana,* lejos de constituir un mero conjunto de testimonios carentes de integración, fue obra concebida y realizada con sentido unitario, admirable esfuerzo por contemplar la porción del Nuevo Mundo que se llamó Nueva España a la luz de ideas que la situarán definitivamente en el contexto de una historia en verdad universal. Principios rectores en la elaboración de la *Monarquía* fueron una concepción de la historia, de raíces clásicas y a la vez teñida de rasgos de medievalismo; respeto a las fuentes, con la determinación de hurgar en las mismas, tanto en las de procedencia indígena como hispánica; actitud de comprensión hacia cuanto tenía de diferente el Nuevo Mundo, y, por encima de todo, sentido providencialista, consecuencia natural en el espíritu de un creyente franciscano como Torquemada.

Resta hablar brevemente acerca del título de la obra. Implica éste varios conceptos que piden algún esclarecimiento. Se nos dice que se trata de *Veintiún libros rituales.* La expresión clásica de "libro ritual" probablemente tenía para fray Juan una acepción semejante a la que hasta ahora conserva el *Diccionario de la Real Academia* o sea que es "el que enseña el orden de las sagradas ceremonias". Desde luego, aislada la expresión —libros rituales— no está claro a qué sagradas

ceremonias puedan referirse. Por ello importa tomar en cuenta las siguientes palabras: *Y Monarquía Indiana.* Monarchia, según el *Diccionario de Autoridades,* "es un estado grande y extendido, gobernado por uno solo que se llama monarcha, con independencia de otro señor, como es la monarchía de España, tan extendida en el Antiguo y Nuevo Mundo".[39]

Quizás no sea suposición gratuita decir que, al reunir Torquemada las frases *Libros rituales y Monarquía indiana,* quiso señalar, con lenguaje muy al gusto de su tiempo, que su propósito en los veintiún libros era hablar de ese grande y extendido estado en el que, por tantos siglos, señorearon los antiguos monarcas indígenas, atendiendo muy particularmente al orden que tuvieron en sus sagradas ceremonias y en todo aquello que se relacionaba con ellas. Consecuente con lo anterior es que muchas veces, a lo largo de su obra, insista en la idea de que lo que encontraron los españoles aquí era precisamente una monarquía indiana. Así, por ejemplo, escribe:

> Llegando las cosas a tener fin en unos, comenzaban en otros, de los cuales fueron los últimos, que las poseyeron, los mexicanos, juntamente con los acolhuas; cuyos reinos fueron iguales en el señorío y mando. Los cuales poseyeron esta monarquía, acompañados de los tlacupanecas, como se verá en este libro, hasta que llegaron los españoles a quitársela . . .[40]

Y así como en la referencia anterior el concepto de monarquía apunta al ejercicio del poder político en un gran estado, gobernado por un monarca, no faltan las referencias en las que expresamente el concepto adquiere el sentido de connotar la región misma donde se ejerce el poder.

> Y así decimos que, por haber sido México la cabeza de toda esta monarquía y haber tenido en él principio la religión cristiana y todas las provincias de esta Nueva España, se comienza en él la distribución que hacemos de los lugares . . .[41]

Interesaban por tanto a Torquemada el ámbito geográfico y las formas de gobierno, las creaciones e instituciones propias del mundo indígena que precisamente se le ofrecían como un ámbito cultural en extremo religioso, aun cuando en sus formas de culto pudiera siempre

[39] *Diccionario de la Lengua Castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar . . .* Compuesto por la Real Academia Española, 6 v., Madrid, 1726–1739, t. IV, p. 595.
[40] Prólogo al libro II.
[41] Prólogo al libro XIX.

descubrirse, a la postre, la influencia del Demonio. Pero el título de *Los veintiún libros rituales y Monarquía indiana* se esclarece más con las palabras siguientes, que también son parte de él, "con el origen y guerras de los indios occidentales, de su población, descubrimientos, conquistas, conversiones y otras cosas maravillosas de la mesma tierra".

Precisa el autor con estas palabras que, a través de los descubrimientos, conquista y conversión —sin excluir lo tocante al origen y guerras de los indios occidentales— la realidad de este vasto país, dueño de "cosas maravillosas", se transformó en la Nueva España y pasó a formar parte de otro orden político y ritual, más grande aún, el de la monarquía hispánica. De este modo, el título completo está anunciando ya el enfoque dinámico que el autor confirió a su obra. En ella hablará de lo indígena pero para tratar luego del periodo de los contactos: descubrimientos, conquistas, conversiones religiosas y otras cosas maravillosas. A no dudarlo, más allá del barroquismo en el enunciado, el título es atrayente y, en fin de cuentas, significativo, que es lo que más importa.

A la luz de estas ideas, desde su celda de Tlatelolco, quiso abarcar el fraile lo que el título de su obra enuncia y, en verdad, otras muchas cosas más. Torquemada alcanzó a sacar a luz, coherente y estructurada, su monumental *Monarquía indiana,* recopilación, unitaria y providencialista, de datos innumerables, muchos de los cuales, de no ser por él, quizás no hubieran llegado hasta nosotros.

EL PENSAMIENTO TEOLÓGICO EN LA OBRA DE TORQUEMADA

FRANCISCO XAVIER CACHO

LA VISIÓN TEOLÓGICA DE LA *Monarquía* se enmarca en la época de oro del imperio español, principios del XVII, y de la Contrarreforma encabezada por España y sus hombres.

> Pero lo que yo quiero aquí ponderar y encarecer es que parece, sin duda, haber elegido Dios a este animoso capitán Don Hernando Cortés, para abrir, por industria suya, la puerta de esta gran tierra de Anáhuac, y hacer camino a los predicadores de su Evangelio en este Nuevo Mundo, donde se restaurase y recompensase a la Iglesia Católica, en la conversión de las muchas ánimas, que por este medio se convirtieron, la pérdida y daño grande que el maldito Lutero (como en otra parte decimos), había de causar en la misma sazón y tiempo en la antigua cristiandad. De suerte que lo que por una parte se perdía, se cobrase por otra, en más o menos número, según la cuenta de Dios, que sabe con verdad infalible cuántos son los predestinados.[1]

El ropaje de las ideas es *barroco,* razón por la que las citas tendrán que ser largas, Sin embargo, la lengua de Castilla se encuentra en un gran momento. El léxico riquísimo y la soltura de estilo en la *Monarquía* nos lo demuestran.

Para el estudio de la *teología* implícita en la obra de Torquemada nos ayudamos de la pauta clásica de los tratados teológicos, respetando los contextos en los que el autor nos entrega su pensamiento.

El orden de presentación adopta el criterio de primacías lógicas: el presupuesto de la fe, el tratado de Dios creador y redentor, al que sigue la respuesta de los hombres al llamado universal y salvífico de Dios.

[1] *Monarquía indiana,* prólogo al libro IV.

Un presupuesto: La fe

Fray Juan de Torquemada quiere llevar al público cristiano su recopilación histórica a la que titula *Monarquía indiana*. Innumerables veces usa el apelativo "cristiano lector". Pero, ¿qué podríamos entender hoy por ese "cristiano lector"? Cabe responder que los lectores de la *Monarquía indiana* eran gentes de *fe*, gentes que podían captar los planteamientos y las soluciones que presentaba el franciscano.

La descripción del ideal del "cristiano lector" podría contar con los siguientes elementos, tomados de los planteamientos de la *Monarquía:*

a) Fe en la palabra de Dios contenida en la Biblia; palabra de Dios que hay que entender literalmente y no al modo de la "interpretación libre", según la Reforma.

Esta fe absoluta en la Biblia toma las palabras del texto inspirado como:

Criterio histórico

La biblia explica y corrobora, en último término, la historia universal:

> No podemos hablar en esto con tanta puntualidad, que digamos, con absoluta verdad, haber sido la vivienda de estos gigantes, primeros pobladores de esta tierra antes, o después del diluvio, donde perecieron todas las gentes del universo mundo, por cuanto de sus historias no consta.[2]
>
> Por esto dijo Aristóteles que no es cosa fácil, sino muy dificultosa, permanecer una ciudad en estado concertado, sin leyes escritas, o por costumbre. De esta consideración tan necesaria nacieron las leyes en todas las repúblicas del mundo, siendo el primero que dio, la de Dios al pueblo hebreo, Moisés, su caudillo y capitán.[3]

Criterio metodológico

La Biblia inicia, como el mejor de los fundamentos, una disquisición teológico-histórica:

> . . . Adán y Eva bastaron para el aumento del Mundo, les dijo ese mismo Dios: Creced y multiplicad, y henchid la tierra, y así fue que luego co-

[2] *Op. cit.*, prólogo al libro I.
[3] *Op. cit.*, prólogo al libro XII.

menzaron a tener hijos y nietos, y las gentes, que de éstos procedían, fueron hinchiendo la tierra de hombres; de manera que lo primero que importó al hombre, y lo que más le convino fue su creación, y salió a luz en el ser de naturaleza, porque sin este ser, no tuviera consistencia, ni pudiera conservarse en el discurso de el tiempo esta naturaleza, en sus individuos y de aquí es, que siendo esto lo primero que al hombre convino, por esta misma razón comencemos este Libro del Matrimonio . . .[4]

b) Fe en la omnipresencia de Dios que lleva a planteamientos universalistas. Dios es el Señor de todas las cosas. Los enemigos de Dios: el pecado y el Demonio actúan asimismo universalmente. Así, la cosmovisión se expresa en dos grandes sectores que todo lo abarcan: Dios liberador y redentor —por la conquista espiritual— y Demonio engañador universal y perpetuo, fautor de la idolatría, y las desvirtuaciones inhumanas que oprimen a todos los hombres que no conocen y adoran al verdadero Dios.

Pues si sois el Criador de todas las cosas (como lo sois) luego Señor sois de ellas. Y si los reyes de la tierra son criaturas, luego vuestras lo serán, pues todo lo criasteis: y siendo vuestras, Vos seréis el grande y verdadero Rey, y todos los del mundo serán pequeños reyes; pues por esta razón también se os deben las dedicaciones de las cosas, como a Rey que sois supremo.[5]

Y porque no se entienda que solos estos indios fueron los perniciosos en este pecado, se confuta su yerro, con decir, que otras naciones, más atrasadas que ellos, los adoraron, con los mismos nombres. Y conócese en esto el intento del Demonio que fue uno mismo en los unos, y en los otros; es a saber, querer ser adorado de todos . . .[6]

c) Fe en el supremo objetivo del hombre que consiste en salvarse. Torquemada muestra con una viveza ardiente el "afán de salvación", la necesaria mediación de la fe cristiana, cuya predicación corresponde a los evangelizadores. La salvación es el criterio con el que deben ser medidas todas las realidades y anunciar la fe es el quehacer primordial:

La fe entera y verdadera y no fingida es muy necesaria para la justificación del hombre, y en esta verdadera y constante fe, debe persistir para conseguir su salvación y bienaventuranza, la cual destruye y echa del alma las tinieblas de la infidelidad. Por lo cual (según dice Francisco de Mayrones), es llamada Estrella de la Mañana, porque previene al Sol del conocimiento y de la justicia, porque por ella nace el día de la gracia,

[4] *Op. cit.*, prólogo al libro XIII.
[5] *Carta nuncupatoria.*
[6] *Monarquía indiana*, prólogo al libro VI.

y es raíz de todos los bienes y virtudes; la cual arrancada del ánima y corazón del hombre, todas las virtudes morales de que pueda estar adornado, se secan y marchitan.[7]

d) Fe como actitud viva que interpreta las realidades diarias y conforma, con otras pautas culturales, la sociedad novohispana:

Así como los ramos de un árbol, sin la virtud de las raíces, no crecen; así también las obras (aunque parezcan buenas) no son de ningún valor, ni efecto si se apartan del jugo y humedad de la fe; porque el que carece de fe, carece también de todo bien.[8]

A los lectores de la *Monarquía* —parece presuponerlo su autor— deberá interesarles mucho la vida cristiana ejemplar, las hazañas del espíritu, la conversión de los infieles. Posiblemente, les atraerá menos el conocimiento y dominio de la naturaleza ni los valores relacionados con un afán de libertad individual.

Recordando que los años de la redacción de la *Monarquía indiana* coinciden con guerras de religión en Europa, podemos deducir lícitamente que el valor social de lo religioso llegó a alcanzar tanta importancia como para determinar aspectos vitales de la política española en el virreinato. Para el régimen interior de Nueva España, la relevancia de lo religioso significaba el interés por la conquista espiritual de los no-cristianos, el culto público en las ciudades y pueblos del reino, y, sobre todo, la primacía de la *fe* como elemento de juicio en la vida personal de los ciudadanos de todas las clases sociales.

Pues así, a imitación de Christo Nuestro Redentor, estos siervos suyos, cuyas vidas aquí tratamos, con ferventísimo celo deseaban convertir a la fe de ese mismo Señor, a los incrédulos, ganar almas perdidas, encaminar las descarriadas, doliéndose de las ofensas que a Dios se hacían, y, si tuvieran mil vidas, las pusieran todas por la salvación de una ánima pecadora.[9]

Los *fieles*, pues, a quienes se dirige la *Monarquía indiana*, tanto en España como en Nueva España, son cristianos abiertos al mundo de la fe, y su problemática. Los planteamientos teológicos que haga Torquemada encajarán bien en el marco de la fe y serán entendidos en toda su hondura por el público que, en esos años, había seguido con gran interés tanto las disputas teológicas sobre los "auxilios" o inter-

[7] *Op. cit.*, prólogo al libro XVI.
[8] *Op. cit.*, prólogo al libro XVI.
[9] *Op. cit.*, prólogo al libro XX.

venciones de Dios en el mundo de los hombres,[10] como las sangrientas guerras de religión donde se alegaban interpretaciones teológicas por ambos bandos.[11]

Teología de Dios Creador

La cosmovisión fundamental de Torquemada es la contemplación del mundo como pertenencia directa de Dios, donde no existen regiones, por apartadas que sean, que no estén bajo la inmediata mirada del Señor.

En consonancia con su época, el autor se fija primordialmente en el mundo de los hombres, atiende poco al mundo de la naturaleza. Describe el dominio universal de Dios sobre los hombres en términos de rey y vasallos, de autoridad y sujeción.

> Pues si sois el Criador de todas las cosas (como lo sois), luego Señor sois de ellas. Y si los reyes de la tierra son criaturas, luego vuestras lo serán, pues todo lo criasteis. Y siendo vuestras, Vos seréis el grande, y verdadero Rey, y todos los del mundo serán pequeños reyes, pues por esta razón también se os deben las dedicaciones de las cosas, como a rey que sois supremo.[12]

Dios es "Señor de todas las cosas", "reconocido como mayor y supremo en todo" (Prólogo VII), que debe ser conocido por todos los hombres, sean quienes sean y estén donde estén. Es decir, la idea del dominio de Dios lleva a Torquemada a planteamientos universalistas y definitivos en sus juicios de valor.

La consecuencia más apremiante de la cosmovisión cristiana va a referirse a la urgencia de que los "infieles" conozcan y reconozcan al único señor. Por eso, Torquemada va a tratar del conocimiento, bueno y malo, de Dios (libro VI) y del efecto práctico de ese conocimiento o sea de la obra de la evangelización (libros XV a XXI).

> . . . porque así como Dios es sobre todas las cosas, así es razón que se trate de él primero que de otra ninguna, y así he tratado de su conocimiento como lo han sentido los hombres del mundo, unos bien y otros mal, conforme cada cual ha tenido la noticia de este conocimiento.[13]

[10] La disputa *de auxiliis*, se clausuró oficialmente con el decreto del Papa Paulo V, dirigido a los superiores generales de Santo Domingo y la Compañía de Jesús el 5 de septiembre de 1607.

[11] Motivos religiosos habían causado constante turbulencia en el imperio germánico y en Francia. Incluso el rey Enrique IV había sido asesinado en 1610. Se iniciaba la más sangrienta de las guerras de religión: la Guerra de Treinta Años (1618-1648).

[12] *Carta nuncupatoria.*

[13] *Monarquía indiana*, prólogo al libro XI.

Dios ha creado a todos los hombres para que le conozcan, por lo que todos los hombres *naturalmente* pueden llegar a conocerle[14] como a Señor universal de todo. Sin embargo, la fe en la revelación es necesaria para aclarar el conocimiento natural, que es confuso por los varios condicionamientos históricos y culturales de los pueblos infieles.

> Siendo pues, este el fin para que Dios crió al hombre, puso su Majestad Santísima en él, una lumbre natural e intelectual que es el entendimiento, para que con él le conociese (no clara y distintamente y como es conocido por fe, sino con un conocimiento confuso, según su finita y determinada capacidad). Y juntamente crió en él un ímpetu, que por otro nombre se llama apetito, o inclinación natural de conocer que hay Dios y Criador y que debe ser buscado, para ser servido y adorado como Dios único y Señor universal de todas las cosas criadas . . .[15]

La invitación a conocer al Señor universal es, por consiguiente, a todos los hombres. Los evangelizadores son quienes "alumbran" las "tinieblas de la infidelidad" con la luz de la fe o doctrina salvífica traída al mundo de los hombres por el Hijo de Dios. Así, la fe es *conditio salutis* y la urgencia de predicarse a los infieles es perentoria.

> Estos indios occidentales anduvieron envueltos en estas tinieblas de oscura infidelidad todo el tiempo que, por engaño del demonio, le sirvieron durmiendo en el sueño del pecado. . . . pero cuando llegó la plenitud de tiempo, en el cual Dios se apiadó de ellos, enviando sobre sus corazones a su Unigénito Hijo, por gracia, convirtieron aquella noche del pecado de infidelidad e idolatría (como dice David) en día de claridad de gracia; lo cual vimos en el libro pasado, en el cual se ha dicho de la venida de los ministros evangélicos, y predicación que del Santo Evangelio fueron haciendo, con que convirtieron al conocimiento de un solo Dios verdadero, los idolátricos pechos, y corazones destos indios.[16]

Junto con Dios, creador, rey y liberador, aparece continuamente en la *Monarquía indiana* otro personaje universal que atiza la perversidad y la inhumanidad por todas partes y entre todas las gentes. Se trata del enemigo de Dios y de los hombres: el Demonio.

> De aquí es, que todas las gentes erradas del mundo se han despeñado por estos engaños manifiestos del Demonio, y seguido su diabólico y detestable consejo, afirmando por verdades las que son manifiestas men-

[14] La razón natural es una, la cual tenían y tienen estos indios, como las demás naciones del mundo", *op. cit.*, prólogo al libro XII.
[15] *Op. cit.*, libro VI, p. 2.
[16] *Op. cit.*, prólogo al libro XVI.

tiras, dejándose llevar vana y calumniosamente de la malicia envidiosa del Enemigo universal de esos mismos hombres; con la cual pretende derribarlos del estado santo y puro de la gracia, y hacerlos participantes de sus infernales penas.[17]

La cosmovisión de Torquemada presenta tintes bicoloristas: Dios verdadero y Demonio engañador; Dios salvador y Demonio envidioso del bien que entre los hombres hace la salvación divina. La encarnación de la verdad está en la fe católica, presentada con las características polémicas contrarreformistas; la encarnación del error está en el Demonio, "engañador universal", cuya presencia viva son los ídolos, los ritos no-cristianos y la condición servil de las gentes sometidas por el pecado.

Y porque no se entienda que solos estos indios fueron los perniciosos en este pecado, se confuta su yerro, con decir que otras naciones, más atrasadas que ellos, los adoraron con los mismos nombres. Y conócese en esto el intento del Demonio que fue uno mismo en los unos, y en los otros; es a saber, querer ser adorado de todos, en aquel ministerio y prerrogativa que atribuyó a cada cual de los ídolos, que con diferentes nombres introdujo en el mundo, entre los ciegos y engañados hombres que le siguieron en estos disparatados engaños.[18]

La *Monarquía* presenta, en esta oposición de contrarios, su fundamental concepción teológica: el mundo de Dios intervenido por el Demonio engañador de los hombres. De ahí se seguirán los restantes planteamientos teológicos de la redención, de los sacramentos, del ecumenismo de la Iglesia, de los modos franciscanos de "conquistar" y de "ganar" al Demonio la posesión de la inteligencia, voluntad y corazones de los indios infieles.[19]

La teología de Dios creador en Torquemada toca, por último, el gobierno divino de su creación. Este tema, conocido como *providencialismo,* presenta rasgos interesantes en la *Monarquía indiana.* Más que teorizar sobre la Providencia, el autor nos habla en repetidas ocasiones de la acción directa de Dios sobre acontecimientos y personas.

Su Divina Providencia que siempre va descubriendo, por tiempos, las obras de su majestad y grandeza, para que en todos los [tiempos] que hubiere, hasta que el mundo se acabe, haya cosas nuevas en qué alabar a su divina misericordia.[20]

[17] *Op. cit.*, prólogo al libro VI.
[18] *Op. cit.*, prólogo al libro VI.
[19] *Op. cit.*, prólogo al libro XV.
[20] *Op. cit.*, prólogo al libro XX.

A principios del XVII, cuando la tesis mesianista de España había alcanzado su plenitud, Torquemada y sus coetáneos la aplican en descripciones históricas providencialistas. Así, en el libro IV, la Conquista de Cortés; en el XV y otros la permisión del mal moral y del Demonio; en el XIX y en el XX la conquista espiritual llevada a cabo por la Orden Seráfica e iniciada providencialmente por el elegido de Dios, fray Martín de Valencia.

En el capítulo dedicado a la concepción histórica en Torquemada se tratará con mayor detenimiento este tema. Ahora pasamos al de la redención, brote inmediato de la cosmovisión universalista, basada en un solo Dios creador y proveedor del mundo.

Teología de la redención

La visión global del mundo humano y su división práctica entre fieles e infieles, entre adoradores del Dios verdadero y "cultores del Demonio, padre de la mentira", nos persuade de un cierto pragmatismo teológico en Torquemada.

En efecto, las premisas del franciscano no son meramente ideológicas sino principios de fe orientados a la acción evangelizadora. Difícilmente encontraremos en la larga *Monarquía indiana* lucubraciones puramente especulativas, a la vez que continuamente hallamos dilucidaciones de la realidad náhuatl por categorías teológicas y formulaciones teológicas que llevan a actuar sobre la realidad.

> Ésta es pues (cristiano lector), la materia de que trata este libro, diciendo el origen y principio que los días festivos tuvieron en el mundo, y cuál pudo ser el primero, y cómo se fueron introduciendo y multiplicando, así entre los fieles del pueblo de Dios, como entre los infieles del servicio del Demonio. Y entre éstos con tanto cuidado y solicitud, que parece exceso y demasía porque (hablando específicamente de estos indios occidentales) casi todo el año lo tenían por festivo, según que parece en su calendario. Y en el discurso de él eran sin número las ofensas, que a Dios verdadero hacían, en las abominaciones de sacrificios que ofrecían al Demonio, con que se le mostraban muy rendidos a su falsa adoración.[21]

El mundo indígena es un mundo de *infieles*, campo de redención. Torquemada no hace más problema de la vieja disputa entre el maestro salmantino Francisco Vitoria y sus adversarios sobre la categoría teológica de los indígenas, pagana o infiel. Nuestro autor se acoge a la tesis triunfante en la práctica del derecho de conquista de España

[21] *Op. cit.*, prólogo al libro X.

a título de "convertir a los infieles". Posiblemente influyó también la tradición hondamente castellana de la Reconquista, heredada a la generación joven —a la que pertenecía él— por los viejos frailes extremeño-leoneses que iniciaron la conquista espiritual de la Nueva España.[22]

La persona de Cristo, el redentor, va a polarizar toda la acción evangelizadora. Su imagen se presentará en actitud de víctima, tal y como los artistas barrocos de la época tallaron todos los pasos de la Pasión, sobre todo la crucifixión. Parecen estar muy presentes las palabras de la primera carta de San Pedro:

Las "cruces de atrio", con los instrumentos todos de la pasión del Redentor, usadas por los franciscanos en el anuncio de la salvación por el perdón de los pecados —incluyendo al más terrible de infidelidad—, comportaban asimismo el anuncio de una estricta penitencia corporal para el logro de ser redimido de la esclavitud del Demonio. Estas ideas fueron hondamente captadas por los neófitos nahuas, acostumbrados al ritualismo sangriento de su antigua religión. Los franciscanos, conscientes de su misión cristiana, se esforzaron por anunciar la liberación interior de la idolatría con la personal adhesión y viva imitación del Redentor "que, al ser insultado, no respondía con insultos; al padecer, no amenazaba, sino que se ponía en manos de aquel [el Padre] que juzga con justicia; el mismo que, sobre el madero, *llevó nuestros pecados en su cuerpo*, a fin de que, muertos a nuestros pecados, viviéramos para la justicia vida de gracia".

> Por el discurso de las vidas de todos, se verá, cómo el intento que tuvieron fue introducir la fe de Jesucristo en los corazones de aquellas gentes idólatras e infieles. Y ellos, aunque la recibieron al principio, después la dejaban, porque por ella se les prohibían muchas abominaciones y pecados que acostumbraban, y por no dejarlos, aborrecían y querían mal a los ministros que se los estorbaban; los cuales, no reparando en el daño que les podían hacer, y les hacían, los exhortaban, amonestaban y reprendían y les quitaban los dioses falsos que adoraban. Que hubiesen muerto de los tormentos causados por estos mismos enemigos, claro se ve, pues morían a sus manos, unos de rodillas, y otros exhortándoles la ley de Dios, y las cosas de su servicio. Que fuese voluntaria esta muerte, ¿quién lo negará?, pues ellos se ofrecían a ella, y la andaban buscando con ansias y suspiros, no en orden sólo de morir, sino de morir por la fe de Jesucristo, y por plantar su ley santísima en las almas de aquellas gentes, que no le conocían.[23]

[22] Para fines del siglo XVI los autores españoles se refieren *per modum unius* a la Conquista, tanto material como espiritual. La figura del rey, representante auténtico del Papa y de Cristo mismo, para quien se conquista, "se gana" la tierra y las gentes, nos orienta a captar esta concepción unitaria del imperio español en expansión.

[23] *Monarquía indiana*, prólogo al libro XXI.

El anuncio de la redención por el testimonio vivo de los evangelizadores pone, en lugar de preferencia, el hacer un elogio de los varones más destacados en virtud, donde ésta es, sobre todo, la imitación personal de Cristo. Torquemada no duda, siguiendo a Mendieta y a los historiógrafos de la época, en escribir tres libros enteros (XIX, XX y XXI) sobre la vida y virtudes de los seguidores del Redentor. Ellos, dice Torquemada, "... más atendieron a obrarlas y servir a Dios en ellas, que a escribirlas, ni jactarse de haberlas obrado y hecho".[24]

Otro aspecto en la ideología de la redención cristiana se refiere a la *aculturación*, derivada de identificar inconscientemente la cosmovisión castellana con la cristiana. Posiblemente el problema número uno de la época en Europa occidental, el religioso, favorecía esta confusión. En efecto, los españoles de entonces, defensores de la ortodoxia católica, difícilmente podían pensar en que su cosmovisión y su modo de ser no era la mejor forma de vivir como cristianos. Por su parte, los evangelizadores de Nueva España predicaban los valores evangélicos con tintes marcadamente castellanos y la redención de Cristo avanzaba a la par con la aculturación hispánica.[25]

> Por cuanto esta Monarquía, que escribo, no sólo contiene el bien que estos indios alcanzaron en lo humano, así en lo temporal de su infidelidad como en el de su cristianismo, sino también los males de que fueron participantes en lo espiritual así en un tiempo como en el otro; y habiendo referido el de su gentilidad e idolatría en todos los pasados, resta decir en el presente, los que han tenido en la predicación del Evangelio, en que de presente viven. Y para ambas cosas han tenido a nuestros españoles por dechado y ejemplo, de donde se sigue que el bueno o el mal ejemplo que se da en cosas que se hacen, son los buenos o malos medios con que se vive mal o bien en una República.[26]

La gracia de Cristo, como instrumento eficaz de redención entra más en los conceptos medievales de "afán de salvación", que en las distinciones que el Concilio de Trento puntualizó contra la protesta de Lutero y Calvino. El autor de la *Monarquía* subraya, una vez más, el planteamiento cristiano de la redención universal del Hijo de Dios: "a quien puso el Padre como propiciación, redención liberadora del Demonio por nuestros pecados" (*Epístola a los Romanos* 3,25), "no sólo por los nuestros, sino por los de todo el mundo" (*Epístola Pri-*

[24] *Op. cit.*, prólogo al libro XV.

[25] Esta afirmación no tiene nada que ver con el profundo interés de numerosos evangelizadores por el estudio de las antiguas culturas de Mesoamérica; estudio que se emprendía en vistas a una más adecuada evangelización, no para conocimiento teórico de antropología social (*cfr.* prólogo de Sahagún a su *Historia de las cosas de Nueva España*).

[26] *Monarquía indiana*, prólogo al libro XVII.

mera, Juan 2,2). Torquemada y los evangelizadores no dudaron nunca en ver el mundo indígena como sujeto de la redención de Cristo y un miembro más de la Iglesia Católica o universal. Para recibir la gracia sólo habrá que aceptar la fe y vivificarla con las obras de la conducta cristiana.

> Pero aquí nos queda campo para imaginar por él los engaños del Demonio, y margen donde sentimos con toda devoción las gracias inmensas que a Dios se deben por haber desterrado a este padre de maldad, de estas infernales abominaciones, y puesto en lugar del horrendo sacrificio de hombres, que se condenaban en él a penas eternas, por ser idólatras y adoradores de ese mismo Demonio que los engañaba, el verdadero sacrificio que es Dios hecho hombre, y sacrificado en el ara de la cruz, por los pecadores, el cual corre universalmente por todas estas extendidísimas tierras, ofrecido en la misa cotidianamente al Padre Eterno, para que por él haya piedad de todos aquellos que, necesitados de su favor, piden a voces, mediante su gracia, el socorro de su misericordia.[27]

La redención, en sus formas rituales y culturales, es asunto de la teología sacramental, según la distribución clásica que aquí he adoptado para acercarme al pensamiento de Torquemada.

Teología sacramental

El pensamiento de Torquemada sigue aquí, como en el resto de su teología, los esquemas tradicionales. Sin embargo, por las circunstancias de conquista espiritual en las que se encontraba por entonces la Nueva España, el sacramento del *bautismo* va a ocupar el lugar más destacado y va a servir de eje sobre el que gire la teología sacramental del franciscano. El libro XVI, destinado a los sacramentos, habla, por catorce capítulos, acerca del bautismo, y, por otros catorce, del resto de los sacramentos.

Por otra parte, la preferencia por el *sacramentum fidei* es lógica a la luz del pensamiento teológico hasta aquí analizado. En efecto, el objetivo inmediato y supremo de la evangelización es predicar la fe salvífica. La respuesta de los naturales idólatras se concreta en la aceptación del bautismo de agua, por lo que este último se identifica como "el medio de salvación" por excelencia y de liberación de la esclavitud demoniaca.

> Ahora, en este libro que se sigue, se da razón de la administración de los Sacramentos comenzando por el del Bautismo, por ser la puerta por

[27] *Op. cit.*, prólogo al libro VII.

donde entraron al rebaño de Jesucristo, haciéndose ovejas suyas para ser conocidas del Pastor Divino que, dejando las noventa y nueve en su celestial aprisco, vino a buscarlas como a descarriadas y perdidas. Las cuales, entrando por esta puerta del agua bautismal, merecieron nombre de cristianos. Y no sólo debemos pasar por la consideración de haber recibido tan aprisa, y en tanto número tan necesario sacramento, pero pido también con atención se advierta la entrañable devoción con que venían a él, como ganado sediento, pastoreado del Demonio en los arenales de la infernal Libia: donde careciendo del agua de la primera gracia, que en él se comunica y administra, estaban entre víboras y serpientes de abominables vicios, dándoles a beber ponzoña de maldad, en lugar de agua de salud eterna.[28]

Torquemada, más que una teología sacramentaria propiamente dicha, nos habla largamente de la *administración* de los sacramentos y del ejercicio correspondiente al sacerdocio administrador de los mismos. Al referirse al sacerdocio, en el libro IX de la *Monarquía*, no puntualiza más que la necesidad de ministros para el culto, ya se trate de la religión demoniaca o de la verdadera religión.

... porque habiendo cosas que han de ser ofrecidas en el culto divino (ora sea falso, ora verdadero), y lugar donde han de ser hechas y ejercidas, fuerza es que haya ministros, por cuyas manos pasen y se hagan.[29]

Cuando se refiere a los sacerdotes de Cristo, nos dibujará la imagen del pastor celoso que va en busca de las ovejas descarriadas por la idolatría y el engaño del Demonio. "El rebaño de Cristo", compuesto por los bautizados, va a requerir obviamente el ser guiado, alimentado, guardado en el aprisco, vigilado por los pastores. En ese marco de referencia Torquemada nos habla de la *pastoral* o administración de los sacramentos. El método que sigue es el anecdótico, imitando a sus predecesores Mendieta y Motolinía, por donde nos consta su objetivo de no dejar en el olvido las hazañas de la conquista espiritual más que de estructurar una teología sacramentaria.

... ponían sumo cuidado en la administración de este sacramento [confirmación], estos santos varones y apóstoles de esta Iglesia, para que por él alcanzasen la gracia y fortaleza, que en este sacramento se da ... Fue tanto el fervor que estos santos prelados tuvieron y mostraron en la administración del sacramento de la confirmación, a sus ovejas, sin tener cuenta con cosa de su regalo, ni de propio descanso, ni aun de su salud,

[28] *Op. cit.*, prólogo al libro XVII.
[29] *Op. cit.*, prólogo al libro IX

que algunos murieron de achaque de molidos y quebrantados por administrar a mucha gente este santo sacramento.[30]

Los "ministros evangélicos" administrarán, a los ya bautizados, los sacramentos de la confirmación, penitencia, comunión, matrimonio y extremaunción. Nuevamente se trata de narraciones históricas de esa administración, vivamente narradas por quien cree en la gracia de Cristo otorgada en los sacramentos.

Es interesante conocer los *modos* como los evangelizadores adaptaban las exigencias de la vida cristiana a los antiguos mesoamericanos, cuya religión y cultura distaban mucho de la interpretación castellana del cristianismo. Nos encontramos en plena teología pastoral sacramentaria. En el *matrimonio,* por tratarse de monogamia y vínculo sacramental, tenemos los puntos más relevantes.

Uno de los criterios para resolver los casos de poligamia fue el de la preferencia y antigüedad en el vínculo:

> Con este recato, los prudentes ministros no quisieron admitir a la recepción de este sacramento [matrimonio] a los tales que estaban cargados de muchas mujeres, si no fuere con estrecho examen de si con alguna o algunas de ellas habían contraído afecto maridable, y si había sido esto con más de una, cuál era la primera . . .[31]

Con respecto a la Eucaristía, el énfasis se pone en el sacramento más que en el sacrificio. Es decir, se atiende a la administración de la eucaristía, alimento para la vida cristiana; poco se dice de la asamblea eucarística reunida para la adoración, impetración y acción de gracias a Dios. Torquemada refiere los *modos* pastorales, o criterios con los que se deberá admitir a los neoconversos de la idolatría. Hubo evangelizadores que opinaron debería negarse a todos los nuevos cristianos indígenas la comunión, invocando el ordenamiento tridentino sobre la "digna preparación";[32] otros, por el contrario, invocaban el derecho divino de todos los cristianos, fuesen cuales fuesen, de recibir la eucaristía. Torquemada prefiere el criterio pastoral de discernir casos concretos de idoneidad para recibir el sacramento:

> Lo mismo pudiera ser, en cuanto a la administración del Santísimo Sacramento de la Eucaristía a los indios: que, tomando el medio de la discreción, pudiéramos convenir todos en un parecer, rigiéndonos por la

[30] *Op. cit.*, libro XVI, capítulo XV, p. 175.
[31] *Op. cit.*, libro XVI, capítulo XXIII, p. 194.
[32] *Cfr.* cap. 7 de la sesión XIII, celebrada durante septiembre y octubre de 1551 en Trento. El canon 11 de la misma sesión insiste en "no enseñar, ni predicar, ni defender públicamente doctrinas contrarias".
Denzinger, *Enchiridion symbolorum,* 32ª edición, Barcelona, Herder, 1963.

regla de los juristas que dice: haz diferencia de los tiempos y concertarás los derechos. Pues para esto es la discreción, para discernir y considerar diferentemente las cosas conforme a los tiempos, personas y negocios que se ofrecen, y no subirnos a las nubes, ni arrojarnos a los abismos.[33]

Esta tendencia, tan marcadamente pastoralista en la doctrina de los sacramentos, no tiene nada que ver con las puntualizaciones del Concilio de Trento. La disputa con los protestantes, muy en derredor de los sacramentos, ocupó las sesiones conciliares VII (Sacramentos en general, bautismo y confirmación), XXI (Comunión), XXIII (Orden sacerdotal) y XXIV (Matrimonio). España y su imperio en América, no teniendo el problema protestante dentro de sí, tampoco lo tuvieron en polemizar sobre la doctrina. La preocupación derivó, más bien, hacia la administración de los siete sacramentos, ya fuese entre viejos cristianos ya entre los recién convertidos del Nuevo Mundo.

Por lo demás, el imperio hispánico subrayó con vigor contrarreformista, el culto de los santos y de sus reliquias, como "intercesores" ante Dios. Estos sacramentales, de antigua raigambre cristiana, entran de lleno en la idea de Torquemada sobre la vida y el culto cristianos.

Según San Bernardo, tres cosas nos hemos de acordar en las vidas de los santos. La primera es del buen ejemplo que nos dieron con su vida mientras vivieron en este mundo. La segunda de cotejar nuestra vida con la suya, para nuestra confusión. La tercera de cómo nos favorecen ahora delante de Nuestro Señor Dios en la gloria. Cuanto a lo primero de ello se puede decir aquello que el glorioso Pablo decía a los filipenses: Resplandecéis entre la nación mala y perversa, así como lumbreras en el mundo. ¿Quién podrá explicar el resplandor de las virtudes de estos santos padres? ¿Su fe, esperanza, amor de Dios y del próximo? ¿Su justicia en dar a cada uno lo que es suyo? ¿Su fortaleza en las adversidades de esta vida? ¿Su humildad entre las honras del mundo? ¿Su paciencia en las persecuciones? ¿Su abstinencia entre tanta abundancia de manjares? ¿Su oración, devoción, meditación y contemplación entre tantas ocupaciones exteriores? ¿Su pronta obediencia y su pobreza entre tantas ocasiones? ¿Su continua peregrinación en tan largos y ásperos caminos . . .?[34]

Para Torquemada el culto de los santos se encamina a una viva imitación de los mismos. Por otra parte, no se trata solamente de los santos históricos, sino también de "estos santos padres": los frailes del XVI ávidos imitadores del redentor.

[33] *Monarquía indiana*, libro XVI, capítulo XX, p. 184.
[34] *Op. cit.*, prólogo al libro XX.

La intersección sacramental se patentiza en los milagros:

> Una india estaba con unas tercianas dobles, y había tiempo que las padecía y no hallaba remedio para sanar de ellas. Y con la fe que a esta Santa Reliquia tenía tomó un poco de su palo y echólo en agua, y cuando le quiso dar el frío de la terciana, se la bebió y luego quedó sana, sin que más le viniese la calentura . . . De este género son infinitos casi los milagros que por obra de Dios, por esta Santa Reliquia [se trata de un *lignum crucis*]. Y así es tenida en grande veneración por todos; y el que puede haber una pequeña parte de esta Reliquia lo tiene a muy gran beneficio.[35]

Teología de la iglesia

Los conceptos eclesiológicos de la *Monarquía indiana* implementan ideas que Torquemada nos ha expuesto sobre la redención salvífica y el derecho a esta última por la fe y la recepción del bautismo.

La *Iglesia* es el *locus ubi* —el sitio único— de la salvación. Lugar exclusivo o "huerto cerrado", "fuente sellada", donde las plantas ahí sembradas gozan de agua vivificante y cuidados personales de la Providencia.

En una descripción tan barroca como hermosa, el autor desenvuelve parabólicamente las anteriores metáforas.

> Una de las alabanzas que el Esposo hace a la Esposa, que es la *Iglesia*, es decirle huerto cerrado y fuente sellada. Llámala huerto, por la amenidad y frescura de plantas que en sí tiene, y cerrado por la guarda con que Dios le tiene, así de su divina Providencia, como de los ángeles en cuya tutela la ha puesto, y tantos pertrechos de prelados y ministros que la cercan y rodean, que es lo que nota David diciendo: los montes están en su contorno y Dios en el circuito de su pueblo. Llámala fuente, por la muchedumbre de aguas celestiales, que de ella manan, con que están regando continuamente las almas de los fieles. De la cual fuente se entienden aquellas palabras de Isaías: sacaréis aguas, con gozo, de las fuentes del Salvador, y esas otras que dicen: Todos los sedientos, venid a las aguas porque si Cristo, según San Juan, dice de todos los que reciben su gracia: el que bebiere del agua que Yo diere se hará en él una fuente que siempre esté manando para la vida eterna; y en otra parte dice: el que tiene sed, véngase a mí y beba, y correrán de su vientre ríos, caudales de agua viva. Luego bien se sigue que la *Iglesia*, que recibiendo de Cristo, su Santo Esposo, como de mar de inmensas aguas de gracias, las del Divino Espíritu, las tendrá para repartirlas por sus fieles. De aquí nacen aquellas emisiones, que luego prosigue el Esposo que son

[35] *Op. cit.*, libro XVI, capítulo XXVIII, p. 206.

las plantas, como dice Almonacirio, que nacen en este huerto soberano de la *Iglesia Católica*, que son los que renacen en ella por el sacramento del bautismo.[36]

Analizando la descripción, encontramos la teología de la Iglesia en el pensamiento de Torquemada. A todas luces se trata de la concepción medieval, lejana de cuestionamiento protestante y del influjo de las ideas políticas del XVIII que culminaron en describir a la Iglesia como una "sociedad". Sin embargo, la eclesiología de nuestro autor es inmensamente bíblica: interpreta con frescura mística las expresiones de los libros sapienciales *(Cantar de los cantares, Salmos)* y proféticos (Isaías), para llegar al evangelio espiritual de San Juan. En esto la concepción místico-medieval está más cercana a la del Vaticano II que a la sociológica de los siglos XVIII, XIX y parte del XX. El Vaticano II ha vuelto a las fuentes bíblicas, pero bajo el signo de la razón crítica, ya no con el viejo candor franciscano. A las metáforas bíblicas el autor añade la del autor mozárabe Almonacirio, quien compara a la Iglesia con una granada:

Y luego dice que su hermosura es como la del granado, porque de la misma manera que en la granada, debajo de una corteza hay muchos granos encerrados, así, ni más ni menos, debajo de la misma fe y una religión cristiana, y unos mismos sacramentos, hay muchos cristianos que por el bautizo de Cristo le imitan en la muerte, como testifica San Pablo diciendo: los que estamos bautizados en Cristo Jesús, somos bautizados en su muerte.[37]

Estas palabras nos invitan a pensar en la teología práctica al servicio de la evangelización y de la vida cristiana que tenía en mente Juan de Torquemada. Aquí, la Iglesia es la reunión viva de imitadores de Cristo que ofrendan su propia sangre en los trabajos de la evangelización.

Estas granadas de este huerto celestial de la Iglesia, son los mártires significados por los granos colorados de la granada, que es el derramamiento de sangre que hacen por la confesión y predicación de la fe y doctrina de Jesucristo.[38]

Teología ascético-mística

El tema ascético-místico es frecuente en el pensamiento teológico de la *Monarquía indiana*. Nada tiene de extraño, a la luz de la pasión

[36] *Op. cit.*, prólogo al libro XXI.
[37] *Op. cit.*, prólogo al libro XXI.
[38] *Op. cit.*, prólogo al libro XXI.

castellana de los siglos XV y XVI por la vida contemplativa y apostólica. El contenido general de seis libros trata de lleno el tema, además de muchas otras alusiones que encontramos a lo largo de la obra. Y aun cuando es verdad que en estos libros copia grandes porciones sobre todo de la obra de fray Gerónimo de Mendieta, ello no invalida que, al incorporarse esos materiales, hizo suyas las ideas y puntos de vista allí expresados.

El libro XV trata del franciscanismo y su relación con la conquista espiritual. Nos habla de la vida como de una cruzada. Las pautas de la época: gloria, honra, ambición y afán de memoria aparecen en su dimensión religiosa. El libro XVII habla del valor del testimonio de vida. El libro XVIII, de los conquistadores espirituales. En el libro XIX Torquemada trata nuevamente el franciscanismo. El libro XX presenta la vida como combate espiritual, elogia las virtudes cristianas de los evangelizadores franciscanos y su imitación personal de Cristo. El libro XXI trata, además del franciscanismo, del valor del martirio en la conquista espiritual.

A casi un siglo de la llegada de "los doce", la perspectiva histórica ofrece un cuadro lo suficientemente diseñado como para ver en él los rasgos característicos de la conquista espiritual, desde el punto de vista tantas veces señalado:

> Comenzaron, pues, los frailes de San Francisco en este nuevo orbe la pelea con el Demonio, metidos entre sus enemigos, los indios infieles, y después que comenzaron esta reñida batalla, vinieron los de las otras órdenes, y les ayudaron, y todos juntos hicieron la guerra y salieron con victoria, bautizando, predicando, destruyendo ídolos y aniquilando la idolatría y desterrando al Demonio, inventor de ella.[39]

Los elementos de esta conquista se confunden con la historia misma de la reforma franciscana del siglo XV, de contextura evangélica. De esa reforma saldrán los evangelizadores hacia la conquista espiritual de la Nueva España, donde la primera provincia franciscana será la del Santo Evangelio.

> . . . se ha dicho de la venida de los Ministros Evangélicos, y predicación que del Santo Evangelio fueron haciendo, con que convirtieron al conocimiento de un solo Dios verdadero los idolátricos pechos y corazones de estos indios.[40]
>
> . . . y yo, como hijo de esta Santa Provincia, llamada del Santo Evangelio, doy más razón de ella que de las otras, por saberle los rincones más

[39] *Op. cit.*, prólogo al libro XV.
[40] *Op. cit.*, prólogo al libro XVI.

que a las otras y también por ser la primera y más principal entre todas las de las Indias Occidentales, y forma y dechado de la conversión de los indios, para las otras.[41]

Es bien sabido que en el prolongadísimo hecho de la reconquista se forjó la mentalidad castellana. Torquemada recoge varios elementos de esa mentalidad, revive el recuerdo de los evangelizadores castellanos, cuya visión de la vida era un combate espiritual contra el Demonio y el pecado, por lo que la vida debería ser una ascesis o ejercicio para el combate.

. . . peleamos cada momento en la batalla espiritual, según lo dice el Santo Job: la vida del hombre es batalla sobre la tierra. Debemos, pues, traer a la memoria, y ver cómo salvaron sus ánimas estos benditos padres y religiosos cuyas vidas aquí tratamos. Cómo esforzadamente pelearon contra sus enemigos: mundo, Demonio y carne.[42]

El combate ascético es descrito por el autor en sus pormenores:

. . . si consideramos la ley divina, por una parte, y la malicia del Demonio por otra, veremos cómo esta santa ley de Dios es una contienda, y guerra publicada a fuego y sangre contra la malicia y falsa doctrina que el Demonio enseña, y tiene introducida entre los ciegos y desventurados hombres que se han dejado llevar de su depravado intento, por los senderos errados de su perdición. De manera, que son bandos encontrados, Dios y su ley, con el Demonio y su malicia; para lo cual hay hombres que siguen ambas banderas . . .[43]

La conquista evangélica del XVI se sitúa también, en cierto modo, dentro de la mentalidad renacentista donde valen todos los factores del individualismo: nombre, honor, poder, riquezas, títulos, memoria para la historia. Estos mismos valores van a teñirse de Evangelio. Los franciscanos buscarán con ahínco señalarse en el servicio del rey eterno, en la imitación personal de Cristo, en poseer las riquezas del espíritu, en merecer los títulos y los honores de quienes entregan su vida a la predicación, en la búsqueda del testimonio supremo del martirio que quedará como recuerdo invitador a las futuras generaciones de evangelizadores.

Y si los hombres mortales, por sólo que hacen cosas hazañosas y de valentía en el mundo, desean gloria en sus mortales hechos, ¿de cuánta mayor son dignos los que no se ocuparon en vencer las fuerzas de los cuerpos, sino de las almas infieles, quitándoles la doctrina con que ser-

[41] *Op. cit.*, prólogo al libro XIX.
[42] *Op. cit.*, prólogo al libro XX.
[43] *Op. cit.*, prólogo al libro XV.

vían al Demonio y esfumando en ellas la de la verdadera salud que guía a la bienaventuranza? . . . Pues ¿por qué no quedarán en eterna memoria las de estos apostólicos varones, que no sólo vencieron en sus reencuentros a los hombres que se les opusieron, sino también al Demonio a quien, como a Dios adoraban, no teniendo en nada el interés de las cosas de la vida, por ganar la honra y gloria del premio de la bienaventuranza? Ésta es la que levanta corazones humildes de hombres comunes y llanos, a la alteza de su cumbre, teniendo en más la honra, que el interés de las riquezas . . . Ésta quisieron estos evangélicos varones, batallando por sólo la honra de Dios, no estimando por precio de sus vidas lo mucho que pudieran tener en ella si sólo atendieran a la codicia de los bienes temporales. Esta sola gloria buscaron, no estimándola en la boca de los hombres sino depositándola en el regazo de Dios que es el que la premia con colmadísimas ventajas, teniéndola en la primicia de sus conciencias, y presentándola al juicio del verdadero juez, que conoce el fiel peso de todas las cosas.[44]

Torquemada gusta de referir las glorias de su orden tanto en conjunto como en los individuos ilustres de la misma. En esto bien podemos ver el "triunfalismo" de la España contrarreformista y el afán contemporáneo de personalización. Sin embargo, la insistencia del autor nos lleva a pensar asimismo en un fenómeno peculiar que podríamos llamar franciscanismo, derivado precisamente del afán de honra y realizado en los campos del espíritu.

Pues, si dejando lo hecho y acontecido por todo aquel Mundo Viejo, donde tanto esta celebérrima orden se le ha mostrado y dilatado, volvemos los ojos a este que respecto de aquél, llamamos Nuevo, ¿a quién se debe este primado sino a la orden de mi gloriosísimo padre San Francisco? Ella fue la primera, que con pasos cristianos paseó su suelo, y la que envió sus caballos ligeros a que la explorasen y comenzasen a escaramucear con el Demonio, para quitarle de las manos empresa que tanto a Dios Hombre había costado.[45]

La orden franciscana se aventaja por su acción apostólica. En términos guerreros de conquista es ella descrita así por Torquemada:

. . . los que militan bajo de la regla franciscana son señalados entre los que siguen el estandarte de la verdadera fe, y con ella en el corazón, se ponen en el campo, haciendo rostro y guerra al enemigo; y no sólo se precian, ayudados de la divina gracia, de estar alistados en el número de soldados de Jesucristo, sino que son los caballos ligeros de Dios, que corren este campo espacioso de la Iglesia.[46]

[44] *Op. cit.*, prólogo al libro xv.
[45] *Op. cit.*, prólogo al libro xv.
[46] *Op. cit.*, prólogo al libro xv.

Los elementos antes descritos (individualismo renacentista, cosmovisión de conquista y mentalidad castellana de reconquistar para Dios las tierras y las almas) preparan los muchos capítulos que el autor dedica a conmemorar las hazañas de franciscanos ilustres, encabezados por fray Martín de Valencia.

> Y aunque es verdad, que decimos en otra parte que, no sin misterio, fue elegido Fernando Cortés para el descubrimiento de esta tierra y conquista de sus moradores, hizo digo en ésta, que con mucho más claro misterio lo fue el varón santo fray Martín de Valencia con sus compañeros para este misterio de la conversión. Porque quiso Dios hacerlos caballos ligeros de esta nueva Iglesia, enviándolos primero a que corriesen las tierras de estos infieles, para que, como ligeros por pobreza y blancos por perfección de vida, entrasen ligeramente a despojar los ejércitos infernales, que tan pujantes estaban entre estos indios, donde no había otro conocimiento en lo espiritual, más que el de los falsos demonios . . .[47]

Conclusión

A modo de conclusión, podríamos decir que la importancia que concede Torquemada a lo teológico es definitiva. No se trata de una elaboración teórica, sino de su misma cosmovisión, a la que conviene, más que cualquier otro calificativo, el de teológica.

En efecto, el mundo de Torquemada se sustenta en la visión fundamental de hombres en camino de salvación y hombres en riesgo de condenación eterna. Dios-salvador y Demonio-engañador son los personajes principales en el mundo de los hombres. La acción de ambos personajes es perpetua y universal, abarca todos los tiempos y lugares, a todos los hombres y a todas las razas. Se trata, pues, de una cosmovisión universalista, característica del cristianismo que tiene fe en un salvador universal de todos los hombres nacidos en pecado y engañables por el "enemigo natural" o Demonio.

Así, en el mundo de los hombres nada habrá más importante que la fe salvífica y la propagación de la misma por los evangelizadores. Torquemada sigue esa línea y, a propósito de ella, hace reflexiones teológicas y narra la conquista espiritual franciscana con ricos matices de teología pastoral.

Las reflexiones teológicas siguen el camino escolástico: se inician en la palabra de Dios, siguen por la interpretación de los Santos Padres, doctores, concilios y teólogos, para terminar en las aplicaciones concretas del tema de la *Monarquía indiana*. Torquemada es original

[47] *Op. cit.*, prólogo al libro XV.

en el último punto. Esto se manifiesta sobre todo en los prólogos donde él introduce las diversas materias, copiadas en alto grado de los autores que le precedieron, y expresa más directamente sus propios criterios al respecto. Por otra parte, la coincidencia de la cosmovisión teológica con la histórica es patente. Sin embargo, la idea de la historia en Torquemada pide consideración especial puesto que, en función de ella, se logrará acercamiento más penetrante a cuanto normó su trabajo de investigador, compilador y escritor, autor de la primera gran síntesis sobre antigüedades indígenas, conquista y evangelización en la Nueva España.

LA VISIÓN DEL MUNDO INDÍGENA DE JUAN DE TORQUEMADA EN LA *MONARQUÍA INDIANA*

JOSEFINA GARCÍA QUINTANA



S DEL CONOCIMIENTO COMÚN QUE fray Juan de Torquemada transmitió en la *Monarquía indiana* una vasta imagen del complicado mundo indígena que abarca desde el pasado prehispánico hasta su propio tiempo. En su apreciación, de acuerdo con estos amplios límites, se ocupa, a lo largo de su obra, del pretérito del indio, aventurándose a veces hasta los tiempos más remotos; de la reacción de los naturales recién conquistados al enfrentarse a la cultura castellana, y de los descendientes, contemporáneos suyos, que habían conservado, por un lado, algunas de las características de sus abuelos, y perdido, por otro, sus instituciones a cambio de la adquisición de nuevos valores.

Contó para este empeño con buenos materiales de información. Abarcaban éstos desde las fuentes autóctonas, muchas de las cuales dice él haber tenido en su poder, hasta las prolijas obras manuscritas de sus antecesores franciscanos —que recibieron noticias de primera mano de los mismos sobrevivientes de la conquista— junto con aquellas de otros autores, no menos importantes, que utiliza y valora no obstante las duras críticas de que en ocasiones las hace objeto. Y, por supuesto, contó con su propio testimonio, ya que le cupo en suerte contemplar los restos de la antigua cultura, convivir con los naturales de quienes también acopió conocimientos, y apreciar, desde una perspectiva temporal adecuada, los entusiasmos, los avances y las desilusiones de la conquista y de la evangelización.

Pasando por encima del criterio ya superado, que consideraba a Torquemada un simple compilador y plagiario, es conveniente llamar la atención sobre el hecho de que muchas de sus opiniones acerca del indio, son en realidad apreciaciones ya consignadas en las obras que utilizó. Esto es evidente pero no concluyente para negarle toda

originalidad, pues ya sea conservándolos íntegros, suprimiendo, modificando o añadiendo, sus juicios no resultan carentes de un sello característico y personal en el contexto de toda obra. En última instancia, para los efectos de este trabajo, es válido tenerlos por suyos por el solo hecho de haberlos asentado,[1] y es en virtud de esta observación que tiene legitimidad hablar de la visión del mundo indígena de Juan de Torquemada.

Ha de entenderse, no obstante, que aun cuando el título de la obra parece prometer un panorama de todas las culturas americanas, esto no es así o por lo menos no en la misma proporción. Ya sea por las fuentes que pudo tener a su alcance, ya porque él mismo pasó casi toda su vida en la región central mesoamericana, el hecho es que fue en ésta donde más copia de informes hizo y por consiguiente es de ella de la que en mayor grado se ocupó en su *Monarquía*. Así se encuentran, en comparación, escasas menciones de grupos tan importantes como los mayas, los zapotecos, los mixtecas o, en otro ámbito, de los grupos de las regiones andinas. Las carencias en este sentido no son indicio de que les restara importancia, sino más bien, como ya se dijo, de que pudo contar menos información acerca de ellos por circunstancias que realmente sólo pueden quedar en el plano de las conjeturas. De cualquier manera, fue su intención dar un panorama extensivo del mundo indígena, pues si hubiera considerado importantes sólo a los grupos centrales de Mesoamérica, las alusiones a otros, aunque precarias, hubieran resultado ociosas y sin ningún sentido.

Ocúpase fray Juan en primer lugar del ser de los prehispánicos, de sus leyes, religión, moral, organización social, capacidades intelectuales, logros técnicos, habilidades artísticas, etcétera.

No procede indiscriminadamente agrupando a los componentes del ámbito prehispánico en una homogeneidad que no existía; por el contrario, adopta un criterio selectivo pues es indudable que en su concepto no eran lo mismo los toltecas que los chichimecas o los mexicanos que los indios de las islas. En sus juicios —positivos o negativos— toma en cuenta el grado de cultura al que habían llegado los diferentes grupos. Pero esto lo hace en una forma lógica y congruente con su propio pensamiento, imbuido de la idea de la intervención demoniaca en el Nuevo Mundo.

Así, le es posible decir que, si bien los isleños no tuvieron grandes logros culturales, en cambio eran más ingenuos y sencillos, lo cual los había mantenido en mayor resguardo contra los lazos y acechanzas del Demonio; pero tratándose de otros, como los mexicanos, aun-

[1] Una mayor precisión en este sentido podrá tenerse en el estudio que sobre las fuentes usadas en la *Monarquía indiana*, se incluye en este mismo libro.

que se expresa con gran admiración de sus instituciones, hace también resaltar con énfasis los vicios en los que habían caído: ferocidad, crueldad, idolatría, opresión sobre los indefensos y otros más, consecuencia todo de la mayor sujeción que el eterno enemigo de Dios hacía pesar sobre ellos. Por eso su apreciación es a veces desconcertante por ambivalente: los indígenas tienen grandes virtudes pero viven engañados por el Demonio y en ese sentido le resultan viciosos y hasta abominables.

Este desconcierto, a la verdad, puede ocurrir asimismo cuando salen al paso opiniones contradictorias, algunas de las cuales lo son, en rigor, más en apariencia que en realidad. Para entenderlas basta con no olvidar que Torquemada era un hombre que aún tenía raíces medievales y que, sin duda, usaba sus propias categorías occidentales para valorar el mundo indígena; no obstante lo cual en ocasiones causa asombro al adoptar criterios tan avanzados que hoy día podrían tener vigencia sin reparos de ninguna clase. Ejemplo de esto es el hecho de que, aun cuando usa abundantemente expresiones como "bárbaros infieles" al referirse a los indios, y no sólo a los chichimecas sino inclusive a los de más alto nivel cultural, dice que los de Nueva España encajan en el concepto "bárbaro", pero sólo en cuanto a su diferenciación étnica cultural, y de esta manera, añade, ellos podrían también llamar "bárbaros" a los españoles.[2] Empero pues, su raigambre medieval, Torquemada era más bien hombre de transición, con un pie en el pasado y otro ya en una época de innovaciones.

Por otra parte, el desconcierto producido por varios de los juicios, ésos sí evidentemente contradictorios en los que cae, podría explicarse hipotéticamente por la magnitud de la obra que escribió y la varia cantidad de fuentes que utilizó. Quizá —y tomando en cuenta que no redactó los veintiún libros en riguroso orden— cuando algo elogioso expresaba pudiera ser que no recordara que antes había ya emitido una opinión negativa a propósito del mismo asunto. Éste es el caso, por ejemplo, cuando se expresa acerca de la manera indígena de hacer historia. Por un lado dice que, como no tenían escritura propiamente dicha, sino pinturas, se apartaban frecuentemente de la verdad y su historia no resultaba congruente;[3] y por otro, elogia la forma que usaban para relatar los acontecimientos en la que, dice, procedían con buena razón;[4] tan buena, que su rueda de cincuenta y dos años era cosa digna de notarse pues en ella podían hallar con claridad el año, el mes, el día y la sustancia de algún suceso que qui-

[2] *Monarquía indiana*, lib. XIV, cap. XXVIII.
[3] *Op. cit.*, lib. I, cap. II.
[4] *Op. cit.*, lib. II, cap. XXXV.

sieran saber ya que asentaban todo lo que acontecía con gran inteligencia.[5] Dada la enormidad de la empresa de la *Monarquía indiana*, ¿acaso perdía Torquemada su propia perspectiva, o no tuvo tiempo para hacer una revisión más cuidadosa de la que indudablemente hizo antes de la impresión de su obra? Queden estas interrogantes en el plano de la hipótesis.

Y volviendo al hilo de las consideraciones arriba iniciadas, una vez que el autor ha escudriñado todos los recovecos del ser prehispánico, llega al momento de preguntarse qué ocurrió al indio con la conquista. Desde luego ésta trajo consigo consecuencias buenas y malas. Por principio de cuentas el indígena perdió su libertad, se encontró sujeto a gentes extrañas, fue esclavizado, agobiado con tributos y trabajos extremos, humillado y tratado poco menos que como bestia; pero, sobre todo, se vio privado de su cultura. Otras costumbres tan diferentes a las suyas propias; otro dios en sustitución de los que le habían amparado desde siempre; otra lengua en la que no podía ya expresar con la misma claridad de antes su peculiar pensamiento; un nuevo señor desconocido y lejano que enviaba crueles representantes; unos sacerdotes, buenos sí, y humildes, pero que le quitaban a sus hijos para enseñarles extrañas doctrinas ajenas a la tradición que había heredado de sus antepasados . . .

Todo esto no deja de conmover en cierto modo al franciscano quien lamenta que con la venida de los españoles y su contacto, el indígena haya adquirido vicios que anteriormente no tenía. Se duele del precario estado al que han quedado reducidos los antiguos dueños de la tierra, tan orgullosos y nobles. Toma conciencia de que hay muchas cosas del mundo prehispánico que valdría la pena se conservaran y que irremisiblemente quedarán enterradas para siempre. Pero he aquí nuevamente al cronista adversario irreconciliable del Demonio. Todo aquello antiguo, lo bueno, lo digno de ser ponderado, la equidad de los jueces, el valor de los guerreros, la castidad de los sacerdotes, la educación tan acertada que se daba a los niños, la magnificencia de los palacios, la generosidad de los señores, la religiosidad de los pobladores, todo no era sino engaño del Demonio, fachada de abominables pecados, deseos de este enemigo del género humano de imitar al dios verdadero y de impedir que la luz del evangelio penetrara en las mentes de los miserables indios sujetos a la peor de las esclavitudes. Por eso Dios quiso y permitió que fueran conquistados para arrebatar así al usurpador el campo de almas que en rigor pertenecía a él desde los principios del mundo. Era llegado el tiempo

[5] *Op. cit.*, lib. X, cap. XXXVI

de que estos sus súbditos fueran redimidos del pecado original y de todos los pecados en que habían caído por la astucia del Demonio, para incorporarse a Cristo y obtener en esa forma la salvación de sus almas.

No es posible dejar de percibir en esta justificación que Torquemada hace de la conquista y que ha podido parecer ilegítima a algunos, la visión universalista y humanista del autor. Puesto que Jesucristo murió para redimir a todos los hombres, puesto que la redención no excluía a ningún ser humano, el hecho de abrir la mente y el corazón de los indígenas, aun a costa de la pérdida de su libertad, a la gracia del dios verdadero, venía a ser, en fin de cuentas, su incorporación al plan divino de la salvación universal. Antes estos infieles eran hombres porque no carecieron del conocimiento de Dios, en cierta forma, pero ahora su humanidad era legítima porque ya había llegado hasta ellos el Dios único; ya estaban insertos pues, de manera absoluta, en el contexto universal de la creación, redención y salvación humanas.

Sin embargo, ¿qué es lo que ocurre pasados ya los años de la conquista y el asentamiento? Torquemada se adentra por último en la realidad de su época, saca conclusiones de su trato directo con el indígena, recurre a su propio testimonio.

Ya ha relatado antes los deslumbrantes alcances de los primeros misioneros, su optimismo, su abnegación, la mística que los acompañó durante la increíble empresa.

En un principio, dice, los indios acudieron gustosos a la evangelización; se mostraron mansos, dóciles y obedientes a los frailes. Pusieron a su servicio las virtudes de que no carecían; ayudaron a la erección de los conventos brindando la gran habilidad de constructores que desde antes tenían y la facilidad de que hicieron gala para aprender todo lo nuevo. Pronto se vio que eran diestros para el canto y para expresarse en castellano y aun en latín. Eran devotos y se mostraron dispuestos para aprender la nueva religión; veneraban a los santos y celebraban las fiestas con mucho amor. Como recibieron sin resistencia la ley evangélica, se trataba sin duda de gentes de razón y como tales aprendieron con facilidad a leer, escribir y cantar y aquellos que fueron elegidos para jueces y gobernadores lo hicieron mejor que otros como hombres que "leen, saben y entienden". Y su lenguaje, una vez que habían aprendido el castellano, era elegante y de tanto primor como en su antigüedad usaban.

No todos, asienta, observaron esa conducta. Los bárbaros chichimecas se resistieron y resisten aún a ser cristianizados, como gente

más sanguinaria, feroz y bestial que siempre han sido.[6] La visión final de Torquemada acerca de la conversión del indígena no resulta tan ideal como en los primeros años. Ahora, él que los ha tratado, se ha convencido de que su entusiasmo inicial ha menguado. Se han tornado viciosos y son tan torpes y pesados que con frecuencia logran sacar de juicio al más prudente. Llega su decepción a tal grado que, en resumen, no tiene reparo en decir:

> . . . no son buenos para mandar ni regir, sino para ser mandados y regidos en estos tiempos de su cristianismo. Porque cuanto tienen de humildad y sujeción en este estado, como habemos pintado, tanto más se engreirían si se vieran en lugar alto. Y así quiero decir que no son para maestros, sino para discípulos, ni para prelados, sino para súbditos . . .[7]

Con todo, al hacer una recapitulación de todos los juicios que Torquemada expresa acerca del indígena —antiguo o contemporáneo— es fácil encontrar una abrumadora inclinación hacia lo positivo y una cierta justificación de lo negativo. Quizá la balanza, a fin de cuentas, se haya inclinado favorablemente debido a dos circunstancias principales.

Por una parte, su obra, en el fondo, no era sólo una relación circunscrita a un asunto determinado y de escasa amplitud; se trataba de la monarquía española dentro de la cual estaba comprendida la indiana. Realzar ésta significaba engrandecer los hechos de los conquistadores, de Cortés principalmente, considerando como el nuevo Moisés, y de los primeros misioneros que llegaron como doce nuevos apóstoles a difundir la fe de Cristo.

Por otra parte, cuando Torquemada escribía los veintiún libros, se atravesaba por años de crisis y desilusión, sobre todo respecto a los resultados de la labor evangélica. Aunque no era la etapa primera de la apología del indio, fray Juan lo pondera mucho al mismo tiempo que encarece el ardor de los primeros frailes. Esto contribuiría quizá a superar la crisis y a dar ánimo a los religiosos y, más que nada, a incitarlos a un mayor celo apostólico. Era tanto como decir: he aquí un mundo todavía no perdido a pesar de las debilidades de los hombres y de los desmayos y vicisitudes del adoctrinamiento, puesto que hay aún mucho que aprovechar. El mensaje iba dirigido, sin duda, especialmente a sus correligionarios en una época de disen-

[6] Respecto a los chichimecas, Torquemada considera negativamente a los grupos así llamados en la época de la expansión de los españoles hacia el norte, pero no a los antiguos o primitivos chichimecas que le merecen mejor juicio, como más adelante se podrá constatar.

[7] *Op. cit.*, lib. XVII, cap. XIII.

siones y discordias entre los diversos componentes de la sociedad colonial, entre clérigos y frailes principalmente.

Este inclinarse de manera tan pródiga a exaltar lo positivo con el propósito de alentar la continuación del trabajo evangelizador, explicaría, en cierto modo, que las apreciaciones de Torquemada sobre el mundo indígena se refieran con dilección a los aspectos moral, religioso, intelectual, político y social; ya que le parecieran los que más había desarrollado el indio en su calidad de ser racional, ya que considerara el entendimiento de ellos de mayor provecho para los fines que se había señalado en la elaboración de su obra.

En conclusión, la idea del mundo americano que se forjó Juan de Torquemada es muy digna de ser tomada en cuenta en vista del conocimiento que aporta, gracias a la amplitud que la caracteriza en el tiempo y a la forma tan plausible en que el autor supo en ella apreciar al indio bajo todos los aspectos posibles. Las carencias, lagunas o contradicciones que se le puedan atribuir no restan méritos a su labor, pues con todo, su visión no sólo pone al lector en contacto con ese ámbito indígena, tan poco fácil de comprender, sino que además, a través de ella es posible conocer el pensamiento y los aconteceres de lo que se intentaría llamar, con reservas, "la política indigenista" de la primera etapa en la vida colonial de México.

No dedicó, como hicieron otros cronistas, ninguna parte fundamental de su obra al examen físico de la tierra, al clima, la flora o la fauna de la región en que le tocó vivir; sus opiniones a este respecto son pocas y aisladas. Le preocupó dar una amplia explicación cosmográfica del Nuevo Mundo, pero no particularizó las características de ningún contorno en especial, Lo mismo acontece en relación a la descripción física de los individuos de quienes sólo hace alusiones esporádicas. Así por ejemplo, dice de los indios de Guatemala que eran gente más robusta que la mexicana; o que las mujeres de Jalisco y Tonalá eran hermosas y bien dispuestas.[8] En virtud de la escasez de observaciones de este tipo, no se ha dedicado a ello en este trabajo más de lo que queda dicho. De esta manera el intento ha sido solamente reconstruir el mundo indígena según la imagen que de él tuvo Torquemada a través de los aspectos principales ya mencionados arriba.

Naturalmente, los juicios todos fueron tomados de aquí y de allá a lo largo de los veintiún libros. No aparecen en la obra con el orden que aquí llevan, ni agrupados específicamente. El método que se siguió ha tenido por exclusivo objeto dar al lector un resumen más o

[8] *Op. cit.*, lib. III, caps. XXXII y XLIII.

menos completo pero no exhaustivo del tema, con la mayor veracidad y objetividad posibles.

De la religión y religiosidad

Cinco de los veintiún libros dedicó Torquemada al asunto religioso del mundo prehispánico y en ellos examina, en este orden, los dioses, los sacrificios, los templos, los sacerdotes y las fiestas.[9] No es factible reproducir en estas líneas, así fuera en sinopsis, todo lo que el cronista describe en esos extensos libros, por eso sólo se han entresacado de ellos sus opiniones más relevantes acerca de lo que constituía la religión y las manifestaciones religiosas de los indígenas en su antigüedad.

Éste es el aspecto más peligroso que trata fray Juan en su obra, terreno resbaladizo que podía hacerle caer en herejías; por esta razón procede con mucho tiento y no se olvida nunca de dejar constancia de la pertinaz presencia del Demonio en el culto y ceremonias idolátricas de los indios. A tal exceso lleva esta precaución, que a veces resulta ya cantaleta aburrida encontrar lo demoniaco en todas sus descripciones. Es aquí donde en mayor grado se encuentra aquella ambivalencia de la que se hizo mención en los párrafos introductorios. Pero, abundando, introduce otro elemento que contribuye aún más al desconcierto, al proponerse explicar la causalidad de la idolatría.

Dice que los gentiles —y hay que dar por hecho que incluye entre ellos a los indios— cayeron en grandes y disparatados desatinos porque se apartaron de Dios y esto sucedió en razón de la infinidad de pecados que cometieron; de esta situación se aprovechó el Demonio pues halló la puerta por donde entrar al corazón de los pecadores para introducir en ellos su falsa adoración.[10] Torquemada presenta al Demonio como el usurpador por excelencia, como el que imita todo lo de Dios para hacerse pasar por tal y como el engañador antiquísimo que existe desde antes de la creación del hombre; de esto se concluye que siempre ha estado a la expectativa queriendo ganar la partida a Dios en cuanto éste se lo permita. Y así lo permitió, de hecho, con los infieles antiguos o con los del Nuevo Mundo, permisión concedida como castigo a los graves pecados que aquéllos habían cometido. El pecado pues, se castiga con un pecado mayor que es el de la idolatría, pero ¿quién hizo que los desdichados infieles pecaran

[9] *Op. cit.*, lib. VI–X.
[10] *Op. cit.*, lib. VI, prólogo.

para ser así sancionados? O sea, este desconcierto es el resultado de la poca claridad con que Torquemada maneja los dos argumentos, el de la intervención demoniaca y el de la idolatría como castigo de otros pecados. En pocas palabras, no se sabe bien si estas gentes adoradoras del Demonio no pudieron conocer al verdadero Dios, porque fueron vilmente engañadas por aquel que les hizo creer que él lo era, o si estando a punto de encontrarlo, cometieron tantos pecados que Dios los castigó con otro más grave ofuscando su entendimiento y permitiendo que cayeran en la falsa adoración del Demonio.

Difícil es desenmarañar esta madeja, que seguramente contempla en el trasfondo la idea del libre albedrío, pero lo que sí resulta evidente es que Torquemada apeló cuanto pudo a esas dos explicaciones para salir sano y salvo de las arenas movedizas de asunto tan peligroso.

Una cosa hay que dejar bien sentada, consecuente con el segundo argumento, y es que a mayor simplicidad correspondía mayor inocencia y por tanto menor idolatría. En ese sentido los isleños y los chichimecas primitivos, verbigracia, estaban más a salvo de las garras del Demonio. De los primeros dice que su religión era muy simple, con una especie de idolatría pero sin templos suntuosos. Sus ídolos eran escasos y pocas las ceremonias exteriores. Creían en un solo dios inmortal e invisible que no había tenido principio y que habitaba en los cielos; pero los ministros del Demonio se encargaron de hacerles caer en errores ofuscándoles la razón natural, de lo cual les vino la peregrina idea de que dios tenía madre.[11] Los otros, los chichimecas, no usaron sacrificar ni hombres ni animales pues no les parecía ofrecer carne a quien sabían que no la comía, sino que ofrecían flores y humos y, cuando lo aprendieron de otras naciones, sacrificaron también animalejos. La ausencia de crueldad en sus ofrendas la atribuyó Torquemada a que no fueron muy cultores del Demonio. Por eso entre otros pueblos más civilizados las cadenas eran más fuertes y más ídolos tenían porque siendo incorpóreo y sin lengua quien los subyugaba, necesitaba de imágenes para darse a entender por medio de ellas. Y eran tan carnales que ésa fue la razón de que pensaran en lo material cuando imaginaban un lugar de placeres para los muertos en honor del sol, siendo que en el reino de la gloria, sólo con Dios basta para satisfacer a los bienaventurados.[12]

Entretejida con la interpretación de la vida religiosa, se encuentra en Torquemada la reafirmación de la racionalidad de los indios. El hecho ya de que tuvieran idea de dios, como cualquier gente del mundo, constituía para él garantía de que no eran bestias sin razón y

[11] *Op. cit.*, lib. VI, cap. XVII.
[12] *Op. cit.*, lib. VI, caps. XXVII y XXXVI; lib. VII, caps. XVII y XCVI.

que, aunque errados en el conocimiento, no lo estaban en la manera de buscarlo, pues eran lo suficientemente inteligentes como para construir sus templos hacia donde sale el sol, porque es al oriente hacia donde más se ha buscado a la divinidad tanto entre gentiles como entre cristianos.[13]

De la comparación con los romanos los indios salen sin duda mejor parados, pues tenían más juicio que ellos ya que pusieron lo divino en cosas espirituales y no en hombres mortales y pecadores, y, además, la relación entre dioses y diosas no la concibieron tan grosera como los gentiles. Tuvieron de la misma manera dioses selectos, semidioses y de las cosas, pero no se les ocurrió, como en el caso de la diosa Venus, ser tan aturdidos que consideraran a Tlazolteótl diosa de sus torpezas, sino que antes bien propiciaban de ella el perdón de sus pecados carnales. En sus fiestas religiosas, aunque extravagantes, eran también superiores dado que no las celebraban con deshonestidades y desenfrenos como acontecía entre los gentiles. Sin embargo, claro, en ambos el culto era idolátrico y estaban seducidos por el Demonio.[14]

Realmente es difícil escapar a la malla demoniaca que Torquemada antepone a cualquier manifestación religiosa de los indígenas; difícil, pero no imposible si se observa en seguida la opinión que tenía de su religiosidad y devoción.

Los indios de Nueva España —pobres y miserables naturales de esta tierra que andaban en tinieblas— eran muy devotos, reconoce, y nada hacían sin contar con la ayuda de los dioses. Por ejemplo, los tlaxcaltecas, cuando comenzaban una guerra acostumbraban sacrificar diez niños de tres años y si no tenían fortuna, si no ganaban, echaban la culpa a que algo no había estado bien en el sacrificio, pero jamás dejaban de solicitar el concurso divino. Fue también la devoción la que les hizo ser suntuosos y magníficos en la construcción de sus templos.[15] Otras laudables costumbres tenían, y eran, entre otras, que sabían dar a Dios, aun cuando anduvieran errados en su conocimiento, los nombres que le correspondían como Tloque Nahuaque o Ipalnemohuani; y que al sol, por respeto, no lo invocaban por su nombre sino por su acción, igual que hicieron los hebreos con Dios.[16]

Por otra parte es lógico esperar que Torquemada, al referirse a los sacrificios humanos que tanto repugnaban a su cultura, se ensañe con el Demonio de nueva cuenta, y en verdad así lo hace. Pero con amplio espíritu trata si no de justificarlos, sí de explicarlos, pues dice, en

[13] *Op. cit.*, lib. VI, prólogo; lib. VIII, cap. V.
[14] *Op. cit.*, lib. VI, caps. XV, XXIII y XXXII; lib. X, cap. IX.
[15] *Op. cit.*, lib. IV, cap. XL; lib. VI, cap. XXVII.
[16] *Op. cit.*, lib. VI, caps. VIII y XXIV.

primer lugar, que no los hacían por voluntad sino por miedo a quien los tenía amenazados de destrucción si no le obedecían, y en segundo término, que cuando ofrecían sacrificios a sus dioses no lo hacían como quiera sino por causas y razones; como decir que eran propiciatorios y no simplemente por crueldad. La carne de hombre que comían, sigue, no la comían porque sí, sino que había de ser de la sacrificada. Parece como si en este caso tuviera en mente el misterio cristiano de la Eucaristía, pero expresarlo hubiera sido sacrílego de su parte.[17]

Algunas cosas encuentra semejantes a las cristianas, como la de dar agua bendita a los niños enfermos para que sanasen:

> Esta agua [la de Ixtlilton] tenían estos sacerdotes de respeto en este templo, para darla de beber a todos los niños enfermitos, como nosotros los cristianos acostumbramos dar algunas aguas con particulares bendiciones, para que por aquel medio Dios se apiade de aquella necesidad . . .[18]

Pero también le faltó al cronista la perspicacia que utiliza en otros aspectos al tomar en cuenta diferencias culturales, como cuando dice que eran de poca reverencia para orar pues lo hacían en cuclillas igual que para conversar o descansar.

Mucho parece haber quedado sin glosar respecto a la religión prehispánica, y así es, en efecto, dada la extensión del tema; pero por otro lado, algo más se dirá en la parte correspondiente a las virtudes y vicios, como es el caso de la vida ejemplar, por todos conceptos, que llevaban los sacerdotes y las mujeres consagradas a los templos; o las penitencias y oraciones que acostumbraban hacer los señores cuando se preparaban para recibir sus cargos y dignidades.

No obstante lo constreñido que haya resultado el desarrollo de tema tan importante, tiene los suficientes elementos para proporcionar una idea más o menos esencial de la opinión de fray Juan acerca del mismo.

Poco hay en la obra de Torquemada, como es fácil suponer en cuanto a la vida religiosa de los naturales en el tiempo ya de su cristianismo, pues bien sabía el franciscano que los frutos de la evangelización no habían sido tantos ni tan maduros como se esperaron. En los párrafos tocantes a la moral se podrá constatar este fenómeno.

Al principio, es verdad, los indígenas eran devotos y reverenciaban a los ministros de Dios y se arrodillaban para orar, a pesar de que no lo habían acostumbrado en su gentilidad. Iban a la religión cris-

[17] *Op. cit.*, lib. II, cap. LXXXVIII; lib. VII, cap. VII.
[18] *Op. cit.*, lib. VI, cap. XXIX.

tiana porque "no hay violencias de malos tratamientos ni temores de muertes y cortamientos de miembros". Se confesaban mejor que los españoles y realmente la sincera devoción de los indios representó un triunfo y una compensación para la Iglesia de las pérdidas que había sufrido a causa de Lutero.[19]

Desgraciadamente en estos tiempos, dice Torquemada, la devoción a los santos y el entusiasmo de los indígenas hacia el cristianismo ha venido a menos y es muy de lamentar. Pero en esto tienen mucha culpa los españoles, pues los indios están ahora oprimidos y cansados con los trabajos y cosas con que los afligen. Y encima, está el mal ejemplo que aquéllos les dan con su falta de religiosidad; pues estos míseros naturales, con todo y la ceguera e idolatría en que estaban por causa del Demonio, eran más devotos que lo son ahora los cristianos en su propia religión.[20]

De las virtudes y vicios y de la vida de relación

Es en este aspecto del mundo indígena donde fray Juan puso el mayor empeño para hacer patente y enaltecer la bondad de los indios, porque, como se verá, eran en su concepto muchas las virtudes dignas de encomio y excusables o explicables los vicios que aquéllos tenían en su antigüedad y en el tiempo en que de ello escribía. Sus propias palabras nos muestran el criterio que tuvo en general acerca de esto:

> Algunos de los nuestros sabiendo de éstos indios, que de ordinario veían semejantes visiones y apariciones, atribuyéndolo a su maldad, por hacer escarnio de ellos, decían y han dicho ser gente perversa y mala y no poder ser buenos los que tanta comunicación han tenido con el Demonio; y como los que esto han dicho y dicen, son los populares y gente simple e indocta, quiero que sepan ser este uso muy acostumbrado del Demonio con todas o las más naciones del mundo . . . apareciéndoles de ordinario y a cada paso en los templos, y éstos eran los cráculos . . . porque por esta vía e industria los tenía más de cierto por suyos . . .[21]

El párrafo anterior es muy ilustrativo de la forma de pensar de Torquemada, hombre de transición. Como ya quedó dicho, la religión de los indígenas, con tener muchas excelencias no era sino engaño del Demonio; pero esto no constituía un obstáculo para que pudieran ser buenos y en este sentido, la opinión del cronista acerca de la moral

[19] *Op. cit.*, lib. VI, caps. XXI y XLVI; lib. XVI, caps. V, XXI y XXII.
[20] *Op. cit.*, lib. X, cap. VII; lib. XVIII, cap. VII.
[21] *Op. cit.*, lib. IX, cap. IX.

y vida social de los prehispánicos es muy firme y no se deja atrapar en pareceres de gente indocta.

Para él las costumbres de los indios eran más honestas que las de los antiguos gentiles y esto podía ponerse de manifiesto en la clase de educación que daban a sus hijos, pues mientras los primeros tenían escuelas a los lados de los templos donde recibían enseñanzas llenas de virtud, los gentiles sólo enseñaban a los niños maldades abominables. El empeño que ponían los indígenas en el cuidado de sus hijos comenzaba por la crianza, pues jamás daban a criarlos a otras mujeres o amas y ni siquiera los señores permitían esto a menos que la madre estuviera imposibilitada para hacerlo. A la verdad, fueron estos indios de las gentes que más amaron a sus hijos, hecho que explicaría la poligamia que acostumbraban y la multitud de hijos que tenían, comenta Torquemada. A todos ellos les ponían nombre conforme a la ocasión del acto o por algún acontecimiento señalado y, aunque esto ha sido costumbre de todas las gentes, es de notar cómo aquí no les faltó esta común habilidad.

Con ser grande el número de hijos que procreaban, todos recibían educación, primero en el hogar y posteriormente en las escuelas que para ello tenían. A los niños de Nueva España los educaban en forma semejante a la que usaban los antiguos persas; desde chicos los acostumbraban a sufrir fríos y trabajos y a ser frugales en el comer. Las faltas eran castigadas con rigor sin importar que fueran hijos o hijas de nobles. Producto de este interés general era que, a la postre, los indios tuvieran muy alto concepto de virtudes como la honestidad, honradez, pobreza voluntaria, frugalidad, mansedumbre y humildad, al mismo tiempo que exaltaban la valentía, el orgullo, el arrojo y la grandeza de corazón.

Estas buenas normas permeaban todos los estratos de la población, desde los más míseros habitantes como leñadores y labradores, hasta los más altos dirigentes de la república. Así, por ejemplo, los sacerdotes eran castísimos, honestos, mortificados y dignos, lo cual no puede decirse de todos los gentiles. Por estas razones eran muy estimados aun por los reyes y gozaban entre ellos de gran autoridad. Caso especialísimo fue el de los sacerdotes consagrados a la diosa Centéotl, los cuales llevaban vida tan santa que todas las gentes iban a visitarlos para encomendarles que rogaran a la diosa por la prosperidad de los pueblos y comunidades. A estos sacerdotes llegaban también a pedirles opinión los sumos pontífices sobre cosas secretas y asuntos difíciles. Y en cuanto a las mujeres dedicadas a los templos, debían ser vírgenes y castas y la falta a estas cualidades era castigada con la muerte. Las del Perú, en especial, podían ser consideradas como de

las más virtuosas que hubo en el mundo entre infieles. Otros casos de maravillosa bondad fueron los jueces mexicanos que guardaban la compostura y moderación necesarias a su cargo y no eran arrebatados ni precipitados, como lo exigía la justicia para que el reo no se sintiera cohibido en el alegato de su defensa. Y ¿qué decir de los propios señores? Cuando recibían sus oficios, se preparaban para ellos haciendo mucha penitencia y ejercitándose en la obediencia y la humildad, la paciencia y la pobreza y no acudían a sobornos y dádivas para la obtención de sus cargos.

De la práctica de estas virtudes no podía esperarse otra cosa que una vida de relación pacífica y civilizada entre los miembros de un mismo grupo.

De allí costumbres y prácticas tan loables como la alta estimación que brindaban a los embajadores y mensajeros a quienes agasajaban con lo mejor que tenían, suponiendo gravísima ofensa desairarlos o negarles hospitalidad. O bien el cuidado que ponían en el orden y limpieza de sus ciudades. Paradigma de esto era Tenochtitlan donde andaban mil hombres en las calles barriéndola y regándola y donde por las noches colocaban de trecho en trecho braseros de fuego para que mientras unos dormían otros velaran; en consecuencia siempre había, de día o de noche, quien tuviera y diera cuenta de todo lo que sucedía en la ciudad. Porque ante todo estaba el bien común y no el particular, consideración que entre los indios era norma inviolable.

Aprovecha Torquemada la oportunidad para poner como ejemplo el orden que los indios tenían para las elecciones y herencias de los señores, ante los príncipes y gentes que se precian de ser del pueblo de Dios.

Por supuesto, no todo era loable virtud y bondad entre los prehispánicos. Torquemada condena con horror costumbres crudelísimas como la de los naturales de Guatemala que arrojaban a la esclavitud a la mujer e hijos del sentenciado a muerte. Y entre los mexicanos, refiriéndose a Motecuhzoma a quien tanto pondera en otros aspectos, dice que era tontería de este rey creer que era más pecado el de las mujeres públicas que la sodomía, los sacrificios humanos, el comer la carne de los sacrificados, el oprimir a pueblos más débiles sin más razón que la de quitarles sus bienes y libertad.[22]

Esto último fue lo que les pasó a los indígenas con la llegada de los españoles, pero por permisión de Dios, ya que habían caído en grandes vicios de idolatría y en los engaños del Demonio. Con la

[22] *Op. cit.*, lib. IV, caps. XXXI, LI y LIII; lib. IX, caps. IX, XIII, XIV, XVI y XXIX; lib. XI, caps. XXVII y XXX; lib. XIII, caps. XIV, XXII, XXIV, XXVII y XXVIII; lib. XVI, caps. VIII y IX.

conquista, quienes en tan grandes errores estaban no obstante sus manifiestas virtudes, fueron derrotados, subyugados y privados de sus señoríos. Así Dios les concedió, al lado de la derrota temporal, la oportunidad de ser redimidos de sus graves pecados.

Al principio de esta nueva etapa, los indios mostraron docilidad y disposición para recibir la ley de Cristo. Grande era su entusiasmo al inicio de la conversión y las virtudes de su vida anterior no decrecieron de momento. Aunque, claro, no faltaron quienes se opusieran tenazmente a la nueva y verdadera luz por estar todavía muy atados por el Demonio. Éstos andaban por las calles y mercados anunciando los terribles desastres que sus dioses, irritados, harían caer sobre los que habían abandonado su culto. Azuzaban a sus seguidores para terminar con los que destruían y afrentaban a los ídolos. Por esto hubo, en consecuencia, muchas víctimas como aquellos niños que murieron a manos de los de Cuauhtinchan por llevar su devoción al grado de ir contra sus propios padres. Digna de valorarse es la actitud de Torquemada ante esta clase de hechos, pues explica el encono de los sacerdotes indígenas como una reacción natural en quien ha sido ofendido en sus más íntimas creencias.[23]

Desafortunadamente ya en los tiempos en que el cronista escribía su obra, tiene que lamentar la disminución del entusiasmo inicial de los indios por ser evangelizados. Ahora, dice, han caído en vicios que antes no tenían; se han vuelto mentirosos y dados a la embriaguez, a la pereza y al robo. Pero aun en estas circunstancias Torquemada sale en realidad en su defensa, pues achaca este enviciamiento al miedo que los indios tienen a los españoles y a la laxitud de las leyes actuales. Es indudable, continúa, que, aunque por naturaleza tendían a algunos de aquellos vicios, como era el emborracharse, se cuidaban bien de caer en ellos porque sus leyes eran más severas y éstas y el respeto que tenían a sus señores, les contenían.

Estas opiniones y excusas le merecían al franciscano los indígenas de la región central, no así los grupos nómadas que —indomables— daban aún mucha fatiga a los colonizadores y frailes. Ellos, los chichimecas, opina, carecen de virtudes, son bestiales y carniceros con torpes y depravadas costumbres. Piensa que aún siguen teniendo sus detestables prácticas de antropofagia y vampirismo y que, como crueles y feroces, no se rigen por razón ni viven en pueblos ni en comunidades, sino que "andan por los campos como brutos animales, sin edificar casas ni sembrar para coger . . ." De los fronterizos con las provincias de Jalisco y Michoacán se expresa de una manera muy

[23] *Op. cit.*, lib. XIII, cap. IV; lib. XV, cap. XXXIII.

dura ya que opina que son nómadas sin policía, de vida bestial y en alguna forma monstruos de la naturaleza; que no tienen ley ni religión y que son gente crudelísima, carniceros, ingratos, encarnizados homicidas, animales fieros, idólatras y salvajes.

Torquemada estuvo en Guadalajara cuando varios de estos chichimecas fueron apresados y sentenciados a la pena de muerte por haber quitado la vida a tres religiosos que estaban entre los indígenas de Guaynamota.[24] Esta experiencia debe de haber influido mucho en su extremadamente severa apreciación del "mundo chichimeca".

Empero, fray Juan no ve el mundo indígena contemporáneo con un cerrado pesimismo. Muchos, observa, han conservado sus antiguas costumbres y virtudes, como los de Yucatán que no mienten ni hurtan y son del todo confiables.

En general, y pese a su desencanto, dice de todos que son mansos, humildes, pacientes, perseverantes y generosos. Las mujeres y los niños, sobre todo, son almas a las que hay que ayudar y no tener en descuido. Aquéllas son admirables pues velan mucho por mantener su virginidad a pesar del acoso de que son objeto, débiles y abatidas como están.

Y los niños muestran tanta devoción, humildad, apego y obediencia a la religión cristiana, que son dignos de alabanza. Entre los donados de Michoacán, por ejemplo, hubo uno de tanta virtud, penitencia y razón, que entre los frailes se trató muy seriamente la posibilidad de hacerlo profeso, a pesar de los muchísimos impedimentos que había para que los naturales tuvieran acceso a la vida sacerdotal.

Ciertamente son todos, se expresa, almas tiernas y blandas como la cera y por esa razón no conviene que se les deje a la buena de Dios, sino que se hallen siempre bajo el amparo de su rey, pues de lo contrario seguirán sin tiempo ni gana para ocuparse de las cosas espirituales, tan miserables y agobiados que andan con trabajos y penas.

Nuevamente Torquemada reconviene a los españoles y dice que a pesar de lo que ha caído sobre estos pobres indios, como es la pérdida de la libertad y propiedades, bien podrían los cristianos, hombres y mujeres, tomar ejemplo de muchas cosas de estos bárbaros infieles; de las virtudes que tenían antes en su ceguedad y de las actuales en las que perseveran; ya que al contrario de los españoles que son fácilmente irritables, los indios son mansos, humildes, pacientes, enemigos de buscar querellas y, por encima de todo, perdonan las afrentas

[24] *Op. cit.*, lib. XXI, cap. X, Véase este episodio en el "Bosquejo biográfico de Torquemada" incluido en este mismo libro.

e injurias, gran virtud esta de la cual son pocos los cristianos viejos que pueden preciarse de poseerla.[25]

En conclusión, Torquemada elogia las antiguas normas de vida de los indígenas en forma bastante enfática, sobre todo cuando los pone de ejemplo ante los españoles; manifiesta los vicios en los que cayeron a raíz de la conquista y trata de explicar ese fenómeno; señala las virtudes que aún tienen y se muestra defensor y protector de esas "almas tiernas y blandas como la cera". Esta actitud parece no concordar con algunas desafortunadas acusaciones de que fue objeto, en el sentido de que golpeaba y maltrataba a los indios y no les pagaba nada por su trabajo cuando él era guardián de Tlatelolco. No es posible cerrar los ojos ante esta circunstancia, pero tampoco se puede olvidar que atribuye a aquéllos el mérito de la reconstrucción y fábrica del retablo. Cuando esto hace, no sólo se muestra agradecido con su trabajo físico, sino que, con verdadera grandeza de corazón, alaba sin reticencias sus capacidades artísticas; con lo cual su juicio resulta, a final de cuentas, positivo en grado sumo y propio más de un humanista que de un explotador del indígena.[26]

De los conocimientos, técnicas y expresiones artísticas

No muy airosos quedaron los indígenas con los juicios de Torquemada acerca de su loable pero demoniaca religión; sin embargo, es ya bastante que los haya considerado racionales por la sola circunstancia de haber creído en Dios, e inteligentes y de buen juicio por haberse fijado en las cosas espirituales y no en hombres como ellos para la concepción de sus divinidades.

Mas no pararon allí en el uso de sus capacidades intelectuales, sino que las desarrollaron más aún hasta alcanzar conocimientos, técnicas y medios de expresión artística tales, que fueron objeto de una sincera admiración por parte de los castellanos cuando éstos entraron en contacto con las culturas aborígenes.

Torquemada —como todos sus coterráneos— valora los adelantos indígenas con las categorías occidentales que le eran propias y acude constantemente a la comparación para ponderarlos; mas afortunadamente poco o nada inmiscuye al Demonio en este aspecto, sino que le concede valía por sí y sin escatimar méritos.

Los isleños, desde luego, eran para él gente simplísima y ruda, como ya quedó dicho; en estado de mayor inocencia y menos idólatras por

[25] *Op. cit.*, lib. v, cap. xxxv; lib. vi, cap. viii; lib. xiii, caps. xxix y xxx; lib. xiv, caps. xx, xxvi y xxix; lib. xv, cap. xlii; lib. xvi, cap. xxi; lib. xvii, cap. vii; lib. xviii, cap. v lib. xix, cap. xiii; lib. xx, caps. xxxi y xliv; lib. xxi, cap. iii.

[26] Véase este periodo de su vida en el "Bosquejo" mencionado.

consecuencia. Pero esta escasa idolatría, insiste el cronista, no era por virtud, sino por poco alcance y entendimiento. A pesar de esto cuando se refiere a las poblaciones y ciudades de esta simple gente, sus opiniones son altamente elogiosas. Los naturales de la Española e islas comarcanas y algunos de la Tierra Firme hacían sus casas de madera y paja en forma de campana tan altas y grandes que en cada una podían vivir diez o más vecinos. No las hacían como quiera, según la descripción de Torquemada, pues por dentro les ponían una cubierta hecha con bejucos, cortezas de árbol pintadas de negro unas, y desolladas otras de manera que quedaran blancas. Todo este material lo entretejían de tal forma que parecían pinturas y a algunas les echaban por fuera una paja fina y olorosa. Hubo una de estas admirables casas hechas por indios, que un español la vendió a otro por seiscientos castellanos o pesos de oro, cada uno de los cuales valía cuatrocientos maravedíes, lo cual prueba cuán bien construida y ornada estaba que llegó a valer tanto; y esto mismo, añade, se puede decir de todas las demás.[27]

Esta elocuente descripción no es nada, sin embargo, comparada con las que más adelante hace de las poblaciones de Nueva España, porque los naturales de ella eran más avisados y hábiles. Cuando Cortés entró en esta tierra y se encontró con los primeros habitantes, dice fray Juan, su primer pensamiento fue que siendo estos indios de tanto entendimiento y razón, no le parecía que fueran hechos esclavos como los de las islas.[28]

Es pues de los moradores de Nueva España de quienes Torquemada exaltará con los mejores calificativos los resultados de su habilidad e inteligencia y, aunque a veces los llama también gente de poca malicia y fáciles de engañar, lo hace más bien considerando esto como virtud y no como tontería. Porque, a la verdad, no recibían tan fácilmente cualquier ley que se les quisiera imponer, como muchos pensaron, sino que muchas cosas que en seguida aceptaron fue porque ya las creían ellos en su antigüedad y si en un principio pudieron parecer simples porque pensaron que los castellanos eran dioses o porque creyeron que hombre y caballo eran lo mismo, esto es fácil de explicar pues era la primera vez que veían hombres de esta naturaleza y bestias montadas. Respecto a esta imagen, recuerda, sucedió algo semejante en la antigüedad clásica y de allí nació la leyenda del centauro,[29] de manera que el hecho de que estos indios se confundieran no es prueba de falta de razón.

[27] *Op. cit.*, lib. III, cap. II; lib. VIII, cap. IX; lib. IX, cap. XXI.
[28] *Op. cit.*, lib. IV, prólogo.
[29] *Op. cit.*, lib. IV, cap. XXVI; lib. XV, cap. XIII; lib. XVII, cap. X.

Cierto que creían en algunas cosas inverosímiles como que el volcán era boca del infierno a donde los señores que tiranizaban iban a purgar sus pecados y luego de purgados llegaban a tierra de descanso; o que al entrar en la casa de una recién parida era bueno refregarse las rodillas porque esto fortificaba los huesos y los miembros del recién nacido, pero esto, dice Torquemada, es yerro que se les concede ya que en otros más graves incurrieron; algunos fueron causa de su derrota, como sucedió con los cholultecas que tenían fe en que cuando se descostraba el encalado del templo de Quetzalcóatl, por allí manaba agua; cuando esto sucedía mataban niños de tres años y mezclaban con la sangre la cal con que reparaban el daño; y así, creyendo en esta fábula, amenazaron a los españoles con descostrar todo el templo para que brotara agua y los anegara a todos.[30]

Dos opiniones en cuanto a creencias de los indios ilustran más sobre el pensamiento de Torquemada que sobre el de aquéllos. En una los compara con los españoles pues dice que como éstos, los indios sabían que los cometas significaban hambre, peste y guerra; y en la otra los tacha de poco entendimiento por creer que el sol tenía vida, siendo que es cosa muerta y parte del cielo y que fue Dios quien le dio la claridad y luz con que da vuelta al mundo.[31] Muy comprensibles son estas apreciaciones ya que el temor que inspiraban los cometas era cosa corriente en los años en que vivió fray Juan y aun en tiempos más recientes; por otra parte su geocentrismo no debe causar extrañeza en absoluto si se recuerda que en 1600 murió Giordano Bruno en la hoguera por sustentar públicamente ideas contrarias.

Pero dejando ya de lado esto que podría llamarse el aspecto supersticioso del pensamiento indígena, en el nivel de las especulaciones Torquemada concede que no andaban errados del todo. Tenían, por ejemplo, una idea aunque vaga e incompleta del origen del hombre al considerar a Cihuacóatl la primera mujer del mundo y madre del género humano. Siguiendo la etimología que del nombre da Sahagún, dice que Cihuacóatl quiere decir mujer culebra y también la mujer que paría dos hijos juntamente, por eso a los gemelos llamaban cocohua. Ahora bien, en el paraíso terrenal bíblico, la primera mujer fue engañada por la serpiente y después del pecado concibió y parió un hijo y una hija, Caín y Calmana, y en un segundo parto a Abel y Delbora, o sea, que igual que la diosa indígena, paría de dos en dos. Esta idea, aclara Torquemada, la tuvieron por tradición pero llegó a

[30] *Op. cit.*, lib. IV, caps. XXXVIII y XL; lib. XIII, cap. XXIII.
[31] *Op. cit.*, lib. II, cap. V; lib. XIII, cap. XLVIII.

ellos ya muy confusa pues no se refieren para nada al primer varón, padre del género humano.[32]

Mas, viniendo a hechos menos abstractos, el cronista reconoce la capacidad de los naturales para otras ciencias como la del cómputo del tiempo y la historia. Aun cuando ya se hizo referencia a la rueda calendárica, no está de más expresar su idea completa al respecto:

> Esta dicha rueda de cincuenta y dos años no sólo les servía para contar las fiestas de su calendario y año, sino también los libros, porque en ellas asentaban cualquier cosa que sucedía, con tal claridad que en muchos siglos se podía ver casi como escrita en un libro . . .[33]

Y relacionando más esta larga cuenta del tiempo que en su antigüedad llevaban, con la historia, añade que les bastaba consultarla para saber con exactitud la fecha en la que había ocurrido tal o cual suceso que desearan conocer:

> . . . como decir: entre tal y tal rey se dio batalla, murieron tantos, quedó vencedor fulano, hízose con los vencidos o vencedores de ésta o de esta manera, y otras cosas semejantes, que es harta declaración . . .[34]

Sin repetir lo que piensa de la manera que tenían los indios de hacer sus historias, ni las contradicciones en las que cae al valorarla, viene al caso recordar que no con mucho énfasis, pero sí claramente, Torquemada lamenta la pérdida de los que él llama "papeles de su historia", haya sido esta desaparición porque los propios indígenas los escondieron o porque los religiosos, entre ellos el obispo Zumárraga, los quemaron. De ésos papeles, como todo estaba representado por figuras o caracteres, así hombres como animales, montes, árboles, piedras, aguas y otras cosas más, los frailes creyeron que eran cosas de idolatría y superstición y en ese supuesto quemaron todo cuanto pudieron allegar. Si no fuera, dice, por la diligencia que tuvieron algunos indios curiosos, en esconder parte de esos papeles e historias, no se sabría de ellos nada, ni aun la poca noticia que se ha podido tener.[35]

Y a propósito de historias y papeles Torquemada se muestra admirado del lenguaje y retórica que usaban y con sólidas razones pues él conocía la lengua náhuatl. En el libro II incluye un elocuente discurso de Nezahualpilli, pronunciado en ocasión del advenimiento de Mote-

[32] *Op. cit.*, lib. VI, cap. XXXI.
[33] *Op. cit.*, lib. X, cap. XXXVI.
[34] *Ibidem.*
[35] *Op. cit.*, lib. III, cap. VI.

cuhzoma al señorío mexicano y dice que lo pone "para que vean qué mal habían de estos indios los que los tienen por bestias y se disuadan de tan conocido y pertinaz error . . ."[36] El cronista defiende y aprecia la cultura indígena interrumpiendo frecuentemente el hilo de su narración para enaltecer las bellas expresiones que tenían los naturales en todos los acontecimientos, domésticos o del estado. Cuando alude a los ya aculturizados que escribían sus historias en caracteres latinos, su opinión no puede ser mejor:

> . . . y después que supieron escribir algunos curiosos de ellos, las escribieron, las cuales tengo en mi poder y tengo tanta envidia al lenguaje y estilo con que están escritas, que me holgara saberlas traducir en castellano con la elegancia y gracia que en su lengua mexicana se dicen . . .[37]

En cuanto a la destreza y magnificencia que poseían para las artes e industrias, no es menos elogioso, sobre todo cuando se refiere a los toltecas. No se sabe de ellos, escribe, cuál fue su procedencia cuando llegaron a Tula guiados por su sacerdote Quetzalcóatl, pero allí y a donde quiera que iban eran muy bien recibidos.

> . . . porque era gente muy entendida y hábil, de grandes trazas e industrias y labraban oro y plata y eran muy grandes artífices de cualquier arte; eran grandes lapidarios, sobre extremo, así en estas cosas delicadas como en dar otras industrias para la sustentación humana y para labrar y romper tierras de suerte que por su buen gobierno y grandes industrias y habilidades tuvieron cabida con ellos y adonde quiera que llegaban los tenían y estimaban en mucho y hacían grande honra . . . que hicieron [luego] aquellos grandes y sumptuosísimos edificios romanos de Mixtlan[38] que ciertamente es edificio muy de ver, porque se arguye de aquellos hombres que lo obraron y edificaron, ser hombres de muy gran entendimiento y para mucho y de muy grandes fuerzas. Y así estas gentes . . . dieron industria de muchas cosas buenas para el uso de la vida humana de donde se toma derivación de llamarse artífices de cualquier primor y sutileza . . .

Por esta razón, dice, los naturales llaman tolteca al que es maestro en cualquier arte y a los hombres que tratan sus negocios con discreción, de tal suerte que la palabra viene a ser sinónimo de sabiduría.[39]

En general, Torquemada supo apreciar el arte indígena y la destreza de los artesanos. Los canteros, dice, eran grandes escultores en piedra y hacían obras de mucha curiosidad a pesar de no tener otros

[36] *Op. cit.*, lib. II, cap. LXVIII.
[37] *Op. cit.*, lib. IV, cap. XIII.
[38] Mitla, en el actual estado de Oaxaca
[39] *Op. cit.*, lib. III, cap. VII.

instrumentos para ello que guijarros y pedernales. Carpinteros y entalladores usaban instrumentos de cobre, y los lapidarios cierta arena con la cual labraban las piedras preciosas y hacían de ellas cuanto querían. Los plateros no tenían herramientas para labrar a martillo pero la técnica que usaban era bastante para aventajar a los plateros de España. Los alfareros, aunque no conocían el vidriado, hacían loza común para beber y comer de muy buena hechura, decorada y pintada con diversas figuras muy finas. Los oficiales del arte plumaria, sobre todo los de la Provincia de Michoacán, continúa, hacían labores como si pintaran con pinceles; con las plumas formaban figuras de hombres y animales y hacían con ello capas, vestiduras, coronas, rodelas, mosqueadores, etcétera. La maravilla de este arte consistía en que las plumas no estaban teñidas por la mano del hombre, sino que sus variados y vistosos colores eran naturales.

Sabían hacer ropas de algodón blancas, negras y pintadas, gruesas y delgadas; otras de pelo de conejo entretejido con hilo de algodón que resultaban suaves al tacto y abrigadoras. También curtían pieles de venados, leones y tigres; las adobaban con o sin pelo y les daban diversos colores, azules, amarillos, negros o colorados, y con tanta destreza que eran mejores que las de Castilla.

Se admira el cronista de la loza de Cholula que era tan hermosa como la de Florencia; de la forma e ingenio con que sabían hacer las navajas de obsidiana; de sus técnicas de cacería, pesca y construcción.

Los pintores sabían copiar muy bien de lo natural y en esto eran magníficos. A veces Torquemada no puede evitar que los cánones occidentales en cuanto a belleza influyan en sus juicios, pues a propósito de los dichos pintores dice que hacían retratos tan feos que parecían monstruos. Este mismo criterio utiliza cuando se refiere a la música, porque la que tocaban los indios era de poco deleite para los oídos de los españoles ya que usaban pocos instrumentos y no sabían de cantos concertados.[40]

Su admiración llega a lo insólito cuando describe las ciudades: las de Nueva España, las de sus alrededores y las de Yucatán, la Florida, Cibola y Perú, pues todas "eran de gran cantería que casi parecían fortalezas con edificios admirables". Reproduce en su relato el asombro de los conquistadores que iba creciendo a medida que se acercaban a Tenochtitlan; y es tal su entusiasmo que incluso pide paciencia al lector para que "oiga lo que dijere" pues parecía esto cosa no digna de crédito; pero en favor de lo que dice acude al testimonio de quie-

[40] *Op. cit.*, lib. II, cap. LXXXVIII; lib. III, caps. I, XIX y XXV; lib. XIII, cap. XXXIV; lib. XVII, cap. I.

nes lo vieron con sus propios ojos y las describieron luego en sus relaciones, las cuales fueron origen y principio de sus palabras.[41]

La primera gran ciudad que vieron los españoles fue Cempoala cuyas casas, edificios, templos, patios y torres eran tan aventajados cuanto se puede decir; eran de piedra o de adobe pero todas estaban encaladas, adornadas y tan hermosas que los españoles al verlas quedaron admirados y como fuera de sí:

> Eran labradas de cal y canto (como se ha dicho), blanqueadas con yeso de espejuelo, tan lucidas y limpias como se puede pintar; los suelos de los patios de los templos (y comúnmente de todas las casas, en especial las del señor principal y otros señores menores) tan limpios y resplandecientes que pudo engañar la luz de los nuestros, pensando que era oro y plata que venían a buscar . . .

Torquemada hace una viva y detallada descripción de Cholula exaltando su traza, arquitectura, paisaje, población, comercio, etcétera. Dice que se tiene por cierto y averiguado que había en esa ciudad tantos templos como días el año y en cada uno de ellos, una o dos torres muy altas siendo la más señalada la del templo mayor. Que viniendo de Tlaxcala producía gran recreación verla por estar tantorreada, almenada y cercada de vistosos y hermosos edificios. Sus calles, prosigue, fueron y son de las mejores que hay en el mundo.

Más adelante se refiere a la ciudad de Tetzcoco y la llama "populosa y magnífica ciudad que tenía ciento cuarenta mil casas" las cuales eran todas excelentes y de muy buen edificio. En particular, las de Nezahualcóyotl y Nezahualpilli que tenían grandísimas salas y aposentos tan suntuosos que bien podían llevar el nombre de imperiales. Huertas con flores y yerbas odoríferas, piletas donde bebían pájaros de diversas especies, casas de madera labradas con mucho primor, y, en orden al gran amor que estos reyes tuvieron por las artes, existían también salas de congregación para que se juntaran en ellas los poetas, los músicos, los astrólogos, los historiadores y todos los artistas.

En lo que toca a Iztapalapa, la ciudad que estaba fundada en la laguna, tenía también grandes palacios con aposentos de cantería y de madera y hermosas vigas de cedro blanco muy bien labradas; jardines llenos de árboles y flores, estanques de agua dulce y una huerta muy extensa de árboles frutales.

Finalmente, compara la ciudad de México con Roma en sus orígenes y fundación. Como otra Venecia, dice, tenía sus casas en el agua y los indios gustaban de sembrar árboles de flores olorosas, cipreses,

[41] *Op. cit.*, lib. III, cap. II.

sabinos y sauces donde se criaban aves de diversas especies de cuyo canto disfrutaban. Tanta arboleda y frescura la hacían parecer como un paraíso. Las casas de Motecuhzoma colman su asombro: edificios hechos de cal y canto con las paredes salpicadas de muchas piedras preciosas; enmaderamientos de cedro blanco, palmas, cipreses y pinos, todos labrados y entallados muy finamente; la capilla donde oraba estaba toda chapada con planchas de oro y plata y adornada con esmeraldas, rubíes, topacios y otras piedras; obra grandiosísima y digna de tan gran señor, llama a los lugares donde este rey tenía animales en jaulas y aves de muchas clases.

El entusiasmo de Torquemada respecto a Tenochtitlan culmina cuando pide al lector que no lo tome por apasionado por lo que dice acerca de la grandeza de México, tanto en el tiempo de su gentilidad como en "este presente que la habitan y moran españoles", pues el amor que siente, no por considerarla su patria sino por haberse criado en ella, no lo mueve a decir patrañas sino verdades bien conocidas. En toda Europa hay pocas ciudades que tengan tal asiento y comarca y tantos pueblos alrededor y tan bien situados, "y aun dudo, expresa, si hay alguna tan buena y tan opulenta cosa como Tenochtitlan y tan llena de gente . . ."[42]

La admiración que fray Juan manifiesta por las ciudades prehispánicas está influida evidentemente por la idea propia europea que él traía acerca de lo que debía ser una ciudad. Esto es muy claro sobre todo cuando se refiere a las casas de habitación, palacios y "casas de congregación" de los reyes tetzcocanos y de Motecuhzoma; pero también había realmente elementos suficientes que justifican su ponderación como es el caso de las casas de fieras que no eran conocidas en Europa.

Por otra parte su entusiasmo por la Tenochtitlan contemporánea no estaba bordado en el aire, pues aunque vinieron de España maestros de todas las artes que ayudaron en su edificación, también toma en cuenta la colaboración de los indígenas quienes ya en el tiempo de su cristianismo perfeccionaron sus antiguos oficios gracias a los nuevos instrumentos con que pudieron contar y además aprendieron otros, desconocidos hasta entonces, con mucha habilidad e ingenio.

Los pintores, ahora que han visto las imágenes de Flandes y España, dice, las reproducen fielmente, y los escultores son muy aventajados, al grado de que sus obras se tienen en más estima que las de algunos escultores españoles. En el arte de la plumaria los oficiales hacen imágenes y figuras con la misma perfección que usaron en su

[42] Descripción de las ciudades: *op. cit.*, lib. III, caps. V, XIX, XXI, XXII, XXVII y XXVIII.

gentilidad y lo que ha podido verse en Europa ha causado enorme asombro.

Respecto a los nuevos oficios que han aprendido como es el ser sastres, zapateros, carpinteros, herreros, tejedores y otros, lo han hecho con tan gran ventaja que los oficiales que vienen de España pensando que van a ser únicos y a vender cuanto y a como quieran, se han encontrado, comenta Torquemada, con que los indios, por su gran viveza e ingenio, en seguida imitan todo y todo lo reproducen y se las averiguan para saber los secretos del oficio por más que los españoles hacen para ocultárselos.[43]

En cuestiones más difíciles como es aprender a leer y a escribir, los indígenas tienen aptitud para ello y ahora hay muchos que saben castellano y latín, aunque esta lengua costó trabajo en los principios que la entendieran. Magníficos escribanos hay que conocen y saben ejecutar la letra chica, la grande, la quebrada y la gótica, y con tanta perfección que apenas puede distinguirse lo que copian del original que se les da. En cuanto a la música, Torquemada dice que han aprendido el canto llano y el de órgano con mucha facilidad y ellos mismos componen ya misas y villancicos tan bien concertados que los maestros cantores de España no creen que puedan ser hechos por indios. Lo mismo acontece con los instrumentos; ahora saben hacerlos y usarlos muy variados, como flautas, chirimías, vihuelas, cornetas, guitarras, harpas, monocordios y otros.[44]

Bastante más se podría seguir diciendo de la noble admiración que el franciscano siente por las capacidades artísticas e intelectuales de los indígenas. Lo expuesto es sólo un ejemplo que permite apreciar hasta qué punto el cronista exalta estos aspectos y cómo, al igual que cuando se refiere a sus virtudes morales, deja entrever el interés que quisiera que otros sintieran y estimaran para considerar a los naturales como seres racionales y valiosos que merecen esfuerzo y desvelos semejantes a los que tuvieron los primeros misioneros, con el fin de procurar no sólo la salvación de sus almas, sino también su bienestar temporal.

De la gobernación y leyes

Los juicios de Torquemada respecto al gobierno de los indígenas son elogiosos en su mayoría, incluso cuando hace comparaciones con el gobierno que tuvieron los antiguos gentiles; pero solamente se ocu-

[43] *Op. cit.*, lib. XVII, caps. I y II.
[44] *Ibidem*, cap. III.

pa de las leyes y política de los prehispánicos y no de las de los indios conquistados, lo cual es a todas luces lógico porque nada se puede decir de los que ya no tienen el gobierno y el poder en sus manos. Los valerosos señores ya no existen; su grandeza y hombría han perecido y ningún rastro queda de ellas, sepultadas bajo las ruinas de la otrora gran ciudad de Tenochtitlan.

Empero, para que quede constancia de la gloria de los antiguos y para que mejor pueda aquilatarse el valor de los castellanos y la magnificencia de la actual monarquía española, ¿qué mejor recurso que poner de relieve las altas virtudes políticas, de gobernación y justicia que tuvieron los indígenas en los tiempos de su infidelidad?

Porque, quizá los que gobernaban de lejos, allá en la Península, no tuvieran cabal visión de las cosas del Nuevo Mundo, ocupados como estaban en los asuntos europeos; pero los que vivían aquí, sobre todo los que de largo tiempo hacía, sabían muy bien que si los límites del imperio español se tocaban casi unos con otros, era gracias a la existencia de estas tierras, a la hazaña jamás superada de la conquista de la monarquía indiana. Por eso era necesario hablar de ella, de cuán grande había sido y del valor, la justicia y el gobierno de sus habitantes, hoy súbditos de la corona de España.

De allí el lenguaje que Torquemada utiliza en el tratado de estas instituciones prehispánicas. Resabios todavía en su pensamiento de las proezas de sus antepasados, se vale de categorías medievales que tienen para él un significado heroico y noble. Y así, usa términos como rey, emperador, ejército, caudillo, vasallos, desafío, cortes, fiestas, torneos, luchas de fieras, etcétera. Esta terminología, por otra parte, además de exaltar a los vencidos, haría más comprensible su obra para los posibles lectores de la misma, pues difícil hubiera sido para Torquemada darse a entender usando los vocablos nahuas que él conocía bien pero que carecían de significado para otros muchos.

La historia política de los prehispánicos le merece desde sus comienzos encomiosos calificativos. El hecho de que hubieran tenido gobierno le parece, por principio de cuentas, garantía de que eran hombres verdaderos y no bestias,[45] como a algunos les habría gustado.

Los toltecas, altos y bien dispuestos, dejaron huella de su grandeza en las ciudades que edificaron: Teotihuacan, Tula, Cholula y muchos otros pueblos. Poco belicosos, se inclinaron más a las artes y, civilizados, sedentarios y sociables, su excelencia estribó en que fueron portadores de cultura más que guerreros. Ellos trajeron el maíz, el algodón y las demás semillas y legumbres que luego conocieron pueblos posteriores. Vestían largas túnicas blancas y nadie los superó en el

[45] *Op. cit.*, lib. XI, cap. 1.

labrado del oro y de las piedras preciosas. Eran gente de policía y con tratamiento y comunicación social.[46] Éstos fueron los primeros pobladores después de los gigantes.

En seguida se refiere a los antiguos chichimecas, a los de Xólotl. Aunque se puede constatar a lo largo de su obra que Torquemada sabe muy bien diferenciar a los chichimecas primitivos de los de su propio tiempo, cuando se refiere a los primeros no puede evitar caer en contradicción. Su idea respecto a este grupo y a su guía es, en general, grandiosa. Xólotl: gran señor universal al frente de numerosos hombres —su ejército— que en su ruta hacia el centro venían en orden, fundando pueblos y arando la tierra. Al final de su peregrinación hicieron alianza con los acolhuas, y las bodas de las hijas de Xólotl fueron celebradas con festividades suntuosas donde hubo luchas y torneos entre chichimecas y luchas de fieras; todo muy medieval. Pero cuando Torquemada describe la forma de vida de estas gentes, teniendo a la vista antiguas pinturas, seguramente, dice que no sabían vestir, que vivían desnudos con pieles de animales encima, que vagaban por la tierra sin cultivarla, solamente cazando y que no tenían pláticas ni conversaciones.[47] La evidencia gráfica de los testimonios indígenas explica esta contradicción, pues obliga al cronista a volver momentáneamente a la realidad y a bajar el tono de sus elogios.

Pero insiste, al referirse a algunos señoríos del centro de México, en comparar su estructura con la española que era, obviamente, la que él conocía. Por ejemplo, al ocuparse de los hijos de Chiconcuauhtli, yerno de Xólotl y señor de la Provincia de Xaltocan, dice:

> . . . murió [Chiconcuauhtli] dejando hijos que le heredasen, cuya muerte debió de ser tan acelerada y repentina que no dio lugar de poder dar noticia de ella al emperador su suegro y a otros señores para que se hallasen presentes; pero sabida por Xólotl, después de sentirla mucho, dio orden cómo encomendar el gobierno a persona tal, que lo rigiese hasta tanto que fuese sabido por sus nietos, hijos de Chiconcuauhtli, los cuales, en provincias distintas y apartadas, gozaban de señoríos por ser usanza de estas gentes, en aquellos tiempos, dar títulos y pueblos a los herederos de cuyo señorío denominasen; a la manera que en nuestra España, cuando a los duques de Medina les nacen los primogénitos y herederos, nacen con título de condes de Niebla y otros muchos de esta manera y modo . . .[48]

Más tarde abandona su idea de imperio y reduce las gobernaciones a señoríos —no cree, dice, que los reyes lo fueran de muchas provin-

[46] *Op. cit.*, lib. I, caps. XIV y XX.
[47] *Op. cit.*, lib. I, caps. XVI, XX y XXV.
[48] *Op. cit.*, lib. I, cap. XXXI.

cias, sino de lugares y ciudades particulares— acercándose así a la verdadera concepción indígena; pero sigue viendo el mundo prehispánico a través de sus patrones occidentales de cultura, pues relata guerras que ha habido como si fueran batallas campales del medioevo, con amonestación y reto previos, hombría de por medio, señores y reyes presuntuosos, etcétera.[49]

Cuando Torquemada hace comparaciones entre el gobierno de los indígenas y el de los gentiles, invariablemente sus opiniones se inclinan en favor de los primeros ya se trate de incas, aztecas o tetzcocanos:

> . . . en cosas de buen gobierno excedieron no sólo a sus pasados, pero a muchos príncipes y monarcas del mundo, y así, no puede ser sino que fueron muchas y muy notables las ocupaciones que para el ejercicio espiritual . . . estos reyes [los incas] ordenaron . . .[50]

Los aztecas, gracias a su dios Huitzilopochtli que los sacó de su tierra original, llegaron a ser señores tan absolutos y poderosos y de tanta fama, como habían llegado a serlo los romanos en el mundo. Y los de Tetzcoco eran, para Torquemada, los romanos o atenienses de otros tiempos ya que entre ellos florecieron las buenas leyes y tuvieron mucha república. ¿Quién ha oído hablar o leído de rey tan astuto y prudente como Nezahualcóyotl o de Nezahualpilli, su hijo, rey tan poderoso y estimado en toda la tierra que el mismo Motecuhzoma se dignaba tomarle parecer?[51] A este último rey Torquemada dedica varios capítulos en los libros III y IV y se expresa de él con tanta admiración que apenas se atreve a decir en su desfavor que le parece cosa peregrina eso de hacer tributar piojos a los pobres o enfermos; pero, a fin de cuentas, Motecuhzoma fue para el cronista monarca excelentísimo, de mucha majestad y grandeza.

La actitud de los señores indígenas era de todo punto más laudable que la de los césares y augustos antiguos. Esto se pone de manifiesto, sin ir más, en la costumbre que los gentiles tuvieron de dar a los meses sus propios nombres nada más que por vanidad personal, al contrario de aquellos que llamaban a los meses por la obra benéfica de dar de comer al pueblo.[52]

Sería prolijo en demasía consignar todos los juicios que tuvo Torquemada sobre el gobierno indígena y los señores; para dar una idea más apropiada de lo que él consideró como excelente forma de gobernación, sólo resta decir alguna cosa acerca de las leyes mediante las cuales se regían.

[49] *Op. cit.*, lib. II, cap. V.
[50] *Op. cit.*, lib. IX, cap. II.
[51] *Op. cit.*, lib. II, cap. LIII; lib. VI, prólogo y cap. XXI; lib. XIII, cap. XV.
[52] *Op. cit.*, lib. X, cap. XIX.

Éstas estaban basadas en la razón y el derecho natural y en virtud de ello eran justas y sabias y de esa manera les permitieron vivir en paz y orden a pesar de no conocer al dios verdadero. Tanta era su justicia que no parecían leyes hechas por hombres infieles, por eso a veces excedían en rigor a la equidad y moderación; sin embargo, los señores poseían la sabiduría suficiente para aplicarlas de tal modo que no estorbaran el orden o acarrearan males mayores a causa de su poca flexibilidad; en esto obraron con suma prudencia e inclusive en la guerra sus leyes eran conforme a derecho pues "querían sujetar voluntades y no matar y quitar vidas, consideración, por cierto, digna de consideración y nota". Además la justicia estaba en manos de hombres capaces, dignos y tranquilos y tan insobornables que equitativamente hacían caer el peso de la ley sobre los señores y la gente del pueblo. Una de las excelencias de estas sus leyes, sólo por dar un ejemplo, era que en los juicios por homicidio no había dilación ni gastos de letrados y procuradores, como suele acontecer entre españoles.

Si esto dice Torquemada de los indígenas altamente civilizados, no menos alaba la gobernación de los más simples. Los isleños tenían buen gobierno y gobernantes virtuosos que consideraban un honor hacerse comunes con sus vasallos; y lo mismo o más acontecía con los naturales de la Vera Paz que, con ser del Demonio y estar en el pecado de la idolatría, tenían mejores jueces que los castellanos en su cristianismo, pues eran mesurados y obraban con gran serenidad.[53]

Se puede pues apreciar que Torquemada tenía por buenas las formas de gobierno de los indios y por sabios y justos a los señores. No deja de señalar que como estaban apartados de Dios, no siempre estuvieron limpios de tiranía, pero también dice que con todo lo errados que fueron en el conocimiento, no lo fueron en la intención de sus leyes.[54]

Vale la pena insistir una vez más, en que Torquemada no deja escapar ocasión para amonestar a los españoles cuando alguna buena costumbre indígena pone en evidencia la maldad de aquéllos. Esto sucede con frecuencia como se ha podido notar antes en otros aspectos y, para terminar, lo mejor será dejar que el propio Torquemada lo haga repitiendo sus palabras:

> Tenían éstos [los indios de la Vera Paz] otros ministros de justicia y oficiales que tenían cargo de llamar y citar personas como los alguaciles que prenden por mandamiento de los superiores y citan y llaman a los que

[53] *Op. cit.*, libs. XI y XII, *passim*.
[54] *Op. cit.*, lib. XII, cap. IX.

los supremos buscan; pero no habían de ser tan sin alma como algunos de los que agora hay en nuestras repúblicas. Que si aquéllos eran del Demonio por el pecado de la infidelidad e idolatría, en esto moral usaban de su autoridad con grandísima moderación y mesura; pero algunos de los nuestros (cuando no sean todos), siendo criaturas de Dios no sólo por la creación sino también por el bautismo, se hacen esclavos del Demonio por los insultos que con el oficio cometen en especial en estas Indias, contra estos pobres y desamparados indios; porque si va a decir verdades, ¿por ventura es cristiandad llevarles a la cárcel a manadas (y cuando no sea más de uno) con título de que está borracho aunque no lo esté, para echarle luego por cuatro o seis reales que paga?[55]

Basta todo lo resumido y este último juicio crítico de Torquemada para quedar convencidos de que su visión del mundo indígena fue tan justa cuanto firme fue su intención de persuadir a todos de las ventajas que tendría salvar al indio haciendo a un lado las desavenencias y errores que manchaban el mundo colonial.

[55] *Op. cit.*, lib. XI, cap. XX.

LA IMAGEN DEL ESPAÑOL EN FRAY JUAN DE TORQUEMADA

ROSA CAMELO ARREDONDO

AL INICIAR ESTE TRABAJO ME encontré con que el material que había sido recogido por todos los participantes del seminario, en lo que a mi tema correspondía, era muy poco. Las menciones específicas de Torquemada sobre el español o su imagen, se encontraban muy dispersas o eran muy breves, en contraste con las abundantes que aparecían respecto al indio. Después de la primera reacción de frustración y de envidia ante la copiosa información que otros temas proporcionaban pude ver que, por una parte, esta carencia de referencias específicas no tenía nada de extraña porque la intención del fraile al escribir su *Monarquía,* fue la de dar a conocer la historia y civilización indígenas y la de defender al indio del título de bestial que algunos le habían dado,[1] y por otra, que la pobreza de información era sólo aparente, porque si bien, siendo consecuente con sus fines, la historia trata de los hechos y vida de los primitivos habitantes de los territorios que se designarían como Nueva España, el español es muy importante en la medida en que es factor de cambio. En el momento en que como conquistador y poblador de estas tierras, tiene con el indígena una historia en común se convierte en la causa de un gran número de variaciones en la vida de éste; es el motor que ha puesto en movimiento una serie de mecanismos y cambios que resiente y sufre, recibe y modifica el indio. Es así que cuando Torquemada dice que los naturales fueron explotados, aparece el español como explotador; si los indios fueron convertidos al cristianismo, es el español el evangelizador; si fueron despojados de sus bienes, es el español el despojador. Es de esta manera como refleja que el material se multiplica y la influencia y acciones de los peninsulares pueden verse en un campo más amplio.

[1] Juan de Torquemada, *Veinte y un libros rituales y Monarquía indiana,* 3ª ed. México, Salvador Chávez Hayhoe, 1943, prólogo general y primero de toda la *Monarquía indiana,* vol. I.

Por otra parte, en este encuentro el portador se convierte también en receptor; de su relación con el indígena adquiere bienes, hace méritos ante Dios y ante el rey, se ennoblece, conoce nuevas tierras y utiliza sus frutos. Tenemos pues que el español, por alguna de estas causas, o por todas, se ha transformado sacando provecho de este contacto.

De entrada se puede apreciar que Torquemada posee una imagen unitaria del mundo y de la humanidad. Los primeros capítulos de su historia se ocupan de la descripción del globo terráqueo, del análisis de las diferentes opiniones acerca de su forma, de la existencia de los antípodas y de la posibilidad de que las Indias Occidentales se extiendan hacia el norte. Apoyándose en Aristóteles sostiene la unidad del universo. El mundo es una trabazón del cielo, la tierra y los elementos;[2] en consecuencia es una totalidad. Para aclarar la confusión a que podría prestarse el uso del término "Nuevo Mundo", con el que usualmente se designa a las tierras encontradas por Colón, aclara que esta denominación se debe a que a veces se toma "la parte por el todo, esta tierra de estas Indias llamamos Nuevo Mundo no porque sea diferente, sino porque es parte de él nuevamente conocida . . ."[3] Ha determinado, pues, que es en un solo escenario donde se desenvuelve la vida del hombre, que los indios y los españoles comparten el ámbito en que habitan y que, como va a demostrarlo en el siguiente punto que analiza, ambos pertenecen al mismo género. Para esto repasa con cuidado las ideas más corrientes acerca del origen de los indios, y aunque considera que de acuerdo con ellas no tiene elementos que permitan dar una respuesta definitiva, concluye que existen bases para considerar verdadera la unidad del ser humano y para pensar que fue un error el que sostuvieron muchos sabios de la antigüedad al afirmar que no todos los lugares de la tierra eran habitables. A la unidad geográfica corresponde una unidad antropológica que no puede negarse por el solo hecho de que haya sido desconocida entre los clásicos. Los europeos, por una parte, y los indígenas por otra, han seguido caminos paralelos que en un determinado momento se han unido. Sobre las causas de esta unión hablaremos más adelante; baste por el momento consignar que el encuentro se produjo y que suscitó cambios en la vida de los protagonistas de esta historia.

La repentina relación entre españoles y naturales en el Nuevo Mundo ha venido a detener por un lado, y a acelerar por el otro, la natural evolución que habían llegado a alcanzar las culturas indígenas, como producto que eran de seres humanos y gracias a las cualidades

[2] *Op. cit.*, vol. I, lib. I, cap. I, p. 1.
[3] *Ibid.*, vol. I, lib. I, cap. II, p. 5.

inherentes a la naturaleza del hombre.[4] El primer encuentro fue doloroso y violento porque la conquista trajo guerra, esclavitud y enfermedades, pero agregó al desarrollo alcanzado hasta ese momento los frutos de la civilización universal, que se recibieron a través de España y que permitieron que se salvaran etapas que de otra manera hubieran tenido que recorrerse. Por otra parte, además de que incorporó a estas tierras y a sus habitantes en un todo armónico y totalizante aumentó los conocimientos de los hombres sobre sí mismos.

Por lo que toca a las formas de vida este contacto hizo a los indios víctimas de opresión, explotación y vejaciones.[5] Hay que señalar que Torquemada no considera que éstos desconocieran la explotación y que antes de la llegada de los españoles gozaran de una situación de absoluta libertad, puesto que expresa que es común al hombre oprimir a otros: "pues quitarse riquezas, que es la cuarta maldad, fue muy común a todos, oprimir los pobres, venderlos y tratarlos mal, no guardarles fe, fue cosa usada entre algunos de ellos".[6] Torquemada hace la salvedad de que no sucedía entre todos sino solamente entre algunos, "en especial [entre] los de otras provincias sujetas al imperio y reinos mayores";[7] de forma que sin negar que la explotación existiera, afirma que no fue generalizada y se dio más en otros pueblos que entre los habitantes del valle de México, quienes sin ser la excepción en cuanto a valerse del hombre explotándolo, no alcanzaron modalidades tan duras como las que se vieron después de la conquista. En este sentido sirve de apoyo su descripción de los mercados donde dice que no acuden a comerciar en la cantidad en que lo hacían antiguamente. "Cuando estas gentes eran muchos y estaban más descansados en sus maneras de vivir que lo andan ahora."[8]

La sujeción al dominio de otros señores, el desmedido aprovechamiento de su trabajo, el desconcierto que trajo el conocimiento de otros hombres y de otras formas de vida situaba a los indios en ámbitos en los que se sentían extraños. Su vida social y política estaba destruida. Fue el español quien provocó este cataclismo pero fue también el propio español quien proveyó los elementos que facilitaron de alguna manera su nueva situación. Fray Pedro de Gante se las inge-

[4] Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, selección, introducción y notas por Miguel León-Portilla, México, UNAM, 1964 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 84), p. XL–XLI. *Veinte y un libros rituales y Monarquía indiana*, 4a. ed., introducción de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1969, p. 26.
Edmundo O'Gorman, *La invención de América*. México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
[5] Juan de Torquemada, *op. cit.*, vol. I, lib. IV, cap. CVI, p. 579–583.
[6] *Ibid*, vol. I, lib. IV, cap. CVI, p. 582.
[7] *Loc. cit.*
[8] *Ibid.*, vol. II, lib. XVI, cap. XIV, p. 558.

nió para sacarlos de su marasmo y enseñarles las nuevas técnicas; con su ayuda su vida se hizo un poco más llevadera. Adquirieron armas que les eran indispensables para desempeñar el nuevo papel, porque "si no los aplicara a saber y deprender, según ellos de su natural son dejados y muertos, mayormente en aquel tiempo que estaban como atónitos y espantados de la guerra pasada, de tantas muertes de los suyos y de su pueblo arruinado; y finalmente de tan repentina mudanza y tan diferente en todas las cosas, sin duda se quedaran con las que sus antepasados sabían o a lo menos con dificultad y tardíamente fueran entrando en los oficios de los españoles".[9] El español es aquí enfermedad y remedio; la ambivalencia del español en su relación con el indio es casi total.

Las nuevas técnicas e instrumentos que llegaron a los artesanos "perfeccionándolos en los [oficios] que antes usaban"[10] van siendo señaladas en cada caso. Los plateros hacían trabajos maravillosos pero les faltaban "las herramientas necesarias para labor de martillo";[11] los lapidarios pudieron usar el esmeril,[12] los alfareros aprendieron el vidriado[13] y los entalladores se perfeccionaron mucho.

En otros terrenos estas técnicas no fueron menos importantes: en la agricultura el trabajo se hizo más fácil y "ya los indios se aprovechan de los bueyes y del arado y labran y cultivan la tierra con maña y descanso".[14] La introducción de la ganadería es doblemente digna de tomarse en cuenta, porque además de que les dio la posibilidad del pastoreo, introdujo en su dieta la carne, a la que se aficionaron con rapidez.[15] No dice si los nuevos productos de la tierra les gustaron tanto como la carne, pero sí menciona la utilización de novedosos cultivos como el trigo, las peras, los higos, las uvas, los duraznos, las manzanas y los membrillos.[16] Se incorporaron además objetos que siendo usuales entre los españoles crearon entre los indios nuevos oficios y nuevos mercados, como las sillas de montar, los guadamecíes, la lámina de oro y los bordados.

En el campo que corresponde a la vida cultural también encuentra innovaciones que, como en el caso de la escritura, les ampliaron las posibilidades de comunicación. Los indios tenían una especie de grafía

[9] *Ibid.*, vol. III, lib. XVII, cap. II, p. 211. Formas de trabajo y nuevas técnicas, son estudiadas por Torquemada principalmente en los libros trece y diez y siete, donde al tratar respectivamente, los conocimientos que poseían los indios en su gentilidad y los que adquirieron de los españoles, repite sus observaciones casi textualmente.
[10] *Loc. cit.*
[11] *Ibid.*, vol. II, lib. XIII, cap. XXXIV, p. 487, y vol. III, lib. XVII, cap. I, p. 209.
[12] *Ibid.*
[13] *Loc. cit.*
[14] *Ibid.*, vol. II, lib. XIII, cap. XXXI, p. 481.
[15] *Ibid.*, vol. II, lib. XIII, cap. XXXIII, p. 485.
[16] *Ibid.*, vol. I, lib. I, cap. IV, p. 9.

que no era fija y estable,[17] de manera que cuando aprendieron a leer y escribir empezaron "a escribirse en su lengua y entenderse y tratarse por cartas, como nosotros, lo cual antes tenían por maravilla, que el papel hablase y dijese a cada uno lo que el ausente le quería dar a entender".[18] En música también el horizonte se ensanchó, ya que adquirieron el conocimiento de su transcripción y de instrumentos ignorados que pudieron tocar y fabricar.

Hay en Torquemada una visión positiva acerca de los conocimientos que los españoles sumaron a los que poseían los indios. Se encuentra en su narración la conciencia de que en España se manejaban técnicas más avanzadas y que el haberlas compartido y el haber enriquecido la botánica y la zoología del Nuevo Mundo es a todas luces un elemento favorable que aportó la dominación española. La presencia de los españoles ha traído mayores trabajos, nuevas técnicas artesanales, cambios en la alimentación y diferentes formas de comunicación que han servido al indio para hacerle menos dura la sujeción que ahora sufre. Primero se le dominó y se le explotó, y después se le dieron los medios para que esta explotación fuese más llevadera. No se encuentra, en suma, un beneficio mayor que el de salvar etapas que a la larga se hubieran llegado a cubrir, y de aminorar un exceso de trabajo que antes no existía.

En cuanto al gusto y la apreciación de la belleza, nuestro fraile ve un cambio notable; las mudanzas introducidas en la vida del indio han trocado su manera de apreciar las formas humanas. Para Torquemada la capacidad de captación de la belleza existe en función de un género de vida que la trasciende, como lo señala cuando dice: "así como rostros y cuerpos de hombres y mujeres no los pintaban al natural, antes algunos tan feos que parecían monstruos; que parece que permitía Dios que las figuras de sus cuerpos se asimilasen a las que tenían sus almas, mas después que fueron cristianos y vieron nuestras imágenes... se pulieron mucho y no hay cosa que no hagan".[19]

Aquí se introduce un elemento que se mueve en otro nivel, que se dirige hacia otro plano, el del alma. El alma de los indios era fea, como las figuras monstruosas que sus manos pintaban. ¿Han venido los españoles a embellecerla? Si se particulariza no, o al menos no todos; algunos, por el contrario, introdujeron vicios que los indios no tenían. El mal es contagioso; cuando por la convivencia vieron las maneras de comportarse de muchos españoles los imitaron y los "han tenido... por dechado y ejemplo, de donde se sigue, que el bueno,

[17] *Ibid.*, vol. I, lib. I, cap. XI, p. 30.
[18] *Ibid.*, vol. III, lib. XVII, cap. III, p. 213.
[19] *Ibid.*, vol. II, lib. XIII, cap. XXXIV, p. 487, y vol. III, lib. XVII, cap. I, p. 209.

o el mal ejemplo, que se da en cosas que se hacen son los buenos y malos medios con que se vive mal o bien en una república".[20] Los pobladores no han sabido estar a la altura de su inmensa responsabilidad moral y han mostrado que viven muy alejados del modelo de vida de un verdadero cristiano.[21]

Los indígenas, que por naturaleza son pacíficos, empezaron a reñir y a llegar a las manos en sus diferencias, por la influencia de los peninsulares, Torquemada subraya que en la mayoría de los casos esto sucede con los educados entre españoles o con los que están borrachos. La tendencia a la ira del español ha liberado por imitación la violencia del indio; la embriaguez ha sido un poderoso auxiliar. Este pecado que en su gentilidad no cometían, ha hecho presa en ellos debido a que sus gobernantes perdieron el poder y se les dejó de castigar por ingerir bebidas embriagantes. Las consecuencias de su adquisición han sido grandes; frecuentemente provoca que se caiga en otros vicios, como el de la ira o el de la sensualidad. De esta manera el dañino ejemplo de los españoles logró que se introdujera el mal en campos donde estaba desterrado; que virtudes que existían en la gentilidad se perdieran y que se cayera en vicios que antes no se daban. En este terreno la imagen del español deja de ser la portadora de adelantos, y lleva al mundo en que se introdujo a un retroceso, muy grave porque toca a costumbres morales. El indio iracundo, borracho, sensual y ladrón, es producto del contacto con los españoles y de la imagen que trasmiten éstos. En el terreno que corresponde a las almas de los indios y de los españoles hay una correlación de igualdad. Los indios pueden perder sus almas siguiendo el mal ejemplo de los españoles; los españoles pueden perder las suyas dando malos ejemplos a los indios. El alma de los naturales, que era fea, tal como puede verse reflejada en su arte, se ha embellecido por la influencia española, o más bien dicho: ha sido colocada ante la posibilidad de adquirir la belleza a la que todo hombre libremente puede aspirar. Pero la misma influencia española pone escollos al logro de la belleza, con el beneficio de la libertad que en el terreno del albedrío adquirieron, se puso a los indios en ocasión de que cometieran pecados que por ordenamientos de sus antiguos gobernantes antes tenían prohibidos. Hay en esto una seria responsabilidad a la que deben enfrentarse los españoles y que no es cualquier cosa, porque, como dice el franciscano citando a San Gregorio "el que vive mal entre la gente común del pueblo, no sólo se hace mal a sí mismo, sino también a los otros,

[20] *Ibid.*, vol. III, lib. XVII, pról. p. 207.
[21] *Ibid.*, vol. III, lib. XV, cap. XVIII, p. 44 y lib. XVII, cap. XXII, p. 280.

en cuya presencia comete los males, porque es como quitarles la vida y darles la muerte".[22]

Se hace necesario ahora establecer una división que en Torquemada no se encuentra señalada pero que para los fines de este trabajo es indispensable. El español aparece a veces como representante de un grupo, de una nación; ése sería el caso que corresponde a las técnicas, donde es muy clara la generalización. Aunque después señale que fue fray Pedro de Gante quien enseñó muchas de ellas para Torquemada fueron los españoles, como grupo, quienes trajeron las nuevas técnicas. En cambio, por lo que toca a las costumbres morales nuestro fraile principia generalizando y termina individualizando; la llegada de los españoles permitió ciertos cambios que en general son buenos, pero algunos de ellos los han echado a perder con sus malos ejemplos. Lo que como grupo han hecho pudo dañarse por acciones individuales. En este caso los españoles salen perdiendo en su relación con el indio porque lo que arriesgan es muy grave, ni más ni menos que su salvación. Cuando Torquemada hace la salvedad de que sólo son algunos, de que hay otros que dan buenos ejemplos que sirven de contrapeso a los primeros se refiere a individualidades y volvemos a encontrar así al español ambivalente. Por un lado ejemplo funesto, tan funesto que considera un "yerro bien dañoso para la cristiandad de estos indios y para su conservación;... no hacer luego pueblos formados de españoles donde vivieran por sí, sin revolverse con los indios",[23] porque "con la frecuente comunicación, se vinieron a malear, tomando las ruines costumbres, que veían en algunos (y eran los más comunes, por ser la gente española, que está entre los indios, por la mayor parte, ordinaria, y pobre) y no toman los buenos de otros (que siempre los hay tales entre ellos)".[24] Por el otro lado, ejemplo bueno, aunque no tan común. Los primeros franciscanos fueron modelos ejemplares que "edificaban tanto los indios y quedaban tan satisfechos de la vida, y doctrina de aquellos pobres frailes menores, que no dudaban de ponerse totalmente en sus manos, y regirse por sus saludables amonestaciones y consejos . . . "[25] Se sigue en el terreno de una relación personal. Los españoles dan mal o buen ejemplo, los indios lo reciben, los indios se salvarán si viven de acuerdo con los preceptos cristianos, los españoles también. Cada quien es responsable de su salvación, aunque su ejemplo puede influir en otros, y dar mal ejemplo entre nuevos cristianos es muy grave, los que así se dejan influir son

[22] *Ibid.*, vol. III, lib. XVII, pról. p. 207.
[23] *Ibid.*, vol. III, lib. XVII, cap. XXII, p. 280.
[24] *Ibid.*, vol. III, lib. XVII, cap. XXII, p. 281.
[25] *Ibid.*, vol. III, lib. XV, cap. XXXVII, p. 103.

responsables de haber aceptado el mal ejemplo. La interrelación es de hombre a hombre, pero también se establecen otras relaciones: la que se presenta con un grupo, los franciscanos, y la que se da entre dos naciones: la española y la indígena. Aquí, la nación española tiene el papel bueno y la nación indígena el malo. Si en lo moral los españoles individualmente han dado malos ejemplos, explotando indios, matando, etcétera, un grupo de ellos, organizado para este fin les ha hecho contrapeso y así la nación española ha tenido un desempeño saludable, porque ha puesto al indígena ante la libertad de escoger entre salvación o condenación. En el México prehispánico esta libertad no existía porque como adoradores del Demonio estaban irremisiblemente condenados al infierno, no tenían posibilidad de elección, en pocas palabras eran prisioneros del mal. La nación española trajo a los pueblos indígenas este tipo de libertad, a cambio de la sujeción física, es verdad, pero en comparación el valor de la primera es sin duda mayor.

En relación al sentido nacional que tiene la conquista para los españoles, es necesario volver a su concepción unitaria del mundo y de los hombres. El mundo es uno. Por causas que trascienden al hombre, una parte de la humanidad había desconocido la existencia de la otra parte; un día ambas se conocieron; las causas de ese conocimiento las sabe Dios. Desde su carta nuncupatoria[26] Torquemada deja establecido que toda acción, todo cambio, todo hecho, se produce por la voluntad de Dios. Si ésta no se hubiera expresado el Nuevo Mundo hubiera permanecido oculto, quién sabe cuantos años más.

La manera en que las Indias Occidentales se revelaron al conocimiento de los europeos, no deja ninguna duda de que esta voluntad se expresó con prístina claridad. Por una parte se subraya la intervención divina y por la otra la suprema predilección por los Reyes de España. Al aceptar la noticia recogida por Oviedo[27] de que Colón recibió, de un náufrago que murió en sus brazos, la información de que navegando hacia el Occidente se encontraban unas tierras, fray

[26] "Carta nuncupatoria a la sacratísima magestad del rey del cielo Dios Nuestro Señor", vol. I.

[27] Aunque a todo lo largo de su obra se encuentran dispersas afirmaciones que apoyan este dicho, es en el lib. XVIII, donde la tesis está completamente elaborada. Es pertinente señalar en lo que a este libro toca, que está tomando casi textualmente de la *Historia* de Mendieta, como lo prueba el cotejo que hizo D. Joaquín García Icazbalceta en: Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, 2ª ed. Salvador Chávez Hayhoe, México, s. f. Pero como el criterio que se ha adoptado en este Seminario es que si escogió el dicho de Mendieta de entre otros, es pertinente suponer que participaba de las ideas que consignó en su obra, nos referimos a las ideas que se encuentran en la *Monarquía* como propias de Torquemada. Sobre este punto en Mendieta, véase John Leddy Phelan. *El reino milenario de los franciscanos*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972.

Juan hace hincapié en lo misterioso del personaje, de quien no se llegó a saber la procedencia ni el origen, lo cual señala la posibilidad de un milagro. "Pudieron ser llevados y regidos por algunos ángeles para el efecto que se siguió . . ."[28] que fue la expansión del catolicismo en grandes territorios donde no se practicaba y la conversión a él de infinidad de idólatras. El universo católico, momentáneamente disminuido por la Reforma, se ensanchaba, y se hacía oír el evangelio en tierras donde nunca se había predicado. Los indígenas, que por misteriosos designios de la Divinidad, no habían sido conocidos por el resto de los habitantes del orbe, se incorporaban, bajo la guía de los soberanos españoles, a un mundo que llegaría a la unidad en un tiempo tal vez no muy lejano, cuando uno de los descendientes de los Reyes Católicos volvería al redil de la verdadera religión a los que por el momento se encontraban apartados de ella y coronaría la tarea de convertir a todo el orbe.

En la labor de llevar adelante la consumación de esta unidad, España y sus hombres se han visto comprometidos; se han avocado empeñosamente a ella porque son conscientes del papel que la Divinidad les ha señalado en la conquista de las Indias Occidentales, que es el de poner a sus habitantes dentro de la órbita de la cultura católica, que en ese momento tiene a su máximo representante en la nación española. En esta empresa nacional son los frailes quienes reciben sobre sus hombros el peso mayor por lo que toca a cumplir con la evangelización, porque como se ha visto muchos de los españoles no solamente no ayudan sino que son obstáculo para la feliz consecución de este fin.

El encuentro entre españoles y naturales fue algo terriblemente doloroso; un momento aterrador por el que tenían que pasar los indios como castigo por sus "exorbitantísimos" pecados. La fuente principal de que provenían eran las religiones indígenas, que inventadas por el Demonio como espantosos remedos de las formas de adoración al verdadero Dios, además de estar señaladas desde su diabólico origen por el signo de lo abominable habían llevado a los indios a la práctica de los sacrificios humanos y de otras monstruosas desviaciones. Los sacrificados sufrían una suerte siniestra, porque pasaban del sufrimiento que tan terrible muerte les producía al eterno dolor del infierno,[29] de manera que al castigar Dios a estos pueblos con la conquista española, demostró su benevolencia, porque no permitió que fueran destruidos totalmente y que al morir sin gracia fueran condenados al infierno, y su bondad, al permitir que quedaran algu-

[28] Torquemada, *op. cit.*, vol. III, lib. XVIII, cap. I, p. 248.
[29] *Ibid.*, vol. II, lib. VII, cap. XVII, p. 114 y cap. XIX, p. 117.

nos vivos, para que pudieran salvarse de la eterna condenación cuando se convirtieran al cristianismo.[30]

Fue pues, la conquista, con todos sus sufrimientos, el medio por el cual miles de hombres tuvieron la oportunidad de salvar sus almas en la eternidad y de incorporarse a la cultura occidental adoptando sus formas, pero fue también el castigo que recibieron estos pueblos por su sometimiento al Demonio, por la ignorancia de Dios en que habían vivido tantos siglos.

El cristianismo, núcleo del que emanaron todos los elementos de las nuevas formas de vida que van a introducirse,[31] actúa entonces a dos niveles, en las formas de vida cotidiana, y en la vida del alma. Haciendo resaltar siempre que la meta suprema fue la introducción del evangelio, porque era el fin que Dios se proponía cuando eligió a los españoles para lograr el encuentro,[32] feliz para los indígenas que quedaron con vida, la afirmación más importante de Torquemada que trasciende cualquier consecuencia terrena es la de que éstos, por fin, iban a cumplir con el destino para el que habían sido creados; llegar al conocimiento de Dios y formar parte de un mundo en el que los hombres pueden lograr una vida plena viviendo para la salvación de su alma.

La conquista con todas sus crueldades, horrores y despojos fue castigo misericordioso, medio para que unos seres, hombres como los demás, fueran conocidos del mundo y lograran, después de muchos siglos de ser el reino del Demonio, convertirse en parte integrante del reino de Dios. Si para un cristiano la salvación es a lo que el hombre, durante toda su vida ha de tender, es natural que Torquemada, al analizar el desempeño de esta tarea nacional considere muy grande su responsabilidad y subraye que entre todos fueron los frailes quienes la recibieron con mayor conciencia y se avocaron a cumplirla de lleno. De aquí la importancia que en su obra tiene la evangelización; a ella, Torquemada dedica seis libros, del decimoquinto al vigesimoprimero. Dentro de este designio glorioso, su orden, la de San Francisco, supo alcanzar niveles de gran santidad. Hasta el momento en que escribe hay algunos que siguen cumpliendo fielmente con este empeño a pesar de todos los obstáculos que en su camino han encontrado; porque también aquí deben sortear trabas que los españoles les ponen. Son dificultades que tienen su origen en campos extraterrenales, campos en los cuales están acostumbrados a moverse, pero que no por esto dejan de hacer más difícil su tarea. Los españoles todos, bajo la di-

[30] *Ibid.*, vol. I, lib. IV, cap. CVI, p. 282–283.
[31] *Ibid.*, vol. III, lib. XVI, pról. p. 136–137.
[32] *Ibid.*, vol. III, lib. XVIII, cap. I, p. 283–285.

rección de su rey, están participando en una guerra; han tomado sus armas, sean las de la conquista o las de la predicación, para alinearse a las órdenes de Dios; están tomando parte, consciente o inconscientemente, en la ancestral contienda entre Dios y el Demonio, uno de cuyos episodios es la evangelización de las Indias. Un campo en el que el Demonio reinaba libremente porque valiéndose de un monstruoso engaño había conseguido suplantar a Dios en la adoración de los naturales, estableciendo su reino en estas tierras muchos años antes de que fueran descubiertas. Este reino había sido finalmente destruido por la conquista, pero el Demonio no iba a ceder y usaba todas sus artes de Rey de este mundo apoderándose de los corazones de muchos españoles para poner trabas al logro de la cristianización. En esta etapa se enfrentaron españoles a españoles y detuvieron la marcha, en un principio tan acelerada, de la evangelización.

Vuelven éstos así a jugar su doble papel: por una parte portadores de la buena nueva, por la otra obstaculizadores de su difusión. Los obstáculos llegaron a funcionar a nivel oficial, porque el Demonio logró colarse hasta el Real Consejo de Indias y cortar la comunicación que en un principio existió entre los frailes, en este caso franciscanos, agustinos y dominicos y la corona.

Algunos españoles que vivían en la Nueva España eran mal ejemplo para los indígenas, los explotaban y no se preocupaban por su salvación; esto se había podido remediar con medidas que se tomaban a propuesta de las tres órdenes religiosas que tenían reuniones periódicas donde se discutían los problemas de la evangelización y de las que salían sugerencias a la Corona. De esta colaboración surgió una serie de disposiciones buenas para la salud espiritual y temporal de los indios pero "viendo (el Demonio) que estando el cordón torcido, era dificultoso de romper, (según Dios lo tenía dicho) dio orden como, se destorciese y cada ramal quedase por su parte. Y para este efecto, tomó por instrumento algunas personas del Real Consejo, en tiempos pasados, dándoles a entender, no era bien, que los frailes tuviesen tanta mano ni tanto crédito con el rey".[33] Por otra parte, hubo gente que se encargó de hacer notar las diferencias de intereses que entre las órdenes podía haber, y esas juntas no volvieron a funcionar. "Adviértase, pues (digo yo ahora), la paliada cautela, que el astuto Demonio buscó para destorcer y desbaratar el funículo triplex, por medio de aquellos hombres; pues es cierto, que cuando tan graves padres se juntasen no había de ser para tratar intereses propios, sino sólo lo que tocaba a la conservación, y cristiandad de los indios . . . "[34] Es

[33] *Ibid.*, vol. III, lib. XVII, cap. XXI, p. 277.
[34] *Ibid.*, vol. III, lib. XVII, cap. XXI, p. 278.

verdad que los que con su intervención lograron que esta forma de participación de las órdenes desapareciera recibieron castigo de Dios, pero de cualquier manera el mal ya estaba hecho, y aunque hace un llamado a Felipe III y trata de no enojar al Consejo de Indias aclarando que fueron algunos y no todos, volvemos a encontrarnos con el doble papel de los españoles; por una parte vehículos de salvación, por otra obstáculos para lograrla. Por un lado oportunidad de conocimiento de Dios, por otra castigo divino.

La evangelización, que marchó al principio como sobre una balsa de aceite: frailes ejemplares, multitudes de indios que se lanzaban a su paso para suplicarles el bautismo y la construcción de un convento en sus respectivos pueblos, los reyes que consultaban con las órdenes religiosas acerca de los pasos que sería conveniente dar en la organización del gobierno, cuidadosos de no entorpecer el buen éxito de la empresa, toda esta situación que enfrentaba al reino del Demonio el reino de Dios se ha perdido; las aguas han vuelto a su cauce, ni blanco ni negro, indios y españoles, cristianos viejos y cristianos nuevos se enfrentan como individuos, como el resto de la humanidad a la lucha diaria por su salvación. Todos se pueden salvar y todos se pueden perder: la responsabilidad nacional, la responsabilidad de grupo, se ha cumplido, salvo en el caso de los religiosos que como tales continúan en su lucha. Al resto queda la tarea responsable y personal de su salvación, aunque tal vez sea mayor para el español de Nueva España porque los nuevos cristianos son como niños a quienes puede dañar más que a otros un mal ejemplo, pero tienen también mayor posibilidad de gloria porque un buen ejemplo encuentra más cantidad de sujetos de edificación. El indio tiene una carga mayor de sufrimientos pero ha adquirido una opción que no tenía antes, la opción más importante para cualquier hombre: la de alcanzar otra vida después de la muerte.

APROVECHAMIENTO DE LA *MONARQUÍA INDIANA* EN LOS SIGLOS XVII, XVIII, XIX Y XX

JORGE GURRÍA LACROIX



NTENTAMOS AQUÍ DEMOSTRAR LA IMPORTANCIA DE LA *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada, así como el uso y aprovechamiento que de ella se ha hecho en el devenir de los siglos.

Es muy de tomar en cuenta que, según Nicolás Rodríguez Franco, el impresor de la edición de 1723 sólo tuvo oportunidad de conocer tres ejemplares de la primera, o sea la aparecida en 1615, porque la mayor parte se perdió en un naufragio. Cuenta también que él tuvo que afrontar muchas dificultades para conseguir un ejemplar, y que Antonio de Solís y Pedro Fernández Duro no la pudieron consultar por la escasez de ejemplares. En el caso de estos dos últimos, consideramos que no tuvieron un gran interés por conocer el Torquemada ya que, por ser cronistas de la Corona y la influencia que tal puesto llevaba implícita, es inaudito que no la pudieran conseguir, a pesar de ser pocos los ejemplares conocidos, máxime que en Madrid existían los tres.

Siglo XVII

La primera cita es tan temprana, que podemos asegurar que la *Monarquía indiana* todavía no salía a la venta cuando ya había sido utilizada por el cronista Antonio de Herrera, en su *Historia general de los hechos de los castellanos, en las islas, y tierra firme del mar océano*, que se imprimió por vez primera de 1601 a 1615, en Madrid, en la imprenta real. Hay que advertir que simultáneamente se imprimía en Sevilla, en el taller de Mathias Clavijo, la *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada, que tiene como fecha de terminación el

año de 1615, y en la cual su autor cita a su vez, la obra de Antonio de Herrera.

Para Torquemada el consultar las *Décadas* fue cosa por demás sencilla, puesto que algunas de ellas aparecieron, como ya se dijo, desde 1601. En el caso de Herrera, dada su categoría de cronista de la Corona, a quien no se le podía negar ninguna información ni documento, seguramente tuvo en sus manos los originales de la *Monarquía indiana,* o bien las pruebas de imprenta, ya que ésta se imprimió en 1615.

La mención que hace Herrera de la *Monarquía indiana* es como sigue:

> . . . son autores castellanos, i no extrangeros, como lo dice cierto Autor Moderno (Torquemada) como mal informado de las cosas de las Indias. . . . los quales (manuscritos e impresos de varios autores) es cierto, que no vio el Autor, que ha sacado una *Monarquía indiana;* y demás de anteponer a todos los dichos a los Padres Olmos, Sahagún i Mendieta, que no tienen autoridad, entiende que no se puede hacer Historia sin haver estado en las Indias, como si Tácito, para hacer la suia, hubiera tenido necesidad de ver a Levante, África y al Setentrión. Por lo cual, i por la cuenta que los Escritores de nuestros tiempos, tienen de conservar la memoria de los primeros descubridores, siendo merecedores, de mucha gloria me ha parecido decir aquí lo referido, i que no sabría juzgar quál es más en este Autor, el ambición, o el descuido en guardar las reglas de la Historia.[1]

Tan agresiva y acre cita la hizo Herrera en vista de la también desconsiderada mención que de su obra hizo Torquemada:

> . . . y en aquel estado dexó las cosas de la Conquista de estas Indias, remitiéndome, en las demás que fueron sucediendo, hasta pacificar de todo punto la Tierra, a lo que Francisco López de Gómara, y Antonio de Herrera dicen en sus Historias; porque ni yo las he averiguado, ni tampoco ha sido mi intento, en estos libros, escrivirlas; y las que escrivo, hasta llegar a la Conquista de México, las digo por la razón de que muchas de ellas, u no las advirtieron estos dos dichos Historiadores, u si las advirtieron, no las dixeron por razones que tuvieron para callarlas.
> De esto que Herrera dice, no tiene culpa, porque como Hombre que no ha estado en esta Tierra escrive según las relaciones, que ha tenido en España; pero lo cierto, es lo referido, porque así se ha platicado siempre entre las Gentes, que más supieron de esta jornada, y lo que decían muchos de los conquistadores.[2]

[1] Antonio de Herrera. *Historia general de los hechos de los castellanos, en las islas y tierra firme del Mar Océano.* Buenos Aires, Guarania, 1945, t. VI, 204 y VII, 307.
[2] Fray Juan de Torquemada. *Monarquía indiana.* México, Porrúa, 1969, t. I, 342 y 409.

Lo anterior es indicador del interés que despertó la *Monarquía indiana,* aun antes de salir al mercado, al mismo tiempo que el conocimiento que de ella se tuvo, de inmediato.

Desconocemos si el naufragio en que desapareció la mayor parte de los ejemplares de la *Monarquía indiana* aconteció a un navío que se dirigía a la Nueva España; posiblemente hubo otro envío ya que en 1621 la utilizó fray Juan de Grijalva para componer su *Crónica,* que apareció en 1624. Este hecho es muy significativo, ya que demuestra el conocimiento que de la obra de Torquemada se tenía en este país, poco después de su impresión.[3]

Ratifica lo anteriormente expesado el hecho de que en la *Crónica* de fray Alonso de la Rea, que vio la luz en 1643, este autor recurriera a la *Monarquía indiana* y la aprovechara como la fuente básica de su obra, sobre todo en lo relativo a las biografías de los franciscanos de Michoacán; lo que es indicador del mérito que concedió a dicha obra. Las citas que de ella hace La Rea, son copiosísimas.[4]

Seis años después, o sea en 1649, se imprimió el *Teatro eclesiástico* de Gil González Dávila, autor que también utilizó la *Monarquía indiana.*[5]

Aunque la *Crónica* de fray Antonio Tello se publicó el año de 1891, por haberla escrito en el año de 1650, debe considerarse como un testimonio más del uso y aprovechamiento de la *Monarquía indiana* en la primera mitad del XVII. Son frecuentes en Tello las citas y hasta transcripciones de la obra en estudio.[6]

Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanítzin, quien escribió en la primera mitad del XVII, pero cuya obra fue impresa en parte en 1889 y sólo hasta 1965 se publicaron de la segunda a la séptima *Relaciones,* utiliza la *Monarquía indiana* llamándole a su autor "nuestro querido padre".[7]

El historiador de Yucatán Diego López de Cogolludo, también

[3] Fray Juan de Grijalva. *Crónica de la orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España.* México, Juan Ruiz, 1624, p. 143.
Hay que advertir que la cita no corresponde al capítulo 9, sino al 8 del libro 16 de la *Monarquía indiana.*

[4] Fray Alonso de la Rea. *Crónica de la orden de N.S.P.S. Francisco, Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan en la Nueva España.* México, Bernardo Calderón, 1643.
La empezó a escribir en 1637, en que fue designado cronista de la orden.

[5] Gil González Dávila. *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales.* Madrid, 1649-1655. Madrid, José Porrúa, 1959, I, 110 y 132.

[6] Fray Antonio Tello. *Crónica miscelánea de la santa provincia de Xalisco.* Guadalajara, 1891, 1942 y 1945.

[7] Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin. Annales Sixième et septième relations (1528-1612), publiées et traduites sur le manuscrit original, par Rémi Siméon. Paris, Maisonneuve, 1889. México, Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 293 y 294.

escritor del XVII cuya obra apareció en 1688, conoció y utilizó la *Monarquía indiana*.[8]

Francisco de Burgoa consigna en su *Geográfica descripción* las siguientes opiniones de Torquemada y su obra: "... y el Padre Torquemada, en su *Monarquía indiana*, tomo primero como tan gran ministro, y cercano a la conquista de estos reinos, halló los mejores originales, y redujo al orden más verídico los puntos más equívocos de estas naciones... ...y aunque el grave y docto Padre Torquemada... hace memoria de esta nación..." El dicho de Burgoa es indicador del prestigio de que gozaba la *Monarquía indiana* en el último tercio del XVII.[9]

El no menos importante cronista, Baltasar de Medina, concede gran autoridad a lo asentado por Torquemada, citándolo profusamente. La primera edición es de 1682.[10]

El jesuita Francisco de Florencia aprovecha muy a menudo la *Monarquía indiana* dándole todo el crédito a las aseveraciones de su autor.[11]

Corresponde ahora su turno al franciscano fray Agustín de Vetancurt y a su *Crónica*, que fue impresa en 1697-1698. Vetancurt, émulo de Torquemada, de quien tomó gran parte de su información, es el que endereza acres ataques a este autor. Dichos ataques aunque infundados y erróneos, pues hasta confunde los títulos de las obras, sirvieron para que posteriormente se tildara a fray Juan de plagiario, acusación que creemos haber disipado en nuestro estudio sobre este tema.[12]

Francisco de Fuentes y Guzmán lo cita en múltiples en su *Recordación florida*, concediéndole todo crédito.[13]

Del repaso hecho podemos concluir que en el XVII, a partir de 1615, la *Monarquía indiana* fue de sobra conocida, consultada y aprovechada tanto en la Nueva España como en la metrópoli, por autores, los más de ellos, de gran prestigio.

[8] Fray Diego López de Cogolludo. *Historia de Yucatán*. Madrid, 1688, México, Academia Literaria, 1967.

[9] Francisco de Burgoa. *Geográfica descripción*. México, Juan Ruiz, 1677. México, Archivo General de la Nación, 1934, I, 278; II, 345 y 376.

[10] Baltasar de Medina. *Crónica de la Santa Provincia de México, de religiosos descalzos, de N.S.P.S. Francisco en la Nueva España*. México, Juan de Rivera, 1682.

[11] Francisco de Florencia. *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. México, Carrascoso, 1694. México, Academia Literaria, 1955.

[12] Fray Agustín de Vetancurt. *Teatro mexicano*. México, Benavides, Vda. de Ribera, 1697-1698. Madrid, José Porrúa, 1960, I, 18, 46, 234; IV, 78, 120, 160, 367, 368.

[13] Francisco de Fuentes y Guzmán. *Recordación florida*. Guatemala, Tip. Nacional, 1932.

Siglo XVIII

Son también numerosos los escritores del siglo XVIII que utilizaron en sus escritos la *Monarquía indiana*, como veremos a continuación.

Apareció en 1714 la *Crónica* del franciscano fray Francisco Vázquez, el que aprovecha copiosamente a Torquemada y vierte juicios y conceptos por demás laudatorios sobre dicho autor y su obra; así: "... el eruditísimo historiador Torquemada. ... alude lo que el exactísimo investigador de noticias antiguas. ... dícelo el gravísimo y muy fundado escritor. ... al verídico escritor y genuino investigador de verdades. ... el noticiosísimo y verídico historiador". Y por último: "Son noticias estas que voy escribiendo del aceptísimo escritor." Todo ello es indicador del prestigio que gozaba Torquemada a principios del siglo XVIII, en Guatemala.[14]

Nicolás Rodríguez Franco, impresor de la segunda edición de la *Monarquía indiana*, nos indica que: "El beneficio general de todos, me obligó a entrar en el empeño de volverla a imprimir" y más adelante: "Antes hubiera logrado el público, el recreo, enseñanza y noticia que incluye esta Grande Obra." Tales aseveraciones prueban la necesidad que se sentía de imprimir una segunda edición de la *Monarquía indiana* y seguramente Rodríguez Franco no se hubiera metido en tan magna empresa de no estar sabedor del éxito de librería que tendría dicha obra, compuesta por tres gruesos volúmenes de más de setecientas páginas cada uno; empresa que aún en nuestros días y a pesar del adelanto técnico de la imprenta es costosísima.[15]

La primera edición de la *Monarquía indiana* aparece citada en la *Biblioteca Nova* de Nicolás Antonio.[16]

El haber aparecido citada la *Monarquía indiana* en las *Gacetas de México* de los años de 1734 y 1736, demuestra que dicha obra era conocida no sólo por los eruditos, sino también por el gran público.[17]

León Pinelo la consigna en las ediciones de 1615 y 1723.[18]

No cabe duda que la segunda edición le dio nueva vida a Torquemada, pues su fácil adquisición hizo que fuera más consultada; así,

[14] Fray Francisco Vázquez. *Crónica de la provincia del Santísimo nombre de Jesús de Guatemala*. Guatemala, Biblioteca Guatemala, I, 1937; II, 1938, III, 1940 y IV, 1944. La primera edición es de 1714, I, p. 15, 38, 45; II, p. 23, 156 y 164.

[15] Nicolás Rodríguez Franco. *Proemio en "Monarquía indiana"*, Madrid, N. Rodríguez Franco, 1723, I, p. 4.

[16] Me refiero a la edición de Madrid de 1733, p. 787.

[17] *Gacetas de México*. Castorena y Ursúa (1722); Sahagún de Arévalo (1728 a 1742). México, SEP, 1950. Páginas 194 y 361 del t. II. *Gacetas* Núm. 80 (1734) y Núm. 106 (1736).

[18] Antonio de León Pinelo. *Epítome de la Bibliotheca oriental y occidental náutica y geográfica*. Madrid, Martínez Abad, 1737, p. 718 y 830.

José Arlegui la aprovecha y emite juicios sumamente favorables como éstos: "... como dice el erudito Torquemada en la tercera parte de su *Monarquía indiana*. ... como sienta nuestro erudito Torquemada, y consta ser así", etcétera.[19]

Juicios por el estilo de Arlegui encontramos en dos de los escritos de fray Isidro Félix de Espinoza, que escribió en los primeros años de la segunda mitad del XVIII, cuando nos dice: "... como lo afirma y prueba nuestro erudito Torquemada, con eminentes razones. Nuestro insigne historiador Torquemada; ... según antiguas pinturas que relaciona nuestro historiador Torquemada".[20]

El viajero Ajofrín, capuchino que estuvo en México a fines del XVIII, también utilizó a Torquemada y le mereció la siguiente opinión: "El antiguo y célebre historiador fray Juan de Torquemada."[21]

El poblano Mariano Veytia, tan relacionado con Boturini y su Museo, se valió de la *Monarquía indiana* como una de sus fuentes fundamentales para componer su *Historia antigua de México* y hacer críticas a su autor por su credulidad, siendo una de ellas tan curiosa como aquella en que expresa que la Cruz de Huatusco era adorada, no como dice Torquemada en los años cercanos a la consumación de la Conquista, sino con anterioridad a la llegada de los españoles, dada la etimología de la palabra Quauhtolco, o sea "lugar donde se adora o se hace reverencia al palo. Tan antigua, pues, como su nombre era en este lugar la adoración de la cruz y puede ser que más, puesto que de ella tomó el nombre". Si Torquemada era crédulo, Veytia era de una ingenuidad inaudita. Lo importante para nuestro interés es que este autor usó la *Monarquía indiana* continuamente y que en Puebla existían ejemplares de ella, lo que comprueba su conocimiento y difusión.[22]

Acerbas y sentidas críticas aparecen en la breve *Crónica de la Merced*, de Cristóbal de Aldana. En una de ellas acusa a Torquemada de ignorancia, cuando dice: "Que ciertamente hace fuerza, que un hom-

[19] Fray José Arlegui. *Crónica de la provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas*. México, Cumplido, 1851, p. 78 y 222. Primera edición 1737; segunda, 1929.

[20] Isidro Félix de Espinoza. *Crónica de la provincia franciscana de los apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*. México, Santiago 1945, p. 27. La primera edición es de 1899.

Como dato curioso consignamos que en esta *Crónica*, su autor cita a la *Monarquía indiana* en sesenta y dos ocasiones.

Crónica de los colegios de propaganda fide de la Nueva España. Washington, Academy of American Franciscan History, 1964, p. 101. La primera edición es de 1746.

[21] Fray Francisco Ajofrín. *Diario del viaje que hizo en el siglo XVIII*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1959, p. 137. Hay ediciones de 1936 y 1958.

Cita profusamente a Torquemada.

[22] Mariano Veytia. *Historia antigua de México*. México, Leyenda, 1944, I, 121. La primera edición corresponde a 1836.

En la p. XVIII se transcribe una interesante carta de Clavijero, fechada en marzo 25 de 1778, que no se sabe si llegó a manos de Veytia.

bre tan erudito como este Chronista no tuviera presente la Bula que el año de 1493, expidió Alexandro VI a favor de los Reyes Católicos" y en otra le echa en cara no le conceda a fray Bartolomé de Olmedo ser el primer evangelizador. Lo importante a pesar de las críticas es el uso que hizo de la *Monarquía*.[23]

Amplia difusión debió haber tenido la segunda edición de la *Monarquía indiana* no sólo en los países de habla castellana, sino también en los demás países europeos. No de otra manera la pudo haber consultado el notable historiador de Escocia, William Robertson, quien expresa lo siguiente: "Torquemada, propenso siempre a lo extraordinario, dice que había ciento veinte mil hogares o familias en México, y por consiguiente cerca de seiscientos mil habitantes." "Torquemada, después de haber hecho una larga numeración que parece bastante exacta, concluye diciendo que hay cuatrocientos conventos en la Nueva España."[24]

El jesuita Francisco Javier Clavijero dispuso de un ejemplar del Torquemada en su destierro de Bolonia, Italia, lugar en donde escribió su *Historia antigua de México*. Consideramos de utilidad transcribir el juicio que le merecía la obra de Torquemada, franciscano español:

> La historia de México escrita por él con el título de *Monarquía indiana* (Madrid por el 1614), entre tres gruesos tomos en folio, y después reimpresa en 1724, es sin duda la más completa respecto a las antigüedades mexicanas, de cuantas hasta ahora se han publicado. El autor residió en México desde su juventud hasta su muerte, supo muy bien la lengua mexicana, trató a los mexicanos más de cincuenta años, recogió un gran número de pinturas antiguas y de excelentes manuscritos, y trabajó en su obra más de veinte años; mas a pesar de su diligencia y tales ventajas, se muestra muchas veces falto de memoria, de crítica y de buen gusto, y en su historia se descubren muchas groseras contradicciones, principalmente en la cronología, algunas relaciones pueriles y una gran copia de erudición superflua, por lo que se necesita de mucha paciencia para leerla. Sin embargo, habiendo en ella cosas muy apreciables que en vano se buscarían en otros autores, me vi precisado a hacer de esta historia lo que Virgilio con la de Ennio: a buscar las piedras preciosas entre el estiércol.[25]

[23] Cristóbal de Aldana. *Crónica de la Merced de México*. México, Biblioteca Nacional, 1953, p. 26 y 52. Primera edición 177?; segunda, 1929.

[24] William Robertson. *Historia de la América*. Burdeos, Pedro Beaume, 1827, IV, 390 y 421.
Usa a Torquemada en varias ocasiones en los libros VII y VIII.

[25] Francisco Javier Clavijero. *Historia antigua de México*. México, Porrúa, 1958, I, 20. Primera edición 1780.

En 1792 don Vicente de la Rosa Saldivar, citado por Miguel León-Portilla en la edición Porrúa, en la *Idea de una historia de la América Septentrional*, 1974, p. XL, certificó que "todos los documentos existentes en el Museo Boturini son confusos y que no hay cosa que no se halle en mejor y con más claras explicaciones, en la *Monarquía indiana* de Torquemada".

Es por demás interesante el haber comprobado la fuerte difusión de la obra de fray Juan de Torquemada en el siglo XVIII. Revisión que en manera alguna pretende ser exhaustiva, pues deben existir muchas otras importantes obras que en ese siglo aprovecharon la *Monarquía indiana* y que no nos fue dable conocer.

Siglo XIX

Por supuesto que en el siglo XIX menudean las obras en que encontramos citada la *Monarquía indiana*, sobre todo si tomamos en cuenta el interés que por los estudios históricos se despertó en ese siglo, así como las notables personalidades que a estos menesteres se dedicaron; entre los que se encuentran muchos historiadores mexicanos y no pocos extranjeros, que demuestran notorio atractivo por las cosas mexicanas. Con esto quedaría claramente ratificada la difusión y validez de la obra de Torquemada.

Otro de los jesuitas expulsos —Cavo—, también radicado en Bolonia, y que seguramente consultó el mismo ejemplar de Torquemada que Clavijero, no sólo la aprovecha, sino le concede todo crédito y da las siguientes opiniones sobre esta obra:

> Pero Torquemada muy versado en las historias mexicanas, juzga . . . Pero Torquemada, autor imparcial y uno de los más versados en las historias mexicanas . . . Confieso ingenuamente que una mera conjetura me guía para constar este hecho de historia en el presente año, fundado en que Torquemada, como testigo ocular . . . Torquemada, padre de la historia antigua y moderna de los mexicanos . . . El río de Quautitlan, como llama Gemelli y nosotros con la autoridad de Torquemada de Acalhuacan . . .[26]

Si comparamos los juicios de Clavijero y Cavo sobre Torquemada, así como su personalidad y calidad como historiadores, podemos concluir que es más aceptable la dura y agresiva crítica del primero que la suave y hasta ingenua, vertida por el segundo. En Clavijero afloran

[26] Andrés Cavo. *Historia de México*. México, Patria, 1949, p. 51, 88, 222, 250 y 296. Primera edición, 1836.

sus conocimientos acerca de una moderna manera de concebir la historia adquirida en tratadistas europeos, que tuvo a la mano, dada su permanencia en Europa. He aquí el porqué de su crítica de las fuentes que aparece en el inicio de su obra. Seguramente, el padre Cavo era de pensamiento más limitado y no abrevó en los escritos de los tratadistas de ese continente.

El bibliógrafo José Mariano de Beristáin y Souza hace un halago de Torquemada expresando que: "... quien entre los más críticos pasa por escritor verídico, imparcial, exacto y elegante, y quitando a su obra los defectos de su siglo; esto es las digresiones y moralidades, afectadas, debe tenerse a este autor por el Tito Livio de la Nueva España".[27]

A Alejandro de Humboldt, a quien México debe el ser conocido en el mundo europeo del XIX, no podía escapársele el conocimiento de la *Monarquía indiana*, obra que utilizó en su *Ensayo* en repetidas ocasiones; pero como buen crítico de los fuentes, nos dice: "Torquemada se lanza a la atrevida opinión de que en las epidemias del matlalzahuatl, en 1545 y 1576, murieron ... 800,000 ... y 2 millones." En otro párrafo reconoce la personalidad de fray Juan expresando: "Los padres Torquemada y Gerónimo de Zárate únicos sabios de aquel tiempo, nivelaron y alinearon las calzadas."[28]

La *Monarquía indiana* fue una de las crónicas más consultadas por William H. Prescott para escribir su *Historia de la conquista*, obra que tuvo una gran difusión en países de habla inglesa y castellana, impresa en 1843, se venden los cinco mil ejemplares de que constó la edición, en sólo cinco meses. Los 130 diarios de los Estados Unidos publican recensiones y artículos sobre dicha obra, considerándola como el *best-seller* de su tiempo. Recibe calurosos elogios de Humboldt desde Alemania y de Irving desde Madrid. Tal éxito hace que al siguiente año sea impresa en México por Cumplido. Es pues, el libro de Prescott, un sorprendente vehículo de difusión de las crónicas e historias por él citadas. Las relativas a la *Monarquía indiana* pasan de ciento, por lo que a través de ese tan aceptado libro, hubo manera de que los investigadores o simples lectores pudieran enterarse de la existencia de Torquemada, de quien el autor de la Nueva Inglaterra proporciona juicios críticos de gran valor.[29]

[27] José Mariano de Beristáin y Souza. *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*. México, Valdés, 1821, p. 185.

[28] Alejandro de Humboldt. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México, Robredo, 1941, t. II, 55 y 198. Primera edición, 1811.

[29] William H. Prescott. *Historia de la Conquista de México*. México, Cumplido, 1844. Primera edición en inglés, octubre de 1843. México, Porrúa, Colec. "Sepan cuantos ...", 1970, p. LXXXIV, LXXXV.

Jacques-Charles Brunet, en su *Manual del librero,* expresa: "Ouvrage fort curieux, et les plus complète que nous ayons sur l'ancien Mexique."[30]

Entre los más notables historiadores del XIX mexicano está Lucas Alamán, que se ocupó de la historia colonial en sus *Disertaciones,* libro en el que se sirve de la *Monarquía,* dándole crédito en algunas ocasiones y en otras rechazando su dicho.

Es manifiesta la erudición de don Manuel Orozco y Berra en las distintas porciones en que dividimos la historia mexicana. Su manera de concebir la historia tiene fuerte raigambre europea. Sus obras son modelo de método e investigación. Conocía la historiografía mexicana exhaustivamente, por ello aprovecha a fray Juan en casi todos sus escritos. En una de sus primeras obras expresa:

> Naturalmente el primero a quien ocurrí fue a Torquemada en su *Monarquía indiana,* escritor de principios del siglo XVII, el más copioso en datos acerca de lo acaecida hasta su tiempo. Pero el examen de su relación no me dejó contento, porque encontré que si bien estábamos conformes en mucho de lo relativo a los hechos, debíamos diferir en cosas esenciales, hasta venir a muy distinto relato, y diferente juicio de las causas que influyeron en la conjuración . . . Sea esto o no verdad, lo cierto es que la relación de Torquemada no se conforma con la de los autos. El valor de la autoridad desaparece delante de los datos auténticos y entre el dicho de aquel historiador, por muy respetado que deba ser, y los originales del proceso, éstos sin disputa han de llevar la preferencia; en ellos me apoyaré para formar mi artículo. Pero ¿se habrá de desechar cuanto el cronista franciscano asienta? En mi concepto, no. Torquemada no afirma haber visto los documentos, y se expresa asegurando que oyó, que le dijeron: su relación, pues, se funda en la tradición, y es la que los hombres de su tiempo habían aprendido de los antiguos, la que le pudieron narrar algunos ancianos que en su juventud presenciaron el castigo de los Ávilas, y las sangrientas ejecuciones mandadas por Muñoz . . . De aquí que la tradición de que fue Torquemada sabedor, era en parte verdadera y en parte falsa; verdadera en lo concerniente a los sucesos públicos, falsa en los demás que no se trasmitieron: los primeros deben aprovecharse, olvidando los segundos.[31]

Su estudio sobre el Códice Ramírez contiene importantes juicios sobre la *Monarquía indiana,* a saber:

> La cronología de los reyes de México, formada por fray Juan de Torquemada en su *Monarquía indiana,* aparece confusa en los primeros tres

[30] Jacques-Charles Brunet. *Manuel du libraire et de l'amateur des livres.* Paris, Silvestre, 1843, IV, 493.

[31] Manuel Orozco y Berra. *Noticia histórica de la conjuración del marqués del Valle. Años de 1565-1568.* México, Rafael, 1853, p. IX, XI.

reinados, mas a medida que adelanta y entra en los tiempos recientes, la oscuridad se aclara un tanto no sin dejar algunas vacíos; trunca algunas fechas, vacila en otras . . .
Si nuestro docto franciscano se rigió por alguna pintura debe haber sido por una semejante al Códice Mendocino.
A nuestro entender, Torquemada reunió los manuscritos y los aprovechó colectivamente; de ese procedimiento debieron de resultar de precisión, por falta de crítica, las contradicciones, la confusión en los acontecimientos, y la carencia de conclusiones metódicas. No se detuvo a meditar en la cronología, y de aquí los anacronismos, la inexactitud en los datos, la vacilación en el cómputo. La erudición fuera de lugar, el deseo de moralizar y teologizar cada asunto es achaque común a los escritores de la época en que vivió. A esta misma cuenta debe ponerse el extender demasiado la narración, con objeto de presentar grandes y multiplicados volúmenes. En compensación de estos defectos, es la primera obra en que se encuentran reunidos todos los elementos de nuestra historia antigua; anales de los diferentes pueblos, teogonías, costumbres, calendario, artes y ciencias, cuestiones sobre el origen de las tribus, todo se ve tratado en comparaciones relativas, sacadas de las naciones antiguas. La forma difusa y pesada le viene también de la moda literaria de su tiempo. Es un grande arsenal de noticias, una gran reunión de documentos auténticos muy provechosos para quienes les consulten, previos crítica y buen juicio. Se han escrito y se escribirán obras más artificiosas y elegantes: pero ahora ni nunca dejará de ser consultada la *Monarquía indiana* por quien quiera que pretenda escribir la historia antigua de nuestra patria.[32]

También la utiliza en los *Apuntes para la historia de la geografía en México* y en la *Historia de la dominación española en México*. Sus juicios sobre la *Monarquía* son indicadores del valor historiográfico que concedía a dicha crónica.

En cuanto a la erudición y buen trabajo histórico, la fama de Joaquín García Icazbalceta corre pareja con la de Orozco y Berra.

Icazbalceta es uno de nuestros investigadores más acuciosos y a quien la literatura histórica mexicana más tiene que agradecer. Dio a conocer innúmeras crónicas y documentos y publicó estudios de gran calidad.

Su opinión sobre la crónica de fray Juan se vuelve cambiante. En sus primeros escritos es por demás favorable, mas en los subsecuentes se torna agresivo y hasta desconsiderado. Cambio que como en otra parte hemos visto, se debió al conocimiento y estudio de la *Crónica*, de Mendieta.

[32] Manuel Orozco y Berra. En *Códice Ramírez. Crónica mexicana de Hernando Alvarado Tezozómoc*. México, Ireneo Paz, 1878, p. 192.

El hecho de que García Icazbalceta considerara a Torquemada como plagiario, influyó notoriamente en el ánimo de muchos historiadores, que vieron con desconfianza la *Monarquía indiana*, dado el prestigio que éste gozaba entre los investigadores de la historia mexicana. Podemos reconocer, por tanto, que muchos de ellos no se acercaron a la dicha crónica fundados en la opinión de tan apreciado y reconocido historiógrafo, lo que redundó en detrimento de su valor.

Sin embargo, también es cierto que en mucho pudo esto ser un acicate e incentivo para buscar y consultar la *Monarquía*.[33]

La encontramos citada en la *Biblioteca Americana* de Leclerc.[34]

Desconocemos si en San Juan Bautista, Tabasco, existía un ejemplar de la *Monarquía;* el caso es que el presbítero Manuel Gil y Sáenz consigna una cita sin expresar si la tomó directamente o a través de otro autor.[35]

El americanista Daniel G. Brinton utilizó también a la *Monarquía indiana*. En ocasiones se expresa como sigue: "Torquemada gives a long but obscure description"; pero en otras le concede todo crédito.[36]

Eugène Boban, uno de los precursores de los Congresos de Americanistas, que vivió en México durante veinticinco años, es una de las personas mejor informadas acerca de las antigüedades mexicanas. Escribió unas "Notes biographiques sur Fray Juan de Torquemada" en donde transcribe las opiniones de Prescott, Beristáin y Clavijero sobre dicho autor.[37]

La obra *México a través de los siglos*, dirigida por Vicente Riva Palacio, tuvo como colaboradores de los dos primeros tomos a Alfredo Chavero y al propio Riva Palacio. Los dos consultaron y citaron la *Monarquía indiana*. El primero externó la siguiente opinión: "Y sin embargo su obra [la de Torquemada] es importantísima, porque

[33] Joaquín García Icazbalceta. En *Diccionario Universal de Historia y Geografía*. México, Escalante, 1854, IV, 133; VII, 392.
Introducción en fray Gerónimo de Mendieta. *Historia eclesiástica indiana*. México, Chávez Hayhoe, 1945, I, p. XXI, XXIV a XXXI.
Don fray Juan de Zumárraga. México, Porrúa, 1947, I, 96 y 154.
Estudio en *Cartas de religiosos de Nueva España*. México, Chávez Hayhoe, 1941, p. XXVII y ss.
Bibliografía mexicana del siglo XVI. México, Fondo de Cultura Económica, 1954, p. 71, 287, 333 y 340.
En *Códice Mendieta. Documentos franciscanos. Siglos XVI y XVII*. México, Díaz de León, 1892.
Obras. México, Agüeros, 1897, t. IV, biografía II.

[34] Ch. Leclerc. *Biblioteca Americana*. Paris, Maisonneuve, 1872.

[35] Manuel Gil y Sáenz. *Compendio histórico, geográfico y estadístico de Tabasco*, Abalos, 1872, p. 57.

[36] Daniel G. Brinton. *American Hero-Myths*. Philadelphia, Watts, 1882, p. 118.

[37] Eugène Boban. *Documents pour servir a l'histoire du Mexique*. Leroux, 1891, p. 421-424.

en ella acopió cuanto se había dicho antes. Faltaba todavía la crítica, pero ya existen en ella los materiales."[38]

En estudio aparte hemos asentado el valor que merece para don José Fernando Ramírez la obra de Torquemada, así como la defensa que de él hace, ahora sólo nos permitiremos transcribir otros de sus juicios sobre la crónica en estudio: "Pero hable por todos el ilustre franciscano fray Juan de Torquemada, ardiente defensor de la obra de sus hermanos, historiador el más diligente y sincero, que encontró aún fresca la memoria del V. Fray Toribio de Motolinía . . . , . . . y el envidioso P. Vetancourt apenas hace de él una maligna mención", y por último: "Oigámosle por boca de fray Juan de Torquemada." Estos juicios sobre Torquemada son trascendentes dado el prestigio de que goza Ramírez como historiógrafo.[39]

Mencionaremos asimismo al normalista Ramos i Duarte, que proporciona datos biográficos de Torquemada y expresa, entre otras cosas: "Por lo demás, es casi imposible dar un paso en la historia de aquellos tiempos, sin acudir a las páginas de Torquemada."[40]

Por último, Francisco Pimentel, escritor de fines del XIX, es uno de los que con mayor profusión consultó y utilizó a Torquemada.[41]

Siglo XX

Nos ocuparemos, finalmente, de estudiar el aprovechamiento que de la *Monarquía indiana* se ha hecho en lo que va de nuestro siglo. Mas ahora haremos el análisis a través de autores y obras, en el siguiente orden: mexicanos, estadounidenses, americanos y europeos.

Por supuesto que este análisis es a base de muestreo, de ninguna manera intentaremos abarcar todas las obras y autores en que se cita a Torquemada, por tanto escogeremos a aquellos que consideramos de más trascendencia para nuestro objeto.

Ya hemos dicho que el primer intento de vindicar la memoria y escritos de Torquemada lo realiza Luis González Obregón, en largo artículo ya citado, dice además lo que sigue: "Todo lo que reunió en tan largo periodo de continuas inquisiciones, lo refundió en las dos mil y pico de páginas impresas que comprende su *Monarquía indiana;* la historia en conjunto más copiosa e interesante de las escritas en

[38] Alfredo Chavero y Vicente Riva Palacio. *México a través de los siglos.* Barcelona, Ballescá, S.F. (1888) I, 49; II, 304.

[39] José Fernando Ramírez. *Obras del Lic. . . .* México, Agüeros, 1898. t. I. *Opúsculos históricos,* I, p. 4, 5, 218, 285, 287, 288.

[40] Feliz Ramos i Duarte. *Diccionario de curiosidades históricas.* México, Dublan, 1899, p. 289.

[41] Francisco Pimentel *Obras completas.* México, Tipografía Económica, 1908.

México hasta el primer tercio del siglo XVII." Este artículo que forma parte de la obra *México viejo y anecdótico,* ha sido reimpreso dentro de la Colección Austral, siendo por tanto otro vehículo de difusión y conocimiento de la *Monarquía indiana.*[42]

En el estudio y notas a Sahagún, de Wigberto Jiménez Moreno, son continuas las citas de Torquemada. Este autor es sumamente prestigiado en el extranjero por sus estudios prehispánicos, principalmente entre los americanistas.[43]

Valle-Arizpe, muy leído escritor y "Cronista de la Ciudad de México", se ocupa de Torquemada en su *Historia de la ciudad de México,* expresándose de él en estos términos: "Pero dejando a un lado esta cuestión, que no es la principal de nuestro intento, y ateniéndonos al testimonio de escritores conocidos, hallamos a Torquemada, el más diligente investigador de nuestras antiguallas, que él hizo exquisitas investigaciones, hasta fines del siglo XVI, y a principios del siguiente . . ."[44]

El padre Cuevas, en su *Historia de la iglesia,* hace mención de la *Monarquía* y expresa: "la más notable de todas estas crónicas por su volumen, su erudición y por la vulgarización que alcanzó en Europa, es la *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada . . ."[45]

Es por demás interesante el estudio historiográfico que Le Riverend hace de la *Historia antigua de México* de Clavijero. En él expone ideas que consideramos útil transcribir, acerca de Torquemada y su obra:

> Sin duda, el más persistente tema crítico es el relativo a la *Monarquía indiana,* obra del franciscano Juan de Torquemada. Clavijero abandona en este punto toda consideración y dispara contra él sus más afilados dardos. Es autor "falto de memoria, de crítica y de gusto", en cuya obra el lodo oculta a las perlas, difícil y pesado de leer, y como remate, al señalar uno de sus errores frecuentes, le acusa, con una dureza e ironía poco cristianas, de "estar agobiado del sueño o distraído con otras ideas" (Disert. II). Sin embargo, Clavijero es, principalmente, un refundidor de los materiales aportados por Torquemada. Esto explica, quizá, que anotara sus defectos con más precisión. Jamás se conoce mejor las limitaciones de una obra que cuando le debemos una buena parte de nuestros conocimientos.

[42] Luis González Obregón. *México viejo y anecdótico.* México, Espasa Calpe, 1966, p. 43 y 44. Primera edición 1909.

[43] Wigberto Jiménez Moreno. En *Historia general de las cosas de la Nueva España,* de fray Bernardino de Sahagún. México, Robredo, 1938.

[44] Artemio de Valle-Arizpe. *Historia de la ciudad de México.* México, Robredo, 1939, p. 35, 142, 147, 162 y 222.

[45] Mariano Cuevas. *Historia de la iglesia en México.* México, Cervantes, 1942, I, 88; III, 452 y 470.

No obstante tales exageraciones, esta exposición crítica de la bibliografía es uno de los valores indisolublemente unidos a la obra de Clavijero. Sin embargo, parece que tuvo preferencias por algunas de las obras que cita, y no sería aventurado afirmar que se inspiró en Torquemada, Zorita, Olmos, Motolinía, López de Gómara, Cortés y alguno que otro, quedando en grupo aparte Sahagún, Acosta, Ixtlilxóchitl, Sigüenza y Boturini, los cuales parecen haberle servido para contrastar y completar las afirmaciones de los demás.

Allí donde Torquemada pone un discurso, también lo incluye Clavijero, sólo que hermoseado, debastado. El discurso que los acolhuas dirigen a Xólotl es buen ejemplo de esto, aunque parece conservar en la *Monarquía indiana* su forma más pura. Son múltiples las coincidencias. Puede el lector cotejar por su cuenta los libros II a V de la *Historia antigua* con los dos primeros de la *Monarquía indiana*.

Tomando un tanto al azar los relatos, aunque tratemos de que correspondan a la época final de la historia precortesiana, a fin de que podamos apreciar mejor las variantes, resulta que Clavijero y Torquemada tienen muchos puntos de contacto.[46]

En el *Diccionario biográfico de historia antigua de México,* el maestro García Granados, su autor, emitió el siguiente juicio sobre la *Monarquía:* "La importancia de esta obra como fuente de la *Historia antigua de México,* no debe ni puede ocultarse. Radica en el espíritu observador y acucioso del insigne franciscano, en las fuentes que utilizó . . ."[47]

Autor muy leído, difusor de la cultura náhuatl y maestro de aventajados discípulos es el padre Ángel María Garibay. Su obra y capacidad es reconocida por los estudiosos de las culturas prehispánicas, lo que hace muy interesante dar a conocer su pensamiento sobre fray Juan y su crónica, lo que nos obliga a transcribir el siguiente párrafo:

No puedo prolongar un análisis que no entra directamente en mi campo de estudios. Sirva aquí para que se advierta que en la magna obra de Torquemada se conservan muchos datos que en otros autores no hallamos; de igual manera, la literatura, ya no de los nahuatlacos solamente, sino de los pueblos que éstos iban en camino de absorber, puede hallarse indirectamente en ella, al menos en reminiscencias. Tiene valor indirecto para la apreciación de este estadio de la cultura intelectual. Por lo que toca a la de mi consideración, hay que leer todo lo que resumió y acumuló en sus diversos tratados, sistemáticamente distribuidos,

[46] Julio Le Riverend. "La 'Historia antigua de México' del padre Francisco Javier Clavijero". En *Estudios de historiografía de la Nueva España.* México, El Colegio de México, 1945, p. 307 y 310.

[47] Rafael García Granados. *Diccionario biográfico de historia antigua de México.* México, UNAM, 1952, III, 257.

sobre temas literarios de la mayor importancia. Cuando se haga una refundición de la *Monarquía indiana*, eliminando las disertaciones impertinentes, señalando las fuentes de información de cada serie de noticias, aligerando el estilo, y completando todo con los índices necesarios, se habrá facilitado a los estudiosos de la etnografía una mina bien rica en materiales, y a los de la literatura la pista para seguir y los vestigios para hallar residuos de lo mucho que hubo en su dominio y casi del todo pereció. A algún joven de laboriosidad y entusiasmo queda reservada esta meritoria empresa.[48]

Alejandra Moreno Toscano escribe en 1963:

Es lugar común oír decir, inclusive en los medios académicos y entre los especialistas de la materia, que la obra y el pensamiento de fray Juan de Torquemada son aún desconocidos no sólo con respecto al gran público sino para el mismo estudioso de la historia. Tal afirmación permanece, hasta la fecha, como una gran verdad.

Pienso que lo anterior queda contradicho con las múltiples citas que estudiosos de distintas épocas y nacionalidades han hecho de la *Monarquía indiana*.

A continuación transcribimos otros párrafos de la misma autora, que demuestran su interés y conocimiento de la obra de Torquemada:

Como hemos visto, la actitud de fray Juan de Torquemada frente al mundo es la de un espíritu abierto a todas las corrientes del pensamiento. Es, en buena parte, un hombre del Renacimiento: racional, preocupado por encontrar la evidencia empírica que dé una explicación causal a los problemas; y solamente cuando no le es posible encontrarla, lo vemos valerse de la tradición, todavía medieval, buscando cimentar sobre base firme sus conclusiones.

Torquemada concibe una historia como resultado de la voluntad divina, guiada no tanto por el capricho de la fortuna, como dirían los griegos, sino por los designios de la providencia divina (I, 193, 1, 578, y III, 130), continuando así, dentro de la corriente providencialista cristiana de la Edad Media.

Torquemada no es ya un escritor de experiencias personales, su interés por escribir historia va más allá de un simple relato de hechos vividos; escribe historia precisamente porque medita sobre las memorias y relaciones que otros han escrito, y al hacerlo, se coloca entre los primeros que construyen una Historia de México sistemática, valiéndose de todos los cronistas y respetando todos los puntos de vista sobre un mismo acontecimiento. Dentro de esta perspectiva, claramente vemos que su *Monarquía indiana*, no es sino un momento culminante de ese movimien-

[48] Ángel María Garibay K. *Historia de la literatura náhuatl*. Biblioteca Porrúa. México, Porrúa, 1953, I, 257; II, 27, 42, 44, 46, 190 y 259.

to historiográfico que iniciaron los conquistadores y misioneros españoles durante el siglo XVI.[49]

Corresponde ahora su turno a Miguel León-Portilla, uno de los autores que mayor interés ha puesto en la obra de fray Juan, organizando un seminario cuyo fruto será una edición crítica de la *Monarquía indiana,* que pensamos tenga el carácter de definitiva.

En varias de sus obras ha ocupado o citado a Torquemada y difundido extensamente su conocimiento; por lo que consideramos trascendente dar a conocer su pensamiento sobre este autor y su obra:

> Tampoco se ha hecho un análisis a fondo de su obra, de su concepto de la historia, de las fuentes indígenas de primera mano de que se sirvió, de sus métodos de trabajo, ni de aquellos datos que sólo en sus escritos pueden hallarse, como resultado de las investigaciones que por cuenta propia llevó a cabo.
>
> Propósito de Torquemada fue hacer historia del proceso de evangelización o aculturación religiosa y conocer el pasado indígena, no sólo de los pueblos del idioma náhuatl, sino también de los totonacos, tarascos, huastecos y otros más de apartadas regiones como Honduras y Nicaragua, buscando como él mismo lo indica, el origen último de los diversos grupos y de sus diversas instituciones culturales.
>
> Todo esto haría suponer que, para estas fechas, la obra de Torquemada habría sido ya objeto de un más hondo y detenido estudio. Sin embargo, desde los días en que Rodríguez Franco publicó su más fiel segunda edición, muy poco es lo que se ha avanzado. Tan sólo durante la presente década se han dado algunos pasos dirigidos específicamente a esclarecer y valorar mejor la vida y los escritos de este fray Juan, en verdad benemérito como investigador y como hombre de acción en el mundo novohispano. Varios años antes, en 1943-1944, y para satisfacer la no interrumpida demanda de la *Monarquía,* don Salvador Chávez Hayhoe había publicado en la ciudad de México, valiéndose del procedimiento de *offset,* una reproducción de la ya muy rara segunda edición de 1723. Tiempo es de hacer justicia a quien tanto debe la historiografía sobre el México indígena y novohispano. Beneficiarios de ello serán, más que el mismo Torquemada, todos cuantos de ver se interesan por el pasado que es raíz de nuestra realidad presente.
>
> En su retiro del convento de Tlatelolco concibió el plan general de la *Monarquía indiana,* distribuida en 21 libros y cada uno de éstos en diverso número de capítulos. El equilibrado desarrollo de su plan es, como vamos a verlo, la mejor muestra de la sólida formación humanística de Torquemada y de su claridad de ideas. Precisamente en su "Prólogo

[49] Alejandra Moreno Toscano. *Fray Juan de Torquemada y su "Monarquía indiana."* México, Universidad Veracruzana, 1963, p. 7, 33, 37 y 43.
"Vindicación de Torquemada." En *Historia Mexicana.* Vol. XII, núm. 4, abril-junio, 1963, p. 497 y ss.

general" a la *Monarquía* y también en los que antepone a cada uno de los 21 libros de ella, es donde expone y justifica las razones que le han movido a distribuir, como lo hace, sus diversos temas. Guiado por un sentido de universalidad quiere abarcar en su trabajo cuanto se refiere a la trayectoria cultural e histórica de esta inmensa porción de la América septentrional que a su juicio, tan acertadamente se llama Nueva España.[50]

A Miguel León-Portilla se debe la gran difusión, que en los últimos años se ha dado a distintos aspectos de las culturas prehispánicas.

Los *Memoriales* de Motolinía fueron editados con un estudio y notas del maestro Edmundo O'Gorman en que campean al parejo sus reconocidos conceptos y erudición. El maestro cita con marcada frecuencia la *Monarquía indiana,* aprovechando así sus ricos materiales.[51]

No podemos dejar de consignar, además, los nombres de Alessio Robles, Zulaica y Gárate, Fernández del Castillo, Bravo Ugarte, Carreño, Melgarejo, Benítez, Rubio Mañé, Eulalia Guzmán, Muriel, Romero Vargas, Carrera, Martínez Marín, Cuevas, Peñaloza, que han utilizado en sus escritos la obra de fray Juan.

La proximidad con los Estados Unidos, y el que territorios que fueran en otro tiempo mexicanos, ahora los posea esta nación, ha hecho que sus hombres de estudio se ocupen de la antropología e historia de México. Por ello desde casi principios del XIX encontramos escritos de investigadores norteamericanos sobre nuestro país, y forzosamente los que se ocupan de la época prehispánica y colonial, han tenido que abrevar en Torquemada, como lo veremos a continuación.

Así, Luis Spence y Lloyd Mechan utilizan la *Monarquía indiana* en sus trabajos.[52]

Es por demás interesante una noticia que consigna en uno de sus libros Irving Leonard: "Title given by Beristáin, Gabriel López de Sigüenza writes in his letter in the 'Oriental Planeta' ": "Los libros de la *Monarquía indiana* y Bernal Ias (*sic*) del Castillo todos a la mar-

[50] Miguel León-Portilla. *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares.* México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
La filosofía náhuatl. México, UNAM, 1966.
Trece poetas del mundo azteca. México, UNAM, 1967.
Introducción, en *Monarquía indiana de fray Juan de Torquemada.* México, Porrúa, 1969, p. x, XII y XXIII.
Introducción, en *Fray Juan de Torquemada, "Monarquía indiana".* México, UNAM, 1964, Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 84, p. IX y XXXIV.

[51] Edmundo O'Gorman. Estudio y notas de los *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella,* de fray Toribio de Motolinía. México, UNAM, 1971.

[52] Luis Spence. *The gods of Mexico.* New York, Stakes, 1923.

gen anotados de su letra para en poder de un amigo muy aficionado, y dado a la Historia y curiosidades de esta Nueva España."[53]

El muy conocido y competente historiador del arte, George Kubler, hace uso de la *Monarquía indiana* en varias ocasiones.[54]

Charles Gibson, quien se ha dedicado principalmente al estudio de Tlaxcala y de los mexica, se ve precisado a consultar la obra de Torquemada en sus estudios.[55]

John L. Phelan, uno de los que más se han ocupado de Torquemada, sostiene la siguiente tesis:

> No es de sorprender que Torquemada aprovechara lo que Mendieta había hecho, pero políticamente era necesario que pasara la *Monarquía* como su propio trabajo. Tal vez no quiso identificar demasiado su obra con la de Mendieta, vista con poco favor por el Consejo de Indias por el atrevimiento de sus acusaciones apocalípticas.
>
> Torquemada hizo una revisión radical del espíritu y la significación del material de Mendieta, cortando con cuidado la *Historia eclesiástica indiana*. Los capítulos 33 a 39 y 46 del libro IV, que constituyen el núcleo de su juicio sobre la era de Felipe II, fueron omitidos por completo en el texto de Torquemada. Es más, en el resto de la *Monarquía*, Torquemada suprimió todas las observaciones que pudieran ofender la sensibilidad de los españoles o del clero secular. Gracias a estas omisiones, creo, la *Monarquía indiana* fue publicada y la *Historia eclesiástica indiana* no.
>
> Torquemada, con toda su genuina admiración por Mendieta, no pertenecía al grupo extremista mendicante; era moderado, de los que creían en la posibilidad de alcanzar un *modus operandi* con los españoles seglares y con la Corona. Tenía un temperamento conciliador.
>
> La moderación de Torquemada le hace menos llamativo, pero su importancia y su influencia no deben subestimarse.
>
> El tratamiento que hizo Torquemada de la conquista de México revela algunas de las características más sobresalientes de la *Monarquía indiana*. La visión de la monarquía universal de los Habsburgo españoles, a partir de su complicada exégesis de la parábola de San Lucas, fue confirmada por Torquemada. En su prólogo al libro IV, Torquemada también reiteró literalmente la concepción que Mendieta había elaborado acerca de Cortés, como el Moisés del Nuevo Mundo. Todo el libro IV es una crónica de la campaña militar contra Tenochtitlan.[56]

[53] Irving Leonard. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*. Berkeley, University of California, 1929, p. 208.

[54] George Kubler. *Mexican Architecture of the sixteenth century*. New Haven, Yale, 1948.

[55] Charles Gibson. *Tlaxcala in the sixteenth Century*. New Haven, Yale, 1952. *Los aztecas bajo el dominio español*. México, Siglo XXI, 1967.

[56] John L. Phelan. *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*. México, UNAM, 1972.

Quien estudiara las originales capillas abiertas, no podía prescindir de revisar la *Monarquía indiana;* razón por la cual McAndrew se refiere a ella en cerca de medio ciento de citas de su obra.[57]

Winston Reynolds aprovecha en uno de sus escritos la *Monarquía indiana,* e inspirado en ella escribe:

> Torquemada discute el asunto largamente, para ponerse de acuerdo con Acosta, después de atribuir la idea del origen de los indios a un documento que dice que ha visto, escrito por Bartolomé de las Casas, como otros, no obstante, también cree que Dios mandó a los españoles a México, específicamente, para castigar a los indios por sus pecados.
> . . . los dos hombres comenzando su trabajo simultáneamente: Cortés predicando fielmente el Evangelio, mientras Lutero se dedica a corromper las Sagradas Escrituras.[58]

En los Estados Unidos, aparte de Phelan, es Howard Cline quien más escudriñó en la obra de fray Juan, por lo que sus juicios podemos señalarlos como muy acertados y útiles, y los transcribimos a continuación:

> En general los historiadores consideran sus tareas como divididas, separadas en tres principales etapas: una colección de documentos pertinentes tan comprensiva como sea posible, seguida por una estimación crítica y evaluativa de ella y, finalmente, una síntesis basada en datos verificados. Opuesto a un considerable cuerpo de discusión hostil secundario, el examen crítico de *Monarquía indiana* de Juan de Torquemada indica un sorprendente elevado nivel de trabajo, por lo menos en la primera de las dos fases.
> Torquemada fue un historiador experimentado y cuidadoso, constreñido sólo por algunos usos obvios y actitudes comunes de su época. Del mismo modo que otros historiadores de su tiempo, ponderó los problemas de la población indígena propios del Nuevo Mundo y de su desenvolvimiento en un sistema bíblico y, rara vez, dudó de la autenticidad de los milagros o de la intervención providencial la cual consideró respecto de la Conquista de Cortés como una expresión de la voluntad divina. Mas para la mayoría él cumplió sus tareas con serenidad profesional y, mejor, con un alto grado de destreza historiográfica.[59]

Entre otros autores norteamericanos que han aprovechado a Torquemada, anotamos a Roys, Manuel Guillermo Martínez, Scholes, Chamberlain, Wayne Powell, Cerwin y Parry.

[57] John McAndrew. *The open air churchs of sixteenth century.* Cambridge, Harvard, 1965.
[58] Winston A. Reynolds. *Espiritualidad de la conquista de México.* Granada, Universidad de Granada, 1966, p. 25 y 139.
[59] Howard Cline. *A note on Torquemada's native Sources and Historiographical methods.* The Americas. Abril 1969.

De todo lo anterior podemos deducir que es innegable el uso que de Torquemada han hecho los estudiosos de los Estados Unidos, en muchas de las universidades de ese país; por lo que su obra ha sido ampliamente difundida.

En cuanto al conocimiento de la *Monarquía indiana* en Latinoamérica, el interés que se ha demostrado por esa obra ha sido menor que en otras partes, en unos casos por la lejanía, en otros por no existir en sus bibliotecas o carecer de instituciones dedicadas a los estudios históricos. En casos como Guatemala, que hasta formó parte del territorio mexicano, sus investigadores estudian a Torquemada a través de sus cronistas, que se inspiraron en esta obra. Cuba por estar sumamente ligada a México, en lo que hace al descubrimiento, ha hecho que sus historiadores utilicen a Torquemada como fuente de primera mano. Algunos por su interés en las cosas mexicanas, han tenido necesidad de consultarla.

Rafael Heliodoro Valle, de Nicaragua; Alberto Salas, de Argentina; Gonzálvez de Lima, de Brasil y Luis Nicolás D'Olwer, son autores latinoamericanos que consultan la *Monarquía indiana* en el siglo XX para confeccionar sus escritos.

En la *Historiografía de Cuba,* de Pérez Cabrera, se nos proporcionan datos acerca de historiógrafos cubanos que citan con frecuencia a Torquemada. Del capítulo "Torquemada" de esta obra, copiamos lo que sigue, indicando los nombres de los escritores cubanos que se refieren a la *Monarquía indiana:*

> El padre Torquemada, como ha señalado Ed Fueter, "recargó su exposición con un fárrago erudito insoportable".
> La obra del padre Torquemada ha servido de fuente de información a nuestros primitivos historiadores y aun a Pedro José Guiteras, que cita a la *Monarquía indiana* a propósito de los viajes de Colón.
> Y Poey incluye al gran historiador entre los "buenos compiladores", junto a Gómara, Herrera y Muñoz.
> Arrate alude y cita con frecuencia a Oviedo, al padre Acosta, a Herrera; a los historiadores de la conquista de México: Gómara, Bernal Díaz, Torquemada, Solís.
> Después, la *Historia natural y moral de las Indias,* del padre Acosta; las obras de Bernal Díaz, Torquemada y Solís, son citadas por José de Urrutia y Montoya.
> De los historiadores de Indias, el prudente escritor Antonio José Valdés menciona a Las Casas . . . a López de Gómara y a Torquemada.[60]

[60] José Manuel Pérez Cabrera. *Historiografía de Cuba.* México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1962, p. 21, 44, 53, 101, 114 y 146.

En España, después de México y los Estados Unidos, es donde los estudiosos se han dedicado a investigar la antropología e historia de México, cosa por demás natural, dado el origen de este país, habiendo tenido que consultar a Torquemada.

En los años veintes, Bozal emitió el siguiente juicio sobre Torquemada:

> Fray Juan de Torquemada: *Monarquía indiana,* ignora los nombres de varios elementos principales expedicionarios. Describe la estancia en Tabasco con lujo de pormenores, especialmente el cambio de indumentaria entre el capitán y el cacique, viéndose que sigue de cerca a Las Casas, en quien se inspira. De Tabasco pasa a Ulúa, omitiendo las detenciones anteriores. El retorno lo trata de modo deficientísimo, en seis líneas. No hay que buscar en Torquemada un estudio objetivo del descubrimiento, que está muy lejos de hacer, sino unas consideraciones críticas personales muy atinadas, que constituyen lo mejor de su obra. Defiende a Grijalva, percibiéndose en él la huella del padre Las Casas. Adolece de algunas inexactitudes, como fijar en 8 de febrero la salida de Santiago y el identificar al Cabo Catoche con la isla de las Mujeres. La parte consagrada a Tabasco y las apreciaciones críticas, sobre todo, es lo más valioso de su estudio. Lo restante es muy mediano.[61]

Madariaga tuvo que consultar a Torquemada cuando se refirió a la conquista de México. Sin embargo, en algunos casos desecha su dicho, cuando dice:

> Esta versión . . . me parece, a pesar de ser mía, mucho más cercana a la realidad que la que nos ha trasmitido Torquemada.
> . . . y no pocos de sus cronistas, entre ellos Torquemada, creían a pie juntillas en su existencia y en su poder para consejar (de los ídolos) directamente y "hablar" a Moteczuma.[62]

El prestigiado historiador Ballesteros es uno de los que, impresionado por García Icazbalceta, deturpa a Torquemada, por plagiario; a pesar de ello encontramos párrafos como éstos:

> Sin embargo, una variante de consideración debe advertirse: la obra de Mendieta se halla suavizada de su tono a veces violento. Torquemada suprime los ataques contra los españoles y contra las otras órdenes religiosas. Entusiasta de los indios, no recoge empero las invectivas dirigidas a los conquistadores. Característico de Torquemada son las plúmbeas digresiones morales o históricas que hacen insufrible la lectura del

[61] Ángel Bozal. *El descubrimiento de Méjico.* Madrid, Voluntad, 1927, p. 32.
[62] Salvador de Madariaga. *Hernán Cortés.* Buenos Aires, Sudamérica, 1954, p. 352 y 390.

libro, el cual ganaría con la supresión de la mitad de estos comentarios impertinentes.
Discutida y todo, hubo un tiempo en que la obra de Torquemada prestó una gran utilidad, pues apareció siglos antes de que se conocieran los textos de Motolinía y de Mendieta, y, por tanto, un caudal enorme de noticias fueron trasmitidas por los 21 libros rituales y *Monarquía indiana*.[63]

Esteve Barba, historiador ha poco desaparecido, si bien sigue a García Icazbalceta, convencido después de los argumentos de Phelan, escribe:

Ha sido Phelan quien, con mayor eficacia que el autor del prólogo de la segunda edición, ha procurado e incluso ha conseguido exculpar a Torquemada de la acusación de disimulado plagio.
Torquemada obtuvo provechos de cuanto Mendieta hiciera, pero fue políticamente necesario que la *Monarquía* pasara como obra de su mano.[64]

En la obra escrita por Demetrio Ramos y otros, se aprovecha a Torquemada, en algunos casos.[65]

Un estudio reciente de Alcina Franch nos habla de la biografía, obras y ediciones, fuentes y valoración crítica de Torquemada y su legado histórico.[66]

Entre otros escritores españoles, también se ocupan de Torquemada: Tomás de San Rafael, Constantino Bayle, Mariano de Cárcer, Antonio Ibot León, y Diego Angulo Íñiguez.

Entre los europeos, son principalmente franceses y alemanes los que tienen conocimiento de Torquemada, y en especial los que han hecho estudios americanistas.

Robert Ricard, francés, en su magnífico estudio sobre la evangelización, vierte conceptos en general contrarios a Torquemada, siguiendo muy de cerca a García Icazbalceta, cuyo juicio, es innegable, ha perjudicado a Torquemada.[67]

El antropólogo y político Jacques Soustelle, gran conocedor de México, es otro francés que consulta y aprovecha a Torquemada.[68]

[63] Antonio Ballesteros y Beretta. Introducción, "Las fuentes", en *Descubrimiento y conquista de México*, de Ángel de Altolaguirre y Duvale. Barcelona, Salvat, 1954.
[64] Francisco Esteve Barba. *Historiografía indiana*. Madrid, Gredos, 1964, p. 178 y 179
[65] Demetrio Ramos y otros. *El Consejo de Indias*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, p. 193.
[66] José Alcina Franch. *Homenaje a D. Ciriaco Pérez Bustamante*. Madrid, Instituto, Gonzalo Fernández de Oviedo, 1969.
[67] Robert Ricard. *La conquista espiritual de México*. México, Jus-Polis, 1947. La primera edición corresponde a 1932-33.
[68] Jacques Soustelle. *La vida cotidiana de los aztecas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
"La pensée cosmologique des anciens mexicains". En *Ethnologie*, Nº 881. Paris, Hermann, 1940.

Eduard Seler hace referencia a la *Monarquía indiana* en tres citas que aparecen en su obra *Gessammelte abhandlungen zur Amerikanischen Sprach-und altertumskunde,* editada en 1960.

El alemán Fueter seguramente inspirado en García Icazbalceta consigna la siguiente ficha sobre la *Monarquía indiana:* "La obra de Sahagún fue utilizada de inmediato por Torquemada. De esta obra y de otros escritores obtuvo su *Monarchia indiana* (Sevilla 1615). Recargó su exposición con un párrafo erudito insoportable. ¿No comienza su descripción de México por la creación del mundo?"[69]

El que Fueter se ocupe de Torquemada es muy significativo, pues quiere decir que le da a su obra categoría universal.

Los americanistas Krickeberg, Beyer y muchos otros más, dados sus estudios han tenido que consultar la obra de Torquemada, indispensable para sus estudios.

En conclusión, la *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada es una obra básica para aquellos que pretenden tener una información sobre el México prehispánico, la conquista y evangelización y los primeros años del virreinato. Su difusión y conocimiento han sido de gran utilidad, tanto entre los especialistas como para el público en general. Investigadores del continente americano y también del europeo la han consultado acuciosa y frecuentemente. Por tanto, no es una obra que se desconozca y su aprovechamiento es innegable.

[69] Ed Fueter. *Historia de la historiografía moderna.* Buenos Aires, Nova, 1953.

BIBLIOGRAFÍA
SOBRE FRAY JUAN DE TORQUEMADA

JORGE GURRÍA LACROIX

PROPORCIONAMOS EN ESTE APARTADO LAS FICHAS bibliográficas de las obras que hacen referencia a fray Juan de Torquemada y a su *Monarquía indiana*, es decir, aquellas en que se emiten juicios críticos sobre la misma o se dan datos sobre la vida y hechos de su autor.
No se trata, por tanto, de obras en que se cita a la *Monarquía indiana* sólo como referencia bibliográfica.

ALCINA FRANCH, JOSÉ. *Fray Juan de Torquemada (1564?-1624)*. En *Homenaje a don Ciriaco Pérez-Bustamante*. Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1969.

Según el propio autor, se trata en este estudio de " . . . sistematizar, sintetizar y valorar la obra historiográfica de fray Juan de Torquemada, destacando su papel dentro del conjunto de las fuentes españolas para el área mesoamericana."

ANALES DE TLATELOLCO. *Unos anales históricos de la nación mexicana* y *Códice de Tlatelolco*. México, Robredo, 1948.

Se consignan en ellos la llegada de fray Juan de Torquemada a Tlatelolco, la terminación de la iglesia y la historia del retablo, cosas todas que hizo Torquemada.

ANTONIO, NICOLÁS. *Bibliotheca Hispana Nova Hispanorum Scriptorum*. Madrid, Ibarra, 1733.

Registra la edición de 1615 y la *Vida de Sebastián de Aparicio*, de 1605, de la cual también es autor Torquemada.

BALLESTEROS Y BERETTA, ANTONIO. Introducción. "Las fuentes". En *Descubrimiento y conquista de México*, de Ángel de Altolaguirre y Duvale. Barcelona, Salvat, 1954.

Las apreciaciones y críticas que hace Ballesteros están en buena parte influidas por los escritos de García Icazbalceta. Al hablar de los que defienden a Torquemada de la nota de plagiario confunde a González de Barcia con Rodríguez Franco. Reconoce que el autor suaviza las duras expresiones de Mendieta sobre los españoles y las otras órdenes religiosas. Al igual que otros le echa en cara las frecuentes digresiones y los comentarios impertinentes.

BANCROFT, HUBERT HOW. *The Works*, vol. X, *History of Mexico*, vol. II, 1521-1600. San Francisco, A. L. Bancroft & Co. Publishers, 1883.

Datos biobibliográficos de Torquemada. Apreciación sobre el valor de sus escritos. Aprovechó los trabajos de Motolinía, Sahagún, Mendieta, Acosta, Herrera y otros.

BAUTISTA, JUAN. *Sermonario en lengua mexicana*. México, López Dávalos, 1606. En *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, de Joaquín García Icazbalceta. México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

Expresa que fray Gerónimo de Mendieta le entregó su libro *Historia eclesiástica indiana* para que lo imprimiese, y que fue mejorado al caer en manos de Torquemada.

BERISTÁIN DE SOUZA, JOSÉ MARIANO. *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*. México, Valdés, 1821.

Registra la obra de Torquemada y critica la ligereza con que obró Vetancurt, al tacharlo de plagiario. Piensa que estuvo en lo justo al valerse de originales fidedignos y ajustarse a ellos. Sí le molestan las digresiones, pero expresa que se le debe tener por el Tito Livio de la Nueva España.

BOBAN, EUGÉNE. *Documents pour servir a l'histoire du Mexique*. Paris, Leroux, 1891.

Transcribe la opinión de Prescott sobre Torquemada. Consigna también los juicios de Beristáin, Vetancurt y Clavijero.

BOZAL, ÁNGEL. *El descubrimiento de Méjico*. Madrid, Voluntad, 1927.

Nos dice que no hay que buscar en Torquemada un estudio objetivo del descubrimiento, "sino unas consideraciones críticas personales muy atinadas, que constituyen lo mejor de su obra".

BRAVO UGARTE, JOSÉ. *Historia de México*. México, Jus, 1947.

Transcribe las opiniones de Orozco y Berra y José Fernando Ramírez, favorables a Torquemada, pero lo considera difuso y contradictorio.

BRUNET, JACQUES-CHARLES. *Manuel du libraire et de l'amateur des livres*. Paris, Chez Silvestre, 1843.

Expresa que la *Monarquía indiana* es una obra curiosa y la más completa que se haya escrito sobre el México antiguo.

BURGOA, FRANCISCO DE. *Geográfica descripción*. México, Archivo General de la Nación, 1934.

Nos dice acerca de Torquemada que "halló los mejores originales, y redujo al orden más verídico los puntos equívocos de estas naciones".

CARRERA STAMPA, MANUEL. "Fuente para el estudio de la historia indígena." En *Esplendor del México antiguo*. México, Estampillas y Valores, 1959.

La apreciación que hace sobre Torquemada es errónea, porque el hecho de haber escrito a principios del XVII y no XVIII, no rebaja a su historia de categoría, pues Torquemada vivió en la Nueva España desde 1565 y su información es de primera, dadas las fuentes en que se nutrió.

CARTAS DE RELIGIOSOS DE NUEVA ESPAÑA. 1539-1594. Estudio de Joaquín García Icazbalceta. México, Chávez Hayhoe, 1941.

García Icazbalceta expresa que la gran compilación por excelencia es la *Monarquía indiana*, para la cual Torquemada aprovechó cuanto encontró. Que a esto se debe que Vetancurt lo haya acusado de plagio, pero que el autor tiene la exculpante de haber dicho que usó a Mendieta y a otros para componer su obra.

CATÁLOGO DE LIBROS MEXICANOS O QUE TRATAN DE AMÉRICA Y DE ALGUNOS OTROS IMPRESOS DE ESPAÑA. México, Porrúa, 1949.

Se describen dos ejemplares de la segunda edición.

CLAVIJERO, FRANCISCO JAVIER. *Historia antigua de México*. México, Porrúa, 1968.

Expresa que la *Monarquía indiana* es la obra más completa respecto a las antigüedades mexicanas, pero que le pasó lo que a Virgilio con la de Ennio, que se vio precisado a buscar las piedras preciosas en el estiércol.

CLINE, HOWARD F. "A note on Torquemada's native sources and historiographical methods." En *The Americas*, abril 1969.

Analiza las fuentes indígenas en que se nutrió Torquemada, así como los métodos historiográficos que empleó. Expresa también que obtuvo muchos de sus datos de informantes nativos y europeos y mediante sus propias observaciones.

CHAVERO, ALFREDO. *México a través de los siglos*. México. Herrerías, s/f.

Expresa que a pesar de que tomó a manos llenas cuanto encontraba, sin cuidarse de la contradicción que nacía de opiniones diferentes, su obra es importantísima porque hizo acopio de cuanto se había dicho antes. Sigue a Icazbalceta.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO UTEHA. México, UTEHA, 1964.

Se consignan datos historiográficos de Torquemada.

DICCIONARIO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y BIOGRAFÍA MEXICANAS. México, Bouret, 1910.

Datos biobibliográficos.

DICCIONARIO DE PORRÚA DE HISTORIA, BIOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE MÉXICO. México, Porrúa, 1964.

Datos biobibliográficos de Torquemada.

DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA. Artículo de Joaquín García Icazbalceta. México, Escalante, 1854, t. IV, p. 133.

Manifiesta que Torquemada ha sido aclamado como el padre de nuestra historia, y que si es cierto que tomó a manos llenas de las obras y noticias de sus predecesores, tiene la buena fe de anotar la fuente de sus noticias. Le molestan las continuas digresiones, mas considera que es imposible dar un paso en la historia antigua de México, sin conocer la *Monarquía indiana*. Finalmente dice que existien-

do el Torquemada resulta inútil la obra de Vetancurt. Es interesante anotar que esto opina Icazbalceta en 1854.

DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA. Artículo *Torquemada*. Joaquín García Icazbalceta. México, Escalante, 1855, t. VII, p. 342.

"Es la obra capital en historia de México y su autor ha merecido el nombre de Tito Livio de la Nueva España." Expresa además, que Vetancurt lo acusó de plagiario, porque se sirvió de Mendieta, Salazar y Motolinía, pero que esto es injusto porque cita con frecuencia y fidelidad a sus fuentes. Opina así en 1855.

ESTEVE BARBA, FRANCISCO *Historiografía indiana*. Madrid, Gredos, 1964.

"Hubiera podido decir que tomó —de Mendieta— cuanto quiso para incorporarlo a su obra, pero lejos de confesarlo . . ." Sigue a García Icazbalceta. Considera que Phelan es quien ha defendido a Torquemada con mayor eficacia, respecto al plagio. Piensa que para Torquemada el imperio azteca es una de las grandes monarquías de la historia universal y Cortés un nuevo David cristiano que derribara a un Goliath azteca.

FUETER, ED. *Historia de la historiografía moderna*. Buenos Aires, Nova. 1953.

Dice que obtuvo su *Monarquía indiana* de Sahagún y otros autores y que su erudición es insoportable.

GARCÍA GRANADOS, RAFAEL. *Diccionario biográfico de historia antigua de México*. México, UNAM, Instituto de Historia, 1952-1953.

Expresa que la importancia de la *Monarquía indiana* no debe ni puede ocultarse. Que Torquemada era un espíritu observador y acucioso. Que García Icazbalceta no fue ni juicioso ni ponderado al calificarlo de plagiario, sin tener en cuenta el espíritu franciscano del XVI y XVII, ni el hecho de que el autor confiese la utilización de escritores ajenos, como Motolinía y Mendieta.

GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN. *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

Afirma que gracias a que Torquemada aprovechó a Mendieta, se conoce su obra hace más de dos siglos y medio.

GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN. Introducción. En *Historia eclesiástica indiana*, de fray Gerónimo de Mendieta. México, Chávez Hayhoe, 1945.

Piensa que el uso inmoderado que hizo de Mendieta, dio margen a que Vetancurt acuse a Torquemada de plagiario, pero que obró con ligereza, pues la obra de Mendieta no se había publicado. Que Vetancurt, por error, hasta acusó de usurpar el título de la obra de Mendieta. Que González Barcia (error por Nicolás Franco Rodríguez) defendió a Torquemada. Que igual cosa hizo Beristáin, pero que ambos hicieron esa defensa sin base por no conocer el Mendieta. Que plagio no es sólo apropiarse de una obra, sino el hurto de conceptos, sentencias, etcétera, de otro y hacer cambios para ocultar su origen. Que en el prólogo Torquemada dice haber utilizado a Mendieta y otros y que esto parece favorecerlo. En fin, insiste en que no se le puede exculpar de plagio.

GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN. *Don fray Juan de Zumárraga.* México, Ed. Porrúa, 1947.

Proporciona datos biográficos. Expresa que Torquemada es el primero que atribuye a Zumárraga la quemazón de códices indígenas.

GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN. *Obras,* t. v. *Biografías,* II. México, Agüeros, 1897.

Habla de la fecha en que se imprimió la *Monarquía,* que fue acabada en 1612 y con licencias de 1613. Se refiere a la contradicción en que incurre Torquemada, en tratándose de la expedición a Zacatecas.

GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN. Introducción. En *Códice Mendieta. Documentos franciscanos, siglos XVI y XVII.* Nueva colección de documentos para la historia de México. México, Díaz de León, 1892.

Piensa que Torquemada era descuidado a grado tal que llegó a referir como suyos los hechos personales del autor que aprovechaba.

GARIBAY K., ÁNGEL MARÍA. *Historia de la literatura náhuatl.* México, Ed. Porrúa, 1953.

Opina que Torquemada reunió diverso y rico material y tuvo a la vista la tradición muy fresca. Que Mendieta y Torquemada pertenecen a la escuela etnográfica. Que en la *Monarquía indiana* se conservan muchos datos que no hallamos en otros autores. Tiene gran valor para la apreciación de la literatura. Para él, Torquemada no es imputable de plagio porque en ese entonces "nadie se enojaba por ello. Menos quisquillosos los antiguos que los modernos que suelen armar

tremolinas porque alguien les robó una ficha ... no hacían nada, si la verdad descubierta por uno pasaba a ser patrimonio de la comunidad".

GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS. *México viejo y anecdótico*. México, Espasa Calpe, 1966.

La *Monarquía indiana* es la historia, en conjunto, más completa, copiosa e interesante de las escritas en México. Dice que con todo y sus defectos y el no haber indicado exactamente los párrafos de los autores que copiaba, de ninguna manera merece la nota de plagiario que le aplica uno de sus émulos, que es manifiesta injusticia, pues Torquemada confiesa el haberse aprovechado de los manuscritos de Olmos, Motolinía, Sahagún y Mendieta.

HERRERA, ANTONIO DE. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*. Buenos Aires, Guarania, 1945.

Cree a Torquemada mal informado de las cosas de las Indias. Que antepone a todos los dichos de Sahagún, Olmos y Mendieta, que no tienen autoridad. Lo critica por expresar que no se puede hacer historia sin haber estado en las Indias y que no sabe qué es más en Torquemada, si la ambición o el descuido en guardar las reglas de la Historia. Si sabemos que la obra de Herrera se publicó entre 1601 y 1615, podemos considerar que leyó esta obra estando aún en prensa.

IGUÍNIZ, JUAN B. *Bibliografía biográfica mexicana*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1969.

Proporciona las fichas de varias biografías de Torquemada.

KATZ, FRIEDRICH. *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1966.

Torquemada se basa en experiencias propias y en fuentes originales y en obras de otros autores. Abarca tanto el estudio de la sociedad y de la religión, como el de la historia de los antiguos mexicanos.

KEEN, BENJAMIN. *The aztec image in Western Thought*. Rutger University Press, New Brunswick, New Jersey, 1971.

Proporciona datos biográficos sobre Torquemada. Analiza el contenido de la *Monarquía indiana*. Dice que Torquemada aplica el mé-

todo comparativo de otros escritores de órdenes mendicantes. Habla también de la credulidad y falta de crítica, cuando usa historias indígenas.

LE RIVEREND, JULIO. "La historia antigua de México del padre Francisco Javier Clavijero." En *Estudios de historiografía de la Nueva España*. México, El Colegio de México, 1945.

Expresa que Clavijero es un refundidor de los materiales aportados por Torquemada; por ejemplo, allí donde éste pone un discurso, también lo incluye Clavijero. Por último dice que Torquemada y Clavijero tienen muchos puntos de contacto.

LEÓN PINELO, ANTONIO DE. *Epítome de la Bibliotheca oriental y occidental, náutica y geográfica*. Madrid, Martínez Abad, 1737.

Consigna las fichas bibliográficas de las ediciones de 1615 y 1723.

LEÓN-PORTILLA, MIGUEL. Introducción. En *Monarquía indiana*, de fray Juan de Torquemada. México, Ed. Porrúa, 1969.

Constituye una completa aportación sobre la vida y obra de Torquemada. Emite los siguientes juicios:

"Impresionante 'crónica de crónicas' fue la *Monarquía indiana*, compilación de trabajos ajenos pero también punto de investigación personal, precedida por la idea de ofrecer una primera y rica visión de la historia indígena y novohispana hasta los comienzos del siglo XVII.

"Si ésta no convenció —la opinión de Nicolás Rodríguez Franco— a Icazbalceta, en ello tenemos tal vez una muestra de que también los grandes espíritus, al exagerar la nota, pueden llegar a cegarse en por lo menos alguna ocasión.

"Tiempo es de hacer justicia a quien tanto debe la historiografía sobre el México indígena y novohispano.

"La filosofía de la historia en Torquemada se muestra en realidad como una peculiar manera de teología del acontecer humano a la vez divino y demoníaco."

LEÓN-PORTILLA, MIGUEL. Introducción. En *Monarquía indiana*, de fray Juan de Torquemada. México, UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 84, 1964.

Estudio precedente a la Introducción en la edición de Porrúa, en el que entre otros muchos juicios expresa:

"Tampoco se ha hecho un análisis a fondo de su obra, de su concepto de la historia, de las fuentes de primera mano de que se sirvió, de sus métodos de trabajo, ni de aquellos datos que sólo en sus escritos pueden hallarse, como resultado de las investigaciones que por cuenta propia llevó a cabo."

MORENO TOSCANO, ALEJANDRA. "Vindicación de Torquemada." En *Historia mexicana,* vol. XII, núm. 4, abril-junio de 1963.

Anticipo de un estudio publicado por la Universidad Veracruzana, en el que campea el deseo de vindicar a Torquemada y a su obra de la acusación de plagio, vertida por Vetancurt y repetida por García Icazbalceta.

MORENO TOSCANO, ALEJANDRA. *Fray Juan de Torquemada* y su *Monarquía indiana.* México, Universidad Veracruzana, 1963.

Es un intento de reconstrucción de la vida de Torquemada y un análisis de los distintos aspectos de su obra. Además, uno de los fines que se persiguió fue rescatar el prestigio de Torquemada, en buena parte dañado por el juicio de García Icazbalceta; mismo interés que en los siglos XVIII y XIX tuvieron Rodríguez Franco, José Fernando Ramírez y Luis González Obregón.

En cuanto a que la *Monarquía indiana* es desconocida aun para el estudioso de la historia, hay que recordar los cientos de autores que en diversas épocas han utilizado esta obra, lo que contraría esta opinión.

OROZCO Y BERRA, MANUEL. En *Códice Ramírez (Crónica Mexicana de Hernando Alvarado Tezozómoc.).* México, Ireneo Paz, 1878.

Considera a la *Monarquía indiana* como obra capital en historia de México, sin que esto impida reconocer la existencia de inexactitudes, lo insoportable de su lectura y la erudición superflua. Mas es injusto aplicarle el epíteto de plagiario, ya que cita con mucha frecuencia y con la mayor fidelidad las fuentes de sus noticias.

PERAL, MIGUEL ÁNGEL. *Diccionario biográfico mexicano.* México, P.A.C., s/f.

Pequeña biografía.

PÉREZ CABRERA, JOSÉ MANUEL. *Historiografía de Cuba.* México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1962.

Consigna que copió con despreocupación a Mendieta. Que la obra de Torquemada ha servido de información a los primitivos historiadores de Cuba.

PHELAN, JOHN L. *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972.

Esta obra es en sí un estudio sobre la *Historia eclesiástica indiana*, de fray Gerónimo de Mendieta, mas debido a la estrecha relación que existe entre ella y la *Monarquía indiana*, procede a dar su opinión sobre ésta y su autor, expresando entre otras cosas que éste utilizó casi literalmente el manuscrito de Mendieta, que tal vez no quiso identificar demasiado su obra con la de Mendieta, que era vista con poco favor por el Consejo de Indias. Que los frailes no tenían un sentido rígido de la propiedad privada de las ideas, que Torquemada omitió de Mendieta todo lo que podía ofender la sensibilidad de los españoles; que resulta fuera de lugar expresar indignación moral sobre el plagio de autores hecho por Torquemada, etcétera.

RAMÍREZ, JOSÉ FERNANDO. *Obras del licenciado don José Fernando Ramírez*, t. I, *Opúsculos históricos*, I, México, Agüeros, 1898, p. 285.

Se refiere a Torquemada llamándole *el ilustre franciscano, historiador el más diligente y sincero. Torquemada, el mejor de nuestros historiadores, digan lo que quieran sus interesados y mal impuestos censores.*

RAMOS I DUARTE, FELIZ. *Diccionario de curiosidades históricas*. México, Dublán, 1899.

Biografía de Torquemada.

RICARD, ROBERT. *La conquista espiritual de México*. México, Jus-Polis, 1947.

Influido por el parecer de García Icazbalceta, desdeña la importancia de la *Monarquía indiana*.

RODRÍGUEZ FRANCO, NICOLÁS. "Proemio" en *fray Juan de Torquemada, "Monarquía indiana"*, Madrid, N. Rodríguez Franco, 1723.

Impresor de la segunda edición de la *Monarquía indiana*, primer vindicador de la memoria de Torquemada y autor del Proemio. Expresa que se imprimió la obra en beneficio general de todos y descarga a Torquemada de la acusación de plagiario.

UNOS ANALES COLONIALES DE TLATELOLCO. 1, 19-1633. Byron McAfee y R. H. Barlow en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia,* Art. del núm. 2, t. VII; Art. V, Serie Tlatelolco a través de los tiempos, X. México, 1948, p. 48.

Proporciona el dato de la terminación del templo de Santiago y la hechura del retablo por Torquemada.

VALLE-ARIZPE, ARTEMIO DE. *Historia de la ciudad de México. Según los relatos de sus cronistas.* México, Robredo, 1939.

Biografía de Torquemada, en la que entre otras cosas dice: "que es un escritor verídico y elegante y que por ello se le ha alabado y cobrado nombre famoso".

VETANCURT, AGUSTÍN DE. *Teatro mexicano.* Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960.

Es quien primero ataca a Torquemada de plagio. Confunde la *Historia eclesiástica indiana,* de Mendieta, con la *Monarquía indiana,* de Torquemada, y lo acusa de haber publicado la primera con su nombre, pero equivoca el título y le llama *Historia celestial indiana.* Dice que Torquemada se valió de los muchos escritos de los más antiguos frailes.

EDICIONES DE LA *MONARQUÍA INDIANA*

JORGE GURRÍA LACROIX



A EDICIÓN PRÍNCIPE, QUE CORRESPONDE AL AÑO DE 1615, se describe bibliográficamente como sigue:

Torquemada, fray Juan. *I Parte de los veynte y un libros Rituales y Monarchia Indiana con el Origen y guerras de las Indias Occidentales. De sus poblaciones Descubrimiento Conquistas Conversión y Otras Cosas Maravillosas de la Mesma tierra dystribuydos en tres tomos.*

Compuesto por Fray Juan de Torquemada Ministro Provincial de la Orden de Nuestro Seraphico Padre S. Francisco en la Provincia del Sancto Evangelio de México en la Nueba España. Dico Ego Opera Mea Regi. Saeculorum Inmortali et Invisibili. Con Previlegio. En Sevilla Por Mathias Clavijo Año 1615.

I, 31, 844, índices 15, índice de cosas 1 p., que llega hasta la *c* y por tanto incompleto.

II, 6, 4, 666, indices 12, índices 4.

III, 14, 714, Ind. II, indice de cosas 7 p.

Descripción:

Portada; enmarcado en un arco de medio punto, sostenido por pilastras con capiteles modulares y jónicos. Las bases cuadrangulares; la de la izquierda con el símbolo I.H.S. y la de la derecha con M.R.A.

En el ángulo superior izquierdo, un franciscano y un banderín con el escudo de los brazos cruzados. El de la derecha, un franciscano y un banderín con el escudo de las cinco llagas. En la parte central aparece un franciscano —tal vez fray Pedro de Gante— en un púlpito, con una vara en la mano izquierda, con la que señala escenas de la vida de Cristo. El auditorio está compuesto por indígenas que reciben la instrucción evangélica.

A continuación sigue:

Licencia del Rey dada en Madrid el 8 de mayo de 1613; fijación del precio por el escribano Juan Álvarez del Mármol, en Madrid el

8 de noviembre de 1614; licencia del Provincial de la Provincia del Santo Evangelio, fray Hernando Durán, dada en México el 17 de mayo de 1612; aprobación de fray Luis Vaez, lector de teología y guardián de Tecalli, dada en Santiago Tecalli el 22 de febrero de 1612; aprobación del reverendísimo fray Francisco de Arribas, de la Provincia de la Concepción, dada en Madrid el 4 de febrero de 1613; licencia para proceder a la impresión, de fray Antonio de Trejo, Comisario General de las Indias, dada en San Francisco de Madrid el 5 de febrero de 1613; aprobación del licenciado Pedro de Valencia, Cronista del Rey, para la impresión, dada en Madrid en 1613.

La Carta Nuncupatoria constituye un documento de gran originalidad, pues Torquemada dedica su *Monarquía indiana* a la Sacratísima Magestad del Rey del Cielo, Dios Nuestro Señor. A este respecto da una serie de argumentos, verdaderamente geniales y además considera que por ser Dios Rey de Reyes, Señor de Señores, Criador del Mundo, etcétera, es el mejor amparador que pueda tener un autor; y así no corre el riesgo de quedar en la orfandad y sin protección, dada la grandeza del Ser Supremo.

Sigue a la dedicatoria, la petición a fray Juan de que se dedique a redactar su obra, recomendándole utilice los escritos de fray Gerónimo de Mendieta; "como lo demás que para hacer nuevas crónicas de todas las provincias se hallaren". Esto está fechado el 6 de abril de 1609.

En el prólogo general hace consideraciones acerca de la sabiduría y del trabajo del historiador, así como de la razón por la cual escribió. Expresa también que se sirvió de los escritos de fray Francisco Ximénez, Motolinía, Sahagún y Mendieta.

Habla asimismo de sus trabajos como arquitecto e ingeniero.

Es también por demás interesante su concepto de la historia y método para escribirla.

En apartado posterior consigna los autores que se citan en el primer tomo.

Por último, aparece el prólogo al primer libro.

La ficha bibliográfica de la segunda edición es como sigue:

Torquemada, Fray Juan. *Primera parte de los veinte i un libros rituales i Monarchia Indiana, con el orígen y guerras, de las Indias Occidentales, de sus Poblaciones, Descubrimiento, Conquista, Conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra, distribuydas en tres tomos.* Compuesto por F. Juan de Torquemada Ministro Provincial de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco en la Provincia del Santo Evangelio de México en la Nueba España. Dico Ego Opera

Mea Regi. Saeculorum inmortali invisibili. Con privilegio. En Madrid en la oficina de Nicolás Rodríguez Franco. Año de 1723, 3 vols. 4° mayor.

I (40), 768 índices, 71 p. Con un mapa que dice: "Descripción de las Indias Occidentales."

II (12), (2), 623, índice, 56 p.

III (11), (2), 634, índice, 42 p.

Contiene: "Proemio a esta segunda impresión de la *Monarquía Indiana*. El impresor al lector."

El impresor lo fue Nicolás Rodríguez Franco, quien nos dice que: "El beneficio general de todos, me obligó a entrar en el empeño de bolverla a imprimir, haviendo hallado casualmente el Original, que sirvió a la Edición primera en la Librería del Señor Don Andrés González de Barcia, ... que me fió para este efecto."

Lo anterior, explica el porqué de varios párrafos, que aparecen en la impresión de 1723 y que se omiten en la de 1615; es decir, que a pesar de estar en el manuscrito original, el primer editor no transcribió el párrafo final del capítulo 22, y gran parte del capítulo 66 así como una que otra palabra en diversos capítulos.

Nos da también noticia de los ejemplares que él conoció: El de la Librería Real, el del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús y el de un particular; de quien se queja por no habérselo querido prestar.

Nos habla también de que puso el mapa general de Indias, que tomó de las *Décadas* de Herrera.

Por otra parte hace mención a los magníficos índices analíticos que la enriquecen. Éstos son en verdad, de una utilidad y erudición formidables y ojalá que en la actualidad no se omitiera este tipo de aparato científico, en obras similares.

Cosa por demás interesante es observar que Torquemada dedica su obra, simple y sencillamente a Dios, dejando a un lado las dedicatorias a monarcas, príncipes o altas dignidades eclesiásticas.

La tercera impresión es facsimilar de la de 1723. Fue impresa en *offset* en el año de 1943 por Salvador Chávez Hayhoe. La única novedad consistió en anteponer una portada en la que se encuentran los siguientes datos: *Monarquía indiana,* por fray Juan de Torquemada. Tercera edición. Editorial Salvador Chávez Hayhoe. México, D. F. 1943.

La cuarta impresión es también facsimilar de la de 1723. Se utilizó en este caso un magnífico ejemplar en gran papel que era propiedad de don Joaquín García Icazbalceta. Posteriormente perteneció a la Biblioteca Sobolevskiana de Moscú y ahora se encuentra en poder de

los señores Porrúa. Esta información aparece en el *Catálogo* de la Librería Porrúa, editado en 1949 y preparado por Felipe Teixidor.

Lo interesante de esta impresión es la introducción de Miguel León-Portilla, estudio muy bien documentado y erudito en el que nos proporciona datos desconocidos de la vida de Torquemada y hace un análisis de la obra en todos sus aspectos. Además, nos anuncia que el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad, prepara una edición crítica de la obra de Torquemada. León-Portilla había enriquecido ya la bibliografía sobre Torquemada, al publicar en el número 84 de la Biblioteca del Estudiante Universitario, una selección, introducción y notas.

La ficha de la impresión de la Editorial Porrúa es la siguiente:

Torquemada, fray Juan. *Monarquía indiana*. México. Editorial Porrúa, S. A. 1969. Introducción de Miguel León-Portilla, de la Academia Mexicana de la Historia. En la contraportada aparece el retrato de Torquemada que se exhibe en el Museo Nacional del Virreinato, en Tepotzotlán.

Considero oportuno dar a conocer los ejemplares de la primera edición que hemos localizado, ya que, según nos informa Nicolás Rodríguez Franco, la mayor parte de ellos desaparecieron en un naufragio y él sólo da noticia de la existencia de tres. En la actualidad existen ejemplares de la edición príncipe en las siguientes bibliotecas:

Hannold Library. Claremont Colleges. En Claremont, California, E. U.A.

John Carter Brown Library, Brown University. Providence. Rhode Island, E. U. A.

La portada fue dibujada copiando la original.

Newberry Library. Chicago, Illinois, E. U.A.

Bibliothèque Nationale. París, Francia.

British Museum Library. Londres, Inglaterra.

Biblioteca Nacional. Madrid, España.

Biblioteca Nacional de México. México, D. F., México.

Faltan del tomo primero las primeras treinta y dos páginas. Las portadas, en los tres tomos, no son las originales, sino que están dibujadas.

Centro de Estudios Históricos Condumex.

Sólo tienen los tomos II y III. Ejemplar que perteneció a Francisco González de Cossío.

El señor José Ignacio Conde nos ha informado que el arquitecto Juan Cortina Portilla posee un tomo primero, que bien puede corresponder al que falta a este ejemplar.

GLOSARIO DE VOCES INDÍGENAS

VÍCTOR M. CASTILLO F.



E ASIENTAN EN PRIMER TÉRMINO LAS voces indígenas, o indigenismos, tales como aparecen en la obra; a continuación, el o los significados que consignó Torquemada, seguidos, entre paréntesis, de las referencias a libros y capítulos de donde se tomaron, los primeros con números romanos y los segundos con arábigos. Rematan las cédulas el origen de la voz y, sólo en los casos en que falte o sea de algún modo deficiente, la versión simple de la misma.

ACALES, "casas de aguas"; "canoas"; "navíos" (IV, 13, 26). Pl. cast. del nah. *acalli,* v.

ACALI, "navío" (II, 91). Del nah. *acalli,* v.

ACALLI. Voz nah. Barca, navío.

ACATL, "caña" (X, 37). Voz nah.

ACATL IYACAPAN. Voz nah. En la punta de la caña.

ACAYETL, "cañas de sahumerio, cuyo huma chupan" (II, 51); "cañutos embutidos de cosas de olor para tomar humo" (XIII, 45). Voz nah. Caña para tabaco.

ACOHUATL, "signo" (VI, 28). Voz nah. Serpiente acuática.

ACUECUEYOTL, "onda y hinchazón de las aguas" (VI, 23). Voz nah., frec. de *acuéyotl.* Ola, onda del agua.

ACUL, "hombro" (VI, 44). Del nah. *aculli.*

ACXOYATL, "manera de mimbres" (VIII, 16); "árbol preciado entre ellos y muy ordinario en los templos para los sacrificios" (X, 13). Voz nah. Ramas de oyamel o abeto para adornar y colocar espinas del autosacrificio.

ACHCAUHTIN, "los mayores y más viejos" (X, 31). Voz nah., pl. de *achcauhtli,* v.

ACHCAUHTLI, "capitán" (XIV, 6). Voz nah. El mejor, el primero; hermano mayor; ejecutor de justicia.

ACHCAUHTLI TEOPIXQUI, "sacerdote mayor" (III, 12). Voz nah.

ACHIOTE, "una semilla que se echa en el chocolate y tiene el efecto de bermellón en el color" (III, 41). Del nah. *achiotl.* Colorante y condimento.

AHUIC AYAUH, "que se mueve a diversas partes" (VI, 23). Voz nah. Ir a una parte y a otra, sin rumbo.

AIATE, "ropa" (II, 17). Del nah. *áyatl,* v.

ALTEPETL, "pueblo" (XIV, 7). Voz nah. Lugar poblado, pueblo, ciudad.

AMAMAXTLI, "paños menores de papel de estraza" (X, 16). Voz nah. Bragas de amate.

AMIMITL, "cosa de pesca o caza en agua" (VI, 29). Voz nah. Instrumento de pesca o caza en el agua.

AMOTENENQUA, "muéstrase agradecido" (VI, 30). Del nah. *amo tenencoa.* Que no defrauda o se burla de la gente.

AMOXTLI, "hierba que se cría en la laguna" (II, 4). Voz nah.

ANAHUAC, "junto al agua" (I, 7). Voz nah.

ANANACAZTLI, "manera de plumajes" (XIV, 5). Voz nah. Insignia que usaba el *tlatoani* a cada lado de la cabeza.

ANITO, "ídolo" (XIX, 22). Del tagalo. Ídolo familiar.

APAZTLES, "los barreñones o lebrillos de barro" (II, 90). Pl. cast. del nah. *apaztli.*

APEHUALCO, "despedimiento" (XIII, 23). Voz nah. En la conclusión de la bebida.

APOCHQUIAHUAYOCAN, "sala, pieza sin chimenea" (XV, 13). Voz nah. Lugar que no tiene salida para el humo.

APOZONALOTL, "onda y hinchazón de las aguas" (VI, 23). Del nah. *apozonállotl.* Espuma del agua.

AQUINYEHUITZ, "ya viene alguno, o ¿quién viene aquí?" (VI, 48). Del nah. *aquin ye huitz.*

AREITO, "baile" (IV, 66). Del ant. *areito,* cantares.

ATEMUZTLI, "bajada del agua" (X, 35). Del nah. *atemuztli, atemoztli.*

ATEPOCAXIXILIHUA, "baile" (X, 16). Voz nah. Se menea como atepocate o renacuajo.

ATICPAC, "sobre el agua" (XIV, 39). Voz nah.

ATL, "agua" (X, 37). Voz nah.

ATLACAMANI, "tempestuosa y alborotada" (VI, 23). Voz nah. Estar el mar alterado o tormentoso.

ATLANTONA, "resplandece en el agua" (VIII, 15). Voz nah.

ATLATL, "una caña larga, a manera de dardo, con un pedernal por remate que tiraban con cierto artificio" (VI, 21). Voz nah. Lanza dardos.

ATLCAHUALO, "cuando faltan las aguas, o en el cesamiento y penuria de las aguas" (X, 34). Voz nah. Cesa el agua.
ATLECALOCAN, "aposento o casa sin respiradero" (XV, 13). Voz nah.
ATLIXCO. Voz nah. En la superficie del agua.
ATLIZTAC, "agua blanca" (XIV, 39). Voz nah.
ATLXOXOUHCAN, "agua verde" (XIV, 41). Voz nah. Lugar de agua verde.
ATOLE, "es lo que los castellanos llamamos gachas, o poleadas, hechas de maíz, que es su trigo" (IX, 9). Del nah. *atolli.* Bebida hecha de masa de maíz.
ATRISCO, "en la haz o superficie de el agua" (III, 31). Del nah. *Atlixco,* v.
AYATL. Voz nah. Manta delgada.

BAHAREQUE, "choza" (II, 11). Voz ant. Choza techada con hojas de palma de tamaño mayor que el común; bajareque.
BAHARI, "señoría", "excelencia" (X, 13). Del taíno *bahari.*
BARBACOA, "desván" (XIV, 39). Voz ant. Zarzo.
BATEY, "juego de pelota" (III, 3). Voz taína. Pelota, juego de pelota, lugar donde se juega pelota.
BEHIQUE. Voz taína, igual que *bohique,* v.
BEJUCO, "ciertos cordeles (como raíces de árboles, largas, que se llaman . . .)" (III, 2). Del taíno *bexuco.* Planta sarmentosa, de tallos largos, flexibles y delgados.
BIXA, "pintadas con bixa y xagua" (IV, 31). Voz taína. El árbol y el tinte que de él se saca; bija.
BOHIO. Voz taína, igual que *buhío,* v.
BOHIQUE, "sacerdote" "sátrapa y hechicero" (VI, 18). Voz taína. *Behique, bohique, behico.* Médico.
BUHIO, "choza" (XV, 48). Voz taína. *Bohío, bouhí, boa.* Casa.

CACAHUANANTLI, "madre del cacao" (XIV, 42). Voz nah.
CACÁHUATL. Voz nah. Cacao, v.
CACALOMILPAN, "tierras . . . que servían para grano tostado con que se hacían cierto género de bebidas, y servía de lo que las habas en las guerras en España" (XIV, 7). Voz nah. En la sementera de las tenazuelas para sacar el grano tostado del rescoldo. Eran tierras destinadas al gasto militar.
CACALOTL, "maíz tostado" (XXI, 5). Voz nah. Tenazuela de madera para sacar el maíz tostado del rescoldo.
CACAO, "fruta a manera de almendra, de que se hace una bebida fresca y corre por moneda menuda en toda esta Nueva España" (XXI, 6). Del nah. *cacáhuatl,* v.

CACIQUE, "principal" (II, 392). Voz taína. Jefe de casa o de las casas.
CACLES, "suelas" (II, 88); "zapatos . . . a la manera antigua de los romanos" (IV, 46). Pl. cast. del nah. *cactli,* v.
CACTLES, "suelas" (XIII, 46). Pl. cast. del nah. *cactli,* v.
CACTLI, "alpargates o sandalias de cuero de venado" (IV, 17). Voz nah.
CALACHUNI, "el cacique u señor" (IV, 18). Del maya *halach uinic,* v.
CALLI, "casa" (X, 37). Voz nah.
CALMECAC, "casa . . . donde se criaban los niños" (VIII, 12). Voz nah. En la hilera de casas; centro de educación.
CALPIXCA, "casa del común del pueblo" (XIV, 1). Del nah. *calpixcan.* En la casa de guarda, casa del tesoro.
CALPIXQUES, "mayordomos . . . los cuales tenían cuenta de las rentas reales" (II, 53). Pl. cast. del nah. *calpixque.* Guardas de la casa.
CALPUL, "grande sala" (II, 68). Del nah. *calpulli,* v.
CALPULES, "salas grandes de comunidad o de cabildo" (IV, 19); "barrios" (XIV, 7). Pl. cast. del nah. *calpulli,* v.
CALPULLI, "grande sala" (XIV, 6). Voz nah. Conjunto de casas, caserío. Unidad económica y social mesoamericana.
CAMOTLI. Voz nah. Raíz comestible, camote.
CANCIES, "casas de los señores principales" (VIII, 8). Del ant. *causi,* v.
CANOA, "barcos de una sola pieza" (XVIII, 8). Voz taína.
CA ONITQUIHUAC, ON TLACEMICHICTIA, "todo cuanto tenemos nos han llevado" (XIV, 22). Expresión nah. ¡Todo fue llevado, arrasado!
CAPULIES, "cerezas de la tierra" (XX, 24). Pl. cast. del nah. *capulin.* Capulín, *Prunus capuli.*
CA TE TINOTLAZO, CA TE TINOQUECHOLTZIN, "eres mi querer y mi regalo" (X, 35). Expresión nah.
CAUSI. Voz ant. Casa del cacique.
CAZABI, "cierta raíz". Voz taína, *cazabi, cazabe.* Pan elaborado con yuca.
CEACATL. Del nah. *ce ácatl.* Uno caña, nombre calendárico.
CECIPACTLI, "espadarte" (X, 37). Del nah. *ce cipactli.* Uno monstruo de la tierra, nombre calendárico.
CECIQUIPILLI, "ocho mil aves" (XIV, 14). Del nah. *cenxiquipilli,* v.
CEMÍES, "dioses" Pl. cast. del taíno *cemi.*
CECOHUATL, "una culebra" (XIV, 27). Del nah. *ce cóhuatl.* Uno serpiente, nombre calendárico.
CEHUEHUETILIZTLI, "una vejez, que es como decir un siglo" (X, 36). Voz nah. Periodo equivalente a ciento cuatro años.
CEMIQUIZTLI, "una muerte" (VIII, 16). Del nah. *ce miquiztli.* Uno muerte, nombre calendárico.

CEMPOHUALXUCHITL, "rosas amarillas y muy grandes" (X, 18). Voz nah. Veinte flores, cempasúchil, *Tagetes erecta L.*

CENANQUIMILLI, "una carga de ropa" (XIV, 16). Voz nah.

CENQUIMILLI. Voz nah. Una carga de veinte mantas.

CENTECPANPIXQUES, "centuriones . . . cuidadores de cien vecinos" (XI, 12). Pl. cast. del nah. *centecpampixque*. Guardas de veinte personas.

CENTEUTL, "diosa del *centli*". (VI, 25). Voz nah. Dios del maíz.

CENTLI, "la mazorca de maíz o trigo de estas indias" (VI, 25). Voz nah. Mazorca madura de maíz.

CENTZONTOTOCHTIN, "cuatrocientos conejos" (VI, 29). Voz nah.

CENTZUNTOTOCHTI, "cuatrocientos conejos" (VIII, 14). Del nah. *centzuntotochtin, centzontotochtin,* v.

CENXIQUIPILLI. Voz nah. Ocho mil.

CEOCELOTL. (X, 37). Del nah. *ce océlotl*. Uno ocelote, nombre calendárico.

CEQUIMILLI, "una carga de mantas" (XIV, 3). Del nah. *cenquimilli,* v.

CE TECPATL. Voz nah. Uno pedernal, nombre calendárico.

CETOCHTLI, "un conejo" (X, 36). Del nah. *ce tochtli*. Uno conejo, nombre calendárico.

CEXUCHITL, "signo" (VIII, 13). Del nah. *ce xúchitl,* Uno flor, nombre calendárico.

CIBAS, "piedras" (XIII, 9). Pl. cast. del taíno *ciba*.

CIHUACOHUATL, "mujer culebra" (II, 42). Voz nah. Comparte femenino.

CIHUACUACUILLI. Voz nah. Mujer asida de la cabeza, trasquilada.

CIHUAPILLI. Voz nah. Mujer noble.

CIHUAQUAQUILLI, "sacerdotiza" (IX, 14). Del nah. *cihuacuacuilli,* v.

CIHUATETEHUITL, "hechiceras y brujas" (II, 58). Voz nah. Mujer de tiras de papel goteado.

CIHUATLAMACAZQUE, "sacerdotisas" (IX, 14). Voz nah. Ofrendadoras.

CIHUATLANQUE, "demandadoras de mujer o negociadoras de casamiento" (XIII, 5). Voz nah.

CIHUATLANTLI, "mujer propia" (XII, 3).Voz nah. Mujer pedida, casada.

CINTANATON, "fantasma o estantigua" (XIV, 22). Voz nah. Cestillo de mazorcas.

CINTEUPAN, "templo de la mazorca del maíz" (VIII, 14). Voz nah.

CINTLATLAPACHOTO, "fantasma o estantigua" (XIV, 22). Voz nah. Mazorquilla muy aplastada.

CIPACTLI, "espadarte, que es un pez grande de la mar y tiene una espada en el hocico del tamaño de un brazo o de una braza, conforme él es grande o chico" (X, 37). Voz nah. Monstruo de la tierra.

CITLALATONAC, "estrella que resplandece o resplandeciente" (VI, 19). Del nah. *Citlallatonac*. Estrella que irradia luz, calor.

CITLALICUE, "faldellín de la estrella" (VI, 19). Voz nah. Su falda es de estrellas.

COA, ". . . que llaman huictli" (V, 12), "palas con que cavan las tierras y las cultivan" (VI, 26). Voz ant. Palo aguzado y endurecido a fuego usado generalmente como instrumento de labranza.

COAAPAN, "en el agua de la culebra" (VI, 24). Voz nah.

COATEPEC, "en el cerro de la culebra" (VI, 21). Voz nah.

COATLYCUE, "faldellín de la culebra" (VI, 21). Del nah. *coatlicue*. Su falda es de serpiente.

COAYLHUITL, "fiesta general" (X, 34). Del nah. *coailhuitl*. Fiesta de la comunidad.

COCOHUA, "gemelos" "culebras" (VI, 31). Voz nah., pl. de *cóhuatl*, v.

COCOTON, "es palabra común para las niñas". Voz nah., dim. de *cocotli*. Tortolilla, y por metáfora, "niña".

COHOBAS, "sacrificios" (VIII, 8). Pl. cast. del taíno *cohoba*. Polvo de ciertas hojas secas, semejantes a las del tabaco, con efectos alucinatorios.

COHUACIHUATL, "mujer culebra" (I, 2). Voz nah.

COHUATEPEC, "cerro de las culebras" (I, 2). Voz nah. *cohuatépec, coatépec*, v.

COHUATL, "culebra" (VI, 48). Voz nah.

COLELETI, "demonios y espíritus infernales" (VI, 39). Del nah. *colelehtli*. Seres sobrenaturales malignos.

COPAL, "incienso" (V, 49). Del nah. *copalli*. v.

COPALLI, "incienso" (XIII, 44). Voz nah. Resina olorosa.

COPAN, (IX, 28). Del nah. *coaapan*, v.

COPILLI, "corona" (XI, 31). Voz nah.

COTZEHUATL. Voz nah. Cuero de la pantorrilla, greba.

COYOTES, "lobos pequeños", "adives" (V, 12, 41). Pl. cast. del nah. *cóyotl*, v.

COYOTL. Voz nah. Coyote, *canis latrans*.

COZCAAPAN, "agua de sartales o cadenas preciosas" (VI, 24). Voz nah. En el agua de cuentas.

COZCAPETLATL, "una cadena de oro y piedras" (XIV, 5). Voz nah. Ajorca de tejido como estera.

COZEHUATL, "medias botas de planchas de oro" (XIV, 5). Del nah. *cotzéhuatl*, v.

COZOL, "cuna" (XIII, 20). Del nah. *cozolli*, v.

COZOLLI, "una cunilla a cuestas que ellos llaman . . ." (VI, 31). Voz nah. Cuna portable.

CUACUACHICTIN. Voz nah. Tonsurados.
CUACUILLI. Voz nah. Asido de la cabeza.
CUACHAYATL. Voz nah. Capa o manta delgada.
CUACHICQUE. Voz nah. Tonsurados.
CUACHICTIN. Voz nah. Tonsurados.
CUAHUITLEHUA. Voz nah. Levantan los varales.
CUAUHCALCO. Voz nah. En la casa de madera, en la cárcel.
CUAUHCIHUATL. Voz nah. Mujer águila.
CUAUHCUETZPALIN. Voz nah. Lagartija arbórea.
CUAUHQUECHOLLAN. Voz nah. Lugar del quecholli silvestre.
CUAUHQUECHOLLI. Voz nah. Quecholli silvestre, papagayo silvestre.
CUAUHQUIAHUAC. Voz nah. En la puerta del águila.
CUAUHTLACOYAMETL. Voz nah. Puerco montés.
CUAUHTLI. Voz nah. Águila.
CUAUHTLI OCELOTL. Expresión nah. Águila y tigre.
CUAUHXICALCO. Voz nah. En el *cuauhxicalli*, v.
CUAUHXICALLI. Voz nah. Vasija o jícara del águila.
CUEITL, "una vestidura que usan las mujeres destas Indias, llamada de los nuestros nahuas, y son a manera de faldellín con que se cubren sus carnes las mujeres, de el cual usan comúnmente". (VI, 19). Voz nah.
CUETZPALIN. Voz nah. Lagartija.
CUITLACOCHTLI, "cetro de palma . . . en lo alto dél una flor de pluma negra, y en la extremidad inferior una bola de la misma pluma". (X, 16). Voz nah. Ave canora, las plumas de ella.
CUITLAPANTON, "fantasma o estantigua". Voz nah. Espaldilla.

CHACARAS, "huertas" (V, 66); "tierras y heredades" (XIII, 32). Pl. cast. del quichua *chagra*, v.
CHACHAME, "tontos" (VIII, 12). Del nah. *chachamme* (?). Vecinos, habitantes de un lugar.
CHAGRA. Voz quichua. Chacra, chácara, sementera de maíz, especialmente.
CHALCO ATENCO, "un pueblo que está veras de la laguna, que por estar en aquel lugar se llama . . ." (II, 23). Voz nah. El Chalco que está a orillas del agua.
CHALCHIHUITES, "piedras de género de esmeraldas" (X, 31). Pl. cast. del nah. *chalchíhuitl*, v.
CHALCHIHUITL, "una pedrezuela verde" (VI, 45). Voz nah. Piedra verde preciosa.
CHALCHIHUITL, "llamaron a Cortés chalchíhuitl, que es tanto como capitán de gran valor, porque chalchihuitl es color de esmeralda,

y las esmeraldas son tenidas en mucho" (IV, 37). Metáfora nah. Cosa apreciada, valiosa.

CHALCHIHUITLYCUE, "nahuas o faldellín de las aguas, entre verdes y azules" (VI, 23). Del nah. *chalchihuitlicue*. Su faldellín de jades.

CHALCHIUHAPAN, "... por una fuentecilla ... cuyas aguas hacen visas verdes y azules a manera de unas piedras que llaman estos indios chalchihuites" (VI, 23). Voz nah. En el agua de jades.

CHANTICO, "un dios que se llamaba Cabeza de Lobo" (VIII, 13). Voz nah. En el hogar.

CHAPOPOTLI, "goma o betún negro, a manera de pez". Del nah. *chapopohtli*. Pez, betún, chapopote.

CHARARI, "... pescado muy bueno ... a manera de sardinas" (III, 29). Voz tarasca. Charal.

CHIAN, "cierta semilla de calidad fría, aunque sabrosa" (XIII, 23); "es como garagatona" (XIV, 14); "es a manera de linaza" (II, 33). Voz nah. Salvia.

CHIANPINOLLI, "mazamorra y bebida" (X, 19). Voz nah. Bebida a base de harina de maíz tostado y chía.

CHIAUHTEMPA, "a la orilla de la tierra húmeda o de la ciénega" (X, 7). Del nah. *chiauhtempan*.

CHICOME ACATL. Voz nah. Siete Caña, nombre calendárico.

CHICOMEACATLYTEOPAN, "otro signo, llamado ..." (VIII, 13). Del nah. *chicome ácatl iteopan*. Templo de Siete Caña.

CHICOMECOATL, "signo" (VIII, 14). Del nah. *chicome cóatl*. Siete serpiente, nombre calendárico.

CHICOMECOHUATL, "siete culebras" (X, 13). Del nah. *chicome cóhuatl*. Siete serpiente, nombre calendárico.

CHICOMETECPATL, "siete pedernales" (X, 36). Del nah. *chicome técpatl*. Siete pedernal, nombre calendárico.

CHICOMOZTOC, "sitio y paraje de siete cuevas" (II, 2). Voz nah.

CHICOMOZTOTL, "siete cuevas" (I, 11). Voz nah.

CHICUACEN ACATL. Voz nah. Seis caña, nombre calendárico.

CHICUBITES, (XX, 76). Del nah. *chiquíhuitl*, v.

CHICUEYCALLI, "ocho casas" (X, 36). Del nah. *chicuei calli*. Ocho casa, nombre calendárico.

CHICUNAHUAPAN, "nueve aguas" (XIII, 47). Voz nah. En el agua del nueve.

CHICUNAHUITZCUINTLI, "nueve perros" (VI, 30). Del nah. *chicunahui itzcuintli*. Nueve perro, nombre calendárico.

CHICUNAHUITOCHTLI, "nueve conejos" (X, 36). Del nah. *chicunahui tochtli*. Nueve conejo, nombre calendárico.

CHICHIHUALLI, "teta" (I, 15). Voz nah.

CHICHILIZTLI, "el acto de mamar o la mamadura" (I, 15). Voz nah.

CHICHIMECAS, "chupadores o mamadores" . . . "porque estas gentes, en sus principios, se comían las carnes de los animales que mataban crudas y les chupaban la sangre a manera del que mama" (I, 15). Pl. cast. del nah. *chichimécatl,* v.

CHICHIMECATL, "chupador o mamador" (I, 15). Voz nah. El originario del lugar donde se mama (?).

CHICHIMECATLALI, "heredad de los chichimecas, o porción, parte y suerte de chichimecas" (I, 19). Del nah. *chichimecatlalli.* Tierra chichimeca.

CHICHINALIZTLI, "el acto de chupar o la chupadera" (I, 15). Voz nah.

CHILMOLLI. (IX, 14). Voz nah. Salsa o guisado de chile.

CHILTECPIN, "chile más pequeño y muy picante" (II, 53). Voz nah.

CHINAMPAS, "surcos hechos sobre las aguas, cercados de zanjas" (XIII, 32). Pl. cast. del nah. *chinampan.* En el lugar cercado, chinampa.

CHIQUACENACATL, "seis cañas" (X, 36). Del nah. *chicuacen ácatl,* v.

CHIQUIHUITL. Voz nah. Cesto, canasto.

CHITATLI, "es una red donde se echan tecomates y xícaras" (II, 1). Voz nah. Redecilla para bastimento.

CHOCAMAN, "lugar de lloro y penitencia" (XVII, 11). Voz nah. Lugar de llanto.

CHOCOLATE, "bebida que es como poleadas, hechas de atole de maíz y cacao" (XIV, 14). Etimología desconocida.

ECATOTONTI, "figurillas a manera de las muñecas" . . . "de palo o de raíces" (X, 25). Del nah. *ehecatotontin,* v.

ECATOTONTIN, "muñequillas" (VII, 8). Del nah. *ehecatotontin,* v.

EHECATOTONTIN. Voz nah. Vientecillos.

EI TECPATL. Voz nah. Tres pedernal, nombre calendárico.

ELLEL, "de gran corazón y de fuertes y rigurosas entrañas" (II, 54). Del nah. *elelli.* El hígado, las entrañas.

ELOTES, "mazorcas de maíz" (V, 40). Pl. cast. del nah. *élotl.* Mazorca de maíz ya cuajado.

ETZALCUALIZTLI. Voz nah. Acción de comer guiso de frijoles y maíz.

ETZALLI, "género de puchas o poleadas" (X, 17). Voz nah. Guiso de frijol y maíz.

ETZALMACEHUALOYA, "baile que llamaban . . ." (VIII, 12). Voz nah. Era hecho el baile o merecimiento del *etzalli.*

ETZALQUALIZTLI, "quiere decir comida de puchas o poleadas delicadas que ellos comían y unos bollos de masa de maíz mezcladas con frijoles" (X, 34). Del nah. *etzalcualiztli,* v.

EYTECPATL, "tres pedernales" (X, 36). Del nah. *ei técpatl,* v.

EZATLAN, "lugar de las aguas o arroyos de sangre" (XXI, 2). Voz nah. En el agua de sangre.
EZPANITL, "estandarte o bandera de sangre" (X, 27). Voz nah.
EZPANIZTLI, "la bandera [de Paynaltin]" (VI, 38). Del nah. *ezpámitl, ezpantli.* Bandera de sangre.

GUAOXORI, "vuestra merced" (X, 13). Del taíno *guaoxerí.*

HALACH UINIC. Voz maya. Hombre verdadero, el señor.
HUACALES. (II, 78). P. cast. del nah. *huacalli.* Armadijo para cargar algo.
HUAUHQUILTAMALLI, "tamales hechos de bledos" (X, 30). Voz nah. Tamales de *huauhtli.*
HUAUHTLI, "bledos" (II, 15). Voz nah.
HUEHUE CUAUHQUECHOLLAN. Voz nah. Cuauhquechollan antiguo.
HUEHUE CUAUHTITLAN. Voz nah. Cuauhtitlan antiguo.
HUEHUEICHOCACAYAN, "lugar del llanto de los viejos" (III, 11). Voz nah.
HUEHUEQUAUHQUECHOLLA, "Quauhquecholla la vieja" (III, 31). Del nah. *Huehue Cuauhquechollan,* v.
HUEHUEQUAUHTITLAN, "junto al árbol viejo o del viejo" (VI, 24). Del nah. *Huehue Cuauhtitlan,* v.
HUEHUETEUTL, "dios viejo y antiguo" (VI, 28). Voz nah.
HUEHUETL, "atabal grande encorado que se tañe con las manos" (XIV, 11). Voz nah.
HUEHUETLATLACOLI, "culpa o servidumbre antigua" (XIV, 17). Del nah: *huehuetlatlacolli,* culpa o defecto antiguo.
HUEITEPETL, "cerro grande" (I, 14, apostilla). Voz nah.
HUEITEUPIXQUI, "grande oficial de Dios o grande guarda de las cosas de Dios" (IX, 3). Voz nah. Gran teupixqui.
HUEITZUMPANTLI, "percha grande" (VIII, 14). Voz nah. Gran muro de cráneos.
HUEYALTEPETL, "ciudad" (XIV, 6). Voz nah. Poblado grande, ciudad.
HUEYAMINQUI, "cazador mayor" (XIV, 6). Voz nah.
HUEYCALPIXQUI, "mayordomo mayor" (XIV, 6). Del nah. *hueicalpixqui,* calpixqui mayor.
HUEYMICCAYLHUITL, "fiesta mayor de los difuntos" (X, 35). Del nah. *hueimiccailhuitl.* Fiesta grande de los muertos.
HUEYNOCHTLI, "que llamamos nosotros los castellanos cimborrio" (I, 2). Del nah. *hueinochtli.* Tuna grande.
HUEYTECPAN, "gran palacio" (II, 45). Del nah. *hueitecpan.*
HUEYTECUHILHUITL, "la gran fiesta de los tecuhtles y señores" (X, 19). Del nah. *hueitecuhílhuitl.* Tecuhilhuitl mayor.

HUEYTECUILHUITL, "gran fiesta de los reyes y señores, o la fiesta mayor de los caballeros veteranos y gente principal de las repúblicas" (x, 34). Del nah. *hueitecuhílhuitl.* Tecuhílhuitl mayor.

HUEYTEUPIXQUI, "gran sacerdote" (iv, 4). Del nah. *hueiteupixqui.* Teupixqui mayor.

HUEYTOZOZTLI, "vigilia mayor o muy grande" (x, 34). Del nah. *hueitozoztli.* Velada mayor.

HUICTLI, "coas de encina" (v, 12); "palas de palo hechas de madera de encina" (xiii, 31). Voz nah. Especie de palo o laya generalmente hecha de madera,

HUILLACUMA. Voz quichua. Sumo sacerdote.

HUIPIL, "vestidura mujeril" (ii, 27). Del nah. *huipilli.* Camisa de mujer.

HUITZILIN, "un pajarito muy pequeño" (vi, 21). Voz nah. Colibrí.

HUITZILUPUCHTLI, "es nombre compuesto de varios significados. Unos dicen que se compone de este nombre, *huitzilin,* que es un pajarito muy pequeño, verde y hermoso, que chupa flores y se mantiene de aquel sudor y humedad que despiden o engendran en sus hojas, y de otro nombre, que es *tlahuipuchtli,* que quiere decir nigromántico o hechicero, que echa fuego por la boca. Y de estos dos nombres cortados se compone Huitzilopuchtli, y con él se nombra este diabólico Marte indiano. Otros dicen que de *huitzili,* que es aquel pajarito, y *opuchtli,* que es mano izquierda; y así dirá todo el compuesto Mano izquierda, o siniestra, de pluma relumbrante; porque este ídolo traía de estas plumas ricas y resplandecientes en el molledo del brazo izquierdo. Yo tengo para mí que ambos significados le cuadran y son propios, por lo que de este infernal dios diremos". (vi, 21). Voz nah. Colibrí [de la banda] izquierda.

HUITZNAHUAC CALMECAC, "casa junto a la de las espinas y púas" (viii, 13). Voz nah. Calmécac del Huitznáhuac, del sur o del lugar junto a las espinas.

HUITZNAHUATEUHCALLI, "capilla . . . dedicada a los dioses centzonhuitznahuac" (viii, 13). Voz nah. Casa divina de los huitznahuas.

HUITZPEHUALCO, "sala . . . en la cual ponían y echaban todas las puntas de maguey ensangrentadas con que se habían sacado sangre" (viii, 13). Voz nah. En donde se esparcen las espinas.

HUPIA, "ánima del hombre" (xiii, 35). Del taíno *hupia, opía.*

ICPALES, "sillas bajas" (ii, 53). Pl. cast. del nah. *icpalli,* v.

ICPALIS. Pl. cast. del nah. *icpalli,* v.

ICPALLI, "banquillo bajo y pequeño . . . con su espaldar" (ii, 88). Voz nah.

ICUECHIN. Voz nah. Su redecilla.

ICHCAHUIPILES, "corazas de algodón" (IV, 31). Pl. cast. del nah. *ichcahuipilli*, v.

ICHCAHUIPILLI. Voz nah. Camisa acolchada de algodón.

ICHIALOCA, "donde se aguarda" (VI, 20). Del nah. *ichialocan*. Su lugar de espera.

ICHPOCHTLATOQUE. Voz nah. Los que mandan a las doncellas.

ICHTLI, "nequén" (X, 34). Voz nah. Fibra de maguey.

ILACATZIUHQUI, "vestido de . . ." (XIV, 5). Voz nah. Torcedura.

ILAMATECUHTLI, "principala vieja" (X, 29). Voz nah. Tecuhtli anciana.

ILHUICAMINA, "el que tira flechas hacia el cielo" (II, 43). Voz nah. Él flecha el cielo.

ILHUICATITLAN, "junto al cielo" (VIII, 14). Voz nah.

ILHUICATL, "cielo", "agua de las fiestas" (XV, 13). Voz nah. Cielo.

IPALNEMOALONI, "señor por quien se vive y hay ser en la naturaleza" (XV, 13). Voz nah. Aquél por quien se vive.

IPALNEMOHUANI. Voz nah. Aquél por quien se vive.

ITHUALCO, "el patio" (IV, 43). Voz nah. En el patio.

ITZCUINTLI, "perro" (X, 37). Voz nah.

ITZEHECAYAN. Voz nah. Donde el viento corta como obsidiana.

ITZPACTLI, "bebida . . . condicionada con muchas diabólicas ceremonias" (II, 58). Voz nah. Lavazas de los cuchillos de sacrificio.

IXCOZAUHQUI, "cara amarilla, ojos amárillos por la calor que hace en su encendimiento" (VI, 28). Voz nah. Cariamarillo.

IXQUEMITL, "huipilillo corto" (III, 43). Voz nah. Vestido del rostro; vestido superficial.

IXTEOCALE, "ojos del señor de la casa divina o del señor divino de la casa" (X, 16). Voz nah. Dueño del templo del rostro.

IXTLILTON. Voz nah. Carilla tiznada.

IYACACOLIUHQUI, "nariz aguileña" (X, 21). Voz nah. Nariz torcida, encorvada.

IZCAHUITLI, "cierto marisco" (III, 9). Voz nah.

IZCALLI, "resucitado, o de la resurrección" (X, 35). Voz nah. Retoño, crecimiento, reanimación. Nombre del último mes del año indígena.

IZQUITL, "maíz tostado" (X, 14). Voz nah. Maíz desgranado y tostado, esquite.

IZTACCÍHUATL. Voz nah. Mujer blanca.

IZTACCINTEUTL, "Dios blanco de las mieses" (VIII, 13); "Dios de las mieses blancas" (VIII, 15). Voz nah. El blanco Cintéutl o Centéutl.

IZTAUHYATL, "ajenjos de esta tierra" (X, 18). Voz nah. Ajenjo, estafiate.

IZTEUTL, "aquí el Dios" (VI, 27). Del nah. *iz téutl*. He aquí el Dios. Se refiere al Sol e indica a esta misma hora.

IZTOZOALIZTLI, "vela" (IX, 34). Del nah. *iz tozoaliztli.* He aquí el acto de velar.

JAGUEIES, "bolsas . . . en las que se recoje el agua llovediza" (XX, 43). Del taíno *xagüey,* v.

JÍCARA, "escudilla" (VII, 19). Del nah. *xicalli,* v.

MA ATINOTEOPOUH. Expresión nah. ¡No te angusties!

MACANA, "instrumento de palo, cuasi como porra" (I, 9); "maquáhuitl" (III, 18). Del ant. *macaná.* Instrumento hecho con la tabla central de la palma, usado como arma.

MACEHUAL, "villano" (XIV, 7). Del nah. *macehualli,* v.

MACEHUALES, "labradores" (II, 89); "vasallos populares" (XIX, 5). Pl. cast. del nah. *macehualli,* v.

MACEHUALLI. Voz nah. El merecido, el hombre en general y el explotado en particular.

MACUAHUITL. Voz nah. Garrote, porra.

MACUILCALLI, "cinco casas" (VI, 30). Voz nah. Cinco Casa, nombre calendárico.

MACUILCIPACTLI, "signo llamado . . ." (VIII, 13). Voz nah. Cinco monstruo de la tierra, nombre calendárico.

MACUILLITOCHTLI, "cinco conejos" (X, 36). Del nah. *macuilli tochtli, maculltochtli.* Cinco Conejo, nombre calendárico.

MACUILQUIAHUITL, "capilla . . . que se llamaba Macuilcalli o Macuilquiáhuitl" (VIII, 12). Voz nah. Cinco lluvia, nombre calendárico.

MAGUEI, "es la planta de que se hace el vino en esta tierra" (II, 23); "sirve como el cáñamo" (II, 88); "es el cardón" (X, 32). Del ant. *maguey,* v.

MAGUEINEQUÉN. (XIV, 22), véase *maguey, nequén.*

MAGUEY. Voz ant. Planta amarilidácea de múltiples usos.

MA IM MUCHIHUA. Voz nah. ¡Que se haga!

MAITL, "mano o brazo" (VI, 44). Voz nah.

MAÍZ, "pan ordinario y cotidiano" (I, 52); "trigo de estas Indias" (XII, 5). Del ant. *maisi.*

MALINALLI, "cierta hierba aparrada con el suelo, medicinal" (X, 37). Voz nah. Hierba retorcida.

MALLI, "prisionero" (XIV, 3). Voz nah.

MAMACONAS, "vírgenes" (IX, 16). Pl. cast. del quichua *mamacuna,* v.

MAMACUNA. Voz quichua. Madres, matronas, señoras respetables.

MAMALHUAZTLI, "lo que Huitzilopuchtli usaba contra sus enemigos" (IV, 100). Voz nah. Instrumento para hacer fuego.

MAQUAHUITL, "macanas" (III, 18). Del nah. *macuáhuitl,* v.

MAQUI, "las entremetidas" (X, 35). Voz nah. Se meten.
MATEMECATL, "manera de armas blancas . . . en los brazos" (XIV, 5). Voz nah. Brazalete.
MATINOTEOPOUH, "no hagas cosa mala ni vergonzosa, no te afrentes a ti misma" (XIII, 29). Del nah. *ma atimoteopouh,* v.
MATLACTLIACATL, "diez cañas" (X, 36). Del nah. *matlactli ácatl.* Nombre calendárico, Diez Caña.
MATLACTLIOMOMECALLI, "doce casas" (X, 36). Del nah. *matlactli omome calli.* Doce Casa, nombre calendárico.
MATLACTLIOMEYTOCHTLI, "trece conejos" (X, 36). Del nah. *matlactli omei tochtli.* Trece Conejo, nombre calendárico.
MATLACTLIOZCETECPATL, "once pedernales" (X, 36). Del nah. *matlactli once tecpatl.* Once Pedernal, nombre calendárico.
MATLACUAHUITL. Voz nah. Varal.
MATLALCUEYE, "saya o falda azul" (III, 16); "encamisada de azul" (VI, 23). Voz nah. Tiene faldellín azul.
MATLALLIN, "flor azul" (III, 16). Del nah. *matlalin.* Color azul, o verde azul.
MATLAQUAUITL, "remos y otras varas largas que llaman . . ." (V, 12). Del nah. *matlacuáhuitl,* v.
MATLAXOPILLI, "la insignia que llevaba de capitán" (IV, 73). Voz nah. Red como dedo.
MATHUSERY, "alteza o majestad" (XI, 13). Del taíno *matunheri.* Vuestra alteza.
MATZOPETZTLI, "manera de armas blancas . . . en las muñecas" (XIV, 5). Voz nah. Pulsera, ajorca.
MAXIXATO, "casas . . . del maxíxato, que quiere decir del proveimiento natural" (IV, 51). Voz nah. Se fue a orinar.
MAXTLATL, "almaizales o fajas" (IV, 9); "bragas" (XIII, 28); "paños de la puridad" (XIV, 12). Voz nah. Tela que se ciñe sobre la cintura y entre las piernas para cubrir el bajo vientre; maxtle.
MAYMMUCHIHUA, "hágase así, que es como decir amén" (IX, 31). Del nah. *ma im muchihua,* v.
MAYUH, "hágase así" (XVII, 10). Del nah.
MAZATL, "venado" (X, 37). Voz nah.
MAZATLA, "lugar de venados" (II, 15). Del nah. *mazatlan.*
MECATLAN, "en el cordel o soga" (VIII, 14). Voz nah.
MECHHUACAN, "lugar de pescado" (III, 42). Del nah. *Michhuacan,* v.
MECHOACAN, "lugar donde hay abundancia de pescado" (XIX, 12). Del nah. *Michhuacan,* v.
METATES, "piedras en que muelen el maíz" (IV, 12). Pl. cast. del nah. *métlatl.*

MEXCALLI, "la raíz del maguey cocido" (V, 51). Voz nah. Maguey asado.

MEXICA, "son los puros mexicanos" (I, 12). Voz nah. Mexicas, mexicanos.

MEXICATEOHUATZIN, "dignidad en lo eclesiástico de esta ciudad de México" (IX, 6). Voz nah. Sacerdote mexicano.

MEXICO, "según su etimología en esta lengua mexicana, han querido algunos interpretar fuente o manantial, y a la verdad, hay en ella y en su redonda tantos ojos de agua y manantiales, que pudiera en alguna manera cuadrarle este nombre y así no parece que van muy fuera de razón los que han querido pensarlo; pero los mismos naturales afirman que este nombre tomaron de el Dios principal que ellos trajeron, el cual tenía dos nombres, el uno Huitzilopochtli, y el otro Mexitli, y este segundo quiere decir Ombligo de maguey; y así decían que los primeros mexicanos lo tomaron de su dios y así en sus principios se llamaron mexiti y después se llamaron mexica y de este nombre se nombró la ciudad" (III, 23). Voz nah. Etimología dudosa.

MEXITLY, "ombligo de maguey" (III, 23). Del nah. *mexictli.*

MICCAILHUITZINTLI, "la conmemoración pequeña de los difuntos" (X, 34). Voz nah. Pequeña fiesta de los muertos.

MICCAYLHUITL, "el gran día o grande festividad de los muertos" (X, 21). Del nah. *miccailhuitl.* Fiesta de los muertos.

MICTECACIHUATL, "la mujer que echa en el infierno" (XIII, 48). Voz nah. La que habita en el Mictlan.

MICTLAMPA, "la parte del norte" . . . "hacia la banda o parte de los muertos" (VI, 46). Voz nah.

MICTLAN, "quiere decir infierno" (III, 29); "propiamente quiere decir lugar de muertos" (VI, 46); "quiere decir lugar de muerte" (XV, 13). Voz nah. Lugar de muertos.

MICTLANTECUHTLI, "señor o capitán del infierno" (VI, 41). Voz nah. Señor o gobernante del Mictlan.

MICHHUACAN. Voz nah. Lugar que tiene pescado.

MICHI, "pescado" (XIX, 12). Voz nah.

MILCHIMALLI, "tierras . . . que servían para bizcocho" (XIV, 7). Voz nah. Escudo de sementera; tierras destinadas al gasto militar.

MIQUIZTLI, "muerte" (X, 37). Voz nah.

MITOTE, "baile" (IV, 36); "rueda de la danza" (X, 30). Del nah. *mitotia.* Él baila.

MIXCOATLYTEOPAN, "templo o cu dedicado a este dios Mixcóatl" (VIII, 14). Del nah. *Mixcóatl iteopan.* Templo de Mixcóatl.

MIXCOHUATL, "culebra neblinosa o de nube" (X, 26). Voz nah. Serpiente de nubes.

MIXIUHCAN, "el paridero" (II, 10). Voz nah.

MIXTECAPAN. Voz nah. Lugar de los habitantes de las nubes.

MIXTECAS, "habitadores de aquel gran reino llamado Mixtecapan" (I, 12). Pl. cast. del nah. *mixtecah.* Habitantes de Mixtlan.

MIZQUITL, "árbol preciado" (X, 16). Voz nah. Mezquite.

MOLCAXETES, "escudillas de barro de tres pies" (IX, 14); "platos" (XIII, 23). Pl. cast. del nah. *molcáxitl.* Escudilla del guisado.

MOLPILI, "cosa atada" (XIII, 22). Del nah. *molpilli,* v.

MOLPILLI, "atadura" (X, 33). Voz nah. Se ata.

MOMOZTLI, "cu pequeño" (IV, 99); "un asiento o silla hecho de piedra" (VI, 20); "altar redondo" (X, 20). Voz nah.; *momoztli, mumuztli.* Altar bajo hecho de piedra, adobe, o tierra.

MOMUZTLI, "altar" (II, 10). Voz nah. *Momoztli,* v.

MONAUHXIUHCAUHQUE, "hombres dedicados al ayuno y abstinencia de cuatro años" (IX, 9). Voz nah. Se quedaron cuatro años.

MOTECUHZUMA, "hombre severo o sañudo" (II, 43, 48). Voz nah. Ceñudo como tecuhtli.

MOTOLINIA, "pobre" (XX, 25). Voz nah. Él es pobre.

MOYOCOYATZIN, "el que hace cuanto quiere, porque no tenía resistencia ni contradicción su voluntad (a lo que creían) y que ninguno le iba a la mano en nada, así en el Cielo como en la Tierra" (VI, 20). Voz nah. El venerable complaciente.

MUMUCHITL, "guirnaldas de maíz tostado" (X, 16). Voz nah. Granos de maíz tostado abiertos como flor.

NABORIAS, "indios de servicio" (IV, 51). Pl. cast. del taíno *naboríu, noboría.* Sirviente.

NACAPAHUAZCAN, "donde se cuecen las carnes" (III, 11). Voz nah.

NACOCHTLI, "manera de zarcillos" (XIV, 5). Voz nah. Orejeras.

NAHUAL, "gente nahual" (III, 21). Del nah. *náhuatl.*

NAHUALPILLI, "caballero encantador o hechicero" (VI, 30). Voz nah. Pilli mago.

NAHUATLACAS, "que hablan esta lengua que llamamos mexicana" (III, 10). Pl. cast. del nah. *nahuatlaca.* Gente de habla náhuatl.

NAHUATLATO, (V. 30). Voz nah. Que habla náhuatl, intérprete.

NAHUICALLI, "cuatro casas" (X, 36). Del nah. *nahui calli.* Cuatro Casas, nombre calendárico.

NANAHUALTI, "brujos y hechiceros" (VI, 39). Del nah. *nanahualtin.* Magos.

NANAHUATL, "buba" (VIII, 14). Voz nah.

NAPOALLATOLLI, "consejo y palabra de ochenta días" (XI, 26). Del nah. *nappoallatolli*, v.

NAPPATECUHTLI, "cuatro veces rey o señor" (XIV, 41). Voz nah. Tecuhtli cuatro veces.

NAPPOALLATOLLI. Voz nah. Plática de ochenta (días).

NAPUALTLATOLLI, "palabra ochentena" (II, 53). Del nah. *nappoallatolli*, v.

NEILPILIZTLI. Voz nah. Atamiento.

NEMONTEMI, "baldíos" (X, 36). Voz nah. Lo llena en vano.

NEMOQUICHTLI, "hombre desaprovechado y desgraciado" (X, 30). Voz nah. Varón inestable, vacio.

NENCIHUATL, "mujer baldía" (X, 30). Voz nah. Mujer vacía, inestable.

NEPOALCO, "porque allí se contaron" (III, 18). Del nah. *nepohualco*, v.

NEPOHUALCO, "contadero" (I, 18). Voz nah. Lugar donde se cuentan.

NEQUÉN, "tela gruesa y vasta que se hace del maguei" (III, 19); "ichtli" (X, 34). Del ant. *jeniquén, henequén*. Fibra de la penca del maguey.

NETECUHYTOTILIZTLI, "baile de los señores y caballeros" (X, 30). Del nah. *netecuhitotiliztli*. Baile de tecuhtli.

NETLATILOYAN, "donde se asconden" (VIII, 14). Voz nah. Escondrijo.

NEYPILIZTLI, "ataban a todos los niños unos hilos flojos de algodón a las muñecas de los brazos" (IX, 27). Del nah. *neilpiliztli*, v.

NITAYNOS, "nobles y principales" (XI, 13). Pl. cast. del taíno *nitaíno*.

NOCIHUAUH, "pedida, o mi mujer" (XII, 3). Voz nah. Mi mujer.

NUCHTLI, "los nuestros llaman tuna y en España higo de las Indias" (XV, 36). Voz nah. Tuna.

OCELOTL, "leones o tigres" (XIV, 2). Voz nah. Ocelote.

OCOTE, "teas" (XIII, 20). Del nah. *ócotl*, v.

OCOTELOLCO, "en el cerrillo del pino, hecho a mano, o en el altozano del pino" (III, 14). Voz nah.

OCOTL, "tea" (X, 19). Voz nah. Ocote, pino, raja o tea.

OCOZOTL, "resina de pino" (X, 30). Del nah. *ocotzotl*.

OCTLI, "vino de maguey" (VII, 10). Voz nah. Pulque.

OMACATL, "dos cañas" (VI, 29). Voz nah. Dos Caña, nombre calendárico.

OMEACATL, "dos cañas" (X, 36). Del nah. *ome ácatl*. Dos Caña, nombre calendárico.

OMECIHUATL, "dos mujeres" (VI, 19). Voz nah. Mujer-dos.

OMETECUHTLI, "dos hidalgos o caballeros" (VI, 19). Voz nah. Tecuhtli-dos.

OMETEPETL, "dos sierras, porque hace dos sierras altas" (III, 39). Voz nah.

ONCANTONAZ, ONCANTLAHUIZ, OCANYAZQUE, AYAMONICAN, "adelante habéis de pasar, que no es aquí adonde ha de amanecer y salir el sol" (III, 10). Del nah. *oncan tonaz, oncan tlahuiz, oc anyazque, ayamo nican.* Donde hará calor, donde alumbrará, aún ireis; todavía no es aquí.

OPIA. Del taíno *hupia,* v.

OPUCHTLI, "mano izquierda" (VI, 21); "izquierdo" (VI, 30). Voz nah. Izquierda.

OZUMATLI, "mona" (X, 37). Del nah. *ozomatli, ozumatli.* Mono.

PACHTLI, "hierba que se cría en los árboles, a manera de barbas, de color ceniciento, y es seca, sin hojas y a manera de hilo grueso" (X, 25). Voz nah. Heno.

PACHTZINTLI, "pequeña amusga" (X, 35). Voz nah. Pequeño heno.

PANILLI, "badulaque de chile" (XIII, 23). Voz nah. Salsa, aderezo.

PANQUETZALIZTLI, "enarbolamiento de pendones o banderas" (X, 35). Voz nah. Levantamiento de banderas.

PANTLI, "una como banderita con que cuentan el número de veinte" (XV, 36). Voz nah. Bandera.

PAPA, "topiltzin, llamábase . . ." (VII, 19). Del nah. *papahua.* Que tiene guedeja.

PAPALOAPAN, "agua de mariposas" (XIV, 40). Voz nah. En el agua de mariposas.

PATLACHE, "íncuba" (XII, 4). Voz nah. Poseedor de substituto.

PATOLLI, "parece al juego de las tablas reales" (II, 88); "dados" (XIV, 12). Voz nah. Juego de azar.

PATOLQUACHTLI, "mantas pequeñas" (XIV, 14). Del nah. *patolcuachtli.* Mantilla de patolli, signo cambiario.

PAYN, "postas o corredores", "correo" (XIV, 1). Del nah. *painani.* El que corre ligeramente.

PETATE, "estera" (XIV, 1). Del nah. *pétlatl,* v.

PETLACALLI, "cajas encoradas de caña" (XVII, 46). Voz nah. Arca hecha de cañas tejidas, petaca.

PETLATI, "estera" (XX, 41). Del nah. *pétlatl,* v.

PETLATL. Voz nah. Estera, petate.

PICIETL, "hierba que parece al beleño" (III, 12); "los españoles llamaban tabaco" (VI, 48). Voz nah.

PILCALLI, "casas solariegas de principales hombres, caballeros y hidalgos" (III, 17). Voz nah. Casa de pilli.

PILLALLI, "tierra de hidalgos y caballeros" (XIV, 7). Voz nah. Tierra de pilli.

PILLI. Voz nah. Hijo, miembro del grupo dirigente.

PINAHUIZATL, "agua vergonzosa, o de vergüenza" (XIV, 41). Voz nah. Agua del *pinahuiztli*, v.

PINAHUIZTLI, "cierto escarabajo" (VI, 48). Voz nah.

PIOCHTLI, "la guedeja detrás del cogote" (VI, 48). Voz nah.

PIPILTIN, "principales y nobles" (XII, 4). Voz nah. Hijos, miembros del grupo gobernante.

PIRAGUA, "barquilla" (XXI, 11). Voz de Paria.

PIXQUI, "guarda u oficial" (IX, 3). Voz nah. El que guarda.

POCHOTL, "ceiba" (IV, 104). Voz nah. Ceiba, pochote.

POPOCATEPETL, "cerro humeador" (XIV, 30). Voz nah. Cerro que humea.

POQUIETES, "cañas de humo" (IX, 14). Pl. cast. del nah. *pócyetl*. Humo de tabaco.

QUACUILES, "sacerdotes sumos" (VI, 25). Pl. cast. del nah. *cuacuilli*, v.

QUACHIATLI, ". . . insignia ricamente obrada que desde la cabeza le bajaba por las espaldas un poco más que a la cintura" (XIV, 5). Del nah. *cuacháyatl*, v.

QUACHICQUE, "son como matasiete" (IV, 99). Del nah. *cuachicque*, v.

QUACHICTIN, "capitanes" (XIV, 5). Del nah. *cuachictin*, v.

QUAHUITLEHUA, "comienzan a retoñecer las plantas" (X, 34). Del nah. *cuahuitlehua*, v.

QUAQUACHICTI, "los más valientes" (IV, 91). Del nah. *cuacuachictin*, v.

QUAUHCALCO, "lugar de enjaulados" (XI, 25). Del nah. *cuauhcalco*, v.

QUAUHCIHUATL, "mujer águila" (I, 2). Del nah. *cuauhcihuatl*, v.

QUAUHQUETZPALIN, "sierpe de árboles" (XIV, 40). Del nah. *cuauhcuetzpalin*, v.

QUAUHQUECHOLLA, "cuya denominación y etimología la toma de cierto pájaro muy galano" (III, 31). Del nah. *Cuauhquechollan*, v.

QUAUHQUECHOLLI, "cierto pájaro muy galano" (III, 31). Del nah. *cuauhquecholli*, v.

QUAUHQUIAHUAC, "casa de águilas" (IV, 91). Del nah. *cuauhquiáhuac*, v.

QUAUHTLACOYAMETL, "jabalíes" (X, 35). Del nah. *cuauhtlacoyámetl*, v.

QUAUHTLEHUA. Del nah. *Cuahuitl ehua*, v.

QUAUHTLI, "águilas" (XIV, 2). Del nah. *cuauhtli*, v.

QUAUHTLI OCELOTL, "águila y tigre" (XI, 29). Del nah. *cuauhtli océlotl*, v.

QUAUHXICALCO, "casa de calaveras . . . como osario" (VIII, 13). Del nah. *cuauhxicalco*, v.

QUAXICALI, "la casa de . . ." (II, 79). Del nah. *cuauhxicalli,* v.

QUECHOLAC, "en el agua o lugar de los quecholes" (X, 26). Voz nah. En el agua del quecholli.

QUECHOLLI, "pájaro de pluma azul y colorada", "mes del francolín" (X, 26, 35). Voz nah. Cuello de hule, papagayo, pluma preciosa. Decimocuarto mes.

QUENCANELOCNE, QUENELOCNE, "oh desventuradas de nosotras" (XIV, 22). Expresión nah. *quen za nel oc nen, quen nel oc nen,* ¿Cómo pudo ser? ¿Cómo fue?

QUEQUETZALCOHUA, "los religiosos y sacerdotes de la orden de Quetzalcóhuatl" (VI, 24). Voz nah., pl. de *Quetzalcóhuatl,* v.

QUETZALCOHUATL, "quiere decir culebra de plumaje (y no dios del aire como dice Herrera)" [III, 19]; "plumaje de culebra, o culebra que tiene plumaje . . . se crian en la provincia de Xicalanco", "culebra emplumajuda" (VI, 24). Voz nah. Serpiente de plumas preciosas.

QUETZALLI, "plumas verdes grandes" (X, 31). Voz nah. Plumas verdes preciosas, rectrices del quetzal.

QUETZPALI, "lagartija" (X, 37). Del nah. *cuetzpalin,* v.

QUIMILES, "pequeños envoltorios" (II, 2). Pl. cast. del nah· *quimilli.* Envoltorio, lío.

QUINAMETIN, "gigantes" (I, 13). Voz nah.

QUITONALTIA, "danle buena ventura" (XIII, 45). Voz nah. Le dan destino.

QUITZETZELOHUA, "cernir o esparcir, derramando cosa molida y hecha polvo", "cernedor de bienes y mercedes", "esparcidor y derramador de beneficios" (VI, 30). Voz nah. Él esparce.

TACPAN, "comunidad" (III, 33). Del nah. *tecpan,* v.

TAMALES, "bollos de centli" (IV, 31); "género de pan cocido en olla" (VII, 9); "bollos cocidos en olla hechos de maíz" (X, 19). Pl. cast. del nah. *tamalli.*

TAMEMES, "indios de carga" (III, 40). Pl. cast. del nah. *tlameme, tlamama,* v.

TANATE, "canastilla de palma" (II, 9). Del nah. *tanatli.* Espuerta, tanate, tenate.

TEAALTATI, "limpiar o lavar" (VI, 30). Del nah. *teaalti.* Él bañó a la gente.

TEATLAHUIANI, "el que ahoga en el agua" (VI, 29). Voz nah. El que ahoga a alguien en el agua.

TEATZELHUIA, "el que rocía con agua" (VI, 30). Voz nah. Él rocía con agua a la gente.

TECCALLI, "casa solariega, o vínculo de mayorazgo" (III, 17). Voz nah. Casa de jefatura.

TECCIZCALLI, "capilla . . . toda hecha de caracoles mariscos" (VIII, 12). Voz nah. Casa de caracoles marinos.

TECOCOLIANIME, "perseguidores" (VI, 39). Voz nah. Los que aborrecen a la gente.

TECOLOTL, "búho" (VI, 47). Voz nah.

TECOMATECOS, "vasos de madera" (XIII, 23). Pl. cast. del nah. *tecómatl*, v.

TECOMATES, "vasos" (XIII, 34). Pl. cast. del nah. *tecómatl*, v.

TECOMATL, "una calabaza" (II, 66). Voz nah. Tazón.

TECOPALLI, "manera de incienso" (XIV, 43). Voz nah. Copal duro, en piedras.

TECPAN, "casa del juzgado" (IV, 47); "comunidad" (VI, 24); "palacio" (XIII, 30); "son las casas de cabildo y audiencia, y en ellas asiste y vive el gobernador de esta parte de la ciudad" (XIV, 13). Voz nah. Lugar de gobierno.

TECPANCALLI, "los palacios reales, o el alcázar, y casas del señorío" (III, 14). Voz nah. Casa de la sede del gobierno.

TECPANPOUHQUI, "gente del palacio y recámara del rey" (XIV, 7). Del nah. *tecpampouhqui*. El dedicado o perteneciente al tecpan.

TECPANTLACA, "gente del palacio y recámara del rey" (XIV, 7). Voz nah. Gente del tecpan.

TECPATL, "navajón o pedernal" (VI, 41). Voz nah.

TECPUYUTL, "pregonero" (XI, 25). Voz nah.

TECUACUILLI. Voz nah. Rapado de alguien, sacerdote.

TECUANI. Voz nah. Fiera.

TECUCIZCALCO, "casa de caracoles mariscos" (VIII, 13). Voz nah. En la casa de los caracoles marinos.

TECUCXICOLLI, "como un capuz o loba grande, de las que usan los que traen luto" (X, 31). Del nah. *tecuhxicolli*, v.

TECUHTLATOQUE, "jueces", "señores que gobiernan el bien público y lo hablan" (XI, 26). Voz nah. Los que mandan como *tecuhtli*.

TECUHTLES, "caballeros y señores" (III, 17). Pl. cast. del nah. *tecuhtli*, v.

TECUHTLI, "regidor que ponían en cada barrio o parcialidad" (XIV, 6). Voz nah. Señor, jefe, gobernante adscrito al *calpulli*.

TECUHXICOLLI. Voz nah. Chalequillo señorial.

TECUILHUITONTLI, "fiesta menor de los caballeros y señores" (X, 34). Del nah. *tecuhilhuitontli*. Pequeña fiesta de los tetecuhtin.

TECUITLATL, "unos como limos" (XIV, 14). Voz nah. Alga de los lagos, espiralina.

TECHIALOYAN, "alojamientos y casas, a manera de torrecillas . . . lugar donde se aguarda" (XIV, 1). Voz nah. Donde es aguardada la gente.

TECHICHINANI, "el chupador o el que chupa" (I, 15). Voz nah. El que chupa o mama a alguien.

TEHUACAN, "parece significar lugar de los dioses" (XX, 43). Del nah. *teohuacan*, v.

TEHUEHUELI, "una rodela" (VI, 21). Del nah. *tehuehuelli.*

TEICCAUHTZIN, "hermano menor" (X, 16). Voz nah.

TEILPILOYAN. Voz nah. Donde es atada la gente.

TEIXHUIHUAN, "los nietos de la casa solariega" (III, 17). Voz nah. Nietos de alguien.

TELPOCHCALLI. Voz nah. Casa de los mancebos.

TELPOCHTILIZTLI, "juvenado" (IX, 30). Voz nah. Acción de hacerse joven, ingreso al *telpochcalli.*

TELPOCHTLATO, "guarda o caudillo de los mancebos" (IX, 11). Voz nah. El que manda a los mancebos.

TELPOCHTLATOQUE, "mancebos principales, de los que tenían a cargo de las otras mozas del templo" (VI, 38). Voz nah. Los que mandan a los mancebos.

TELPUCHTLI, "joven o mancebo" (IX, 30). Voz nah.

TEMACPALCO, "en la palma de la mano" (VI, 24). Voz nah. En la palma de la mano de piedra.

TEMACPALYTOTIQUE, "ladrones por arte supersticiosa y mala" (XIV, 22). Del nah. *temacpalitotique.* Profanadores, ladrones y violadores con poderes sobrenaturales.

TEMALACATL, "piedra redonda de la misma hechura que rueda de molino, agujereada por medio" (VIII, 15). Voz nah.

TEMAZCAL, "baño" (III, 18). Del nah. *temazcalli.* Casa del baño de vapor.

TEMAZCALTITLAN, "junto al baño" (II, 10). Voz nah. Junto al *temazcalli.*

TEMECAUH, "[la que] no había de pedir o demandar la hija a los padres para tomarla por manceba" (XII, 3). Voz nah. Liga o amarre de alguien, manceba de soltero.

TENCALIUHQUI, "si estos infantes o príncipes estaban ya probados en guerras, podían usar en sus vestiduras una labor que llamaban . . ." (XIV, 5). Del nah. *tencoliuhqui.* Mantas con greca escalonada en el borde.

TENTETL, "piedra de la boca" (XIII, 46). Voz nah. Piedra del labio, bezote.

TENUCHTITLAN, "piedra y tuna . . . que ambas cosas significan este nombre" (II, 11). Voz nah. Lugar del tenuchtli.

TENUCHTLI. (III, 22). Voz nah. Tuna dura.

TENZACATL. Voz nah. Bezote largo.

TEOCACATZACTI, "dioses sucios o negros" (IV, 29). Voz nah. Dios negro.

TEOCALES, "templos" (XIII, 46). Pl. cast. del nah. *teocalli.*

TEOCALLES, "templos o casas de Dios" (IV, 18). Pl. cast. del nah. *teocalli.*

TEOCAXITL, "vaso de dios" (III, 12). Voz nah. Escudilla divina.

TEOCUALO. Voz nah. Dios es comido.

TEOHUACAN. Voz nah. Lugar de dioses.

TEOHUATZIN, "sacerdote" (IX, 6). Voz nah. El que tiene a dios.

TEOICPALLI. Voz nah. Asentadero divino.

TEOMAMA. Voz nah. Lleva a cuestas a la divinidad.

TEONENEMI, "van caminando como dioses", "paso reposado y grave" (X, 33). Voz nah.

TEOPIXQUE, "sacerdote" (III, 12). Voz nah. Quien guardó al dios, el sacerdote.

TEOQUALO, "Dios es comido". Del nah. *teocualo,* v.

TEOQUECHOL, "ave dedicada a los dioses; y así la llaman teoquechol, y otros, después que son cristianos, la llaman tlauhquechol". (X, 35). Voz nah. Quecholli divino.

TEOTECUHTLI, "supremo sobre todos los consagrados" (IX, 3). Voz nah. Tecuhtli divino.

TEOTETL, "piedra de dios" (III, 12). Voz nah. Piedra divina, azabache.

TEOTIHUACAN, "lugar de dioses" (VIII, 7). Voz nah. Lugar donde se endiosa.

TEOTLAMACATZIN. Voz nah. Venerable ofrendador de Dios.

TEOTLAMACAZQUE, "mancebos o mozos divinos, o mancebos donceles de Dios" (IX, 11). Voz nah. Ofrendadores de dios.

TEOTLECO, "la llegada de los dioses" (X, 35). Voz nah. Llega Dios.

TEOTLIXCO ANAHUAC, "a los fines de la tierra y a las orillas y costas de la mar" (III, 10). Expresión nah. Junto al agua, frente a Dios.

TEOXIHUITL, "año de dios" (X, 31). Voz nah. Año divino.

TEPAHPACA, "limpiar o lavar" (VI, 30). Voz nah. Él lava a la gente.

TEPAPAQUILTIANI, "consolador" (XVII, 16). Voz nah. El que hace gozar a la gente.

TEPEÍLHUITL, "fiesta de los montes o sierras" (X, 25). Voz nah.

TEPETATE, "tosca" (III, 28). Voz nah. *tepétlatl,* v.

TEPETLAOZTOC, "donde hallaron muchas y muy grandes cuevas" (III, 16). Voz nah. En la cueva de tepetate.

TEPETLATL. Voz nah. Toba, conglomerado pomoso.

TEPICTOTON, "imágenes pequeñas de los montes" (X, 28). Voz nah. Figurillas.

TEPONAZTLI, "atabal que se tañe con palos" (XIV, 11). Voz nah.

TEPUCHTL, "común nombre de mancebo" (XII, 3). Del nah. *telpuchtli*, v.

TEQUACUILLI, "vicario del monasterio y parroquia" (IX, 14). Del nah. *tecuacuilli*, v.

TEQUANES, "animales fieros y despedazadores o comedores" (IV, 12). Pl. cast. del nah. *tecuani*, v.

TEQUECHMECANIANI, "el ahorcador" (VI, 29). Voz nah. El que ahorca a alguien.

TEQUITLATOQUE, "como merinos" (XIV, 6). Voz nah. Los que ordenan el trabajo comunal.

TETECUHTIN, "regidores" (XIV, 6). Pl. cast. del nah. *tecuhtli*, v.

TETEHUITL, "cañas hendidas que llaman tetehuitl, . . . y pendiente de ellas un papel pintado de negro". Voz nah. Tiras de papel goteado, salpicado de hule derretido.

TETEOYNNA, "madre de los Dioses" (VI, 31). Del nah. *teteoinnan.*

TETEU, "Dioses" (VI, 39). Pl. del nah. *teotl, teutl*, v.

TETEUHPOALTI, "niños que habían sido muertos y sacrificados a honra de los dioses tlaloques" (VIII, 14). Del nah. *teteuhpoaltin*, dedicados a los dioses.

TETEUYNAN, "madre de los dioses" (X, 23). Del nah. *teteuh inan, teteo innan.*

TETLANMA, "capilla y cu . . . donde se reverenciaba un dios que se llamaba Cabeza de lobo, Chantico" (VIII, 13). Del nah. *tetlanman.* Lugar entre la gente.

TETLAMACHTIANI, "glorificador" (VI, 39). Voz nah. El que hace rica y próspera a la gente.

TETLAOCOLIANI, "misericordioso" (VI, 39). Voz nah.

TETLAZOTLANI, "amador de los hombres" (VI, 39). Voz nah. El que ama a la gente.

TETZAHUITL, "espanto, asombro" (VI, 21). Voz nah. Escándalo.

TETZAUHCONETL, "hijo de asombro y espanto" (XIII, 7). Voz nah. Hijo del escándalo.

TETZOTZOME, "[ladrones que] apedreaban" (XIV, 22). Del nah. *tetzotzomme.*

TEUAYOC, "lugar de las tortugas de piedra" (IV, 70). Voz nah. Lugar de la tortuga divina.

TEULES, "[los españoles]" (IV, 27). Pl. cast. del nah. *teutl*, v.

TEUMIMILLI, "huesos fingidos" (X, 16). Voz nah. Cilindros (o huesos) divinos.

TEUPIZQUE, "oficiales o guardas de Dios" (IX, 3). Del nah. *teupixque, teopixque*, pl. de *teopixqui*, v.

TEUTL, "Dios" (IV, 27). Voz nah.

TEUTLACHCO, "juego de pelota de los dioses" (VIII, 14). Voz nah. Lugar del juego de pelota divino.

TEUTLECO, "la llegada de todos los dioses" (X, 24). Voz nah. Arribo de dios.

TEXUTLI, "color azul" (XIII, 48). Voz nah.

TEYCHALILIZTLI, "dedicación de templo es ofrecerlo a Dios y estrenarlo a su servicio, y estos indios le dicen . . ." (VIII, 22). Del nah. *teochalilizlli*, dedicación divina; *teocalchalilizlli*, dedicación de templo.

TEYLPILOYAN, "lugar de presos o atados" (XI, 25). Del nah. *teilpiloyan*.

TEYOCUYANI, "hacedor" (VI, 39). Voz nah. El que crea a la gente.

TEZACATES, "preseas ricas" (II, 60). Del nah. *tenzácatl*, v.

TEZACATL, "paja" (IV, 99). Voz nah. Paja o zacate duro.

TEZCAAPAN, "agua espejada" (VIII, 13). Voz nah. En el agua de espejos.

TEZCACALLI, "casa de espejos" (VIII, 13). Voz nah.

TEZCATLACHCO, "juego de pelota" (VIII, 14). Voz nah. En el juego de pelota de espejos.

TEZCATLIPOCA, "espejo muy pulido y resplandeciente" (VIII, 13). Voz nah. El humear del espejo.

TEZONTLI, "piedra liviana" (II, 67). Voz nah. Tezontle.

THEOMAMA, "acto de llevarlo [al Dios] a cuestas" (II, 1). Del nah. *teomama*, v.

THEOTLAMACATZIN, "ministros" (II, 1). Del nah. *teotlamacatzin*, v.

THEOYCPALLI, "silla [del Dios]" (II, 1). Del nah. *teoicpalli*, v.

TIANGUEZ, "mercado" . . . (XIV, 12). Del nah. *tianquiztli*, v.

TIANGUIZ, "mercado" (III, 16). Del nah. *tianquiztli*, v.

TIANQUIZCO, "plaza o mercado" (XII, 5). Voz nah. Lugar del mercado.

TIANQUIZMANALCO, "lugar llano, o hecho a mano, de los mercados y ferias" (X, 7). Voz nah. Lugar de mercado.

TIANQUIZOLCO, "porque allí era el lugar de el mercado y ahora está todo despoblado" (III, 18). Voz nah. Lugar viejo del mercado.

TIANQUIZTLI, "mercado" (XII, 15). Voz nah.

TIHUI, "ya vamos" (II, 1). Voz nah. Vamos.

TITITL, "tiempo apretado" (X, 36). Voz nah. Restiramiento.

TITLACAHUA, "cuyos esclavos y siervos somos" (VI, 20). Del nah. *titlacahuan*, v.

TITLACAHUAN, "somos sus criados" (VI, 7). Voz nah.

TIZOC, "agujereado o ensartado" (II, 60). Del nah. *tezoc* (?). Sangrador.

TLACAELLEL, "tlacatl (que es de donde se compone con ellel) quiere decir persona, hombre o mujer, porque es común a entrambos; y ellel quiere decir de gran corazón y de fuertes y rigurosas entrañas" (II, 54). Voz nah. Persona apasionada.

TLACAHUEYAC, "hombre grande, como gigante" (XIV, 22). Voz nah.

TLACALLALCAHUILLI, "persona dejada; como quien dice, persona que podía dejarse" (XII, 3). Voz nah. Desechado, abandonado.

TLACANETZOLLI. Voz nah. Abrojo humano.

TLACANEXQUIMILLI, "hombre amortajado" (XIV, 22). Voz nah. Envoltorio de semejanza humana.

TLACATECAS, "eran como acompañados de general" (II, 45). Pl. cast. del nah. *tlacateccatl*, v.

TLACATECCATL, "capitán general" (II, 65). Voz nah. El del *tlacatecco*, v.

TLACATECCO, "un calpul o sala que estaba dentro del patio" (XI, 28). Voz nah. Lugar del gobierno de los hombres.

TLACATECOLOTL, "persona búho u hombre que tiene gesto o parecer de búhos" (VI, 47). Voz nah.

TLACATL, "persona, hombre o mujer, porque es común a entrambos" (II, 54). Voz nah.

TLACAXIPEHUALIZTLI, "desuellamiento de hombres" (II, 75). Voz nah. Acción de desollar hombres.

TLACOCHCALCO, "casas reales . . . [donde] había gran cantidad de rodelas, saetas, arcos, espadas y lanzas" (IV, 55). Voz nah. En la casa de los dardos.

TLACOCHCALCOACATLYACAPAN, "aquí se guardaban grandísimas cantidades de saetas" (VIII, 13). Del nah. *tlacochcalco acatl iyacapan*. Tlacochcalco de *Ácatl iyacapan*, v.

TLACUACUALO. Voz nah. Cosa mascada.

TLACHCO, "el lugar del juego de pelota" (XIV, 12). Voz nah.

TLACHQUAUHYO, "una labor que se dice . . ." (XIV, 5). Del nah. *tlachcuauhyo*. Manta con diseños de águilas y canchas de pelota.

TLAHTOCAYCPALLI, "silla real" (II, 31). Del nah. *tlahtocaicpalli*. Silla del *tlatoani*.

TLAHUIPUCHTLI, "nigromántico o hechicero que echa fuego por la boca" (VI, 21). Voz nah. Sahumador luminoso.

TLAHUIZMATLAXOPILLI, "la bandera y señal real que . . . salía por las espaldas, era una red de oro que los indios llamaban . . ." (IV, 73). Voz nah. Insignia a manera de red como dedo.

TLAITLANILILONI, "fácil en conceder lo que le pedían" (VI, 30). Voz nah. El solicitado, requerido.

TLALCUALIZTLI, ". . . postrados en tierra, la besaron, que en su lengua llaman . . ." (IV, 15). Voz nah. Acción de comer tierra.

TLALOC, "en nuestro lenguaje quiere decir Señor de la tierra" (III, 22). Voz nah. Que permanece en la tierra (?).

TLALOCAN, "lugar terrestre" (XIII, 48). Voz nah. Lugar de Tláloc.

TLALOCATECUHTLI, "señor del paraíso o lugar de sumos deleites" (VI, 22). Voz nah. Tecuhtli o señor del Tlalocan.

TLALOQUE, "plural de Tláloc" (X, 10). Voz nah.

TLALOQUES, "dioses que daban el agua" (VI, 47). Pl. cast. del nah. *tlaloque*, v.

TLALXICCO, "en el ombligo de la tierra" (VIII, 12). Voz nah.

TLAMACAZCA ACHCAUHTLI, "sacerdote mayor" (III, 12). Voz nah. Ofrendador o sacerdote mayor.

TLAMACAZCALCO, "salas o aposentos de los ministros" (XI, 29). Voz nah. En la casa de los ofrendadores.

TLAMACAZCAYOTL, "vida de penitencia" (IX, 31). Voz nah. Sacerdocio.

TLAMACAZQUES, "ministros de sus ídolos" (II, 10). Pl. cast. del nah. *tlamacazque*. Ofrendadores.

TLAMEME. Voz nah. Carga algo.

TLANAHUA, "abrazados", "manera de baile" (X, 16). Voz nah. Se danza entrelazando los brazos.

TLANCANETZOLLI, "dos hombres unidos en un cuerpo" (II, 110). Del nah. *tlacanetzolli*, v.

TLANCUACEMILHUIQUE. Voz nah. Los que dan pasos de una jornada.

TLANEMPOPOLOA, "el que es largo y liberal". Voz nah. Él desperdicia las cosas.

TLANQUACEMILHUIQUE, "vasallos [de Quetzalcóatl que] le eran muy obedientes y que eran muy ligeros" (VI, 24). Del nah. *tlancuacemilhuique*, v.

TLAPALIHUI, "hombre hecho, de fuerzas" (XII, 3). Voz nah.

TLAPALIZQUIXOCHITL, "árbol . . . de lindas y olorosas flores" (II, 69). Voz nah. Flores de varios colores.

TLAPIXQUES, "que guardaban el templo" (II, 110). Pl. cast. del nah. *tlapixque*. Los que guardan algo.

TLAQUAQUALLO, "manta [de Huitzilopochtli]" (X, 16). Del nah. *tlacuacualo*, v.

TLAQUIMILOLLI, "envoltorio" (VI, 42). Voz nah.

TLAQUIMILOLTECUHTLI, "tesorero" (IX, 6). Voz nah. Señor o tecuhtli de los envoltorios.

TLATELULCO, "montón de tierra, echada a mano, o terrapleno" (III, 24). Voz nah. Lugar de montículos.

TLATLACATECOLO, "demonios y espíritus infernales" (VI, 39). Pl. nah. de *tlacatecólotl,* v.

TLATLALCHIPAHUACIHUATL, "mujer clara y hermosa de la tierra" (XIII, 29). Voz nah. Mujer de la alborada.

TLATLAUHQUICINTEUTL, "Dios de las mieses encendidas o coloradas" (VIII, 15). Voz nah. Cintéutl bermejo.

TLATLAZA, "como decir en latín *libatio,* y en castellano gustadura" (X, 30). Voz nah. Arroja algo.

TLATOCAN, "lugar de juzgado, o audiencia" (XIV, 6). Voz nah.

TLATOLZACA, "hombre que trae nuevas" (II, 13). Voz nah. Acarrea palabras.

TLATOQUES, "los señores y poderosos" (V, 16). Del nah. *tlatoque.* Los que gobiernan.

TLATZOMPAN, "que es la fin del mundo". Voz nah. En el fin.

TLATZONTECOYAN, "lugar de sentencias" (XI, 25). Voz nah.

TLATZONTECTLI, "cosa juzgada" (XI, 25). Voz nah.

TLAUHQUECHOL, "ave dedicada a los dioses; y así la llaman teoquechol, y otros, después que son cristianos, la llaman tlauhquechol" (X, 35). Voz nah. Quecholli encendido.

TLAXCALLA, "casa de pan" (XV, 35). Del nah. *tlaxcallan,* v.

TLAXCALLAN, "tierra de pan" (III, 16). Voz nah. Lugar de tortillas.

TLAXILACALES, "en lugar de calles, llamaban . . ." (XIV, 7). Pl. cast. del nah. *tlaxilacalli.*

TLAXIMALCO, "lugar . . . dispuesto y raso, para la guerra" (II, 5). Voz nah. Lugar devastado.

TLAXUCHIMACO, "cuando son dadas y repartidas flores" (X, 35). Voz nah. Son dadas las flores.

TLAYACANQUE, "en lugar de merinos" (XIV, 6). Voz nah. Guías.

TLAZOLTEUTL, "Dios del estiércol o de la basura" (VI, 32). Voz nah. Divinidad de la basura.

TLECUILAS, "braseras" (XIV, 8). Pl. del nah. *tlecuilli.*

TLETLAXONI, "llamábase este instrumento tletlaxoni, que quiere decir el que arroja o da fuego; que son dos palillos pequeños, que puesto uno sobre otro y ludiendo el macho en el que sirve de hembra, va sacando de él harina muy molida y entre ella el fuego" (X, 33). Voz nah.

TLEXICTLI, "ombligo de brasa o fuego" (X, 16). Voz nah.

TLILPAN, "alberca o estanque de agua negra" (VIII, 12). Del nah. *tlilapan.* En el agua negra.

TLILLAN CALMECAC, "la sala negra" (II, 110). Voz nah. Calmecac del lugar negro.

TLOQUENAHUAQUE, "junto o par de quien está el ser de todas las cosas" (VI, 8). Del nah. *Tloque Nahuaque*. Dueño de lo próximo, del circuito.

TLOTLI, "gavilán" (VI, 41). Voz nah.

TOCI, "nuestra abuela" (VI, 31). Voz nah.

TOCHTLI, "conejo" (X, 37). Voz nah.

TOLTECAACALOCO, "ojo de la calle de Tacupa" (IV, 71). Del nah. *tolteca acaloco*. En el canal de los toltecas.

TONACAQUAHUITL, "madero que da el sustento de nuestra vida" (XIV, 27). Del nah. *tonacacuáhuitl*. Árbol de nuestra carne, del sustento.

TONACAYOHUA, "la sustentadora de nuestra carne" (VI, 25). Voz nah. Que posee nuestra carne, el sustento.

TONACAYUTL, "cosa de nuestra carne, como quien dice la cosa que alimenta nuestro cuerpo" (XVI, 27). Voz nah. Nuestra carne, el maíz.

TONALAMATL, "libro de suertes o de ventura" (X, 37). Voz nah. Libro de los días del destino.

TONALPOUHQUI, "sortilego, hombre que dice la fortuna o ventura de otro" (X, 37). Voz nah. El que cuenta los días del destino.

TONAN, "nuestra madre" (X, 7). Voz nah.

TONATIUH, "el sol" (IV, 37); "el que va resplandeciendo" (VI, 27). Voz nah. Va haciendo calor.

TOPILEQUE, "alguaciles, los cuales se llaman *topileque* por razón de traer varas en las manos" (XIV, 6). Voz nah. Los que tienen bastones.

TOTETZAUH, "nuestro prodigio o asombro" (XVI, 24). Voz nah.

TOXCACHOCHOLOA, "saltos o baile de la fiesta seca" (X, 16). Voz nah. Va dando saltos de *tóxcatl*.

TOXCATL, "cosa seca", "soga gruesa, torcida de sartales de maíz tostado" (X, 14); "deslizadero o resbaladero" (X, 34). Voz nah. Etimología dudosa.

TOXIUHMOLPIA, "atamiento y cumplimiento de nuestros años" (II, 17). Voz nah. Se atan nuestros años.

TOXIUHMOLPILIA, "la atadura de nuestros años" (X, 33). Voz nah.

TOXPALATL, "una fuente . . . de muy buena y sabrosa agua" (VIII, 15). Voz nah. Agua de color amarillo.

TOYOHUALYTOHUA, "una fantasma" (II, 63). Del nah. *titoyohualitohua*. Nos comedimos por la noche.

TOYOLIAITLACUAL, "manjar de nuestra vida" (VI, 48). Del nah. *toyolia itlacual*.

TOZOZTONTLI, "vela o vigilia pequeña" (x, 34). Voz nah.

TULE, "que es nuestra enea" (xiii, 23). Del nah. *tulin,* v.

TULICPALLI, "sillón de madera o de petate a manera de estera" (xiv, 1). Voz nah. Asentadero de tule.

TULIN, "que es la que llamamos nosotros enea o espadaña" (ii, 47). Voz nah.

TULLI, "que es la enea de castilla" (v, 12). Del nah. *tulli, tulin,* v.

TULTECA, "hombre artífice" (i, 14). Voz nah. Habitantes de Tullan.

TUPANA, "cosa divina o sobrenatural". Voz del Brasil (Cabo de San Agustín).

TUZAS, "como pequeños conejos y andan debajo de la tierra como topos" (xiv, 14). Pl. cast. del nah. *tuzan.*

TZATZITEPEC, "donde a grandes voces pregonaba" (vi, 24). Voz nah. En el cerro del pregón.

TZITZIMICIHUATL, "mujer infernal" (i, 2). Voz nah. Mujer *tzitzímitl,* v.

TZITZIMIME, "demonios y espíritus infernales" (vi, 39). Pl. del nah. *tzitzímitl,* v.

TZITZIMINES, "unos demonios feísimos y muy terribles y que comerían a los hombres" (x, 33). Pl. cast. del nah. *tzitzímitl,* v.

TZITZÍMITL. Voz nah. Sobrenatural maligno.

TZOALLI, "masa . . . hecha de semillas de bledos" (vii, 8). Del nah. *tzoalli, tzohualli,* v.

TZOALLITLATLAOYO, "manera de pan" (vii, 9). Del nah. *tzoallatlaoyo.* Tlacoyo de tzoalli.

TZOHUALLI, "masa de semilla de bledos" (x, 29). Voz nah.

TZOMPANTLI, "percha" (x, 14). Voz nah. *Tzompantli, tzumpantli.* Muro de cráneos.

TZOTZOPAZTLI, "palo ancho con que tejen las mujeres, a manera de espada o machete" (x, 28). Voz nah. Instrumento con que se tupe o aprieta la tela que se teje.

TZUMPANTLI, "lugar donde tenían ensartadas en grandes astas las cabezas de los sacrificados" (ii, 76); "casa de perchas" (viii, 14). Voz nah. Muro de cráneos.

TZUNTEMOC, "hombre que baja la cabeza hacia abajo" (xiii, 48). Voz nah.

UCHPANIZTLI, "barredura o el mes de las escobas" (x, 35). Voz nah. Acción de barrer los caminos.

ULLI, "cierta goma . . . que sale de un árbol en gotas blancas y después se vuelve negra, como pez" (vi, 48); "betún muy correoso y saltador" (x, 17). Voz nah. Resina, hule.

UMÁCATL, "un signo de sus adivinaciones" (VIII, 13). Voz nah. *Umácatl, omácatl.* Dos caña, nombre calendárico.

UMEACATL. Voz nah. Dos caña.

UXITL, "un cierto aceite que se sacaba de teas" (VI, 31). Voz nah. Aceite de trementina.

VILAOMA, "sumo sacerdote" (IX, 16). Del quichua *huillacuma,* v.

VIRACOCHA, "criador, hacedor y señor y dios de todo". Del quichua *Huiracucha.*

XACALLI, "chozas" (II, 11). Voz nah. Casa de paja.

XAGUA, "pintados con bixa y xagua" (IV, 31). Voz taína. Árbol y tinte.

XAGÜEY. Voz taína. Jagüey.

XALISCO, "por ser arenisca la tierra" (XIX, 12). Del nah. Xalisco. En la superficie de arena.

XALTELOLCO, "lugar . . . cubierto de arena" (III, 23). Voz nah. En el montículo de arena.

XALTILULCO, "montón de arena" (III, 24). Voz nah.

XIACATEUHTLIYTEOPAN, "en . . . dedicado al mismo dios Xiacateuhtli, abogado de los mercaderes" (VIII, 14). Del nah. *Yacateuhtli iteopan,* v.

XICALLI, "vaso muy pintado, hecho de calabaza" (VII, 19). Voz nah. jícara.

XICOLES, "vestidura a manera de capas" (X, 31). Pl. cast. del nah. *xicolli, xiculli.* v.

XICOTES, "abejones" (III, 20). Pl. cast. del nah. *xicotli.* Abejorro, jícote.

XICULLI, "vestidura . . . que cubre desde la garganta hasta la cinta, y los medios brazos" (IV, 14). Voz nah. Chalequillo.

XILOMANILIZTLI, "ofrenda de xilotes" (X, 34). Voz nah. Acción de ofrendar jilotes.

XILONEN, "tomada la denominación de los xilotes" (X, 19). Voz nah. La que vive como jilote.

XILOTES, "es cuando el maíz está en la mazorca aún en leche, o que comienza a granar" (X, 19). Pl. cast. del nah. *xilotl.*

XIPPE, "calvo o atezado" (VI, 29). Del nah. *xipe.* Que tiene piel.

XIQUIPIL, "ocho mil" (IV, 4). Del nah. *xiquipilli.*

XIQUIPILES, "número de ocho mil" (IV, 88). Pl. cast. del nah. *xiquipilli.*

XIUHCOATL, "una forma de culebra hecha de teas" (VI, 21). Voz nah. Serpiente de turquesas.

XIUHNENETL, "ídolo, o la muñequita del año del fuego" (XIII, 22). Voz nah. Vulva del año.

XIUHTECUHTLI, "Señor del fuego" (VI, 28); "encendido o cosa bermeja" (X, 22). Voz nah. Señor del año.

XIUHTILMATLI, "vestidura tejida y labrada de dos colores, que era blanca y azul presado" (XIV, 5). Voz nah. Manta color turquesa.

XIUHTLALPILE, "una edad" (I, 14). Voz nah. Dueño de la atadura de los años.

XIUHTLAMIN, "hombre en cuyo pecho se sacó el fuego nuevo" (XIII, 22). Voz nah. Flechó al año.

XIUHTLAMINMAN, "el que prendió en guerra a Xiuhtlamin" (XIII, 22). Voz nah.

XIXIQUIPILIHUI, "porque sus olas suben y bajan y hacen diversos movimientos" (VI, 23). Voz nah. Hace ondas.

XOCOHUITZTLES, "frutilla como manzanillas amarillas largas" (V, 57). Del nah. *xocohuitztli*. Piñuela, jocuistle o jococuistle.

XOCOTLHUETZI, "cuando se cae o acaba la fruta" (X, 35). Del nah. *xócotl huetzi*. Cae el fruto.

XOCHIMANQUES, "oficiales de las flores" (X, 12). Pl. cast. del nah. *xochimanque*. Ofrendadores de flores.

XOCHIOCOTZOTL, "liquidámbar en pan" (II, 53). Voz nah.

XOCHITL MAMANI IN HUEHUETITLAN, "entre las coposas sabinas hay frescas y olorosas flores" (II, 45). Del nah. *xochitl mamani in ahuehuetitlan*. Hay flores entre los ahuehuetes.

XOCHITONAL, "lagarto o cocodrilo que se llamaba . . ." (XIII, 47). Voz nah. Día o destino flor.

XOLOC, "porque en él hizo alto y asiento por algún tiempo el gran chichimeca Xólotl" (I, 16). Voz nah. Lugar de Xólotl.

XOLOTON, "un huipilillo corto que llaman" (III, 43). Voz nah. Mozuelo.

XUCHCUA, "como brasa, o come flores" (VIII, 14). Voz nah.

XUCHICOPALLI, "manera de incienso" (XIV, 43). Voz nah. Incienso rosa.

XUCHIMANCAN, "huertas donde se componen ramilletes y cortan flores" (XIII, 30). Voz nah. Donde se ofrecen flores.

XUCHIMECATL, "cuerdas de muchas y varias flores" (X, 18). Voz nah. Cuerdas floridas.

XUCHIOCOZOTL, "árbol de liquidámbar . . . y el licor que de ellos sacan" (XIV, 43). Voz nah.

YACACOLIUHQUI, "el que tiene la nariz aguileña" (VI, 28). Voz nah. El de la nariz torcida.

YACATEUHTLI ITEOPAN. Voz nah. Templo de Yacateuhtli o Yacatecuhtli.

YAHUALI, "un collar" (IX, 31). Del nah. *yahualli*. Aro.

YAOCIHUATL, "mujer guerrera" (I, 2). Voz nah.

YAOTEQUIHUAQUE, "oficiales o maestros de la guerra" (XI, 29). Voz nah. Los que tienen cargo militar.

YAUHTLALLI, "término o lugar de la guerra" (XIV, 3). Voz nah. Tierra de guerra.

YAUHTLI, "una semilla" (X, 22). Voz nah. Hierba olorosa que servía de incienso.

YCHCAHUIPILES. Del nah. *ichcahuipilli*, v.

YCUECHIN, "ornamento de un palmo en cuadro, hecho de tela o red" (X, 16). Del nah. *icuechin*, v.

YCHPOCHTLATOQUE, "maestras" (IX, 30). Del nah. *ichpochtlatoque*, v.

YOHUALTECUHTLI, "señor de la noche" (IX, 34). Voz nah.

YPALNEMOHUALONI, "por quien vivimos y somos" (VI, 8). Del nah. *Ipalnemohualoni, Ipalnemoaloni*, v.

YPALNEMOHUANI, "aquel por cuya virtud vivimos" (VI, 27); "dador de vida" (VI, 39). Del nah. *Ipalnemohuani*, v.

YTZEHECAYAN, "viento de navajas" (XIII, 47). Del nah. *itzehecayan*, v.

YXTLILTON, "carilla tiznada o negra" (VI, 29). Del nah. *ixtlilton*, v.

YZTACCIHUATL, "mujer blanca" (XIV, 30). Del nah. *iztaccíhuatl*, v.

ZACATE, "heno" (X, 26). Del nah. *zacatl*.

GLOSARIO DE ARCAÍSMOS

GUILLERMINA VÁZQUEZ R.



ARA FACILITAR LA LECTURA DE ESTA OBRA se ha formulado este glosario que, por otra parte, no tiene más pretensiones que la de servir o auxiliar en esta edición.

Se incluyen en él tanto las voces no vigentes en la actualidad como aquellas que siendo vigentes no son de uso común. Dada la importancia de algunas frases aparecen algunos sintagmas.

A

abagen. Abajen.

abajar. Descender o caer. Bajar de nivel. Poner una cosa en lugar más bajo. Hundir o rebajar lo hundido. Inclinar algo hacia abajo.

abaldonar. Ofender, despreciar. Envilecer, cubrir de oprobio.

abarrisco. A barrisco, a bulto, atropelladamente.

abolorio. Abolengo.

abonado, abonada. Que es de fiar por su crédito o condiciones. Razonable o digno de crédito.

abonanzar. Calmarse la tormenta o serenarse el tiempo.

abreviado, abreviada. Sucinto, compendioso. Breve, pequeño de extensión. En compendio, en pequeño. Parco, escaso.

abromar. Llenarse de broma los fondos del buque.

abrumar. Abromar.

absconder. Esconder.

abscondido, abscondida. Retirado, oculto, invisible.

a bueltas. A vueltas.

acabamiento. Efecto o cumplimiento de alguna cosa. Acción de acabar.

acabar. Conseguir, alcanzar una cosa. Ú. principalmente seguido de la prep. *con.*

acaecimiento. Suceso, casualidad, accidente, eventualidad.

acariciar. Agasajar.

Acaso. Al azar, casualmente, accidentalmente.

acecar. Acezar.

acedía. Calidad de acedo. Exceso de acidez en el estómago. Melancolía claustral. Desabrimiento, aspereza en el trato.

acepto, acepta. Agradable, bien recibido, admitido gustosamente.

á cera. Acera.

acera. Parte lateral u orilla de la calle, generalmente enlosada o pavimentada que se destina a los peatones. Fila de casas que hay a cada lado de la calle. Cada uno de los sillares con que se forman los paramentos de un muro. Paramento de una pared.

acertamiento. Acierto.

acesorio. Accesorio.

acetaron. Aceptaron.

acetó, Aceptó.

acezar. Jadear, respirar con dificultad.

acoceando. Abatiendo.

acocear. Quebrantar, abatir, humillar, ofender.

acometerles hemos. Hemos de acometerles.

acompañados. Acompañantes.

acomular. Acumular.

acrescentamiento. Acrecentamiento.

acudiciarse. Aficionarse con vehemencia a alguna cosa.

acudir. Atender. Obsequiar a alguno con algún don, corresponder. Responder con prontitud.

aculló. A la parte opuesta de la persona que habla.

acutísimo, acutísima. Agudísimo.

açutea. Azotea.

achucharra. Achicharra.

adarme. Peso equivalente a 179 centígramos. Porción mínima de alguna cosa.

adestrar. Adiestrar.

adiuvante. Adyuvante.

adive. Mamífero parecido a la zorra, de color leonado por el lomo y blanco amarillento por el vientre, que abunda en los desiertos de Asia.

adobar. Componer, arreglar, preparar, abastecer, adornar, hermosear.

adolecencia. Adolescencia.

adoración latría. Idolatría.

adovar. Adobar.

adquísito. Adquirido.

advenideros, tiempos. Tiempos venideros.

adyuvante. Que ayuda.

afijar. Fijar.

aforrado, aforrada. Cubierto, protegido.

aforrar. Poner forros a alguna cosa.

agarrochar. Herir a los toros con garrocha u otra arma semejante.

agarrochear. Agarrochar.

agestado, agestada. Con los adverbios *bien, mal,* de hermosa o fea cara.

agora. Ahora.

agorar. Predecir, adivinar, pronosticar, presagiar.

agradamiento. Agrado.

agrader. Agradecer.

agreso. Acceso o reunión.

agro, agra. Agrio al paladar. Difícilmente accesible, pendiente abrupto. Desagradable, áspero, desabrido, hablando de sonidos o expresiones o de la actitud o el carácter.

águila caudal. Águila real.

aherrojar. Poner a uno prisiones de hierro. Oprimir, subyugar.

ahijado, ahijada. Favorecida.

ahina. Aina.

ahincosamente. Empeñosamente, esforzadamente.

ahincoso, ahincosa. Empeñado, esforzado.

ai. Ahí.

áilas. Las hay.

aina. Aprisa, presto. Fácilmente. Bien. Por poco, casi.

aiuntadas. Ayuntadas.

ajuntarse. Ayuntarse.

alanzando. Festejando.

alárabe. Árabe.

alarbe. Alárbe.

alarde, hacer. Exhibición de los soldados y de sus armas, revista, reseña en una formación militar.

al arma. Alarma.

a la vera. A la orilla. Al lado, próximo.

albarada. Albarrada, pared, hecha en seco, sin mortero.

albañares. Albañales.

albardilla. Almohadilla que se pone en el lomo de las bestias.

alcacer. Cebada verde y en hierba. Alfalfa. Forraje de cebada, trigo o centeno que se destina en verde para las caballerías.

alcaide. El que tenía a su cargo la defensa o guarda de alguna fortaleza, bajo juramento y pleito homenaje. Encargado de la custodia de los presos en la cárcel. Encargado de la guarda y buen orden de la alhóndiga.

alcanciaços. Alcanciazos.

alcancía, pedir. Pedir licencia.

alcanciazos. Juego en que se tiran alcancías (bola de barro del tamaño de una naranja, llena de cenizas o de flores), corriendo a caballo, unos jinetes a otros. Las recibía en el escudo, donde se quebraban.

alcanzado, alcanzada. Falto, necesitado.

alcanzado de salud. Falto de salud.

alcanzar buena ánima. Hacerse amar.

alda. Falda.

aldabada. Golpe que se da en la puerta con la aldaba.

aldavada. Aldabada.

aldeguela. Aldehuela.

aldehuela. Aldea pequeña.

alebestrado. Acobardado.

aledanos. Aledaños.

aleve. Que comete alevosía. Alevoso. Alevosía, traición.

alfaquí. Doctor o maestro de la ley, entre los musulmanes. Torquemada les da el sentido de sabios que se comunican con los dioses.

alguacate. Aguacate.

alhagos. Alagos.

aliende. Allende, más allá, de la otra parte de allá, además.

alijar. Aliviar la carga de una embarcación o desembarcar toda la carga.

alimpiar. Limpiar.

alindar. Poner lindo o hermoso. Componerse, adornarse, perfeccionarse.

alinde. Aliende o allende. Usáb. en sentido sustantivado y siempre con referencias a la óptica, como sinónimo de aumento.

aliñando casa. Componiendo, aderezando, hermoseando, adornando casa.

alixar. alijar.

almadía. Especie de canoa utilizada en la India. Armadía de vigas y maderos. Maderada de vigas que se suele traer por los ríos caudalosos.

almaizal. Toca de gasa usada por los moros.

almohaza. Instrumento que se compone de una chapa de hierro con cuatro o cinco serrezuelas de dientes menudos y romos y un mango de madera. Sirve para limpiar las caballerías.

almohazar. Limpiar las caballerías, restregándolas con la almohaza.

aloja. Bebida compuesta de agua, miel y especias finas. Bebida refrescante hecha de algarroba blanca, molida y fermentada en agua. Bebida que se hace de la algarroba blanca o del chañar.

alquitara. Alambique.

altercó. Disputó.

altíssimo. Altísimo.

altor. Altura.

altozano. Monte de poca altura en terreno llano, cerro. El lugar más alto y ventilado en algunas poblaciones.

alzarse la tierra. Rebelarse la población.

allanar. Pacificar, sujetar, aquietar.

amancillar. Mancillar.

amanculado. Manchado.

amansar. Disponer bien las cosas para el logro de lo que se intenta.

amasado, amasada. Dispuesto, -ta.

ambas a dos cosas. Ambas cosas.

amicísimos. Amiguísimos.

amiento. Correa que servía para sujetar la celada y para atarla por debajo de la barba. Correa con que se ataba el zapato. Correa con que se ataban por medio las lanzas o flechas para arrojarlas.

amigo, pie de. Todo aquello que sirve para afirmar y fortalecer otra cosa. Instrumento de hierro a modo de horquilla, que se ponía debajo de la barba a los reos a quienes se azotaba o sacaba a la vergüenza, para impedirles que bajasen la cabeza y ocultasen el rostro.

amogotado, amogotada. De figura de mogote.

amortecer. Desmayarse, quedar como muerto.

amostazar. Disgustar.

anchor. Anchura.

andar. Moverse.

angeo. Tela de estopa o lino basto.

ánima, alcanzar buena. Hacerse amar.

anime. Resina que se obtiene del curbaril.

anoria. Noria. Circuito.

antenado. Entenado.

aorça. Interjección.

aorça. A Orza.

a orza. Término náutico que se dice cuando va el baxel torcido a un lado, o echado sobre uno de los costados; y por semejanza se dice de las cosas que están torcidas o ladeadas.

aparejado, aparejada. Apto, idóneo, adecuado. Preparado.

aparejar. Disponer, preparar.

aparejarse. Prepararse.

aparejo. Preparación.

aparencia. Apariencia.

apasionado. Doliente, achacoso, enfermo.

apechugar. Dar o empujar con el pecho o cerrar pecho a pecho con alguno. Admitir una cosa, venciendo la repugnancia o dificultad que ocasiona.

apeliotes, viento. Viento Solano.

apellidar. Gritar, convocando, proclamando o excitando. Llamar en auxilio. Convocar para alguna expedición de guerra.

apercibir. Prevenir, preparar lo necesario para alguna cosa.

apersonado, apersonada. Que infunde respeto. De buen aspecto.

apesarado, apesarada. Triste.

apesgar. Agobiar, rendir, inclinar. Estar cansado, pesado. Hacer pesado. Agravarse.

aplaco. Aplacamiento.

aplazar. Convocar, citar para tiempo y sitio señalados.

aportar. Tomar puerto o arribar a él. Llevar al puerto y, por ext., a otra parte. Llegar a parte no pensada, aunque no sea puerto, como a un lugar, casa o paraje, después de haber andado perdido o extraviado.

aportillar. Romper, abrir o descomponer cualquier cosa unida.

apriesa. Aprisa.

apropiados. Apropiados.

apurado, apurada. Purificado, averiguado, explicado.

aquerenciarse. Tomar querencia a una cosa o lugar. Atraer infundiendo querencia.

aquesta. Esta.

aqueste. Este.

aqueste, aquesta, aquesto. Ése.

aquilón. Norte. Polo ártico.

arcaz. Arca. Andas, arca o caja en que se llevan los difuntos.

ardimiento. Valor, denuedo.

areitos. Bailes. Canto y baile de los antiguos indios antillanos y de la América Central.

arfar. Cabecear o hacer la embarcación un movimiento de proa a popa, bajando y subiendo alternativamente una y otra.

argea. Insecto lepidóptero diurno.

argenteria. Bordadura brillante de plata u oro, adornos ligeros de estos metales en ropas, plumajes, etcétera. Platería.

arguidor. Argüidor. Que arguye.

arma, ponerse en. Armarse o apercibirse para combatir.

arracife. Arrecife.

arrear. Poner arreos, adornar, hermosear, así en lo físico como en lo moral. Equipar, proveer.

arrebañarlo. Cogerlo apresuradamente. Recoger alguna cosa sin dejar nada.

arreos. Atavío, adorno. Guarniciones o jaeces de las caballerías. Accesorios o cosas menudas que pertenecen a otra principal.

arriscado, arriscada. Atrevido, resuelto, arriesgado.

arriscar. Arriesgar.

arriscarse. Poner en riesgo o peligro.

arrodelarse. Cubrirse con rodela.

arrumar. Distribuir y colocar la carga de un buque. Encapotarse el horizonte. Amontar, poner en rima o rimero. Amontonar en desorden. Arrinconar, esconder.

asalto, dar. Asaltar.

ascuras. A oscuras.

asentarse. Sentarse.

asiento. Fundación.

asiento, de. De modo fijo y permanente.

asiento venir de. Venir a quedarse.

asolación. Asolamiento.

a sombra de tejado. Encubierta y ocultamente, a escondidas. Ordinariamente se usa con el verbo andar.

asormegió. Se sumergió.

asormegir. Nadar por debajo del agua.

aspide. Áspid.

assí. Así.

asunpción. Asunción.

atabales. Timbales, tambores. Tamborcillos o tamboriles que suelen tocarse en fiestas públicas.

atalaiando. Observando o espiando.

atalaya. Centinela o escucha del camp. Espía. Vigía.

atericia. Ictericia.

atericiado. Ictérico, que padece ictericia.

atesar. Atiesar. Tesar, atirantar. Estirar, poner tenso o tirante un alambre, una cadena, una cuerda, etcétera. Marcharse, huir.

atezado, atezada. Que tiene la piel tostada y oscurecida por el sol. De color brillante, generalmente de negro intenso.

atiriciado. Que tiene ictericia.

atraillados. Atados con cuerda o traílla. Dícese de los presos o más comúnmente de los perros. Domados o sujetos. Seguir el cazador la res, yendo guiado del perro que lleva asido con la traílla (atraillar).

atranca, se. Se obstruye, se ataja.

augmento. Aumento.

austro. El sur como punto cardinal. Viento que sopla de la parte del sur.

avéislo. Lo habéis.

aver de salir. Haber salido.

aver de ser. Haber sido.

avergonzar. Superar en perfección o dejar atrás una cosa.

averla. Tenerla.

aviades. Habríais.

aviar. Encaminar o meter en camino. Apartar del camino. Pre-

venir o preparar alguna cosa para el camino. Alistar, arreglar, poner en orden. Despachar, acelerar la ejecución de lo que se está haciendo. Proveer a alguno de lo que hace falta.

aviarse. Proveerse.

avío. Prevención, apresto, provisión. Arreglo o despacho. Préstamo en dinero o efectos que se hace al labrador, ganadero o minero. Conjunto de carruajes y bestias de tiro y silla, con los mozos correspondientes. Arreos necesarios para las cabalgaduras. Utensilios necesarios para alguna cosa.

a vueltas. A veces.

Ayuntadas. Reunidas.

azedía. Acedía.

azutea. Azotea.

B

baço, baça. De color moreno que tira a amarillo.

badulaque. Menestra espesa y otros guisos semejantes.

bahear. Vahear.

baia. Vaya. Burla que se hace de uno.

bajel. Buque, barco.

bajío, bajía. Bajo, hablando generalmente de un lugar. Terreno bajo. En el mar y en las aguas navegables, altura del fondo que impide el paso de las embarcaciones.

bajón. Instrumento músico de viento de sonido grave. Consta de un tubo de madera con llaves en el que se inserta lateralmente la pipa de caña que produce el sonido.

baldonar. Despreciar, desdeñar. Injuriar a uno de palabra en su cara.

bambanear. Bambonear. Estar perplejo, moverse en el afecto. Estar en peligro.

bandearse. Saberse gobernar para salir con su intento o para satisfacer las necesidades de la vida.

bandera, entrar debajo de. Incorporarse al ejército.

banderas, levantar. Convocar gente de guerra.

bando, echar. Publicar una ley o mandato.

bandola. Armazón que sustituye provisionalmente al mástil perdido.

bao. Vaho.

baptismo. Bautismo.

baptizar. Bautizar.

baraja. Riña, contienda, litigio.

baraja, sin. Sin discusión, sin objeción.

barbacanas. Obra avanzada para defender puertas, cabezas de puente, etcétera. Muro bajo a modo de antepecho con que suelen rodear las plazuelas de algunas iglesias. Amparo o defensa.

bardaje. Sodomita paciente.

barillas. Varillas.

barlobentenado. Barloventeando.

barloventeando. Avanzando contra el viento navegando de bolina.

bártulos ajenos, trasegar. Hablar de asuntos ajenos.

barreño, barreña. Vasija de barro. Vasija de barro tosco bastante capaz y generalmente más ancha por la boca que por el asiento que sirve para fregar la loza y otros usos.

basteado, basteada. Hilvanada.

batel. Bote, barco pequeño y sin cubierta.

batir. Martillar una pieza de metal hasta reducirla a chapa. Acuñar moneda.

baxel. Bajel.

baxón. Bajón.

baya. Vaya, burla que se hace a uno.

bazo, baza. De color moreno que tira a amarillo.

beca. Insignia que traen los colegiales sobre el manto, del mismo o diferente color. Embozo de capa. Especie de chía de seda o paño que colgaba del cuello hasta cerca de los pies y que usaban sobre sus lobas los clérigos constituidos en dignidad.

behetría. Tropel, barullo y alboroto.

bernia. Tejido basto de lana, semejante al de las mantas y de varios colores. Capa hecha de esta tela.

bienllegada. Bienvenida.

bien quisto. Bien querido.

bija. Árbol de las bixíneas, de cuyo fruto se obtiene una bebida refrigerante y medicinal. Pasta tintórea que se prepara con la semilla de este árbol.

bixa. Bija.

blandón. Hacha de cera de un pabilo.

bocel. Moldura lisa de forma cilíndrica.

bodoque. Juego con pelotas o bolas de barro, que se arrojan contra un blanco.

bohique. Sacerdote hechicero de las Indias.

boj. Perímetro.

boj. Arbusto de la familia de las euforbiáceas de unos cuatro metros de altura, flores pequeñas blanquecinas de mal olor. Su madera es amarilla, dura y compacta. Es muy apreciado para el grabado, obras de tornería y otros usos.

bojear. Medir el perímetro de un lugar o ir rodeándolo. Tener un lugar tal o cual dimensión en circuito.

bojeo. Acción de bojear. Perímetro o circuito de un lugar, generalmente marítimo.

bolina, navegar por la. Navegar de modo que la dirección de la quilla forme con la del viento el ángulo menor posible.

bolsar. Bolsear, robar el bolsillo o sablear.

bolsen. Quiten.

boltario. Voltario.

botija perulera. Vasija de barro, angosta de suelo, ancha de barriga y estrecha de boca, para contener agua, vino, etcétera.

boto, bota. Sin filo o punta, obtuso o romo de forma. Sin viveza, hablando de la luz, calor, etcétera. Rudo, torpe, hablando de una persona o de un ingenio.

box. Perímetro.

box. Boj.

boxando. Rodeando.
boxeo. Bojeo.
boxear. Rodear.
bramura. Bravata.
braza. Medida de longitud, generalmente usada en la marina y equivalente a dos varas o 1.6718 metros. Medida agraria usada en Filipinas, centésima parte del loán, y equivalente a 36 pies cuadrados, o sea a dos centiáreas y 79 miliáreas. Medida equivalente a la distancia entre los extremos de los dedos, teniendo los brazos en cruz, formando ángulo recto con el eje del cuerpo. Medida superficial de 2.80 áreas.
brega. Lucha, riña.
brin. Lona.
broma. Taraza, molusco lamelibranquio marino de aspecto vermiforme, con sifones desmesuradamente largos y concha muy pequeña, que deja descubierta la mayor parte del cuerpo. Las valvas de la concha, funcionando a manera de mandíbulas, perforan las maderas sumergidas, practican en ellas galerías que el propio animal reviste de una materia calcárea segregada por el manto y causan así graves daños en las construcciones navales.
broquel. Escudo pequeño de madera, cubierto de piel, con una cazoleta enmedio, para que la mano pueda empuñar el asa o manija que tiene por la parte de dentro.
bueltas, á. A vueltas.
bujarrón. Sodomita. Marica, afeminado.
bullir. Moverse una cosa con movimiento rápido o trémulo.
burjaca. Bolsa grande de cuero que los peregrinos suelen llevar debajo del brazo colgando de una correa.
burxaca. Burjaca.

C

caba. Cava.
cabando. Cavando.
cabar. Cavar.
cabe. Cerca de, junto a.
cabeza. Cabecera.
cabezo. Cerro alto o cumbre de una montaña.
caco. Ladrón que roba con destreza. Saqueo.
cahiz. Medida de capacidad para áridos, de distinta cabida según las regiones. Medida de peso, usada en la provincia de Madrid para el yeso.
cairá. Caerá.
calcetero, calcetera. Persona que hace y compone medias y calcetas. Maestro sastre que hacía las calzas de paño. Persona que echa los grillos. Guantero.
caleta. Barco que va tocando fuera de los puertos mayores en las calas o caletas. Calle corta que va hacia el mar. Cancilla. Puerta rústica hecha con tablas para cerrar heredades.
calunia. Calumnia.
cancro, trópico de. Trópico de Cáncer.

candeladas. Hoguera grande que se hace en el campo.

cañas, juego de. Fiesta de a caballo en que diferentes cuadrillas hacían varias escaramuzas, arrojándose recíprocamente las cañas de que se resguardaban con las adargas.

cañiço. Cañizo.

cañizo. Especie de tablado o angarilla, formada por dos palos perpendiculares y tres horizontales, que se emplea para cerrar a modo de portillo la entrada de cortinos y corrales.

capo. Dicho de un diamante que se forma de otros pequeños conglomerados.

captar. Con voces como *voluntad, benevolencia, atención,* etcétera, atraer, conseguir, lograr lo que estas voces signifiquen.

captivar. Cautivar.

captiverio. Cautiverio.

captividad. Cautividad.

captivos. Cautivos.

caracoa. Embarcación de remo de las Filipinas.

caracoha. Caracoa.

caraña. Resina sólida, de color gris amarillento, que fluye de ciertos árboles americanos de la familia de las terebintáceas y tiene virtudes medicinales.

carcoma. Insecto coleóptero muy pequeño y de color oscuro cuya larva roe y taladra la madera, produciendo algunas veces un ruido singular.

cargoso, cargosa. Gravoso, molesto, que se sufre con dificultad. Pesado.

carnecería. Carnicería.

carnero. Sepultura u osario.

carrera. Camino.

carretera. Usado como adjetivo, transitable.

carretero. Dícese del camino que está expedido para el tránsito de coches o de otros carruajes.

casa, aliñando. Componiendo, aderezando, hermoseando, adornando casa.

cascado, cascada. Aplícase a la persona o cosa muy trabajada o gastada.

caserías. Caseríos.

caso, mucho al. Mucho caso.

cata. Prueba que se hace de algunos alimentos o bebidas.

cata, dar. Catar, mirar o advertir.

cata, hacer. Mirar, examinar, registrar.

catán. Espada japonesa. Especie de alfanje que usaban los indios y otros pueblos del Oriente.

catana. Catán.

catanazo. Golpe con catán.

catar. Mirar, examinar, registrar.

catarse. Darse cuenta.

cátreda. Cátedra.

caudales. Caudalosos.

cava. Hoyo o zanja artificial. Cavidad.

cavando. Ahondando con el pensamiento, pensando profundamente en alguna cosa.

cavar. Ahondar con el pensamiento, pensar profundamente en alguna cosa. Ofrecerse una idea obsesiva.

cazabi. Cazabe, mendioca, torta que se hace con esta harina.

cebaderas. Vela que se envergaba en una percha cruzada bajo el bauprés, fuera del barco.

cebados. Atraídos.

cebo. Alimento. Comida que se pone en el anzuelo o en otros instrumentos de pesca o de caza para atraer y coger los animales. Aliciente, incentivo, cosa que sirve para atraer o aficionar.

cebo, tener en. Tener en engorda.

cebón. Animal que está cebado.

celada. Pieza de la armadura que servía para cubrir y defender la cabeza.

celebro. Cerebro. Parte posterior de la cabeza.

celemín. Medida de capacidad para áridos que tienen 4 cuartillos y equivale en Castilla a 4625 milímetros. Recipientes de esta capacidad que se usa para medir.

cemíes. Espíritus adorados en la época precolombina por los habitantes de Haití y otras Antillas.

cendal. Tela de seda o lino muy delgada y transparente.

cepa. Raíz o principio de alguna cosa, como el de las astas y colas de los animales. Núcleo de un nublado. Tronco u origen de una familia o linaje.

cepo. Arquilla o caja de madera u otra materia con una abertura capaz para que pase de canto una moneda; se usa en las iglesias.

cerca. Acerca de.

cerimonia. Ceremonia.

cerraja. Hierba de la familia de las compuestas, de seis a ocho decímetros de altura. Es amarga, se cría comúnmente en las huertas y tiene uso en medicina.

cerúleo, cerúlea. Aplícase al color azul del cielo despejado. Celeste, perteneciente o relativo al cielo.

cierto. Ciertamente.

cifró con grande elegancia. Escribió con gran elegancia.

cila, huir de Cila y dar en Caribdis. Tratar de huir de un mal y caer en otro mayor.

cillero. El que tenía a su cargo guardar los granos y frutos de los diezmos en la cilla, dar cuenta de ellos y entregarlos a los partícipes. Cilla, casa o cámara donde se recogían los granos. Bodega, despensa o sitio seguro para guardar algunas cosas.

cima. Encima.

cima, por. En lo más alto. Por encima.

cimenterio. Cementerio.

círculo, por el. En el transcurso de.

clarea. Bebida que se hace con vino claro, azúcar o miel, canela y otras cosas aromáticas.

cobro, ponerse uno en. Acogerse, refugiarse adonde pueda estar con seguridad.

cocellas. Cocerlas.

codicioso, codiciosa, Laborioso hacendoso.

cohobas. Sacrificios.

cohollos. Cogollo.

coiuntura. Coyuntura.

colación. Cotejo que se hace de una cosa con otra. Comida, refacción. Conferencia o conversación que tenían los antiguos monjes sobre cosas espirituales. Territorio o parte de vecindario que pertenece a cada parroquia en particular. Refacción que se acostumbra tomar por la noche en los días de ayuno.

colar la tierra. Penetrar, pasar a través de un territorio.

coleto. Vestidura de piel, por lo común de ante, que cubría el cuerpo, ciñéndolo hasta la cintura. Vestido como casaca o jubón. Vestidura hecha de piel, por lo común de ante, con mangas o sin ellas, que cubre el cuerpo, ciñéndolo hasta la cintura.

color, dar. Dar señal.

colores retóricos. Colores halagüeños.

coluna. Columna.

collación. Colación. Refacción que se acostumbra tomar por la noche los días de ayuno. Parroquia, barrio, feligresía, asociación de vecinos.

colleras. Cadena de presidiarios que se ponía al cuello.

comedimiento. Acomedimiento.

comemoración. Conmemoración.

comento. Acción y efecto de comentar. Comentario, escrito que sirve de explicación de una obra para que se entienda más fácilmente. Embuste, falsedad.

cometer. Encargar.

cometidas. Encargadas.

comilitón. Conmilitón.

communidad. Comunidad.

comoción. Conmoción.

cómodo, cómoda. Conveniente, oportuno, acomodado, fácil, proporcionado. Utilidad, provecho, conveniencia.

compás. Atrio y lonja de los conventos e iglesias.

competencia. Disputa o contienda entre dos sujetos sobre alguna cosa.

comprehender. Contener, incluir en sí alguna cosa.

compunción. Sentimiento o dolor de haber cometido un pecado.

comunición. Comunicación.

comutación. Conmutación.

comutativa. Conmutativa.

comutó. Conmutó.

concertado, concertada. Compuesto, arreglado, ordenado.

concertar. Componer, ordenar, arreglar una cosa. Ajustar, tratar del precio de una cosa. Pactar, ajustar, tratar, acordar un negocio.

concierto. Buen orden y disposición de las cosas. Orden, medida.

concorde. Conformemente, de común acuerdo.

conchabo. Acuerdo.

conchavo. Conchabo.

condecender. Condescender.

confecinados. Confeccionados.

confecionado. Confeccionado.

conferir. Tratar y examinar entre varias personas algún punto o negocio. Cotejar y comparar una cosa con otra. Ponerse de acuerdo. Discutir.

confricación. Estregadura.

confusiblemente. Humillantemente.
confusión. Humillación.
confutar. Impugnar de modo convincente la opinión contraria.
congojado, congojada. Acongojado.
congojados. Acongojados.
congojar. Acongojar, afligir.
congoxar. Congojar.
congruidad. Congruencia, conveniencia, oportunidad.
congruo, congrua. Congruente, conveniente, oportuno.
conhortar. Confortar.
conmiliton. Soldado compañero de otro en la guerra.
conmocion. Perturbación violenta del ánimo o del cuerpo. Tumulto, levantamiento, alteración de un reino, provincia o pueblo.
conmodo. Cómodo.
conmunidad. Comunidad.
conmutación. Trueque, cambio o permuta que se hace de una cosa por otra.
conocer. Ganar.
contagión. Contagio.
contemplación. Complacencia. *A* ——— *de*, por complacer a.
contenencia. Parada o suspensión que hacen a veces en el aire algunas aves, especialmente las de rapiña. Contenido, lo que se contiene dentro de una cosa. Paso de lado, en el cual parece que se contiene o detiene el que danza.
conterráneo. Coterráneo.
continua, a la. Continuamente.
continuación. Continuidad.
continuo. Próximo.
continuos. Parientes, allegados, prójimos.
contradición. Contradicción.
contradiciones. Contradicciones.
contraditor. Contradictor.
contraditores. Contradictores.
contrahacer. Copiar, Imitar, remedar.
contraher. Contraer.
convecino, convecina. Cercano, próximo, inmediato. Que tiene vecindad con otro en un mismo pueblo. Vecino.
convencer. Demostrar con evidencia. Probarle una cosa de manera que racionalmente no la pueda negar.
convenible. Dícese de la condición que conviene al acto que se celebra y sobre que se pone. Conveniente.
converná. Convendrá.
convertir, para se. Para convertirse.
convirtiésedes. Convirtiereis.
copia. Muchedumbre o abundancia de una cosa.
copia. Acopio.
copilado. Compilado.
corazas, tentarse las. Desafiarse, provocarse.
corazón, poner en su. Pensar, sentir.
corcha. Colcha.
corma. Argolla de madera. Especie de prisión compuesta de dos pedazos de madera, que se adapta al pie del hombre o del animal para impedir que ande libremente. Instrumento de madera que se ata a la mano de un animal para que no ande. Grillos, prisión.

coroça. Coroza.
corónica. Crónica.
coronista. Cronista.
coroza. Capirote o cucurucho de papel engrudado que se ponía en la cabeza por castigo.
correncia. Desconcierto, diarrea, flujo de vientre.
correr las tierras. Explorar.
corrida. En sentido de tiempo.
corro, ser notado de. Ser conocido públicamente.
corruto, corruta. Cosa conocida, corriente, extendido, divulgado. Corrompido.
cosa fingida. Cosa aparentemente cierta.
cosario, cosaria. Concerniente o relativo al corsario o pirata. Cazador de oficio. Corsario.
cosas, ambas dos. Ambas cosas.
cosquillas. Desavenencia, rencilla, inquietud.
costa, echarlos en. Hacerlos gastar.
costa, los hechar en. Echarlos en costa.
costalles. Costarles.
cotara. Zapato alto hasta la caña de la pierna y con orejuelas.
cotora. Cotara.
coyuntura. Sazón, oportunidad para alguna cosa.
crimin. Crimen.
crisma. Aceite y bálsamo mezclados que consagran los obispos el Jueves Santo para ungir a los que se bautizan y confirman, y también a los obispos y sacerdotes cuando se consagran y ordenan.
cuadrar. Agradar.
cuadrienio. Tiempo y espacio de cuatro años.
cuadrieño. Cuadrienio.
cuales. Cuyas.
cuartana. Calentura que entra con frío, de cuatro en cuatro días.
cuarteados. Partidos o divididos en cuartas partes.
cuasi. Casi.
cudicia. Codicia.
cuento. Millón.
cuitar. Acuitar, poner en cuita o en apuro, afligir.
culpado. Culpable.
culpar la vuelta. Volverse atropelladamente.
cultor, cultora. Que adora o venera alguna cosa.
cultores. Adoradores, fieles que dan culto.
cumplido. Completo, acabado.
cumplir. Convenir.
cuotidiano. Cotidiano.
curaban. Ponían cuidado, remediaban.
curar. Con la prep. *de*, cuidar poner cuidado.
cursado, cursada. Acostumbrado, versado en alguna cosa.
cuta. Cotara.
cutara. Cotara.
cutarra. Cotara.
çabordar. Tropezar, varar y encallar el barco en tierra.
çabordando. Zabordando.
çabra. Zabra.
çagaya. Azagaya, lanza o dardo pequeño arrojadizo.
çampoña. Instrumento rústico, a modo de flauta o compuesto de muchas flautas.

çarço. Zarzo.

çifra. Escritura en que se usan signos, guarismos o letras convencionales, y que sólo puede comprenderse conociendo la clave.

çulaque. Zulaque.

CH

chaçar. Chazar.

chamiza. Hierba silvestre y medicinal de la familia de las gramíneas, que nace en tierras frescas y aguanosas.

chapa. Lámina de metal. Carta japonesa escrita en lámina dorada.

chazar. Detener la pelota antes que llegue a la raya señalada para ganar.

chía. Paño que como insignia de su dignidad llevan algunos eclesiásticos.

chinchorro. Red a modo de barredera y semejante a la jábega, aunque menor.

chrisma. Crisma.

chueca. Bolita pequeña con que los labradores suelen jugar al juego de la chueca. Juego que se hace poniéndose los jugadores unos enfrente de otros en dos bandos iguales, procurando cada uno que la chueca, impelida con palos por los contrarios, no pase la raya que señala su término.

D

dalmática. Túnica blanca con mangas anchas y cortas y adornada de púrpura que tomaron de los dálmatas los romanos. Vestidura sagrada que se pone encima del alba, cubre el cuerpo por delante y detrás y lleva para tapar los brazos una especie de mangas anchas y abiertas. Túnica abierta por los lados, usada por la gente de guerra y ahora por los reyes de armas y los maceros.

dalle. Guadaña.

dalles. Darles.

dar al través. Varar una nave para hacerla pedazos, cuando se la ha desechado por inútil.

dar casa y asiento. Admitir a alguien o algunos.

dar color. Dar señal.

dar de ojos. Caer en un error.

dar en el rostro. Echar en cara a uno los beneficios que ha recibido o las faltas que ha cometido.

darlas de mano. Dejarlas.

dar olor de sí. Mostrarse con personalidad.

dar parias. Someterse, prestar obsequio.

dar saco. Saquear, hacer saqueo.

dar vado. Dar remedio o alivio en las cosas que ocurren.

data. Nota o indicación del lugar y tiempo en que se hace o sucede una cosa, y especialmente la que se pone al principio o fin de una carta.

debría. Debería.

decaecer. Olvidar.

decendería. Descendería.

decendían. Descendían.

decienden. Descienden.

deciocheno. Décimo octavo.

declinar jurisdicción. Abandonar la autoridad. Pedir al juez que conoce de un pleito o causa que se reconozca por incompetente y se inhiba de su seguimiento.

decomunión. Excomunión.

decrescencia. Descrecencia.

deduzgo. Deduzco.

de el. Del.

defensión. Resguardo, defensa.

definidor. En algunas órdenes religiosas, cada uno de los religiosos que, con el prelado principal, forman el definitorio, para gobernar la religión y resolver los problemas más graves. El que concurre con el general de la orden para el gobierno de toda ella.

defuera. Exteriormente o por la parte exterior.

dejación. Abandono.

dejarretar. Desjarretar, cortar la pierna por debajo de la corva.

dél. De él.

délbora. Débora.

delubro. Ara o templo. Parte del templo pagano donde se hallaba erigido el altar o estatua de un dios.

dello. De ello.

demás. Además.

demasiarse. Excederse, desmandarse.

demediar. Partir, dividir en mitades. Llenar algo hasta la mitad. Cumplir la mitad del tiempo, edad o carrera que se ha de vivir o andar. Usar o gastar una cosa, haciéndole perder la mitad de su valor.

demonstración. Demostración.

demonstrar. Demostrar.

demonstrativos. Demostrativos.

dende. De allí, de ese lugar, desde allí, después. Desde. Desde allí. Después de. *dende a poco.* Al poco rato.

deprender. Aprender.

de presente. Hoy.

deputados. Diputados.

de recudida. De rechazo.

derramar. Repartir entre los vecinos de una localidad los impuestos o tributos.

derrota. Camino, vereda o senda de tierra. Ruta. Rumbo o dirección que llevan en su navegación las embarcaciones. Vereda. Camino abierto entre la nieve para comunicarse los vecinos de un pueblo entre sí o con otros pueblos.

desabrimiento. Disgusto, desazón interior.

desacariciado, desacariciada. Falto de cariño.

desacatado, desacatada. Falto de consideración y respeto.

desacompañado. Solo.

desafuero. Acto violento contra la ley. Por extensión, acción contraria a las buenas costumbres o a los consejos de la sana razón.

desalado, desalada. Ansioso, acelerado.

desaparecimiento. Desaparición.

desaposesionar. Desposeer, privar de la posesión.

desasosiego. Inquietud.

desastrado, desastrada. Infausto, infeliz, desdichado, desgraciado, sin fortuna. Desaliñado. Desordenado.

desatar. Resolver, declarar.

desavío. Descamino, error. Falta del medio necesario para conseguir algo.

descarecer. Venir a menos, perder poco a poco la salud, la autoridad, el crédito, el caudal.

descaecido. Que ha ido a menos, que ha perdido poco a poco la salud, la autoridad, el crédito, el caudal, etcétera.

descaecimiento. Flaqueza, debilidad, falta de fuerzas y vigor en el cuerpo o en el ánimo.

descoger. Escoger.

descomedirse. Faltar al respeto de obra o de palabra. Indisciplinarse.

descomedimiento. Falta de respeto, desatención, descortesía.

descomodidad. Incomodidad.

descomulgado, descomulgada. Malvado, perverso, maldito. Excomulgado.

descomulgar. Excomulgar.

descostrar. Quitar la costra.

descrecer. Decrecer, disminuir lo que antes estaba en crecimiento. Aplicado a las aguas, bajar o retirarse.

desculpaban. Disculpaban.

desçocar. Deszocar.

desdecirse del buen olor. Desmerecer la buena fama, opinión o reputación.

desdudarase. Que no se dudara.

dese. De ese.

desecha. Tempestad. Una fuerte y violenta tempestad.

desemajar. No parecerse una cosa a otra, diferenciarse de ella. Disfrazar.

desembrazar. Quitar o sacar del brazo una cosa. Arrojar o despedir una arma u otra cosa con la mayor violencia y fuerza del brazo.

deservir. Faltar a la obligación que se tiene de obedecer a uno y servirle.

desfijar. Arrancar.

desflaquecer. Enflaquecer.

desflaquecido, desflaquecida. Flaco.

deshacimiento. Acción y efecto de deshacer o deshacerse.

designo. Designio.

desjarretar. Cortar las piernas por el jarrete. Extraviar a alguno del camino. Debilitar y dejar sin fuerzas a uno, como al enfermo sangrándole con exceso. Echar por tierra, tirar.

deslustrar. Deslucir, desacreditar.

desmaiar. Desmayar. Quitar el valor, acobardar, hacer desfallecer. Desanimar.

desocasionado, desocasionada. Que está fuera o apartado de la ocasión.

desocasionar. Sacar de la ocasión, quitar la ocasión.

despartir. Separar, apartar. Poner en paz a los que riñen. Dispersarse.

despearse. Maltratarse los pies el hombre o el animal por haber caminado mucho.

despender. Gastar la hacienda el dinero u otra cosa. Emplear, gastar una cosa, como el tiempo, la vida, etcétera. Expender.
despicar. Desconchar, quitar la cáscara. Desahogar, satisfacer.
despidiente. El que despide.
desque. Desde que.
deste. De este.
destemple. Alteración, desconcierto de algunas cosas, como acciones, palabras, humores, condición, tiempo, etcétera.
desto. De esto.
Destos. De estos.
destribuir. Distribuir.
destruición. Destrucción.
deszocar. Herir, maltratar el pie de modo que quede impedido su uso. Quitar el zócalo de alguna columna o el zoquete en que se afirma algún pie derecho.
detraedor. Detractor.
deudos. Parientes.
dexación. Dejación.
dexar. Dejar.
diapente. Mús. Intervalo de quinta.
días, en sus. En su vida.
diciplina. Disciplina.
diciplinaban. Disciplinaban.
dicípulos. Discípulos.
dieron y tomaron en la interpretación. Trataron de interpretar.
diestro. Llevar o guiar las bestias yendo a pie, delante o al lado de ellas.
difine. Define.
difinidor. Definidor.
difiniendo. Definiendo.
difinitivo. Definitivo.
digladiatoria. Gladiatoria.
díjole. Le dijo.
diminución. Disminución.
diócesi. Diócesis.
dioses manuales y comunes. Lares.
diputadas. Destinadas.
diputar. Reputar, juzgar. Destinar o señalar para un uso, ocupación o ministerio. Designar una colectividad a uno o más individuos para que la representen.
discante. Tiple, guitarrita de voces muy agudas. Canto de ave, canción. Concierto de música.
discurso. Espacio, duración de tiempo. Carrera, curso, camino que se hace por varias partes.
disfamada. Difamada.
disfamar. Difamar.
disignio. Disigno.
disigno. Diseño.
disinio. Designio.
disminuice. Disminuye.
disonar. Discrepar, carecer de conformidad.
dispender. Despender.
dispendio. Gasto excesivo, por lo general innecesario. Uso o empleo excesivo de hacienda, tiempo o cualquier caudal.
dispertar. Despertar.
ditada. Dictada.
ditados. Dictados.
divinal. Divino.
divisas. Divididas.
diviso, divisa. Dividido, enemistado.
dix. Dije.
dixe. Dije.
díxole. Díjole.
do. Donde.
doblada. Aplicado a la tierra, desigual, quebrada.

doctrina. Curato colativo servido por regulares.
doctrinar. Enseñar, dar instrucción.
dotoramiento. Doctoramiento, acción y efecto de doctorar o doctorarse.
dotrinasen. Doctrinasen.
ducientos. Doscientos.

E

ecceder. Exceder.
eceptándolo. Exceptuándolo.
eceto, Excepto.
echallos. Echarlos.
echando juicios. Haciendo juicios.
echar bando. Publicar una ley o mandato.
echar el sello. Rematar, llevar a la última perfección.
echaron por la otra parte. Se fueron por alguna parte, tomaron rumbo o camino.
echasen fruto. Diesen fruto.
efeto. Efecto, lo que se sigue por virtud de una causa.
eis. Habéis.
eligido. Elegido.
embaçar. Embazar.
embaimiento. Embeleso, ilusión. Engaño, embuste, disfraz artificioso.
embazar. Detener, embarazar. Suspender, pasmar, dejar admirado. Atollar, quedarse atajado y confuso delante de alguno. Quedarse sin acción, pararse, quedarse perplejo.
embebecido. Embebido.
embeleco. Embuste.
embijar. Pintar o teñir con bija o bermellón. Manchar, embarrar, embadurnar.
embijarse. Pintarse o teñirse con bija o bermellón.
embixar. Embijar.
embixe. Acción y efecto de embijar.
embolismo. Añadidura de ciertos días para igualar el año de una especia con el de otra; como el lunar y el civil con los solares.
empecer. Dañar, perjudicar.
empeñolarse. Subirse a los peñoles o cerros ásperos los indios y hacerse fuertes en ellos.
empréstido. Préstamo, empréstito.
enangostar. Angostar.
encambronamiento. Acción y efecto de encambronar o encambronarse.
encambronar. Ponerse muy tieso y cuellierguido.
encamiar. Poner en camino, acompañar en el camino a alguna persona, bien sea por cortesía o para orientarla.
encamisada. Especie de mojiganga que salía antiguamente de noche con antorchas en épocas de regocijos públicos.
encamisar. En nuestra antigua milicia, disfrazarse los soldados para una sorpresa nocturna, cubriéndose las armaduras con camisas a fin de no confundirse con los enemigos.
encantamentos. Encantamiento.
encienso. Incienso.
encoloriça. Encoloriza.
encoloriza. Encoleriza.
encorar. Cubrir con cuero alguna cosa.

encoroçar. Poner coroza o cucurucho de papel en la cabeza a alguno por afrenta. Poníase especialmente a las alcahuetas.

encorozar. Poner coroza o cucurucho de papel en la cabeza a alguno por afrenta. Poníase especialmente a las alcahuetas.

encrudelecer. Instigar a uno a que piense y obre con crueldad, encrudecer.

encrudelescido, encrudelescida. Que se ha hecho cruel.

encubar. Meter a los reos de ciertos delitos, como el parricida, en una cuba con un gallo, una mona, un perro y una víbora y arrojarle al agua; castigo que se usó en otro tiempo.

encubertar. Cubrir.

encubrillos. Encubrirlos.

enfervorizar. Infundir buen ánimo, vigor, celo ardiente afectuoso hacia las cosas de piedad y de religión.

enfrenar. Poner el freno al caballo. Contenerle y sujetarle. Refrenar, contener, soportar.

engerido. Alicaído, desanimado.

engolfar. Meter una embarcación en un golfo. Lograr que otro entre en un asunto con astucias o engaños. Entrar una embarcación muy adentro en el mar.

enlabiar. Engañar, seducir, atraer.

enristrar. Poner la lanza en el ristre. Poner la lanza horizontal bajo el brazo derecho, bien afianzada para acometer. Ir derecho hacia una parte o acertar en una cosa difícil. Acometer violentamente de palabra o de obra.

enseñado, enseñada. Docto, instruido.

enseñamiento. Enseñanza.

entender. Atender, ayudar.

entender en. Atender a.

entersen. Pagar.

entomecían. Entumecían.

entrambos, entrambas. Ambos, los dos.

entrarles. Tomarles.

entraron muy a su salvo. Entraron a salvar.

entrexiendo. Entretejiendo.

entrojar. Recoger y encerrar los granos en las trojes.

entróse. Entró.

epiqueia. Epiqueya.

epiqueya. Interpretación moderada y prudente de la ley.

epitecto. Epíteto. Adjetivo o participio cuyo fin principal no es determinar o especificar el nombre, sino caracterizarlo.

equinocial. Equinoccial.

eriazo, eriaza. Erial, campo sin labrar.

ermitorio. Paraje donde hay una o más ermitas.

escalentar. Calentar. Inflamar por exceso de calor. Inflamar, acalorar, enardecer las pasiones y los deseos. Conservar y aumentar el calor natural.

escalfar. Escarmentar. Ejecutar en perjuicio de otro una acción análoga a la que él se proponía realizar. Causar a una persona algún daño en materia de dinero, sacándoselo con cautela o

engaño. Descontar, mermar, quitar algo de lo justo.

escamondar. Limpiar los árboles, quitándoles las ramas inútiles y las hojas secas.

escarpín. Zapato de una suela y de una costura. Calzado interior de estambre para abrigo del pie, y que se coloca encima de la media o del calcetín. Funda de lienzo que se pone sobre el pie, debajo de la calza. Paño o tela debajo del calzado que recoge el sudor.

esclavonía. Esclavitud.

escocido, escocida. Escarmentado.

escriño. Cofrecillo o caja para guardar objetos preciosos. Especie de cesta o canasta fabricada de paja de que se usa para recoger el salvado y las granzas de los granos.

escriptura. Escritura.

escurecer. Oscurecer.

escuridad. Oscuridad.

escusada. Excusada.

esempto. Exento.

eslo. Lo es.

esotra. Esa otra.

esotro. Ese otro, eso otro.

espaciar. Poner espacio entre las cosas, ora en lugar, ora en tiempo. Pasear.

espanto, poner. Causar espanto.

espelir. Hinchar, ahuecar, dilatar. Dícese especialmente de la masa del pan que, dejándola en reposo después de amasada, crece y se hincha.

espumajo. Espumarajo.

espurcicia. Inmundicia, suciedad, porquería.

estado. Medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se ha usado para apreciar alturas o profundidades.

estado, poner en. Casar.

está en opinión. Está en duda.

estalaje. Estancia, sitio. Mobiliario. Vestimenta, atuendo.

estar en opinión. Estar en duda. U. t. poner en opinión.

éstasi. Éxtasis.

esteraban. Ponían tendidas las esteras en el suelo.

estilados. Destilados.

estomagar. Empachar, ahitar, causar indigestión. Causar fastidio o enfado.

estotra. Esta otra.

estotro. Esto otro.

estotros. Estos otros.

estrecheça. Estrechez.

estrechez. Escasez notable, falta de lo necesario para vivir.

estrecheza. Estrechez.

estrena. Dádiva, alhaja o presente hecho en demostración de gusto, felicidad o beneficio recibido. Aguinaldo.

estrena. Estreno.

estropezar. Tropezar.

estropieçan. Estropiezan.

estropiezan. Tropiezan.

estropiezos. Tropiezos.

estrupada. Estuprada.

estrupador. Estuprador.

estrupo. Estupro.

eversión. Destrucción, ruina, desolación.

excetar. Exceptuar.

excusado, excusada. Reservado, preservado o separado del uso común.
excempciones. Excepciones.
exempto. Exento.
éxtasi. Éxtasis.
extativo. Extático.

F

faraute. Farute.
farute. El que declara y traduce lo que hablan dos personas cada una en su lengua, sin entenderse el uno al otro.
fase. Phase.
fator. Factor.
fee. Fe.
felice. Feliz.
fementidamente. Con falsedad y falta de fe y palabra.
fenices. Fenicios.
feria. Multitud de gente.
fervoriçar. Fervorizar.
fervorizar. Enfervorizar.
feudatarios. Señores sujetos.
fiados. Confiados.
fimbria. Borde inferior de la vestidura talar. Orla o franja de adorno.
fixar. Fijar.
flaco, flaca. Flojo, sin fuerzas. Superficial, extenuado, ligero. Endeble, sin fuerza.
flueco. Fleco.
fluslera. Fruslera.
forcible. Que obtiene algo por la fuerza.
forciblemente. Por la fuerza.
fragoso, fragosa. Áspero, intrincado, lleno de quiebras, malezas y breñas. Ruidoso, estrepitoso.
franciscos. Franciscanos.
fruslera. Latón o azófar.
fruslera, instrumentos de. Instrumentos músicos de latón, ruidosos más que afinados.
frutificar. Fructificar.
fuelelas. Fuéselas.
fuéredes. Fuereis.
fuerza, ser. Ser necesario.
fuésedes. Fuereis.
fuesse. Fuese.
funículo. Cuerda, ligadura.
funidamento. Fundamento.
fusta. Buque ligero de remos y con uno o dos palos, que se empleaba con frecuencia como explorador.

G

gacha. Cualquier masa muy blanda. Comida compuesta de harina cocida con agua y sal, la cual se puede aderezar con leche, miel u otro aliño.
gafo. Que tiene encorvados y sin movimiento los dedos de manos y pies.
galano, galana. Adornado, hermoseado. Dispuesto con buen gusto e intención de agradar. Que viste bien, con aseo, compostura y primor.
galcota. Galeota.
galeota. Galera menor, que constaba de dieciséis a veinte remos por banda y sólo un hombre en cada uno. Llevaba dos palos y algunos cañones pequeños.
gallos, ganar. Ganar el juego.

ganapán. Hombre que se gana la vida llevando y transportando cargas de un punto a otro.

ganar gallos. Ganar el juego.

garúa. Aguacero. Llovizna. Garata, pelea. Alboroto, tumulto.

garva. Garúa.

gavia. Vela que se coloca en el mastelero mayor de las naves, la cual da nombre a éste, a su verga, etcétera.

genneumones. Animales del tamaño de un gato que llaman vulgarmente ratones de la India. Son como los que se llaman comadrejas y Plinio dice que son una especie o género de avispas.

gente de cuenta. Gente importante.

gineta. Lanza corta con el hierro dorado y una borla por guarnición.

ginchonaços. Guinchonazos.

gobernalle. Timón de la nave.

golpe. Multitud, copia o abundancia de una cosa.

gomecillo. Lazarillo.

gracias, hacimiento de. Acción de gracias.

graciosidad. Gracia.

grandor. De grande. Tamaño de las cosas.

granjería. Ganancia y utilidad que se obtiene traficando y negociando.

greba. Calza de acero.

grecánico, grecánica. Griego.

greva. Greba.

guadamací. Cuero adobado y adornado con dibujos de pintura o relieve.

guarda, fiestas de. Fiestas de guardar.

guarnido. Adornado, provisto.

guatimaltecas. Guatemaltecas.

guerreado. Combatido.

guinchonazos. De guinchar, picar o herir con la punta de un palo.

guisallas. Guisarlas.

H

hacer alarde. Exhibición de los soldados y de sus armas, revistas, reseña en una formación militar.

hacer cata. Catar.

hacer junta y cabildo. Hacer reunión oficial.

hacer molestia. Molestar.

hacer riça. Hacer riza.

hacer riza. Causar gran destrozo y mortandad en una acción de guerra.

hacer rostro. Resistir al enemigo, enfrentarse.

hachos. Manojos de paja o esparto encendido para alumbrar. Leño bañado de materias resinosas, de que se usaba para el mismo fin. Sitio elevado cerca de la costa, desde donde se descubre bien el mar y en el cual solían hacerse señales con fuego.

hacimiento. Acción y efecto de hacer. *Hacimiento de gracias.* Acción de gracias.

haçañoso, haçañosa. Hazañoso.

halda. Falda.

halo. Loha.

hallar traça. Hallar traza.

hallar traza. Encontrar la forma o manera.

hame. Me ha.

hanega. Fanega. Medida de capacidad para áridos, equivalente a tres litros, que se usa en Filipinas.

harto. Bastante. Sobrado.

hásele. Se le ha.

haylas. Las hay.

hazañoso, hazañosa. Aplícase al que ejecuta hazañas. Dícese de los hechos heróicos. Notable.

hebdomadario, hebdomadaria. Semanal. En los cabildos eclesiásticos y comunidades regulares, semanero o persona que se destina cada semana para oficiar en el coro o en el altar.

hechadizo. Que finge realizar una acción.

hechando juicios. Echando juicios.

hecharon por la otra parte. Echaron por la otra parte.

hechar vando. Echar bando.

hechasen fruto. Echasen fruto.

hecho el saco. Hecho el saqueo.

hedentina. Olor malo y persistente.

henchillo. Henchirlo.

henchir. Llenar.

heremica. Eremita. Ermitaño.

heritrea. Eritrea.

hermitorio. Paraje donde hay una o más ermitas.

hía. Habría.

hiciéredes. Hiciereis.

hierónimos. Jerónimos.

higuera moral. Sicómoro.

hinchendo la tierra. Llenando la tierra.

hinchir. Henchir.

hobo. Jobo, árbol terebintáceo de fruto amarillo parecido a la ciruela.

hocicar. Hozar. Dar de hocicos en el suelo o contra la pared, puerta, etcétera. Hundir un palo en tierra como hozando. Tropezar con un obstáculo o dificultad insuperable.

hojoso, hojosa. Que tiene muchas hojas.

holgarse. Divertirse.

hondabilísima. Hondísima.

hondo, honda. Fondo, profundidad.

hopa. Especie de vestidura, al modo de túnica o sotana cerrada. Loba o saco de los ajusticiados. Vestido a modo de túnica o sotana cerrada, usado en la Edad Media y aún después del siglo XVIII, entre eclesiásticos y gente de letras. Prenda que se ponía a los reos para el momento de ejecutarlos. Se diferenciaba de la anterior en la calidad y en que llevaba capuchón. Dejó de usarse en el año 1900.

horro, horra. Dícese del que habiendo sido esclavo alcanza libertad. Libre, exento, desembarazado.

horrura. Escoria, cosa vil, desechada, y materia de ninguna estimación. Superfluidad. Horror.

hozar. Mover y levantar la tierra con el hocico, lo que hacen el puerco y el jabalí.

huelga. Recreación que ordinariamente se tiene en el campo o en un sitio ameno.

huelgo, perder el. Perder el descanso, el resuello.

huelgo, tomar. Parar un poco para descansar, resollando libremente el que va corriendo; y se extiende a otras cosas o trabajos en que se descansa un rato para volver a ellos.

huir de cila y dar en caribdis. Tratar de huir de un mal y caer en otro mayor.

humaço. Humazo.

humanado. Hecho hombre.

humarada. Humareda.

humazo. Humo, denso, espeso, copioso. Humo de lana o papel encendido que se aplica a las narices o a la boca por remedio, y algunas veces por chasco.

humidad. Humedad.

humilladero. Lugar devoto que suele haber a las entradas o salidas de los pueblos y junto a los caminos, con una cruz o imagen.

I

ibides. Ibis.

impetrar. Conseguir una gracia que se ha solicitado y pedido con ruegos. Pedir una gracia con encarecimiento y ahínco.

importunación. Instancia porfiada y molesta.

inavegable. Innavegable.

inciensar. Incensar.

incomportable. No comportable. Insoportable, intolerable.

indiviso. Apegado.

inducción. Inducción.

industriado. Instruido, adiestrado.

industriar. Instruir, adiestrar.

inferiores. De baja condición. Dícese de la persona sujeta o subordinada a otra.

inficionado, inficionada. Contagiado.

inficionado, inficionada. Pervertido.

infisionar. Contagiar.

iniungo. Inyungo.

innundación. Inundación.

inovación. Innovación.

instimulado, instimulada. Estimulado.

ínsula. Isla.

intercadencia. Desigualdad o inconstancia en la conducta o en los afectos. Desigualdad defectuosa en el lenguaje, estilo, etcétera.

interes. Interés.

interese. Interés.

intermisión. Interrupción o cesación de una labor o de otra cualquiera cosa por algún tiempo.

interpretación, dieron y tomaron en la. Trataron de interpretar.

introdución. Introducción.

introduzca. Introduzca.

inumerable. Innumerable.

inumeros. Innúmeros.

inyungo. Prevengo, mando, impongo.

irse por pies. Huir.

islón. Isla grande.

J

japón. Japonés.

jara. Saeta.

juicio, echando. Haciendo juicio.

juncia. Planta herbácea vivaz de la familia de las ciperáceas, con cañas triangulares de ocho a doce decímetros. Es medicinal y olorosa, sobre todo el rizoma, y abunda en los sitios húmedos.

iunstamente. Justamente.

juridicion. Jurisdicción.

jurisdicion. Jurisdicción.

jurisdicción, declinar. Abandonar la autoridad. Pedir al juez que conoce de un pleito o causa que se reconozca por incompetente y se inhiba de su seguimiento.

iuro. Derecho perpetuo de propiedad. Especie de pensión perpetua que se concedía sobre las rentas públicas, ya por merced graciosa, ya por recompensa de servicios, o bien por vía de réditos de un capital recibido. Derecho o contribución vitalicia.

justiciados. Ajusticiados.

justiciar. Ajusticiar, condenar.

L

labaças. Labazas.

labanco. Nombre dado a cierta ave palmípeda, anátida, emigradora, que suele vivir en los charcos y lagunas.

labazas. Agua de fregar. Residuo de comida que se echa a los cerdos.

labro. Baño generalmente de mármol que usaban los romanos para tomar baños calientes.

lácrima. Lágrima.

ladrocinio. Latrocinio, hurto o costumbre de hurtar o defraudar.

lançadas. Lanzadas.

lanzadas. Golpes. Heridas.

lar. Cada uno de los dioses de la casa u hogar. Hogar, sitio donde se coloca la lumbre en las cocinas, chimeneas, hornos de fundición, etcétera.

largar. Soltar, dejar libre. Aflojar, ir soltando poco a poco. Desplegar, soltar una cosa, como la bandera o las velas. Hacerse la nave a la mar, o apartarse de tierra o de otra embarcación.

lastre. Piedra, arena u otra cosa de peso que se pone en el fondo de la embarcación a fin de que ésta entre en el agua hasta donde convenga. Juicio, peso, madurez. Alimento, comida.

lebrillo. Vasija de boca ancha. Barreño vidriado más ancho por el borde que por el fondo que sirve para varios usos.

lección. Disciplina.

legacía. Empleo o cargo de legado. Mensaje o negocio de que va encargado un legado.

legua. Medida itineraria cuya longitud equivale a 5,572 metros y 7 decímetros.

lejas. Lejanas.

lengua. Intérprete.

lengua, tomar. Informarse de una cosa; tomar o adquirir noticias.

letor. Lector.

letuario. Especie de mermelada. Fruta confitada. Dulce preparado con azúcar y miel. Medicina de varios ingredientes con miel y azúcar.

levantar banderas. Convocar gente de guerra.

levantar figura. Pintar.

levantar vanderas. Levantar banderas.

lexas. Lejanas.

libertarse. Excederse.

librería. Biblioteca.

lilio. Lirio, planta herbácea vivaz de la familia de las irídeas.

líquido, quedar. Quedar claro.

lisamente. Finamente.

loba. Sotana, vestidura de eclesiásticos y de estudiantes.

lodo, poner bien de. Ofender y denostar a uno con palabras injuriosas y ofensivas. Enlodar.

lo hambrean. Lo necesitan por hambre.

longicuas. Longincuo.

longincuo, longincua. Distante, lejano, apartado. Remoto.

loriga. Armadura para defensa del cuerpo hecha de láminas pequeñas e imbricadas, por lo común de acero. Armadura del caballo para el uso de la guerra. Coraza.

loro. De color amulatado o de un moreno que tira a negro. Amarillento oscuro o de barro.

luco. Bosque o selva de árboles cerrados y espesos.

lumbres. Luces.

llanada. Llanura, campo o terreno igual y dilatado, sin altos ni bajos.

llegaban, los. Los llevaban.

llevábades. Llevabas.

llevávades. Llevabas.

M

maceración. Mortificación de la carne.

madureza. Madurez, prudencia.

maestresala. Criado principal que asistía a la mesa de un señor y presentaba y distribuía en ella la comida. Usaba con el señor la ceremonia de gustar lo que se servía a la mesa para precaverle de veneno.

magnificar. Engrandecer, alabar, ensalzar.

majar. Machacar, golpear una cosa para quebrantarla.

malfines. Malévolos, perversos, malintencionados.

malsín. Cizañero, soplón. El que murmura de vidas ajenas. El que denuncia a la justicia algún delito por su propio interés.

mancipio. Feligrés.

manderecha. Mano derecha.

maneatado. Maniatado.

manná. Maná.

mano, quedar sabrosa la. Adquirir gusto después de hacer determinada cosa.

manutenencia. Manutención.

mañero, mañera. Estéril, que no da fruto o no produce nada. La mujer estéril y que no pare.

mañoso, mañosa. Habilidoso.

marco. Peso de media libra, o doscientos treinta gramos, que ha venido usándose para el oro y la plata. El del oro se divide en cincuenta castellanos y el de la plata en ocho onzas.

mareante. Que profesa el arte de la navegación.

marión. Mariol, maricón, marica, hombre afeminado y de poco ánimo y esfuerzo.

mariscar. Coger mariscos.

masteleo. Mastelero.

mastelero. Palo menor que se pone en los navíos y demás embarcaciones de vela redonda sobre cada uno de los mayores, asegurado en la cabeza de éste.

mastresala. Maestresala.

matalotage. Matalotaje.

matalotaje. Prevención de comida que se lleva en una embarcación. Provisiones de boca. Conjunto de muchas cosas diversas y mal ordenadas.

materiales requisitos. Materiales requeridos.

mazonería. Fábrica de cal y canto. Obra de relieve. Bordado de oro y plata de realce. Conjunto de varias piezas de plata u oro que se hacen para el servicio de las iglesias.

mecer. Menear y mover un líquido de una parte a otra para que se mezcle e incorpore.

mendoço, mendoça. Mendoso, mendosa.

mendoso, mendosa. Errado, equivocado o mentiroso.

mengua. Falta que padece una cosa para estar cabal y perfecta. Detrimento, descrédito, deshonra, especialmente cuando procede de falta de valor o espíritu.

menoría. Minoría.

mensuradas. Medidas.

merino, merina. Juez puesto por el rey en un territorio donde tenía jurisdicción amplia; y éste se llamaba merino mayor, a diferencia del menor, nombrado por aquél o por el adelantado, con jurisdicción limitada.

meritísimo, meritísima. Dignísimo de una cosa.

mesma. Misma.

meterle a las vueltas. Imitar.

metreta. Medida para líquidos usada por los griegos y después por los romanos equivalente a doce congios. Vasija en que guardaban el vino o el aceite.

mezclallos. Mezclarlos.

minore. Aminore.

mira, muy en la. Estar atento o pendiente de.

miraculosa. Milagrosa.

miralla. Mirarla.

moción. Inspiración interior que Dios ocasiona en el alma en orden a las cosas espirituales.

mogote. Montículo aislado de forma cónica y rematado en punta roma.

mohatra. Venta fingida o simulada con finalidad de fraude. Fraude, engaño.

mohínas. Disgustos.

mohíno, mohína. Disgustado, triste, melancólico.

mola. Harina de cebada tostada y mezclada con sal de que usaban los gentiles en sus sacrificios, echándola en la frente la res y en la hoguera en que ésta había de ser quemada.

molestia, hacer. Molestar.

molledos. Parte carnosa y redonda de un miembro, especialmente la de los brazos, muslos y pantorrillas.
mollina. Mollizna.
mollizna. Llovizna.
monarcha. Monarca.
monarchías. Monarquías.
montalla. Montarla.
montesino, montesina. Montés.
montuoso, montuosa. Concerniente o relativo a los montes. Abundante en ellos.
moraduras. Moradas, casas o habitaciones.
mormullo. Murmullo.
mormuradores. Murmuradores.
mormurar. Murmurar.
mormures. Murmures.
múcara. Conjunto o reunión de bajos que no velan. Piedra que se encuentra á nivel de la superficie de un terreno.
muela. Rueda o corro.
mui. Mucho.
mui más. Mucho más.
mundificar. Limpiar, purgar, purificar una cosa.
muy a la continua. Constantemente.
muy en la mira. Estar atento o pendiente de.
muy gran. Muy grande.

N

nación. Nacimiento. Nacionalidad. *De nación.* Con que se da a entender la naturaleza de uno, o de dónde es natural.
nasce. Nace.
nascidos. Nacidos.
navegar por la bolina. Navegar de modo que la dirección de la quilla forme con la del viento el ángulo menor posible.
nequísimo, nequísima. Muy malo, inútil, desvergonzado.
nero. Nerón.
niervo. Nervio.
nora. Ahora.
norabuena. Enhorabuena.
norueste. Noroeste.
nota, ser de. Distinguirse. Ser notable.
notar. Señalar o marcar una cosa para que se conozca. Reparar, observar o advertir.
natural, de su. De naturaleza.

O

obero, obera. Overo, aplícase a los animales de color parecido al melocotón, y especialmente al caballo.
objección. Objeción.
obra, poner por. Ejecutar.
obras penales. Obras de penitencia.
obscuro, hacer. Anochecer.
obsequias. Exequias.
ocasionado, ocasionada. Provocativo, molesto y mal acondicionado; que por su naturaleza y genio da fácilmente causa a desazones y riñas.
ocasionados. Oportunos, atinados.
ocasionar. Mover o excitar. Poner en riesto o peligro.
occéano. Océano.
ocurrir. Prevenir, anticiparse o salir al encuentro. Acaecer, acontecer, suceder una cosa. Recurrir, demandar.

oesnorueste. Oeste-noroeste.
oessudueste. Oeste-sudoeste.
oesudueste. Oessudueste.
oiésedes. Oyereis.
ojos, dar de. Caer en un error.
ojos, puestos a los. Vigilados.
óleo. Aceite. Por antonomasia, el que usa la Iglesia en los sacramentos y otras ceremonias.
ólio. Óleo.
olor, desdecirse del buen. Desmerecer la buena fama, opinión o reputación.
olvidulla. Olvidarla.
onza. Peso que consta de dieciséis adarmes y equivale a doscientos ochenta y siete decigramos. Es una de las dieciséis partes iguales del peso de la libra, y la del marco de la plata se divide en ocho octavas.
opa. Hopa.
opa. Capa de pastor hecha de pieles.
opinión, estar en. Estar en duda.
opionistas. Herejes que no reconocían al Papa.
ora. Ahora, ya.
orejas, prestar. Prestar oídos. Atender. Escuchar.
orlo. Oboe rústico.
oro, plateros de. Aurífices.
ovieren. Hubieren.

P

pagalles. Pagarles.
palach. Phase.
panes. Mieses. Sembrados.
pan subcinericio. El cocido en el rescoldo o debajo de la ceniza.
pañete. Paño de inferior calidad. Paño de poco cuerpo. Cierto género de calzoncillos.
papahigo. Cualquiera de las velas mayores, excepto la mesana, cuando se navega con ellas solas.
paráfrasi. Paráfrasis.
paraninfo. Padrino de las bodas. El que anuncia una felicidad. En las universidades, el que anunciaba la entrada del curso, estimulando al estudio con una oración retórica. Salón de actos académicos en algunas universidades.
pararse. Ponerse. Reducirse o convertirse una cosa en otra distinta de la que se gustaba o esperaba.
para se convertir. Para convertirse.
parasismo. Paraxismo.
para su recaudo y legación. Para su cuidado y embajada.
parcial. Que sigue el partido de otro, o está siempre de su parte. Partícipe.
parecer. Aparecer.
parecido. Aparecido.
parejo. Lo que es igual o semejante a otra cosa.
parejo, por. Por igual o a un mismo modo.
parias. Tributo que paga un príncipe a otro en reconocimiento de su superioridad. *Dar parias.* Someterse, prestar obsequio a uno.
partesana. Arma ofensiva a modo de alabarda. Fue durante algún tiempo insignia de los cabos de escuadra de infantería.

partió, se. Partió.
partirse, del. Partir.
parva. Parvedad, corta porción de alimento que se toma por la mañana en los días de ayuno. Mies tendida en la era para trillarla, o después de trillada antes de separar el grano.
pasados. Antepasados.
pasible. Que puede o es capaz de padecer.
pasión. Apetito o afición vehemente a una cosa. Padecimiento físico y moral, penalidad.
patillas. El Diablo.
peana. Basa, apoyo o pie para colocar encima una figura u otra cosa. Tarima que hay delante del altar, arrimada a él.
peaña. Peana.
pece. Pez.
pechero, pechera. Obligado a pagar o contribuir con pecho o tributo.
pecho. Valor, esfuerzo, fortaleza y constancia. Tributo o contribución. Lo interior del hombre; sus afectos y voliciones.
pecho, Santo. Buena fe.
pegujal. Peculio que adquieren los hijos sirviendo en la milicia o en la corte del rey. Corta porción de siembra, ganado o caudal.
pegujar. Porción corta de hacienda.
pelam. Especie de panes o tortas de particular hechura que se ofrecían a algunos dioses particulares, como a Diana, etcétera.
pella. Conjunto o multitud de personas.
pellejero, pellejera. Persona que tiene por oficio adobar o vender pieles. Persona que viste desastradamente y sucia.
perder el huelgo. Perder el descanso, el resuello.
perfeta. Perfecta.
perfetamente. Perfectamente
perficionar. Perfeccionar.
perlesía. Parálisis.
permaneciente. Que permanece. Permanente.
permisión. Acción de permitir. Permiso.
pertinacia. Obstinación, terquedad o tenacidad. Grande duración o persistencia.
phase. Cena legal del cordero, que Yavé mandó a Moisés celebrase el pueblo hebreo en el día catorce de la primera luna, por preparación para la salida de Egipto, y que Cristo celebró con sus apóstoles.
picaza. Urraca.
pie de amigo. Todo aquello que sirve para afirmar y fortalecer otra cosa. Instrumento de hierro a modo de horquilla, que se ponía debajo de la barba a los reos a quienes se azotaba o sacaba a la vergüenza, para impedirles que bajasen la cabeza y ocultasen el rostro.
pirú. Perú.
plácito. Parecer, dictamen, sentido.
plateros de oro. Aurífices.
plático. Práctico.
pleiadas. Pléyades.
pleito homenaje. Homenaje.

plugiera. Placer. Agradar o dar gusto.

plugó. Agradó o gustó.

pluguiera. Plugiera.

pluvia. Lluvia.

pluviales, dioses. Dioses de la lluvia.

poblaçón. Población.

poblazón. Población.

pobres, a solos los. Sólo a los pobres.

podrála. La podrá.

poleadas. Gachas o puches.

policía. Buen orden que se observa y guarda en las ciudades y Repúblicas, cumpliéndose las ordenanzas establecidas.

polida. pulida

pompear. Hacer pompa u ostentación de algo. Tratarse con desvanecimiento y vanidad; ir con grande comitiva, pompa y acompañamiento. Pavonearse.

pomponearse. Pompearse.

poner a recado. Proteger, asegurar.

poner bien de lodo. Ofender y denostar a uno con palabras injuriosas y ofensivas. Enlodar.

poner en estado. Casar.

poner en su corazón. Pensar, sentir.

poner espanto. Causar espanto.

ponerse en arma. Armarse o apercibirse para combatir.

poner temor. Causar temor.

ponerse uno en cobro. Acogerse, refugiarse adonde pueda estar con seguridad.

pontezuela. De puente.

popar. Despreciar o tener en poco a uno, ejecutando con él acciones de desprecios.

porcionista. Persona que tiene acción o derecho a una porción. En los colegios y otras comunidades, pensionista, persona que está en un colegio o casa particular y paga cierta pensión por sus alimentos y enseñanza.

por cima. En lo más alto. Por encima.

porfía, a. Con emulación, a competencia.

porfiosamente. Porfiadamente.

por parejo. Por igual o a un mismo modo.

posible. Posibilidad, facultad, medio disponibles para hacer algo.

posible, su. Lo posible.

postas. Conjunto de caballerías prevenidas y apostadas en los caminos a distancia de dos o tres leguas, para que, mudando los tiros, los correos y otras personas caminen con toda diligencia.

pravo, prava. Perverso, malvado y de dañadas costumbres.

prebenda. Renta aneja a un canonicato u otro oficio eclesiástico. Cualquiera de los beneficios superiores de las iglesias catedrales y colegiatas, como dignidad, canonicato, ración, etcétera. Dote que piadosamente se da por una fundación a una monja para tomar estado de religiosa o casada o a un estudiante para seguir los estudios.

preguntado, de algunos fue. Algunos le preguntaron.

prendado, prendada. Cogido, asido. Con sentido de propiedad.

presado, presada. De color verde claro.

presagiones. Presagios.

presbítoro. Presbítero.

presente, de. Hoy.

presidio. Guarnición de soldados que se pone en las plazas, castillos y fortalezas para su custodia y defensa. Ciudad o fortaleza que se puede guarnecer de soldados.

prestar orejas. Prestar oídos. Atender. Escuchar.

presto, presta. Pronto, diligente, ligero en la ejecución de una cosa. Luego, al instante, con gran prontitud y brevedad. Rápidamente.

presumpción. Presunción.

presura. Opresión, aprieto, congoja. Prisa, prontitud y ligereza. Ahínco, porfía.

prevenda. Prebenda.

priesa. Prisa.

primero. Primer.

primo, prima. Primoroso, excelente. Refinado, esmerado.

prisiones. Grillos, cadenas y otros instrumentos con que en las cárceles se asegura a los delincuentes.

privança. Privanza.

privanza. Primer lugar en la gracia y confianza de un príncipe o alto personaje.

probança. Probanza.

probanza. Averiguación o prueba que jurídicamente se hace de una cosa.

profanidad. Calidad de profano. Exceso en el fausto o pompa exterior, que regularmente degenera en vicio o deshonestidad. Profanación.

promisión, Tierra de. Tierra Prometida.

prompta. Pronta.

promptitud. Prontitud.

prompto, prompta. Pronto.

propincuo, propincua. Allegado, cercano, próximo.

propinquidad. Propincuidad.

propinquo. Propincuo.

propísimo. Propio.

propriamente. Propiamente.

propriedad. Propiedad.

proprietario. Propietario.

proprio, propria. Propio, propia.

prósperados. Prósperos.

próximo. Prójimo.

psalterio. Salterio.

publicase. Publicara. Anunciara.

puchas. Puches.

puche. Alubia blanca.

puericia. Edad pueril.

puerto. Lugar de llegada.

puestos a los ojos. Vigilados.

pujamiento. Abundancia de humores, y más comúnmente de la sangre.

pulicía. Policía.

pulicía. De pulimento.

punido, punida. Castigado, castigada.

punto. En los instrumentos músicos, tono determinado de consonancia para que estén acordes. *Punto musical.* Nota.

punto, hacer. Dar punto.

puñada. Puñetazo.

puridad. Pureza. Secreto.

Q

qual. Cual.
quales. Cuales.
quando. Cuando.
quantidad. Cantidad.
quarteados. Cuarteados.
quasi. Casi.
quebrado. Que padece quebradura o hernia.
quebradura. Hernia.
quebrantar. Romper.
quebrar. Quebrantar, romper.
quebrarle. Quedarle o convenirle.
quedar líquido. Quedar claro.
quedar sabrosa la mano. Adquirir gusto después de hacer determinada cosa.
quedo. Quieto.
quellos. Que ellos.
quemallo. Quemarlo.
quento. Cuento.
quexas. Quejas.
quietar. Aquietar, apaciguar, calmar.
quintanaria. Quintinaria.
quintar. Pagar al rey el derecho llamado quinto.
quintinaria. De cinco partes.
quisto, bien. Bien querido.
quitación. Renta, sueldo o salario.

R

rabel. Instrumento músico pastoril, pequeño, de hechura como la del laúd, y compuesto de tres cuerdas solas que se tocan con arco y tienen un sonido muy agudo. Instrumento músico que consiste en un caña y un bordón, entre los cuales se coloca una vejiga llena de aire.
raçón motiva. Motivo.
ranchearse. Quedarse en un lugar.
randa. Rueda.
raspa de duda. Rastro de duda.
rateramente. Con ratería, bajamente.
razón, ser de. Ser sensato, prudente.
rebolvieron. Revolvieron.
rebozo. Simulación, pretexto. Empacho, rubor, vergüenza. *Quitar el rebozo,* Descubrir.
recado. Memoria o recuerdo de la estimación o cariño que se tiene a una persona.
recado, poner a. Proteger, asegurar.
recámara. Cautela, reserva, segunda intención.
recateaba. Regateaba.
recaudo. Recado. Recaudación. Precaución, cuidado.
recebido. Recibido.
recebir. Recibir.
recesbir. Recibir.
recrecer. Aumentar, acrecentar.
recudida. Respuesta.
recudida, de. De rechazo.
recuesto. Sitio o paraje que está en declive. Descanso. Cuesta arriba.
reçón. Rezón.
redempción. Redención.
redemptor. Redentor.
refección. Refacción, alimento moderado que se toma para reparar las fuerzas.
refetorio. Refectorio, habitación destinada en las comunidades y en algunos colegios para juntarse a comer.

refitolero. Que tiene cuidado del refectorio.

reformación. Reforma.

refresco, de. De nuevo. Dícese de lo que se añade o sobreviene para un fin.

regalar. Dar a uno graciosamente una cosa en muestra de afecto o consideración. Halagar. Recrear o deleitar. Tratarse bien, procurando tener las comodidades posibles. Atender.

refr. Empezar a romperse o abrirse la tela del vestido, camisa u otras cosas, por muy usadas o por la calidad de la misma tela.

relajación. Decadencia de la debida observancia de la conducta que exigen las buenas costumbres. Entrega del reo que el juez eclesiástico hace al juez secular para la pena.

relancear. Jugar un lance. Manejar un negocio que pide destreza o sagacidad.

relaxación. Relajamiento.

relege. Releje.

releje. Lo que la parte superior de un paramento en talud dista de la vertical que pasa por su pie.

relieve. Residuos de lo que se come.

reliquial. Reliquia. Perteneciente o relativo a la reliquia.

remanecer. Aparecer de nuevo e inopinadamente. Remanar, provenir una cosa de otra. Quedar, continuar, permanecer. Aparecer, volver a aparecer una persona u objeto. Despertar.

remirado, remirada. Dícese del que reflexiona escrupulosamente sobre sus acciones.

rempujón. Empujón.

renglera. Ringlera, hilera.

rentado, rentada. Que tiene renta fija y segura.

renunciación. Renuncia.

renunció, lo. Renunció a ello.

reparalla. Repararla.

reparar. Mirar con cuidado; notar, advertir una cosa. Atender, considerar o reflexionar. Pararse, detenerse o hacer alto en una parte.

reparo. Restauración o remedio. Obra que se hace para componer un fábrica o edificio deteriorado.

reprehendedor. Reprendedor.

reprehender. Reprender.

reprehensiones. Reprensiones.

reprendedor, reprendedora. Reprensor.

represar. Detener, contener, reprimir.

requales. Recuas.

requebrada. Cortejada, galanteada.

requesto. Recuesto.

requisito, requisita. Circunstancia o condición necesaria para una cosa.

resabido, resabida. Que se precia de muy sabio y entendido.

resabio. Sabor desagradable que deja una cosa. Vicio o mala costumbre que se toma o adquiere. Disgusto.

rescatar. Cambiar o trocar oro u otros objetos preciosos por mercaderías ordinarias.

rescebir. Recibir.
rescibido. Recibido.
resoluto, resoluta. Resuelto, atrevido.
resumir, se vino a. Llegó a la conclusión.
retaguarda. Retaguardia.
retoñecer. Retoñar.
retóricos, colores. Colores halagüeños.
retratar. Retractar.
retrujesen. Retrajesen.
rétulo. Rótulo.
reverencialo. Reverenciarlo.
reverenciallo. Reverenciarlo.
revolvieron. Volvieron la cara al enemigo para embestirle.
rezón. Ancla pequeña, de cuatro uñas y sin cepo, que sirve para embarcaciones menores.
riça. Riza.
riça, hacer. Causar gran destrozo y mortandad en una acción de guerra.
ridiculoso, ridiculosa. Ridículo.
ringlera. Hilera.
risa. Riza.
riyendo el alva. Riendo el alba. Rompiendo el alba o abriendo el alba.
riza. Destrozo o estrago que se hace en una cosa. *Hacer riza,* causar gran destrozo y mortandad en una acción de guerra.
riza, hacer. Causar gran destrozo y mortandad en una acción de guerra.
robador, robadora. Que roba. Ladrón.
rodear. Darse vuelta, voltear.
rompido, rompida. Roto.
ropeta. Ropilla. Vestidura corta con manga y brahones, de los cuales pendían regularmente otras mangas sueltas o perdidas y se vestía ajustado al medio cuerpo sobre el jubón. Atalaje personal.
rostado. Tostado, asado.
rostro, dar en el. Echar en cara a uno los beneficios que ha recibido o las faltas que ha cometido.
rostro, hacer. Resistir al enemigo, enfrentarse.
rostro, huir el. Huir.
rota. Rotura o hundimiento. *De rota* o *de rota batida,* m. adv. Con total pérdida o destrucción.
rúa. Calle de un pueblo. Camino carretero. Sitio, lugar o villa donde hay alcalde, mercado o justicia.
ruán. Tela de algodón estampada en colores que se fabrica en Ruán, ciudad de Francia.
ruciada. Rociada.
rueda, dar vuelta a la. Concluir un ciclo.
ruedo. Contorno, límite, término.
ruido. Litigio, pendencia, pleito, alboroto o discordia.
rumiar. Considerar despacio y pensar con reflexión y madurez una cosa.

S

sabidor. Sabedor.
sabiduría. Noticia, conocimiento.
saca. Sacar.
saco. Saqueo.
saco, dar. Saquear, hacer saqueo.

saco, hecho el. Hecho el saqueo.
saçon. Sazón.
sachar. Escardar la tierra sembrada para quitar las malas hierbas, a fin de que prosperen más las plantas útiles. Sacar. Nombrar, elegir.
sacho. Instrumento de hierro, con su astil, uno y otro pequeños y manejables, en figura de azadón, que sirve para sachar.
saio. Saco.
saloma. Son cadencioso con que acompañan los marineros y otros operarios su faena, para hacer simultáneo el esfuerzo de todos.
salpresar. Aderezar con sal una cosa, apretándola para que se conserve.
saltambarca. Saltaembarca. Especie de ropilla que se vestía por la cabeza.
saltar de la sartén y caer en las brasas. Evitar un mal y caer en uno peor.
salvo, a su. A salvo.
salvo conducto. Salvoconducto.
sangley. Díc. del indio chino que pasa a comerciar a Filipinas.
sangre, tenerse buena. Quererse bien.
satisfación. Satisfacción.
saya. Falda que usan las mujeres. Vestidura talar, especie de túnica, que usaban los hombres.
sayal. Tela muy basta labrada de lana burda. Jergón.
sayuelo. Manga rajada que llevaban en su vestimenta las maragatas.
sazón. Ocasión, época, tiempo oportuno o coyuntura.
sciencia. Ciencia.
se atranca. Se obstruye, se ataja.
séase lo que se fuere. Sea lo que fuere.
se confrontó. Se puso frente a.
secrestar. Secuestrar. Apartar o separar una cosa de otras o de la comunicación de ellas.
secresto. Embargo.
secreto, ser de. Ser reservado. Ser discreto.
seguirseha. Seguirse ha.
seguirse ha. Ha de seguirse.
segundariamente. Secundariamente.
segundóle. Le siguió. Por segunda vez.
sejabado. Exagonal.
sello, echar el. Rematar, llevar a la última perfección.
sendal. Cendal.
señalar. Rubricar, firmar.
señoría. Señorío.
septentrión. Norte, punto cardinal.
ser fuerza. Ser necesario.
serlo suio de ellos. Ser de ellos.
ser muerto. Estar muerto.
ser notado de corro. Ser conocido públicamente.
seroja. Hojarasca seca que cae de los árboles.
ser vivo. Estar vivo.
se sogaron. Se aquietaron.
seta. Secta.
seteno. Séptimo.
setentrión. Septentrión.
se vino a resumir. Llegó a la conclusión.
sicómoro. Higuera propia de Egipto, con hojas algo parecidas a

las del moral. Su madera incorruptible la usaban los antiguos egipcios para las cajas donde encerraban las momias.

signados. Señalados, designados.

silicio, dobló el. Dobló la penitencia.

silla. Sede.

simoniático. Simoníaco, relativo a la compra o venta deliberada de cosas espirituales, como los sacramentos y sacramentales, o temporales inseparablemente ajenas a las espirituales, como las prebendas y beneficios eclesiásticos.

simples. Sencillos (gente).

sin baraja. Sin discusión, sin objeto.

sinédoque. Sinécdoque.

sinfoniacos. Músicos.

sinónomo. Sinónimo.

sisa. Parte que se defrauda o se hurta, especialmente en la compra diaria de comestibles y otras cosas menudas. Impuesto que se cobraba sobre géneros comestibles, menguando las medidas.

so. Bajo, debajo. Sub. Muy. Por, como condición de.

sobre tarde. De noche.

socorrido, socorrida. Dícese del que con facilidad socorre la necesidad de otro.

sochantre. Director de coro en los oficios divinos.

solano, viento. Viento que sopla de donde nace el sol. Viento cálido y sofocante, cualquiera que sea su rumbo.

solas, a sus. A solas.

soldada. Sueldo, salario o estipendio.

soldán. Sultán.

soldos. Soldados.

solene. Solemne.

solenidad. Solemnidad.

solicitación. Acción de solicitar.

solicitar. Instar, urgir, apremiar con instancias y ruegos.

soltura. Disolución, libertad.

sombra de tejado, a. Encubierta y ocultamente, a escondidas. Ordinariamente se usa con el verbo andar.

sonar. Mencionarse, citarse.

sonoroso, sonorosa. Sonoro.

soterráneo. Subterráneo.

subcinta. Sucinta.

substituído en. Substituto de.

succedan. Sucedan.

succeder. Suceder.

succedió. Sucedió.

succesión. Sucesión.

succesores. Sucesores.

suelven. Solver, resolver.

suerte. Parte de tierra de labor separada de otra u otras por sus lindes. Trozo de terreno demarcado, sea de labor o no, que se parceló en reparto vecinal.

sueste. Sudeste.

sumista. Autor que escribe sumas de alguna o algunas facultades.

sumptuoso. Suntuoso.

surto, surta. Dar fondo la nave. Tranquilo, en reposo, en silencio. Callado.

suspensa. Detenida.

sustener. Sostener.

sustenido. Sostenido.

susudueste. Sur-sudoeste.

T

tabardete. Tifus. Insolación. Persona alocada, bulliciosa y molesta. Persona posma, pesada.

talanquera. Valla o pared que sirve de defensa o reparo.

talle. Disposición o proporción del cuerpo humano. Traza, disposición o apariencia. Hechura,

tañedor, tañedora. Persona que tañe un instrumento músico.

tejado, a sombra de. Encubierta y ocultamente, a escondidas. Ordinariamente se usa con el verbo andar.

temerosa. Temible.

temor, poner. Causar temor.

tempestad desecha. Una fuerte y violenta tempestad.

tempestad deshecha. Tempestad desecha.

temple. Temperatura.

tendal. Toldo o cubierta.

tenerse buena sangre. Quererse bien.

tenidos. Considerados.

tentarse las corazas. Desafiarse, provocarse.

tentorios. Tabernáculos y tiendas de campo que se arman de velas y lienzos encerados, para el reparo de los soles y abrigo de los fríos y tempestades. Se colocaban ídolos dentro.

tercios. Cuerpo de infantería que durante los siglos XVI y XVII equivalía en España a regimiento. Componíase de un número vario de compañías, provistas de tres armas diferentes: unas de pica, otras de arcabuz, otras de espada y rodela al principio, y más tarde de mosquete. Denominación que alguna vez se da a cuerpos o batallones de infantería en la milicia moderna.

terná. Tendrá.

ternás. Tendrás.

ternían. Tenían.

ternilla. Cartílago de la nariz.

terrado. Sitio de una casa, descubierto y elevado, desde el cual se puede explayar la vista.

terraplenos. Terraplenes.

terrazgo. Pensión o renta que paga al señor de una tierra el que la labra.

terrazguero. Labrador que paga terrazgo.

tetrarchías. Tetrarquías.

tiempos advenideros. Tiempos venideros.

tiento, ir a. Dudosamente, sin certeza ni clara comprensión.

tierra, alzarse la. Rebelarse la población.

tierra, colar la. Penetrar, pasar a través de un territorio.

tierra de promisión. Tierra prometida.

tierra, hinchendo la. Llenando la tierra.

tierras, correr las. Explorar.

tino. Hábito o facilidad de acertar a tientas con las cosas que se buscan. Acierto y destreza para dar en el blanco u objeto a que se tira.

tiro. Chasco o burla con que se engaña a uno.

toldo. Pabellón o cubierta de lienzo u otra tela, que se tiende para hacer sombra en algún paraje. Entalamadura con que se cubren los carros. Engreimiento, pompa o vanidad. Grandeza, encumbramiento.

tomado del vino. Ebrio.

tomando lengua y razón. Informándose.

tomar huelgo. Parar un poco para descansar, resollando libremente el que va corriendo; y se extiende a otras cosas o trabajos en que se descansa un rato para volver a ellos.

tomar lengua. Informarse de una cosa; tomar o adquirir noticias.

tope. Extremo superior de cualquier palo de arboladura. Punta del último mastelero donde se colocan las grímpolas y las perillas. Canto o extremo de un madero o tablón.

tornar. Regresa, volver al lugar de donde se partió.

tornar en sí. Volver en sí.

tornósele. Volviósele.

toroçón. Torozón.

torozón. Cólico. Agudo dolor de tripas.

tósigo. Ponzoña.

trabazón. Juntura o enlace de dos o más cosas que se unen entre sí.

tractabilidad. Tratabilidad.

tractar. Tratar.

traellos. Traerlos.

trailla. Cuerda gruesa.

trairía. Traería.

trançado, trançada. Tranzado.

trançar. Tranzar.

tranzado, tranzada. Trenzado, trenza.

tranzar. Trenzar, hacer trenzas.

trasegar bártulos ajenos. Hablar de asuntos ajenos.

trasluzga. Trasluzca.

trasportaron. Transportaron.

trasumptar. Copiar o trasladar un escrito de su original.

tratable. Que se puede o deja tratar fácilmente. Cortés, accesible y razonable. Transitable.

trato. Comercio.

travaçón. Trabazón.

través, dar al. Varar una nave para hacerla pedazos, cuando se la ha desechado por inútil.

travieso, traviesa. Atravesado o puesto al través o de lado.

travietas. Lo que está puesto al través o no va rectamente sino de lado.

traza, hallar. Encontrar la forma o manera.

trebejar. Travesear, enredar, juguetear, retozar. Burlarse, chancearse. Jugar, divertirse. Hacerse travesuras.

tresquilaban. Trasquilaban.

tresquilar. Trasquilar.

trevejar. Trebejar.

trinquete. Verga mayor que se cruza sobre el palo de proa. Vela que se larga en ella. Palo que se arbola inmediato a la proa, en las embarcaciones que tienen más de uno.

trinquete. Juego de pelota cerrado y cubierto. Local, generalmente cubierto, que consta de cancha o suelo de lozas y cuatro paredes, todas las cuales se

utilizan en el juego de la pelota. Llaman trinquete al frontón cerrado o de cuatro paredes.

trirían. Harían retroceder.

trocar. Cambiar, dar, tomar o poner una cosa por otra; variar, alterar.

trópico de cancro. Trópico de Cáncer.

trujo. Trajo.

truxesen. Trajesen.

tuson. Toisón, orden de caballería instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña.

tuviéredes. Tuviereis.

U

ultra. Además de.

V

vacar. Cesar uno por algún tiempo en sus habituales negocios, estudios o trabajo. Dedicarse o entregarse enteramente a un ejercicio determinado.

vaco. Vacante, aplícase al cargo, empleo o dignidad que están sin proveer.

vagamunda. Vagabunda.

vagar. Descanso, reposo.

vagaroso, vagarosa. Que vaga, o que fácilmente y de continuo se mueve de una a otra parte. Tardo, perezoso o pausado.

vagueación. Inquietud o inconstancia de la imaginación.

vaguear. Vagar.

vaguido. Vahído.

vahear. Echar de sí vaho o vapor.

valía. Valimiento, privanza.

vanda. Lado, banda.

vandearse. Bandearse.

vandera. entrar debajo de, Entrar debajo de bandera. Incorporarse al ejército.

vandola. Bandola.

vanguarda. Vanguardia.

vara. Medida de longitud, dividida en tres pies o cuatro palmos, y equivalente a ochocientos treinta y cinco milímetros y nueve décimas. Barra de madera o metal que tiene esa longitud y sirve para medir.

varillas. Barra larga y delgada. Varas delgadas de árbol.

vascosidades. Bascosidades.

vaso. Embarcación, y señaladamente su casco.

veislo. Vedlo.

vela. La acción de velar.

velar. Sobresalir o manifestarse sobre la superficie del agua algún escollo, peñasco u otro objeto peligroso para los navegantes.

vendimiar. Disfrutar una cosa o aprovecharse de ella, especialmente cuando es con violencia o injusticia. Matar o quitar la vida. Gastar, consumir. Dar fin a algún empeño.

venir de asiento. Venir a quedarse.

ventalle. Aventador. Abanico, instrumento para hacer o hacerse aire.

ventar. Soplar el viento. Ventear.

veras. Realidad, verdad en las cosas que se dicen y hacen.

veras, con. De verdad.

verisímil. Verosímil.

verisímilmente. Verosímilmente.

vesitable. Visitable.
vesme. Me ves.
vían. Veían.
víanlo. Veíanlo.
viar. Aviar.
vico. Barrio.
vide. Vi.
videme. Me vi.
vido. Vio.
viento apeliotes. Viento Solano.
viento solano. Viento que sopla de donde nace el sol. Viento cálido y sofocante, cualquiera que sea su rumbo.
viento terral. El que viene de la tierra.
vigüela. Vihuela.
vío. Avío.
vírgines. Vírgenes.
virtud, hacer. Proceder virtuosamente.
visita. Visitación. Aparición celestial.
visorrei. Virrey.
visorrey. Virrey.
vito. Alimento.
vitorias. Victorias.
vocando. Vacando.
voltario, voltaria. Versátil, de genio o carácter voluble e inconstante. Voluntarioso, obstinado.
volteador. Volatinero.
vozando. Voceando.
vuelta, culpar la. Volverse atropelladamente.
vueltas, a. Mientras. A veces.

X

xagua, xaua. Vestirse según la moda antigua, o darse color, o tomar del color hablando de las frutas.
xara. Saeta.

Y

yantación. Comida.
yelos. Hielos.

Z

zabordar. Tropezar, varar y encallar el barco en tierra.
zabordando. Tropezando, varando y encallando el barco en tierra.
zabra. Buque de dos palos, de cruz, que se usaba en los mares de Vizcaya. Embarcación de moros. Fragata pequeña.
zacheo. Saqueo. Sacho.
zagaya. Azagaya, lanza o dardo pequeño arrojadizo.
zampoña. Instrumento rústico, a modo de flauta o compuesto de muchas flautas.
zanefas. Cenefas.
zaragatona. Planta herbácea anual, de la familia de las plantas gináceas, de fruto capsular con muchas semillas menudas y brillantes que, cocidas, dan una substancia mucilaginosa empleada en medicina y para aprestar telas.
zaragüel. Especie de calzón ancho y follado en pliegues que llevan las gentes del campo en Valencia y Murcia. Calzón muy ancho, largo y mal hecho. Calzoncillo blanco que se deja asomar

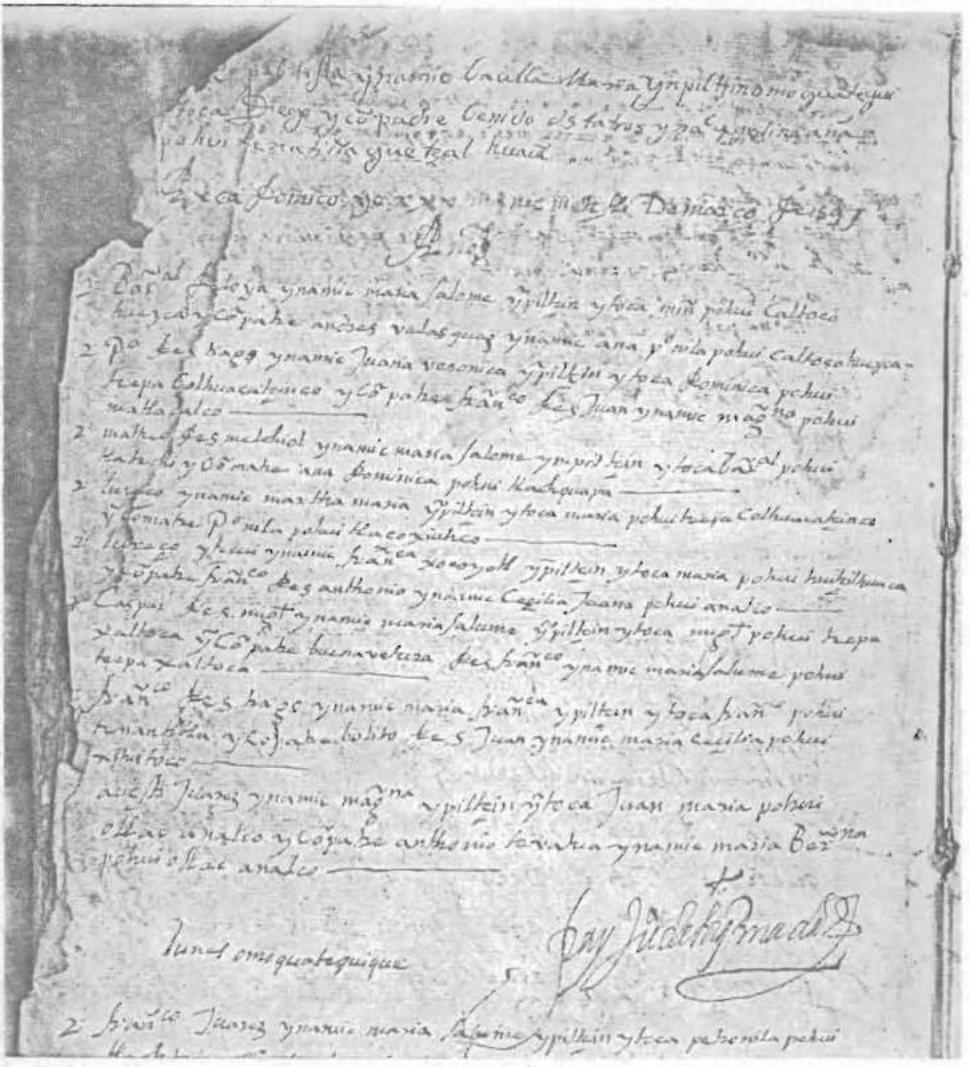
en la pierna por debajo del calzón.

zarzo. Tejido de varas, cañas, mimbres o juncos, que forma una superficie plana y se pone en las carretas. Enrejado.

zulaque. Betún en pasta hecho con estopa, cal, aceite y escorias o vidrios molidos, a propósito para tapar las juntas de los arcaduces en las cañerías de aguas y para otras obras hidráulicas.

ACTA DEL 30 DE MARZO DE 1597 DEL LIBRO DE BAUTIZOS (1597–1603) DEL CONVENTO DE SAN BERNARDINO DE XOCHIMILCO FIRMADA POR FRAY JUAN DE TORQUEMADA

Paleografía y traducción
MIGUEL LEÓN-PORTILLA



AXCA DOMICO YC XXX MANIC METZTLI DE MARÇO DE 1597 AÑOS

Barª Deloya ynamic maria Salome ypiltçin ytoca inin pohui caltoco hueyca y copatre andres velasquez ynamic ana pº nila pohui caltocohueyca.

Pº de s tiago ynamic Juana veronica ypiltçin ytoca Domínica pohui tecpa Colhuacatçinco y copatre francº De s Jaun ynamic magna pohui matlacalco.

matheo De s melchiol ynamic maria Salome yn piltçin ytoca barª pohui tlatechi Comatre ana Dominica pohui tlachquapa.

Lureço ynamic martha maria ypiltçin ytoca maria pohui tecpa Cohualcatçinco y comatre Pº nila pohui tlacoxiuhco.

Lureço ytecui ynamic franca xocoyotl ypiltçin ytoca maria pohui huitçilhuaca y copatre francº De s anthonio ynamic Ceçilia Juana pohui analco.

Caspar De s migl ynamic maria Salume ypiltçin ytoca migl pohui tecpa xaltoca y Copatre buenaventura De s franca ynamic maria Salume pohui tecpa Xaltoca.

francº De s tiago ynamic maria franca ypiltzin ytoca francº pohui tenantitla y copatre bolito De s. Juan ynamic maria Ceçilia pohui xihuitoco.

auhcti Juarez ynamic magna ypiltçin ytoca Juan maria pohui ollac analco y copatre anthonio sevatia ynamic maria Berna pohui ollac analco.

†

fray Juª de Torquemada

AHORA, DOMINGO A 30 DEL MES DE MARZO DE 1597 AÑOS

Baltazar Deloya, su mujer María Salomé, su hijita que tiene su nombre, pertenecen a Caltonco el grande, su compadre Andrés Velásquez, la esposa de éste Ana Petronila, pertenecen a Caltonco el grande.

Pedro de Santiago, su esposa, Juana Verónica, su hija, llamada Dominica, pertenecen al *tecpan* de Colhuacatzinco, su compadre Francisco de San Juan, su esposa Magdalena, pertenecen a Matlacalco.

Mateo de San Melchor, su esposa María Salomé, su hijo Baltazar, pertenecen a Tlatechi, comadre Ana Dominica, pertenecen a Tlaxquapan.

Lorenzo, su esposa Martha María, su hija llamada María, pertenecen al *tecpan* de Colhuacatzinco, su comadre pertenece a Tlacoxiuhco.

Lorenzo Ytecui, su esposa Francisca Xocoyotl, su hija llamada María, pertenecen a Huitzilhuaca, su compadre Francisco de San Antonio, su esposa Cecilia Juana, pertenecen a Analco.

Gaspar de San Miguel, su esposa María Salomé, su hijito llamado Miguel, pertenecen al *tecpan* de Xaltoca, su compadre Buenaventura de San Francisco, su esposa María Salomé, pertenecen al *tecpan* de Xaltocan.

Francisco de Santiago, su esposa María Francisca, su hijito llamado Francisco, pertenecen a Tenantitla, su compadre Hipólito de San Juan, su esposa María Cecilia, pertenecen a Xihuitoco.

Agustín Xuárez, su esposa Magdalena, su hijito llamado Juan María, pertenecen a Ollac Analco, su compadre Antonio Sebastián, su esposa María Bernardina, pertenecen a Ollac Analco.

†

Fray Juan de Torquemada/f

DOS CARTAS DE FRAY JUAN DE TORQUEMADA A FRAY NICOLÁS MONROY

NOTAS DE FRANCISCO MORALES O.F.M.

PRIMERA CARTA

México 21 de octubre de 1620 *

A mi padre fray Nicolás Monroy, lector de teología en San Francisco de la ciudad de Córdoba: Guarde Dios. Muchos tiempos ha que no sé de vuestra reverencia, aunque lo he procurado saber por orden de nuestro padre Durán[1] y otros que me pudieran decir algo. Y todo es confuso y casi nada con certidumbre. Y de algunas que tengo escritas a vuestra reverencia no la he tenido de si las ha recibido, de que estoy con cuidado y por esto excuso muchas veces el escribir, porque hay lacres y uñas largas. Esta quiera Dios llegue a manos de vuestra reverencia que sólo la escribo agradeciendo mucho el buen cuidado que vuestra reverencia tiene en nuestras causas, que es de hijo verdadero desta pobre madre. Y también he sentido el desasociego que por ello ha tenido vuestra reverencia, pero *non nisi per magnos ad magna praemia labores itur*.[2] Por acá nos hacen guerra todos y toda nuestra confianza la tenemos con Dios y en vuestra reverencia, que aunque hay justicia, hay juntamente grande repugnancia; y como los que la hacen tienen el poder, hallámonos sin fuerzas para resistirlo. El Capítulo [Provincial] se hubo y se cumplió la al-

*AGI, Indiferente General, Legajo 3051. Para comprender el contenido de estas dos cartas se debe recordar el ambiente de polémicas que existió en la Provincia del Santo Evangelio a principios del siglo XVII entre los Gachupines, por una parte, y los criollos e Hijos de Provincia por otra. (Véase, Francisco Morales, *Ethnic and Social Bakground of the Franciscan Friars in Seventeenth Century Mexico*. Washington, D.C.: Academy of American Franciscan History, 1973, pp. 67-71). Fray Juan de Torquemada, como se verá por estas cartas, se opuso firmemente a que vinieran religiosos españoles a la Provincia del Santo Evangelio, fray Nicolás Monroy fue un religioso de la Provincia que los criollos enviaron a España en 1618 como su procurador. Al parecer, era hijo de una familia muy conocida en la ciudad de México. Su padre había desempeñado cargos importantes en la Nueva España. No me ha sido posible encontrar la fecha de su toma de hábito.

[1]Fray Diego Durán, natural de la ciudad de Puebla, fue el primer Provincial criollo en la Provincia del Santo Evangelio. Tuvo este cargo de 1611 a 1614.

[2]No sino por grandes trabajos se llega a grandes recompensas.

ternativa (como dije en otra) en lo mayor; aunque diez casas no son malas y son de las mejores de la provincia;[3] aunque esto (como ya dije) es tolerable y aun perecedero, como no haya de allá cebo de frailes, en especial, si es posible sacar cédula, que ya pedimos, para que los que están aquí de otras provincias se vayan y queden solos los pocos que han quedado de los que por allá fueron llamados, en especial este mal hombre de fray Juan López,[4] que aunque yo fui uno de los que lo introdujeron en ella, digo que otro peor no lo tiene el infierno, ni más falso; y que si bien le hicimos se lo hemos ya muy bien pagado con las malas correspondencias que nos ha hecho; y es y ha de ser otro cuchillo, porque de un traidor no hay cosa que fiarle. Esta cédula, si es posible, es el total remedio. Y obvie, cuanto pudiere vuestra reverencia, venida de recoletos a fundar casas recoletas en esta Provincia, que es capa para traer a ella lo que no pueden con otro título. Yo quedo al servicio de vuestra reverencia, como siempre, en esta casa de Sancta María[5] con deseos ya de ver por acá a vuestra reverencia para que descanse de tanto trabajo; y tengo a vuestra reverencia por hombre que lo hará cuando las cosas se venzan por parte de nuestra justicia. Dios lo ordene como más se sirva y a vuestra reverencia guarde muchos años. 21 de octubre de 1620 años. Muy hijo de vuestra reverencia

†

Fray Juan de Torquemada./f

[3]Se refiere, posiblemente, al Capítulo Provincial celebrado en mayo de 1620. La forma de repartir los oficios durante estos años varía mucho debido a las discusiones de "la alternativa". En principio los frailes de la Provincia del Santo Evangelio pedían que los Gachupines quedaran excluidos totalmente de los oficios. Estos, por su parte, exigían ser admitidos tanto en los oficios mayores (Provinciales y Definidores), como en los menores (guardianes de conventos). Al parecer, el Capítulo Provincial de 1620 aceptó a los Gachupines dentro de "la alternativa", al menos en lo que se refería a los oficios mayores. En los oficios menores sólo pudieron conseguir diez guardianías. La Provincia contaba, en esa época con setenta conventos, sin incluir los de las Custodias de Nuevo México y de Tampico. Véase "Tabla capitular de la Provincia del Santo Evangelio, año de 1602", publicada por Leopoldo Campos en *Anales de la Provincia del Santo Evangelio,* VII (1950), 1-11. Sobre las disputas de "la alternativa" existe abundante documentación en la Biblioteca Nacional de México, Archivo Franciscano, caja 103, expd. 1445; caja 136, expd. 1699 y caja 145, expd. 1754 (uso las antiguas signaturas). Véase, además, Bancroft Library, Mexican Manuscripts 192 y AGI, Indiferente General, legajo 3051.

[4]Fray Juan López tomó el hábito en la Provincia de los Ángeles, España. Pasó a la Provincia de Michoacán y durante el provincialato de fray Juan de Torquemada se incorporó en la Provincia de México. En Michoacán fue Provincial (1612-1615) de actividad muy memorable (Alonso de la Rea, *Crónica de la Orden de N. Seráfico P. S. Francisco* . . . 2a. ed. México: J.R. Barbedillo, 1882, pp. 293-301). En México fue también Provincial (1617-1620), al parecer, de menos gratos recuerdos.

[5]Santa María la Redonda en la ciudad de México.

SEGUNDA CARTA

Ciudad de México, 21 de noviembre de 1620*

Mi padre fray Nicolás: hoy miércoles, muy tarde, que son 21 de noviembre, recibí una de vuestra reverencia que vino en esta flota, y si no hubiera hecho diligencia para haberla a las manos, no viniera a ella; y sin haberla visto tenía ya escrita otra que vuestra reverencia verá, en que digo lo que me parecía convenir, sin saber, de la de vuestra reverencia, lo que por allá pasa. Y créame, mi padre lector, que no dejo de escribir, sino que las cartas se desparecen. Holgué mucho verla, aunque no deja de causarme pena ver lo que vuestra reverencia pasa. Pero, al fin, es de hombres valerosos no desmayar, y en las dificultades se muestran los que lo son, que las cosas fáciles cualquiera mediano ánimo las puede; y porque sé que el de vuestra reverencia es invencible no hablo más desto.

A lo de los poderes, digo que no he dado ninguno contra la alternativa,[6] antes en público y en secreto he dado voces diciendo que yo la pedí (con otros muchos) y que contra ella no he de ir, y he de morir en la demanda porque no soy de los que voltean pareceres acostándose con uno y levantándose con otro; de manera que si por allá ha [a]parecido tal poder, como el que vuestra reverencia dice, es falso; y no me maravillo que estos pretensores hagan todas las calumnias que el diablo les pone en corazón que sean contra Dios y los hombres, porque su pasión y rabia es grande, y a trueque de salir con ello venderán sus almas. De manera, mi padre, que no hay tal poder ni era posible darlo, ni decir cosa que tan fácilmente nos pudieran notar en ella de infames mentirosos, pues es tan sabido que pedimos la alternativa todos y que los testimonios deso los di yo autorizados cuando era Provincial, y esto es más cierto que dar luz y claridad el sol cuando está más claro. Y siendo esto así, cómo es posible que tal digamos, ni tampoco que se revoque la que su Santidad tiene

*AGI, Indiferente General, Legajo 3051.

[6]Los términos de estas polémicas resultan, a veces, difíciles de entender. En la Provincia del Santo Evangelio existieron tres grupos que disputaban entre sí la repartición de oficios: los criollos, los Gachupines y los "hijos de Provincia". Estos últimos eran aquellos religiosos que habían nacido en España, pero se habían educado en México y habían tomado el hábito en la Provincia. Los criollos y los "hijos de Provincia" estaban en favor de la *alternativa* o sea una repartición de oficios en la que, con exclusión de los Gachupines, sólo ellos tomaran parte. Los Gachupines, por su parte, pedían una *ternativa* o sea una distribución en la que alcanzaran tantos puestos como los grupos anteriores. Como se ve por esta carta Torquemada está en favor de la *alternativa*, pero en contra de la *ternativa*. En España la actuación de Fray Nicolás Monroy había sido nulificada por la noticia de que tanto Torquemada, como otros religiosos de México, habían mandado comisión para obtener la ternativa.

concedida, antes que nos la confirme y conserve para siempre?[7] Y sepa vuestra reverencia, como ya debe haber sabido, que Ochoa[8] fue despachado por estos magnates y orden del Arzobispo, y allí fueron sus despachos. Y aunque el Virrey le quizo estorbar la ida, no pudo porque se le acogió. Y si él llevara buenos recaudos no fuera tan a lo violento y furtivamente. Ello es, mi padre, que tienen gran poder y todo favor; y con él hablan y no con justicia ni razón ni poder nuestro que sea verdadero. Y fray Juan López es un hombre sin Dios y como no le teme podrá haber hecho algunos embustes, porque no vive más el leal de cuanto quiere el traidor: y traiciones ocultas quien las puede remediar? Que por esto mueren los inocentes y que tienen pechos sanos. Vuestra reverencia no los crea y clame sobre esto, y Dios le favorezca para contradicción de tan grandes contrarios. Por el segundo de aviso y flota habrá ya visto vuestra reverencia la terquedad deste padre que gobierna[9] y que no hay poder que lo subjete, y conforme a eso verá cuáles han andado las cosas y qué es lo que podemos por acá. Y juntamente digo que no todos somos de un ánimo, y así hay entre nosotros quien no osa chistar ni hacer la oposición que era necesario, y por eso están las cosas acobardadas, aunque yo estoy tan entero (bendito sea Dios) como siempre, sólo con pena de no poder estar a su lado para dar las voces que convinieran sin besar la mano a temores ni espantos. Dios dé a vuestra reverencia salud y vida como sé que importa, que me llega muy al alma que no la tenga muy cumplida.

En la flota fueron poderes, según me dijo el señor inquisidor Don Francisco Bazán, que yo no estaba entonces en la ciudad, porque me había ido a Huejotzingo huyendo de cosas, y viendo que en todas partes me siguen, me volví, pocos días ha, a esta casa de Sancta María, donde quedo al servicio de vuestra reverencia, como amigo, donde le pienso ver, Dios mediante, con muy grande felicidad y triunfo. El lo ordene como más se sirva y guarde a vuestra reverencia muchos años.

México, día mismo del despacho del pliego que fue ventura llegar a punto tan crudo la carta.

Hijo de vuestra reverencia

†

Fray Juan de Torquemada/f

[7]Los criollos y los "hijos de Provincia" sostenían que Paulo V les había enviado un Breve en el que confirmaba la *alternativa*. La llegada de este Breve a la ciudad de México se encuentra asentada, al parecer, en las Actas del Cabildo de la ciudad en 15 de junio de 1619 y 4 de septiembre del mismo año. No me ha sido posible confirmar este último dato.

[8]Fray Cristóbal de Ochoa, religioso español, fue enviado a Madrid en 1619 como procurador de los Gachupines.

[9]Teniendo en cuenta el contexto de la carta posiblemente Torquemada alude aquí al Comisario General de la Nueva España, fray Diego de Otalora, quien había enviado algunos reportes a España criticando duramente a los criollos y a los "hijos de Provincia".

ÍNDICE ANALÍTICO

ADVERTENCIA

Cuando en 1723 el cuidadoso impresor Nicolás Rodríguez Franco sacó a luz, en Madrid, una segunda edición de la *Monarquía Indiana*, se congratuló de haber procurado "restituir a su primer esplendor obra tan preciada". Y añadió que, entre otras cosas, así "quiso manifestar la suma erudición que contiene", volviendo a la vez más fácil su consulta por medio de "los puntuales y bien trabajados índices con que la he adornado . . ." [1]

Al sacar ahora nuevamente a luz la aportación de fray Juan de Torquemada, hubiera sido falta inexcusable presentarla desprovista de índices o acompañada tan sólo de algunos que lejos estuvieran de merecer el calificativo de analíticos. Las casi doscientas páginas que abarca el *Indice analítico* que en seguida se incluye, dan testimonio del interés que se puso en este asunto. No es posible a estas alturas pensar siquiera en la edición de una obra clásica privada de sus correspondientes índices.

En la *Introducción general*, al principio de este séptimo volumen, se ha hecho ya mención de varias de las personas que participaron en la preparación de los índices. A sus nombres deben añadirse los de Carmen Martínez Gimeno, Guadalupe Borgonio Gaspar y Elsa Cecilia Frost. Esta última tuvo a su cargo la revisión definitiva del trabajo llevado a cabo por quienes con ella colaboraron.

M. L. P.

[1] Proemio a esta segunda edición [1721] de la *Monarquía Indiana*.

A

Abad, bahía del I, 32
Abad Panormitano (Nícolo d'Tudeschi) IV, 18; V, 291; VII, 282
Abailardo, véase Abelardo, Pedro
abarces, árboles consagrados a los dioses III, 146
Abdías VII, 272
abejas II, 93; IV, 32, 45, 350; V, 22; VI, 248; los indios tenían criaderos de I, 456; II, 23, 555
Abel II, 398; III, 25, 29, 30, 34, 35, 99, 139-142, 144, 167, 189, 303; IV, 210, 211, 249-251; V, 328; VII, 407; asesinado por su hermano Caín I, 338; III, 143; V, 142; VI, 244, 411; ofrecía sacrificios a Dios III, 146, 245, 255, 256, 306
Abelardo, Pedro III, 69; VII, 282
Aben Ruiz, véase Averroes
Abenreth, personaje bíblico III, 35
Abigail, mujer de Nabal Carmelo IV, 337
Abimelech, rey de Gerara VI, 157
Abiu, sacerdote israelita, castigado por Dios IV, 276
Ablavio; *Historia de los godos* I, 20; VII, 282
aborto, entre las mujeres de Moctezuma I, 316; los gentiles lo atribuían a la ira de los dioses III, 161
Abraham I, 42, 53, 323, 337, 378, 420; II, 406; III, 26, 32, 34, 37, 39, 42, 104, 105, 139, 164, 171, 198, 201-203, 206, 245, 298, 299, 339; IV, 16, 125, 154, 179, 184, 192, 210, 212, 216, 218, 234, 251, 271, 277, 278, 293, 355, 364, 374; V, 42, 142, 189, 420; VI, 82, 129, 155, 157, 236, 251, 366; VII, 255; comparación con fray Jacobo Daciano VI, 289; comparación con fray Juan de Escalona VI, 277; comparación con fray Juan de Zumárraga VI, 211; comparación entre ... y la jornada de los doce franciscanos V, 42, 85; esposo de Sara y Agar y padre de Ismael e Isaac IV, 189, 190; hijo de Thare III, 41
Abre los ojos, cabo I, 30
Abrojo, convento franciscano, en Valladolid, España VI, 51, 53, 59, 211, 212, 240, 241, 294, 318
Absalón II, 397, 398; IV, 76, 182; V, 156, 294; VI, 236; recibe consejos de Achitofel en contra de su padre David V, 405, 406; trata de despojar del reino a su padre I, 90, 372; su pecado I, 229; IV, 134
Abulense, El, véase Madrigal, Alonso de
abutardas, aves II, 507
Acab, rey de Israel I, 373; V, 106, 418; VI, 303, 431
Acacitli, caudillo mexicano I, 120
Acachinanco, barrio y pueblo de México Tenochtitlan II, 275; III, 114
Acachinantitlan, pueblo I, 247
Academia Mexicana de la Historia VII, 470
Acalhuacan o San Cristóbal, arroyo de II, 463
acali o acalli, navíos indígenas I, 326; II, 102, 105; IV, 419, véase también embarcaciones
Acalometochtli, deidad indígena I, 272
Acamapich, véase Acamapichtli
Acamapichtli I, 107, 138, 139, 140, 145, 147, 148, 151; IV, 67; VII, 141; primer rey mexicano I, 137, 179; muerte de I, 141, 144; casó con Ilancueitl I, 137; padre de Huitzilihuitl, Chimalpopoca e Itzcuauhtzin I, 138; tributario de Azcapotzalco I, 138, 143; padre de Itzcóatl I, 148, 185
Acámbaro I, 302
Acapal, tolteca I, 81
Acapetlayocan, pueblo IV, 350
Acapipiol, véase Acapipioltzin
Acapipioltzin, hijo de Nezahualcóyotl, nombrado Tlacaxtecuhtli por su padre

I, 205; Nezahualcóyotl pone a su cargo al niño Nezahualpilli I, 240, 241
Acaponeta, pueblo II, 481, 516
Acapulco, puerto I, 32; II, 418, 461, 467, 477-480, 484, 505, 508-513, 516-518, 534, 575; VI, 102, 365; VII, 49, 53, 185
Acaron, ciudad III, 38
Acatentchua, hijo de Colhuateyohualminqui, hereda el señorío de Ocotelolco, I, 371; muerto a traición por Tlacomihuatzin I, 371-373
Acatl, signo del *Tonalpohualli* III, 94, 433
Acatla, véase Acatlán
Acatlán, pueblo I, 49, 228, 289; II, 141
Acatliyacapan, una de las puertas del templo de Tenochtitlan II, 302
Acatlymacotzin, capitán texcocano, pelea contra los huexotzincas I, 293
Acatlyyacapanhueycalpulli, casa donde mantenían a los destinados al sacrificio de los dioses de la lluvia III, 232
Acatomatl, cacique que acompaña a Xólotl en su campaña I, 65
Acatonale, señor de Coatepec I, 79
Acatzinco, pueblo II, 141, 235, 237, 246, 310; V, 369; VI, 24
acaxees, indios de la región de Topia II, 472, 475
Acaya, provincia griega I, 336; III, 360; que sus habitantes nacieron antes que el sol y la luna I, 73; san Andrés predicó en V, 197
acayetes, véase acayetl
acayetl, cañas para quemar tabaco I, 183; se ofrecían como tributo I, 233; en las ofrendas funerarias IV, 302
Accursio; *Magna Glosa* VII, 280
acederas II, 227
aceite, aceites II, 39; IV, 85, 348, 393; empleados para fines curativos II, 120, 293; IV, 429, 430; para la unción de los sacerdotes israelitas III, 266; y de los reyes IV, 87-90; los españoles lo empleaban para sus lámparas IV, 429, 430, véase también bálsamos
acenos, pueblo de los IV, 134
acequias y canales, de México-Tenochtitlan I, 129, 144, 179, 197, 227, 247, 295, 399, 408, 409, 419, 422, 424, 435; IV, 247-249, 346; en Honduras I, 455; en Perú III, 205; IV, 247, 248; en Xaragua IV, 247; los españoles planeaban la construcción de uno en Nicaragua para comunicar la mar del Norte y la mar del Sur I, 451
acero II, 116, 324
Acevedo, fray Pablo de, mártir, muerto por los indios en Sinaloa VI, 422, 454-456
Acevedo Tejeda, Juan de, alférez II, 478, 488, 518
Acla, costa de II, 30
Acle, Juan de, inglés II, 403
Acolcolco, sitio de asentamiento de los mexicanos en los contornos de la laguna I, 121, 132
Acohuatl, caudillo mexicano I, 120
Acohuatl, fiesta del signo, véase *Acatl*
Acohuazacapechpan, pueblo I, 361
acolhuas, véase aculhuas
Acolman I, 96, 309; II, 266, 269, 292, 421, 446; señorío de Teyolococohuatzin I, 158; destruido por los tlaxcaltecas I, 190, 191; tributario de Texcoco I, 232; leyenda de su origen III, 124
Acolmiztli I, 140; rey de Coatlinchan, padre de Tozquentzin e Ilancueitl I, 126, 138; véase también Nezahualcóyotl
Acolmizton, hijo de Cihuacuecuenotzin I, 157
Acolnahuácatl I, 150; hijo de Huitzilíhuitl y Ayauhcíhuatl I, 148, 149; nieto de Tezozómoc rey de Azcapotzalco I, 149; asesinado por orden de Maxtla I, 150, 151
Acomayahua, pueblo en Honduras I, 455
Acosta, José de I, 115, 120, 195, 207, 236, 237, 248, 266, 402; III, 181, 182, 242, 317; IV, 392, 393, 395; VII, 72, 104, 107, 110, 111, 114, 121, 131, 132, 138, 142, 146, 148, 152, 160, 164, 195, 203, 210, 225, 226, 445, 451; *Filosofía moral* I, 115; *Historia natural y moral de las Indias* I, 236; III, 182, 242, 317; IV, 78, 392; VII, 108, 114, 131, 160, 195, 210, 225, 451; dice que los tlaxcaltecas hicieron matanza de gigantes I, 54; sobre los mexicanos I, XI; sobre el origen de los indios I, 115; VII, 450; sobre los reyes de México I, 139, 238, 252, 255; IV, 78; sobre los reyes de Tlatelolco I, 142; sobre la elección de Itzcóatl I, 188; sobre México y Texcoco I, 242;

sobre las fundaciones de México y Tlatelolco I, 403; Torquemada utilizó sus escritos I, XIII; VII, 456
acrisia, especie de ceguera de origen sobrenatural IV, 125
acróbatas, en el palacio de Moctezuma Xocoyotzin I, 315; en las fiestas de los indios IV, 344
Acropolin (Cecrópea), ciudad fundada por Cecrops I, 336
Actesias, autor IV, 169; VII, 272
Actopan, pueblo I, 62
Acueco, pueblo II, 223
Acuecuexatl, manantial de Churubusco, surtía de agua a la ciudad de México I, 265; IV, 411
Acuecuéyotl, véase Chalchihuitlycue
Acuechetzin, capitán mexicano, pelea contra los tlaxcaltecas I, 293
acueductos, de Chapultepec a México I, 150, 265, 410, 422; de Churubusco a México I, 266; de Santa Fe a México I, 422; de Otumba, construido por fray Francisco Tembleque VI, 329 331
acul, significa "hombre" III, 124
Aculhua I, 78, 86; casó con una hija de Xólotl I, 77; primer señor de Azcapotzalco I, 79, 91, 347, 348; venció a Chalchiuhcua y se apoderó del señorío de Tepotzotlan I, 91, 92; su muerte I, 96; lo sucedió en su gobierno su hijo Tezozomoctli I, 96; también llamado Huetzinteculhtli I, 348
Aculhuacan I, 128, 191, 192, 196, 200, 201, 203, 204, 241, 248; fundación chichimeca I, 78
aculhuaques, véase aculhuas y texcocanos
aculhuas I, XXXVII, 1, 48, 51, 75-77, 84, 87, 94, 96, 103, 110, 111, 126, 159, 175, 176, 179, 189-193, 195, 200, 201, 220, 240, 257, 259, 272, 288, 292, 303, 310-312, 329, 355, 358, 359, 369, 370, 396, 416; III, 77, 78, 174, 175; VII, 76, 103, 137, 365; fundadores del imperio indiano I, 5; sus historias I, 56, 57, 127, 128, 131, 135, 137, 140, 177, 277; emparentaron con toltecas y chichimecas I, 74-77, 81, 83; VII, 415, 445; tributarios de Azcapotzalco I, 153-155, 162-164; aliados de los mexicanos I, 196-198, 202, 203; sus guerras I, 202, 203, 207, 208, 221-228, 251, 356; véase también texcocanos
Aculma o Aculman, véase Acolman
Aculmaitl, el primer hombre, según los texcocanos III, 124
Acuña, Pedro de, gobernador de las Filipinas II, 526-528; VI, 102; durante su gobierno los chinos y sangleyes se levantaron en Manila II, 525-530; envió frailes a Japón VI, 103
acxáyatl, púas para el autosacrificio I, 232, 233
Acxoquauh, tolteca I, 66
Acxoquauhtli, culhua I, 139
Acxotécatl, señor de Tlaxcala V, 137; señor de Atlihuetza II, 133; IV, 63; V, 132; sus hijos fueron enviados con los frailes V, 132; su hijo Cristóbal pidió ser bautizado V, 132; idólatra V, 132, 133, 135, 140, 141; comparación entre, y el faraón V, 133; martirizó a su hijo Cristóbal II, 133; V, 135, 136-139, 140, 141, 148; fue ahorcado II, 133; V, 143; atormentado en los infiernos V, 148; renegó del bautismo V, 223, 256
acxóyatl, árbol destinado a usos rituales III, 224, 232, 275, 308, 370
Achachalintlan, pueblo I, 360, 370
Achan, judío III, 327; murió en el valle de Achor V, 104
Achaz, véase Ajaz
achcauhtli, sacerdotes tlaxcaltecas de Camaxtle III, 412-415, 417; nombre de los alguaciles mayores en Texcoco IV, 72; nombre del capitán de la guardia en México y Texcoco IV, 331
achcauhtli teopixqui, sacerdote mayor de los chichimecas I, 366
Achcauhtzin I, 62; hijo de Tlamacatzin, compartió el gobierno de los chichimecas con su hermano Xólotl I, 59; gobernó Amaqueme durante la campaña de Xólotl I, 62
Achichillacachocan, pueblo tributario de Texcoco I, 232
achies, indios de Guatemala IV, 381; V, 204; practicaban la antropofagia IV, 381
Achimcas, prepósito de Salomón IV, 183
Achiotlan, pueblo I, 271
Achitofel, aconsejó a Absalón en contra de su padre David V, 405, 406
Achitomécatl, caudillo mexicano I, 120
Achitometl señor de Culhuacan I, 83, 140; rey de Tula I, 350
Achor, valle de V, 104
Ada esposa de Lamech IV, 179

Adamnano, san IV, 280; VII, 282
Adán I, XIX, 152, 334, 336 338; II, 232, 452; III, 29, 30, 35, 42, 141-144, 164, 209, 256, 300, 303, 305; IV, 17-19, 32, 103, 104, 144, 146, 162, 179, 198, 210, 211, 243, 244, 249, 277, 278, 353; V, 127, 142, 251; VI, 167, 168, 344; VII, 83; comparación con los españoles II, 452; representación en las procesiones V, 343; es echado del Paraíso VI, 303; pecado de VI, 363; ... y Eva, I, 21, 25, 44, 336; III, 60, 223, 300, 305; IV, 104, 144, 241, 278; poblaron la tierra por mandato divino I, 21, 44, 337; IV, 139; VII, 368, 369; si los antípodas son sus descendientes I, 25
adargas, véase escudos
adelantamientos, a Pedro de Alvarado I, 442, 443; III, 421
adives II, 390; V, 342; VI, 432, 456
adobes, material de construcción común entre los indios VI, 201
adogitas, pueblo de los I, 20
Adonias, pretendía el reino de Salomón IV, 74
Adonis, hijo de Mirrá y Ginaras IV, 171
Adriano VI, papa V, 12, 40; sucesor de León X V, 23; maestro de Carlos V V, 23; obispo de Tortosa V, 23; envió frailes a la Nueva España V, 383; concedió privilegios a franciscanos, dominicos y agustinos V, 388
Adriano, Helio IV, 280; emperador romano III, 159, 202; tuvo prácticas homosexuales IV, 125, 174; prohibió los sacrificios humanos III, 174
Adriano, fray Juan, predicador V, 115
Adriático, mar I, 32; IV, 409
adulterio I, 351; IV, 100, 134, 169; de David, su similitud con el caso de Nezahualcóyotl I, 216; era severamente sancionado por las leyes de los indios I, 229, 230, 312; IV, 105-107, 116, 122-124, 129-131, 133; su castigo entre los romanos y judíos IV; 105, 106; y entre los árabes IV, 168; era causa de repudio IV, 195-197
Adviento, cuaresma de VI, 349, 358, 391, 394, 397
Aenomao, *De falsitate oraculorum* III, 158; VII, 282
Acolia, véase Eolia
Acolo, véase Eolo
Afa, rey de Judá V, 418
Afer, hijo de Jacob y Zelfa IV, 191, 192
Afirofene III, 35
África I, 30, 45, 333; III, 163; IV, 149, 206, 393; VII, 432; es una de las tres partes del mundo I, 26; fue poblada por los descendientes de Adán y Eva I, 27; el Evangelio no se ha predicado a todos sus habitantes V, 189, 194; san Juan predicó en V, 197; intentos franciscanos para predicar en VI, 83, 145 204, 233
africanos III, 166; descienden de los cartagineses I, 44; embajadores, sus insignias IV, 318
afsamoneos, véase macabeos
Afuero, véase Asuero
Agabaro, rey de Edesa III, 233
Agamenón, sacrificó a su hija Ifigenia III, 158; IV, 34
Agapito, san, mártir V 146
Agar, esclava y mujer de Abraham, madre de Ismael II, 406; IV, 179, 190
Agatirses, pueblo de los IV, 178
Agatocles, tirano de Sicilia III, 162
Ageo, profeta VII, 272
Agesarco, padre de Epiménides III, 288
Agonalios o Agonales días festivos entre los romanos III, 335, 336
Agrabale, hija de Cecrops, primer rey de Atenas, en Salamina se le ofrecían sacrificios humanos III, 159
Agreda, fray Nicolás de, prior del convento de Pamplona V, 114; vino a la Nueva España con el segundo grupo de agustinos V, 114
agricultura I, 344; III, 135; IV, 137, 140, 220; VII 78, 214, 218; entre los indios de Nueva España I, XI, XXXVIII, 63, 117, 142-145, 163, 164, 186, 190, 203, 220, 221, 231, 317, 350, 387, 419, 460; III, 236, 242, 273, 322, 393, 422, 427; IV, 64, 247-249, 333, 359, 424, 427; V, 393, 402; VII, 363, 403, 410, 411; sus ritos y dioses propiciatorios III, 77-79, 87, 88, 180, 181, 204, 210, 213, 364, 370, 372, 386, 388-390, 407, 408, 423; cultivos, organización y técnicas introducidas por los españoles I, 18, 418, 420-424, 427, 430, 434-436, 461; III, 368; V, 393; VII, 422; los chichimecas la desconocían I, 48, 67, 95; IV, 388; VII, 415, y la aprendieron de otros pueblos I, 48, 55, 95, 96, 384; III, 82; VII, 414; su práctica

entre otros indios de América I, 455-457; III, 64; IV, 45, 46, 247, 248; los primeros hombres la desconocían I, 70; su práctica entre diversos pueblos del mundo I, 72, 74, 280, 334; III, 61, 87, 88, 143, 294, 367, 368; IV, 127, 211; su origen en el mundo IV, 243-247; en Nueva España, desatendida por las epidemias VII, 51, 52

agua III, 97, 138, 217, 261; IV, 106, 214, 248, 249, 313, 315, 392-396; sus dioses y usos rituales entre los indios de Nueva España I, XI, 91, 379; III, 76-81, 86, 130, 180, 182, 220, 279, 314, 364, 367, 385, 386, 407, 408; IV, 78, 89, 159, 198, 199, 205, 237, 307, 398; Tales de Mileto la consideró principio generador III, 27; IV, 283; sus dioses y usos rituales entre los gentiles III, 51-53, 76-81, 101, 209, 396, 398; sus dioses y usos rituales entre otros indios de América III, 63, 64; IV, 258; del dios Ixtlilton, se administraba a los niños enfermos III, 96; VII, 399; los gentiles creían que lavaba sus culpas IV, 206-209

Aguacanai, volcán en Perú, hizo erupción en 1559 IV, 395

Aguar, dios de los indios de Jalisco III, 89

Agueda, santa VI, 165

águila, águilas I, 35; II, 13; VI, 91, 322; los hechiceros podían adoptar su forma I, 117, 266; lo que simbolizaba entre los indios I, 125, 259; II, 164; III, 60, 425; IV, 80, 322; sobre un tunal, fue la señal del cumplimiento de la profecía de Huitzilopochtli I, 132; lo que representó en el sueño de Tezozómoc I, 166; en la casa de animales de Moctezuma I, 407; II, 164; como divisa y atavío II, 116, 302, 303; III, 112, 406, 435; IV, 80, 222; su importancia para los cultos gentiles II, 54, 235, 337; sus plumas, usos rituales entre los indios III, 271, 383; como insignias II, 277

Águila, valle del II, 450

Aguilar, fray Antonio de, agustino V, 114

Aguilar, fray Diego, confesor de fray Antonio de Segovia IV, 306

Aguilar, Jerónimo de II, 7, 8, 42-44, 47-50, 70, 71, 133, 134, 143, 221, 239; intérprete de Cortés II, 7, 8, 44, 47, 50, 55, 70, 71, 143, 153, 157, 165, 236; V, 48, 252; VII, 168; se entera de la llegada de Cortés II, 42; encuentro con Cortés II, 44-45; nombrado regidor II, 239

Aguilar, Marcos de II, 45, 327, 347-350; sucede a Luis Ponce de León en el gobierno de México II, 349, 350; muerte de II, 350; nombró en su lugar a Alonso de Estrada II, 350

Aguilar, Martín de, alférez II, 489, 510, 517, 518

Aguirre, fray Juan de, vino a la Nueva España con el segundo grupo de agustinos V, 114

Aguirre, fray Pedro VI, 393; su vida VI, 397-398

Agustín, san I, 36, 134; III, 38, 41, 117, 277, 291, 312, 325, 328, 369, 393; IV, 11, 20, 22, 25, 26, 77, 97, 100, 147, 149, 166, 169, 175-177, 180, 187, 276, 288, 296, 353, 380, 403; V, 156, 173, 185, 195, 277; VI, 100, 180, 232, 254, 342, 370; VII, 361; bibliografía VII, 283, 284; sobre el demonio III, 109; sobre los antípodes I, 25-26; sobre los gentiles I, 10; conversión de éstos I, 41; sobre los gigantes I, 52, 54; cita a Baruch I, 52; cita a Varrón, sobre la fundación de Atenas I, 133; sobre las poblaciones I, 335, 337; su fiesta II, 491; sobre los sacrificios III, 25, 143, 396, 398; sobre la idolatría III, 28, 33, 37, 43, 52, 56, 57, 59; sobre el pecado III, 45-46; sobre los dioses III, 68, 74, 75, 79, 100, 379; sobre los sacerdotes romanos III, 260, 315; sobre las fiestas III, 347; sobre las leyes IV, 15; sobre la embriaguez IV, 305; sobre la humildad VI, 149; sobre el amor de Dios VI, 160; sobre la evangelización VI, 210; padre de la Iglesia V, 113, 189; VI, 299, 468; sobre el martirio V, 147; sobre san Esteban V, 154; sobre la predicación del evangelio V, 189, 191, 193-194; *Libro de las cuestiones* VI, 131; VII, 284; *La Ciudad de Dios*, I, 25, 35-36, 54, 133, 335, 339; III, 25, 28, 41, 59, 75, 79, 100, 143, 315, 399; IV, 11, 25, 77, 166, 175, 176, 276, 288, 380, 403; VII, 283, 362; *El Libre Albedrío* IV, 100; VII, 283

Agustín Justiniano, véase Justiniani, Agustín

Agustina, hechicera y alcahueta, toma la forma de una vaca I, 445

agustinos II, 363, 380, 425; V, 107, 108, 110, 161, 162, 233, 338, 432; VI, 107, 119, 208, 220, 243, 281, 299, 311; en Michoacán I, 18; VI, 51, 53, 117; abogaron por la causa de los indios II, 371, 372; V, 404; VI, 335; sus crónicas IV, 237; en Nueva España V, 7, 107, 109, 113, 114, 161, 162; VI, 125, 208, 243; su distribución en Nueva España V, 108, 115; administraron el barrio de San Pablo V, 338; sus privilegios V, 386-389; obispos V, 432; en Jalisco VI, 53; en Tampico VI, 71; en Oriente VI, 88, 89, 97, 99, 103; encontraron obstáculos para la evangelización VI, 360, 429
aguzanieves, aves II, 507
Áhatl, caudillo mexicano I, 120
aheque, hechiceros de la Vera Paz IV, 121
Ahquenithuiztli, rey de Azcapotzalco, sucedió a Maxtla I, 349
Ahuacatlán, pueblo en Jalisco V, 367; convento franciscano en VI, 443, 450
Ahualulco, pueblo II, 26
Ahuatepec, pueblo tributario de Texcoco I, 232
Ahuaxocotlan, pueblo y valle de VI, 443, 444; VII, 265
Ahuayocan, pueblo I, 361
Ahuelitoctzin, señor de Tlatelolco II, 311; converso al cristianismo, llamado Juan II, 311
Ahuéxotl, caudillo mexicano I, 120, 398
Ahuitzotzin, véase Ahuízotl
Ahuízotl, hermano de Axayácatl y Tízoc I, 224, 226, 234, 235, 247, 252, 257-259, 263-267, 271, 272, 307; II, 217, 248; VII, 154, 155, 354
Aiala, fray Francisco, véase Ayala, fray Francisco
Ailly, Pedro de I, 16; VII, 284
aire, Anaxímenes lo consideró principio generador III, 27; sus dioses entre los gentiles III, 51-53, 86; Quetzalcóatl era el dios del III, 81, 86
Ajaz, rey III, 103; sacrificó a su hijo a los dioses III, 171
aji, véase chile
Ajofrín, fray Francisco, capuchino, utilizó la *Monarquía indiana* VII, 436
ajorcas, de cuero, las usaban los chichimecas I, 63
ajos I, 333; III, 173
Alaba, véase Alava
alabastro IV, 257
alacranes VI, 286
Alacranes, bajos de II, 46
Alamán, Lucas, utilizó la *Monarquía indiana* VII, 440
Alameda, fray Juan de I, 436; su vida VI, 254
Alaminos, Antón de, piloto mayor II, 20, 22, 30, 38, 75, 95, 96
álamos I, 118, 420, 430; II, 113, 504, 507; III, 65, 175, 380
alárabes, véase árabes
Alarcón, alférez II, 489, 490, 493, 495, 497-499, 518
Alarcón, Francisco de, capitán de la armada que mandó el virrey para las Californias II, 363, 364
Alarcón, Gaspar de, capitán II, 478
Alardo VII, 284
Alargo VII, 284
Alarico, rey godo II, 319
Alava, provincia vizcaína VI, 393, 394
albahaca, planta II, 555
albanos III, 280, 294; IV, 112
albarradas II, 376, 522, 523, 524
albercas, baños, estanques, fuentes y manantiales III, 161, 236; IV, 345, 392-394, 397, 417, 423; de los indios, destinados a usos rituales I, 265, 325, 394, 406, 408, 417; III, 61, 80, 82, 103, 220-223, 225, 228, 230, 231, 237, 317, 322, 363; IV, 79, 202, 418; VII, 411; de los gentiles, destinados a usos rituales III, 57; IV, 206-208; romanos, presididos por las ninfas III, 62; de los incas III, 205; en Jalisco, de aguas termales IV, 415; de los españoles IV, 422; el demonio aparecía en algunos V, 300; en Jerusalén VI, 329
Alberico de Rosate VII; 284; sobre los reyes IV, 89; "Comentario" al Libro VI de las *Decretales* VII, 284
Alberto Magno, san I, 20; IV, 11, 361; VII, 284; *Naturaleza de lugares* I, 20; VII, 284; *Comento de los éticos* IV, 11; VII, 284
albigenses, herejías de los VI, 111
Albino o Alcíneo III, 27; VII, 284
Albino, prefecto romano de Jerusalén I, 319
Albis, fray Juan de, sacerdote VI, 417, 418
Albornoz, Rodrigo de, contador II, 335,

336, 338, 339, 343, 345, 346, 348-350; v, 96; en ausencia de Cortés, gobernó México II, 335
Alburquerque, fray Bernardo de, obispo de Oaxaca, provincial de la provincia de México v, 73; VI, 120
Alburquerque, Domingo de II, 198
alcabalas IV, 352, 404; su introducción en la Nueva España II, 405; VII, 50; el virrey Enríquez trató de introducirlas en Perú sin éxito II, 416
alcahuetas, entre los indios, su castigo IV, 107, 108; en España, su castigo I, 445; IV, 107-108
Alcalá de Henares V, 339; VII, 115; Universidad de V, 235
alcaldes I, XXXV, XXXVI, 428, 439, 440, 460; II, 17, 32, 35, 79, 122, 157, 158, 198, 218, 236, 239, 333, 334, 337-339, 343, 344, 348, 352, 363, 380, 381, 403, 405, 419, 422, 436, 437, 444, 447, 470, 514, 517, 527, 534, 558, 575; III, 75; IV, 65, 68, 332, 339; V, 337, 345; VI, 23, 24, 31, 34, 35, 37, 42, 161; VII, 144
alcancías, véase juegos
Alcántara, convento franciscano en España VI, 374
Alcántara, orden de los caballeros de I, XIX
Alcántara fray Pedro de VI, 83; provincial de San Gabriel VI, 204
Alcázar, médico del convento de México VI, 199, 317
Alciati, Andrés III, 432; *Emblematum libellus* VII, 284
Alciato, véase Alciati, Andrés
Alcina Franch, José VII, 67, 94, 453, 455; "Fray Juan de Torquemada (1564?-1624)" en *Homenaje a D. Ciriaco Pérez Bustamante* VII, 455
Alcíneo, véase Albino
Alcmena I, 298; III, 58
Alcobiz, fray Andrés de: "Estas son las leyes que tenían los indios de la Nueva España, Anáhuac y México" VII, 124, 212
Alcocer, pueblo VI, 272
Alcotícpac VII, 47
Alcuino, Albino Flaco, sobre el castigo a Sodoma III, 32; VII, 285
Aldana, Cristóbal de, criticó en su *Crónica* a Torquemada VII, 436; *Crónica de la Merced* VII, 436
Alderete, Julián de II, 259, 286-289, 293, 314; primer tesorero de la Nueva España II, 269, 286, 293
Aldrovando, Ulises: *Ornithologia* VII, 285
Alejandría, monasterios de VI, 425
Alejandro III, papa III, 265; VII, 277, 285
Alejandro VI, papa I, 16; VII, 246; su bula de donación V, 413, 421, 424, 429; VII, 437; mandó a los Reyes Católicos que convirtieran a los pueblos recién descubiertos V, 429; ordena a los Reyes Católicos, que envíen prelados y religiosos a las Indias V, 429
Alejandro Afrodiseo, véase Alejandro de Afrodisias
Alejandro de Afrodisias III, 14; VII, 285; sobre las representaciones de los dioses III, 111
Alejandro de Hales IV, 22, 24; V, 279; VII, 285; sobre fiestas y sacrificios III 143, 347, 362; sobre san Buenaventura VI, 363; *Summa* III, 143; VII, 285
Alejandro, hijo de Pirro IV, 166
Alejandro Magno I, 59, 209, 388; II, 320, 389, 391; III, 162, 296, 297; IV, 43, 287; VI, 361; hizo guerra en la India I, 33; discípulo de Aristóteles I, 12; sobre su muerte y sucesión I, 234, 235; citado en el Primero de los Macabeos II, 320; mata a Efestion II, 391; hijo de Filipo de Macedonia IV, 166
Alejo, san VI, 236
alemanes IV, 230, 362; vivían dispersos I, 345; tenían por agravio a los dioses construirles templos III, 197; historiadores, su utilización de la *Monarquía indiana* VII, 453; herejes VI, 163
Alemania II, 372; IV, 55, 149; V, 23, 267; VII, 71, 439
Ales, Alejandro de, véase Alejandro de Hales
Alessandri, Alessandro III, 362; IV, 147, 260, 284; VII, 285; sobre los desórdenes sexuales en los matrimonios IV, 153; sobre el bautismo V, 214; *Genialium dierum* VII, 285
Alessio Robles, Vito VII, 448
Alexandro, rey, véase Alejandro Magno
Alessandro
Alexandro ab Alexandro, véase Alessandri Alessandro
Alexandro Afrodiseo, véase Alejandro de
Alexandro Magno, véase Alejandro Magno

Alexandro Raudense: *De analog.* VII, 285
alfanjes, armas japonesas II, 570
alfaquíes, ministros de los indios nicaraguas I, 453
Alfeo, río, en Grecia IV, 397
Alfonso X, el Sabio III, 168; VII, 279, 280; *Siete Partidas* VII, 280-281
Alfonso XI IV, 287; VII, 281
Alfonso, Juan, arcediano de Santiago y notario de León VII, 280
algodón I, 167, 260; II, 150, 153, 237; IV, 306, 379; V, 327; VII, 127, 136; los toltecas introdujeron su cultivo y uso I, 55, 96; III, 82, 414; desconocido para los chichimecas I, 58; era el material ordinario para la confección del vestido indígena I, 149, 209, 313, 335, 387; II, 135; III, 178, 268; IV, 255, 347, 375; V, 272, 314; VII, 410; se ofrecía como tributo y presente I, 209, 233; II, 57, 70, 83, 369; V, 202, 303, 304; VI, 214; era objeto de comercio I, 272, 317, 322, 381; II, 127; su cultivo en Nicaragua y Guatemala I, 452, 454; su cultivo en Michoacán I, 460; usado en la confección de armas defensivas II, 37, 198, 277, 282; sus usos rituales III, 259, 314, 316, 383, 415; IV, 304, 328; V, 304, véase también textiles
alguaciles I, XXXV, II, 17, 87, 97, 99, 157, 158, 185, 189, 194, 197, 333, 336, 337, 340, 348, 360, 400, 421, 474, 525; IV, 58, 65, 69, 72, 352; V, 141, 153, 229, 396, 409; VI, 35; VII, 209, 417
alhóndigas, Felipe III ordenó su construcción para recoger rentas en especie V, 393, 394
Aliaco, Pedro de, véase Ailly, Pedro de
alimentos de los indios I, 18, 35, 48, 55, 58, 63, 67, 95, 96, 119, 138, 143, 149, 151, 163, 172, 186, 194, 220, 221, 232, 264, 265, 272, 274, 275, 313, 314, 356, 361, 398, 452, 455-457, 460, 461; II, 19, 23, 25, 42, 47, 50, 69, 78, 86, 117-120, 202, 208, 230, 261, 501, 502, 504; III, 154, 243, 268, 269, 376, 377, 385, 386, 389, 391, 424; IV, 46, 48, 81, 85, 214, 215, 249, 383; V, 139, 160, 163, 338, 347; VI, 13, 64, 66, 302, 397, 447, 465; como objeto de comercio I, 409, 429; IV, 346, 347, 349-351; como ofrenda III, 93, 153-156, 279, 280, 314-316, 325, 346, 347, 370, 381, 385, 386, 402, 403, 409, 411, 415, 425; IV, 158, 159, 202, 237, 302, 305; de los españoles II, 29, 34, 37, 72, 77; V, 111, 162, 164, 386; VI, 146, 198, 208, 231, 270, 274, 275, 290, 302, 319, 322, 335, 345, 350, 358, 365, 368, 382, 383, 394, 399, 403, 412, 413, 414, 442
alimpheos, pueblo que habita en el norte I, 20
aljófar VI, 92
alma III, 15, 139, 141, 148; VII, 348, 426, 428; su concepto entre los indios III, 11, 125, 128; es incorpórea IV, 405; de los sacrificados, eran conducidas al infierno I, 258, 355; III, 88, 224, 227, 231, 367, 411, 415; IV, 304, 305; VII, 427; de los indios, su fealdad se plasmaba en sus pinturas IV, 254; VII, 412, 423, 424, 425; triangulada con las tres potencias: entendimiento, voluntad y memoria VI, 400
Almagro, Diego de I, 440
almallijones, aves II, 507
Almanzor, rey de la isla Tidore I, 26
almaycales prenda de vestir indígena II, 45
Almazán, convento franciscano, en España VI, 314
almejas II, 500; V, 41
Almendral, pueblo VI, 173
almendras II, 53, 267, 555; III, 202; VI, 447
Almería, véase Nautla
Almíndez Chirinos, Pedro, veedor II, 335-340, 342-344, 346, 347, 349; V, 96; en ausencia de Cortés gobierna México II, 335; V, 95; declara inválidos los poderes de Cortés V, 95; quita repartimientos y haciendas a los españoles V, 96
almizcle VI, 392
Almodóvar, fray Lucas de VI, 209; su vida, VI, 316-317
Almonacid VI, 425; VII, 285, 382
Almonacirio, véase Almonacid
Almone, río en Italia III, 398
almonices, pueblo de los, adoraban al fuego III, 168
Almonte, fray Diego de V, 164; VI, 100; su vida VI, 237
áloe, planta usada por los egipcios para embalsamar IV, 283, 285
Alonso, Hernando, español casado con una india V, 364
Alonso, niño que habiendo caído a un pozo en la ciudad de Huexotzinco se salvó por un milagro I, 388-392

Alonso, rey de Aragón IV, 43
Alonso de Villanueva, Hernando II, 86, 226
Alonso Sabio, sangley cristiano II, 531
Alpes, cordillera de los IV, 416
Alphase (Polach), fiesta judía III, 356
Alta, sierra, véase Metztitlan, sierra de
Altamira, fray Martín, fue a la conversión de la provincia de Santa Lucía IV, 70
Altamirano, abogado de Alonso de Estrada II, 353
Altamirano, Fernando, comendador de Santiago Tlatelolco VII, 36
Altamirano, Juan, esposo de una hija de Luis de Velasco, hijo II, 421; caballero del hábito de Santiago VI, 114; padre de Fernando Altamirano VII, 36
altares I, 257, 386; II, 27, 44, 108, 147, 157, 169, 211, 358, 463, 551; III, 36, 89, 105, 113, 119, 147, 154, 160, 167, 177, 178, 187, 191, 193, 194, 199-203, 205, 207, 210, 212, 213, 215-217, 220, 225-227, 231, 232, 235, 237, 246-248, 253, 264, 269, 278, 280, 306, 309, 325, 337, 355, 367, 368, 373, 375, 378, 381, 382, 385-387, 391, 397, 400, 402, 405, 408, 421; IV, 125, 158, 237, 300, 349; V, 303; VI, 231, 243; indígenas I, XI, 114, 131, 135, 365, 366, 368, 385, 386, 414, 434; II, 285; III, 40, 97, 103, 113, 114, 130, 218, 219, 367, 370, 380, 381, 404, 405, 410; IV, 398; VI, 258; VII, 355; entre diversos pueblos de la antigüedad I, 318; III, 141, 148, 156, 197, 198, 218, 234-236, 299, 389; IV, 147, 171; cristianos I, 390, 391, 443; II, 93; III, 141
Altépetl, nombre común de los pueblos IV, 332
Altepu, pueblo en Nicaragua I, 450
Altolaguirre y Duvale, Ángel, descubrimiento y conquista de México VII, 65, 455
Alva, ciudad III, 336
Alva, duque de I, 211
Alva, fray Diego de, predicó en Guatemala VI, 58
Alva, fray Juan de, vino a Nueva España para la evangelización V, 114
Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de VII, 16, 29, 99-103, 108, 114, 133-136, 140, 143, 144, 146-155, 157-159, 161, 172, 179, 445; *Historia de la nación chichimeca* I, 99; VII, 15, 99-101, 134, 136, 140, 143, 145-151, 153-155, 157-159, 172; *Compendio histórico del reino de Texcoco* VII, 100, 133, 145, 146, 152, 155, 161, 179; *Relaciones* VII, 100, 102, 114, 133, 135, 136, 140, 143, 145-147, 150, 152, 155, 157, 161
Alvarado, Alonso de, nombrado regidor por Cortés II, 333
Alvarado, Gómez de II, 34
Alvarado, Gonzalo de II, 34, 196, 198
Alvarado, Jorge de II, 34, 196, 198, 286, 289, 296, 339, 344-346; nombrado capitán por Cortés II, 267; nombrado tenedor de las atarazanas II, 346
Alvarado, Juan de II, 34
Alvarado, Leonor de I, 442
Alvarado, Pedro de I, 442, 443; II, 22, 29-31, 34, 36, 38, 41, 52, 97, 116, 131, 151, 157, 165, 179, 191-193, 201-203, 205-209, 212, 214, 219, 220, 242, 268, 269, 271, 272, 274, 276, 278-282, 284, 286-288, 292, 295, 298, 300, 303, 306-308, 315, 348, 353; IV, 421; V, 45, 255; funda la ciudad de Guatemala, pelea contra los indios de Ezatlan I, 440, 441; acompaña a Hernández de Córdoba en el descubrimiento II, 22; llega a Cozumel II, 41; llamado Tonatiuh II, 131, 202; queda en el cargo de Cortés mientras éste va contra Narváez II, 191, 192; sofoca la rebelión de los mexicanos II, 203, 204; salto de II, 220; casas de II, 278; perseguido por los mexicanos II, 286; va a conquistar Guatemala II, 315; V, 94, 95; nombrado regidor por Cortés II, 333; nombrado capitán de las entradas por Cortés II, 333; toma parte en la segunda navegación hacia la India II, 362; hace una matanza en Tenochtitlan VII, 80
Alvarado, río, véase Papaloapan, río
Alvarado Tezozómoc, Hernando VII, 104; *Crónica mexicana* VII, 138-140, 147-151, 153, 155-157
Álvarez, Bernaldino, véase Álvarez, fray Bernardino
Álvarez, fray Bernardino, fundador del hospital de Perote IV, 423
Álvarez, Juan, el Manquillo II, 75
Álvarez Carrillo y Toledo, Alonso VI, 300
Álvarez Chico, Alonso de, nombrado procurador general por Cortés II, 333

Álvarez Chico, Francisco II, 198
Álvarez Chico, Rodrigo II, 75, 163, 198
Álvarez de Toledo Pellicer, Gabriel I, XV, *Historia de la iglesia y del mundo*, I, XVI
Álvarez del Mármol, Juan VII, 467
Álvarez Miraval, Blas I, 16; *La conservación de la salud del cuerpo y del alma* I, 16; VII, 273, 285
Álvaro Pelagio, véase Pelagio
Alvaroto IV, 337; VII, 285
Alverro Magno, véase Alberto Magno, san
Alzate Ramírez, José Antonio VII, 268
Alzúa, fray Esteban de II, 446, 461; su vida VI, 105-106
Allende, fray Lucas, comisario general de la Nueva España VI, 354
Amacusa, ciudad en Japón II, 442
Amalech, pueblo II, 321; V, 106 219
Amaliuhcan, pueblo I, 361
amamaxtli género de papel III, 382
Amamazhilipílcayan, pueblo I, 362
Amán III, 349; pide la muerte de Mardoqueo V, 245
Amanalco, laguna de II, 303
amancebamiento, era tolerado por las leyes de los indios IV, 101, 102, 133 193; se castigaba severamente entre los indios de Guatemala IV, 118; costumbre apreciada en Lituania IV, 153; los judíos amonestaban a sus hijos contra el IV, 263
Amaqueme, señorío de Xólotl I, 58, 62, 68
Amaquemecan, véase Amaqueme, Ameca y Amecameca
amaranto, flor IV, 291
Amasuche, ciudad en Japón II, 440
Amatitlan, pueblo en Guatemala I, 447
Amatlán, pueblo I, 290; IV, 419
Amaxac, barrio de México-Tenochtitlan II, 285, 310
Amaxocotlan, pueblo VI, 446-449, 451
amaxtecas, sometidos por Ahuízotl I, 265
Amaya, hidalgo II, 184
amazonas VII, 72
Amazonas, río de las I, 20
ámbar II, 490; VI, 282, 392; en Manila VI, 92
Ambrosiana, iglesia, en Milán IV, 296
Ambrosio, san III, 266, 282, 284, 285; IV, 32, 219, 288, 296, 401; V, 185; VI, 301; VII, 285-286; Doctor de la Iglesia, V, 132; VII, 65; comparado con fray Martín de Hojacastro, VI, 308; *De Abraham* IV, 219; VII, 285; *De officiis ministrorum* VII, 285; *De Poen.* IV, 32; VII, 286; *De virginibus* III, 282, 285; VII, 286; *Epístola* VII, 286; *Hexaemeron* VII, 286; *Sermones* IV, 288, 296; VII, 286
Ameca, pueblo en Jalisco VI, 434, 435; a causa de un terremoto se derrumbó el convento franciscano en VI, 386
Amecameca, pueblo al pie del Iztaccíhuatl I, 227, 264, 359, 360, 393; II, 148; III, 127; VII, 257; fray Martín de Valencia erigió un oratorio en el monte de VI, 161, 165, 176, 177
Ameclichi, camarero de Techotlalatzin I, 127
América I, 44; III, 293; VII, 78, 84, 270, 350, 380, 448, 454
Ameyal, nieto de Nauhyotl I, 82; despojado de su señorío y hecho prisionero por Nopaltzin I, 83, 93
Amímitl, dios del pueblo de Cuitláhuac III, 96
Amitzin, señor de Chalcoatenco I, 125
Ammiano Marcelino IV, 181; V, 98; VII, 285
Amnón, hijo de David II, 108, 397, 398; IV, 189
Amón, hijo de Loth III, 198; IV, 189, 364
amonitas, pueblo de los IV, 317; hacían sacrificios humanos III, 169
Amor de Dios, hospital del, en México I, 411
Amorreo, gigante I, 52
amorreos, pueblo de los II, 108; VI, 82
Amós, profeta II, 323, 326, 368; VII, 271, 276
Amotenenqua, véase Nappatecuhtli
amoxtli, planta I, 121
ampaneque, nombre que se daba a los cautivos del Teutlachco destinados al sacrificio III, 227
Amtaphel, destruyó gigantes I, 53
Ana de Castilla, hija de Luis de Velasco II, 378
Ana de la Cruz, india V, 174
Ana, hija de Francisco Cozal, sus revelaciones V, 361
Ana, madre de Samuel IV, 180, 191, 192, 217; VI, 312
Ana, madre de Tobías IV, 235
Ana, profetisa III, 282; V, 173, 359

Ana, santa VI, 376; fiesta de, III, 357
Anacaona, hermana del rey Behechio IV, 39
Anacleto, papa, sobre la Inquisición VI, 110; VII, 285
Anacleto, san, véase Anacleto, papa
Anacreón, véase Anacreonte
Anacreonte IV, 291; VII, 286
ánades, véase patos
Anáhuac I, 45, 100, 243, 252, 427, 449, 452; II, 7, 330; III, 72, 83; IV, 40, 345; VI, 9; VII, 77, 367; significa "junto al agua" I, 34; lugar de asentamiento de seis señores chichimecas I, 68; véase también Nueva España
Anales coloniales de Tlatelolco (*Anales históricos de la Nación Mexicana*) VII, 31, 36, 47, 105, 141, 142, 144, 145, 154, 455, 465
Anales de Cuauhtitlán VII, 140, 153
Anales tecpanecas de Azcapotzalco VII, 107, 146
ananacaztli, pluma que sólo los emperadores utilizaban como insignia IV, 330
Ananí, israelita I, 318
Anás IV, 86; V, 100, 124
Anastasio Germonio III, 246; VII, 286; sobre los castigos III, 326; *De sacrorum immunitatibus* III, 246, 326; VII, 286
Anatolio VII, 279
Anaxágoras, sobre el principio generador de todas las cosas III, 27
Anaximandro VII, 286; concepto del mundo I, 9; sobre los antípodes I, 21
Anaxímenes IV, 290; VII, 286; sobre los antípodes I, 21; considera al aire como principio generador III, 27
Anaya Monroy, Fernando VII, 96
ancianos I, 297, 337, 402; III, 298; IV, 367; su importancia social entre los indios I, 120, 175, 314, 324; III, 377, 391; IV, 46, 155, 200-202, 214, 234, 307, 356; indígenas, depositarios de la historia y tradición I, 136, 452; III, 174; IV, 360, 366, 367, 425; VII, 31, 138, 144, 440; indígenas, tenían injerencia en la vida política I, 140, 145, 147, 184, 245, 270, 303, 403; III, 383; IV, 50, 53-56, 322, 352, 383, 384; VII, 208; indígenas, sus dignidades y participación en los eventos religiosos I, 143; III, 268, 387, 409, 412-414; IV, 158, 159, 341; indígenas, recibían asistencia y manutención I, 261; los hechiceros podían adoptar su apariencia III, 82, 83; indígenas, amonestaban a los jóvenes III, 251, 274, 275, 323, 325; IV, 102, 126; indígenas, sólo a ellos les estaba permitida la embriaguez III, 400, 401; IV, 215, 339; su consideración social en otros pueblos IV, 226-228, 233, 260, 262, 382
Ancón Bajo I, 29
Anchises, véase Anquises
andaluces, practicaron sacrificios humanos III, 166
Andalucía, reino de España II, 112; IV, 259; V, 39, 199, 200, 415; VI, 54, 61, 105, 107, 108, 210, 229, 320, 336, 436, 456, 458
Andrada, Beatriz de, edificó la enfermería del convento de San Francisco de México V, 323
Andreas, Juan, véase Juan Andrés
Andrés, don, informante del padre Olmos I, 48; III, 174; VII, 132
Andrés, indio principal del pueblo de Colhuacán VI, 35
Andrés, san, festividad de II, 534; patrón de Filipinas II, 534; su predicación V, 197, 305; primer discípulo de Jesús VI, 397
Androgeo, hijo de Minos III, 158
Anegado, cabo I, 30
Anetide, diosa de los armenios IV, 148
Ángel de Chivasso, beato IV, 25; *Suma* IV, 25; VII, 286
ángeles I, 10, 392, 415, 427, 428; II, 172; III, 17, 22, 50, 71, 106, 117, 148, 190, 191, 305, 328, 356, 363, 364, 411; IV, 19, 23, 125, 160, 212, 236, 282, 305; V, 226, 229, 264, 327, 330, 366, 416; VI, 17, 19, 142 147, 157, 173, 247. 249, 260, 279, 307, 353, 364, 376, 391, 413, 451; VII, 271; transportaron a los animales al arca de Noé I, 36; guardaban el templo de Jerusalén I, 318; uno le anunció a Papan la venida de los españoles I, 326, 327; la ciudad de Puebla les fue dedicada I, 426, 429; de luz, el demonio adopta su apariencia para engañar III, 109; en el sueño de Jacob III, 201; custodiaron el cuerpo de Cristo IV, 281; se dividieron en los cielos V, 276; guardan las almas de los fieles V, 367; custodian a la iglesia católica VII, 381; su

intervención en el descubrimiento del Nuevo Mundo VII, 427
Ángeles, fray Francisco de los V, 25; VI, 418; promotor de la misión franciscana en la Nueva España V, 7, 21, 22, 24, 29, 233; VI, 175, 210; Cortés le pide que envíe frailes a la Nueva España V, 19; ministro general de la orden de san Francisco V, 19, 22, 25; VI, 175; hermano del conde de Luna V, 21; cardenal del título de Santa Cruz V, 22; VI, 175, 211; pretende venir a la evangelización de Nueva España V, 24, 25; Instrucción que da a los frailes que vienen a la evangelización V, 29, 30, 31, 32; Instrucción que da a fray Martín de Valencia V, 34-38; VI, 145
Ángeles, Miguel de los, fiscal VII, 28
Ángeles, provincia de los, provincia franciscana I, 6; V, 31, 32, 199; VI, 238, 239, 300, 316
Angelo, san, mártir II, 479
Angelo Clavasio, fray, véase Angel de Chivasso, beato
Angla de san Lucas I, 30
Anglería, Pedro Mártir de: *Décadas* IV, 46, 59; VII, 72, 111, 115, 209
Anglés, José, sobre el sacramento del bautizo V, 214; *De essentialibus baptismi* VII, 286
Angoango, ciudad en el Perú IV, 409
Anguila, cabo de la I, 31
anguilas, los habitantes de Boecia las ofrecían en sacrificio a sus dioses III, 149
Angulo, español I, 37
Angulo, fray Pedro de, fundador de la provincia de Guatemala y después obispo de la Vera Paz VI, 58, 121
Angulo Iñiguez, Diego, historiador, utilizó la *Monarquía indiana* VII, 453
Anián, estrecho de, supuesto canal al norte de América que comunicaba los océanos Atlántico y Pacífico I, 45; II, 477, 518; IV, 48
Aníbal, comparación con Cortés II, 330; vence a Paulo Emilio, Graco y Marcelo IV, 274
animales I, 35, 36, 45, 58, 67, 72, 77, 78, 91, 113, 117, 118, 125, 126, 135, 137, 143, 144, 160, 163, 166, 180, 181, 231, 236, 241, 259, 266, 283, 293, 314, 318, 321, 334, 335, 348, 356, 380, 382, 387-391, 403, 451, 452, 455-457, 460; III, 41, 50, 84, 94, 98, 109, 112, 114, 122-124, 127, 128, 130, 133, 135, 144, 146, 147, 153, 169, 175, 177, 199, 204, 207, 224, 230, 235, 267, 271, 280, 289, 292, 303, 305-307, 311, 312, 315, 344, 347, 376, 383, 395, 420, 422, 424-426; IV, 46, 48, 80, 83, 85, 98, 103, 122, 126-128, 141-143, 169-172, 175, 178, 211, 214, 219, 221, 225, 230, 243, 245-247, 249-251, 254-256, 259, 262, 272, 273, 276, 293, 297, 300, 303, 330, 347, 348, 357, 358, 366, 388, 418, 419; VII, 22, 403, 410-415, 422; sus funciones rituales y representaciones I, 104, 126; III, 54-57, 60, 234, 240; IV, 59, 60; VII, 410; míticos I, 113, 117, 458; III, 73, 128; IV, 308; eran objeto de intercambio comercial I, 144, 190, 203; IV, 348-351; lo que algunos presagiaban I, 294, 321, 322; III, 290, 309; ofrecidos en sacrificio a la divinidad I, 318, 366; III, 88, 137-141, 147-152, 163, 166, 167, 222, 223, 244, 245, 247, 248, 262, 298, 299, 303, 304, 335-338, 370, 380-382, 398, 403, 409-412, 415, 418; IV, 250, 302; VII, 351, 397; Moctezuma Xocoyotzin los conservaba en casas especiales I, 406-408; VII, 412; el demonio adoptaba su forma para hablar a los indios III, 303
Anio, fray Juan, véase Annio de Viterbo
anito, vocablo filipino para designar a los ídolos VI, 91
anmonitas, véase amonitas
Anna, véase Ana
Annas, véase Anas
Anniano, Marcelino, véase Ammiano, Marcelino
Annio de Viterbo: *Recopilación de fragmentos de autores antiguos* III, 197; VII, 286
Anón, río V, 234
Anónimo mexicano VII, 106, 134, 138, 162
Anquises IV, 291
ansares II, 507
Anselmo, san, sobre la predicación de san Pablo V, 40
Anselmo de Laon o Laudunensis, sobre la predicación del evangelio V, 190; *Enarrationes in Evangelium S. Matthaei* V, 190; VII, 287
Antártico, polo I, 14, 16, 23, 25, 33
Antenor, troyano, padre de Efidamente IV, 145

Anteón, hijo de la tierra, muerto por Hércules I, 56
Antequera, véase Oaxaca
Anticlides, sobre los sacrificios humanos III, 160; VII, 287
Antifón I, 21; VII, 287
Antifonte VII, 287
Antiguo Testamento I, XXX, 38; III, 201, 258, 259, 301, 355; IV, 286; V, 57, 67; VI, 369; VII, 118, 200, 254, 275, 351, 352
Antínoo IV, 125
Antíoco IV, Epifanes, conquista Jerusalén II, 312; III, 103; IV, 279; ordena adorar los ídolos V, 82, 91, 226, 227
Antiocho, véase Antíoco
Antioquía III, 165; IV, 146; san Pedro predicó en V, 197
Antipho, véase Antifón
antípodes I, 1; III, 21; los antiguos negaron su existencia I, 21, 24-26; VII, 420
Antonino de Florencia, san IV, 15, 19, 29, 31, 33, 99, 272, 288; VI, 245; VII, 287; sobre los sacrificios III, 164; sobre la orientación de las iglesias III, 196; sobre las fiestas III, 340, 343, 358; sobre el gobierno IV, 35, 39; sobre los cementerios IV, 297; *Suma* III, 196, 340; IV, 97; VII, 287
Antonio Calmecahua, véase Maxixcatzin, señor de Tlaxcala
Antonio de Padua, san VI, 182, 277, 447; se aparece a fray Martín de Valencia VI, 160, 161, 177
Antonio eremita, san V, 122; VI, 137
Antonio, hijo del virrey Luis de Velasco hijo II, 421
Antonio Luis, español II, 515
Antonio, Nicolás, primero en citar *Monarquía Indiana* I, XV; VII, 435, 455; *Bibliotheca Hispana Nova Hispanorum Scriptorum* VII, 435, 455
Antonio, niño mártir del Japón V, 145
Antonio, niño mártir tlaxcalteca V, 148-157; nieto de Xicoténcatl, V, 149; destruye los ídolos ocultos en Cuauhtinchan y Tecali V, 150-151; su muerte V, 152; sentimiento de fray Martín de Valencia V, 154, 156-157
Antonio Panormitano, véase Abad Panormitano
antropofagia I, 351, 453, 457; II, 15, 46, 84, 117, 169, 203, 210, 233, 236, 242, 261, 280, 284, 291, 299, 304; IV, 118, 313; V, 420; VI, 63; VII, 208; entre los indios caribes I, 38; IV, 46, 381; ritual, entre los indígenas I, 302; III, 130, 170-180, 226-228, 232, 377, 402, 404; IV, 381; VII, 399, 402, 403; entre diversos pueblos IV, 380-382
anubis III, 55, 98, 319, 320
Anunciación, fray Domingo de la II, 389, 390; V, 73; VI, 125; VII, 49
Anunciación, virgen de la V, 242; VI, 215
Añón, fray Miguel de VI, 74, 77
Aora, fray Juan de V, 21; VI, 179, 180; su vida VI, 181, 182
apaches, sus costumbres II, 458
Apan, pueblo I, 187
Apanco, pueblo, abandonado a causa de una inundación I, 116
Apanecatl, sacerdote de los mexicanos I, 114
Aparicio, fray Sebastián de I, 430; Torquemada escribió su biografía VII, 31, 57, 455
Apazco, lugar de asentamiento de los mexicanos I, 119
apaztles, recipientes de barro I, 322
Apehualco, día de la consumación de las fiestas indígenas IV, 215
Apetzyucan, cerro I, 226
apex, cinta de lana para ceñir la tiara III, 309
Apia, puerta, en Roma IV, 207
Apiano, Pedro Bienewitz, sobre la habitabilidad parcial de la tierra I, 12; *Cosmographicus liber* VII, 287
Apio Claudio, senador romano IV, 33
Apis, buey divino entre los egipcios III, 54, 55, 57, 98
Apocalipsis V, 104, 342; VI, 226, 386; VII, 276
Apochquiahuayocan o *Atlecalocan*, infierno V, 59
Apolo (Febo) I, 298; III, 43, 58, 65, 92, 161, 234, 289; IV, 325; VI, 48; su oráculo I, 133, 181; III, 158; IV, 279, 290; ofrendas que se le hacían III, 149, 150, 155, 315
Apolodoro de Atenas VII, 287; sobre los sacrificios humanos III, 159
Apolonia, santa VI, 432
Apolonio de Rodas IV, 200; VII, 287
Apolonio Rodio, véase Apolonio de Rodas
Apolonio Thianeo, el demonio le hablaba

tomando la forma de una encina III, 109, 206
Apopózoc, véase Popózoc
apóstatas, se impidió su paso al Nuevo Mundo V, 242
apóstoles V, 9, 10, 117, 126, 127, 173, 187-197, 217, 221, 227, 230, 259, 417, 425; VI, 110, 123, 131, 210, 253, 261, 269; comparación entre los franciscanos y los V, 25, 26, 54, 61, 63, 110, 186, 187, 223
Apozonallotl, véase Chalchihuitlycue
Appiano de Alejandría VII, 287
apua, pez, se ofrecía en sacrificio a Venus III, 149
Apuleyo, Lucio V, 134; VI, 333
Apuleyo de Madaura: *Floridorum* VII, 288
Apulia, ciudad III, 100; IV, 147
Apurimac, río en Perú IV, 395
Aqueo, uno de los siete cielos V, 58
Aqueronte, río, los gentiles creían que las almas de los muertos tenían que atravesar su cauce IV, 307
Aquiach, caudillo I, 361
Aquila, ciudad en Italia VI, 57, 59, 104, 107, 351
Aquiles, héroe o semidios, hijo de la diosa Tetis y el mortal Peleo III, 58; educado por el centauro Quirón IV, 226
Aquilón, véase Ártico
Aquincuz, gobernador de Xamancona II, 46
Aquino, fray Tomás de II, 486, 491, 501, 506, 511, 517; acompañó a Sebastián Vizcaíno a las Californias II, 478
aquinychuitz, vocablo indígena que designa la época del ayuno III, 131
Aquitania, provincia francesa IV, 53, 296, 298
árabes V, 418; practicaban sacrificios humanos III, 159, 160; sus costumbres y ritos III, 194, 432; IV, 145, 168, 289; descienden de Cam IV, 363
Arabia feliz, véase Arabia (Saudí)
Arabia (Saudí) I 16; III, 150, 159, 163, 233, 294; IV, 168, 364; san Pablo predicó en V, 128
Araceli, capilla de, en Roma V, 336
arados, los españoles los trajeron a Nueva España VII, 422
Aragón, reino de España II, 13, 87; V, 23; VI, 239
Aragón, fray Pedro de, franciscano, provincial y secretario I, XXXII
Aranjuez, ciudad en España V, 403
arañas III, 124; V, 222; alimento de los indios de Honduras y Florida I, 456; IV, 46
aras, véase altares
Arauz, Pedro de V, 323
Araya, punta de I, 30
Arbee, véase Hebrón
árboles, el demonio se comunica con los hombres adoptando la forma de III, 64, 65, 109, 110, 303; sus usos rituales III, 60, 61, 146-148, 224, 232, 278, 308, 370, 380, 410; IV, 78, 89; resinas y aceites, usados con fines medicinales IV, 284, 285, 429, 430
Arca de Noé, véase Noé
Arca del Testamento, véase Arca de la Alianza
Arca de la Alianza III, 190, 203, 229, 247; VI, 150; contenía las tablas de la ley V, 67; David realizó una procesión para transportarla V, 343, 418; fue depositada en el templo de Salomón VI, 187
arcabuces I, 321; II, 218, 263, 272, 275, 284, 367, 465, 482, 496, 498, 502, 526, 528-530, 540, 543-546, 550, 552, 556; VI, 428, 462
Arcadia I, 71, 73; III, 146, 160, 163; IV, 318
arcediano III, 343; VII, 288
Arcega, Juan, general, alcalde mayor de Tondo II, 527-528
Arceo Covarrubias, Pedro de, capitán II, 527
arcos I, 58, 114, 115, 356, 383, 393, 459; II, 45, 48-50, 53, 164, 174, 175, 250, 297, 367, 462, 486, 492, 498, 499, 508; IV, 150, 173, 174, 228, 388, 411; V, 343; VI, 79, 87, 243, 428, 431, 437, 439, 449, 461, 462; sus usos rituales I, 125; III, 223; IV, 184, 204, 205, 305
Archelao, véase Arquelao
archidiácono, véase arcediano
archiflamines, jerarquía sacerdotal entre los gentiles III, 257, 261
Archivo de San Francisco de México VII, 257
Archivo General de Indias VII, 21, 40
Archivo General de la Nación VII, 36, 54
Archo, militar y poeta latino II, 391
ardillas, los sacerdotes indígenas se vestían con sus pieles III, 224
areito, baile V, 45, 434

Arcizaga, fray Domingo de VI, 105, 382, 396; su vida, VI, 359-362
Arellana, Diego II, 18
Arellano y Luna, Tristán de, sucedió a Lope de Samaniego II, 363, 379
Arenas, cabo de I, 28
Arenas Gordas, las I, 31
Areópago, promontorio en Atenas donde se reunía el tribunal III, 75
Arequipa, ciudad I, 31; II, 522; un terremoto la destruyó II, 521; IV, 407
Arctusa, fuente en Grecia IV, 397
Aréyzaga, fray Domingo de VI, 105, 382; su vida VI, 359-363
argeas, estatuas de junco III, 386
Argel IV, 222
Argentina VII, 451
argivos, véase griegos
Argomanes, fray Juan de VI, 137; VII, 254
Argos, ciudad fundada por el rey Phoroneo I, 336
Argüello, soldado español II, 158
Argumedo, capitán II, 440
Arias, fray Gabriel VI, 354; comisario general de la Nueva España; VI, 63; provincial de la provincia de Santa Lucía VI, 70
Arias Montano, Benito II, 323, 324; *Comentario a los Salmos* VII, 288
Arias Sotelo, Diego II, 399
Arica II, 522
Ariquipa, véase Arequipa
Aristágoras III, 153; VII, 288
Aristeo I, 297
Aristófanes III, 326; VII, 288; sobre las ofrendas de aves III, 150; *Las aves* VII, 288; *Las ranas* VII, 288
Aristómenes Nesenio, sacrificó trescientos hombres en honor a Júpiter III, 160, 379
Aristóteles de Estagira I, 43-45, 73, 102, 109, 135, 260, 412; II, 80, 90, 93, 100, 322, 329, 520; III, 14, 51, 52, 113, 171, 172, 204, 211, 255, 354, 374, 398, 430; IV, 9, 11, 15, 23, 25, 27, 31, 34, 38, 51, 61, 93, 103, 125, 145, 161, 162, 172, 175-178, 189, 191, 199, 230, 243, 244, 246, 251, 261, 262, 265, 270, 273, 365-367, 376, 385, 386, 410; V, 223, 260, 355; VI, 7, 89, 159, 171, 212, 308, 331, 345, 380, 412; VII, 76, 78, 137, 200, 214, 248, 273, 288; sobre la costumbre en relación a la naturaleza I, 20; sus conceptos cosmográficos I, 7, 22, 23, 58, 206, 335; VII, 420; sobre la sabiduría I, 12; sobre la barbarie I, 71; sobre la riqueza I, 280; sobre la agricultura I, 334; sobre la causa de las poblaciones I, 336, 338, 339, 344; su búsqueda de Dios III, 19, 20, 22; sobre el culto a los dioses III, 137, 145, 193, 195, 220; sobre la voluntad III, 24; sobre los reyes IV, 41; sobre la justicia IV, 97; sobre el matrimonio IV, 141-144, 183, 187, 188; sobre educación IV, 220, 222, 223; sobre la servidumbre IV, 354, 388, 389; sobre el comercio IV, 374; sobre la antropofagia IV, 380; sobre las leyes VII, 368; sobre la costumbre V, 99, 133, 169; VI, 241; sobre el origen de las cosas V, 119; *Analytica posteriora* VII, 288; *De anima* I, 334; VII, 288; *De caelo et mundo* I, 12; IV, 176; VII, 248, 288; *De inventute et senectute* VII, 288; *De mundo* VII, 288; *De somno et vigilia* VII, 288; *Ethica eudemia. Ethica nichomachea* I, 72; III, 137, 145; IV, 25, 38, 144, 176, 187, 273, 380; VII, 288, 289; *Historia animalium* VII, 289; *Mechanica* I, 21; VII, 289; *Metaphysica* I, 12; VII, 289; *Meteorologica* IV, 356; VII, 289; *Mirabilia* IV, 199; VII, 273, 289; *Oeconomica* VII, 289; *Physica* III, 22; VII, 289; *Politica. Atheniensium Respublica* I, 338, 412; III, 304; IV, 11, 15, 27, 31, 34, 143, 175, 183, 243, 244, 246, 251, 385, 386, 388; VII, 289; *Rethorica* VII, 289; *Libro de fortuna* II, 93
Aristóvolo V, 100
Arlegui, José, utiliza la *Monarquía indiana* VII, 436
Armas, Baltasar, piloto y maestre II, 518; regresa a la Nueva España II, 505
Armenia, el Arca de Noé se asentó en I, 34, 35, 46; IV, 244; san Bartolomé predicó en V, 197; lengua III, 197
armenios, sus costumbres III, 234; IV, 148
Armentia, fray Bernardo de, comisario del Río de la Plata V, 201
Arnobio Africano II, 107; VII, 289; sobre los sacrificios, III, 156; sobre las leyes egipcias, IV, 167; *Disputationum adversus gentes libri septem*, IV, 167; VII, 289
arpas, los indios aprendieron su fabricación de los españoles V, 320; VII, 413

Arquelao, hijo y sucesor de Herodes IV, 286
Arsinoe, hermana y esposa de Tolomeo Ceraunico IV, 167
Artabases, rey de los parthos II, 401
Artajerjes IV, 170
arte I, 71; IV, 254; indígena I, 47, 55, 96; III, 238; IV, 254; VII, 363, 390, 405-412, 415, 423, 424, 441
Artemisa, véase Diana
Artemisa, hermana y esposa de Mausoleo IV, 166
Ártico, polo I, 13, 16, 19, 23, 25; II, 108; III, 352; IV, 280, 361
arzobispos III, 182, 257, 258, 261; IV, 253; V, 45; de México II, 327, 408, 415-417, 575, 576; V, 121-123, 264, 387; VI, 34, 35, 117, 186, 191, 198, 203, 245, 248, 311, 312; de Rosano V, 389; de Toledo V, 416; funciones inquisitoriales de los VI, 110-112
Arzola, fray Domingo de, obispo de Jalisco II, 417; VI, 120
arrayanes III, 387; árboles consagrados a Venus III, 65
Arriano: *Expeditio contra alanos* VII, 289
Arriatarbe, ciudad IV, 278
Arribas, fray Francisco de I, XXXIII; VII, 41, 48
arroz II, 429, 434, 533; VI, 90
Asa, personaje bíblico III, 200
Ascensión, fray Antonio de la II, 486, 488, 489, 491, 492, 496, 499-501, 505, 506, 509, 511, 513; VII, 125, 184; comisario de los carmelitas descalzos II, 478; convence a los indios que se queden II, 482; regresa a la Nueva España II, 505; llega al puerto de Acapulco II, 517; *Derrotero cierto y verdadero* ... VII, 184
Ascensión, bahía de la I, 29
Ascensión, fiesta de la V, 241, 357, 360; VI, 16
Ascensión, fray Martín de la, mártir VI, 99
Aser, una de las doce tribus de Israel III, 282
Asia I, 33, 39, 46; III, 159, 161, 239; IV, 148, 166, 168, 184, 187, 364, 377; VII, 124, 135; allí localiza san Isidro el paraíso terrenal I, 17; es una de las tres partes del mundo I, 26, 44; separada de Europa por el río Tanais I, 27; los apóstoles predicaron en V, 197; el evangelio se empezó a difundir en VI, 175; exploraciones españolas en VII, 363
Asia Menor III, 149; IV, 169, 396
Asiria I, 36
asirios I, 36, 282; II, 217; III, 107, 197, 203, 233, 234; IV, 20, 145, 150, 151, 169, 369; V, 52; VII, 83; vencidos por los persas III, 245, 348
Asís, ciudad en Italia VI, 265
asma, véase enfermedades
asnos III, 336; IV, 225, 275; los romanos los sacrificaban en honor del dios Priapo III, 151
áspides IV, 90; los egipcios les rendían culto III, 55
Assuero, véase Asuero
Astorga, ciudad I, 428
Asuero I, 352; III, 349; V, 245
Asunción, fray Andrés de la II, 495, 501, 505, 506, 511; acompaña al general Sebastián Vizcaíno a las Californias II, 478; comisario de los carmelitas descalzos II, 478; regresa a la Nueva España II, 505; llega al puerto de Acapulco II, 517
Asunción, fiesta de la II, 403, 404, 488, 489; V, 242, 340; VI, 148, 379, 435
Asunción, iglesia de la V, 145
Asunción, isla de la II, 489; origen de su nombre II, 488
Atabaliba, rey inca III, 241, 287
atabales, instrumento musical I, 314, 427; II, 23, 56, 117, 135, 199, 289, 291, 315, 358, 387; III, 275, 329, 398, 399; IV, 231, 324, 340-342; V, 320, 334, 343
Atabex, diosa I, 63
Atahualpa, rey inca II, 217
atambores, véase tambores
Atanasio de Alejandría, san I, 11; III, 76; IV, 125, 149, 174; sobre los sacrificios III, 379; comentario a las epístolas de san Pablo VII, 290; *Interpretatio in symbolum* VII, 290; *Summa Trinitate et Fide Catholica* I, 11; VII, 290
atarazanas II, 339, 346, 363
atavíos de los dioses I, 174, 246, 266; III, 71-73, 78, 79, 86, 98, 111-114, 222, 224, 227-229, 231, 234, 271, 321, 373, 374, 380, 381, 386, 396, 402, 405, 408, 409, 415, 418; IV, 300; reales I, 87, 125, 128, 146, 174, 211, 282; III, 160, 410;

IV, 303, 329-331, 370; de los sacerdotes III, 224, 251, 259, 267, 268, 292, 316-318, 373, 374, 415, 419, 425; IV, 111; VII, 200; en los sacrificios III, 177, 230, 368, 369, 382, 410, 411
Atemaxaque, pueblo VII, 34
Atempan, casa donde guardaban a los niños destinados al sacrificio III, 232
Atempan (San Buenaventura), barrio de México-Tenochtitlan II, 257
atempanteohuatzin, jerarquía sacerdotal indígena III, 271
Atemoztli, mes del calendario indígena III, 407, 427
Atenantitech, pueblo II, 286
Atenas I, 73, 336; III, 74, 105, 146, 150, 155, 159, 163, 191, 238, 311, 326; IV, 110, 167, 193, 207; leyenda de su fundación I, 133, 134; san Pablo predicó en V, 80; VI, 440, 446
Ateneo, pueblo II, 253
Ateneo de Naucratis: *Deipnosophistai* VII, 290
Ateneo Peripatético III, 149, 350, 352; VII, 290
atenienses I, 134, 280; III, 159; IV, 275; VII, 416; fueron civilizados por Lisanias I, 73; sus leyes y tribunales I, 4, 284; III, 75, 289, 290, 326; IV, 16, 93, 166, 167, 290; V, 98; consultaban el oráculo de Apolo I, 133, 181; III, 158; culto a sus dioses III, 43, 153, 191, 289, 395, 396; tenían por grave culpa no enterrar a sus muertos IV, 282; san Pablo les predicó el evangelio III, 75; IV, 300, 301; VI, 440
atepocaxixilihua, baile de los sacerdotes indígenas III, 384
Atergatis, le ofrecían peces en sacrificio III, 149
Atezcapan, barrio de México-Tenochtitlan II, 303; VII, 47
Aticpac, barrio de México-Tenochtitlan I, 254
aticpac, estanque en el recinto del templo mayor III, 228
Aticpac, pueblo y fuente, ésta da origen al río Papaloapan IV, 417, 418, 421
Atila III, 297
Atl, signo del *Tonalpohualli* III, 433
Atlacamni, véase Chalchihuitlycue
Atlacuihuayan, ciudad tepaneca I, 202, 203
Atlacholoayan, pueblo IV, 156
Atlancatepec, pueblo I, 54; V, 236
atlante, atlantes, seres míticos III, 234; VI, 441
Atlántico, monte I, 333
Atlántida, la, se hundió en el mar I, 45
Atlántide, isla, véase Atlántida, la
Atlantona, diosa III, 231
Atlapaltzin Cuitlizcatl, gobernante de Ocotelulco I, 373
atlatl, arma de los indios III, 74
Atlauhco, templo dedicado al dios Huitzilinquatecque III, 228
Atlauhpulco lugar donde se verificó un sacrificio en honor de Huitzilopochtli I, 174
Atlcahualo o *Cuauhuitlehua*, mes del calendario indígena III, 181, 227, 364, 422
Atlcoalo, véase *Atlcahualo*
Atlchichica, laguna en Perote IV, 425
Atlequitohuatzin, capitán mexicano I, 289
Atlihuetza, véase Atlihuetzan
Atlihuetzan, pueblo II, 130, 133; IV, 63; V, 132, 144, 223
Atlitlalacyan, lugar de asentamiento de los mexicanos I, 119
Atlixcatzin, capitán mexicano I, 289
Atlixco, véase San Pedro Atlixco
Atlixco, valle de I, 431; II, 136; III, 78, 209; su producción de trigo I, 18, 424, 434-436; III, 368; para convento franciscano en véase Visitación de Nuestra Señora
Atlizehuyan, barrio de México-Tenochtitlan II, 303
Atliztac, fuente en Orizaba IV, 417
Atliztacan, pueblo I, 361
Atlmoyahuacan, pueblo I, 361
Atlxoxouhcan, laguna en Perote IV, 426
Atlyhuetza, véase Atlihuetzan
Atocpa, véase Actopan
atole, alimento ordinario de los indios de Nuevo México II, 457
Atomistas, véanse Leucipo y Demócrito
Atonal, véase Atonaltzin
Atonaltzin, señor de Cohuaixtlahuacan I, 221-223
Atosin, hija de Artajerjes IV, 170
Atotococtzin, capitán mexicano I, 312
Atotonilco, pueblo I, 67, 119; II, 369; VI, 454
Atotoztli, hija de Achitómetl I, 83, 92
Atoyac, río I, 401, 434
atrenes, véase peces

Atrisco, véase Atlixco, Carrión, villa de y San Pedro Atlixco
atunes I, 43, ofrecidos en sacrificio a Neptuno III, 149
Atunes, isla de I, 44
Atzacoalco, barrio y templo de México-Tenochtitlan I, 226; III, 115
Atzacualco, capitán mexicano I, 247
Atzalan, pueblo I, 361
Atzaqualco, véase Atzacoalco
Atzcapotzalco, véase Azcapotzalco
Atzumpan I, 180
Audiencia de La Española II, 182, 183, 188, 195, 243, 245
Audiencia de Filipinas II, 445, 528, 533, 534; VI, 95
Audiencia de Guatemala I, 446; IV, 50; VI, 58, 60, 350
Audiencia de México I, 54, 409, 413, 427, 438, 439, 460, 461; II, 327, 330, 350, 351, 353-362, 371, 373, 380, 384-389, 392, 394, 395, 397, 400, 401, 403, 410, 411, 415-419, 421, 422, 445, 446, 450, 452, 523, 524, 534, 535, 562, 564, 576; V, 175, 234, 339, 374-378, 380, 382, 383, 386, 389, 392, 402; VI, 26, 36, 38, 43, 44, 48, 49, 111, 112, 114, 119, 162, 163, 214, 222, 289, 362, 396; VII, 34, 49-51, 53
Audiencia de Nueva Galicia I, 393; II, 378, 418; VI, 51, 307, 461; VII, 53
Audiencia del Perú VI, 111
Augusto V, 95, 196
Aulo Gelio, véase Gelio Aulo
Auñon, fray Pedro de, predicó en la Florida VI, 74
auras, aves de rapiña VI, 432
Auses, pueblo de los IV, 178
Australes, islas, descubrimiento de las I, 535-560
Auténtico o *Liber Authenticorum* VII, 279
Autor de las edades del mundo VII, 290
autos de fe, en la ciudad de México I, XXXVIII; V, 338; VI, 113-116; VII, 76, 115, 248, 251
Ávalos, provincia de, en Jalisco IV, 408
Averroes, médico y filósofo VI, 321; VII, 290
aves, domésticas I, 35, 231, 264, 407, 437, 453, 459; III, 391; migración y traslado a Indias I, 35, 36, 45; caza de I, 72, 334, 335, 417; II, 164, 367; III, 421, 426; IV, 423; cría de I, 117, 118, 400, 406, 407, 456; III, 82, 175, 237; IV, 403; VII, 411, 412; como presagio, I, 166, 236, 294, 321, 396, 398; II, 416; III, 91, 127, 130, 289, 290; IV, 202; de rapiña I, 198, 407; sacrificadas a los dioses I, 241, 366; II, 502; III, 88, 114, 149, 150, 152, 177, 204, 279, 280, 298, 299, 381, 382, 405, 411, 414, 415, 421, 427; IV, 123; VII, 194; como objeto de comercio I, 381, 429, 457; IV, 347, 348, 350; como alimento I, 382; II, 19, 34, 50, 118, 206, 390; V, 164, 231, 302; como obsequio II, 135; III, 422, 425; IV, 214; como tributo II, 142-144, 190, 380, 453; como dioses III, 54; ídolos en forma de III, 60, 89, 199; reencarnación en III, 128; representadas en templos y ceremonias religiosas III, 234, 240; V, 343; sacrificadas a los muertos IV, 302
Avicena I, 20; II, 391; IV, 172; VII, 290; *De animalibus* I, 20; IV, 172; VII, 290
Ávila, fray Agustín, obispo de Santo Domingo V, 431
Ávila, Alonso de, capitán, participa en la expedición de Hernández de Córdova II, 22; participa en la expedición de Grijalva II, 30, 31, 36; compañero de Cortés II, 38, 51, 52, 86, 196, 198, 226, 239, 240, 242, 268, 269, 276, 281, 296; V, 17; nombrado regidor y contador de la Villa Rica por Cortés II, 333; apadrinó la primera boda *in faciem Ecclesiae*, V, 285
Ávila, Alonso de, conjurado I, 257; II, 378, 389, 390, 393, 394; VII, 49, 355, 440
Ávila, ciudad de España VI, 323
Ávila, Francisco de, alcalde II, 337
Ávila, fray Francisco, preso de los indios de la Florida VI, 74, 77
Ávila, Gil de, véase González de Ávila, Gil de
Ávila, fray Jorge de, formó parte de la primera misión de agustinos V, 113
Avilés, pueblo en España II, 518
Aviron III, 31
axa, vocablo hebreo "furor" I, 38
Axandrides, rey de los lacedemonios IV, 185
Axapuchco, pueblo tributario de Texcoco I, 232
Axayácatl, sexto rey mexicano I, 178, 189, 224, 226, 234, 235, 238-240, 243, 249-252; II, 150, 153, 159, 217, 229; VII, 29, 154

Axayacatzin, véase Axayácatl
Axayacatzin, señor texcocano I, 205
Axiochiatzin, esposa de un señor de Cuauhtitlan I, 119
Axochca, pueblo I, 202
Axochiatl, mujer de Ecitin I, 66
Axochuamemeloc, hijo de Tecuhtotolin I, 372
Axolohua, caudillo mexicano I, 120, 397
Axopal, hijo del gigante Mitl I, 80
Axoquentzin I, 214; venció a los chalcas I, 212, 213; su muerte II, 302
Axqueta, Cristóbal de, capitán y sargento mayor II, 532, 533
Ayactzone, otumpaneca I, 158
Ayachimalconetzin, señor de Chalco I, 124, 125
Ayala, fray Andrés VI, 422; VII, 25; su vida VI, 460-464
Ayala, fray Francisco de VII, 263; su vida VI, 390-392
Ayala, fray Pedro de, obispo de Jalisco VI, 120, 202, 307
Ayamonte, pueblo en España II, 539; VI, 403, 413
Ayapantli, capitán chichimeca I, 360
ayates, prenda de vestir de los indios I, 149
ayauhcalcos, oratorios de los indios III, 408
Ayauhcalli, templo en el cerro Huixachtécatl I, 289
Ayauhcihuatl, hija de Tezozómoc I, 147-151
Ayauhquemecan, cerro I, 226
Ayauhtzin, capitán huexotzinca I, 264
Ayoquentzin, señor mexicano, muerto en la guerra contra Cuextlan I, 258
Ayora, fray Juan de V, 367, 369; VI, 124
Ayotzingo, pueblo II, 148; VI, 166
ayuno, entre los indígenas I, 103, 245, 365; III, 71, 129, 220-223, 232, 233, 268-270, 271, 273, 279, 310, 311, 324, 369, 403, 404, 412-414, 417, 418, 423; IV, 56, 79, 82, 83, 158-161, 306, 328; VI, 175; entre el pueblo judío III, 387; en las fiestas cristianas V, 241, 273-275; VI, 394, 397
Ayuntamiento IV, 345; de México I, 409, 413; II, 333, 336, 346, 348, 394, 525; su participación en eventos sociales y religiosos II, 387, 392, 421, 446; IV, 114; se opuso a la introducción de la alcabala II, 405; de Puebla I, 428; de la villa de Azúa en Santo Domingo II, 15; de Veracruz II, 79; VII, 77; de Manila II, 438; de Tlaxcala IV, 65
Ayutecatl, señor de Tlaxcala II, 258
Ayximachoctzin, capitán mexicano I, 312
azabache IV, 80, 257; en Michoacán I, 459
Azael, ungido rey por el profeta Elías IV, 87
azafrán VI, 92
Azán Baja, virrey de Argel IV, 222
Azaquánac, pueblo I, 361
Azarías, véase Oseas, rey
Azcapotzalco I, 91, 92, 96, 136, 137-144, 146, 148, 149, 153, 154, 158, 160, 166-169, 171-173, 175, 176, 178, 183-185, 189, 192, 194, 196, 198-200, 202, 204, 207-209, 218, 329, 347, 348, 358, 393, 416, 422; II, 260, 562; III, 410; VI, 70, 345, 408; VII, 77, 98, 102, 104, 106, 107, 141; señorío de Aculhua I, 79; señorío de Tezozómoc el viejo I, 107, 126, 135, 147, 156, 161, 203, 204; señorío de Maxtla I, 169; señorío de Tezozómoc el mozo I, 258; sus reyes I, 347, 349; sus habitantes presenciaron la aparición de un cometa II, 560, 561; los españoles destruyeron sus templos V, 85
Azcapozalco, véase Azcapotzalco
azcaputzalcas, véase tepanecas
Azcaputzalco, véase Azcapotzalco
Azcatlxóchitl, esposa de Nopaltzin I, 81
Azcueztlan, pueblo VI, 70
Azoca, doctor, alcalde de corte de Nueva España II, 534
azogue II, 329, 375; VI, 98
azores I, 35; en la casa de animales de Moctezuma I, 407
Azores, islas IV, 375, 395; V, 424
Azpilcueta, Martín de (doctor Navarro): *De redditibus ecclesiasticis* VII, 290; *Suma* III, 343; VII, 290
Aztacalco, véase Atzacoalco
Aztahua Tlacazcallitecuhtli, sucedió a Zozocyaotequihua en el señorío de Tizatlan I, 377
Aztaquemecan, monte II, 226, 227, 231
Aztaquemecan, pueblo tributario de Texcoco I, 232
Aztlán, sitio de procedencia de los aztecas I, XI, 107, 113, 114, 120
Azúa, villa de, en Santo Domingo II, 15
azúcar II, 39; VI, 90

Azufre, punta del II, 435
azufre, yacimientos en el Etna IV, 393; yacimientos en Manila VI, 91
Azumpam, llanos de, en Perote IV, 424
Azzone, glosador del derecho romano: *Summae* VII, 280

B

Baal o Belial III, 38, 265, 291, 292; los judíos lo adoraron en el monte Moria III, 206
Baalsames, dios de los púnicos III, 38
Babel, torre de I, 386; III, 48, 53, 104; IV, 20; Dios sembró la confusión entre los hombres que la construían I, 331, 336; III, 38
Babia, fray Juan de VI, 417, 418
Babilonia I, 39, 104, 111, 205, 415; II, 60, 74, 225; III, 38, 102, 104, 203; IV, 20, 28, 37, 151, 169, 259; V, 107, 173, 179, 181, 219; VI, 98, 129, 226, 288; su destrucción III, 348, 351; horno de VI, 283; lago de VI, 404
Babilonia, torre de, véase Babel, torre de
babilonios, combatieron contra los persas V, 9; véase también asirios
Bacab, nombre que los indios de Yucatán dieron al hijo de dios V, 203
bacalaos, véase peces
Bacallaos, punta de los I, 28, 351; II, 518; se localiza en Terranova II, 477
bacanales, fiestas en honor del dios Baco III, 361
Baco (Dionisos) II, 392; III, 65, 95, 149, 150, 151, 156, 160, 200, 208, 227, 245, 265, 361; IV, 43, 90, 159; V, 103
bactrianos, súbditos de Zoroastro IV, 20
bactuanos, pueblo de Scithia IV, 152
Badajoz, concilio de, véase Sínodo Pacis Augusta Sub D. Alphons. Manrique
Badajoz, Gutierre de, capitán II, 267
Badajoz, provincia de Extremadura I, 441; II, 220, 267; VII, 277; sede episcopal V, 117
Báez de Torres, Luis, capitán II, 546, 547, 549, 550, 552, 555
Baeza, pueblo en España II, 267
bagres, véase peces
Bahama, isla I, 29; canal de II, 95, 96; VI, 73
bahareques, casas de los indios I, 133
bahari, título nobiliario entre los indios de La Española IV, 41
Bajano, ciudad en Italia IV, 396
Bajo, cabo I, 28
bajones instrumento musical V, 320
Bajos Anegados I, 31
Bajos, punta de los II, 435
Bala, criada y esposa de Jacob IV, 179
Balaam, encantador hebreo II, 108, 109; III, 187; V, 247
Balac, rey moabita del siglo XV a.C. II, 108; III, 187; V, 246, 247
Balach, véase Balac
Balda, fray Francisco de, evangelizador de California II, 461, 462
Balderas, valle de, véase Banderas, valle de
Baldo, véase Baldus de Ubaldis
Baldus de Ubaldis IV, 276; VII, 291
Balsameda, fray Agustín de, agustino V, 114
bálsamos I, 448; era objeto de comercio entre los indios I, 299; se empleaba con fines medicinales IV, 429, 430
Baltasar, indio fundador de Chocamán V, 350
Baltasar, rey de Babilonia I, 104, 322; II, 319, 322, 345; III, 348, 350, 351; V, 142, 181
Balthasar, véase Baltasar
ballenas, véase peces
Ballenas, bahía de las II, 488; origen de su nombre II, 487; punta de las I, 32
ballestas II, 18, 20, 34, 36, 37, 42, 53, 91, 105, 118, 138, 139, 142, 158, 201, 210, 236, 248, 249, 256, 263, 270, 275, 276, 280, 281, 293, 295, 297, 309, 367, 435
Ballesteros y Beretta, Antonio VII, 65, 452, 455, 456
Banaa, personaje bíblico IV, 337
Bances Candamo, Francisco Antonio de: *Obras líricas* I, XXXV
Bancroft, Hubert Howe: *History of Mexico* VII, 13, 456; *The Works* VII, 456
Banderas, puerto de I, 32
Banderas, río de II, 27
Banderas, valle de, en Jalisco VI, 333, 447
Bani, localidad de Santo Domingo II, 18
baños, véase albercas
Barahona provincia de Santo Domingo II, 226
Barba, Pedro II, 37, 38, 267, 292
Bárbara, santa, su fiesta II, 503, 504

Barbaria, provincia cercana a Grecia III, 162; IV, 388
Barbarroja, corsario IV 222
barberos, véase peces
barbos, véase peces
Barcelona II, 96; V, 379, 430; VI, 118
Bardesanes IV, 152, 169, 170, 181; *Diálogo* VII, 291
Baris, monte I, 35
Barlovento islas de II, 363
Baronio, César III, 328; IV, 279, 288; VI, 169; *Annales ecclesiastici. Epistolas* V, 259; VII, 291
Barsanes, véase Bardesanes
Bartolo, véase Bartolus de Sassoferrato
Bartolomé de Soligniaco VII, 291
Bartolomé, hijo de Gracia, reina de Amacusa II, 442
Bartolomé, san II, 490; III, 176, 397; V, 150, 156, 197
Bartolomei, Enrique VII, 291
Bartolus de Sassoferrato IV, 31, 337; *De regimine civitatis* VII, 291
Baruch (Baruc), profeta I, 11, 52; VI, 171; VII, 275
Barrientos, español II, 190, 193, 201, 242
barrios I, 335, 339, 341, 344; de México-Tenochtitlan I, 133, 177, 210, 226, *247*, 248, 263, 295, 321, 331, 399, 400, 402-404, 408-411; II, 257, 275, 284, 285, 303, 310; III, 61, 76, 103, 114, 115, 213, 280, 321, 328, 370, 405; IV, 15, 16, 38, 147, 151, 324, 326, 332-334, 343, 346, 347, 384, 421; VII, 37, 47, 50; de Texcoco I, 205, 416, 418; de Jerusalén I, 319; de Huejotzingo I, 367, 437, 438; de Tlaxcala I, 372, 375-377; II, 133; de Tacuba II, 222; de indios I, 399, 409, 429; V, 384, 394, 396; sujetos a la capilla de san José V, 338; administración de la doctrina en los V, 171, 172
Barríos Nuevos, hermanos II, 363
barro III, 105; material ordinario para la confección de vasijas y utensilios de los indios I, 314; III, 102, 280, 337; IV, 106, 347, 379; objetos para el ritual e ídolos de III, 34, 60, 104, 211, 277, 278, 382 417; IV, 237
Basacio, fray Arnaldo de V, 174, 175; VI, 123, 203
Basán, ciudad I, 53
Basemath, hija de Salomón IV, 183
Basfacio, fray Arnaldo de, véase Basacio, fray Arnaldo de
Basílico, san, mártir V 362
Basilio, san VI, 453, 454
Basilio el Grande, san IV, 94, 222, 405; *Morales* VII, 291
Bastacio, fray Arnaldo de, véase Basacio, fray Arnaldo de
bastetanos, pueblo que habitó en Andalucía IV, 259
Bastida, fray Juan de, su vida VI, 346, 347
Batán, ciudad en Filipinas, los dominicos establecieron convento en VI, 89
batatas II, 554, 555
bateles, véase embarcaciones
batey, vocablo antillano "plaza" I, 342
Batuel, padre de Rebeca IV, 234
Bauer, Georg IV, 393, 394, 396; *De natura eorum quae effuunt ex terra, De ortu et causis subterraneorum* VII, 292
bautismo III, 180, 355; IV, 137, 139, 210, 212, 213; V, 100, 187, 264, 311; su administración a los indios I, 327, 328, 383, 385; II, 10, 167, 180, 241, 246, 247, 326, 433, 444, 456, 475, 476; III, 287; IV, 418, 419; V, 21, 93, 99, 116, 117, 154, 207, 210, 211, 213-220, 224-230, 231, 233-238, 241, 242, 244, 246-248, 250-263, 276, 287, 288, 365, 420; VI, 175, 255, 259, 305, 316, 326, 333, 339, 349; VII, 377, 379, 382, 430; su administración a otros pueblos II, 531, 572; V, 235
Bautista, fray Juan I, XII; VII, 23, 219, 252; *Sermonario en lengua mexicana* VII, 456
Bautista, Juan, encabeza el levantamiento de los sangleyes de Manila II, 526, 531, 534
Bautista, Juan, indio cocinero de Cuautinchan VI, 26
Bautista, fray Pedro II, 426, 427, 437, 438, 439; VI, 73, 93; VII, 182
Bayamo, convento franciscano de VI, 74
Bayle, Constantino VII, 453
Bayona, ciudad francesa VI, 268
Bazán, Alonso de, encomendero VI, 36
bebidas I, 334; II, 507; III, 355; IV, 121; de los indios I, 165, 231, 322; III, 95, 389; IV, 214, 334, 339, 342, 428; ceremoniales de los indios I, 245, 246, 366; III, 93, 130, 154-156, 173, 315, 346, 347; IV, 305; mágicas o medicinales I, 456; III, 42, 82, 83, 96, 312; IV, 429, 430; como objeto de comercio entre los indios I, 299; IV, 348, 349; embriagan-

tes, su consumo entre los indios II, 67, 68; VII, 424
Becerra, capitán II, 434
Becerro de oro, adorado por los israelitas III, 169, 172, 352
becerros II, 489
Bectio II, 319
Beda, el Venerable I, 5; IV, 280, 386; VI, 468; *Comentarios a S. Agustín*, *Historia ecclesiastica gentis anglorum* VII, 292
Begeriche, rey de La Española IV, 182
Behechio, rey de la provincia de Xaragua, en La Española IV, 39, 40
Béjar, fray Juan, su vida VI, 337, 338
bejucos, usados como material de construcción I, 340
Bel III, 53; dios de los gentiles III, 38
Belarmino, véase, Roberto Belarmino san
Belbis, convento, véase Nuestra Señora de Berrogal
Belcebub, dios del pueblo de Acaron III, 38
Belén, ciudad en Judá I, 378; V, 156, 157, 335; VI, 231
Belén, puerto I, 32
Belgrado, ciudad V, 155
Belial, personaje bíblico IV, 336
Belo, rey de Babilonia, tenido por dios después de muerto III, 38, 39, 53, 92, 102, 104, 105, 107; IV, 16, 20, 28, 29; VI, 154
Belon, Pierre IV, 293; VII, 292
Belona, diosa de las batallas entre los romanos III, 209
Belsegor, dios de los moabitas III, 38
Beltrán, fray Bernardino VI, 87
Bellonio, Pedro, véase Belon, Pierre
bellotas I, 74, 333; II, 504
Benabinadab, prepósito de Salomón IV, 183
Benadab, rey de Siria III, 402; V, 106
Benavente, fray Melchor de II, 403; V, 325, 357; VI, 56, 189, 344; su vida VI, 332, 333
Benavente, pueblo en España VI, 200, 332
Benavente, fray Toribio, véase Motolinía
Benavides, Manuel de II, 354
Benavides, pueblo en España VI, 189
Benítez, Fernando VII, 448
Benito, abad, san II, 516
Benito, indio V, 366
Benjamín, hijo de Jacobo V, 70, 71
Benoni, véase Benjamín
Berberia, costa de I, 44
Bercelai Galaadites, israelita IV, 271
Berecintha, diosa de los romanos III, 65, 150, 173, 396, 398; IV, 174
Beristáin y Souza, José Mariano de VII, 13, 19, 62, 439, 442, 448, 456, 460; *Biblioteca Hispano Americana Septentrional* VII, 456
Berlanga, fray Tomás de V, 71, 73
Bermejo, cabo I, 32
Bermejo o Borgoñón, fray Juan de V, 432
Bermejo, fray Pedro VI, 74
Bermúdez, Agustín, alguacil mayor II, 194
Bermúdez Baltazar II, 31, 33, 182, 183
Bermúdez de Velasco, Beatriz, española II, 295
Bernabé, san, apóstol II, 481, 482; V, 49, 197, 225
Bernal, Pedro, español I, 390, 391
Bernal Díaz de Lugo, Juan, doctor V, 198, 372
Bernardino, niño indio V, 135
Bernardino, san VI, 124
Bernardo de Claraval, san II, 491; V, 98, 111, 125, 209; VI, 129, 232, 343, 401, 423; VII, 292, 360; *De consideratione* VII, 292; *Festo Sanctorum* VII, 292; *Sermones* VII, 292; *Sermones super cantica canticorum* VII, 292
Beroaldo, Felipe IV, 34, 36; VII, 292
Beroso Anniano I, 27, 52, 336; III, 39, 197; IV, 244; VII, 293; *Antigüedades* IV, 244; VII, 293; *Historia caldaica* I, 35; VII, 293
Bersabé, véase Betsabé
Bertrand, Pierre IV, 29; VII, 293; *De origine et usu iurisdictionum* VII, 293
Bertrando, véase Bertrand, Pierre
berrendos, ciervos grandes II, 367
Berrio, Luis de II, 352
Berrio, soldado español II, 43
Berrogal, convento, véase Nuestra Señora de Berrogal
Bescay Ialkut, rabino VII, 293
Besebel, hijo de Hur III, 285
Betancurt, fray Agustín de, véase Vetancurt, fray Agustín de
Betanzos, fray Domingo de V, 72, 73, 74; VI, 59, 60, 153, 154, 220

Beteta fray Antonio VI, 53; su vida VI, 294, 295, 296
Bethel, véase Jerusalén
Belthleem, véase Belén
Betsabé I, 216; V, 290; VI, 215, 369
Betsaida, piscina en Jerusalén VI, 329
betún, los indios de Guatemala lo empleaban para pintar sus ollas IV, 415
Beyer, Hermann, arqueólogo VII, 454
bezotes I, 453, 176; III, 321, 322; IV, 84, 303
Biblia, véase Sagradas Escrituras
Biblioteca del Estudiante Universitario VII, 470
Biblioteca Nacional de Madrid VII, 470
Biblioteca Nacional de México VII, 43, 63, 99, 149, 470
Biblioteca Nacional de París VII, 106, 107, 134, 470
Biblioteca Sobolevskiana de Moscú VII, 469
bedícula, pez, se ofrecía en sacrificio a Apolo III, 149
Bienvenida, fray Lorenzo de VI, 56, 57, 59, 60, 61
Bienvenida, fray Rodrigo V, 367, 369; VI, 262, 263; su vida VI, 333, 334
Bilbao, convento franciscano en VI, 367
Biondo, Flavio III, 288; V, 152; *Roma Triumphans* III, 116, IV, 207; VII, 293
Bithina, región del Asia Menor V, 197
bixa, árbol, los indios extraían un tinte de su semilla II, 116
Blanca, isla II, 26
Blanco, cabo I, 31, 32
blanco de Michoacán, véase peces
Blanco de San Sebastián, cabo II, 479, 508, 510, 511, 518
Blas, fray VI, 466, 467
Blas, san VI, 331
Bledos, véase huauhtli
Blondo Flavio, véase Biondo Flavio
Boario, foro, en Roma III, 165
Boban, Eugène VII, 442, 456; *Documents pour servir a l'histoire du Mexique* VII, 442, 456
boca, pez, se ofrecía en sacrificio a Mercurio III, 149
Boca de Infierno, volcán en Nicaragua I, 450; IV, 391, 397-404, 409; VII, 226
Bocanegra, Francisco de II, 399
Bocardo, fray Antonio VI, 354
Bocas de Bani VII, 357
bocinas, instrumento musical II, 115, 117, 227, 250, 289, 315
Bodonal, fray Juan del VI, 418
Boecio, Emilio Manlio Torcuato Severiano III, 22, 23; IV, 404, 406; *De consolatione* I, 343; VII, 293
boecios, IV, 147; ofrecían anguilas a sus dioses III, 149
Boeri, Pierre VII, 293; *Guarda de las llaves de las puertas de la ciudad* IV, 31
Boerio, véase Boeri, Pierre
Bogotá IV, 60
bohemios, fueron civilizados por Cechio Creatino I, 74
bohigues, sacerdotes de los indios caribes III, 64, 65, 110; IV, 259; ejercían funciones de médicos IV, 260; tenían a su cargo la preservación de la historia del pueblo V, 433
Bohorques, Martos (o Marcos) de, doctor VI, 112, 113, 114, 397
Boil, fray Bernardo de V, 428, 430
Bolaños, Francisco de, piloto mayor, II, 508
Bolonia V, 11; VII, 280, 437
Bolonia, fray Miguel VI, 50
Bonal, Francisco II, 196, 343
Bonfin, Antonio: *Rerum ungaricarum decadas* I, 20
Bonifacio, san IV, 171
Bonifacio VIII, papa VII, 278, 279
Bonilla, Alonso de, inquisidor V, 121
Bonilla, fray Francisco VI, 74
bonitos, véase peces
Bono, Juan II, 197
Bononia, fray Miguel de VI, 53
bonzos, especie de religiosos entre los gentiles II, 430
Booz, príncipe IV, 153; V, 262; VI, 302
Borgoña, región de Francia IV, 89
Borica, punta I, 32
Borinquen, véase Puerto Rico, San Juan de
Bornei, véase Borneo
Borneo II, 437; VI, 91
Botello, fray Diego V, 437
Botello, español II, 207, 218
Boturini Benaduci, Lorenzo VII, 436, 437, 445
Boxeador, cabo del II, 436
boyeros IV, 297

Bozal, Angel: *El descubrimiento de México* VII, 452, 456
bracmanes, véase brahmanes
bractos, santo Tomás predicó a los V, 197
Bracheto I, XXXI; VII, 293
Brachmanes, véase brahmanes
Braga, Concilio de de VII, 277, 278
brahmanes, casta sacerdotal en la India IV, 146; santo Tomás predicó a los V, 197
Braqueto, véase Bracheto
braseros I, 313; II, 164; sus usos rituales I, 268; II, 72, 80, 289; III, 97, 102, 211, 213, 219, 223, 243, 269, 272, 273, 275, 330, 373, 382, 390, 405, 411, 417
Brasil I, 16; II, 362; III, 90; IV, 381; V, 203; VI, 90; VII, 451
Bravo de Acuña, Tomás, capitán II, 527, 528
Bravo Ugarte, José VII, 448; *Historia de México* VII, 457
Bretaña, región de Francia II, 478
Bretaña, véase Inglaterra
Breves papeles, de Pío y V, 389-392
Briones, Pedro de II, 267, 288
Briones, pueblo en España II, 267
Brisonio IV, 208, 236; VII, 293
britanos, véase ingleses
British Museum Library VII, 470
Briton, Daniel G.: *American Hero-Myths* VII, 442
bronce I, 318; II, 266, 320; III, 240, 281; IV, 369; V, 220,; VI, 362
Brunet, Jacques Charles: *Manual del librero y del aficionado a los libros* VII, 440, 457
Bruno, Giordano VII, 407
Brusonio IV, 43; VII, 294
Bruto IV, 290
Bubas, hospital de, véase Amor de Dios, hospital del
Bubona, diosa de los bueyes entre los romanos III, 61
Budarda, provincia de Flandes VI, 182
Budeo IV, 282
Buen Abrigo, punta del I, 30
Buena Esperanza, cabo de I, 26, 33
Buenaventura, san V, 260, 279, 283, 284, 300; VI, 290, 320, 358, 363; *Comentarii in IV libros sententiarum Petri Lombardi* VII, 290, 294
bueyes I, 71; II, 20, 47, 369; III, 199, 235, 306; IV, 145, 211, 225, 245, 246; VI, 299, 351; su culto en Egipto III, 54, 55, 57, 148, 150; ofrecidos en sacrificio a la divinidad III, 148, 150, 336; IV, 127; V, 343; introducidos en Nueva España como animales de tiro VII, 422
búfalos VI, 91
bufones, en el palacio de Moctezuma Xocoyotzin I, 314, 315; en las fiestas de los indios IV, 342, 430
Bugia, ciudad II, 100
búhos, ídolos que imitaban su forma III, 60; el demonio puede adoptar su apariencia III, 127; los indios tenían su canto por un presagio funesto III, 127, 290
Buil, fray, véase Boil, fray Bernardo de
buitres II, 507, en la casa de animales de Moctezuma I, 407; su aparición se tomó como buen augurio en el momento de la fundación de Roma I, 396-398; en el Río de la Plata IV, 420
Bulas VII, 231; de León X V, 22; de Adriano VI V, 23, 24; de Paulo IV V, 207; de Paulo III V, 239, 242-244, 292, 295; VI, 14, 22; VII, 238, 239; de Alejandro VI V, 421, 424; VII, 246, 437
Bulgaria, los franciscanos predicaron en V, 238
Búlgaro VII, 280
burgaos, véase peces
Burgoa, fray Francisco de: *Geográfica descripción* VII, 434, 457
Burgoa, fray Pedro VI, 422, 457
Burgos, provincia española II, 96, 267, 314, 518; V, 19, 25, 369, 376; VI, 63, 107, 118, 211, 233, 240, 308, 317, 321, 338, 339, 343, 355, 356
Burguense, Pablo, véase Santa María, Pablo de
Burguillos, fray Pedro VI, 100, 101, 102
burjacas, bolsas plegables II, 166
Burujon, fray Juan de VI, 313
Busiris III, 198, 239
Bustamante, fray Francisco de II, 385; V, 175; VI, 33, 34, 57, 59, 104, 105, 107, 273, 359, 367; su vida VI, 334, 335
Bustillo, fray Francisco VI, 58

C

caballas, véase peces
caballos I, 390, 391, 400, 409, 441, 442 457; II, 33, 34, 36, 38, 42, 51-53, 55, 65, 67, 68, 70, 71, 77, 78, 80, 82, 85, 94, 101, 102,

105, 111, 112-117, 120, 121, 123, 126, 130, 137, 149, 150, 152, 154, 178, 181, 184, 185, 193, 195, 197, 198, 200, 201, 206, 207-212, 219-223, 226-229, 231, 236-240, 242-245, 249, 250, 252, 254-258, 260, 262-270, 276-278, 280, 281, 286-294, 297-300, 303, 306, 312, 315, 317, 338, 344-346, 352, 357, 363, 366, 387, 391, 402, 406, 419, 421, 424, 426, 427, 447, 457, 471, 520, 524; III, 76, 235, 297, 349; IV, 103, 126, 150, 175, 252, 286, 287, 297, 346, 367, 369, 398, 415, 424; V, 95, 103, 162; VI, 23, 27, 64, 85, 87, 91, 94, 95, 183, 208, 219, 233, 252, 284, 290, 292, 303, 341, 347, 350, 361, 367, 400, 413, 427, 428, 437, 468; VII, 34; no los había en Nueva España I, 176; III, 94; IV, 351; los españoles los trajeron consigo I, 293, 346, 394, 449, 455; su crianza en la ciudad de México I, 411; eran objeto de comercio I, 438, 440; muertos en una inundación I, 444, 447; los indios los consideraban tecuanes II, 55

Caballos, puerto de I, 29, 448

Cabeph I, 337

Cabeza de los mártires, punta VI, 73

Cabezas, fray Juan de las VI, 120

Cabildo eclesiástico, véase Cabildo episcopal

Cabildo episcopal, de México VI, 222; su participación en los eventos sociales y religiosos II, 387, 446; VI, 114; de Manila II, 425; de Puebla I, 428

Cabildo secular, véase Ayuntamiento

Cabo Verde, isla de I, 26, 30; V, 424

cabras I, XXX, 457; II, 318, 357, 514; III, 146, 179, 306, 311, 312; IV, 220, 251; V, 62, 221; VI, 91, 343; monteses, en la isla de San Roque II, 481; el demonio adopta su forma para hablar a los hechiceros III, 109; ofrecidas en sacrificio a los dioses III, 149-151, 336; V, 343

Cabrera, Alonso de II, 393; V, 199

Cabrera, Gabriel de IV, 367

cacahuanontli, árbol, plantado junto al cacao para protegerlo IV, 427

cacalomilpan, tierras IV, 334

cacálotl, maíz tostado VI, 443

Cacalotlan, pueblo VI, 450-452

Cacama, hijo de Nezahualpilli I, 254, 255, 264, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311; II, 10, 59, 124, 125, 129, 142, 144, 148, 149, 163, 176, 177, 178, 181, 182, 185; III, 74, 75; V, 285

Cacamatecuhtli, caudillo chichimeca I, 361

cacao I, 454-457, 460; II, 53, 178, 179, 210, 267; III, 82; IV, 83, 85, 128, 214, 252, 414, 427; VI, 447; VII, 228; los indígenas preparaban bebidas a base de I, 231, 274, 425; IV, 428; VI, 447; tenía valor de cambio I, 272, 275, 299, 317, 381, 448; II, 53; IV, 122, 126, 332, 339, 349, 374, 375, 428; V, 339; VI, 60; sus aplicaciones medicinales IV, 430; abunda en Guatemala y Oaxaca VI, 120

Cáceres, fray Juan de, muere en el pueblo de Calcahualco V, 331

Cáceres, provincia de España II, 267, 365

Cáceres, pueblo en Filipinas VI, 90, 119

Cáceres, venta de, en Perote IV, 424

cacles, véase cactli

Cacma, demonio de los indios de Nuevo México II, 460

cactli, calzado de los indios I, 42, 315; II, 72, 15; III, 271, 316, 317; IV, 303, 347, 403; VI, 389, 395

Caczoltzin, véase Caltzontzi

Caczontzin, véase Caltzontzi

Cacho, Francisco Xavier VII, 96, 367

Cagayanes, provincia filipina VI, 89

Cahuacan I, 84, 126, 127; señorío de Tochintecuhtli I, 83, 92

Cahualtzin, capitán mexicano I, 247

Caifás IV, 86; V, 100, 301

caimanes I, 451; sus huesos se empleaban en la manufactura de instrumentos musicales IV, 304

Caín I, 336, 337, 338; II, 398; III, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 42, 74, 99, 139, 141, 142, 143, 146; IV, 16, 19, 28, 58, 165, 179, 210, 244, 249; V, 140, 142, 328; VI, 109, 244, 411; VII, 407

Caitintateacuth, primer nombre de Cuba I, 37

Caja de comunidad de indios V, 395, 399

cajas, instrumento musical II, 114, 115, 199, 251, 387, 545

calabazas I, 314; II, 457, 460, 514; III, 82, 90, 407; IV, 429; VI, 322, 323; alimento ordinario de los indios I, 143, 452, 455, 460; sus usos rituales III, 77, 232, 377, 425; IV, 78

Calabria, ciudad III, 100

calachuni, significa "cacique" I, 42

Calahorra, ciudad en España IV, 380; V, 198
Calahorra, Martín de, pesquisidor V, 141, 143
calandrias II, 460; los portugueses las llevan de Macao VI, 91
Calatrava I, XIX
Calcahualco, pueblo V, 331, 332
Calcedonia, Concilio de III, 296
Caldea, región en Mesopotamia III, 35, 168
caldeos I, 335; II, 318, 319, 322; III, 290; V, 98; VI, 468; VII, 82; adoraban al dios del fuego III, 93; practicaban las artes adivinatorias III, 432
Caldera, capitán II, 440, 444
Calendario mexicano III, 93, 99, 331, 333, 364, 396, 408, 409, 412; VII, 206, 374, 391, 408, 441; etimología de los nombres de los meses del III, 422-428; su descripción III, 428-434
Calendas, días festivos entre los romanos III, 361, 362
Calero, Antón Martín, capitán español I, 437, 451
Calero, fray Juan VI, 210, 426, 429, 430, 432, 433, 435, 439
Caliente, río, en Guatemala IV, 415
California, Golfo de I, 32
Californias I, 27, 32; II, 363, 418, 461, 462, 482, 483, 505, 509, 513, 516, 519, 559; IV, 48; VII, 27, 124; expediciones a II, 461, 464, 478, 481, 506; VI, 195; VII, 363; indios de II, 462-464, 482-484, 486, 488, 490, 492, 493, 495-504, 507, 511
calimapes, pueblo de los I, 369
Calisto, señor principal de Huejotzingo V, 284
Calmana, hermana de Caín III, 99; IV, 165; VII, 407
Calmécac, institución educativa indígena III, 223, 228
Calmecahua, Antonio, informante II, 133, 229; VII, 30, 97
Calpa, Calpan, pueblo I, 353, 361, 431-434; II, 134, 369; IV, 391; V, 237; VII, 172
calpanecas I, 431-434
calpaneses, véase calpanecas
calpilco, familia azteca I, 113
Calpixca (casas de comunidad), en ellas se recaudaban los tributos I 232, 284; IV, 319, 320; VII, 412
calpixques, funcionarios encargados de recaudar tributos I, 232; II, 70, 87, 110
Calpul I, 267, 417; II, 81, 82; III, 278, 376, 378, 391, 402, 411, 414; IV, 332; V, 136; altares e ídolos en III, 370, 380; lugar de ayuno y penitencia IV, 79, 384
Calpulalpan, pueblo I, 188, 189; II, 129, 141, 142, 256, 260, 268
Calpullalpan, véase Calpulalpan
calpulli, división territorial I, 205; IV, 332, 334
Caltzontzi, rey de Michoacán I, 460; IV, 49, 302, 303, 304, 306
Calvario, monte V, 300; VI, 150
Calvete de la Estrella, Cristóbal VII, 130; *Comentarios de la tierra del Perú* I, 19
Calvino, Juan VII, 376
calzadas, véase calles, calzadas y caminos
Calzadilla, fray Bartolomé de, lego V, 71
Callao, puerto II, 365
calles, calzadas y caminos I, 282; IV, 332; VII, 411; de México I, XXIX, 54, 194, 247, 257, 283, 399, 400, 409-411; II, 193, 210, 211, 217, 220-222, 270, 275, 276, 281, 285, 288, 300, 392, 393, 522-524; III, 217, 426; IV, 408; VII, 33, 34, 54, 355, 403; los gentiles no enterraban a sus muertos en ellas por respeto IV, 293; de Tlatelolco a Tenayuca II, 267
Calli, casa, signo del *Tonalpohualli* III, 433
Cam, hijo de Noé I, 27, 46; III, 52, 53; IV, 20, 28, 353, 363, 364, 365, 366
Camacho, Juan de V, 363
Camargo, Diego de, capitán II, 244; VI, 118
Camarines, provincia en las Filipinas VI, 89-91, 108
Camarón, cabo de I, 29
camarones I, 152; los había en la laguna de México I, 172
Camasia (o Camasen), hermana y esposa de Jano IV, 166
Camaxtle (o Camaxtli), dios I, 264, 356, 357, 358, 364, 365, 367, 368; III, 113, 125, 412, 413, 414, 415, 416, 427; IV, 80, 82, 84; II, 299
Cambri V, 226, 227
Camelo Arredondo, Rosa VII, 96, 419
camellos III, 336; IV, 103, 172, 252; los árabes los ofrecían en sacrificio al dios desconocido III, 150
Camilo, dictador romano III, 308

Camín, río en Xaragua IV, 247
Camino real de México I, 194
caminos, véase calles, calzadas y caminos
camotli, era objeto de comercio entre los indios I, 317
campanas I, XXXII, 427; IV, 398; V, 334, 343; VI, 449; VII, 200; los indios las funden V, 317; repican en los días festivos VI, 394
Campania, región de Italia IV, 147, 396
Campañia, véase Campania
Campeche I, 57, 66, 273, 309, 352, 369; II, 19, 20; IV, 59; VI, 9, 54, 56
Campo, Andrés, portugués VI, 436, 437
Campo, fray Andrés de VI, 417, 418
Campos, Pedro, secretario de gobernación II, 525
Campos, tierra de VI, 136, 316
Can, véase Cam
Canaá, ciudad en Galilea V, 285, 332; VI, 238, 414
Canaam, hijo de Caín III, 53; IV, 353
Canaán, tierras de III, 169, 170, 172; IV, 286, 363, 364, 365, 366
Canales, de la Bahama II, 95, 96, 511, 512; VI, 73; de Santa Bárbara II, 502, 511
Cananea I, 390
cananeos I, 42; II, 458; III, 52, 53; IV, 217, 364; VI, 82; sacrificaban niños a Moloc III, 169, 170
Canarias, islas II, 14, 249, 518; IV, 374; V, 40; VI, 109
cancerbero, perro de varias cabezas que guardaba la puerta del infierno III, 128; IV, 308
cancies, casas de los indios principales de Santo Domingo III, 211
Cancillería Real de Nueva España V, 388, 392
Candacia, reina, su eunuco es bautizado por san Felipe diácono V, 214
Candelaria, nuestra señora de la II, 529, 530
Candia, véase Creta
Cándido, Pedro, véase Pedro de Candia
Candisch, Tomás, inglés II, 480
canela IV, 429; usada por los egipcios para embalsamar IV, 285; de Filipinas VI, 92
Canelas, capitán, encargado de pacificar a los acaxees II, 474
cangrejos II, 507
Canillas, español II, 198, 199
canoas I, 129, 138, 151, 173, 179, 194, 195, 211, 247, 409, 417, 423, 425, 455, 457, 458; III, 181, 236, 386; IV, 48, 413, 419; VII, 33, 274, 357; medio común de transporte entre los indios I, 219, 266, 399, 400; IV, 346, 347
Canoas, bahía de I, 32
Canoas, río de II, 195
canon, vocablo hebreo I, 38; VII, 274
Canta Ranas, barrio en Huexotzinco I, 437, 438
Cantabria, provincia española IV, 199; VI, 78, 105, 211, 212, 347, 393, 397
Cantalapiedra VI, 160
Cantar de los Cantares VI, 156; VII, 255, 275, 382
Cantares Mexicanos VII, 149, 150
Cantón, provincia II, 534
cantores III 264; V, 79; en la fiesta de Tezcatlipoca III, 122; entre los israelitas III, 306, 307; entre los indios III, 307; IV, 308, 340; indígenas, aprendieron técnicas musicales de los españoles VII, 413
Cantren, pueblo en Nicaragua I, 453
cañafístola, (medicina) VI, 100
Cañafístola, puerto I, 30
cáñamo, fibra vegetal, no la había en Nueva España I, 313; II, 361; V, 314
cañas II, 48, 390, 549; V, 200
Cañaveral, punta del I, 28
Cañete, fray García de, su vida VI, 398, 400, 401
Cañete, marqués de II, 327, 403
Cañizares, fray Diego de, su vida VI, 402, 403
cañizo, material de construcción I, 172, 178, 179; IV, 413
cañones II, 20, 50
Caonabo, rey de la provincia de Maguana en La Española IV, 39
Capadocia III, 295; san Pedro predicó en V, 197
capadocios, pueblo de los III, 233
Capena, puerta, véase Apia
Capilla, fray Juan, provincial de Santa Elena VI, 75
Capitolino V, 15
Capitolio, en Roma IV, 279, 369
Capua, obispo de VI, 263
carabao, especie de búfalo II, 431
caracoles, su representación en oro y pla-

ta II, 19; utilizados en la ornamentación de los templos III, 221, 225; los indios los empleaban como instrumento musical I, 266, 314; II, 115, 117, 250, 289, 291, 315; III, 275, 329; se tocaban en las guerras I, 367; IV, 324; en el atavío de los dioses III, 271; como objeto de comercio IV, 349; sus conchas V, 41
Carbajal, fray Andrés de, arzobispo de Santo Domingo V, 431
carbón I, 99; III, 242, 243, 356, 357; IV, 159, 308, 363, 364, 373; era objeto de comercio IV, 347
carbunco, piedra preciosa III, 234
cárceles, entre los indios IV, 69, 105, 132; en el barrio de San Juan V, 339
Cárcer, Mariano de VII, 453
Cardano, Jerónimo IV, 393; *De subtilitate rerum* VII, 294
cardenales II, 507; IV, 287; V, 22, 260, 279; VI, 111, 113, 175
Cárdenas, Juan de, corregidor VII, 34
Cárdenas, fray Tomás, obispo de Vera Paz VI, 121
cardos III, 121; empleados con fines medicinales III, 131
Carenas, puerto, véase Habana, La
Caria, ciudad en Asia Menor IV, 166, 169, 396
Cariari, golfo de I, 30
Carib, su etimología I 38
Caribana, río I, 30
Caribdis, ser mitológico IV, 57
caribes, indios antropófagos de las Antillas I, 30, 38; IV, 381; VII, 274
caridad pública, entre los indios I, 220, 231, 261; III, 244, 389; V, 274, 275, 339; entre los españoles IV, 423; VI, 321
carith, su etimología I, 38
Carlos V, emperador I, XXVIII, 281, 440; II, 7, 10, 356, 363, 371, 372; IV, 63, 64; V, 12, 21, 48, 74, 85, 109, 176, 235, 338, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 411, 436; VI, 14, 59, 186, 187, 191, 199, 204, 211 212, 213, 235, 241, 289, 290, 309, 318, 352, 353; VII, 84, 344
Carlos Máximo, véase Carlos V
carmelitas, frailes, en la expedición a las Californias II, 478-480, 482, 485, 486, 488, 489, 491, 492, 495, 496, 499-502, 506, 509, 511-513, 517, 518; tenían a su cargo el barrio de San Sebastián en México V, 338; en Michoacán VI, 52; en Puebla VI, 119
Carmelo, monte III, 402
Carmelo, río II, 504
Carmen, virgen del II, 483, 515; su fiesta II, 485
Carmentalios, días festivos entre los romanos III, 335
Carnaval III, 409
carne II, 110; los religiosos casi no la consumían V. 323; VI, 146, 231, 270, 275, 302, 322, 350, 358, 365, 383; limosna que los frailes daban a pobres y enfermos V, 380, 382
carneros II, 433; IV, 252; VI, 231; ofrecidos en sacrificio a la divinidad III, 167, 202, 247, 262, 266, 380; Salomón los considera símbolo de la prudencia II, 377; eran usados como bestias de carga V, 401
Caro, fray Alfonso, primer provincial de la provincia de la Concepción VI, 63
Caro, fray Diego VI, 63, 109
Caro. Garci II, 37
Caro, fray Joan V, 238, 320
Cartagena, provincia VI, 105, 271
Cartagena, puerto I, 30; III, 101
cartagineses I, 43, 44, 350; III, 162, 166, 167; IV, 374; sus costumbres funerarias IV, 283; embajadores, sus insignias IV, 319, 320
Cartago I, 29, 44; III, 160, 167, 371; IV, 148, 318, 319
Cartuja, orden de VI, 139, 140
Cartujano, Dionisio VI, 222
Carvajal, Antonio de II, 267, 393
Carvajal, Francisco de, maese de campo II, 365, 366
Carran, ciudad III, 165
Carrasco, Gonzalo II, 196, 197, 198, 200
Carrasco, obispo de Nicaragua VI, 121
Carreño, Alberto María VII, 448
Carrera Stampa, Manuel VII, 448; "Fuente para el estudio de la historia indígena" VII, 457
Carrillo, licenciado II, 398, 400, 403; VI, 47
Carrión, villa de, fundación española en el valle de Atlixco I, 283, 329, 429, 431, 436-439; III, 78; VII, 124; los carmelitas establecieron convento en VI, 119; véase también Cuauhquechula y San Pedro Atlixco, para convento fran-

ciscano véase Visitación de Nuestra Señora, convento
Carrizales, fray Luis, lego VI, 418
Casa de Contratación de Sevilla II, 96
Casa de moneda II, 525
Casa, isla II, 435
Casal. Ioan. Bapt.: *De urbis ac Romani olim Imperii splendore* VII, 294
Casaneo: *Catálogo* IV, 19, 89, 282, 291; VII, 294
Casas, fray Bartolomé de las II, 22, 29, 30; IV, 42, 60, 174, 269; VII, 72, 73, 95, 110, 114, 116-118, 120, 122, 135, 136, 162, 164, 165, 167, 168, 186, 188, 190, 191, 193-220, 225-227, 270, 272-274, 349, 350, 353, 356, 450-452; obispo de Chiapas I, 38; III, 81; IV, 378, 395, 398, 399; V, 74, 202, 203; VI, 55, 121, 214; VII, 131, 132, 215-224; historiador I, 418; sobre Quetzalcóatl III, 81; sobre los sacrificios de niños entre los indios III, 182; dominico que vino a la Nueva España a la conversión de los indios V, 74; habla sobre la similitud entre las creencias de los indios católicos V, 202-204; realizó tratados en latín y romance V, 75; defensor de los indios VI, 121, 214; *Apologética historia sumaria* III, 81; IV, 174, 378; VII, 73, 74, 95, 116-118, 132, 135, 162, 164, 165, 186, 190, 193-200, 204, 207-220, 224, 343, 350; *Historia de las Indias* VII, 167, 168
Casas, español, va a los conquista de Honduras II, 315
Casas, fray Felipe de las, véase san Felipe de Jesús
Casas, Francisco de las II, 338, 340, 341, 342, 344; V, 95, 96
Casas, fray Vicente de las, novicio V, 72
casas arzobispales, véase Palacio arzobispal
casas de comunidad o congregación, véase Calpixca
casas reales, véase Palacio virreinal
Casaseca, fray Alonso de VI, 58, 417, 418
cascabeles I, 293; II, 39, 69, 120, 206; III, 382; IV, 303, 374; V, 255, 430
Casero, fray Juan VI, 350, 352, 353, 354; *Relación* VII, 262
Casiano, Juan, beato III, 33; IV, 346; *Collationes Patrum* VII, 294
Casiano mártir, san, su fiesta se celebra con la de san Hipólito mártir II, 7
Casillas, fray Francisco, obispo de Chiapas VI, 121
Casiodoro, Magno Aurelio I, XIII; IV, 148; VII, 61; *Historia ecclesiastica tripartita* VII, 294; *Variarum epist.* IV, 367; VII, 294
Casitéridas o Catitéridas, islas IV, 374, 375
castañas I, 333; VI, 91, 368
Castañeda, Rodrigo de II, 285, 295
Castaño, capitán muerto por los chinos II, 439
Castejón, Francisco de I, XXXVI
Castel Novo, véase Xocotla
Castellana, lengua I, 37, 38, 46, 146, 195; III, 411; IV, 269, 386, 387; VII, 105, 108, 109, 116, 123, 127, 134, 146, 186, 215, 239, 246, 272, 348, 367, 393, 409, 413, 437, 439; su evolución I, 50
castellanos I, 21, 117, 314-316, 387, 404, 455, 457, 459; III, 181, 268, 314; IV, 60, 254, 344, 345, 347, 351, 360, 367, 386, 418; VII, 38, 175, 356, 405, 414; sus agüeros I, 123, 124, 320, 322 IV, 211; VII, 407; autores VII, 431-434; véase también españoles
Castellanos, Diego II, 262, 293
castellanos, moneda española I, 440
castidad III, 361; VII, 202; su importancia en el estado sacerdotal III, 311-314; VII, 392, 401; entre las mujeres dedicadas a los templos III, 281-285; VII, 401, 404; entre los gentiles, presidida por Venus Verticordia III, 100; entre las beatas V, 173
castigos I, 53, 85, 86, 118, 150, 162, 189, 193, 222, 232, 264, 266, 312, 423, 445; II, 170, III, 44-49, 55, 59, 95, 96, 103, 104, 145, 161, 162, 272, 297, 299, 300, 308, 309, 315, 325-328, 366, 367, 401; IV, 56, 79, 116, 132-135, 152, 158, 161, 168, 169, 190-192, 204, 232, 233, 238-242, 265, 313, 315, 364, 365, 367, 368, 403-406; VII, 25, 36-38, 105, 208, 278, 397, 402; divinos, en el Antiguo Testamento I, 50, 51, 323, 338, 422, 450; III, 28-37, 117-120, 169, 171, 173, 228; IV, 125, 276, 418; a los delincuentes entre los indios I, 165, 229-231, 261-263, 282, 283, 288, 323; II, 131, 395; III, 125, 270, 383, 386; IV, 73, 103-110, 120-124,

126-130, 324, 326, 327, 334, 352, 357; VII, 402, 424; divinos, en relación con la conquista I, 422, 459; III, 167; IV, 350, 351; VII, 427, 428, 430, 450; eternos, este concepto era desconocido para los indios III, 126; a los indios reincidentes en idolatrías III, 128; VII, 375; a los niños y educandos entre los indios III, 265, 273-275, 324, 325; VII, 401; a los delincuentes entre diversos pueblos III, 279, 280, 294, 308, 309; IV, 104-108, 377; VII, 255; con que la iglesia sanciona a los cristianos III, 325, 326, 328
Castilla del Oro II, 355
Castilla, Luis de II, 390, 393
Castilla, Pedro Lorenzo de II, 393
Castilla, reino de I, XX, 18, 35, 54, 204, 231, 335, 394, 429, 448, 461; II, 31, 54, 64, 68, 69, 94, 113, 116, 119, 123, 127, 145, 155, 201, 236, 243, 247, 249, 256, 264, 281, 298, 306, 339, 340, 341, 343, 349, 352-354, 361, 362, 364, 365, 369, 374, 377-379, 389, 392, 397-401, 403, 415, 416, 420-422, 427, 455-457, 460, 514, 518, 522, 525; III, 236, 383; IV, 48, 252, 253, 348, 349, 419, 422; V, 20, 22, 44, 73, 86, 96, 101, 138, 162, 168, 285, 317-319, 355, 372, 437; VI, 15, 20, 52, 53, 55, 57, 58, 66, 78, 90, 94, 99, 104, 105, 107, 108, 118, 203, 213, 228, 233, 308, 318, 328, 329, 334, 355, 360, 379, 390, 394, 398, 467; VII, 19, 410; reyes de I, 398, 415, 440; II, 9, 11, 13, 31, 33, 34, 36, 79, 90, 101, 102, 116, 127, 135, 136, 145, 177, 185, 188, 192, 238, 239, 241, 264, 372; III, 63; IV, 42, 287; V, 75, 90, 311, 411, 428, 431; VI, 85, 87, 88, 285, 304; VII, 46, 242
Castillo, Bernardino de II, 363
Castillo, español II, 296
Castillo, fray Francisco VI, 329
Castillo, fray Pedro del, su vida VI, 313, 314, 315, 316
Castillo, Pedro del, español I, 437, 438, 439; *Relación* IV, 436; VII, 124, 165
Castillo, Víctor M, VII, 96
Castillo Bueno, Juan del, sargento y calafate II, 518
Castillo de Literno II, 330
Castro, fray Alonso de VI, 339; *Contra los herejes* III, 69; VII, 294; *Haeresibus* VI, 245
Castro, fray Andrés de V, 261; VI, 125; su vida VI, 338, 339, 340, 341
Castro de Urdiales, pueblo en España VI, 78, 369
Castro, Fernando de II, 438
Castro, fray Gerónimo de VII, 28
Castro, Santiago de, tesorero II, 425
casubha, azafrán VI, 92
Catalán Arvenga, Juan II, 37
Catalina de Sena, santa V, 270, 284; su fiesta II, 500, 521
Catalina, esposa de Juan Ponce de León II, 378
Catalina sobrina del señor de Zempoala II, 201; V, 93
Catálogo de libros mexicanos o que tratan de América y de algunos otros impresos de España VII, 457
Cataluña I, XXI
catana, arma japonesa II, 566, 570, 574
Catayo, véase China
Catecismo Romano de Trento VII, 277
Catedral de México I, 257, 398, 409, 410, 411, 414; II, 360; III, 219, 230, 358; VII, 97, 355
Catedral de Puebla I, 428
Catedral de Tlaxcala I, 375
Caterina, santa véase Catalina de Sena, santa
Catetinoquecholtzin o Catetinotlazo, mes de los enamorados III, 427
catheos, pueblo de los IV, 149
Catoche, cabo I, 29; II, 19, 41, 42; VII, 452
Catón, Marcus Porcius I, XXIX; III, 148 197; V, 177; *Praecepta ad filium* VII, 295
Catoxcan, señor de los totonacas I, 383
Catra, pueblo en España VI, 139
Catulo, Cayo Valerio IV, 208; VII, 295
Cáucaso, monte IV, 110
Cauhxilotzin señor de Iztapalocan I, 155
Cavallón, licenciado VI, 60
Cavo, fray Andrés VII, 50, 184, 439; *Historia civil y política de México* VII, 184
caxcanes, indios de Jalisco, su rebelión VI, 430
Caxco, real del II, 447
Cayetano, cardenal (Tomás de Vio) III, 285; IV 104, 217; V, 279, 292; VI, 216; *In de Ente et Essentia D. Thomae Aquinatis commentaria, Super Summa Theológica, Iueces* VII, 295

Cayetano, san v, 192, 193, 214
Cayo, hijo adoptivo de Augusto César iv, 226
caza i, 71, 72, 78, 117, 135, 151, 229, 321, 334-336, 380, 398, 407, 408, 457, 460; ii, 50, 81, 164, 237, 261, 264, 366-369, 390, 458, 467, 483; iii, 125, 424-426; iv, 45, 46, 49, 85, 119, 173, 228, 348, 422-424; v, 342; vii, 410; armas que los indios empleaban en la ii, 367; v, 343; forma de subsistencia de los chichimecas i, 48, 58, 63, 67, 95, 96; iv, 388; vii, 415; era pasatiempo de príncipes i, 101, 104, 186, 210, 283, 296, 417; sus fines rituales iii, 222, 223, 403, 409-412, 415
cazabe, alimento de los indios de Honduras i, 455, 457; y del Caribe iv, 246; pan de ii, 29, 34, 37, 44, 56, 77; vi, 465
Cazadero, véase San Juan del Río
cazadores i, 314; ii, 24, 366, 367; iii, 53; tenían por dios tutelar a Camaxtle iii, 125
cazones, véase peces
Cazuna, reino en Japón vi, 97
Ce Acatl, 1-Caña, signo del *Tonalpohualli* iii, 385, 432; iv, 371; vii, 31, 98
cebada ii, 392, 448, 456; iii, 153, 155; v, 200; los gentiles usaban sus tallos para confeccionar coronas iii, 362
Cebola, mancebo romano vi, 426
cebollas i, 333; ii, 456; iii, 173
Cecepaticatzin, capitán mexicano i, 270
Cecetzin, capitán mexicano i, 289
Cecilia, santa v, 247
Cecilio Rodiginio, véase Rodigino, Ludovico Celio
Ce Cipactli, 1-Lagarto, signo del *Tonalpohualli* iii, 431, 433
Ce Cohuatl, 1-Culebra, signo del *Tonalpohualli* iv, 383
Cecrópea, ciudad en Grecia, fundada por Cecrops i, 336
Cecrops, rey ateniense i, 133, 336; iii, 105, 146, 159
Cechio Creatino, primer duque de Bohemia i, 74
cedros i, 52, 394, 400, 405, 419, 459; sus usos rituales iii, 146; iv, 78; su resina se empleaba para embalsamar cuerpos iv, 284, 285; blancos, empleados como material de construcción vii, 411, 412
Cedros, hacienda de minas vi, 69
Cédulas reales i, xxxv, xxxvi; ii, 470; vii, 126, 244; limitaron el poder de las órdenes religiosas ii, 410-414, 417, 419; vii, 51
Cefas vi, 48
Cehuehuetiliztli, periodo de 104 años del calendario indígena iii, 429
Celaya, en Michoacán vi, 456, 457
celibato, temporal entre los indios iii, 273, 274 276-280, 286, 287
Celio Panonio ii, 104, 391; *Colectánea* ii, 104; vii, 295
Celius, véase Rodigino, Ludovico Celio
Celso, san, mártir v, 146
Celso v, 249
celtas iii, 162
celtíberos ii, 65
cementerios, razones de su existencia iv, 292-294
Cemi, ídolo de los indios caribes iii, 64; v, 433
Ce Miquiztli, 1-Muerte, signo del *Tonalpohualli* iii, 231
Cempoala, véase Zempoala
Cempohuala, véase Zempoala
Cempohualtécatl, cerro i, 62
cempohualxóchitl, flor iii, 387
Cempohualla, Cempohuallan, véase Zempoala
cenaquimilli, carga de 20 mantas iv, 326, 356
Cenizas, isla de ii, 493, 494, 497, 513
cenizos, hierba usada por los indios para la confección de idolillos iii, 129
Cenón, véase Zenón
Censorino: *De die natali Romanorum* ii, 319; vii, 295
centauros ii, 104; iii, 160; iv, 226
centecpanpixques, jerarquía militar entre los indios iv, 38
Centeul o Centeutl, véase Cintéotl
Centicpac, pueblo en Jalisco i, 461
centli, véase maíz
centollas ii, 491, 500
Centro de Estudios Históricos Condumex vii, 470
Centzonhuitznahuac (o Centzunhuitznahuac), divinidad iii, 72, 73, 74, 224, 231
Centzontepec, pueblo tributario de México i, 312
Centzontotochin, los cuatrocientos conejos, compañeros de Tezcatzóncatl, dios del vino iii, 95, 227

centzontotochtin, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 265
Cenu, pueblo IV, 60
Cenu, río I, 30
cenzontle, ave II, 460
Ce Océlotl, 1-Tigre, signo del *Tonalpohualli* III, 432
cera I, 460, 462; III, 432; IV, 253, 369, 402, 409; VI, 91, 113, 388; su comercio entre los indios I, 272, 381; en las ofrendas a los dioses III, 153; se empleaba para embalsamar IV, 283; candelas de IV, 287, 288; V, 93, 287, 334, 335, 340, 342; VI, 103, 114, 115, 240, 256, 374, 390, 396, 397, 417, 452
cerámica I, 62, 114, 119, 282, 314, 322; III, 121, 154, 378; IV, 255, 415; VII, 410; la de Cholula era de gran calidad I, 387
cerbatanas II, 154, 164
Cerbera, villa de VI, 300
cerbero, véase cancerbero
Cerda, fray Alonso de la, obispo de Honduras VI, 121
Cerdeña IV, 252
cerdos I, 429, 457; II, 34, 318, 392, 432, 434, 457, 471, 552, 553; III, 149; VI, 91, 392; los gentiles los sacrificaban a los dioses III, 150, 151, 335, 337
Ceres (Deméter) III, 87, 151, 228, 244, 370, 388, 390; IV, 110, 171, 245
cerezas I, 436; II, 118, 119, 221, 226, 227, 281, 295; V, 160; VI, 198
cerezo español II, 210
Cerón, capitán español II, 345
Cerquera, Luis, obispo del Japón VI, 100
Certima, ciudad de España II, 65
Cervantes, doctor V, 175
Cervantes, Juan de, obispo de Oaxaca V, 306; VI, 115, 117, 121
Cervantes, Leonel de, alcalde ordinario II, 421
Cervantes, soldado V, 183
Cervantes de Salazar, Francisco VII, 113, 173, 175, 459
cerveza, sus usos rituales III, 155
Cerwin VII, 450
Cerrado, fray Juan VI, 68, 421; su vida VI, 453, 454
Cerrado, puerto I, 32
Cerrato, fray Juan, véase Cerrado, fray Juan
Cerrito, el I, 245
Cerros, isla de II, 485, 489-493, 497, 512, 513
César, Cayo Julio I, 5, 59, 109, 209, 373, 432; II, 44, 224, 409; III, 150, 290, 299, 326, 393, 428, 430; IV, 34, 81, 171, 226, 274, 289; V, 151, 227; VI, 18; VII, 73; *Comentario a la guerra de las Galias* III, 150, 299, 393; VII, 295
Cesárea, ciudad V, 300
Cesáreo de Arlés VI, 401; *Sermones* VII, 295
Césares I, 74; IV, 283; VII, 416
Ce Técpatl, 1-Navaja, signo del *Tonalpohualli* I, 55
Cetécpatl, señor de Cohuaixtlahuacan I, 285, 286, 287
Cetin, islas IV, 239
Cetura, hijo de Loth IV, 364
Ceuta, ciudad en España V, 11
ce xiquipilli o ceciquipilli, significa ocho mil IV, 350
Ce Xóchitl, 1-Flor, signo del *Tonalpohualli* III, 225, 432
Cexúchitl, véase *Ce Xóchitl*
Ceynos, oidor VII, 49
cibas, sartales de cuentas IV, 173
cibiles, pueblo de los III, 233
Ciboa, provincia en La Española IV, 40
Cíbola, provincia de I, 340, 394; II, 364, 457; III, 59; IV, 47, 351; VI, 84, 86, 104, 283, 422, 436-438; VII, 72, 410
Cibú II, 433, 434, 438
Cicerón, Marco Tulio I, XXIX, 4, 69, 70, 73, 136, 338, 339, 418; II, 52, 91, 374, 478; III, 14, 20, 22, 27, 28, 38, 54, 86, 87, 94, 116, 117, 165, 166, 245, 247, 255, 277, 288, 293, 308, 314, 326, 348; IV, 13, 15, 36, 98, 114, 146, 154, 166, 181, 184, 208, 225, 270, 276, 283, 289, 367; V, 9, 92; VI, 32, 367; VII, 200, 207, 295; *Antigua Retórica* I, 69; VII, 296; *Cuestiones Tusculanas* III, 20, 165; IV, 282; VII, 296; *De Divinatione* VII, 296; *De finibus* VII, 296; *De la naturaleza de los dioses* III, 288; VII, 296; *De leyes* III, 20; IV, 208; VII, 296; *De officiis* VII, 296; *Epistulae ad Alticum* VII, 296; *Epistulae ad Familiares* VII, 296
cicicenos, sus ofrendas a los dioses III, 153
Cicilia, véase Sicilia
Cicio, isla III, 153
cíclopes I, 336

ciegos, curaban su enfermedad bebiendo agua de un pozo milagroso I, 382
Ciesa, fray Juan VI, 52, 109
ciguayos, habitantes de La Española IV, 40
cigüeñas I, 35; II, 480; III, 54; IV, 421
Cihuacatzin, capitán mexicano II, 228
Cihuacóatl (o Cihuacohuatl), diosa madre I, 209; III, 98, 99, 223
Cihuacohuatl (Cihuanohuatl), hijo de Moctezuma II, 229
cihuacohuatl, juez criminal supremo en México IV, 67, 68
Cihuacohuatl, señor mexicano II, 310
Cihuacohuatl Tlacotzin, capitán mexicano II, 304
Cihuacuecuenotzin, sobrino de Ixtlixóchitl I, 156, 157, 159
Cihuanenemitl, gobernador de Cuitláhuac I, 249
cihuapilli, mujer o esposa legítima IV, 102
Cihuapohualoyan, pueblo I, 296
Cihuatecpan, véase Xocotitlan
cihuatéhuitl, nombre que se les daba a las brujas o hechiceras I, 246
Cihuateotzin, esposa de Acolmiztli I, 126
cihuatlamacazque o cihuaquaquilli, mujeres que ofrecían servicio temporal a los templos para obtener beneficios III, 278, 390
cihuatlanque, ancianas que concertaban los matrimonios IV, 155
cihuatlantli, nombre dado a la mujer legítima o esposa IV, 101, 102
Cihuaxoch, hija de Xólotl I, 77, 348
Cila (Escila), monstruo mitológico IV, 57
cilices, pueblo de los III, 289
cilicio, lo usaban los frailes VI, 378, 383
címbalos, instrumento musical IV, 370
Cimbro Tulio V, 151
Cimbrón, fray Francisco, su vida VI, 323
Cimon, hijo de Miltiades I, 280; IV, 275; VII, 328
Cinaloa, véase Sinaloa
Cinaras, rey de Chipre IV, 171
Cinco soles, eras pasadas de los indios III, 123
cinotl, vocablo hebreo I, 38
Cintanaton o Cintlatlapachoto, véase Cuitlapanton
Cintéotl, diosa del maíz I, 281; III, 87, 88, 98, 204, 227, 231, 267, 271, 313, 370, 388, 390; VII, 401
Cinteupan, templo consagrado a Centeotl III, 227
Cintos, fray, véase san Francisco, fray Jacinto de
Cinzonza, véase Tzintzuntzan
Cipac, véase Cipactzin
cipactli, lagarto III, 433
Cipactzin, capitán mexicano I, 293, 312
Cipango, isla I, 33
Cipión, véase Escipión Publio Cornelio
Cipocatli, señor mexicano II, 229
cipreses I, 403, 419, 459; consagrados a Plutón III, 65; en los jardines de los indios I, 414; VII, 411; empleados como material de construcción VII, 412
Cipriano, san II, 493; IV, 288; V, 147, 185, 215, 248; VII, 296; *Epístolas* VII, 296
Cipriano Mago, véase Cipriano, san
Cipro V, 197
circuncisión, entre los indios de Nueva España I, 38, 42; III, 129; VII, 201; entre los hebreos III, 339, 384; IV, 210; fiesta de la V, 241
cirenes, pueblo de los IV, 181
Cirica, Juan V, 403
Cirilo, san, véase Cirilo de Alejandría, san
Cirilo de Alejandría, san III, 33, 38, 41, 105, 148, 327; VII, 296; *Contra Juliano apóstata* III, 38; VII, 296
Ciro el Menor, rey persa IV, 336
Ciro, rey persa III, 245, 348; IV, 283; VII, 83
ciruelas II, 456, 463, 467, 483; VI, 91
cismontano VI, 174, 175
Cisneros, fray García V, 34, 238; VI, 12, 83, 104, 123; VII, 258; su vida VI, 202, 203
cítaras, instrumentos musicales de los israelitas IV, 369
citin, linaje noble entre los aculhuas I, 74
Citlalatonac, dios III, 66, 117, 120
Citlalicue, diosa III, 66, 120
Citlalpopoca, señor de Tlaxcala I, 376; II, 130; IV, 84; bautizado como Bartolomé II, 247; V, 255
Citlaltepec, laguna II, 563
Citlaltepec, pueblo II, 226, 266; III, 385
Citli, dios III, 122
cíttulo, pez, se ofrecía en sacrificio a Baco III, 149
Citula, pueblo I, 32

Citzitepetlycpac, cerro de I, 226
Ciudad de los Ángeles, véase Puebla
Ciudad-Rodrigo, fray Antonio de V, 34, 164, 378, 379, 380; VI, 55, 84, 104, 262, 264, 265, 268; su vida VI, 198, 199, 200; *Relación* VII, 53
Ciudad Rodrigo, pueblo en España II, 198, 267
Clapión, fray Juan, promotor de la jornada franciscana en Nueva España V, 7, 21, 22, 24, 25
Clara, santa VI, 260, 262; su fiesta IV, 346; VI, 434
Claremont VII, 470
Claudiano, Claudio III, 65; *De raptu Proserpinae* VII, 296; *De consulatu honorii* VII, 297
Claudio, emperador V, 98
Claudio de Turín V, 280; *Commentarium in genesim et regum* VII, 297; *Destrinc* VII, 297
clavellinas, véase flores
Clavijero, Francisco Xavier VII, 437, 442, 444, 445, 456, 457, 458, 462; *Historia antigua de México* VII, 437, 444, 457
Clavijo, Mathias, primer impresor de la *Monarquía indiana* I, XII; VII, 41, 59, 431, 467
clavo, condimento VI, 92
Cleantes III, 20, 27; VII, 297
Clemente, papa, véase Clemente de Roma, san
Clemente V, papa VII, 278, 279
Clemente VIII, papa II, 236; VI, 100
Clemente, san, véase Clemente de Roma, san
Clemente Alejandrino, véase Clemente Tito Flavio Alejandrino
Clemente Alexandrino, véase Clemente Tito Flavio Alejandrino
Clemente de Roma, san, papa I, 9, 11, 26; III, 55, 307; IV, 152, 187; V, 124; VI, 269, 283; *Epístolas* VII, 297; *Itinerario de Pedro o de Clemente* III, 62; VII, 297; *Recognitiones* VII, 297
Clemente, Tito Flavio Alejandrino II, 108; III, 148, 160, 379; IV, 181, 185; VI, 444; *Contra gentiles* III, 160; VII, 297; *Protrepticus* VII, 297; *Stromateis* VII, 297
Cleomedes Aclepiadeo I, 297, 298
Cleopatra I, 177; II, 401; IV, 118, 166, 291
Cline, Howard F. VII, 94, 98, 106, 450; "A note on Torquemada's native sources an historiographical methods" VII, 458
Cloacina, diosa romana III, 62
Clodoveo, rey IV, 89
Clotilda, esposa de Clodoveo IV, 89
coa (huictli), bastón plantador de los indios I, 164, 233; II, 368; IV, 246
Coaapan, véase Coapan
Coanacotzin, véase Cohuanacotzin
Coapan, fuente anteriormente llamada Cozcaapan III, 84, 228
Coatenametl, isla en la laguna de Nicaragua I, 452
Coatepec, cerro (en Tula) I, 118, 119; III, 72-74, 175; IV, 424; sacrificios de niños en III, 181, 365
Coatepec, pueblo I, 154, 158, 160, 162, 360, 361; V, 225; VII, 139; señorío de Acatonale I, 79; tributario de Texcoco I, 232; administración del bautismo en V, 224
Coatetl, esposa de Tzontecomatl I, 77, 82
Coatla, templo dedicado a Centzonhuitznahuac III, 231
coatlan, sacerdote de los indios III, 317
Coatlicue III, 72, 368
Coatlinchan, pueblo I, 18, 63, 81-84, 92, 93, 122, 124, 126, 137-139, 154, 155, 158, 160, 162, 177, 187, 188, 190, 191, 195, 201, 254, 355, 356; II, 253, 255; IV, 414; V, 150, 151, 153, 155, 156; VI, 24, 354, 429; VII, 103, 403; señorío de Tzontecomatl I, 79,; tributario de Texcoco I, 232; administración del bautismo en V, 224; convento franciscano en VI, 22-33, 332-334
Coatulco, puerto en la mar del Sur, I, 239
Coatzacoalcos, pueblo I, 29, 273, 346, 369; II, 201, 335, 346, 365; III, 85; V, 73; VI, 55, 84
Coatzacoalcos, río de I, 29, 32
Coaylhuitl, mes y fiesta de los tlaxcaltecas III, 422
Cobo, fray Juan de II, 423, 426, 427, 440
Cobos, Francisco de los, español I, 442
cobre II, 191; III, 425; IV, 254, 400-402; VI, 449; minas de I, 459; II, 366; utensilios de III, 399; IV, 304, 375; VII, 410; era objeto de comercio entre los indios IV, 349; monedas de II, 370; IV, 352

coca, bebida, usos rituales III, 155; planta, usos como valor de cambio IV, 374
Coca, pueblo en la Florida IV, 47
Cocapo, demonio II, 460
cocas tequexes, indios de Jalisco I, 461; IV, 378
cocodrilos I, 407; adorados por los egipcios III, 54, 55; míticos de los indios IV, 307
cocohua III, 99, 130; VII, 407
Cocolcan, señor principal V, 203
cocomes, nombre con que se designaban a los descendientes de los reyes de Yucatán III, 87
cocomítecuhtli, señor tlaxcalteca II, 133
cocos II, 542, 547, 549, 552; VI, 90
cocoton, voz náhuatl para llamar a los niños I, 325
Cocotzin, señor de Tepeticpac I, 375
cochinilla I, 378, 387, 459; VI, 120; su crianza II, 361
Codex Mexicanus VII, 141
Códice Aubin VII, 95, 103, 137-140
Códice Cozcatzin VII, 153, 156
Códice Florentino VII, 106, 157
Códice Mendieta VII, 125, 182
Códice Mendocino VII, 441
Códice Quinatzin VII, 29, 95, 102, 140 143, 147, 148, 209
Códice Ramírez VII, 440, 463
Códice de Tlatelolco VII, 455
Códice Tlotzin VII, 29, 136
Códice Xólotl VII, 29, 95, 99, 101, 102, 117, 135, 136, 140, 143, 144, 145
códices I XXXIII, XXXIV, 47, 49, 64, 110, 237, 356, 382, 403; II, 70, 71, 80, 184, 201, 205, 246; III, 120, 123, 268; IV, 71, 331, 370; V, 203, 274, 275; VII, 15, 27, 29, 90, 95, 98-103, 106, 117, 122, 127, 135, 137, 138, 145, 147, 148, 150, 151, 153, 154, 156, 159, 161-164, 169, 172, 179, 198, 206, 209, 236, 246, 357, 389, 391, 409, 415, 436, 462; dada su destrucción, es difícil conocer la historia de los indios I, 6; los indios los ocultaban para evitar su destrucción I, 110, 348; IV, 331; VII, 362, 408, 460; mexicanos I, IX, 113, 135, 136, 140, 149, 195, 203, 208, 221, 238, 252, 320, 327, 404, 418; IV, 185, 186; VII, 440, 441; tlatelocas I, 142; VII, 455; acolhuas I, 177, 404; texcocanos I, IX, 177, 208, 216, 238, 243; III, 124; IV, 185; toltecas I, 96, 404; tepanecas I, 404; los indios llevaban registro de tributos y tierras en IV, 334; Torquemada tenía en su poder algunos I, 113, 320; III, 430; VII, 160, 437
códigos IV, 99; VII, 278-281; los indios carecían de ellos IV, 18
codornices I, 35, 231, 266, 366; II, 103, 390, 483, 500, 502, 507; III, 76, 114, 122, 280; IV, 85; VI, 331; ofrecidas en sacrificio II, 103; III, 149, 150, 152, 204, 329, 370, 376, 380-382, 405, 410, 411, 414, 415, 418, 421; IV, 302; VII, 194; eran objeto de comercio IV 348; los chichimecas no sabían cazarlas VI, 66
Codro, rey ateniense I, 181
Cofí, reino en Oriente I, 41
cofradías II, 359, 361; VI, 371, 372; en la Nueva España V, 173; VI, 185, 294, 395; participaban en las procesiones V, 340
Cofre, sierra del, véase Perote, Cofre de
cohobas, sacrificios entre los indios de Santo Domingo III, 211
cohombros, comidos en Egipto III, 173
Cohuacihuatl, véase Quilaztli
Cohuaixtlahuacan, pueblo, tributario de México I, 221-224, 285-287, señorío de Cetecpatl I, 285
cohuaixtlahuacanecas, véase cohuaixtlahuaques
cohuaixtlahuaques I, 222, 223
Cohuanacochtzin, hijo de Nezahualpilli I, 255, 296, 303, 304, 305, 307, 309, 310, 311; II, 142, 143, 163, 252, 253, 279, 280, 308-310, 316; IV, 63; V, 285
Cohuanacotzin (Hernando), rey de Texcoco, véase Cohuanacochtzin, hijo de Nezahualpilli
Cohuatepec, véase Coatepec
Cohuatitlan, pueblo I, 119, 183, 186
Cohuatl, señor de Ocolco I, 125, 128
cohuatl, serpiente III, 130, 433
Cohuatlan templo construido por Axayácatl I, 239; sacrificio de cautivos en I, 313
Cohuatlantona, véase Coatlicue
Cohuatlapal, señor de Mamalhuazco I, 79
Cohuatlichan, véase Coatlinchan
Cohuatlinechquani, capitán chichimeca I, 360

Colnuatlpopoca, véase Quauhpopoca
Cohuatlycamac, pueblo I, 62, 115, VII, 138
Cohuatlychan, véase Coatlinchan
Cohuatzacualco, véase Coatzacoalcos
Cohuatzin, señor mexicano II, 310
Cohuatzintecuhtli, señor de Quiahuiztlan I, 376
Cohuatzintecuhtli, señor de Xiuhtepec I, 208
Cohuatzon, capitán tolteca I, 55
Cohuatzontli, mexicano I, 139
Cohuaxóloti, dios de los tlatelolcas I, 245
Cohuaxóloti, templo que edificó Moquihuixtli, I, 239
cohuixcas, pueblo de los I, 218
Cohuixco, pueblo II, 290; V, 230
colación, costumbre japonesa VI, 100
Colegio de Cardenales III, 288
Colegio Imperial de Madrid I, X
Colegio Imperial de la Compañía de Jesús I, IX; VII, 469
colegios, para españoles I, 410-412; VI, 119-121, 205; para indios I, 136, 391; II, 360, 361, 383; IV, 203, 266, 319, 387; V, 21, 78, 171, 172, 174-178, 316, 331, 354, 383, 384; VI, 13, 117, 184, 185, 203, 223, 349; VII, 31, 32, 42, 54; véase también educación
Coleleti, demonio III, 117
Colentenami, isla en la laguna de Nicaragua I, 452
coles I, 333, 456; II, 456; V, 162; VI, 90
Colhuacan, véase Culhuacan
colhuaques, véase culhuas
Colhuateyohualminqui, señor de Ocotelolco I, 371
Colima I, 32, 462; II, 467; III, 89; IV, 430
Colmenar, fray Francisco del VI, 60
colmenar I, 456
Colmeno de Andrada, Juan, almirante general de la mar del Sur II, 536
Colón, Bartolomé II, 16
Colón, Cristóbal I, 33, 34, 44, 45, 323; III, 63, 64, 109; IV, 38, 39, 44, 378; IV, 413, 415, 416, 417, 420, 421, 428, 430, 431, 433, 434, 435; VII, 71, 188, 415, 420, 426, 427; *Cartas* VII, 71
Colón, Diego II, 16
Colonia, ciudad en Alemania VI, 263
Colopechtli, capitán zacateca I, 362
colosenses, epístola a los III, 355; V, 188, 189, 196
Colotlan pueblo II, 444; VI, 70; su fundación VI, 62; enclave colonizador tlaxcalteca en Jalisco VII, 53
Columela, Lucio Junio Moderato IV, 208; VI, 389; VII, 297
Collao, zona del I, 31
Collina, diosa romana III, 61
comadrejas, adoradas por los egipcios III, 54, 55; los tlaxcaltecas creían que las almas de la gente del pueblo reencarnaban en III, 128
Comaltenamitl, isla en la laguna de Nicaragua I, 452
Comayagua, véase Acomayahua
Comendador, véase Núñez, Hernán
Comentador, el, véase Averroes
comercio, indígena I, 49, 149, 151, 165, 218, 220, 272, 273, 314, 322, 381, 387, 409, 410, 413, 455-457; II, 483; III, 344, 392, 393; IV, 128, 323, 335, 345-352, 359-361, 374, 375, 422; V, 327; VII, 363, 421; entre otros pueblos de la antigüedad I, 336; IV, 374; en Nueva España I, 340, 410, 413, 429; II, 14, 15, 18, 370; V, 323, 425; VI, 96, 97; VII, 53, 422; entre España y Oriente II, 380, 448; VI, 90, 91, 94; deidades que lo presidían III, 93, 94, 209, 392, 393
Comes Sacrarum Largitionum VII, 279
cometas VII, 185; su aparición en el firmamento presagia males I, 123, 124, 318, 320-322; II, 106, 409, 410, 560-562; III, 21, 124, 125; IV, 211; VII, 407
comisarios, demarcan los sitios donde se hacen juntas de indios II, 467, 468; V, 395
comisarios generales I, XIV, XXI, XXII, XXXIII, XXXIV; II, 205, 381, 410, 412, 414, 478; V, 201; VI, 7, 63, 107-109, 305, 354, 381; VII, 34, 35, 40, 41, 52, 58, 69, 74, 122, 125, 248, 348, 468
Comizahual, hechicera I, 457, 458
Cómmodo, emperador romano I, 283
Compañía de Jesús, véase jesuitas
Compostela, pueblo en Nueva Galicia I, 461; VI, 53
comunión II, 47; VI, 209, 394, 403; VII, 379, 380; su administración a los españoles V, 282; su administración a los indios V, 207, 268, 273, 281, 282, 283, 284; VI, 175, 223, 290, 316; diferentes opiniones sobre su administración a los indios V, 276-280

Concepción, cofradías de la VI, 294
Concepción de Nuestra Señora, fiesta de V, 39; VI, 114
Concepción de la Vega, ciudad en La Española V, 431, 435
Concepción, la, iglesia en Atenantitech II, 286
Concepción, la, iglesia en la ciudad de México VII, 47
Concepción, provincia de la I, XXXIII; VI, 53, 63, 107-109, 211, 212, 240, 294, 302, 314, 316, 318, 319, 323, 439; VII, 41, 468
Concepción, puerto de la, véase Posesión, puerto de la
Concepción, villa de la, fundada por Nuño de Guzmán I, 461
Conceptivos, días festivos entre los romanos III, 335
Concilios ecuménicos I, XXXII; III, 264, 265, 433; IV, 160; V, 98, 263, 277, 278, 280, 295, 392; VI, 83, 110, 298; VII, 277, 278, 376, 380, 382
Concilios provinciales II, 417; V, 67, 278, 291, 292; VII, 49, 52, 277, 278
concubinas, su consideración social entre los indios I, 261, 262; IV, 185, 186; VII, 216; su consideración social entre diversos pueblos IV, 181-183
conchas III, 82, 83; empleadas por los indios como utensilio doméstico I, 314, 387; eran objeto de comercio IV, 349
Conchinchina, reino de la II, 439
conchos, indios, habitaban la región chichimeca VI, 68
Condado, población en Castilla VI, 390
Conde, José Ignacio VII, 470
conejos I, 67, 95, 231, 366, 408, 460; II, 50, 367, 390, 457, 464, 483, 500, 502, 507; III, 424; IV, 85, 325, 422; V, 342; VI, 85, 331, 438; los indios confeccionaban vestidos con sus pieles I, 387; IV, 255, 347; VII, 410; ofrecidos en sacrificio III, 88, 149, 150, 152, 204, 222, 403, 415, 418; IV, 302; eran objeto de comercio IV, 348
confesión, su administración a los indios I, 426; V, 159, 207, 210, 224, 260, 261, 264-272, 274, 275, 278, 281, 282, 287, 288, 311, 367; VI, 175, 185, 223, 304, 345, 347, 356, 372, 389; VII, 49, 400
confirmación, su administración a los indios V, 214, 263, 264; VI, 311, 312, 320; VII, 378-380
Conformidades, libro de las (San Bartolomé de Pisa) VI, 137
congregaciones, organizadas por los virreyes II, 467-470; se prohibieron luego por real cédula II, 471-472
Congresos Internacionales de Americanistas VII, 442
Conquistador Anónimo VII, 72
Conquistadora, imagen de la Virgen llamada la I, 430
Consejo de Augusta I, X
Consejo de Indias II, 372, 384, 410, 414, 417, 418, 421, 534, 535, 575, 577; V, 26, 198, 234, 372, 381, 387-389, 393, 404, 407; VI, 14, 45, 46, 74, 111, 117, 214, 218, 253; supervisaba la aplicación de las leyes V, 402, 403
Consejo Real de Castilla I, IX; VI, 396
Consejos de gobierno, entre los indios I, 145, 149, 152, 155, 162, 163, 184, 185, 191, 199, 228, 252, 267, 268, 270, 286, 304, 386, 417; IV, 56, 320, 329
Constancio, emperador III, 206
Constantina, pueblo VI, 415
Constantino III, 296; V, 76, 148; V, 418; *Historias* III, 296
contadores II, 335-337, 339, 340, 345, 346, 349, 385
Contécatl, capitán chalca I, 212, 213
Contitlan, barrio de México I, 131, 135
Contla, barrio de Tlatelolco I, 175
Contlan, barrio de Tlaxcala I, 361
Contlantzinco (San Marcos), barrio de Tlaxcala I, 367
Contrarreforma VII, 380; encabezada por España VII, 367, 370, 385; su interpretación teológica VII, 371, 373
Contreras, fray Diego de V, 432
Contreras, hermanos VI, 121
Contreras, oidor VI, 453
Convento de San Francisco en Valladolid (Morelia) VI, 107, 318, 418; capítulo general en VI, 57
conventos de monjas II, 353, 421, 422; V, 37, 340; VI, 13, 21, 53, 209, 213, 217, 397; reglamentación de II, 356, 359, 413; V, 166, 378, 384
conversión, véase evangelización
copal III, 384; ofrecido a los dioses III, 95, 97, 147, 243, 269, 277, 310, 350, 373, 382, 405, 407, 411, 414, 417 421; IV, 78, 82, 237; ofrecido a los muertos IV, 300
Copala, pueblo VI, 366, 367, 454

Copalco, pueblo II, 215
copan, alberca donde se bañaban los sacerdotes III, 317
copilli, corona imperial de los indios de Nueva España IV, 78, 90, 329
Coplas de don Gayseros VI, 124
Copolco, barrio I, 248; III, 419
Coquibocoa, cabo I, 30
corazón I, 118, 135, 166, 211; III, 112, 113, 398
Corazones, valle de VI, 86
Córcega IV, 150, 200
corderos VI, 397, 450
Cordieo, monte I, 35
Córdoba, ciudad de España I, 455; V, 93, 577; VI, 320, 466
Córdova, fray Andrés V, 34, 144, 145; su vida VI, 210
Córdova, Fernando de II, 393, 399
Córdova, fray Gómez de VI, 120, 350
Córdova, fray Miguel VI, 138
Coré, israelita III, 31
Corea, reino de II, 428-430, 432, 574
coreanos II, 328
Corela, fray Jerónimo VI, 121
Coria, véase Corea
Coria, Bernardino I, 96, 97
Coria, obispo de VI, 173
Corintho, véase Corinto
Corintio, véase Corinto
corintios IV, 26; V, 57; VI, 345, 405
Corinto, ciudad en Grecia III, 347, 352, 361
Cornelia, romana III, 244
Cornelio, centurión V, 49, 246
Cornelio, hijo de la reina de Amacusa, II, 442
Cornelio Coso, romano IV, 320
Cornelio Nepote, véase Probo
Cornelio Sila, romano IV, 283
Cornelio Tácito, véase Tácito, Cayo Cornelio
Cornelios, familia noble romana IV, 283
cornetas, instrumento musical II, 135; V, 320; VI, 395; VII, 413
Cornibus, fray Pedro de VI, 317
cornudas, véase peces
Corobaro I, 29
corona, imperial de los mexicanos I, 125; IV, 78; de hierbas I, 163; real de los indios I, 211, 228; VI, 87-90; VII, 410; como ofrenda a los dioses III, 362; imperial de los judíos IV, 88; distintas materias con que se confeccionaban IV, 89, 126
corona, moneda IV, 287
Coronado, capitán español II, 236
coronados, indios VI, 447
Coronados, isla de los II, 499
Coroneles, hermanos V, 18, 19
Corpus Christi, fiesta de II, 556; V, 67, 241; VI, 221, 379; su celebración en Tlaxcala V, 341-344; VII, 242; procesión general de VI, 222
Corpus Iuris Canonici VII, 278, 279
Corpus Iuris Civilis VII, 277-281, 320, 328, 338
corsario II, 418, 444
Cortejo, Cristóbal II, 349-350
Cortés, Fernando, véase Cortés, Hernán
Cortés, Fernando, nombre cristiano que recibió el señor de Toluca V, 333
Cortés, Golfo de, véase México, Golfo de
Cortés, Hernán I, XXXVII, 220, 255, 270, 274, 323, 354, 373, 375-378, 381, 384, 394, 405, 414, 440, 441, 455, 461; II, 5, 7-11, 13-18, 22, 31-47, 50-57, 59, 61-64, 69-77, 79-105, 110-143, 145, 146, 148-153, 155-170, 173-222, 225, 226, 228-233, 235-266, 268-283, 286-300, 303, 304, 306-317, 327, 329, 330, 333, 334-337, 339-351, 353, 355, 357, 359, 360, 369, 384, 390, 408, 409; III, 219, 423, 436; IV, 84, 156, 241, 376; V, 7, 13, 17, 19-21, 23, 43-48, 55, 60, 61, 66, 86, 90-95, 116, 132, 252, 253, 285, 299, 416; VI, 11, 12, 50, 67, 80, 84, 108, 154, 161-163, 179, 180, 251, 253, 284, 376, 417; VII, 35, 70, 72, 77, 79, 82, 98, 101, 105, 111, 112, 116, 122, 124, 168, 169, 180, 257, 271, 347, 374, 394, 445; descubre tierras de Nueva España I, 33; llega a México durante el reinado de Moctezuma Xocoyotzin I, 257; toma prisionero a Moctezuma II, 161, 162, 175, 176; da tormento y ahorca a Cuauhtémoc II, 314, 316, 317; huida de México la Noche triste II, 221; prepara el sitio de México II, 244-246, 266, 267; toma México II, 307-310; visto por Torquemada como instrumento de Dios VII, 355-358, 367, 386, 449, 450, 459; visto por Mendieta como instrumento de Dios VII, 449; *Cartas de relación* II, 10, 236, 243; V, 17, 18, 20; VII, 70, 111, 116
Cortés, Juan, esclavo negro de Cortés II, 227

Cortés, laguna de I, 32
Cortés, Luis, justicia de Texcoco II, 393, 397
Cortés, mar de, véase California, Golfo de
Cortés, Martín, marqués del Valle II, 378, 379, 389, 390, 392, 393, 395, 396, 397, 398, 399; VI, 253; su conjuración VII, 49, 50, 181, 274
Cortés de Monroy, Martín, padre de Hernán Cortés II, 13, 95, 96
Cortes Reales, islas I, 28
Cortina Portilla, Juan VII, 470
Coruña, fray Agustín de la V, 113
Coruña, conde de la, véase Suárez de Mendoza, Lorenzo
Coruña, fray José de la V, 34, 38; VI, 211
Coruña, La, ciudad en España II, 96; IV, 374
Coruña, fray Martín de la V, 34; VI, 50, 53, 83; su vida VI, 194, 195, 196
corzales, animales II, 507
Corral, Cristóbal, alférez II, 263, 295, 333
Corral, Herber del, visitador de la Audiencia de Filipinas II, 445
corregidor V, 396, 397, 399, 409
corregimientos II, 380, 381
correos IV, 321
correspondencia, entre los franciscanos y el rey VI, 367; de los franciscanos VI, 370, 371
Corrientes, cabo de I, 32; II, 480, 516
Cosin, fray Bernardo VI, 421, 429; VII, 261; su vida VI, 439, 440
cosmografía I, 16, 46; VII, 115, 273; su objeto I, 35
cosmógrafos I, 21, 23, 37, 451; II, 478, 490, 492, 494, 496; VII, 115; del rey I, 28, 33; VII, 131
cosmología, de los indios I, 268; III, 67, 123; IV, 198-200, 204; de los romanos III, 58
cosmovisión, cristiana de la historia VII, 367-386, 389-395; española VII, 376
Costa Blanca I, 32
Costa de Paria V, 437
Costa Rica, provincia de VI, 60, 61
cotaras, calzado II, 250
Coto, Esteban de, escribano V, 363
Cotubanama, rey de Higuey, en La Española IV, 40
Cotuy, pueblo de V, 435
Cou, tribu de II, 533
Covarrubias, fray Baltazar VI, 119, 120, 121
Covarrubias y Leyva, Diego: *De reformatione* VII, 298
Coxanatecuhtli, caudillo de ulmecas, xicalancas y zacatecas I, 354
Coxcotzin, rey de Tula I, 350
Coxcoxtli, señor de Culhuacan I, 122, 131, 132, 135
Coxolitlán, pueblo tributario de los mexicanos I, 228
Coyametepec, pueblo I, 362
Coyoac, pueblo que proveía temporalmente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232
Coyoacán I, 63, 149, 167, 171, 179, 185, 192, 202, 203, 207, 258, 265 393; II, 149, 150, 255, 266, 269, 270, 275, 276, 281, 293, 313; III, 410; IV, 411; los dominicos fundaron un monasterio V, 73; los españoles destruyeron sus templos V, 85
Coyohuacán, véase Coyoacán
coyohuaques, tributarios de Itzcóatl I, 202, 203, 219
Coyohuehuetzin II, 302, 303, 310
Coyol, tolteca I, 66
Coyolxauhqui, hija de Coatlicue I, 72, 73
Coyonacazco, véase Amaxac
coyotes II, 367, 460, 464; V, 342; ofrecidos al dios Mixcóatl III, 150, 403; los sacerdotes se vestían con sus pieles III, 267
coyotlapanecas, vencidos por Chimalpopoca I, 258
Coyuhuacán, véase Coyoacán
Cozal, Francisco V, 360, 361
Cozamaloapan, pueblo sometido por Moctezuma I, 223
cozamalotecas, habitantes de Cozamaloapan
Cozauhtli, tolteca I, 66
Cozca, caudillo mexicano I, 120
Cozcamiauh, véase Ilamatecuhtli
cozcapetlatl, cadena que usaban los reyes al salir a una guerra IV, 330
Cozcaquauhtli, señor de Mamalhuazco I, 79
Cozcaquauhuehue, caudillo chichimeca I, 361
cozcatecas, hicieron la paz con los tlaxcaltecas I, 369
Cozcatlamiahuatl, véase Tezcatlamiahuatl

cozehuatl, láminas de oro a modo de medias botas para cubrir las piernas IV, 329
cozolli, especie de cuna III, 99, IV, 206
Coztatlan, lugar poblado por Xelhua I, 49
Cozumel, isla de I, 369; II, 41-44, 47; V, 50; VI, 118; su descubrimiento III, 23; habían cruces de cal y canto V, 201-203
Cratino VII, 279
creación, del universo I, 8, 9; del mundo I, 11, 20, 55; de los gigantes I, 52; del hombre por Dios III, 16, 17; entre los indios III, 124-126
Cresia, puerto de Caria IV, 169
cresias, moradores de Cresia IV, 169
Creta I, 73; III, 158; IV, 224, 243; su laberinto I, 6; sus habitantes adoraban a Júpiter III, 43
cretenses, habitantes de Creta III, 160; IV, 224, 227, 279
Crisipo III, 14, 22, 27; IV, 172; VII, 298
Cristiana, santa V, 146
cristianismo I, XXI, 317, 324, 325, 327, 329, 388, 428; III, 221, 245, 249, 287, 325, 338, 366, 397, 433; IV, 38, 40, 61, 64, 65, 78, 106, 117, 158, 164, 185, 210, 225, 242, 295, 359; VII, 25, 73, 79, 83, 269-271, 345, 351, 353, 354, 365, 394, 403, 404, 417; inicio del II, 168, 170-173; su predicación en China, Japón, Filipinas y Tartaria II, 380; su interpretación entre los españoles VII, 376-379, 386; en la época de Torquemada los indios tenían menos entusiasmo por él VII, 400; introducido a los indios por los españoles VII, 419, 428
cristianos I, XXIX, 24, 42, 231, 309, 310, 327, 343, 373, 374, 404, 427, 415; III, 13, 85, 89, 95, 125-127, 195, 213, 248, 264, 297, 307, 310, 312, 326, 328, 354, 362, 363, 365, 372, 405, 418, 427, 429; IV, 39, 59, 63, 77, 86, 104, 106, 107, 160, 207, 209, 224, 237, 239, 240, 254, 270, 288, 295-297, 338, 345, 355, 388, 406; VII, 73, 84, 200, 220, 347, 360, 361, 370, 376, 378, 382, 396, 404-406, 423; neófitos VII, 379, 380; su culto a los santos y reliquias VII, 380, 381, 393, 400; los españoles se habían apartado del modo de vida de los verdaderos VII, 424; preceptos VII, 425; deben atender a la salvación de su alma VII, 428, 430
Cristo véase Jesucristo
Cristóbal, niño mártir II, 133; V, 144, 153, 184, 256; VI, 429; VII, 234; su vida 132-140
Cristóbal, nombre cristiano de Mexicatzíncatl, véase
Cristóbal san II, 487
crónica I, X; VII, 138, 139, 142, 145, 147, 149, 155, 159; nombre dado a la historia en lengua mexicana VII, 103, 104
cronistas de Nueva España I, V, IX, XI, XIII, XV-XVII, XXI, XXVII, XXVIII, XXXI-XXXIV, XXXVII, XXXIX, 1, 13, 26, 28, 48, 54, 83, 99, 115, 120, 138-140, 142, 188, 195, 207, 236-238, 248, 255, 282, 313, 320, 350, 387, 401-403, 420, 428, 430, 441-443, 447, 450, 451, 458, 460; II, 10, 11, 16, 17 19, 22, 26, 29-31, 35, 36, 38, 59, 85, 98-101, 107, 111-113, 133, 134, 136, 145, 151, 162, 164, 204, 205, 207, 213-217, 222, 226, 229, 230, 245, 247, 250, 257, 258, 267, 268, 273, 301, 305, 315, 317, 343, 362, 368, 386; III, 82-84, 98, 120, 122-124, 127, 128, 181, 182, 242, 317, 371, 418, 430; IV, 74, 78, 105, 134, 163, 193, 197, 269, 335, 345, 347, 350, 357; V, 46, 95, 145, 202, 417; VII, 27, 28, 30, 32, 35, 36, 50, 57-67, 69-82, 84, 85, 95-105, 107-123, 138, 144-179, 191-247, 268, 269, 271, 347, 354-361, 367, 368, 371, 373, 374, 376, 387, 389, 392, 396-400, 403, 408, 409, 415, 416, 419-430, 434, 437, 440, 446, 451, 452, 462, 464, 465
cronistas mayores de Indias I, XV; VII, 113, 431, 432, 451
cruz I, XXXVIII; II, 9, 23, 39, 43, 44, 101, 103, 129, 156, 157, 168, 169, 197, 198, 358, 364, 415, 440, 441, 541, 570; III, 86, 104, 114, 128, 168, 213, 363, 365, 372, 384, 388, 405, 406; IV, 280; V, 33, 35, 46, 50, 56, 57, 63, 76, 103, 120, 124, 125, 148, 154, 160, 199, 204, 244, 299-301, 305, 306, 325, 430; VI, 181, 189, 229, 233, 239, 244, 245, 247, 256, 271, 280, 292, 303, 308, 310, 315, 317, 366, 382, 391, 406, 434, 438, 452; VII, 47, 48, 237, 256, 377; señal de la I, 326; IV, 405; sobre el templo de Cholula I, 386; su movimiento milagroso I, 392; caso portentoso al colocarla I,

414, 415; en el lago de Xochimilco III, 236; usada por los indios para sacrificar a los cautivos III, 416; en las entradas de los pueblos V, 102, 298; de cal y canto V, 201-203; levantadas por los frailes V, 219, 298, 302-304; VI, 223; adornadas por los indios V, 298, 334, 434; devoción de los indios V, 297, 298; levantada contra la peste y sequía V, 298; llevada en procesión V, 334-337; negra VI, 396; en los atrios VII, 375; adorada por los indios antes de la conquista VII, 436
Cruz, fray Diego de, agustino V, 114
Cruz, fray Diego de la II, 377
Cruz, fray Domingo de la, viene a la Nueva España como vicario general V, 73
Cruz, fray Francisco de la, VI, 54
Cruz, fray Francisco de la, prelado superior de los agustinos, encabeza la jornada de los agustinos a Nueva España V, 113; regresa a España V, 113; vino a Nueva España con fray Alonso de la Vera Cruz V, 114
Cruz, fray Gerónimo de la VI, 54, 417, 418; su vida VI, 326, 327
Cruz, fray Juan de la VI, 53, 422; su vida VI, 436, 437, 438, 439
Cruz, La, en Cuba I, 28
Cruz, fray Pedro de la VI, 63, 70, 106, 399; VII, 34
cu, altar II, 219, 303
cuacuiles, sacerdotes de la diosa Centeutl III, 87, 204
cuachiatli, ornamento que cubría la espalda IV, 330
cuachicque, tonsurados II, 302; VII, 477
cuachichiles, véase chichimecas
Cuahuacan, véase Cahuacan
Cuajimalpa, lugar en la sierra, próximo a Azcapotzalco I, 349
Cuaresma V, 353; VI, 281, 349, 358, 378, 391, 397, 467; costumbres de los indios en V, 271, 273, 281, 298; ayunos en VI, 349, 358, 397
Cuathazualco, hacia la costa del norte I, 49
Cuauhcóatl, mexicano I, 397
Cuauhnauac, véase Cuernavaca
cuauhquecholtecas o quauhquechultecas I, 369; fueron despojados de sus tierras por Calpan I, 431-433.
cuauhquecholli, pájaro I, 431
Cuauhquechula, pueblo I, 272, 277, 352, 361, 431; II, 238-244, 246, 256, 262; III, 209; V, 108, 165, 237, 248, 267; VI, 254; peleó contra los huexotzincas I, 259; lugar poblado por Xelhua I, 49; peleó contra los mexicanos I, 290; segundo asiento de los cuauhquecholtecas I, 433; sus habitantes pidieron el bautismo V, 246-248, 250, 251; convento franciscano en V, 251; VI, 328, 406.
Cuauhtemala, río de, véase Guatemala, río de
Cuauhtémoc I, 255; II, 5, 231, 246, 248, 261, 265, 266, 270, 271, 273-275, 282, 284, 285, 292, 293, 297, 299, 300, 304, 306-312, 314-317; VII, 179
Cuauhtitlan, véase Cuautitlan
Cuauhtlehua, véase *Atlcahualo*
cuauhtli IV, 322
Cuauhxicalco, véase Quauhxicalco
Cuautitlan, pueblo I, 119, 355, 393, 410; II, 260, 266; III, 83, 410; V, 85, 108, 173, 218, 237, 350; lugar de la batalla de Ixtlixóchitl y Tezozómoc I, 154, 155; tributario de Itzcóatl I, 209; convento franciscano en V, 109; VI, 7, 15-18, 21, 109; calzada de I, 410
Cuautla II, 59; vencida por Ahuízotl I, 258, 259
Cuautlinchan, véase Coatlinchan
Cuba, golfo de II, 41
Cuba, isla de I, 29, 37, 41, 44, 341, 441; II, 5, 9, 16, 21-23, 29, 30, 34, 38, 39, 41, 42, 52, 61, 77-81, 94-97, 99, 102, 123, 126, 130, 182, 183, 185, 189, 190, 219, 249, 333, 338; III, 63, 291, 302; IV, 45, 366, 378, 379; V, 19, 45, 71, 89, 290, 431; VI, 73, 74, 106, 118, 120; VII, 190, 451, 464; su conquista II, 16; conventos franciscanos en V, 435
Cubagua, isla de I, 30, 32, 344; III, 101; V, 436; los franciscanos fundan conventos en V, 436; llamada de las Perlas V, 436; los dominicos predican en Piritú, pueblo de V, 437
Cubre, puerto II, 437
Cuecuex, rey de Azcapotzalco I, 348
cuciti, vestimenta de las indias I, 66
Cuéllar, fray Andrés de V, 369

Cuéllar, fray Antonio de VI, 210, 409, 422, 429, 430; su vida VI, 433, 434, 435
Cuéllar, Juan de, secretario del gobernador de Manila II, 436, 438
Cuéllar, villa de España II, 22, 31
Cuenca, Ana María de V, 323
Cuenca, ciudad V, 431; VI, 112
Cuenca, provincia de España II, 361
Cuenca, Simón de, teniente de Veracruz II, 347
Cuernavaca, ciudad I, 394; II, 263, 264, 290, 362, 364, 535; IV, 240, 241; V, 237, 259; VI, 80, 205, 208, 262, 263, 323, 382, 394, 413; señorío de Tezcacohuatzin I, 147, 148; vencida y hecha tributaria por Itzcóatl I, 208; entrada de Cortés II, 264; se alió a Cortés II, 290; convento de II, 523; III, 127; V, 108, 230, 530; VI, 195, 205, 208, 262, 322, 323, 325, 335; cabecera del marquesado de Oaxaca IV, 156
cuero I, XXX, 313; II, 209; III, 179; IV, 158; para vestidos I, 337; III, 177; IV, 127, 249, 251, 256, 347; VII, 410, 414, 415; en la confección de ídolos III, 102, 122; de venado para atabales IV, 340; objeto de comercio IV, 374, 375
cuerpos celestes III, 52; IV, 204, sus movimientos I, 21, 260; III, 21, 432; IV, 365, 366; eran adorados III, 51-54, 123, 147, 150
cuervos II, 502, 507; IV, 27, 366, 421; V, 342; VI, 91, 279, 302, 331; el demonio toma su forma VI, 95
cuetlachtecas, sometidos por Axayácatl I, 243
Cuetlachtepec, señorío I, 198
Cuetlachtla, pueblo I, 293
Cuetlaxcohuapan, poblado, tuvo asiento donde hoy se localiza Puebla I, 49
Cuetlaxóchitl, hija de Xólotl casada con Aculhua I, 77
cuetlaxtecas I, 224, 225
Cuetlaxtla, véase Cuetlaxtlan
Cuetlaxtlan I, 273; II, 66, 112, 194; sometido por Moctezuma II, 224-226
Cueva, Beatriz de la, segunda esposa de Pedro de Alvarado I, 442, 443, 444
Cueva, Francisca de la, primera esposa de Pedro de Alvarado I, 442
Cueva, Marcos de la II, 534
Cuevas, Mariano VII, 448; *Historia de la Iglesia en México* VII, 444
Cuextecatl Ychocayan, primer lugar a que llega Xólotl en su campaña I, 62
Cuextlan, pueblo I, 228, 257, 263
Cuezalcuitlapillan, provincia I, 258
cuezaltecas, vencidos por Moctezuma I, 218
Cuezcomaixtlahuacan, pueblo I, 296
Cuicuitzcatl, rey de Texcoco II, 176, 178, 253
Cuicuitzcatl Teochichimecatl, véase Teyohualminqui Chichimecatecuhtli
cuitlacochtli III, 382
cuitlachtecas, tributarios de los mexicanos I, 293
Cuitláhuac, pueblo I, 211, 248, 249; II, 276, 281, 283, 284, 303; III, 96; V, 223; vencido por Izcóatl I, 207; aliado de Tlatelolco I, 244; traicionó a mexicanos y tlatelolcas II, 223; llamado por los españoles Venezuela V, 223
Cuitláhuac, señor de Iztapalapa I, 219, 258, 286, 287, 307, 393; II, 59, 124, 125, 143, 144, 148, 149, 151, 208, 209, 231, 232, 240, 246, 248, 254
cuitlahuaca, familia I, 113
Cuitlahuatzin, véase Cuitláhuac
Cuitlalpitoc, llamado después Obandillo II, 69, 70, 85
Cuitlapanton, fantasma su aparición significaba muerte y desgracias IV, 373
Cuixco, pueblo I, 461
Cuiyatzin, capitán aculhua o mexicano I, 226
Culata, Bahía de la, véase Espíritu Santo, bahía del
culebras, véase serpientes
Culhua II, 27, 76, 177, 239, 250, 251, 255, 258; V, 254
Culhuacan I, 56, 66, 82, 83, 85, 88, 93, 107, 121, 122, 129, 131, 132, 135, 139, 140, 219, 245, 247, 358, 371, 396; III, 175, 176, 179, 397, 419; IV, 49; VII, 77; señorío de Xilomantzin I, 224, 249; se alió a Tlatelolco para pelear contra México I, 244; pueblo designado por Moctezuma para residencia de los lisiados de guerra I, 284; señor de II, 178; juez y gobernador de III, 35; descubrimiento de VI; tierra de cristianos VI, 438
Culhuacatecuhtli Quanez I, 276; caudillo chichimeca I, 363-365; cedió a su hermano parte de su reino I, 370; su muerte I, 375

culhuas I, 48, 77, 127, 128, 132, 133, 135, 139, 272, 368, 369, 371; II, 84, 105, 127, 136, 177, 233, 238, 242; III, 175, 176, 247; VI, 118; pelearon con los mexicanos I, 121, 122; III, 398; vencieron a los xochimilcas I, 129, 130
Culiacán, ciudad I, 461; II, 481, 514; en la provincia de Nueva Galicia V, 367, 368
Culman, véase Acolman, pueblo de
Cumaná, provincia en el reino de Guatemala III, 101; IV, 60; V, 435; los franciscanos fundaron conventos V, 435, 437
Cumaná, río de I, 30
Cumis, ciudad de Italia IV, 396
Cumplido, Ignacio, impresor VII, 439
Cunina, diosa de los romanos III, 61
Cupido, dios del amor III, 27
Curcio Rufo, Quintus II, 319, 389, 391; IV, 151, 169, 170; VII, 298; *Historia Alexandri Magni* IV, 151, 169; VII, 298
curetes, del pueblo de Dalmacia III, 159
Curiana I, 30
Curicaneri, dios de los tarascos IV, 305
Curlant, provincia de Europa I, 46
Cus, hijo de Cam IV, 363, 364
Cuspinian, Johann, autor VII, 298
Custodias en la Nueva España, de Tampico VI, 7, 71; de Jesús VI, 59; de Zacatecas VI, 106; de San Gabriel VI, 11, 176; de Michoacán VI, 364
cuytlatecas, pueblo de los I, 394
Cuyuhacan, véase Coyoacan
Cuzcaquauhqui, hermano de Cetecpatl I, 286, 287
cuzcaquauhtenancas, vencidos por Ahuízotl I, 258
Cuzco III, 239, 241; IV, 131, 132

CH

cha, bebida japonesa II, 429
Chacalla, pueblo abandonado VI, 447
chácaras, huertas, II, 552; de los indios australianos II, 547, 548; de los indios del Perú IV, 248
Chacón, Alfonso: *Vitae et res gestae Summorum Pontificum* VII, 298
chachame, nombre dado por los indios a los cautivos que sacrificaban III, 222
Chachapatzinco, pueblo I, 361
Chachapoyas, ciudad del Perú IV, 409
Chachaton, acompaña a Nezahualcóyotl a ver a Maxtla I, 175, 176
Chahuacuetzin, capitán aculhua o mexicano I, 226
Chalal, palabra hebrea para invocar el nombre de Dios I, 36
chalca, familia azteca I, 113
chalcas I, 194, 195, 274; II, 285; mataron a Ixtlilxóchitl I, 159, 160; rindieron la ciudad de Nezahualcóyotl I, 190, 191; llevaron a Moctezuma a Totcotzin I, 193; mataron a dos hijos de Nezahualcóyotl I, 210, 211; vencidos por mexicanos y texcocanos I, 211-213; sometidos por Moctezuma I, 219, 220; sometidos definitivamente por los mexicanos y aliados I, 226-228, 236
Chalcatzin, capitán de los toltecas I, 55
Chalco I, 77, 124, 164, 191, 194, 210, 211, 236, 312, 359, 360, 393; II, 147, 232, 255, 256, 262, 263, 268, 269, 280; VI, 221; Nezahualcóyotl envió mensajeros a I, 186, 188; prisión de Moctezuma Ilhuicamina en I, 193; destruido y saqueado por mexicanos y texcocanos I, 241; aliado de Tlatelolco contra México I, 244; prestó ayuda para matar a Nezahualpilli I, 249; batalla de II, 263; recuento de los bautizados en V, 237
Chalcoatenco, pueblo I, 125, 164
Chalchicoeca, véase Chalchicuhecan
Chalchicuhecan, pueblo II, 68, 181
chalchihuites, piedras preciosas de color verde II, 131, 166, 292; III, 80, 81, 125; IV, 158; como ofrenda III, 413; IV, 299; en los sacrificios humanos III, 232; como objeto simbólico IV, 323
Chalchihuites, véase San Andrés de Chalchihuites
Chalchihuitlhuehue, véase Chalchihuitlycue
Chalchihuitlycue, diosa del agua III, 78, 79, 80; IV, 159, 198, 199, 205
Chalchiuhapan, véase Tlaxcala
Chalchiuhcua, señor de Tepotzotlán I, 91, 92
Chalchiuhquiahtzin, señor mexicano I, 258
Chalchiuhtepehua, sacerdote de los mexicanos III, 230
Chalchiuhtlanextzin, primer rey tolteca I, 55
Chalchiuhtlatonac, diosa mexicana del agua I, 266; IV, 198, 199, 205
Chalchiuhtlatonac, esposo de Iztacxochitzin I, 156

Chalchiuhtona, rey de Tula I, 350
Chalchiuhtzin, totonaca I, 384
Chalchuites, véase San Andrés de Chalchihuites
chalmecas, familia azteca I, 113, 353, 355, 357
Chamacuero, pueblo de VI, 457
Chamalucan, río en Honduras I, 455
Chamberlain, [Robert S.] VII, 450
Chametla, provincia de II, 481, 516
Champotón I, 29; II, 8, 20, 23, 24; VI, 54, 56, 84, 268
Chancillería Real de Nueva España, véase Cancillería Real de Nueva España
Chanticón, diosa de los tlatelolcas I, 245, 246; III, 225
Chapala, laguna en Jalisco IV, 412, 415
chapopotli, usado por los indígenas para hacer incienso III, 384
Chapultepec I, 63, 95, 150, 350, 398, 408; II, 215, 518; III, 114, 405; VII, 34; uno de los primeros asentamientos de los mexicanos en el valle I, 107, 120; surtía de agua dulce a la ciudad de México I, 265, 400, 405, 410, 422; bosque de I, 65, 105, 121, 226, 410, 414, 420; IV, 253; calzada de I, XXIX, 410; II, 524; VII, 33, 34, 54
charari, peces de la laguna de Pátzcuaro I, 425
Charcas, véase Río de la Plata
Charcas, Las, pueblo VI, 62, 421, 468
Chavero, Alfredo VII, 63, 106, 442, 458; *México a través de los siglos* VII, 442, 458
Chávez, Nuño de, participa en la conjuración del Marqués del Valle II, 393
Chávez Hayhoe, Salvador I, V; VII, 447, 469
chernas, véase peces
Chersoneso, véase Quersoneso Aureo
Chetumal, pueblo VI, 46
chía, alimento de los indios I, 143, 186, 221, 231; bebida de IV, 215; aceite de IV, 348
Chiahuitlán, véase Quiahuiztlán
Chiametla, véase Nueva Vizcaya, provincia
Chiametla, puerto de I, 32, 461; II, 467
Chiamulan, pueblo I, 461
chían, véase chía
Chiapa, véase Chiapas
Chiapas I, 38, 393, 418, 448; II, 344, 353; III, 182; IV, 174, 269, 395, 398, 399, 411, 414; VI, 59; obispo de II, 29, 30; V, 73, 202, 203, 387; VI, 55, 121, 214, 362; VII, 49; conventos dominicos en VI, 117
Chiauhtempa, véase Santa Ana Chiauhtempan
Chiauhtla, véase Chiautla
Chiautla, pueblo I, 190, 196; VI, 275; proveía periódicamente al palacio de Nezahualcóyotl I, 232; convento franciscano en V, 164; VI, 374, 380, 399; VII, 24
Chicago, ciudad VII, 470
Chico de Molina, Juan, dean II, 390, 391, 393, 397
Chicomeácatl, signo del *Tonalpohualli* I, 55; III, 225
Chicomeacatlyteopan, véase *Chicomeácatl*
Chicomecóatl, signo del *Tonalpohualli* III, 228
Chicomecóatl o Chicomecóhuatl, véase Cintéotl
Chicomoztoc I, 47, 115, 353; III, 68, 120, 124; lugar de residencia de Iztac Mixcóatl I, 49; punto de partida de los tlaxcaltecas I, 213; punto de partida de los totonacas I, 381
Chicomoztotl, véase Chicomoztoc
chiconnahuacatl, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 271
Chiconquauh, señor de Xaltocan I, 77, 79, 83, 88, 93; VII, 415
Chiconquauhtli, véase Chiconquauh
Chicuhna, dios de los indios de Centroamérica III, 101
Chicuhnahui Itzcuintli, signo del *Tonalpohualli* III, 97, 98
chicuhnautecas, capturaron a Telpuchtli I, 192
Chicuhnautla I, 192, 309
Chicuito, provincia del Perú IV, 377
Chicunahuapan, río mítico IV, 307
chicunahuatenco, río en Toluca IV, 413
chichihualli, glándulas mamarias I, 58
chichiliztli, acto de mamar I, 58; VII, 479
chichimecas I, XXXVII, 1, 5, 40, 46-48, 50, 51, 58-60, 62-65, 67-69, 74,-78, 80, 81, 84, 87, 90, 94, 99, 103, 110, 113, 126-128, 201, 206, 215, 250, 251, 296, 310, 350, 353, 355-371, 376, 381, 382, 384, 387, 393, 416, 419; II, 132, 154, 379, 405-407, 444, 445, 458; III, 77, 148, 174, 175; IV, 48, 66, 70, 75, 146, 230, 325, 330, 382, 387-389; V, 128, 157, 351, 364; VI,

48, 54, 56, 61-70, 87, 119, 240, 241, 242-244, 246, 248, 285, 364, 366, 422, 423, 427, 428, 430, 431, 433, 436-442, 452-460, 462, 463, 467, 468; VII, 403, 404, 415, 479; Xiuhtlato les enseñó la agricultura I, 95, 96; pidieron a Tezozómoc que les disminuyera el tributo I, 162-164; tierras de los II, 364; llamados también huachichiles II, 405, 407; VI, 441; sus costumbres II, 445; VI, 243, 247, 248; sus rebeliones durante la Colonia II, 472; VI, 246; VII, 50, 63, 261; su religión VII, 397
chichimécatl, chupador o mamador I, 58; VII, 479
291
Chichimécatl, señor de Tlaxcala II, 258, 291
Chichimécatl tecuhtli, véase tecuhtles
Chichimecatlali, tierra de chichimecas I, 67
chichinaliztli, acto de chupar y senos femeninos I, 58; VII, 479
Chichincatl, amigo de Nezahualcóyotl I, 175, 179
Chichintocatzin, capitán texcocano I, 214
Chichiquahuitl, véase Tlacochichil
Chietla, pueblo tributario de México I, 277; V, 237; VI, 47, 49
Chihuahua VII, 25
Chilancálcatl, sacerdote V, 201, 202
Chilapa, pueblo II, 369
chilapanecas, vencidos por Moctezuma I, 219
Chilca, valle en Perú IV, 248
chile, condimento de los indios I, 38, 143, 231, 456, 460; II, 39, 261, 456, 514, 524; III, 268, 414; IV, 85, 430; V, 160, 163, 347; VI, 90, 198; VII, 274; como ofrenda a los muertos III, 425; objeto de comercio IV, 347
Chile, temblor en IV, 407
Chilón, véase Quirón
chiltecpin, chile pequeño I, 231
Chimalaxóchitl, hermana de Huitzilihuitl I, 122, 132
Chimalco, lugar donde estuvieron los mexicanos seis años I, 117
Chimalhuacan, pueblo I, 227, 355, 356; se ocultó Moctezuma Ilhuicamina I, 194; lugar de la batalla entre los de Huexotla y Nezahualcóyotl I, 200; proveía periódicamente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232
Chimalma, esposa del dios Camaxtle III, 125
Chimalma, madre de Quetzalcohuatl III, 125
Chimalman, sacerdote de Huizilopochtli I, 114
Chimalpa, véase Chimalpan
Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón VII, 15, 16, 27, 28, 48, 150, 156, 433; *Diario* VII, 15, 36; *Séptima relación* VII, 15, 28, 150, 156, 433
Chimalpan, lugar de paso de los mexicanos I, 119; señorío de Tochpili I, 164
Chimalpilli, señor de Ecatepec I, 226
Chimalpopoca, señor de Tenayuca I, 219, 224, 239, 258
Chimalpopoca, tercer rey de México I, 138, 148, 150-152, 153, 156, 162, 164, 167, 168-177, 180-182, 184, 191, 198; VII, 97, 143, 154
Chimalpopocatzin, véase Chimalpopoca
Chimalquauhtzin, capitán mexicano I, 289
Chimalquixintecuhtli, caudillo chichimeca I, 359, 360
chimolli, alimento de los indios III, 280
Chin, demonio que induce a la sodomía IV, 124
China I, 16, 19, 41, 462; II, 363, 380, 423, 434-436, 438, 439, 506, 533, 536, 558, 565; IV, 178, 429; V, 195, 305; VI, 72, 73, 80-83, 91, 119, 154, 234, 382, 465; VII, 84; también llamada Catayo I, 33, 34, 41; rey de II, 328; empleados en encomienda de la II, 423; nao de II, 423, 448, 450, 477, 480, 504, 512
chinampanecas II, 282-284
chinampas, sementeras flotantes de los indios I, 142-145, 419; IV, 249
chinanpinolli, bebida indígena III, 389
chinantecas II, 192, 193, 201
Chinantla II, 183, 190, 242, 244; pueblo tributario de Moctezuma I, 223; sometido por Chimalpopoca I, 257
Chinantla, río IV, 421
Chincha, lugar I, 31
Chincheo, provincia de II, 534
Chinoen, mujer de Saúl IV, 181
chinos II, 423, 434-439; III, 294, 301; VI, 360; alzamiento en Manila II, 525-530; robaron una galera española II, 435, 436, 439; atendidos por los dominicos VI, 89; su mercado en Manila VI, 91
Chío, véase Quíos

Chipre, isla, se practicaba la prostitución ritual III, 100; IV, 148; se hacían sacrificios humanos III, 379; se hacían sacrificios a Ceres IV, 171
chiquihuites VI, 380
Chiquimula, provincia de IV, 412
Chiquimulan, véase Chiquimula
Chiquiro, capitán japonés VI, 95-97, 99, 100
Chira, isla I, 453
Chiribias, madre de Bacab V, 203
Chiribichi, pueblo I, 30; IV, 60; V, 437; convento dominico en V, 71
chirimías, instrumento musical V, 320, 334; VI, 248, 395; VII, 413
Chirinara, lugar I, 31
Chirivichi, véase Chiribichi
Chirón, véase Quirón
chitatli, red I, 114
Chiyauhcohuatzin, señor principal de Huexotzinco I, 193
Chocaman, pueblo IV, 419; beatos de V, 349, 350; origen del nombre V, 350
chocamecas I, 361
chocolate, IV, 428
chochones, indios I, 369
cholol tecas, véase cholultecas
Cholula I, 55, 66, 80, 187, 263, 264, 272, 309, 329, 360, 361, 371, 372, 374, 386, 387 401, 429, 438; II, 60, 84, 104, 132-136, 140, 141, 151, 156, 159, 192, 236, 238-240, 251, 256, 267-269, 369, 373, 374, 415, 446; III, 78, 85, 120, 221, 238, 244, 412, 416, 417; IV, 66, 67, 80, 86, 345; V, 108, 266, 297, 302, 304, 322, 366; VI, 7, 19, 21, 108, 310; VII, 52, 77, 164, 410; ciudad sagrada y casa de Quetzalcóatl I, 288, 351, 352, 385; III, 81, 84, 124; matanza de II, 138, 139; VII, 172, 173; los españoles destruyeron sus templos e ídolos V, 85; recuento de los bautizados V, 237; sus templos VII, 411; fundada por las toltecas VII, 414
Cholulteca, véase Choroteca
cholultecas I, 187, 224, 225, 263, 264, 273, 275, 278, 287, 288, 369, 371; II, 132, 133, 136-140, 142, 151, 262, 263; III, 415, 417; VI, 358; orfebres y escultores I, 351; adoraban a Quetzalcóatl I, 351; III, 42; sus descendientes son los pobladores de Nicoya I, 452; sus costumbres II, 137; sus creencias y sacrificios VII, 407
Cholulla, véase Cholula
Chomitl Tenamitl, isla de la laguna de Nicaragua I, 452
chontales, indios de Nicaragua I, 457
Chopitl, capitán mexicano I, 312
Choré, véase Coré
Choroteca, provincia en Nicaragua I, 32, 449, 453; IV, 411
Chrisóstomo, véase san Juan Crisóstomo
Christo, véase Cristo
chuchos, véase peces
chueca, véase juegos
Chumiquinte, japonés II, 533
Chuquiavo, véase Paz, La, ciudad
Churubusco, pueblo I, 144, 203, 244, 248, 265, 270, 393; II, 150, 276; IV, 411; su descripción II, 151; convento franciscano en VI, 72

D

Dacia, reino de V, 21; VI, 287
Daciano, fray Jacobo VI, 53; VII, 260; su vida VI, 287-291
dacos, no se les predicó el evangelio V, 189
dagas II, 211, 295
Dalila II, 397; III, 165
Dalmacia III, 159; IV, 177
Dalmanucha, véase Fiala, fuente
Damasco I, 336; II, 323, 324, 394; III, 299; IV, 445; casullas de VI, 443
Dan, fuente del río Jordán IV, 410
Dan tribu de V, 150
Danautimene IV, 167
Daniel, fray V, 317; VI, 54; su vida VI, 327
Daniel, profeta II, 320-322; III, 38, 322, 348, 350, 351; IV, 37, 271, 277; V, 179; VI, 98, 143, 157, 238, 288, 345, 404; VII, 82-85, 271, 275
Darién I, 29; II, 46; III, 101; IV, 60
Darío, rey II, 322; IV, 32, 43, 283; V, 179; VII, 83
Datán, israelita III, 31
dátiles III, 362
David, rey y profeta de Israel I, XX, XXVII, 134, 216, 271, 297; II, 18, 21, 28, 37, 92, 93, 215, 321, 324, 326, 329, 378, 397; III, 46-49, 71, 111-170, 189, 192, 203, 229, 256, 296, 306, 341, 356; IV, 19, 21, 22, 32, 74, 87, 109, 126, 134, 149, 181, 183, 184, 186, 189, 192, 151, 270, 271, 275, 276, 279, 280, 317, 337,

355, 397; v, 14, 26, 30, 40, 42, 62, 75, 80, 126, 127, 142, 153, 156, 178, 181, 187-189, 192, 196, 210, 229, 243, 277, 290, 294, 343, 404, 418; vi, 61, 65-67, 141, 150, 159, 163, 165, 182, 186, 188, 190, 197, 199, 215, 224, 233, 242, 248, 256, 258, 259, 302-304, 308, 320, 322, 342, 343, 365, 366, 369, 370, 375, 384, 385, 389, 395, 403, 404, 410, 411, 425, 448, 449; vii, 357, 358, 372, 381; padre de Absalón i, 90, 372; da muerte a Goliat i, 112; iv, 369, 370; v, 52; profetiza la invasión de los romanos a Jerusalén iii, 369;
Dávila, Alonso, véase Ávila, Alonso de
Dávila, fray Alonso, su vida vi, 364
Dávila Padilla, fray Agustín i, xi; v, 73; vii, 72, 111, 115, 256; *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México, de la orden de predicadores* vii, 115; 256
Dayfusama, emperador de Japón, acepta la conversión al cristianismo de su reino vi, 92-103
Decálogo iii, 338
Decenviros iv, 33
Decreto de Graciano vii, 278, 279
Débora, hermana de Caín y Abel iii, 99; vii, 407
Débora (Débora), ama de Jacob iii, 201
Débora (Débora), juez y profetiza iii, 269
Delfos, isla i, 133, 298; iii, 160; iv, 290
Delgadillo, Diego ii, 350, 352, 356, 359
Delgado, cabo i, 28
Delgado, fray Pedro vi, 58
Delos, isla iii, 43, 148
Delrío, Martín Antonio iii, 36; vii, 298
delvices, moradores del monte Cáucaso iv, 110
Demócrito i, 9, 11; vii, 298
Demonio i, 17, 18, 121, 251, 281, 289, 295, 326, 327, 388, 396, 414, 415, 426-428, 456; ii, 7, 60, 62, 92, 100, 108, 109, 141, 147, 155, 156, 167, 169, 178, 181, 182, 222, 257, 271, 305, 314, 323, 440, 484, 502, 567, 568; iii, 13-15, 34, 37, 66, 72, 81, 82, 85, 91, 96, 97, 99, 101, 102, 104, 106, 110, 111, 114, 115, 117-120, 122, 126, 127, 135, 136, 139, 140, 143, 149, 150, 152-154, 156-160, 171, 174, 176-179, 185, 187, 191, 195, 197, 201, 203, 207, 211, 214-216, 218-220, 222-224, 229, 232, 238, 242, 243, 245-247, 249, 253, 255-259, 266, 267, 269, 270, 272, 276, 281, 283-285, 288, 290-293, 300, 301, 305, 307, 311, 313, 314, 316-319, 328, 329, 333, 334, 346, 347, 350, 353, 354, 360, 362, 365-369, 371, 373, 375, 376, 385-388, 390, 393, 395-397, 399, 400-402, 404, 405, 410, 411, 413-416, 418-420, 426, 429, 432, 434, 436; iv, 58, 78, 81, 82, 90, 201, 223, 238, 240, 241, 272, 294, 299, 301, 302, 305-307, 322, 328, 338, 344, 371; v, 9, 30, 43, 77, 86, 99, 107, 123, 127, 137, 145, 146, 170, 182, 183, 186, 210, 214, 219, 226-229, 244, 250, 256, 257, 258, 300, 301, 351, 364, 365, 368, 371, 403, 408; vi, 20, 105, 136, 147, 182, 218, 239, 259, 272, 274, 288, 318, 321, 353, 366, 372, 378, 401, 403, 411, 431, 440, 442; vii, 45, 70, 80, 118, 187, 194, 195, 198, 204, 205, 254, 351-353, 364, 366, 376, 386, 400, 405, 417, 418; les enseñó la circuncisión a unos indios i, 42; hablaba a los indios tomando diversas formas i, 56, 57, 180, 239; iii, 64, 65, 70, 109, 110, 302, 303; v, 68, 83, 364; vi, 69, 95, 258, 259, 332, 353; bajo la forma de Huitzilopochtli se apareció a los mexicanos dándoles leyes y enseñándoles a emplear el fuego i, x-xii, 114-117, 134; iii, 73; su culto es la idolatría a la que inclina a los hombres i, 134, 241, 260, 365, 366, 368, 384, 458; iii, 26, 29, 30, 33, 41, 53, 54, 62, 63, 65, 68, 88, 92, 94, 98, 103, 104, 108-110, 129, 130, 152, 175, 259; v, 12, 58, 68, 88-90, 93, 99, 103, 131, 152, 209, 211, 224-226; vi, 116, 233, 258, 292; vii, 352, 355, 357, 360, 369, 373, 377, 378, 383, 386, 389-398, 402, 403, 427; su poder emana de Dios i, 134, 348; iii, 98; iv, 405; adorado por los indios i, 379, 434; ii, 43, 168, 172, 173, 204, 214, 326, 556; iii, 44, 68, 103, 104, 151, 161, 166-171, 211, 260; iv, 340-342; v, 13, 81, 87, 88, 90, 102, 133, 150, 152, 181, 186, 209, 228, 249, 302, 304, 343, 344; vi, 10, 75, 257, 265; vii, 354-361, 374, 385, 426, 428; su culto en el Japón vi, 95; persuadía a las indias de que abortaran i, 316; hacía crecer maíz sin sembrarlo i, 221; hablaba por boca de Quetzalcóatl i, 224; nombres que le daban los indios i, 237; iii, 70, 117; se llevaba al infierno

a los sacrificados I, 258; VII, 355; sus templos I, 210, 257, 263, 426, 434; III, 199 207, 259, 264, 265; V, 80, 99, 103, 300, 301; VI, 258; VII, 354, 355, 357; los sacerdotes huexotzincas lo invocaban I, 264; predijo a los indios el fin de su poderío I, 293; III, 40, 302; VII, 400; los mexicanos creían que de él se recibían premios y castigos III, 71, 127, 308, 309, 325-328; aconsejaba a los indios el homicidio III, 130; diversos sacrificios que le ofrecían los pueblos que lo adoraban I, 38, 177, 267, 268; III, 163-168, 180-183, 220, 306, 335, 337, 397, 410; los indios de La Española lo conjuraban con fines curativos VI, 260; se aparecía a los españoles en forma de fantasma IV, 259-372; enemigo de Dios y de los hombres V, 77; VII, 372, 384, 392; incitaba a los indios a la rebelión V, 68; VI, 75-78, 162; VII, 360; acompañan a los idólatras muertos I, 87; hacen aparecer cosas naturales como milagros III, 41; hablan por boca de ídolos III, 63, 102; enseñó a los indios prácticas homosexuales IV, 124; obstaculiza la cristianización V, 99, 102, 210, 211, 232-234; VI, 139, 269; VII, 429, 430; mandaba enfermedades III, 315; los frailes pretendían destruir su reino V, 29, 72; VI, 79, 129, 198, 269, 289, 342, 359; ceremonias para invocarlo de los indios de Nuevo México II, 460; los frailes salvaron a los indios del V, 10 12, 33, 48; VI, 15, 25, 257, 258, 292, 353, 388; hacía que los indios se lavaran el crisma y óleo del bautismo V, 69; tenía a los indios bajo su poder V, 70, 88, 92, 93, 421; VI, 247, 249, 250, 258, 264, 434; Dios convirtió a Luzbel en V 97; fiestas al V, 147; ministros del V, 103, 144, 220, 433; VI, 264, 449, 450; los niños tlaxcaltecas intentan destruirlo V, 106, 150, 152; fue vencido V, 211, 364, 367; los frailes destruyeron sus templos V, 86-89, 223, 303, 304; VI, 187, 188, 223, 257, 292, 303, 304; quería matar a los cristianos V, 68; VI, 264; los hechiceros lo ayudaban V, 43, 69, 99, 100; VI, 264; atormenta a los condenados V, 59; los indios debían renunciar al V, 236, 237; VI, 257, 258; las cruces lo alejan V, 298, 303, 304, 434, 435; los indios caribes estaban bajo su poder V, 433; tentaciones a fray Martín de Valencia VI, 141, 142; molestaba a los frailes VI, 174; tentaciones a fray Pedro de Gante VI, 188; sus figuras destruidas por los franciscanos VI, 223, 292; agua bendita utilizada contra el VI, 315; Jesucristo lo venció VI, 290; tentaciones a fray Juan de San Francisco VI, 261, 262; tentaciones a fray Cristóbal Ruiz VI, 320; tentaciones a fray Juan Osorio VI, 343; tentaciones a fray Lorenzo Villanueva VI, 346; tentaciones a fray García de Salvatierra VI, 377; tentaciones a fray Diego de Guadalcanal VI, 415, 416; pacto con el VI, 463

Demonios, isla de los I, 28

Demóstenes IV, 11; VI, 367; VII, 298

Denunciador V, 395, 399

Derecho canónico VII, 278, 279

Derrumbadas, sierras IV, 424

Desaguadero, en Nicaragua I, 29, 451, 454

desagüe, obras de, en la ciudad de México I, 192, 219, 265, 266, 422-424; II, 524, 562, 563; IV, 426; VII, 52, 54, 55

Desalados, véase Quezaluta

Deseado, cabo I, 31

Deseado de Chile, puerto, véase Chirinara

Desembocadero I, 29; VI, 73

desollamiento, véase tlacaxipehualiztli

Despoblado, río I, 31

destierro, casos de V, 398, 400

Deucalion, salvado del diluvio I, 72

Deuteronomio, libro del I, 53; II, 317; III, 26, 47, 49, 66, 116, 202; IV, 21-23, 37, 88, 195, 208, 217; V, 87; VII, 275

Diablo, véase Demonio

diademas I, 321

dial, género sacerdotal romano dedicado a Júpiter III, 260, 312

dialis, véase dial

Diana (Artemisa), diosa romana III, 58, 149, 155, 158, 160, 239; IV, 154

días aciagos, véase nemontemi

Díaz, fray Felipe VI, 125

Díaz, Juan II, 69, 79, 97, 128, 157, 170, 180; V, 65, 116, 117, 255; cronista VII, 72

Díaz del Castillo, Bernal II, 22, 30, 76; VII, 21, 52, 123, 167-170, 448, 451; *His-*

toria verdadera de la conquista de la Nueva España VII, 167-170
Diccionario de autoridades VII, 365
Diccionario de la Real Academia VII, 364
Diccionario enciclopédico UTHEA VII, 458
Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México VII, 458
Diccionario universal de historia y geografía VII, 458, 459
Dicearco de Medina: *Vida de Grecia* VII, 298
Dídimo III, 146; IV, 172; VII, 298; *Comentarios sobre Virgilio* VII, 298
Dido, reina de Cartago IV, 208
Didón, véase Dión Casio
Diego, cacique de Querétaro, funda el convento de Santa Clara VI, 53
Diego, hermano del señor de Huexotzingo, recibe la comunión milagrosamente V, 283
Diego, indio de Huexotzingo, su visión del camino del cielo V, 270
Diego, niño indio principal de Tlaxcala V, 149
Diego de Alcalá, san, V, 339, 362; VI, 415, 416; obra un milagro en Huexotzingo I, 388-391
Diluvio I, 36, 51-53, 72, 336, 337, 422, 423; III, 104, 105, 201, 256, 299, 415; IV, 16, 19, 28, 29, 53, 162, 170, 179, 206, 211, 244, 245, 277; V, 97, 352; VII, 368; primeras noticias sobre antípodes a partir del I, 26; aumentó la población del mundo después del I, 34, 35; perecieron todos los habitantes del mundo en el I, 3; la idolatría comenzó después del III, 26, 28-42, 51-53; los indios de Guatemala supieron del III, 88, 92; V, 204; los indios de Cuba supieron del IV, 366; los otomíes y achíes supieron del V, 204
Dina, hija de Jacob IV, 233
Diodoro Sículo I, 293, 295, 333, 334; III, 52, 54, 56, 57, 162, 198, 209, 244, 294, 396; IV, 146, 150, 166, 178, 181, 200, 245, 284, 285, 290, 297-299; VII, 299; *Biblioteca Histórica* IV, 166; VII, 299
Diógenes Laercio I, XXV; IV, 169; *De clarorum philosophorum vitis* III, 289; VII, 299
Diomedes, le ofrecían sacrificios humanos III, 159
Dión Casio IV, 125, 174, 207, 280, 290; VII, 299; *Historia romana* VII, 299
Dionisio, padre de Dionisio Siracusano IV, 166
Dionisio, san, véase Dionisio el Pseudo Aeropagita
Dionisio Cartujano (Dionysius van Rijkel o van Leewen) III, 36; IV, 236; V, 279; VII, 299; *De laudabili vita coniugator* VII, 299
Dionisio de Halicarnaso III, 161, 162, 244, 260, 277, 336; IV, 178; V, 185, 195; VII, 299; *Antiquitates romanae* VII, 299
Dionisio el Pseudo Aeropagita I, XXVIII; III, 75, 289; IV, 97; VI, 152, 160; VII, 299, 347; *De divinis nominibus* VII, 299; *Epistolas* VII, 300
Dionisio Frigio, san III, 14; VII, 299
Dionisio Siracusano, tirano de Siracusa IV, 166
Dioscórides I, 312; IV, 85; VII, 299
dioses I, XXII, XXV, XXXVII, 71, 139, 180, 221, 236, 260, 298, 300, 313, 402, 453, 458, 461; II, 104, 131, 132, 137, 139, 140, 149, 168, 169, 171 72, 174, 176, 178. 202, 218, 227, 235, 242; III, 11, 13, 15, 20, 33, 38, 39, 50-52, 63, 72, 75, 109, 117-124, 126, 128, 138, 149, 150, 153, 157-160, 185, 191, 193, 194, 207, 223, 231, 233-235, 237, 238, 243, 247, 251, 255, 268-270, 272, 273, 283, 288, 291, 293-295, 304, 310, 313, 317, 318, 327, 340, 341, 346-348, 350-353, 364-366, 385-388, 390, 391, 394, 395, 399-404, 407, 408, 415-417, 419-421, 423, 424, 426, 427; IV, 9, 66, 118, 124, 125, 148, 153, 158, 160, 171, 172, 182, 198-202, 204-206, 208, 226, 231, 235, 237, 239, 261, 262, 265, 266, 268, 269, 272, 274, 281, 293, 337, 343, 377; V, 89, 202, 252, 253, 257; VI, 257, 258, 288; VII, 77, 148, 186, 399, 406; de los indígenas II, 59-62, 75, 83, 84, 89, 91, 105-107, 109, 110, 116, 118, 124, 128, 129, 132, 134, 144, 146-148, 154, 156, 157, 164, 180, 181, 192, 203, 214, 231, 232, 234, 261, 270, 271, 284, 285, 289, 301, 303-305, 309, 313; III, 59, 60, 66-68, 71, 75, 76, 97-99, 103, 104, 125, 204; V, 90-93, 254, 299, 300, 434; VI, 131, 162, 448; VII, 353, 360, 396, 398,

401, 403, 405; conservan el mundo I, 7; de los toltecas I, 56, 66; Lisanías enseñó a los atenienses el culto a los I, 73; de los texcocanos I, 157, 206, 417; los reyes mexicanos eran sus representantes en la tierra I, 146, 151; los indios creían que los hombres buenos después de la muerte iban a habitar con los I, 325; tenían su santuario en Cholula I, 386, 387; adoración de los II, 83, 143, 156, 173; V, 58, 101; falsedad de los I, 174, 224, 241, 256, 275, 322, 323, 343; II, 172, 318, 323; III, 25-28, 40, 43, 54-57, 63-66, 76-81, 83-85, 87-96, 100-107, 113-115, 129, 131, 148, 152, 155, 156, 174, 175, 183, 211, 213, 241, 264, 265, 267, 277-279, 308, 309, 314-316, 323, 363, 370, 410, 431-434; IV, 56, 203, 216, 326, 340, 422; V, 91-93, 102, 210, 255; VII, 375; de los mexicanos V, II, 109, 114, 116, 118-120, 129, 131-134, 143-146, 172-174, 177, 178, 208-210, 234, 243, 246, 257, 258, 263, 267, 268, 289, 295, 302, 364, 367, 368; III, 176, 179, 220-229, 232, 271, 272, 274, 357, 367; de la victoria II, 113; alimento de los II, 110; castigo de los II, 140, 168, 169; V, 254; fiestas de los II, 231, 232; V, 67; de los romanos II, 387; III, 58, 59, 61, 62, 86, 98, 277, 314-316, 335-337, 386, 399; IV, 121, 154, 166, 287, 290; VII, 398; del fuego II, 171; de las batallas II, 171; VI, 448; del agua II, 171; VI, 162; ofrendas a sus II, 232; de los gentiles I, 42, 445; III, 43-45, 93-95, 100, 146-148, 151, 152, 155, 156, 161-166, 183, 196-200, 244, 245, 248, 249, 265, 300, 308, 309, 362, 393; VII, 353; inventados por el libre albedrío III, 281; su representación y atavíos III, 111-113; sus templos III, 207-210, 226-228; del infierno III, 151, 152; del cielo III, 152; hijos de Citlalicue, fueron sacrificados para que el sol siguiera su curso III, 121, 122; de los tlaxcaltecas I, 379; III, 78, 79; de los incas III, 286; de los españoles y andaluces III, 166-168; de los cananeos III, 169, 170; de los egipcios III, 43, 54-57, 98, 171-173, 319, 320; IV, 298; de los egipcios adorados por los judíos III, 171, 173; de los griegos I, 133, 134, 151; III, 76-81, 87, 88, 98, 155, 206, 275, 276, 289; IV, 318; VII, 189; sus sacerdotes entre los romanos III, 260, 261; sacrificios de los indios a los III, 180-182; VII, 407; de los indios de Nicaragua IV, 398; de la lluvia V, 202; VI, 162; derrocamiento de los V, 91-93, 255; VI, 264; colocados en las puertas de las casas V, 102; destrucción de los, por los niños V, 150, 151, 152; del pescado VI, 448

Diospolín, véase Tebas

Dircios, María de, hija de Luis de Velasco el primero, madre de Fernando Altamirano VII, 36

discantes, instrumentos musicales V, 320

Divinas Letras, véase Sagradas Escrituras

doblones, monedas I, XVI

Doceavo cielo, de la cosmología indígena IV, 198-200, 204

Doctor Angélico, véase Tomás de Aquino, santo

Doctor Seráfico, véase Buenaventura, san

Documentos en náhuatl relativos a los toltecas, véase *Anónimo mexicano*

Dolce, Ludovico IV, 221; VII, 300

D'Olwer, Nicolás VII, 451

Domiciano, emperador romano IV, 279

Domingo de Guzmán, santo II, 394; IV, 272; V, 43, 200; VI, 111, 217

Domínguez, Gonzalo, soldado II, 222

Dominica, isla IV, 46; VI, 466

dominicos I, 11, 418; II, 107-109, 113, 114, 148, 149, 153, 350, 389, 423, 435-438; IV, 54, 124, 237; V, 11, 18, 70, 71, 74, 101, 107, 109-111, 113, 148, 150, 154, 161, 162, 203, 204, 224, 233, 258, 269, 386, 436; VI, 35, 58, 88, 89, 97, 103, 107, 163, 169, 178, 186, 205, 208, 217, 281, 309, 405, 411; VII, 49, 73, 115, 125, 185, 194; en Guatemala I, 447; VI, 59; en Nueva España II, 348; V, 7, 70-74; VI, 125; VII, 355, 360; en la Florida II, 377, 378; en Oriente II, 565-575; en Africa V, 11; su distribución en Nueva España VI, 117-119

Don Rodrigo, puerto, véase San Francisco, puerto de

donados, indios que servían a los frailes sin hacer voto V, 350-352

Doncel, fray Francisco VI, 422; su vida VI, 456-457

Dorantes, Martín, enviado de Cortés II, 344

Doring, fray Matías III, 35; VII, 300
Doroteo V, 197; VII, 279, 300
Doscida III, 160
dote IV, 148-150; para el matrimonio entre los indios I, 97, 119; IV, 119, 122, 155; para el matrimonio entre los judíos IV, 155
Draco Corciteo, véase Dracón
Dracón, legislador ateniense IV, 110, 166; VII, 300; *Código* VII, 300
dragón I, 91, 447
Drake, Francisco II, 418; VII, 53
Duero, Andrés de II, 16, 17, 32, 36, 38, 187-189, 193-195, 211
Duero, río en España III, 166, 292
Dulce, golfo en Centroamérica I, 455
Dulce, río I, 30
Dungalo: *Comentario* IV, 296; VII, 300
Duns Scoto, Joannes III, 12, 120, 140, 284, 340-342; IV, 103, 104; V, 185, 214; VI, 168, 324, 325; VII, 300; *Quaestiones in Quattuor libros sententiarum* VII, 300
Durán, fray Diego VII, 104, 142, 143, 145, 148, 151, 152, 155-158, 202, 354; *Historia de las Indias de Nueva España* VII, 138-141, 151, 152, 155-158
Durán, fray Hernando, provincial de la provincia del Santo Evangelio de México I, XVI, XXXII; VI, 106; VII, 39, 468
Durán, fray Rodrigo II, 447
Durando, véase Durandus de Saint-Pourçain
Durandus de Saint-Pourçain I, 12; V, 280; *Quaestio de natura cognitionis* VII, 300
Durango, villa de II, 473, 475; VI, 211; VII, 25; gobernador de II, 473
duraznos I, 18; VII, 422

E

Ecatempatiltzin, miembro del consejo ordinario de Moctezuma Xocoyotzin II, 59
Ecatepec, pueblo I, 119; VI, 49; señorío de Tezozómoc I, 191; señorío de Chimalpilli I, 226; convento franciscano en VI, 47
ecatotonti, idolillos de los indios III, 401
Ecequi, general chino de la tribu de Cou II, 533
Écija, ciudad de España II, 45
Ecitin, tolteca I, 65
Eclesiastés II, 48, 322, 326; III, 46, 297, 333; IV, 49, 222, 232, 251, 261, 273, 379, 426; V, 232, 328; VI, 148, 194, 206, 208, 212, 245, 280, 284, 298, 333, 342, 401-403; VII, 275; sobre Moisés VI, 207, 240
Eclesiástico, véase Eclesiastés
eclipses I, 23, 251; presagiaban males I, 239, 270, 289; II, 576; III, 31; de luna II, 549
Echave, Baltasar de, pintó el retablo de Tlatelolco V, 322
Echuah, nombre del Espíritu Santo entre los indios de Yucatán V, 203
Edesa, ciudad de Asia III, 233
Edipo, rey de Tebas III, 290
Edom, región al sur del Mar Muerto II, 325
Educa, diosa romana III, 61
educación; instituciones de en la Nueva España I, 136, 391, 410-412; II, 360, 361, 383; V, 21, 78, 114, 117, 118, 171, 172, 174-178, 218, 316, 383, 384, 432; VI, 13, 117, 119-121, 184, 185, 203, 205, 223, 319, 349, 388; VII, 31, 32, 42, 54; entre los indígenas I, 185, 205, 206; III, 223, 228, 251, 254, 264, 265, 272-276, 378; IV, 220-242; VII, 78, 218, 392, 401; entre diversos pueblos III, 193, 275, 276; IV, 224, 226, 227; VI, 95; VII, 200; entre los españoles IV, 81, 85, 225; véase también colegios
educhos, véase peces
efebías, lupanares III, 276
efesios III, 307; IV, 32
Éfeso, ciudad III, 239, 307, 354; IV, 32; VI, 248, 341; predicación del evangelio en V, 190; san Pablo predicó en VI, 248, 404
Efestión, amigo de Alejandro que le da muerte II, 391
Efidamente, troyano, hijo de Antenor IV, 145
Efraín IV, 190; VI, 183
Efrón Heteo, personaje bíblico IV, 293
Egeo, mar III, 159, 160
Egeo, rey de Atenas IV, 207
Egesipo, san III, 105; VII, 300; *De idolorum origine* II, 105; VII, 300
Egidio Romano: *De regimine principum* IV, 31, 33; VII, 300
egipcios I, 51, 336; III, 31, 56, 98, 147, 150, 153, 191, 197, 209, 234, 293, 374; IV, 76, 93, 206, 226, 293, 318, 363, 364, 369; su forma de vida I, 334; adoraban

a muchos animales III, 54, 55; sacrificaban a sus huéspedes a sus dioses III, 198; practicaban la adivinación III, 432; su culto a los muertos IV, 282; practicaban el incesto y la poligamia IV, 167, 181; embalsamaban los cadáveres IV, 283-285; sometían a juicio a sus reyes difuntos IV, 297-299
Egipto I, 53, 121, 144, 280, 336, 382, 407, 435, 439; II, 8, 391, 406; III, 35, 49, 52, 53, 55-57, 98, 106, 118, 150, 159, 160, 163, 171-173, 198, 201, 256, 259, 269, 283, 304, 311, 316, 319, 320, 356; IV, 39, 68, 77, 90, 118, 148, 166-168, 170, 206, 210, 226, 243, 259, 274, 277, 279, 283, 286, 290, 336, 354, 361; V, 10, 62, 63, 91, 181; VI, 82, 157, 243; VII, 357; los israelitas salieron de I, XI, XX, 120, 137; III, 31, 140, 168, 169; IV, 21, 369; sus habitantes adoraban a Isis III, 43; lugar de nacimiento del dios Mercurio III, 94; Soldán de V, 10; rey de II, 78, 225; V, 62, 63; VI, 157, 277
Eglatanis, ciudad III, 277
Egnacio, Fulgoso III, 296; VII, 301
Egresorio, lugar donde se cree que paró el Arca de Noé I, 34, 36
Ehecatzin, capitán tolteca I, 55
Ehecatzitzimitl, tlatelolca I, 249
Ehuaticac, señor muerto por los chalcas I, 226
Eisleben, véase Islebio
El Cartujano, véase Dionisio Cartujano
El Dorado VII, 72
El Filósofo, véase Aristóteles
El gran capitán, véase Fernández de Córdova, Gonzalo
Elcano, Juan Sebastián I, 26
Elena, santa, reina V, 300
Elcusis, ciudad de Grecia III, 155
Eliano, Claudio III, 13, 293; IV, 172, 178, 181; *De natura animalium* VII, 301; *Varia historia* VII, 301
Elías, profeta I, 444; III, 142, 265, 402; V, 122, 131, 142, 153, 417; VI, 164, 201, 255, 260, 261, 264, 288, 379, 381
Eliberetano, Concilio, véase Elvira, Concilio de
Eliecer, hijo de Moisés IV, 210
Eliecer, siervo de Abraham IV, 192, 234, 355
Eliezer Rabi Hircán III, 327; VII, 301
Elio, véase Espartiano, Elio
Eliseo, profeta II, 224; VI, 164, 280, 289, 379; comparación con Elías VI, 261
Elizabeth, santa, véase Isabel, santa
Elormendi, fray Juan VI, 106
elote, ofrecido a los dioses III, 246
Elotlaxcal, capitán huexotzinca I, 264
Elvira, ciudad de España VII, 278
Elvira, Concilio de VII, 278
ellel, partícula que significa de gran corazón I, 237; VII, 479
Emanuel, advocación de Cristo IV, 212
Emathios, campos I, 432; II, 224
embajadores y enviados I, 60, 84, 92, 126, 127, 148, 149; III, 121, 122, 128; IV, 59, 72, 83, 111, 146, 240, 313, 327; VI, 50; VII, 79; de los mexicanos I, 143, 148, 172, 209, 210, 225, 271; II, 36-63, 94, 112, 115, 124, 125, 128, 129, 137, 138, 140, 141, 178, 185, 232, 234, 253, 266; los ancianos mexicanos eran I, 147; IV, 200-202; de los tepanecas I, 149, 162, 163, 172-183, 199, 364, 365; de Ixtlixóchitl I, 157; de Nezahualcóyotl I, 173, 182, 186-188, 216, 233, 243; de Itzcóatl I, 191, 193, 195, 206, 207; de Toteotzin I, 194, 195; de Cohuatzintecuhtli I, 208; de Moctezuma Ilhuicamina I, 219, 221, 222; de Atonaltzin I, 222; de Cholula I, 187; II, 256; de Tlatelolco I, 218; de Texcoco I, 225, 306-308, 310; de Tlaxcala I, 273, 274; de Huexotzingo I, 287, 288; II, 256; de Tuxpan II, 263; de Maxcaltzinco II, 263; de Huauhtla II, 263; de Tabasco II, 25; de Cuauhquechula II, 239, 240, 256; de Otumba II, 254, 255; de los indios acaxees II, 475; de los griegos I, 298; de Nicaragua I, 299, 457; españoles II, 30, 42, 89, 104, 205, 263, 347, 350, 473; V, 292; de Babilonia II, 74; de Manila II, 423, 426-428, 440; del Japón II, 426, 431, 432, 440; VI, 95-97; de Quetzalcóatl III, 85; de David III, 296; de los indios de La Española IV, 260; de los indios de Nueva España IV, 317-324; VII, 221; estimados entre los indios VII, 402
embalsamamiento, de animales entre los egipcios III, 56; de personas entre los egipcios IV, 283-285; de personas entre los sirios IV, 283
embarcaciones IV, 278, 279, 410, 413, 419; VI, 91, 104; de los españoles I, 33, 440-

442, 449, 451, 454; II, 5, 8, 9, 14, 15, 17, 19-25, 27, 30-34, 36-39, 41-47, 49-51, 55, 57, 58, 61-64, 66-70, 75, 76, 80, 83, 85, 88, 89, 94-101, 130, 149, 162, 164, 179, 181, 183, 184, 189, 191, 192, 205, 239, 242-248, 251, 252, 256-260, 263, 267-270, 272, 273, 275-289, 292, 296, 297, 300, 302, 303, 308-310, 312, 313, 340-342, 348, 352, 354, 362, 363, 365, 373, 377, 379, 392, 397, 400, 418, 423, 424, 427, 432-439, 462, 464-467, 477-494, 497-518, 535, 540, 542-554, 556, 558, 559, 565; III, 85, 130; IV, 421; V, 116, 199, 200, 305, 380, 415, 416; VI, 54, 73, 79-81, 83, 91, 95-97, 118, 154, 155, 193, 203, 465; VII, 53, 439; de los indígenas II, 19, 24, 44, 45, 50, 51, 57, 62, 63, 67, 68, 80, 102, 164, 207, 215, 219, 220, 244, 252, 254, 261, 263, 268, 271-273, 275, 276, 278, 279, 281, 283, 287, 288, 292, 296, 300, 303, 308, 309, 311, 313, 350, 368, 438, 464, 495, 501, 503, 504, 511, 512, 522-524, 550, 551, 553, 554; V, 187, 358; VI, 78, 79, 166, 187, 466; de enea II, 495; de juncos II, 495, 504; japonesas II, 426-428, 439; VI, 90, 91, 93, 94, 98, 102; chinas II, 423, 448, 450, 477, 480, 504, 512; VI, 92, 94; filipinas VI, 98, 99; inglesas II, 464; portuguesas VI, 91; francesas VI, 466

embijes, indios armados, empenachados y pintados de colores II, 50, 483, 498-500

embriaguez I, 227; de los gigantes que poblaron Nueva España I, 54; entre los indios de Honduras I, 456, 457; de los sacerdotes romanos III, 314-316; entre diversos pueblos de la antigüedad III, 346, 347; IV, 184; presidida por Baco y Centzontotochin III, 227; priva de juicio a los hombres III, 208; permitida a los ancianos entre los indios de la Nueva España III, 400, 401; IV, 215, 339; penada por las leyes de los indios I, 165, 230, 231; IV, 115, 368; VII, 403; vicio abominable IV, 305; entre los destinados a sacrificios IV, 304; introducida por los españoles IV, 338, 339; VII, 424; considerada pecado III, 354; V, 132, 133, 147, 230, 261; los indios persistían en V, 157, 280; por ella los indios no eran ordenados sacerdotes V, 354-356

Emilio, véase Probo, Emilio

empacho II, 307

Empédocles III, 195

Emulio IV, 31; VII, 301

Enach, gigante I, 52, 53

enanos IV, 430; en el palacio de Nezahualcóyotl I, 205; en el palacio de Moctezuma Xocoyotzin I, 314, 408; sacrificados a los muertos IV, 300; sus fantasmas presagiaban desgracias IV, 373

Enarta, isla en el Mediterráneo IV, 396

encinas I, 378; III, 78, 205; IV, 335; leña de I, 232; consagradas a Júpiter y Berecintha III, 65, 206; el demonio tomaba su forma III, 109; como ofrenda a los dioses III, 380

Enciso, Manuel Fernández de VII, 72

encomendador II, 14, 433; V, 400, 401; VI, 36, 461; sus obligaciones con los indios V, 375, 380-382, 393, 394

encomiendas II, 16, 360, 369, 460, 462; V, 402; VII, 36; en Tacámbaro I, 18; en Puebla I, 427; en Atlixco I, 438; en Nicaragua I, 449; en Tetela II, 221; empleados de, en China II, 423; en Jalisco IV, 408; en Tempunal V, 127; los españoles las poseían durante tres vidas V, 371

enea, véase espadaña

Eneas I, 71; III, 77, 80, 81, 125; IV, 318

enebro, como ofrenda a los dioses III, 146

Enerui, pueblo tarasco IV, 304

Enfado, sierra del II, 485

enfermedades II, 408-410, 561; IV, 275, 374; V, 256; VI, 178, 294; presagiadas por cometas y erupciones volcánicas I, 123, 124; III, 21, 124; IV, 425; VII, 407; sus causas I, 134, 382, 424, 425; II, 202; III, 91, 167, 228, 235, 269, 289, 299, 315, 368, 369; IV, 232, 292-295; remedios para curarlas I, 391, 392, 426, 458; III, 96, 99, 131; IV, 137, 258-260, 429, 430; V, 298; VII, 381, 399; diezmaban a los indios de Nueva España I, 438; VII, 51, 439; el demonio permitía a los indios conocer su advenimiento III, 40; maneras de evitarlas III, 95, 103, 104, 159, 161, 182, 225, 227, 337, 366, 367, 401; los indígenas creían que las almas de los que morían víctimas de ellas vagaban sobre la tierra III, 128;

los hechiceros hacían vaticinios para saber si sanarían los que las padecían III, 130, 131; IV, 123; los reyes indígenas sostenían a los impedidos por I, 261; de las aves domésticas IV, 350, 351; llevadas al nuevo Mundo con la conquista VII, 421; de los españoles II, 506, 507, 514; VI, 237; viruela II, 201, 202, 231, 232, 245-248, 251, 254; sarampión II, 232; lepra, II, 323; III, 225, 227, 228, 299; V, 222; VI, 242; roña II, 323; vejigas II, 232; asma VI, 237; en la Nueva España II, 208-410, 561; V, 354; VI, 178, 256, 294; gota VI, 314, 315, 358; perleña IV, 345; peste VI, 377, 381; de la muerte VI, 364, 365, 395; hidropesía VI, 370; del estómago VI, 387
Engaño, cabo del I, 32; origen del nombre II, 494, 496, 497
Enio o Enius, véase Ennio, Quinto
Ennio, Quinto I, 395; II, 91; III, 86; V, 12; VII, 301, 437, 457; *Annales* VII, 301
Enoc, hijo de Caín I, 336, 337; III, 42; IV, 16, 20
Enoc, patriarca III, 31, 33; VII, 83
Enoc, véase Enós hijo de Set
Enoch, véase Enoc hijo de Caín
Enoch, véase Enoc, patriarca
Enoch, véase Enós, hijo de Set
Enochia, ciudad fundada por Caín I, 336, 337; IV, 20
Enós, hijo de Set I, 29, 30, 34, 35, 36, 37
Enós, véase Enoc hijo de Caín
Enrique, cacique V, 411
Enríquez de Almanza, Martín I, 438; 439; II, 327, 403-408, 410, 413-415, 417, 444; III, 436; V, 340, 406, 407; VI, 49, 111, 382, 394, 411, 456; VII, 23, 52, 125, 182
Entrada de las Bocas, paso VI, 428
Eolia, región de Grecia IV, 166
Eolo, dios de los vientos, rey de Eolia III, 80, 81; IV, 166
Epoluco, mandó azotar y matar a Bacab V, 203
Epcóatl, templo de los dioses tlaloques III, 220
Ephestion, amigo de Alejandro Magno I, 388
Ephori, gobierno de los lacedemonios IV, 37
Epicuro I, 11
Epifanía, véase Reyes Magos, festividad
Epifanio, san III, 26, 41; IV, 178; V, 40; VII, 301; *Panarium* VII, 301
Epiménides, filósofo griego III, 288, 289
Epinice IV, 167
Epiro, ciudad IV, 166; san Andrés predicó en VI, 197
epirotas IV, 274
Epistemón, judío adoró a un ídolo III, 387
Epítome de Juliano VII, 279
epqualiztli jerarquía sacerdotal entre los indios III, 271
Epulón, personaje de una parábola II, 402
epulones, sacerdotes romanos III, 314-316
equinoccial, línea I, 13-15, 17, 19, 24; IV, 362
equinocial, línea, véase equinoccial, línea
equipales, véase *icpales*
Eraclio emperador, véase Heraclio emperador
Eras, véase, Casaseca, fray Alonso de
Erasmo, Desiderio: *Adagiorum collectanea o Chiliades* VII, 301
Eraso IV, 89
Eraso, Francisco de V, 392
erizos II, 549
ermitas III, 236
Esaú, hermano de Jacobo I, 432; III, 201; IV, 32, 211, 317, 337, 354, 364; V, 105; VI, 45, 98
Escacena, fray Jerónimo de, véase Escasena, fray Jerónimo de
Escalante, García de II, 362, 380
Escalante, Juan de II, 36, 38, 44, 47, 99, 101, 130, 156, 333; su muerte II, 157, 158
Escalona, fray Alonso de V, 203, 361, 362; VI, 105, 124, 307; su vida VI, 271-283
Escalona, fray Juan de II, 449-453; VII, 125, 183; su vida VI, 417, 418
Escalona, soldado español II, 183, 184
Escalona, villa de la provincia de Toledo II, 267; VI, 271
Escandinavia I, 11, 19, 20
escarabajos III, 130; los tlaxcaltecas creían que las almas se reencarnaban en forma de III, 128
Escasena, fray Jerónimo de II, 560, 561; *Relación* VII, 185
Escipión Publio Cornelio (el Africano) I, XXIX, 26; II, 330; IV, 12; V, 12

escitas I, 101; III, 245; IV, 150, 172, 281; V, 349; hacían sacrificios humanos; III, 160; enseñaron la antropofagia IV, 382; el evangelio no estaba predicado entre los V, 189
esclavos I, 145, 185, 344, 444, 453; II, 45, 47, 149, 237, 241, 250, 257, 261, 271, 280, 290, 299, 313, 318, 325, 352, 360, 433, 458, 517, 526, 530; III, 98, 128, 138, 171, 172, 180, 226-228, 232, 294, 328, 347, 362, 363, 383, 386, 387, 391, 392, 394, 404-406, 421, 425, 427; IV, 64, 67, 84, 108, 110, 115-119, 122, 123, 127, 128, 152, 240, 246, 313, 324, 326, 364, 377; V, 68, 98, 256, 272, 434; VI, 70, 77, 464, 465; VII, 223, 278; sacrificados por los mexicanos I, 131, 177, 243, 258, 263; III, 113, 114, 171, 178, 226-228, 231, 232, 366, 367, 379, 383, 404-406, 409, 410; cautivos por guerra I, 130, 177, 312; IV, 361; los mexicanos vendían a sus hijos y a sí mismos como I, 220, 279; sacrificados por los texcocanos I, 241; de los indios de Honduras I, 457; negros II, 227; V, 129, 272; prohibición de II, 360, 371; V, 272, 373, 384, 436; VI, 199; en las minas II, 375; V, 393; se levantaron contra los españoles II, 365; como tripulantes de las galeras II, 433; como objeto de comercio entre los indios III, 392; IV, 109, 127, 334, 361, 422; su origen en el mundo IV, 356, 358-361, 388, 389; de los españoles en Nueva España IV, 355, 418; VII, 392, 421; de los indios de la Vera Paz; IV, 122; sacrificados a los muertos IV, 299-302; indios V, 98, 272, 352, 374; VI, 199, 214, 269, 284, 430; trato dado a los V, 272; VI, 214, 269; liberación de V, 352; VI, 214, 285; llevados a España V, 373; utilizados en la agricultura y ganadería V, 393; de los indios de Filipinas VI, 91; entre los indios de Guatemala por castigo VII, 402
esclerígeros, véase pigmeos
Escobar, fray Alonso de VI, 418
Escobar, camarero de Cortés II, 210
Escobar, fray Francisco de II, 456
Escobar, Pedro de, soldado II, 294
escobas I, 246-268; como ofrendas III, 277, 278
Escocia IV, 170, 381; VII, 437
Escondido, Puerto I, 32; II, 50
escopetas II, 34, 53, 118, 134, 138, 158, 210, 236, 248, 256, 276, 293, 300, 309
Escorial, El, villa de España II, 577; V, 389; VI, 354
escorpiones V, 186; VI, 335
Escoto, véase Duns Scoto, Joannes
escotos, véase irlandeses
escribanos I, XXXV; II, 333, 346, 354, 359, 422, 448; IV, 71; V, 362, 363; VI, 214, 249; los indígenas aprendieron el oficio V, 319; VII, 413
escritura I, 335; pictórica de los indios I, 47, 58, 64; III, 268; IV, 71; VII, 391, 408; de los fenicios I, 44; los indios aprendieron de los españoles su I, 44; VII, 393, 409, 413, 422, 423; de los aculhuas I, 57
Escudero, Diego, alguacil de Cuba II, 8, 17, 96, 97
escudos I, 129, 180, 242-244, 403, 406; II, 49, 50, 111, 115-117, 119, 175, 210, 221, 227, 249, 250, 260-262, 265, 269, 278, 282, 287, 292-295, 298, 307, 313, 529, 543, 548, 552; III, 73; IV 111, 112, 319, 321, 323, 347; V, 249; sus usos rituales IV, 204, 205
escuelas, véase colegios y educación
Esculapio, dios de la medicina III, 58, 209
esculturas, de dos reyes mexicanos IV, 253, 254
Esdras, Libro de. I, 36, 39, 40; III, 203; VII, 273, 275
Esguerra, Juan, capitán II, 437
esmeraldas I, 102, 115, 405; III, 82, 89, 234, 240; IV, 303; como objeto de comercio I, 300; como ofrenda a los muertos IV, 299, 301; en el palacio de Moctezuma Xocoyotzin VII, 412
esmeregales, véase peces
espadaña I, 114, 118, 121, 133, 134, 146, 147, 220, 397, 411; II, 369; III, 175, 378; IV, 159, 214, 255; V, 333, 342; los mexicanos se alimentaban con sus raíces I, 398; petates de III, 97; usada en ceremonias religiosas III, 370, 373; usada para hacer pelotas III, 396
espadas II, 19, 20, 45, 55, 64, 91, 104, 105, 111, 112, 115, 116, 119, 154, 158, 175, 194, 200, 201, 209, 211, 221, 227, 249, 250, 259, 261, 262, 265, 266, 269, 293, 295, 298, 307, 309, 336, 338, 404, 433,

529, 532, 541, 547, 548, 555; III, 118, 230; IV, 60, 112, 132; V, 96, 138
espanitl, véase ezpaniztli
España I, XII, XIV, XXXVIII, 4, 15, 17-19, 23, 26, 30, 35, 36, 43, 48, 53, 83, 320, 327, 333, 342, 347, 375, 379, 392, 409, 411-413, 420, 427, 429, 430, 434-436, 441, 449, 458, 461; II, 39, 65, 78, 83, 86, 96, 99, 330, 335, 342, 351, 361, 363, 367, 369, 370-372, 374, 378, 385, 389, 398, 400, 402, 412-415, 417, 419-421, 429, 431, 432, 436, 437, 439, 442, 446, 453, 457, 464, 465, 467, 504, 518, 521, 535, 536, 552, 555, 564; III, 94, 130, 162, 167, 168, 219; IV, 35, 37, 49, 56, 63, 68, 109, 148, 199, 226, 254, 255, 259, 291, 334, 340, 341, 351, 374, 378, 381, 390, 398, 410, 416, 421-425, 428-430; V, 13, 18, 21-23, 33, 40, 46, 71, 72, 83, 95, 109, 110, 117, 157-159, 164, 165, 172, 202, 228, 233, 234, 273, 291, 313, 317-320, 329, 333, 339, 347, 356, 370, 372, 373, 381, 383, 384, 405, 406, 416, 419, 420, 431, 433, 434, 437; VI, 14, 21, 38, 39, 44, 45, 52, 55, 57, 60, 63, 73, 83-85, 88, 90, 92, 93, 96, 97, 104-108, 111, 118, 122, 143, 144, 146, 152, 153, 159, 160, 164, 166, 173, 174, 180, 189, 190, 192, 193, 199, 200, 204, 206, 207, 211, 213, 214, 217, 228, 229, 232, 234, 238, 241, 256, 266, 285, 289, 309, 318, 322, 327, 335, 336, 341, 344, 347, 354, 356, 360, 367, 370, 426, 430, 467; VII, 14, 21, 36, 39-44, 46, 52, 58-60, 71, 74, 106, 110, 111, 113, 114, 161, 186, 273, 278, 348, 355, 360, 370, 374, 380, 410, 414, 415, 432, 452, 470; sus primeros moradores eran bárbaros I, 72; sus reyes I, 281, 398, 415, 440; III, 63, 358, 359; IV, 42, 44; VII, 49, 50, 53, 82, 241, 244, 277, 279, 280, 420, 426, 427, 429, 430, 449; vinieron frailes a la Nueva España de V, 109, 110; VI, 11, 13, 14, 45, 46, 50, 51, 54, 60, 61, 80, 286, 351, 365, 393; san Pablo predicó en V, 188, 189, 197; Santiago predicó en V, 197; san Marcial predicó en V, 198; conventos de V, 323; la plumería se apreciaba en V, 341; se celebró capítulo general de los franciscanos en VI, 46; fueron frailes de, para predicar en China VI, 72; reinos de VI, 253; fueron los franciscanos a, para tratar con el rey las cosas de Nueva España II, 371, 372, 385; VI, 335, 367; encabezó la contrarreforma VII, 367, 385; envió maestros de todas las artes y oficios a Nueva va España VII, 412, 413; llevó la civilización occidental a América VII, 421, 423; recibió de Dios la misión de convertir al cristianismo al Nuevo Mundo VII, 427, 429
Española, La, véase Santo Domingo
españoles I, XVI, XXXI, 12, 17, 18, 21, 48, 97, 107, 213, 225, 235, 242, 243, 260, 267, 274, 276, 286, 289, 301, 309, 311, 313, 321-324, 327, 331, 335, 340, 341, 344, 345, 347-349, 375, 379, 385, 387, 388, 393, 399, 401, 402, 404, 405, 407, 408, 413, 418, 423, 426-429, 431, 436-438, 440-442, 444, 445, 447-449, 451-454, 456, 458, 460-462; II, 7-10, 16, 19, 20-30, 32, 34, 41-43, 45, 51, 55, 57, 59, 63, 66, 68, 72, 74, 80-83, 85, 87-94, 100, 102, 105, 108-120, 124-149, 151-154, 156-158, 160-170, 173-178, 180-182, 184, 185, 187, 190, 192, 201, 218, 220-246, 248, 249, 251-257, 259-262, 264-266, 268-271, 273-293, 295-316, 318, 320, 321, 326, 329, 330, 340, 345, 356, 358, 360, 361, 363-365, 370, 374-376, 379, 390, 395, 396, 403, 404, 446, 448, 449-454, 464, 468, 469, 471-477, 479, 484, 486, 488, 490, 492, 495, 496, 498-502, 508, 512, 518, 527-534, 539-543, 546-549, 551, 553, 554, 557, 562; III, 64, 66, 83-85, 94, 129, 166, 168, 174, 181, 205, 210, 216, 221, 230, 241-243, 249, 366, 392, 412, 421, 423, 426; IV, 10, 38, 41, 47, 49, 53, 60, 61, 65, 73, 77, 80, 86, 102, 105, 114, 116, 122, 174, 197, 216, 226, 229, 242, 246, 247, 254, 255, 257, 328, 336, 346, 349-352, 359, 360, 363, 366, 378, 381, 382, 389, 401, 403, 411, 417, 419, 420, 423-425, 428-430; V, 12, 18, 19, 41, 43-45, 47, 48, 50, 51, 55, 64, 65, 67, 68, 76, 81, 83, 84, 86, 87, 90, 92-98, 102, 107, 111, 116, 121, 129, 130, 138, 141, 143, 155, 159, 160, 163, 165, 173, 177, 187, 193, 195, 201, 204, 205, 218, 221, 223, 224, 229, 231, 252, 255, 256, 257, 268, 273, 277, 281, 282, 284, 286, 293, 299, 311, 313, 316-321, 334, 335, 341, 345, 349, 352, 362, 365, 370, 371, 373-377, 379, 393-395, 398, 400-402, 407, 409-411, 413, 415, 420, 421, 427, 432-

434, 436, 437; VI, 14, 15, 20, 22, 36, 39, 43, 49, 50, 53, 55, 58, 60, 61, 65, 70, 73, 75, 76, 83-88 92, 93, 95, 96, 106, 108, 111, 118-120, 150, 151, 176, 178-191, 208, 214, 215, 235, 243, 245, 246, 248, 250, 263, 266, 275, 280, 285, 287, 290, 299, 301, 303, 313, 315, 317, 318, 320, 323, 324, 327, 329, 339, 340, 345, 347-351, 355, 367, 377, 378, 380, 382, 388, 393, 405, 427, 430, 432-438, 443, 444, 446-449, 452, 453, 456, 457, 461, 462, 464, 466, 468; VII, 32, 48, 54, 58, 69, 70, 80-82, 88, 94, 98, 150, 157, 160, 161, 249, 265, 270, 271, 349, 354, 356, 360, 365, 400, 402-404, 406, 411, 436; conquistaron a los mexicanos I, 111; II, 307-310; aprovecharon los materiales de los edificios de los indios I; 217; a su llegada aún existían los consejos de gobierno texcocanos I, 228; no gustaban de la música indígena I, 314; VII, 410; sus juegos I, 315; su interés por un estrecho que comunicara ambos océanos por Nicaragua I, 451; su trato a los indios II, 472, 473; VI, 151, 158, 191, 214, 269, 350; IV, 259, 355, 372, 418; V, 68, 272, 373; VI, 269; VII, 243, 245, 247, 392, 421; su codicia por los metales II, 472, 473, 475; V, 97, 155; VI, 61, 269, 351; derrotados en Tuxtepec II, 242; derrotados en México II, 278; quemaron el templo de Huitzilopochtli en Tlatelolco II, 301; se amotinaron contra Cortés II, 9, 96, 97, 140, 142, 198, 199, 252, 253; su vestimenta II, 25, 33, 45, 52, 70, 71, 75, 83, 119, 149, 249, 394; confundidos con dioses II, 72, 75, 91, 104-106, 109, 110, 138, 149, 152, 488; V, 347; predestinados para conquistar y evangelizar II, 92, 326; creían que el demonio se les aparecía en forma de fantasma IV, 259, 372; congregaron a los indios en pueblos IV, 389; dieron mal ejemplo a los indios IV, 338, 339; VI, 151; VII, 424; destruyeron los templos e ídolos indígenas V, 85, 88, 91-93; se les prohibió el uso de tamemes V, 374, 375; los indios copiaron algunas de sus costumbres V, 409; creación de los pueblos de los V, 407, 408, 409; VI, 61, 203; los indios caribes sabían de la venida de los V, 434; dan a los indios imágenes religiosas V, 101; se opusieron a la enseñanza que daban los frailes a los indios V, 176, 177, 236; consideraban a los indios indignos de recibir los sacramentos V, 293, 295; oficios de los V, 314, 316-318; daban limosnas a los conventos V, 322, 323; VI, 231; daban cacao a los pobres V, 339; tomaron por patrón a Santiago apóstol VI, 60; gobernaban Nueva España VI, 151; pidieron al rey el repartimiento perpetuo de los indios VI, 191; muertos por los indios VI, 431, 463; escribieron sobre los indios VII, 30, 31, 447; no fueron atacados por la epidemia de cocoliztli VII, 49; su cosmovisión VII, 376, 389-395; enseñaron diversos oficios a los indios VII, 412, 413, 422; sus agüeros VII, 407; fueron agentes de transformación en la vida indígena VII, 419, 420, 423, 425; dieron a los indios la posibilidad de la salvación VII, 426-428; obstaculizaron algunos la evangelización VII, 429, 430; Mendieta los atacó duramente en sus escritos VII, 449, 452, 456, 463, 464; Torquemada creía que Dios los envió a México para castigar a los indios VII, 450

Esparta, véase Lacedemonia

espartanos, véase lacedemonios

Espartiano, Elio IV, 125, 174; *Vita Hadriani* IV, 174; VII, 302

Especiería, Islas de la, véase Filipinas e India

Espejo, Antonio de, capitán II, 496; VI, 87, 460

espejos I, 321; III, 83, 224, 281, 282; IV, 257, 349, 350

espías, de Xólotl I, 59; tlaxcaltecas I, 224; sacrificados por los mexicanos III, 220; de los indios IV, 323, 324; para esperar la llegada de los frailes VI, 13

Espinareda, fray Pedro de VI, 61, 285; su vida VI, 65, 66

Espinosa, Diego de, inquisidor general VI, 111

Espinoza, Isidro Félix de: *Crónica de la provincia franciscana de los apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán* VII, 436

Espíritu Santo, bahía del II, 29

Espíritu Santo, fiesta de II, 259, 268

Espíritu Santo, villa del, fundada por

Nuño de Guzmán I, 461; II, 21, 34, 555
esponjas, como objeto de comercio entre los indios IV, 349
Estacio, fray Juan de V, 114
Estacio, Publio Papinio III, 76, 80; IV, 291; *Achilleis* VII, 302; *Silvae* IV, 291; VII, 302; *Thebais* VII, 302
Estados Unidos VII, 439, 448, 450-452, 470
Estandarte, fiesta del II, 556
estanques, véase albercas
estaño, minas de I, 459; como objeto de comercio IV, 349, 375
Estativos, días festivos entre los romanos III, 335
estatuas, véase ídolos
Esteban, san III, 192, 258; V, 139, 153, 154; VI, 435
Esteban Bizantino I, 75; *Ethnicas* VII, 302
Esteban Minando: *Annales romanos* III, 280; VII, 302
Estéfano, véase Esteban Bizantino
Estella Calvete, Cristóbal, véase Calvete de la Estrella, Cristóbal
Estéphano Minando, véase Esteban Minando
Ester, esposa del rey Asuero III, 349
Ester, Libro de III, 349; VII, 275
esteras, véase petates
Estero Hondo, véase Mira Flores, río de
Esteve Barba, Francisco VII, 67, 453; *Historiografía indiana* VII, 459
Estigia, laguna III, 128
Estilo y ordenamiento de Alcalá VII, 280, 281
Estívales, fray Miguel de V, 284, 363; VI, 422, 435, 443-452; su vida VI, 406-409
Estrabón I, 19, 24, 73, 336; II, 166, 199, 206, 292, 294, 295; IV, 90, 110, 145, 146, 149, 151, 152, 166, 169, 178, 181, 187, 199, 224, 227, 228, 259, 289, 361, 374, 375, 381, 382, 386; *Geographia* III, 166, 199, 294; IV, 146, 151, 152, 169, 199, 227, 374, 381; VII, 302
Estrabón (Walafrid Strabo): *Ad Monach* IV, 127; VII, 302
Estrada, Alonso de, tesorero II, 335-339, 343, 345, 346, 348, 349, 350, 352, 353, 393; V, 96
Estrada, María de, española II, 221, 229, 293, 294
Estratón de Lampsaco, filósofo griego III, 27; VII, 302
estrellas I, 320; III, 21, 70, 124, 227; IV, 204, 366; los indios estudiaban su curso I, 291; VII, 27; principio generador de todas las cosas III, 27; adoradas por los gentiles III, 34, 35, 51-53, 101, 102; los egipcios les ofrecían sacrificios III, 150
Etiguara, indio del Río de la Plata V, 199
etíopes III, 234; IV, 170, 364; el evangelio no está predicado entre los V, 189
Etiopía III, 172, 294, 295, 312; IV, 146, 175, 177, 178, 364; VII, 274; localización de I, 16, 19, 33, 43; san Mateo predicó en V, 197
Etna IV, 402-404; volcán en Sicilia II, 134; IV, 390, 391, 393, 394, 396, 404
Etruria, región en Italia III, 361; IV, 151
etruscos III, 289; IV, 90
etzalmacehualoya, baile en honor de los dioses tlaloques III, 220
Etzalqualiztli, mes de los mexicanos III, 309, 385, 386, 424
etzalli, alimento de los indios III, 385, 386
Euclia, diosa de los boecios y locros IV, 147
Eufrates, río I, 39; III, 233
eunucos I, 408; III, 349; V, 214, 245
Eurídice, hermana y esposa de Tolomeo IV, 167
Eurifaes, hermana y esposa de Hiperión IV, 166
Eurípides II, 401; III, 86, 326; IV, 181, 185, 207; V, 137; VII, 302; *Andromache* VII, 303; *Cyclops* VII, 303
Europa I, XVI, 15, 16, 26, 28, 44-46, 420, 422; III, 160; IV, 153, 154, 356, 364, 366, 407; VI, 429; VII, 71, 72, 412, 439, 444, 454; llamada así por Noé I, 27; apóstoles que predicaron en V, 197; asolada por las guerras de religión VII, 370, 371; el arte plumario de los indios causó admiración en VII, 412, 413
europeos, su llegada al Nuevo Mundo VII, 420; descubrieron el Nuevo Mundo por permisión divina VII, 426; historiadores VII, 453
Eusebio, véase Eusebio de Cesárea
Eusebio Cesariense, véase Eusebio de Cesárea
Eusebio de Cesarea I, 73; III, 35, 39, 41,

56, 147, 158-160, 162, 163, 198, 283, 379, 419; IV, 33, 125, 152, 169, 170, 174, 181, 336; V, 100, 197; *Chronica o Historia eclesiástica* III, 283; IV, 33, 336; VII, 303; *Demonstratio evangelica* VII, 303; *Praeparatio evangelica* VII, 303
Eustracio IV, 176; VII, 303; *In Ethica Nicomachea commentaria* VII, 303
Eustrasio, véase Eustracio
Eutecu, provincia en el reino de Figén II, 571; gobernador de II, 572
Euthimio, véase Eutimio Zigabeno
Eutimio Zigabeno IV, 155; V, 188; VII, 303; *Comentarios sobre los Evangelios* VII, 303; *Panoplia dogmatica* VII, 303
Eutropio IV, 274, 387; VII, 303; *Breviarium ab urbe condita* VII, 303
Eva I, 21, 25, 44, 336; III, 60, 108, 109, 120, 223, 300, 305, 406; IV, 104, 144, 278; V, 343; VI, 260
Evagrio III, 256
Evandro, rey de Arcadia I, 71, 395
evangelistas II, 401; V, 29, 42, 54, 55, 64, 104, 119, 124-126, 148, 151, 164-166, 182, 184, 185, 189, 190-194, 197; VI, 303
evangelización I, XXVI, 110, 332, 415, 422; II, 7, 357; III, 13, 63, 84, 114, 126, 127, 221; IV, 57, 58, 61, 63, 70, 79, 269, 331, 338, 356, 454; V, 62, 64, 75-82, 85, 157-159, 162, 171, 213-217, 220; VI, 223, 396, 465; de los indios a cargo de los frailes I, XIV, XXII, XXVII, XXXIV, 18, 281, 386, 387, 412, 418, 419, 438, 447; II, 348, 357; III, 219, 303; IV, 389, 420; V, 7, 12, 14, 21, 22, 24-26, 51-55, 60-62, 75-80, 107-112, 157-159, 210, 338; VI, 13, 14, 25, 26, 175, 185, 223, 355, 356, 446-449; VII, 25, 46, 230, 235, 246, 351-367, 369-372, 374, 376, 377, 383, 386, 387, 389-395, 403, 404, 418, 419, 425, 467; los indios tuvieron aviso de ella antes de la conquista I, XXXVIII, 281, 324-328; VII, 230; del cabo Mendocino II, 519; de las Californias II, 461, 463, 479, 519; de Japón II, 441, 571, 574; VI, 95-98; de Nuevo México II, 447-456, 459; de Egipto V, 10; de Marruecos V, 10; de Túnez V, 10; su inicio en Nueva España V, 7, 17, 21, 81; de Tlaxcala V, 55; VI, 12; de Huejotzingo V, 55; VI, 12; de México V, 55; VI, 12; de los chichimecas V, 364; VI, 439, 440; métodos usados por los religiosos para la V, 60, 75, 80, 157-159, 171, 172, 235, 352, 408, 409; VI, 268; oposición a la III, 91; V, 99, 176, 177, 236, 246; VII, 429; leyes para la, de los indios V, 384; cédula real para la V, 386-389, 392; en la isla de La Española V, 413; de las islas del Caribe V, 435-437; primeros monasterios franciscanos para la VI, 12; de los gentiles VII, 363, 370; para difundir la doctrina cristiana VII, 367-387, 419, 427, 428; justificaba la conquista de los indios VII, 375, 427, 428; papel de los sacramentos para VII, 377-381
Evaristo, san, papa y mártir IV, 160; VII, 303; *Epistolas* VII, 303
Exbalanquen, véase Ixbalanque
excomunión VI, 151; aplicada a los apóstatas V, 242; aplicada a los que afirmaban que cualquier ministro podía administrar la confirmación V, 263
Éxodo I, XIX, XXX, 42; III, 41, 118, 140, 189, 215, 245, 266, 281, 282, 317, 338; IV, 16, 37, 87, 217, 369; VI, 145; VII, 275
exorcismo, conjuro para la expulsión de los demonios III, 258; practicado por los frailes a los indios V, 229, 241; reducido su rito por la bula de Paulo III V, 242
exorcistas III, 257, 258
Extravagantes comunes, leyes eclesiásticas VII, 278
Extremadura, región de España I, 455; II, 16, 267; IV, 374; VI, 62, 64, 137, 251, 346, 373, 374; gobernador de II, 16
extremaunción, sacramento de la VII, 379
Exuperio, san, obispo tolosano V, 278
ezalcos, pueblo de los I, 454
Ezatlán, pueblo VI, 430, 432, 435; convento franciscano en VI, 210, 422, 429, 430, 433, 434, 451, 453
Ezechías, véase Ezequías
Ezechiel, véase Ezequiel
Ezequías, rey I, 25, 36; II, 74; V, 124; VI, 285
Ezequiel, profeta I, 39; II, 318; IV, 19, 32, 365; V, 89, 191; VI, 266, 295, 311, 334, 410; VII, 271, 275; *Profecías* IV, 365
Ezhuahuácatl, capitán mexicano I, 290
Ezocyteeatle, capitán mexicano o acuIhua I, 226
ezpaniztli, bandera que precedía la procesión de Huitzilopochtli III, 114, 405, 406

F

Fabián, san, mártir, su fiesta celebrada con la de san Sebastián II, 509
Facatan, ciudad japonesa II, 442
facelitas, del pueblo de Licia en Asia Menor III, 149
Facuencia, fray Francisco V, 238
Faetón, hijo del Sol V, 277
Falaris, tirano de Sicilia IV, 380, 381
Falces, marqués de, véase Peralta, Gastón de
falconetes II, 23, 24, 34, 37, 38, 80
Fanuel, israelita padre de Ana III, 282
faraón, gobernante egipcio en tiempos de José I, 280, 322; III, 293; IV, 68, 251, 286, 354; VI, 157, 243
faraón, gobernante egipcio en tiempos de Moisés I, XX, 121, 144; II, 8, 9, 225; III, 41, 269, 282, 381; IV, 206, 369; V, 62, 133, 247; VI, 277, 397, 439, 459, 460, 463
faraón, gobernante egipcio en tiempos de Salomón I, 255; IV, 186
faraones, nombre dado a los gobernantes de Egipto IV, 39
farautes, véase intérpretes
Farayol, puerto de I, 30
Farfán, español II, 377
fariseos III, 327; IV, 54, 93, 109, 196; V, 220-222; VI, 215, 236, 247, 288, 460; acometieron a san Juan Bautista en el río Jordán V, 49
Fastos, libros donde estaba escrita la memoria de los tiempos III, 264
Fator, fray Pedro Dicoras VI, 390
Fauno, dios de los romanos III, 43
faunos, lo que eran y donde habitaban I, 71; III, 62
Favorino IV, 219, 231
Fayal, isla de las Azores I, 43; II, 341
Febo, véase Apolo
feciales, sacerdotes romanos III, 263; daban su consentimiento para las guerras IV, 111, 112
Felipe, san, apóstol V, 197
Felipe, san, diácono V, 214, 288
Felipe II, rey II, 356, 372, 373, 420, 440, 535; V, 109, 122, 162, 319, 339, 384; VI, 74, 87, 94, 111, 112, 253, 335, 367, 468; VII, 49-51, 58, 280, 449
Felipe III, rey I, XXX, XXXV; II, 476, 535, 556; V, 109, 393-405; VI, 79, 112, 354; VII, 36, 47, 244, 430
Felipe IV, rey III, 358
Felipe de Jesús, san, mártir V, 39
Felipe Presbítero IV, 290; VII, 303
Fenena, mujer de Helcana IV, 192
fenices, véase fenicios
Fenicia III, 111, 163, 197
fenicios I, 43, 366; III, 53, 166, 197, 233; IV, 148, 374; inventaron las letras I, 44; tenían por dios a Baal III, 38; representaban a sus dioses con bolsas de dinero III, 111; hacían sacrificios humanos III, 159
Fénix, ave V, 243
fereceos VI, 82
Feria, casa de, se unió a la casa Pliego VI, 139
Feria, conde de VI, 139
Feria, fray Pedro de, obispo de Chiapas V, 73; VI, 121
Fernández, Santos, soldado español II, 206
Fernández de Bonilla, Alonso VI, 111, 113, 117
Fernández de Córdova, Diego, marqués de Guadalcázar, virrey de la Nueva España I, XXXVII; II, 575, 577; VII, 180
Fernández de Córdoba, Francisco, véase Hernández de Córdova, Francisco
Fernández de Córdoba, Gonzalo (el Gran Capitán) II, 13, 14, 31
Fernández de Chozas, fray Pedro VI, 71
Fernández de Oviedo y Valdés, Francisco VII, 72, 426
Fernández de Quiroz, Pedro, capitán II, 535, 536
Fernández del Castillo, Francisco VII, 448
Fernández del Pulgar, Pedro, cronista mayor de Indias I, XV; *Historia de la conquista de Nueva España* I, XV; *Historia de la Florida* I, XV
Fernández Duro, Pedro, cronista de la corona VII, 431
Fernández Rosillo, Juan, obispo de Michoacán VI, 119
Fernandina, isla, véase Cuba, isla
Fernando, don, véase Ixtlilxóchitl
Fernando el Católico I, XXVIII; II, 13; V, 98, 415-417, 419-421, 424-432, 435, 436; VII, 280, 344
Fernando III, rey VII, 279
Fernando IV, rey IV, 287
Ferrara, ciudad de Italia IV, 409

Ferrara, Felipe de v, 279; *Comentario a la Suma contra gentiles* vii, 304
Festo, Sexto Pompeyo iii, 155, 194, 245, 290, 312, 366, 380; iv, 207; vii, 304; *De verborum significatu* vii, 304
Fiala, fuente en Palestina iv, 410
Fidanza, Giovanni di, véase San Buenaventura
fidenantes, pueblo de los iv, 320
fiestas i, 128, 171, 229, 249, 283, 285, 286, 301, 306, 309, 314, 319, 406, 456-458; ii, 46, 284; iii, 60, 90, 93, 95, 110, 120, 123, 139, 150, 160, 165 176, 191, 193, 205, 231, 247, 248, 253, 268, 295, 307, 316, 317, 328, 331-334, 344-346, 354, 364-367, 386-390, 394, 395, 399-404, 407, 408, 412, 416, 417, 422-425, 427-429, 431; iv, 150, 157, 158, 203, 231, 305, 327-329, 339; v, 315, 355; vii, 78; de los indios i, 56, 246; iii, 135, 156, 347; iv, 83-87, 113, 215-219, 351; vii, 202, 206, 349-354, 408; de las bodas de las hijas de Xolotl i, 77; vii, 415; de las bodas de Nopaltzin i, 81; de la toma de poder de un emperador entre los indios i, 88, 98, 104; iv, 55; del nacimiento de Huitzilihuitl i, 119; de Tlaltecatzin i, 125; al subir al poder Techotlalatzin i, 126; de los mexicanos a Huitzilopochtli i, 131, 132, 135, 174; de las bodas de Ilancueitl i, 137; de la toma de poder de Quaquauhpitzahuac i, 142; de la llegada de Ayauhcihuatl a México i, 148; de la llegada de Miahuaxóchitl a México i, 149; del fuego nuevo i, 151, 220; iii, 331, 418-422; iv, 211; de la elección de Itzcóatl como rey i, 185; de sacrificios de cautivos i, 193, 302; iii, 178, 220-222; de las victorias de los indios i, 201, 225; de la boda de Nezahualcóyotl i, 216, 217; de los cholultecas a Quetzalcóatl i, 224; de la elección de los reyes mexicanos i, 238, 239; iv, 77-80; de la jura de Nezahualpilli i, 241; de la reconciliación de Nezahualcóyotl con Itzcóatl i, 243; de la victoria de los texcocanos sobre los huexotzincas i, 254; de la estrena de los templos de los indios i, 257, 258, 263, 269; vii, 354, 355, 357; de la elección de Totoquihuatzin segundo i, 258; de la elección de Moctezuma Xocoyotzin i, 269, 270; del desollamiento de hombres i, 287, 290; iii, 179; de la estrena del tzompantli i, 289; de los indios a sus dioses i, 300; iii, 86, 98, 99, 113-115, 226-229, 232, 271, 272, 279, 309, 314-316, 396-399, 404-406, 409-412, 431-434; iv, 56, 120; vii, 217, 350-354, 396, 398; cristianas i, xxxviii, 392; ii, 7, 15, 56, 208, 245, 251, 312, 333, 347, 362, 379, 392, 400, 402, 437, 438, 475, 479-483, 485, 486, 489-491, 493, 499, 500, 503, 504, 509, 516, 521, 533, 534, 536, 537, 549, 551, 556, 560, 576; iii, 249, 342-344, 347, 357-359, 365, 391; iv, 256, 257; v, 11, 25, 28, 39, 41, 53, 61, 63, 67, 164, 175, 196, 233, 241, 242, 267-269, 282, 285, 311, 323, 324, 334-337, 341-344, 357, 360; vi, 9, 165, 168, 207, 221, 257, 301, 351, 353, 379, 382, 383, 388, 391, 396; vii, 393; de la dedicación del templo mayor ii, 8; principales ii, 168; del traslado de Huitzilopochtli a su templo ii, 203, 231; de los gentiles a sus dioses iii, 77, 107, 216, 248, 249, 264, 314-316, 335-337, 346-348, 350, 351, 361, 362, 379, 380, 386, 393, 396, 398, 399; vii, 204, 350-353; de los indios a los muertos iii, 392; de los israelitas i, 318; iii, 246, 337-343, 347, 352, 355, 356, 360, 369; iv, 88, 216-219; vii, 350; públicas en Nueva España iii, 358, 359, 436; a los demonios iv, 340-342; v, 99, 147; vii, 374; con motivo de la siembra y recolección del maíz v, 99; con motivo de la llegada de Santo Oficio vi, 111; con motivo del regreso de fray Pedro de Gante vi, 187
Figén, reino en el Japón ii, 571-573; rey de ii, 571
figinnos, pueblo de los iv, 150
Figueroa, fray Luis de v, 431
Figueroa, Rodrigo de, licenciado ii, 245
Filarco, historiador griego iv, 160; vii, 304
filipenses iv, 207; vi, 130, 269, 297
Filipinas, islas i, xxxvii, xxxviii, 16, 19; ii, 380, 387, 414, 418, 423, 427-429, 445, 448, 476, 480, 502 525-530, 565; v, 161, 195; vi, 72, 73, 88, 90-97, 101, 108, 119, 465; vii, 49, 76, 77, 115, 124, 125, 180, 248, 251; gobernador de ii, 423, 427, 428, 445, 508, 526-528; vi, 96, 102; indios de las ii, 433, 434, 436, 439, 527,

530, 531; obispo de las V, 74; fray Juan de Ayora predicó en V, 367; el rey de España envió frailes a V, 386; evangelización de VI, 88, 360, 365; hospital de indios en VI, 89; vestimenta de los indios de VI, 90; aves de VI, 91; arzobispo de las VI, 115; dominio español VII, 363
Filipo, hermano de Herodes IV, 164
Filipo, rey de Macedonia IV, 166
Filipo Presbítero, véase Felipe Presbítero
filisteos II, 397; III, 164; IV, 113; V, 52, 418; VI, 450; lucharon contra Israel I, 212; Jonatás pacificó a los VI, 305, 322
Filón de Alejandría III, 49, 51, 283; IV, 221; VI, 425; VII, 304; *De monarchia* VII, 304; *De vita contemplativa* VII, 304; *Quod omnis probus sit liber* VII, 04
Filón de Biblos o Herennio de Biblos III, 160; VI, 304; *Historia de los fenices* III, 160; VII, 304
Filón Judío, véase Filón de Alejandría
Filósofo, véase Aristóteles
filósofos III, 50, 147, 208, 245, 345; IV, 241; VI, 135, 136, 398; VII, 110; griegos III, 20, 21, 27, 52; IV, 301
Filostrato de Atenas III, 65, 109, 206; IV, 279, 291; VII, 304; *Vita Apollonii* VII, 304
Finees, nieto de Aarón V, 91, 92, 226, 227; VI, 190, 406
Fingo, reino en el Japón II, 573, 574; V, 566, 573, 574; rey de V, 573
Finisterre, cabo de IV, 374
Firando, puerto de II, 428, 430, 442; los agustinos predicaron en VI, 97, 99; rey de VI, 100
Firasa, pueblo japonés V, 566, 568
fiscales II, 360; VI, 397
Fitocules, historiador III, 160
flamen vulcanalis, sacerdote de Vulcano entre los romanos III, 260
flamenca, véase francolín
flamencos V, 21; VI, 182, 187; vivían en cuevas I, 334; primeros en venir a la evangelización de la Nueva España V, 21, 51; VI, 179, 180
flamines, jerarquía sacerdotal de los romanos III, 260, 261, 309
flaminis, nombre que los teólogos dan al que es bautizado con el bautismo del Espíritu Santo V, 365
Flandes I, 211; II, 90, 104, 372, 390, 478; III, 155; IV, 254; V, 21, 235, 267, 313; VI, 181, 188; VII, 412; herejes de VI, 163
flautas IV, 228; V, 320, 343; VI, 248; instrumento musical de los indios I, 314; III, 83, 92, 227, 329, 371, 372; IV, 342; instrumento musical de los romanos III, 398; instrumentos musical de los judíos IV, 289; los indios aprendieron a fabricarlos con técnicas europeas VII, 413
Flavada, embajador II, 431
Flavio, véase Biondo, Flavio
flechas I, 58, 114, 115, 117, 180, 365, 366, 368, 383, 393, 403, 457, 459; II, 20, 23, 37, 45-53, 113, 115 116, 174, 175, 204, 211, 213, 222, 224, 225, 250, 252, 260, 275, 276, 302, 303, 306, 460, 462, 464, 465, 486, 492, 498, 499, 508, 547, 554, 556; III, 90, 122, 124, 224; IV, 60, 112, 150, 173, 174, 304, 319 325, 368, 411; V, 343; VI, 64, 77, 78, 87, 243, 244, 428, 431, 434, 437, 439, 440, 449, 461, 462, 468; sus usos rituales I, 51, 125; III, 113, 115, 223, 403, 415; IV, 84, 204, 205, 305
fletlaxoni, palillos de los que se sacaba el fuego nuevo III, 419
Flora, diosa romana III, 61
Florencia, ciudad de Italia II, 420; IV, 34; famosa por su cerámica I, 387; VII, 410; embajador de II, 420
Florencio, Francisco de VII, 434
Florentinado IV, 151
Florentino, véase Antonio de Florencia, san
Florentino, Concilio V, 263; VII, 278
flores I, 18, 217, 236, 271, 394, 408, 417; II, 83, 178, 264, 390; III, 72, 78, 111, 113, 149, 157, 175, 181, 227, 236, 248, 249, 280, 365, 372, 373, 375, 377, 382, 383, 386, 387, 390, 391, 425; IV, 85, 214, 215, 232, 240, 241, 291, 304, 319, 337, 342, 363; V, 122, 302, 330, 333, 336, 341, 342, 351; VI, 13, 17, 36, 281, 306, 350, 388, 400; VII, 411; los indios las ofrecían a sus muertos I, 168; IV, 302; como regalo a los huéspedes entre los indios I, 183; acuáticas I, 118; los indios gustaban de ellas I, 378-380, 400; rosas I, 18; II, 135, 150, 201, 457; III, 61, 84, 204, 248, 365, 372, 375, 377, 387,

415; IV, 85, 256, 302, 319, 342, 349; V, 93, 270, 302, 333-335, 337, 340-342; 351; VI, 392; lirios II, 457; IV, 291; alcatraces II, 480, 481, 488; como ofrenda a sus dioses entre los indios III, 61, 84, 88, 93, 97, 102, 103, 112, 146-148, 174, 204, 213, 235, 237, 304, 367, 368, 370, 411, 415; VII, 351; usadas por los indios con fines mágicos III, 129; en los sacrificios humanos III, 232; usadas como adorno IV, 89, 256; V, 298, 315, 333-336, 340-342; usadas para hacer tintes IV, 349; clavellinas V, 333, 342; V, 342

Flores, Antonio, piloto II, 478, 498, 510, 517, 518

Flores, Cristóbal, capitán de bergantín II, 267, 276, 289

Flores, Antonio, piloto II, 478, 498, 510, 517, 518

Flores, Cristóbal, capitán de bergantín II, 267, 276, 289

Flores, río de I, 29

Flores de las leyes, véase *Fuero Castellano*

Florida, península de la I, XXXIII, 28, 44; II, 20, 96, 297, 378, 379; III, 59, 60, 63, 89, 427; IV, 46, 173, 174, 381; VI, 74, 75-79, 84, 86; VII, 127, 248, 410; punta de la I, 28, 29; vestido de sus habitantes I, 335; una flota se perdió en II, 377; los indios impidieron la colonización española y francesa II, 377, 378; Juan de Grijalva llegó a VI, 118; los franciscanos predicaron en VI, 73, 74, 197; fray Juan de Juárez fue para la conversión de los indios VI, 197, 211; provincia franciscana VII, 250

Florido, Golfo, véase México, Golfo de

Floro, Lucio Anneo VII, 304

focences, ofrecían sacrificios humanos a Diana III, 160

Focílides, poeta IV, 233; VII, 304

Foco, hermano de Peleo IV, 207

Fondo, río I, 28

Fonseca, bahía de I, 32

Fornuto III, 398; VII, 305; *De nat. deor.* VII, 398; VII, 305

Foroneo, véase Phoroneo

fortuna o azar, su concepto en Aristóteles I, 109; su concepto entre los indios I, 113, 199, 245, 263, 274, 285, 288; su concepto en Torquemada I, 324; su concepto entre los griegos VII, 446

Frailes, provincia de los, en Jalisco VI, 447

frailes menores, véase franciscanos

Francés, fray Luis VI, 417, 418

franceses III, 162, 165; IV, 230, 377; VI, 107, 175, 268, 296, 298, 439, 466, 467; VII, 453; plantaban viñas I, 283; trataron de poblar la Florida II, 379; adoraron a Mercurio III, 96; practicaban la homosexualidad IV, 125, 174

Francia I, XX; II, 478; III, 299, 326, 352; IV, 81, 89, 282, 287, 381; V, 21, 64, 267; VI, 222, 223, 268, 296; VII, 470; san Marcial predicó en V, 198; rey de VI, 101, 268; herejes de VI, 163; en, se celebró capítulo general de los franciscanos VI, 369

Francisca, doña, segunda esposa de Francisco Pimentel IV, 63

Francisca, hija del virrey Alvaro Manrique de Zuñiga II, 418, 419

Francisca, niña india que tuvo revelaciones V, 360, 361

franciscanos I, XX, XXXI, XXXII, 48, 238, 314, 375, 388, 391, 392, 412, 414, 415, 419, 427, 438, 439; II, 9, 60, 82, 151, 229, 241, 242, 338, 339, 347, 351, 353, 357, 363, 364, 383, 385-387, 395-397, 405, 407-416, 418, 422, 426, 427, 431, 436, 437, 440-444, 449, 454, 455, 461-463, 471, 472, 476, 521, 522, 523, 528, 537, 560, 562, 564, 575; III, 80, 82-84, 127, 128, 174, 182, 219, 236, 303, 357, 430; IV, 27, 238, 265, 269, 274, 345, 389, 414, 420, 430; V, 7, 9-11, 18, 19, 22-31, 34, 37, 39, 40, 43, 45-47, 49-51, 65-67, 71, 74-89, 94, 96, 97, 99, 101, 102, 107-111, 121, 144, 160-165, 174, 175, 177, 184, 186, 187, 198, 199, 201, 203, 204, 215, 218-221, 223, 228-231, 233, 237, 238, 245-247, 250, 251, 260, 261, 267, 273-275, 283, 284, 317, 319, 322, 327, 330, 331, 337, 346, 350-353, 361, 362, 364, 365, 367, 369, 370, 373, 374, 378-380, 383, 384, 404, 407, 408, 411, 415, 428, 431, 432, 435-437; VI, 13-58,

47, 61, 62, 65, 67, 69, 71, 73, 75-78, 81, 84-88, 114, 116, 117, 125, 129, 132, 133, 136, 140-144, 147, 149, 150, 165-167, 182, 185, 192, 202, 205, 207, 211, 218, 228, 229, 231, 238, 240, 271, 275, 277, 278, 280, 287, 288, 293, 294, 298, 300, 307, 308, 316, 328, 336, 339, 344, 346, 348, 350-354, 358, 360-365, 367-369, 371, 373-375, 377, 379, 380, 387, 388, 391, 394, 399, 402, 412-415, 430, 435, 440, 445; VII, 21-23, 25, 27, 40, 42, 43, 50, 52, 58, 69, 73, 74, 76, 77, 79, 80, 84, 85, 87, 116, 118, 119, 122, 124-127, 147, 158, 181, 182, 185, 194, 219, 230, 248, 249, 253, 255, 264, 265, 278, 345, 347, 351-367, 369-377, 379, 380, 383-386, 393, 425, 427-430, 452, 456, 467, 468; cronistas I, XII; V, 238; VI, 122-125; VII, 31, 32, 50, 57-67, 72, 98, 268, 269, 271, 354-361, 364, 389, 441; administración de los Sacramentos por los I, 386-387; II, 409, 456; V, 210, 213-238, 241-295, 297, 298, 331, 388, 389, 392; VI, 63, 68-70, 88, 175, 223, 298; VII, 54, 79, 237, 378; conventos I, 375, 447; II, 151, 284, 361; V, 228; VI, 175; en Huexotzingo y Texcoco I, 378, 389, 418; en tierras zapotecas I, 426; abogaron por la causa de los indígenas II, 371, 372; VI, 335; secularización II, 403, 404; evangelización por los II, 403; V, 7, 9-14, 21, 22, 24-26, 29, 43, 47, 50, 51, 53-55, 57-62, 64, 65, 76, 84-89, 94, 132, 157, 158, 204, 216, 224-228, 235, 236, 238, 281, 338, 388, 389, 436; VI, 10, 11, 50, 55, 79, 103, 129, 131, 132, 174, 175, 179, 180, 223, 228, 268, 339, 363, 364, 367, 428; VII, 373, 375; querella entre los, y los clérigos con motivo de una procesión II, 403, 404; el virrey Martín Enríquez pretende desterrarlos II, 414, 415; conventos en Oriente II, 427-432, 441, 442, 443, 533, 536; VI, 88, 89, 97, 98, 100, 103; en Californias II, 461-467, 519; en Nuevo México II, 446, 461, 519; viaje de los, a Nueva España V, 7, 21, 38-41, 43-46; VI, 50, 180; preferencia por los, para la evangelización V, 7, 24; VI, 7, 13, 22-34, 38-46, 244; en África V, 10, 11; primera orden mendicante fundada V, 11; privilegios de los V, 22, 387, 388; en Burgos se celebró el primer capítulo general de los V, 25; comparación entre los, y personajes bíblicos V, 25, 26, 40, 42, 49, 53, 61, 63, 67, 77, 85, 88, 110, 217, 225; VI, 61, 62; primeros que se interesan por la conversión de los indios V 25, 26, 235; VI, 131, 132, 179; mártires V, 39, 145, 157, 424, 460; VI, 75-79, 421-469; VII, 185, 265, 361; primer capítulo provincial (1528) V, 51-55, 353; distribución en Nueva España, V, 51, 53, 55, 107, 108; VI, 7, 11, 61, 72, 116; enseñanza a los V, 55-59, 235-321; VI, 180, 223; aprendizaje de la lengua indígena V, 57, 60, 61, 75-78, 176; VI, 58, 175, 180, 223, 364, 376; toman por caudillo a san Miguel V, 60-61; edificación de iglesias de los V, 64-66; en la iglesia de los, en México se celebró el primer concilio provincial V, 67; comparación entre los, y Cortés V, 95; guías y consejeros de los indígenas V, 98, 404; VI, 425; llega a México el segundo grupo de V, 108; providencialismo V, 113; VI, 129; pobreza de los V, 160-167; VI, 197; en Bulgaria V, 238; en la Huasteca V, 261; sustento de los V, 321-325, 386; VI, 27, 58, 71; provincial de los V, 387; VI, 28-30, 34, 38, 45, 274, 382, 387, 399; en La Española V, 435, 436; conventos, en América V, 435, 436; VI, 59; en Cumaná V, 437; escudo de los VI, 13; en Guatemala VI, 58; en Cuauhtinchan VI, 25-27; en Jalisco VI, 52, 53; en el norte de México VI, 62; en Tampico VI, 71; en Yucatán VI, 73; en Cuba VI, 73; en la Florida VI, 73; capítulo general en Tolosa (1532) VI, 222, 223, comisario general de los VI, 228; en Teutitlán VI, 252; capítulo general en Mantua (1541) VI, 334, 341; vestimenta de los VI, 365, 366; en Jalisco VI, 433

franciscanos descalzos V, 367; VI, 72, 73, 360, 365, 380

Francisco, indio VI, 432

Francisco, nombre cristiano del señor de Cuitláhuac V, 223

Francisco, rey de Michoacán VI, 50

Francisco, soldado español II, 219

Francisco I, rey de Francia IV, 268, 282

Francisco de Asís, san V, 30-32, 60, 64-66, 167, 283, 330, 343, 353; VI, 136, 161, 177, 217, 277, 289, 321, 323, 336,

344, 358, 374, 438; VII, 305; festividad de I, 455; II, 416, 495, 525, 533, 534; V, 28, 323; comparación con Juan, indio de Tarecuato V, 353; sobre sus llagas VI, 143; Dios se lo reveló VI, 256; se apareció a fray Juan de San Francisco VI, 260, 262; se apareció a fray Martín de Valencia VI, 161; se apareció a fray Francisco Sánchez VI, 416; comparación con fray Diego de Guadalcanal VI, 416; *Opúsculos* VII, 305
Francisco de la Concepción, fray VI, 354
Francisco Patricio, véase Patrizi, Francesco
Francisco Tetelmano, véase Titelman, Frans
Francisquillo, español II, 32
francolín, ave, los indios la tenían por sagrada III, 82, 426, 427; IV, 422
Freile, Antonio, sacerdote V, 371
Fresneda, pueblo VI, 308
Frigia, región de III, 398; IV, 170, 396; san Felipe predicó en V, 197
frijoles II, 78, 457; III, 407, 424; VI, 90; alimento de los indios I, 143, 221, 231, 452, 456, 460; como objeto de comercio I, 317; IV, 348, 349; sus usos rituales III, 77, 425; empleados en juegos de azar IV, 344
Frío, cabo I, 30
Fromesta, mariscal de II, 354
Frost, Elsa Cecilia VII, 69, 96, 111, 267
frutas I, 21, 71, 409, 420, 430, 434, 447, 452; II, 19, 25, 50, 57, 69, 70, 81, 83, 110, 113, 135, 150, 190, 206, 247, 264, 361, 430, 443, 456, 462, 463, 467, 553; III, 92, 236, 243, 269, 335, 380, 394, 425; V, 342; VI, 13, 40, 53, 59, 302, 322, 350, 358, 397; de Castilla I, 18, 455; III, 77; como objeto de comercio entre los indios I, 317; IV, 349, 351; como ofrenda a los dioses III, 141, 146-148, 155, 156, 161, 162; ofrenda de las primicias III, 244-246; como limosna de los indios V, 324, 339; introducidas en Nueva España por los conquistadores VII, 422
Fucher, fray Juan de V, 175; VI, 310; su vida VI, 298-300; *Electionibus per Scrutinium celebrandis conformiter ad Concilium Tridentinum* VI, 299; *Expositiones diversorum diplomatum pro Fratribus Indiarum in Evangelici ministerii favorem* VI, 299; *Antidotus infirmorum: hoc est, quomodo absolvendi infirmi loquela priuati* VI, 299; *De Iudice Ecclesiastico* VI, 299; *Manuale Praelatorum* VI, 299; *De Cognitionis Spiritualis tertia specie* VI, 299, 300; *De Iusta delinquentium punitione* VI, 300; *De immunitate Ecclesiarum* VI, 300; *Itinerarium Catholicum* VI, 300
Fuegos, puertos de I, 32
Fuenmayor, Alonso de, obispo y arzobispo de Santo Domingo V, 431
Fuensalida, fray Juan de VI, 418
Fuensalida, fray Luis V, 34, 75; VI, 12, 83, 272, 344; su vida VI, 202-204
Fuente Ovejuna, pleito de VI, 36
fuentes, véase albercas
Fuentes y Guzmán, Francisco de: *Recordación florida* VII, 434
Fuero Castellano VII, 279, 280
Fuero del Libro, véase *Fuero Castellano*
Fuero de la Corte, véase *Fuero Castellano*
Fuero Real, véase *Fuero Castellano*
fuertes o presidios, sistema de defensa en las fronteras II, 405; de Zacatecas II, 405, 444
Fueter Ed VII, 451, 454, 459; *Historia de la historiografía moderna* VII, 459
Fulgencio, san III, 87, 105; *Mithologiarum libri III* VII, 305
Furina, diosa romana III, 260
Furino, dios romano IV, 147
Furio Camilo, estadista y general romano II, 37
Fut, hijo de Cam IV, 363, 364

G

Gabriel Paleoto V, 279; VII, 305
Gacetas de México VII, 435
Gaguin, Robert II, 108; IV, 89; *Crónicas* IV, 89; *Annales rerum gallicarum* VII, 305
Galaad, monte en Palestina II, 324; IV, 427
Galacia, san Pedro predicó en V, 197
galal, verbo hebreo que significa revolver III, 116
Galapagar, pueblo V, 392
gálatas III, 163
Galeato de Narni I, 20; *Libro de cosas incógnitas al vulgo* I, 20; VII, 305

Galecia IV, 170
Galeno, Claudio IV, 230, 377; V, 158; VII, 305
Galera, cabo de I, 32
Galia Narbonense, los albigenses surgieron en VI, 111
Galicia, región de España I, 342; II, 267; IV, 374; VI, 403
Galilea I, 421; V, 285, 332; VI, 414; mar de I, 421
galos II, 223, 224
Gálvez, Pedro, indio VI, 23, 25, 26
Gallego, Hernán II, 535
Galleguillo, soldado español II, 195
gallinas y gallos I, 35, 231, 264, 407, 437; II, 19, 25, 39, 41, 50, 51, 55, 69, 70, 72, 80, 86, 119, 130, 190, 201, 206-208, 250, 292, 377, 430, 434, 457, 459, 471, 507, 514, 555; III, 391; IV, 83, 85, 126, 175, 202, 222, 229, 419, 422; V, 163, 164; VI, 91, 217, 326, 399, 418; VII, 24; como tributo I, 453; II, 369, 422; III, 242; IV, 332; VII, 54; los sacrificaban los indios de Honduras I, 457; el gallo estaba consagrado a Apolo III, 92; ofrecidos a los dioses III, 149, 150; usadas sus plumas en la vestimenta de los sacerdotes III, 382; como objeto de comercio IV, 348, 350; símbolo de la templanza V, 377
Gama, Juan de II, 442
Gamaliel, doctor fariseo V, 227, 259
Gamarra, capitán español II, 194, 195
Gamas, río de las I, 28
Gamboa, Cristóbal de II, 198
Gamboa, fray Francisco de V, 326; VI, 362; su vida VI, 393-397; VII, 27, 28
Gamboa, Martín de II, 198, 227, 296
ganadería V, 393, 397
gansos II, 480, 500; VI, 91
Gante, ciudad V, 21; para convento franciscano en véase San Francisco
Gante, fray Pedro de I, 314; II, 403; V, 21, 51, 174, 316, 317, 320, 362,; VI, 182-189; VII, 50, 467; su vida I, 314
Gaona, fray Juan de V, 175, 356; VI, 104, 123, 203, 255, 309; su vida VI, 317-319
Garamantes, pueblo de Etiopía IV, 175, 177
Garay, Francisco de, gobernador de la isla de Jamaica II, 101, 244, 245, 352; VI, 118
Garay, río de II, 201
garbanzos II, 39; VI, 182
Garcés, fray Juan, vicario del monasterio de Comaná V, 437
Garcés, fray Julián II, 350; V, 118, 269; primer obispo de Tlaxcala I, 375; V, 118; VI, 118, 309; obispo de Cuba VI, 118; obispo de Cozumel VI, 118
García, Agustín, pintor indígena VII, 37
García, Domingo, español II, 296
García, fray Francisco, su vida VI, 403
García, fray Gregorio I, XI; *Del origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales* I, XI; VII, 80
García, Isabel, madre del clérigo Juan González V, 117
García, Jerónimo, indio fiscal de la iglesia de Cuauhtinchan VI, 25
García, Juan, español dueño de un obraje VI, 377
García, Santos, licenciado, fiscal del Santo Oficio VI, 112
García de Lumbreras, Pedro, sargento II, 538, 543
García Granados, Rafael VII, 65, 66, 445, 459; *Diccionario biográfico de historia antigua de México* VII, 445, 459
García Guerra, Francisco, virrey II, 327; su muerte II, 575
García Holguín, Juan, capitán de bergantín II, 267; toma prisionero a Cuauhtémoc II, 309
García Icazbalceta, Joaquín VII, 13, 58, 60, 62-67, 74, 94, 121, 125, 212, 230, 231, 235, 239, 241, 242, 244, 247, 248, 253, 266, 441, 442, 452-454, 456-460, 462, 464, 469; *Nueva colección de documentos para la historia de México* VII, 212, 460; *Bibliografía mexicana del siglo XVI* VII, 456, 459; *Cartas de religiosos de Nueva España* VII, 457; *Don fray Juan de Zumárraga* VII, 460; *Introducción a la historia eclesiástica* VII, 459; "Torquemada, fray Juan de", artículo en *Diccionario Universal de Historia y Geografía* VII, 458, 459
García Quintana, Josefina VII, 96, 389
Garcilaso de la Vega, Inca I, XXXV; VII, 202; *Historia de la Florida* I, XXXV; *Comentarios reales* I, XXXV; *Historia del Perú* I, XXXV

Gargano, monte, santuario del arcángel san Miguel en el I, 392; VI, 244
Garibay K., Ángel María VII, 65, 66, 268, 445, 446, 460; *Historia de la literatura náhuatl* VII, 65, 460
Garicin, monte III, 202-204
Garnica, Gaspar de, español II, 36, 37, 38
Garza Camino, Mercedes de la VII, 96
garzas I, 118, 144, 143, 190, 203, 394; II, 133, 150; III, 175; IV, 421; V, 38; VI, 91; sus plumas se usaban en la vestimenta de los sacerdotes III, 382
Garrovillas, fray Miguel de las VI, 208, 268; su vida VI, 270, 271
Garrovillas, fray Pedro de las VI, 53; su vida VI, 291-293
Garrovillas, pueblo VI, 53, 291
Gasca, de la, licenciado II, 365
gatos I, 437; II, 431; IV, 419; VI, 331; pieles de II, 500; monteses II, 507; adorados por los egipcios III, 54, 56
gavilanes I, 35, 407; III, 121; IV, 422; VI, 217, 326; ofrecidos en sacrificio a Huitzilopochtli III, 150; VII, 194
gaviotas II, 150
Gavira, fray Lorenzo de, fundó casa en Saltillo y Topia VI, 62
Gaza, región de Israel II, 325
Gedeón, juez israelita III, 142
Gelio, Aulo III, 247, 260, 277, 294; IV, 105, 166, 177, 185, 219, 231, 290; *Noctes Atticae* III, 277; VII, 305; *Comentarios de los linajes de piedras* IV, 166; VII, 305
gelones, véase getulones
Gemmaphrisio I, 12
Genebrard, Gilbert III, 29, 30, 33, 34, 65, 109, 206, 256; VII, 306; *Hebraeorum breve chronicum* III, 29, 33, 256; VII, 306
Genesareth, lago de IV, 413, 414
Génesis, Libro del I, 36, 52, 336, 378, 421, 435; III, 17, 29, 30, 32, 34, 35, 38, 53, 104, 141, 201, 202, 293, 298, 299, 327; IV, 21, 24, 139, 179, 216, 218, 249, 293, 352; VII, 275, 351; sobre Raquel y Jacob V, 150; sobre Abraham VI, 82
Genio, dios de los gentiles III, 146
genneumones, véase comadrejas
Genofonte, véase Jenofonte
Genovés, Lucas II, 210
genoveses IV, 199, 377
Genserico, rey de los uvándalos IV, 76
Gente Hermosa, isla II, 549
gentilidad I, 41, 96, 195, 242, 252, 332, 408, 410, 413, 414, 418, 419, 421, 460, 461; III, 54, 59, 60, 92, 94, 103, 112, 147, 185, 193-195, 200, 205, 210, 216, 228, 238, 249, 284, 285, 429, 432; IV, 38, 167, 171, 234, 242, 253, 256, 294; VII, 146, 372; de los indios I, 17, 149, 323, 329, 343, 352, 394; III, 40, 60, 72, 78, 227, 368, 393; IV, 17, 61, 62, 64, 65, 108, 110, 197, 313, 345, 346, 349, 359, 367, 368, 375, 376, 418, 428, 430; VII, 107, 412, 424
geógrafos I, 3
Georgio Agrícola, véase Bauer, Georg
Geraldino, Alexandro, obispo de Santo Domingo V, 431
Germán, san, obispo de Capua VI, 263
Germano: *Hércules furioso* IV, 208; VII, 306
germanos V, 189
Germonio, véase Anastasio Germonio
Gerónimo, san, véase Jerónimo Eusebio, san
Gerónimo de Jesús, fray VII, 121, 251; su vida VI, 92, 101
Gerónimo Magio, véase Jerónimo Magio
Gersen, primogénito de Moisés IV, 210
Gerusalén, véase Jerusalén
Gervasio, san, mártir IV, 296
Getafe, fray Alonso, lego VI, 418
Getsemaní, huerto de III, 111
getulones IV, 363; sus costumbres matrimoniales IV, 152
gibados, véase jorobados
Gibraleón, villa de España II, 96
Gibraltar, estrecho de I, 43, 44
Gibson, Charles VII, 449
Gieci, criado de Eliseo VI, 261
gigantes I, 1, 3, 5, 51-55, 59, 61; IV, 278, 369, 370; V, 52, 62; VII, 76, 368; primeros moradores de México I, 51-53; VII, 415; su extinción I, 55; poblaron Enochia I, 336;
Gil, fray, intenta convertir al soldán de Egipto V, 10
Gil, fray Francisco VI, 422; su muerte VI, 461-463
Gil y Sáenz, Manuel: *Compendio histórico, geográfico y estadístico de Tabasco* VII, 442
Gilberti, fray Matutino VI, 53, 124, 294; su vida VI, 296-298

Giraldo, Lilio Gregorio III, 136, 194, 289; IV, 289; VII, 306; *De diis gentium* VII, 306; *De musis syntagma* III, 194; VII, 306
Gliceria, primera en utilizar las coronas de flores IV, 89
Gntsaren, endemoniados de V, 365
gobierno I, XXXVIII, 60-62, 85, 86, 90, 93, 95, 96, 98-101, 127, 139, 159, 167, 180, 184-186, 189, 190, 213, 214, 217, 218, 232, 235, 239, 240, 252, 255, 256, 275, 291, 292, 296, 304, 311, 371, 373, 376-378, 413, 440, 460; II, 7; III, 162, 216, 293; IV, 7, 9, 10, 21, 22, 26, 27, 31, 33-37, 44-46, 48-50, 53, 56, 57, 61, 62, 64-68, 70, 74, 77, 79, 88, 97, 101, 120, 133, 188, 225, 228, 323; VII, 70, 77, 78, 81; de los indios I, XXI, XXIII, XXXVII, 363, 365, 413-418; de los toltecas I, 56, 218, 349-352; de los chichimecas I, 59, 62, 68, 79; de los virreyes de Nueva España I, 65, 438, 439; II, 327, 329, 330, 333-335, 344, 350, 351, 362-366, 384-387, 403, 405-408, 410, 414-419; III, 358, 436; IV, 48; VII, 108, 209, 370; de Culhuacan I, 83; de los mexicanos I, 135-142, 144-147, 151, 153, 199, 200, 218, 221, 270, 271; II, 5, 20, 26, 46; de los tlatelolcas I, 135, 136, 141, 142; de los texcocanos I, 155, 204-206, 228-230; tiránico de Tezozómoc y Maxtla I, 181, 198; de la tríple alianza I, 201-203, 209, 210; de los tlacupanecas I, 201; de los tepanecas I, 347-349; de los totonacas I, 383-385; de España II, 7, 10; de Cuba II, 5, 22, 31, 32, 33; de Santo Domingo II, 14; de Israel II, 13, 18; de Roma II, 44; III, 100, 165, 263, 290, 361; de Moctezuma Xocoyotzin II, 84, 102; de los incas III, 240, 286; tres formas de IV, 29, 30; VII, 207, 208; de sucesión entre los tarascos IV, 49; de los gentiles VII, 413, 416; los frailes perdieron injerencia en los asuntos de VII, 430
godos, tierra de I, 11; II, 319
Godoy, Diego de, escribano II, 90, 333
Goliat II, 282; V, 152; gigante muerto por David I, XX, 212; IV, 369, 370
golondrinas I, 35; II, 507
Gomera, isla del archipiélago de las Canarias II, 14; V, 40
Gómez, fray Francisco V, 203; VI, 273; VII, 125, 235, 262; su vida VI, 355-359
Gómez, fray Juan VI, 63, 69, 70
Gómez, fray Luis, agustino V, 129
Gómez, Pedro, su destierro II, 399
Gómez de Arellano, Francisco, arcediano II, 526
Gómez de Betanzos, Gonzalo, corregidor de Cholula II, 373
Gómez de Corbán, Toribio, capitán II, 478, 491, 501, 505, 516
Gomorra, ciudad I, 450; III, 31, 32; IV, 125; VI, 275
gomorros, habitantes de Gomorra III, 32
Gonzaga, fray Francisco de VI, 50, 52, 58, 104, 177, 197, 371; VII, 126, 127, 249, 263, 279, 306; obispo de Sicilia hoy Mantua VI, 104; comisario general de Nueva España VI, 108, 368; *De origine et progressio seraphicae religionis* VII, 126, 249, 279, 306
González, Alonso, clérigo de la armada II, 21
González, Juan, buscador de minas VI, 68, 69
González, Juan castellano II, 258
González, Juan, clérigo, su vida V, 117-126
González, Juan, padre del clérigo Juan González V, 117
González, Miguel, vecino de Toluca VI, 377
González, Pedro, portugués II, 427, 428, 438
González, Rui, conquistador V, 117
González de Ávila, Gil, conspirador II, 338, 341, 342, 393; V, 96; VII, 49; su muerte II, 394; VII, 440
González de Barcia, Andrés I, IX; VII, 456, 460, 469
González de Cossio, Francisco VII, 470
González de Lima VII, 451
González de Mendoza, Pedro, arzobispo de Toledo V, 416
González Dávila, Gil: *Teatro eclesiástico* VII, 433
González Obregón, Luis VII, 13, 19, 64, 443, 444, 461, 463; *México viejo y anecdótico* VII, 444, 461
Gonzalo, nombre cristiano de Tlehuexolotzin V, 255
Gornales, fray Miguel VI, 348; su vida VI, 363, 364
Goropio, autor IV, 279; VII, 306
gorriones II, 507

Gosia, Martino VII, 280
gota, véase enfermedades
Gracia, fray Gonzálo II, 428, 429, 440-443
Gracia, reina de Amacusa II, 442; pide frailes para que prediquen el evangelio II, 442
Graciano de Clusio IV, 99; VII, 306
Gracias a Dios, cabo I, 29
Gracias a Dios ciudad I, 455, 456; III, 101
Graco, capitán romano IV, 274, 275
Grado, Alonso de II, 122, 158, 159, 179, 198
Gramático, embalsamador egipcio IV, 284
grana, véase cochinilla
Granada, ciudad de España I, 329, 375, 435; II, 16; V, 215, 337, 373, 383, 431; VI, 229, 441; VII, 278
Granada, ciudad de Nicaragua I, 450, 451; III, 102
Granada, fray Juan VI, 107, 228, 309; su vida VI, 229
granadas VI, 39, 425, 426, 427
Grande, río I, 29, 30, 32
Granero de Ábalos, Alfonso, licenciado VI, 111, 112
Grecia I, 22, 72; II, 83; III, 77, 149, 162, 163, 259, 289, 293, 361; IV, 125, 174, 226, 289, 397; VI, 137
Gregorio el Taumaturgo, san V, 301; VII, 307
Gregorio Nacianceno, san III, 17, 23, 41; V, 135; VII, 307; *Orationes theologicae* VII, 307
Gregorio Niseno, san III, 285; V, 300, 301; VII, 307; *De virginitate* VII, 307; *Oraciones catequésicas* VII, 307
Gregorio I el Grande, san III, 50, 266, 306, 350; IV, 24, 27, 225, 288, 307, 404, 405; V, 40, 140, 149, 209, 263, 311; VI, 168, 169, 191, 199, 230, 235, 237, 263, 300, 301, 319, 345, 385, 391, 423, 433, 458, 459; VII, 241, 306, 424, 425; *Homilías sobre los evangelios* VII, 306; Epístolas VII, 307; *Moralium libri, sive Expositio in librum Job* VII, 307
Gregorio IX, papa VII, 278
Gregorio XIII, papa III, 428; VI, 100
Gretseno, véase Gretser, Jacob
Gretser, Jacobo, autor VII, 307
griega, lengua III, 28, 57, 94, 198, 255, 257, 258; IV, 375, 387, 393
griegos I, 8, 297, 336; II, 162, 316, 322; III, 14, 22, 76, 77, 98, 105, 111, 153, 155, 158-160, 165, 168, 194, 197, 198, 289, 312, 326, 337, 348; IV, 145, 206, 210, 364, 387; V, 349, 355; VI, 341; VII, 71, 82, 204, 269, 270, 272, 350; practicaban la homosexualidad III, 275, 276; practicaban la adivinación III, 432; embajadores IV, 318; microcosmos de los V, 130; su concepto de la fortuna o azar VII, 446
grifos, véase buitres
Grijalva, fray Juan de: *Crónica* VII, 433
Grijalva, Juan de, capitán general I, 441; II, 22-31, 33, 34, 36, 40, 49, 50, 57, 59, 61, 62, 68, 79, 81, 333, 365; VI, 118; VII, 123, 432
Grijalva, río I, 29; II, 24, 50, 365
Groenlandia I, 28, 32
Grontlandai, véase Groenlandia
grullas I, 19, 321; II, 209, 401, 507; III, 426; IV, 32; VII, 274
Gruntlandia, véase Groenlandia
Guaca, dios de los indios III, 63
Guacanaguarí, rey de la Provincia de Marién en La Española IV, 39
Guacayarima, isla VII, 227
Guadalajara, ciudad de España VI, 349
Guadalajara, ciudad de Nueva España I, 393; II, 419, 420, 444, 473, 564; IV, 378, 382, 415; VI, 62, 118, 302, 422, 460, 463; VII, 17, 25, 34, 35, 266, 404; fundada por Nuño de Guzmán I, 461; la audiencia residía en II, 378, 418; VI, 51, 307; residencia del obispo de Jalisco VI, 51, 362; obispado de VI, 112; para convento franciscano en véase San Francisco
Guadalcanal, pueblo VI, 410
Guadalcanal, fray Diego de VI, 413; VII, 264; su vida VI, 415, 416
Guadalcázar, marqués de, véase Fernández de Cordova, Diego
Guadalupe, calzada de, véase Tepeyac, calzada del
Guadalupe, fray Alonso VI, 417
Guadalupe, isla de IV, 46; VI, 465, 466; VII, 265
Guadalupe, pueblo II, 446
Guadalupe, virgen de I, 119, 245; II, 207, 305, 421, 534; III, 79
guadamacies, véase guadameciles
guadameciles, hechos por los indios V, 317

Guadiana, río IV, 410
Guadiana, valles de II, 364, 376; VI, 120; convento franciscano en VI, 47, 64
Guadiana, villa de I, 461
Guaguino, véase Gaguin, Robert
Guaimura, pueblo en Honduras I, 455
Guainamota, lugar cerca de Guadalajara IV, 382; VI, 421, 461; VII, 25, 404
Guajaca, véase Oaxaca
Guale, provincia de VI, 75; cacique de VI, 76, 77
guanacos, animales domésticos de los incas IV, 252
Guanajuato, provincia de II, 408; minas de II, 405
Guanaxuato, véase Guanajuato
Guaniguanico, véase San Antón, cabo de
guanín, especie de oro bajo IV, 173
guaoxori, título que los indios de La Española daban a los nobles IV, 41
Guarionex, cacique de La Española IV, 39, 40; V, 433
Guascar, rey inca, hijo de Guaynacapa III, 287
Guatemala I, XXVII, 57, 299, 329, 342, 344, 392, 425, 440, 442, 445, 448, 453, 454; II, 22, 301, 315, 353, 370, 478; III, 88, 89, 101, 263, 280, 357; IV, 49, 60, 68, 116, 218, 349, 381, 390, 395, 403, 408, 412, 414, 415; V, 109, 203, 204, 356, 410; VI, 41, 42, 47, 54, 56-60, 120, 272, 274, 280, 324, 333, 348-350, 358; VII, 52, 77, 78, 123, 167, 212, 395, 435; campaña de Ahuízotl contra I, 265; obispo de I, 446; II, 471; V, 387; VI, 58, 120, 207, 350, 354; conventos de VI, 117; dominicos y sus conventos en I, 447; V, 73-74; VI, 117; mercedarios y sus conventos en I, 447; VI, 120; franciscanos y sus conventos en V, 22, 58, 73-74, 269, 351, 356; VI, 7, 58, 59, 116, 201, 349, 350, 352, 353
Guatemala, río de I, 32
Guatulco, puerto de V, 305
Guayabal, El I, 32
guayabos I, 436
Guayangareo, véase Valladolid (Morelia)
Guayape, río de Honduras I, 455
Guayaquil, ciudad de Ecuador I, 457
Guaynacapa, rey inca padre de Guascar y Atabaliba III, 287
Guaynamota, pueblo, véase Guainamota
Guazamota, pueblo VI, 68
Gudino, licenciado V, 198
guerecho, pueblo de nómadas del norte IV, 48
Guerra, fray Alonso, obispo de Michoacán VI, 119
Guerra, fray García, arzobispo de México VI, 117
Guerra, punta de I, 32
guerras I, XXXII, XXXIII, 100, 101, 104, 117, 123, 124, 126, 127, 134, 165, 173, 174, 186-188, 192, 204, 205, 210, 232, 234, 236, 238, 241, 243, 256, 261, 283, 284, 291, 296, 303, 309, 310, 320, 322, 327, 329, 331, 346, 350, 357, 358, 362, 369, 371, 373, 374, 378, 393, 403, 405, 426, 452, 454, 455, 457, 459, 462; II, 5, 7, 8, 11, 19, 20, 23, 48, 49, 51, 52, 84, 111-114, 117-120, 126, 138, 158, 198, 199, 209-213, 220, 228-230, 236, 237, 254, 255, 260, 262-266, 270, 275, 277-280, 282-285, 291, 293, 295-298, 300-303, 307, 309; III, 21, 29, 74, 76, 84; 85, 89, 91, 95, 113-115, 127, 159, 160, 166, 177, 209, 210, 224, 232, 263, 274, 286, 289, 294, 295, 307, 372, 382, 383, 390, 392, 394, 397, 405, 406, 410, 411, 415, 421, 424-427; IV, 23, 30, 40, 52, 56, 61, 66, 69, 74, 79, 81, 82, 86, 110-113, 116, 118, 119, 133, 146, 148, 150, 166, 194, 200, 203, 205, 207, 213, 242, 282, 283, 286, 313, 315, 317-330, 333-335, 340, 342, 354, 360, 361, 370, 373, 374, 376, 381-383, 388, 418; V, 434; VII, 79, 146, 153, 154, 157, 221, 223, 358, 363, 366, 416, 417; de Alejandro Magno en la India I, 44; de los tlaxcaltecas I, 51; de los gigantes I, 53, 54, 61; de los chichimecas I, 58, 59, 61, 363-368; de los toltecas I, 66; de los culhuas I, 83, 122, 129, 130; III, 398; internas en el imperio de Xólotl I, 88-97; de los xochimilcas I, 126, 129, 130; de los tepanecas de Azcapotzalco I, 107, 148, 153, 160, 196-198, 202; de los tlatelolcas I, 146, 148, 153, 218; de Ahuízotl I, 263, 264, 265; de Moctezuma Xocoyotzin I, 269-272, 289, 293; de Texcoco contra Tlaxcala I, 271, 272; de Huexotzinco contra Tlaxcala I, 271, 272, 301; de los mexicanos y texcocanos contra diversos pueblos I, 224, 225; de los mexicanos contra diversos pueblos I, 121, 122, 126, 129, 130, 146, 148, 153,

196-198, 202, 203, 218, 220, 221, 243, 272-278, 281, 285-287, 290, 293, 295, 296, 300-302; de los texcocanos I, 124, 126, 216; de México, Texcoco y Tacuba contra diversos pueblos 250, 251, 257-259; de Texcoco contra Huexotzinco I, 253, 254; de los aculhuas I, 121, 126, 153, 196-198, 251; de Tezozómoc contra Ixtlixóchitl I, 154-158, 160; los mexicanos sacrificaban a los cautivos de I, 177, 193, 223, 225; de los atenienses I, 181; de Nezahualcóyotl contra Maxtla I, 189-191; de Huexotla contra Nezahualcóyotl I, 200, 201; de Nezahualcóyotl e Izcóatl contra Tacubaya I, 202; de Izcóatl, Nezahualcóyotl y Totoquihuatzin contra diversos pueblos I, 207-209; de Moctezuma, Nezahualcóyotl y Totoquihuatzin contra Chalco I, 211-213, 226-228; de los mexicanos y texcocanos contra diversos pueblos I, 221-223; consejo de los mexicanos para la I, 197; IV, 322; de Ixtlixóchitl contra los otumpanecas I, 308; de los aculhuas y tepanecas contra los chichimecas I, 356; de los totonacas contra los de Tecpanquimichtlan I, 383; internas de los totonacas I, 384; de conquista I, 404, 441; fin de la, entre españoles y mexicanos II, 307-310; el demonio anunciaba a los indios las III, 40; del Peloponeso IV, 289; religiosas VII, 370, 371; sacrificios humanos propiciatorios para las VII, 398; presagiadas por los cometas VII, 407; de conquista en el Nuevo Mundo VII, 421, 422, 429
Guerrero, Agustín II, 387; VI, 72
Guerrero, Gonzalo II, 46
Guerrero, Marcos, oidor II, 534
guerreros I, 52, 58, 95, 117, 236, 237, 270; III, 209, 221; IV, 56; VII, 139, 392, 414
Guevara, clérigo II, 187
Guevara, Diego de II, 363
Guevara, fray Diego, prior de Manila VI, 97, 103
Guillermo Benedicto: *Repetición* IV, 289; VII, 307
Guillermo de Malmesbury: *Gesta pontificum anglorum* VII, 307
guillule o guillulin, vocablo hebreo para designar a los ídolos III, 116
Guinea, costa de I, 16, 19; IV, 354
Guipúzcoa, provincia de VI, 359, 364, 367, 397
guitarras V, 320; VII, 413
guitarras, véase peces
Guiteras, Pedro José VII, 451
Guriezo, valle de VI, 313
Gurría Lacroix, Jorge, historiador VII, 49, 57, 87, 93, 96, 114, 191, 431, 455, 467
Gutiérrez Altamirano, Hernán, conspirador II, 393
Gutiérrez de Céspedes, Hernán, capitán II, 424
Gutiérrez Flores, Juan, inquisidor VI, 113
Guzmán, Eulalia, historiadora VII, 448
Guzmán, fray Francisco de, comisario general de las Indias VI, 61
Guzmán, Juan de, camarero de Cortés II, 218; su muerte II, 288
Guzmán, Juan de, conspirador II, 393
Guzmán, Luis de, capitán español II, 346
Guzmán, Nuño de, presidente de la primera Audiencia de México I, 460, 461; II, 327, 350-353; su juicio de residencia II, 355-357, 359

H

Habacuc, profeta de Judá en tiempo de Daniel VI, 97
Habacuc, profeta menor II, 312; V, 9, 13, 141; VII, 276
Habana, La, puerto de Cuba I, 29, 44; II, 20, 21, 35-38, 96, 379; convento franciscano en VI, 74
habas III, 312; a modo de dados IV, 344; como objeto de comercio IV, 349
habitación I, 331-335, 340; III, 52; de los chichimecas I, 58, 63, 67, 69-74, 78, 163, 376, 416; IV, 388, 389; de los toltecas I, 67; de los primeros italianos I, 72; de los mexicanos I, 120, 133, 396, 398, 399; de los indios de Nueva España I, 340-344, 346; II, 21; de los alemanes I, 345; de los judíos III, 31, 34; de los indios de la Florida IV, 47; de los señores indígenas VII, 411; de los indios orientales II, 539, 547; de los indios del Río de la Plata V, 199
Habsburgo, casa de VII, 449
haciendas II, 34
hachas II, 470, 538; 559; III, 394; IV, 121, 154

Haguaro, río I, 455
haín, fuente en hebreo I, 38
Haití, véase Ciboa, provincia y reino de
halcones I, 407; II, 369, 461; V, 38, 342; adorados por los egipcios III, 54
Hali IV, 361, 362; VII, 307, 308
Halicarnaseo, véase Herodoto de Halicarnaso
hamacas II, 47; V, 283
Haniguayaba, rey de una provincia en La Española IV, 40
Hannold Library VII, 470
Hannon, capitán y comerciante cartaginés IV, 374
Hanón, rey III, 296
Haquimilolli, ídolo de los indios III, 122
harina III, 57, 146, 400; IV, 245; para la confección de una imagen de Huitzilopochtli III, 113; para ofrendas III, 153; IV, 237
Harpócrates, hijo de Tride y Osiride IV, 166
Hay, ciudad de Galilea III, 201
Hayabi, indio de Cuba V, 45
hayas, árboles consagrados al dios Stupor III, 65
Haymón de Faversham IV, 336; VII, 308
Haynan, río I, 38
Hebdómadas IV, 179
Hebe, diosa griega III, 276
hebeos, pueblo de los VI, 82
Heber III, 104
hebrea, lengua I, XXX, 37, 38, 41; III, 91, 116, 258; IV, 245, 337; VII, 272, 274
hebreos, véase judíos
Hebrón, ciudad I, 53; IV, 181, 278; VI, 243, 293
Hecahuehuetzin, hijo de Nezahualcóyotl I, 205
Hecatombes, fiestas de los griegos III, 337, 379; VII, 204
Hecla, monte en Islandia IV, 396
Hechos de los Apóstoles III, 75, 192; IV, 300; V, 49, 189-191, 196, 214, 227; VI, 237, 238, 257, 291, 345, 408, 446
Heduense, ciudad IV, 282
Hefestion, amigo de Alejandro IV, 287
Helado, Mar I, 20
Helcana, padre del profeta Samuel IV, 180, 192, 217, 267
Heli, sacerdote israelita III, 256, 281, 282; IV, 217, 218; V, 418
Helia, véase Jerusalén
Helio Esparciano, véase Espartiano, Elio
Heliodoro, personaje bíblico III, 281
Heliópolis, véase Tebas, ciudad de Egipto
heliopolitas, habitantes de Tebas ciudad egipcia IV, 148
Hellanikos: *Historia de Grecia* VII, 308
hemisferios I, 13, 24, 26, 34
henequén, mantas de I, 121, 163, 184; III, 380; ayates de I, 149; huipiles de I, 172; como tributo I, 233; vestimenta de I, 387; III, 425; IV, 330
Henos, ciudad de gigantes I, 52
Her, hermano de Onán III, 339; IV, 161
Heráclides IV, 181; *De las constituciones políticas* VII, 308
Heraclio, emperador VI, 438
Heráclito, filósofo griego IV, 283
Herbias, fray Antonio de, obispo de Vera Paz VI, 121
Herculano, obispo de Perusa VI, 168
Hércules, Columnas de, véase Gibraltar, estrecho de
Hércules, héroe griego I, 56, 298; III, 58, 65, 244; IV, 206, 208, 275; VI, 98
Heredia, fray Bartolomé, su muerte VI, 391, 392
Heredia, fray Pedro IV, 64
herejes IV, 117, 406; VI, 288, 289; VII, 273; luteranos VI, 287
herejías III, 33, 52, 53, 119, 165; VI, 163; VII, 396; de los israelitas I, 38; de los albigenses VI, 111
herencias V, 273
Hereteo Ático, sacrificó su hija a Proserpina III, 160
Heriti, pueblo tarasco IV, 304
Hermón, monte en Palestina IV, 427
Hermosa, isla VI, 97
Hermoso, cabo I, 31
Hernández, Diego, aserrador II, 277
Hernández, Francisco, capitán II, 245
Hernández, Gonzalo, soldado II, 262
Hernández, Isabel, sus apariciones V, 371
Hernández, Pablo, indio fiscal de la iglesia de Toluca V, 261
Hernández de Córdova, Francisco II, 5, 19-24, 40, 49, 57; V, 202
Hernández de Proaño, Diego, alguacil mayor II, 348
Hernández Portocarrero, Alonso II, 31, 35, 38, 56, 70, 95, 184; nombrado alcalde por Cortés II, 333

Herodes Agripa v, 95
Herodes Antipas iv, 164; v, 136; vi, 232, 431
Herodes el Magno, padre de Arquelao ii, 61; iv, 279; v, 100, 156
Herodiano, historiador romano iii, 398; iv, 287, 290, 387; vii, 215, 308; *Historia* iii, 398; vii, 308
Herodías vi, 431; pidió la cabeza de san Juan Bautista v, 136; vi, 232; manceba de Herodes v, 295
Herodoto de Halicarnaso i, 333; iii, 153, 160, 316, 336, 348; iv, 31, 42, 148, 150, 151, 167, 178, 181, 184, 259, 260, 284, 294, 375; *Historiarum libri IX* i, 33; vii, 308
Herradura, puerto de la i, 32
Herrera, fray Alonso de v, 108, 175; su vida vi, 234, 235; *De sanctis* vi, 123
Herrera, Hernando, relator vi, 38
Herrera, fray Juan vi, 63; enviado a Yucatán por fray Toribio de Motolinia vi, 56; mártir vi, 422; su vida vi, 455, 456
Herrera, Martín de, capitán de guardia del gobernador ii, 532
Herrera y Tordesillas, Antonio de, cronista mayor de Indias i, 115, 139, 238, 242, 320, 322, 387, 402, 403; ii, 10, 30, 99, 101, 107, 111, 112, 134, 145, 204, 215, 217, 222, 226, 230, 257, 267, 315, 317; iv, 335, 345, 347; v, 95; vii, 65, 72, 101, 105, 110, 111, 112, 113, 114, 121, 122, 138, 160, 164, 166-178, 180, 181, 222, 233, 347, 431, 432, 456, 469; *Carta o mapa general de Indias* i, xvi; *Crónica de Indias* ii, 343; *Décadas* ii, 16, 19, 26, 35, 59, 98, 343; vii, 105, 113, 166, 167-178, 180, 181, 233, 432, 469; *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano* i, 139; ii, 98; v, 95; vii, 431, 461; *Historia occidental de Indias* i, 403
Hesíodo iii, 116; iv, 208; vi, 418; vii, 308
Hesiquio, san iii, 326; v, 188-297; *Comentarios bíblicos* vii, 305
Hesychio, véase Hesiquio, san
hetheos, pueblo de los vi, 82
hibernos, pueblo de los iv, 170
hibueras, calabazas entre los indios de Honduras i, 456
Hibueras, véase Honduras
hidropesía, véase enfermedades
Hiebus, véase Jerusalén
Hieremías, véase Jeremías
Hiericó, véase Jericó
hierofantes, sacerdotes griegos iii, 311
Hierónimo Egipcio, véase Jerónimo Egipcio
Hierosolima, véase Jerusalén
hierro i, 440, 456; ii, 20, 116, 130, 191, 247, 259, 266, 320, 324, 325, 341, 470; v, 200; vi, 68, 85, 170, 178, 426, 465; para marcar ganado iii, 384; como objeto de comercio iv, 374; instrumentos de iv, 401
Hierro, fray Juan del, superior general de los franciscanos i, xxxiv
Higinio, Cayo Julio iv, 167; vii, 309
higos i, 18; vi, 53, 91; vii, 422
Higuanama, rey de la provincia de Higuey iv, 39
Higueras, puerto de i, 29, 454
higuerilla de infierno, árbol iv, 429
Higuey, provincia de La Española iv, 39, 40
Hilarión, san v, 347; vi, 137, 220, 221; su vida vi, 146
Himeneo, dios iii, 95; iv, 154
Himno de Cihuacóatl vii, 139
himnos iii, 305-307, 352; iv, 342; rituales de los indios iii, 269, 366; vii, 139; de los israelitas iii, 283, 284, 356
Hiperbóreos, montes i, 19; pueblo de los i, 20
Hiperión, hermano y esposo de Eurifaes iv, 166
Hipócrates iv, 361, 377; *De aere et aqua et regionibus* vii, 309
Hipólito, san iv, 346; fiesta de ii, 7, 312, 392; iglesia de v, 229
Hircano, sacerdote de Jerusalén iv, 279; puesto por Herodes el Magno v, 100
hircanos, pueblo de los v, 197
Hispalense, Concilio, véase, Sevilla, Concilio de
Hispania, véase España
historiadores i, 3, 110, 355, 387; iii, 81, 239, 247; iv, 39, 171, 355; vii, 61, 70, 74, 95-104, 110-123, 359, 439; de Indias i, xi-xvi, 138, 320, 402, 403; vii, 349, 431-438, 451, 468; tarea de los i, xiii; texcocanos i, 204; vii, 411; sus fuentes i, 48, 136, 177, 237, 320, 418; roma-

nos II, 11, 37, 52, 65, 166, 216, 223, 319, 381, 382, 387, 389, 391, 478; III, 62, 77; IV, 387; V, 9, 14, 15, 151, 259; griegos I, 33, 333; III, 153, 160; IV, 31, 148, 150, 151; egipcios III, 159; de los indios IV, 331; VII, 349; mexicanos VII, 438, 440-443; de varias nacionalidades VII, 443-454; del arte VII, 449
historiografía I, IX, XII-XVI, XXI; VII, 82, 116, 411, 432-454, 458; contemporánea a Torquemada VII, 376; mexicana VII, 440-442, 444, 447, 462; cubana VII, 451
Histrio, sobre los sacrificios humanos III, 159; *Historia de los curetes* VII, 309
Hoesehelio, Daniel I, X
Hoja Castro, fray Martín de, segundo obispo de Tlaxcala V, 264; VI, 30, 118, 305; comisario general de la Nueva España VI, 107, 269, 309; fue al Capítulo General de Mantua VI, 308, 334; su vida VI, 308-312
holandeses, descubrieron Quivira V, 510
Holofernes V, 52; VI, 215, 345, 430; decapitado por Judith IV, 369
Homace, demonio de los indios de Nuevo México II, 460
Homero IV, 31, 34, 145, 166, 208, 260, 374, 388; *Himno del sol* IV, 166; VII, 309; *Iliada* VII, 309; *Odisea* IV, 166; VII, 309
homicidio I, 262; castigado severamente por los texcocanos I, 230; delito penado por los indios de Guatemala IV, 116; castigado por los incas IV, 131
homosexualismo, severamente castigado por los texcocanos I, 230, 323; III, 125; diversos pueblos que lo practicaban II, 169; III, 275, 276, 427; IV, 107, 124-126, 174; VII, 201, 402
Honcala, Antonio VII, 309; sobre la idolatría III, 37
Honcaya, véase Honcala
hondas II, 23, 52, 295, 313
Honduras I, 255, 329, 369, 454; II, 315, 317, 335, 341, 344, 360, 478; III, 101, 280; IV, 60; VII, 22, 77, 257, 447; sometida por los mexicanos I, 299; Cortés salió rumbo a II, 315, 316; V, 95; VI, 180; Pedro de Alvarado salió rumbo a V, 94, 95; Cristóbal de Olid salió rumbo a V, 95; Francisco de las Casas salió rumbo a V, 95; obispo de VI, 121
hongos y setas V, 342
Honorio, emperador romano II, 319
Horacio Flaco, Quinto I, 4; IV, 112, 207, 221, 301; V, 15; VII, 309, 348; sobre la idolatría III, 105; sobre los sacrificios III, 146, 151; *Ars poética* VII, 309; *Carmina* VII, 309; *Eglogas* VII, 309; *Epistolae* VII, 309; *Satirae* VII, 309
Horas, consideradas por los gentiles hijas de Apolo III, 92
hormigas I, 456; II, 76; IV, 46; VI, 375, 376; como objeto de comercio IV, 348; plaga de VI, 370
Hornera, diosa romana de los hornos III, 154
hortalizas y legumbres II, 150; V, 162; VI, 231, 345-365
Hosio, véase Hosius, Estanislao
Hosius, Estanislao V, 280; VII, 309; *Confutatio prolegomenorum Brentii* VII, 310
Hospital Real de Españoles, en Filipinas VI, 89
Hospital Real de Indias, en Filipinas VI, 89
Hospital Real de los Indios, véase San José de los Naturales
hospitales I, 411, 412; II, 16, 359, 361; fundación de II, 359; V, 385; VI, 293, 294; de Veracruz IV, 423; los indios se curaban en V, 297, 384; en las minas V, 395; se administraban sacramentos en VI, 293, 294
Hostiense, véase Bartolomei, Enrique
Hoyo, convento del, véase Nuestra Señora de Monte Coeli
huacales I, 293
huachichiles, véase chichimecas
Huamantla, pueblo II, 446
Huapalcalco, pueblo I, 353
Huasteca I, 267, 296, 370, 393; II, 407, 408, 419; VI, 9, 71; provincia franciscana I, XXVII; V, 261; VI, 88; costa de la VI, 242
huastecos, habitantes de la Huasteca VII, 447
Huatusco, pueblo VII, 436
Huauhchinango I, 67, 232, 359
huauhquiltamulli, tamales ofrecidos a Xiuhtecuhtli III, 409
Huauhtlan, pueblo I, 286
huauhtli, alimento de los indios I, 143, 221; en la confección de ídolos III, 113, 129, 130, 404, 406; como ofrenda III, 153, 409; en la confección de muñecas

III, 363; como objeto de comercio IV, 348
Huautla, pueblo II, 263
Huaxaca, véase Oaxaca
Huaxteca, véase Huasteca
Huaxtepec, véase Oaxtepec
Huaxyacac, véase Oaxaca
Huecotxinzo, véase Huexotzinco
Huehuecuauquecholla, véase San Pedro Atlixco
Huehueichocayan, pueblo I, 362
Huehuemoteculizoma, véase Moctezuma Ihuicamina
Huehuetécatl II, 59
Huehuetéotl, véase Xiuhtecuhtli
huéhuetl, instrumento musical de los indios III, 123; IV, 340
huehuetlacoli, tipo de esclavos entre los indios IV, 358
Huehuetlan, pueblo I, 361; VI, 30
Huehuetlapalan, patria de los toltecas I, 55
Huehuetlatolli, consejos o pláticas de los ancianos I, 140, 176; III, 251, 323-325; IV, 234, 235, 383, 384; VII, 79, 99, 119, 216, 219, 353
Huehuetoca, pueblo I, 124, 125, 309; VI, 383
Huehuetocan, véase Huehuetoca
Hueipuchtlan, pueblo I, 355
Hueitecpan, gran palacio I, 217
hueiteupixqui, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 259, 261, 262
hueitlacochcalcatl, cargo de capitán general en los ejércitos texcocanos I, 205
hueitzompantli, véase tzompantli
huejotzincas, véase huexotzincas
Huejotzingo, véase Huexotzinco
Huejutla, véase Huexotla
Huémac, rey de Tula I, 350; III, 81; cometió adulterio I, 351; enemigo de Quetzalcóatl I, 352; III, 81
huesos III, 305; IV, 121, 144, 420; como instrumento musical I, 314; II, 250, 315; IV, 304, 342; origen del primer hombre III, 121; en el atavío de los dioses III, 380; en las fiestas de los indios III, 381; en los atavíos de los reyes indígenas IV, 78; como objeto de comercio IV, 349
Huete, fray Antonio VI, 298; su vida VI, 300-301
Huete, pueblo VI, 300
Huetzin, príncipe aculhua I, 81-84, 88, 92, 93, 122, 124, 125
Huetzin, rey tolteca I, 56
Huetzin Nonohuálcatl, rey de Tula I, 350
Huetzintecuhtli, véase Aculhua
huevos I, 21, 143, 144, 317, 406; III, 57; V, 324; VI, 90, 322, 399; como tributo II, 460; IV, 332; de hormiga IV, 46; como objeto de comercio IV, 349-351
Huexachtilan, lugar de paso de los mexicanos I, 119
Huexotla, pueblo I, 63, 103, 122, 154-156, 158, 188; II, 252-255; V, 121; parte del señorío de Acolhuacan I, 201; saqueada por los tepanecas I, 160; adjudicada al rey de Tlatelolco I, 162; vencida por Nezahualcóyotl I, 200, 201; proveía temporalmente al palacio de Nezahualcóyotl I, 232; vencida por Ahuízotl I, 267; administración del bautismo en V, 224; convento de VI, 107
huexotzincas I, 193, 194, 196, 252, 371, 433; II, 142; ampararon a los texcocanos I, 160; mataron al rey de Acolman I, 190; rindieron a Tenayuca I, 198; ayudaron a los mexicanos y texcocanos I, 202; vencidos por los mexicanos I, 222-225; vencidos por los texcocanos I, 253, 254; pelearon contra Quauquechola I, 259; vencidos por Ahuízotl I, 263; ayudaron a Atlixco contra México I, 264, 293; pelearon contra los tlaxcaltecas I, 271, 272, 275-278, 301; sus intrigas I, 272, 273, 275; vencieron a los cholultecas I, 287, 288; ayudados por los mexicanos contra los tlaxcaltecas I, 311, 312; pelearon contra los chichimecas I, 363- 368
Huexotzincatzin, capitán texcocano I, 293
Huexotzincatzin, hijo de Nezahualpilli y Xocotzincatzin I, 255; muerto por orden de su padre I, 261-263, 291
Huexotzinco, ciudad I, 93, 187, 190, 191, 193, 224, 259, 272, 288, 312, 329, 353, 360, 361, 363-365, 379, 401, 427, 429, 432, 433, 436-438; II, 9, 84, 125, 134, 139-141, 154, 230, 236, 238-240, 245, 251, 256, 262, 268, 269, 369, 446, 471, 472; III, 61, 78, 120, 121, 412, 416, 421; IV, 66, 67, 80, 86, 345, 411; V, 168, 268, 283, 284; VI, 254; VII, 97,

164, 172; sometida por Axayácatl I, 239; aliada a Tlatelolco contra México I, 244; saqueada por los texcocanos I, 253; aliada a Atlixco contra México I, 264; aliada de Cortés II, 9; gobernador de II, 230; los franciscanos emprendieron su evangelización I, 387; V, 55, 83, 225, 237; VI, 254, 268; para convento franciscano, véase San Miguel de Huexotzinco
Huexutla, véase Huexotla
Huey Culhuacan, primer lugar de estancia de los aztecas I, 114
hueyaltepetl, ciudad en nahua IV, 332; VII, 480
hueyaminqui, cazador mayor del rey IV, 331; VII, 480
hueycalpixqui, mayordomo mayor del rey IV, 331, 332, 334; VII, 480
Hueycamecatleca, señor indígena II, 59
Hueymiccayhuitl, fiesta mayor de los muertos entre los tlaxcaltecas III, 392, 393, 425, 426; VII, 480
Hueynochtli, véase Quilaztli, hechicera
Hueyotlipan, pueblo I, 276; II, 229, 230, 258, 260, 267, 268, 288, 292
Hueyquauhxiccalco, templo de los mexicanos III, 222
Hueytecpan, gran palacio I, 303, 307; VII, 480
Hueytecuhilhuitl, mes de los indios III, 388-390, 424; VII, 480
Hueytlalpan, pueblo VI, 47, 61, 242, 246, 284, 285; recuento de los indios bautizados en V, 237; el obispo de Tlaxcala mandó clérigos a VI, 48; convento franciscano en VI, 47, 252, 364
Hueytozoztli, mes de los mexicanos III, 370, 423; VII, 481
Hugo, véase Hugo de Saint-Victor
Hugo, cardenal, véase Hugo de San Caro
Hugo de Saint-Victor: *De arra de anima* VII, 310
Hugo de San Caro II, 317; III, 36; IV, 307; V, 9; VI, 186; *Concordantiae Sancti Jacobi* VII, 310
huictli, véase coas
Huihuatzin, tributario de Xólotl I, 68
huipil, vestimenta femenina I, 172, 209, 325, 374, 456, 461; IV, 204, 307; VII, 481
Huitzilan, río IV, 421
Huitzilapan, pueblo destruido por los enemigos de los xicalancas I, 49
Huitzilatzin, señor de Huitzilopochco I, 270
huitzili, partícula que forma el nombre de Huitzilopochtli I, 72
Huitzilihuitl [el Viejo] I, 119, 132, 139, 395; murió cautivo I, 122
Huitzilihuitl, segundo rey de México I, 138, 145-150, 156, 164, 174, 179; su muerte I, 151
Huitzilihuitl, amigo de Nezahualcóyotl muerto por los tepanecas I, 187
Huitzilihuitl, capitán mexicano I, 312
Huitzilihuitzin, capitán de Nezahualcóyotl I, 186, 187
Huitzilihuitzin, capitán mexicano muerto en la guerra contra Atlixco I, 270, 289
huitzilin, colibrí III, 72; IV, 432; VII, 76, 481; utilización de sus plumas por los indios IV, 430, 431
Huitzilinquatecque, dios III, 228
huitzilopochcas, vencidos por Izcóatl I, 202, 203
Huitzilopochco, véase Churubusco
Huitzilopochtli, dios I, 146, 208, 218, 267, 397; II, 141, 156, 203, 285, 305; III, 15, 75, 78, 117, 130, 224, 247, 248, 300, 421, 425, 427; IV, 78; V, 59; VII, 137, 138, 148, 191, 416; eligió como pueblo y protegió en su peregrinaje a una familia azteca que llamó mexicanos I, XI, 109, 114, 116, 118-120, 129, 131, 135, 143, 144, 172, 173, 356; sus fiestas y sacrificios I, 131, 135, 174, 177, 178, 243, 302; II, 203, 231, 274, 304, 305; III, 113-115, 150, 176, 380-384, 390-392, 397, 404-406; VII, 354, 355; sus templos I, 161, 178, 209, 219, 234, 246, 256-258, 263, 267, 268, 295, 302, 320, 321; II, 219, 285, 301, 302; III, 75, 113, 210, 216, 217, 219, 220, 243, 405; sus atributos IV, 70; leyenda de su nacimiento III, 72-74, 125; su representación y atavío III, 112; su estatua de semillas III, 231; hermano de Tlacahuepancuexcoch III, 232
huitzilopuchcas, véase huitzilopochcas
Huitzilopuchco, véase Churubusco
Huitzilopuchtli, véase Huitzilopochtli
Huitzillan, pueblo II, 275
Huitziton, sacerdote y caudillo mexicano

I, 113, 114, 120; descubrió el fuego I, 115, 116
huitzitzilin, colibrí, véase *huitzilin*
Huitzitzílin, madre de Azcaxóchitl I, 81
Huitzitzíltetl, amigo de Nezahualcóyotl I, 161
Huitznáhuac, barrio de México-Tenochtitlan I, 210
Huitznáhuac, dios de los mexicanos III, 226
Huitznáhuac, templo, véase Huitznahuacteocalli
huitznahuacatl, miembro del consejo ordinario de Moctezuma Xocoyotzin II, 59, 310
huitznahuaccalmécac, sala donde residían los sacerdotes del Huitznahuacteocalli III, 225; VII, 481
Huitznahuaccalpulli, templo donde se hacía la efigie del dios Tlacahuepancuexcotzin III, 232
Huitznahuacteocalli IV, 380; templo levantado por Moctezuma I, 210, 224, 225; VII, 481
huitznahuacteohuatzin, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 265
huitznalhuatl, jefe del ejército de Huexotla I, 200
huitztepehualco, sala donde se guardaban las puntas de maguey para penitencia III, 224; VII, 481
Huixachtécatl, cerro en Iztapalapa donde se celebraba la ceremonia del fuego nuevo I, 151, 226; III, 419-422
Huixtocíhuatl, diosa de la sal III, 386-388
Huiznetzin, señor huexotzinca I, 312
hule VII, 228; como ofrenda a los dioses III, 77, 147, 386, 402; usado en las ceremonias III, 129; usado en la confección de pelotas IV, 342
Humboldt, Alejandro de: *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* VII, 439
Humos, tierra de I, 30
Hungría, reino de V, 238
hupias, fantasmas entre los indios de La Española IV, 259; VII, 481
Hur, marido de la hermana de Moisés III, 285
Hurtado, criado de Narváez II, 196, 197
Hurtado de Mendoza, Diego, condenado a muerte II, 341; VII, 184
Hurtado de Mendoza, Lope, miembro del Consejo de Carlos V V, 23

I

Iacopo Porta Ravegnana, uno de los llamados "cuatro doctores" VII, 280
Iámblico, véase Jámblico
Ianuario, día festivo de los romanos III, 361
Iarchi, véase Salomón Jarchi, Rabí
Ibabac, los jesuitas predican en VI, 89
Ibarra, Diego de II, 378
Ibarra, Francisco de, gobernador de la Nueva Vizcaya VI, 454; envió frailes a Sinaloa VI, 455
Ibarra, Hortuño de II, 387; factor II, 399
Iberia III, 294
Ibernia IV, 381
ibides, especie de cigüeñas III, 54
Ibot León, Antonio VII, 453
Ícaro III, 432, 436
Icihuacóhuatl, consejero de Moctezuma Xocoyotzin II, 59
icpales I, 313, 316; II, 83; IV, 81, 320; como tributo I, 223
icpatepecas, sometidos por Moctezuma Xocoyotzin I, 293, 294
Icuahutzin, rey chichimeca I, 59
Ichantlahtohuatzin, hijo de Nezahualcóyotl I, 211-213
Ichantlatocatzin, hermano de Nezahualcóyotl I, 204
ichcahuipiles, corazas de algodón II, 116, 193, 198, 201, 248, 277, 295
ichcateupanecas, vencidos por Moctezuma I, 218
Ichcatzintecuhtli, gobernador de Macuilacatlan I, 382
ichialoca, véase momoztli
ichtiófagos, pueblo de los IV, 178
ichtli, véase henequén
Ida III, 319, 320
idólatras II, 214, 256; sacerdotes VI, 255
idolatría I, xxxvi], 241, 251, 260, 446; II, 8, 21, 47, 85, 67, 123, 157, 162, 170, 222, 223, 228, 274, 380, 536; III, 11, 13, 14, 25, 43, 58-62, 66, 79, 88, 101, 102, 106-120, 140, 164, 180, 183, 191, 200, 203, 206, 207, 216, 231, 239, 242, 248, 249, 259, 260, 263, 276, 292, 293, 302, 304, 307, 311, 318, 327, 335, 363, 373, 397, 407, 408, 432, 436; IV, 58, 63, 198, 201, 294, 305, 318, 409; V, 60, 70, 77, 81, 82, 184, 209, 210, 213, 226-228, 248, 250, 262, 270, 301,

303, 304, 311, 419, 421; VI, 67, 98, 162, 261, 264, 267, 289-291, 339, 431, 433, 439, 442, 448, 464-466; VII, 70, 71, 379, 383, 397, 400, 402, 404; de los indios I, 38, 39, 134, 225, 257, 258, 298, 348; III, 63, 64, 103, 104, 124-126, 210-214; VII, 186, 187, 270, 353-362, 391, 405, 406, 408, 427; de los judíos I, 37; III, 28-37, 104-107, 169-173, 183; de los cananeos I, 42; III, 169, 170; de los gentiles I, 42, 445; III, 103-107; IV, 307; VII, 270; de los chichimecas I, 58, 59, 365; de los atenienses I, 134; de los mexicanos I, 234, 281, 422; III, 98; apareció después del Diluvio III, 26, 28-42, 51-53; de los xochimilcas III, 97, 98; considerada pecado por los cristianos III, 28-37, 117-120, 125, 168, 169; VII, 372, 375, 396, 417, 418; del Japón II, 431, 567; combatida por los frailes V, 53, 54, 80-89, 99, 131, 184, 204, 220, 302-304; VI, 257, 258, 266, 269, 292, 293, 302, 339, 359, 450; VII, 375, 378; los niños indígenas delataron a sus padres por practicar la V, 101, 132, 133; los indios renegaban del bautismo y volvían a la V, 256; se encontraron en Yucatán ritos de VI, 57, 268, 269; los indios de Azcueztlan practicaban la VI, 70; los indios de Florida practicaban la VI, 74; los indios de Filipinas practicaban la VI, 91; auspiciada por el demonio VII, 369, 372, 396, 426

ídolos I, 38, 42, 66, 151, 233, 267, 357, 365, 366, 409, 415, 426, 434, 445; II, 8, 9, 19, 20, 23, 27, 41, 46, 55, 80, 102, 106, 132, 135, 153, 156, 159, 167-170, 202-204, 208, 214, 241, 248, 275, 277, 284, 300, 431, 502, 565, 572; III, 14, 15, 24, 34, 60, 61, 88-91, 94, 95, 101, 102, 109, 110, 112, 113, 116-119, 122, 139, 154, 157, 165, 169, 170, 178, 204, 207, 223, 225, 238, 242, 243, 269, 292, 304, 307, 310, 346, 367, 371-376, 378, 386, 387, 391, 407, 415, 418, 419, 421, 426; IV, 80, 82, 118, 158, 159, 207, 253, 255, 326, 328, 343, 344; V, 84, 87, 100, 131, 146, 148, 150, 151, 153, 216, 229, 408; VII, 91, 180, 258, 265; VII, 70, 219, 397; de los mexicanos I, 48, 114, 118, 120, 135, 143, 234; III, 72, 113-115, 124, 125, 176, 221, 229, 271, 405; IV, 78, 79; el demonio hablaba por boca de los I, XI, 224; su adoración y culto II, 46, 55, 140, 141, 203, 303, 323, 326; III, 37-42, 63-66, 77-79, 85, 86, 103, 104; V, 80, 82, 147, 213; VI, 223, 268, 284, 448; de los gentiles III, 103, 167, 276; de los indios III, 97, 98, 103, 104, 129-131, 175, 212, 218, 220, 264, 277, 279, 280, 309, 381, 382, 401, 431; IV, 237, 323, 371; V, 87, 92, 93, 213; VI, 265; VII, 357, 403; de los israelitas III, 104-107, 171-173; IV, 185; derrocamiento de II, 9, 43, 91, 100; V, 7, 44, 80-94, 101, 135, 145, 147, 220, 255, 299, 304, 305, 434; VI, 187, 188, 196, 223, 257, 258, 264, 409, 415, 432, 442, 448, 449, 451; considerados demonios por los españoles II, 43, 168; V, 34, 36, 91-93, 133, 152; esculpidos en piedra II, 20, 24, 103, 460; V, 87, 88, 304; VI, 427; de barro y palo II, 21, 460; VI, 427; sacerdotes de los II, 248, 571, 572; V, 58, 92, 100, 185; VI, 259, 265, 292, 450; de Nuevo México II, 460; de piedra y palo II, 24; V, 87, 88; los indios escondían los V, 64, 85, 101, 102, 149-151; VI, 223; en oro y plata V, 88, 101; VI, 196, 258; del demonio V, 101, 102, 303, 304, VI, 223, 258; VII, 373; los indios destruyeron los V, 150, 151, 186, 226-228, 261, 262, 302-304; VI, 55, 223; los cronistas españoles creían en su poder para aconsejar a los indios VII, 452

Idumea, región de Asia V, 325

idumeos, habitantes de Idumea II, 325

idus (primeros días de mayo) III, 393

Ietro, véase Jethro

Ieutates, nombre que los franceses daban a Mercurio y Marte III, 393

Ifigenia, sacrificada por Agamenón III, 158

Iglesia Mayor, véase Catedral de México

iguanas I, 407; IV, 422

Iguíniz, Juan B.: *Bibliografía biográfica* VII, 461

Ihuimátzal, véase Tochin

ilacatziuhqui, nombramiento militar entre los indios IV, 330

Ilamachuatzin, capitán mexicano I, 290

Ilamatecuhtli, diosa III, 408

Ilancueitl, diosa I, 49

Ilancueitl, mujer de Acamapichtli I, 137-140, 151; VII, 141

Ilancueytl, véase Ilancueitl
Ilhuicamina, rey de Azcapotzalco I, 348
Ilhuicamina, véase Moctezuma Ilhuicamina
Ilhuicatitlan, templo en México III, 227
Ilhuicatl, cielo para los indios V, 58
Ilhuicatl, hijo de Tochpanecatl I, 119, 122, 139
Ilhuicatzin, capitán mexicano I, 293
Iliberetano, Concilio, véase Elvira, Concilio de
Ilocos, costa de II, 324, 424, 436, 437; golfo de II, 439; los agustinos predicaron en VI, 89
iliófagos, pueblo de los IV, 178
ílricos, pueblo de los IV, 148
Illescas, Gonzalo de IV, 222; *Historia pontifical y católica* VII, 310
Illinois, estado de la Unión Americana VII, 470
Imactlacuitzin, hijo de Tízoc I, 270, 293
Inca Garcilaso de la Vega, véase Garcilaso de la Vega, Inca
incas, edificaban sus templos en lugares escabrosos III, 199, 204, 205; las riquezas de sus templos III, 239-242; su culto al sol III, 40, 60, 286, 287; VII, 416; sus leyes IV, 130-132; sus obras hidráulicas IV, 247, 248; sus bestias de carga IV, 252; sus hechiceros IV, 409
incendios, del templo de Zonmolco I, 285; del templo de Huitzilopochtli I, 320, 321; del templo de Xiuhtecutli I, 321; de Sodoma y Gomorra III, 31, 32
incesto, castigado entre los indios IV, 103, 104; castigado entre los judíos 104, 107; lícito entre algunos gentiles IV, 165-172
incienso I, 87; II, 474, 483, 486; III, 229, 271, 316, 317; IV, 202, 203, 427, 430; como ofrenda a los dioses III, 61, 103, 105, 146-148, 156, 174, 176, 194, 218, 219, 223, 228, 243, 269, 277, 278, 280, 304, 310, 329, 350, 362, 373, 380, 382, 384, 401, 405, 407, 411, 413, 417, 421, 423; IV, 78, 79, 81, 158, 159, 237; como ofrenda a los muertos IV, 300; como presente IV, 336
Incógnito, el III, 269, 369; *Psalm 68* VII, 310
Indehe, tierras de II, 376, 450
India I, 18, 33, 34; II, 362-364, 387, 436, 536; III, 194, 234, 337; IV, 85, 134, 145-147, 149, 152, 170, 181, 258, 259, 361; V, 424; VI, 91, 175; VII, 274; san Bartolomé predicó en V, 197
India de Portugal, véase Brasil
Indias Occidentales I, XXIX, 1, 14, 11, 19, 22, 28, 30, 33-36, 38-40, 45, 46, 232, 286, 340, 341, 411, 436, 441, 442; II, 10, 13-16, 40, 49, 60, 78, 79, 91, 117, 182, 203, 223, 314, 334, 356, 358, 379, 385, 402, 408, 410, 414, 420, 421, 468, 553; III, 38, 59, 60, 66, 85, 110, 204, 239, 249, 277, 310, 348, 436; IV, 7, 27, 38, 49, 52, 53, 57, 58, 68, 101, 109, 128, 154, 173, 211, 230, 322, 345, 352, 360, 366, 375, 377, 378, 387, 389, 395, 396, 398, 403, 406, 409, 412, 414, 416, 426, 430; V, 13, 22, 24-27, 36, 38, 40, 45, 158, 167, 178, 198, 201-203, 213, 235, 242, 305, 320, 344, 347, 373, 378, 381, 398, 400, 403, 406, 415, 426, 429-431, 436, 437; VI, 21, 46, 51, 73, 81, 85, 92, 105, 107, 120-123, 125, 132, 136, 146, 166, 171, 173, 180, 193, 200, 202, 204, 219, 232, 233, 250, 266, 283, 287, 289, 291, 294, 296, 300, 302, 316-318, 324, 326, 339, 348-352, 354, 355, 360, 364, 367, 375, 379, 386, 388, 397, 406, 410, 426, 465; VII, 16, 35, 363, 384, 418, 432, 461, 467-469; razón de su nombre I, 33, 34; si es isla I, 27; cómo se pudieron poblar I, 34-36; la idolatría en las III, 51, 77; V, 187, 195; conversión de las V, 416, 428-430; VI, 10, 179, 268; VII, 429; construcción de su primera iglesia V, 65, 66; celebración del primer concilio provincial en V, 67; descubrimiento de V, 417, 428; VI, 11, 179; celebración del primer matrimonio en las V, 284; cédula real para la evangelización de las V, 388, 389, 392; origen del descubrimiento de V, 415, 416, 421; primeros prelados que llegaron a las V, 431, 432; VI, 180, 342; primeros monasterios en las VI, 12; gobernador de las II, 327, 329, 330, 333-335; V, 43, 44, 46; VI, 12; comisarios generales de las VI, 107-109, 228, 229, 334, 350; su posible extensión hacia el norte VII, 420; conocidas por los europeos por permisión divina VII, 426
indios de Centroamérica I, 444, 447, 449-457; III, 90; IV, 50, 56-58, 116-119, 120-122, 126-129, 163, 202, 203, 381, 398, 415; VII, 395

indios de Filipinas II, 433, 434, 436, 439, 527, 530, 531
indios de Florida II, 379; IV, 173, 174, 197, 217, 381; impidieron la llegada de los españoles II, 377
indios de Nueva España I, XI, XXI, XXVIII, 6, 34, 46, 48, 110, 123, 127, 195, 200, 207, 224, 260, 268, 270, 281, 291, 292, 314, 317, 320-325, 327, 329, 334, 348, 354, 385, 391, 394, 401, 402, 408, 409, 414, 425-429, 431, 436, 438, 439, 441, 453, 459-461; II, 7-10, 20, 21, 23-27, 39-52, 54-57, 59-66, 68-72, 76, 77, 80, 81, 83-91, 93, 94, 101, 102, 104-107, 110-115, 117-123, 129-135, 137, 138, 140, 142-144, 146, 147, 150-153, 156-158, 162-165, 169, 170, 173, 179, 182, 184, 185, 187-192, 195, 197, 201-206, 208-212, 214-233, 236, 237, 240-244, 246, 247, 249-252, 254-262, 264-266, 269, 270, 274, 276-285, 287, 288, 290-316, 318, 320, 321-326, 329, 340-342, 349, 351, 352, 356-361, 363, 364, 366-371, 374-376, 380, 381, 385, 386, 392, 396, 403-409, 411-415, 422, 423, 444, 449, 450, 453, 455, 457-476, 481, 502, 516, 519, 520, 523; III, 11, 13-15, 66-70, 75, 112, 113, 117, 120, 121, 124, 128, 133, 136, 223, 244-246, 249, 251, 253, 254, 258, 263, 270, 273, 277, 283, 285, 295, 302, 308, 309, 313-315, 317, 320, 324-328, 333, 347, 350, 353, 357, 360, 363, 371, 387-389, 394, 399, 407, 409-411, 418, 419, 421, 422, 426, 428, 429, 431-433; IV, 7, 10, 18, 69, 73, 77, 80, 85, 86, 91, 93, 95, 99, 100, 103-109, 112, 114, 123, 132-134, 137, 140, 141, 146, 152-158, 161, 164, 178, 198, 209, 210, 213, 216, 218, 219, 224, 225, 228-231, 241-243, 246, 253, 254, 257, 261, 269, 270, 272, 282, 319, 322-327, 332, 336, 337, 345-349, 351, 352, 356, 358, 360, 361, 363, 365, 367, 368, 370, 372, 375, 391, 419, 423, 424, 428; V, 11-14, 19-21, 23-26, 33, 43-48, 51, 53, 55, 57-64, 66-68, 70, 71, 73, 74, 76-78, 81, 83-94, 96, 100, 111, 116, 117, 121, 127, 129, 131, 139, 141, 143, 146, 150, 151, 153-155, 157, 159-161, 163-170, 173, 175, 176, 178, 180, 183-187, 198, 201-204, 207, 211, 217-221, 224-231, 236, 244, 247, 249, 256-259, 261, 265-267, 269, 270-273, 278, 280, 282, 285-287, 289, 292, 293, 295-299, 301-304, 309, 311, 313, 316-321, 329-333, 335-339, 344-351, 356-359, 361, 365, 368, 369, 371-386, 394, 402-433; VI, 13-16, 21-25, 27, 28, 30-41, 43-46, 48, 49, 52-55, 57, 58, 60-62, 65, 69, 72, 83, 106, 108, 119, 120, 123, 131, 144, 149-151, 155, 156, 158, 162, 170-172, 175-177, 179, 184, 187, 190-192, 201, 204, 214, 216, 224, 235, 245-247, 252, 257-260, 262, 266, 267, 269, 273-275, 280, 284, 286, 293, 294, 297, 300, 303, 304, 306, 308, 311-313, 315-317, 319, 322-324, 328-330, 332, 340, 347, 350-352, 355-357, 362, 365, 370, 376, 377, 395, 397, 404, 417, 422, 431-434, 436, 438, 441, 443, 444, 448, 449, 456; VII, 20, 25, 28, 30, 31, 49, 52, 54, 58, 63, 64, 69-71, 73, 75-80, 82, 89-91, 95, 97-99, 103, 105, 106, 117, 125, 131, 132, 137, 146, 164, 171, 186, 193, 194, 198, 209, 211, 215-218, 221, 223, 230, 240-243, 266, 267, 270, 274, 346, 349, 362-366, 384, 386, 395, 416, 452; su origen I, IX, XXII, XXXIII, 4, 36-46; VII, 366, 420, 450; sus fiestas y sacrificios I, 38; II, 8, 9, 20, 27, 117, 128, 138; III, 98, 136, 147, 150, 152-155, 174, 175, 180-183, 367-371, 379-384, 404-406; V, 99, 147, 231, 232; VI, 180; VII, 350, 361; su gentilidad I, 43-46; IV, 359; VII, 107, 414, 417, 418; su escritura I, 47; VII, 391, 408; sus leyendas sobre el poblamiento de México I, 47-54; después de su conversión escribieron sus historias con caracteres latinos I, 208; VII, 32, 393, 408, 413; Torquemada utilizó sus códices I, IX, XIII, 136, 140, 142; VII, 48, 364, 389, 436; sus poblaciones I, 331, 332, 339, 340; V, 385, 386, 393-395, 409, 410; VI, 53 gustaban de las flores I, 378-400; VII, 411; sus visiones y apariciones I, 324-328; V, 357-365; VII, 161-400; sus ritos I, XXXIII, 42; IV, 148, 152, 155, 156; VII, 200-202, 204, 206, 350-361; se les tenía por bárbaros I, 69; IV, 313, 385-387; V, 247, 279; VII, 419; idólatras I, 38, 258, 298; II, 8, 21, 46, 47, 67, 157, 162, 170, 214, 228, 274, 326, 536; III, 51, 52, 59, 60, 62, 97, 98, 109; V, 36, 58-60, 71, 80-82, 84-90, 92, 93, 99, 100, 102, 131, 179, 184, 185, 209, 210, 220, 256, 329, 343, 420, 421; VI, 10, 67, 70, 131, 132, 155, 158, 179, 332, 339, 340, 347, 359, 424, 446, 469; VII, 354-361, 369, 391, 393; se aliaron a los españo-

les II, 9, 11, 19, 58, 71, 89, 104, 122, 127, 189, 192, 232-234, 237, 239, 240, 255, 256, 263, 264, 267, 279, 283; V, 254; su buen entendimiento II, 10; V, 17, 236, 279; su manera de celebrar las fiestas cristianas II, 16, 56, 169, 312, 403, 404, 415, 483, 492, 529, 533, 549, 556; V, 175, 273, 329-331, 333-338, 340, 407-409; VI, 388, 395; colegios de los II, 360, 383; V, 21, 78, 174-178; VI, 185; tamemes II, 85, 260, 315, 375; V, 374, 375, 384, 401; fáciles de engañar II, 370; V, 346, 347, 356; batalla de, contra los españoles II, 11, 19, 20, 23, 51, 52, 111-114, 117-120, 126, 138; pensaban que los actos de Cortés provocaban sequía y lluvia II, 169, 170; sus costumbres II, 43, 45, 46, 50, 55, 58, 61, 63, 66, 72, 81, 82, 138, 151, 152, 174, 237, 352; III, 276; IV, 158-161, 285, 299-302, 306-308, 340-342, 375-377, 384; V, 102, 135, 160, 161, 256, 272, 273, 292-294, 298, 340, 342, 408; VI, 36, 41, 223, 449; VII, 354-361, 402, 405; su vestimenta I, 43; II, 19, 22, 24, 27, 45, 57, 62, 69, 70, 72, 111, 116, 133, 151, 248, 250; V, 67, 314; trabajaban en las obras públicas y en las minas II, 43, 414, 563, 564; adoraban a los demonios II, 132, 214, 223; V, 179; mortandad de, por la peste II, 371; VII, 51; sus sacerdotes II, 25, 27, 43, 44, 62, 136, 138, 139, 147, 156, 157, 170, 173, 175, 180, 202, 203, 209, 211, 232, 248, 289, 460; III, 259-262; V, 18; VII, 354-361; juraron obediencia a los reyes de Castilla y León II, 90, 238, 239, 241, 356; VI, 50, 87, 304; esclavos II, 149, 237, 241, 250, 257, 280, 290, 299, 313, 352, 360, 365, 433, 458; V, 68, 98, 272, 352, 373, 374, 393, 434; VI, 269, 285; le rendían culto al sol III, 40; adoraban a Quetzalcóatl III, 82-87; VII, 407; sus leyendas sobre el origen de la humanidad III, 98, 99; VII, 407; sus templos III, 248; adivinaban la suerte de los recién nacidos IV, 203, 204, 371; construían acequias IV, 247-249; carecían de ganados IV, 251; practicaban la antropofagia IV, 380-382; aprendieron vicios de los españoles IV, 338, 339; VII, 423, 424; sobre sus mercaderes IV, 383, 384; sus leyendas sobre el fin del mundo IV, 425; sus prácticas medicinales IV, 429, 430; practicaban la poligamia IV, 179, 184-186, 192; VII, 379; repudiaban a sus mujeres IV, 193-197; los frailes vinieron a evangelizar a los V, 7, 12, 13, 17, 20, 21, 34, 38, 60, 61, 71-77, 80, 108, 113, 114, 116, 117, 121, 144, 157, 159, 162, 175, 177, 216, 218, 238, 255, 261, 279, 331, 338, 372, 376-378, 387-420; VI, 50, 53, 54, 56, 58, 60, 61, 64, 66, 68, 83, 85, 104, 121, 123, 125, 175, 189, 194-198, 202, 210, 211, 230, 233, 239-241, 268, 289, 294, 314-316, 322-324, 326, 332, 333, 337, 339, 344, 347-352, 359, 364, 366, 367, 368, 374, 385, 386, 388, 393, 401, 402, 410, 430, 433, 434, 436, 439, 441, 450, 458, 459, 468; su aceptación de los sacramentos II, 180; V, 154, 207, 216, 219, 223, 228, 230, 237, 247, 258-262, 269, 271, 279, 281-283, 311; VI, 175, 223; VII, 377-379, 399, 400, 430; bula de Paulo III en favor de V, 239-244; VII, 238; los frailes enseñaron latín a los V, 60, 174, 176, 177; VII, 151; sus concepciones religiosas semejantes a las cristianas V, 58, 59, 202-204; los franciscanos enseñaron la doctrina a los niños V, 60, 61, 76, 157-159; VI, 175, 180, 184, 223, 268; por sus inclinaciones naturales no pueden ser sacerdotes V, 354-356; donados V, 349-354; VI, 437; leyes de protección para los V, 372-385, 393-403; escondían sus ídolos debajo de las cruces V, 101; mataban frailes V, 157; VI, 54, 66, 223, 422, 423, 427, 437, 439, 440, 441, 445, 451, 452; su habilidad para aprender oficios europeos V, 165, 309, 313, 316-318; VI, 54, 184; VII, 412, 413, 422, 423; pretendieron levantarse contra los españoles V, 96; VI, 304; persistieron en los sacrificios humanos V, 80; reglamentación del trabajo de los V, 395-402; Isabel la Católica se preocupó por su conversión V, 411; VI, 223; usaban cacao como moneda V, 339; VI, 60; sobre el buen tratamiento de los V, 376-380, 384, 385, 393-403; condiciones naturales para su conversión V, 344-347; VI, 175; los frailes les imponen castigos corporales como penitencia V, 332, 333, 340, 346, 347; simples por naturaleza V, 346, 347, 356, 357, 359; los franciscanos aprendieron su lengua para enseñar la doctrina a los V, 61, 75-78, 176; VI, 175, 180, 299

356, 364, 367; su conversión fue por medio de los niños v, 62, 64, 76, 80; vi, 223; trabajaron en la construcción de las iglesias v, 66, 322; vi, 13, 14; diferentes opiniones sobre el matrimonio de los v, 288, 289, 291-295; vi, 298; abusos contra los v, 385, 386; vi, 214, 350; disposición de Pío V para que los frailes administren los sacramentos a los v, 389, 392; creación de repartimientos de v, 393, 394; copiaron algunas costumbres de los españoles v, 409, 410; hacían penitencia v, 274-276, 346; vi, 223; daban limosna a los pobres v, 274, 275, 281, 339; aprendieron a leer y escribir v, 274, 275, 319; vi, 151, 180; diferentes opiniones sobre la administración de la comunión a los v, 276-280; ayunaban v, 273-275, 281; vi, 175, 223; manera como se confesaban v, 264-268, 274; residencia de su gobernador v, 339; verdaderos cristianos v, 321, 322, 341, 352-354; vi, 159, 176; sostenían a los frailes con sus limosnas v, 321-323, 325-328; vi, 13, 189, 384, 397, 399, 404; disminución del número de los v, 324; apreciaban a los frailes vi, 185-187, 189, 350, 405; cristianos muertos por los vi, 452; defensor de los vi, 120, 121, 151, 212, 214, 269, 315; los frailes escribieron en la lengua de los vi, 123, 207, 266; cantos para los bailes de los vi, 124; defendidos por Torquemada vii, 270, 397, 398; engañados por el demonio vii, 372-374, 429; su religión vii, 396-400, 405; empleados en las construcciones coloniales vii, 17, 18, 33, 34, 36-39, 393, 405; convertidos al cristianismo vii, 235, 237, 389, 467; sus agüeros vii, 407; sometidos al influjo de los frailes vii, 425, 426, 428; algunos españoles obstaculizaron su cristianización vii, 429; su método histórico vii, 391; su cristianización e hispanización simultáneos vii, 375-376; se incorporaron al resto del mundo bajo la guía de los reyes españoles vii, 421, 427; castigados por Dios a través de los españoles vii, 450

indios de Nuevo México iii, 89

indios del Perú iii, 40, 46, 199, 239-242, 286, 287; iv, 247, 248, 252, 409; vii, 213

indios del Río de la Plata, costumbres de los v, 199, 200

indios de las Antillas i, 37, 38, 339, 341; ii, 10, 15, 16, 22, 34, 35, 39, 52, 80, 81, 185; iii, 63-66, 210, 211, 291, 302; iv, 38-41, 45, 46, 258-260, 366, 381; v, 290, 433-435, 437; vi, 465, 466; vii, 246, 397, 405, 406, 416; repartimiento de ii, 15, 17; v, 436; encomienda de ii, 16; servidumbre de ii, 22; antropófagos ii, 15; v, 426, 437; creían que los volcanes eran bocas del infierno iv, 390, 404, 415; vii, 407; frailes para la conversión de los v, 435

indios orientales i, 33; ii, 538-540, 542-548, 550-556, 558; iv, 258; habitación de los ii, 539, 555; costumbres de los ii, 539, 547; idólatras ii, 536, 541, 556; armas de los ii, 539, 543, 545, 547, 548, 554, 556, 557; sus embarcaciones ii, 553-555

Indo, río i, 33

Inés, india, predijo su muerte v, 362

Inés, santa vi, 457

infantes, herederos de la corona española iii, 358, 359

Infierno i, 298; ii, 43; iii, 48, 122, 351, 399; iv, 296; v, 59, 97, 124, 142, 143, 191, 209, 219, 256, 257, 303, 360, 403; vi, 159, 219, 221, 260, 264, 431, 449, 464; vii, 44; Osiris salió de él para ayudar a su hijo iii, 55; Ixbalanque hizo la guerra al rey del iii, 89; dioses del iii, 121, 151, 221; iv, 111, 201; su concepto entre los indios iii, 11, 125, 126, 128, 129; iv, 300, 307; su concepto entre los gentiles iii, 125; iv, 307; Dios castiga a los pecadores con las penas del iv, 403-406; vi, 592; boca del iii, 218; iv, 390, 404, 405,415; vii, 417; pena para los culpables de incesto iv, 172; las almas de los indios estaban condenadas al i, 295, 383; iii, 259, 302, 328; iv, 301; vii, 426, 427; el demonio se llevaba las almas de los sacrificados al i, 258; iii, 88, 224, 227, 231, 367, 411, 415; iv, 304, 305; vii, 355

informantes vii, 389; indígenas de fray Andrés de Olmos i, 48; iii, 123, 124, 174; vii, 30, 98, 119, 132, 192; indígenas de fray Juan de Torquemada i, xxvii, 136, 177, 237, 238, 260, 385; iv, 240; vii, 29-31, 89, 90, 96-98, 138, 163,

164, 178, 346, 440, 458; indígenas de fray Bernardino de Sahagún I, 322; III, 82; VII, 30, 98, 105, 106; indígenas de fray Toribio de Motolinia III, 418; IV, 425; europeos de fray Juan de Torquemada VII, 458
ingenios de azúcar I, 225; V, 399
Inglaterra I, XX, 17; IV, 89, 104, 170, 171, 381; V, 267; VI, 105; reyes de V, 415; herejes de VI, 163
inglesa, lengua VII, 439
ingleses I, 333; II, 150, 403, 484; IV, 362, 381, 386; V, 189, 305; VII, 55; hacían sacrificios humanos III, 166; hicieron prisionero a fray Pedro de San Sebastián IV, 105; corsarios VII, 53
Inocencio I, papa II, 319; III, 313; IV, 18, 20; V, 155, 278; VII, 277, 310; sobre la codicia V, 155; *Epistola a Exuperio* V, 278; VII, 310
Inocencio II (Gregorio Papareschi), papa VII, 310
Inocencio III (Lotario de Conti di Segni), papa IV, 104; *De contemptu mundi* VII, 310
inquisidores II, 415, 417; VI, 111-115, 118, 120, 397; razones para nombrar VI, 111
Instituto de Investigaciones Históricas I, V, VI; VII, 470
instrumentos musicales I, XXXVII; IV, 304, 369, 370; de los indios I, 266, 314; II, 114, 115, 117, 135, 227, 250, 289, 291, 315, 556; III, 83, 92, 113, 122, 123, 227, 251, 275, 329, 366, 371, 372, 383, 391, 396, 400, 413, 423, 436; IV, 327, 340-342; V, 67, 320, 334; VI, 248; VII, 410; usados en la guerra I, 367; IV, 228, 324; de los españoles II, 23, 56, 115, 199, 251, 358, 387, 545; IV, 340; usados por los cananeos en sus sacrificios III, 170; de los gentiles III, 329, 346, 398, 399, 418, 419; VII, 200; de los judíos IV, 88; en los entierros IV, 289; VII, 200; primeros instrumentos europeos, los indios aprendieron a fabricarlos y a tocarlos V, 320; VII, 413, 423
Ínsula, fray Andrés de la, general de la orden franciscana VI, 205, 238, 271, 272
Insulana, provincia de, VI, 332, 344, 347; origen del nombre VI, 205, 238; provincial de la VI, 272
intérpretes I, 63, 86, 102, 113, 126, 146, 153, 180, 181, 233, 236, 247, 273, 428, V, 388, 436; VI, 84, 151, 368; indígenas I, 237; IV, 47; VII, 37; utilizados por los frailes para la evangelización V, 77, 78; VI, 268
inundaciones, en Apanco I, 116; en la costa del mar del Norte I, 294; en Texcoco I, 418; en Guatemala I, 443, 444, 446, 447; en la ciudad de México I, XXIX, 219, 220, 265, 266, 401, 423; II, 376, 522, 523; VII, 52, 54, 55; de Tultitlán II, 561
Ioannes Annius, véase Annio de Viterbo
Ioviniano, véase Jerónimo Eusebio, san
Ipalnemohuani, nombre dado al dios supremo III, 44, 91, 117; V, 58; VII, 187, 398, 482
Iquehuacatzin, hijo de Moctezuma I, 235
Ircio, María de, esposa de Luis de Velasco hijo II, 378
Ircio, Martín de II, 378
Ircio, Pedro de II, 159, 193, 244, 263, 296
Ircon, rey de Iztapalapa I, 154
Ireneo de Lyon, san VII, 310; *Adversus omnes haereses* VII, 311
Ireneo de Tiro: *Tragoedia* VII, 311
Irlanda I, 333
irlandeses I, 351; IV, 170
Irnerio (Guornerio) VII, 280
Irving, Washington VII, 439
Isaac, hijo de Abraham I, 430; III, 104, 202, 203, 245; IV, 16, 154, 190, 192, 216, 219, 234, 277, 278, 293; VI, 82
Isabel la Católica, reina de Castilla II, 13; V, 198, 415, 417, 431, 432; VI, 119; VII, 277, 280; atendió a la conversión de los indios V, 411, 419-421, 424-426, 428, 429; proveyó a Colón de lo necesario para la empresa a las Indias V, 416; recibió la noticia del descubrimiento V, 430; durante su reinado los franciscanos fundaron conventos en La Española V, 435; véase también Reyes Católicos
Isabel de Portugal, esposa de Carlos V V, 168; VI, 232; promovió los recogimientos para niñas indígenas V, 167, 383, 384; VI, 223, 224; emitió cédulas para la protección de los indios V, 377, 378, 380-382; envió frailes para evangelizar a los indios de Nueva España VI, 316
Isabel, india, predijo su muerte V, 361
Isabel, santa VI, 246, 326

Isacar, hijo de Jacob IV, 191; VI, 340
Isaí, padre de David I, 212, 271; V, 62
Isaías I, 20, 293; II, 74, 181, 225; III, 38, 46-49, 70, 116, 138-140, 189, 192, 206, 214, 261, 345, 348, 351, 356, 411; IV, 19, 77, 174, 223, 281, 358; V, 123, 124, 153, 156, 181, 182, 219, 268, 277, 406; VI, 144, 171, 193, 229, 238, 241, 242, 249, 255, 280, 284, 285, 292, 297, 375, 378, 387, 390, 391, 403, 408, 425, 439; VII, 275, 381, 382
Isboseth, hijo de Saúl IV, 337
Ischel, madre de Chiribias V, 203
Isidoro de Sevilla, san I, 336; III, 28, 91, 200, 264, 307, 346, 353, 388, 393, 395; IV, 98, 296, 393, 396; V, 197; VI, 122, 390; concepto, orden y división del mundo I, 7, 11, 13, 17, 18; sobre los antípodes I, 25; sobre los primeros moradores del mundo I, 333, sobre diversos aspectos del culto religioso III, 29, 35, 43, 65, 68-70, 74, 77, 87, 93, 104, 105, 157, 194, 196, 206, 212, 257, 261, 335, 356, 361; *Chronica maiora* III, 283; VII, 311; *De ecclesiasticis officiis* VII, 311; *De natura rerum* III, 311; *De ortu et obitu Patrum* VII, 311; *De viris illustribus* VII, 311; *Differentiae verborum et rerum* VII, 311; *Epistolas* VII, 311; *Etymologiae* I, 7, 11, 13, 17, 18, 34, 339, 395; III, 29, 53, 93, 194, 206, 255, 257, 335, 350; IV, 175, 390; VII, 311
Isidoro Mercator: *Falsas decretales* VII, 311
Isis, diosa de los egipcios III, 43, 55, 150; IV, 166; los romanos le rindieron culto III, 319, 320
Islanda, véase Islandia
Islandia I, 28; IV, 396
Islas, bahía de, véase Isleos, bahía de
Islebio, provincia de Sajonia II, 7
Isleos, bahía de I, 28
Ismael, hijo de Abraham II, 406; III, 104; IV, 190, 364
Isócrates: *Panegiricus* I, 27; VII, 311
Israel I, 8, 21, 60, 76, 225, 282, 317, 318, 321, 323, 326, 458; V, 42, 62, 77, 96, 106, 179, 183, 220, 222, 227, 329, 343, 355; VI, 82, 195, 255, 259, 282, 295, 384; rey de II, 373, 374; república VI, 229
Israel, véase Jacob
Israel, véase Saturno
israelitas, véase judíos
Istela, véase Istella, Luis de
Istella, Luis de III, 37; VII, 312
Italia I, 71, 336, 387, 396, 451; II, 31, 38, 100; III, 161, 165, 197, 297; IV, 147, 149, 151, 166, 243, 254, 396, 404, 406, 409; V, 21; VI, 75, 107; VII, 71, 116, 437; imágenes de V, 313
italianos I, 72; IV, 291; V, 317; su antigua barbarie I, 71
Italo IV, 243
Itecupinqui, señor de Tianquizolco I, 382, 383
Ithualco, pueblo II, 145
Ithualtzintecuhtli, señor totonaca I, 383
Itzcahuatzin, señor de Tlalmanalco I, 264
Itzcóatl I, 107, 148, 153, 156, 164; señor de México I, 178, 180, 184-186, 188-192, 195-203, 206-209, 218, 228, 237, 242, 243, 272; IV, 76; VII, 146, 152
Itzcohual, véase Itzcóatl
Itzcohuatl, véase Itzcóatl
Itzcohuatzin, véase Itzcóatl
Itzcuicuani, guerrero otomí I, 251
Itzcuin III, 421; IV, 213
Itzcuincua, tributario de Xólotl I, 68
itzcuintepecas, vencidos por los mexicanos I, 289
Itzcuintlatlacza I, 157
Itzcuintli, signo del *Tonalpohualli* III, 433; VII, 482
Itzicoatl, véase Itzcóatl
Itzmitl, señor de Coatlinchan I, 81, 82, 92
itzpactli, bebida ceremonial I, 245, 246
Itzpapálotl Otómitl, guerrero mexicano I, 312; II, 303
Itzpapalotzin, véase Itzpapálotl Otómitl
Itzquauhtzin, señor de Tlatelolco II, 214-216, 231
Itztapalapan, véase Iztapalapa
Itztapalocan, véase Iztapalapa
Itztapalotzin, guerrero texcocano I, 214
Itztapalucan, véase Iztapalapa
itztecas, vencidos por los mexicanos I, 288
Itzucan, véase Izúcar
Itzyucan, véase Izúcar
itzyucanos I, 369
Iugantino, dios de los romanos III, 62
Ixbalanque, dios III, 89
Ixcach I, 81

Ixcóhuatl, guerrero chichimeca I, 360-362
Ixcozauhqui, véase Xiuhtecuhtli
Ixquahuitl, señor de Xoxopanco I, 383
ixquemitl, vestimenta femenina indígena I, 461
ixteocale, nombre dado al esclavo sacrificado al dios Tlacapehua III, 383
Ixtlahuacan, pueblo en Guatemala IV, 51
Ixtlilcuechahuac, señor tolteca I, 56
Ixtlilcuechahuacatzin, señor de Tula I, 258
Ixtlilcuechahuatzin, guerrero mexicano I, 289
Ixtlilton, dios III, 96; VII, 399
Ixtlilxóchitl el viejo, señor de Texcoco I, 153-158, 161, 162; IV, 75; padre de Nezahualcóyotl I, 164, 186; IV, 70; asesinado por orden de Tezozómoc I, 107, 159, 160, 166
Ixtlilxóchitl (Fernando), hijo de Nezahualpilli I, 255, 296, 303-312; II, 125, 128, 129, 140-142; aliado de Cortés II, 10, 127, 129, 143, 255, 279, 288; V, 285; Cortés lo hizo gobernador de Texcoco II, 252, 254
Ixtlilxúchitl, véase Ixtlilxóchitl
Iyacacoliuhqui, véase Iyacatecuhtli
Iyacatecuhtli, dios de los mercaderes III, 93, 94, 392, 393
Iyactzinteohuatecuhtli, señor de Quiahuiztlan I, 376
Iyexicóhuatl, véase Ixcóhuatl
izcahuitli, marisco de la laguna de México I, 356
Izcalli, mes de los mexicanos III, 409, 427
Izcuinantzin, guerrero mexicano I, 293
Izquierdo, fray Juan, obispo de Yucatán VI, 121
Izquierdo, fray Lope II, 451
Izquixochtlan, pueblo I, 293
izquixuchitecas, sometidos por Ahuízotl I, 265
Iztacimaxtitlantecas I, 383
iztacimaxtlitecas I, 369
Iztac Mixcóatl I, 49, 50, 115
Iztac Mixcuatl, véase Iztac Mixcóatl
Iztacalco I, 132; VI, 399
Iztaccihuatl, volcán I, 66, 227, 271, 277, 353, 359, 360, 387, 429; II, 102, 134, 146, 147, 240; V, 391; V, 350
Iztaccinteotl, dios III, 225, 237
Iztacmitl, señor de Tepeaca I, 79
Iztacmixtitlan II, 111; monasterio de VI, 47; el obispo de Tlaxcala mandó clérigos a VI, 48
Iztacquauhtli, señor de Mazahuacan I, 79
Iztacruchtitlan, pueblo II, 120
Iztactlalocan, pueblo atacado y vencido por los texcocanos I, 296
Iztacxochitzin, hermano de Ixtlilxóchitl I, 156
Iztapalapa I, 151, 154, 158, 194, 219, 309, 393, 394, 400; II, 144, 149-151, 219, 254, 269, 270, 272, 281, 347; III, 419; VII, 411; saqueado por los tepanecas I, 160; proveía temporalmente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232; señorío de Techotlala I, 255, 256; señorío de Cuitlahuatzin I, 258, 307; señor de II, 59, 124, 143, 144, 149, 209, 212, 248; descripción de II, 150, 151; acequias de II, 219, 254; calzada de I, 257, 400; II, 193, 211, 270, 275, 276; VII, 355; batalla de II, 254, 272; los españoles destruyeron los templos e ídolos en V, 85
Iztapalocan, cerro de, véase Huixachtécatl
iztauhyatl, flor III, 386
Izteutl, véase Tonatiuh
Iztozoaliztli, vigilia de los sacerdotes indígenas III, 328-330
Izúcar, pueblo I, 49; II, 240, 242, 246; tributario de México I, 272, 277, 352; los dominicos fundaron monasterios en V, 73
Izxochtonaméyotl, padre de Quiyauhcal I, 93

J

jabalíes II, 553; III, 424, 426; IV, 221; V, 200; VI, 91
Jabel, hijo de Lamech III, 34
jacintos, piedras preciosas III, 234
Jacob, patriarca hebreo I, 229, 336, 432; II, 60, 312; III, 198, 201-203, 245, 256, 292, 314, 327; IV, 16, 32, 134, 145, 154, 179, 184, 185, 191, 211, 233, 251, 277, 278, 285, 286, 336, 337, 354; V, 71, 88, 105, 150; VI, 47, 67, 82, 98, 202, 303, 340; VII, 34, 53, 395, 403; tuvo revelaciones VI, 157; Dios le cambió el nombre por el de Israel VI, 183; compara-

ción con fray Andrés de Olmos VI, 243; comparación con fray Juan de Bastida VI, 347
Jacobita, Pedro VII, 28
Jacobo, véase Santiago
Jaén VI, 373
Jafet, hijo de Noé I, 27; III, 363
jagüeyes, donde se recoge el agua de lluvia VI, 329
Jagunsa, cuñado del emperador de Japón II, 441
jaián, véase gigantes
Jalapa I, 346; II, 82, 101; V, 108, 331; convento franciscano en VI, 104, 348, 385
Jalatzinco, convento de VI, 47, 364
Jalisco I, XXVII, 32, 47, 59, 329, 393; II, 71, 301; III, 89; IV, 49, 68, 378, 408, 412, 415; V, 317, 320, 332, 351, 364, 369, 409; VI, 9, 53, 54, 62, 84, 88, 118, 209, 210, 289, 294, 302, 326, 327, 334, 364, 429, 430, 433, 436, 441, 443, 454, 460, 461, 464; VII, 34, 53, 595, 403; sometido por Ahuízotl I, 257; descripción de la provincia de I, 460-462; obispo de II, 417, 472; V, 115; VI, 120, 202; provincial de V, 367; VI, 52; los franciscanos predicaron en VI, 53, 210, 302, 333, 363; pertenecía a la provincia de Michoacán VI, 51, 52, 117; Guadalajara era su ciudad principal VI, 51, 440; erigida provincia con el nombre de Santiago VI, 52; conventos agustinos en VI, 53, 117; origen del nombre VI, 53; obispado de VI, 120, 440; custodio de VI, 229; terremotos en VI, 386
Jamaica, isla I, 37, 341; II, 23, 34, 46, 78, 101, 244, 259; III, 63; IV, 45, 378, 379; V, 436; VI, 118; conventos franciscanos en V, 436
Jámblico, filósofo III, 18; VII, 312
Janículo, ciudad donde moró Jano I, 72
Jano, rey de los italianos I, 72; III, 197; tenido por dios III, 58; los romanos le ofrecían sacrificios III, 336, 361; hermano y esposo de Camasia IV, 166
Jansenio, véase Janson
Janson, Jacob III, 119; VII, 312
Japhte, véase Jafet
Japón I, XXXVII, XXXVIII; II, 380, 423, 426-432, 437, 438, 440-443, 565, 566, 569-575; VI, 88, 90-93, 95, 96, 248, 251; emperador de II, 423, 426, 427, 429-432, 440, 441; VI, 92, 93, 95, 101, 103; armas del II, 427, 430, 431, 566, 570, 574; costumbres del II, 428, 429, 431, 574; VI, 100; embajador del II, 426, 431, 432, 440; VI, 95, 96; persecución de cristianos en el II, 565-571; Iglesia católica en el II, 571, 574; frailes para el II, 441; mártires franciscanos en el V, 39, 145; VI, 93; mártires del V, 145; VI, 92, 97; conversión en el VI, 92, 94, 95, 103; universidades del VI, 95; iglesias en el VI, 95, 100; llegada de agustinos, dominicos y franciscanos al VI, 103
japoneses II, 427, 428, 431, 439-441, 443, 565, 569, 570, 572, 574, 575; VI, 97, 100-103; VII, 125; ayudaron a combatir el alzamiento de chinos y sangleyes II, 525-530, 531-533; sus costumbres II, 574; mercado de VI, 91
jaque, palabra proveniente del hebreo Jacob, según Torquemada I, 37
Jaraba, licenciado, pesquisidor real II, 398
Jaramillo de Salvatierra, Juan II, 198, 220; Cortés lo nombró capitán de bergantín II, 267
Jardines, bajos de los VI, 46
Jasón, sumo sacerdote III, 276
jaspe IV, 257; como material de construcción I, 405, 406
Java, isla de I, 44; II, 536
Javi, islas de, véase Java, isla de
jayán, véase gigantes
Jayro, personaje bíblico IV, 289
jebuseos, pueblo de los III, 202; VI, 82
Jedeón, juez II, 39, 561; vence a los ejércitos de Madián II, 561; V, 106
Jehu IV, 87; usurpó el trono de Israel I, 373
jenjibre II, 362
Jenócrates, historiador ateniense I, 4; II, 520; VII, 90
Jenodoro IV, 200; VII, 312; *Colectáneas* IV, 200
Jenófanes VII, 312
Jenofonte III, 245, 348; IV, 227, 241, 283; V, 98, VI, 301; VII, 312; *Cyropaedia* VII, 312; *Respublica lacedaemoniorum* VII, 312
Jephte, juez, ofreció a su hija en sacrificio a dios III, 284, 285
Jeremías, profeta I, XXVI; II, 225; III, 38, 140, 172, 192, 351; IV, 221, 238, 247;

v, 246; VI, 232, 289, 298, 328, 399; VII, 275; su martirio v, 153
Jericó, ciudad I, XX; destrucción de v, 84
Jeroboam, rey de Israel I, 109
Jerónimo, fray, predicó en Michoacán VI, 50
Jerónimo Egipcio: *Antigüedades de Fenicia* I, 35; VII, 312
Jerónimo Eusebio, san I, XXX, 26, 39, 40, 100, II, 391; III, 116, 119, 206, 256, 351, 354, 361; IV, 28, 31, 125, 169, 170, 174, 218, 277, 280, 381, 410, 427; V, 40, 158, 197, 251, 328, 343, 417; VI, 122, 152, 256, 425; VII, 312; sobre la vida de santa Paula v, 41; sobre Aristóvolo v, 100; sobre Sócrates v, 120; sobre la muerte VI, 194; sobre los evangelios v, 183, 197; sobre Platón v, 137; *Adversus Jovianum libri duo* IV, 381; VII, 312; *Commentariorum in Isaiam* VII, 312; *De viris illustribus* VII, 313; *Epístolas* III, 256; VII, 313; *Sobre las Sagradas Escrituras* VII, 313; *Tradiciones hebraicas* III, 142; IV, 218; VII, 313
Jerónimo Magio IV, 207; VII, 313
Jerónimo Romano VII, 313
jerónimos, frailes VI, 300, 301, 373; gobiernan La Española II, 31, 79; V, 431, 436, 437; obispos VI, 117, 120
Jerusalén I, 36, 85, 415; II, 61, 74, 312, 317; III, 139, 173, 201-203, 237, 240, 276, 281-284, 296-298, 351, 365, 369, 402; IV, 89, 226, 278, 287, 369; V, 40, 45, 110, 124, 153, 191, 196, 227, 267, 336, 418; VI, 150, 288, 339, 359, 386; presagios de su ruina I, 318, 319; su fundación y nombres III, 201, 202; Jesucristo lloró por su destrucción V, 83, 148; VI, 246, 381; destrucción de IV, 280; V, 188, 191, 194, 198; san Pablo predicó en V, 188, 189; Jacobo predicó en V, 197; jueces de V, 418; templo de VI, 231; piscina de VI, 329; puertas de VI, 438
Jesé V, 219
Jesen, tierra de, en Asia Menor IV, 286
Jesucristo I, XXIII, XXXII, 8, 40, 41, 109, 318, 324, 343, 414, 415, 446; II, 7, 9, 10, 72, 73, 85, 107, 171, 181, 211, 247, 389, 403, 441, 445, 458, 475, 481, 489, 511, 519, 529, 536, 565-567, 569-571, 573, 574; III, 14, 16, 48, 86, 104, 163, 188, 196, 257, 261, 262, 306, 309, 312, 325, 327, 333, 342, 343, 345-347, 349, 350, 355, 356, 365, 368, 369, 372, 373, 375, 387, 388, 406, 422; IV, 16, 22, 33, 53, 66, 88, 93, 99, 104-106, 109, 164, 188, 196, 208, 209, 212, 221, 237, 242, 258, 264, 271, 280, 281, 285, 289, 294, 296, 306, 307, 336, 355, 364, 368, 370; V, 9, 10, 12, 13, 17, 19, 26, 29-35, 38-40, 42, 44, 45, 49, 50, 56-59, 62, 64, 68, 70, 71, 75, 82, 83, 88-91, 97, 99-102, 105-107, 111, 117-119, 122-129, 132, 133, 137, 139, 141, 147, 149, 151-154, 160, 161, 167, 173, 180, 182-187, 189-194, 197, 199, 201, 204, 210, 211, 215, 217, 219-223, 225, 227-229, 233, 244, 248-252, 258, 259, 262, 266, 268, 272, 273, 275, 277, 278, 280, 281, 287, 297, 298, 300, 301, 319, 327, 328, 335-337, 343, 344, 425, 426; VI, 11, 12, 16, 20, 51, 54, 61, 66, 68, 74, 78-80, 82, 83, 88, 91, 93, 94, 98, 109-111, 130, 131, 133, 135, 137, 140, 142-144, 146, 149, 150-152, 158, 160, 162, 165, 166, 168, 170, 173-175, 177-179, 181, 182, 185-187, 192, 194-196, 199, 200, 202, 204, 205, 209, 210, 213, 214-216, 221, 223-226, 229, 231, 232-237, 239, 241, 243-245, 248, 252, 253, 255, 256, 261, 264, 270, 271, 273, 274, 277-281, 285, 287-291, 293, 296, 300, 301, 304, 308, 309, 313-315, 317-321, 336-338, 340-342, 345, 346, 358, 365-367, 371, 372, 375, 379, 381, 382, 386, 388, 392-395, 397, 400, 403, 406, 409, 417, 424, 430, 431, 446-448, 452, 453, 455, 457, 459, 462, 463, 466-468; VII, 2, 8, 69, 73, 84, 85, 271, 355, 359, 370, 375-378, 381-385, 393, 394, 403, 467; sobre el mandato que hizo a sus apóstoles V, 54, 117, 188-190; VI, 269, 278; lloró en el Monte de los Olivos V, 83, 124, 148; VI, 381; lloró por la muerte de Lázaro VI, 246; comparación con fray Juan González V, 125; pidió a sus apóstoles ser pobres V, 165, 166; Juan Bautista le anunció V, 182; sobre el fin del mundo V, 190, 191; sobre la fe V, 209; instituyó el bautismo V, 216; sus mandamientos V, 275, 276; sus milagros VI, 238, 279, 286, 415; comparación con Motolinía VI, 200; comparación con fray Juan de Zumárraga VI, 215; comparación con fray Andrés de Olmos

VI, 249; comparación con fray Alonso de Escalona VI, 277; comparación con fray Juan de Gaona VI, 318; comparación con fray Francisco del Toral VI, 336; sobre la ociosidad VI, 369; comparación con fray Pedro Oroz VI, 387; murió crucificado VI, 390, 391; comparación con fray Antonio de Cuéllar VI, 435
jesuitas en Oriente II, 426, 431, 440, 443, 573, 574; VI, 88, 89, 94, 100; en Durango II, 476; en Michoacán VI, 52; colegios para indios VI, 117; colegios para españoles IV, 119-121; su llegada a Nueva España VII, 51, 55, 160
Jesús, véase Jesucristo
Jesús, hijo de Ananí, vaticinó la destrucción de Jerusalén I, 315, 319
Jesús, provincia de, origen del nombre V, 201
Jesús del Monte, lugar cercano a la ciudad de México I, 54
Jethro, suegro de Moisés IV, 37; V, 62, 77
Jezabel, reina III, 291, 292; VI, 255, 264, 431; quería dar muerte a Elías I, 444
jicalli, véase jícaras
jícamas II, 501
jícaras I, 114, 314; II, 460; IV, 255, 429; utilizadas en los sacrificios humanos III, 178
Jiménez, Alonso, franciscano VI, 224
Jiménez, fray Francisco, uno de los doce I, XXVIII, XXXI; V, 34, 75, 370; VI, 135, 148, 150, 155, 161; VII, 63, 69, 88, 116, 118-121, 254, 255, 348, 468; su vida VI, 207-209
Jiménez, fray Francisco, cardenal y arzobispo de Toledo V, 45, 431, 436
Jiménez, fray Francisco, lego VI, 321; VII, 24; su vida VI, 410, 411
Jiménez, fray Pedro VI, 410
Jiménez, Polonia, india V, 325
Jiménez de San Esteban, fray Jerónimo, agustino V, 113
Jiménez Moreno, Wigberto VII, 444
jiquipiles, unidad de medida IV, 428
Jiutepec, señorío de Cohuatzintecuhtli I, 208
Joab, capitán de David I, 216; IV, 271
Joachín, véase Joaquín
Joaquín, japonés bautizado por el padre Francisco Javier II, 440, 441
Joaquín, japonés mártir II, 573, 574
Joás, rey de Israel II, 224, 225; IV, 88; VI, 164
Job I, 445; II, 374, 378, 402; III, 17, 69, 339, 340; IV, 25, 43, 222; V, 123, 127, 134, 304, 356, 368; VI, 130, 205, 229, 237, 314, 362, 468; VII, 384; sobre la vida VI, 129; comparación con fray Martín de Valencia VI, 141; comparación con fray Antonio de Beteta VI, 296; comparación con fray Pedro del Castillo VI, 314; comparación con fray Francisco de Tembleque VI, 332; comparación con fray Francisco Liñán VI, 389
Job, libro de VI, 423; VII, 275
Joel, profeta menor VII, 272
John Carter Brown Library VII, 470
Joiada, sacerdote judío III, 296; ungió como rey a Joás IV, 88
Jona, véase Juna
Jonás, profeta VI, 193, 211; VII, 272
Jonatás, hijo de Saúl IV, 113; V, 11, 260; VI, 305, 322; su muerte II, 37
Jones, palabra proveniente del hebrero jona I, 37
Jopeu, ciudad V, 246
Jor, fuente del río Jordán IV, 410
Jordán, río en Asia Menor I, XX, 40, 420, 421, 429, 434; III, 215; IV, 286, 396, 410, 413; V, 49, 123, 227, 234, 247; san Juan Bautista bautizaba en el V, 231
Jordán, río en Cuba I, 28; II, 555
Jorge, san II, 70
jorobados IV, 430; a manera de bufones I, 314, 408; sacrificados a los muertos IV, 300
Josafat, estableció jueces en Jerusalén V, 418
José, hijo de Jacob I, 439; III, 327; IV, 68, 284-286, 354; V, 211; VI, 67, 157, 202, 253, 259, 303; aconsejó al faraón I, 280; interpretó los sueños del faraón I, 322; recibió del faraón el mando del reino III, 293; comparación con el mártir Antonio V, 151; patriarca VI, 157
José, san I, 430; II, 479; III, 284; IV, 212; V, 335, 338; VI, 157, 337, 338
José de Arimatea, ungió y sepultó a Cristo IV, 285
Josefo, Flavio I, 34, 338, 421; III, 28, 29, 53, 203, 282, 285, 299, 318, 325,

349; IV, 20, 28, 113, 118, 125, 127, 165, 271, 277, 286, 289, 413, 414; VI, 425; VII, 313; sobre las diez tribus de Israel I, 39; sobre la destrucción de Jerusalén I, 318, 319; III, 191; sobre los designios divinos I, 317, 327; sobre las poblaciones I, 337; sobre los sacrificios III, 171; sobre el repudio a las mujeres IV, 195; sobre Aristóvolo V, 100; sobre Teodas V, 227; sobre Daniel V, 52; *Antiquitates judaicae* I, 39; III, 28, 203, 349; IV, 20, 28, 113, 165, 277; VII, 313; *Bellum judaicum* VII, 313
Joseph, vaso o taza de I, 51
Joseph, véase José
Joseph Abarimatías, véase José de Arimatea
Josepho, véase Josefo Flavio
Josías, rey de Judá III, 103
Josué III, 42; IV, 23, 355; V, 53; salió de Egipto y llegó a la tierra prometida I, 337; peleó contra los de Amalec V, 219; comparación con fray Martín de Valencia V, 219
Josué, Libro de III, 215, 327; IV, 278; VII, 275
Juan, véase, Juan I, san, papa
Juan, don, chichimeca principal VI, 464
Juan, don, indio principal de Cuernavaca III, 128
Juan, fray VI, 210; su muerte VI, 452, 453
Juan, hijo de Gracia, reina de Amacusa II, 442
Juan, hijo de los Reyes Católicos V, 421
Juan, indio V, 267, 268; primero que recibió la comunión en Nueva España V, 267, 268, 281
Juan, indio del pueblo de Colotlan VI, 70
Juan, indio natural de Santa Ana V, 366, 367
Juan, indio natural de Tarequato V, 352, 353
Juan, indio natural de Tochpa V, 351
Juan, indio que ayudó a fray Miguel de Estívaliz a atar a los sacerdotes de los ídolos VI, 450
Juan, mártir, paje de Antonio V, 149, 150, 151, 152
Juan, preste, señor de Etiopía I, 33; IV, 364; VII, 274
Juan, san, apóstol I, XIX, 8; II, 401; III, 200, 202, 327, 349, 362, 384; IV, 210, 272, 281, 285; V, 119, 126, 149, 220, 425; VI, 82, 181, 225, 237, 239, 246, 269, 274, 382, 425, 460; VII, 276, 377, 381, 382; escribió sobre la vida, predicación y pasión de Jesucristo V, 42, 125, 248, 251, 259; *Apocalipsis* I, XIX; V, 104, 342; VI, 226, 389
Juan, san, mártir, Terenciano lo mató por orden del emperador Juliano V, 144
Juan Andrés IV, 18; VII, 313
Juan Bautista, fray VI, 395; tradujo fragmentos de las Sagradas Escrituras VI, 124
Juan Bautista, nahuatlato VII, 37
Juan Baustista, san II, 347; IV, 54, 139, 164; V, 49, 71, 133, 259, 417; VI, 207, 231, 238, 431, 439; VII, 355; hijo de Zacarías III, 284; fiesta de III, 387; martirio de V, 153; precursor de Cristo V, 182; bautizaba en el Jordán V, 215, 231, 234; procesión de V, 340; Herodes lo mandó matar VI, 232; se retiró al desierto a ayunar VI, 238, 304
Juan Clemente, fray, fundó el hospital de indios en Manila VI, 89
Juan Crisóstomo, san II, 60; III, 369; IV, 94, 169, 170, 178; V, 111, 362; VII, 313; sobre la idolatría III, 32; sobre los sacrificios III, 138-140, 298; sobre la predicación de san Pablo V, 40, 188-189; sobre los doce apóstoles V, 110; sobre la humildad V, 112; sobre la predicación del Evangelio V, 188; VI, 446; sobre la ociosidad VI, 369; sobre la castidad VI, 398; sobre el martirio VI, 423; *Contra judíos* VII, 314; Epístolas VII, 314; Homilías VII, 314; Sermón de Pentecostés VII, 314
Juan Chrisostomo, san, véase Juan Crisóstomo, san
Juan Damasceno, san I, 23; IV, 178; VII, 314; *De haeresibus liber* VII, 314; *De fide orthodoxa* I, 23; VII, 314
Juan de Austria, emperador VI, 136
Juan de Esperanza, fray, véase Calero, fray Juan
Juan de Guadalupe, fray VI, 137, 138, 270
Juan del Espíritu Santo, fray, véase Calero, fray Juan
Juan Francisco, alférez II, 492, 499, 518
Juan Gallego, puerto de II, 362

Juan Jerónimo II, 547
Juan Serrano, río de I, 31
Juan I, san, papa, muerto por el rey Teodorico el Grande IV, 404-406
Juan XXII, papa, publicó las *Clementinas* VII, 278
Juana, india, dio limosnas a los frailes V, 325
Juana, reina de España I, 436; II, 356
Juárez, fray Alonso, murió en la provincia de San Gabriel VI, 198
Juárez, Catalina, esposa de Hernán Cortés II, 16-18
Juárez, fray Juan V, 34; VI, 211; su vida VI, 197
Juárez, Juan, cuñado de Hernán Cortés II, 16, 17, 18
Juárez, Juan, gobernador de Huejotzingo II, 230
Juárez de Deza, Pedro, obispo de la Concepción de la Vega V, 432
Juárez de Escobar, fray Pedro, obispo de Jalisco V, 115; VI, 120
Juárez de Mendoza, Lorenzo (conde de la Coruña), véase Suárez de Mendoza, Lorenzo
Juárez Gallinato, Juan, sargento mayor II, 530
Juba, divinidad de los mauritanos III, 43
Judas el santo, véase Yehudah Ha-Nasi
Judas Iscariote II, 567; V, 25, 270; VI, 434; vendió a Cristo IV, 22; V, 97
Judas Tadeo, san III, 34; V, 197, 277; VII, 276; su fiesta II, 437; *Epístola canónica* III, 34
Judea I, 53; II, 61; III, 160, 173, 296; IV, 118, 168, 184, 396; V, 189, 246; VI, 80, 98; san Pedro y Jacobo predicaron en V, 197
judíos I, 1, 37, 40, 41, 52, 100, 212, 237, 255, 320, 327, 348, 372, 373, 421, 433; II, 8, 223, 225, 318, 325, 391, 415, 567; III, 13, 31, 33, 49, 63, 104, 191, 200, 202, 203, 215, 243, 245, 246, 256, 262, 281-283, 292, 297, 299, 306, 307, 326-328, 337, 341, 347, 351, 352, 355, 369, 387, 402, 418, 421; IV, 21, 22, 24, 30, 76, 77, 86, 87, 93, 105, 106, 117, 123, 128, 131, 150, 153, 159, 181, 184, 196, 206, 210, 216, 218, 238, 274, 278-280, 282, 289, 294, 295, 327, 364, 369, 370, 377, 427; V, 7, 98, 100, 108, 179, 180, 182, 196, 227, 242, 259, 330, 336, 344, 349, 354, 419, 420, 425, 426; VI, 18, 68, 115, 232, 237, 245, 445; VII, 71, 82, 84, 131, 132, 357, 398; cautivos en Egipto I, XX; pueblo escogido por Dios I, XI, 13, 31; VII, 368; diez tribus de I, 36, 38, 39, 42, 100, 109, 112, 120, 121, 212, 255, 320, 348, 372, 373, 433; sus costumbres I, 38, 43; III, 141-145, 169-173, 276, 339; IV, 87-89, 105, 107, 153-155, 159, 165, 179-186, 189-194, 216-219, 226, 234-238, 274-276, 284-286, 289, 292-294, 336, 337, 339, 369, 370, 374, 377; V, 294; VII, 350; practicaban la adivinación I, 38, 317-319; III, 432; VII, 200, 202; se apartaron de los gentiles I, 39; su escritura I, 43; peregrinaron por el desierto I, XXX, 120, 337; III, 49; tributarios del faraón I, 144; comparación con los españoles II, 74, 108, 391; comparación con los mexicanos II, 318; V, 179; comparación con los indios II, 8, 61, 76, 109, 318; V, 81, 180; cayeron en la idolatría II, 391; III, 106, 169-173, 206; V, 355; llamaban gillule a los ídolos III, 116; hicieron sacrificios humanos III, 170; jueces IV, 30, 107, 206, 327; repudiaban a sus mujeres IV, 195-197; creían que los cadáveres provocaban enfermedades IV, 292-294; su justicia IV, 377; salvados del yugo egipcio por Moisés V, 63; VI, 82; esperanzas mesiánicas de los V, 100; los rabinos defendieron su ley en Castilla V, 101; comparación con los sacerdotes indígenas V, 100, 101; señales de los V, 220; cautivos de Tito y Vespasiano V, 188; predicación del Evangelio entre los V, 191, 192; aprendieron en las Sagradas Escrituras V, 426; sus templos VI, 115; comparación con los chichimecas VI, 462; el Santo Oficio castigaba a los II, 415; V, 419; VI, 111-115; rabinos VI, 245; lluvia de maná para su alimento VI, 279; comparación con los indios teotihuacanos VI, 42, 43; su legislación VII, 280
Judith, decapitó a Holofernes IV, 369; V, 52, 53; VI, 215, 430; comparación con fray Lorenzo de Villanueva VI, 345; comparación con fray Juan Calero VI, 430
Judith, Libro de VI, 348; VII, 275
Jueces, Libro de los II, 39; III, 142, 202; IV, 23; V, 150; VII, 275

juegos I, 101; III, 131, 230; IV, 89, 149, 313; VI, 187; VII, 50; de pelota I, 182, 249, 250, 264, 291, 292, 342; chueca II, 460; III, 124, 227; IV, 342, 343, 356, 430; de los indios I, 315; I, 209, 459; III, 205, 434-437; IV, 344; V, 61; VI, 267; VII, 97, 206; de los españoles I, 315; II, 390, 391; III, 396; de los indios con carácter ritual III, 220, 226, 396, 397, 405; de los griegos III, 430; pirotécnicos III, 358; de azar IV, 263; utilizados por los frailes para aprender la lengua de los indios V, 61
juegos saturnales, véase fiestas
Juicio Final VI, 283, 369, 384; representación del VI, 396
Julián, intérprete de Juan de Grijalva II, 19, 24, 25, 42, 51, 52, 56
Juliano, apóstata III, 38, 109, 244; mandó matar a san Juan y san Pablo V, 144
Julio Capitolino III, 337; VII, 314
Julio César, véase César, Cayo Julio
Julio Próculo I, 297
Julio III, papa VII, 277
Jumonsi, calle II, 570
juna, palabra proveniente del hebreo jona I, 37
juncias, flores V, 333, 342
juncos, véase espadaña
Juno (Hera) III, 43, 58, 75, 80, 81, 86, 159, 173, 198, 209; IV, 111, 154, 166; templos de III, 233-235, 237
Júpiter (Zeus), dios hijo de Saturno I, 72; III, 14, 43, 58, 65, 67-71, 74, 86, 105, 112, 146, 153, 160, 198, 206, 234, 239, 240, 245, 260, 294, 311, 315, 336, 347, 379, 380; IV, 111, 231, 325; V, 46; sus templos III, 208, 209, 328; dios de las bodas entre los romanos IV, 154; esposo de Juno IV, 166; le envió un mensaje a Eneas con Mercurio IV, 318
Juste, Juan II, 194, 198, 230, 257
justicia I, 100; IV, 14, 21, 24, 44, 50, 59, 73, 79, 97, 98, 103, 109, 110, 112-114, 133, 273, 290, 326, 385, 386; VI, 35, 436, 463; su administración en Texcoco I, 229-231, 233, 263; IV, 12-14, 359, 360; pública en los mercados I, 249; IV, 352; pública de los asesinos de Tízoc I, 256; pública de los capitanes huexotzincas I, 264; su administración en Atlixco I 439; pública impartida por Cortés II, 9, 10, 43, 174, 250, 253, 271; pública entre los indios II, 86; VII, 363, 402, 414-418; pública entre los españoles II, 356, 394, 417; V, 155, 156; VI, 453; VII, 414, 417; su administración por los sacerdotes III, 244; su administración en Roma III, 279, 280; su administración en México IV, 67-69, 128, 359, 360; pública de sediciosos entre los indios IV, 111; su administración en la Vera Paz IV, 128; VII, 417; de los judíos IV, 377; el rey, símbolo de la V, 377; en los repartimientos V, 395-398, 400, 401; por mal trato a los indios V, 398, 402, 403; impartida a los dueños de obrajes V, 400; ministros de VI, 213; pública de los hermanos Ávila VII, 440; su administración en Guatemala VII, 212; su administración en Nueva España VII, 52, 53
Justina, mujer del emperador Valentiniano IV, 184
Justiniani, Agustín V, 98; VII, 315; sobre la ingratitud V, 98
Justiniano, véase Justiniani, Agustín
Justiniano I, emperador de Bizancio IV, 35, 388; V, 418; VII, 278-280; mandó recopilar las obras de derecho *Codex repetitae prelectionis* (*Código de Justiniano*) VII, 277, 279; *Digesto* (*Pandectas*) IV, 387; VII, 279, 281; *Instituta* IV, 387; VII, 279; *Novellae Constitutiones post Codicem* (*Novelas*) VII, 279
Justino, emperador V, 418
Justino, Marco I, 282; IV, 148, 166, 167, 247, 281; VII, 315; sobre la muerte y sucesión de Alejandro Magno I, 235; II, 389; sobre los sacrificios III, 148; *Historiarum philippicarum libri XLIV* VII, 315
Justino, san V, 110; *Apología primera* VII, 315
Justo, san V, 138
Juvenal, Décimo Junio I, 72, 75, 110; III, 249, 328; IV, 279; VII, 137; *Satyras* I, 72, 110

K

kalendas, véase calendas
Katz, Friedrich: *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI* VII, 461

Keen, Benjamin: *The aztec image in western thought* VII, 461
Kimchi, David: *Comentarios al Antiguo Testamento* VII, 315
Krickeberg, Walter VII, 454
Kubler, George VII, 449
Kukulcan, véase Quetzalcóatl

L

Labán, suegro de Jacob II, 88; IV, 145, 179, 185; V, 105, 150; VI, 98, 243, 347
labancos, véase patos
Labazares, Guido de II, 380; introdujo el cultivo del jenjibre en Castilla y Nueva España II, 362
Labrador, cabo del VI, 73
Lacedemonia, región de Grecia III, 163
lacedemonios I, 73; III, 146, 160, 293; IV, 17, 36, 93, 185, 226, 228; hacían sacrificios humanos III, 159, 165, 166, 379; sus costumbres matrimoniales IV, 186, 187
Laconia, ciudad de Grecia III, 165; IV, 185
Lactancio, Lucio Cecilio Firmiano III, 275, 276; IV, 166, 178; VI, 296; VII, 315; sobre los antípodes I, 21, 24-26; sobre diversos aspectos del culto religioso III, 23, 41, 52, 55, 62, 74, 81, 144, 155, 158, 163, 379: *Divinae institutiones* III, 41; VII, 315
Lactuo, deidad romana III, 61
Lacucedono, rey de Fingo, persiguió a los cristianos II, 573
lagartijas I, 406; II, 304; como alimento IV, 46
lagartos I, 406, 456; II, 139; III, 55, 415; IV, 419, 421
Lagos, español II, 242
Lagunas, fray Juan Bautista, provincial de Michoacán VI, 124
Lamech, hijo de Matusalén III, 34; IV, 18, 179, 211
Lamentaciones, Libro de las VII, 275
Lamisalgo, Lagano, gobernador de Firasa II, 566
Lampridio, Elio VII, 315
lana I, XXX, 58; III, 55, 103, 347, 369; IV, 236; trabajada por los griegos I, 297; trabajada por los incas III, 286; muñecas de III, 362, 363; utilizada en el vestido IV, 127, 251, 252; utilizada por los indios para deformar sus cabezas IV, 379
Landa, fray Diego de, obispo de Yucatán VI, 57, 121
Landeras de Velasco, licenciado, visitador de Nueva España I, 54; II, 534
langostas II, 491, 500, 507; III, 122; IV, 304; adoradas por los indios III, 60
lanzas II, 18, 23, 52, 64, 86, 97, 114, 120, 175, 190, 191, 193, 198-201, 220, 226, 227, 229, 242, 248, 249, 344, 346, 366, 427, 529, 539, 543, 545, 547; V, 96; VI, 428
Laodice, hermana y esposa de Mitridates IV, 166
Laodicea, ciudad III, 159
lapis ethiopicus, navaja de piedra usada por los egipcios IV, 284
Laredo II, 489
Lares, deidades domésticas de los gentiles III, 103, 362, 363; V, 102
Lárez, herrador español II, 113, 119
Lariz, Amador de, contador real II, 31-33, 35, 36, 38
Larte Tulumnio, caudillo de los fidenates IV, 320
Laso, Pedro III, 36
Laso de la Vega, Sebastián II, 365
Latayasa, pueblo en la Florida IV, 47
latín, lengua I, XXX, 37, 38, 41; III, 57, 74, 255, 258, 393, 411; IV, 386; VII, 111, 114, 186, 207, 215, 239, 246, 272, 348; su enseñanza a los indios VII, 32, 393, 413
latinos, véase romanos
Latona, diosa romana III, 315
laureles IV, 207, 221, 369; consagrados a Apolo III, 65
Laurentius Dunelmencis VII, 316
Lázaro, Domingo de II, 19
Lázaro, mendigo I, 281; II, 402; III, 119; VI, 248; resurrección de V, 124, 125; VI, 132, 270
Lázaro, san II, 425
Lazcano, fray Juan de, provincial del Santo Evangelio I, 391; VI, 106
Lebrija, Antonio de, maestro VI, 118
Leclerc, Charles: *Biblioteca americana* VII, 442
lectistenia, cama o lecho romano III, 347
leche II, 318; III, 55, 57, 279; IV, 127, 144, 215, 216-220, 249, 251; VI, 374; de cardos III, 121; ofrecida a los dioses III, 156, 336

lechugas II, 456; VI, 90
lechuzas V, 342; los indios creían que presagiaban la muerte III, 130, 290; el demonio se aparecía en forma de VI, 95
Ledesma, Bartolomé de VII, 316; sobre el sacramento de la comunión V, 280
Ledesma, fray Bernardino de, obispo de Oaxaca II, 417; VI, 120
Ledesma, fray Francisco de, maestro de novicios en San Francisco de México VI, 233, 417, 418
Legar, Miguel de, sargento II, 479, 489, 492, 518
Legazpi, pueblo en España VI, 359
Lelio, romano IV, 11
Lemonicense, provincia en Francia V, 64
lenguados, véase peces
Lenguarte, fray Francisco, guardián del convento de Tlaxcala VI, 407
Leofono, rey IV, 148
León, ciudad en Nicaragua I, 329, 449-451, 454
León, fray, franciscano VI, 148
León, fray Francisco, arcediano de la catedral de Tlaxcala VI, 365
León, Juan de, clérigo II, 194
León, mártir japonés II, 565-571
León, provincia en Nueva España VI, 201
León, reino de España I, XX; II, 90, 158, 192; VI, 136; VII, 280
León, san, véase León I magno, san
León I magno, san, papa I, 415; III, 297; VII, 316
León X, papa II, 7, 20, 22, 23; V, 20, 22-24, 263; concedió privilegios a las órdenes mendicantes V, 388
León el viejo, japonés cristiano II, 566
León Pinelo, Antonio de I, XIII, XV; VII, 435; *Epítome de la bibliotheca oriental y occidental, náutica y geográfica* VII, 462
León-Portilla, Miguel I, VI; VII, 52, 66, 81, 93, 94, 268, 272, 341, 438, 447, 448, 462, 470
Leonard, Irving VII, 448; *Don Carlos de Sigüenza y Góngora* VII, 449
Leonardo, don, indio gobernador de Tlaxcala IV, 63
Leoncio de Bizancio III, 94; VII, 316
leones I, 77, 126, 166, 259, 406; II, 20, 103, 108, 133, 154, 271, 302, 303, 460, 483; III, 199, 235, 424, 425; IV, 256, 322, 330, 418, 419, 422; VI, 98, 186, 200, 244, 248, 291, 403, 404, 450; símbolo de la fortaleza II, 376, 377; pieles de II, 483; cacería de II, 366-368; ídolos en forma de III, 60; representados en los templos III, 234; símbolo de Jesucristo III, 256; ofrecidos a los dioses III, 337; utilizada su piel en el vestido VII, 410
Leones, lago de V, 246
Leonor, reina, hermana de Carlos V, VI, 235
Lepe, villa de II, 525
Lépido, formó el triunvirato en Roma con Octavio y Marco Antonio IV, 34
Lepos, diosa romana IV, 154
lepra, véase enfermedades
Lerma, Fernando de, capitán español II, 267
lesbianismo, castigado severamente entre los indios IV, 107, 108
Lesbos, isla griega III, 160
Letrán, ciudad VII, 277
Letrán, Concilio de VII, 277
Leucipo, su concepto del mundo I, 9; VII, 316
Levítico III, 138, 142, 170, 245, 266, 313, 326; IV, 87, 104, 354; VII, 275
leyes I, 69-73, 204, 344, 370; II, 354-356; III, 59, 103, 145, 146, 153, 244, 246, 299, 304, 321, 325, 326, 382; IV, 7, 10, 13-15, 21, 25, 26, 30, 32, 44, 45, 50, 59, 67, 76, 91, 97-101, 103-110, 114-119, 129, 130, 133-135, 140, 148, 151-153, 161-164, 168, 176, 177, 184, 193, 197, 227, 228, 239, 273, 286, 289, 293, 315, 367, 368, 374, 385, 386, 388, 389; VI, 106, 289; VII, 70, 77, 78, 208, 211-213, 278-281; dadas por Huitzilopochtli I, XI; de los indios I, XXI, XXIII, XXVIII, 151, 152, 164, 165, 229, 263, 283, 303; III, 262, 263, 273; IV, 17, 70-73, 101, 102, 110, 113, 120-128, 359; VII, 390, 403, 404, 413-418; los chichimecas carecían de I, 69; IV, 387; de los atenienses I, 284; IV, 16, 166; de protección a los indios II, 352, 371, 374, 375; V, 272, 373-381, 384, 385, 393-403; VI, 199, 212, 214; de minas II, 360; de disminución de poder al virrey II, 384, 385; sobre el pago de tributos de los indios II, 422, 423; V

382, 384, 385; VI, 199; que limitaban la actuación de la Audiencia II, 386; para reglamentación de las órdenes religiosas II, 359, 410, 411, 419, 525; prohibiendo el repartimiento de indios II, 519; prohibiendo las congregaciones II, 470; de los egipcios III, 56; IV, 181, 297-299; de los israelitas, III, 140, 313; IV, 180, 274; de los lacedemonios III, 146; de Semíramis III, 235; de los romanos III, 279, 280; IV, 111; españolas III, 358, 359; VII, 403, 417; necesarias para todos los pueblos IV, 11, 12; VII, 368; escritas o guardadas por tradición IV, 18, 93-95; de los incas IV, 130-132; de Macedonia IV, 167; de Laconia IV, 185; de los bastetanos IV, 259; para libertar a los indios V, 373, 374; para obligar a los encomenderos a tener frailes I, 383; para la evangelización de los indios V, 384, 388, 389; para la construcción de monasterios V, 386, 387; para la administración de sacramentos V, 387-389; para la regulación del trabajo V, 396; para la construcción de casas para niñas VI, 223, 224

Leyes de Toro VII, 280

Leytesamar, islas de VI, 89

Leyva, fray Hernando, su vida VI, 321-323

Lezcano, fray Juan de, franciscano II, 380

Lía, esposa de Jacob IV, 145, 179, 185, 191, 278; VI, 81

Libanio: *Orationes* VII, 316

Líbano, monte I, 52, 336; IV, 410, 417, 427

Líber, véase Baco

Líber Pater, véase Baco

Libia III, 163; IV, 149, 177, 206, 323; V, 210; VII, 378

libras de plata, moneda I, 57

Librería real I, IX, X; VII, 469

Libro de los concejos de Castilla, véase *Fuero Castellano*

Liburnia, región de Dalmacia IV, 197

liburnos, naturales de Liburnia IV, 177

Licaonia V, 49

Licia, región de Asia Menor I, 73; III, 149

Licofrón: *Casandra o Alejandro* VII, 316

Licurgo, rey de Esparta IV, 227-229; dio leyes a su pueblo I, 73; III, 146; IV, 17, 186

Lidia, región en Asia Menor IV, 396

lidonis, piedra preciosa III, 234

lidos, habitantes de Lidia IV, 148

liebres I, 67, 231, 408, 460; II, 19, 50, 163, 164, 367; III, 150, 424; IV, 85; VI, 438; como presagio del fin del poderío de los indios I, 294; objeto de comercio IV, 348

Lilao, pueblo en Filipinas II, 528, 529

Lima, ciudad I, 17, 31; II, 521, 535; VII, 278; concilio provincial celebrado en V, 278; residencia de la Audiencia de Perú VI, 111

Lima, Concilio de VII, 278

limas, frutas I, 434; II, 514

Limense, Concilio, véase Lima, Concilio de

limones II, 514

limosnas III, 114; V, 321-324, 327-329, 339, 386

Limpias, Juan de, soldado español II, 198

lingüística I, 37-39, 40, 47, 48, 50; III, 116, 117

lino II, 361, 457; IV, 236; no había en Nueva España I, 313; sábanas de I, 391; vestiduras de III, 316

Lintorme, fray Francisco, guardián del convento de Tlaxcala V, 370; VI, 417, 418

Liñán, fray Francisco VII, 263; su vida VI, 386, 388-390

Lipómano, sobre la idolatría III, 37; IV, 218; VII, 316: *In catena aurea in Genesis* IV, 218; VII, 316

liquidámbar, bálsamo líquido II, 162

Lirino, mártir japonés II, 574

lirios, véase flores

lirones, animales como objeto de comercio IV, 348

Lisanias, rey ateniense I, 73

Listris, ciudad de Licaonia V, 49

Lituania IV, 152

Lizárraga, Carlos de, español, presenció diversos hechos portentosos V, 363

lizas, véase peces

Loaisa, fray Diego de, dominico II, 350

Loaysa, fray Jerónimo de VII, 278

Lobo Guerrero, Bartolomé, doctor, fiscal del Santo Oficio VI, 112, 114

Lobón, pueblo de España I, 441; comendador de II, 220

lobos I, 407, 457; II, 133, 460; III, 424;

IV, 252, 253, 382; V, 110, 185; VI, 452; adorados por los egipcios III, 54, 55
Lobos, arrecifes de I, 31
lobos marinos II, 488, 489, 501, 512
locrenses IV, 147, 148
locros, véase locrenses
Lombardía, región de Italia IV, 291
Lombardo, Pedro: *Sententiarum libri quatuor* VII, 316
lombardos, naturales de Lombardía IV, 291
lombrices, como objeto de comercio IV, 348
Londres VII, 470
López, Atanasio VII, 126
López, fray Cristóbal, lego franciscano II, 461
López, Esteban, piloto II, 517
López, fray Francisco II, 537; VI, 458; VII, 185; fue sacrificado por los indios VI, 87, 422, 459
López, Juan, alcalde del pueblo de Cuauhtinchan VI, 23
López, Juan, soldado español II, 35
López, fray Juan, provincial del Santo Evangelio I, XVI; VII, 43-46
López, Martín II, 142, 164, 181, 199, 221, 245, 246, 259, 269, 276, 292; construyó los bergantines II, 244, 256, 257
López, fray Miguel, comisario general de la Nueva España VI, 109
López de Agurto, Sancho, secretario de la Audiencia II, 400
López de Cárdenas García, capitán español II, 363
López de Cogolludo, fray Diego, escribió una historia de Yucatán VII, 433, 434
López de Gómara, Francisco I, XIII, XVI, 13, 26, 28, 83, 115, 138-140, 350, 387, 403, 442, 445; II, 10, 16, 17, 22, 26, 29-31, 35, 36, 38, 59, 85, 100, 136, 151, 162, 214-217, 315; V, 46, 202, 238; VII, 65, 72, 101, 105, 110, 111, 114, 122, 130, 131, 138, 160, 161, 164, 165, 167-170, 172, 173, 175, 177, 178, 191, 432, 445, 451; utilizó los escritos de Motolinía I, 441; capellán de Cortés VII, 112; *Historia general de Indias* I, 26, 28; V, 238; VII, 112, 130, 131, 160; *Historia de las Indias y conquista de México* V, 46; VII, 112, 167-170, 172, 173, 175, 178, 191
López de Legazpi, Miguel, capitaneó la expedición de Filipinas II, 380; VII, 49
López de Palacios Rubios, Juan V, 279; VII, 316
López de Sigüenza, Gabriel VII, 448
López de Sojo, Pedro, alférez II, 538, 541, 546
López de Villalobos, Ruy, cosmógrafo, capitaneó una expedición a la India II, 362
López de Ximena, Gonzalo, soldado español II, 35
López de Zúñiga, Diego, capitán español I, 441; VI, 432
Loranza, fray Francisco, franciscano VI, 66
Lorenzo, cismático VI, 263
Lorenzo, don, indio de Texcoco, informante del padre Olmos III, 123; VII, 192
Lorenzo, fray Francisco V, 363; VI, 407, 435; su vida VI, 441-453; fue sacrificado por los indios VI, 210, 421
Lorenzo, san, mártir III, 258; VI, 76, 138, 153, 169; festividad de VI, 202
Loreto, golfo de II, 537
Loreto, virgen de II, 536
Lot, sobrino de Abraham I, 420; III, 31, 32, 245; IV, 189, 233; V, 233; salió de Sodoma IV, 125, 126, 186
Lozano, fray Juan, su vida VI, 418
Lucano, Marco Anneo I, 230, 432; III, 276, 290; IV, 166, 188, 275, 301; V, 224; VII, 316; *De bello civili o pharsalia* IV, 188; VII, 316
Lucas, indio, donado en un convento franciscano V, 351; VI, 437; predicó a los infieles VI, 441; no se le dio el hábito VI, 438
Lucas, san, evangelista I, 276, 343; III, 192; IV, 208, 281; V, 54, 55, 124, 148, 151, 184, 190, 196, 327, 425, 427; VI, 439; VII, 449; su fiesta II, 521; VI, 291, 405
Lucayas, islas I, 29, 341; II, 96; III, 63; IV, 39, 45, 378, 379
Lucayos, islas de los, véase Lucayas, islas
Lucero, fray Gonzalo, dominico V, 71, 72
Lucía, santa, mártir IV, 260
Luciano, presbítero, véase Luciano, san
Luciano, san (el Sirio o el Antioqueño) VII, 317
Luciano de Samosata III, 328, IV, 169, 229; V, 259; VII, 317; sobre diversos aspectos del culto religioso III, 56, 197, 233-237; *Anacharsis* IV, 229; VII, 317; *De mercede conductis* VII, 317; *De sa-*

criticiis IV, 169; VII, 317; *De Syria dea* III, 197, 233; VII, 317; *Juppiter tragoedus* III, 56; VII, 317; *Phalaris* VII, 317
Lucifer II, 402; IV, 19; V, 13, 104, 276; cayó al infierno por soberbio V, 191; príncipe de las tinieblas V, 419; VI, 371; engaña al mundo por medio de los judíos V, 419; luchó contra el arcángel san Miguel VI, 377
Lucilo, amigo de Séneca V, 134
Lucina, diosa romana III, 61, 234
Lucio, adoptado por Julio César IV, 226
Lucio III, papa VI, 110
lucos, arboledas I, 42; III, 183, 197, 200, 206, 207
Ludo, obispo de Córdoba III, 264
Ludolfo de Saxonia, véase Luis de Sajonia
Ludovico de Páramo, véase Páramo, Ludovico de
Ludovico Vives, véase Vives, Juan Luis
Lugo, franciscano II, 455
Lugo, Francisco de, soldado español II, 103, 196
Luis, don, anciano indígena informante I, 385; VII, 31, 98
Luis, hijo del virrey Luis de Velasco hijo II, 421
Luis, niño, hermano de Cristóbal, mártir de Tlaxcala V, 136, 137, 184
Luis, niño, mártir japonés V, 145
Luis, san, obispo VI, 167
Luis, san, rey de Francia, su fiesta VI, 101
Luis de Sajonia (Ludolph von Sachsen) III, 282; VII, 317: *Vita D. Yesuchristi ex 4 Evangeliis, aliisque scriptoribus orthodoxis concinnata* VII, 317
Luisa Techquiluatzin, hija de Xicoténcatl II, 131
Luna, Pedro de, español II, 390
Lunel, fray Vicente, franciscano V, 166; VI, 187
Lupercalios, días festivos entre los romanos III, 335
luteranos VI, 287
Lutero, Martín II, 7, 8; III, 119; V, 13, 23, 287; VI, 113; VII, 77, 79, 367, 376, 400, 450
Lutius, véase Floro, Lucio Anneo
Luza, véase Jerusalén
Luzbel, véase Lucifer
Luzcatán, provincia VI, 350
Luzón, islas de I, 476
Lyra, Nicolao de, véase Lira, Nicolás de

LL

llamas, animales domésticos IV, 252
Llanos, Lope de, capitán español II, 423

M

Macabeo, Judas I, 234; IV, 161, 369; VI, 129; comparación con fray Domingo de Aréyzaga VI, 359
Macabeo, Simón, caudillo israelita IV, 276, 278
macabeos, familia sacerdotal judía V, 100
Macabeos. Libro de los I, 234, 235; II, 312, 320; III, 103, 191, 276, 281; IV, 218, 295; VII, 275
Macaca, puerto de II, 34
Macaguanigua, río de Santiago de Baracoa II, 17
Macán II, 432; VI, 91
macanas, véase *macuahuitl*
Macario Romano, sacrificó a su hijo III, 160
Macedonia II, 319; IV, 166, 177, 241
macedonios IV, 241; VII, 83; su culto a los muertos IV, 282
macehuales I, 219, 317; III, 82, 391, 414; IV, 61, 116, 333; V, 56; VI, 26
maclyes, pueblo de los IV, 178
Macorra, fray Juan de, franciscano VI, 381, 383
Macrobio, Aurelio Teodosio I, 12, 26, 72; III, 27, 44, 336; IV, 207, 209, 245; VII, 317: *De somno Scipionis* I, 26; VII, 317; *Saturnalia* IV, 207; VII, 317
Macrovio, véase Macrobio, Aurelio Teodosio
macuahuitl (macanas), arma de los indios I, 38, 301, 383; II, 49, 116; 227, 250, 260, 299, 302, 460, 539, 543, 547, 548; III, 230; IV, 321, 325; VI, 76-78, 431, 432, 452, 463
Macuilacatlan, pueblo dado como señorío a Ichcatzintecuhtli I, 382
Macuilcalli, diosa III, 98
Macuilcalli o Macuilquiahuitl, templo mexicano donde se sacrificaban a los espías III, 220
Macuilcipactli, signo del *Tonalpohualli* III, 225
Macuilmalinali, dios III, 228

Maculmalinaltzin, guerrero mexicano I, 290
Maculltacatlecuhtli, señor de Tulancingo I, 359-360
Maculltlapico, límite de la ciudad de México I, 257; VII, 355
Maculltonal, demonio V, 300
Maculltotec, dios III, 231
Maculli tochtli, signo del *Tonalpohualli* III, 430
macha, palabra hebrea que quiere decir herida o ingenio I, 38
Machado, Francisco, español II, 554
machetes II, 538, 559
Machímaletzin, guerrero mexicano I, 293
Madariaga, Salvador de: *Hernán Cortés* VII, 452
Madera, isla de I, 43; V, 415
Madián, personaje bíblico IV, 364
Madián, pueblo II, 561; IV, 210, 251; VI, 106
madianitas, naturales de Madián II, 561; V, 77, 226
Madrid, ciudad I, V, VII, XVI, XXXIV, XXXVII; V, 381, 382; VI, 108, 117, 122, 354; VII, 60, 110, 114, 115, 126, 183, 268, 280, 431, 437, 439, 467-470; provisión real expedida en V, 373; cédula dada en, para la evangelización de las posesiones españolas V, 388, 389
Madrigal, Alonso de I, 36, 73; II, 224, 225; III, 35, 36, 106, 141, 142, 262, 285, 292, 299, 418, 422; IV, 13, 87, 134, 162, 168, 175, 177, 179, 181, 183, 187, 191, 196, 197, 206, 212, 216-218, 225, 249, 250, 292, 294, 295, 406; V, 188, 189, 192; VI, 164, 205, 261; VII, 207, 282, 317; *Commentaria* VII, 317; *Libellus de statu animarum post mortem* VII, 318; *Liber de quinque figuratis paradoxis* IV, 406; VII, 318; *Comentarios sobre Eusebio* VII, 318
Maestro de las historias, véase Pedro Comestor
Maestro de las sentencias, véase Lombardo, Pedro
Maestros III, 193, 321; IV, 224, 226; de los persas IV, 227
Maffei, Rafael (el Volaterráneo) I, 333; IV, 145, 152, 287-289; V, 132, VII, 318: *Comentarii urcani* IV, 152; VII, 318
Magallanes, estrecho de I, 27, 31, 33, 46; II, 362, 478
Magallanes, Fernando de, descubrió las islas Malucas I, 26; su viaje II, 362
Magallanes, soldado español II, 293
Magarino, capitán español II, 219
Magdalena, bahía o puerto de la II, 485-487
Magdalena, fray Diego de la, franciscano, su vida VI, 64-65
Magdalena, india V, 325
Magdalena, véase María Magdalena
Magedón, véase Fiala, fuente
Maguana, provincia de La Española IV, 39
maguey I, 402, 437; II, 469; III, 374, 420; IV, 256; usado en el vestido I, 163, 387; usado para extraer pulque I, 165; III, 242; puntas de, para la penitencia III, 82, 224, 225, 275, 308, 322, 373, 417; IV, 82, 158, 233; usado en la hechicería III, 131; para la fabricación de bebidas ceremoniales III, 156; como objeto de comercio IV, 350; puntas de, como señal de buen agüero IV, 373
Mahoma, profeta V, 426
mahometanos V, 419
Maimónides (Moisés ben Maimón): *De idolatría* VII, 318
maitl, vocablo náhuatl III, 124; VII, 483
maíz (*centli*) I, 18, 96, 119, 138, 143, 221, 228, 231, 232, 264, 378, 392, 409, 411, 447, 448, 452, 455-457, 460; II, 19, 39, 42, 52, 56, 82, 117, 169, 202, 221, 222, 227, 236, 237, 262, 291, 292, 313, 392, 449-451, 456, 460, 466, 467; III, 82, 87, 236, 244, 269, 310, 373, 375, 385, 400, 403, 420, 422, 424; IV, 81, 109, 126, 159, 202, 214, 249, 306, 357, 358, 373; V, 111, 386; VI, 27, 30, 64, 198, 373, 374; VII, 34, 98, 136; los toltecas fueron los primeros en conocer su cultivo I, 55; VII, 414; tortillas de I, 95; II, 25, 69, 80, 120, 211, 230, 261, 295, 457; V, 126, 160, 163, 347; VI, 13, 302, 322, 394; era sembrado en chinampas I, 143, 317; su escasez durante las inundaciones de México I, 220, 265; como tributo II, 369, 423, 460; IV, 332; sus usos rituales III, 77, 130, 131, 154, 159, 246, 280, 363, 370, 418, 425; IV, 237; dioses del III, 87, 88, 227, 388-390; usado en la elaboración de bebidas III, 156; IV, 349; en los juegos de los indios III, 220; como objeto de comercio IV, 347, 348, 351,

375; fiestas en su siembra y recolección v, 99
Malaca, península de II, 437, 438; VI, 91
Malacatepec, pueblo vencido por los mexicanos I, 250
Málaga, ciudad de España II, 241, 262, 518
Malalcueye, véase Matlalcueye
Malaquías, profeta III, 261; IV, 195; V, 119; VII, 276
Malaver, fray Francisco, franciscano VI, 417-418
Malaver, Pedro, obispo de Jalisco VI, 120
Maldonado, Alonso, oidor de la Audiencia de Nueva España I, 427; II, 355
Maldonado, fray Antonio de, franciscano V, 108; su vida VI, 228-230
Maldonado, Francisco, oidor de la Audiencia de Nueva España II, 350, 352
Maldonado, Rodrigo, español II, 363
Malhado, isla IV, 173
Malin, mujer de Maxtla I, 178
Malinal, véase Malinaltzin
malinalca, familia azteca I, 113
Malinalco, pueblo II, 290, 291; V, 108
Malinaltepec, pueblo atacado por los mexicanos I, 293
Malinaltzin, señor de Tlachquiauhco I, 222, 271, 295
Malinalli, signo del *Tonalpohualli* III, 433
Malitzin, véase Marina
Maltrata, cumbres de IV, 424-426
Maluas, bahía de I, 28
Malucas, islas, véase Molucas, islas
Maluco, islas, véase Molucas, islas
Malucos, véase Molucas, islas
Malvenda, Pedro de, mayordomo de Diego Velázquez II, 201
malli, designación dada a los prisioneros IV, 326
Mallorca, isla de IV, 150; VI, 363; inquisidor de VI, 113
Mallorquín, el, franciscano VI, 417, 418
mamaconas, mujeres consagradas al sol entre los incas III, 287
Mamalhuazco, señorío concedido a Cohuatlapal I, 79
Mamalhuazocan, pueblo I, 227
Mamalhuaztli, utilizado por los indios para ahuyentar a sus enemigos II, 305
Mambre, ciudad VI, 243
Mambre, valle de VI, 251
Mamexi, indio principal de Zempoala II, 101
maná, alimento de los israelitas en el desierto III, 49, 173, 269, 355, 356; urna de, en el Arca de la Alianza V, 67
Manaban, pueblo de Nicaragua I, 450
manantiales IV, 414, 415
Manaseas Damasceno I, 35; VII, 318: *Historias* I, 35; VII, 318
Manasés, israelita III, 203
Manasés, rey de Jerusalén III, 283, 291, 292; VI, 183
mandarines, gobernadores chinos II, 438, 533, 534
mandón, gobernante en Nuevo México II, 460
Manetón III, 159; VII, 318: *Tratado sobre la piedad* VII, 319
mangnes, pobladores de Nicoya I, 452, 454
Manicarao, pueblo en Cuba II, 16
Manila, ciudad II, 423-429, 431-433, 435, 437-441, 445, 525-527; VI, 89-91, 94, 96, 97, 99, 100, 102, 103; VII, 182; regidores de II, 433; gobernador de II, 432, 434; VI, 92, 93, 95, 99, 101; alzamiento de chinos y sangleyes en II, 525-532; arzobispo de V, 161; conventos de VI, 88, 89
maniqueos V, 185
Manjarrés, licenciado, provisor del arzobispo de México VI, 34; mandó azotar a los indios VI, 35
Manrique, Alfonso, obispo de Badajoz VII, 277
Manrique de Zúñiga, Alvaro (marqués de Villa-Manrique), virrey de la Nueva España II, 327, 418-421, 444; V, 338; VI, 118; VII, 53, 182; ordenó la redacción de un informe sobre la historia de Texcoco I, 47; VII, 102, 132
Mansilla, fray Juan de, franciscano VI, 47
Mansilla, Juana de, española, fue azotada por orden de Gonzalo de Salazar V, 95
Manta, ciudad de Perú I, 53
mantas, véase peces
mantas II, 42, 304, 311, 313; V, 165, 303, 304, 336; VI, 26; de palma II, 545, 552; pintadas y bordadas II, 92, 93, 460; V, 314

mantes, sacerdotes de los lacedemonios y atenienses III, 293
Mantua, ciudad VI, 55, 56, 59, 107, 269, 309, 334, 341; obispo de VI, 104
manzanas I, 18; III, 61; VI, 367; ofrecidas al dios Pirro III, 153; introducido su cultivo en Nueva España por los conquistadores VII, 422
Manzano, fray Pedro, franciscano VI, 282
maqui, nombre que los indios daban a las prostitutas III, 427
Mar del Norte I, 27, 33, 35, 45, 56, 224, 243, 258, 273, 294, 321, 342, 393, 425, 449, 451, 452; II, 58, 335, 343, 477, 518; III, 211; IV, 60, 410, 416; V, 108, 305, 331; VI, 56, 84; paso del, al Mar del Sur II, 510
Maracapana, provincia de V, 437
Marañón, río I, 30; IV, 420
Maravatío, pueblo tarasco I, 301
maravedíes, monedas I, XXXV-XXXVII, 340
Marcelina, santa, hermana de san Ambrosio y Sátiro IV, 296
Marcelo, capitán romano IV, 274, 275, 291
Marcial, Marco Valerio III, 328; VII, 319
Marcial, san V, 64, 198
Marcio, campo donde los romanos incineraban a sus emperadores IV, 290
Marco Antonio, emperador romano II, 401; IV, 291; formó el Triunvirato con Octavio y Lépido IV, 34
Marco Varrón, véase Varrón, Marco Terencio
Marcos, san, evangelista III, 362; IV, 410; V, 64, 182, 189, 190, 221, 230; VI, 273, 279, 425
Marchina, Juan de, soldado español II, 516
Mardoqueo, personaje bíblico III, 349; V, 245
marfil III, 198; IV, 287; VI, 92; usado para hacer coronas IV, 89
margajita, metal II, 72
Margarita, isla V, 436
Margarita de Austria, reina, esposa de Felipe III, I, 577; VI, 112; homenajes póstumos en Nueva España VI, 112, 113
Mari-Vélez, embarcadero en el Japón VI, 102
María, hermana de Moisés y Aarón III, 284, 285; IV, 369; VI, 157
María, virgen, madre de Jesucristo II, 168, 169, 171, 211, 318; IV, 281; V, 58, 60, 168, 170, 255, 262, 269, 364, 366; VI, 20, 157, 246, 247, 338, 389, 402, 416; hizo voto de virginidad perpetua antes de desposar a José III, 283, 284; visitó a santa Isabel VI, 246, 326; se apareció a los indios V, 364; su fiesta VI, 351
María, véase María Magdalena
María Magdalena IV, 22; V, 270; VI, 152, 195; su fiesta II, 486; VI, 396; VII, 32, 396; lloró ante la muerte de Cristo V, 124; milagro sucedido a V, 222; Dios se le reveló VI, 256; lavó y ungió los pies de Cristo VI, 277, 301; comparación con fray Francisco Jiménez VI, 411; comparación con fray Jerónimo de Mendieta VI, 369
María Maxixcatzin, esposa de Francisco Pimentel IV, 63
María Papan, hermana de Moctezuma Xocoyotzin I, 327; II, 58; V, 361; señora de Tlatelolco II, 62; tuvo una revelación I, 324, 327; V, 359, 360; VII, 161
Marién, provincia de La Española IV, 39
Marín, Juan, indio de Teotihuacan, azotado por los dominicos VI, 35
Marín, Luis, capitán español II, 94
Marina II, 113, 114, 131, 136, 200, 221, 238, 291, 299; intérprete de Cortés II, 7, 70, 71, 76, 77, 91, 143, 153, 157, 165, 212, 311; V, 91, 252; entregada a Cortés en las costas de Yucatán II, 8, 56
Mariñas, Luis das, véase Pérez, Luis
mariposas III, 122; dios de las III, 60; en el atavío de los dioses III, 112; como ofrenda III, 415; IV, 302
mármol I, 405; III, 235, 236; IV, 60, 277, 280
Marqués del Valle, plaza del VI, 113
Marqués, Hospital del, véase Nuestra Señora de la Concepción, hospital de
Marqués, puerto del, véase Santa Marina, bahía de
Márquez, Juan, soldado español II, 220, 206, 209, 236, 251, 258, 262, 271, 292; intérprete II, 193, 236
Marquina, Esteban de, capitán español II, 526
Marquina, fray Francisco, franciscano, su vida VI, 347, 348
Marta, hermana de Lázaro VI, 152, 195, 203; comparación con fray Francisco

Jiménez VI, 411; comparación con fray Jerónimo de Mendieta VI, 369
marta, pieles de II, 500
Marte (Ares), dios de al guerra I, 114; III, 27, 58, 72, 74-76, 166, 260, 380, 381, 393; V, 46; le ofrecían sacrificios humanos III, 159, 163; sus templos III, 209
martialis, sacerdote de Marte III, 260
Martín, Benito, clérigo II, 31, 96; VI, 118
Martín, don, indio cacique de Cuauhquechula V, 165
Martín, hijo del virrey Luis de Velasco hijo II, 421
Martín de Jesús, fray, véase Coruña, fray Martín de la
Martín, Enrique, véase Enríquez de Almanza, Martín
Martín, Jerónimo, capitán español y cosmógrafo II, 478, 490, 492
Martín, Juana, española II, 294
Martín Narices, Juan, soldado español II, 206
Martín Partidor, Alonso, marido de María de Estrada II, 221
Martín, san, obispo VI, 16, 195, 204, 415; su fiesta II, 499, 533
Martínez, fray Alonso, franciscano, comisario general II, 448
Martínez, Enrico, astrólogo y cosmógrafo I, 14, 15, 46, 139; IV, 365; VII, 65, 111, 115, 130, 132, 223, 273; encargado de las obras del desagüe II, 562, 563; VII, 33, 55; *Repertorio de los tiempos e historia natural de Nueva España* I, 14, 46, 139; IV, 365; VII, 115, 130
Martínez, Enrique, véase Martínez, Enrico
Martínez, Fernando, legislador VII, 280, 281
Martínez, hermanos, soldados españoles II, 37
Martínez, Manuel Guillermo VII, 450
Martínez Marín, Carlos VII, 448
Martínez Morillas, Pedro, español V, 371, 372
mártires II, 565-569, 571, 574; V, 100, 110, 144-146, 153, 157, 362; VI, 361, 403, 423, 435, 466; VII, 382; indígenas I, XXXVIII; VII, 230; de Marruecos V, 10; niños de Tlaxcala II, 133; V, 7, 14, 132-143, 147-156; VI, 429, 432; franciscanos en el Japón V, 39; VI, 92, 93, 99; VII, 185; de Ceuta V, 11; japoneses VII, 125, franciscanos en Nueva España VII, 265, 361
Mártires, ermita de los II, 221, 222
martirio VII, 254, 265, 361, 383, 384
Márulo, Silvestre III, 296; VII, 319
Marrón, fray Francisco, franciscano, custodio de la provincia de Florida VI, 74
Marroquín, Francisco, obispo de Guatemala VI, 58, 59, 120
Marruecos V, 10
masagetas, pueblo de los IV, 178; se comían a los ancianos IV, 382
Masaya, pueblo de Nicaragua I, 450
Masaya, volcán de, véase Boca del Infierno, volcán
máscaras II, 25; puestas por los indios a los muertos IV, 299; usadas por los sacerdotes indígenas en las ceremonias VI, 265
masilos, pueblo de los V, 98
mastín, perro VI, 374
Mata, Alonso de II, 242; VII, 173; escribió unos memoriales II, 247
Matanzas, puerto de II, 23, 31
Matatías, padre de los Macabeos I, 234; IV, 271; mató a un ministro del rey Antíoco V, 82, 226, 227; derrocó a los ídolos V, 82, 91, 92
matemática I, 19
matemecatl, láminas de oro para cubrir los brazos IV, 330
Mateo, san apóstol I, 11, 343; III, 196, 206; IV, 14, 33, 93, 109, 169, 172, 173, 179, 180, 187, 196, 208, 212, 289, 307, 336, 410; V, 29, 64, 164-166, 184, 185, 188-195, 250; VI, 216, 255, 269, 270, 273, 279, 293, 296, 345, 346, 444; VII, 276; predicó en Etiopía V, 197
mathufery, título dado a los reyes por los indios de La Española IV, 41
Matiare, pueblo de Nicaragua I, 450
Matías, san, apóstol III, 257; V, 39; predicó en Etiopía V, 197; su fiesta II, 379
Matías de Vera, Diego, tesorero de la Casa de Moneda II, 525
Matlaccóhuatl, rey de Azcapotzalco I, 348
Matlahuacallan, lugar donde estuvieron tres años los mexicanos I, 116
Matlalcihuatzin, mujer de Ixtlilxóchitl I, 156, 164

Matlalcihuatzin, mujer de Nezahualcóyotl I, 215-217; VII, 149, 150
Matlalcueye, diosa del agua I, 379; III, 78, 79, 413, 416; VI, 162; VII, 256
Matlalcueye, sierra de Tlaxcala I, 78, 354, 362, 379; II, 247; III, 78, 79, 414; VII, 256; los indios hacían fiestas a la diosa Toci en III, 357
Matlalihuitzin, señor tecpaneca I, 364
Matlalitzin, mujer de Cohuatitlan I, 184
Matlalquae, dios III, 402
Matlallan, lugar por donde pasó Nezahualcóyotl I, 187
matlallin, flor de color azul I, 379; III, 78
matlaquauitl, instrumento con que los indios botaban las canoas II, 368
matlatzincas I, 113, 393; II, 290; III, 226; VI, 339, 340; pelearon contra los mexicanos I, 250, 251; VII, 154
Matlatzincatzin, capitán mexicano I, 270
Matlatzinco, pueblo I, 267; II, 290, 291; V, 237, 261
Matlaxopilli, véase Cihuacatzin
matlazinca, lengua V, 261
matronas, mujeres que ayudaron a la evangelización V, 171-174
Matura, deidad romana III, 61
Matusalén padre de Lamech IV, 179
matzopetztli, piedras preciosas sujetas a la muñeca IV, 330
Mauban, pueblo en Filipinas VI, 89
Mauhcaxacohitzin, capitán mexicano I, 290
Mauritania I, 333; IV, 363, 364
mauritanos, tenían por divinidad a Juva III, 43
Mausoleo, rey de Caria, marido de Artemisa IV, 166
mausoleo, monumento funerario y una de las siete maravillas del mundo IV, 166
Maxcalcingo, provincia I, 49; se alió a Cortés II, 263
Maxcaltzinco, véase Maxcalcingo
Máximo, mártir, véase Máximo, san
Máximo, sacerdote romano III, 294
Máximo, san (de Turín) VI, 361; VII, 319: *Sermones* VII, 319
Máximo Tirio III, 109; VII, 319: *Dissertationes* VII, 319
maxixato, lugar para orinar II, 165
Maxixcatzin, señor de Tlaxcala II, 105-107, 121, 130, 133, 139, 207, 229, 230, 235, 246, 247, 252-254; III, 415; IV, 61, 63, 86, 133; sucedió a Atlalpatzin I, 373-375; señor de la cabecera de Ocotelolco I, 275; II, 234; IV, 64; se alió a Cortés II, 232-234; fue bautizado con el nombre de Lorenzo V, 255; erigió una cruz en Tizatlán V, 299, 300
Maxtla, señor de Coyoacán I, 107, 149, 150, 166-179, 181-184, 186-192, 194-198, 200-204, 242, 349; VII, 97
Maxtlapiltzin, mensajero texcocano I, 187
máxtlatl, vestimenta de los indios II, 45; III, 230, 268; IV, 81, 85, 129, 146, 232, 343, 375
Maxtlato, señor de Taxco I, 255, 256
maya, región II, 46
Mayáhuetl, dios III, 402
mayas VII, 390
Mayehuatzin, señor de Cuitláhuac II, 284
maymmuchihua, vocablo náhuatl que significa hágase así III, 323
Mayobanex, rey de los ciguayos IV, 140
Mayongue, monte VI, 91
Mayor España, nombre que quiso dar Nuño de Guzmán a las tierras conquistadas por él I, 461
mayorazgos I, XIX, 206; VI, 300; entre los hebreos I, 432; entre los indios III, 262; IV, 76
Mayorga, convento franciscano en VI, 136
Mayorte, véase Marte
Mayrones, Francisco de IV, 404; V, 209; VII, 319, 369: *De univocatione antis commentaria in IV libros sententiarum* IV, 404; VII, 319
mayuh, significa que sea así V, 348
Mazahuacan, señorío concedido a Tecpa I, 79; señorío concedido a Totoquihuatzin I, 201
mazahuas I, 257, 393
Mazapil, pueblo II, 376; VI, 69
mazatecas, sus costumbres matrimoniales IV, 159
Mázatl, capitán tepaneca I, 196, 197
Mazatl, signo del *Tonalpohualli* III, 433
Mazatla, lugar de venados I, 144
Mazatlán, islas de II, 461, 480, 511, 513, 514, 517
Mazatlán, puerto de II, 461, 513
Mazatzin, rey de Tula I, 350
Mazatzintamalco, acequia en la ciudad de México I, 197

Mazatzintla, provincia atacada por los mexicanos I, 312
Mc Andrew, John: *The open air churchs of sixteenth century* VII, 450
Meaco, ciudad japonesa II, 429-431, 441, 571; VI, 97; convento de II, 432; VI, 101; emperador de VI, 100
Mecatlan, lugar en México donde los indios aprendían música III, 227
Mecina, fray Arcángelo de, franciscano I, XXI
Mechan, Lloyd VII, 448
Mechoacan, véase Michoacán
Medea, mujer de Egeo, rey de Atenas IV, 207
Medellín, ciudad de Extremadura I, 224; II, 7, 13, 96, 267, 333, 338, 340, 351; VI, 251
Media, región de Asia IV, 170
medicinas y remedios II, 120, 202, 245, 293, 515, 557; entre los indios I, 267, 456; III, 99, 131; IV, 127, 137, 258-260, 325, 339, 429, 430; VII, 22, 78; entre diversos pueblos de la antigüedad IV, 258, 259; entre los españoles I, 424, 425; IV, 429, 430; VII, 51; llevados al Japón VI, 101
médicos I, 424; indígenas III, 91, 396; IV, 123, 260, 302-304, 325, 339, 349; egipcios IV, 284-286; españoles IV, 325
Medina, Baltasar de VII, 434
Medina, duques de I, 83; VII, 415
Medina, Francisco de, capitán español II, 340
Medina, fray Gonzalo, franciscano VI, 417
Medina, fray Miguel de I, 6; III, 14; VII, 186, 319: *Christiana paraenesis, sive de recta in Deum fide* VII, 186, 319
Medina Celi, duque de V, 415
Medina de Rioseco, ciudad de España II, 94
Medina del Campo, villa de España II, 103, 183, 267; V, 378; VI, 348
Medina Rincón, fray Juan de, agustino, obispo de Michoacán II, 417; V, 115; VI, 119
Medina Sidonia, duque de V, 415
Mediterráneo, mar I, 27
medos I, 37; II, 217; III, 234; IV, 170, 187, 277; VII, 83; pelearon contra los babilonios V, 9; santo Tomás predicó a los V, 197
Mefraín, nieto de Noé I, 336
Megabyzo, persa IV, 34
megarenses, lucharon contra los atenienses I, 181
Mejía, Gonzalo, tesorero II, 333
Melchisedec, véase Melquisedec
Melchor, indio converso II, 19, 25, 42; intérprete de Grijalva II, 24
Meléndez, Sebastián, alférez II, 478, 518
Melgar, fray Pedro de, franciscano VI, 138
Melgarejo VII, 448
Melgosa, Pablos de, soldado español II, 363
meloncoteohua, el que cuidaba del incienso y otras cosas que necesitaban los sacerdotes en el templo III, 271
melones II, 456; III, 173; VI, 39
Melquisedec, sacerdote judío III, 139, 146, 202, 245, 256, 298, 327
membrillos I, 18; VI, 39; su cultivo en Nueva España fue introducido por los conquistadores VII, 422
Memorial de la provincia de San Gabriel V, 28, 38
Memoriales de los indios V, 274, 275
Mena, fray Alonso de, dominico, autor de una relación II, 571; VII, 125, 185
Mena, fray Francisco de, franciscano, comisario general de Nueva España VI, 34, 107
Mena, Juan de, véase Núñez, Hernán
Menader, poeta V, 98
Menandro VII, 319
Mencía, japonesa cristiana VI, 102
Menchaca VII, 319
Mendaña, Álvaro de II, 535
Méndez, fray Gonzalo, franciscano, su vida VI, 58, 60, 349-357
Méndez, fray Juan, dominico, sacrificado por los indios II, 377
Mendieta, fray Gerónimo de I, XII-XV; II, 386, 444; III, 182; V, 44, 78, 94, 114, 131, 163, 186, 187, 205, 261, 265, 266, 268, 319, 359-361, 368; VI, 21, 22, 27-29, 57-67, 72-75, 77, 79, 80, 85, 88, 94, 109-111, 114, 116, 119-123, 126, 132, 152, 167, 170, 181, 191, 192, 195, 208-211, 213, 218-220, 222, 230-235, 237-266, 271, 345, 348, 349, 354, 357, 364, 376, 378, 441, 461, 465, 468; utilizó los escritos del padre Olmos I, XIV; Torquemada utilizó sus escritos I, XIV, XXI, 238; VII, 457; su obra no se había pu-

blicado I, XIV; IV, 74; VII, 449, 452, 453, 456, 460, 464; pintó el mural de Xochimilco V, 245; VI, 369, 370; guardián del convento de Xochimilco V, 358; su vida VI, 367-371; *Historia eclesiástica indiana* I, XII, XV; IV, 74; VI, 370; VII, 57-63, 65, 73-75, 94, 109-111, 121, 122, 126 132, 167, 170, 191, 208-211, 213, 218-220, 222, 230, 232, 237-266, 348, 441, 449, 456, 459, 465: *Recopilaciones* IV, 370
Mendiola, español VI, 355
Mendiola, Francisco, oidor de la Audiencia de Nueva Galicia VI, 120
Mendocino, cabo II, 476, 477, 479, 480, 505, 508-510, 512, 518; IV, 48; V, 195
Mendoza, fray Alonso de II, 236, 239, 243; III, 37; VII, 319: *Quodlibetos* III, 37; VII, 320
Mendoza, Ana de, esposa de Juan de Mendoza y Luna II, 521
Mendoza, Antonio de, primer virrey de Nueva España I, 33, 441; II, 327, 354, 358, 362, 364, 365, 366, 368-371, 378, 383, 384; IV, 346; V, 292, 382; VI, 55, 86, 88, 245, 310, 316, 341, 356; VII, 53; envió una expedición a las Californias II, 363; durante su gobierno se descubrieron las Filipinas II, 476; pasó al Perú como virrey II, 373, 374; VI, 59; mandó edificar el colegio de la Santa Cruz V, 174-176; VI, 203; envió una expedición a Cíbola VI, 436
Mendoza, fray Diego de, franciscano, guardián del convento de México VI, 228
Mendoza, familia VI, 366
Mendoza, Felipe de, indio gobernador del pueblo de Cuauhtinchan VI, 23
Mendoza, Francisco de, capitán español II, 424
Mendoza, Francisco de, hijo del virrey Antonio de Mendoza II, 365; fue enviado a sofocar la rebelión del Perú II, 366
Mendoza, fray Jerónimo de, franciscano, su vida VI, 366, 367
Mendoza, Luis de, marqués de Mondéjar, hermano del virrey Antonio de Mendoza II, 327
Mendoza, María de, hermana del virrey Antonio de Mendoza II, 378
Mendoza, Melchor de, informante, indio principal gobernador de México IV, 240; VII, 30; hijo de Nemauhyan VII, 98
Mendoza, Pedro de V, 199
Mendoza, Ventura de, indio principal II, 532
Mendoza y Luna, Juan de, virrey de la Nueva España II, 327, 470, 520, 521, 535; IV, 57; realizó muchas obras públicas en la ciudad de México II, 522-524; pasó como virrey al Perú II, 534; celebró en Nueva España, las fiestas del nacimiento de Felipe IV III, 358
Mendoza y Zúñiga, fray García de, arzobispo de México VII, 37
Menéndez de Valdez, Pedro II, 379
Menfis, ciudad de Egipto III, 57, 238
Menorca, isla IV, 150
Mente, deidad romana III, 61
Meonía, ciudad en Asia Menor IV, 396
Meotides, laguna III, 153
mercaderes I, 409, 456; II, 24, 134, 135, 439, 473, 526, 528-530, 533; V, 375; VI, 21; fenicios I, 43; indios I, 49; III, 61; IV, 203, 214, 322, 323, 346, 351, 359, 383, 384; recaudaban los tributos reales I, 205; mexicanos y texcocanos muertos por los de Tochpan I, 251; mexicanos y aculhuas muertos por los zapotecas I, 257; cholultecas I, 278; de Damasco y Líbano I, 336; dioses de los III, 93, 94, 228, 392, 393; podían ser educados en los templos III, 273; muertos en sus rutas por los pueblos enemigos IV, 318; españoles IV, 351
mercaderías, véase mercancías
Mercado, fray Diego de V, 204; obispo de Yucatán VI, 121
mercados I, 167, 168, 261, 314, 322, 378, 387, 389, 409; II, 81, 156, 209, 301, 302, 307, 308, 361; III, 336, 357, 429; IV, 106, 109, 145, 151, 268, 306, 313, 343, 357, 358, 361, 375; V, 81, 103, 107, 163, 173; VI, 73; VII, 403; de Tlatelolco I, 227, 246, 249, 410; II, 209, 286-289, 300, 301; IV, 345; de Tlaxcala I, 375; IV, 345; de Quiahuiztlan I, 383; de El Volador I, 410; de san Juan I, 410, 411; IV, 346; de san Hipólito I, 410; IV, 346; de Puebla I, 429; de Quauhquechula I, 240, 241; los templos de Mercurio se edificaban en los III, 209; de Zamora IV, 85; de Texcoco IV, 134, 135, 345; de la Nueva España, su organización IV, 345-352; VII, 421; de Tepeaca IV, 350; japoneses en Manila VI, 91

mercancías I, XXXIII; II, 14, 438, 528; III, 94; IV, 36, 323; V, 375; VI, 94, 466; de los españoles II, 14, 24-26, 57, 58; VII, 422; de los indígenas I, 119, 138, 151, 162, 163, 165, 178, 209, 227, 228, 231-233, 272, 274, 275, 299, 300, 317, 378, 381, 410, 455-457, 460; II, 134; III, 138, 392, 393, 434; IV, 203, 346-352; de los gentiles III, 393
mercedarios, frailes II, 38; en Guatemala I, 447; VI, 59, 120; en Cuba II, 38
mercedes reales I, 436, 437, 441
Mercurio (Hermes), dios del comercio III, 58, 93, 94, 149, 234, 393; IV, 318; sus templos se edificaban en los mercados III, 209
Mercurio Trismegisto, dio leyes a los egipcios IV, 93
Mérida, ciudad de España II, 267
Mérida, ciudad en la Nueva España V, 201; monasterio de VI, 57
Merlo, fray Juan, franciscano II, 537; VII, 185
Meroe, isla en el río Nilo III, 294
meros, véase peces
Mesa, Alonso de, soldado español II, 51, 52, 134, 200, 211
Mesa, fray Francisco de VI, 104
Mesa, Juan de, clérigo, su vida V, 126-131
Mesa de Ybor, cerca del monasterio de Belvis VI, 161
Mesenio III, 14; VII, 320
mesenios, pueblo de los III, 379
Mesías, el, véase Jesucristo
Mesoamérica VII, 390
Mesopotamia III, 203, 245, 314; IV, 337; VI, 243; san Simón predicó en V, 197
mestizos I, 412, 442; IV, 63, 75, 346; V, 173, 394
Mestoin (Mestrín), hija de Artajerjes IV, 170
metates II, 56
Metecuhzuma, véase Moctezuma Ilhuicamina
Metepec, convento franciscano en VI, 376
Metlatzinco, aliado a Tlatelolco contra México I, 244
Metrópolis, ciudad de Grecia III, 165
metzotecas, emparentados con chichimecas y otomianos I, 127
Metzotzin, capitán tolteca I, 55
metztitecas, sometidos por Tlaltecatzin I, 122, 123; lucharon contra los mexicanos I, 312
Metztitlan, pueblo I, 123, 124, 306, 307, 360, 393; sierra de I, 126, 127, 306, 370; III, 429; V, 115; pertenecía al Monasterio de México V, 108
Mexcaltepec, pueblo I, 394
Mexcaltepec, sierra de V, 108
mexcaltzincas, pueblo de los I, 273
mexcalli, raíz del maguey cocido II, 496
mexica, familia VII, 29, 449; descendiente de Tenuch I, 49; primera familia azteca I, 113, 402; elegidos por Huitzilopochtli I, 114
Mexicalzingo I, 132, 244, 248; II, 150, 276, 281, 524
mexicana, familia, véase mexica, familia
mexicana, lengua, véase náhuatl (la *lingua franca* hablada en Mesoamérica).
mexicana, monarquía, véase mexicano, imperio
mexicana, nación, véase mexicanos
Mexicano, Concilio, véase México, Concilio de
mexicano, imperio I, XXXVII, 17, 27, 107, 141, 203, 209, 214, 221, 224, 236-240, 252, 255, 257, 267-269, 271, 289, 292, 299, 311, 381, 383, 419; II, 7, 230, 234, 236, 315, 317; VII, 409, 271, 361, 365, 394, 414; caída del II, 309, 319, 320
mexicano, reino, véase mexicano, imperio
mexicanos I, XI, XXXVII, 5, 17, 129, 139, 140, 145, 150, 154, 156, 162, 175-177, 193, 214-216, 236-239, 242, 243, 255-257, 259, 260, 265, 266, 270, 272, 279, 281, 285-289, 292, 293, 295, 296, 303, 307, 309, 311-313, 320, 329, 348-350, 358, 359, 375, 381, 393, 395-398, 402, 416, 417, 448, 452, 456, 459; II, 5, 45, 57, 61, 63, 64, 66, 71, 72, 84, 86-88, 90, 91, 94, 101, 110, 126, 128, 129, 135-137, 140-142, 148, 153, 155, 158, 159, 169, 174, 175, 193, 195, 202-215, 217, 218, 222-225, 227-232, 234, 236, 238-240, 245, 249, 251-256, 260-263, 265, 266, 270-291, 293, 295-309, 311, 312, 314, 316, 318, 380, 384, 458, 459; III, 66, 72, 75, 82, 83, 126, 176, 210, 216, 222-226, 237, 242, 243, 247, 298, 300, 309, 316, 317, 360, 366, 367, 369, 392, 396, 398, 403, 404, 416, 422, 425,

427; IV, 28, 35, 61, 67, 73-76, 93, 110, 160, 163, 260, 322, 379; V, 218, 285, 339, 345; VI, 55, 118, 123, 219, 245, 339, 340, 362, 382, 459; VII, 29, 42, 76, 80, 85, 99, 105, 137-139, 146, 157, 158, 164, 261, 351, 362, 363, 365, 390, 395, 402, 437, 449, 461; pueblo elegido por Huitzilopochtli I, X-XII; salieron de Aztlán I, XI, 107, 113-115; le hicieron un altar a Huitzilopochtli I, XI, 134; llegaron a la tierra en tiempos de Tlaltecatzin I, 1, 104; su paso por el Río Bravo I, 40; hicieron linaje común con los chichimecas I, 48; sitiados por Tenancacaltzin I, 105; último pueblo que dominó en México I, 110, 111; pertenecientes a la familia azteca I, 113-115; despojaron a los de Apanco I, 116; conocieron el fuego I, 116, 403; llegaron a Chimalco I, 117; sacaban corazones para los sacrificios I, 118; llegaron a Zumpango I, 119; se establecieron en Chapultepec I, 120; se adentraron en la laguna I, 121; pelearon con los aculhuas I, 122; Techotlalatzin los convocó a la guerra contra Xaltocan I, 126; vencieron a los xochimilcas I, 129, 130, 131; fundaron la ciudad de México I, 132, 133, 402-404; su primer rey I, 131, 136, 137, 179; nombre del primer hijo de Acamapichtli I, 138; tributarios de Azcapotzalco I, 141-144, 146, 173, 175-177; eligieron rey a Huitzilíhuitl I, 145; pidieron una esposa para Huitzilíhuitl I, 147, 148; ayudaron a los tepanecas en sus guerras I, 148, 162, 171; empezaron a usar ropa de algodón I, 149; se emparentaron con las demás naciones I, 151; reinado de Chimalpopoca I, 152, 153; pelearon contra los aculhuas I, 154, 155; tributarios de Tezozómoc I, 162, 172, 201; prevenidos por Huitzilopochtli de la traición de Maxtla I, 172-174; erigieron templos a Huitzilopochtli I, 177, 178; sus rencillas con los tlatelolcas I, 180; mataron a Tlacatéotl I, 181; eligieron rey a Itzcóatl I, 184, 185; pidieron ayuda a Nezahualcóyotl I, 191, 192; vencieron a los tepanecas I, 196-200; se aliaron con los tlacupanecas y texcocanos I, 201-203; vencieron a los tepanecas I, 202, 203; vencieron a los xochimilcas I, 207; diversos pueblos vencidos por los I, 207-209; eligieron rey a Moctezuma Ilhuicamina I, 209, 210; diversos pueblos vencidos por los I, 210-213, 218; padecieron hambre a causa de la inundación I, 219-221; vencieron a Atonaltzin I, 222, 223; vencieron a los cozamalotecas, quauhtochas y chalcas I, 223; vencieron a los cuetlaxtecas I, 224-226; se repartieron las tierras de Chalco y otros pueblos I, 226-228; vencieron a Tlatelolco I, 243-249; pelearon contra los matlatzincas I, 250, 251; vencieron a los de Tzinacantepec I, 250; pelearon contra Tochpan y Totoltan I, 251; creían en señales y presagios I, 263; eligieron rey a Moctezuma Xocoyotzin I, 267-269; pelearon contra los tlaxcaltecas I, 272-278, 293, 300, 301; sometieron a los nicaraguas I, 299, 300; pelearon contra los tarascos I, 301, 302; hicieron tributarios a los totonacas I, 383, 384; sus juegos II, 459; derrotados por los españoles II, 300, 307-310; creían en la inmortalidad del alma III, 128; introdujeron la costumbre de los sacrificios en Nueva España III, 174, 175; adivinaban la suerte de los recién nacidos IV, 203; exhortaciones de padres a hijos VI, 245; recibieron el bautismo VI, 336

Mexicatlachcauhtli, principal mexicano entra a México con Cuauhtémoc como prisionero de Cortés II, 310

mexicatlteohuatzin, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 264

Mexicatzincatl, recibió en el bautismo el nombre de Cristóbal, delató la conjura de Cuauhtémoc II, 316

Mexicatzinco, véase Mexicalzingo

México, ciudad y provincia I, XXXII, XXXVIII, 18, 24, 47, 81, 94, 188, 358, 381, 393, 394, 417, 418, 420, 425, 440, 441, 446-448, 451, 452, 459, 461; II, 7-10, 63, 64, 66, 71, 72, 75, 90, 91, 94, 97, 115, 125, 126, 143, 158, 173, 176-178, 182, 184, 185-188, 190-193, 196, 197, 208, 218, 221, 230, 241, 294, 330, 336, 338, 352, 353, 361, 363, 365 368, 370-372, 380, 384, 386, 395, 409, 412, 413, 415, 444, 451, 453, 479, 508, 513, 514, 516, 517, 518; III, 61, 79, 83, 175, 204, 244, 249, 262-264, 270, 317, 357, 358, 365, 385, 404, 410, 419-421, 425, 436, 437; IV, 30, 58, 65, 128, 164, 240, 246, 254, 270, 317, 318, 378, 390-

392, 401, 407-411, 416, 417, 420, 423, 428; v, 20, 22, 23, 39, 69-71, 73, 74, 86, 108, 113, 115, 117, 118, 121, 141, 143, 165, 170, 187, 217, 218, 221, 229, 234, 254, 256, 266, 292, 294, 305, 316, 318, 327, 338, 340, 341, 348, 353, 361, 370, 371, 377, 378, 381, 384, 385, 400, 406, 409, 410, 431-433; vi, 9, 15, 16, 18, 19, 21, 28, 34, 36, 38, 39, 41, 42, 47, 49-52, 54-58, 60-62, 72, 85-88, 90, 104-106, 111-114, 117, 119-122, 179, 184, 192, 194, 209, 218, 220, 222-224, 242, 259, 260, 267, 269, 275, 279, 287, 292, 298, 299, 309, 310, 316-318, 329, 337, 338, 349, 350, 357, 362, 364, 394, 397, 413, 415, 428, 436, 455, 456, 458; vii, 14, 16, 19, 21, 23-25, 28, 39-41, 43, 44, 46-49, 51, 52, 76-78, 99, 104, 105, 111-113, 115, 117, 124, 153, 160, 216, 219, 221, 248, 251, 253, 257, 266, 267, 269, 271, 278, 347, 355, 357, 362, 363, 365, 395, 415, 426, 432, 436, 437, 439, 440, 442, 444, 446-454, 457-459, 461, 462, 467-470; al norte de la ciudad de México hubo provincias cuya principal ciudad fue Amaqueme i, 58; etimología de su nombre i, 402; peregrinaje de los chichimecas rumbo a la ciudad de i, 62-67; fundación de la ciudad de i, 132, 133; 395-398; cuidaban de la limpieza de la ciudad ii, 164; descripción de i, 405-415; ii, 152; iii, 224; iv, 17, 249, 253; v, 113; vi, 104; vii, 411, 412; mercados iv, 345-352; cabeza del imperio mexicano ii, 7, 84; v, 339; cómo creció y se ensanchó la ciudad de i, 399; gobierno y monarquía de iv, 67, 68, 70, 73, 76-80; de los reyes de i, 137-153, 156, 164, 167-175, 177, 180, 181, 184, 186, 189-196, 199-202, 206, 208, 216-218, 222, 223, 226-228, 232, 234, 239, 249, 254, 255, 260, 269, 271, 296, 300-302, 305-311, 416; ii, 57, 58, 87, 124, 246; iv, 37; insignias y vestiduras de los reyes en tiempo de paz y de guerra iv, 329, 330; casas de comunidad de Santiago Tlatelolco y de i, 284; de Tenanitlan llevan a la ciudad de México la piedra para los sacrificios i, 294-295; sus inundaciones i, 219, 220, 265-267, 401, 403; ii, 376; vii, 33; renovación del caño de agua de la ciudad de i, 285; el poderío de México hace que los tlaxcaltecas tomen providencias para no ser sometidos i, 272; los reyes de México y Texcoco se confederan i, 107, 162, 242, 243; recaudación de rentas en iv, 334, 335; sacrificios en i, 225; ii, 179; el templo mayor de ii, 8, 185, 188, 210, 212, 216, 219, 222, 223, 237-239; iii, 113; dioses de ii, 121-124, 130; iii, 113; de Xochimilco se traían las flores que se usaban en las fiestas de iii, 98; leyes acerca de los soldados y las guerras de iv, 110-113; hay grandes estanques y lagunas por las que se anda en canoa en i, 458; Tenochtitlan se divide en dos barrios: México y Tlatelolco i, 133, 402-404; guerras de i, 243-249, 275-278, 285-287; iv, 322; v, 285, 322; en la ciudad de, había espias de Tlaxcala y Huexotzinco i, 224; esclavitud iv, 356-361; una laguna divide a las ciudades de Texcoco y de i, 419; señales que aparecieron en el cielo de México y acontecimientos que sucedieron antes de la llegada de los españoles i, 123-124, 291-294; Motecuhzoma tiene la certeza de que Cortés y su gente eran los que estaban pronosticados que habían de sujetar a ii, 141, 144; Motecuhzoma pide a los hechiceros no dejen llegar a los españoles a ii, 146-147; Diego de Ordaz descubre desde el Popocatépetl la gran ciudad de ii, 133-134; los tlaxcaltecas ayudan a Cortés en su jornada hacia ii, 130-134; inicia Cortés su marcha hacia ii, 97-105, 128, 129-136, 138, 140, 145, 148-150; entrada de Cortés a ii, 5, 151, 153, 156-157, 231, 233, 303, 304; sitio y caída de i, 455; ii, 235-239, 244-245, 268-269, 291, 299, 300, 303, 307, 310-317; vii, 50; muerte del último monarca de ii, 315-317; Cortés señor de ii, 311; Gonzalo de Sandoval es llevado preso a ii, 159; fray Andrés de Olmos recibe pinturas y relaciones que le dan los caciques de Tlaxcalla, Texcoco y iii, 120; fray Martín de Valencia en v, 51, 55, 67; vi, 80, 81, 83; vi, 176; su muerte en vi, 164-166, 178; crecimiento de la ciudad de México con la llegada de gente venida de España i, 427-428; dos oficiales reales quedan al frente del gobierno de ii, 335, 336, 338, 340, 342-349; Cortés tiene noticias del

levantamiento de la ciudad de II, 202-205, 210; prenden a Martín Cortés en II, 399; Sebastián Ramírez de Fuenleal, su actuación en II, 359-360; llegada del primer obispo a II, 351; V, 118; se inició la conversión de los indios en V, 14; VI, 180; construcción del templo de San Francisco de V, 64, 66; llegaron los doce primeros franciscanos V, 43-47; VI, 180; llegaron los primeros dominicos V, 71, 73; los frailes destruyeron los templos e ídolos de V, 83, 85; iglesia mayor de V, 123; matronas de V, 173; los indios recibieron el bautismo en V, 207; bautismos en los pueblos de V, 221, 222; recuento de los bautizados V, 237; llegada de los virreyes a II, 416-419, 421, 422, 446, 478; fundación del colegio de Santa Cruz en V, 174-177; VI, 266; obispos de II, 351, 353, 356, 358, 387, 417; V, 118, 175, 353, 376; VI, 118, 120, 153, 154, 212, 219-222, 224, 310, 311, 355, 356; arzobispo de V, 121, 264, 387; VI, 203, 219, 245, 312; conventos de monjas de VI, 13; VII, 12, 34, 111, 117, 186, 192, 203, 219, 310, 312; los indios de, pidieron la extremaunción V, 297; cuatro cabeceras de VI, 396; convento dominico en VI, 411; los franciscanos celebraron capítulo en VI, 433; hallazgos de huesos de gigantes en la ciudad de I, 52-56

México, Concilio de VII, 278

México, Golfo de I, 29

México, laguna de I, 56, 63, 67, 105, 107, 115, 119, 121, 132-134, 138, 140, 144, 149, 151, 164, 194, 207, 211, 321, 329, 348, 350, 353, 355, 356, 365, 371, 381, 394-398, 400, 401, 403, 406, 408, 410, 411, 413, 418, 425; II, 245, 252, 259, 263, 267, 273, 305, 522; III, 175, 217, 386; IV, 213, 249, 346, 348, 349, 409, 411, 413, 415; V, 207, 220, 221, 266; VI, 163, 166, 222; VII, 33, 411; animales y plantas de la I, 142-144, 172, 397, 398; inundaciones producidas por el desbordamiento de la I, 219, 220, 265, 266, 401, 423; VII, 33; su descripción I, 418-425; ofrecían niños en sacrificio en la III, 180, 181, 232; se castigaba a los sacerdotes en la VII, 309

México, valle de VII, 76, 421

Mexitly, otro nombre de Huitzilopochtli I, 402; III, 218

mezquitas, templos árabes IV, 207

mezquites, árboles III, 83, 380

meztitecas I, 342

Miacatlan, pueblo IV, 156

Miacoi, ciudad del Japón VI, 92, 94, 96

Miahuaxóchitl, madre de Moctezuma Ilhuicamina I, 147-149

Micas, personaje bíblico V, 150

Miccailhuitzintli, por qué llamaron así los tlaxcaltecas al noveno mes de los mexicanos III, 425

Miccaylhuitl, véase Hueymiccaylhuitl

Mictla, véase Mitla, pueblo

Mictlampa, norte entre los indios, la banda o parte de los muertos III, 126

Mictlan, infierno entre los indios III, 126; V, 59

Mictlantecuhtli, señor de los infiernos entre los indios III, 121, 221, 222; IV, 201

Michael, véase Miguel arcángel, san

Michatóyatl, río IV, 412

Micheas, véase Miqueas

michi, pescado en lengua mexicana VI, 49

Michoacán, provincia I, XVI, XXVII, 18, 329, 393, 425, 458; II, 176, 315; IV, 49, 164, 335, 402, 413; V, 108, 109, 114, 284, 294, 297, 317, 320, 332, 351, 352, 370, 400, 409; VI, 9, 48, 49-51, 53, 54, 87, 88, 108, 109, 116, 117, 124, 195, 196, 204, 289, 291, 293, 294, 296, 309, 326, 327, 334, 363, 364, 387, 406, 407, 409 417, 435-437, 456, 457, 460; VII, 34, 43, 77, 125, 130, 183, 214, 403, 404, 410, 433; descripción de I, 458-460; obispado de I, 459; tierra reconocida por Nuño de Guzmán I, 460; obispo de II, 417; V, 387; VI, 118, 119, 312; provincial de II, 454; V, 367; VI, 53, 124; los agustinos predicaron en V, 115; VI, 52, 53, 117; recuento de los bautizados V, 237; franciscanos en V, 352, 353; III, 50, 53, 54, 83, 195, 210, 269, 364; fundación de VI, 7, 49-51; los carmelitas predicaron en VI, 152; custodio de VI, 229, 267, 306, 406, 407

Midas, rey de Frigia II, 21; VI, 342, 449, 450

miel I, 456; II, 23, 78, 318, 329, 555; III, 57, 131, 269, 362; IV, 215; V, 222; VI, 13, 91, 98, 248, 304, 311; era objeto

de comercio entre los indios I, 272, 317, 381, 460; IV, 349; se empleaba para embalsamar IV, 283
Miércoles de ceniza VI, 467
Miguel, don, chichimeca principal VI, 461, 462, 464
Miguel, don, nombre cristiano del hijo de Quatemazatl I, 383
Miguel, indio, maestro de gramática en el colegio de Tlatelolco V, 354
Miguel, mártir japonés II, 573, 574
Miguel arcángel, san III, 111, 238; V, 104, 105, 152, 276; VI, 167, 244; su fiesta I, 455; V, 60, 61; VI, 301; luchó contra Lucifer VI, 377, 378
Miguel Mauricio, pintor y escultor indígena IV, 255; V, 314; VII, 39
Miguelonte, sangley cristiano II, 531
Milán, ciudad IV, 296; VI, 92
milanos I, 35, 407; IV, 222
milchimalli, tierras para el aprovisionamiento de bizcocho IV, 334
Miltiades, ateniense, padre de Cimón IV, 275
Millato, rey de Coatlinchan I, 154, 155
mimbre III, 232; utensilios de I, 167; VI, 404
Mimich, mexicano I, 120
Minahuatl, dios III, 402
minas I, 448; II, 21, 73, 126, 176, 241, 315, 343, 366, 375, 407, 490; IV, 401, 407; V, 97, 200, 402, 430; VI, 68, 69, 119, 428, 436, 452, 461, 462; VII, 25; de Taxco I, 203; II, 366; de Zacatecas I, 393, 410; VI, 61, 62; de Michoacán I, 459, 460; de Centroamérica I, 455; de Baracoa II, 18; de Xagua II, 34; de Zultepec II, 366; de Sombrerete II, 376; de San Luis Potosí II, 405, 525; VI, 62, 64, 65; de Guanajuato II, 405; repartimiento de indios en las II, 414; V, 393; beneficio de las II, 475; de Topia II, 472, 473; de San Andrés II, 473; de azufre IV, 393; los indios tenían prohibido trabajar en las V, 375, 393, 394; regulación del trabajo en las V, 396, 397, 399; de Quanto VI, 94; los indios trabajaban en VI, 120
Minaya, fray Bernardino, dominico V, 148-150
minchá, palabra hebrea IV, 245
Mindiri, pueblo en Nicaragua IV, 399
Mindoc, pueblo, monasterio e iglesia de II, 525
Mindoro, isla en Filipinas VI, 89
Minerva (Palas Atenea) diosa de la sabiduría I, 133; III, 27, 43, 65, 159, 209; VII, 75
Mini, pueblo V, 201; señor de V, 202
Miniada, en Armenia I, 35
Minondo, pueblo II, 526, 527, 533; convento dominico en VI, 89
Minos, rey de Creta I, 73; III, 158; IV, 243
Miqueas, profeta I, 38; VI, 186; VII, 276
Miquiztli, signo del *Tonalpohualli* III, 433
Mira Flores, río de I, 32
mirtos, arbustos IV, 291
Mirrá, hija de Cinaras, rey de Chipre IV, 171
mirra, usada para embalsamar IV, 283, 285; como presente IV, 336
misas I, 386, 391, 414, 419; III, 342; IV, 297, 340; VII, 277, 377; primera en Puebla I, 428; en Cozumel a la llegada de los españoles II, 44; en honor del primer obispo de México II, 358; de requiem por Carlos V VI, 290; la primera en Zempoala V, 93; de gallo V, 244, 335; por los difuntos V, 321; VI, 382; primera en la iglesia de Santiago en Tlatelolco V, 322; primer sacerdote que cantó, en el Nuevo Mundo VI, 207
Misas, puerto de I, 30
Misenio, véase Mesenio
Mishna, colección de normas jurídicas de los judíos VII, 273, 280
Mitl, gigante I, 80
Mitl, rey tolteca I, 56
Mitla, pueblo I, 351, 426, 454; II, 59; VII, 409; atacado por los mexicanos I, 290
mitote, baile entre los indios V, 45, 255, 256
Mitra, deidad persa III, 159
Mitridates, rey de Ponto IV, 166, 222
Mixcóatl, y otro indio quieren matar a una hechicera en figura de águila, es desafiado por ella I, 117; VII, su enfrentamiento con Quilaztli 139
Mixcóatl, dios III, 150, 222, 223, 226, 427; su fiesta III, 403, 404
Mixcoatlyteopan, templo III, 227
Mixcohuapan, oratorio en que incensaban a Mixcohuatl sus ministros III, 223
Mixcohuatepetl, pueblo I, 295
Mixcóhuatl, véase Mixcóatl

mixes, practicaban el homosexualismo VII, 201
Mixiuhcan, pueblo I, 132
Mixquic, pueblo II, 276, 281; VI, 62; vencido por Tlaltecatzin I, 124, 125; aliado a Tlatelolco contra México I, 224, 248
Mixteca, provincia de la III, 317; V, 75, 108; VI, 274; vencida por Moctezuma Xocoyotzin I, 285-287; los dominicos fundan monasterios en V, 73; alta y baja V, 269; abunda la seda VI, 120; lengua I, 49
Mixtecapan, poblado por los mixtecas I, 49
mixtecas, pueblo de los, descendientes de Mixtécatl I, 49, 425; VII, 390; conversión de los V, 148
Mixtécatl, hijo de Iztac Mixcóatl I, 49
Mizantla, estancias de II, 365
Mizco, pueblo I, 353
Mizquic, véase Mixquic
mizquica, familia azteca I, 113
Mizquihuacan, cabecera del señorío totonaca I, 382
Mizquitic, véase Mixquic
Mizquitl, señor de Quiahuiztlan I, 376
mizquitl, véase mezquites
Mizquitlan, pueblo sometido por Ahuízotl I, 263
Mizquiyahualan, pueblo por el que pasó Xólotl I, 62
Mizraín, hijo de Cam IV, 363, 364
Mnaseas Damasceno, véase Manaseas Damasceno
Moab, hijo de Lot II, 60; IV, 189, 364
moabitas IV, 183; tenían por dios a Belsegor III, 38
Moceloquichtli, rey chichimeca I, 59
Moctezuma, señor totonaca I, 384
Moctezuma Ilhuicamina, rey mexicano I, 180, 181, 190-197, 200, 209-213, 215, 218, 220-228, 234, 235, 238; hijo de Huitzilíhuitl I, 149; construye un dique para detener la inundación de la ciudad I, 219
Moctezuma Xocoyotzin, señor de México I, 107, 225, 258, 259, 267-272, 275-278, 282-290, 297, 299-302, 304-307, 309-311, 313, 315, 323-325, 329, 393, 394, 402, 405, 406, 414; II, 5, 11, 26 57-59, 61, 62, 64-78, 83-94, 100, 102-112, 116, 117, 124-129, 131, 132, 134-136, 138-171, 173-182, 185-188, 190, 192, 193, 195, 201-209, 212-217, 219, 221-223, 229, 231; 232, 236, 239, 246, 248, 254, 261, 277, 278, 280, 311-314, 316, 390; III, 83, 179, 243, 263, 301, 421; IV, 185, 186, 193, 213, 329, 333, 335, 338, 344, 359; V, 66, 93, 218, 229, 267; VI, 50, 72; VII, 103, 156, 158, 159, 161, 356, 402, 408, 409, 412, 416, 452; durante su reinado se padeció una sequía I, 279-281; tuvo predicciones de la llegada de los españoles I, 243, 260, 291-293, 321, 322, 326, 327; hizo traer a México una nueva piedra de sacrificios I, 294, 295
Mochanxiuh, señor de Mini I, 202
Mochocoboc, señor de Champotón II, 20
mochuelos, véase lechuzas
Modestino Herenio VII, 320
mogotes, véase peces
Moguer, fray Andrés de, franciscano V, 73
Moisén, véase Moisés
Moisés, caudillo de los israelitas I, XIX, XXX, 42, 53, 336; II, 317; III, 118, 172, 187, 189-192, 198, 203, 266, 269, 281, 284, 285, 300, 306, 307, 311, 355, 387; IV, 16, 23, 30, 37, 54, 93, 167, 192, 196, 197, 206, 210, 216, 251, 262, 271, 276, 292, 355, 369, 377; V, 7, 77, 220, 226; VI, 109, 153, 195, 207, 240, 335, 367, 385, 439, 459; VII, 82, 83, 255, 355, 357, 358, 394; murió en el desierto I, 120; comparación entre Cortés y II, 8, 9; dio la ley a su pueblo IV, 17; VII, 368; fue elegido para redimir a su pueblo V, 53, 62, 63, 133; VI, 82, 106, 254, 272, 277, 324, 363, 460; ordenó la construcción del tabernáculo V, 65; prohibió a su pueblo el culto a los ídolos V, 81; VI, 258, 433; comparación entre fray Martín de Valencia y V, 218, 219; tuvo revelaciones divinas VI, 246
Moisés, ley de, véase judíos
mojarras, véase peces
molcajetes, escudillas de barro de tres pies III, 280; VII, 486; en que se servían las cañas de humo en los convites IV, 214; en ellas molían sus alimentos VI, 40
molcaxetes, véase molcajetes
Moles, fray Juan Bautista VI, 11; VII, 126, 127, 256, 280, 320; *Memorial de la provincia de San Gabriel de la orden de los frailes menores de la observancia* VI, 176, 197; VII, 126, 280, 320

Molina, fray Alonso de v, 124, 236, 325; vii, 72; cuando niño sirvió de intérprete a los franciscanos v, 61; vi, 312, 313; su vida v, 61, 62; vi, 312, 313; *Vocabulario en lengua mexicana* vi, 124, 313; *Doctrina en lengua mexicana* vi, 124, 313; *Confesionario* vi, 124, 313; *Vida de San Francisco* vi, 124, 313; *Evangelio en lengua mexicana* vi, 124; *Aparejo para recibir la comunión* vi, 124; *Arte de la lengua mexicana* vi, 313
Molina, Antonio de, obispo de Michoacán y Tlaxcala vi, 118
Móloc, dios i, 42; iii, 169, 170
Molpili iv, 211; nombre dado a los varones nacidos el día del fuego nuevo iii, 421; vii, 486
Molucas, islas i, 16, 19, 26, 33; ii, 426, 432, 433, 435, 436, 439, 536; vi, 91; vii, 124
Monbacho, pueblo en Nicaragua i, 450
momoztli, cu pequeño ii, 285, 303; en Tlatelolco i, 243
momoztli, silla de piedra del dios Títlacahua iii, 71
momuztli, altar erigido a Huitzilopochtli i, 131; iii, 391
monacordios, véase monocordios
monarquía iv, 29, 30; la forma de gobierno más conveniente iv, 31-33; española vii, 365-367, 380, 394, 414
Mondéjar, marqués de, véase Mendoza, Luis de
Mondéjar, pueblo vi, 379
monedas ii, 370, 422; v, 271, 275; vi, 373; de los españoles i, xvi, xxxv, xxxvi, xxxvii, 57, 340, 440; iv, 284, 287, 351, 352; de los indios i, 448; iv, 121, 126, 128, 339, 349, 352, 374, 375, 428; cacao usado como v, 339
Mongibel, véase Etna
Monjaraz, Andrés de ii, 163, 263, 267
monjas i, xxxii, 411, 428; iii, 277, 284; iv, 238, 239; franciscanas ii, 356; agustinas ii, 356
monjes iii, 312
Manoach, personaje bíblico iii, 142
monocordios, instrumentos musicales v, 320; los indios los fabricaron vii, 413
monos i, 452; iii, 425; el demonio tomaba forma de iii, 127; representados en oro iv, 254
Monroy, fray Nicolás, franciscano vii, 14, 43-45
Montalvo, Alonso vii, 280
Montalvo, fray Gregorio, dominico, obispo de Yucatán ii, 417; vi, 121
Montaña, La, pueblo vi, 313
Montaño, alférez de, Pedro de Alvarado ii, 134, 296
Monte Alegre i, 436, 437; ii, 385
Montejo, Francisco de ii, 22, 30, 31, 36, 38, 75, 77, 95, 96, 333, 342; descubrió Yucatán v, 201, 202
Monterrey, conde de, véase Zúñiga y Acevedo, Gaspar de
Monterrey, puerto de ii, 500, 505, 507, 508, 516
Montes, fray Blas, franciscano vi, 74, 76
Montes-Claros, marqués de, véase Mendoza y Luna, Juan de
Montholon, Jean de vii, 320: *Promptuarium seu breviarium juris divini et utriusque humani* vii, 320
Montilla, ciudad de España vi, 139
Montilla, fray Francisco de, franciscano ii, 436
Montúfar, fray Alonso de, dominico, arzobispo de México vi, 117, 186, 312; vii, 49
Monzón, ciudad de España, provisión dada en v, 375; cédula dada en v, 383
Moquihuix, véase Moquihuixtli
Moquihuixtli, señor de Tlatelolco i, 225, 226, 239, 243-249, 285; vii, 153
Mora, fray Juan de, franciscano vi, 417, 418
morales, árboles, que sirven de alimento al gusano de seda i, 436
Morales, español i, 445
Morales, fray Francisco de, dominico vi, 97
Morales y Molina, Antonio de, obispo de Tlaxcala ii, 399; vi, 119
Morán, fray Marcos de vi, 417, 418
Morante, Cristóbal, español ii, 19, 183
Morante, fray Francisco, franciscano, su vida vi, 417, 418
Morator vii, 320
Morcillo, minas de i, 459, 460
Moreira, soldado portugués vi, 468
Morejón de Lobera, Rodrigo, español ii, 267
Moreno, Diego, español ii, 207
Moreno, fray Francisco, franciscano ii, 564
Moreno Toscano, Alejandra vii, 66, 94,

267, 269, 446, 463: *Fray Juan de Torquemada y su Monarquía indiana* VII, 66, 463; "Vindicación de Torquemada" VII, 463
Morera, Miguel, soldado español II, 539
Morga, Antonio de VII, 111, 115, 125, 182: *Sucesos de las islas Filipinas* VII, 115, 125, 182
Morhofío, Daniel Jorge I, IX; *Polyhistor* I, IX
Moria, monte III, 402; Jacob hizo un sacrificio a Dios en el III, 201, 202, 204; los judíos colocaron un ídolo en el III, 206
moriscos, véase moros
Morla, Francisco de II, 35, 38, 41, 79, 230
Morlet, Pedro, escultor francés I, 53
moros II, 196, 223; IV, 207; V, 202, 242, 426, 427; VI, 145, 164, 204, 233; hacían guerra injusta a los cristianos IV, 354; en Granada recibieron el bautismo V, 215; su conversión en Valencia V, 235; vencidos por los Reyes Católicos V, 416
moscas II, 228; VI, 98
Moscú, ciudad VII, 469
mosquetes II, 529, 554
mosquitos II, 27, 29, 77; VI, 64, 242, 245, 441; hacían inhabitables algunos lugares I, 436, 460; abundaban en Cuernavaca VI, 394
Mota, fray Juan de la, franciscano VI, 279
Mota, Mariana de la, VI, 227
Mota y Escobar, Alonso de la, obispo de Jalisco II, 472, 473, 475, 476; obispo de Tlaxcala VI, 118, 227; obispo de México VI, 120; obispo de Nicaragua VI, 121: *Relación* VII, 125, 184
Motecuhzoma, véase Moctezuma
Motecuhzuma, véase Moctezuma
Motecuzuma, véase Moctezuma
Motehzumatzin, véase Moctezuma
Motelchiuhtzin, capitán mexicano I, 312; II, 310
Motlatocazomatzin, capitán mexicano I, 226, 312
Motolinía, fray Toribio de Benavente I, 243, 282, 401, 420, 430, 441, 442, 450, 451, 458, 460; II, 230, 258, 368; III, 182; IV, 105, 134, 135, 193, 197, 242, 347, 349, 350, 357, 359, 360, 398, 399, 401, 402, 404, 411, 416-419, 420-422, 429; V, 34, 94, 198, 224, 232, 236-238, 263, 264, 266, 283, 315, 341-344, 357, 366; VI, 59, 104, 123, 138, 152, 161, 182, 202, 238, 239, 309, 310, 316, 319, 429, 455; VII, 84, 85, 271, 354, 378, 443, 448; Torquemada utilizó sus escritos I, XII-XIV, XXVIII, XXXI, 238, 443, 447; VI, 104, 429; VII, 62, 63, 66, 69, 87, 88, 110, 116, 119, 120, 132, 152, 153, 156, 164-166, 177, 181, 189, 190, 195, 201-203, 205, 206, 209-216, 218, 220-223, 226-229, 234, 237-239, 241-243, 255, 256, 259, 348, 459, 461, 468; su obra se conoció con posterioridad a la de Torquemada I, XIV; IV, 74; VII, 72, 348, 453; presidió la fundación de Puebla I, 428; edificó una capilla I, 436; sus informantes indígenas III, 418; IV, 425; hizo una descripción y explicación del calendario indígena III, 430; aprendió las lenguas de los indios IV, 238; adoptó el nombre de Motolinía V, 44; VI, 200, 206; VII, 120; enterró a uno de los mártires de Tlaxcala V, 145; su vida VI, 55, 56, 200-203: *Memoriales* I, 401, 430; IV, 134, 163, 351; V, 287, 341; VI, 104; VII, 120, 132, 164-166, 181, 190, 201, 205, 206, 209-218, 220-222, 226, 228, 241, 243, 448: *Historia de los indios de Nueva España* V, 357; VI, 202; VII, 120, 195, 237, 242, 243: *Breve doctrina cristiana* VI, 123, 202; *Tratados de materias espirituales y devotas* VI, 202; *Venida de los doce primeros padres y lo que llegados acá hicieron* VI, 202
Moxiuhtlacuilzin, hijo de Nezahualcóyotl I, 227
Moya, fray Juan Bautista de, agustino V, 114
Moya de Contreras, Pedro, visitador, arzobispo, virrey y primer inquisidor de México II, 327, 408, 415-417; V, 381; VI, 111, 113, 117; VII, 25, 51
Moyocayatzin, otro nombre de Tezcatlipoca III, 71
Moyotepec, cuesta de, en Tlaxcala V, 300
Moyotlan, barrio de México III, 115
Moysén, véase Moisés
Mozauhque, véase Mozauhqui
Mozauhqui, señor de Xalatlauhco I, 251, 258, 259
Mucaras, en las islas Salomón II, 538
muerte I, 298; III, 74, 131, 433; concepto

de la I, 202, 267, 444; temor de la I, 143; casos portentosos de, antes de la conquista I, 324-328; los indios creían que el alma iba a diferente lugar según el tipo de III, 128; culto a la III, 392, 425, 426; IV, 299-302; casos portentosos de, después de la conquista V, 366-370; VI, 161, 261, 263, 282, 286, 298, 334, 362, 401
Muertos, día de los VI, 388
Mujeres, isla de las I, 29; II, 19; VII, 452
Mujeres, punta de las, véase Mujeres, isla de las
mulas I, 400, 447, 455; II, 394, 514; IV, 252, 286, 287, 423; VI, 427
mulatos IV, 346
Mulcíber, otro nombre de Vulcano IV, 390
mumuchitl, guirnaldas de maíz tostado que se ponían sobre la cabeza III, 382; VII, 486
mumuztli, véase momoztli
Mundo, romano III, 318-320
Munilla, fray Martín, franciscano II, 537, 549; VII, 185: *Voyage of Pedro Fernández de Quiroz to the south* (1605-1616) *and the franciscan missionary plan* (*1617-1627*), *La Australia del Espíritu Santo* VII, 185
Münster, Sebastián IV, 382; VII, 320: *Universal cosmografía* IV, 382; VII, 320
Munstero, véase Münster, Sebastián
munus, palabra hebrea que significa don o beneficio común IV, 245
Muñón, alférez II, 439
Muñoz, Alonso, visitador de Nueva España II, 398, 400-403; VII, 50; ordenó la ejecución de los Ávila II, 399; VII, 400
Muñoz, fray Diego, franciscano, provincial de Michoacán II, 438, 454; VI, 108
Muñoz Camargo, Diego, cronista I, 237; II, 133, 213, 229, 247, 257, 258, 362; IV, 424; VII, 30, 107, 108, 133, 152, 156, 158, 163, 171, 172, 175, 177, 181, 189, 228, 238; gobernador de Tlaxcala I, 54; IV, 63; intérprete II, 247: *Historia de Tlaxcala* I, 237; II, 133, 213, 229, 258; IV, 428; VII, 108, 152, 156, 158, 163, 171, 175-177, 181, 228, 238
Murcia, reino de VI, 255, 337
murciélagos II, 576
Muriá, José María VII, 81
Muriel, Josefina VII, 448
Museo Nacional del Virreinato VII, 470
música I, XXXVII; III, 34; IV, 156; VII, 411; en las ceremonias religiosas I, 266; III, 148, 327, 329, 346, 347, 366, 406; VII, 200; de los indios I, 292, 314, 315; VII, 410; de los judíos IV, 88, 289; en los funerales tarascos IV, 304; los indios aprendieron la, europea V, 309, 319, 320; VII, 413, 423
músicos, texcocanos I, 204; VII, 411; judíos IV, 289; tarascos IV, 304; indígenas VII, 413
Musonio Rufo, Cayo I, XXX; VII, 320

N

Naas, rey de Israel IV, 23
Nabal Carmelo I, 337; IV, 271
nabateos, sus costumbres funerarias IV, 289
naborías, indios de servicio II, 164, 165, 167
Nabot VI, 431
Nabuco, véase Nabucodonosor, rey de Babilonia
Nabucodonosor, rey de Babilonia I, 313; II, 217, 225, 321, 401; III, 351; IV, 37; V, 179, 191, 196, 197; VI, 225, 288, 345
Nabuchodonosor, véase Nabucodonosor
Nacapahuazcan, pueblo I, 361
Nacazxoc, rey tolteca I, 56
nacimientos, su celebración y ritual entre los indios IV, 198-206, 213, 215; VII, 78, 217
Naco, provincia de Honduras III, 101
Nacochtli, véase orejeras
Nachaneam, cacique II, 46
Nachor, padre de Sanug III, 41
Nadab, sacerdote israelita IV, 276
Nadayma, pueblo de Nicaragua I, 450
Nafarmendi, fray Juan de, su vida VI, 393
Nagarando, pueblo de Nicaragua I, 450, 454
Nagarando, véase Xolotlan
Nagasaki, ciudad II, 432; VI, 92-94, 97
Nagoya, ciudad japonesa II, 428, 429
Nahuacatl, hijo de Catoxcan I, 383, 384
Nahuacatl, hijo de Panín I, 383
nahual, lengua, véase náhuatl, lengua
nahuales IV, 313
Nahualpilli, dios de los orfebres III, 98
nahuas, véase nahuatlacas
náhuatl, lengua I, 353, 368, 389; III, 68;

VI, 379, 386, 393, 395; VII, 105-107, 112, 119, 127, 134, 142, 143, 146, 153, 162, 169 179, 219, 241, 263, 347, 349, 408, 409, 414, 437, 445, 447; lengua de mexicanos y texcocanos I, 47, 48, 359; difería de las otras lenguas indígenas I, 50, 381; los tlaxcaltecas lo hablaban de forma menos pulida I, 51; Torquemada tradujo algunas historias a lengua I, 195, 208, 238; los indios colegiales de Nueva España tenían un dominio completo del I, 237; etimología de México en I, 402; los texcocanos lo hablaban con mayor perfección I, 416; los indios de Guatemala lo hablaban I, 454; los indios los hablaban con gran elegancia IV, 269, 270; su enseñanza a los religiosos IV, 238; VII, 42
nahuatlacas, descendientes de Iztac Mixcóatl I, 115, 359; familia a la que pertenecen los mexicanos y otras tribus III, 128
nahuatlato, intérprete II, 428; V, 174, 175
Nahuixóchitl, señor de Tzozolan I, 285-287
Nahum, profeta menor VII, 272
Naín, israelita VI, 132
Nájera, Juan de II, 37
Najos, adoraban a Líber III, 43
Nanacatzin, mexicano I, 120
Nanáhuatl, dios III, 227
nanahuatli, brujo en lengua náhuatl III, 117
Nangasaque, véase Nagasaki
Nango, intentó sublevarse VI, 99
Nanus, Amandus et Tortius: *Polianthea* VII, 320
Napoallatolli, consejo y palabra de ochenta días entre los jueces de los indios IV, 72
Nápoles, ciudad de Italia II, 13, 14, 343; IV, 396
Nappatecuhtli, dios de los xochimilcas III, 97, 231, 272
Nappatecuhtli, templo dedicado a este dios III, 229
Nappatecutli, nombre indígena del Cofre de Perote IV, 423
napualtlatolli, periodo de ochenta días de los texcocanos I, 233
naranjas II, 514, 555; VI, 91; de Atlixco I, 434
Narito, río II, 481
Narváez, Pánfilo de II, 5, 164, 206, 208, 214, 218, 219, 236, 245, 248; IV, 381; VI, 211; VII, 257, 347; vino desde Cuba contra Cortés II, 182-196; fue vencido y encarcelado por Cortés II, 197-205
nasamones, pueblo de los IV, 150, 178, 181
Natal, Comes: *Mitholog.* VII, 320
Natán, ciudad I, 32
Natan, profeta IV, 192
Natividad de Nuestra Señora, isla de la II, 490, 492
Nativitas, fuentes de III, 236
náufragos VII, 426, 427
nauhtecas, pueblo de los I, 273
Nauhtla II, 59, 158, 161, 244, 245, 365; señor de II, 161
Nauhtlan, véase Nauhtla
Nauhyotl, señor de Culhuacán I, 82, 83, 85, 88
Nauhyotzin, chichimeca I, 140
Nauhyotzin, rey de Tula I, 350
nauros, pueblo de los IV, 170
Nautla, barra de I, 29, 359, 370
Nava, Alonso de, VI, 226, 227; hermano de Pedro de Nava VI, 224; VII, 258
Nava, Antonio, alcalde mayor de Tlalmanalco VI, 161
Nava, Pedro de, sacerdote VI, 224-228; VII, 258
navajas I, 130, 131; II, 191; III, 323; IV, 202; VII, 410; de pedernal I, 246, 459; III, 122, 413; IV, 257, 349; para sacrificios humanos III, 89, 91, 177, 178; empleadas para embalsamar IV, 284
Navarra, reino de I, 456; VI, 386
Navarro, véase Azpilcueta, Martín de
Navarro, fray Miguel, lego VI, 418
Navarro, fray Miguel, provincial de la provincia del Santo Evangelio VI, 39, 40, 46, 49, 105; comisario general de la Nueva España VI, 108; VII, 125; custodio general en el Capítulo General de Francia VI, 368, 369
Navas, Francisco de las, su vida VI, 316
Navatía, pueblo de Nicaragua I, 450
Navidad, fiesta de V, 241, 268, 358, 424; VI, 379
Navidad, puerto de I, 32, 441, 442; II, 476, 477, 480, 516, 517, 559
nazarenos III, 259, 263

negros I, 33, 444, 445; II, 39, 81, 110, 199, 201, 202, 227, 378, 482, 560, 576; IV, 415; V, 129, 394; confundidos con dioses II, 110; trajeron a América la viruela II, 201, 202, 248; rebeliones de II, 365, 564; VII, 55, 56; comprados como esclavos IV, 354, 355, 360; V, 129, 141, 272; sobre el origen y razón de su color IV, 361-365
Nemauhyan, padre de Melchor de Mendoza IV, 240, 241; VII, 98
Nembroth, véase Belo
nemontemi, días funestos entre los indios III, 411, 412, 428, 430, 431
Nemoquchtli, nombre que se daba al nacido en un día nemontemi III, 412
Nenciduatl, nombre que se daba a la mujer nacida en un día nemontemi III, 412
Neomenias, festividades de los judíos III, 347, 355, 356, 360, 369
Nepoalco, véase Nepohualco
Nepohualco, contadero I, 65, 382
Neptuno (Poseidón), dios I, 133, 134; III, 76-81, 149, 150, 209
Nequén, véase henequén
Nero, véase Nerón
Nerón, emperador romano I, 230
Néstor, consejero de Agamenón IV, 34
netecuhytotiliztli, baile realizado por la nobleza en la fiesta de Xiuhtecuhtli III, 410
Netlatiloyan, templo dedicado a los dioses Nanahuatl y Xuchcua III, 227
Nevado, cabo I, 32
Nevado, río I, 28
Newberry Library VII, 470
Nexaca, pueblo I, 425; IV, 411; V, 203; VII, 235
Nexticpac, lugar de estancia de los mexicanos I, 132
neypiliztli, ceremonia religiosa de los indios III, 314
Nezahualpiltzintli, véase Nezahualpilli
Nezahualpilli I, 249, 256, 261, 268, 288, 294, 303-308, 310, 311, 325, 327, 417, 418; II, 10, 58; III, 78; IV, 55, 70, 73-75, 93, 134, 185, 186, 233, 331, 335, 336, 359; V, 275; VII, 26, 27, 29, 97, 154, 155, 157, 158, 216, 222, 408, 411, 416; hijo de Nezahualcóyotl y Matlalcihuatzin I, 217; peleó contra los cuetlaxtecas y sus aliados y los venció I, 225; fue designado rey por su padre I, 240-241; peleó contra los huexotzincas y los venció I, 253, 254; sus bodas con las hijas de Tzotzocatzin I, 254; padre de Cacama, Huexotzincatzin, Ixtlilxóchitl y Cohuanacochtzin I, 255; II, 10, 252, 253; practicaba la astrología y se oponía a los sacrificios humanos I, 260; mandó ejecutar a su hijo Huexotzincatzin porque violó una ley I, 262-263; ayudó a Ahuízotl a reparar la albarrada I, 266-267; le anunció a Moctezuma la pérdida de su reino I, 291-293; muerte de I, 296-298; negaba la existencia de muchos dioses I, 323; III, 125
Nezahualxochitzin, sobrina y esposa de Nezahualcóyotl I, 164
Nezquipáyac, pueblo I, 192
Nicaragua, provincia de I, XXVII, 449, 450, 452-454, 457; III, 101, 280; IV, 60, 163, 246, 397, 398, 412; VI, 116, 121, 201; laguna de I, 29, 449-452; VII, 77, 165, 447, 451; sometida por Moctezuma Xocoyotzin I, 299, 300; VII, 158, 165, 447, 451; los españoles planeaban comunicar la mar del Norte con la mar del Sur con un paso en I, 451; conventos en VI, 116; obispo de VI, 120, 121
nicaraguas, sometidos por los mexicanos I, 299, 300; descienden de los mexicanos I, 452
Nicea, Concilio de VII, 277
Nicodemo, discípulo de Cristo V, 83, 258, 259; sepultó a Cristo IV, 280, 285
Nicodemus, véase Nicodemo
Nicolao, véase Nicolás de Damasco
Nicolao, véase Nicolás de Lira
Nicolao Damasceno, véase Nicolás de Damasco
Nicolao de Lira, véase Nicolás de Lira
Nicolás Antonio, véase Antonio, Nicolás
Nicolás Dámaso, véase Nicolás de Damasco
Nicolás, san, su fiesta II, 504; III, 266
Nicolás de Damasco IV, 146, 177; VII, 320; *Colección de las costumbres más raras de diversas naciones* VII, 320
Nicolás de Lira I, 39, 40, 435; III, 31, 34, 164, 201, 216, 281, 318, 351, 352, 402; IV, 23, 125, 127, 134, 153, 161, 167, 172, 195, 210, 212, 216, 250, 278, 286, 337, 426; V, 9, 52, 65, 125, 189, 248; VI, 215, 255, 299, 303, 445; VII,

321; sobre diversos aspectos del culto religioso III, 32, 38, 108-110, 119, 141, 142, 171, 172, 183, 339, 340, 346; sobre el matrimonio IV, 143, 144, 181: *Postillae perpetuae in universam S. Scripturam* VII, 321
Nicomedes IV, 81
Nicoy, Matías de I, 19; VII, 321
Nicoya, provincia de Nicaragua I, 329, 449, 450, 452-454
Nicuensa, Diego de I, 46
Niebla, condado de VI, 453, 457
Niebla, condes de I, 83; VII, 415
Nieto, Juan, encargado del abasto de carne en la ciudad de México V, 323
Nieva, conde de II, 418
Nieves, río de I, 29
Nilo, río I, 27, 33, 435; III, 209, 294, 316; IV, 206; VII, 274
ninfas III, 71, 151; se contaban entre los dioses rústicos III, 62; guardianas de las fuentes III, 80
Ninfodoro IV, 200; VII, 321
Ninias, rey asirio I, 282; II, 319; III, 38, 102, 107; IV, 20; VI, 154; VII, 255; hijo y esposo de Semiramis IV, 169
Nínive, ciudad I, 37; IV, 20; VI, 193, 211
Niñas, colegio de, véase Nuestra Señora de la Caridad
niños I, 42, 80, 81, 123, 138, 148, 151, 156-158, 185, 189, 199, 200, 227, 229, 241, 337, 354, 368, 373, 388-391, 411, 412, 437, 444; III, 99, 115, 121, 131, 221, 251, 420, 423; IV, 18, 110, 118, 137, 200-206, 210, 213, 216-220, 224-230, 232, 233, 237, 239, 241, 255, 261, 342, 349, 357, 376, 377; V, 83, 104, 105, 106, 150, 156-159, 184, 186, 331; VI, 223, 290; VII, 32, 124, 234, 403, 404; huérfanos I, 261; codos blancos I, 407, 408; como tributo I, 453; dioses romanos que protegían a los III, 61; enfermos III, 96; VII, 399; figurillas en forma de III, 103, 153, 362, 363; efigie confeccionada con sangre de III, 113, 130; VII, 201; los indios circuncidaban a los III, 129; ofrecidos en sacrificio a los dioses II, 159, 163, 167-170, 180-182, 226, 232, 364, 365, 368, 386, 410, 416; IV, 398; sobre el modo en que han de educarse III, 223; IV, 220-224; VII, 214, 217, 219, 392, 401; ofrecidos para el servicio de los templos III, 275-280, 321-325; ofrecían alimentos a los dioses III, 314, 315; consagrados al demonio III, 384; comían las estatuas de los dioses en los sacrificios III, 406; al nacer les predecían su suerte III, 431, 434; IV, 371; utilizados para prácticas homosexuales IV, 124; fantasmas en forma de IV, 373; los indios les deformaban la cabeza IV, 379; la conversión de los indios fue por medio de los V, 62-64, 77, 78, 80, 83, 84, 101, 102, 133; VI, 223; mataron a un sacerdote de los indios disfrazado del dios del vino V, 103; muertos por acusar a sus padres de idólatras VI, 223; tuvieron revelaciones V, 360-362; sacrificados por los tlaxcaltecas VII, 398; sangre de, mezclada con cal para reparar el templo de Quetzalcóatl VII, 407
Nisa, ciudad VI, 85, 283; capítulo de VI, 12, 14, 103, 104, 107, 229
Nisa, fray Marcos, provincial de la provincia de Santo Domingo VI, 85, 86, 104; su vida VI, 283, 284
nitaynos, título que los indios de La Española daban a los nobles IV, 40
nocihuauh, mujer legítima o esposa IV, 102
Noche Triste II, 221
Nochiztlan, pueblo VI, 304
Nodoto, dios romano III, 61
Noé I, 27, 336; II, 323; III, 37, 39, 51, 52, 140, 155, 198, 299; IV, 18, 20, 28, 162, 245, 277, 352, 353, 365, 367; arca de I, 34-36, 51; II, 15; III, 30, 31, 32, 139, 197, 414; IV, 244; V, 204; VI, 205, 273; hijos de I, 46, 49; IV, 363; sus descendientes hablaron lenguas distintas I, 50
Noemí, suegra de Ruth V, 262
Noguez, Francisco Javier VII, 96
Nombre de Dios, pueblo en Centroamérica I, 29, 32, 44, 451, 454; III, 101; IV, 60, 416
Nombre de Dios, pueblo en la provincia de Zacatecas I, 461; VI, 61, 62, 286; convento franciscano en VI, 67, 287
Nombre de Jesús de Guatemala, provincia franciscana del, convento VI, 116
Nonoalco II, 282, 284
Nonohuálcatl, heredó Culhuacan I, 83
Nonohualco, véase Nonoalco
Nopal, véase Nopaltzin
Nopaltzin, hijo de Xólotl, rey de Texcoco I, 1, 63-65, 67, 75-77, 79-81, 83-95, 97, 100, 163, 359

Nopallan, pueblo atacado por los mexicanos I, 295
Normandía, provincia de Francia III, 352
Norte, río del II, 449, 456
Nortes, Alonso, soldado español II, 296
Noruega I, 19
Novísima Recopilación VII, 280
nuchtli, véase tunas
nueces II, 555; VI, 91; moscadas VI, 92
Nuestra Señora de Aranzazu, convento franciscano en España VI, 211, 397
Nuestra Señora de Berrogal, convento franciscano en España V, 26, 39; VI, 138, 160, 161
Nuestra Señora de Guadalupe, ermita de II, 575
Nuestra Señora de Guadalupe, hospital de, en España VI, 364
Nuestra Señora de Monte Coeli del Hoyo, convento franciscano, en España V, 27; VI, 140-143, 159
Nuestra Señora de Regina, convento de II, 421
Nuestra Señora de Rocamador, convento franciscano en España VI, 173
Nuestra Señora del Rosario, iglesia VI, 95
Nuestra Señora de la Caridad, colegio para niñas indígenas I, 412
Nuestra Señora de la Concepción, hospital de I, 411
Nuestra Señora de la Luz, isla II, 552
Nuestra Señora de la Natividad, fiesta de I, 443
Nuestra Señora de la Natividad, iglesia VI, 172
Nuestra Señora de la Natividad, pueblo, véase Yancuictlapan
Nuestra Señora de los Ángeles, convento franciscano en España VI, 173
Nuestra Señora de los Desamparados, hospital de, véase San Juan de Dios, hospital de
Nuestra Señora de los Remedios, cantera VI, 403
Nuestra Señora de los Remedios, ermita de I, 386; V, 302
Nuestra Señora de los Remedios, iglesia en Otoncalpulco II, 222, 560
Nueva España I, IX, XI, XV, XXI, XXII, XXVII, XXXII, XXXIV, XXXVIII, 1, 16, 17, 23, 34, 42, 44, 46, 47, 49, 58, 65, 100, 113, 115, 126, 127, 149, 181, 186, 188, 203, 214, 218, 242, 243, 255, 258, 267, 288, 324, 329, 331, 340, 345, 347, 349, 350, 355, 369, 378, 385, 410, 414, 425, 426, 428, 441, 443, 448, 449, 454, 459-461; II, 5, 9-11, 15, 16, 19, 22, 57, 60, 61, 71, 89, 92, 95, 121, 134, 182, 183, 185, 191, 201, 202, 236, 243, 259, 301, 326, 329, 331, 335, 343, 352, 355, 356, 358, 360, 361, 363, 364, 369, 372, 379-381, 388, 394-396, 399, 405, 408, 414, 420, 423, 424, 439, 440, 445, 447, 458, 461, 462, 466, 467, 472, 476-481, 484, 502-506, 511, 512, 515, 517, 520, 523, 553, 558; III, 14, 40, 42, 59, 60, 62, 75, 78, 79, 86, 110, 112, 133, 154, 174, 182, 185, 188, 194, 199, 208, 210-212, 215, 216, 219, 221, 238, 239, 242, 244, 248, 251, 262, 263, 267, 272, 274, 277, 280, 284, 290, 293, 295, 301, 302, 304, 307, 308, 313, 315, 316, 318, 331, 353, 357, 358, 425, 428, 429, 433; IV, 7, 10, 29, 30, 48, 60, 64, 70, 73, 74, 89, 91, 99, 101, 103, 116, 137, 140, 164, 317, 337, 338, 346, 348, 350, 356, 360, 374, 378, 381, 383, 385, 386, 407, 416, 420, 429; V, 7, 14, 17, 19, 20, 23, 26, 29, 31, 36-39, 45, 53, 65, 71-75, 78, 90, 94, 98, 107, 108, 113, 161, 169, 174, 175, 198, 204, 205, 207, 219, 225, 229, 242, 252, 268, 279, 284, 285, 290-293, 299, 305, 316, 318, 322, 330, 332, 344, 358, 363, 372-374, 376, 377, 380, 383-385, 387, 389, 404, 406, 407, 413, 431, 433; VI, 7, 11, 13-15, 19, 21-23, 34, 39, 44, 47, 58, 63, 68, 72, 74, 81, 83, 84, 86, 87, 92, 93, 95, 102, 108, 109, 112, 114, 115, 117, 118, 120-122, 135, 144, 150, 151, 153-156, 158, 159, 161, 165, 170, 178, 181, 184, 189, 191-193, 201, 203, 204, 208, 213, 216, 219, 227, 230, 235, 240, 241, 253-255, 262, 265, 272, 273, 280, 283, 284, 302, 308-312, 314, 319, 322, 324, 325, 328, 329, 334, 336, 339, 341, 344, 347, 349, 352, 354-356, 359, 360, 364, 366, 387, 388, 393-395, 403, 417, 428, 436, 438, 440, 441, 443, 446, 456, 465; VII, 10, 14, 18, 22-25, 38, 41-43, 46, 49-53, 55, 57, 59, 62, 69, 70, 76-79, 112, 115, 120, 121, 123, 124, 126, 130, 132, 134, 138, 139, 180, 182, 196, 202, 215, 218, 230, 248, 249, 251-253, 265, 270, 273, 361-366, 398, 401, 410, 419, 429, 430, 433, 434, 437, 439, 448, 449, 456, 457, 459, 467, 468; poblada por gigantes I, 5, 52, 53, 55, 56; naciones que la poblaron I, 49; go-

bierno y gobernadores de II, 327, 333-335, 347, 350, 351, 354, 355, 359-362, 365, 370, 371, 373, 374, 376, 386, 387, 389, 397, 399-403, 405, 410, 413, 414, 417-420, 444-446, 447, 472, 477, 508, 509, 519, 521, 560-562, 564, 575, 576; V, 95, 157, 384, 386, 388, 389, 392, 393; VI, 28, 34, 47-49, 55, 59, 62, 86-88, 96, 111, 114, 203, 222, 245, 253, 267, 289, 304, 310, 317, 341, 356; llegada del Santo Oficio de la Inquisición a II, 415; VI, 109-111; procesiones en II, 56, 169, 312, 403, 404, 415, 483, 492, 529, 553, 556; V, 173, 273, 329-331, 333-336, 338, 340, 341; comisario general de II, 454; VI, 228, 229; sacrificios humanos en III, 174; servidumbre en IV, 348, 349, 355, 418; VII, 54, 392, 421; llegada de los primeros frailes de las distintas órdenes V, 7, 14, 41, 62, 72, 109, 113, 237; VI, 50, 179, 180, 211, 300, 344; construcción de la primera iglesia en V, 7, 65; inicio de la evangelización en V, 14, 17-22, 26, 54, 55, 75-80, 213-217, 238; VI, 164, 170; Cortés trató de convencer a los indios de la falsedad de los dioses V, 91-93; conversión de los indios en V, 107 171, 187, 372, 373, 383, 384; VI, 184, 185, 268; primeros instrumentos musicales hechos en V, 320; sobre el buen tratamiento de los indios en la V, 376-381, 384-386; primeros bautizos en V, 252, 255; primer matrimonio en V, 284; primer concilio provincial en V, 291; primer seminario en V, 316; provincias de la VI, 7, 9, 11, 60-64; primer convento de la VI, 12; los franciscanos primeros que evangelizaron los pueblos de la VI, 22, 55, 182, 184; comisario general de VI, 74, 108, 253, 282; Autos generales celebrados en la VI, 113; obispados de la VI, 116-119, monasterios en las provincias de la VI, 116-119; México, cabeza de la VI, 122; cárceles en la VI, 52; su vida político-social estuvo determinada por el aspecto religioso VII, 370, 375-377, 383, 387

Nueva Extremadura, en Centroamérica I, 454

Nueva Flandia, véase Fayal

Nueva Galicia, provincia I, 393, 461; II, 357, 378, 473, 480, 513, 516; IV, 68; V, 367; VI, 9, 84, 112, 116, 118, 199, 271, 440, 451; VII, 17, 25, 26, 49, 53; obispo de V, 387; VI, 307

Nueva Guinea, isla de, su descubrimiento II, 536

Nueva Inglaterra VII, 439

Nueva Jerusalén, ciudad II, 558

Nueva Recopilación VII, 280

Nueva Segovia, pueblo en Nicaragua I, 454

Nueva Segovia, villa de, en Filipinas VI, 90

Nueva Valladolid, en Honduras I, 455

Nueva Vizcaya, provincia de I, 59, 393, 461; II, 376, 473, 475; VI, 86, 439, 454; gobernador de VI, 468

Nueva Xerez, villa de, en Guatemala I, 454

Nueve dobleces del cielo, los, concepto de la cosmología indígena I, 268

Nuevo México, provincia I, XXXVII, 120, 394; VI, 12; VII, 25; expediciones españolas a II, 379, 445-448, 450-456, 519; VI, 86; VII, 363; descripción de II, 456-461; Antonio de Espejo la descubrió II, 496; VI, 87, 460; conversión de los indios de VI, 418, 458-460, 467; frailes martirizados en VI, 122, 418, 458-460, 467; para convento franciscano véase San Gabriel de Nuevo México

Nuevo Mundo I, IX, XI, 44, 48, 55, 265, 272, 274, 275, 300, 339, 340, 381, 396; III, 43, 102, 200; IV, 419, 422; VII, 71, 78, 117, 121, 126, 198, 218, 341, 350, 352, 354, 355, 358, 359, 361, 363-365, 367, 380, 385, 390, 396, 414, 423, 449; descubierto y habitado por los españoles I, 12; si es isla I, 27, 34; sus moradores I, 43, 45, 53; su concepto I, 11, 12; VII, 420; Dios permitió su descubrimiento VII, 426

Nuevo Reino de Granada IV, 60; VI, 112

Nuevo Testamento I, XXX; III, 301, 307, 355; IV, 162; VII, 118, 200, 276, 352

Numa Pompilio, rey de Roma I, 234, 294; II, 62, 387; III, 154, 260, 263, 277, 280, 283, 288, 361, 374; IV, 93, 283; su muerte II, 387; padre de Pomponia II, 294

Numancia, guerra de V, 12

numantinos o sorianos IV, 380

Números, Libro de los II, 60; III, 173, 292; IV, 106, 292; V, 226; VI, 157; VII, 275

Numitor, abuelo de Rómulo y Remo I, 374

Núñez, Andrés, soldado español II, 296
Núñez, Gonzalo, criado de Alonso de Ávila II, 399
Núñez, Hernán, el comendador griego I, 12; VII, 321, *Glosa de las trezientas* VII, 321
Núñez Cabeza de Vaca, Alvar III, 89-90; IV, 381; VII, 72; *Itinerario* IV, 381
Núñez de Balboa, Vasco II, 46
Núñez de Mercado, Juan II, 198, 298
Núñez de Sedeño, Juan II, 242
nutrias II, 430

O

Oaxaca, ciudad y provincia I, 351, 352, 393, 425; II, 340, 346, 365; V, 127, 148, 203; VI, 119, 120, 310; VII, 49, 77, 235; en tiempos de Moctezuma Xocoyotzin había una guarnición en I, 286; obispo de V, 73, 305, 306, 387; VI, 115, 120; conventos dominicos en V, 73; VI, 117; convento franciscano en VI, 72; colegio jesuita en VI, 121
Oaxaca, valle de, marquesado I, 195, 393, 394; IV, 156; V, 108
Oaxtepec, pueblo II, 262, 264; V, 73, 230
Obededón, personaje bíblico II, 28
obispados, en Nueva España I, XXXVIII, 440; franciscanos VII, 248
obispos I, XXXVIII, 348, 446; III, 78, 130, 181, 255, 257, 258, 261, 264-266, 296, 312; IV, 60; V, 17-19, 79, 207, 234, 242, 243, 252, 279, 344, 345, 372, 403; VI, 7, 57, 254, 274, 287, 288, 311, 353; VII, 46, 49, 247, 248, 252, 408; de Yucatán II, 417; VI, 38, 110, 111, 121, 125, 256, 336, 359; de Oaxaca II, 417; V, 305, 306, 387; VI, 44, 120; de Chiapas II, 29, 30; V, 73, 202, 203, 387; VI, 55, 121, 214, 362; de Burgos II, 96, 196, 314; VI, 118; de Santo Domingo II, 327, 354, 355, 359; V, 175, 429, 431, 432; de Tlaxcala II, 350, 417, 419, 472; V, 118, 387; VI, 28, 30-33, 42, 49, 117, 118, 219, 227, 308, 310, 312; de Jalisco II, 417, 472-476; V, 387; VI, 120, 202, 307, 362, 365; de México II, 351, 353, 356, 358, 387, 417; V, 118, 175, 353, 376; VI, 110, 120, 153, 154, 212, 213, 215-217, 219-222, 234, 254, 311, 355, 356; de Badajoz II, 354; de Filipinas II, 414; de Guatemala II, 417; V, 387; VI, 58, 207, 350, 354; de Michoacán II, 417; V, 387, VI, 118, 312; impartían los sacramentos V, 263-266, 269, 270; de Cuenca V, 431; VI, 112; de Tortosa V, 23; neviense V, 98; de Popayan V, 113; de la Vega V, 431; de Nueva España VI, 44; de Vera Paz VI, 58, 119, 121, 350; de Costa Rica VI, 61; de Cuba VI, 106, 118, 120; de Charcas VI, 112; de Cozumel VI, 118; de Nicaragua VI, 120, 121; de Honduras VI, 121; de Perusia VI, 168; de Coria VI, 170; de Sicilia VI, 104; de Mantua VI, 104; de Japón VI, 100
obrajes II, 564; VI, 377; en Nueva España I, 429; II, 366, 422; IV, 55; VII, 53; los indios no querían trabajar en los IV, 254; VI, 36; los españoles explotaban a los indios en los IV, 359; reglamentación del trabajo en los V, 400
obras públicas I, 201; para el desagüe de la ciudad de México I, 192; de Nezahualcóyotl para detener la inundación de la ciudad de México I, 219; para llevar agua a la ciudad de México I, 265, 285, 401; de Nezahualpilli para detener la inundación I, 266, 267; de los olmecas I, 354; construcción de albarradas II, 376, 523, 524; construcción del acueducto II, 524; construcción del desagüe II, 524, 562-564; VI, 383; reparación de calles II, 523, 524; construcción de caminos II, 407; los indios trabajaban en las II, 414, 523; construcción de fuertes II, 527, 533; de los indios para el mantenimiento de sus construcciones III, 426; de los indios del Perú para irrigar sus campos IV, 248
observatorios, de los indios I, 260; VII, 27
Ocampo, Diego de, procurador de consejo II, 342, 365
Ocampo, Florian de I, XIII; III, 168; *Crónica general de España* III, 168; IV, 374; VII, 321
Ocaña, fray Juan VI, 42
Ocaña, pueblo de España V, 381; VI, 341
Ocelopan, anciano mexicano I, 120, 398
Ocelopochtli, dios III, 123
Océlotl, amigo de Nezahualcóyotl I, 182, 183
océlotl, animal IV, 322
Océlotl, hechicero indígena III, 130
Ocelóxoch, mujer de Xiuhthemal I, 66
Ococías, personaje bíblico V, 418

Ocolco, pueblo cercano a Texcoco I, 128, 129
Ocopetlayoca, véase Xochimilco
ocote III, 390, 403; IV, 205; como tributo I, 233; estatuas de IV, 384, 385
Ocotelolco I, 371-376, 380; II, 132, 244; III, 415; IV, 64; cabecera de Tlaxcala I, 275, 377
ocotexólotl, cortezas de pino I, 233
Ócotl, capitán de Nezahualcóyotl I, 186
Ocotlán, pueblo I, 383
ocózotl, resina III, 410
Octaviano, véase Octavio César Augusto
Octavio César Augusto, emperador romano III, 21; IV, 34, 146, 278, 279
Octavo cielo III, 58
octli, véase pulque
Ocuila, provincia de I, 208; V, 108
ocuiltecas I, 203; vencidos por los mexicanos I, 250
Ocuituco, pueblo VI, 219, 220
Ocho collados, lugar por donde los indios suponían que debían pasar los muertos IV, 307
Ochoa, alguacil de Veracruz II, 333
Ochoa de Bilbao, Juan II, 557
Ochoa de Caucedo, Lope II, 19
Ochpaniztli, mes del calendario indígena III, 228; sus fiestas y sacrificios III, 231, 393, 396, 426
Odondorp, Johannes, VII, 321
odres, para el vino III, 179
Oenotro, véase Italo
oficiales reales I, 459; II, 32, 33, 46, 79, 314, 327, 330, 333, 335, 339, 350, 373, 417, 422, 425, 517, 519, 536, 558; V, 382; VI, 114, 222
oficios I, XXXVIII, 283, 409, 412; IV, 303, 304, 347; VII, 78, 214, 241; propios de los pueblos civilizados I, 71, 413; entre los texcocanos, se dividían en barrios o calpullis I, 205; de los indios IV, 137, 140, 313, 331, 332; V, 313-318, 322; VII, 363, 402; los españoles enseñaron a los indios diversos IV, 254, 255; V, 309, 313, 314, 316-318; VI, 184; VII, 412, 413, 422, 423
Og, gigante rey de Basan I, 52, 53
O'Gorman, Edmundo VII, 99, 100, 181, 448
oidores I, XXXV, 427, 446; II, 350-360, 384-386, 389, 392, 393, 395, 400, 403, 417, 419, 422, 534, 576; IV, 50, 68; V, 198, 372, 374, 376, 377, 379, 380, 382, 388, 389, 392, 402; VI, 36, 44, 48, 213, 298, 307, 350, 390, 453; VII, 49; tienen obligación de proteger a los indios encomendados V, 402
Ojeda, Alonso de II, 164-166, 179, 193, 200, 206, 207, 209, 210, 219, 221, 233, 236, 237, 250, 251, 258-260, 262, 267, 268, 271, 272, 292, 293; V, 71; VII, 173; *Memoriales* V, 164, 165, 207, 250, 268
Ojuelos, presidio de los II, 405
Olancho, valle de I, 455
Olarte, fray Diego de V, 363, 370, 371; VI, 45, 105, 108, 274; su vida VI, 251-254
Oldendorpio, véase Odondorp, Johannes
Olea, Francisco de, criado de Cortés II, 288
Oleaster, Hyeronimus I, 52; III, 30, 35, 38, 109, 141, 142, 169; IV, 245, 250, 251; VII, 322; *In Genesim* VII, 322
Oleastro, véase Oleaster, Hyeronimus
Olid, Cristóbal de, capitán II, 30, 36, 38, 167, 198, 200, 214, 219, 220, 242, 267, 269, 270-272, 275, 279, 295, 296, 333; V, 255, 316, 317, 341; VII, 257; se sublevó contra Cortés II, 315, 317, 335; VI, 180; encabezó una expedición a las Hibueras V, 95
Olimpia, hija de Pirro, hermana y esposa de Alejandro IV, 166
Olínteti, señor de Xocotla II, 100-105
Oliva, fray Alonso de la, fue a la evangelización de los indios chichimecas VI, 68
Olivete, monte, véase Olivos, monte de los
olivos I, 133; III, 65; IV, 427; hojas de IV, 319; aceite de IV, 429
Olivos, monte de los V, 83; VI, 381
olmecas I, 54, 353-355, 358, 361, 362, 452, 453; VII, 26, 97
Olmedo, fray Bartolomé de II, 69, 103, 170, 180, 187-190, 197, 198, 207, 208, 213, 246; V, 65; VII, 437; ofició la primera misa en Zempoala V, 93
olmos III, 205, 206; consagrados a Júpiter III, 65; el demonio hablaba a Pitágoras tomando la forma de III, 109
Olmos, fray Andrés de, cronista I, XIV; II, 407, 408; VII, 120, 122, 127, 128, 130, 182; IV, 74, 238; V, 129, 175; VI, 71, 123, 203, 269, 270, 351; VII, 27, 65, 66, 110, 116, 195, 209, 218, 432, 445,

461; sus informantes indígenas I, 48; III, 123, 124, 174; VII, 30, 95, 119, 132, 192; su vida VI, 240-250; no se publicó su obra VII, 72; sus cartas a Juan Torres de Lagunas VII, 259
Olmos, Baltasar de, gobernador de Zacatlán V, 326
Olmos, Francisco de, español II, 295
Olmos, pueblo en España VI, 240
Omácatl, dios III, 350
Ome Ácatl, signo del *Tonalpohualli* III, 225, 226
Ome Calli, signo del *Tonalpohualli* I, 385; VII, 31, 98
Omecihuatl, diosa de los mexicanos III, 66-68, 117; IV, 198-200, 204, 205; VII, 188
Omecihuatl, véase Citlalicue
Ometecuhtli, dios mexicano III, 66, 67, 117; IV, 198-200, 204, 205; VII, 188
Ometecuhtli, véase Citlalatónac
Ometépetl, isla de la laguna de Nicaragua I, 452
Ometochtli, capitán tlaxcalteca I, 312
Ometochtli, dios del vino V, 103, 105, 107
ometochtli, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 265, 271
ometochtlinappatecuhtli, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 272
ometochtlitomiauh, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 272
ometochtliyyauhqueme, véase ometochtlitomiauh
Omicxipan, rey de Coatlinchan I, 154, 155
Omicxipan, señor de Xaltocan I, 84
Omich Barba Roja II, 100
Onán, personaje bíblico III, 339; IV, 161
Once cielos, concepto de la cosmología indígena I, 67
Once Mil Vírgenes, bahía de las I, 31; II, 496, 497, 573
Once Mil Vírgenes, fiesta de las V, 285
Onías, véase Onán
oniromancia I, 166, 182, 322, 457
Onkelos: *Targum* III, 36; VII, 322
Onohualco, región I, 352
Onufrio Pambinio IV, 291; VII, 272, 322; *Fasti et triumphi romanorum* VII, 322
Oña, valle de VI, 240
Oñate, Cristóbal de, maese de campo II, 365; VI, 87; su muerte II, 399
Oñate, Fernando de, encomendero de Tacámbaro I, 18
Oñate, Juan de, gobernador de Nuevo México II, 445, 446, 448, 449, 452-454, 456, 458, 496; VI, 87
Opis, diosa IV, 166
Opuchtli, dios de los pescadores xochimilcas III, 72, 98
oraciones III, 189; entre los indios III, 126; VII, 399; propiciatorias a Cintéotl VII, 401
oráculo I, 57, 111, 117, 119, 133, 357, 396; III, 88, 90, 102, 110, 157, 182, 193, 204, 233, 263, 270, 292, 429; VII, 190; de Huitzilopochtli I, XI; de Apolo I, 181; III, 158, 289; de los cuitlachtecas I, 293; dodoneo I, 109; de los gentiles III, 161, 162, 206; del demonio III, 302; VII, 400
Orán, español II, 399
oratorios III, 190; de los indios II, 264; III, 60, 102, 205, 211, 217-223, 226-229, 239, 397, 408; IV, 158; de los gentiles III, 107
Orbe novo, véase Nuevo Mundo
Orcus, dios romano III, 58
Ordaz, Antonio de II, 369
Ordaz, Beatriz, española II, 200
Ordaz, Diego II, 31, 34-38, 42, 43, 79, 80, 95, 115, 132-134, 196, 198, 201, 205, 206, 211, 219, 226, 239, 240, 342; escaló el Popocatépetl por vez primera II, 133; fue a pacificar la provincia de Coatzacoalco II, 201
Ordaz, Francisca, española II, 200
orden sacerdotal, sacramento VII, 380
Ordenamiento Real, código español VII, 280
ordenanzas, véase leyes
Órdenes mendicantes I, 6, 110, 348, 428, 461; II, 7, 351, 360, 383, 385-387, 410-417, 424, 438, 468, 520; III, 90, 91, 104, 286, 353, 358, 430, 436; IV, 57, 60, 61, 193, 257, 331, 401; V, 21, 22, 98, 109, 113-115, 161, 185, 198, 203, 276, 277, 279, 345-347, 383, 402-406; VI, 71, 191, 216, 220, 274, 298, 317, 335, 378, 388; VII, 14, 46, 47, 462; conventos I, 358, 359, 427; cédulas reales que limitaron sus privilegios II, 359, 410-414, 417, 419, 525; VII, 51; abogaron por la causa de los indios II, 371-373, 417; VI, 191, 335, 386-389, 404; sus escritos sobre los indios IV, 237; VI, 125; bulas y privilegios papales V, 23, 24; su distribución en la Nueva España V, 107-

109; educación de los indios v, 171, 172, 313; en Oriente vi, 88, 89
Ordóñez, fray Diego vi, 58, 60, 63; su vida vi, 324-326
Ordoz, fray Alonso de v, 357; vii, 24; su vida vi, 319-321
Oreb, monte iv, 377
orejeras i, 176, 252; iii, 321-323; iv, 84, 174, 303, 330, 377
Orellana, río de, véase Amazonas, río de las
orfebrería i, 297, 350; iii, 240, 241; de los toltecas i, 55; vii, 409, 415; de los texcocanos i, 202, 128, 233; de los cholultecas i, 351, 387; de los indios iv, 254; vii, 410, 422
Orfeo ii, 391
órganos, instrumentos musicales v, 320
Oriental o de los humanistas, colección de novelas de Justiniano vii, 279
Orígenes, sobre la predicación del evangelio v, 189-191, 193, 194, 197; sobre la divinidad de Jesucristo v, 249
Orígenes Adamancio i, 7, 9; iii, 284, 380; iv, 125, 174; vii, 322; *Contra Celsum* vii, 322; *Comentarios sobre Mateo* vii, 322; *Periarchon* i, 7, 9; vii, 322
Orihuela, ciudad de España i, 435
Orizaba, ciudad i, 225; ii, 421; iv, 417
Orizaba, Pico de iv, 390, 416
Orizaba, sierra de, véase Orizaba, Pico de
orlos, instrumentos musicales v, 320
Ornachos, convento de vi, 374
oro i, xi, xxv, xxx, 34, 55, 102, 128, 205, 302, 346, 350, 405, 412, 445, 460; ii, 9, 15, 16, 21, 22, 26, 27, 29-31, 34, 63, 68-70, 73, 74, 81, 82, 95, 106, 112, 116, 119, 126, 127, 130, 139, 140, 141, 145, 149, 151, 154, 160, 164-166, 169, 176, 181, 187, 194, 197, 201, 208, 218, 221, 222, 228, 230, 236, 241, 245, 250, 252, 255, 262, 292, 299, 311, 313, 314, 320, 338, 339, 341, 343, 352, 391, 427, 429, 439, 490, 536; iii, 79, 82, 83, 89, 166, 190, 198, 204, 205, 230, 319, 352, 361, 367, 392, 425; iv, 39, 52, 80, 84, 126, 157, 280, 286, 322, 327-330, 336, 343, 357, 371, 401, 402, 416, 423; v, 50, 88, 141, 160, 200, 271, 357, 374, 375, 382, 430, 431, 433, 436; vi, 51, 90, 91, 163, 258, 300, 333, 342, 350, 351, 415, 432, 436, 444, 448, 449; vii, 34, 356, 415; joyas de i, 87, 176, 177, 200, 207, 211, 252; iii, 114, 127; iv, 303, 305, 376, 377; como tributo i, 162, 163, 227, 233; ii, 369; vi, 214; como objeto de comercio i, 272, 299, 300, 381; ii, 370; iv, 349, 352; vii, 422; como adorno i, 274; como presente entre los indios i, 275; urnas funerarias de i, 297; jícaras de i, 314; monedas de i, 340; iv, 284, 287; minas de i, 459; ii, 366, 375; v, 200, 393, 395; vi, 269; sacado de los ríos i, 455, 461; ii, 369; iv, 421; ídolos de iii, 41, 34, 60, 104, 118, 350; v, 88, 101; vi, 196; en el atavío de los dioses iii, 112, 113, 381; codicia de, entre los españoles ii, 9, 26, 73; vi, 196, 269, 351; como ofrenda a los dioses iii, 147; en los templos iv, 233, 234, 239-242; en las coronas imperiales de los indios iv, 90; los indios trabajaban con habilidad el iv, 254, 348; vii, 409; como ofrenda a los muertos vii, 299, 300; como objeto simbólico entre los embajadores indígenas iv, 323; en el atavío de los indios iv, 347; combinado con la pluma iv, 422; planchas de vii, 412
Oropesa, conde de ii, 354
Oropesa, fray Francisco de vi, 53
Orosio, Paulo iv, 170; *Historiarum adversus paganos libri septem* vii, 322
Orotina, pueblo de Nicaragua i, 453
Oroz, fray Pedro de i, xii; vi, 105, 108, 125, 282, 331, 354, 380; vii, 25, 263; su vida vi, 386-388
Orozco, Francisco de ii, 38, 196, 244
Orozco, oidor vii, 49
Orozco y Berra, Manuel vii, 51, 63, 440, 441, 457, 463; *Apuntes para la historia de la geografía en México* vii, 441; *Historia de la dominación española en México* vii, 441
Orpheo, véase Orfeo
Ortega, Juan de, intérprete y paje de Cortés ii, 157, 180, 200
Orteguilla, véase Ortega, Juan de
Ortiz, fray Antonio v, 108; vi, 164, 166, 167, 228; su vida vi, 231-233
Ortiz, fray Pedro, comisario de Costa Rica vi, 61
Ortiz, fray Tomás, vicario del monasterio de Chiribichi, en La Española v, 71, 72; vii, 355
Ortiz de Matienzo, Juan ii, 395, 356, 359

Ortiz de Matienzo, Martín, oidor de la Audiencia de Nueva España II, 350
Ortiz de Zúñiga, Alonso, gobernador de las tierras de los chichimecas VI, 244
Orus, hijo de Osiris e Isis III, 55
osario II, 104
Osca IV, 226
Oseas, profeta I, 37, 39-41; III, 205, 307; IV, 190; VI, 275; VII, 275; sobre la embriaguez V, 158
Oseas, rey de Israel I, 36; castigado por Dios III, 228, 299
Oseguera, fray Juan de, agustino, vino a la Nueva España con los primeros agustinos para la conversión de los indios V, 113
Osiride, hermano y esposo de Tride IV, 166
Osiris, dios egipcio III, 55, 150, 198; IV, 245
Osma, Hernando de II, 262, 294, 298
Osorio, Cristóbal, secretario II, 419
Osorio, fray Juan, su vida VI, 341-343
osos II, 507; III, 230, 235; IV, 221; VI, 186; ofrecidos a Ulises III, 150
Ospa, pueblo VI, 77
Ostiense, véase Bartolomei, Enrique
ostiones II, 483, 488, 500, 507; VI, 41
ostrones, véase peces
Osuna, fray Francisco, comisario general de la Nueva España VI, 107, 229
Otalora, licenciado, juez jubilado del Consejo Real de Castilla VI, 396
Otalora, Pedro de, oidor VI, 396; gobernó la Audiencia Real de Nueva España II, 576
Otlatitlan, pueblo IV, 421
Otlatlan, pueblo I, 363, 440; III, 89
otomí, lengua I, 49, 359; VI, 379, 386
otomíes I, 126, 127, 201, 274, 276, 359, 393; II, 107, 112, 113, 116, 119, 154, 206, 222, 279, 280, 283, 290, 291, 366, 469; III, 223; V, 204; VI, 264, 321, 379, 382, 415; descendientes de Otomitl I, 49; creían que el alma era mortal III, 128; administración del bautismo a los V, 236; vivían en los montes V, 343
Otómitl, hijo de Iztac Mixcóatl I, 49, 50
otomitl, lengua, véase otomí, lengua
Otón, villa de, II, 434, 437, 438; VI, 90
Otoncalpulco, pueblo II, 222
Otumba I, 157-159, 229, 307, 359, 393; II, 29, 227, 230, 254, 274, 520, 521; IV, 350; V, 108, 225; VI, 327; VII, 144; proveía periódicamente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232; vencido por Ixtlixóchitl I, 308; batalla de II, 230; recuento de los bautizados V, 237; guardián del convento de II, 416; VI, 36, 38, 329
Otumpa, véase Otumba
Otumpan, véase Otumba
otumpanecas I, 156-160, 308
otzomantlacas, pueblo de los, vencidos por Moctezuma I, 218
Ovando, Juan de, presidente del Consejo de Indias V, 319, 407
Ovando, Nicolás de, comendador de Lares II, 14; fundador de la escribanía del ayuntamiento de la villa de Azua II, 15; gobernador de La Española V, 435
Ovando Mogollón V, 215; VII, 322; *Sentencias* V, 215
ovejas I, XXX, 160; II, 16, 366, 389; III, 146, 149, 235, 289; IV, 219, 243, 249, 251-253; V, 62, 110, 185, 200; VI, 159, 221, 274, 275, 295, 310, 311, 334, 336, 371, 381, 437, 443; adoradas por los egipcios III, 54, 55; ofrecidas en sacrificio III, 150, 245, 247, 337, 380; IV, 250; V, 343; representadas en los templos IV, 240
Ovidio Nasón, Publio I, 12, 90; III, 72, 264, 277, 318; IV, 166, 171, 172, 245, 381; VII, 322; sobre la idolatría III, 105, 155; sobre diversos aspectos del culto III, 38, 67, 100, 146, 151, 244, 245, 295, 380, 398, 399; sobre la castidad III, 311, 312; sobre el ocio V, 158; *Amores* IV, 381; VII, 323; *Ars Amatoria* III, 312; VII, 323; *Epistulae ex Ponto* III, 295; VII, 323; *Fasti* III, 151, 264, 398; VII, 323; *Metamorphoses* III, 72, 244; III, 245; VII, 323; *Tristia* VII, 323
Oviedo, véase Fernández de Oviedo y Valdés, Francisco
Oviedo, fray Juan, guardián del convento de Tlalmanalco VI, 172
Ayacatla, pueblo I, 288
Oycasqui, pueblo en la Florida IV, 47
Ozías, véase Oseas
Oztopolco, pueblo I, 189
Oztoticpac VI, 443; señorío de Quauhtla I, 93; proveía periódicamente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232
Oztotlatlauhcan, pueblo, proveía periódicamente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232

Ozumatli, signo del *Tonalpohualli* III, 433

P

Pablo, cristiano japonés II, 566, 568
Pablo, indio de Cuernavaca V, 260
Pablo, indio salinero de Tlalnepantla V, 326
Pablo, san, apóstol I, XXV-XXVII, 56, 343, 414, 441; II, 108; III, 44, 52, 69, 75, 111, 119, 164, 169, 191, 196, 248, 257, 289, 300, 304, 307, 324, 342, 347, 352, 354, 355, 363, 378; IV, 25, 26, 32, 94, 143, 172, 187, 207, 212, 236, 261, 300, 353, 385, 387; V, 35, 39, 40, 49, 53, 57, 111, 126, 136, 149, 150, 154, 156, 162, 166, 185, 189, 192, 193, 195, 196, 219, 225, 229, 243, 249, 260, 347, 349, 420; VI, 66, 67, 129, 131, 135, 136, 149, 158, 166, 170, 171, 174, 181-184, 185, 188, 190, 191, 196, 199, 204, 210, 219-221, 232, 233, 239, 240, 243, 244, 246, 251-254, 256, 288, 289, 292, 293, 295, 297, 300, 303, 306, 314, 316, 320, 323, 325, 331, 332, 337, 341, 343, 356, 358, 371, 378, 389, 392, 398, 399, 401, 413, 445, 450; VII, 276, 380, 382; orden y descripción del cielo I, 7, 8; sobre la conversión I, 40; V, 118, 119; sobre Dios I, 58; V, 119; sobre la muerte I, 298; VI, 199, 392, 452; sobre el pecado III, 45, 50, 153; sobre el demonio III, 88, 109; V, 219; VI, 234; sobre la idolatría III, 101, 102, 107; comparación con los frailes que predicaban en las casas de particulares V, 80; sobre la muerte de Jesucristo V, 33, 97, 124, 125; comparación con el clérigo Juan González V, 122; lugares donde predicó V, 79, 128, 189, 191-193, 197; VI, 248, 404, 440, 446; comparación con Juan de Mesa V, 129; sobre los pecadores V, 142; sobre la ingratitud V, 97; sobre la humildad VI, 112; sobre la predicación del evangelio V, 81, 187, 188, 190-192, 196, 420; su muerte V, 144, 197; sobre los mártires y profetas V, 153; sobre la codicia V, 155, 308; comparación con el indio Pablo V, 260; sobre la penitencia V, 265; sobre Moisés V, 63; sobre la pasión de Cristo VI, 6; sobre los santos VI, 130; sobre la misericordia VI, 217; su fiesta se celebra con la de san Pedro V, 242; VI, 257; comparación con fray Andrés de Olmos VI, 245, 248; comparación con fray Hernando Leyva VI, 322; comparación con fray Andrés de Castro VI, 341; comparación con fray Alonso Urbano VI, 380, 383; sobre el amor VI, 395; comparación con fray Juan de Tapia VI, 440; comparación con fray Francisco Lorenzo VI, 446; sus epístolas VI, 468; comparación con fray Jacobo de Testera VI, 261; comparación con fray Francisco Ruiz VI, 404; sobre el trabajo VI, 405; comparación con fray Miguel de Gornales VI, 363; comparación con fray Jerónimo de Mendoza VI, 366; sobre la ociosidad VI, 369; sobre el bautismo VI, 425; *Epístola a los colosenses* VII, 276; *Epístola a los corintios* IV, 26; VII, 276; *Epístola a los efesios* III, 307; IV, 32; VII, 276; *Epístola a los filipenses* VII, 276, 380; *Epístola a los gálatas* VII, 276; *Epístola a los hebreos* VII, 276; *Epístola a los thesalonicenses* IV, 94; VII, 276; *Epístola a Timoteo* VII, 276; *Epístola a Tito* VII, 276.
pacos, véase ovejas
Pachacamá, valle en el Perú III, 240; IV, 248
Pacheco, español II, 37
Pacheco, Francisco de II, 393
Pacheco, Lorenzo, alcalde mayor de Acapulco II, 517
Pacheco de Bocanegra, Bernardino II, 378, 393, 399
pachtli, planta utilizada por los indios para hacer pelotas III, 396, 426
Pachtzintli, mes de los tlaxcaltecas III, 426
Pachuca, convento franciscano en III, 72
Padilla, fray García de, obispo de Santo Domingo V, 431
Padilla, fray Juan VI, 50, 422; su vida VI, 436-439
Páez, fray Juan, vicario del monasterio de Amecameca VI, 178
Pafos, sus habitantes adoraban a Venus III, 43, 100
paganismo III, 200, 205; de los indios I, 332
paganos III, 312; IV, 77
Pagnino III, 116
Pahuatlan, pueblo I, 232
paja I, 239, 297; III, 102, 408; IV, 325;

como material de construcción I, 333, 340, 341, 345, 428, 437, 446; III, 218; IV, 326; representada en los templos III, 240
pájaros II, 132, 164, 460, 537, 549; V, 120; VI, 243, 366
Pájaros, isla de los II, 497, 544
Palacio arzobispal I, 415; III, 219, 358
Palacio virreinal I, 409; III, 358
palacios I, 190, 370, 394, 408, 409; III, 165, 222, 243, 383; IV, 51, 56, 61, 71, 79, 115, 119, 149, 193, 224, 232-234, 240, 241, 300, 303, 304, 306, 307, 313, 319, 321, 329, 333, 335, 340, 360, 361; VII, 392, 411; de Xólotl I, 82, 87, 167, 168, 169; de Techotlalatzin, su organización I, 127, 128; de Maxtla I, 170-172, 175, 178; de Tlacatéotl I, 180; de Nezahualcóyotl I, 182, 214, 217, 229, 232-233; VII, 411, 412; de Toteotzin I, 211; de Nezahualpilli I, 249, 254, 260-263, 294, 297; VII, 26-28, 155, 216, 411, 412; de Moctezuma Xocoyotzin I, 270, 282, 283, 285, 292, 313-316, 321-325, 329, 405; IV, 186; VII, 103, 412; de Moctezuma Ilhuicamina I, 234; de Axayácatl I, 250, 406; de Ahuízotl I, 267; de Tízoc I, 255; de los reyes texcocanos I, 417; descripción de II, 150; de Quetzalcóatl III, 82; de los reyes de diversos pueblos de la antigüedad III, 349; IV, 182, 186, 226, 287
Palacios, véase López de Palacios Rubios, Juan
Palacios, Andrés de I, 447
Palacios, Beatriz de, mulata II, 294
Palacios, doctor II, 418
Palacios, fray Pedro de VI, 125
Palas, véase Minerva
Palestina I, 421, 430; III, 283; IV, 158, 410, 413, 427; V, 41; hambre en VI, 243; monasterios de III, 425
palma V, 351
palmas I, 405; III, 65; petates de III, 97; bebida de III, 156; ofrecidas a Jano III, 362; bastones de III, 382; escobas de VI, 413; como material de construcción VII, 412
Palmas, río de I, 29
Palmitos II, 549
Palo volador III, 434-437; VI, 267
Palomares, fray Juan, misionero franciscano II, 537; VII, 185
palomas II, 15, 483, 555; III, 365, 414; IV, 89, 366; VI, 91, 205, 273; torcaces con cabeza humana I, 294; ofrecidas como sacrificio II, 103; III, 150; como objeto de comercio IV, 348
Palos, fray Juan V, 39, 40; VI, 197; su vida VI, 210, 211
Palos de Moguer, pueblo de España II, 14
Paludano, véase Palude, Pedro de
Palude, Pedro de (Pierre de la Palu) V, 280; *Liber sententiarum* VII, 323
Pampanga, en Filipinas VI, 89
pampangos, indios II, 531-533
Pamplona, ciudad de España V, 114; VI, 386
Pamplona, fray Pedro de, agustino V, 114
Pan III, 112; por otro nombre Silvano, dios rústico de los romanos III, 62; en Arcadia le ofrecían sacrificios humanos III, 160
pan IV, 149; V, 323, 324, 327, 339; VI, 13, 90, 98, 146, 208, 245, 279, 298, 322, 345, 358, 380, 382, 384, 397, 399, 410; como ofrenda III, 255, 256; VII, 242
Panamá I, 31, 32, 44; III, 101; IV, 60, 416; puerto de IV, 412
Pangansinan, provincia de Filipinas VI, 89
panilli, chile IV, 215
Panin, hijo de Tenitztli I, 383
panonios, plantaban viñas I, 283
Panormitano, véase Abad Panormitano
Panotlan, puente de I, 367
Panquetzalitztli, mes del calendario indígena III, 390, 427; fiestas de III, 404-406
Pantitlan, lugar donde estuvieron los mexicanos veinte años I, 119
pantli, bandera V, 158
Pantzintecuhtli, hijo de Texcatlihuehue I, 375
Pánuco, región del I, 29, 350, 370, 393, 425, 453; II, 30, 83, 157, 351; IV, 416; VII, 77; gobernador del II, 350, 352, 356; población de la, por los españoles II, 364, 365; V, 73, 130; sus habitantes comerciaban con los de la triple alianza IV, 335; descubrimiento de la VI, 118
Pánuco, río I, 29; II, 75, 243, 244
papactac, pueblo de los III, 227
papagayos I, 335; III, 555; III, 425; IV,

202, 412; VI, 91; sus plumas como objeto de comercio I, 272, 381; sus plumas en los sacrificios III, 410; abundantes en Nueva España V, 134; Apuleyo habla sobre los V, 134
Papaloapan, río I, 29; II, 26, 27; IV, 420, 421; V, 108; su descubrimiento II, 26
Papaloticpan, pueblo I, 232
Papálotl, véase Tlailotlac Tetzpatzin
Papalotlan I, 162, 309; proveía temporalmente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232
Papan o Papantzin, véase María Papan
Papantla, pueblo I, 360
Papantlan, véase Papantla
Papas I, 16, 26, 392; III, 265, 266; IV, 104, 160, 256; su sede está en Roma I, 396
Papasquiaro, pueblo II, 475, 476
papayas II, 514
Papaztla, pueblo III, 227
Parada, Alonso de, oidor de la Audiencia de Nueva España II, 350, 355
paragüeyes, indios I, 393; VI, 64
Paraíso terrenal I, 338; III, 108, 111, 144, 196; IV, 18, 19, 144, 241, 283, 310; VI, 231, 259; Adán desterrado del VI, 303
Paralipómenos III, 70, 190, 203, 299; IV, 88, 182; VII, 275
Páramo, Ludovido de: *Libro del origen de la Inquisición y Santo Oficio* VI, 111; VII, 323
parásitos, comidos por los indios con fines curativos I, 456; adorados por los indios III, 60; como tributo entre los mexicanos VII, 416
Pardo, El, palacio real en España I, XXXVI
Pardo, Alonso, contador del puerto de Acapulco II, 575
Paredes, fray Buenaventura, provincial de la provincia de Santo Domingo VI, 106
Paredes, Diego de, gobernante de Tlaxcala V, 353
Pareja, fray Francisco, predicó en la Florida VI, 74
Pareja, fray Pedro de, agustino V, 114
pargos, véase peces
paría, véase tributo
Paría, golfo de I, 30, 33, 339; III, 63, 90, 101; IV, 16, 60
Paría, provincia IV, 156, 157, 200, 381; VII, 214
Parián, el, en Filipinas II, 26, 528-531
París, ciudad I, 32, 53; V, 233, 235; VI, 298; VII, 470; capítulos celebrados en VI, 61, 108, 360; Universidad de V, 235; VI, 180, 317
Parménides de Elea I, 20; VII, 323; *sobre la naturaleza* VII, 323
paros I, 231, 291, 292; II, 19, 117, 167
parteras, participaban en los juegos rituales de los indios III, 396; deformaban las cabezas de los niños IV, 377
partos, pueblos de los IV, 181, 277; santo Tomás predicó a los V, 197
Parra, fray Francisco de la, predicó en Guatemala VI, 59
Parras, pueblo VI, 120
Parry VII, 450
Pasaje, puerto del I, 32
Pasamonte, Miguel de, tesorero real en la empresa de Cortés II, 16
Pasao, pueblo I, 31
Pascasio, de, diácono VI, 263
Pascua de Resurrección II, 15, 576; V, 41, 164, 233, 241, 273, 278-281, 353, 365; VI, 384; significado del nombre VI, 390
Pascua del Espíritu Santo, fiesta I, 318, 319; II, 480, 560; III, 246, 318; V, 11, 25, 41; VI, 220, 257, 430, 433
Pascua Florida, fiesta de la II, 551; origen del nombre V, 340
Pascual, Juan, piloto II, 505
Pasto, provincia de El Ecuador III, 240
Pastor, san V, 138
pastoreo I, XXXVIII; IV, 243, 375; VII, 78, 214, 218, 358; de los israelitas III, 143; IV, 127, 137, 140, 249; de los indios del Perú IV, 249, 251-263; los indios de Nueva España carecían del IV, 251; introducido en Nueva España por los españoles VII, 422
pastores II, 18; V, 397; VI, 221, 295, 374
patatas II, 23, 501, 555
Pathmos, isla de VI, 226
patlache, lesbiana entre los indios IV, 108
Patlahuatzin II, 133
patolcuachtli, mantas pequeñas usadas como moneda IV, 352
patoles coacheles, véase patolcuachtli
patolí, juego de los indios I, 315; IV, 344, 356
Paton, fray Juan, lego VI, 418
patos I, 118, 143, 144, 190, 203; II, 19,

150, 368, 369, 500, 507; III, 195, 280, 426; IV, 422; como objeto de comercio IV, 348
Patos, Los, camino II, 226
Patos, puerto de I, 30
patriarcas V, 425
Patricio, véase Patrizi, Francesco
Patritius, véase Patrizi, Francesco
Patrizi, Francesco IV, 35, 36; VII, 323, *De institutione republicae libri novem historiarum sententiarumque varietate refertissimi* VII, 324; *Nova de universis philosophia* VII, 324
Pátzcuaro, ciudad I, 393, 425, 459; IV, 304; VI, 51; los jesuitas tenían casa en VI, 52, 119; convento franciscano en VI, 72, 196, 364; laguna de I, 425; IV, 413
Paula, santa V, 41
Paulina, esposa de Saturnino III, 318-320
Paulino, presbítero VI, 152
Paulino, san, véase Paulino de Nola, san
Paulino de Nola, san III, 248; VII, 324; *Carmina Natalika* VII, 324
Paulo Emilio, capitán romano vencido por Aníbal IV, 274, 275
Paulo Julio: *Sententiarum receptarum* VII, 324
Paulo Orofio, véase Orosio, Paulo
Paulo III, papa V, 166, 167, 234, 239, 241, 242, 292; VII, 238, 239, 277; bula sobre la administración de los sacramentos a los indios V, 239, 242-244, 252, 279, 295; bula sobre el matrimonio de los indios V, 292, 295, 296; disposición para que se enviaran frailes a la Nueva España VI, 14, 22; licencia para que Pedro de Gante fuera ordenado sacerdote VI, 187
Paulo IV, papa, expidió una bula sobre la administración de los sacramentos a los indios V, 207
Pausanias el Periegeta IV, 167, 185; sobre los dioses III, 75; sobre los sacrificios III, 146, 379, 380; sobre la homosexualidad III, 276; IV, 125, 174; *Periegesis* VII, 324
payn, postas o correos indígenas IV, 321
Paynal o Paynalton, dios mexicano III, 75, 76, 114, 115, 219, 405
Paz, Juan de, cura de los indios II, 425
Paz, fray Matías de, dominico, fundó la provincia de Guatemala VI, 58
Paz, La, ciudad de Perú IV, 409
Paz, La, puerto de I, 32; II, 464, 509, 512; origen del nombre II, 463
Paz, Pedro de, hermano de Rodrigo de Paz II, 338, 341
Paz, Rodrigo de, alguacil mayor II, 336-341; primo de Hernán Cortés V, 95, 229
Paz, Rodrigo de, señor de Tenayuca, nombre cristiano del hijo de Moctezuma V, 229
Pázquaro, véase Pátzcuaro, ciudad
pecado I, XXVI, 230, 246, 423, 450; II, 8, 25, 47, 69, 70, 101, 113, 150, 152, 162, 168-170, 172, 225, 259, 281, 316, 321-326, 348, 374, 396, 468, 476, 511, 522, 529, 574; III, 11, 13-15, 37, 40, 42, 67, 88, 100, 101, 127, 140, 152, 161, 180, 194, 237, 279, 281, 302, 305, 351-354, 424; IV, 24, 44-49, 54, 103, 105, 127, 152, 158, 170, 171, 181, 206-209, 250, 254, 262, 264, 295, 301, 353, 365, 406; V, 18, 19, 30, 48, 58, 70, 87, 97, 98, 118, 119, 124, 134, 135, 140-142, 148, 153, 155-157, 159-171, 209, 210, 214, 220, 222, 224, 226, 235, 249, 250, 257, 258, 265, 266, 269, 270, 275, 287, 313, 354, 357; VI, 90, 91, 110, 132, 163, 174, 187, 239, 244, 255, 262, 295, 350, 351, 353, 378, 380, 381, 389, 406, 410, 424, 445, 449, 451, 464; VII, 187, 190, 277, 357, 373, 376, 384, 392, 398, 407; de los sucesores de Noé I, 50; de los gigantes I, 53; de los hijos de Nezahualcóyotl I, 229; de Israel I, 318, 319; II, 171-173; de Caín I, 338; III, 29, 143; de Adán y Eva I, 338; III, 99, 142-145; VII, 386; de los mexicanos por idólatras I, 422; II, 321; III, 28-37, 44, 117-120, 125, 168, 169; V, 184; VII, 372, 375, 396, 417, 427, 450; por blasfemia I, 442, 445; por embriaguez I, 457; IV, 304, 305; V, 132, 133, 147, 230, 261; VII, 424; el mal trato a los indios era considerado II, 559; V, 183; el suicidio es considerado por los cristianos II, 569; ofrendas de los indios a los dioses para que perdonaran sus III, 114, 240; su manera de confesarlos entre los indios III, 90, 126, 129, 225; IV, 123; contra la castidad III, 324, 325; de David IV, 22; de Magdalena IV, 22; original IV, 198; VI, 168; VII, 393; los indios se condenaban por sus V, 59, 368; los indios pintaban sus

v, 159; el adulterio era considerado v, 261; la adoración al becerro es VI, 109; de gula VI, 231; mortal VI, 399; los homicidios son VI, 400; los falsos testimonios son VI, 400, 401; aleja al hombre de Dios VII, 369; Dios permitió a los indios ser salvados de sus VII, 402, 403
pecado nefando, véase homosexualismo
peces I, 20, 43, 60, 72, 118, 133, 172, 314, 334, 394, 401, 406, 425, 457, 458; II, 8, 25, 47, 69, 70, 101, 113, 150, 152, 168-170, 172, 259, 281, 316, 430, 449, 456, 462-466, 480, 487, 488, 491, 493, 495, 496, 500-502, 504, 512, 539, 544, 547; III, 175, 236, 305; IV, 173, 214, 352, 412, 418, 421-423, 425; VI, 90, 98, 350, 383; VII, 227; de la laguna de México I, 421; IV, 411; de la laguna de Nicaragua I, 449, 451; ídolos en forma de III, 60; representados en el atavío de los dioses III, 112; ofrecidos como sacrificios a los dioses III, 149, 152; sagrados III, 235; alimento de los indios III, 268; sardinas I, 425; II, 259, 480, 481, 483, 489, 500, 502, 504; ballenas II, 488, 507; III, 123; truchas II, 454; bagres II, 456; VI, 285; matalotes II, 456; mojarras II, 456; mogotes II, 456; chernas II, 483; pargos II, 483, 491; meros II, 483; cornudas II, 483; cazones II, 483, 491; caballas II, 483, 491, 495; roncadores II, 483, 491; barberos II, 483, 491; bonitos II, 483; puercos II, 483, 491; lenguados II, 483; sirgeros II, 483; lagartijas II, 483; tiburones II, 483; VII, 22; mantas II, 483; lizas II, 483, 500; salmones II, 483; atrenes II, 483; rayas II, 483, 491; chuchos II, 483; educhos II, 491; blanco de Michoacán II, 493, 500; pexes reyes II, 493; burgaos II, 507; sargos II, 491; viejas II, 491; bacalaos II, 491; guitarras II, 491; como objeto de comercio IV, 348, 349; de la laguna de Chapala IV, 413; representados en oro IV, 254; como limosna a los frailes VI, 13; barbos III, 149
Pecunia, diosa romana III, 61
pecheros, tipo de tributarios I, 317
pecho, véase tributo
Pedro, indio converso V, 270
Pedro, indio intérprete natural de Ahuacatlan V, 367
Pedro, indio natural de Tlatelolco V, 368
Pedro, infante don II, 73
Pedro, san, apóstol I, 441; II, 255, 256; III, 168, 261, 366; IV, 210, 212, 236, 282, 352, 354; V, 20, 124, 149, 150, 156, 219, 221-223, 348; VI, 66, 109, 110, 135, 228, 237, 291, 408, 409, 454, 455; sobre la conversión de los gentiles I, 41; sobre el demonio III, 108; primer representante de Cristo en la tierra III, 257; sobre el sacramento del bautismo V, 214; visitó a Cornelio V, 49; envió a san Marcial a predicar a la provincia de Lemonicense V, 64; le prohibieron predicar V, 101; lugares en los que predicó V, 197; san Marcial fue su discípulo V, 198; sobre el conocimiento de Dios V, 222; los saduceos lo hicieron prisionero V, 227; su fiesta se celebra con la de san Pablo V, 242; VI, 257; comparación con los indios V, 266; se apareció a los indios V, 367; comparación con los frailes que evangelizaron Japón VI, 98; sobre la penitencia VI, 145, 146; comparación con Pedro de Nava VI, 225; sus milagros VI, 261; *Primera canónica* IV, 236; VI, 408
Pedro Bellonio, véase Belon, Pierre
Pedro Cándido, véase Pedro de Candia
Pedro Comestor: *Historia scholastica* VII, 324
Pedro Crisógono, san VII, 324
Pedro Crisólogo, san VII, 324; sobre las ofrendas III, 361
Pedro Damián, san VI, 263; VII, 324
Pedro Damiano, véase Pedro Damián, san
Pedro de Candia (Alejandro V, antipapa) IV, 336; VII, 324
Pedro de Castilla, rey I, 85
Pedroche, fray Benito, confesor de Isabel Hernández V, 371
Pedroso, fray Francisco del, su vida VI, 238, 239
Pedroso, fray Lucas de, agustino V, 114
Peguero, Alonso Esteban, capitán II, 478, 487, 488, 491, 493, 497-499, 501, 518
Peinado, fray Alonso II, 456
Peinado, Antonio II, 293
Pelagio (Álvarez Páez, conocido como Álvaro Pelayo) III, 299; VII, 285, 325; *De planctu ecclesiae* VII, 325
pelam, especie de pan ofrecido a los dioses por los griegos III, 155

pelasgios, habitantes de Pellas III, 161
Pelayos, fray Juan de VI, 417, 418
Peleo, padre de Aquiles III, 58; le ofrecían sacrificios humanos III, 160; hermano de Foco IV, 207
Pelópidas, ateniense I, 280
Peloponeso III, 165, 337, 379
Pella, ciudad en Tesalia III, 160
penates, dioses que presidían las casas III, 44
Pendón, paseo del, se efectuaba el día de san Hipólito II, 312, 392
Penitencia, sacramento de la V, 264, 265, 268, 275, 279, 332, 333; VI, 175
Penna, Lucas de IV, 338, 368
Pentateuco III, 38, 203
Pentecostés, véase Pascua del Espíritu Santo
Peña, fray Diego de la, su vida VI, 344, 345
Peña, español II, 165-168, 205, 206
Peña, fray Juan de la, primer provincial de la provincia de Jalisco VI, 52
Peña, Juan de la, criado de Gonzalo de Salazar II, 341
Peña, fray Pedro de la, obispo de Quito V, 73
Peñafort, Ramón de VII, 278
Peñalosa, veedor II, 22
Peñaloza VII, 448
Peñate, Alonso de, castigado por Hernán Cortés II, 97
Peñates, hermanos II, 96
Peñol, Baños del I, 420; IV, 415
Peñol Blanco, pueblo VI, 67
pepinos VI, 91
Peral, Miguel Ángel: *Diccionario biográfico mexicano* VII, 463
Peralmíndez Chirinos, véase Almíndez Chirinos, Pedro
Peralta, Alonso de, licenciado, VI, 112, 114, 115
Peralta, fray Gastón de II, 451
Peralta, Gastón de (marqués de Falces), tercer virrey de la Nueva España II, 327, 397, 399, 402, 403; VI, 47-49; VII, 49, 182; sometió a proceso a Martín Cortés VII, 50
peras I, 18, 21; VI, 91, 279, 280; VII, 422
Peraza, Cristóbal de, obispo de Honduras VI, 121
Perdica, recibió el sello real de Alejandro Magno I, 235
perdices II, 502, 555; IV, 85; V, 200
Perdomo, fray Diego II, 461, 462
Pereyra, Benedicto IV, 218; VII, 325; sobre la idolatría III, 33, 38; sobre los sacrificios III, 142; sobre san Pablo V, 193; *Commentaria et dissertationes in Genesim* VII, 325; *Commentariorum in Danielem prophetam libri sexdecim* VII, 325; *Selectae disputationes in Sacram Escripturam* VII, 325
Pérez, Catalina, ayudó a la construcción de un convento I, 436
Pérez, Juan, capitán II, 232
Pérez, Luis, hijo del gobernador de Manila II, 427, 433, 437-439, 525-528
Pérez, Miguel, conquistador II, 257
Pérez Cabrera, José Manuel VII, 451, 463, 464; *Historiografía de Cuba* VII, 451, 463
Pérez das Mariñas, Gómez, gobernador de las Filipinas II, 423, 426, 435, 439, 445, 508
Pérez de Acuña, Sebastián, capitán II, 527
Pérez de Artiaga, Juan, intérprete II, 291
Pérez de Marchena, fray Juan, ayudó a Colón a presentar su proyecto de viaje a los Reyes Católicos V, 415-417
Pérez de Olarte, Hernán, juez repartidor de indios en el valle de Atlixco V, 363
Pérez de la Serna, Juan, arzobispo de México, su intervención en las órdenes religiosas VI, 117; VII, 46
Pérez Romero, Juan, ayudó a la construcción de un convento I, 436
perfumes I, 87, 366; III, 70, 234, 236; IV, 85, 214, 304, 429; como ofrenda III, 84, 194, 310
Pericles IV, 289
Perihuan, convento de I, 18; VII, 130
Perilo, ateniense, construyó un instrumento de tortura por orden de Falaris IV, 381
perlas I, 34, 344, 461; II, 461-463, 465-467, 483; III, 101; IV, 39; VI, 92
Perlas, isla de, véase Cubagua
perleña, véase enfermedades
Perote, Cofre de, volcán I, 361; IV, 423-425
Perote, hospital de IV, 423
Perote, pueblo IV, 423-425

Perote, sierra de, véase Perote, Cofre de
Perpiñán, fray Joan de v, 238; su vida vi, 237, 239-240
persas ii, 217, 319, 322; iii, 165, 245, 336; iv, 31, 34, 169, 181, 227, 277, 336; vii, 82, 83; adoraban al sol iii, 92, 159; adoraban al fuego iii, 105; no construían templos a los dioses iii, 197; ofrendas a Júpiter iii, 380; sus costumbres matrimoniales iv, 149, 152; embajadores iv, 319; pelearon contra los babilonios v, 9; ley de los v, 97; santo Tomás predicó a los v, 197; su forma de educar a los niños vii, 401
Perseo, semidios, hijo de Júpiter iii, 58; iv, 325
Persia, reino de i, 16; iv, 152, 184; rey de i, 39
Persio Flaco, Aulo iv, 208, 289; sobre los sacrificios iii, 146; *Sátiras* vii, 325
Pertinaz iv, 290
Perú i, 17, 31, 32, 34, 44, 340, 440, 449, 460; ii, 217, 365, 490, 521, 524, 535, 537, 561, 562; iii, 40, 52, 59, 60, 102, 147, 182, 199, 204, 210, 211, 239, 241, 242 284, 286; iv, 60, 130, 163, 247-249, 251, 253, 351, 374, 377, 379, 395, 407-409, 420, 422; v, 65, 73, 113, 121, 245, 305, 306, 344, 406, 407, 410; vi, 60, 86, 90, 92, 93, 112, 218, 283; vii, 78, 202, 213, 244, 401, 410; gigantes en i, 53; rebelión en ii, 365; virreyes de ii, 371, 373, 374, 415, 416, 445, 446, 520, 534; v, 384; vi, 59; Audiencia Real de vi, 111, 117; comisario general de vi, 309
Perú, río i, 31
Perusa, ciudad vii, 114; obispo de vi, 168
perros i, 181, 243, 437, 457; ii, 67, 133, 228, 242, 367; iii, 128, 199; iv, 27, 178, 221, 357, 358, 419; vi, 77, 414, 415, 438; el demonio tomó esta forma y le predijo la muerte a Tlacateotl i, 180; adorados por los egipcios iii, 54, 55; ídolos en forma de iii, 160; como alimento entre los indios iv, 85; los indios creían que acompañaban a los muertos iv, 301, 307, 308; como objeto de comercio iv, 48, 351
pesas y medidas, los reyes incas tenían en sus reinos un sistema de iv, 132; de los indios de Nueva España iv, 351, 352, 428
pesca i, 72, 334, 457; ii, 48, 465; iii, 424; iv, 45, 49, 119, 173, 413, 419; vii, 410; los mexicanos vivían de la i, 133, 134, 138, 149, 151, 172; iii, 125; de los indios de California ii, 501; instrumento de ii, 557; los xochimilcas vivían de la iii, 98; practicada en función de la agricultura en el valle de Chilca iv, 249
pescadores i, 115, 133, 134, 151, 156, 172, 321, 356; ii, 98; mexicanos ofrecían su sangre a Camaxtle para que les fuera propicio iii, 125; de Boecia, ofrecían peces a sus dioses iii, 149
Pescadores, río de i, 29
Peso, fray Gil del, agustino, vino a la Nueva España con el segundo grupo de agustinos para la evangelización v, 114
pesos, monedas usadas por los españoles i, 340
pesquisidores, véase visitadores
peste, véase enfermedades
petaca, caja o arca, usada por los indios ii, 25, 62, 70
petates ii, 25, 72, 547, 549, 550; iii, 268, 403, 421; iv, 55, 81, 155, 158, 159, 256, 344; v, 171, 315; vi, 146, 251, 322; como tributo i, 233; en los templos indígenas iii, 97, 211, 400; en las ceremonias funerarias iv, 299; como objeto de comercio iv, 347; cama de los indios v, 256, 347; de hoja de palma y juncia v, 314
Petersson, Lars, obispo de Upsala, hermano de Olaus Petri vii, 273
Petlacalco, pueblo i, 197
petlacalli, cajas de caña para uso funerario iv, 305; vi, 443
petlatl, véase petates
Petlauhtzin, señor mexicano ii, 310
Petrarca, Francesco iv, 34; vii, 325
pexes reyes, véase peces
Phaleg, padre de Rehu iii, 105
Phara, criado de Jedeón ii, 561
Phelan, John L. vii, 58, 66, 67, 72, 74, 123, 271, 449, 450, 453, 459, 464; *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo* vii, 66, 449, 464
Philarcheo, véase Filarco
Philo, véase Filón de Alejandría
Philostrato, véase Filostrato de Atenas
Phocílides, véase Focílides

Phoroneo, rey griego I, 336; IV, 93
Phoronis, madre de Mercurio III, 94
Piaztla, río VI, 64
Piaztlán, pueblo tributario de los mexicanos I, 228
Picardía o Borgoña V, 432
picazas, criadas en la India V, 134
Piccolomini, Eneas Silvio I, 73, 74; IV, 153; VII, 325; *Historia bohemia* I, 73, 74; *Historia Europae* VII, 326
Picietl, planta I, 366; III, 129
Pico, isla (Azores) IV, 395
Pico della Mirandola, Giovanni, sobre la inhabitabilidad de la zona tórrida I, 16; *Conclusiones DCCCC publice disputandae* VII, 325
Pico Mirandulano, Juan, véase Pico della Mirandola, Giovanni
Pichardo y Vinuesa, Antonio: *Commentaria in IV libros Institutionum Iustiniani* VII, 325
Piedad, calzada de la I, 410
Piedad, provincia franciscana de la; en Portugal V, 31; VI, 137, 270
piedra de sacrificios I, 177, 271; III, 177, 178, 377, 384; sobre ella se hacía la preparación de la bebida itzpactli I, 245, 246; llevada al templo de Huitzilopochtli I, 295; sobre ella circuncidaban a los niños III, 129
piedra gladiatoria, los indios cautivos morían luchando atados a la I, 302; III, 229, 230, 366
Piedras, río de las, en Nicaragua I, 454
piedras preciosas I, XXV, 55, 87, 102, 115, 131, 207, 252, 405; II, 25, 72, 73, 130, 131, 153, 154, 218, 250, 292; III, 89, 205, 234, 240, 242; IV, 84, 158, 254, 305, 322, 327, 328; VI, 196; VII, 410; prometidas a los mexicanos por Huitzilopochtli I, XI; en el atavío real I, 176, 177; IV, 303, 329, 330; como tributo I, 162, 163; VI, 214; en sentido figurado I, 79, 147; IV, 200, 267; como objeto de comercio entre los indios I, 300; IV, 349; como presente III, 230; de los indios III, 80, 81; en el atavío de los dioses III, 112, 409; como ofrenda III, 114, 376, 413, 418; IV, 299, 300; los tlaxcaltecas creían que las almas de los señores tomaban la forma de II, 128; en los sacrificios III, 232; en los palacios de Moctezuma VII, 412; trabajadas por los toltecas VII, 415
pieles I, XXX; de venado I, 121, 163; IV, 230, 256, 303; VII, 410, 415; de conejo I, 387; IV, 255; VII, 410; humanas III, 179, 416, 422; de ardilla III, 224; de oso III, 230; de zorro y coyotes III, 267; los incas se vestían con IV, 250; de tigres y leones IV, 256, 330; VII, 410
pífanos, instrumentos musicales II, 114, 251, 545
pífaros, véase pífanos
pigmeos I, 19; VII, 274
Pila, fray Pedro de, comisario general de la Nueva España II, 447, 454, 461; VI, 108, 388
Pilatos, Poncio, gobernador romano en Judea II, 566, 567; IV, 208; V, 259; Nicodemo le pidió el cuerpo de Cristo V, 83
pilcalli, casa solariega o vínculo de mayorazco entre los indios I, 380
Piltecuhtli, señor de Atlihuetzan I, 130, 133, 271, 272
pillalli, tierras de nobles IV, 333
Pimentel, Fernando VII, 151; hijo de Cohuanacochtzin y padre de Francisco Pimentel IV, 63; matrimonio de V, 285; hermano del rey Cacama V, 285; sucedió a su hermano Coanacotzin V, 285
Pimentel, Francisco, hijo de Fernando Pimentel y padre de doña Francisca, regidor de Tlaxcala IV, 63; *Obras completas* VII, 443
Pimentel, Hernando, véase Pimentel, Fernando
Pimentel Ixtlilxóchitl, Antonio I, 231, 260; IV, 332; V, 275; VII, 29, 102, 151, 222; escribió un memorial V, 275
pimienta VI, 92
Pinahuitzal, arroyo IV, 423
Pinahuitzin, capitán mexicano I, 270
pinahuitztli, escarabajo III, 130
pincerna, copera III, 276
Píndaro de Tebas, sobre la muerte I, 298
Pinelo, León VII, 61
Pinnahuizappa, véase Perote, Cofre de
pinomes I, 369
pinos I, 378, 419; III, 78, 230, 420; IV, 416, 423; consagrados a la madre de los dioses entre los romanos III, 65; jaulas de, usadas por los indios en el baile toxcachochola III, 382; resina de, usada en los sacrificios III, 410; leña

de, usada en las piras funerarias IV, 304; como material de construcción VII, 412
pintores indígenas I, 205; VII, 39, 409, 410; copiaban las imágenes europeas IV, 254, 255; VII, 412, 423; hacían las veces de escribanos IV, 71
piñas I, 21; IV, 85, 428; V, 342; bebida de III, 156
Pío II, véase Piccolomini, Eneas Silvio
Pío IV, papa VII, 277
Pío V, papa V, 389, 392; VI, 217; VII, 277; disposición de, para que los frailes administren los sacramentos a los indios V, 389, 392; comparación con fray Juan de Zumárraga VI, 217
piochtli, guedeja detrás del cogote III, 131
pipiles, pueblos de los I, 454
pipiltin, los principales entre los indios IV, 106
Pipiolcomic, lugar donde los mexicanos estuvieron tres años I, 117
piraguas II, 464
pirámides, sepulcros de los faraones IV, 293
Pirineos, cordillera IV, 374, 416
Piriti, pueblo en Cumaná V, 437
Pirú, véase Perú
Pirra, mujer de Deucalión, se salvó con él del Diluvio I, 72
Pirro, rey de Epiro, padre de Alejandro y de Olimpia IV, 166; peleó contra los romanos IV, 274
Pirros, rey de España III, 168
Pitágoras I, 12; III, 148, 312; IV, 270; VII, 326; sobre el principio generador de todas las cosas III, 27; el demonio le hablaba a través de un olmo III, 109; sobre la orientación de los templos III, 195; sobre la castidad VI, 398
pitahayas II, 463, 483
Pixava, hijo del gigante Mitl I, 80
Pixqui, guarda III, 259
Pixquitepec, cerro de I, 226
Pizarra, fray Juan, estuvo en Yucatán con fray Lorenzo de Bienvenida VI, 60
Pizarro, Diego, capitán II, 183, 196, 198
Pizarro, Francisco I, 440; III, 241
Pizarro, Gonzalo II, 365, 366
Pizarro, Hernando, hermano de Francisco Pizarro III, 241
Pizarro Altamirano, Catalina, madre de Hernán Cortés II, 13
plantas I, XXXVIII, 42, 142, 143, 194, 271; II, 95, 131, 133, 163, 194, 366, 387-390, 405, 406, 408, 416, 417, 437, 455-458; III, 50, 51, 60, 61, 97, 102, 112, 135, 144, 146, 157, 200, 237, 249, 312, 372, 373, 378, 385, 387, 422, 426; IV, 46, 123, 214, 220, 221, 248, 243-245, 260, 261, 347, 366, 422, 428; VII, 221, 411; de la laguna de México; I, 118, 121, 133, 134, 146, 147, 221, 397, 398; III, 175; IV, 159; mencionadas en poesías de los indios I, 217; medicinales I, 366; ofrecidas a los dioses III, 88, 146-148, 161, 162, 174, 246; el demonio hablaba a los indios tomando forma de III, 64, 65; como adorno en las ceremonias religiosas III, 370; en los juegos de los indios III, 396; en las elecciones de los reyes IV, 78; usadas para embalsamar IV, 283; usadas en los entierros IV, 291; usadas por los embajadores con algún simbolismo IV, 319; como objeto de comercio IV, 349; como monedas entre los indios del Perú IV, 374
Plasencia, ciudad de Italia III, 165
Plasis, río, en la India IV, 147
plata I, XXV, XXX, 34, 80, 205, 280, 283, 302, 346, 350, 405, 410, 412, 445, 460, 461; II, 9, 21, 22, 74-76, 78, 81, 82, 140, 150, 151, 153, 154, 164, 176, 218, 245, 250, 252, 294, 313, 320, 373, 422, 450, 472, 490, 524, 536; III, 81-83, 89, 105, 166, 198, 319, 367, 392, 425; IV, 52, 84, 115, 118, 127, 255, 280, 305, 322, 327, 328, 371, 375, 401, 402, 416, 423, 424; V, 50, 406; VI, 61, 91, 98, 113, 163, 179, 225, 231, 258, 269, 300, 342, 436, 444; VII, 356; prometida a los mexicanos por Huitzilopochtli I, XI; como tributo I, 162, 163, 227; VI, 214; sartales de I, 200; como objeto de comercio entre los indios I, 272; IV, 349, 374; como adorno I, 274; II, 19, 72; jícaras de I, 314; minas de I, 455, 459; II, 366, 375; V, 200, 393, 395; VI, 94; joyas II, 19; IV, 376; V, 256; VI, 51, 448, 449; monedas de II, 370, 422; IV, 284, 352; piezas de II, 73; V, 313, 322; VI, 162; ídolos de III, 34, 41, 60, 118, 350; VI, 196; como ofrenda a los dioses III, 147; en los templos III, 233, 239-241; los indios la trabajaban con habilidad IV, 254, 348;

VII, 409, 410; en las coronas imperiales de los indios IV, 90; como ofrenda a los muertos IV, 299, 300; armas de V, 12; cálices de VI, 443; planchas de, en los muros del palacio de Moctezuma Xocoyotzin VII, 412
plátanos II, 514, 549, 553, 555
Platea, Juan de IV, 337; VII, 314
Plateamus, Juan de, véase Platea, Juan de
plateros IV, 85, 254, 348, 402; indígenas III, 95, 366, 367; VII, 410
pláticas VII, 99; de Xólotl a su hijo Nopaltzin I, 86; de Nopaltzin a su hijo Tlotzin I, 91; de los ancianos a los reyes I, 140, 143, 146, 176, 270; IV, 55; de Acamapichtli a su gente I, 144; de Tezozómoc a sus hijos I, 166; de Nezahualcóyotl a sus hijos I, 240, 242; de Nezahualpilli en la elección de Moctezuma I, 268, 269; VII, 409; a los jóvenes indios III, 251, 275, 323-325; IV, 137, 234, 235; de los sacerdotes a los reyes IV, 79; a las jóvenes judías IV, 234-238; a las jóvenes gentiles IV, 237; de los judíos a sus hijos IV, 260-265; de un padre labrador a su hijo casado IV, 265-267; de una madre a su hija IV, 267-270; de los padres a los hijos IV, 270-272; VII, 119, 353; de los mercaderes antes de efectuar sus ventas IV, 383, 384; véase también consejos y *huehuetlatolli*
Platón de Atenas I, 45, 73, 336, 338; II, 520; III, 14, 116, 209, 255, 288, 326, 430; IV, 11, 45, 93, 175, 176, 220, 229, 236, 270, 301; VI, 136, 137, 229, 233; VII, 200, 326; sobre el alma III, 18; sobre la orientación de los templos III, 195; sobre los sacerdotes III, 304; sobre la educación IV, 221; sobre la ira V, 138; sobre el silencio VI, 391; *Cármides* IV, 261; VII, 326; *Eutifrón* VII, 326; *Fedro* VII, 326; *Gorgias* VII, 326; *Leyes* III, 14, 116, 288, 304; VII, 326; *Político* VII, 326; *Protágoras* I, 338; VII, 326; *República* I, 338; IV, 11, 261, 270; VII, 326; *Timeo* I, 45, 336; VII, 326
Plauto, Tito Maccio III, 14, 393; IV, 34; VII, 326; *Aulularia* VII, 326; *Amphitrio* VII, 327; *Captivi* VII, 327; *Miles gloriosus* VII, 327
Plaza Mayor, de México I, 409; II, 576; III, 230; VI, 114, 115
Plazuela del Marqués I, 410; III, 230, 231; VI, 113
Plazuela del Volador III, 436; VII, 50
Pliego, casa de VI, 139
Plinio Cecilio, Cayo (el joven), sobrino de Plinio el viejo IV, 392; *Epistolas* VII, 327
Plinio Segundo, Cayo (el viejo) I, X, 24, 333, 336, 421; III, 14, 65, 199, 206, 244, 288, 312; IV, 85, 169, 172, 177, 222, 291, 319, 392, 397; V, 14, 195; VII, 327; sobre la multiplicidad de los mundos I, 9, 11; sobre las zonas habitables de la tierra I, 14, 19; sobre Alejandro Magno II, 319; sobre la adoración de los animales III, 54, 55, 56, 57; sobre diversos aspectos del culto III, 100, 146, 154, 165, 195; sobre el comercio IV, 374; sobre las picazas V, 134; *Historia naturalis* III, 199, 244; VII, 327
plomo, como objeto de comercio IV, 349, 375
Plotino, filósofo III, 14; VII, 327
plumaria, arte de la I, XI, 87, 103, 406, 408, 457; II, 19, 25, 26, 69, 70, 72, 76 78, 118, 119, 127, 132, 133, 139, 149, 151, 153, 154, 159, 163, 164, 208, 218, 229, 234, 237, 245, 250, 260, 292, 295, 305, 313, 343; III, 82, 413; IV, 158, 159, 256, 303, 305, 322, 327, 328, 343, 348, 431; V, 314; de los de Ocolco I, 128; como tributo I, 227, 228, 233; II, 342; VI, 214; como objeto de comercio I, 272, 278, 299, 300, 317, 381, 451; IV, 422; como adorno I, 114, 274; II, 19, 24-26, 62, 130; III, 181, 317, 372, 425, 435; IV, 84, 253; V, 341; objetos realizados en II, 26, 117, 126, 132, 142, 250, 258, 294, 298, 459; V, 314; penachos II, 26; III, 73, 177, 383; IV, 107, 330, 421; V, 334; ropa II, 26; en la vestimenta de los dioses III, 271, 381, 409; en la vestimenta ritual de los mexicanos III, 382, 383, 410; en los tronos de los indios IV, 51; en las coronas imperiales de los indios IV, 90; V, 334; VII, 410; como moneda entre los indios IV, 121-123, 126, 128, 129; como ofrenda a los muertos IV, 299, 308; entre los embajadores indígenas IV, 323; como señal de buen agüero entre los indios IV, 373; de Michoacán V, 314, 315;

causó admiración en Europa VII, 412, 413
Plutarco de Queronea I, XXV, 3, 11, 20, 98, 135, 280, 284, 297; II, 37, 116, 216, 223, 319, 381, 382, 383; III, 244, 288, 374, 386; IV, 147, 154, 166, 167, 187, 227, 228, 236, 287, 288, 290; VII, 129, 207, 327; sobre los antípodes I, 26; sobre la agrupación del hombre en sociedades I, 70; sobre la historia I, 136; sobre la virtud I, 298; sobre el conocimiento de Dios III, 22; sobre diversos aspectos del culto III, 62, 165, 279, 280, 293, 312, 313; sobre la justicia IV, 13; *De Iside et Osiride* VII, 327; *De placitis philosophorum* I, 26; VII, 327; *Moralia* VII, 327; *Quaestiones romanas* III, 62, 165, 244, 288, 311, 386; IV, 288; VII, 327; *Vidas paralelas* I, XXV, 3, 135; IV, 290; VII, 129, 327-328
Plutón, dios romano III, 65; dios del infierno IV, 307
Po, río, I, 451
Pobre, fray Hernando VI, 374; su vida VI, 385, 386
Pobre, fray Juan, lego de la orden de san Francisco II, 528; V, 39
poctepecas, pueblo vencido por Moctezuma Xocoyotzin I, 218
pochotl, árbol II, 316
Pochotl, hijo de Tecpancaltzin I, 56, 81
Pochotl, véase Tlotzin
poenos, pueblos de los IV, 148
poetas I, 99, 110, 217, 230, 335; III, 112, 157, 159, 312, 328; IV, 171, 243, 245; V, 249, 276; VI, 135; texcocanos I, 204; VII, 411; indios, relataban las historias de sus pueblos I, 206; griegos I, 298, 368; III, 105; latinos I, 368; III, 66, 151; alababan a sus dioses III, 43, 59
Poey VII, 451
poliandria IV, 137
Polianthea I, 335
Polibio de Megalópolis IV, 290; VII, 328
Polibio Gramático VII, 328; sobre las zonas habitables de la tierra I, 13
Polidoro, Virgilio IV, 287, 290; VII, 328; sobre los templos III, 196; sobre los reyes IV, 89; *De inventoribus rerum libri VIII* VI, 328
poligamia IV, 440; entre los mexicanos I, 137-138, 140, 144, 147-148, 152, 173; IV, 55, 74, 164; entre los aculhuas texcocanos I, 214, 254; entre los nicaraguas I, 450; entre los indios de la Florida IV, 173; entre los judíos IV, 179-186; entre los gentiles IV, 179, 181, 184, 185; entre los indios de La Española IV, 182; entre los indios IV, 179, 184-186; VII, 379, 401
polo del mundo, véase Ártico
polo del zodíaco, véase Antártico
polo zodíaco antártico, véase Antártico
Polonia I, 46; IV, 152
Pólux, Julio o Polideukes IV, 146; *Onomastikón* VII, 328
pólvora I, 320; II, 37, 38, 64, 218, 248, 256, 266, 275, 297, 304, 433, 439; VI, 91, 462; usada en la explotación minera IV, 406
pollos II, 480, 514; V, 164; VI, 98, 326, 399, 418
Pomar, Juan Bautista de I, 47; IV, 74, 75; VII, 102, 151, 209; *Relación de Tetzcuco* IV, 74, 75; VII, 209
Pomona, diosa romana III, 61
Pompeio, véase Festo, Sexto Pompeyo
Pompeyo, emperador romano I, 109, 432; II, 224; III, 290, 297; IV, 231, 274, 380; V, 224
Pompeyo Trogo: *Historiae philippicae* IV, 247; VII, 328
pompilo, género de pez, se ofrecía a Neptuno III, 149
Pomponia, hija de Numa Pompilio III, 294
Pomponio Mela IV, 44, 150, 181, 258, 382; V, 195; VII, 208, 328; sobre las zonas habitables de la tierra I, 19; sobre los dioses III, 100; sobre los sacrificios humanos III, 160; *De chorographia* VII, 328
Ponce, fray Alonso, comisario general de la Nueva España y visitador franciscano VI, 108; VII, 25, 52, 53
Ponce, Francisco II, 539
Ponce de León, Juan, descubridor de la Florida II, 297; su esposa fue desterrada a España II, 378; su destierro II, 399
Ponce de León, Luis, visitador de la Nueva España I, 327, 347-350, 393
Poniente, islas del, véase Filipinas
Ponto, ciudad IV, 166, 222; san Pedro predicó en V, 197
Popaian, véase Popayán

Popayán, ciudad en el Perú III, 102, 211; IV, 60, 381; obispo de V, 113
Popocatépetl I, 227, 271, 281, 312, 371, 376, 387, 393, 431, 437; II, 133, 134; IV, 391, 411, 425; VII, 26, 97, 172
Popocatica, véase Popocatépetl
popolocas, indios V, 116; VI, 336, 359; bautizo de los VI, 316
Popotla, barrio II, 222; III, 114, 405
Popozoc, señor de Tenamitic II, 89, 97
poquietes, cañas III, 280
Porcallo de Figueroa, Vasco II, 182, 183
Porcio Ticio III, 62; VII, 328
pórfido, como material de construcción I, 405
Porfirio de Tiro III, 41, 109; VII, 328; sobre los sacrificios III, 147, 148, 194, 245; sobre la castidad sacerdotal III, 311; *De abstinentia* VII, 329; *De philosophia ex oraculis haurienda librorum reliquiae* VII, 329
Poro, rey de la India IV, 146
Portezuelo, presidio de II, 405; mandado hacer por el virrey Martín Enríquez II, 405; frailes en II, 422
Portillo, Juan de II, 267
Portocarrero, Pedro, inquisidor general I, 445; II, 112
Portugal, reino de II, 409, 415; VI, 137; VII, 71; reyes de V, 415; provincias de VI, 137, 270, 379, 385
portugueses I, 33; II, 362, 415, 432, 434; IV, 395, 374; V, 203; VI, 91, 93, 436, 454, 468
Posesión, puerto de la, en Nicaragua I, 32, 449
Posidonio de Siria VII, 329; sobre las costumbres de los sirios IV, 184
Postel, Guillaume: *De orbis terrarum concordia* IV, 363; VII, 329
Postelo, véase Postel, Guillaume
potho, flor IV, 291
Potina, diosa romana III, 61
Potonchan, véase Champotón
Potosí, minas en Bolivia I, 460
Pouh, río del, véase Po, río
Powell, Wayne VII, 450
Poyáhuitl, anciano sacerdote de Tlatelolco I, 245; ajusticiado por los mexicanos en el mercado de Tlatelolco I, 249
Poyauhtécatl, véase Perote, Cofre de
Poyaulitlan, pueblo I, 274, 355-359, 364, 365, 368, 371, 376
poyouhtlan, salas particulares de los sacerdotes en donde hacían sus ofrendas y sacrificaban cautivos III, 221
Poza, Francisco de, capitán II, 424
pozos, con aguas de poderes curativos en Huexotzinco I, 388-392
praeficae, mujeres romanas encargadas de llorar en los entierros IV, 291
Pragmáticas Reales, reglas para la impresión de libros en España I, XXXII, XXXV
Predicadores, orden de los, véase dominicos
Pregonero, Cristóbal II, 206
Pregonero, segunda autoridad en los pueblos de Nuevo México II, 459
Prescott, William H. VII, 439, 442, 456; *Historia de la conquista* VII, 439
Príapo, dios romano III, 62, 200; IV, 147; le sacrificaban asnos III, 151; le ofrecían manzanas III, 153; su fiesta III, 216
Primero, cabo I, 30, 31
Primeros, bahía de los I, 32
primiflamines, jerarquía sacerdotal entre los romanos III, 257, 261
primogénitos, de los nobles españoles I, 83; VII, 415; de Adán I, 336; de Caín I, 337; entre los israelitas, dedicados al sacerdocio III, 339; de Moisés IV, 210
Príncipe, puerto del I, 28
Prisca, santa, mártir V, 146
Probo Emilio (Cornelio Nepote): *De excellentibus ducibus exterarum gentium* IV, 166; VII, 329
procesiones y peregrinaciones, cristianas, II, 56, 169, 312, 403, 404, 415, 483, 492, 533, 549, 556, 592; III, 358, 359; V, 175, 273, 329-331, 333-338, 340-343, 365; VI, 17, 162-163, 172, 173, 201, 222, 395; VII, 50; de los indios III, 114, 115, 240, 357, 374, 402, 403, 419, 420
Procopio V, 219, 251
procurador general de indios V, 374; VI, 21
procuradores de los consejos II, 95, 96, 342, 358, 371
profecías, de Daniel II, 321, 322; VI, 157; de Amós II, 323, 326; de Arias Montano II, 324; de David II, 326; de Elías VI, 164
profetas I, 11, 20, 37-41, 52, 111, 444, 446; II, 18, 28, 37, 74, 92, 181, 215,

224, 225, 312, 321-324, 326, 368, 369; III, 31, 33, 34, 38, 46-49, 116, 138-140, 169, 183, 189, 192, 205, 206, 214, 245, 261, 292, 300-302, 306, 307, 343, 348, 350, 351; IV, 19, 25, 32, 77, 180, 190-192, 195, 196, 221, 223, 271, 277, 281; V, 9, 14, 156, 158, 178, 180-182, 184, 190, 191, 195-198, 219, 220, 246, 251, 268, 277, 301, 405, 425, 426; VI, 97, 143, 144, 146, 153, 155, 164, 171, 193, 201, 213, 224, 226, 229, 232, 238, 242, 247, 249, 255, 261, 264, 275, 280, 284, 285, 288, 289, 292, 295-298, 311, 313, 328, 334, 340, 379, 381, 387, 390, 391, 399, 403, 408, 410; VII, 82-85, 271; ungían a los reyes judíos IV, 87; san Pablo habló sobre los V, 153; Dios les hablaba por medio de revelaciones VI, 157

Prometeo, dio el fuego divino a los hombres III, 18, 105

prosélitos, indios conversos V, 180

Proserpina (Persefone), diosa III, 149, 155, 160

Próspero de Aquitania: *De vita contemplativa* VI, 190; VII, 329

prostitución, ritual, lugares donde se practicaba III, 100; IV, 148, 151, 152; entre los indios III, 427; IV, 101

prostitutas, los indios las llamaban maqui III, 427; toleradas entre los indios IV, 101; se vendían como esclavas IV, 356

Protasio, san, mártir IV, 296

protestantes, su polémica sobre los sacramentos VII, 380; su cuestionamiento a la Iglesia Católica VII, 382

Proverbios, Libro de los, véase Salomón

Providence, ciudad en los Estados Unidos VII, 470

providencialismo II, 15, 16, 39, 62, 92, 100; V, 126, 128, 144-146, 217, 249, 299, 352, 354 418; VI, 85, 157, 170, 253, 281; de los españoles I, 21, 111, 258, 310, 398, 415; II, 7-9, 15, 16, 21, 29, 39, 40, 44, 46, 47, 71, 72, 78, 92, 93, 117, 120, 124, 126, 128, 129, 162, 181, 191, 196, 204, 222, 225, 233, 246, 272, 293, 321, 326, 329, 363, 365, 374, 406, 418; IV, 328; V, 13, 20, 25, 26, 55, 56, 61, 75, 79, 96, 97, 99, 113, 117-121, 124, 125, 130, 142, 155, 185, 186, 198, 247, 290, 405, 416, 417, 419, 420, 425; VI, 59, 83, 129, 131, 140, 143, 144, 151, 167, 217, 220, 284; en Torquemada I, 281; IV, 405; VII, 77, 79, 168, 179, 230, 270, 272, 341-361, 364, 366-388, 402, 403, 421, 426-428, 446, 449, 450, 459; de los indígenas II, 91, 119; V, 70, 224, 248, 271, 273, 275, 313, 352

Prudencio Aurelio Clemente IV, 125; *Contra Symmachon* VII, 329

Prusias, rey II, 330

psalmos, véase salmos

Ptolomeo, véase Tolomeo, Claudio

Publio Clodio IV, 276

Publio Sextio I, 69

Puebla, fray Andrés de la VI, 422; su vida VI, 467

Puebla, fray Hernando de la, véase Pobre, fray Hernando

Puebla de los Ángeles, ciudad I, 379, 392, 393, 401, 431, 439; II, 221, 421, 446, 576; IV, 350, 391; V, 73, 266, 322, 351, 384, 400; VI, 13, 22, 30, 44, 72, 109, 179, 235, 254, 277, 312, 328, 331, 333, 334, 337, 338, 344, 360, 364, 365, 382, 390, 401, 416, 417; VII, 98, 436; poblada por Xicaláncatl y Ulmécatl I, 49, 329; su fundación I, 426-431; fundador de II, 361; VI, 203; capítulo en VI, 45, 360; colegio a cargo de los dominicos en VI, 205, 206

Pueblo Fuerte I, 346

Pueblo morisco, véase Calpulalpan

puentes I, 367; III, 426; de las acequias de México I, 295

puercos, véase cerdos

puercos, véase peces

puercos monteses, véase jabalíes

Puerta, fray Juan de la, obispo de Yucatán VI, 121, 336

Puerta del Perdón, de la catedral de México I, 410; III, 230

Puerto Rico, San Juan de I, 341; II, 78, 431; III, 63; IV, 45; V, 40, 41, 431, 436; llegada de los doce franciscanos a V, 41, 436

puerros III, 173

Puerros, puerto de I, 32

Puga, Vasco de, oidor II, 400; VII, 49

pulque IV, 338, 339; se extrae del maguey I, 165; III, 242; IV, 256; bestializa a los hombres I, 165; dioses del III, 265; en los sacrificios III, 409

Puna, isla I, 31

púnicos III, 38

Punta Cotoche II, 19, 41, 42

Punta de la California II, 482
Punta de los Bajos II, 435
Punta de los Reyes II, 508
Punta del Azufre II, 435
Punta del Engaño II, 494
Purgatorio IV, 295; VI, 296, 408; VII, 277; las enfermedades como el VI, 384
Purificación, ermita de la I, 367
Purificación, fiesta de la V, 242, 335
Purificación, puerto de la II, 363
Putifar, sacerdote egipcio III, 293
Putinco, estancias de II, 365

Q

Quacháyatl, capitán huexotzinca I, 264
quachican, especie de nombramiento militar muy honroso entre los indios IV, 330
Quachquetzaloyan I, 67
Quahuacan, véase Cahuacan
Quahuitlehua, mes y fiesta de los indios III, 422
Quamantla, véase Huamantla
Quanto, reino del Japón VI, 93-96, 98, 102, 103; rey de VI, 92; minas de plata de VI, 94; emperador de VI, 101; llegada de los agustinos a VI, 99
quapiatzin, miembro del consejo de Moctezuma II, 59
Quappilollan, pueblo vencido por Ahuízotl I, 258
quaquachictí rango militar II, 278
Quaquauhpitzáhuac, primer rey de los tlatelolcas I, 135, 136, 142, 146-148, 179; VII, 141; su muerte I, 151, 179
Quaquauhtzin, capitán texcocano I, 215, 216; VII, 149, 150
Quatacíhuatl, capitán mexicano I, 270
Quatemázatl, hijo de Ixquáhuitl y señor de Xoxopanco I, 383
Quateohua, véase Quateotzin
Quateotzin, señor principal de Chalco I, 193, 194; su muerte I, 195
Quatlapanqui, dios de los indios III, 272
quatlapanquiometochtli, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 272
Quatlecohuatzin, véase Itzcóatl
Quatzalapan, pueblo atacado por los mexicanos I, 296
Quatzalqualco, véase Coatzacoalcos
Quauchpanco, pueblo I, 244, 258
quauhcalco, cárcel de los indios IV, 69
Quauhcapolca, pueblo, véase Nicaragua
Quauhcíhuatl, uno de los nombres de Quilaztli, significa "mujer águila" I, 117
Quauhcíhuatzin, mujer de Tlotzin I, 103
Quauhcóatl, véase Cuauhcóatl
Quauhcohuatl, sacerdote de los mexicanos I, 114
Quauhcuetzpaltepec, pueblo IV, 421
Quauhcuetzpaltepec, río afluente del Papaloapan IV, 421
Quauhchinanco, véase Huauhchinango
Quauhnáhuac, véase Cuernavaca
Quauhnelhuatlan, pueblo atacado y vencido por Moctezuma Xocoyotzin I, 281
Quauhnochco, pueblo sometido y hecho tributario por Moctezuma I, 223
quauhnuchtli, magistrado indígena IV, 68
quauhpatlachtli, árbol frutal IV, 428
Quauhpopoca, general mexicano II, 159, 161, 162, 173-177, 181, 185, 245
Quauhquechola, véase Cuauhquechula y San Pedro Atlixco
Quauhquecholan, véase Cuauhquechula
Quauhquechollan, véase Cuauhquechula
quauhquechultecas, véase cuauhquecholtecas
quauhquetzpalin, véase iguanas
quauhquiahuac, casas de Moctezuma II, 277
Quauhquiahuac, pueblo I, 295
Quauhtemallan, véase Guatemala
Quauhtémoc, véase Cuauhtémoc
Quauhtencoztli, señor huexotzinca I, 312
Quauhteopan, pueblo I, 219
Quauhtepec, cerro de I, 226; en se ofrecían niños en sacrificio III, 232
Quauhtepec, señorío de Xiuhtlato I, 95
Quauhtequihua, hijo de Nopaltzin I, 89, 97
Quauhtexpétlatl, rey de Tula I, 139, 350
Quauhtinchan, véase Coatlinchan
quauhtinchantecas I, 369
Quauhtitlan, véase Cuauhtitlan
Quauhtla, véase Cuautla
Quauhtla, señor de Oztotícpac I, 93
quauhtlacoyámetl, véase jabalíes
Quauhtlaebana, sucesor de Moctezuma I, 384
Quauhtlahtohuatzin, rey de Tlatelolco I, 218; VII, 150
Quauhtlatohua, véase Quauhtlahtohuatzin
Quauhtlatzinco, pueblo, durante una época del año tenía que proveer el palacio de Nezahualcóyotl I, 232

Quauhtlehuanitzin, hermano de Nezahualcóyotl I, 204, 205, 229
Quauhtli, gobernador de aculhuas y tolteca I, 161
Quauhtlihcac, tolteca I, 163
Quauhtlihuanitzin, véase Quauhtlehuanitzin
quauhtlitecas, vencidos por Techotlalatzin I, 126, 127
Quauhtlix, rey de Tula I, 350
Quauhtliztac, capitán huexotzinca I, 264
quauhtochcas, vencidos por Moctezuma I, 223
Quauhtochco, pueblo sometido por Moctezuma I, 223
Quauhtolco, pueblo VII, 436
Quauhtonal, rey de Tula I, 350
Quauhtotoa, señor de Tlaxcala II, 133
Quauhtzintecuhtli, caudillo chichimeca I, 361
Quauhtzintecuhtli, rey de Azcapotzalco I, 348
quauhxicalco, sala o templo donde se guardaban las cabezas de los sacrificados II, 216; III, 223, 224; los indios creían que los niños sacrificados venían al III, 226; patio donde los mercaderes velaban las estatuas de sus muertos IV, 384
quauhxicali, jícara o recipiente del águila I, 295
Quauhximalpan, véase Cuajimalpa
Quauhyácac, lugar donde se refugió Nezahualcóyotl I, 156
Quauhyácatl, señor de Huitzilopochco I, 249
Quauthemala, véase Guatemala
Queapo, pueblo, en Filipinas II, 526, 527
Quecholac, pueblo II, 235, 246; III, 403; IV, 426; V, 116; VII, 98, 234
quecholtecas I, 369
quecholli, pájaro de plumaje de colores III, 403, 426, 427
Quechula, véase Quecholac
Quentzin, mexicano I, 120
Quepopan I, 247; III, 115
Querétaro, pueblo I, 393; conventos en VI, 48, 53
Quersoneso Aureo I, 19
Quesada, Baltasar de, se alzó contra el rey II, 389; su muerte II, 399
Quesada, Pedro de, se alzó contra el rey II, 389; su muerte II, 399
queso III, 55, 57; IV, 349; como ofrenda a los dioses III, 336
Quetlachtepec, señorío, véase Cuetlachtepec
Quetzal, rey de Tula I, 350
Quetzalaztatzin, miembro del consejo de Moctezuma II, 59
Quetzalcóatl, dios I, 349; II, 59-63, 65-67, 132, 138, 140; III, 82, 117, 322, 323, 412, 417-419; IV, 66, 200; VII, 164, 187, 189; los cholultecas le ofrecían sangre I, 224; dios de los mexicanos I, 288; III, 405; leyenda de su venida I, 351-352; III, 87; dios del aire I, 387; III, 81; significa "culebra de plumaje" I, 387; III, 81; sacerdote-rey en Tula II, 62; III, 81; VII, 409; siendo hombre se hizo pasar por dios III, 42-43; embajador de Tláloc, anunciaba la lluvia con los vientos III, 81; engañado por el dios Titlacahua, se fue a Tlapala III, 82, 87; enseñaba a los indios a labrar piedras preciosas III, 81; se oponía a los sacrificio humanos y de animales III, 84; anunció a los cholultecas la venida de los españoles III, 85; ordenó ceremonias, ritos y fiestas en honor a los dioses III, 86; venerado como Kukulcan en Yucatán III, 87; se dice que él hizo el calendario III, 86; hacía penitencia III, 82; adorado por los cholultecas III, 84, 124; VII, 407; se dice que barría el camino a los tlaloques III, 86; ofrendas en su honor de las mujeres para quedar embarazadas III, 86; su representación y atavío III, 113, 114, 115; hijo del dios Camaxtle III, 125; los indios le consagraban niños III, 323-325; los indios hacían una imagen de, para llevarla a sus robos IV, 371
Quetzalcóhuatl, véase Quetzalcóatl
Quetzalcohuatzin, capitán aculhua o mexicano I, 226
Quetzalcuixtli, señor de Otumba I, 157, 158
Quetzalhua, capitán mexicano que da muerte a Moquihuixtli I, 248
Quetzalmamalitzin, señor de Teotihuacan I, 205
Quetzaltehuéyac, capitán chichimeca I, 360, 361

Quetzaltenango, pueblo en Guatemala IV, 51
Quetzaltepec, atacada y vencida por los texcocanos I, 296
quetzaltótotl, pájaro III, 82
Quetzaltzin, véase Tetlepanquetzaltzin
Quetzalxiuhtzin, señor de Quiahuiztlan I, 376
quetzalli III, 177, 413
Quetzpali, signo del *Tonalpohualli* III, 433
Quexemis I, 31
Quexilpicatzin, reconoce a Ixtlilxóchitl por emperador I, 155
Quezaluta, pueblo de Nicaragua I, 450
Quezalxiuhtli, caudillo I, 361
Quezinquachic, capitán mexicano muerto en una guerra contra Atlixco I, 293
Quiahuiztlan, cabecera de Tlaxcala I, 275, 380; II, 75, 80, 91, 93, 94, 132; sus gobernantes I, 376; villa rica de VII, 170
Quicholac, laguna en Perote IV, 425
Quidomari, pueblo japonés II, 569
Quijada, fray Antonio VI, 60, 324, 325; su vida VI, 348, 349
Quilaztli, hechicera I, 116, 117; VII, 139
Quilaztli, véase Cihuacóatl
Quimera, ser mítico III, 199
Quimichtla, véase Quimichtlan
Quimichtlan, pueblo I, 263, 381; II, 9
Quimichuca, aldea de V, 140
quimiles, pequeños envoltorios I, 115, 116
Quimpech, véase Campeche
Quinametin, gigantes I, 52
Quinatzin, véase Tlaltecatzin
Quintanapalla, ciudad cerca de Burgos VI, 343
Quintero, Alonso, comerciante II, 14
Quintero, fray Antonio II, 537; VII, 185
Quintero, fray Juan VI, 195
Quintiliano, Marco Fabio I, XXXI, 4; III, 247; IV, 154, 270; V, 134; VII, 329; *Institutio oratoria* III, 247; VII, 329
Quinto Cicinato, venció a los federales IV, 320
Quinto Curcio, véase Curcio Rufo, Quintus
Quinto Fluvio Flaco, marido de Sulpicia III, 100
Quinto Hortensio, contó el número de los sacerdotes adivinos III, 288
Quinto real, impuesto sobre el producto de las minas I, 459
Quiña, Pedro de VII, 184
Quiñones, Antonio de, capitán II, 219, 288; V, 17
Quiñones, Francisco de, véase Ángeles, fray Francisco de los
Quíos, isla en el Egeo III, 163
quirinalis, sacerdote de Quirino entre los romanos III, 260
Quirino, dios romano III, 43, 260; IV, 111
Quiroga, don Gaspar de, arzobispo de Toledo VI, 111
Quiroga, Vasco de, oidor de la Audiencia de Nueva España I, 427; II, 255; VI, 119; primer obispo de Michoacán VI, 119, 312
Quirón, centauro III, 160; IV, 226
Quirós, Gutierre Bernardo, inquisidor VI, 112, 113, 115
Quiroz, Pedro, capitán español: *Memoriales* VII, 125, 185
Quito, ciudad del reino de Perú I, 17, 31, 440; III, 240; IV, 395, 396, 407; V, 73
quitonaltia, ceremonia funeraria de los indios IV, 301
Quitotomatzin, capitán mexicano I, 293
Quitzetzelohua, véase Nappatecuhtli
Quitzquaquatzin, capitán mexicano I, 290
Quivira, lugar mítico localizado en el norte II, 364, 510; IV, 47; VI, 86, 283
Quixada, Antonio, véase Quijada, fray Antonio
Quiyauhcal, hijo de Izxochtonancyotl I, 93
Quiyotepec, río, afluente del Papaloapan IV, 421
Quoanhau, valle de, cacique del V, 435

R

rábanos II, 456; VI, 90
rabeles, instrumentos musicales V, 320
Rabi Eliezer, véase Eliezer Ben Hircán
Rabí Kimchi, véase Kimchi, David
Rabí Maimón, véase Maimónides
Rabí Salomón, véase Salomón ben Adereth
Rabí Salomón Iarch, véase Salomón Jarchi, Rabí
Rábida, convento franciscano V, 415; VI, 379, 385
rabinos, guías espirituales de los judíos VII, 273

Rachel, véase Raquel
Radamanto, rey de Licia I, 73
Rafael, arcángel, san IV, 160, 276, 282; V, 219; acompañó a Tobías VI, 376
Raguel, esposo de Ana y padre de Tobías IV, 235
Ramá, ciudad de Palestina III, 364
Rambla, la, véase Ahualulco
Ramírez, fray Cristóbal, comisario general de la Nueva España VI, 109
Ramírez, fray Diego V, 72
Ramírez, Diego, visitador V, 381
Ramírez, José Fernando VII, 13, 19, 63, 443, 457, 464; *Obras del licenciado don José Fernando Ramírez* VII, 464
Ramírez, fray Juan, defensor de los indios VI, 120
Ramírez, fray Pedro II, 525
Ramírez de Fuen-Leal, Sebastián, obispo de Santo Domingo I, 427; II, 327, 354, 355, 359-361; V, 161, 431
Ramón, fray III, 109, 210; V, 432; acompañó a Colón en su viaje III, 64
Ramos, fray Alonso de, obispo de Santo Domingo V, 431
Ramos, Demetrio VII, 453
Ramos, Domingo de V, 335, 336
Ramos, fray Luis, agustino VI, 375
Ramos i Duarte, Feliz: *Diccionario de curiosidades históricas* VII, 443, 464
ranas I, 172; III, 41; como alimento II, 406; ídolos en forma de III, 60; representadas en el atavío de los III, 112
Rangel, fray Alonso VI, 104, 123; su vida VI, 264, 265
Rangel, Rodrigo II, 35, 198
Raquel, esposa de Jacob IV, 145, 154, 160, 179, 185, 191; V, 70, 88, 150, 151
Ratisbona, ciudad en Alemania II, 372
ratones I, 456; II, 304; III, 54, 309, 420; V, 405; como objeto de comercio IV, 348
ratones de la India, véase comadrejas
Raudal del Demonio, corriente que sale de la laguna de Nicaragua I, 452
Ravasi, Jean Tixier de IV, 125; VII, 282, 329; *Officina vel potius naturae historia* VII, 330
Ravisio, Juan, véase Ravasi, Jean Tixier de
Ravisio Textor, véase Ravasi, Jean Tixier de
Raxas, Martín de, rector del Colegio Imperial de Madrid I, X
rayas, véase peces
Rea, diosa, hermana y esposa de Saturno IV, 166
Rea, fray Alonso de la: *Crónica* VII, 433
Real, río I, 30
Real Consejo de Castilla I, XXXIV, XXXV
Real Consejo de Indias IV, 56; VII, 42, 51, 66, 360, 429, 430, 449, 464
Real Hacienda II, 219, 236, 339, 341, 343
Realejo, pueblo en Nicaragua I, 329, 449
reales, monedas IV, 351, 352
reales cédulas, véase leyes
Reales de Minas II, 472, 473, 475; VI, 462; de Topia II, 473; de san Andrés II, 475; de Zacatecas VI, 62, 63
Rebeca, esposa de Isaac III, 201; IV, 32, 192, 234, 278
rebeliones, indígenas II, 5, 7, 8, 203, 210-220, 290, 291, 301-307, 361, 365, 447, 451, 452, 472, 473, 545, 548, 558, 559, 564; VI, 36, 430, 450-452, 461; VII, 50, 53, 261, 357, 360; contra Hernán Cortés II, 96, 97, 140, 198, 199; contra el rey II, 389, 393-396; VII, 49, 440; de sangleyes II, 525-532; de chinos II, 435, 436, 525-532; de los negros en Nueva España VII, 55, 76
Rebolledo, fray Luis V, 11
Recabhab, hermano de Banaa IV, 337
receptores V, 396
Recogidas, Las, véase santa Lucía, convento de
recogimientos, enseñanza de la doctrina en V, 167, 168; para niñas II, 353, 356; VII, 7, 167-171; para indígenas II, 353; para castellanos II, 353; métodos usados en V, 167, 168
reconquista, de España VII, 375, 384
redes I, 114, 133, 334, 457; III, 98, 222, 223, 403, 424; IV, 347, 348, 357, 358
Redondo, cabo I, 29
Reforma, proponía la interpretación libre de los textos bíblicos VII, 368; disminuyó momentáneamente el universo católico VII, 427
regidores II, 218, 236, 239, 333, 337, 342, 344, 345, 352, 358, 371, 392, 433, 437, 438, 558; V, 45, 336; VII, 114
reginos, pueblo de los IV, 148
Régulo I, 390
Rehu, hijo de Phaleg III, 105
Reims, ciudad de Francia IV, 89
Reina, Pedro de, guardián del convento de Tzintzontzan V, 284, 363

Reinoso, Ana de VI, 377
Reinoso, fray Francisco de V, 164; su vida VI, 398-400
relatores VI, 38
Remedio, puerto del I, 32
Remes, véase Reims
Remigio, san IV, 89
Remo, hermano de Rómulo I, 374, 383
renteros, tipo de tributarios entre los indios I, 314, 317; IV, 72
repartimientos II, 375, 427; V, 342, 375, 401; VI, 284; su introducción en las minas II, 414; V, 393-396, 399; de gallinas II, 422; prohibición del, de indios II, 519, 520; en Nueva España IV, 420; cédula real para la creación de, para la agricultura V, 393-396; regulación del trabajo en los V, 395-402; su prohibición en el Caribe V, 436
representaciones religiosas, del nacimiento de Cristo V, 335; en las procesiones V, 334, 343; de la pasión de Cristo VI, 389
repudio, entre los indios y los judíos IV, 193-197
Resfa, mujer de Saúl IV, 181
resinas, como objeto de comercio I, 299; en las ceremonias religiosas III, 410; teas de IV, 108; ungüentos de IV, 147; para embalsamar IV, 283; con fines medicinales IV, 429
Resurrección, fiesta de la VI, 168
reyes I, XIX, XX, XXII, 6, 73, 75, 79, 81, 95, 102, 103, 104, 123, 127, 164, 175, 183, 198, 201, 216, 230, 237, 247, 249, 255, 256, 257, 259, 270, 271, 277, 281, 284, 286, 287-292, 295, 303, 310, 325, 405, 408, 415, 417; II, 309, 310, 315, 316; III, 66, 71, 115, 135, 138, 173, 179, 211, 216, 217, 230, 243, 245, 256, 263, 270, 293, 294, 299-301, 303, 323, 327, 348-351, 352, 375, 376, 379, 385, 389, 390, 424-426, 430; IV, 10, 17, 24-26, 29, 30, 33-35, 43, 45, 46, 49, 53, 55-57, 59, 60, 67-69, 73, 74-76, 80, 93, 101, 103, 115-119, 121, 130, 134, 149, 164, 173, 194, 196, 200, 201, 219, 230, 233, 234, 240, 246, 253-256, 271, 284, 287, 313, 315, 317, 319, 321, 322, 327-332, 334-338, 347, 361, 364, 373, 406; V, 82, 91; VII, 151, 159, 207, 208, 369; toltecas I, XXXVII, 55, 56, 349-352; VII, 137; egipcios I, 121, 144, 297-299; II, 78, 225; IV, 90, 181, 226, 297-299; V, 62, 63; VI, 157, 243, 277; de Israel I, 140; II, 13, 18, 224, 225, 373, 374, 376, 378; IV, 21-24, 180, 181; V, 65; VI, 163, 164, 186, 302, 303, 369, 379, 383, 387, 397, 398; VII, 82; de los tlatelolcas I, 141, 142, 153, 218; VII, 145; de Azcapotzalco I, 143, 158, 347-349; VII, 104; de los texcocanos I, 153-158, 214, 217, 256, 221, 222; II, 5, 10, 70, 72, 84, 129, 142-144, 176-178, 185, 212, 254, 255; III, 125; III, 125; IV, 63, 70, 71, 110, 113, 185; V, 285; VIII, 411, 412, 416; de los chichimecas I, XXXVII, 74, 162-164; IV, 71; VII, 137; de México I, 135-137, 139, 140, 143, 144, 146, 151, 169, 173, 199, 200, 214, 216, 218, 221, 222, 235, 238, 258, 260, 268, 269, 282; III, 263; IV, 70, 110, 111, 113; VII, 104, 402, 406, 440; indígenas I, 165, 166, 172, 176, 178, 206, 229, 230, 232, 254, 262, 263; III, 63, 64, 103, 176, 295; VII, 81, 82, 365, 401, 408, 415; de Tlatelolco I, 169, 170; VII, 104; de Tacuba, Texcoco y Tenochtitlan I, 203, 213, 236, 242; IV, 77-80; VII, 355; de los aculhuas I, 77; VII, 137; naturales, su pueblo los protege I, 316, 317; de los totonacas I, 381-385; de Michoacán I, 459; IV, 49; de Tacuba II, 72, 84; IV, 110, 113; de los incas II, 217; III, 40, 205, 240-242, 286, 287; IV, 130-132; VII, 416; de Yucatán III, 87; de Coyoacán I, 265; IV, 411; de Etiopía III, 295; de Siria IV, 184; V, 106; VI, 164; de Tracia IV, 293; de Troya IV, 293; Tarascos IV, 302-306; de España I, 281, 398, 415, 440; II, 88, 95, 96, 388, 399, 440, 535, 556; III, 63, 358, 359; IV, 42, 44; V, 21, 22, 45, 48, 74, 85, 162, 176, 272, 338, 339, 372-375, 381, 384, 387-389, 392, 393, 403, 405, 411, 415, 416, 424-426, 429, 432, 436; VI, 55, 59, 74, 79, 87, 92-94, 111, 112, 186, 187, 191, 197, 204, 214, 223, 224, 232, 241, 253, 289, 290, 303, 316, 318, 335, 352-355, 357; VII, 49, 50, 53, 82, 241, 244, 277, 279, 280, 420, 426, 427, 429, 430, 449; etruscos IV, 90; de Inglaterra IV, 104; V, 415; de Castilla II, 11, 13, 33, 34, 36, 38, 55, 59, 101, 102, 116, 127, 135, 136, 155, 177, 185, 188, 192, 238, 239, 241, 264, 306, 356, 371, 372, 389, 392; V, 45, 75, 98, 311, 411, 413, 415,

416, 421, 424, 425, 428; VI, 50, 55, 85, 87, 88, 318; de Aragón II, 13, 87; V, 45, 98; de Austria II, 577; de Frigia II, 21; VI, 342; de Figén II, 571; de León II, 90, 135, 155, 192, 356; V, 421, 424; de Judá II, 74; III, 124; VI, 285; de Roma V, 98, 188; de Caldea II, 319, 322, 345; V, 142, 181; VI, 154; de Etiopía V, 418; de Francia V, 418; VI, 101, 235, 268; de Bizancio VI, 418; de Gerara VI, 157; de Tunquin II, 439; de Babilonia II, 225, 226; V, 179, 181, 189; de Cuitlahuac II, 284; de Alemania II, 372; de Saba II, 373; de Japón II, 380, 423, 427, 430, 440, 441; VI, 98, 99; de Judea V, 61, 95, 136; VI, 232; de Candacia V, 214; moabita II, 108; V, 246, 247; de Portugal V, 415; de Michoacán VI, 50

Reyes, Libro de los I, 36; III, 38, 103, 135, 170, 189, 204, 206, 207, 281, 291, 299, 327, 402; IV, 21, 22, 88, 181-183, 217, 336, 337, 369, 380; V, 356; VI, 303; VII, 137, 272, 275

Reyes Católicos VII, 277, 280, 288, 344, 427, 437

Reyes Magos II, 60, 61; su fiesta II, 537; V, 39, 125, 241, 268, 335

Reyes Valerio, Constantino VII, 36, 54

Reynolds, Winston A.: *Espiritualidad de la conquista de México* VII, 450

Reynoso, fray Francisco de VII, 24

Rhode Island VII, 470

Ribao, Juan II, 379

Ribas, fray Juan de V, 34, 350; VI, 123; su vida VI, 205-207

Ribera, Diego de, cirujano II, 557

Ribera, doctor, canónigo de la catedral de México VI, 112

Ribera, Francisco de I, 39, 41; VII, 330; *In duodecim Prophetas minores commentarii* VII, 330

Ribera, fray Francisco de II, 381; comisario general de Nueva España II, 414, 415; VI, 108; VII, 52

Ribera, Juan Luis de, tesorero de la Casa de Moneda II, 525

Ribera, fray Pedro de V, 175

Riberas del Río, primera fundación española de Medellín V, 224

Ribero, fray Sebastián de, escribió un vocabulario en lengua otomí VI, 125

Ricard, Robert VII, 453, 464; *La conquista espiritual de México* VII, 464

Ricardo, véase Ricardo de Middleton

Ricardo de Middleton VII, 330; sobre el sacramento de la comunión V, 280

Río, Antonio de II, 209

Río, fray Juan VI, 42; su muerte VI, 468

Río, Juan del, lacayo de Cortés II, 194

Río, Rodrigo del, gobernador de la Nueva Vizcaya VI, 468

Río de la Plata I, 31; V, 198-201; VI, 112, 114; indios del I, 341, 342

Río Hondo, pueblo V, 306

Rioja, La, en España VI, 321

Ríos, fray Antonio de los VII, 28

Ríos, Hernando de los, clérigos II, 526

Ripa, Juan de, franciscano IV, 27; VII, 314

Ritos, Libros de los V, 58

Riva Palacio, Vicente VII, 442

Rivera, Diego, médico II, 557

Rivera Flores, Dionisio VII, 111; *Relación histórica de las exequias funerales de la magestad del rey don Phlippo, nuestro señor, hechas por el Tribunal de la Inquisición del Santo Oficio* VII, 115, 251

Riverend, Julio le VII, 444, 462; "La historia antigua de México del padre Francisco Javier Clavijero", en *Estudios de historiografía de la Nueva España* VII, 462

Rivero, Rodrigo de, dueño de un ingenio en Orizaba I, 225

Roa, fray Antonio, agustino V, 114

Roberto Belarmino, san, sobre la administración del sacramento de la confirmación V, 263

Robertson, William VII, 437

Robleda, lugar VI, 142

Robles I, 52; III, 243

Robles, Hernando de, oidor de la Audiencia de México I, 438, 439

Robles, Nicolás de VI, 377

robo I, 276, 338; ritual entre los indios III, 385; castigado en todos los pueblos indígenas I, 230, 231; IV, 109, 117, 118, 126-131, 357; los judíos amonestaban a sus hijos contra el IV, 263; en los caminos de Nueva España VII, 55; difundido entre los indios después de la llegada de los españoles VII, 424

Roboam, hijo de Salomón I, 99, 109; IV, 183, 226; VI, 335
Roboán, véase Roboam
Rodas III, 159, 163
rodelas, véase escudos
Rodigino, Ludovico Celio III, 65; IV, 90, 148, 336; VII, 330; sobre Alejandro Magno II, 391; sobre la orientación de las iglesias III, 195; sobre las costumbres de los sirios IV, 184; *Lectionum antiquarum libri 30* VII, 330
Rodorate, fray Miguel de, su vida VI, 405, 406
Rodríguez, fray Agustín, predicó en Nagasaki VI, 97, 99, 103
Rodríguez, fray Agustín, lego VI, 87, 421; su vida VI, 457-460
Rodríguez, Baltasar, alguacil mayor II, 525
Rodríguez, Cristóbal, intérprete V, 432
Rodríguez, Esteban II, 437, 438
Rodríguez, Francisco II, 193
Rodríguez, fray Gaspar V, 364, 365, 368
Rodríguez, Isabel, española II, 293, 294
Rodríguez, fray Luis VI, 105, 124
Rodríguez, Sebastián II, 37
Rodríguez Bejarano, Juan, soldado II, 299
Rodríguez Cermeñón, Sebastián, piloto II, 508
Rodríguez de Fonseca, Juan, obispo de Burgos II, 96, 196, 314
Rodríguez de Villafuerte, Juan II, 242, 263, 292, 313; nombrado capitán de bergantín por Cortés II, 262
Rodríguez Franco, Nicolás, impresor en la corte de Felipe III I, VII, XXXV; VII, 60, 61, 62, 65, 80, 81, 431, 435, 447, 469; escribió el proemio a la segunda edición de la *Monarquía indiana* I, VII-XVI; VII, 464; defendió a Torquemada contra la acusación de plagiario I, XII-XV; VII, 456, 460, 462, 463, 464; hizo el índice analítico de la segunda edición de la *Monarquía indiana* I, XVI
Rodríguez Magallanes, Francisco, síndico del convento de Toluca VI, 377
Rodríguez Magariño, Francisco, nombrado capitán de bergantín por Cortés II, 267
Rodríguez Orozco, Diego, hecho prisionero II, 393
Rojas, licenciado II, 437, 438
Rojas, Diego de II, 137, 292; alférez de Pánfilo de Narváez II, 199
Rojas, Gómez de, obispo de Guatemala II, 417
Rojas, Pedro, gobernador y capitán general de las islas de Filipinas II, 437, 438
Rojas y Sandoval, don Bernardo de, cardenal de Toledo VI, 113
Roldán, fray Antonio, provincial de la provincia del Santo Evangelio VI, 105
Roma I, 16, 40, 234, 249, 283, 297, 392, 415, 426; II, 7, 37, 62, 100, 387; III, 43, 62, 100, 150, 160, 163, 238, 247, 259, 263, 264, 279, 283, 294, 288, 308, 315, 318, 319, 361, 398, 404; IV, 27, 31-33, 81, 112, 147, 193, 207, 274, 290, 296, 318, 374; V, 20, 22-24, 73, 167, 295, 297, 302, 336, 341; VI, 52, 75, 138, 197; VII, 83, 84, 125, 126, 279; su fundación I, 395, 396, 398; III, 77; triunvirato de V, 95; san Pedro predicó en V, 197; residencia del papa V, 242
Román, fray Jerónimo: *Repúblicas gentiles* V, 417
Román, Juan, oficial de calcetero II, 365
romance, lengua, véase castellana, lengua
Romano, Diego, obispo de Tlaxcala II, 417, 419; VI, 119; inquisidor VI, 118
Romano, Luis, fundador de un colegio de Puebla VI, 205, 206
Romanones, fray Juan de VI, 36; su vida VI, 328, 329
Romanones, pueblo de España VI, 328
romanos I, 213, 294, 319, 350, 351; II, 37, 39, 65, 92, 151, 162, 217, 223, 224, 268, 319, 322, 330, 387; III, 14, 43, 50, 56, 98, 169, 191, 197, 247, 261, 263, 266, 277, 279, 289, 290, 311, 314, 315, 318, 320, 326, 327, 335-337, 347, 361, 366, 379, 386, 395, 398, 406, 412; IV, 26, 30, 33, 35, 36, 50, 52, 65, 77, 81, 90, 93, 105, 109, 112-114, 120, 130, 146, 154, 166, 184, 207, 209, 222, 231, 274, 276, 283, 287, 288, 291, 319, 364, 368, 369, 387; V, 100, 189, 220, 334, 349, 406, 421; VII, 71, 82, 269, 270, 272, 350, 398, 416; sus dioses III, 58, 61, 62, 72-75; hicieron sacrificios humanos III, 158, 160, 165; ofrecían las primicias de sus cosechas III, 244; castigaban a sus sacerdotes III, 308, 309; practicaban la astrología III, 432; senado de los V, 249; lares o familiares de los V, 298

Romeo, fray Francisco VI, 58
romerías VI, 373
romero, como ofrenda a los dioses III, 146
Romero, nombrado alguacil por Cortés II, 333
Romero, Cristóbal, véase Zamora, fray Cristóbal
Romero Vargas VII, 448
Rómulo, fundador de Roma I, 98, 383, 395, 396; II, 319, 382; III, 58, 77, 260; su muerte I, 297
roncadores, véase peces
Ronquillo, Diego, maese de campo II, 437
Ronquillo, Gonzalo capitán II, 424
Ronquillo, Juan, capitán II, 424, 437
roña, véase enfermedades
Rosa Figueroa, Antonio de la VII, 21, 23; *Promptuario general y específico y colectivo de nomenclaturas de todos los religiosos que ha habido en esta Santa Provincia del Santo Evangelio desde su fundación...* VII, 16
Rosa Saldívar, Vicente de la VII, 438; *Idea de una historia de la América Septentrional* VII, 438
Rosano, ciudad, arzobispo de V, 389
Rosario, Virgen del, cofradía de V, 73
Rosas, fray Alonso de, primer comisario de la Nueva España VI, 107, 417, 418
rosas, véase flores
Rostra, lugar situado en la plaza romana IV, 290
Roxane, esposa de Alejandro Magno I, 235
Roys VII, 450
Rozas, fray Juan de, su vida VI, 228, 229
Rubén, primogénito de Jacob, su pecado I, 229; IV, 134
rubíes I, 405; en el palacio de Moctezuma Xocoyotzin VII, 412
Rubio Mañé, Ignacio VII, 448
ruda, planta III, 312
Ruisa, fray Diego, sacerdote V, 72
ruiseñores II, 460
Ruiz, fray Cristóbal, su vida VI, 319-321
Ruiz, fray Francisco, su vida VI, 403-405
Ruiz, Jácome, legislador VII, 280
Ruiz, Marcos, maese, de la armada de las Californias II, 363
Ruiz, fray Pedro, predicó en la Florida VI, 74
Ruiz de Aguirre, Martín, capitán II, 514
Ruiz de Guevara, Juan, clérigo II, 184, 185
Ruiz de la Cabrera, Cristóbal, licenciado, alcalde de Atlixco I, 439; vicario del partido de San Juan Quauhtuhco V, 332
Ruiz de la Mota, Jerónimo II, 267, 276, 289
Rumina, diosa romana III, 61
Runcina, diosa romana III, 61
Ruperto de Deutz, sobre las diez tribus de Israel I, 39; *De Sancta Trinitate et operibus eius* VII, 330
Ruth, Libro de IV, 153; VII, 275
Ruth, moabita V, 262; comparación con fray Antonio de Segovia VI, 302

S

Saavedra, Álvaro de, capitán español II, 345, 346
Saba, reino en Asia IV, 336, 364; reina de II, 373
Sábado de Ramos VI, 384
sábalos I, 451; IV, 421
sabeos, pueblo de los VI, 468
Sabiduría, Libro de la, véase Salomón
sabinas I, 118, 142, 143, 213, 217, 400, 416, 417, 419; III, 175; VII, 412
sabios I, 6, 16, 52, 69, 73, 149, 165, 185, 318; VII, 87; antiguos I, 4, 10, 12, 19, 22; modernos I, 19; ancianos I, 175, 177; indios I, 296; sus errores VII, 420
Sabonarola, Gerónimo, véase Savonarola, Girolamo
Saboya, ducado de VI, 85, 104, 283
sacabuches, instrumentos musicales V, 320
sacas, pueblo de los IV, 150
sacerdotes I, 245, 264, 336, 415; II, 43, 202, 289; III, 63-65, 81, 91, 96, 110, 127, 193, 197, 213, 216-218, 220, 223-225, 228, 229, 234, 237, 240-243, 248, 251, 253, 254, 256-258, 276, 301-305, 307, 318, 322, 323, 328, 333, 361, 365, 371-373, 376-378, 385-388, 390, 391, 400, 404, 408, 412-415, 417, 419-421, 423-425; IV, 56, 80-82, 107, 123, 202, 207, 255, 256, 288, 305, 343; V, 101, 299; VI, 450; VII, 78, 203, 399, 409; de Huitzilopochtli I, XI; de los zapotecas I, 426; de los toltecas I, 56, 80; III, 81; de los chichimecas I, 66; de los atenienses I, 73; de los culhuas I, 131; de los israelitas I, 318; III, 139, 203, 255, 256, 262, 266, 267, 281, 282, 284, 306, 307, 339, 340, 367, 405; IV, 53,

88, 106, 109, 217, 218, 276, 278, 369; VII, 200; de los texcocanos I, 206; indígenas II, 25, 27, 43, 44, 62, 136, 138, 139, 147, 156, 157, 170, 173, 175, 180, 202 203, 209, 211, 232, 248; III, 259-267, 273, 276, 278-280, 309; 329, 330; IV, 112; V, 201, 299, 300, 434; VI, 264, 448; VII, 396, 401; de los romanos II, 387; III, 244, 276, 294, 308, 309, 314, 315, 319, 320, 335-337, 386, 398; IV, 111, 112, 121; atavíos de los II, 62, 63, 135; III, 316-318; V, 92; VI, 265; de los gentiles III, 259, 260, 261, 264, 265, 293-300, 325-328; VII, 200; de Anteótl III, 267, 268; VII, 401; de Tehuacan III, 268-270, 313; de los incas III, 286; VII, 202; de los indios de Nueva España III, 295, 314-316, 323-325, 328; IV, 300; VII, 201, 352, 353, 355, 358, 396; adivinaban e interpretaban señales III, 288-293; de los mexicanos I, 114, 118, 143, 144, 174, 234, 257, 268, 397; III, 76, 82, 113-115, 130, 175-178, 221, 223, 226, 230, 244, 300, 310, 311, 317, 368, 381, 385, 404-406, 409-412; IV, 79, 328; de los cartagineses III, 167; de los totonacas III, 87, 129, 204, 266, 267; de los cananeos III, 169, 170; vestían la piel de los sacrificados III, 179, 231, 410, 411; practicaban ceremonias propiciatorias I, 266, 295; IV, 78; tenían que conservarse castos III, 311-314; V, 18; VII, 392; de la India IV, 152; de los griegos IV, 152; de los galos IV, 174; de los egipcios IV, 226, 290, 298; de los indios de La Española IV, 259, 260; pretendieron impedir la evangelización V, 101, 103; necesarios en cualquier religión VII, 378

sacramentos I, XXXVIII, 327, 328, 383, 385, 426; III, 126, 180, 325, 328, 352, 355; IV, 160, 210, 212, 213, 295; VII, 49, 277, 373; administrados en Cholula I, 386; administrados en Perú III, 287; administrados en Nueva España VII, 54, 79, 273, 400, 418; su papel en la conversión de los indios I, XXII, 377-382; los indios pedían la administración de VII, 430

Sacrificios, isla de II, 68, 183; origen de su nombre II, 27

sacrilegios VI, 163

saduceos, hicieron prisionero a san Pedro V, 227

sagas, familia de Noé, en armenio quiere decir sacrificador III, 197

Sago, Noé en armenio III, 197

Sagradas Escrituras I, XI, XX, XXVI, XXX, XXXI, 42, 43, 90, 152, 216, 336, 337, 348, 420, 430, 434, 445; II, 9, 100, 225, 320, 323, 324, 391; III, 38, 42, 53, 114, 119, 152, 164, 170, 180, 189, 197, 198, 201, 205, 215, 218, 240, 247, 253, 255, 256, 281, 283, 285, 293, 298, 304, 326, 345, 346, 349, 352, 356; IV, 19, 20, 29, 34, 44, 74, 87, 134, 144-146, 153, 161, 171, 174, 179-183 185, 190-192, 216-218, 222, 223, 226, 233, 235, 244, 245, 249, 251, 270, 275, 277-279, 285, 286, 295, 301, 310, 317, 336, 337, 352, 353, 355, 365, 367, 377, 385, 408; V, 11, 40, 42, 52, 56, 58, 62, 77, 101, 185, 188, 194, 196, 249, 260, 334, 426; VI, 152, 231, 288, 296, 328, 340, 369; VII, 83, 111, 118, 129, 180, 191, 207, 208, 214, 216, 219, 269, 271, 272, 277, 350, 368, 450; sobre los antípodes I, 25, 26; sobre la redondez de la tierra I, 26; sobre ritos y ceremonias I, 38; sobre los gigantes I, 52; sobre la idolatría III, 28-37; 103, 104; V, 91; sobre el origen de la humanidad III, 99; sobre el pecado y su castigo III, 125; sobre los sacrificios III, 139, 141-145; sobre las fiestas III, 246, 338-340; sobre las costumbres de los israelitas III, 276; sobre Goliat V, 52; sobre Matatías V, 82, 91; sobre Finees V, 91, 92; sobre Gedeón V, 106; sobre Tobías V, 153; sobre la conversión de los indios V, 178-181; sobre la conspiración del rey Assuero V, 145; sobre la inocencia de los niños V, 356; sobre David V, 418; sobre Josafat V, 418; sobre el rey Afa V, 418; sobre el pecado del primer hombre V, 109; sobre Abraham VI, 155; sobre Abimelech VI, 157; sobre Salomón VI, 187; sobre Judith VI, 345; sobre Moisés VI, 195

Sahagún, fray Bernardino de, franciscano I, 313, 320; III, 84, 89, 99, 182, 219, 271; VI, 161; VII, 32, 105, 139, 157, 354, 407, 432, 444; Torquemada utilizó sus escritos I, XII, XIII, XXXI, 238; II, 60, 214, 222, 226, 229, 245, 257, 273, 301, 305; VII, 62, 63, 65, 88, 110, 114, 116, 119, 121, 122, 134, 152, 159, 160, 169, 170, 174-178, 188, 195, 198, 201-206, 216, 217, 220, 221, 223, 224, 232, 252,

348, 454, 456, 459, 461, 468; Sus informantes indígenas II, 205; III, 82; VII, 30, 98, 105, 106; su vida V, 175, 178; VI, 123, 124, 203, 265-268; VII, 27, 121, 260; no vio publicada su obra VII, 72, 348; Mendieta utilizó sus escritos VII, 256: *Historia general de las cosas de Nueva España* VII, 106, 121, 134, 139, 159, 160, 169, 170, 174-178, 188, 198, 204, 216, 217, 220, 223; *Colloquios y doctrina christiana con que los doce frayles de San Francisco... convirtieron a los indios de la Nueva España* VII, 121, 232; *Psalmodia* VI, 124; *Declaración parafrástica y el símbolo de quicumque vult; Plática para después del bautismo de los niños; La vida y canonización de San Bernardino; Lumbre espiritual; Leche espiritual; Bordón espiritual; Espejo espiritual; Regla de los casados; Fruta espiritual; Impedimento de el matrimonio; Los mandamientos de los casados; Doctrina para los médicos; Tratado de siete colaciones muy doctrinales y morales* VI, 268

Sahagún, pueblo en España VI, 265

Sailes, hijo de Júpiter IV, 325

sal I, 231; II, 107, 467, 489, 490, 531; III, 268, 311; IV, 361, 363, 426; como objeto de comercio I, 264, 275, 317, 456, 457; II, 127, 134, 139, 151, 234, 237, 524; IV, 347, 351, 357; piedras de, empleadas en la construcción I, 333; diosa de la III, 386-388; se empleaba para embalsamar IV, 283; como tributo IV, 332

Salacia, diosa romana III, 80, 81

Salamanca, ciudad de España I, 24; II, 13, 267, 286, 333, 363, 518; VI, 56, 58, 122, 229, 233, 300, 324, 336; iglesia de III, 264; catedral de VI, 63; universidad de VI, 233, 255, 333, 339, 348

Salamanca, fray Agustín de, agustino V, 114

Salamanca, Juan de, soldado español II, 229

Salamina, isla III, 159, 163, 379

Salas, Alberto VII, 451

Salas, fray Juan, provincial franciscano VI, 106

Salaya, villa de, véase Celaya

Salazar, fray Cristóbal, franciscano, su vida II, 449; VI, 418

Salazar, fray Domingo de, franciscano, obispo de Filipinas II, 413, 414; V, 74, 161

Salazar, fray Esteban de, agustino V, 115: *Discursos de la fe* V, 115

Salazar, fray Gonzalo de, agustino VI, 121

Salazar, Gonzalo de, factor, en ausencia de Cortés puso la tierra en peligro por sus desmanes y mal gobierno II, 335-353; V, 95, 96

Salazar, fray Gregorio de, agustino V, 114

Salazar, Hernando de, factor del rey II, 366

Salazar, Juan de, paje de Cortés II, 221

Salcedo, doctor, obispo de Santo Domingo V, 431

Salcedo, Francisco de, capitán español II, 94, 151, 209, 241

Salcedo, fray Hernando de, franciscano V, 437

Salcedo, Juan de, español II, 31

Saldívar, Vicente de, capitán español II, 447

Salem, véase Jerusalén

Saliceto, fray Ángel, véase Saucedo, fray Ángel de

salimán, corona de oro usada por los indios de Filipinas VI, 90

salinas, en Michoacán I, 459

Salinas, marqués de, véase Velasco, Luis de, hijo

Salinas, punta de I, 30

Salinas, río de I, 31

Salisbury, Juan de II, 107; VII, 314: *Policraticus sive de nugis curialium et de vestigiis philosophorum* VII, 314

Salmana I, 37

Salmanasar, rey de los asirios I, 36; III, 203

Salmerón, fray Juan de, franciscano VI, 394

Salmerón, Juan de, oidor de la Audiencia de México I, 427; II, 355

salmones, véase peces

salmos I, 8, 10, 11, 37, 100, 134, 442; II, 312, 318; III, 46-49, 170, 180, 189, 192, 283, 284, 305-307, 341; V, 177, 178, 187-189, 193, 195, 196, 229; VI, 143, 144, 389; VII, 272, 275, 382

Salomón, islas I, XXXVII; II, 535; VII, 125, 180

Salomón, rey de Israel I, XXV, 100, 255; II, 13, 163, 180, 326, 373, 376; III, 31, 49, 142, 183, 187, 189-192, 198, 202, 203, 233, 237, 247, 256, 297; IV, 21, 25, 44, 74, 88, 180, 182-184, 186, 226, 236, 263, 265, 270, 279, 336, 364, 422, 432; V, 65, 163, 341, 356, 405, 418; VI, 136, 149, 186, 200, 215, 238, 240, 244, 270, 287, 291, 296-298, 300, 315, 320, 322, 391, 393, 431, 432; VII, 275; padre de Roboam I, 94, 109; VI, 335; templo de V, 67; VI, 187, 188: *Proverbios* I, 100, 275; II, 376; III, 116; IV, 21, 26, 44, 98, 236, 262, 265; V, 180, 209, 255, 376; VI, 137, 200, 215, 217, 245, 310; *Libro de la Sabiduría* I, XXV; II, 318; III, 31, 38, 118, 143, 306; IV, 300; V, 357; VI, 200, 233, 292, 398; VII, 275
Salomón ben Adereth III, 34, 172, 281; IV, 211; VII, 330: *Preguntas y respuestas* VII, 330
Salomón Jarchi, Rabí VII, 330
salterio, instrumento musical VI, 358
Saltillo, pueblo VI, 62, 69, 70; VII, 53
Salustio, Cayo Crisipo I, 395, 396; IV, 36, 77, 369; V, 232; VII, 330: *Bellum Catilinae* VII, 330; *Bellum iugurthinum* I, 395, 396; VII, 330; *Epistulae ad Caesarem de Republica* VII, 330
Salvá, fray Bernardo, comisario franciscano I, XXI, XXII; VII, 35, 40, 60, 63, 69, 122
Salvador, río II, 555
Salvatierra, capitán español II, 189, 190, 194, 195
Salvatierra, fray García de, franciscano, su vida VI, 373-378
Salvatierra, pueblo en Extremadura VI, 373
Salvicio VII, 330
Samaniego, Lope de, alcaide de las atarazanas II, 363
Sámano, Juan de, alguacil mayor de Texcoco II, 393; V, 379
Samaria IV, 380, 418; V, 189, 288; destrucción de V, 123
samaritanos III, 200, 203; V, 344
samnites, pueblo de los IV, 147
Samos, sus habitantes adoraban a Juno III, 43
Samuel, profeta II, 321; III, 135, 299; IV, 22, 25, 87, 196, 217, 337; V, 61, 356; hijo de Helcana y Ana IV, 180, 191; VI, 312
San Agustín, cabo I, 30, 31; II, 490, 491; III, 90
San Agustín, convento de, en Manila II, 435, 438
San Agustín, convento de, en la ciudad de México I, 53; II, 394
San Agustín, nao II, 508
San Agustín, pueblo en la Florida VI, 73
San Andrés de Chalchihuites, pueblo II, 376; VI, 63; convento franciscano en VI, 66
San Andrés de Cholula, convento franciscano V, 322; VI, 7, 19, 21, 310, 329, 358
San Antón, cabo de I, 28; II, 23, 35-40
San Antón, calzada de, en México I, 257; II, 524; VII, 355
San Antón, ermita de II, 151, 518
San Antón, río de I, 28
San Antonio de Padua, nave II, 448
San Balthasar, fuentes de I, 431
San Bartolomé, ermita VI, 162
San Bartolomé, puerto de II, 490, 492
San Bartolomé, valle de VI, 86, 457, 458
San Bernabé, bahía II, 482, 485, 486, 513; descripción de II, 483
San Bernardino de Siena, convento franciscano en Xochimilco I, XVI; II, 577; V, 245, 358; VI, 19, 21, 124, 190, 319, 348, 393, 394; VII, 18, 40, 42, 43
San Bernardino de la Sierra convento franciscano en España VI, 308
San Bernardo, isla de II, 544
San Buena Ventura, véase Atempan, barrio de
San Buenaventura, iglesia de V, 300
San Cebrián, fray Bernardino de, comisario franciscano VI, 108
San Cipriano, mesas de II, 493, 494
San Cosme y San Damián, bahía de II, 493, 497
San Cosme y San Damián, convento de VI, 72, 73, 398
San Cosme y San Damián, hospital de VI, 217, 249
San Cristóbal, calle de II, 523, 524; VII, 33
San Cristóbal, ensenada II, 487
San Cristóbal, río I, 192
San Cristóbal, villa de II, 35
San Christóbal, río, véase San Cristóbal, río

San Diego, altar de, en la capilla de San Juan V, 339
San Diego, capilla de VI, 388
San Diego, ermita I, 392
San Diego, nao capitana en la flota que fue al descubrimiento de las Californias II, 479
San Diego, provincia franciscana de VI, 71-73; VII, 250
San Diego, puerto de II, 497, 499, 500, 517
San Esteban, ermita de, edificada en las casas de Xicoténcatl V, 116
San Esteban, puerto de Pánuco II, 351
San Esteban de Nueva Tlaxcala, enclave colonizador de tlaxcaltecas en el norte VII, 53
San Felipe, pueblo en Tlaxcala I, 354; VI, 311
San Felipe, villa de, en Michoacán VI, 456
San Felipe, villa de, en San Luis Potosí II, 405
San Felipe y Santiago, bahía II, 554
San Francisco, bahía de II, 495, 508, 559
San Francisco, barrio de, véase Xocotitlan
San Francisco, calle de, en México II, 392
San Francisco, convento de, en Córdoba VI, 466; VII, 14, 43
San Francisco, convento de, en Gante V, 51, 233; VI, 179, 184
San Francisco, convento de, en Guadalajara VI, 305, 308, 326, 327; se celebró capítulo provincial en VI, 52, 440, 451
San Francisco, convento de, en Manila VI, 99
San Francisco, convento de, en México I, XXXII, 412, 414; II, 289, 337-339, 341, 342, 344, 345, 348, 403, 414-416, 419, 423; III, 358; IV, 254, 257; V, 7, 34, 64, 65, 67, 71, 96, 108, 114, 116, 121 125, 164, 176, 218, 223, 291, 316, 318, 322-324, 326, 338, 351, 353, 361, 370, 371, 378, 384; VI, 12, 19, 107, 121, 179, 184, 188, 189, 193, 194, 197, 199-203, 205, 209, 217, 218, 219, 221, 228-231, 233-235, 238, 240, 251, 252, 253, 265, 268, 270, 272, 274, 281, 284, 285, 301, 312, 313, 316-319, 321, 332, 336, 338, 342-344, 346, 347, 349, 356, 360-362, 364, 366, 370, 382, 386-388, 390, 394, 396-398, 400-403, 405, 409-411, 413-415, 417, 418, 426, 453; VII, 24, 28, 39, 40, 43, 47, 48, 183
San Francisco, convento de, en Puebla I, 430; IV, 414; V, 322, 384; VI, 13, 44, 72, 105, 254, 277, 328, 331, 333, 334, 337, 338, 344, 360, 364, 382, 390, 401, 416, 417
San Francisco, convento de, en Quintanapalla VI, 343
San Francisco, convento de, en Salamanca VI, 160, 265, 324 327, 430
San Francisco, convento de, en Sevilla VI, 192, 211
San Francisco, convento de, en Taxco VI, 72
San Francisco, convento de, en Valladolid (Morelia) VI, 107, 318, 418; capítulo general en VI, 57
San Francisco, convento de, en Veas VI, 255
San Francisco, convento de, en Zacatecas VI, 66, 67, 389, 441
San Francisco, ermita de I, 353; en Tlaxcala VII, 256
San Francisco, fray Jacinto de, lego franciscano, su vida VI, 47, 48, 67, 284, 285, 286
San Francisco, fray Juan de, provincial franciscano, su vida VI, 22-24, 26-29, 104, 123, 186
San Francisco, pueblo, véase Mizquihuacan
San Francisco, puerto de V, 199-201
San Francisco, río de I, 30, 31; V, 199
San Francisco Cuitlixco, lugar del primer asentamiento franciscano en Tlaxcala VI, 172
San Francisco de Zacatecas, provincia franciscana I, XXVII; V, 109; VI, 7, 48; VII, 34, 249, 250; su fundación VI, 60, 61-70, 88, 116; cuando Custodia dependía de la Provincia del Santo Evangelio VI, 56, 106, 325, 441, 457, 460, 467; conventos en VI, 66, 67, 389, 441
San Francisco del Mezquital, pueblo, llegan franciscanos a la evangelización del VI, 68
San Francisco del Monte, convento franciscano en Andalucía VI, 320
San Francisco del Monte, convento franciscano en Manila II, 527; VI, 89
San Francisco del Río, véase Tepeji
San Francisco el Grande, convento en

Madrid I, XXII; VI, 335, 367; VII, 41, 468
San Gabriel, provincia franciscana, en España V, 26-28, 31, 39, 163; VI, 11, 84, 138, 139, 148, 149, 160, 166, 176, 189, 194, 197, 202, 204, 205, 230, 232, 233, 236, 270, 313, 332, 344, 346; VII, 127; provincial de V, 26; VI, 204; los primeros franciscanos que llegaron a Nueva España provenían de la V, 38, 108; VI, 207, 231, 237, 344
San Gabriel, real de II, 448, 456
San Gabriel de Nuevo México, convento II, 451; VII, 183
San Germán, isla de VI, 84, 193, 204, 344
San Gerónimo, Miguel de, indio, tuvo visiones V, 358, 359
San Gerónimo, orden de, véase jerónimos, frailes
San Gregorio, provincia franciscana de las Filipinas II, 427; VI, 72, 73, 89
San Hilario, isla II, 497, 512
San Hipólito, bahía de II, 493
San Hipólito, hospital de VI, 72, 73
San Hipólito, iglesia en México IV, 346; V, 229
San Hipólito, mercado de, véase mercados
San Hipólito, provincia dominica, en la Nueva España V, 75; conventos VI, 117
San Jerónimo, isla de II, 495
San Jorge de Nicaragua, provincia franciscana VI, 61; conventos VI, 116
San José, capilla de, en el convento de San Francisco de México I, 414; II, 65, 66, 403, 404, 423, 577; IV, 254, 257; V, 7, 318, 323, 324, 326, 340, 351, 361; VI, 19, 72, 184, 185, 219, 338, 362, 382, 394-397; VII, 15, 27, 28; instrucción de indios en la V, 174, 316, 338, 384; fray Pedro de Gante la hizo edificar VI, 184, 187, 189
San José, iglesia, en Puebla I, 430
San José de Tula, convento franciscano V, 357; VI, 236, 254, 264, 265, 316, 321, 382-384
San José de Yucatán, provincia franciscana de, conventos VI, 116
San José de los Naturales, Hospital Real de I, 411
San Juan, fray Antonio de, franciscano, su vida VI, 316
San Juan, barrio de, en él se encontraba la Real Audiencia V, 339
San Juan, calzada de II, 522, 524; VII, 33, 34
San Juan, capilla de, en el convento de San Francisco de Santa María la Redonda V, 338, 339
San Juan, cerro de, en México IV, 411
San Juan, Diego de, estudiante del colegio de Santa Cruz de Tlatelolco V, 78
San Juan, plaza de II, 519
San Juan, población en México IV, 346
San Juan, río de I, 31; II, 364
San Juan, fray Tomás de, dominico, instituyó en México la cofradía de Nuestra Señora del Rosario V, 73
San Juan Ahuacatlán, señorío totonaca I, 382, 383; V, 302
San Juan Bautista, iglesia de, en Tianquizmanalco I, 367; III, 357
San Juan Bautista, población en Tabasco VII, 442
San Juan Bautista, volcán en Guatemala I, 440; IV, 391
San Juan de Dios, hospital I, 411
San Juan de Letrán, colegio de, para niños indígenas I, 412
San Juan de Ulúa, isla I, 224; II, 27, 29, 57, 93, 347, 355, 356, 371, 399, 403, 419, 420, 446, 575; IV, 423; VII, 452; origen del nombre I, 27; los franciscanos desembarcaron en V, 41, 331; VI, 58; los dominicos fundan monasterio en V, 73
San Juan del Puerto, villa de I, 454
San Juan del Río, pueblo II, 366; convento franciscano en VI, 67
San Juan de la Penitencia, iglesia en México V, 340; VI, 397
San Juan de los Reyes, convento franciscano en Toledo VI, 379; capítulo general en VI, 52, 74
San Juan Iztacmixtitlán, véase Iztacmixtitlán
San Juan Puerto Rico, isla, véase Puerto Rico, isla
San Juan Quauhtuhco, partido de V, 332
San Juan Tianhuizmanalco, pueblo III, 78
San Lázaro, véase Amaxac, barrio de
San Lorenzo, cabo I, 31
San Lorenzo, pueblo II, 414
San Lorenzo, río I, 28
San Lucas, cabo de II, 481, 482, 512, 513
San Lucas, puerto de II, 418

San Luis, fray Gómez de, franciscano VI, 100
San Luis de la Paz, los jesuitas tenían casa en VI, 119
San Luis Potosí, minas de I, 460; II, 405, 444, 525; VI, 62, 64, 65; VII, 53
San Marcos, barrio de I, 367
San Martín, fray Diego de, agustino V, 114
San Martín, fray Juan de, agustino V, 114
San Martín, pueblo I, 437
San Martín, sierra de II, 183; IV, 425
San Martín de Val de Iglesias, pueblo VI, 411
San Mateo, bahía de I, 31
San Mateo Tetepilco I, 144
San Miguel, ancón de I, 32
San Miguel, bahía de I, 30
San Miguel, ermita de, en Nonoalco II, 282
San Miguel, ermita de, en Tlaxcala I, 353
San Miguel, fray Francisco de, franciscano II, 451, 454, 455; VII, 125, 183
San Miguel, golfo de I, 31
San Miguel, iglesia de, en Jalisco VI, 444
San Miguel, isla IV, 395
San Miguel, fray Juan de, franciscano, su vida VI, 53, 108, 291-294
San Miguel, provincia franciscana, en España II, 415; VI, 60, 108, 291; provincial de VI, 105, 374
San Miguel, río de I, 32
San Miguel, villa de I, 461; VI, 421, 457
San Miguel, villa de, en Guatemala I, 448, 454
San Miguel, villa de, en Nicaragua IV, 403
San Miguel de Huexotzinco, convento franciscano I, 388, 391; V, 108, 150, 267, 288, 363; VI, 9, 12, 21, 197, 254, 334, 335, 417; se celebró capítulo general en VI, 306, 348, 363, 365
San Miguel del Monte, convento de VI, 272
San Miguel Mezquitic, villa en San Luis Potosí II, 405, 444; VII, 53; convento de VI, 62
San Miguel Muzquitic, véase San Miguel Mezquitic
San Millán, Juan de (el astrólogo) II, 35
San Nicolás, barrio de I, 367
San Nicolás, pueblo cerca de Constantina VI, 415
San Onofre de la Lapa, convento franciscano VI, 139, 344
San Pablo, barrio de V, 338; VI, 394, 396
San Pablo, navío II, 434
San Pablo, pueblo en Filipinas II, 531, 532
San Pedro, ciudad de Honduras I, 455, 456
San Pedro, iglesia de VI, 41
San Pedro, iglesia de, en Cuitláhuac V, 223
San Pedro, iglesia de, en Tehuacán VI, 41
San Pedro, isla de VI, 78, 79
San Pedro Acevedo, Baltasar de, escribano y secretario de Felipe III I, XXXV, XXXVII
San Pedro Atlixco (Atlixco) I, 227, 239, 259, 264, 277, 283, 352, 353, 360, 361, 431; IV, 391; pueblo tributario de México-Tenochtitlan I, 269, 270, 289; para convento franciscano, véase Visitación de Nuestra Señora
San Pedro y San Pablo, provincia franciscana, en Michoacán VI, 100, 289; conventos en VI, 116
San Pedro y San Pablo, seminario jesuita VII, 51
San Rafael, Tomás de VII, 453
San Remigio, abadía de IV, 89
San Román, cabo I, 30
San Román, fray Juan de, agustino V, 113
San Roque, isla II, 481, 488, 489
San Salvador, custodia franciscana (Tampico) VI, 12, 116
San Salvador, pueblo, véase Calcahualco, pueblo
San Salvador Cuatlacinco, pueblo VII, 99
San Salvador de Cozcatlan, población I, 447, 448, 454
San Sebastián, barrio de V, 338; VI, 396
San Sebastián, convento carmelita en México II, 518
San Sebastián, nave II, 29, 38
San Sebastián, fray Pedro de, franciscano VII, 25; su vida VI, 105, 282
San Sebastián, puerto II, 461, 462
San Sebastián, villa de II, 513, 514
San Simón y Judas, bahía II, 493, 497, 498

San Vicente, ermita de, en Tlaxcala I, 353
San Vicente, fray Pedro de, franciscano VI, 417
San Víctor, iglesia de IV, 296
Sánchez, fray Cristóbal VI, 354
Sánchez, fray Diego, franciscano, su vida VI, 413-415
Sánchez, fray Francisco, franciscano, su vida VI, 398, 401, 402
Sánchez, Juan, jesuita, encargado de las obras de desagüe II, 562; VII, 55
Sánchez, Pedro, superior jesuita VII, 51
Sánchez de Aranda, Alonso, médico II, 557
Sánchez Farfán, Pedro II, 199, 293; V, 285; encomendero de Tetela II, 221
Sande, Bernardino de, capitán español II, 424
Sande, fray Diego de V, 368
Sandi, doctor, alcalde de la Real Audiencia II, 403, 404
sandías II, 456; VI, 91
Sandoval, Álvaro de, alguacil del pueblo de Tepeaca V, 153
Sandoval, Gonzalo de, capitán español II, 35, 52, 158, 159, 184-186, 189, 190, 193, 195, 197-199, 212, 219, 220, 253-258, 260, 262, 263, 267-269, 272, 275, 276, 281, 282, 286-288, 290-292, 296, 298, 308, 333, 341, 348, 349, 356; V, 255
Sandoval, Tello de, visitador IV, 346
sangleyes, indios II, 423, 434-436, 438; alzamiento de II, 525-534; atendidos por los dominicos VI, 89
Sanlúcar de Barrameda, puerto I, 26, 453; II, 14, 96; V, 40, 415; VI, 193, 356; convento franciscano en VI, 265
Sansón I, 43; II, 397, 398; III, 167; VI, 450
Santa Águeda, aldea, casos portentosos en V, 367
Santa Ana, capilla en el convento de Tlaxcala V, 287, 288, 336, 359
Santa Ana, ermita de II, 284, 302, 419, 446, 534
Santa Ana, laguna VI, 50
Santa Ana, nao asaltada por los ingleses II, 418, 484
Santa Ana, pueblo V, 287, 288; caso de muerte portentosa V, 366
Santa Ana Chiauhtempan, pueblo III, 78
Santa Ana de Zacapu, convento franciscano VI, 296
Santa Bárbara, cabo IV, 48
Santa Bárbara, canal de II, 502, 511, 512
Santa Bárbara, valle de, en México IV, 410
Santa Bárbara, villa de II, 376, 450, 451, 454, 455; VI, 68
Santa Catalina, isla de II, 500, 501, 503, 511, 512; V, 200
Santa Catalina, parroquia de V, 322
Santa Clara, Bernardino de, soldado español II, 37, 188, 189, 191
Santa Clara, conventos de monjas de I, XXXII; V, 37; en México V, 340; VI, 13, 397; VII, 28; en Querétaro VI, 53
Santa Cruz, cardenal de, véase Ángeles, fray Francisco de los
Santa Cruz, ermita de, en Tlaxcala I, 353
Santa Cruz, iglesia de, en Texcoco VI, 201
Santa Cruz, isla II, 549, 558; V, 436
Santa Cruz, provincia franciscana, en La Española V, 31; VI, 454
Santa Cruz, pueblo, origen de su nombre II, 23
Santa Cruz, villa de VI, 173
Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, colegio de la I, 136, 391; II, 360, 383; V, 78, 174-178, 331, 354, 384; VI, 13, 203, 266, 319, 387; VII, 23, 31, 32, 42, 54
Santa Elena, cabo de I, 28, 32
Santa Elena, provincia franciscana, en la Florida VI, 73, 74, 79; VII, 250
Santa Elena y San Mateo, punta de II, 379
Santa Fe, pueblo, sus manantiales surtían de agua a la ciudad de México I, 410, 422
Santa Isabel, ermita de VI, 344
Santa Isabel, iglesia en la ciudad de México VII, 48
Santa Lucía, convento de monjas VI, 411
Santa Lucía, ermita de II, 285, 310
Santa Lucía, iglesia de, en Coyoacán VI, 376
Santa Lucía, provincia de VI, 70
Santa Lucía, sierra de II, 504
Santa Margarita, convento franciscano en España VI, 233
Santa María, cabo de I, 28
Santa María, en la provincia de Zacatecas VI, 64

Santa María, García de, arzobispo v, 313; vi, 117
Santa María, iglesia principal de Tlaxcala v, 104, 318
Santa María, fray Juan de, franciscano, su vida vi, 87, 422, 458, 459
Santa María, Pablo de (el Burguense) iii, 34-36; vii, 331: *Additiones notabiles ad apostillas Nycolai de Lyra in totam Scripturam* vii, 331
Santa María, fray Pedro de, dominico v, 71
Santa María, pueblo vi, 38
Santa María, puerto de v, 415
Santa María, fray Vicente de, dominico, su vida v, 71, 73
Santa María de Belén, ermita de vi, 331
Santa María de Pallo, iglesia en San Juan de Puerto Rico v, 40
Santa María de la Concepción, iglesia de, catedral de Tlaxcala i, 375; v, 104
Santa María de la Victoria, pueblo vi, 56
Santa María de los Ángeles, convento franciscano, en Asís v, 29
Santa María de los Ángeles, convento franciscano en España v, 28, 29, 31, 32, 33, 38
Santa María de los Ángeles, provincia franciscana, en España v, 28, 32
Santa María de los Remedios, véase Cozumel
Santa María la Mayor, iglesia, en Roma i, 392, 426
Santa María la Redonda, barrio de indios v, 324, 340
Santa María la Redonda, iglesia de ii, 403, 404; vii, 43, 47
Santa Marina, bahía de ii, 486, 487
Santa Marta, costa de i, 30; iii, 101; iv, 60
Santa Marta, isla v, 431
Santa Marta, llanos de i, 200
Santa Marta, pueblo vi, 404, 405
Santa Marta de Zamora, convento jerónimo en España vi, 300
Santa Martha, véase Santa Marta, llanos de
Santiago, ciudad y provincia, véase Guatemala
Santiago, convento franciscano en Tecali i, xxxii, xxxiii; vii, 39, 468
Santiago, convento franciscano en Tlatelolco i, xxix; ii, 383, 523, 561, 562; iii, 249; iv, 345; v, 174, 175, 318, 322, 324, 325, 331, 338-340, 368, 369; vi, 13, 267, 316, 387, 388, 397; vii, 15, 22, 31, 34, 36, 37, 43, 46, 57, 244, 366, 405, 447; los indios edificaron la iglesia de v, 322, 324, 325; guardián de vi, 316, 395, 397; Torquemada tuvo a cargo su reconstrucción i, xxix; ii, 525; vii, 17, 18, 33, 36, 38, 39, 47, 54, 455
Santiago, Diego de vii, 184
Santiago, iglesia de, en Galicia i, 392
Santiago, fray Lorenzo de, franciscano v, 331
Santiago, orden de caballeros del hábito de ii, 348, 378, 399, 420, 421, 445; vi, 114
Santiago, plaza de ii, 519
Santiago, provincia dominica, en la Nueva España v, 73, 162; vi, 116, 125; se dividió en dos v, 75; conventos en vi, 117
Santiago, provincia franciscana, en Castilla vi, 52, 58, 59, 60, 63, 65, 104, 105, 109, 136, 138, 189, 200, 264 285 327, 333, 349, 430, 455; provincial de vi, 137, 348
Santiago, provincia franciscana, en Jalisco vi, 52; conventos en vi, 116
Santiago, pueblo vii, 452
Santiago, puerto de, véase Magdalena bahía o puerto de la
Santiago, puerto de Cabo Verde i, 26
Santiago, río de i, 31
Santiago de Baracoa, en Santo Domingo ii, 15, 16, 31, 33
Santiago (de Compostela), ciudad vii, 280
Santiago de Cuba ii, 22, 30, 31, 34, 36, 39
Santiago de la Vega, ciudad en la isla de La Española v, 435
Santiago de los Caballeros de Guatemala, véase Guatemala
Santiago el Mayor, apóstol ii, 138, 211, 226, 262, 278, 300, 301, 318; v, 77, 79, 367; vi, 60, 378, 390, 444; hijo del Zebedeo v, 197; ermita de v, 121
Santiago el menor i, xxvii, 5; iii, 55, 111; iv, 345; v, 119; vii, 276; predicó en Jerusalén v, 197; por predicar el evangelio lo arrojaron desde el templo v, 100; su penitencia vi, 146; *Canónica* v, 119; vi, 290

Santiago el Menor, navío VI, 98
Santiago Tlatelolco, véase Tlatelolco
Santillana, fray Rodrigo de, provincial franciscano VI, 105
Santísimo Nombre de Jesús, provincia agustina, conventos VI, 117
Santísimo Nombre de Jesús de Cebri, pueblo en Filipinas VI, 90, 91
Santísimo Sacramento, fiesta del, véase Corpus Christi
Santiváñez, fray Ignacio de, arzobispo de Filipinas VI, 115
Santo, río I, 31
Santo Domingo, cabo de I, 31
Santo Domingo, calle de, en México I, 54
Santo Domingo, ciudad en la isla de La Española I, 38, 455; V, 435, 436
Santo Domingo, convento de, en Manila II, 435
Santo Domingo, convento de, en México II, 387, 400, 402; V, 73, 113, 114, 202, 256, 257, 268, 435, 437; VI, 112, 113, 117, 162, 178, 405; VII, 74, 115, 117
Santo Domingo, isla I, XI, XXXVIII, 30, 37, 38, 41, 44, 323, 339, 341; II, 5, 14-17, 31, 45, 46, 78, 79, 180, 182, 188, 189, 195, 243, 245, 249, 259, 348, 354-356, 359, 362, 363, 370; III, 63, 156, 210, 291, 302; IV, 38-41, 173, 182, 199, 246, 247, 258, 360, 378, 381, 412; V, 19, 32, 71-74, 89, 161, 411, 413, 415, 420, 429, 430, 432, 435-437; VI, 83, 120, 283, 374, 454; VII, 79, 190, 246, 247, 363; descubrimiento de II, 15; V, 410, 413, 415, 420; obispo de II, 327, 354, 355, 359; V, 161, 431, 432; puerto de V, 43; los doce franciscanos llegan a V, 41; monasterio en V, 71; vinieron religiosos de, con autoridad de su Capítulo General, para sujetar a los de México V, 73; conversión de los habitantes de V, 413; origen del nombre V, 415; Colón llegó por segunda vez a V, 430; los Reyes Católicos se preocupan por la conversión de los indios de V, 429; gobernador de V, 435-437
Santo Domingo, fray Justo de, dominico V, 71
Santo Domingo de la Calzada, pueblo VI, 308, 321
Santo Evangelio de México, provincia franciscana del I, IX, XII, XXI, XXVII, XXXII-XXXVIII, 1, 107, 329; II, 411, 446; III, 185, 251, 331; IV, 7, 91, 103, 137; V, 29, 31, 108, 109, 116, 167, 204; VI, 9, 11, 44, 51, 52, 55, 58, 62, 64, 66, 71, 72, 74, 83, 103, 122, 175, 176, 197, 202, 205, 206, 210, 229, 233, 238, 239, 255, 267, 270, 272-274, 289, 306, 309, 312, 316, 319, 320, 322, 324-328, 332-334, 336, 337, 339, 343, 344, 346, 347, 349, 351, 359, 360, 363, 374, 379, 385, 394, 397, 398, 402, 405, 410, 415, 417, 422, 429, 436, 441, 460, 467; VII, 15, 16, 18, 20, 21, 43, 44, 46, 57, 68, 119, 127, 151, 230, 248, 251, 253, 258, 383, 467, 468; provincial de la II, 411, 414, 420, 461; V, 29, 61; VI, 34, 54, 62, 63, 84, 85, 103-106, 121, 170, 189, 252, 253, 255, 256, 264, 265, 283, 334, 436; fundación de la VI, 7, 11, 12, 135, 186, 203, 251; comisarios generales de la VI, 107-109, 426, 454-457, 459; custodios de la VI, 12, 54, 103, 175, 269; capítulo celebrado en la VI, 368, 369; conventos en VI, 116
Santo Oficio de la Inquisición I, XXXVIII, 446; II, 417, 419; VI, 109, 110, 112, 113, 324 325; VII, 76, 115, 248, 251; llegada del, a Nueva España II, 415; V, 111; comisario del, en Filipinas II, 526; personas perseguidas por II, 415; V, 69, 70, 419; VI, 111-115, 212; no conocía las causas de los indios V, 70; los dominicos se instalaron en la casa del V, 72; autos generales de fe en la Nueva España V, 338; VI, 113; calificador del VI, 106, 324, 325, 349; inquisidores del VI, 111-113, 397; oficiales del VI, 113-116; fray Juan de Zumárraga tenía el oficio de, en Vizcaya VI, 212-341; su establecimiento en Nueva España VII, 25, 51
Santo Tomás, nao almirante en la flota que fue al descubrimiento de las Californias II, 479
Santo Tribunal, véase Santo Oficio de la Inquisición
santos I, XXVI; sus reliquias IV, 296; su culto VII, 380, 393
Santos García, Francisco, obispo de Jalisco VI, 120, 362
Santos Inocentes, su fiesta II, 251
Sape, tierras del II, 475
sapos I, 281, 343, 388, 389; V, 59; ídolos en forma de III, 60

Sara, mujer de Abraham III, 104; IV, 179-190, 216, 277, 278
Sara, mujer de Tobías IV, 154, 160, 235
sarampión, véase enfermedades
Saravia, fray Nicolás, franciscano II, 461
Sardi, Alejandro, sobre la ingratitud V, 98; *De ritibus de moribus gentium libri III*, VII, 331
sardinas, véase peces
Sardinas, puerto de I, 32
Saresberiensis, Juan de, véase Salisbury, Juan de
sargos, véase peces
Sarisberiense, Juan, véase Salisbury, Juan de
sármatas, pueblo de los V, 189
Sarug, abuelo de Thoré III, 41
sarracenos, pueblo de los IV, 145
Sasbouth, Adam III, 345; V, 184, 251; VII, 282; sobre los sacrificios III, 139
Satanás II, 8; V, 71, 191, 228, 437; VI, 188, 260, 331, 434; los religiosos intentan destruirlo V, 109, 110; VI, 182; impide la conversión de los indios II, 455; VI, 68; es adorado a través de ídolos V, 34, 36; los sacerdotes indígenas son sus ministros V, 103; VI, 76, 259, 423, 424; tentaciones que pone a los religiosos VI, 141, 142, 228, 234, 239; se transfigura en ángel de luz VI, 234; ángel de VI, 239; véase también Demonio
Sátiro, hermano de san Ambrosio y santa Marcelina IV, 296
Sátiros, dioses romanos, su culto III, 62
sátrapas II, 146, 147, 232; V, 60; el demonio los utiliza para hostilizar a los frailes V, 43; sirven a los demonios en los templos V, 82, véase también sacerdotes
Saturna, ciudad donde moró Saturno I, 72
Saturnino, romano III, 318-320
Saturno (Cronos), dios romano II, 391; III, 58; padre de Neptuno III, 81; IV, 166; devoraba a sus hijos III, 157; se le rendía culto con sacrificios humanos III, 159, 162, 163; llamado Israel por los fenicios III, 160
Saturno, rey de Grecia I, 71, 72, 335
Satzuma, reino del imperio del Japón II, 565, 568, 573
Saucedo, fray Ángel de, franciscano VI, 50
Saucedo, Francisco de, capitán español II, 38
sauces I, 118, 143, 400; III, 175; IV, 78; en los jardines de los indios VII, 412
Saúl, rey de Israel I, 140; II, 18, 76, 321; III, 299; IV, 21, 25, 87, 113, 181, 275, 336, 337, 355, 369; V, 151, 418; VI, 186, 259, 302, 411; VII, 358; suegro de David III, 48; IV, 149; VI, 302, 303
Saulo, véase Pablo, san
Saúz, Mateo de, español II, 379, 380
Savonarola, fray Jerónimo, véase Savonarola, Girolamo
Savonarola, Girolamo VI, 412; VII, 273, 331: *De simplicitate vitae christianae* VII, 331
Saxo Gramático I, 20; II, 108; VII, 331: *Gesta danorum* VII, 331
Sayula, pueblo vencido por Tlaltecatzin I, 124, 125
Scia, diosa romana III, 61
Scipión Africano, véase Escipión el Africano (Publio Cornelio)
scitas, véase escitas
Scithia, provincia III, 153, 163; IV, 103, 149, 152, 200; san Felipe predicó en V, 197; san Andrés predicó en V, 197
Scopa, barrio en Tesalia IV, 274
Scoto, véase Duns Scoto, Joannes
scythas, véase escitas
Scholes, France V VII, 450
Sebastián, indio donado, no se le dio el hábito V, 351; predicó a los indios VI, 437, 438
Sebastián mártir, san VI, 348, 432; su fiesta se celebra con la de san Fabián II, 509
secas, pueblo de los IV, 149
Seco, río I, 28, 29
seda I, 260, 346; II, 166, 418, 508; IV, 115; VI, 92, 231, 274; como objeto de comercio I, 409; IV, 347; vestimenta de II, 75; objetos de VI, 114; abundante en la Mixteca VI, 120
Sedeño, doctor II, 385
Sedeño, Juan, soldado español II, 35
Segecia, diosa romana III, 61
Segor, ciudad de Asia destruida por Dios I, 435
segoregios, pueblo de los IV, 149
Segovia, fray Antonio de, franciscano, su vida VI, 53, 302-308; VII, 261
Segovia, ciudad de España II, 22; V, 101; VI, 119

Segura de la Frontera, véase Cuauhquechula, pueblo
Seirrón, mató a Teseo I, 135, 136
Seler, Eduard: *Gesammelte abhandlungen zur Amerikanischen Sprach-und altertumskunde* VII, 454
Seleuco, rey de los acenos IV, 134
Selva, Joan de, sobre la orientación de las iglesias IV, 196: *Tratado de beneficios* III, 196; VII, 331
Sella, esposa de Lamech IV, 179
Sem, hijo de Noé I, 27; IV, 363
Semana Santa II, 115, 402, 438, 576; V, 41, 173, 269, 364; VI, 243, 274, 390; celebración de la II, 56, 400, 549; V, 273, 282, 333, 334, 337, 340; VI, 91
Semei, israelita IV, 271
Seminarios, para niños VI, 349; fundación de, en Guatemala VI, 349; de jesuitas VII, 51
Semíramis, reina III, 234, 237; IV, 375; se hace rendir culto religioso III, 235; mujer de Nino IV, 169
Sempronio Graco, pretor romano II, 65
Senado I, 268, 274; IV, 29, 30, 35, 77; ateniense I, 4; VIII, 90; romano I, 373; III, 263, 308, 315; IV, 27, 28, 52, 90, 112, 288
Sendai, pueblo japonés II, 568
Séneca, Lucio Anneo I, XXIX, 72, 109; II, 401, 402; III, 290; IV, 206, 222, 301, 336; VI, 442; sobre los dioses romanos III, 58; sobre la ociosidad VI, 369: *Epistolae morales ad Lucilium* I, 72; II, 401; V, 134; VII, 331; *De providentia* VII, 331; *Hercules furens* IV, 206; VII, 331; *Hercules Oetaeus* III, 58; VII, 331; *Oedipus* III, 290; VII, 331; *Hyppolitus* VII, 331
Sentuno, dios romano III, 61
Señora, valle de, véase Sonora, valle de
Sequera, fray Rodrigo de, comisario general de Nueva España VI, 108, 360; castigó a unos frailes infractores VI, 381
sequías, en la ciudad de México I, 220, 279; VII, 156
Serafín, fray, franciscano VI, 417
Serapión, caballero del rey Alejandro II, 166
seres, pueblo de los V, 189
Serón, Jorge, alcalde mayor de Texcoco VI, 34, 37 y Tepeaca VI, 42, 43
serpientes I, 67, 266, 366, 403, 407; II, 13, 14, 271, 305, 452, 541; III, 55, 72, 81, 84, 98, 99, 122, 130, 218, 223, 226, 380, 425; IV, 46, 422; V, 38, 59, 186, 220, 342, 343; VI, 331, 460; ídolos en forma de II, 20; III, 60, 153; el demonio tomaba la forma de una III, 109; V, 95; en el atavío de los dioses III, 112, 114; relacionadas con los presagios III, 290; como ofrendas III, 415; como insignias de Huitzilopochtli III, 405, 406; como alimento IV, 85; míticas IV, 307; como insignia de embajadores IV, 318; como objeto de comercio IV, 348; manera de adormecer a las V, 342
servidumbre I, 85, 88, 137, 140, 282, 294, 344, 443, 444, 453; III, 382, 393; IV, 70, 188, 213; de la realeza mexicana I, 140, 282; de los reyes de Israel I, 140; como castigo de Dios a los judíos III, 171, 172; impuesta a los indios de Nueva España por los españoles VII, 54
Servio, Mario Honorato III, 65, 151, 197, 263, 279; IV, 112, 169, 279; VII, 332; sobre los dioses II, 103; sobre las fiestas III, 337, 362; sobre la poligamia IV, 181: *In Vergilii carmina commentarii* III, 151; IV, 112, 169; VII, 332
Servio Gramático, véase Servio, Mario Honorato
Serra, fray Junípero VI, 231
Serrano, fray Pedro, franciscano VI, 354
Sesenia, fray Miguel, franciscano VI, 417
Sesotris IV, 243
Set, hijo de Adán I, 30, 32, 34, 35; III, 29, 42; IV, 211
setenta intérpretes III, 116
Seth, véase Set
Severa, esposa del emperador Valentiniano IV, 184, 185
Severino, san, obispo de Colonia VI, 263
Severo Augusto, emperador romano IV, 290
Sevilla, ciudad en España I, V, XII, XV, XVI, 15, 24, 26; II, 14, 82, 96, 267, 356, 372, 373, 518, 525; V, 39, 114, 198; VI, 122, 232, 341, 342, 459; eclipse de sol visto en I, 23; oidor de II, 534; fray Jacobo de Testera predicó en VI, 268
Sevilla, Concilio de VII, 278
Sevilla, fray Juan de, agustino V, 114
Siam, reino de VI, 91

sibilas, Libros de las III, 264, 315
sibilas, mujeres dotadas de espíritu profético, hablaban de la venida de Cristo V, 180
Sicilia III, 162; IV, 89, 149, 260, 380, 390, 396, 397, 401-404; VI, 104
Sichen, ciudad VI, 243
Sidón, ciudad V, 267
sidonitas, véase fenicios
sidra, ofrecida a los dioses III, 155
Siervo, fray Diego de, franciscano I, XXXIV
Sierra Morena VI, 300
Sierra Nevada, véase Iztaccíhuatl
Sierra Nevada de Huexotzinco, véase Popocatépetl
Sierra Nevada de Maltrata, véase Maltrata, cumbres de
Sierras Nevadas, en la costa del Pacífico I, 32
Siete Ciudades, descubrimiento de las II, 363
Siete Cuevas, véase Chicomóztoc
Siete Infantes, sierra de los, origen del nombre III, 488
Siete Partidas, Código de Alfonso X, el Sabio VII, 280, 281
signos o jeroglíficos calendáricos I, 151; III, 93, 98, 180, 181, 225, 226-229, 230, 231, 430, 431-434; IV, 80, 83, 383
Sigüenza y Góngora, Carlos de VII, 445
Silo, ciudad en Galilea III, 202, 203
Silva, fray Juan de, franciscano VI, 74
Silvano, véase Pan
Silvestre, san III, 266
Silvestris de Ferrara, Francesco III, 343; V, 279; VII, 332
Silvestro, véase Silvestris de Ferrara, Francesco
sílles, pueblo de los IV, 178
Símaco, papa VI, 263
Símaco Patricio, murió a manos de Teodorico el Grande IV, 404-406
símbolos, bélicos entre los indios I, 91, 114, 115, 117, 125, 126, 137; poéticos entre los indios I, 147; mágicos entre los indios I, 114, 115, 246; III, 381; sagrados entre los indios I, 264
Simeón, indios V, 360
Simeón Metafraste V, 40
Simón, véase Pedro, san
Simón, fariseo VI, 277
Simón, san, su fiesta II, 437; predicó en Mesopotamia V, 197
simonía IV, 53, 86
Simónides, filósofo III, 116; IV, 274
Simplicio IV, 176; VII, 332: *In Aristotelis de Caelo commentaria* VII, 332
Sin Fondo, bahía I, 31
sinagogas, templos de los judíos III, 327; IV, 289, 292; VI, 115
Sinaí, Monte III, 356; IV, 23
Sinaloa, provincia y pueblo II, 481; V, 365; VI, 86, 120, 422, 455
sincretismo, de los samaritanos III, 203; de los indios V, 409, 410; VII, 204, 375
Sínodo Pacis Augusta Sub D. Alphons. Manrique VII, 277
Sión, monte III, 356
sirenas III, 123
sirgeros, véase peces
sirgueros, pájaros II, 507
Siria, ciudad de Asia I, 36; II, 224, 225; III, 149, 163, 233, 235, 402; IV, 184, 427; VI, 164; san Bernabé predicó en V, 197; rey de V, 106; VI, 164
sirios II, 224; practicaban la poligamia IV, 184; embalsamaban a los muertos IV, 283; embajadores IV, 319
Sixto V, papa (Félix Peretti) VII, 332; condenó la astrología III, 433; VII, 278
Sixto de Siena: *Bibliotheca sancta ex praecipuis catholicae Ecclesiae auctoribus collecta* VII, 332
Soconusco, provincia I, 425, 448, 452
Sócrates, filósofo III, 158; IV, 175-177, 225, 270; V, 120, 138; VI, 361
Sócrates de Constantinopla II, 165; IV, 184; VII, 332: *Historia ecclesiástica* III, 165; VII, 332
Sochot, ciudad VI, 243
Sodoma I, 420, 434; IV, 174, 233; V, 142; VI, 186, 275, 277; castigada por Dios I, 323, 450; III, 31, 32; IV, 125
sodomitas, véase homosexuales
Sófocles III, 14; IV, 208, 291; VII, 332: *Antígone* VII, 332
Sofonías, profeta menor VII, 272
Sol II, 62, 73; III, 123, 217, 218, 276, 294, 356, 381; IV, 166, 237, 238; VI, 380; VII, 407; adorado por los indios de Nueva España I, 58, 59, 206, 381; II, 60, 61, 463; III, 40, 60, 91, 92, 204, 208; V, 204; VII, 398; considerado principio generador de las cosas por Macrobio III, 27; adorado por los indios de Perú III, 40, 60, 239, 241, 286, 287; VII, 416; adorado por diversos pueblos III,

34, 35, 51-53, 91, 92, 101, 102; adorado por los indios de Nuevo México III, 89; origen del III, 121-124; los hombres muertos en la guerra iban a morar a la casa del III, 128; sacrificios ofrecidos al III, 147, 152, 159, 174, 178, 222, 329; V, 204; VII, 397; templos al III, 208, 209; ídolos del VI, 444, 448; los indios construían los templos hacia el lugar de salida del VII, 398
Solano, Francisco de VII, 74
Solano, fray Francisco, guardián de los franciscanos recoletos II, 522
Solano, Sebastián, escribano, dio testimonio de una señal prodigiosa II, 448
soldados II, 9, 11, 23, 27, 29, 30, 34, 36-41, 43, 51, 53, 54, 64, 68, 69, 72, 77, 81-83, 85, 88, 93-95, 97-103, 107, 120, 121, 123, 125, 126, 136, 138, 139, 149, 153, 157-159, 162-164, 167, 170, 174, 183, 185, 187, 189, 190-193, 195-204, 206, 209, 214, 218, 220, 221, 225, 226, 230, 232, 235-237, 250, 256, 262, 269, 272, 278, 287, 293, 294, 301-303, 307, 314, 357, 358, 387, 405, 407, 434-439, 447, 449, 450, 461-467, 473, 474, 478, 482-484, 486, 488-493, 495, 497-503, 505, 509, 511, 513-518, 526-532, 538, 546-548, 552, 556, 557, 565-567, 569, 570, 573, 576; V, 12, 29, 44, 65, 92, 94, 106, 116, 126, 150; VI, 86, 87, 243, 251, 252, 428, 436, 439, 454, 458, 462, 463, 468; cronistas españoles I, XIII; VII, 447; españoles I, 440; VII, 70, 358; del Japón II, 432; de Filipinas II, 432-434; su interés por los metales VI, 269
Soldán de Egipto IV, 226; V, 10
Solima, véase Jerusalén
Solino, Cayo Julio I, 19, 20; IV, 171, 175, 177, 258, 382, 391, 396, 397; VII, 332; sobre la fundación de Roma I, 395; sobre la poligamia IV, 181: *Collectanea rerum memorabilia o Polyhistor* I, 19, 20, 395; IV, 175, 177, 391, 396; VII, 332, 333
Solís, Antonio de, cronista mayor de Indias I, XV; VII, 431, 451: *Historia de la Conquista de Nueva España* I, XV; VII, 451
Solís, Francisco de, soldado español II, 196
Solís, Pedro de, alguacil II, 185
Solís Casquete, soldado español II, 207
Solmo, véase Solino, Cayo Julio
Solón, legislador ateniense I, 336; II, 216, 320; IV, 16, 93, 166, 187, 289, 290; VII, 333: *Constitución de Atenas* VII, 333
Solórzano Pereyra, Juan de I, XV
Sombrerete, minas de II, 376; convento de VI, 64, 325, 326
Sonora, valle de II, 364; IV, 48
Sopurofina, esposa de Dionisio Siracusano IV, 166
Sorano Efesio IV, 177; VII, 333: *In artem medicam Isagoge* VII, 333
Soria, fray Alonso de, agustino V, 113
Soria, ciudad VI, 319
Soria, Juan de, soldado español II, 212
Sosa, fray Francisco, franciscano VI, 354
Sosa, Juana de, esposa de Luis de Castilla II, 390
Sosa, Lope de, español II, 393
Sotelo, Antonio de, capitán español II, 267
Sotelo, Baltasar de, español II, 399
Soto, Diego de, soldado español II, 37
Soto, Domingo de, indio, alcalde de Coatlinchan VI, 23
Soto, fray Domingo de V, 193
Soto, fray Francisco de, provincial franciscano V, 164; su vida VI, 104, 189-194
Soto, fray Juan de VI, 28
Soto, fray Luis de, franciscano VI, 417
Soto, Melchor de, indio gobernador de Tlatelolco, informante I, 136; IV, 240; VII, 30
Soto, Pedro de II, 280; VII, 333; *Institutiones christianae* VII, 333
Sotomayor, Alonso de, soldado español II, 439
Sotomayor, fray Domingo de, dominico V, 71
Soustelle, Jacques VII, 453
Sozomeno, Hermías III, 244; VII, 333
Spence, Luis: *The gods of Mexico* VII, 448
Stacio, véase Estacio, Publio Papinio
Strabón, véase Estrabón
Stupor, dios romano III, 65
Suárez, Francisco VII, 333
Suárez de Mendoza, Lorenzo (conde de la Coruña), virrey de la Nueva España II, 327, 415-417, 421; IV, 74; V, 406; VI, 428; VII, 182; informó al rey sobre la irregularidad en la administración de justicia VII, 52
Suecia I, 20

Suetonio Tranquilo, Cayo II, 409; III, 328; IV, 184, 289; V, 151; VII, 333: *De vita Caesarum* IV, 184; VII, 333
suicidio I, 177
Suidas III, 29, 328, 395; VII, 333: *Lexicón* VII, 333
Sulpicia, esposa de Quinto Fluvio Flacco III, 100
Sulpicio, sacerdote romano III, 309
Sultepec, pueblo II, 256, 257, 366
Sur, Mar del I, 27, 29, 31, 33-35, 45, 49, 56, 274, 393, 402, 425, 441, 442, 449, 451, 452; II, 352, 363-365, 418, 450, 461, 476, 477, 536; IV, 60, 400, 410, 412, 413, 416; V, 108, 195, 204, 305; VI, 80, 84, 291, 448; VII, 53; paso del, al mar del Norte II, 510; sacrificios de los indios de VI, 292; la costa del, destruida por los españoles VI, 350
Suriano, Juan Francisco, alférez II, 479
Sus, dios romano III, 61
Susa, antigua ciudad persa IV, 152
Susan, véase Susa
Susana, india V, 170
Susana, santa VI, 399
suu, tribu de II, 533
Sydon, ciudad, véase Sidón, ciudad
syros, pueblo de los III, 328

T

tabaco III, 129; utilizado para adormecer serpientes V, 342; ungüento de VI, 100
Tabasco I, 273, 346, 352, 369; II, 24, 50, 56, 69-71, 76, 77, 83, 85, 103, 108; III, 81; VI, 55, 84; VII, 442, 452; señor de II, 24, 25
Tabasco, río II, 24, 26, 243
tabernáculos III, 187, 198, 266, 281, 282, 306; IV, 185; tiendas donde los judíos adoraban a Dios I, XI, XXXI; III, 138, 183, 189, 190, 191, 192, 256, 405; IV, 292; fiesta de los, entre los judíos III, 246
Tablas de la ley V, 67
Taca-Xolotepec, isla de la laguna de Nicaragua I, 452
Tacámbaro, pueblo en el reino de Michoacán I, 18
Tácito, Cayo Cornelio IV, 427; VII, 333, 334, 432; sobre el poblamiento de tierras I, 35; sobre las costumbres de los alemanes I, 345; III, 197; sobre las rentas de los templos III, 244; *De situ, moribus, ac populis Germaniae* III, 197; VII, 334; *Historiae* VII, 334
Tacitus, véase Tácito, Cayo Cornelio
Tacuba I, 137, 185, 208, 210, 211, 214-217, 219, 222, 223, 226-228, 234, 236, 240, 242, 256, 257, 264, 265, 268, 288, 296, 311, 393, 411, 417; II, 11, 72, 221, 260, 261, 266, 269, 270, 281, 282, 286-288, 315, 316, 360; III, 267, 410; IV, 30, 73, 78, 79, 110, 113, 318, 322, 334, 335; VII, 147, 154, 355; señorío de Totoquihuatzin (primero) I, 201; Totoquihuatzin (primero) nombrado emperador de I, 203; rehusó aliarse a Tlatelolco contra México I, 244; Chimalpopoca heredó el señorío de I, 239; Totoquihuatzin (segundo) heredó el señorío de I, 258; aprehensión del señor de II, 309-311; convento franciscano de IV, 407; VI, 275, 278; VII, 20, 22; los españoles destruyeron templos e ídolos en V, 85; calzada de I, 400, 411; II, 210, 211, 217, 220-222, 281, 288, 300, 392; V, 113
Tacubaya, ciudad I, 202
Tacunga, ciudad en Quito III, 240
Tafet, hija de Salomón IV, 183
taguaguas IV, 174
Tajimaroa I, 81, 301
Talavera, fray Hernando de, confesor de Isabel la Católica V, 415
talcheas, pueblo de los IV, 149, 156
talentos, monedas I, 57; IV, 284, 287
Tales de Mileto VII, 334; sobre la habitabilidad de la tierra I, 12; consideraba al agua como principio generador III, 27; IV, 283
Talinquen, capitán II, 550
Talisco, pueblo en la Florida IV, 47
tamales II, 457
Tamalli, caballero cempoalteca II, 101
tamanes, véase tamemes
Tamar, esposa de Her, II, 398; III, 339; IV, 161
Tamar, hija de David IV, 189
Tamazolan, véase Tamazula
Tamazula, pueblo sometido y hecho tributario por los mexicanos y sus aliados I, 228
Tambo, templo del, en Perú III, 241
tambores I, 367; II, 387, 556
tamemes, indios de carga I, 454, 460; II, 85, 260, 315; IV, 335; VI, 40; prohibición del uso de II, 375; V, 374, 375, 384,

401; reglamentación del trabajo de v, 401
Tamiahua, puerto de II, 419, 420
Tamorlan, hacia venerar su nombre III, 361
Tampico, custodia de VI, 7, 12, 71, 242, 399, 405; VIII, 250
Tampico, puerto de II, 419; laguna de V, 130
Tanais, río I, 27
tanate, cesta de los mexicanos I, 130
Tánger, castillo de VI, 406
Tani, ciudad de Egipto poblada por gigantes I, 53
Tanico, pueblo en la Florida IV, 47
Tapaniqueta II, 194
Tapeaquilla, véase Tepeyac
Tapia, Andrés de II, 44, 45, 134, 198, 262, 267, 281, 287, 289, 290, 293, 296, 339, 334-347, 349, 367, 369; V, 255; *Relación* VII, 114, 191
Tapia, Gaspar de II, 365
Tapia, fray Juan VI, 422; VII, 261; su vida VI, 439-441
Tapia, véase Topia
Taprobana, isla de, véase Zamotra
tarasco, lengua de los indios de Michoacán V, 352
tarascos I, 301, 302, 393, 425; VII, 447; funerales de los reyes IV, 302-306
Tarécuato, pueblo V, 352; guardián del convento de VI, 291; convento de VI, 294
Targum, colección de normas jurídicas de los judíos VII, 273
Tarquino, rey de Roma I, 249; III, 247, 336; IV, 30
Tarquino Prisco IV, 290
Tarquino Soberbio III, 264; IV, 90
Tarso, ciudad VI, 211
Tartaria II, 380
tártaros, se comían a los cautivos IV, 382
Tarragona, ciudad de España V, 23
Tasco, véase Taxco
Tatlalo, cerro de I, 226
Tatlatzincatzin, capitán mexicano I, 286
tau, señal que el ángel utilizó para designar a aquellos que habían de ser preservados de la muerte V, 229
Taumago, isla de II, 551
tauro scitas, pueblos septentrionales de Europa III, 160
Taxco I, 203, 218, 295; II, 366; V, 230; convento franciscano en VI, 72
Taxila, ciudad en la India IV, 146
taxilos, habitantes de Taxila IV, 146
Taxmar, gobernador de Xamacona II, 46
Táyatl, véase Tayatzin
Tayatzin, hijo de Tezozómoc I, 166-170, 173, 174; muerto por orden de Maxtla I, 171
Taycozama, emperador del Japón II, 427, 428, 430, 431; V, 145; VI, 92, 94
Teaaltati, véase Nappatecuhtli
teas I, 167; III, 234; IV, 203; se encendían cinco en las bodas romanas III, 62; en las fiestas de los indios III, 390; en ellas se llevaban el fuego nuevo III, 420; en los castigos de los indios IV, 108
Teatzelhuia, véase Nappatecuhtli
tebanos III, 290
Tebas, ciudad de Egipto I, 336; III, 198, 238; IV, 148
Tebas, ciudad de Grecia IV, 152
Teca, fray Agustín VI, 417, 418
Tecalco, pueblo II, 242
Tecali, pueblo I, 272, 361; V, 150, 151, 153, 350; VI, 24, 429; convento franciscano en VI, 27, 30; VII, 39
Tecalpan, véase Tecali, pueblo
Tecama, pueblo II, 378
tecamachalcas I, 369
Tecamachalco, pueblo I, 272, 352; II, 241; V, 108, 350; VI, 41, 316, 362; convento de VI, 336, 359, 362
Tecaman, pueblo I, 309
tecanmanteolma, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 271
Tecayahuatzin, señor de Huexotzinco I, 275
Teccalli, véase pilcalli
Teccizcalli o Tecucizalco, templo donde hacía penitencia el emperador III, 221, 225
Tecciztepec, pueblo V, 262
Tecoac, pueblo V, 288
Tecocohuatzin, señor de Coyoacán I, 258
tecocolianime, perseguidores III, 117; VII, 491
Tecocoltzin, capitán de Ixtlixóchitl II, 143
tecólotl, búho III, 127, 290
tecomachaca, bebida medicinal IV, 430
tecómatl, recipiente usado por los indios I, 114, 264; IV, 214, 255
Tecomic, pueblo I, 126, 127
Tecompantzinco, pueblo II, 130
tecopalli, especie de incienso usado con fines medicinales IV, 430

tecoxquines, indios VI, 443, 446, 450
Tecpa, señor de Mazahuacan I, 79
tecpan o comunidad III, 180; de indios en Atlixco I, 438; de indios en Tula III, 82; de indios en México IV, 345
tecpan, palacios reales II, 143; IV, 240, 241; también sala de juzgados II, 205; IV, 71; VII, 106
Tecpan, pueblo I, 250, 371
Tecpancaltzin I, 56
Tecpancalli, pueblo I, 370
Tecpanécatl, señor tlaxcalteca I, 164; II, 133
tecpanpouhqui o tecpantlaca, gente dedicadas al cultivo de la tierra del señor IV, 333
Tecpanquimichtlan, pueblo I, 383
Tecpantlayácac, pueblo II, 66
Tecpantzingo, pueblo II, 219, 236
técpatl, navajón o pedernal I, 68; III, 120
Tecpatzin, sacerdote y caudillo de los mexicanos I, 113, 114, 120
Tecpayocan, lugar de paso de los mexicanos I, 119
tecpílpan, palacios de Nezahualpilli en I, 297
tecpuyutl, pregonero IV, 69
Tectetan, véase Yucatán
Tecto, fray Juan de V, 21, 51, 233, 235; VI, 184; su vida VI, 179-181
Tecualoia, pueblo I, 294
Tecuanipan, pueblo I, 227
Tecuanitzin, capitán chichimeca, compuso versos y cantares VII, 107
Tecuanitzin, tributario de Xólotl I, 68
Tecuantepec, véase Tehuantepec
Tecucciztécatl, nombre dado a la luna por los indios III, 225
tecuex, indios de Jalisco que se deformaban la cabeza IV, 378
Tecuhilhuitontli, mes III, 386, 424
Tecuhtepec, pueblo I, 289
tecuhtepecas, vencidos por Moctezuma Xocoyotzin I, 289
tecuhtlatoque, jueces mayores IV, 72
tecuhtles IV, 7, 83, 84, 86, 331, 332; VII, 146; dignidad militar de caballero I, 380; IV, 80; VII, 207, 210; nombre para designar nobles y señores III, 390; encargados de recoger los tributos IV, 334
tecuhtli, véase tecuhtles
Tecuhtotolin, chichimeca vasallo de Acatentehua I, 372
Tecuhtzintli, hijo de Tezozómoc I, 166, 168
Tecuilhuitl, último mes del año de los mexicanos I, 245
tecuitlatl, comida, como objeto de comercio IV, 349
Tecuitlizco, barrio de I, 372
techialoyan, puestos o torres de los correos indígenas IV, 321
techichinani, chupador I, 58
techieya, templo en México III, 232
Techotlala, véase Techotlalatzin
Techotlala, señor de Iztapalapa I, 107, 255, 256
Techotlalatzin, rey de Texcoco I, 126-128, 153, 160, 189, 204, 215, 228, 242; IV, 332
tehua, nombre dado a uno de los ministros de Huitzilopochtli III, 115
Tehuacán, pueblo I, 352; III, 309, 313; IV, 324, 409, 410; V, 173, 262, 268, 331; VI, 44, 258, 375; lugar poblado por Xelhua I, 49; recuento de los bautizados V, 237; destrucción de los ídolos de V, 261, 262; VI, 257; dificultades de los indios de, con los franciscanos VI, 7, 39-43; abandono del monasterio de, por falta de frailes VI, 47; significado del nombre VI, 257; aparición del demonio a un indio de VI, 258-260; convento de VI, 47, 262; guardián del convento de VI, 376
Tehuantepec I, 32, 238, 239, 265, 285, 287, 393, 425, 452; II, 365; VI, 80, 81, 83, 154; cabeza de la provincia zapoteca I, 426; comerciaba con los reyes de la triple alianza IV, 335
tehuaques I, 369
Tehuayoc, lugar de la tortuga de piedra II, 214, 215
tehuehueli, escudo de los mexicanos III, 73
Tehuitzitzilin, capitán de Nezahualcóyotl I, 186
teiccauhtzin, véase ixteocale
teixhuihuan, indios dependientes de un mayorazgo I, 380
Teixidor, Felipe: *Catálogo* VII, 470
Teiztlacohuatzin, sucedió en el gobierno de Tepeticpac a su padre Cocotzin I, 375
tejedores, de henequén I, 184; indígenas IV, 255
tejidos y telas en la Nueva España II,

19, 27, 72, 73, 76, 83, 157, 218, 234, 245, 250, 260, 262, 292, 311, 366, 459; V, 164; tributo de II, 369; de pelo de conejo V, 314; las indias los hilaban de algodón VI, 40, 41
Telmo, san II, 538
Telpochcalli II, 303; IV, 115; estaba en el barrio de Amaxac II, 285
telpochtiliztli, manera de culto a Tezcatlipoca entre los jóvenes III, 321, 322
telpochtlato, maestro de los jóvenes al servicio de los templos III, 273, 321
telpochtlatoque, jóvenes al servicio del templo de Huitzilopochtli III, 115
Telpuctli, véase Tezcatlipoca
Telpuchtli, caballero mexicano I, 191, 192, 194
Telputzin, véase Telpuchtli
Tello, fray Antonio: *Crónica* VII, 433
Tello, Francisco, gobernador de Filipinas VI, 96, 98, 99
Tello de Sandoval, Francisco, visitador II, 371; sobre la administración del sacramento de la comunión a los indios V, 279
temacpalytotique, los que nacían para ladrones IV, 371
temazcal, baño indígena I, 198, 324, 325, 382, 405; III, 129
Temazcalapa, véase Perote, Cofre de
Temazcálatl, arroyo en Perote IV, 423
Temazcaltepec, pueblo II, 366
Temazcaltitlan I, 132; punto de reunión de los mexicanos I, 397
Temblador, véase Olíntetl
Tembleque, pueblo VI, 329
Tembleque, fray Francisco II, 305; su vida VI, 329-332
temblores de tierra I, XXXVIII; III, 21, 313, 396, 406; VII, 20, 221; en México I, 243, 250, 258, 294; IV, 407-409; en Nueva España II, 577; IV, 407, 424; VI, 380; presagios del mal II, 106; presagiando la falta de maíz III, 130; en Guatemala IV, 390, 395, 408; en las Azores IV, 395; en Perú IV, 395, 407, 409; en Europa IV, 407; en Chile IV, 407; en Arequipa IV, 407; en Quito IV, 407; en Jalisco IV, 408; en Nicaragua IV, 409; en Italia IV, 409
temecauh, nombre con el que se designaba a las mujeres amancebadas en general IV, 101
Temictzin, véase Quaquauhtzin
Temictzin, véase Temitzin, esposa de Huitzilíhuitl
Temictzontemoc, capitán mexicano I, 312
Temilotécatl, señor de Tlaxcala II, 107
Temilotzin Tlacateccatl II, 302
Temimiltepec, pueblo I, 124, 125
Temistio: *Orationes* VII, 334
Temitzin, esposa de Huitzilíhuitl I, 164
Temoctzin, indio tlatelolca II, 283
Tempatláhuac, pueblo I, 361
tempestades I, 297; III, 21, 34; de nieve I, 290; de rayos en Puebla I, 430; en Guatemala, causa de desastre I, 443, 444, 447
templos I, XXX, XXXVI, 191, 346, 383, 394, 409, 414, 415; II, 19, 20, 23, 51, 77, 82, 102, 103, 115, 121, 128, 130, 132, 138-141, 147, 150, 164, 168, 169, 171, 173, 176, 209, 216, 219, 221-223, 226, 232, 240, 289; III, 52, 56, 85, 101-105, 110, 138, 154, 165, 180, 185, 187-192, 196, 199, 200, 210, 211, 215, 216, 238, 242, 247-249, 251, 253, 254, 256-258, 263, 268-270, 272, 274, 283, 304, 307, 312, 313, 318, 322, 323, 326, 329, 330, 334, 346, 347, 350, 352, 357, 360, 365, 367, 371-374, 376-378, 385-388, 390, 391, 394, 396, 400-402, 408, 412-415, 417, 418, 420, 422-424, 426; IV, 56, 80, 82, 84, 118, 125, 148, 158, 159, 191, 207, 231, 239, 240, 255, 256, 278, 279, 287, 292, 293, 304, 305, 328, 329, 343; V, 18, 60, 103, 201; VII, 148, 196-199; de los mexicanos I, 234, 239, 285, 290, 294, 313; III, 177, 178, 210, 212, 216-232, 271, 272, 367, 368, 404-406, 409-412; IV, 322; VII, 357; de los indios I, 257, 343; II, 19, 20, 27, 43, 157, 158, 203, 204, 208, 210, 211, 257, 278, 284, 285, 294, 301, 302, 502; III, 63-65, 103, 104, 113, 129, 183, 225-227, 231, 232, 239-246, 273, 309, 324, 325, 380-382, 408; IV, 300, 384; V, 80, 81, 226, 300, 408; VI, 180, 448; VII, 201, 353, 396, 400, 401; a Huitzilopochtli I, 151, 178, 209, 218, 219, 257, 267, 268, 295, 320, 321; II, 301, 302; III, 75, 113, 115, 397; IV, 78, 79; VII, 354, 355; de diversos pueblos de la antigüedad I, 73; III, 197, 198, 209, 260; a Cihuacóatl I, 209; a Apolo I, 133, 181; de los toltecas I, 162; de Azcapotzalco I, 198, 349; de Texcoco I, 206, 417; de Cuernavaca I,

208, 209; al demonio I, 210, 263, 271, 426, 434; III, 199-207, 259; V, 80, 83, 99, 226; de los tlatelolcas I, 239, 243, 246-248; de Xalatlauhco I, 257, 258; a Chicomecóatl I, 281; de Jerusalén I, 318, 319, 392; III, 139, 142, 183, 198, 203, 218, 237, 240, 276, 281, 282, 284, 299, 351, 365, 405; IV, 105, 106, 217, 295; a Camaxtle I, 368; V, 299; al sol I, 381; III, 40, 60, 91, 208, 239, 241, 286, 287, 294; a la luna I, 381; III, 208; en Cholula I, 385, 386; VII, 407; a Cloacina III, 62; a Chalchihuitlycue III, 80; a Amímitl III, 96; a Yxtlilton III, 96; a Omácatl III, 95; a Quetzalcóatl III, 87; a Nappatecuhtli III, 97; a Palas III, 159, 207; su disposición y orientación III, 193-196, 211-214; VII, 398; de Centéotl III, 204, 370; a diversos dioses romanos III, 197, 198, 208, 209, 233-235, 239, 240, 294, 328; de los incas III, 204, 205; su organización III, 256-265, 275-280; a Isis III, 319, 320; sacerdotes de los II, 27, 43, 44; V, 82; VI, 450; mayor de México II, 8, 156, 168, 169; sacrificios en los II, 80, 138; V, 80; destrucción de los V, 7, 80-85, 92-94; VI, 187, 195, 196, 223, 257, 264, 442; de los dioses de la guerra y del pescado VI, 448; a Tláloc VII, 354, 355; los chichimecas carecían de VII, 197; mujeres consagradas al servicio de III, 204, 276-280; VII, 399; de Cempoala VII, 411

Tempuhal, pueblo en encomienda V, 127

Tenamatzin, capitán mexicano, peleó contra Tlatelolco I, 247

Tenamític, pueblo, véase Zacatlán, pueblo

Tenancacaltzin, hijo bastardo de Nopaltzin I, 95, 104, 105, 122

Tenanco, véase Tenango

Tenango, pueblo I, 227

Tenanitlan, lugar de donde se trajo a México la nueva piedra de sacrificios I, 295

Tenanyucan, véase Tenayuca

Tenayácac, cerro I, 353

Tenayuca, pueblo I, 64-68, 77, 85-87, 89-91, 102, 103, 120, 122, 198, 219, 224, 244, 358; II, 260, 267; los españoles destruyeron los templos e ídolos de V, 85; el señor de, pidió el bautismo V, 229

Tenayucan, véase Tenayuca

tencaliuhqui, vestimenta de los príncipes indígenas IV, 330

tenencia de la tierra, entre los indios I, 317; IV, 332-334; VII, 79; en el valle de Atlixco I, 438; en Nueva España VII, 54

Tenerife, tierra de, en España I, 452

Tenextepec I, 259

Tenitztli, hijo de Itecupinqui I, 383

Tenitztli, hijo de Xatonton I, 382

Tenocelotzin, señor principal de Huexotzinco I, 193

Tenoch I, 120, 398

tenochcas, véase mexicanos

Tenochtitlan I, 307, 402, 409, 420; II, 282, 311, 361, 365; III, 115; IV, 240; VI, 391, 397; VII, 82, 85, 97, 98, 104, 141, 142, 271, 402, 410, 412, 414; ciudad fundada por los mexicanos I, 132, 133, 218; principales de VI, 396; atacada y vencida por Cortés VII, 449; véase también México, ciudad de

Tenorio, fray Francisco VI, 461, 462, 464

téntetl, piedra azul III, 177; IV, 303, 330

Tenuch, hijo de Iztac Mixcóatl I, 49, 51

tenuchca, descendientes de Tenuch I, 49; véase también mexicanos

tenuchca, lengua, véase mexicana lengua

tenuchcas, véase mexicanos

tenuchtecas, véase mexicanos

Tenuchtitlan, véase Tenochtitlan

tenuchtli, islote en lengua mexicana I, 397, 402

teocacatzacti, nombre dado por los indios a los negros que vinieron con los españoles II, 110

teocales, véase altares

Teocalhuican, pueblo II, 222, 226; templo de II, 226

teocalli, véase templos

teocáxitl, vaso usado en las ceremonias religiosas I, 367

teochichimecas, expulsaron a los tlaxcaltecas I, 54

Teodas, falso profeta V, 227

Teodoncio I, 73; III, 27; sobre los sacrificios III, 141

Teodoreto de Ciro IV, 125, 174, 250; VI, 287; sobre los gigantes I, 52; sobre la idolatría III, 33, 56; sobre Moisés V, 63; VI, 385; *Graecarum affectionum curatio seu evangelicae veritatis ex gentilium*

philosophia cognitio VII, 334; *Obras exegéticas* VII, 334
Teodorico (el Grande), rey godo IV, 404, 405
Teodorico de Servia (o de Lucca): *Chirurgia* IV, 169; VII, 334
Teodoro de Mopsuestia, sobre los sacrificios III, 163; *Comentario a las diez epistolas menores de San Pablo* VII, 334
Teodosio Alejandrino V, 418; VII, 334; sobre la prostitución ritual III, 100
Teodosión VII, 334
Teofilacto VII, 334
Teófilo, jurisconsulto VII, 279
Teófilo de Antioquía IV, 178; *Ad Autolycum* VII, 335
Teofrasto de Eresos I, 43; IV, 291; *Historia Plantarum* VII, 335
teogonías prehispánicas VII, 441
Teohua, véase Tonalhuacteohua
teohuatzin, véase tzapotlateohuatzin
Teohuayyacatzin, señor de Quiahuiztlan I, 275
teología I, XXXII, XXXIII; III, 39; su implicación en la *Monarquía indiana* VII, 361-362, 368, 387; sacramental, como instrumento de redención VII, 377
teólogos I, XXXII, XXXIII, 384; II, 108, 323, 324; III, 152, 284; IV, 297; V, 263, 365; VII, 223, 286
teonenemi, procesión del fuego nuevo III, 419
Teopan, barrio I, 361; III, 115
Teopantlan, lugar poblado por Xelhua I, 49
teopixque, nombre genérico de los sacerdotes I, 259, 261; V, 47
Teopompo, rey de los lacedemonios, sacrificado en honor a Júpiter III, 160, 379
teoqualo, acto de comer la imagen de semillas de Huitzilopochtli III, 115
teoquechol, véase francolín
teotecuhtli, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 259
teótetl, piedra utilizada por los indios para fabricar vasos ceremoniales I, 366
Teotihuacan I, 55, 56, 205, 232, 359; III, 209; VI, 37; templos de I, 381; III, 91, 208; los dioses dieron origen al sol en III, 209; dificultades que tuvieron los habitantes de, con los franciscanos VI, 7, 34-39, 43; fundado por los toltecas VII, 414
Teotitlan, lugar poblado por Xelhua I, 49; VI, 44, 47, 49; convento en, VI, 252
Teotl, dios III, 259
Teotlachco, barrio y templo de México-Tenochtitlan III, 114, 227, 405
Teotlalpan, barrio de I, 367, 377
Teotlalpan, templo dedicado al dios Mixcoa III, 222
teotlamacazque, jóvenes al servicio de los templos III, 264
Teotleco, fiesta de los indios III, 314, 399-401, 426; VII, 202
Teotlehuac, rey de Azcapotzalco I, 348
Teotlipil, capitán tlaxcalteca II, 133
teotlitecas I, 369
Teoxahualcas, vencidos por Moctezuma I, 218
teoxicolli, capa o manto III, 415
Teoxihuitl, fiesta del dios Camaxtle III, 412, 414
teoycpalli, silla del dios Huitzilopochtli I, 114
Tepahpaca, véase Nappatecuhtli
tepaneca de la familia azteca I, 113
tepanecas I, 110, 120, 127, 128, 137, 141-143, 148-150, 161, 175, 186, 213, 219, 242, 249, 259, 288, 312, 349, 353, 355, 358, 364, 365, 368, 369, 371, 373; II, 235-239; VII, 106; sus guerras I, 155, 157, 158, 160, 172-174, 177, 182-184, 187, 190, 196-203, 224-228, 356
tepapaquiltiani, consolador V, 365
Tepapayecan, pueblo I, 360
Tepatlachco, pueblo tlaxalteca I, 224
Tepeaca, pueblo I, 79, 228, 263, 264, 392, 429; II, 140, 233, 235-238, 240-244, 246, 453; III, 120; V, 116, 150, 173, 326, 350; VI, 24, 29, 32; destrucción de templos e ídolos en V, 85; convento franciscano en V, 108, 109; VI, 22, 27, 30, 33, 363, 364, 416; autoridades de V, 153; VI, 42; recuento de los bautizados en V, 237; mercado de IV, 350
tepeacas, vencidos por Moctezuma I, 228
Tepeaquilla, véase Tepeyac, cerro
Tepec, sierra en Guainamota IV, 382
Tepechoch, uno de los dioses de los montes III, 402
Tepechpan, véase Tepexpan
Tepechpan, Mapa de VII, 102, 149, 150
tepehuanes, indios II, 475; VII, 55

Tepehuatzin, hijo de Tízoc I, 270
Tepeílhuitl o Hueypachtli, mes del calendario indígena III, 426; sus sacrificios y celebraciones III, 222 227, 229, 401, 402
Tepeji del Río, pueblo I, 119, 361, 393; II, 471, 472; VI, 47-49, 314
Tepenéneti, véase Tula
Tepépul, lugar cerca del pueblo de Tepepulco II, 272; III, 79
Tepepulco, pueblo I, 63, 124, 308, 420; II, 364; III, 79; IV, 350; V, 108, 225; VI, 344; proveía temporalmente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232; estancia de ganado mayor en II, 364; recuento de los bautizados V, 237
Tepetenchin I, 250
Tepeticpac I, 372, 375, 377, 379, 380; II, 133; III, 415; cabecera de Tlaxcala I, 275, 354, 363, 364; señorío de Culhuacatecuhtli I, 370; símbolo de II, 133
Tepetitlán, pueblo VI, 264
Tepetlaoztoc I, 84, 92, 93, 376; proveía periódicamente al palacio de Nezahualcóyotl I, 232; convento de VI, 153, 154, 220
Tepetoca, barrio de México III, 114
Tepetututla, provincia, se rebeló contra los españoles II, 361
Tepexic, véase Tepeji del Río
Tepexoxoma, lugar I, 66
Tepexpan, pueblo, proveía periódicamente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232
Tepeyacac, provincia I, 272, 329, 352, 427; III, 416; IV, 345; calzada del I, XXIX, 247; II, 285, 523, 524; IV, 498; VII, 33, 54; entra a la ciudad de México por el norte I, 400; lugar de paso de los mexicanos I, 119; II, 170, 207, 276, 292, 305
tepeyaques I, 369
Tepeztécatl, pueblo III, 227
Tepictoten, idolillos o dioses silvestres III, 103, 407
Tepictoton, véase Tepictoten
Tepolohuatecuhtli, caudillo chichimeca asesinado I, 377
Tepolomichin, caballero mexicano I, 191, 194
Tepolomitzin, capitán mexicano muerto en la guerra contra Atlixco I, 289
teponaztli, tambor de los indios I, 314; III, 123, 262, 307, 383, 396, 413; IV, 300, 341
Tepotzotlan, pueblo I, 91, 92, 355; II, 226; primer pueblo al que los frailes fueron a evangelizar V, 218; colegio jesuita en VI, 117; Museo Nacional del Virreinato en VII, 470
tepozotecas, vencidos por Techotlalatzin I, 126, 127
Tepozotecua, tributario de Xólotl I, 68
tepuchtli, célibes IV, 102
Tepuchtli, véase Telpuchtli
Tepuztecal, señor nombrado para recibir a Cortés II, 59
Tepzol, pueblo sometido y hecho tributario por Moctezuma I, 223
tequacuilli, jerarquía sacerdotal de los indios III, 280
Tequanitzin, poeta y capitán chichimeca I, 368
Tequantepec, véase Tehuantepec
Tequechmecaniani, véase Tezcatzoncatl
Tequialiuac, lugar donde los tepanecas retrocedieron ante los mexicanos I, 202
Tequila, pueblo VI, 430, 431
tequitlatoque, especie de alguaciles IV, 332
Tequixquinahuacatl, chichimeca I, 163
Tequiztlimayehuei, dios III, 228
Tercero, fray Francisco VI, 417, 418
terebinto, especie de árbol III, 65, 205, 206
Terenciano, dio muerte a san Juan y san Pablo V, 144
Terencio (Publius Terentius Afer): *Andria* VII, 335; *Phormius* VII, 335
Términos, puerto de II, 50
Tertuliano, Quinto Séptimo Florencio IV, 337; VII, 272, 335; sobre la idolatría III, 34, 60; sobre diversos aspectos del culto III, 248, 306; sobre los desórdenes sexuales IV, 125, 169, 174; sobre el bautismo de aspersión V, 215; *Adversus Marcionem* VII, 335; *Apologeticum adversus gentes pro christianis* IV, 169; VII, 272, 335; *De corona militis* VII, 335; *De idolatria* III, 34; VII, 335; *De poenitentia* VII, 335
Terranova II, 477, 518
Tesalia I, 432; III, 160, 161; IV, 274; san Pablo predicó en VI, 405
tesalonicenses IV, 94
Teseo I, 3, 136; IV, 206, 208
tesoreros II, 280, 287, 293, 313, 335-337, 339, 340, 343, 345, 346, 353, 525; V, 96

testamento, los indios no lo acostumbraban v, 260
Testamento Viejo, véase Antiguo Testamento
Testera, fray Jacobo de v, 383; vi, 12, 14, 21, 22, 54, 56, 59, 104, 107, 203, 300, 309, 334, 337, 339, 341, 455; su vida vi, 268-270
Tetecpilco, véase San Mateo Tetepilco
tetecuhtin, especie de alcaldes iv, 332
tetéhuitl, cañas usadas por los indios en los bailes iii, 382
Tetehuynan, madre de los dioses iii, 99, 176, 271, 357, 398; vii, 267; su fiesta iii, 396
Tetela, pueblo i, 277, 360; ii, 221
Tetelmano, véase Titelman, Frans
tetellacas, habitantes de Tetela i, 369
Teteoynna, véase Tetehuynan
Teteozin, véase Toteotzin
Tetepan, mexicano i, 120
Tetepanco, pueblo i, 137, 139
Tetepilco, véase San Mateo Tetepilco
teteuhpoalti, nombre dado a los niños ofrecidos a los dioses Tlaloques iii, 226
Teteuynan, véase Tetehuynan
Tetis, diosa madre de Aquiles iii, 58
Tetlahto, consejero de guerras de Techotlalatzin i, 127
Tetlamachtiani, vocablo náhuatl aplicado a la divinidad iii, 117
Tetlanma, templo del dios Chanticon iii, 225
Tetlaocoliani, misericordioso iii, 117
Tetlazotlani, amador de los hombres iii, 117
Tetlcoyocan, pueblo sometido por los mexicanos i, 228
Tetlepan, véase Tetlepanquetzaltzin
Tetlepanquetzaltzin, rey de Tacuba ii, 309, 310; su muerte ii, 316
Tetliyacac, pueblo i, 360
Tetliztacan, pueblo que proveía periódicamente el palacio de Nezahualcóyotl i, 232
Tetzahuitl, espanto o asombro iii, 74; iv, 164
Tetzauhcónetl, hijos de Asombro y Espanto iv, 164
Tetzcatlipuca, adúltero tolteca i, 351
Tetzcatzin, hijo de Axayácatl i, 259
Tetzcoton, sierra, junto a Texcoco i, 63
tetzcucanos, véase texcocanos
tetzcucas, véase texcocanos
Tetzcuco véase Texcoco
Tetzcuco, laguna de, véase Texcoco, laguna de
Tetzitzilintitlan, lugar donde se ocultaron Moctezuma Illuicamina y acompañantes i, 194
Tetzitzimitl, caudillo chichimeca i, 361
tetzotzome, ladrones que usaban la hechicería para sus robos iv, 372
Teuctlamacazqui, señor mexicano ii, 310
Teucuecuenotzin, señor mexicano ii, 229
Teuch, caballero cempoalteca ii, 101, 113, 114
Teuhtlile, gobernador de Moctezuma Xocoyotzin ii, 69-72, 76, 83, 85, 88, 97
teumimilli, huesos usados en la fiesta de Huitzilopochtli iii, 381
teupizque, véase teopixque
Teutepil, señor de Tlaxcala ii, 258
Teutitlan, véase Teotitlán
Teutl, caballero de Cempoala ii, 119, 150
Teutl, dios ii, 105
Teutleco, véase Teotleco
Texacan, gobernador de Moctezuma Xocoyotzin i, 286
texcaltecas, pelearon contra los chichimecas i, 363-368, 372, 376, 377
Texcalticpac, pueblo i, 362-364, 375
Texcallan, véase Tepeticpac
Texcallihuehue, hijo de Culhuacatecuhtli i, 375
texcocanos i, ix, 48, 140, 191, 192, 208, 214, 215, 251, 275, 276, 293, 309, 310, 349, 353, 355, 357-359, 364; ii, 143, 263; iv, 163; vii, 144-146, 157, 365, 412, 416; tenían la misma lengua que mexicanos y tlaxcaltecas i, 51; sus guerras i, 154, 155, 158, 160, 188, 201, 211-213, 253, 254; su historia vii, 77
Texcoco, ciudad y provincia i, 47, 48, 63, 84, 107, 109, 122, 125, 126, 128, 137, 140, 141, 153, 155, 156, 161, 162, 164, 166, 171, 178, 179, 181, 182, 187, 188, 191-193, 196, 202-204, 207-210, 213-216, 222, 223, 226-228, 231, 234, 236, 239, 240, 242-244, 249, 251, 253, 254, 256, 257, 261, 264, 265, 267, 268, 271, 272, 288, 291, 294, 296, 303, 306-311, 323, 325, 326, 329, 332, 355, 358, 359, 363, 376, 401, 411, 419; ii, 10, 11, 72, 124, 129, 141-143, 148, 163, 176-178, 207, 251, 252, 255-263, 266-269, 271, 305, 310, 311, 315, 316, 350, 352, 366, 368,

393, 409, 419, 421, 422; III, 77-79, 120, 123-125, 238, 239, 243, 244, 262, 425; IV, 17, 30, 55, 63, 70, 71, 73-75, 77-79, 93, 105, 110, 113, 134, 164, 185, 186, 193, 233, 270, 318, 322, 324, 327, 329, 334-336, 345, 351, 356-360; V, 68, 82, 173, 225, 264, 265, 294, 319, 322, 341; VI, 153, 275, 393; VII, 24, 26, 27, 53, 97, 100, 102, 132, 133, 148, 153-155, 216, 255, 411, 416; laguna de I, 56, 67, 173, 179; VI, 187; poblada por Xólotl I, 67; los herederos del imperio chichimeca recibían el señorío de I, 80, 89, 90, 94, 97, 102, 103; saqueada por los tepanecas I, 155, 160; dada al rey de México por Tezozómoc I, 162, 172, 201; matanza de Nezahualcóyotl en I, 189, 190; dividida en barrios por Nezahualcóyotl I, 205; proveía periódicamente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232; descripción de I, 416-418; evangelizada por los franciscanos V, 51, 55, 224-228; VI, 180-182; segundo monasterio franciscano en la Nueva España I, 418; V, 108; VI, 9, 12, 124, 182, 201, 207, 270, 309; administración del bautismo en V, 207, 224, 229; recuento de los bautizados V, 237; sacramentos administrados en V, 285, 286, 297; alcalde mayor de VI, 34, 36, 42; guardián del convento de VI, 201, 380

Texcotzinco, lugar de residencia de Nezahualcóyotl y Nezahualpilli I, 186, 187, 214, 229, 296

Texochimatitzin, señor principal de Huexotzinco I, 193

Téxoloc, pueblo I, 353

textiles II, 72, 73, 76, 83, 116, 117, 126, 129, 130, 141, 153, 159, 163, 262, 430, 460; III, 239, 269, 417; IV, 228, 229, 232, 236, 241; V, 268, 314; VI, 40; las mujeres cholultecas se dedicaban a la fabricación de I, 387; obrajes de, en Puebla I, 429; las mujeres incas al servicio de los templos hilaban los III, 286; de los judíos IV, 251; de los indios IV, 255; industria que introdujo el virrey Mendoza II, 366; raso VI, 225; tafetán VI, 225; seda VI, 231; su industria en Nueva España VII, 53; su comercio en Nueva España VII, 422

Textlapa, pueblo cerca de Tula VI, 321

Textor, véase Ravasi, Jean Tixier

Texutla, pueblo II, 102

Teyahualco, lugar en el pueblo de Tecualoia I, 294

Teychaliliztli, ceremonia de dedicación de los templos III, 248

Teylpiloyan, cárcel de los indios IV, 69

Teyocuyani, vocablo náhuatl aplicado a la divinidad III, 117

Teyohualminqui Chichimecatecuhtli, hermano de Culhuacatecuhtli I, 370, 371, 375

Teyolococohuatzin, señor de Acolman I, 158

Teyuciyucan, río, afluente del Papaloapan IV, 421

Tezacátel, mexicano I, 120

tezácatl, capitel de paja II, 301

Tezca, mexicano I, 120

tezcaapan, alberca o baño con fines rituales III, 225

Tezcacalli, templo o aposento donde se hacían sacrificios en honor a Tezcatlipoca III, 224

Tezcacochitzin, embajador tepaneca I, 199

Tezcacohuácatl, sacerdote de los mexicanos I, 114

Tezcacohuatzin, señor de Cuernavaca I, 147, 148, 149

Tezcapuctli, rey de Azcapotzalco I, 348

Tezcatlachco, templo en México del dios Huitznáhuac III, 226

Tezcatlamiahuatl, segunda esposa de Acamapichtli I, 138, 151

Tezcatlipoca, dios I, 239, 417; II, 63, 141, 147; III, 15, 42, 59, 70, 71, 117, 122, 123, 224, 321, 357; sus atributos y advocaciones III, 68-71; enemigo de Quetzalcóatl III, 82-85, 124; fiestas y sacrificios en su honor III, 363, 371-378, 383, 384

Tezcatzin, capitán mexicano muerto en la guerra contra Atlixco I, 289

Tezcatzocatlometochtli, véase Tezcatzoncatl

Tezcatzoncatl, dios del vino entre los indios III, 95, 265, 271; IV, 159

Tezmeluca, pueblo II, 251

tezontle, piedra para la construcción I, 266, 267; VI, 404

tezontli, véase tezontle

Tezonyucan, pueblo que proveía periódicamente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232

Tezozómoc, el joven I, 349

Tezozómoc el viejo, hijo de Aculhua, señor de Azcapotzalco I, 96, 107, 126, 127, 135, 137, 141-145, 147-151, 153-155, 158-172, 175, 179, 181, 182, 189, 200-202, 204, 218, 228, 242, 348, 349, 416; VII, 141
Tezozómoc, señor de Azcapotzalco I, 258
Tezozómoc, padre de Axayácatl I, 226, 238
Tezozómoc, señor de Ecatepec, hijo de Chimalpopoca I, 191, 192
Tezozomoctli, véase Tezozómoc
Tezozomoctzin, muerto por los chalcas I, 226
Thamas, véase Tamar
Thamnartha, ciudad VI, 450
Tharé, padre de Abraham III, 41, 104
Thasa, isla de III, 156
thasios, usaban incienso en sus sacrificios III, 156
Thenedo, isla en el Egeo III, 163
Theodoreto, véase Teodoreto de Ciro
Theodorico, véase Teodorico de Servia
Theodoro, véase Teodoro de Mopsuestia
Theodosio, véase Teodosio Alejandrino
Theodosión, véase Teodosión
Theofilacto, sobre la predicación de san Pablo V, 40; sobre la predicación del evangelio V, 188
Theofilato, véase Teofilacto
Theofilo, véase Teófilo de Antioquía
Theofrasto, véase Teofrasto de Eresos
theomama, acto de llevar a cuestas I, 114
Theotihuacan, véase Teotihuacan
theotlacamatzin, nombre con que se designaba a los sacerdotes mexicanos I, 114
Theseo II, 216, 382
Thetise, véase Tetis
Theuculhuacan, pueblo I, XI
Thyaneo, véase Apolonio Thianeo
Tiacapantzin, esposa de Ilhuicatl I, 119
tianguis, véase mercado
Tianhuizmanalco, véase Tianquizmanalco
Tianquizco, véase mercados
Tianquizmanalco, lugar donde se festejaba al dios Telpuchtli III, 357
Tianquizolco o Quiahuiztlan, pueblo dado por Xatonton a Itecupinqui como señorío I, 383
Tianquiztli, día de mercado para los indios V, 44
tibarenos, pueblo de los IV, 200
Tíber, río III, 209, 320, 386, 398; IV, 208
Tiberio, emperador romano III, 320
Tiberio, papa I, 392
Tibiquirí, río I, 30, 31
Tibulo, Aulio Albio, sobre los sacrificios III, 146; *Elegiae* VII, 335
Tiburón, isla VII, 227
tiburones, véase peces
ticiisodales, sacerdotes que agoraban sobre el vuelo de las aves III, 289
Tidore, isla en Indonesia I, 26
Tierra, división antigua de la I, 13; madre de Anteón I, 56; distribución del calor sobre la I, 14-15; como principio generador de todas las cosas III, 27; adorada por los gentiles III, 51-53; madre de Tifón III, 55; los indios la tenían por diosas, su representación III, 123
Tierra Baja I, 31
Tierra del Labrador I, 28
Tierra Santa VI, 88
Tifón, gigante, hijo de la Tierra, muerto por Orus III, 55, 150
Tigrano, rey, padre de Artabaces II, 401
tigres I, 77, 125, 126, 137, 259, 266, 407, 456, 457; II, 103, 136, 154, 271, 302, 303, 483; III, 112, 124, 179, 424, 425; IV, 158, 256, 322, 330, 418, 419, 422; como símbolo entre los indios I, 91; IV, 80; pieles de II, 483; VII, 410; ídolos en forma de III, 60
Tigués, pueblo en la Florida II, 364; IV, 47; VI, 86, 436, 438
Tiguéx, véase Tigués
Tihua, provincia de VI, 86
tihuí, chillido de pájaro, su leyenda I, 113, 114
Tihuix, véase Tigués
Timaltecuhtli, señor de Quiahuiztlan I, 376
Timoteo, discípulo de san Pablo V, 81, 112, 155; VI, 191, 398
tingues, nombre dado por los filipinos a los montes VI, 89
tinta, para pintar los cuerpos I, 223; III, 275, 317, 382, 394; IV, 78, 79, 82, 304; en la construcción I, 340; para escritura I, 450; en los sacrificios III, 222, 223, 271; en el vestido III, 286
tintinábulos, campanas usadas por los gentiles III, 328
Tintorero, Ángel, español II, 45

Tira de la Peregrinación VII, 95, 103, 138, 139, 164, 415
tiranos I, 99, 345, 377; III, 116; IV, 29, 30, 36, 43, 110, 148, 149; entre los indios I, 141, 144, 153-162, 165, 167, 190, 201, 204, 242, 272-274; IV, 116; VII, 407; de Sicilia IV, 380, 381; de Italia IV, 404, 406
Tiraqueau, Andrés, sobre los desórdenes sexuales en los matrimonios IV, 153; *De legibus connubialibus et de opere maritali* IV, 153; VII, 335
Tiraquelo, véase Tiraqueau, Andrés
Tiro, ciudad II, 325; V, 267; rey de V, 191
Tisim, fray Juan de, vino con Colón a las Indias a enseñar la doctrina cristiana V, 432
Titelman, Frans V, 10; sobre Job III, 339, 340; *Compendium naturalis philosophiae* VII, 336
Títil, mes del calendario indígena III, 228; sus sacrificios y celebraciones III, 222, 408, 427
Títiro, pastor VI, 383
Titlacahua, véase Tezcatlipoca
Tito, emperador romano I, 318, 369; III, 202; IV, 280; V, 188
Tito Livio II, 11, 65; III, 62, 77, 277, 280, 288; IV, 111, 112, 208, 279, 320; VII, 336; sobre diversos aspectos del culto III, 165, 239, 247, 308, 315, 361; *Ab urbe condita* III, 288; IV, 320; VII, 336
Tizaapan, véase Tizapan
Tizahua II, 59
Tizapan I, 129
Tizatla, véase Tizatlan
Tizatlacatzin, capitán tlaxcalteca I, 276
Tizatlan, cabecera de Tlaxcala I, 275, 380; II, 130, 133; sus gobernantes I, 377; símbolo de II, 133; levantamiento de la cruz en V, 299; templo de, donde el demonio era adorado V, 300
Tizayocan, véase Tizayuca
Tizayuca, lugar donde estuvieron los mexicanos un año I, 119; proveía periódicamente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232
Tizayucan, véase Tizayuca
Tízoc, miembro del consejo de Moctezuma II, 59
Tízoc, rey mexicano I, 224, 226, 234, 235, 238, 247, 252-254, 267, 270, 272; II, 217; VII, 103, 152; muerto por orden de Techotlala I, 255, 256
Tizotzicatzin, sirviente de Papan I, 325
Tlacaélel I, 207, 238, 236-237; VII, 152
Tlacaéletl véase Tlacaélel
Tlacaéllel, véase Tlacaélel
Tlacahuepan, dios de los texcocanos III, 78, 404, 405
Tlacahuepancuexcoch, véase Tlacahuepancuexcotzin
Tlacahuepancuexcotzin, dios compañero de Huitzilopochtli, adorado por los mexicanos III, 219, 232, 404
Tlacahuepantzin, capitán mexicano, muerto en la guerra contra los chalcas I, 220, 226
Tlacahuepantzin, capitán tlaxcalteca I, 312
Tlacahuepantzin, hijo de Moctezuma Xocoyotzin muerto en la guerra contra Tlaxcala I, 277
Tlacahueyac, fantasma que se aparecía a los indios IV, 372
Tlacanexquimilli, fantasma IV, 372
Tlacapehua, dios de los indios III, 383
tlacatecas o tlacochcalcas, véase tlacochcalcas
tlacatécatl tlacochcálcatl, título dado al jefe del ejército mexicano I, 185, 256, 257; nombramiento de Itzcóatl I, 185; título dado al jefe del ejército texcocano I, 261
Tlacatéccatl, capitán mexicano muerto en la guerra contra Quauhquechola I, 290; magistrado indígena IV, 68
Tlacatecco, templo levantado por Ahuízotl I, 263; IV, 79
Tlacatecólotl, fantasma al que los indios tenían por demonio III, 127
Tlacatecuhtli, véase Tlailotlac Tetzpatzin
Tlacatéotl, rey tlatelolca I, 151-154, 158, 162, 167, 168, 174, 175, 179-181, 218; VII, 145
Tlacatéutl, véase Tlacatéotl
tlácatl, vocablo náhuatl que significa persona I, 237; III, 127
Tlacaxipehualiztli, mes del calendario indígena III, 228; se celebraba desollando hombres I, 264, 287, 367; III, 179, 182, 227, 228, 230, 231, 366-369, 397, 410, 422, 476
Tlacazcallitecuhtli, véase Tlehuexolotzin
Tlacocomoco, barrio mexicano donde se llevaban a cabo los sacrificios I, 177

tlacochcalca, segunda familia azteca I, 113
tlacochcalcas, cargo militar, acompañantes de los capitanes generales I, 216
tlacochcálcatl, miembro del consejo ordinario de Moctezuma Xocoyotzin II, 59
tlacochcálcatl yaotequihua, título dado al jefe de los ejércitos mexicanos I, 148; Itzcóatl recibió este nombramiento de su hermano Huitzilíhuitl I, 148, 153; Tlacahuepantzin recibió nombramiento de su padre Moctezuma Xocoyotzin I, 277
tlacochcalco, casa real II, 175
tlacochcalcoacatlyacapan, aposento a manera de armería donde se guardaban las saetas III, 224
Tlacochcalcoquauhquiáhuac, templo dedicado al dios Maculltotec III, 231
Tlacochichil, culhua sacrificado por los mexicanos I, 135; VII, 141
Tlacolyáotl, señor mexicano II, 310
Tlacomihua, véase Tlacomihuatzin
Tlacomihuatzin, nieto de Tecuhtotolin, usurpó el señorío de Ocotelolco I, 372-375
Tlacopan, véase Tacuba
Tlacotepec I, 251; vencida por los mexicanos I, 252; guarnición de los mexicanos I, 295
Tlacotzin, señor mexicano II, 310
Tlacoxinqui, véase Itzmitl
tlacoxtecuhtli, cargo dado al presidente del consejo de guerra entre los texcocanos I, 205
tlacuacuallo, véase tlachquauhyo
Tlacubaya, véase Tacubaya
Tlacuhchalco, barrio de II, 284
Tlacuchcalco, templo de Tezcatlipoca III, 376
Tlacuiloltepec, pueblo I, 232
Tlacupa, véase Tacuba
Tlacupan, véase Tacuba
tlacupanecas, dominaron con los mexicanos y texcocanos I, 110-111, 201, 202; VII, 365
Tlacuzcalpan, véase Nueva Extremadura
Tlachac, laguna en Perote IV, 425
Tlachauco I, 270
Tlachco I, 292; IV, 342, 343
Tlachco, véase Taxco
tlachlialcahuilli, nombre con el que se designaba a las jóvenes amancebadas IV, 101
Tlachmálac, pueblo de I, 218
Tlachpanquizqui, señor huexotzinca I, 312
tlachquauhyo, manta de plumas y pieles III, 381; IV, 330
tlachquiauhcas, atacados y muertos por orden de Atonaltzin I, 222
Tlachquiauhco, señorío de Malinaltzin I, 222; atacado por Atonaltzin I, 222; atacado y vencido por Moctezuma Xocoyotzin I, 271, 295
Tlaelpan, pueblo VI, 173
Tlahcatéotl, véase Tlacatéotl
tlahtocaycpalli, silla real de los indios I, 183
tlahuicas I, 353
tlahuipuchtli, partícula que forma el nombre de Huitzilopochtli III, 72
Tlahuitozan, pueblo sometido y hecho tributario por los mexicanos y sus aliados I, 228
tlahuizmatlaxopilli, red de oro II, 228
Tlailotlac Tetzpatzin, hijo de Teyohualminqui I, 270, 271
tlailotlaques, emparentados con los chichimecas I, 161
Tlaitlanililoni, véase Nappatecuhtli
Tlaixcoya, véase Tlalixcoyan
Tlaixehuatenítztli, hijo de Ithualtzintecuhtli I, 383
Tlaixpan, parcialidad de lengua otomí I, 359
Tlaixpan, señor de Matlallan I, 187
Tlalala, mexicano I, 120
Tlalanappan, pueblo que proveía periódicamente el palacio de Nezahualcóyotl I, 232
tlalcualiztli, ceremonia idolátrica II, 67
Tlalchiyach, caudillo zacateca I, 361
Tlalhuic, pueblo I, 359
Tlalhuicole, capitán tlaxcalteca I, 301, 302; VII, 158
Tlalixcoyan, pueblo II, 365
Tlalmanalco, pueblo I, 164, 227, 264, 393; II, 148, 262; III, 61, 120, 122; V, 173, 348; VI, 161, 167, 177, 279, 386; VII, 256; recuento de los bautizados V, 237; convento de V, 109; VI, 166, 167, 170, 172, 176; milagros de fray Martín de Valencia en VI, 171; guardián del convento de VI, 172; capítulo general franciscano en VI, 388

Tlalnepantla, convento de, véase Tlanepantla
Tláloc, dios I, 397, 398; II, 63; III, 364, 387, 407, 408, 416, 419, 427; VII, 189; dios del agua III, 76-81, 179; su representación III, 113; les enseñó a los indios el sacrificio de los niños III, 180, 182, 368, 369; fiestas y sacrificios en honor a VII, 354, 355
Tlalocan, sierra de I, 358; los indios creían que ahí moraban los dioses del agua III, 128
Tlalocatecuhtli, véase Tláloc
tlaloques, dioses de la lluvia III, 86, 128, 220, 226, 232, 364, 367, 385, 386, 407; VII, 217
Tlalquiltenanco I, 208
Tlaltecatzin, hijo de Tezozómoc el joven, rey de Azcapotzalco I, 349
Tlaltecatzin, rey de Texcoco I, 102-104, 109, 123-126, 228
Tlaltenanco, pueblo VI, 304
Tlaltexcal, pidió una hija al señor de Cuernavaca I, 208
tlaltzontecoyan, nombre de la sala de juzgado de los indios IV, 69
Tlalxicco, templo del dios Mictlantecuhtli III, 221
Tlalzacapechco I, 208
Tlamaca, capitán xiquipilca I, 251
Tlamacatzin, rey chichimeca I, 59
Tlamacazca Achcauhtli, sacerdote mayor de los chichimecas I, 366
tlamacazcalco, sala de los sacerdotes IV, 81
tlamacazcatéotl, jerarquía sacerdotal entre los indios III, 264, 273
Tlamacazcatzinco Quauhticpac, sierras de I, 367
tlamacazcayotl, manera de culto a Quetzalcóatl entre los jóvenes III, 322-333
tlamacazquez, sacerdotes o ministros indígenas I, 131, 232; III, 323, 324, 417, 423, 425
tlamatzincas III, 404
Tlamatzincatl, dios III, 226; su fiesta III, 403, 404
Tlamatzinco, templo de los mexicanos I, 295; III, 226
tlamatzincocalmecac, casa de los sacerdotes III, 226
Tlami, mayordomo mayor de Techotlalatzin I, 127
Tlamintzin, capitán de Nezahualcóyotl I, 186
tlanahua, baile indígena III, 383
Tlancacemilhuique, sirvientes de Quetzalcóatl III, 82
tlancanetzolli, cuerpo humano con dos cabezas I, 322
Tlanempopoloa, véase Nappatecuhtli
Tlanepantla IV, 408; pueblo, Quetzalcóatl pasó por III, 83; convento de V, 162, 326
Tlapala II, 59, 61; reinos de, a donde se fue Quetzalcóatl III, 83-85; IV, 66
tlapalihui, nombre que daban a los varones casados IV, 102
tlapalizquixóchitl, árbol en Tlachquiauhco I, 271
Tlapalmetzotzin, capitán de los toltecas I, 55
Tlápatl, véase higuerilla del infierno
Tlapechhuacan, lugar donde Nezahualcóyotl reunió a sus ejércitos para ir contra los chalcas I, 211
Tlapitzahuacan, véase Quiahuiztlan
Tlapitzahuayan III, 376
tlapixcatzin, jerarquía sacerdotal III, 264
tlapixques, sacerdotes de los mexicanos I, 320
Tlapixqui, capitán huexotzinca ejecutado por orden de Ahuízotl I, 264
Tlappanécatl, capitán indio II, 285, 303
tlaquimiloltecuhtli, jerarquía sacerdotal III, 264
tlatelolcas I, 135, 136, 146, 154, 175, 285, 329, 404; II, 215, 216, 227, 281-285, 311; III, 403; V, 285; VII, 29, 106, 164; se separaron de los mexicanos I, 115, 116, 402, 403; sobre su primera elección de rey I, 135, 136, 141, 142, 179; VII, 141, 142; sus guerras I, 153-158, 180, 218, 243-249
Tlatelolco I, 158, 167-169, 173, 179, 180, 215, 218, 225, 226, 239, 284, 285, 316, 324, 402, 410, 422; II, 62 169, 209, 216, 231, 248, 267, 277, 281-284, 286-288, 300, 301, 304, 310, 311, 313, 361, 365, 423; III, 114, 405, 421; IV, 213, 240; V, 337, 339, 341, 345, 369; VI, 388, 397; VII, 14, 16, 30, 97, 98, 102, 104-106, 138, 141, 142, 145, 150, 153, 161, 219, 242, 406; barrio de México-Tenochtitlan I, 133, 399; II, 310, 384; VII, 37; reino de Quaquauhpitzahuac I, 136, 142, 146-148, 151; reino de Tlacatéotl I, 153, 174, 175; Huexotla le

estaba subordinada I, 162; tributario de México I, 243-249; su fundación I, 402-404; llamado por los españoles Santiago II, 284, 286; V, 336; mercado de I, 227, 246, 249, 410; II, 209, 286-289, 300, 301; el colegio de la Santa Cruz en I, 136, 391; II, 360, 383; V, 78, 174-178, 331, 354, 384; VI, 13, 203 266, 319, 387; VII, 23, 31, 32, 42, 54; muerte del señor de II, 214, 215; principales de VI, 396; para convento franciscano en, véase Santiago, convento
tlatelulcas, véase tlatelolcas
Tlatilulco, véase Tlatelolco
Tlatlacatecolo, demonio o espíritu infernal III, 117
Tlatlactetelco, pueblo sometido y hecho tributario por Moctezuma I, 223
tlatlalchipahuacíhuatl, ofrenda de alimentos a los dioses IV, 237
Tlatlati, señor mexicano II, 310
Tlatlauhquicintéotl, dios de las mieses encendidas III, 231
Tlatlauhquitepec, convento de VI, 47, 48, 252, 285, 364; pueblo de repartimiento VI, 284
tlatlauhquitepecas I, 369
tlatlaza, alimentos ofrecidos a Xiuhtecuhtli III, 411
Tlatoani VII, 29, 142
tlatohcan, parcialidad de lengua náhuatl I, 359
Tlatólatl, gobernador de Cuitláhuac ajusticiado por los mexicanos en el mercado de Tlatelolco I, 249
Tlatólatl, señor de Cuetlachtepec I, 198
Tlatólpotl, gobernador de los chichimecas I, 161
Tlatolzaca, véase Huitzilíhuitl
tlatoques, señores poderosos II, 386
Tlatzalan I, 63, 66
tlatzontectli, vocablo náhuatl que significa "cosa juzgada" IV, 69
Tlatzompan, fin del mundo V, 300
tlauhquechol, véase francolin
tlaulianes, nombre dado a los que recibían el sacramento de la comunión V, 281
Tlaxcala, ciudad y provincia I, 18, 53, 54, 186, 189-191, 224, 272, 273, 300, 309, 329, 332, 347, 353, 354, 358, 360-364, 368-371, 374-376, 378, 379, 381, 385, 386, 427, 429; II, 5, 7, 9, 84, 104, 105, 107, 109-117, 119, 121-135, 139, 140, 151, 154-157, 159, 160, 176, 206, 207, 221, 222, 224, 226, 227, 229-238, 244-247, 250, 251, 255, 257, 258, 260, 261, 267, 270, 271, 273, 288, 291, 292, 294, 342, 423, 446, 472; III, 78-80, 120, 128, 221, 244, 274, 357, 412, 415, 416, 425; IV, 27, 30, 61, 63, 65-67, 80, 86, 133, 211, 270, 345, 351, 378, 391; V, 44, 65, 94, 118, 141, 143, 144, 148, 150, 155-157, 184, 186, 236, 246, 250-252, 259, 270, 273, 281, 287, 297, 318, 322, 327, 336, 341, 344, 357, 359, 366, 367; VI, 62, 65, 184, 187, 192, 193, 254, 272, 311, 314, 428; VII, 30, 49, 53, 77, 84, 98, 102, 104, 107, 108, 133, 239, 242, 256, 411, 449; convento franciscano en I, XXXII, XXXIII, 375; II, 246, 347, 361; III, 80; IV, 431; V, 108, 136, 250, 288, 353, 366, 369, 370; VI, 9, 12, 153, 162, 172, 188, 206, 257, 309, 367, 375, 407, 409, 417, 426, 429; VII, 22, 26, 39, 53; Ixtlilxóchitl se refugió en I, 158; Nezahualcóyotl concertó guerra contra Maxtla en I, 187, 188; nunca fue sometida por los mexicanos I, 187, 188; sus cabeceras I, 377, 378; V, 132; obispado de I, 428; II, 350, 417, 419, 472; V, 85, 118, 264, 387; VI, 12, 28, 30, 31, 32, 33, 42, 49, 118, 119, 219, 227, 308, 309, 310; se alió a Cortés II, 9, 127, 132, 291; gobierno de II, 139; V, 132, 353; templo mayor de II, 249; los indios de, enviados a poblar la región de los chichimecas II, 444; VI, 62; no pagaban tributo a los reyes de la triple alianza y comerciaban con ellos IV, 335; los franciscanos emprendieron su evangelización V, 55, 83, 103, 225, 237; iglesia principal de V, 104, 318; niños de, trataron de convencer a su pueblo de la falsedad de sus dioses V, 103, 105, 106, 154, 155; sucesos prodigiosos en V, 299-301; celebración de fiestas cristianas en V, 341-344; fauna de V, 342, 343; catedral de VI, 365; peste en VI, 382
Tlaxcalilla, convento de VI, 62
tlaxcaltecas I, 54, 237, 258, 263, 405, 442; II, 104-106, 110, 111, 113-119, 121, 125-128, 131-133, 135, 137-140, 142, 145, 148, 154, 159, 161, 164, 180, 185, 189, 191-193, 201, 208-211, 217, 218, 223, 226, 227, 232-237, 247-252, 254-256, 258-266, 268-271, 273, 275,

280, 283, 285, 286, 288, 291, 297, 298, 300 302-304, 306-308, 313, 444, 445; III, 78, 412, 417, 422, 425, 426; IV, 66; V, 7, 143, 150, 153, 253, 255, 273, 300, 301, 343, 346; VI, 428, 429; VII, 107, 163, 249; sus vaticinios en la guerra I, 51; sus guerras I, 160, 190, 202, 222, 223, 271-278, 293, 300-302, 312; creían en la reencarnación del alma III, 128; evangelizados por los franciscanos IV, 389; VI, 63; mataron a algunos niños V, 7, 14, 150-152; VII, 398; aliados de Cortés V, 254; dios principal de los V, 299; su devoción en la fiesta de Corpus Christi V, 341-344; enviados a colonizar zonas del norte VII, 53
tlaxilacales, calles IV, 332
Tlaximalco, lugar donde Tlaltecatzin luchó contra los que se le sublevaron I, 123
Tlaximaloya, véase Tajimaroa
Tlaxochimaco, mes del calendario indígena III, 390-392, 394, 425
tlayacanque, especie de alguaciles IV, 332
tlaylótlac, miembro del consejo de Moctezuma II, 59; IV, 68
Tlazolteotl, diosa de los mexicanos III, 100-101, 123; III, 190, 398
Tlazolteutl, véase Tlazolteotl
Tlecaxtitlan, pueblo I, 277
tlecuilas, braseros IV, 335
Tlehuexolotzin, señor de Tepeticpac I, 275, 375; II, 130; III, 415; converso llamado don Gonzalo II, 247; V, 255
Tlemacatzin, tlaxcalteca, converso llamado Antonio o Bautista II, 288
Tlepapalotzin, dio muerte a su hermano Atlapaltzin II, 373
tlexictli, brasero usado en los patios de los templos III, 382
Tlilancalquí, señor mexicano II, 310
Tlilapan o Tizapan, lugar donde murió Quetzalcóatl III, 124
Tlilcuetzpalin, señor de Xiquipilco I, 250, 251
tliliuhcatepecas, véase tlaxcaltecas
Tliliuhquítepec, pueblo II, 222
tlilpan, estanque en el templo Teotlalpan III, 223
Tlilpotoncatzin, capitán mexicano I, 247
Tlilpotonqui, miembro del consejo de Moctezuma II, 59
Tliltótotl, capitán de Guatemala I, 265
Tlilxúchitl, capitán mexicano, recibió de Moctezuma el señorío de Tlachauco I, 270
Tlillan, barrio de Tlatelolco I, 246, 263
Tlillan, templo en Tlateloco I, 246, 263
Tlillan Calmecac, sala de los agüeros en el palacio de Moctezuma I, 322
tlillancálcatl, jerarquía sacerdotal III, 264
Tlillancalqui, embajador de los aculhuas I, 193
Tlillantlenamácac, sacerdote de los indios III, 222
Tlitototl, capitán mexicano I, 259
Tloquenahuaque, nombre dado a los dioses supremos entre los indios III, 44; VII, 187, 398
Tloquetzalteuhtli, caudillo chichimeca I, 361
Tlotli, mensajero de los dioses III, 121, 122
Tlotlitecuhtli, caudillo chichimeca I, 361
Tlotzin, señor de Texcoco I, 1, 89, 90, 94, 97-103, 122, 163
Tlotzintecuhtli, véase Tlotzin
Tobías (Tobit) I, 37; IV, 271, 276, 282; V, 153, 219, 328; VI, 306, 332, 343
Tobías, hijo de Tobías IV, 155, 160, 235, 271; VI, 242, 376, 438
Tobías, Libro de IV, 154, 235; VII, 275
Tobilla, soldado español II, 190, 193
Toci, véase Tetehuynan
tocino II, 34, 37, 39, 43
Tocitzin, véase Tetehuynan
Tochami, mandó un ejército de Tlaltecatzin I, 124, 125
Tochancalqui, soldado I, 73
Tochetepec, pueblo sometido y hecho tributario por Moctezuma I, 223
Tochimilco, pueblo I, 18, 277, 353, 360, 433; IV, 350, 391; convento en VI, 367
Tochin, capitán de Nezahualcóyotl I, 186
Tochin, señor de Huexotla I, 122
Tochinco, dios de los mexicanos III, 222
Tochintecuhtli, hijo de Millato I, 154, 155
Tochintecuhtli, señor de Cuahuacan I, 83, 84, 93
Tochintecuhtli, véase Quauhtequihua
Tochpa, pueblo V, 351
tochpanecas, sometidos por los mexicanos I, 251; sometidos por Ahuízotl I, 257
Tochpanécatl, señor de Zumpango I, 119, 122
Tochpili, señor de Chimalpa I, 164

Tochtli, signo del *Tonalpohualli* III, 433
Tochtli, véase Tochintecuhtli
Todos los Santos, fiesta de II, 362; V, 324; VI, 353
Todos los Santos, isla de II, 498, 512
Todos Santos, bahía de I, 30, 32
tohueyos, pueblo de los I, 273
Tolantzinco, véase Tulancingo
Toledo, fray Andrés de VI, 417
Toledo, Cortes de VII, 280
Toledo, Francisco de, virrey del Perú, V, 407
Toledo, María de II, 16
Toledo, reino y ciudad III, 264; V, 45; VI, 271, 328, 329, 334, 341, 349, 394; VII, 111, 280; arzobispo de V, 416, 431, 436; cardenal de VI, 111, 113; para convento franciscano en, véase San Juan de los Reyes
Tolimpanécatl, mensajero huexotzinca I, 288
Tolnáhuac, templo dedicado al signo Cemiquiztli tenido por dios III, 231
Tololohuitzitl, capitán chichimeca I, 360, 361
Tolomato, pueblo en la Florida VI, 75
Tolomeo I, rey de Egipto III, 57, 162
Tolomeo II, rey de Egipto V, 180
Tolomeo IV, rey de Egipto IV, 167
Tolomeo VI, rey de Egipto IV, 115, 166
Tolomeo VIII, rey de Egipto IV, 167
Tolomeo, Claudio IV, 170, 178, 200, 361, 365; V, 195; VII, 336; sobre la inhabitabilidad de la zona tórrida I, 15, 19; *Almagest o Syntaxis Mathematica* VII, 336; *Centiloquium* IV, 365; VII, 336; *Planisphaerium* I, 15; VII, 336; Tetrabiblos VII, 336
Tolomeo Ceraunico, rey de Macedonia IV, 167
Tolosa, ciudad de Francia, capítulo general de los franciscanos en VI, 222, 223
Tolpetlac, lugar de paso de los mexicanos II, 119
tolteca, lengua I, 163
Toltecaacaloco, acequia de II, 219
toltecas I, XXXVII, 1, 3, 58-60, 65, 67, 68, 77, 80, 82, 95, 99, 103, 140, 162, 353; III, 125, 148, 174; IV, 66; VII, 76, 137, 193, 390; primeros pobladores de México I, 5, 50, 51; VII, 414, 415; primeros moradores de Texcoco antes de los chichimecas I, 47; significa "artífices" I, 55, 351; VII, 409; eran escultores y pueblo poco guerrero I, 56; VII, 414; de cómo dejaron sus tierras I, 56, 57, 66; hicieron linaje común con los chichimecas y aculhuas I, 81, 163; pidieron a Tezozómoc que les disminuyera el tributo I, 162-164; sus reyes I, 349, 352: adoraban a Quetzalcóatl III, 42, 124
Toltecatecuhtli, caudillo chichimeca I, 361
Toluca, valle de I, 201, 251, 267, 393; III, 226, 404; IV, 413; V, 108, 131, 261, 333, 371; VI, 325, 339, 341, 376, 377, 392; VII, 27; río II, 481; una de las primeras estancias de ganado mayor en la Nueva España II, 364; volcán de III, 79; IV, 390, 413; fundación del convento de V, 109; VI, 374, 375, 377; recuento de bautizados en V, 238
Tolucan, véase Toluca
Tomás, santo, apóstol, lugares en los que predicó II, 536; V, 199, 209
Tomás Becket, santo VI, 432
Tomás de Aquino, santo III, 26, 172, 190, 202, 216, 327, 355; IV, 97, 106, 143, 176, 226, 386; V, 146, 147, 191, 192, 214, 279, 280, 322; VI, 196, 239, 331, 424, 479; VII, 214, 336; sobre la agrupación del hombre en comunidades I, 344; sobre el conocimiento de Dios III, 23; sobre la idolatría III, 33-36, 41; sobre los sacrificios III, 137-140, 164, 193; sobre la ley natural III, 145; sobre las fiestas III, 337, 338, 342, 343, 345, 360; sobre la servidumbre IV, 354; *De decem praeceptis* III, 345; VII, 336; *De regimine principum* III, 327; IV, 176; VII, 336; *In libros politicorum expositio* VII, 336; *Scriptum super quatuor Libri sententiarum magistri Petri Lombardi* VII, 336; *Summa contra gentiles* III, 23, 25; VII 336; *Summa theologiae* III, 19, 36; VII, 336
Tomás Moro, santo (Thomas Moore) IV, 34; VII, 337: *Verses for the Book of Fortune* VII, 337
tomates I, 231; II, 524; IV, 231; VI, 90
Tombutum, reino en África IV, 363
Tomebamba, ciudad en Perú III, 239, 240
Tonacayohua, véase Centéotl
Tonacayutl, cosa de nuestra carne V, 301
Tonalá, tierra de I, 461; VII, 395
Tonalámatl, libro donde estaba escrito el *Tonalpohualli* III, 129, 433

Tonalhuac, véase Tonalhuacteohua
Tonalhuacqui, véase Tonalhuacteohua
Tonalhuacteohua I, 193; familiar de Quateotzin, liberó a Moctezuma Ilhuicamina por orden de éste I, 194
Tonalpohualli, calendario ritual III, 98, 431-433; IV, 203, 204
tonalpouhque, individuo especializado en el manejo del *Tonalámatl* III, 433
tonaltecas IV, 378
Tonan, pueblo II, 227
Tonan, véase Tonantzin, diosa
Tonantzin, diosa de los mexicanos III, 357; VII, 204; santuario dedicado a la diosa III, 357
Tonatiuh, dios Sol III, 91-92
Tonatiuhco, población I, 360, 370
Tondo, pueblo en las Filipinas II, 526, 527, 533; alcalde mayor de II, 527
Tonecuiltonoltzin, capitán mexicano I, 293
topacios I, 405; en el palacio de Moctezuma Xocoyotzin VII, 412
Topantlacaqui, dios III, 228
Topas, fray Francisco, su vida VI, 327, 328
Topia, provincia y pueblo de VI, 62, 422, 467; VII, 125; alzamiento de los indios de II, 472, 473, 475; Real de II, 474
Topil, rey de Tula I, 349
topileque, especie de alguaciles de los indios IV, 332
Topiltzin, nombre asignado al sumo sacerdote de los indios III, 177
Topiqui, pueblo en la Florida VI, 76
topos, como objeto de comercio IV, 348
Topoyanco, pueblo II, 267; V, 327, 328, 367
Toral, fray Francisco de, obispo de Yucatán VI, 38, 105, 124, 125, 342, 359; su vida VI, 336, 337
Tordelaguna, convento de, en Castilla VI, 105
Tordesillas, villa de la provincia de Valladolid II, 96
tordos I, 118; II, 507; ofrecidos en sacrificios a los dioses III, 204
Toribio, san I, 428
tormentos, a los adúlteros entre los indios IV, 130; a los hechiceros entre los indios IV, 131
Toro, ciudad, cédula real dada en V, 375
Toro, Cortes de VII, 280
Toro, español II, 37
toros II, 390; ofrecidos a los dioses en sacrificio III, 150, 153, 336, 380; representados en los templos III, 234; lidia de III, 437
Torquemada, fray Juan de I, V, VI, IX, XII, XXXIII-XXXVI; VII, 7-10, 13-48, 49-55, 57-67, 69-85, 87-91, 93-266, 267-274, 275, 278, 282, 341-366, 367-387, 389-418, 419-430, 431-454, 455-465, 467-470, 471; *Vida y milagros del sancto confessor de Christo fray Sebastián de Aparicio, frayle lego de la orden del Seráphico P. S. Francisco, de la Provincia del Santo Evangelio*... I, 430; VII, 31, 57, 455; *Monarquía indiana* I, III, V, VI, VII, IX, XII, XV, XXII, XXIX, XXXI-XXXV, XXXVII, 1, 5, 6, 104, 107, 109, 110, 231, 236, 242, 248, 272 329; II, 11; III, 5, 11, 13, 51, 133, 185, 251, 331; IV, 3, 5, 7, 9, 10, 91, 137, 313; VII, 1, 3, 5-7, 9, 10, 12, 14-21, 27, 27, 28, 31-43, 48, 51-67, 69, 72-75, 79, 81, 85, 88, 90, 91, 93-95, 97, 99-103, 105-122, 125, 127, 130, 133-135, 138, 143, 147, 151, 159, 162, 167, 185, 186, 207, 221-225, 228, 230, 237-239, 243, 251, 253, 257, 262-264, 267, 268, 274, 275, 282, 341, 342, 344, 345, 347, 348, 350, 352, 356, 357, 359, 362-389, 390, 392, 419, 431-461, 463-465, 467-469; Cartas VII, 14, 38, 43, 44, 46; *Opúsculos* VII, 14, 38, 43, 44, 46
Torquemada, Juan de, cardenal III, 343; IV, 288; VII, 196, 337; sobre la orientación de las iglesias III, 196; *Commentaria in decretum Gratiani* VII, 337
tortillas, véase maíz
tórtolas I, 35; II, 19, 507; III, 365; VI, 91, 332; ofrecidas a los dioses III, 88; como objeto de comercio IV, 348
Tortosa, reino de V, 23
tortugas, su caparazón era utilizado como instrumento musical IV, 304
Torre, fray Bernardino de la, lego V, 34, 39; VI, 211
Torre, fray Francisco de la, custodio y provincial de la provincia de Yucatán VI, 57
Torre, Juan de la II, 393
Torrejoncillo, fray Miguel de, su vida VI, 337
Torres, Juan, indio V, 326
Torres, fray Juan de, dominico, fundó la provincia de Guatemala VI, 58

Torres, Juan de, guardia del templo de Zempoala v, 93
Torres, Pablo de, corregidor II, 421
Torres, fray Pedro de v, 303
Torres de Laguna, Juan de, capitán II, 405, 407, 408; VI, 243; VII, 259
Torrijos, fray Francisco, predicó en Michoacán VI, 53, 54
toscanos IV, 291
Tostado, el, véase Madrigal, Alonso de
Tótec o Toteo, véase Xippe Totec
Toteotzin, señor de Chalco I, 193-195, 210, 211, 227
Toteozin, véase Toteotzin
Totepeuh, señor tolteca I, 56, 140, 349
Totetzauh, asombro, cosa espantosa v, 294
Totila, rey VI, 168
Totiquihuatzin, véase Totoquihuatzin
Totolamihua, chichimeca I, 360
Totolapan, sus pobladores fueron vencidos por Tlaltecatzin I, 124, 125
totoltécatl, pueblo de los III, 227
Totolxiuh, provincia de v, 201
Totollan, pueblo I, 361, 367
Totomihuacan I, 49, 361; según la leyenda poblado por Xicaláncatl y Ulmécatl I, 49
totomihuaques I, 369
Totomintzin, rey I, 155
Totomotzin capitán mexicano I, 247
totonaca, lengua I, 381; VI, 364; VII, 349
Totonacapa, véase Totonacapan
Totonacapan I, 321; II, 83, 86; IV, 51; primera provincia que recibió a Cortés I, 220, 273
totonacaquahuitl, nombre que dieron los indios a la cruz v, 301
totonacas I, 329, 342, 363, 393, 456; II, 151; v, 88-91, 93, 94, 101, 105, 125; VII, 447; sus reyes I, 381-385; rendían culto a Cintéotl III, 87, 204; practicaban la circuncisión III, 129; sus sacerdotes III, 266, 267; informantes de Torquemada VII, 163-164
Totoquihuatzin, señor de Tacuba, nieto de Tezozómoc I, 201, 203, 208; 210-216, 219, 223-225, 227, 234, 236, 239, 240, 258; IV, 335; VII, 147
Totoquihuatzin [segundo] señor de Tacuba, hijo de Chimalpopoca I, 258, 268, 311; VII, 154
Totoquihuaztli, véase Totoquihuatzin
Tototepec, véase Tutotepec
tototepecas, se rebelaron contra Tlaltecatzin I, 122, 123
Tototlan, pueblo I, 223, 251
Totzcopile, protegió a los hijos de Acatentehua I, 374
Tovar, Juan de, historiador jesuita VII, 97, 104
Tovar, Juan de, informante indígena VII, 97, 178
Tovar, Juan de, mestizo II, 313
Tovar, Pedro de, alférez general II, 363
Tovar y Prado, Diego de II, 545
toxcachochola, danza propiciatoria celebrada en el mes Tóxcatl III, 382, 383
Tóxcatl, mes de los indios; fiesta de Huitzilopochtli en el II, 203, 231; III, 380, 383; fiesta al dios Tezcatlipoca en el III, 371-373
Toxiuhmolpia, edad de los mexicanos I, 151, 220, 221; III, 418-422, 429, 430, 431, 436; IV, 221
toxpálatl, fuente en un templo mexicano III, 230, 231
Toyohualitohua, fantasma que apareció durante el reinado de Ahuízotl presagiando muerte I, 258
toyoliaytláquatl, masa hecha de semillas, con fines rituales III, 130
Tozcoyahuatecuhtli, señor de Quiahuiztlan I, 376
Tozoco, pueblo sometido por Moctezuma I, 228
Tozomitzin, capitán mexicano muerto en una guerra contra Atlixco I, 293
Tozoztontli III, 423; mes de los mexicanos en el que les hacían fiesta a los tlaloques y a Tláloc III, 367, 368
Tozquentzin, hija de Acolmiztli I, 126
Toztla II, 59
trabajo, en la construcción de iglesias v, 66; en las minas v, 394-399; VI, 120; en los obrajes v, 400; reglamentación del v, 401; en los repartimientos v, 395-402
Trabajos, río de, véase Juan Serrano, río de
Tracia III, 163; IV, 145, 151, 181, 293; san Andrés predicó en v, 197
tracios, hacían sacrificios humanos III, 160; su manera de enterrar a sus reyes IV, 293, 294
traición I, 121, 129, 161, 166, 173, 174, 188, 194, 195, 236, 246, 276, 363, 431, 454; III, 73, 109; IV, 76, 111, 119, 182,

317, 324, 357; contra Xólotl I, 84-86; de Tezozómoc a Ixtlixóchitl I, 158-160; de los chalcas a Ixtlixóchitl I, 159, 160; de Chimalpopoca y Tayatzin a Maxtla I, 169-171; de Maxtla a Chimalpopoca I, 172, 173; de Maxtla a Nezahualcóyotl I, 176-179, 182, 186, 190; del señor de Chalco a Nezahualcóyotl I, 211, 213, 226, 227; de los cohuaixtlahuaques a los mexicanos I, 222; de los quauhtochco a los mexicanos I, 223; de los chalcas a Nezahualpilli I, 249; de Axayácatl a Xihuitlémoc I, 249-251; de los huexotzincas a Nezahualpilli I, 253; de los mixtecas a los mexicanos I, 285, 286; de los yopitzincas a los mexicanos I, 295; de los mexicanos a los nicaraguas I, 300; contra Acatentehua I, 371, 373; entre Nahuácatl e Ixquáhuitl I, 383; de Hanón a David III, 296

traidores I, 121, 157, 161, 170, 183, 195, 302, 377, 454; IV, 113, 117, 324, 357; a Xólotl I, 84-86; a Ixtlixóchitl I, 155, 158, 159; a Maxtla I, 176; castigos a los I, 230, 288

trapiches, véase ingenios

Trasón, pintor griego I, 336

Trejo, fray Antonio de, comisario general de Indias, aprobó la *Monarquía indiana* I, XXXIII, XXXIV; VII, 21, 41, 42, 468

Trejo, Rafael de II, 421; V, 45; VII, 123, 124; *Breve memorial* VII, 231

trementina I, 114

Trento, Concilio de I, XXXII; III, 264, 265; VII, 277; su polémica contra Lutero y Calvino VII, 376, 380

Tres Hermanos, estrecho de los, véase San Lorenzo, río

Tres Reyes, fragata que fue al descubrimiento de las Californias II, 479

Triana II, 539

Triboniano VI, 279

tributos I, 123, 145, 221, 267, 269, 273, 274, 284, 311, 452, 453; III, 135, 205, 293, 297, 385; IV, 52, 59, 70, 111, 116, 226, 313, 315, 323, 334, 335, 351, 404; V, 174; VI, 285; VII, 79, 416; de los mexicanos a los aculhuas I, 122; de los mexicanos al rey de Azcapotzalco I, 138, 141-144, 173, 190, 198; de los tlatelolcas al rey de Azcapotzalco I, 141; de los de Otumba al rey de Texcoco I, 156; del imperio de Tezozómoc pagados en Azcapotzalco I, 161, 162; en oro y piedras preciosas a Tezozómoc I, 162-164; en pescado, de los mexicanos a Maxtla I, 172; los mexicanos se vieron libres de los I, 199; repartidos entre mexicanos, texcocanos y tlacuyanecas I, 201; de Tacubaya a México I, 202; los mexicanos dejan de pagarlo a los tepanecas I, 203; de los tepanecas a Itzcóatl I, 203; de los de Cuernavaca a México I, 209; de los de Xochimilco a México I, 207; de los chalcas al rey de México I, 211; de Cohuaixtlahuacan y otros pueblos a Moctezuma I, 223; pagados a Texcoco I, 232, 233; pagados a Tacuba, Texcoco y Tenochtitlan I, 223-225, 242, 243; de Tlatelolco a México I, 249; de los xiquipilcas a México I, 251; de Chinautla a Tacuba I, 258; de los coyotlapanecas a Tacuba I, 258; de los mixtecas a los mexicanos I, 285, 287; de los nicaraguas a México I, 300; entre los indios, formas de I, 317; IV, 332-334; de Tlaxcala I, 380; de los totonacas a los mexicanos I, 383, 384; a Umeácatl I, 382; a los templos III, 242-246; de los pobres a Moctezuma Xocoyotzin II, 165; de Teocalhuican a Moctezuma Xocoyotzin II, 222; de Tlilinhquitepec a Moctezuma Xocoyotzin II, 222; de los indios al rey de España II, 360, 422; en especie I, 369, 422, 423; aumento de, a los mexicanos II, 384; gallinas como II, 422, 423; los indios de Nuevo México II, 460; forma de recogerlos entre los mexicanos II, 311; de los mercaderes indígenas IV, 352; de los indios a los españoles IV, 418, 420; VII, 49, 52, 54, 392; los frailes protegieron a los indios del aumento de V, 98; prohibición a los indios de prestar servicios personales en lugar de V, 375, 400-401; VI, 191; prohibición a los indios de dar su, en oro V, 382; para el sustento de las iglesias y de ministros V, 383; leyes para moderar el de los indios V, 384; de los indios que vivían en las comarcas mineras V, 430; fray Juan de Zumárraga pidió la moderación de los VI, 214

trigo I, 18, 74, 280, 392, 409, 420, 422, 424, 430, 434, 435, 455, 458; II, 48, 448, 450, 451, 453, 456; III, 63, 153, 154; IV, 109, 243-245, 336, 337; V, 111,

200; VI, 90, 91, 182, 294, 346; implantación del cultivo de, en Nueva España II, 361; VII, 422; diosa del, entre los romanos III, 87, 88; limosna de, para los frailes VI, 407, 409, 412; de las Indias, véase maíz
Trin, general de la tribu Suu II, 533
Trinidad, ermita de la VI, 72
Trinidad, isla de I, 30
Trinidad, villa de la, en Cuba II, 34-38; V, 41
Triptolemo IV, 245; doctrina de II, 391
Triste, golfo I, 30
Tritones, dioses marinos que acompañaban a Neptuno III, 80
Trofon, véase Mercurio
trogloditas, pueblo de los IV, 150, 175, 178
trojes II, 179, 209
trompetas, instrumento musical II, 23, 56, 114, 358; III, 418, 419; IV, 146, 156, 279, 304, 327, 342; V, 320, 334, 343; VI, 248; de los romanos III, 398, 399; de los judíos IV, 88, 289
Trópico de Cáncer I, 29, 32; zona templada y habitable I, 13, 17
Trópico de Cancro, véase Trópico de Cáncer
Trópico de Capricornio I, 30; zona templada y habitable I, 13, 14, 16
Trópico estival de Cáncer, véase Trópico de Cáncer
Troya I, 44, 396; II, 83, 392; III, 20; IV, 206, 293, 374
troyanos II, 100; III, 146; IV, 207; fundadores de Roma I, 395, 396
truchas, véase peces
truhanes, véase bufones
Trujillo, puerto I, 31, 434, 455, 456
Tubal, inventó la música III, 34
Tucayan, pueblo en la Florida IV, 47
Tucídides I, XIII; IV, 289; VII, 61, 337; sobre los sacrificios III, 153; *Historia de la Guerra del Peloponeso* VII, 337
Tucio I, 41; VII, 337
Tuchimilco, véase Tochimilco
Tuchmantzin, jefe de los tejedores de Cohuatitlan muerto por los tepanecas I, 184
Tuchpa, en la provincia de Jalisco VI, 207
Tuchpan, en Guatemala IV, 414
Tuchtepec, véase Tuxtepec
Tula I, 49, 62, 80, 119, 140, 258, 329, 393; III, 42, 82-84, 87, 124, 175; V, 108; VI, 264, 321; VII, 77, 139; primera ciudad fundada por los toltecas I, 55; VII, 414; lugar donde los mexicanos estuvieron nueve años I, 117; sus reyes I, 349-352; Huitzilopochtli nació en III, 72, 73; Quetzalcóatl, sacerdote en III, 81; VII, 409; recuento de los bautizados V, 237; convento franciscano en, véase San José de Tula
Tulancingo I, 55, 94, 232, 308, 357, 359, 360, 393; III, 429; convento franciscano en VI, 332, 381, 382, 436; VII, 31
tulantzincas I, 94-97; reprimidos por Nopaltzin I, 94, 95
Tulantzinco, véase Tulancingo
tule, árbol IV, 214
Tulocan, véase Toluca
tultecas, véase toltecas
Tultécatl, señor de Huexotzinco I, 264
Tultitlan, pueblo I, 209, 244; aparición de un cometa en II, 560-562
Tulla, véase Tula
Tullan, véase Tula
Tullantzinco, véase Tulancingo
tulli, véase espadaña
Tumbez I, 31
Tume-Pumpa I, 31
tunas, tunal I, 132, 133; II, 113, 515; III, 396; V, 158, 160; VI, 66, 198
Túnez, los frailes fueron a predicar el evangelio a V, 10
Tunquín, rey de II, 439
Tupan o Tupana, deidad de los indios del Brasil representa el trueno o rayo III, 90
turcos II, 223, 302; IV, 155; V, 155; hacían guerra injusta a los cristianos IV, 354
Turnèbe o Torabene, Adrián IV, 207; VII, 337; *Adversaria* VII, 337; *Comentarios a las obras clásicas* VII, 337
Turnebo, véase Turnèbe o Torabene, Adrián
turquesas II, 25; III, 82, 303; VI, 85; como objeto de comercio entre los indios I, 300; máscaras funerarias de IV, 305
tusas (gente de egipto) sacrificaban vacas a Venus III, 150
Tuscia, véase Etruria
Tutilina, diosa de los romanos III, 61

Tutotepec, ciudad en Hidalgo I, 67, 123, 124
Tututepec, en Oaxaca I, 49, 287
Tuxtepec, matanza de españoles en II, 241, 242
Tuxtla I, 273
Tuzan, príncipe, reconoció a Ixtlilxóchitl por emperador I, 155
Tuzapan, pueblo I, 359, 370; se alió a Cortés II, 263; sierras de VI, 242
tuzapanecas I, 294
tuzas, roedores, como objeto de comercio IV, 348
Tuzpan I, 120
Tuztlan, véase Tuxtla
Tuztlan, río, afluente del Papaloapan IV, 421
Tyro, véase Tiro
Tzácatl, capitán tolteca I, 55
tzacuhtecas I, 369
tzapotecas, véase zapotecas
Tzapotitlán I, 252
Tzapotla I, 223
Tzapotlan, convento de VI, 424
Tzapotlatenan, diosa III, 99
tzapotlateohuatzin, jerarquía sacerdotal de los indios III, 264, 265
Tzaqualpan, pueblo en Guatemala IV, 51
Tzatzitepec, sierra en Tula III, 82
tzauhtecas I, 383
Tzihuac-Cóhuatl, capitán de los toltecas I, 55
Tzihuacpopoca, criado de Moctezuma Xocoyotzin II, 145
Tzihuacpopocatzin, señor mexicano II, 229
Tzihuactlatónac, rey de Azcapotzalco I, 348
Tzihuinquillocan, pueblo I, 359
Tzilacatzin, mexicano II, 282, 283
Tziltomiauh, viuda muerta por Nezahualcóyotl I, 165
Tzimpantzinco, pueblo II, 119, 122; sacramentos recibidos por los indios de V, 288
Tzinacantepec, pueblo I, 250; VI, 312
Tzinapiquaro, véase Zinapécuaro
Tzintéotl, véase Cintéotl
Tzintzontzan, véase Tzintzuntzan
Tzintzuntzan, pueblo I, 393; V, 284, 363; VI, 50, 196, 408; guardián del convento de V, 284, 363; convento de V, 363; VI, 50, 108, 109, 290, 292, 293, 297, 298; laguna de VI, 196
Tzipactecuhtli I, 364
Tzitzimicihuatl, véase Quilaztli
Tzitzimine, demonios o espíritus infernales III, 117, 420
tziuhcoacas, sometidos por Ahuízotl I, 257
Tziuhtécatl, rey de Tula I, 350
tzoalli, semilla comestible III, 401, 407, 421
tzoallitlatlaoyo, alimento de los indios III, 154
Tzoatli, véase Tzohualli
tzohualli, masa hecha de semillas de huauhtli III, 153, 380
Tzompan, señor de Xaltocan I, 126, 127
Tzompanco, véase Zumpango
tzompantli III, 228; basamento de cráneos humanos I, 225, 289; II, 224, 377; dedicado a los dioses Umacatzitzin III, 226
Tzoncuztli, mensajero huexotzinca I, 288
Tzontecoma, véase Tzontecómatl
Tzontecómatl, señor de Coatlinchan I, 77, 79, 81, 82
Tzontecuíchatl, hijo de Cihuacuecuenotzin I, 157
Tzontehuayel, tributario de Xólotl I, 68
Tzontemichatzin, acompañó a Nezahualcóyotl a los funerales de Tezozómoc I, 167, 168
Tzontemoctzin, capitán mexicano muerto en la guerra contra los chalcas I, 220, 226
Tzontemoctzin, capitán mexicano I, 247
Tzontliyayauh, mexicano I, 120
Tzotzocatzin, señor de Aticpac I, 254
tzotzopaztli, utensilio para tejer III, 407
Tzoyectzin, indio tlatelolca II, 283
Tzozolan, arroyo de I, 286
Tzozolan, señorío I, 285, 286
tzozoltecas, vencidos por Moctezuma Xocoyotzin I, 285-287
Tzumpahuacan, pueblo I, 219
Tzumpanco, véase Zumpango
tzumpantli, véase tzompantli
Tzumpantzinco, pueblo I, 347
Tzunmulco, véase Zonmolco
Tzutzumatzin, hechicero y señor de Huitzilopochco I, 265, 266

U

Ubeda, pueblo VI, 339
Ubilla, fray Andrés de, obispo de Chiapas VI, 121, 362

Ulhúa, río, en Honduras I, 455
uli, resina con la que los indios untaban las caras de los ídolos V, 304
Ulises (Odíseo) III, 150
ulmecas, véase olmecas
Ulmécatl, hijo de Iztac Mixcóatl I, 49
Ulpiano, Dominicio, jurisconsulto IV, 93, 114; VII, 279, 281, 338
Ultatlán, ciudad en Guatemala I, 425; IV, 49, 51
Ulúa, véase San Juan de Ulúa
ulli III, 266, 267, 271; los indios ungían a sus dioses y sacerdotes con IV, 78; usado para hacer pelotas y calzado IV, 429, 430; usado con fines medicinales IV, 430
Ulloa, fray Alonso, dominico obispo de Michoacán III, 119; obispo de Nicaragua VI, 121
Umácatl, véase *Ome Acatl*
Umacatzin, señor de Tepeticpac I, 375
Umacatzitzin, dioses de los mexicanos III, 226
Umbría, Gonzalo de II, 96, 97
Umeácatl, caudillo y primer rey de los totonacas I, 382
Umecalli, véase *Ome Calli*
Umexipan, señor de Xaltocan I, 126
unción, de los reyes indígenas I, 146; IV, 87-90; de los sacerdotes indígenas III, 266, 267; de los sacerdotes judíos III, 266, 267; IV, 87, 88; de los reyes judíos IV, 87, 88
Ungría, véase Hungría, reino de
ungüentos, usados en las ceremonias matrimoniales en la India IV, 147; usados por los egipcios y sirios para embalsamar IV, 283
Universidad Nacional Autónoma de México I, V, VI
Universidad Real y Pontificia de México I, 411; V, 114, 117, 118, 432; VI, 388
Unza, fray Juan de, su vida VI, 364, 365
Upsala ciudad en Suecia VII, 273
Uraba, golfo de I, 30, 31; III, 101, 102
Uraba, pueblo en la Florida IV, 47
Urbano, fray Alonso VII, 263; su vida VI, 379-384
Urbano, padre V, 131
Urbano, san, papa, administró el bautismo a san Valeriano V, 247
Urdaneta, fray Andrés de II, 362, 380; VII, 49
Urdiñola, Francisco de, capitán II, 445
Ureña, conde de II, 159
Urías, esposo de Betsabé I, 216; VI, 369, 411
Urrutia y Montoya, José de VII, 451
Usagre, Bartolomé de II, 37, 188
uscuáhuitl, árbol del que se saca el ulli para hacer pelotas IV, 429
usura I, 38
Utatlan, véase Ultatlán
uteayaulili, rajas de leña, como tributo I, 233
utensilios I, 114, 334; II, 25, 37, 39, 41, 45, 56, 69, 70, 98, 99, 104, 105; III, 146, 407, 408; IV, 80, 202, 204, 231, 253, 254, 256, 257, 280, 294, 357, 358; VI, 465; de los mexicanos I, 114, 130, 133, 167, 172, 313; de los indios I, 38, 223, 294, 387; IV, 214, 429; loza I, 62, 284, 314, 322; III, 121, 154; IV, 85, 339; en las ceremonias religiosas I, 366; II, 41, 43, 72, 289, 486; III, 177, 178, 222, 240; de labranza I, 456; III, 90; IV, 225, 243-246, 265; VII, 422; para la pesca III, 98; IV, 348; como adorno II, 72, 73; para cocinar V, 339; de diversos oficios V, 313, 315, 318; de los embajadores indígenas IV, 319, 320; como objetos de comercio entre los indios IV, 347, 349; rituales IV, 305, 307, 308; traídos por los españoles VII, 412
Utrera, villa de Andalucía V, 127
uvándalos, pueblo de los IV, 76
uvas I, 18, 461; II, 457, 459; III, 151, 155, 156; IV, 109; VII, 39, 53, 91, 441; cultivo introducido en Nueva España por los conquistadores VII, 492
Uviliem Malam, véase Guillermo de Malmesbury
úxitl, aceite medicinal entre los indios de Nueva España III, 99
Uxmatex, rey de la provincia de Ciboa IV, 40

V

vacas I, 448, 457; II, 16, 364, 432, 457, 514; III, 235; IV, 48, 128, 208, 251; V, 200; VI, 85, 91, 427; ofrecidas en sacrificio por los israelitas I, 318; III, 139, 245, 247, 298, 299; una hechicera tomó la forma de una I, 444, 445; adoradas por los egipcios III, 55, 150; como objetos de comercio IV, 374; hiel de VI, 302

Vacondono, rey de Meaco II, 430
Vadia, fray Juan, véase Vadillo, fray Juan
Vadiano, fray Juan VI, 53
Vadillo, fray Juan VI, 50
Váez, fray Luis, aprobó la *Monarquía Indiana* I, XXXII, XXXIII; VII, 39, 468
Vagitano, dios romano III, 61
Val de Cristo, véase Atlixco, valle de
Valadés, fray Diego VII, 111, 114, 167, 230; *Rethorica Christiana* V, 12; VII, 114, 167, 230; *Crónica general de la orden franciscana* VII, 230
Valderas, fray Francisco, predicó en Guatemala VI, 58
Valderrama, Jerónimo de, visitador II, 384, 386, 389, 400; VII, 49
Valdés, Alonso de, regidor y procurador de México II, 371
Valdivia, español, muerto en la ciudad de México II, 206
Valdivia, español, sacrificado por un cacique II, 46
Valdivieso, Juan de, hecho prisionero II, 393
Valencia, fray Ángel VI, 53, 417; su vida VI, 326
Valencia, fray Martín de I, XXXIII; II, 338, 339, 342; V, 7, 12, 13, 19, 20, 24-29, 33-38, 43, 45, 51, 53-55, 65, 67, 71-73, 96, 148, 149, 154, 156, 164, 217-219, 221, 223, 238, 271, 291, 305, 416; VI, 11, 12, 50, 80-83, 103, 104, 127, 195, 203, 209-211; VII, 72, 79, 118, 120, 124, 254-256, 278, 359, 374, 386; su vida VI, 135-179
Valencia, reino, provincia y ciudad II, 267; VI, 53, 135, 149, 325, 288, 290, 405; bautizo de moros en V, 235
Valencia de Mombuey, pueblo de España V, 117
Valencia, Jacobo de V, 10; VII, 312; sobre la idolatría III, 37
Valencia, Pedro de, cronista real, aprobó la *Monarquía Indiana* I, XXXIV; VII, 41, 468
Valente, padre de Mercurio III, 94
Valentiniano, emperador IV, 76, 184
Valentino, véase Valentiniano
Valentino, el, véase Valencia, Jacobo de
Valeriano, Antonio, gobernador de México II, 361; V, 176, 177; VII, 23, 28
Valeriano, san V, 247
Valerio Máximo III, 233, 288, 327; IV, 134, 148, 151, 152, 154, 167, 274, 275, 281, 380; V, 12, 158; VI, 301; sobre los historiadores atenienses I, 4; sobre los dioses III, 100; sobre la religión III, 308, 309; sobre las fiestas III, 347; sobre la poligamia IV, 181; *Factorum ac dictorum memorabilium libri* III, 308; VII, 338
Valerio Publícola IV, 290
Valiente, Alonso, soldado II, 294
Valois, Francisco de, rey de Francia VI, 235
Valsequillo, población española I, 437, 438
Valverde, Francisco de, factor de la casa real de México II, 478
Valla, Laurencio, véase Valla, Lorenzo
Valla, Lorenzo IV, 154; VII, 338
Valladolid, ciudad de España II, 96, 135, 518; V, 382; VI, 53, 211, 308, 355, 440; presidente de la cancillería de II, 354; provisión dada en V, 373, 374; cédulas dadas en V, 375, 383, 385, 387, 388; para convento franciscano en, véase Abrojo
Valladolid (Morelia), ciudad II, 393, 459; V, 114; VI, 51, 52; colegio jesuita en VI, 119; para convento franciscano véase San Francisco
Valle, fray Fernando del, su vida VI, 409, 410
Valle, Juan de, obispo de Nueva Galicia VI, 120
Valle, marqués del, véanse Cortés, Hernán y Cortés, Martín
Valle, marquesa del VI, 323
Valle, Rafael Heliodoro VII, 451
Valle-Arizpe, Artemio de VII, 65, 66, 444, 465; *Historia de la ciudad de México. Según los relatos de sus cronistas* VII, 444, 465
Valle de las Encinas, lugar donde habitó Abraham III, 206
Valle de los Terebintos III, 206
Valle, villa de los II, 408
Vallonia, diosa romana III, 61
Vanacaye, pueblo tarasco IV, 304
vándalos III, 297
Vanegas del Busto, Alejo, sobre los primeros moradores del Nuevo Mundo I, 43, 44; *De la diferencia de libros que hay en el Universo, a saber libro original o divino, libro natural, libro racional y revelación* I, 43; VII, 338

Vargas, fray Pedro de, guardián del convento de Huejotzingo v, 284, 363
Vargas Becerra, Juan de, organista del convento de Toluca vi, 375
Varrón, Marco Terencio i, 133; ii, 319; iii, 68, 75, 247, 289; iv, 148, 172, 291; vii, 338; sobre diversos aspectos del culto iii, 150, 194, 195, 260, 336; *Antiquitates rerum humanarum et divinarum* vii, 338; *De lingua latina* vii, 338; *Rerum rusticarum libri* vii, 338
Vascones, fray Mateo ii, 537; vii, 185
Vatangas, pueblo de, en Filipinas ii, 532
Vaticano II, Concilio vii, 382
Vázquez, Cecilia i, 442
Vázquez, Diego, indio vi, 26
Vázquez, fray Francisco: *Crónica de la provincia del Santísimo nombre de Jesús de Guatemala* vii, 435
Vázquez, Guillermina vii, 96, 134
Vázquez Barneto, Francisco i, 437
Vázquez Coronado, Francisco ii, 363, 364; vi, 86, 283, 422, 436
Vázquez de Aillón, Lucas, oidor ii, 182, 183, 186-190
Vázquez de Tapia, Bernardino, fator del rey ii, 198, 342
Vázquez de Vega, fray Pedro, su vida vi, 411-413
Veas, pueblo en Murcia vi, 255
veedor, encargado de reconocer e inspeccionar las obras de un gremio u oficinas de bastimentos ii, 22, 335-338, 340, 349
Vega, fray Andrés de vi, 339; *De iustificatione, gratia, fide operibus et meritis quaestiones quindecim* v, 118; vii, 338
Vega, La, en Santo Domingo iv, 378; cruz de vi, 417, 418
Vegecio, Flavio Renato vii, 338; *Epitome rei militaris* vii, 339
vejigas, véase enfermedades
Vela, cabo de la i, 30
Velasco, Blanca de, esposa del virrey Álvaro Manrique de Zúñiga ii, 418
Velasco, Diego, alguacil mayor de la ciudad ii, 421
Velasco, Fernando de vii, 34
Velasco, Francisco de, capitán general ii, 323, 394, 399; v, 323
Velasco, Francisco de, hijo del virrey Luis de Velasco hijo ii, 421
Velasco, fray Francisco ii, 449, 451, 456
Velasco, Juan de, doctor, fiscal del Santo Oficio vi, 113
Velasco, Luis de, capitán ii, 532
Velasco, Luis de (padre), marqués de Salinas i, 437, 438; ii, 373-377, 379, 380, 383, 387, 414, 420, 469, 470, 522, 523; v, 120, 157, 174-176, 323, 384, 385; vi, 28, 44, 45, 454; vii, 33, 34; segundo virrey de Nueva España ii, 327, 380-384, 386, 389, 419; v, 384; vi, 312; vii, 32, 36, 49
Velasco, Luis de (hijo), virrey i, 410; ii, 327, 378, 386-388, 419, 421, 444-447, 508, 524, 560-562, 564; iv, 389; v, 384, 393; vi, 345, 346, 383, 428; octavo virrey de Nueva España ii, 420; vii, 53, 181, 182; nombrado virrey del Perú ii, 445, 446, 521; v, 384; vii, 244; nombrado virrey de Nueva España por segunda vez ii, 535; mandó construir el desagüe de la ciudad de México ii, 562; marqués de Salinas ii, 564, 575; v, 393; vi, 114; ordenó que hubiera mercado ordinario en San Juan iv, 345; presidente del Real Consejo de Indias vi, 114; ordenó la abolición de la esclavitud en Nueva España vii, 49
Velascola, fray Francisco de vi, 74; su muerte vi, 78
Velázquez, fray Antonio, su muerte v, 371, 372
Velázquez, Bernardino ii, 31, 35
Velázquez, Diego ii, 5, 20, 22, 29, 30-39, 77-79, 94-97, 101, 122, 159, 179, 182, 183, 185, 186, 188-191, 194, 200, 201, 205, 253, 333, 334; vi, 118; vii, 357, 358; gobernador de Cuba ii, 5, 16-18, 21, 22, 32, 333; trató de impedir el viaje de Cortés a Nueva España ii, 35-36, 38
Velázquez, Luis, visitador vi, 42, 43
Velázquez Borrego, Antonio ii, 16, 31, 33
Velázquez de León, Juan ii, 34, 35, 38, 79, 80, 162, 194, 198, 201, 205, 206, 212, 219
Veleña, fray Martín de, predicó a los chichimecas vi, 66
Velsero, Marcos i, x
Vena, licenciado ii, 373
Venado, pueblo del, convento franciscano en el vi, 62
venados i, 67, 95, 144, 231, 321, 334, 408, 452, 457, 460; ii, 19, 26, 80, 102, 103, 112, 116, 153, 154, 292, 390, 432, 457,

464, 481, 483, 502, 507; III, 424, 426; IV, 46, 85, 230, 256, 388, 422, 424; V, 201, 342; VI, 85, 91, 331, 427; que dejan de correr y vuelan II, 367; ídolos en forma de III, 60; ofrecidos en sacrificio a los dioses III, 149, 150, 152, 403; pieles de, usadas en el vestido VII, 410; pieles de, usadas en los atabales IV, 340; pieles de, como objeto de comercio IV, 347, 348; cueros de VI, 98
Venancio, Fortunato: *Vida de San Remigio* IV, 89; VII, 339
Venecia I, 399; IV, 37; VI, 99; comparada con la ciudad de México VII, 411
venecianos IV, 30
Venegas, Alexo, véase Vanegas del Busto, Alejo
Venegas, Juan, encabeza una rebelión II, 365
venenos I, 255, 297; IV, 85, 221
Venezuela I, 31; III, 101; IV, 60
Venezuela, Golfo de I, 30
Venezuela, véase Cuitláhuac
Venilia, diosa esposa de Neptuno III, 80, 81
Ventidio Baso, cónsul IV, 81
Venus (Afrodita), diosa III, 43, 58, 62, 65, 100, 209, 234; IV, 148, 149, 154; VII, 398; sacrificios que se le hacían III, 149, 150
Venus, estrella III, 227; IV, 11
Vera Cruz, véase Veracruz
Vera Cruz, fray Alonso de la, agustino I, 17, 18; V, 114; VI, 121; VII, 65, 130, 131, 273
Vera Cruz, puerto en la bahía del Espíritu Santo II, 555
Veracruz, ciudad I, 29, 49, 381; II, 80, 94-96, 99-101, 112, 113, 130, 156-161, 179, 181, 184-186, 190, 191, 193, 199, 205-207, 221, 233, 236, 238, 242, 245, 247, 255, 256, 259, 263, 266, 297, 333, 341, 343, 346, 347, 351, 361, 365, 419, 575; IV, 416, 423; V, 331, 377; VI, 47, 49, 104; VII, 77, 170; fundación II, 79, 80, 93; puerto de II, 244; VI, 54, 213, 329; origen del nombre II, 333; los dominicos fundaron casa en V, 73
Veragua I, 29; II, 15; III, 63, 101
Vera Paz I, 300; III, 89; IV, 53, 56, 120, 121, 126, 129, 163, 378; VII, 78, 416; obispo de la VI, 58, 119, 121, 350; conventos dominicos en VI, 59, 117
Verde, isla II, 27
Verdugo, Francisco, cacique de San Juan Teotihuacan VI, 36, 37
Verdugo, Francisco, capitán de bergantín II, 35-37, 253, 263, 267
Vergara, Alonso de, escribano II, 184
Vergara, fray Pedro VI, 449, 451
Verónica, santa VI, 373
Vertavillo, fray Diego de, agustino V, 114
Vespasiano, emperador I, 318; III, 202, 369; V, 84; tuvo en cautiverio a los judíos V, 188
Vespucio, Américo VII, 72
Vesta, diosa romana III, 100, 208, 209, 277
vestales, doncellas consagradas a Vesta III, 276-280, 283, 311
vestimenta I, 282, 350, 429, 456, 460, 461; III, 66, 111, 128, 205, 233, 242, 344, 427; IV, 147, 158, 159, 174, 228-232, 255, 279, 326-328, 344, 348, 375; VII, 452; de los indios I, 42, 43, 374, 387; II, 19, 22, 24, 27, 45, 57, 62, 69, 70, 72, 111, 116, 133, 248, 250; III, 72, 129, 130, 280, 376, 377, 388, 390, 408, 409, 416, 421, 422, 435; IV, 74, 76, 80, 81, 84, 85, 129, 155, 156, 204, 214, 215, 342, 343, 384; VII, 410; de los españoles I, 322, 327, 440; II, 25, 33, 45, 52, 70, 71, 75, 83, 119, 149, 249, 394; de los dioses I, 174, 246, 266; III, 71-73, 78, 79, 86, 98, 112-115, 222, 227-229, 234, 271, 275, 278, 380, 381, 396, 405, 409; IV, 300; de los hebreos I, 42; III, 282; IV, 153; de los toltecas I, 56, 96; VII, 414; de los chichimecas I, 58, 67, 163, 382; de las mujeres indígenas I, 172; como regalo entre los indios I, 178, 275, 286; como objeto de comercio entre los indios I, 272, 381, 387, 409, 438; IV, 347; de los mexicanos I, 117, 121, 131, 149, 174, 192, 281, 313, 315, 325; III, 181, 230, 231, 321, 383, 397, 404; real de los indios I, 87, 125, 128, 146, 211, 282; IV, 78, 303, 329, 330, 331, 370; de los ángeles I, 326; IV, 281; de los sacerdotes judíos I, XXX, III, 267; VII, 200; en la adivinación III, 166; de los sacerdotes indígenas III, 177, 224, 230, 268, 368, 369, 371, 373, 410, 411, 419, 425; de los incas III, 286; IV, 251, 252; de los romanos IV, 111, 146, 288, 289; de los jueces indígenas IV, 68, 72; de

los judíos IV, 127, 249-251; de los de Paria IV, 157; de los muertos entre los indios IV, 307; de los embajadores indígenas IV, 319, 320; como tributo IV, 332; de los sacerdotes de los gentiles VII, 200
Vesubio, volcán en Italia IV, 396
Vetancurt, fray Agustín de VII, 42, 59, 60, 61, 64, 93, 121; sus ataques provocaron la posterior acusación de plagiario contra Torquemada I, XII-XV; VII, 57-68, 434, 456, 457, 459, 460, 463, 465; *Teatro mexicano*... I, XII, XIV; *Menologio franciscano* I, XII
Vevituco, pueblo V, 118
Veytia, Mariano: *Historia antigua de México* VII, 436
viacoma, jerarquía sacerdotal entre los incas III, 286
Vibaldo, Juan Ludovico, véase Vives, Juan Luis
víboras V, 210; VI, 427, 460
Víboras, bajos de II, 46
vicarías, por falta de frailes, algunos conventos se convirtieron en VI, 15, 19, 21
Vicente véase Xicoténcatl
Vico, Leonor de, esposa del virrey Gastón de Peralta II, 397
Víctor, san, mártir V, 146
Victoria, diosa III, 65
Victoria, Juan de, criado de Alonso de Ávila II, 399
Victoria, nao I, 26
Victoria, templo de la, posteriormente de Nuestra Señora de los Remedios II, 222
vicunias, véase vicuñas
vicuñas, animales domésticos de los incas IV, 252
Vidal, Francisco, cabo de escuadra II, 516
viejas, véase peces
Viejo, puerto, había gigantes I, 53
Viejo Testamento, véase Antiguo Testamento
Vielma, capitán II, 379
Vienne, ciudad en Francia VII, 278
Vienne, Concilio de, convocado por el papa Clemente V VII, 278
vientos, Neptuno tenía poder sobre ellos III, 76, 80; Eolo los liberó para que atacaran a Eneas por orden de Juno III, 80, 81; Quetzalcóatl los presidía III, 81, 86
vigilia V, 241
Vigo, Giovanni da VII, 339
Viguerio, Juanes: *Natural y cristiana filosofía* V, 195
vihuelas VI, 389, 395; instrumento musical europeo, los indios aprendieron a fabricarlas VII, 413
Vilcas, ciudad de los incas en el Perú III, 204, 205; templo al sol en III, 241
Villa de Benavente, pueblo en España I, 447; VI, 136
Villa de Carrión, véase Atlixco
Villa de Castel Novo, véase Xocotla
Villa de la Torre VI, 173
Villafaña, Antonio de, encabezó el levantamiento contra Cortés II, 252, 253
Villafaña, Juan de, hecho prisionero II, 393
Villafañe, Ángel de, general de armada II, 379
Villa-Gómez, Francisco de, obispo de Tlaxcala VI, 118
Villagómez, Juan de, criado de Cortés V, 44
Villalobos, fray Luis VI, 422, 460
Villalobos, Pedro de, fiscal de la Audiencia de Nueva España II, 189, 360, 389; VI, 43, 49; VII, 49
Villalpando, fray Luis de, primer religioso que supo la lengua de Yucatán VI, 56
Villalpando, pueblo en España VI, 189
Villalva, fray Francisco VI, 343
Villa-Manrique, marqués de, véase Manrique de Zúñiga, Álvaro
Villanueva de Barcarrota, ciudad, en Extremadura VI, 64, 344, 346
Villanueva, doctor, presidente de la Audiencia II, 400, 401, 416; VII, 49
Villanueva, fray Lorenzo de, su vida VI, 345, 346
Villa Real, pueblo VI, 359; en la provincia de Guipúzcoa VI, 397
Villa Rica, véase Veracruz
Villarroel, Antonio de, procurador de consejo II, 342
Villa-Seca, Juan de, criado de Luis de Velasco hijo II, 561
Villavicencio, fray Alonso de, segundo provincial de la provincia de Jalisco VI, 52
Villegas, español II, 16
Villegas, Manuel de, alcalde ordinario II, 393

Vinegra, fray Pedro, predicó en la Florida VI, 74
vino I, 54, 334, 361, 413; II, 39, 67, 68, 130, 147, 157, 171, 329, 390-392; III, 150, 179, 263, 307, 351, 352, 354, 391, 400, 402, 403, 436; IV, 85, 115, 214, 215, 352; V, 111, 135, 164, 323, 324, 327, 347, 384, 386; VI, 89, 146, 190, 198, 199, 220, 251, 270, 275, 280, 290, 302-304, 335, 340, 350, 384, 392, 397, 413, 414; de los indios I, 165, 170; III, 60; IV, 159, 256, 302, 304, 305, 313; dioses del III, 95, 151, 208; IV, 159; como ofrenda a los dioses III, 139, 146, 154-156, 255, 256, 298; en sacrificios III, 240, 409; como ofrenda al sol III, 286
viñas I, 283; III, 135, 151, 155; IV, 109, 352, 355; ofrecidas a los dioses III, 156
Viracocha, dios de los indios del Perú III, 59
Vírgenes, bahía de las, véase Once mil Vírgenes, bahía de las
Vírgenes, fray Alonso de las V, 72
Virgilio Marón, Publio I, 71, 72; II, 324; III, 158, 206; IV, 112, 152, 166, 169, 172, 207, 208, 222, 245, 278, 279, 289, 291, 318, 396; VI, 86, 368; VII, 339, 437, 458; sobre la agricultura I, 435, 436; sobre la habitabilidad parcial de la tierra I, 12; sobre la fundación de Roma I, 395, 396; sobre los dioses III, 77-80, 150; sobre la idolatría III, 105, 153; sobre el infierno III, 125; sobre la castidad sacerdotal III, 311; *Aeneida* I, 71, 72, 395, 396; III, 77, 80, 125, 150, 151, 158; IV, 166, 207, 291, 396; VII, 339; *Églogas o bucólicas* III, 106; VII, 339; *Geórgicas* I, 435, 436; IV, 152, 245, 278; VII, 339
Viriato II, 39
viruela, véase enfermedades
virreyes I, 161, 162, 182; II, 327; IV, 41, 67, 68; V, 402; VI, 34, 222, 253, 267, 289, 367; de Nueva España I, 33, 47, 65, 384, 409, 410, 413, 414, 428, 438, 439, 441; II, 327, 362, 363, 365, 366, 368-381, 383, 384, 386, 387, 389, 397, 399, 402-405, 407, 408, 410, 413-421, 444-447, 461, 467, 471, 476-479, 505, 508, 509, 519, 520-523, 534, 535, 560-562, 564, 575; III, 358, 436; IV, 48, 57, 64, 74, 345, 346, 360, 389; V, 157, 174-176, 292, 323, 338, 340, 379, 381, 384, 393, 406, 407; VI, 28, 44, 45, 47-49, 55, 59, 62, 86-88, 114, 203, 245, 310, 312, 317, 341, 356, 382, 394, 411, 428, 436, 454, 456; VII, 23, 32-34, 36, 49-54, 77, 102, 125, 132, 180-182, 244; de Perú II, 371, 373, 374, 415, 416, 445, 446, 520, 534-536; V, 406, 407
Viseo, fray Juan Bautista de VII, 57-59, 62; *Sermonario en lengua mexicana* VII, 57
Visitación de Nuestra Señora, convento franciscano en Atlixco (Villa de Carrión) I, 424, 436, 439; VI, 206
Visitación de Nuestra Señora, ermita de V, 121, 123
Visitación de Nuestra Señora, fiesta de la V, 53; VI, 11
visitadores I, 327, 347-350, 352, 371, 384, 386, 389, 410, 412, 441; VI, 42, 44
Vito, san, mártir V, 146
Vitoria, ciudad en España V, 23; VI, 347, 359, 367
Vitoria, Francisco de V, 280; VII, 339, 374; *Commentarios sobre la Secunda Secundae* VII, 339
Vitorial, monte II, 60
Vitrubio, Polión III, 210; VII, 339; *De Architectura* VII, 339
Vituno, dios romano III, 61
Vivaldo, véase Vives, Juan Luis
Vivero, Rodrigo de, gobernador de la Nueva Vizcaya II, 473, 475
Vives, Juan Luis IV, 277; VII, 340; sobre las poblaciones I, 339; *Commentaria in De Civitate Dei Divi Augustini* I, 339; VII, 340
Vizcaíno, Sebastián, capitán I, 48; II, 461, 464, 466, 467, 477, 478, 509; V, 195; VII, 125, 183; *Relación* VII, 183
vizcaínos VI, 393
Vizcaya, provincia de, en España I, 449; VI, 212, 241, 394
Volaterráneo, véase Maffei, Rafael
volcán que humea, véase Popocatépetl
Volcán, sierra I, 63
volcanes I, XXXVIII, 313, 315, 389, 392, 397, 405; VII, 172, 221; en Guatemala I, 440, 443, 448; IV, 391, 395, 403, 408, 414; bocas del infierno IV, 390, 404, 405, 415; VII, 407; causan temblores IV, 395, 406, 408, 409; en Quito IV, 395; en Italia IV, 390, 393, 394, 402, 403; en Islandia IV, 396; en Nicaragua

IV, 391, 397-403, 404, 409; VII, 226; en México I, 66, 227, 271, 277, 281, 312, 353, 359, 360, 371, 376, 387, 393, 429, 431; IV, 391, 411, 425; VII, 26, 97, 172; los indios de Guatemala cocían sus ollas en los respiraderos de los IV, 415; los indios creían que sus erupciones presagiaban enfermedades y muerte IV, 425; los indios de Nicaragua sacrificaban niños en los IV, 398
Volcano, volcán en Sicilia IV, 391
volsinos, pueblo de los, en Italia IV, 151
Vueinsens, fray Matías, comisario general Cismontano VI, 175
vulcanarias, fiestas en honor a Vulcano III, 395
Vulcanias, islas en el Mediterráneo IV, 396
Vulcano, dios del fuego entre los romanos III, 93, 260, 395, 396; IV, 389, 390, 404
Vulgario, véase Bulgaria
Vulgata III, 116

X

xacalli, choza de los mexicanos I, 133
Xacatzinco, pueblo II, 104
Xacona, véase Zamora, villa
Xagua, provincia de II, 34
xagua, usado como tinte negro II, 116
Xaitilulco, véase Tlateloloco
Xalapa, véase Jalapa
xalapanecas, pueblo de los I, 273
Xalatlauhco I, 257; poblado con matlatzincas por Axayácatl I, 250; dado como señorío a Mozauhqui I, 252
Xalatzinco, véase Jalatzinco
Xalisco, véase Jalisco
Xalmich, capitán mexicano muerto en la guerra contra Alixco I, 270
Xalpan, pueblo I, 364
xalpanecas I, 381
Xaltelolco, véase Tlatelolco
xaltepecas, vencidos por Ahuízotl I, 267
Xaltepetlapan, pueblo I, 361
xaltocamecas, pueblo de los I, 274
Xaltocamécatl Huixton, señor de Xaltocan I, 121
Xaltocan I, 84, 88, 93, 121, 126; II, 260; señorío concedido a Chiconquauh por Xólotl I, 79, 83; VII, 415; señorío de Xaltocamecatl Huixton I, 121; se rebeló contra Tezozómoc I, 153; durante una época del año proveía el palacio de Nezahualcóyotl I, 232
Xamacona, pueblo II, 46
Xamayca, véase Jamaica, isla de
Xaragua, provincia en La Española IV, 39, 40, 378, 412; costumbres agrícolas en IV, 247
Xatonton, segundo rey totonaca I, 382, 383
xaxamatos, pueblo de los IV, 130
Xayacamachan, señor principal de Huexotzinco I, 193
Xayacamachan Tlacazcaltecuhtli, sucede a Aztahua en el señorío de Tizatlan I, 377
Xayacamachan Tzompane, véase Tepolohuatecuhtli
Xelhua, hijo de Iztac Mixcóatl I, 49
Xenócrates, véase Jenócrates
Xenodoto, véase Jenodoro
Xenofonte, véase Jenofonte
Xiacateuhtli, dios III, 228
Xiacateuhtliyteopan, templo dedicado al dios Xiacateuhtli III, 228
Xicalanco, poblado cercano a Veracruz I, 49
Xicalanco, poblado en Campeche I, 49; II, 66, 340; III, 81; VI, 56, 84
xicalli, vaso ceremonial donde se colocaban los corazones de los sacrificados III, 178
xícaras, véase jícaras
Xico, puerto II, 238
Xicochimalco, pueblo I, 346, 362, 364
xicoles, capas o mantas III, 415
Xicoténcatl el Mozo II, 107, 116, 117, 120, 121, 127, 130, 131, 230, 232-236, 250, 272, 292; se alió con Cortés II, 127, 139; su muerte II, 271
Xicoténcatl el Viejo, señor de Tlaxcala II, 106, 107, 130, 234; V, 149-154, 299, 300
Xicoténcatl, señor de Tizatlan I, 275, 377, 378
Xicotepec, pueblo I, 232; II, 264
xicotex, nombre náhuatl de un tipo de insectos I, 389
Xiculchima, véase Xico
xiculli, vestidura II, 63
xifiacos, nombre que daban los japoneses a los predicadores II, 574
Xihuitlemoc, señor de Xochimilco muerto por los mexicanos I, 249, 250

Xihuitlpopoca, rey totonaca que pronosticó la venida de los españoles I, 384
Xihuitltemoctzin, capitán mexicano muerto en la guerra contra Atlixco I, 289
Xilonan, véase Xilomantzin
Xilomaniliztli, mes y fiesta de los tlaxcaltecas III, 422
Xilomantzin, señor de Culhuacán I, 219, 224, 225, 245, 247, 249
Xilonen, véase Cintéotl
xilote, nombre dado al maíz en su primera etapa de desarrollo I, 229; III, 388, 422
Xilotepec, pueblo I, 49, 355, 393; II, 366-369; V, 108; VI, 264, 314; tributario de los mexicanos I, 228; aliado a Tlatelolco contra México I, 244; recuento de los bautizados V, 237
Xilotzin, hijo de Tecpancaltzin I, 56
Xilotzintli, véase Xilomaniliztli
Xiloxuchitla I, 353; pueblo atacado por huexotzincas y cholultecas I, 276
Ximénez, Francisco, véase Jiménez, fray Francisco
Xipincotlitzin Cuitlizcatl, hijo de Tlacomihuatzin, lo sucedió en el gobierno de Ocotelolco I, 373
xippe, desollamiento I, 367
Xippe Totec, dios de los plateros III, 95, 366, 367; sacrificios en su honor III, 368, 369
Xippilli, capitán mexicano, peleó contra Tlatelolco I, 247
Xiqui, ciudad japonesa II, 442
xiquipil II, 24, 267
xiquipilcas, vencidos por los mexicanos I, 250, 251
Xiquipilco I, 393; vencido por los mexicanos y sus aliados I, 250, 251
Xiuchtecuhtli, véase Xiuhtecuhtli
Xiuhcac, mexicano I, 120
Xiuhcalco, templo dedicado a Centéotl III, 231
Xiuhcóatl, serpiente de fuego III, 73, 226
Xiuhcóhuatl, culebra labrada en mosaico y usada por Huitzilopochtli como cetro II, 305
Xiuhnel, capitán mexica desafiado por Quilaztli I, 116, 117; VII, 139
Xiuhnénetl, nombre dado a las mujeres nacidas el día del fuego nuevo III, 421
Xiuhpacoya, fuente en la que se lavaba Quetzalcóatl III, 82
Xiuhpanoctzin, capitán mexicano I, 312
Xiuhtecuhtli, dios del fuego I, 321; III, 93; IV, 328; sacrificios en su honor III, 149, 228; su fiesta III, 394-396, 409-412
Xiuhtéhuitl, véase Xiuhtlehuitecuhtli
Xiuhtemoctzin, rey de Tula I, 350
Xiuhtepec, véase Jiutepec
xiuhtepecas, vencieron a Cuernavaca ayudados por los mexicanos I, 208
Xiuhthemal, tolteca I, 66
xiuhtimatli, vestidura de reyes IV, 329
Xiuhtlamin, huexotzinca III, 421; IV, 213
Xiuhtlaminman, tlatelolca III, 421; IV, 213
Xiuhtlapile, edad de los toltecas I, 55, 56
Xiuhtlato, señor de Quauhtepec I, 95; enseñó la agricultura a los chichimecas I, 95, 96
Xiuhtlehuitecuhtli, señor de Huexotzinco I, 364, 365
xiuhtototl, pájaro III, 82
Xiuhtzaltzin, reina tolteca que sucede a Mitl I, 56
Xixiquipilihui, véase Chalchihuitlycue
xocohuiztles, frutas II, 515
Xoconochco, véase Soconusco
Xocotitlan, barrio de II, 285
Xocotla, pueblo II, 100, 102
Xocotlan, sierras de VI, 451
Xocotlhuetzi, mes III, 224, 394
Xocotzin, véase Xocotzincatzin
Xocotzincatzin, mujer de Nezahualpilli I, 254, 255, 262, 296, 305
Xocoyocan, pueblo I, 361
Xochilhuitl, mes del calendario indígena III, 228
xochimancan, huertas de flores IV, 240
xochimanques, "oficiales de las flores", festejaban a Coatlicue III, 368
xochimécatl, coronas de flores III, 386
xochimilca, familia azteca I, 113
xochimilca, nombre que daban a los mil sabios encantadores V, 70
xochimilcas I, 132, 219, 250, 353, 358; II, 284, 285, 302; III, 175; vencidos por culhuas y mexicanos I, 129, 130, 207; confabulados con Maxtla contra los mexicanos I, 172
Xochimilco I, 129, 206, 249, 250, 293, 433; II, 264-266, 279, 280, 283, 445, 524; III, 82, 98, 236; IV, 345; V, 121, 173, 218,

221, 232, 244-246, 341, 368; VI, 7, 19-21; saqueada por Itzcóatl I, 207; aliada a Tlatelolco contra México I, 244, 248; traición de, a los tlatelolcas II, 283; tomada por los españoles II, 264; evangelización de V, 85, 220, 237, 244; para convento franciscano en, véase san Bernardino de Siena
xochiocótzotl, liquidámbar, como tributo I, 233
Xochiquetzal, dios III, 416, 427
Xochiquetzaltzin, hijo de Nezahualcóyotl encargado de las actividades artísticas I, 205, 211, 212
Xochitecatitla I, 353; VII, 26, 53, 97
Xochitecatl, uno de los dioses de los montes III, 402
Xochitlahuan, capitán aculhua o mexicano muerto a traición por Toteotzin señor de Chalco I, 226
Xochitlahuatzin, capitán mexicano muerto en la guerra contra Quauhquechola I, 290
xochitonal, cocodrilo mítico de los indios IV, 307
Xochpoyon, otumpaneca I, 158
Xoloc, pueblo I, 62-64; II, 226; barrio de II, 275
Xoloca, pueblo, los españoles sentaron su real en II, 278
Xoloco, barrio de México I, 295
Xoloteopan, cerros de I, 367
Xólotl, caudillo chichimeca I, 1, 50, 58-68, 74-85, 88-94, 96, 126, 127, 292, 347, 348, 355, 359; IV, 75; VII, 135, 415, 445; su muerte y entierro I, 86, 87; primer rey chichimeca I, 163
Xólotl, dios III, 121, 122
Xolotlan, pueblo de Nicaragua I, 454
xoloton, vestimenta femenina indígena I, 461
Xomimitl, mexicano I, 120, 135
Xonacatepec, valle de I, 259
Xopancatecuhtli, caudillo chichimeca I, 363
Xoxopanco, pueblo gobernado por Ixquahuitl I, 383
Xuárez, fray Alonso VII, 127
Xuárez, fray Juan VII, 127
Xuchcua, dios III, 227
xuchicopalli, especie de incienso usado con fines medicinales IV, 430
Xuchiilhuitl, véase Xochilhuitl
Xuchimilco, véase Xochimilco
xuchiocozotl, árbol, los indios hacían una bebida de él con fines medicinales IV, 429
Xuchipapalotzin, mujer que participó en el martirio de Cristóbal V, 135-137
Xuchipila, pueblo en la provincia de Jalisco V, 364; sublevación de los indios de VI, 304
Xuchiquetzaltzin, hijo de Nezahualcóyotl asesinado por el señor de Chalco I, 210, 211
Xuchitepec, provincia, temblor de tierra en I, 243
xuchitepecas, sometidos por Axayácatl I, 243; vencidos por mexicanos y texcocanos I, 294
Xuchmilcoco, véase Xochimilco

Y

yacacim, pájaro I, 248
Yacacolco, barrio de II, 284, 302
Yacacoliuhqui, véase Iyacatecuhtli
Yacapichtla, véase Yecapixtla
Yacazozólotl, señor de Tepetlaoztoc I, 92, 93
Yaluac, madre de Ixcach I, 80
Yancuictlapan, pueblo en Tlaxcala I, 353
Yancuiltzin, hermano menor de Nezahualcóyotl I, 164, 176, 190, 191, 193
Yanhuitlan, pueblo de, los dominicos fundaron un convento en V, 73
yannali, collar de los jóvenes dedicados a Quetzalcóatl III, 323
Yáñez, Alonso II, 159
Yaócatl, miembro del consejo ordinario de Moctezuma Xocoyotzin II, 59
Yaocíhuatl, véase Quilaztli, hechicera
yaotequihuaque, dignidad militar IV, 82
Yauhtepec, véase Yautepec
Yauhtlalli, lugar donde se efectuaba la guerra IV, 324
yauhtli, semilla, por sus atributos somníferos se utilizaban en algunos sacrificios III, 395
Yaúregui, español II, 377
Yautepec, pueblo II, 264
Ybarra, Roberto de VII, 34
ycpatoxi, vestimenta usada por los esclavos indígenas por sacrificar III, 383
ycuechin, ornamento usado por los esclavos indígenas por sacrificar III, 383
ychcahuipiles, véase ichcahuipiles

ychpochtlatoque, mujeres al cuidado de las niñas dedicadas a Tezcatlipoca III, 322
Yecapixtla, pueblo I, 195; II, 262; bautizos en V, 230, 237
yedra III, 312; consagrada a Baco III, 65
yeguas II, 16, 38, 44, 102-104, 194, 219, 229, 288, 299, 364
Yehudah Ha-Nasi, rabino y legislador judío VII, 280
Yepatlan, lugar poblado por Xelhua I, 49
Yepes, fray Diego de IV, 364; VII, 223, 340; *Historia particular de las persecuciones en Inglaterra desde el año de MDLXX* IV, 364; VII, 223, 340
yerbabuena V, 333
Yermo, monjes de III, 312; V, 327
Yguen, villa de VI, 182
Yhuitltemoctzin, capitán aculhua o mexicano muerto a traición por Toteotzin, señor de Chalco I, 226
Yhuixoch, mujer de Cozauhtli I, 66
yocotecuanes, indios VI, 453
Yohualpai, rey de Azcapotzalco, padre de Tezozómoc el joven I, 349
Yohualtecuhtli, dios de la noche III, 329; IV, 206
Yohualticitl, diosa de las cunas IV, 206
Yohualychan II, 59
Yohuallatonac, rey de Tula I, 350
Yohuallatonac, caudillo chichimeca I, 361
Yolqui, embajador mayor de Techotlalatzin I, 127
yopes, pueblo de los I, 394
Yopico III, 228; templo en donde los indios guardaban las pieles de los desollados III, 368
Yopicocalmécac, véase Calmécac
Yopitli, templo donde los mexicanos sacrificaban a sus cautivos I, 223
yopitzincas, intentaron matar a los mexicanos de la guarnición de Tlacotepec I, 295
Yopitzinco, pueblo I, 287
Yopoch, sacerdote del Quauhxicalco III, 223
Ypalnemohuani, véase Ipalnemohuani
Yrcio, Pedro, véase Ircio, Pedro de
Ysay, véase Isaí
Ytepéyoc, templo en México III, 232
Ytzehecayan, viento mítico entre los indios IV, 307
Ytzocan, véase Izúcar
yuca I, 457; II, 39
Yucatán I, XXVII, 29, 44, 340, 352, 369; II, 8, 21, 30, 41, 42, 44, 50, 70; III, 81; IV, 59; V, 29, 31, 109, 203, 410; VI, 56, 57, 60, 61, 268, 269, 325, 336, 349, 352; VII, 49, 115, 404, 410; comercio entre Centroamérica y I, 457; descubrimiento de II, 19; V, 201, 202; VI, 118; obispo de II, 417; VI, 38, 121, 256, 336, 359; sus pobladores adoraban a Kukulkan III, 87; frailes enviados a V, 31, 34, 36, 37; VI, 22, 55, 84, 455; conquista de V, 201; los pueblos indios y españoles estaban separados en V, 410; fundación de la provincia de VI, 7, 54, 59, 116, 120; primer fraile que llegó a predicar a los indios a V, 54, 268; conventos en VI, 116; custodio de VI, 349; provincial de VI, 352
Yucay, valle, en Perú III, 239, 241
yugualuzos, indios VI, 434
yupetzincas, indios, se rebelaron contra los españoles II, 361
yzallos, provincia de los, en Guatemala V, 414
Yzancánac, pueblo, lugar donde fueron ahorcados Cuauhtémoc y sus acompañantes II, 317
Yzatlan, pueblo, véase Ezatlán, pueblo
Yzcuíntlan, pueblo I, 454
Yzoua, nombre que los indios daban al dios que creó todas las cosas V, 202, 203

Z

Zabarella o Zabarellis, Francesco: *Commentaria in libros Decretalium* VII, 340
zabra, fiesta de la II, 537
zabra, véase embarcaciones
zabras II, 537-539, 544-546, 549, 550
Zacahuitzyo, cerro, véase Cerrito, el
Zacamolco, pueblo II, 226
Zacancatzin, señor de Quiahuiztlan I, 376
Zacapu, pueblo en Michoacán IV, 304, para convento franciscano en, véase Santa Ana de Zacapu
Zacarías, padre de san Juan Bautista III, 284
Zacarías, profeta III, 196; IV, 223; V, 244; VI, 11, 213; VII, 276; sobre la habita-

bilidad de la tierra I, 20; sobre las diez tribus de Israel I, 39
Zacatecas I, 117, 394, 461; II, 364, 405, 444, 454; IV, 48; VI, 53, 434, 463, 468; VII, 25, 97, 139, 460; presidios en II, 405, 444; minas de I, 393, 410; VI, 47, 61-62, 428, 439, 440; colegio jesuita en VI, 120; los chichimecas se encontraban en la frontera de VI, 285, 438, 439; 457, 460, 467; para provincia franciscana en, véase San Francisco de Zacatecas
zacatecas, pueblo de los I, 353, 354, 361, 362
Zacatepec, cerro III, 222
Zacatepec, pueblo II, 236
zacatepecas I, 369; vencidos por los mexicanos I, 312
Zacatitechcochi, señor de Tepepulco I, 68, 124
Zacatlahto, capitán de Nezahualcóyotl I, 186
Zacatlán, pueblo I, 67, 89, 346, 362; II, 381; III, 416; IV, 417; VI, 279; llamado por los indios Tenamitic I, 89, 362, 381, 384; VII, 98; recuento de los bautizados V, 237; gobernador de V, 326; convento franciscano de V, 302, 326; VII, 31
Zacatula, provincia de I, 32, 425; III, 89; IV, 430; VI, 53, 291; población de españoles I, 460
Zacotlan, pueblo III, 416
Zacheo, véase Zaqueo
Zahinos, Francisco, oidor de la Audiencia de México I, 427
Zahuatl, río II, 258
Zaias, fray Antonio de, obispo de Costa Rica VI, 61
Zaínos, Francisco, oidor de la Audiencia de Nueva España II, 355, 389
Zalagua, puerto II, 461, 559
Zambra, puerto de I, 30
Zambrano, fray Pedro V, 72
Zamora, ciudad en España II, 267; VI, 117, 300
Zamora, fray Cristóbal, su vida VI, 235-237
Zamora, fray Francisco de II, 451, 453, 455
Zamora, villa, en Michoacán I, 459; IV, 85; iglesia de VI, 117
Zamotra, isla (Ceilán) I, 11, 19, 26
zampoñas, instrumentos musicales I, 314
Zamudio, fray Bernardino, enviado a evangelizar a los indios de las Californias II, 461, 462; VI, 382
Zapatero, isla del, véase Chomitl-Tenamitl
zapatos IV, 107, 265; de los indios I, 461, 462; IV, 84, 256; véase también cactli
Zapoteca, provincia V, 73
zapotecas I, 351, 425; II, 352; VII, 390; dieron muerte a unos mercaderes aculhuas y mexicanos I, 251; vencidos por Ahuízotl I, 257
zapotes I, 436; IV, 428
Zapotlán, pueblo, guardián del convento de VI, 436, 454
zaquan, pájaro III, 82
Zaqueo, personaje bíblico V, 35, 272
Zara, rey de Etiopía V, 418
Zarabello, cardenal IV, 29
zaragatona, planta IV, 348
Zaragoza I, XVI; V, 23; VII, 111
Zaraoz, villa de la provincia de Guipúzcoa VII, 364
Zárate, fray Andrés VI, 417, 418
Zárate, fray Gerónimo de I, 54; II, 423, 444, 523, 524; VII, 28, 33, 439
Zárate, fray Hierónimo de, véase Zárate, fray Gerónimo de
Zárate, Juan de, obispo de Oaxaca VI, 120
Zaratustra II, 60; IV, 20
Zavala, Juan de II, 525
zayapicos, aves II, 507
Zayas, Juan, capitán VI, 463
Zayas, fray Juan de, obispo de Nicaragua VI, 121
Zayollan, véase Sayula
Zebreros, fray Alonso de V, 367
Zeinos, Francisco, véase Zaínos, Francisco
Zela, ciudad III, 295
Zelfa, criada y mujer de Jacob, madre de Afer IV, 179, 191
Zempoala, ciudad y provincia I, 62, 63, 273, 346, 359, 370, 381, 384; II, 76-78, 80, 81, 83-88, 93, 97, 100-103, 105, 113, 127, 141, 154, 157, 184-186, 192, 194-197, 201, 202, 205, 206, 209, 246-248; IV, 376; V, 90, 91, 108, 116; VI, 329, 330; durante una época del año proveía el palacio de Netzahualcóyotl I, 232; aliada de Cortés II, 9, 89; señor de II, 80, 87, 201, 206; descripción de II, 81; nombres dados por los españo-

les a II, 82; llegada de Pánfilo de Narváez a II, 186; Cortés destruyó los templos e ídolos en II, 100; V, 84, 91-93; convento de VI, 331; los españoles quedaron impresionados por la calidad de sus edificios VII, 411
zempoaltecas II, 78, 80, 86, 89, 93, 101-105, 107, 110-115, 129, 137, 142, 145, 210; V, 93
Zenón III, 27; sobre los templos III, 197
Zermeño, Juan II, 96, 97
Zimatecuhtli, caudillo chichimeca I, 361
Zinapécuaro, pueblo tarasco I, 302
Zinzonza, pueblo, véase Tzintzuntzan, pueblo
Zollan, pueblo, atacado por los mexicanos I, 290
Zomatra, véase Zamotra
Zonaras, Ioannes, sobre la inquisición VI, 110; *Sobre Ireneo* VII, 340
Zoncoliuhcan, sierra en Oaxaca IV, 421
Zonmolco, barrio mexicano I, 321
Zonmolli, o Zonmolco I, 271; templo mexicano, quemado por un rayo I, 285, 321; dedicado al dios Xiuchtecuhtli, se sacaba fuego nuevo del III, 228
Zonzonate, villa de, en Guatemala I, 448
Zorita, Alonso de, designado para defender los derechos de los indios II, 385; VI, 36; VII, 219, 445; *Breve y sumaria relación* VII, 219
Zoroastes, véase Zaratustra
zorrillos II, 367
zorros I, 407; II, 460; III, 424; V, 120; VI, 366; los sacerdotes se vestían con pieles de III, 267; colas de en la vestimenta de los etíopes IV, 146
Zózimas, véase Zósimo, obispo de Roma
Zósimo, obispo de Roma IV, 32; *Epistolae* VII, 340
Zozocyaotequihua, señor de Tizatlan I, 377
Zuazo, Alonso de, licenciado II, 335-338; V, 96
Zulaica y Gárate, Román VII, 448
zulaque, mezcla de la sangre con cal para hacerla lodo II, 138
Zultepec, véase Sultepec
Zuluama, pueblo V, 261
Zumárraga, fray Juan de II, 358; III, 78, 130, 181, 182; V, 118, 164, 167, 168, 236, 264, 291, 292, 353; VI, 191, 241, 311, 355, 356; VII, 72, 84, 124, 195; primer obispo de México, ordenó quemar los códices I, 348; II, 351; V, 175, 291, 376, 431; VI, 117, 118, 214, 216-219, 224, 245, 254-356; VII, 408, 460; protector de los indios II, 351, 356; VI, 212, 214, 355; su vida VI, 210-228
Zumpango, valle de I, 122, 139, 309; II, 364, 366; laguna de II, 563; VI, 383; lugar donde los mexicanos estuvieron siete años I, 119; una de las primeras estancias de ganado en la Nueva España II, 364
Zúñiga, fray García de, arzobispo de México IV, 253; VII, 219
Zúñiga y Acevedo, Gaspar de, virrey de la Nueva España y conde de Monterrey II, 82, 327, 423, 446, 447, 461, 467, 471, 472, 477-479, 505, 519, 521, 522; IV, 57, 64; V, 245, 393; VI, 87, 114; VII, 54; nombrado virrey del Perú II, 520, 535, 536; se le practicó juicio de residencia II, 521

La obra de fray Juan de Torquemada –*Los veinte y un libros rituales y Monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblazones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra*– publicada por vez primera en Sevilla, 1615, es rica crónica de crónicas acerca del México antiguo y el primer siglo de vida de la Nueva España.

Una segunda edición de la *Monarquía indiana* apareció en Madrid, en 1723. De esta última se han hecho, en décadas recientes, dos reproducciones en offset. Sin embargo, de tiempo atrás, era patente la necesidad de preparar, con adecuada metodología y sentido crítico, una nueva edición de esta obra, atendiendo específicamente a la larga serie de problemas que cabe plantearse en torno a ella. Entre otras cosas, parecía necesario, con absoluto respeto al texto, modernizar la ortografía para hacer más fácil su lectura. Importaba asimismo precisar y valorar en cada caso las fuentes de información de que se sirvió Torquemada; esclarecer su concepto de la historia y tomar en cuenta su apreciación del mundo indígena y de las realidades novohispanas. La presente edición, preparada en equipo por los participantes en el Seminario de Cultura Náhuatl, a cargo del doctor Miguel León-Portilla, se ofrece así enriquecida con amplios estudios, en que se aprovechan otras fuentes documentales, todo lo cual constituye materia de un volumen complemento de esta publicación.

Al incluir esta edición de la *Monarquía indiana*, en la *Serie de historiadores y cronistas de Indias*, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional pretende facilitar el aprovechamiento del gran caudal de noticias que fray Juan de Torquemada, como fruto de sus largos años de trabajo, reunió y estructuró en esta obra que es uno de los clásicos de la historiografía mexicana.